EL ESPÍRITU
DE
NUESTRA FUNDACIÓN

SEGÚN

LOS ESCRITOS DEL P. CHAMINADE Y LOS DOCUMENTOS PRIMITIVOS DE LA COMPAÑÍA

TOMO II

Imitatores mei estote, sicut et ego Christi.
Sed imitadores míos,
como yo lo soy a mi vez de Cristo (1 Cor 4,16).

Servicio de Publicaciones Marianistas
Madrid

Título original: ***L'esprit de notre fondation d'après les écrits de M. Chaminade et les documents primitifs de la Société.***
Nivelles, Imprimerie Louis Havaux-Houdart, **1910.**

Edición y traducción: Diego Tolsada, sm.

© Servicio de Publicaciones Marianistas
ISBN: _____
Edición de uso privado.
Impreso en UE / *Printed in UE.*

© Ágora marianista. 2018
Edición digital

TERCERA PARTE

LOS VOTOS

Y LAS VIRTUDES

CAPÍTULO 1º

La profesión de los votos

I. **La profesión de los votos**.

464. La profesión de los votos, primer medio de perfección propuesto a los miembros de la Compañía. – 465. Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la profesión de los votos. – 466. Naturaleza de la profesión de los votos. – 467. La profesión de los votos y los consejos evangélicos. – 468. El espíritu y la letra de la profesión religiosa. – 469. La profesión de los votos ofrece a Dios el homenaje más perfecto. – 470. Es una consagración del ser humano y de todos sus actos. – 471. Reproduce el sacrificio mismo de Jesucristo. – 472. La profesión de los votos, segundo bautismo.

II. **La perpetuidad de los votos**.

473. El P. Chaminade deseaba y esperaba la profesión de votos solemnes. – 474. Estableció al menos la profesión de votos perpetuos. – 475. A pesar de los temores de sus consejeros. – 476. Y de las dificultades de los tiempos. – 477. Fórmula de la primera profesión de votos en la Compañía de María. – 478. Las Constituciones y la profesión de los votos. – 479. Las probaciones preparatorias a la profesión. – 480. La profesión temporal: sentido que le atribuye el Fundador. – 481. Las tentaciones contra la vocación. – 482. So pretexto de un mayor bien. – 483. Como consecuencia de negligencias e infidelidades. – 484. Caridad del Fundador con las almas tentadas. – 485. Incluso para con las víctimas de la tentación.

III. **La materia de los votos**.

486. Los votos de religión en la Compañía de María. – 487. El voto de estabilidad: su sentido especial. – 488. El voto de estabilidad: su sentido general. – 489. El voto de enseñanza de la fe y delas costumbres cristianas.

IV. **La renovación de los votos**.

490. La renovación de los votos en el estado. – 491. En la Compañía de María. – 492. Su razón de ser y su alcance. – 493. Una carta de la Madre de Trenquelléon.

APÉNDICE.

A. 494. Notas de una instrucción del retiro de 1818 sobre la profesión religiosa.
B. 495. Cartas del P. Chaminade a un religioso tentado de infidelidad.

Las dos primeras partes de la presente obra (tomo I) han trazado, según los escritos del P. Chaminade y los documentos primitivos de la Compañía, las grandes líneas del espíritu de nuestra fundación y los rasgos más sobresalientes de «esa impronta del Instituto que hay que conservar de generación en generación».

Nos queda ahora entrar en el detalle de los votos, de las virtudes y de las observancias de nuestro estado, y recoger sobre estos diferentes puntos las enseñanzas del Fundador. Este será el objetivo de la tercera y la cuarta parte de este trabajo (tomo II).

El orden de las materias nos lleva a tratar en primer lugar la profesión de los votos y a buscar la idea que nos ha dejado el P. Chaminade.

I LA PROFESIÓN DE LOS VOTOS

464. La profesión de los votos, primer medio de perfección propuesto a los miembros de la Compañía.

> Como medio de perfección y de conformidad con Nuestro Señor Jesucristo, la Compañía de María propone a todos quienes quieran unirse a ella la profesión religiosa tal como ha sido practicado por los antiguos[1].

Esta idea del Fundador ya nos ha sido expuesta en la primera parte de esta obra, pero es tal el papel y la importancia de la profesión de los votos en la vida religiosa, que debemos volver sobre ella de una manera más profunda. También sobre este punto son abundantes los documentos.

465. Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la profesión de los votos.

A mediados del año 1835, el P. Chaminade acababa de abrir en Ebersmunster un noviciado para los jóvenes de Alsacia y a instancias del Maestro de novicios había aceptado dirigirle una serie de cartas de dirección. En la primera de esas cartas, le había dado a la vida religiosa la base sólida de la fe[2]; en la segunda expone, reproduciendo según dice, el mismo texto de una «excelente teólogo», Bernardino de Picquigny, la naturaleza del estado religioso, constituido esencialmente por la profesión de los votos.

> Le prometí, mi respetable Hijo, pronto una segunda carta para proporcionarle una idea justa, aunque sucinta, del estado religioso y del modo que entendemos adoptar para formar en él a los novicios: mantengo mi palabra y no diré sino lo que, poco más o menos, todo el mundo dice sobre esta materia.

Los dos caminos.

> En el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, hay dos caminos que conducen a la salvación eterna: el camino de los mandamientos y el camino de los consejos.

El camino de los mandamientos.

> El primero es un amplio camino que el Salvador del mundo enseña en general a todos los seres humanos que quieren salvarse. [*Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos* (Mt 19,17)][3].

El camino de los consejos.

> El segundo es una senda muy estrecha, que propone y aconseja solamente a quienes, no contentos con la observancia de los mandamientos, aspiran a la perfección del

[1] CHAMINADE, *Constituciones de la SM*, en *EP VII*, o. c., n. 28, art. 9, pp. 316-317.
[2] Ver *Espíritu de nuestra fundación* (*EdF* en adelante) tomo I, n. 246.
[3] *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata* (Mt 19,17).

cristianismo: [*Si quieres ser perfecto, vete, vende lo que tienes y dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo* (Mt 19,21)][4].

Los votos nos llevan a la perfección del amor.

Todos los mandamientos de Dios se reducen al amor: [*Amarás*][5]; igualmente, todos los consejos del Evangelio se reducen a la perfección del amor, es decir, a hacernos amar a Dios más perfectamente: de ahí, la consecuencia de que el amor perfecto es la finalidad del estado religioso.
Dos tipos de medios contribuyen a la perfección del amor en el estado religioso, a saber, los votos de Religión y los Ejercicios religiosos.
Los votos contribuyen a ello de dos maneras: 1ª separándonos de todos los falsos bienes que **[8]** podrían desviarnos de Dios y comprometer nuestros corazones; 2ª uniéndonos de una manera indisoluble a Dios, el único, verdadero y soberano bien de nuestros corazones.

Separándonos de los falsos bienes.

En primer lugar, los votos nos separan de todos los falsos bienes.
Tres tipos de bienes aparentes y engañosos sorprenden, ocupan y divierten el corazón de esta gran multitud de personas que componen el mundo, a saber, las riquezas, los placeres y los honores; lo que le hace decir en general al discípulo amado de Jesucristo, san Juan (1 Jn 2,16): todo lo que hay en el mundo es o concupiscencia de la carne, es decir, amor al placer, o concupiscencia de los ojos, es decir, amor a las riquezas, u orgullo de la vida, es decir, amor a los honores.
¿Qué hacen los votos de Religión?
Nos separan de golpe y para siempre de esos tres tipos de bienes engañosos, que ocupan y divierten al mundo. Cortan de nuestros corazones esos tres amores criminales, que constituyen propiamente el mundo y que son incompatibles con el amor a Dios.
El voto de pobreza cercena la concupiscencia de los ojos o el amor a las riquezas.
El voto de castidad cercena la concupiscencia de la carne o el amor a los placeres sensuales.
El voto de obediencia cercena la soberbia de la vida o el amor a los honores.
Así considerados, los votos son la ruptura de nuestras cadenas, el fin de nuestra esclavitud y el comienzo de la libertad cristiana, puesto que eliminan **[9]** los obstáculos al amor divino y nos sitúan en perfecta libertad para amar a Dios y ofrecerle en todo momento el sacrificio de nuestros corazones: [*Rompiste, Señor, mis cadenas: te ofreceré una hostia de alabanza* (Sal 115,16-17)][6]. Este es el primer efecto de los votos.
Y he aquí el segundo:

Y uniéndonos a Dios.

Los votos nos unen a Dios.
Al mismo tiempo que nos separan para siempre de los bienes engañosos de este mundo, nos unen con un triple lazo a Dios, verdadero, único y soberano bien de nuestros corazones, en el tiempo y en la eternidad; pero nos unen a él para encontrar ahí desde ahora lo que encontraremos por toda la eternidad, es decir, nuestro tesoro, nuestra alegría y nuestra gloria.

---

[4] *Si vis esse perfectum, vade, vende quae habes et da pauperibus et habebis thesaurum in caelis* (Mt 19,21).
[5] *Diliges*.
[6] *Diripuiste, Domine, vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis* (Sal 115,16-17).

> En el cielo, los Santos, alejados de los falsos bienes de la tierra, gozan solamente de Dios y solo en Dios encuentran totalmente su bien. [*Todo bien* (Éx 3,19)][7]. Dios es su vida, su alegría y su tesoro, y él es totalmente todo para todos y cada uno de ellos: [*Todo en todos* (Ef 1,23)][8].
> Y es así, proporcionalmente, como desde ahora, en la religión y por los votos, un alma se separa de los bienes de este mundo y queda unida, vinculada y apegada a Dios, para encontrar solo en él su vida, su reposo, su alegría, su tesoro y su gloria.
> Sí, un corazón verdaderamente religioso, separado del mundo, reposa únicamente en Dios, ama solo a Dios y no busca su dicha sino en Dios.
> **[10]** El estado religioso es, pues, el noviciado del paraíso, el aprendizaje de la eternidad bienaventurada y [*el comienzo de la vida eterna*][9]. Es todo eso por los dos efectos de nuestros votos, que nos separan de los falsos bienes de este mundo, nos unen y nos vinculan inseparablemente con Dios, el único y soberano bien; pero lo es también por los ejercicios religiosos que son los mismos que los ejercicios de los bienaventurados[10].

▪

466. Naturaleza de la profesión de los votos.

Escribe el Fundador:

> 3º Cuando los novicios tienen conocimiento de la naturaleza de los cinco votos que deben emitir en la profesión[11], –que comprendan que los tres grandes votos que se llaman de *religión:* la pobreza, la castidad y la obediencia, contienen la observancia de todos los consejos evangélicos, y que estos votos son la vía estrecha que conduce a la vida eterna–, es preciso que amen el objeto de estos votos y que esperen con impaciencia entrar por esta hermosa vía, siguiendo a Jesús y María[12].

Para ayudar a sus Hijos a «amar el objeto de estos votos», el P. Chaminade estudia con ellos su naturaleza.

467. La profesión de los votos y los consejos evangélicos.

Les muestra en primer lugar cómo la profesión de los votos encuentra su fundamento en el Evangelio y no es sino el cumplimiento de los consejos evangélicos. En una nota autógrafa leemos:

> No hay que confundir los consejos evangélicos con los preceptos. Aquellos son medios para llegar a la perfección. Por ejemplo: [1º] La renuncia al mundo, para vivir en el retiro. [*Sígueme y deja a los muertos enterrar a sus muertos* (Mt 8,22)][13]. **[64]** 2ºLa pobreza voluntaria. [*Si quieres ser perfecto, vete, vende lo que posees y dáselo a los pobres* (Mt 19,21)][14]. 3º El voto de castidad perpetua. [*Hay eunucos que se han hecho*

---

[7] *Omne bonum* (Éx 3,19).
[8] *Omnia in omnibus* (Ef 1,23).
[9] *Inchoatio vitae aeternae.*
[10] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [7-10], pp. 202-205. Según BERNARDINO DE PICQUIGNY, *Pratique efficace pour bien vivre et bien mourir… en forme de retraite de 10 jours, 9e jour*.
[11] Votos de pobreza, castidad, obediencia, estabilidad y de enseñanza de la fe y de las costumbres cristianas: este último voto fue suprimido en 1865, porque expresaba el fin del Instituto más que constituir un medio.
[12] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 728, 11 de marzo de 1834, p. 490.
[13] *Sequere me et dimitte mortuos sepelire mortuos suos* (Mt 8,22.
[14] *Si vis perfectus esse, vade, vende quae habes et da pauperibus* (Mt 19,21).

> *tales por el reino de los cielos* (Mt 19,12)][15]. 4º El voto de obediencia. [*Si no os volvéis como niños, no entraréis en el reino de los cielos* (Mt 18,3)][16]. Es la práctica de estos consejos lo que constituye el estado religioso[17].

Igualmente, en una conferencia del retiro de 1834, el Fundador muestra a sus Hijos en las enseñanzas del capítulo 19 de san Mateo el fundamento de los tres votos[18].

468. El espíritu y la letra de la profesión religiosa.

Pero es preciso no quedarse en la corteza sino ir hasta la savia: es la clásica distinción entre la materia del voto y su fin, entre la letra del voto y su espíritu.

> 332. 5º Esta perfección ¿no está esencialmente encerrada en la práctica de los tres votos de castidad, pobreza y obediencia? Respuesta: Es verdad que, si estos votos se entienden en toda la amplitud en que les han tomado los santos, nada hay en la vida religiosa tan grande ni tan perfecto que en ellos no se contenga. Pero si se los considera de una manera literal y grosera, si se entiende por castidad la sola pureza de los sentidos, por pobreza el simple cercenamiento de los bienes exteriores y por obediencia una sumisión vulgar y ordinaria, que se reduce a no alzarse contra los superiores y a pedir a quienes gobiernan algunos permisos cuando se presenta la necesidad o la ocasión, estos tres votos considerados así, son en verdad medios necesarios para llegar a la santidad de la vida religiosa y pueden considerarse como las tres columnas de este templo espiritual; sin embargo, la perfección religiosa aspira a cosas más excelentes y más perfectas; exige un desasimiento y unas disposiciones mucho más excelsas; es un estado angélico que no puede reducirse a límites tan estrechos y pretender encerrarlo en esa triple renuncia y en esos tres votos, es querer reducir un edificio de una magnificencia y una hermosura sin par a sus simples cimientos[19].

▪

Y, por eso, el P. Chaminade se preocupa de instruir a sus hijos sobre el sentido profundo del gran acto que es la profesión religiosa; numerosas notas de su mano nos han conservado sus ideas sobre este tema.

469. La profesión de los votos ofrece a Dios el homenaje más perfecto.

Nos muestra cómo, con la profesión de los votos, el ser humano ofrece a Dios el *homenaje* más perfecto del que es capaz.

> La obligación estricta de obedecer a Dios, de ejecutar sus mandamientos y de rendirle homenaje está contenida en la idea que tenemos de Dios. Por sentimiento de dependencia al autor del propio ser, por necesidad e interés para con el árbitro del propio destino, por agradecimiento a su bienhechor y por amor y ternura para con el propio Padre.
> Dios le ha dado al ser humano la libertad; no le ordena más que evitar el mal y hacer tal o cual bien, rendirle tal o cual homenaje: esto es el servicio obligado.
> Pero el ser humano que se consagra por completo a él, quien por amor y sin reserva alguna se entrega totalmente a él, libre y voluntariamente, ¿no le rinde el mayor

[15] *Et sunt eunuchi qui se ipsos castraverunt propter regnum caelorum* (Mt 19,12).
[16] *Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum caelorum* (Mt 18,3).
[17] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 103 [63-64], pp. 418-419.
[18] ID., *EP VII*, o. c., n. 16 [10], p. 199.
[19] *Ibid*., n. 28, art. 332, p. 361. Según RANCÉ, *De la sainteté et des devoirs de l'état monastique*, V, 3.

homenaje posible? El sacrificio de su libertad, la elección que ha hecho de lo que más le agrada a Dios y los CONSEJOS a los que se somete ¿no son el servicio más honorable a Dios y más ventajoso para el ser humano? He aquí los votos, el estado religioso… Ejemplo de los voluntarios en el servicio militar… [*Felices los que adoran*] **[7]** en espíritu, por amor, por estima y por preferencia, [*los verdaderos adoradores adoran en espíritu*][20]… Dios busca almas que se entreguen a él de buena gana, que, secundando las impresiones secretas de su gracia, abracen la vida religiosa, uniéndose a él por los votos de religión, consagrándose sin reservas a su servicio e inmolándose totalmente en su honor y para su gloria. [*Hostia de alabanza*][21].

470. Es una consagración del ser humano y de todos sus actos.

La profesión hace aún más: *consagra* al ser humano al servicio de Dios y asegura desde ese momento a todos sus actos el carácter y el mérito de la virtud de religión.

La profesión religiosa se debe considerar (S. Tomás) como una especie de consagración, por la que el religioso queda destinado únicamente a los usos santos y a la gloria del Señor y de su augusta Madre.

Por esta consagración, Dios escoge al religioso para hacer de él su templo…, ¿podría decirse quizás que participa también de la Unción que María ha recibido con tanta abundancia? [*Te ungió el Señor con el óleo de la alegría (Sal 44,8). María plena con la unción de la Misericordia y con el Óleo de la piedad, porque el Señor te ungió con el Óleo de la alegría* (SAN BUEN*. In spec. cap. 7*)][22].

Con esta consagración Dios contrae una estrecha alianza con el alma religiosa: la escoge como esposa y la honra con sus más tiernos y preciosos favores.

[20] Los votos influyen en todas las acciones del religioso y les dan un brillo que las vuelve más meritorias que todo lo que puede hacer el simple cristiano obedeciendo los mandamientos…

La virginidad por sí sola, dice san Agustín, no produce el mérito que le va anexo: la excelencia de esta virtud brota especialmente del lado de la consagración de aquel que la profesa; adquiere un nuevo relieve en la persona del religioso; el voto que hace de ella hace que su elevación sea más santa y más gloriosa. [*Y se honra la virginidad no por lo que es en sí misma, sino porque se consagra a Dios*][23].

Ya no son simples actos de virtudes, no son menos elevados que los que solo tienen como fin rendir a Dios el culto que le es debido. [*Pertenecen ya al Culto divino*][24].

Todos los actos de un religioso, por ser las consecuencias y como los efectos de un sacrificio solemne y universal, participan del mérito del sacrificio: [*como sacrificios divinos*][25].

En efecto, por los votos de religión el ser humano se entrega a Dios sin reserva. Dice santo Tomás que es un sacrificio que llega al holocausto, en el cual la víctima es consumida por completo para gloria de aquel a quien se ha ofrecido. [*Son religiosos los que se consagran totalmente, como si ofrecieran un holocausto*][26].

De ahí procede que los Padres hayan llamado a la profesión religiosa un segundo bautismo, porque por medio de ella nos despojamos del hombre viejo para vivir

---

[20] *Beati qui adorant in spiritu… veri adoratores in spiritu adorant*.

[21] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 74 [6-7], p.591. *Hostiam laudis*.

[22] *Unxit te Deus oleo laetitiae (Sal 44,8). Maria plena unctione misericordiae et oleo pietatis, propterea unxit te Deus oleo laetitiae*. SAN BUENAVENTURA, *In spec.,* cap. 7. [La edición española de 1965 da como referencia: PSEUDO BUENAVENTURA: CONRADO DE SAJONIA, *Speculum Beatae Mariae Virginis*, lectura VII, 4º. Quaracchi, ed. Ad Claras Aquas, 1904, p. 100 (N. T.)].

[23] *Neque ipsa virignitas quia virginitas est, sed quia Deo consecrate, honoratur.*

[24] TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, IIª IIªe, q. 88, a. 6, cuerpo.

[25] *Ibidem*.

[26] Textos parecidos en *Ibid*., q. 186, a. 1 y a. 7.

solamente del nuevo. Añaden incluso que ese sacrificio es apenas menos ventajoso que el bautismo, puesto que libra al ser humano de todas las penas que podría haber merecido por sus crímenes y que satisface plenamente la justicia de Dios. Varios Padres atribuyen a la profesión religiosa el mérito del martirio.
Que se juzgue con todo esto las preparaciones y disposiciones que se deben llevar a cabo para la emisión de los votos o la profesión religiosa. Al pronunciar sus votos, el religioso muere a la vida de Adán y comienza a vivir la vida de J.C.: [*Vuestra vida está escondida en Cristo* (Col 3,3); *no es él ya quien vive, es Cristo quien vive en él* (cf. Gál 2,20)][27].
Por vivir J.C. en nosotros, es él quien anima todas nuestras acciones y en cierto modo las diviniza. ¡Qué más hermoso, qué más elevado![28]

471. Reproduce el sacrificio mismo de Jesucristo.

Insistiendo en esta idea que tan querida le era, el P. Chaminade muestra en Jesucristo el modelo y el principio de toda vida religiosa.

El sacrificio que Jesucristo hizo de su vida fue constantemente el objeto de sus deseos más solícitos. Los votos solemnes de religión, por los que una criatura se consagra por completo a Dios, son una emulación del sacrificio de Jesucristo y deben ser libres como él. Es un derramamiento de esa gracia primera que no tiene su fuente sino en los méritos de su sangre: gracia singular de predestinación que no se concede, etc.
Para hacernos comprender que los actos que se hacen por voto son más meritorios en sí mismos y más gloriosos para el Padre eterno, Jesucristo no se ha contentado con ofrecerse a este como víctima de obediencia, [*hecho obediente hasta la muerte*][29]; ha querido además inmolarse como efecto de su elección… [*se ofreció porque él quiso*][30].
Tras haber aceptado su misión para la reparación de los seres humanos, a Jesucristo le fue muy fácil hacer voto solemne de ello.
[6] Los Padres explican en este sentido estas palabras del profeta: [*Cumpliré mis votos al Señor*][31]. Dicen que Jesucristo había hecho voto de cumplir la misión que había recibido de su Padre en todas sus circunstancias, y que todos los misterios que ha obrado han sido el efecto de su voto: san Jerónimo dice que [*la natividad y la pasión son los votos de Cristo*], etc.[32]…

472. La profesión de los votos, segundo bautismo.

Se puede vincular a esta doctrina del Fundador sobre la profesión religiosa un pasaje de una de sus conferencias, en el que, antes de la renovación de votos, les recuerda a sus Hijos las indulgencias anejas a ese acto.

Los que hacen los votos perpetuos tienen indulgencia plenaria; el Soberano Pontífice ha concedido dichas indulgencias a raíz de la petición que se le hizo desde el primer año del Instituto.
Hay una indulgencia plenaria superior a esta. La emisión de los votos es un segundo bautismo; el bautismo procura una indulgencia más plenaria que las indulgencias plenarias ordinarias. Los santos doctores consideran como un martirio la emisión de los votos; no es un bautismo de agua ni de sangre, sino un bautismo de caridad. La

[27] *Vita vestra abscondita in Christo* (Col 3,3); *vivit vero in me Christus* (Gál 2,20).
[28] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20 [19-20], pp.267-269.
[29] *Factus obediens usque ad mortem*.
[30] *Oblatus est quia ipse voluit*.
[31] *Vota mea Domino reddam*.
[32] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 74 [5-6], p. 590. *Vota Christi sunt nativitas et passio Christi*.

> emisión de los votos es un acto de caridad perfecta, porque se prefiere **[255]** Dios a todo y a sí mismo. Todo acto de caridad perfecta purifica totalmente; es de fe. Un acto de contrición perfecta remite todos los pecados. No puede haber contrición sin caridad. San Francisco Javier renovaba todas las mañanas su profesión, sus votos; así mantenía su caridad perfecta[33].

II LA PERPETUIDAD DE LOS VOTOS

473. El P. Chaminade deseaba y esperaba la profesión de votos solemnes.

En la primera parte de esta obra hemos visto[34] cómo el P. Chaminade había querido fundar una auténtica Orden religiosa; por eso le había dado como fundamento la profesión de los votos «tal como era practicada por los antiguos».

Deseaba y esperaba obtener de la Santa Sede la profesión de los votos solemnes. Sus notas sobre las Constituciones dan fe de ello. Escribía:

> Generalmente se consideran como si fueran solemnes… vista la intención constante que se ha tenido de solicitar a Roma una autorización auténtica, y la manifestación al Nuncio apostólico que esta petición se había retardado solo para no comprometer a la Santa Sede con el Gobierno francés[35].

Y en 1839:

> El Soberano Pontífice nos lleva a esperar, formalmente, que más tarde elevará las dos Órdenes al supremo rango de *Institución canónica,* de manera que los votos que ahora son simples, llegarán a ser solemnes[36].

En realidad, después de la Revolución francesa, la Santa Sede no debía conceder a ningún nuevo Instituto la solemnidad de los votos: por no estar aceptada por el derecho moderno la muerte civil, que era su consecuencia legal, se había hecho inútil introducir en la constitución de los nuevos Institutos esta formalidad ya fuera de uso.

474. Estableció al menos la profesión de votos perpetuos.

Pero lo que sí permanecía, tanto a los ojos del Fundador como a los ojos de la Iglesia, como condición indispensable para constituir el estado religioso y mantenerlo en todo su vigor, era la perpetuidad de los votos.

---

[33] *Ibid*., n. 22 [254-255], p. 254. «Si se hace la profesión en estado de gracia, remite, en cuanto a la pena, todos los pecados pasados. Cf. SANTO TOMÁS, IIª IIªe, q. 189, art. 3, ad 3; LAYMANN, 1. IV, tr. 5., c. 190, n. I,2; PIAT, *Praelect. iuris regularis*, I, 164-165, y el canon *Admonere*, c. 33, q. 2, en donde se muestra que la entrada en religión gana a toda clase de penitencia» (VEERMEERSCH, *De religiosis*, n. 214).

[34] *EdF I*, nn. 23-25.

[35] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 567, 13 de diciembre de 1830, p. 740. Se sabe que desde la Revolución la ley no reconocía los votos de religión.

[36] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1153, 22 de julio de 1839, p. 56. La esperanza del P. Chaminade no llegó a realizarse, la Iglesia no concedería más, después de varios siglos, votos solemnes a los nuevos Institutos.

475. A pesar de los temores de sus consejeros.

Pero fue no sin lucha como el P. Chaminade llegó a establecerla en la base de las Constituciones de sus Compañías religiosas. Al salir de la Revolución –como al día siguiente de nuestras recientes pruebas[37]- no faltaron espíritus tímidos, incluidos algunos prudentes, para pensar por lo bajo o decir en voz alta qué iba a pasar en adelante con las antiguas instituciones religiosas. El P. Chaminade le escribía al venerable Arzobispo de Burdeos:

> Sospecho que el señor obispo de Agen tiene prejuicios favorables a los votos anuales y contrarios a los votos perpetuos[38].

Y proseguía con firmeza:

> Unos votos simplemente anuales no convendrían al Instituto de las *Hijas de María:* ellas desean hacer una profesión religiosa y su Instituto las somete a pruebas bastante largas y seguidas para asegurarse moralmente de su vocación…
> Si usted, Monseñor, estuviese tan convencido como yo lo estoy de que la perpetuidad de los votos es como la esencia de la profesión religiosa y que la clausura es para las mujeres su consecuencia, le agradecería que me diese su opinión, antes de expresar por escrito lo que piensa del Instituto mismo. Yo me tomaría entonces la libertad de exponerle las reflexiones que he hecho a ese respecto[39].

A lo que el Arzobispo de Burdeos respondía:

> 3 de junio de 1816.
> Con mucho gusto expresaré al obispo de Agen lo que puede esperar de usted para su diócesis, reconociendo yo mismo los beneficios que sus Congregaciones y sus asiduos trabajos procuran a la mía desde hace muchos años; pero no trataré de determinar la opinión del respetable Prelado sobre la perpetuidad de los votos de religión en las circunstancias actuales. Lo mismo que hay razones a favor –y usted las subraya-, hay también inconvenientes, que más de una vez me han inquietado en lo más recio de las crisis revolucionarias. ¿Y estaremos al abrigo de esas tormentas mientras no tengamos un acuerdo auténtico y estable entre los dos Gobiernos?[40]. Si Dios quiere otorgarnos por fin esa tranquilidad, esa paz tan deseada, ¿no será entonces cuando convenga examinar en qué sería útil a la Iglesia una nueva Orden religiosa?[41].

Pero el Fundador no insistía menos en la convicción de que la perpetuidad de los votos era la fuerza al mismo tiempo que el honor de la profesión religiosa.

Hizo triunfar esta tesis en las conferencias dadas para la redacción de las Constituciones de las Hijas de María[42] y no temió insertar esta firme declaración en el *Gran Instituto*:

> 280. Los votos perpetuos[43] no admiten ninguna condición; su cumplimiento sin reserva es un deber necesario. La fuerza y la constricción pueden en ocasiones producir algún

---

[37] *L'esprit* fue redactado en los años anteriores a 1910 y, por lo tanto, muy cerca de la expulsión de Francia de los Institutos religiosos en 1905 (N. T.).
[38] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 69, 3 de junio de 1816, p. 185.
[39] *Ibidem*.
[40] De la Iglesia y el Estado. Se negociaba entonces el Concordato de 1817.
[41] *Ibidem*, p. 186. [*L' esprit* da como fecha el mismo día y mes pero del año 1817 (N. T.)].
[42] Ver *EdF I*, o. c., n. 33.
[43] «Absolutos» literalmente en el original francés (N. T.).

retraso; pero la voluntad, con el socorro de la gracia, debe quedar por encima de los obstáculos y ofrecerse libremente al martirio con el que se la amenazara[44].

476. Y de las dificultades de los tiempos.

En la redacción de las Constituciones de la Compañía de María, legalmente reconocida, estuvo obligado a tener en cuenta la legislación que prohibía los votos perpetuos; de ahí el texto siguiente, en el que la doctrina tradicional de la Iglesia se esforzaba por no chocar de frente con las susceptibilidades de los poderes del momento:

> 26. Los votos de religión son comúnmente temporales o perpetuos. Estando prohibida por una ley civil la emisión pública de los votos perpetuos, la Compañía no la permite hasta que Dios quiera disponerlo de otra manera.
> 27. Al final de los retiros anuales, cada cual renueva sus votos conforme con la primera intención que tuvo.
> 28. Los votos temporales son anuales, bienales, trienales o decenales. El primer compromiso que se adquiere después de la segunda profesión es solo por tres años, después de los cuales, o durante ellos si ha lugar, es uno admitido como socio[45].

Y de hecho, más tarde, el P. Chaminade contaba en la clausura de los retiros:

> Como los tiempos eran difíciles, … después de la renovación [de los votos] hecha en común, me sentaba de nuevo, se traía el Evangelio y cada uno, acercándose y poniendo la mano derecha sobre el Evangelio, me decía en voz baja: «Por un año, por dos años, por toda la vida»[46].

Previendo, por otra parte, que podrían reproducirse circunstancias más difíciles, el Fundador, en unas notas escritas de su mano, nos ha dejado esta página realmente sugerente a favor de la defensa de la profesión de los votos perpetuos:

> La ley civil no se ocupa de lo interno. No entorpece, pues, ningún compromiso del ser humano con su Dios; ni lo quiere ni lo puede. Pero si se le pide su intervención con ocasión de este compromiso interior, lo rechaza porque no lo ha permitido. No lo ha permitido porque, si lo permitiera, estaría obligada a mantenerlo. De donde resulta que por la ley civil, el religioso sigue conservando la libertad de retirarse, salva la modificación establecida por los *Estatutos*, y la Compañía conserva también el derecho de despedirlo, salvas igualmente las restricciones convenidas con el gobierno.
> El religioso, que ante Dios hace perpetuo su compromiso civil, no está en contradicción con la ley sino en cuanto pretende que la ley civil debe ayudarle a mantenerlo. Hay en la Compañía alguno que estaría en el mundo si hubiera hecho tal o cual voto; se habría comprometido él solo a cumplirlo, nadie tendría el derecho de prohibírselo ni nadie está obligado a ayudarle a cumplirlo; y sobre todo, nadie tiene el derecho de obligarle a la fuerza. Si antes de hacer su voto se comprometiera con algunas personas a que le ayudaran a mantener su compromiso, esas personas tendrían el deber y, en consecuencia, el derecho de ayudarle. Pero esas personas no podrían recurrir a los tribunales civiles para obligarle a ello.
> El religioso al que una autoridad civil le preguntara si la Compañía de María hacía hacer votos **[3]** perpetuos, podría responder que la Compañía no hace violencia alguna a la ley civil que prohíbe la emisión de los votos perpetuos; pero que reconoce la libertad

[44] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 6, art. 280, p. 164.
[45] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 26-28, p.319.
[46] Memoria del 18 de octubre de 1848.

> individual que cada uno tiene de unirse a la Divinidad de la manera que él quiere, con tal de que la libertad política no sea perturbada[47].

477. Fórmula de la primera profesión de votos en la Compañía de María.

Conforme a esta visión del Fundador, los votos emitidos al final del primer retiro de la Compañía, el 5 de septiembre de 1818, eran perpetuos para seis de los nuevos religiosos. Las fórmulas venerables de esa primera profesión se han conservado piadosamente y reproducimos su texto a continuación:

> **[1]** Yo, el abajo firmante, N. N., hijo de la Iglesia católica, apostólica y romana, hago voto para toda la vida y prometo a Dios sobre los santos Evangelios y en sus manos, señor Chaminade, Misionero apostólico, aprobado por el Ordinario, y Superior del Instituto de María, [de guardar] durante el tiempo citado la castidad, la pobreza, la obediencia, la estabilidad en el Instituto y de trabajar bajo la autoridad de los jefes y oficiales nombrados, o que lo sean, para mi dirección en la enseñanza de las costumbres cristianas y de la fe católica.
> En fe de lo cual, y para que el hecho conste para siempre, he firmado en el presente diploma como en el registro que han sido también firmados por mi citado Superior[48].

478. Las Constituciones y la profesión de los votos.

En el mismo orden de ideas, las Constituciones, aunque *autorizando* la profesión temporal a título de prueba, planteaban el principio de la profesión perpetua al final de los dos años de noviciado previstos para los jóvenes[49] o igualmente, si se trataba de los eclesiásticos, al final del año canónico de noviciado[50].

Y en una nota sobre las Constituciones, el Fundador precisaba así su idea:

> Se reconocen dos profesiones en la Compañía, la SIMPLE y la DEFINITIVA. Por la profesión simple, los sujetos se vinculan con la Compañía de tal manera que no pueden nunca pedir salir de ella ni comportarse de manera para ser expulsados. Solo el Superior general puede dispensarlos. Por la profesión definitiva, los sujetos no pueden ser dispensados por el General[51].

Tal era la legislación de la Compañía de Jesús y tal es actualmente la legislación de las antiguas Órdenes: aunque un periodo trienal de votos simples debe preceder a los votos solemnes, esos votos, desde su primera emisión al salir del noviciado, son ya perpetuos por la parte del sujeto, pero la Orden conserva el derecho de despedir al sujeto durante el periodo de votos simples, por causa de indignidad o ineptitud. Tan verdad es que la vida religiosa es, por su naturaleza, un estado estable y definitivo.

En la Compañía de María, como consecuencia de la 15ª Animadversión del 17 de junio de 1865 y en conformidad con una jurisprudencia hecha general para los Institutos modernos[52], se impuso un periodo de votos temporales al menos de tres años antes de la emisión de los votos perpetuos. En las Constituciones de 1885 este periodo quedó limitado a una duración de diez años como máximo.

▪

[47] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 75 [2-3], pp. 602-603.
[48] ID., *EP V*, o. c., n. 28 [1], p. 534.
[49] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 28 y 305, pp. 319 y 305. Cf. ID., *EP VI*, o. c., n. 75.
[50] *Ibid*., art. 299.
[51] ID., *EP VI*, o. c., n. 72 [1], p. 585.
[52] Cf. *Normae*, art. 103.

479. Las probaciones preparatorias a la profesión.

Por otra parte, antes de la profesión, el P. Chaminade, como todos los legisladores de la vida religiosa, había puesto una serie de probaciones destinadas a rodear con todas las garantías el gran acto por el cual el ser humano consagra su vida a Dios en el seno de una familia religiosa.

Si es «loable entrar en religión sin aconsejarse de mucha gente y sin deliberar mucho tiempo previamente»[53], no es menos necesario, antes de comprometerse definitivamente en una compañía religiosa, estudiar las propias aptitudes e interrogar a la propia voluntad.

Dice a este propósito la Regla de san Benito:

> A quien llega por primera vez a la vida monástica… se le asignará un anciano que sea capaz de ganar almas y que se dedique a él con la mayor atención. Se observará si de veras busca a Dios, si se interesa por el oficio divino, es obediente y sufrido en las humillaciones. Adviértasele lo duro y áspero que es el camino hacia Dios.
> Si promete decididamente perseverar, pasados dos meses se le leerá por orden esta regla y se le dirá: «Esta es la ley bajo la que quieres militar. Si puedes observarla, entra. Pero, si no puedes, vete con libertad». Si se mantiene firme, le llevarán al dicho noviciado y de nuevo se pondrá a prueba su paciencia. Pasados seis meses, léasele otra vez la regla para que sepa a qué viene. Si insiste, pasados cuatro meses léasele por última vez la misma regla.
> Y si, hecha su reflexión personal, promete cumplirlo todo y obedecer cuanto se le mande, entonces será admitido en la comunidad, sabiendo que, como determina la regla, desde ese día no le está ya permitido salir del monasterio, ni sacudirse el yugo de una regla que, después de tan prolongada deliberación, pudo rechazar o aceptar.
> El que va a ser admitido prometa en el oratorio delante de todos, estabilidad, conversión de sus costumbres y obediencia ante Dios y sus santos para que, si alguna vez actúa en contra, sepa que será juzgado por aquel de quien se burla[54].

Por eso, el P. Chaminade prescribe una serie de probaciones a quien se presenta ante él. Dicen las Constituciones:

> 279. La admisión en la Compañía de los sujetos no comprendidos en los casos de incapacidad arriba enumerado, exige tres pruebas: 1º el examen de la vocación; 2º el postulantado, 3º el noviciado[55].

Y se extienden ampliamente sobre la atención con las que los sujetos deben ser escogidos, estudiados y aprobados.

Por último, cuando se ha terminado el tiempo de las probaciones, se instituye un último examen sobre la petición de votos formulada por el novicio y sobre las cualidades y disposiciones manifestadas en su conducta. Y escribe al arzobispo de Besanzón:

> Nunca en la Compañía de María se permite hacer los votos si no hay una solicitud escrita con expresión de los sentimientos que animan al solicitante. Al final del noviciado, los laicos solicitan únicamente la profesión de votos temporales, aunque deseen emitirlos perpetuos: la práctica es un poco diferente si han recibido las sagradas Órdenes o si, llamados al estado eclesiástico, han hecho ya sus estudios. No se admite la emisión de los votos, ni siquiera temporales, más que en un Consejo, en que las peticiones presentadas son sopesadas y la conducta del novicio es bien

[53] SANTO TOMÁS, *Suma teológica*, IIª IIªe, q. 189, art. 10.
[54] *Regla de san Benito*, cap. 58.
[55] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 279, p. 350.

> examinada y en la que se hayan apreciado los sentimientos expresados, y se consulte a aquellos que le conocen[56].

Pero una vez que el alma religiosa, que ya ha reconocido la llamada de Dios y se ha decidido a seguirla, ha sido admitida a la santa profesión, no le está permitido volver sobre sus pasos, porque «nadie que ha puesto su mano en el arado y mira atrás, es apto para el Reino de Dios»[57].

▪

480. La profesión temporal: sentido que le atribuye el Fundador.

A los ojos del Fundador, la emisión de los votos temporales no era considerada sino

> como medida de precaución y de prudencia, para que los jóvenes religiosos ensayen sus fuerzas y alcancen a comprender la gran importancia de los votos definitivos[58].

Y les decía a sus Hijos en el retiro mismo de la fundación de la Compañía (1818):

> No se consentirá nunca la emisión de estos votos si no se está persuadido de que el sujeto que los pronuncia ya tiene en el corazón el deseo ardiente de comprometerse perpetuamente[59].

Y, por último, escribía en las Constituciones:

> 273. Estos votos temporales serían una especie de irrisión si quienes los hacen, los limitasen de un modo absoluto y restringido y no como un ensayo de sus fuerzas que

---

[56] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 890, 29 de octubre de 1836, observaciones, p. 48. El Registro de los Consejos de las Hijas de María nos ha conservado las directrices dadas por el Fundador, durante su estancia en Agen, con ocasión de una admisión a los santos votos. Transcribimos algunos pasajes:
«El presente Consejo tenía como finalidad continuar estudiando la propuesta de admisión de tres novicias a los votos trienales.
«Se han leído a los miembros del Consejo las cartas que ellas han dirigido al Buen Padre para expresarle el deseo que experimentan de consagrarse para siempre al Señor, cartas de las que estaba muy satisfecho.
«En esta ocasión, el Buen Padre ha determinado que las Consejeras, antes de proceder al voto, deberían poner por escrito los motivos a favor y en contra de la admisión de los sujetos propuestos, sin expresar, no obstante, su sentimiento de modo definitivo. Leídas las distintas observaciones hechas por las Consejeras, a las que se prestará una atención particular, por tener que motivar la última determinación, se aplazará el voto a otro Consejo y se leerán una segunda vez estas observaciones antes de tomar la decisión.
«El Buen Padre ha añadido las observaciones siguientes: Se debe examinar especialmente de qué modo han observado los sujetos, durante el tiempo de su noviciado, las virtudes relativas a los votos que deben hacer; porque, para las indicaciones relativas a los caracteres u otros defectos, han debido hacerse cuidadosamente durante el primer tiempo de probación.
«Ha añadido que era esencial que previamente se recoja la opinión de todas las profesas y la del confesor, siempre necesaria cuando se admite a alguien a la santa profesión, siendo esta última opinión dada directamente a las interesadas, las cuales a su vez la transmiten a la Madre general.
«Tal es el plan trazado por nuestro digno Padre a propósito de las admisiones a los votos trienales y perpetuos» (Consejos del 5, 12 y 16 de febrero de 1833).
[57] Lc 9,62.
[58] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 306, p. 354.
[59] ID., *EP V*, o. c., n. 26 [2], p. 518.

> les es aconsejado por la prudencia, pero con el verdadero deseo de hacerlos absolutos o perpetuos cuando les sea permitido[60].

▪

481. Las tentaciones contra la vocación.

Y por lo tanto, cuando el enemigo de Dios la tomaba con las almas religiosas y se esforzaba por hacerlas infieles a sus santos compromisos, ¡con qué solicitud nuestro venerado Padre acudía en su ayuda!

482. So pretexto de un mayor bien.

Una de las formas más capciosas de la tentación es la de perseguir un bien mayor. El Fundador le escribe al P. Chevaux:

> El sr. Bousquet me anunció la muerte de su padre, y a continuación me decía que le era muy difícil atender a su salvación en Saint-Remy, [añadiendo] que desde hace tres años deseaba ir a la Trapa. – Creo, desde luego, que es la primera vez que me ha hablado de ello; parecía persuadido de que yo no se lo permitiría; me pide permiso para exponer sus razones a un consejero externo a la Compañía. En este tema hay una especial fantasía, porque, ¿qué otro interés puede tener la Compañía para retenerle que el de cumplir todos sus deberes para con Dios? Tales ideas no pueden más que paralizarle en el cumplimento de los designios de Dios respecto de él, e impedirle cumplir con celo las tareas de las que está encargado; [son] siempre estas razones las que excusan su cobardía para no hacer, como él dice, penitencia. No comprende que, al admitir todas estas ideas y, por así decir, acariciándolas como si fueran buenas, va contra su voto de estabilidad. Este estado es muy peligroso para su salvación: intente usted hacérselo comprender[61].

En el mismo sentido le escribe a un religioso víctima de las mismas ilusiones:

> Usted desearía ir a hacer una experiencia en alguna Casa religiosa –me imagino que, como no habla de ninguna, a una Comunidad de Trapenses– y regresaría si no hubiese encontrado lo que buscaba. Ninguna Casa de la Compañía le garantiza suficiente fervor edificante, espíritu de penitencia, etc., en el sentido que usted lo entiende. Y, aunque sea sacerdote, «no puede inspirar el fervor a los otros, ya que no es lo suficiente virtuoso para ello…». «Saint-Remy no está en el grado de fervor que yo pienso, y si lo hubiera, es seguro, que no durará mucho tiempo». – Y si Dios le hubiera destinado para que prolongara esa duración, ¿qué respondería, querido hijo, al plan de Dios?
> He sopesado, querido Hijo, todos los motivos de los cambios que usted alega; los encuentro insuficientes: en consecuencia, no puedo consentir un ensayo. Incluso creo que no debe pensar más en ello y no ocuparse de cambios en manera alguna, sino dedicar todos sus cuidados a responder a los planes y designios de Dios sobre usted. Porque vea que algunos religiosos no tienen el espíritu de su estado o tengan muy poco, ¿no cree, que si usted lo quisiera realmente, no podría, con el auxilio de la gracia, progresar en su vida interior?
> Usted dice: «No veo que esté en la ilusión: el espíritu de Satanás se guardaría bien de inspirarme semejantes sentimientos, porque, etc.». Se equivoca, querido Hijo; parece que usted no ha comprendido lo que san Pablo quiere enseñarnos cuando nos dice que Satanás algunas veces se transforma en ángel de luz, y todo nos dice que, ante

[60] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 273, p. 349.
[61] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 969, 9 de junio de 1837, p. 252.

> nosotros, hace el oficio de tales ángeles. Después de inspirarle esos sentimientos que usted llama evangélicos, ¿qué progresos reales realiza usted en las obras? ¿No ve que nunca se le plantea la práctica actual y que tal práctica no es posible más que allí donde usted realmente está, etc.? Satanás sabe muy bien lo que hará cuando le haya sacado del lugar que la misericordia de Dios le ha concedido. Pero, me paro aquí: le he dicho bastante si usted quiere avanzar con rectitud[62].

483. Como consecuencia de negligencias e infidelidades.

La tentación es más a menudo el resultado de una serie de negligencias y de infidelidad y, en este caso, por desgracia, si el alma no responde humilde y generosamente a la voz de los Superiores, que le recuerda la nobleza de su vocación y la santidad de sus compromisos, hay que preocuparse por su vida religiosa y su apostolado.

Un pobre Hermano, reducido a este triste extremo, le ha comunicado al P. Chaminade su voluntad de abandonar la vida religiosa. El Fundador le contesta:

> No he podido, mi querido hijo, tomarme en serio su carta del 21 del corriente. [*De Dios nadie se ríe*][63]. Sería reírse de lo que hay de más sagrado ante Dios y ante los hombres querer, después de siete años de pruebas, hacerse dispensar de sus votos y sus juramentos, por la razón de que usted no tiene «gusto alguno por la vida religiosa». Esta falta de gusto debería alarmarlo ante Dios, puesto que la conducta pasada ha dejado prevalecer en usted a la naturaleza, cuyos gustos son muy distintos de los del espíritu[64].

Esfuerzo en vano. El desdichado persiste en su determinación y el P. Chaminade le escribe de nuevo:

> Acabo de recibir, mi querido hijo, su carta del 29 de julio. La cualidad y la prontitud de sus determinaciones y gestiones me asombran y me afligen…
> Como consecuencia de su deserción, muy pregonada, pero no ejecutada, «me ruega liberarle de sus votos o de conmutarlos, exceptuado, bien entendido, el voto de castidad».
> No puedo, mi querido hijo, ni dispensarle de sus votos ni conmutarlos: han sido ofrecidos a Dios; son lazos que le ligan a usted a su servicio. ¿Cuál es la autoridad terrena que se permitiría romper esos preciosos lazos, a menos que haya razones o motivos que puedan ser aceptados por Dios mismo?...
> Su conducta tan irregular, mi querido hijo, no altera mis sentimientos de amistad; toman solamente el tinte de una tierna compasión[65].

484. Caridad del Fundador con las almas tentadas.

La caridad del Fundador por estas almas tentadas, y a veces ya caídas, era inagotable: era en esto, y mucho, el fiel imitador del apóstol san Juan y del patriarca san Benito. Esperaba contra toda esperanza y amaba hasta el final. Diez años después de que el sr. Augusto hubiera consumado su separación de la Compañía, en el secreto de su corazón seguía esperando la vuelta del hijo pródigo; y es conocido cómo su dulzura y su longanimidad triunfaron finalmente sobre las resistencias del P. Lalanne, uniéndole indisolublemente a su anciano Padre y a la Compañía.

---

[62] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1156, agosto de 1839, pp. 64-65.
[63] *Deus non irredetur* (Gál 6,7).
[64] ID., *Cartas III*, o. c., n. 849, 29 de julio de 1839, pp. 792-793.
[65] *Ibid*., n. 856, 8 de agosto de 1839, pp. 803-804.

485. Incluso para con las víctimas de la tentación.

Aunque la salida de un religioso deja por lo general en su existencia una ruptura irremediable, hay, por la misericordia de Dios, gracias de retorno, sobre todo cuando la separación, provocada por circunstancias externas, ha dejado intacto, en el fondo del corazón el amor a la familia religiosa. La Regla de san Benito preveía estos retornos y había indicado las pruebas con las que había que hacer pasar al Hermano vuelto al monasterio[66]. Inspirándose en esos mismos sentimientos, el P. Chaminade perdonó más de una vez a Hijos extraviados, vueltos humildemente al hogar paterno, y a partir de entonces unidos inviolablemente a su familia religiosa[67].

III LA MATERIA DE LOS VOTOS

486. Los votos de religión en la Compañía de María.

> 11. Los votos que emiten los religiosos de la Compañía de María son: 1º los tres votos ordinarios de religión: obediencia, pobreza y castidad. 2º Los votos de estabilidad y de enseñanza de las costumbres cristianas[68].

En los capítulos que siguen estudiaremos la doctrina del Fundador sobre los votos de pobreza, de castidad y de obediencia. Aquí nos queda hablar de los dos otros votos propios de la Compañía de María.

487. El voto de estabilidad: su sentido especial.

En la segunda parte de esta obra[69], hemos tenido ocasión de tratar del voto de estabilidad, en el sentido *especial* que reviste en la Compañía de María.

Citaremos aún, a este propósito, este pasaje de una carta en la que el P. Fridblatt, escribiéndole al P. Chaminade, le informaba de la impresión causada en él por la Circular del 24 de agosto de 1839 sobre el voto es estabilidad; es un nuevo e interesante testimonio a favor del carácter tradicional de la doctrina que la circular contiene y que se nos presenta como contemporánea de los orígenes mismos de la Compañía:

> He tenido conocimiento de su venerable Circular, dirigida a los sacerdotes que predican los retiros: estoy encantado de ella y un día nuevo ha venido a iluminar mis ojos. Mi satisfacción ha sido tanto más viva y más sentida cuanto me acuerdo muy exactamente de haber oído todas esas hermosas cosas sobre el Instituto desde 1824, en las diferentes conferencias a las que he asistido en esa época, en el noviciado, con el P. Rothéa, el cual nos aseguraba haberlas recibido de la propia boca de usted. Esos

---

[66] *Regla de san Benito*, cap. XXIX.

[67] «La srta. D. salida del Instituto hace largo tiempo tras sus votos trienales, pide volver a entrar, con la idea de que cree haber faltado a su vocación… La Madre Superiora le informa al Buen Padre de la petición de la srta. D.; ha respondido que se podía intentarlo, dado que se han visto otros ejemplos de personas vueltas a entrar en el estado religioso y que habían sacado provecho de la prueba. La Madre Superiora le ha dicho a la srta. D. que la recibiría en primer lugar en el retiro, en el que podría examinar su vocación» (Consejo de las Hijas de María, 9 de marzo de 1835. Cf. la carta de la M. T. al P. Chaminade, del 10 de febrero de 1839).

[68] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 11, p. 317.

[69] *EdF I*, o. c., nn. 94-101, 103.

> piadosos motivos, que concordaban con mis sentimientos a la Santísima Virgen, me vincularon mucho al Instituto… Por lo tanto, mañana, con toda la sinceridad de mi corazón y con toda la efusión de mi alma, renovaré mis votos, y de nuevo le pediré a la Santísima Virgen que acepte mis débiles servicios. Recíbalos usted también favorablemente, mi Buen Padre, y disponga de mí como le plazca, para el empleo y lugar que juzgue a propósito: me esforzaré constantemente por ser digno Hijo de María y por consolar su vejez con una rápida sumisión y un profundo respeto[70].

488. El voto de estabilidad: su sentido general.

Tomado en su sentido *general*, el voto de estabilidad «no le pide [al religioso] más que la vinculación constante de la voluntad a la promesa» hecha por él de permanecer en la Compañía y no negarle nunca su colaboración, y no hace sino confirmar con la santidad del voto los compromisos asumidos a la entrada en cualquier familia religiosa[71].

489. El voto de enseñanza de la fe y de las costumbres cristianas.

> 22. El voto de la enseñanza de la fe y de las costumbres cristianas obliga a todos los miembros de la Compañía a poner el máximo interés en conservar la religión católica, apostólica y romana, y en mantener la moral. Dedicándose la mayor parte de ellos a la enseñanza de las letras humanas, de las ciencias y de las artes y oficios, hacen tan solo de esta enseñanza un medio de multiplicar los cristianos.
> 23. Los que no cumplen este último voto por obras directas, lo practican trabajando con la intención de cooperar con él[72].

En la carta del 24 de agosto[73] de 1839 a los Predicadores de retiros, el Fundador comenta en estos términos estos artículos de las Constituciones:

> Y entre estas numerosas Congregaciones, formadas en todos los siglos y en todos los climas, unas están llamadas a un tal fin particular y otras a otro.
> Pero nosotros, los últimos de todos, nosotros que nos creemos llamados por María misma para ayudarle con todas nuestras fuerzas en su lucha contra la gran herejía de esta época, hemos tomado como divisa, como lo declaramos en nuestras Constituciones (art. 6), las palabras de la Santísima Virgen a los criados de Caná: «Haced lo que Él os diga»[74]. Convencidos de que nuestra misión, a pesar de nuestra debilidad, es ejercer hacia el prójimo todas las obras de celo y de misericordia, abrazamos en consecuencia todos los medios para preservarle y curarle del contagio del mal, bajo el título general de enseñanza de las costumbres cristinas, y lo hacemos en ese espíritu objeto de un voto particular.
> Así, *el voto de enseñanza* que hacemos, que es común con otras Órdenes, es distinto ya que es más extenso en la Compañía y en el Instituto que en otros muchos lugares. Tomando como objetivo las palabras de María: «Haced lo que Él os diga», nuestro voto alcanza todas las clases, todos los sexos y todas las edades, pero sobre todo a la juventud y a los pobres, y esto nos distingue realmente de todas las Congregaciones que emiten el mismo voto.
> He ahí, por tanto, mi respetable Hijo, el espíritu y la extensión de nuestro *voto de enseñanza;* este es el carácter distintivo que consagra en la gran familia religiosa un aire de familia exclusivamente propio de los Hijos de la Compañía y del Instituto.

---

[70] 11 de septiembre de 1839.
[71] Cf. CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 20 y 233, pp. 318 y 342.
[72] *Ibidem*, arts. 22 y 23. Cf. *EdF I*, o. c., nn. 63-64.
[73] *L'esprit* dice «abril» (N. T.).
[74] Jn 2,5.

> Nuestra obra es grande, es magnífica. Si es universal es porque nosotros somos los *misioneros de María* que nos ha dicho: «Haced lo que Él os diga». Sí, nosotros somos todos misioneros. A cada uno de nosotros la Santísima Virgen le ha confiado un mandato para trabajar en la salvación de nuestros hermanos en el mundo.
> Tampoco el Santo Padre ha podido dejar de decir, «en su alegría de bendecir al Señor que nos ha inspirado un tal designio», como nos lo dice de su parte Su Eminencia el Cardenal Giustiniani: «La obra le ha agradado altamente, la ha estimado digna de toda alabanza y de toda recomendación, y ha querido que su espíritu se inculque en todos los miembros», a fin de animarlos a seguir avanzando. Incluso va hasta asegurarles que, lejos de ser inútiles a la Iglesia, «rendirán a la Iglesia importantes servicios», si perseveran. Como usted ve, no hago más que citar las palabras pontificias mismas. A usted, por tanto, mi respetable Hijo, corresponde aceptar y realizar lo mejor posible la comisión que le doy de parte del Soberano Pontífice. Tiene que «inculcar en el corazón de mis queridos Hijos», durante el retiro que va a empezar, «el espíritu de nuestras obras, todas de caridad». Tiene que hacer sentir a aquellos y aquellas que enseñan directamente, cuánto se engañarían si limitaran sus esfuerzos en instruir en las letras humanas; si pusieran todos sus cuidados y toda su gloria en hacer sabios y no cristianos, o en conquistar una reputación mundana, olvidando entonces que son misioneros de María, para rebajarse al rango vil de los industriales de la enseñanza en nuestro siglo, descenderían de la altura de su sublime apostolado. Por último, tiene que decir a los que están empleados en el servicio interno de las casas o en los diversos oficios, el espíritu y el secreto de su divina misión: lo hemos consignado en nuestra santas Reglas, cuando hemos establecido de qué manera ellos concurren a la obra general de la enseñanza; les hemos mostrado cómo contribuyen poderosamente con sus trabajos, su celo y sus oraciones a extender el reino de Jesús y de María en las almas[75].

El voto de enseñanza de la fe y de las costumbres cristianas, que expresaba más bien la finalidad del Instituto que el ser un medio[76], fue suprimido como voto de religión a consecuencia de la animadversión 16ª, del 17 de junio de 1865. Por otra parte, se sabe que a Santa Sede tiende a restringir la profesión religiosa a la emisión de los tres votos ordinarios de pobreza, castidad y obediencia[77].

IV LA RENOVACIÓN DE LOS VOTOS

490. La renovación de los votos en el estado.

> Al final de los retiros anuales, cada uno renueva sus votos[78].

Esta práctica, en uso en gran número de asociaciones religiosas, había sido adoptada por el P. Chaminade desde sus primeros ensayos de vida religiosa en el mundo. Escribía en un Reglamento para las religiosas del *estado*:

> Todos los años cada una, el mismo día, renueva individualmente sus votos de castidad y de obediencia, y, acto seguido, renovación en común de las promesas de su bautismo según la fórmula acostumbrada con la profesión de fe. Igualmente, renuevan en

[75] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1163, 24 de agosto de 1839, pp. 92-93.
[76] ID., *EP V*, o. c., n. 6, art. 301, p. 167.
[77] Cf. *Normae*, n. 102.
[78] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 27, p. 319.

común su acto de consagración a la Santísima Virgen. Se habrán preparado tanto más a fondo a esta triple renovación por cuanto son los actos por los que renuncian al mundo, se entregan al servicio de Jesucristo convirtiéndose en sus esposas, bajo los auspicios de María, su tierna Madre[79].

491. En la Compañía de María.

Del *estado*, esa costumbre pasó con naturalidad a la Compañía. Una vez que el Fundador, al final de los retiros anuales, había pronunciado en voz alta y en nombre de todos, la fórmula tradicional, cada uno venía a arrodillarse a sus pies y, con la mano derecha puesta en el Evangelio, le decía en voz baja: «Por un año, por tras años, la vida entera»[80]. Unos años después se adoptó la costumbre actual de besar el Evangelio, diciendo: «Jesús, María, José»[81]. Por último, en el Decreto de alabanza del Instituto (12 de abril de 1830), la Santa Sede concedía a los religiosos una indulgencia plenaria a perpetuidad en el día en que, cada año, renovaran sus votos.

492. Su razón de ser y su alcance.

Es fácil comprender la importancia de la renovación de los votos. La profesión religiosa, como todo contrato, comporta un doble elemento: el acto del sujeto que se entrega a Dios en la compañía religiosa y el acto de la compañía religiosa que lo recibe en nombre de Dios. La aceptación de la Iglesia sella el contrato y fija la voluntad: pero es la donación del sujeto lo que constituye el mérito de la profesión. Como este acto puede intensificarse, por lo mismo puede repetirse, y cada vez que se repite, da nacimiento a un nuevo mérito, porque procede de un nuevo amor; como además, al repetirse, puede inspirar mayor amor, el religioso que cada año, o cada día, siguiendo la práctica de los Santos, renueva sus votos de religión, puede encontrar en esos actos sucesivos mayor mérito que incluso en la primera profesión.

Si, por otra parte, cada renovación es susceptible de producir tales efectos, eso se verifica sobre todo al final de los retiros anuales, y nunca mejor que entonces el alma está preparada para una perfecta pureza y un entero desprendimiento para recoger el beneficio de una indulgencia plenaria.

▪

493. Una carta de la Madre de Trenquelléon.

No podemos acabar mejor este capítulo que citando una admirable carta dirigida por la Madre de Trenquelléon a sus Hijas de Tonneins, al día siguiente del retiro de 1824: en ella encontramos un eco fiel de las ideas y de los sentimientos de nuestro Fundador:

> Aprovecho, querida hija, esta ocasión con el P. Gilard para felicitaros por la renovación de vuestros votos…
> Vamos, mis queridas hijas, de nuevo hemos prometido a Dios ser obedientes: le hemos ofrecido el holocausto de nuestra voluntad. No actuemos ya nunca más por nuestra propia voluntad; que todas nuestras acciones, incluso las más comunes, estén santificadas por la obediencia. Es el medio de hacer grandes progresos en la virtud, porque entonces no se pierde nada. Mis queridas Hijas, ya que no somos capaces de hacer grandes cosas por Dios, sepamos al menos obedecer.

---

[79] ID., *EP I*, o. c., n. 78 [5], p. 299.
[80] *Memoria del 18 de octubre de 1848*.
[81] Ceremonial de 1835. En aquella época se decía solo: «Jesús, María».

Vamos, hemos renovado nuestro voto de pobreza: seamos ahora auténticas pobres evangélicas. Acojamos con gozo los efectos de la pobreza, llevemos sus distintivos: que se manifieste en nuestros hábitos, en el refectorio, en nuestras celdas. Amémosla como a nuestra madre y señora y, sobre todo, tengamos un corazón muy pobre, desprendido completamente de todo: no murmuremos nunca, cuando nos falta algo, cuando se nos rehúsa algo. No dispongamos de nada a escondidas, no tengamos nada propio, totalmente desprendidas, sigamos a Jesucristo desnudo en la cruz. Trabajemos como trabajan los pobres; no perdamos un momento; amemos los trabajos comunes, los más pobres.

Hemos renovado nuestro voto de castidad: que nuestro corazón no ame más que a Dios, no quiera más que a Dios, no busque agradar más que este único Esposo de nuestras almas.

Hemos renovado nuestro voto de enseñanza: ardamos ahora de celo por hacer conocer a Jesucristo. Estemos dispuestas a ir a todas partes para hacerlo amar, a aceptar todos los empleos, a sacrificar nuestra salud, nuestros gustos, nuestras repugnancias, nuestra vida incluso para cumplir este adorable voto. Seamos auténticas misioneras. Recemos, mortifiquémonos, renunciémonos, para obtener la salvación de las almas.

Renovemos nuestro voto de clausura. Amemos nuestros muros queridos; busquemos permanecer escondidas, olvidadas de las criaturas; huyamos de ser vistas, cuando podamos. Considerémonos muertas a los ojos de las criaturas y queramos ser olvidadas como los muertos. ¡Ahí está el espíritu religioso! Pidámoselo a aquel con el cual lo podemos todo[82].

APÉNDICE

A.

494. Notas de una instrucción del retiro de 1818 sobre la profesión religiosa.

Notas de una instrucción del retiro de 1818 sobre la profesión religiosa.

[*Lo mismo que hemos sido injertados en la muerte de Jesucristo, también lo seremos en su resurrección* (Rom 6,5)][83].

La característica del perfecto cristiano es estar muerto al mundo como Jesucristo y con Jesucristo. El destino del perfecto cristiano es resucitar como Jesucristo y con Jesucristo. Pero la vida religiosa que abrazamos, produce de modo eminente este doble efecto. Por ella morimos al mundo a semejanza de Jesucristo y por ella resucitamos a semejanza de Jesucristo.

1º La profesión de la vida religiosa es esencialmente una muerte. Tiene todas sus características. Separación sin marcha atrás, olvido, insensibilidad. Nuestros Padres lo apreciaron muy bien, al considerar la entrada en religión como una muerte civil.

[9] 2º Es desde esta vida desde la que la vida religiosa nos hace morir: es también desde esta vida desde la que nos resucita en el cuerpo y en el espíritu, al darle a nuestros cuerpos y a nuestros espíritus los caracteres de los cuerpos y de los espíritus de después de la resurrección, los que el Apóstol nos describe al hablar de nuestra propia resurrección y los que vemos en la adorable persona de Jesucristo.

---

[82] ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, n. 534, 18 de octubre de 1824. Madrid, Servicio de Publicaciones Marianistas, 2002, p. 363-365 (traducción de Eduardo Benlloch, sm).

[83] *Si complantati sumus similitudine mortis ejus, sic resurrectionis ejus erimus* (Rom 6,5).

[*Se sembró en la corrupción, se resucita en la incorruptibilidad; se sembró en la ignominia, se resucita en la gloria; se sembró en la debilidad, se resucita en la fuerza; se sembró cuerpo humano, se resucita cuerpo espiritual*. San Pablo (1 Cor 15,42)][84]. Tales son los cambios que el Apóstol nos da a conocer y que la resurrección producirá en nuestros cuerpos.

La profesión religiosa opera esos mismos cambios en nosotros. *Se sembró en la corrupción, se resucitará en la incorruptibilidad*. Nuestros cuerpos estaban sujetos a la corrupción; por la castidad que consagraremos al Señor, se van a hacer incorruptibles.

Se sembró en la ignominia, se resucita en la gloria. **[10]** Nuestros cuerpos estaban, en cierto modo, bajo el imperio del demonio y, por ello, en la ignominia; van a ser especialmente consagrados a Dios y, por ello, gloriosos.

Se sembró en la debilidad, se resucita en la fuerza. Unidos al Señor por tan estrechos lazos, vamos a ser revestidos de su fuerza y marcharemos con tanta seguridad como le está permitido tener a un ser humano, en lugar de la timidez que debían inspirarnos los peligros que nos rodean en el mundo y la privación de poderosas ayudas.

Se sembró cuerpo humano, se resucita cuerpo espiritual. Nuestro cuerpo vivirá ya solo para servir al Señor. Si un alma que vive solo para los sentidos se llama en el lenguaje de la Escritura alma carnal, un cuerpo que solo vive para Dios debe llamarse, y lo es verdaderamente, cuerpo espiritual.

En este sentido, la vida religiosa es, por lo tanto, una resurrección anticipada. **[11]** Podríamos decir incluso, a semejanza de la de Jesucristo, si los caracteres de la resurrección de Jesucristo no convenían mejor a la revolución que la vida religiosa lleva a cabo en nuestros espíritus. Porque es particularmente bajo este último aspecto como nos pone en posesión de la promesa del Apóstol: [*Si morimos a semejanza suya, resucitaremos a semejanza suya* (Rom 6,5)][85].

1º Jesucristo resucitado vivía en su cuerpo como un espíritu, sin ser esclavo de la carne, sino teniendo, al contrario, la carne y los sentidos en una dependencia absoluta. Se es religioso ya solo para no vivir más que de la vida del espíritu; todo en la religión se torna alimento de esta vida. El tiempo se reparte entre la **[12]** oración, en la que la mente se une a Dios, y las buenas obras, que la mente dirige con la intención de la gloria de Dios.

2º Jesucristo resucitado apenas aparece ya en el mundo. Si hacía algunas apariciones, eran raras, cortas y por motivos de celo o de caridad. Al religioso solo se le debe ver en el mundo cuando la necesidad lo arrastra a él; cuando la gloria de Dios y la salvación del prójimo lo llevan a él; y entonces debe permanecer en él poco tiempo y debe estar impaciente por volver a su retiro.

3º Jesucristo resucitado estaba en el cielo todo el tiempo que no aparecía entre los seres humanos, e incluso entonces seguía estando en aquel en espíritu. Del mismo modo, el religioso se comporta de tal suerte que pueda decir con el Apóstol: [*Nuestra condición está por completo en el cielo* (Flp 3,20)][86]; **[13]** nuestro trato es con el cielo. Desprendido de todas las cosas de la tierra, habiendo puesto en el cielo su tesoro, es también en el cielo donde se encuentra su espíritu y es allí donde está su corazón. Se mantiene en la presencia de Dios, actúa solo por el cielo y por la fe, que es la luz del cielo.

Tanto para el espíritu como para el cuerpo es, pues, verdad que la vida religiosa, si nos hace morir, también nos resucita a semejanza de Jesucristo. ¡Excelencia de la vida religiosa que nos transforma de una manera tan admirable y nos da una prenda tan cierta de la felicidad eterna![87].

---

[84] *Seminatur in corruptione, surget in incorruptione; seminatur in ignobilitate, surget in gloria; seminatur in infirmitate, surget in virtute; seminatur corpus animale, surget corpus spirituale* (1 Cor 15,42).

[85] *Complantati sumus similitudine mortis ejus, sic resurrectionis ejus erimus* (Rom 6,5).

[86] *Conversatio nostra in caelis est* (Flp 3,20).

[87] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 24 [8-13], pp. 472-474.

B.

495. Carta del P. Chaminade a un religioso tentado de infidelidad.

Carta a un religioso tentado de infidelidad.

Querido hijo,

He leído atentamente su carta que he recibido hoy; dicha carta me ha demostrado que está luchando contra una gran tentación. No saldrá victorioso de este estado más que con la ayuda de la gracia, y no podrá soñar que le llegue esta gracia extraordinaria si no la pide desde el fondo del corazón y está dispuesto a recibirla. Cuando los Apóstoles esperaban la llegada del Espíritu Santo, estaban permanentemente en oración: por tanto, el primer consejo que me sugiere mi amor paternal hacia usted es que se ponga en oración; yo añado mis oraciones a las suyas, con todo el amor de mi corazón, y he comprometido a varios de nuestros hermanos para que recen también por esta intención.

Después de haberle indicado el camino tal como Dios me lo ha sugerido y de la forma más sencilla, debo, como Padre espiritual suyo, darle consejos y consuelos. Pero, ¿a dónde le llevará todo esto, si Dios no coopera en ello? Tengo el deber de decírselo: para usted este problema no es algo indiferente; es inevitable que su resolución última, en la circunstancia en que está, será de gran peso en la alternativa de su salvación o de su perdición. Piénselo ante un crucifijo y pida a Dios que no permita que se extravíe.

Le conjuro, querido Hijo, a que relea estos dos consejos preliminares y los ponga en práctica: comience a rezar durante un tiempo razonable y varias veces al día, con la intención pura de seguir la voz de Dios; y cuando le llegue una resolución tranquila y consciente, anonádese ante Jesucristo crucificado y suplíquele que le diga al corazón qué es lo que tiene que hacer.

Si esto que acabo de decirle está firme en su intención o lo está haciendo, aunque solo en parte, le será útil tener muy presente los consejos que le voy a dar ahora.

Estos consejos que me pide en su carta se refieren a tres temas distintos, que son: 1º ¿Puedo yo conmutar sus votos y lo haría? 2º ¿Sus votos han sido indiscretos y emitidos temerariamente? 3º Nuevas perspectivas de vida y de una supuesta mayor perfección ¿le autorizan a romper sus votos?

Después de haber presentado estos tres puntos que no son más que consejos, voy a centrarme en los consuelos, que creo, querido hijo, que es lo que más necesita. Si usted viniera a estar conmigo, yo le daría verbalmente estos consuelos con afecto paternal; en una carta no puedo darle más que los principios, pero salidos de mi corazón.

Me paro, primero, en los consejos que me pide.

1º ¿Puedo yo conmutar sus votos, y lo haría?

Querido hijo, creo sinceramente que está fuera de mi potestad anular los compromisos contraídos por la conciencia de un hombre con Dios. Es una verdad que basta con enunciarla y que no necesita pruebas. Yo no estoy por encima de Dios. Si no puedo anular el todo, tampoco puedo anular cada una de las partes; una condición no puede ser substituida por otra diferente y no puedo hacerla desaparecer; el compromiso contraído con Dios es irrevocable.

¿Ha habido ejemplos de conmutación? – Es verdad: pero los casos son raros, y quizás los únicos válidos son aquellos en que un impedimento físico impide cumplir los votos emitidos. Por ejemplo los religiosos expulsados de sus conventos y dispersados por la persecución han conmutado sus votos en todo lo relativo a la estabilidad, hecha imposible; tampoco pueden cumplir su obediencia a los superiores cuando estos han sido encarcelados o asesinados y era imposible reelegirlos. Es posible que, para el bien de la Iglesia, se conmuten los votos de un santo personaje que ha sido llamado al episcopado: pero muchos religiosos

que llegaron a ser Príncipes de la Iglesia se mantuvieron en la observancia de su Orden; en muchos casos esto es lo más seguro.

No se juega con Dios: [*De Dios no se ríe nadie*][88]. No se le puede decir sí y no; no se cambia a voluntad la primera de estas palabras por la segunda. Me felicito, querido hijo, de que no me haya pedido si yo quiero hacer una tal conmutación; estoy muerto ante esa petición; no puedo autorizar a nadie que mienta a Dios. El que, en su corazón, ya le haya mentido, atraerá toda mi compasión; derramaré lágrimas para obtener su perdón, y no sería perdonado más que a condición de que esté contrito y con el firme propósito de no pecar más.

Retenga, querido hijo, estos consejos toda su vida, para aplicárselos a usted mismo, o si tiene ocasión de decírselos a otro. ¡Que el temor de Dios esté siempre con nosotros!.

2º ¿Sus votos me parecen indiscretos y emitidos temerariamente?

La edad que usted tiene, querido hijo, y las circunstancias en que ha pedido ser admitido a los votos, me hacen pensar que, por su parte, han sido meditados madura y libremente. La madurez de su juicio estaba tan bien formada y reconocida, que hoy mismo nos dice usted que se le ha confiado la dirección de una clase y la vigilancia de la casa. ¿Dónde está la madurez si no en los que se les ha confiado esta doble y alta responsabilidad?

Me dice en su carta que al mismo tiempo que atiende la clase que se le ha encomendado, está usted realizando sus propios estudios. – Esto no tiene nada de extraordinario: los seminaristas hacen sus estudios al mismo tiempo que ayudan en sus tareas a los alumnos que lo necesitan, en las clases inferiores

La muerte de su madre, que usted la ha vivido con sentimientos religiosos, los asuntos de familia que ha dejado, por poderes, en manos de su padre sin inquietud alguna, son [asuntos] insignificantes en comparación con el tema de sus votos. Y si estas circunstancias hubiesen sido algo importante en sus propósitos –cosa que no ha ocurrido-, no podrían ser causa para debilitar la validez de un compromiso de tan alto interés, solicitado por usted madura y libremente.

Creo notar en sus observaciones que se deja llevar por el espíritu natural, y quizá más, que puede llevarle a tomar los pretextos por razones. El Espíritu de Dios, que le inunda por la oración, le hará ver todo de otra manera. Confío en las oraciones que le aconsejado antes. Creo que está en estado de tentación; si no pide a Dios que le ayude a salir de ella, no saldrá nunca..

3º Nuevas perspectivas, incluso de mayor perfección ¿le autorizan a dejar sus votos? ¿Qué perfección más grande ha visto usted? Según dice, esta mayor perfección consiste en avanzar más en los estudios y llegar a ser sacerdote. – No sé hasta qué punto estos deseos los tiene bien pensados y determinados; pero si es así, puede conseguir el doble objetivo sin romper los votos. Romper los votos es una *apostasía*[89]. Lo que usted pretende es una manera singular de entregarse a los estudios teológicos y al sacerdocio establecido por Jesucristo comenzando por apostatar. ¡Dios me guarde de darle ese consejo y de facilitarle el camino!

Querido hijo, debe ver que la tentación en que se encuentra abre ante usted un abismo. Yo, que soy su Padre, le grito con todas mis fuerzas: ¡Deténgase, cuide de no llegar hasta ahí! Caído en un abismo de esta especie, no se sale de él nunca. Diríjase a su poderosa protectora, la Santísima Virgen; récela de todo corazón, no será usted el primero que Ella ha salvado del naufragio. Pídale que interceda ante su Hijo para que Él le conceda la fuerza de no hacer más que su santa voluntad: me uno, de todo corazón, a esta oración.

---

[88] *Deus non irridetur.*

[89] Es lo que confirma el Código de derecho canónico, c. 644. [Esta referencia al Código aparece tal cual, a pie de página, en la edición francesa de las cartas, que es del año 1930. El Código de derecho canónico entonces vigente había sido promulgado en 1917 por Benedicto XV, es decir, no existía tal cual en tiempos del P. Chaminade. El Concilio Vaticano II pidió una revisión del mismo, y fue Juan Pablo II en 1983 quien promulgó el Código actual, que no habla en estos términos (N. E.)].

Le he prometido, mientras tanto, darle algunos consuelos, y se los doy: porque Dios le ha confiado a mí, no para que le abandone en las penas y la desolación, sino para que sea, en la medida que pueda, su apoyo, su guía, su amigo.

Venga a mis brazos, para contarme con lágrimas todas sus penas. Yo le diré dónde estuvo el principio de todo esto y cuál será el remedio.

¿Cómo es que este Instituto, que usted ha deseado y abrazado, ha llegado a serle un peso agobiante? La idea de sus compromisos le persigue; las Reglas le son importunas; no ve más que dificultades, dudas, turbaciones que le disgustan; todos los cambios le desagradan: esta es, al menos, la respuesta confidencial que yo debía dar a su carta. ¡Hijo mío!, ¿debo decirle con el autor de la *Imitación de Cristo* que esta agitación está en usted? ¿Cambiará usted, cambiando de lugar? ¿Con esto, dejará atrás algunas cosas que le turban? ¿No encontrará otras, que incluso pueden ser más crueles, sin contar el remordimiento que le pueden producir aquellas de las que quiere huir? ¿No será la naturaleza del hombre y los afanes de esta vida los que nos someten a estas perplejidades? ¿Se las puede evitar, huyendo de ellas? ¿Hay un lugar de paz para nuestro corazón?

Sí, mi querido hijo, existe una condición de paz, un lugar donde ella se encuentra: es amando a Dios con toda el alma y no amando más que a él solo. Cuando le llegue la tentación y le llene de turbación, ármese con la fe, resista con fuerza; pida el amor de Dios; llame y rece, y obtendrá. ¡Dios es fuerte para defendernos: pero [es necesario] que nosotros queramos ser defendidos! Su salvación y su paz están en sus manos: pídalas. Las glorias del mundo nos han seducido, olvídelas: cuando se posee a Dios, se posee todo; poseyendo todo sin poseer a Dios, no se consigue más que perturbación, amargura, remordimientos y desesperación.

Querido hijo, ¡escoja el buen partido: fe en las promesas! Dios no espera más que esto para darle la paz del alma.

Le pido todas las bendiciones que usted necesita, toda su ayuda, todo su amor. ¡Jesús y María estén con usted![90].

[90] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 384, 18 de diciembre de 1825, pp. 198-202.

CAPÍTULO 2º

La Pobreza

I. 496. ***El papel social de la pobreza en la vida religiosa***. – 497. Demostración de este papel por la historia de la Orden monástica. – 498. El P. Chaminade quiere que la Compañía se beneficie de las experiencias del pasado. – 499. Exhortaciones a la pobreza: Notas de conferencias dadas en la Misericordia (1819). – 500. En San Lorenzo (1822). – 501. En Saint-Remy (1827). – 502. Extractos de cartas del Fundador al sr. David Monier. – 503. Al P. Noailles. – 504. A los PP. Chevaux y Fontaine. – 505. A los predicadores de retiros de 1839.

II. 506. ***Diversos puntos de vista*** **desde los que el Fundador recomienda la pobreza: el voto y la virtud**. – 507. El dominio y el uso. – 508. La letra y el espíritu. – 509. La pobreza del cuerpo y de los miembros del Instituto.

III. 510. ***El voto de pobreza*** **en la Compañía de María**: extensión primitiva. – 511. Su extensión actual. – 512. Sus obligaciones.

IV. 513. ***La virtud de la pobreza***. – 514. El P. Chaminade la ejercitó en Mussidan. – 515. Experimentó su rigor durante el exilio. – 516. La enseña a los congregantes del *estado*. – 517. Exhorta a ella a sus Hijos de la Compañía. – 518. Práctica de la pobreza: en el alojamiento. – 519. En particular, por parte de los directores. – 520. En el mobiliario. – 521. Salvo excepción, para el oratorio. – 522. Siempre con gran limpieza. – 523. En el vestir. – 524. En la manera de vivir. – 525. En viaje. – 526. En las enfermedades. 527. Peligro en los regalos ofrecidos a los religiosos. – 528. Extractos de cartas de la Madre de Trenquelléon a la Madre María del Sagrado Corazón.

V. 529. ***El amor a los pobres***. – 530. Limosnas durante el exilio. – 531. Limosnas habituales en especie. – 532. Limosnas en tiempos de penuria. – 533. El Buen Padre y los pobres.

VI. 534. ***Los recursos de la pobreza***. – 535. La práctica de una estricta pobreza, la fidelidad a las reglas de la economía, los esfuerzos por procurarse recursos: consejos al sr. Clouzet. – 536. Al P. Lalanne. – 537. Al P. Meyer. – 538. La confianza en la Providencia. – 539. Una historia de la Madre de Lamourous. – 540. Reproches del Fundador a las Hijas de María. – 541. Exhortaciones al sr. David Monier. – 542. Al P. Caillet. – 543. Al P. Bardenet. – 544. Al sr. Clouzet. – 545. Al P. Lalanne. – 546. Ánimos en tiempos de revolución. – 547. Serenidad en las pruebas. – 548. La fe del Fundador.

APÉNDICE.

A. 549. Instrucción práctica sobre el voto de pobreza (20 de marzo de 1840).

B. 550. Extractos de una carta del sr. Laugeay al P. Chaminade (12 de julio de 1840).

I EL PAPEL SOCIAL DE LA POBREZA

496. *El papel social de la pobreza en la vida religiosa*.

> Las acciones más meritorias del religioso son las de la obediencia; las más necesarias para el mantenimiento de la religión son las de la pobreza, pero las más delicadas para la conciencia del religioso son las referentes a la castidad[91].

Esta idea, que tomamos de una nota manuscrita del P. Chaminade, pone a plena luz el papel de la pobreza en las asociaciones religiosas: puede compararse con esa «entrada en la casa que guarda un hombre bien armado». Desde luego, la entrada de la casa no es la pieza más noble ni la más necesaria, pero no por ello es la que debe vigilarse con más cuidado. Mientras está bien guardada, «todo lo que se posee está seguro»[92]; si no se vigila, todo está expuesto al pillaje.

---

[91] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20 [27], p. 277.

[92] Lc 11,21.

497. Demostración de este papel por la historia de la Orden monástica.

Toda la historia de la Orden monástica podría servir de comentario a esta afirmación. San Benito se había alzado con fuerza singular contra el espíritu de propiedad.

> Hay un vicio que por encima de todo se debe arrancar de raíz en el monasterio, a fin de que nadie se atreva a dar o recibir cosa alguna sin autorización del abad, ni a poseer nada en propiedad, absolutamente nada: ni un libro, ni tablillas, ni estilete; nada absolutamente, puesto que ni siquiera les está permitido disponer libremente ni de su propio cuerpo ni de su propia voluntad. Porque todo cuanto necesiten, deben esperarlo del padre del monasterio y no pueden lícitamente poseer cosa alguna que el abad no les haya dado o permitido. Sean comunes todas las cosas para todos, como está escrito[93], y nadie diga o considere que algo es suyo. Y, si se advierte que alguien se complace en este vicio tan detestable, sea amonestado por primera y segunda vez; pero, si no se enmienda, quedará sometido a corrección[94].

Todos los fundadores de Órdenes se han hecho eco de la voz del Patriarca de los Monjes de Occidente. Como ejemplo, citaremos los textos siguientes de las Constituciones de la Compañía de Jesús:

> La pobreza, como muralla inexpugnable del estado religioso, debe amarse y conservarse en su pureza tanto como sea posible, con la ayuda de la gracia divina; que todos la mimen como a una madre y, siguiendo las reglas de una santa discreción, experimenten sus efectos.
> Los alimentos, la ropa y la cama deben ser tales como convienen a los pobres, y que cada uno se persuada que lo que hay de más vil en la casa se le debería adjudicar, para su mayor abnegación y su progreso espiritual.
> El enemigo de la naturaleza humana, deseando debilitar esta fortaleza y ese refugio que el Señor nuestro Dios inspiró a las Fundadores religiosos alzar contra él y los demás adversarios de la perfección religiosa, se esfuerza, por medio de declaraciones o innovaciones incompatibles con el espíritu primitivo, por subvertir las sabias disposiciones de los Fundadores. Para velar, tanto como está en nuestra mano, de los intereses de la Compañía en este punto, queremos que todos los que hagan profesión en su seno, prometan no promover innovación alguna de las Constituciones en este punto, a menos que, según las oportunidades, crean bueno ante Dios hacer la pobreza más estricta aún[95].

Y también san Juan de la Cruz, el reformador del Carmelo, decía:

> Si no se vela con toda exactitud por conservar el espíritu de pobreza y de indigencia esencial en los verdaderos religiosos, ese espíritu disminuirá insensiblemente y dejará de existir en las Órdenes, incluso las más regulares. No podría uno persuadirse de ello, si la experiencia no lo enseñara hasta el punto de no dejar duda alguna, que pequeñísimas faltas, que en los comienzos no parecen nada, dan ocasión luego a grandes relajaciones. El demonio, cuyos artificios es tan difícil descubrir por completo, introduce sin ruido ligeros ataques a la pobreza que, aumentando insensiblemente, se hacen al final muy considerables.

Uno de los mejores comentaristas de la Regla san Benito nos proporciona la contraprueba de estas enseñanzas:

---

[93] Hch 4,32.
[94] *Regla de San Benito*, cap. 33.
[95] *Constituciones de la Compañía de Jesús* VI, 2 y *Summ. Const*. 23-25. Cf. MONS. GAY, *De la vie et des vertus chrétiennes*, II, p. 229, citado en la Circular para los Trabajos del Capítulo general de 1905, p. 2.

> Fue con la tolerancia en esta materia como comenzó la decadencia de nuestra Orden. Para subvenir a los distintos servicios de grandes monasterios, se les adjudicaron ingresos especiales. Se acabó por dejar estos en manos de la administración de los titulares de los servicios en cuestión, constituyendo cajas particulares gestionadas por cada uno de los titulares a su antojo. No había muchos pasos que dar para que, de hecho, se implantara y se hizo. Llegó un día en que el hecho se había convertido en derecho: era la muerte tras la enfermedad mortal. Por eso decimos, en nombre de la historia: ¡desdichado el cuerpo religioso en el que se establecen gestiones particulares, en los que un poco de dinero queda en otras manos que las del intendente o del ecónomo![96].

498. El P. Chaminade quiere que la Compañía se beneficie de las experiencias del pasado.

Testigo de la decadencia y de la ruina de las Órdenes religiosas, el P. Chaminade quiso que su pequeña Compañía se beneficiara de esta dolorosa experiencia.

> Está en la naturaleza de la riqueza corromper el corazón de los hombres. ¿De dónde vino la relajación en la mayoría de las Órdenes religiosas antes de la Revolución? ¿No fue de las riquezas? Mientras la Compañía cumpla exactamente sus Constituciones, mientras conserve su espíritu, se mantendrá en estado de fervor, Dios bendecirá sus obras y será motivo de edificación para el mundo; en el momento en que se aparte, vendrá el desorden y el relajamiento con todas sus miserables consecuencias. Ya ve usted los escándalos que se han producido al mismo tiempo en Layrac, en Agen y en Saint-Hippolyte. Prefiero que no haya establecimientos si van a ir contra las miras primitivas de la Compañía[97].

▪

499. Exhortaciones a la pobreza: Notas de conferencias dadas en la Misericordia (1819).

Para fortalecer a la Compañía en estas miras, el Fundador no se cansa de inculcar a sus Hijos la estima de la santa pobreza; vuelve sobre ello en casi todos sus retiros, como podemos constatarlo recorriendo las notas de la época.

En una conferencia en la Misericordia dice:

> El amor a las riquezas debe ser proscrito por completo del corazón de una persona consagrada a Dios; debe contemplarlas como el mayor obstáculo a su perfección. Una persona religiosa debe tener un desprendimiento tan grande de las riquezas, que si se le dijera que uno de sus parientes más próximos ha recibido del rey grandes riquezas,

---

[96] [DOM LHUILIER], *Explication historique et ascétique de la Règle de saint Benoît*.

[97] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 1009, 7 de noviembre de 1837, p. 361. Cf. *EdF I*, o. c., n. 33, hacia el final y la Circular citada en el Apéndice de ese capítulo. Entre las notas autógrafas del P. Chaminade en su ejemplar de las Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan, encontramos la siguiente: «**[79a]** Pobreza de San Vicente de Paúl. Una habitación sin chimenea, un lecho sin cortinas, un jergón sin colchón, dos sillas de paja, un crucifijo de madera, **[80]** eso era todo su mobiliario. Les decía a sus hijos que era verdad que no eran religiosos porque no se había creído oportuno serlo y porque tampoco eran dignos de serlo; pero que no era menos cierto que la pobreza era el nudo de las comunidades y en particular de la suya. Es este nudo el que, al desatarla de todas las cosas de la tierra, la ligaría perfectamente a Dios… Un ser humano que tiene el verdadero espíritu de pobreza no tiene miedo de nada, lo puede todo, va por todas partes, se juzga feliz de seguir el ejemplo del Salvador, que comenzó por un pesebre y terminó por una cruz».

esa religiosa debería considerarlo como una gran desgracia para su pariente, porque, en efecto, nada es tan peligroso para la salvación del alma como los bienes y honores de este mundo. Es verdad que en el mundo no se consideran así las riquezas: ¿qué se pensaría de una persona que manifestara tales sentimientos y dijera que tiene una gran pena por ver a su padre poseer grandes riquezas? Seguramente se tacharía a esa persona de loca y se lamentaría que hubiera perdido la razón. Y sin embargo, estos son los sentimientos que deben llenar el corazón de los verdaderos cristianos y, con mayor razón, de las personas religiosas que hacen profesión abierta de la pobreza[98].

500. En San Lorenzo (1822).

El Manuscrito de Burdeos nos ha conservado las notas de otra conferencia sobre la pobreza; en este resumen se siente con naturalidad vibrar aún el alma del Fundador.

Dios difunde abundantemente sus bendiciones sobre las casas religiosas en las que reina el espíritu de pobreza. Dios nos destina a una gran recompensa, siempre que seamos fieles.

Si Nuestro Señor nos dice que busquemos primero el reino del cielo, ¿a quién se dirige especialmente el Salvador? En los justos la extrema miseria es un don extraordinario. Si el simple fiel debe tener firme confianza en la Providencia de que no le abandonará jamás, ¿qué será para nosotros, que hemos dejado todo y abrazado todo lo que la pobreza puede tener de más penoso? ¿Nos olvidará la Providencia? El Señor no nos fallará. No le pediremos jamás a Dios la abundancia ni las riquezas, que Dios nos preserve de ello; le pediremos el pan de cada día, [*el pan nuestro*][99].

Supongamos que Dios nos pusiera en una miseria extrema: mendigar nuestro pan, por ejemplo; ¿rechistaría **[163]** nuestra fe? No, porque lo miraríamos como un favor, como nuestro bien; hemos hecho voto de ella.

Si no hubiera nada en el refectorio, el buen Dios haría más bien un milagro; en la espera, en lugar de comer, cantaríamos las alabanzas del Señor, escucharíamos la lectura y haríamos de ella nuestro alimento.

Han dejado ustedes padre, madre, hermanos y hermanas. ¿No encuentran en la comunidad quienes les aman mucho más? Si somos verdaderamente pobres, el Instituto se extenderá y prosperará. Dios nos concederá todo lo que se encuentre en el orden de la necesidad: maestros, ciencia, luces o sabiduría; nunca podremos decirle a Dios: Señor, no habéis mantenido vuestra promesa, hemos abandonado todo, ¿dónde está el céntuplo?

[164] No deben tener ustedes nada a su disposición. Es fácil apegarse a las cosas que están a nuestro uso. No es necesario que un religioso tenga que mezclarse en lo temporal, gastos, etc. En las órdenes religiosas en las que cada uno proveía a sus necesidades, resultaron de ello grandes desórdenes.

Si dejo de practicar la pobreza, Dios retirará sus gracias y me maldecirá.

Hemos renunciado a todo para abandonarnos a la Providencia de Dios. Abrazo el hambre, la sed, la desnudez, etc., pero no me faltará la confianza, moriré de pobreza y de miseria, si voz queréis, Dios mío. El céntuplo está prometido y es Dios quien lo ha prometido a los que han hecho voto de pobreza. ¿Qué es ese céntuplo? Se trata aquí más especialmente de riquezas espirituales. Podemos esperar la alegría más íntima, la paz más profunda y las delicias del santo amor, etc., etc. **[165]** He visto a las personas verdaderamente pobres ornadas con todas las virtudes, bañadas de alegría; no hay nada de asombroso en ello, Dios lo ha prometido.

En proporción al crecimiento del desprendimiento, crecerá también la alegría. Dios nos dice: Con vuestro desprendimiento me probáis que me amáis, y quiero haceros sentir que os quiero.

---

[98] *1ª conferencia en la Misericordia, notas anónimas* (1819).

[99] *Panem nostrum*.

> Es preciso que el corazón del ser humano se apegue a algo. Es necesario que, si odiamos los bienes terrestres, amemos los bienes espirituales y eso es lo que constituye nuestra alegría. Ese es el estado presente de los verdaderos pobres, una alegría que los inunda.
> La pobreza hace nacer la caridad ardiente por nuestros hermanos, que nos lleva a despojarnos de todo para nuestros hermanos, con alegría, con tal de que se ame de verdad la pobreza, porque entonces se quiere uno seguir despojando, por miedo a seguir teniendo demasiado.
> **[166]** Las riquezas son la fuente de las disensiones en el mundo. En las comunidades en las que no reina la pobreza, reinan las querellas y las disensiones. En la oración los auténticos pobres son escuchados antes de haber abierto la boca; Dios escucha siempre la oración del verdadero pobre. En el mundo, se dirigen a los pobres para obtener gracias de Dios; se dirigen a los buenos religiosos y a los buenos cristianos, a aquellos que tiene el corazón desprendido del mundo.
> Si somos tan poderosos para los demás, ¿qué no podremos ser para con nosotros? El infierno nos temerá más que nosotros a él; atormentaremos a los demonios con nuestra pobreza. Siempre se recurre a los verdaderos religiosos para obtener gracias de Dios, que no puede rehusarles nada. En la revolución fueron ellos, aunque en pequeño número, los que impidieron a Dios devorar Francia, que no quedó arrasada sino a causa de la relajación de los religiosos en lo relativo al voto de pobreza.
> **[167]** Pidamos la protección de María, la Reina de la pobreza religiosa[100].

Ejemplos de nuestros mayores.

Presentamos aquí algunos rasgos de la vida de nuestros mayores, comentario vivo de estas palabras del Fundador.

Escribe el sr. Laugeay, director de la pequeña comunidad de Agen:

> Mi Buen Padre:
> Recitamos desde hace varios días las Letanías de san José para obtener recursos en metálico… En el fondo de mi bolsa hay 15 sueldos y debo algunas pequeñas cosas. El primero de año, que debía traerme 350 francos, no me ha dado nada. La sra. de Galibers, que donaba 200 francos, ha tenido una mala cosecha. El sr. Dallés, que donaba 50 francos y me procuraba otros 100, está en casa a punto de expirar. Si no hubiera hecho voto de pobreza, mi posición sería realmente molesta; pero me he independizado de esas miserias humanas y, en lugar de entristecerme, me alegro en el Señor: ¡que su santo Nombre sea bendito mil y mil veces! ¡Si el mundo conociera la alegría que se gusta siguiendo a Jesucristo pobre, desprovisto de todo![101].

He aquí, además, un exquisito recuerdo de los orígenes de nuestra Provincia de América:

> En Nazaret la obra se había desarrollado rápidamente y los antiguos locales se mostraban insuficientes para acoger a los alumnos y a los novicios que se presentaban. Había que construir y, aunque se vivía muy pobremente, el P. Meyer no tenía dinero. Se decidió, sin embargo, a seguir adelante, poniendo toda su confianza en san José: esa confianza debía verse sometida a una terrible prueba. Apenas se habían terminado las construcciones cuando, en la noche del 26 al 27 de diciembre de 1855, se declaró un incendio y, en unas horas, todo quedó reducido a cenizas: era la ruina de la obra. El P. Meyer, enfermo desde hacía días, se levantó no obstante a la primera señal de alarma, corrió a la capilla para retirar el Santísimo y depositarlo en la cabaña de un vecino. *Deo gratias!, Deo gratias!* fueron las únicas palabras que se oyeron salir de su boca en esta terrible circunstancia.

---

[100] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 22 [162-167], pp. 218-220.
[101] 22 de enero de 1823.

En cuanto se hizo de día, los alumnos fueron devueltos a sus padres, igual que los postulantes y los novicios: no había nada con lo que alimentarlos, ni incluso con qué abrigarlos contra los rigores de la estación. No obstante, uno de los postulantes, llegado hacía poco al convento, declaró que él no se iba a marchar. – Al revés, es el momento de quedarse, explicó, y probar que es Dios quien me ha llamado a la vida religiosa. El joven se quedó; compartió las privaciones de la comunidad y llegó a ser más tarde el excelente y santo sacerdote y religioso, conocido con el nombre de P. Nickels[102].

501. En Saint-Remy (1827).

Entre las notas que nos han quedado de las instrucciones del P. Chaminade sobre la pobreza, citaremos aún las siguientes:

[*Y ¿cuál será nuestra recompensa para quienes hemos dejado todo y te hemos seguido?* (Mt 19,27)][103].

Estas palabras se dijeron con ocasión de la conversación de Jesucristo con el joven del Evangelio, al que se le llamaba a seguir a Jesucristo y no quiso abandonar sus bienes. Jesucristo dijo que era más difícil a un rico salvarse que un camello pasara por el ojo de una aguja. Este joven acababa de preferir sus riquezas a las grandes ventajas que Jesucristo acababa de prometer a los pobres. Estas ventajas son: la perfección y un tesoro en el cielo. San Pedro, que acababa de oír estas promesas hechas al joven, toma la palabra y dice en nombre de todos los apóstoles: mira, hemos dejado todo, etc. Jesucristo les promete establecerlos como jueces de las naciones en el cielo, y a todos los que los imitaran, les promete el céntuplo en este mundo y la vida eterna en el otro. Consideremos la pobreza religiosa en su espíritu, en sus obras y en sus frutos.

1. En su espíritu. Ser verdaderamente (pobre) es no tener nada; hacer voto de pobreza es renunciar a toda esperanza de tener algo. Si se nos da ropa o cualquier otra cosa, hay que estar dispuesto a cambiarla; sin permiso no podemos comprar, ni vender, ni dar, ni aceptar ni prestar nada. Ejemplo de un sacerdote que quería entrar en la Compañía de María, pero al que no se admitió, porque quería reservarse una pensión anual en caso de accidente o de revolución, etc. Hay que dejar todo y seguir a Jesucristo, a ejemplo de los apóstoles. **[49]** San Pedro tenía alguna posesión. Su suegra tenía una casa, puesto que Jesucristo fue a ella para curarla. Lo dejo [*todo*][104].

2. En sus obras. En las ropas y en las casas hay que preferir siempre la sencillez a la suntuosidad, que nunca está permitida. Hay que imitar a Jesucristo: *el Hijo del hombre no tiene dónde reposar su cabeza*, dijo; vean ustedes el establo de Belén y Nazaret. En Loreto se encuentra la casa de la Santísima Virgen, que ha sido transportada hasta allí por los ángeles: tiene tres pequeñas piezas, la cocina, un dormitorio pequeño y un oratorio en donde rezaban Jesucristo y su divina Madre. La Santísima Virgen no nos dará a luz sino en el establo de Belén; es decir, solamente en cuanto seamos pobres de espíritu y pobres voluntarios. Hay una Orden en la que no se tiene nada, no se le pide nada a nadie y no se tiene absolutamente nada; solo se confía en la providencia y, no obstante, siempre se tiene con qué subsistir. Lo que nos falta es fe, Jesucristo reprochó a menudo a sus Apóstoles su poca fe. San Pedro, cuando caminó sobre las aguas, marchó bien hasta el momento en que le faltó confianza: titubeó al contacto con el viento[105].

▪

[102] *Notas del B. P. Simler*.

[103] *Ecce nos relinquimus omnia et secuti sumus te; quid ergo erit nobis?* (Mt 19,27).

[104] *Omnia*.

[105] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 67 [48-49], pp. 561-562.

502. Extractos de las cartas del Fundador al sr. David Monier.

Sería útil, para captar mejor su pensamiento, unir a estos resúmenes de las instrucciones del Fundador algunos extractos de cartas, en las que toca el tema desde diversos aspectos.

En 1823, el sr. David Monier acababa de llegar a Saint-Remy con una pequeña colonia de religiosos: reclama al P. Chaminade recursos para lanzar la obra según sus miras. El P. Chaminade le responde:

> Comprendo que con 10.000 francos, usted pondría mucho mejor las cosas en marcha; pero lo que no comprendo bien todavía es que unos religiosos, consagrados a la pobreza evangélica, consagrados por consiguiente a la divina Providencia, tanto en sus personas como en sus obras, necesiten parecer acomodados, parecer ricos. Comprendo que estos religiosos podrían no atribuirse la gloria de ello, sino referirla a Dios: pero no comprendo cómo Dios se contentaría con una gloria calculada[106].

Y el P. Chaminade continúa haciendo partícipe a su colaborador de escrúpulos en los que aparece toda la delicadeza de su fe:

> ¿Hay que hacer de esta finca objeto de especulación? ¡Cuestión importante! ¿Por qué no resolverla antes de ir más lejos? Por una parte, según lo que usted me dice, esta finca podría fácilmente convertirse en la madre nutricia de todo el Instituto, tanto por sus rentas territoriales como por el producto de los talleres. Por otra parte, el Espíritu Santo, y la Iglesia su voz, nos dice: [*Nadie que entra al servicio de Dios se dedica a negocios seculares*][107]*.* – ¿Qué clase de religioso, se dirá pronto si no se ha dicho ya, es este que no se ocupa más que de aumentar su fortuna, que pone todos sus cuidados en los asuntos temporales, etc.? Con esta última reflexión no pretendo censurar el cuidado moderado de los bienes que la Providencia envíe, y de los que evidentemente ella querría servirse para mantener a los ministros de sus obras[108].

503. Al P. Noailles.

En 1826, el P. Noailles proyecta la fusión de su Instituto con la Compañía de María y somete al P. Chaminade el temor que experimentan los *Sacerdotes pobres* de tener que relajarse en algo del rigor de su pobreza.

> ¿Puede recibir la Compañía de María en su seno a sacerdotes que desean llevar una vida totalmente apostólica, trabajar bajo la dirección de la obediencia en la salvación del prójimo con un desasimiento perfecto, con un despojamiento absoluto de todo? – Si la Compañía de María tuviese alguna regla que fuese contraria a esa forma de vida, no dudaría en decir que debería ser suprimida inmediatamente: tal regla, aunque pudiera parecer algo buena, estaría totalmente en contra del espíritu principal de la Compañía, que es presentar al mundo el espectáculo de un pueblo de santos, y demostrar de hecho, que hoy, como en la primitiva Iglesia, el Evangelio puede ser practicado en todo el rigor del espíritu y la letra. Si hay alguna forma diferente, el Espíritu de Dios, sin dañar el espíritu evangélico, puede inspirarla y de hecho la ha inspirado según el siglo en que Él ha inspirado las Instituciones.
>
> Se dice que la Compañía de María es una sociedad rica; cada uno de sus miembros es pobre, pero en su conjunto son ricos; cada persona no tiene ningún tipo de propiedad, pero unido a los otros, posee; como miembro de la Compañía, conserva derechos a los bienes mismos de la Sociedad. – Sin responder directamente lo que son los bienes que

[106] ID., *Cartas I*, o. c., n. 252, 30 de septiembre de 1823, p. 653.
[107] *Nemo militans Deo implicat se negotiis secularibus.*
[108] *Ibid.,* pp. 653-654.

> la Compañía tiene como corporación, que puede o podrá poseer; sin explicar aquí por qué la Compañía como Compañía puede poseer, ni cuál debe ser el uso que debe hacer de los bienes adquiridos o que pudiera adquirir, para que nunca sea un grupo rico y opulento y que pueda acercarse cada vez más a la pobreza evangélica; sin entrar, digo, en estas explicaciones inútiles en este momento, ¿qué es lo que impide que sus sacerdotes, la mayoría, no solamente se despojen personalmente de toda propiedad, sino que, aún más, renuncien, para siempre, a todos los derechos que podrían tener como asociados, a todos los bienes de la Compañía y a todos sus ingresos, y que nunca reciban nada de la Compañía salvo a título de caridad y de limosna? …
> En cuanto al espíritu y la práctica de la pobreza y desapego, tomada intrínsecamente en el sentido evangélico, creo que he mostrado, suficientemente, que es posible vivirla en la Compañía de María y, a decir verdad, este es el gran deseo de mi corazón: enraizarla más y más en la Compañía, hasta el fin de mis días[109].

504. A los PP. Chevaux y Fontaine.

El 30 de diciembre de 1832, escribe también el Fundador al P. Chevaux:

> ¿De qué nos serviría ganar todo el universo si perdemos nuestra alma? Y la perderemos indefectiblemente si no somos verdaderos pobres de Jesucristo[110].

Y el 1 de mayo de 1837, al P. Fontaine, para ponerle en guardia contra la tentación de recibir o retener demasiado fácilmente a alumnos de poca confianza:

> ¿Es que tenemos internados para nuestra gloria o para tener dinero? Sin duda necesitamos dinero para mantenernos e ir adelante: pero ¿nos haría el interés por lo pecuniario desviarnos de nuestros principios? ¡Más valdría que la Compañía de María pereciera con su dinero a que continuara existiendo siguiendo caminos equivocados![111].

505. A los predicadores de retiros de 1839.

Por último, en su carta del 24 de agosto de 1839 a los Predicadores de retiros, tras haber dibujado las industrias del religioso tibio o infiel para escapar a las santa exigencias de la pobreza, concluye en estos términos:

> Pero el que se aplica de todo corazón a practicar el *espíritu* del voto, actúa de forma totalmente contraria. Siempre quiere para él lo más vil o lo que desprecian los otros. Le es suficiente lo estrictamente necesario, le horroriza todo lo que huele a vanidad, lo rebuscado y lo superfluo, porque se esfuerza en llegar a ser cada vez más pobre, más semejante a un verdadero discípulo de Jesucristo y a Jesucristo mismo, que ha bendecido la pobreza y que la ha divinizado incluso en su adorable persona. El que así actúa ¡qué feliz es, mi respetable Hijo! «En verdad os digo: el que ha dejado todo por el Señor, recibirá el ciento por uno en este mundo, y la vida eterna en el otro»[112]. Divinizado, de alguna manera, aquí abajo con la librea de la pobreza de Jesucristo con la que se ha vestido, goza en el seno de las privaciones de una paz y una felicidad increíbles, que son las primicias de la felicidad del cielo. También comprende con delicia el oráculo del Profeta: «Los ricos han gustado todos los horrores del hambre y de la miseria: pero aquellos que no buscaron más que al Señor gozan de toda clase de

[109] ID., *Cartas II*, o. c., n. 388, 15 de febrero de 1826, p.220-221, y p. 222.
[110] ID., *Cartas III*, o. c., n. 656, 30 de diciembre de 1832, p. 248.
[111] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 960, 1 de mayo de 1837, p. 227. [*L'esprit* da como fecha el día 2 (N. T.)]
[112] Mt 19,29.

bienes»[113]. La pobreza de Jesucristo es un tesoro, y el más rico, el más precioso de los tesoros. Los ladrones no los podrán coger con sus ávidas manos y la herrumbre no los corroe[114].

II DIVERSOS PUNTOS DE VISTA: EL VOTO Y LA VIRTUD

506. Diversos puntos de vista desde los que el Fundador recomienda la pobreza: el voto y la virtud.

Siguiendo al P. Fundador, tenemos que entrar más a fondo en el estudio de esa pobreza que él quería legar a sus Hijos como su más preciado tesoro.

Como los maestros de la vida espiritual cuya doctrina transmitía, el P. Chaminade distinguía entre el *voto* y la *virtud* de pobreza y presentaba el voto como el *medio* de llegar al *fin*, que es la virtud.

507. El dominio y el uso.

Estudiando las obligaciones del voto, las agrupa en torno a dos apartados, según atañan a la propiedad de *dominio* o a la propiedad de *uso*; tal es el plan de la *Instrucción práctica sobre el voto de pobreza*, cuyos principales pasajes reproducimos en el Apéndice.

508. La letra y el espíritu.

Hay otra distinción, que establece desde el origen del Instituto y que recuerda aún al final de su carrera, entre la *letra* y el *espíritu*. En el retiro de 1818 les decía a sus Hijos:

> El voto de pobreza supone un despojamiento y el auténtico deseo de un despojamiento completo[115].

Y en su gran carta del 24 de agosto de 1839 a los Predicadores del retiro, volvía con insistencia sobre este tema.

509. La pobreza del cuerpo y de los miembros del Instituto.

Por último, el P. Chaminade recuerda con fuerza, en varias ocasiones y de una manera auténtica, el deber de la pobreza tanto para el *cuerpo* entero como para cada uno de sus *miembros*. Ya en las *Conferencias mantenidas en agosto de 1816 sobre la redacción del Instituto de las Hijas de María*, señalaba

> un inconveniente más grave relativo al voto y al estado de pobreza mal entendido; se ha señalado la distinción demasiado descuidada con frecuencia y que sin embargo existe entre la pobreza común y la pobreza individual: la última deja de ser observada enseguida cuando la primera tampoco lo es. Es la causa de un desorden inmediato en los conventos con renta[116].

---

[113] Sal 34,11.
[114] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1163, 24 de agosto de 1839, p. 86.
[115] ID., *EP V*, o. c., n. 26 [3], p. 518.
[116] *Ibid.,* n. 3 [6], p. 66.

Experimentaba las mismas preocupaciones respecto a la Compañía de María. En una nota al artículo 13 de las Constituciones, escribía:

> N. 13 La pobreza del religioso ha quedado fijada; ¿pero la pobreza de las Comunidades, pero la pobreza de la Compañía?[117].

Y desarrolla su pensamiento en los términos siguientes:

> 13. El voto de pobreza puede considerarse tanto en relación a los miembros de la Compañía considerados individualmente como en relación al cuerpo mismo de la Compañía.
> 24. Las casas de la Compañía tienen que ser pobres, en el sentido de que no haya en ellas, en las zonas destinadas a los religiosos, sino lo estrictamente necesario y una gran sencillez. En lo que respecta a las zonas destinadas a los de fuera, pueden tener los adornos e incluso las decoraciones que convienen a su finalidad.
> 25. Cualquier casa o establecimiento pueden adquirir bienes, recibir pensiones, sueldos, limosnas, herencias, etc., pero llevando cuentas exactas de ellas y no empleando los ingresos sino lo que es estrictamente necesario para el mantenimiento de la casa o del establecimiento, conforme a los reglamentos.
> 26. El excedente de los ingresos queda destinado para el mantenimiento de la casa central, de los Noviciados y subsidiariamente para ayudar a otras casas o establecimientos que aún no tengan recursos y para crear nuevas, de modo que la Compañía entera pueda practicar la pobreza, no hacerse rica nunca, sino poder seguir persiguiendo el objeto de su institución[118].

¡Nótese la firmeza de la conclusión! Y escribía también el Fundador:

> La Compañía de María está totalmente consagrada a la pobreza, no solo en sus individuos, sino en todos y cada uno de sus Establecimientos: sin embargo, trabaja en una gran empresa para el sostenimiento de la religión, al mismo tiempo que para el bien de las sociedades civiles. Todo lo que tiene y todo lo que pueda ganar es para ir avanzando, sosteniendo siempre a los Establecimientos a los que haya dado existencia. La Casa madre central está igualmente consagrada a la pobreza y, nunca, a pesar de todas las riquezas que la Providencia pudiera otorgarle, nunca será rica, no más que cualquiera de los Establecimientos[119].

Estos graves pensamientos entraron en el texto de la Regla en el artículo 17, concebido de esta manera:

> La Compañía entera y cada uno de sus establecimientos participan, no obstante, en el de sus miembros y en el de su primer jefe, ya que no pueden hacer uso de sus propiedades y rentas, cualesquiera que sean, sino de acuerdo con las Constituciones[120].

Veremos en todo lo que sigue en este capítulo cuáles eran, en esta materia, las enseñanzas de las Constituciones[121].

---

[117] ID., *EP VI*, o. c., n. 88, n. 13, p. 763. En la edición de 1891 será el artículo 30. [*L'esprit* indica que es el artículo n. 14 del borrador, en lugar del 13. (N. T.)].
[118] ID., *EP VII*, o. c., n. 20 [24 y 26], pp. 273 y 275-276.
[119] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1009, 7 de noviembre de 1837, p. 361.
[120] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 17, p. 318.
[121] Dom Lhuiller escribe a este propósito: «El capítulo XXXIII de la *Regla* de san Benito está consagrado a la pobreza religiosa considerada como desapropiación personal, desde el punto de vista del derecho de

III EL VOTO DE POBREZA EN LA COMPAÑÍA DE MARÍA

510. El voto de pobreza en la Compañía de María: extensión primitiva.

En los orígenes de la Compañía, el voto de pobreza, sin revestir el carácter de voto solemne, tenía sin embargo su amplitud. Decían las Constituciones:

> 14. Por el voto de pobreza, el religioso se despoja de toda clase de propiedad, no solo de dominio, sino también de uso.
> 16. El voto de pobreza suprime la esperanza de poseer y de heredar. El heredero o legatario solo posee de un modo ficticio: la obediencia regula todos sus actos[122].

La carta siguiente, escrita por un joven religioso al P. Chaminade la víspera de su profesión, es un hermoso ejemplo para nosotros de las disposiciones de desprendimiento que el Fundador sabía inspirar en sus Hijos; nos muestra también cómo todos los actos de su vida religiosa llevaban la impronta de la devoción a María:

> La víspera de entregarme para siempre al servicio de Dios como religioso en la Compañía de María y queriendo, en cuanto de mí depende, vista mi situación y las leyes del gobierno, seguir literalmente el consejo del Salvador del mundo: *Vende todo lo que tienes, dáselo a los pobres y sígueme*, pongo libre y muy gustosamente a su entera disposición todo lo que poseo y todo lo que pudiera poseer, de la naturaleza que pueda ser la posesión o el bien al cual mi nacimiento me puede dar derecho,

---

propiedad y de la abdicación sin reserva que se debe hacer de esta. Existe otro aspecto de esta pobreza, que subrayaremos en otro lugar con el Santo Patriarca, el del *uso*, el de la medida en que las cosas pueden ser puestas lícitamente a disposición de los monjes. Este segundo punto se ha olvidado con frecuencia a lo largo de los siglos; por el contrario, en nuestros días adquiere una importancia que hace distraer la atención de lo principal, que es el desprendimiento absoluto. Este es la expresión práctica y necesaria del voto; la restricción en la medida traduce más especialmente la virtud de la pobreza. Pero ¿quién no ve la importancia de esa medida? Estamos obligados al ejercicio de la virtud; pero si la medida del uso se hiciera tan amplia que nunca sintiéramos la privación de nada, tanto en la cantidad como en la calidad, es preciso convenir en que la virtud se ejercería rara vez, débilmente; el mismo voto no estaría muy al abrigo y no tardaría en quedar afectado, porque es muy difícil estar desprendido de los bienes de este cuando se disfruta de todas las comodidades de la vida» (*Explication historique, etc.*, t. II, p. 26).

[122] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 14 y 16, p. 317. El artículo 14 añadía: «Es un voto de conciencia; no tiene efectos civiles más que en la medida en que lo permite la ley civil. Véase el art. 6 de los *Estatutos* civiles». En las notas autógrafas sobre las Constituciones, el P. Chaminade hace sobre este punto las siguientes reflexiones: «Los Estatutos son especialmente contrarios al voto de pobreza en lo relativo a que después de diez años de servicio se podría pedir una indemnización y en segundo lugar en que no se despoja jamás de la nuda propiedad de los bienes aportados… Pero, por ese acto externo y legal que hace el recipiendario con la Compañía y que le otorga la calidad de Socio, ¿pierde la libertad interior de entregar a Dios para siempre toda propiedad? La misma ley la respeta y cada ciudadano es libre de alienar todos sus derechos y propiedades. El religioso quiere consagrar a Dios sus propiedades. Se las consagra y se despoja de ellas, dándoselas a los pobres. Hay bienes por venir que podría heredar, así como bienes presentes que posee. No tiene más que una manera de acción legal para hacerlos ingresar y distribuirlos a los pobres dependiendo de sus Superiores. La ley civil debe solamente llevar a los individuos a apresurarse a despojarse externamente antes de entrar, por si, en el caso de que la muerte le sorprendiera antes de haberlo realizado, los parientes no heredasen, lo que podrían hacer legalmente» (CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 75 [3], p. 604).

ahora y hasta el final de mi vida. Rindo, en vuestra persona, homenaje a la Reina del cielo, dueña y patrona de la Compañía cuyo venerable jefe es usted, José Chaminade.
Hago homenaje de mi patrimonio a la Reina del cielo, por ser todopoderosa ante Dios y por ser la Madre de misericordia, a fin de que obtenga para mis parientes y para mis Jefes y Hermanos de la Compañía, para todos mis bienhechores, para mí y para todos los que dependerán de mí, que obtenga misericordia ante Dios, ahora y sobre todo en la hora del tránsito[123].

511. Su extensión actual.

Como consecuencia de la 18ª animadversión del 17 de junio de 1865, la extensión del voto de pobreza en la Compañía ha sido llevada a los límites que existen todavía hoy y que son los de la mayoría de los Institutos modernos; los religiosos pueden conservar la nuda propiedad de los bienes que poseen en el momento de la profesión o que les lleguen después de la profesión; pero no pueden guardar el usufructo, ni el uso ni su administración.

Es verdad que el derecho que se les ha dejado no encuentra su aplicación más que en el ejercicio de ciertos actos bastante poco frecuentes de la vida civil y no modifica en nada los hábitos diarios de la vida religiosa; con mayor razón no debe tampoco atentar contra el espíritu de desprendimiento, que es el alma del voto. Por ello, las directrices prácticas del Fundador conservan todo su alcance y toda su fuerza.

512. Sus obligaciones.

En una serie de notas autógrafas destinadas a precisar el texto de las Constituciones, el P. Chaminade expone así las obligaciones del voto de pobreza:

14. El voto de pobreza debe despojar a cada individuo de toda propiedad de bienes de fortuna y del uso de esos bienes: debe considerarse tanto en sus prácticas externas como en su espíritu.
15. Por el voto de pobreza, el Religioso renuncia a todo tipo de propiedad: en consecuencia, no puede recibir nada, prestar, cambiar, alienar o emplear cualquier cosa que sea, sin el beneplácito y el permiso de sus Superiores.
16. Este permiso no se presupone, no se **[25]** presupone el consentimiento de los Superiores, a menos que hubiera graves inconvenientes en diferir la acción y no se pudiera pedir el permiso.
El Religioso debe considerarse igual que un niño tutelado, como un pupilo que no puede tomar disposición ninguna sin la participación y el consentimiento de aquellos a los que está sometido.
17. No hay que pedir a la ligera semejantes permisos: todo permiso que lesiona un voto, hace gemir a la Religión. Si el permiso pedido y obtenido no está apoyado en motivos graves, debe hacer temblar al inferior que lo pide y al Superior que lo concede.
18. Es pecar contra el voto de pobreza estar dispuesto de tal modo que no se quiera uno desprender de lo que se posee, ponerlo a cubierto y sustraerlo a las miradas de la autoridad, haciéndolo pasar a manos de un hermano a quien se haya escogido como confidente.
19. También se pecaría contra este voto si se emplearan las cosas de otro modo al que está indicado en el permiso; si se retuvieran más allá del tiempo prescrito o bien sin necesidad; es decir, tras haberlas usado para aquello para lo que se había pedido y obtenido el beneplácito de los Superiores.
20. No se deben tener en su celda y para su uso muebles u ornamentos cuya cantidad o calidad, su número o su lujo superen los límites de la sencillez y de la abnegación.

[123] Sr. Guillegoz al P. Chaminade, 24 de diciembre de 1834.

21. En una comunidad, la pobreza podría no quedar herida por abusos externos, pero serlo por los deseos. No basta con que la casa sea pobre, es necesario que lo sean los corazones. Los pobres que Jesucristo ha declarado bienaventurados son los pobres de espíritu: [*Bienaventurados los pobres de espíritu* (Mt 5,3)][124]. Esta pobreza predestinada es una pobreza voluntaria, un sacrificio del corazón.

[26] 22. Sería pecar contra el voto de pobreza ocasionar por propia negligencia un consumo excesivamente grande o la pérdida de cosas de las que se estuviera encargado por su empleo[125] o, cayendo en otro exceso, buscar los intereses de una Comunidad con una solicitud que rayara en la avaricia. Es cierto que el bien común es el pretexto con el que se autoriza a ello; pero la precipitación y la ambiciosa inquietud que dirigen en estas ocasiones las preocupaciones y la actividad, la emulación de amor propio que quiere quedar por encima de otros que han ejercido el mismo empleo, las ganas de triunfar y el placer que da el éxito cuando uno se puede recrear en los frutos de su esfuerzo, el deseo de ver la casa más opulenta y más deslumbrante, ¿es todo esto conforme al espíritu de desprendimiento y de pobreza, que debe caracterizar a las almas religiosas?[126].

IV LA VIRTUD DE LA POBREZA

513. La virtud de la pobreza.

Estas últimas consideraciones nos hacen pasar de las obligaciones del voto a las de la virtud y es en este terreno sobre en el que al Fundador le gusta estimular a sus Hijos.

514. El P. Chaminade la ejercitó en Mussidan.

Desde muy joven se había sentido atraído al amor de la santa pobreza y las *Reglas de la Congregación de San Carlos* de Mussidan le habían enseñado su práctica:

1º Amar la pobreza como a una madre; considerarla como la guardiana de las virtudes.
2º Querer experimentar algunos de sus efectos según la medida de una santa discreción.
3º Contentarse con el alimento común, los muebles y hábitos de la Congregación.
4º Contentarse con lo peor en todas las cosas e incluso escogerlo preferentemente cuando haya libertad para ello.
5º No dar ni recibir nada sin permiso, no poseer nada en propiedad.

---

[124] *Beati pauperes spiritu* (Mt 5,3).

[125] Hablándole a los Directores, a los que incumbe de modo más especial el deber de observar y hacer observar la pobreza religiosa, el P. Chaminade escribe estas líneas: «Pero en una sociedad religiosa *a fortiori* hay que razonar más rigurosamente todavía. Los Jefes, desde el Superior general hasta el último de los religiosos, si se puede hablar de alguien último, no son dueños de nada, no pueden disponer de nada arbitrariamente: si tienen en sus manos, bienes, ingresos, etc., no son más que administradores. Todo uso puramente arbitrario es un verdadero abuso, del que son responsables no solamente ante la sociedad sino ante Dios, a quien han sido consagrados todos los bienes» (ID., *Cartas III*, o. c., n. 735, 18 de abril de 1834, p. 508).

[126] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20 [24-26], pp. 274-275. Según ASSELIN, *Discours sur la vie religieuse*, t. I. El P. Chaminade ha utilizado mucho esta obra en sus notas y directrices sobre la vida religiosa. En el museo de la Compañía se conserva el ejemplar que usaba y que había recibido de su hermano. Es la segunda edición, impresa en París, en Delalain el joven, 1788, dos volúmenes in-12. Los *Discursos de la vida religiosa* compuestos por el P. Asselin, antiguo Vicario general de Glandève, estaban dedicados a Madame Luisa de Francia, carmelita en el monasterio de San Dionisio, y honrados con un breve de Pío VI con fecha del 4 de junio de 1783.

> 6º Renunciar interiormente a todos los bienes temporales, de modo que, si se los tiene, solo se los use para buenas obras y con permiso.
> 7º Renunciar a todos los beneficios, bienes, cargos o dignidades eclesiásticas.
> 8º No ser importuno si, por necesidad, devoción o con permiso, se llegara a pedir limosna.
> 9º Desear, para ser más conforme a Jesucristo pobre, poder hacer voto de pobreza.
> [*Las espinas son las riquezas*][127].
> ¡Solo Jesús!

Conforme a las indicaciones de esta última regla, apenas con 14 años, Guillermo José había hecho voto de pobreza y consagrado al Señor todos sus bienes, según expresión que le era familiar.

515. Experimentó su rigor durante el exilio.

Dios le dio pronto la ocasión de experimentar los efectos más rigurosos de la pobreza; y, desde el exilio, alentaba a su hija espiritual, la srta. de Lamourous, a compartir con él sus santas amarguras.

> Alégrese de vivir siempre en la incomodidad de la pobreza para imitar un poco la pobreza de Jesucristo, que no tenía tan siquiera una piedra en propiedad donde descansar su cabeza[128].
> Diga sin cesar, con espíritu de fe: sí, la pobreza vale más que las riquezas, la pobreza es el camino del cielo; el Esposo de las vírgenes no tenía dónde reposar la cabeza, etc.[129].
> ¿Hubiera imaginado rodar, durante años enteros, en el desprecio y verse reducida a semejante indigencia, etc.? … Le diré, mi querida Teresa, que no la dejaré tranquila hasta que la vea sonreír a la pobreza[130].

516. La enseña a los congregantes del estado.

Cuando, al salir de la revolución, cultivaba a la élite de sus congregantes y la encaminaba a la práctica de los consejos evangélicos, a esos jóvenes, que aún vivían en el mundo, les trazó de su mano las directrices siguientes, en las que se siente ya pasar todo el espíritu de fe de nuestro Padre.

> En el *estado* no se hace propiamente voto de pobreza, a causa de los escrúpulos que podrían sobrevenir; pero debe tenerse su espíritu y la obediencia puede proporcionar su mérito. Nadie guardará nada ni aumentará su fortuna sino bajo obediencia. Dice san Pablo: [*Usando como si no se usara, poseyendo como si no se poseyera*][131].
> Solo se tiene una idea verdadera de un religioso considerándolo como un niño en tutela, como un pupilo que no puede tomar ninguna disposición sin la participación y el consentimiento de aquellos a los que está sometido, pero ¿una obediencia completa no puede situar en esta infancia evangélica?
> Es posible, se contestará. Pero entonces, ¿de quién es la propiedad de los bienes de los religiosos? No puede ser ni de los Superiores ni de la comunidad. No, sino que es de Dios: [*Del Señor es la tierra y cuanto contiene* (Sal 23,1)][132]. Su uso, su disfrute, su conservación son del religioso, bajo la dirección de la obediencia.

---

[127] *Spinae sunt divitiae*. SAN GREGORIO, *Homilía sobre la parábola del sembrador*, domingo de sexagésima.
[128] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 13, 15 de enero de 1799, p. 70.
[129] *Ibid*., n. 14, 1 de febrero de 1799, p. 71.
[130] *Ibid*., n. 21, 26 de julio de 1800, p. 76. Ver «Sur les traces de M. Chaminade», artículo 7º, en *L'Apôtre de Marie*, (agosto-septiembre de 1911).
[131] *Utentes quasi non utentes, possidentes quasi non possidentes* (1 Cor 7,30).
[132] *Domini est terra et plenitudo ejus* [Sal 23,1].

> En las comunidades religiosas, por la facilidad que hay para pedirlo, no se debe suponer el permiso de los Superiores: se debe pedir… En el *estado*, el inferior supone el permiso en los casos extraordinarios y en los que no hay facilidad para pedirlo; **[5]** pero penetrándose más y más del espíritu de pobreza, cultivando en él siempre el gusto por la pobreza.
> Si la práctica del voto puede revestir alguna dificultad, el espíritu de este voto no la revestirá más en el *estado* que en cualquier Orden religiosa. Es aquí donde hay que situar las consecuencias del oráculo de Jesucristo: *quien quiera ser mi discípulo, que renuncie a sí mismo y me siga* (Mt 7,15).
> La desapropiación religiosa, considerada en toda su amplitud, no incluye solo el despojamiento de las cosas temporales y el desprendimiento interior que debe animar a este sacrificio, sino que debe también eliminar lo que hace propietario de sí mismo.
> *Los ricos han experimentado la miseria y el hambre, pero los que buscan al Señor han quedado llenos de bienes* (Sal 33,10)[133].
> La indigencia en el seno de las riquezas, las riquezas en el despojamiento y en la privación; ricos famélicos, pobres saciados; la opulencia desgraciada, la pobreza dichosa y tranquila: he ahí la fe del *estado*: *beati pauperes!, ¡dichosos los pobres!* [Mt 5,3].
> Es preciso contemplar al pobre voluntario como quien pone su capital entre las manos de Jesucristo, a modo de renta vitalicia; en este mundo obtiene de él **[6]** grandes intereses, ciento por uno, y en el otro mundo ¡qué capital le es devuelto! ¡Qué herencia le es restituida! ¡Qué cambio! [*Eres tú, Señor, quien me aseguras mi parte de heredad* (Sal 15,5)][134].

517. Exhorta a ella a sus Hijos de la Compañía.

A sus Hijos de la Compañía no les pide un espíritu menor de desprendimiento. En las notas del retiro de 1832, encontramos el cuestionario siguiente, en el que la exhortación se mezcla al examen:

> 1º ¿Está el corazón de ustedes vacío del afecto a los bienes de este mundo, no ama nada, no está apegado a nada? (No es la calidad del objeto lo que constituye el crimen, sino el apego del corazón a ese objeto).
> 2º ¿Tienen ustedes algo como propio, derecho de propiedad o derecho de uso? No teman entrar en demasiados detalles en este artículo.
> **[13]** 3º ¿Están demasiado apegados a todas sus comodidades, llegan hasta buscar lo especial y lo superfluo en las cosas que están a su uso? ¡Qué ilusión! Se hace voto de pobreza y se quiere vivir como los ricos. Patética ilusión hacer profesión de pobreza y querer gozar de un fruto de las riquezas como es el de tener todas las comodidades.
> 4º O por el contrario, ¿están ustedes en disposición de sufrir a gusto la privación de las cosas necesarias, de aguantar el hambre, la sed, etc., que son las consecuencias de la verdadera pobreza?[135].

El P. Meyer decía a este propósito, recordando las enseñanzas del Fundador:

> No poseer nada como propio y carecer incluso de lo necesario no constituye la virtud de la pobreza, sino no apegar el corazón a nada y desasirse de todo por amor de Dios[136].

---

[133] *Divites eguerunt et exurierunt, inquirientes autem Dominum non minuerunt omni bono* (Sal 33,10

[134] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 127 [4-6], pp. 625-627.*Tu es qui restitues haereditatem meam mihi* (Sal 15,5).

[135] ID., *EP VII*, o. c., n. 9 [12-13], p. 113.

[136] Recuerdos del sr. J. Braud.

Estad directrices fueron consignadas más tarde en la Regla, en la forma que reproduce todavía hoy el texto de nuestras Constituciones:

> 231. El religioso no puede en adelante conservar nada en su poder ni en poder de otros; cambia todos sus hábitos relacionados con la propiedad; ni siquiera puede, sin permiso, tener un mueble o puerta que se cierre con llave, aunque ello sea insignificante tratándose de un lugar en que no hay nada.
> 15. El desasimiento, el desprecio de las riquezas y de todo objeto de la tierra, la renuncia a los honores y dignidades, el procurar la minuciosa economía en el desempeño de todo empleo y, generalmente, cuanto inspira el espíritu y la virtud de pobreza, pertenecen al estado religioso, pero su obligación no está comprendida en la del voto[137].

Nos queda por ver la aplicación de estos principios a los detalles de la vida religiosa.

▪

518. Práctica de la pobreza: en el alojamiento.

El religioso debe ser pobre en su alojamiento:

> 155. El Hijo del Hombre no tenía dónde reclinar su cabeza. Nadie, pues, se muestra menos exigente en lo concerniente a la habitación que el religioso; en su humilde mansión todo debe respirar honesta pobreza y desasimiento de los bienes de la vida[138].

La carta siguiente, dirigida al sr. Clouzet con fecha de 5 de noviembre de 1831, al revelarnos la importancia que el Fundador atribuía a esta forma de la pobreza, nos muestra cómo sabía deslizar las más serias lecciones bajo la cubierta de la ternura más religiosa:

> En la última visita que hice a Saint-Remy, sufrí más de lo que parecía: vi gastos que no eran propiamente más que de lujo. Viendo su buena voluntad, no creí deber cargar sobre este punto; me limité a recomendarle que hiciese los menos gastos posibles. No era tanto a causa del apuro en que nos encontrábamos, como a causa del estado que hemos abrazado. La vivienda de Saint-Remy es ya demasiado aparente en sí misma, y si hubiese habido que construirla, la habríamos hecho más modesta. Las reparaciones que puede necesitar, hay que hacerlas de una manera adecuada, sin duda; pero, cuando se pueda, hay que evitar hacerlas como las habrían podido hacer los antiguos señores del palacio.
> Como es usted uno de mis hijos muy queridos y primogénitos, tengo que hacerle partícipe de un sentimiento que domina mi corazón desde hace mucho tiempo: es el temor casi habitual a que Dios retire sus bendiciones de la obra de Saint-Remy. Este temor va cada vez más en aumento, porque veo efectivamente que Dios las va retirando progresivamente. Creo que todavía hacemos un poco de bien: pero ¿qué es este bien delante de Dios si lo hacemos solo buscándonos a nosotros mismos; si lo

[137] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 231 y 15, pp. 342 y 317.
[138] *Ibid*., art. 155, p. 333. El 29 de diciembre de 1826 el P. Caillet felicitaba desde Burdeos a la Madre de Trenquelléon: «Supongo que el buen y amabilísimo y pequeño Niño Jesús les habrá hablado a usted y a todas sus buenas hijas, nuestras queridas Hermanas, desde lo alto de su pesebre convertido en cátedra de verdad. Habrán comprendido maravillosamente que el amor de los sufrimientos, de las humillaciones y de la pobreza que en él practica, es una voz elocuente que nos dice ya antes de que sepa articular una palabra: "Bienaventurados son los pobres, etc., Bienaventurados son los que sufren, etc., Bienaventurados son los que lloran…"».

hacemos para nosotros, para nuestra gloria, nuestra estima, nuestra consideración, etc., más que real y únicamente según los intereses de la religión y de la Compañía?[139].

519. En particular, por parte de los directores.

¿Se trata del alojamiento de un Director?

> Es usted [el P. Chevaux] muy libre de escoger la habitación en que debe vivir; la más sencilla, la menos adornada y la más incómoda es ordinariamente la mejor para un Superior: solo hace falta que se pueda hacer todo lo que se tiene que hacer y que la dirección no se vea entorpecida[140].

Igualmente, en 1843,

> se reservó al Fundador una de las mejores habitaciones de la planta baja [en Santa Ana]. Puso dificultad para ocuparla, no encontrándola pobre a su gusto y, al final, la aceptó cuando se le mostró que las otras tenían su destino[141].

520. En el mobiliario.

El religioso debe ser pobre en el mobiliario.

> 159. El mobiliario no ofrece nada superfluo que fomente el lujo y la molicie. No se compran muebles preciosos, aunque fueran más baratos; limpieza y solidez bastan en todo[142].

En la primavera de 1816, se prepara la casa en la que deben reunirse las primeras religiosas del Instituto de María. A este propósito, escribe el Fundador:

> El mobiliario, como usted dice, debe ser sencillo, muy modesto, como conviene a vírgenes que han abandonado todo y se han hecho voluntariamente pobres. Después, buscaremos darle uniformidad; mientras tanto, si hubiese alguna diferencia sensible y si, por ejemplo, la cama de una de nacimiento más distinguido según el mundo fuese un poco más elegante, estaría bien que llegara a ser provisionalmente la cama de una conversa menos distinguida según el mundo: pero todo esto hábilmente y sin ninguna afectación. Si alguna tuviese en su mobiliario una cama u otro mueble que se alejase mucho de la pobreza religiosa, se procuraría sustituirlo y se reservarían esos muebles para las que hacen retiros[143].

Las mismas recomendaciones para el sr. Clouzet:

> No está permitido recibir como regalos objetos de lujo, más preciosos que los que los Reglamentos permiten usar, tanto en mobiliario como en vestido. Con mayor razón los que se conservarían de su familia o que se hubieran traído al ingresar[144].

---

[139] ID., *Cartas III*, o. c., n. 607, 5 de noviembre de 1831, pp. 91-92.
[140] *Ibid*., n. 697, 8 de agosto de 1833, p. 378.
[141] J. SIMLER, *o. c*., t. II., p. 367.
[142] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 159, p. 334.
[143] ID., *Cartas I*, o. c., n. 65, 15 de marzo de 1816, p. 179. [*L'esprit* da como destinataria de la carta a la srta. Belloc, mientras que *Cartas I* da como tal a la srta. de Trenquelléon (N.T.)].
[144] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1078, 21 de septiembre de 1838, p. 519.

Y el Fundador insiste para que, en este punto como en los otros, los Directores prediquen con el ejemplo.

> Los Jefes y los Superiores que tienen necesidad de una habitación particular, como es generalmente necesaria a los sacerdotes, no deben admitir en ella más que los muebles necesarios, sencillos y pobres: este es el espíritu de nuestras Reglas. Se podría en rigor poner algunos cuadros, no precisamente para la decoración, sino para la piedad; los marcos de lujo, los cuadros placenteros, muy estimables por otra parte en cualquier lugar, están prohibidos.
> El sr. Coustou, para no herir la delicadeza de sus alumnos y de sus padres, podría haber llevado tanto la cómoda como las sillas al recibidor. Es de presumir que no le hubieran vuelto a regalar semejantes ramilletes[145]. En cuanto a usted, querido hijo, hará usted bien llevando a la capilla los dos cuadros de los que habla, como lo hizo con la Virgen tan bella.
> No seamos, querido hijo, religiosos a medias[146].

También aquí el Fundador no pedía a sus Hijos nada que no practicara él. En San Lorenzo vivía

> en una celda «muy pobre pero muy limpia; una pequeña cama, algunas sillas de paja, un viejo sillón, un escritorio que había sufrido muchas tormentas, dos o tres imágenes de piedad y un crucifijo con la benditera». Ese era el inventario completo de su mobiliario[147].

521. Salvo excepción, para el oratorio.

Solo se admite una excepción, sugerida por el espíritu de fe y de religión, a favor del oratorio:

> 163. El oratorio, provisto de todos los objetos necesarios para la celebración de los santos misterios y para la reserva del Santísimo Sacramento, se conserva con una escrupulosa limpieza. Ornamentos no indispensables y aun ricos no están en él prohibidos[148].

El P. Chaminade trata con los hermanos Baillard sobre la proyectada fundación en el santuario de Sion-Vaudémont:

> Para comenzar la obra, no hace falta que el antiguo Monasterio de Sion haya sido reparado en su totalidad; basta con reparar el local destinado al Noviciado y la iglesia, y amueblar tanto el uno como la otra con mucha modestia y sencillez. Únicamente la iglesia podría recibir ornamentos preciosos, pero según la devoción de los fieles que la lleguen a frecuentar. El Noviciado y, en su caso, la Escuela normal interna podrán recibir ayudas para su sostenimiento y desarrollo, procedentes de las limosnas de los fieles, pero estas nunca se emplearán para tener muebles más ricos o más cómodos, ni alimentos diferentes de lo que la Regla de la Compañía permite; y lo mismo del vestuario, tanto por la calidad como por su cantidad[149].

---

[145] Regalos recibidos con ocasión de su santo.
[146] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c, n. 1078, 21 de septiembre de 1838, p. 519.
[147] J. SIMLER, *o. c*., t. II, p. 366. La misma pobreza en su apartamento de la Magdalena (ver *Ibidem*, p. 17).
[148] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 163, p. 334.
[149] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 980, 20 de julio de 1837, p. 281.

522. Siempre con gran limpieza.

El verdadero ornamento de la habitación de los religiosos es la limpieza:

> 196. Aunque a menudo en el mundo se busca la limpieza con delicadeza y se ostenta con vanidad, no por eso deja de ser una virtud y un deber. Excita la vigilancia, enaltece la modestia, inspira amor a la castidad; tanto como repele la falta de aseo, atrae la virtud bajo el ornato sencillo y fácil de la limpieza. Se pone, pues, gran cuidado en mantenerla en las casas y en las personas.
> 197. Las clases, la sala de estudio, el comedor, el dormitorio, los pasillos y sobre todo la capilla, se barren todos los días; los demás locales de la casa, dos veces por semana, al menos; todos los muebles se desempolvan y frotan[150].

A este propósito le escribe el Fundador al P. Chevaux:

> El art. 197 consagra el principio de la decencia y de la limpieza en las casas de la Santísima Virgen. Me gustaría que la capilla fuera barrida todos los días y el resto de la casa lo más frecuente posible[151].

523. En el vestir.

El religioso debe ser pobre en su ropa.

> 174. El traje de los religiosos de la Compañía de María se diferencia poco del de los seglares. En él solo se procura la limpieza y la modestia. Para los no sacerdotes el color no varía; la levita es siempre de color castaño; el chaleco y el pantalón son negros, lo mismo que la corbata.
> 178. Los eclesiásticos de la Compañía visten como los buenos sacerdotes de las diócesis donde son enviados. La modestia y la sencillez son los signos externos de su santo estado. Jamás se apartan del espíritu de la pobreza evangélica[152].
> 181. En toda comunidad el jefe de trabajo cuida de los vestidos y de la ropa blanca; vela para que cada uno cuide lo que tiene a su uso y no carezca de lo necesario.
> 182. Solo cuando hay verdadera necesidad pide el religioso la renovación de sus vestidos[153].
> 183. Aunque todos los vestidos sean comunes entre los religiosos, el encargado de la ropa de cada comunidad procura que cada uno use los mismos trajes y la misma ropa blanca.
> 184. Sin embargo, nadie se resiste a usar los vestidos que ha llevado otro hermano, y los acepta como una prueba y en espíritu de penitencia[154].

Algunas cartas del Fundador comentarán estos artículos de las Constituciones. Le escribe al sr. Clouzet en medio de las dificultades de la fundación de Saint-Remy:

> Quiero que todos practiquen la pobreza, que no tengan nada como propio, es decir que lo que está a su uso sea común, de calidad bastante ordinaria; pero que tengan lo suficiente para protegerse en invierno contra los grandes fríos y también para no ser desaseados[155].

---

[150] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 196 y 197, p. 338.
[151] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1188, finales de enero de 1840, p. 192.
[152] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 174 y 178, pp. 335 y 336.
[153] *Ibidem*, arts. 181 y 182, p. 336.
[154] *Ibidem*, arts. 183 y 184.
[155] ID., *Cartas I*, o. c., n. 313, 28 de agosto de 1824, p. 838.

En la Compañía, el traje, por el hecho mismo de que se parece al de las gentes del mundo, se presta con mayor facilidad que un hábito monástico a la búsqueda de la vanidad, que puede hallarse disimulada incluso en el corazón de un religioso; se comprende que abusos de este tipo eran más de temer cuando los detalles del traje no se habían fijado aún por la Regla.

En su carta del 24 de agosto a los Predicadores de retiros, el P. Chaminade se alza con severa ironía contra las ilusiones a las que se dejan arrastrar algunos religiosos:

> El esclavo de la *letra,* quedándose en la corteza de su voto y guardándose muy mucho de penetrar en el sentido profundamente espiritual, comienza, por así decir, separando la obligación material y la perfección del deber. Después se esfuerza en señalar ampliamente una línea de demarcación entre lo estrictamente *necesario,* lo *conveniente* y lo *permitido.* Pero pronto, según el oráculo del Apóstol, *la letra le matará.* Querrá, sin duda, mantener su vestimenta, pero un vestido acomodado a las pretendidas exigencias de su posición. En consecuencia, se procurará siempre en los así llamados límites de su voto lo que encuentre mejor; despreciando la forma, con tal que sea como a él le gusta, buscará la finura del color y del tejido, y todo esto en espíritu de pobreza y economía. Además, él le dirá que muy por encima de estas pequeñeces, ante las que, sin embargo, se arrastra, no busca más que el honor que exige su situación y la conquista de muchas almas, que un exterior descuidado rechazaría[156].

Hablándoles a los directores de Alsacia, el Fundador adopta un tono más serio para inculcar el mismo espíritu:

> Algunos creen que se ganarán mejor la estima de los seglares, si llevan hábitos de un cierto precio y poco usados; pero tengan cuidado también aquí, ¡la ilusión está muy cercana, si es que no son ya su víctima! Han abrazado un estado de pobreza; ¿aman su estado? ¿Aman ustedes la pobreza y sobre todo su espíritu, que han sido uno de los medios que más han contribuido a la conversión del mundo? ¿Ignorarían algunos de ustedes, mis queridos hijos, que el estado que han abrazado pertenece por completo al orden de la fe y no se apoya sobre principios de una sabiduría puramente humana? … Deseo ver entre los Jefes, y sobre todo entre los más antiguos y más elevados, esa edificante emulación en la práctica de la pobreza que se ha visto entre las Hijas de María. Por lo general, las primeras Jefas, entre ellas, no han usado de su autoridad sino para ser más pobres que aquellas a las que gobiernan[157].

Un rasgo pintoresco de los recuerdos del sr. Bornet nos muestra al Buen Padre, en Saint-Remy, saliendo de la sacristía para dirigirse al altar, precedido por un cierto P. Maugin, postulante, que llevaba una sotana con cola… que pisaba a veces el Buen Padre que, por su parte, llevaba una sotana corta.

524. En la manera de vivir.

El religioso debe ser pobre en su manera de vivir.

Hemos tenido ocasión de advertirlo, al hablar del régimen alimenticio[158]; un rasgo particular, relativo a otro detalle de la vida cotidiana, acabará de fijar en este punto el espíritu de la fundación.

La Regla decía:

---

[156] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1163, 24 de agosto de 1839, p. 85. [*L'esprit* de como fecha el 28 de agosto (N. T.)].

[157] ID., *Cartas III*, o. c., n. 834, 15 de abril de 1836, pp. 758 y 759.

[158] Ver *EdF I*, n. 395.

> 162. Hay una estufa en la sala de estudio, en el despacho del director y en el locutorio.
> 204. Se toman con moderación, en verano y en invierno, las precauciones contra el calor y el frío. Salvo en las salas de recibir y en el estudio. En ninguna otra sala se enciende fuego sino cuando el termómetro indica cero grados[159].

De este artículo, el P. Chevaux le ofrece al santo director de Lausana, el sr. Morel, el comentario siguiente:

> La regla general es que no se debe encender fuego en las salas sino cuando el termómetro está a cero, y hay que conformarse a ella cuando no hay razón para separarse; pero cuando la Regla nos impone un deber que no podemos llevar a cabo sin fuego, es claro que se debe encenderlo para cumplir con él, incluso aunque el termómetro no esté aún en cero. El espíritu de la Regla es que nos acostumbremos a la práctica de la pobreza y de la mortificación; los buenos religiosos sabrán hacer bien la aplicación de la Regla y distinguir los casos excepcionales… Animémonos siempre con el espíritu de nuestras santas Reglas: la letra mata, pero el espíritu vivifica. Nuestras Reglas son la práctica del santo Evangelio y nos ayudan a adquirir el espíritu de Jesucristo[160].

También en este punto el Fundador predicaba con el ejemplo. Durante el invierno de 1834, que fue rudo, leemos en los recuerdos del sr. Bornet que el Buen Padre, ya casi con 75 años, estaba alojado en el salón del castillo de Saint-Remy, destinado a los huéspedes; no consintió que se le instalara una estufa y no aceptó más que un hornillo con el que se calentaba los pies y las manos. Para preservarle de las corrientes de aire, que se colaban entre las ventanas mal encajadas, se instaló un biombo. El narrador añade simplemente: «Parecía sufrir por el frío»[161].

525. En viaje.

El religioso debe ser pobre en todas las circunstancias de su vida.

Pobre durante los viajes. En los largos viajes que requerían entonces los desplazamientos, la Regla indica que «en cuanto a las comidas, se las hace servir sobria y pobremente»[162].

Le escribe el Fundador a la Madre de Trenquelléon el 24 de septiembre de 1822:

> El señor Laugeay me indica que no tiene dinero para ir a Burdeos con su pequeña tropa[163], que incluso debe cuarenta francos: no ha podido dirigirse al sr. Dardy, su cajero ordinario. Le escribo que se dirija a usted por esta vez, y que le prevengo de ello. Su viaje debe ser hecho de la manera más económica, y como por jóvenes que hacen profesión de pobreza[164].

---

[159] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 162 y 204, pp. 334 y 338.

[160] 14 de noviembre de 1845. Cf. CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1188, finales de enero de 1840, p. 192.

[161] El sr. Salmon escribe: «No olvidaré nunca los ejemplos de pobreza que nos daba en Saint-Remy nuestro buen padre Rothéa. Pasaba el invierno en una pequeña habitación al norte, sin hacer fuego jamás. ¡Cuántas veces lo he encontrado de rodillas, tiritando de frío! Si venía alguna vez a nuestra sala de estudio para calentarse un poco, se quedaba de pie, si acercarse a la estufa».

[162] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 150, p. 333.

[163] Para el retiro anual.

[164] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 211, 24 de septiembre de 1822, p. 538.

Y al mismo sr. Laugeay, a punto de ir de Saint-Remy a Burdeos atravesando Francia entera, le hace las reflexiones siguientes, en las que transluce el espíritu de pobreza y de desprendimiento:

> Querido hijo, veo una gran ventaja para usted, y también para la Compañía, que se una al sr. Gaussens para hacer el viaje a Burdeos… Es un inconveniente, sin duda, el hacer tantos viajes en la situación difícil en que nos encontramos. Pero, en primer lugar, parece que su intención es hacerlos a pie. En segundo lugar, debemos considerar como muy poca cosa algunos gastos de más, cuando van en interés de nuestra salud y de nuestras almas[165].

526. En las enfermedades.

Pobre en sus enfermedades.

> 207. La solicitud del director y la caridad de los religiosos deben ponerse de manifiesto en el cuidado de los enfermos; estos, por su parte, deben aprovechar la ocasión como una prueba enviada por Dios para practicar la paciencia y la resignación.
> 210. Entre diferentes remedios del mismo efecto, siempre se escoge, en espíritu de humildad y de pobreza, el más común[166].

El P. Chaminade le escribe al P. Noailles:

> En este punto quiero indicar que los asociados, sean los que sean, sacerdotes o laicos, deben ser tratados siempre pobremente, incluso en la enfermedad[167].

▪

527. Peligro en los regalos ofrecidos a los religiosos.

Hay un punto en el que el Fundador advierte a sus Hijos contra el peligro de faltar al voto y al espíritu de pobreza: queremos hablar de los regalos:

> 153. No se solicita ningún regalo; si se ofrecen algunos de escaso valor, se los acepta cortésmente; si fueran de valor, solo los recibe el director, o si parece conveniente, autoriza al religioso a quien se ofrecen a recibirlos. Se aceptan con espíritu de pobreza, sin hacer ninguna visita de agradecimiento y se dispone de ellos para el bien común[168].

Entre los regalos que los niños hacían a sus maestros, había a veces objetos que por entonces no se consideraban de uso ordinario, tales como el café, el chocolate, etc. El P. Chaminade le escribe así al sr. Enderlin, director de Friburgo:

> ¿No podría darlos a los enfermos pobres y que no pueden gozar de estos consuelos? Si no conoce a esos pobres, ¿no podría enviar esos productos a algún hospicio, no para los enfermos sino para las personas que los cuidan? Podrá reservarse una pequeña provisión de chocolate para los que tengan necesidad de restablecerse después de alguna indisposición; igualmente podría guardar alguna pequeña provisión de café, para tomarlo para atenuar sus grandes dolores de cabeza[169].

---

[165] ID., *Cartas II*, o. c., n. 520, 15 de abril de 1830, p. 620.
[166] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 207 y 210, p. 339.
[167] ID., *Cartas II*, o. c., n. 388, 15 de febrero de 1826, p. 221.
[168] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arty. 153, p. 333.
[169] ID., *Cartas V*, o. c, n. 1205, 13 de mayo de 1840, p. 268.

Y al mismo religioso:

> No reciba nada como regalo de fiesta. Si los alumnos quieren ofrecer algo para la capilla, que hagan su ofrenda sin contar con usted; este es el sentido de mi Circular sobre este tema; usted lo ha entendido muy bien[170].

528. Extractos de cartas de la Madre de Trenquelléon a la Madre María del Sagrado Corazón.

La correspondencia de la Madre de Trenquelléon con la Superiora de la casa de Tonneins, Madre María del Sagrado Corazón, refleja de un modo admirable las ideas del Fundador en materia de pobreza, y nos trae el eco de los sentimientos que animaban al Instituto en aquellos primeros años. No podríamos dejar de citar algunos extractos más característicos.

> ¡Cómo me gustaría poder aliviar la querida casa de Tonneins, pero no podemos! ¡Viva la santa pobreza! Asumiremos mucho mejor su espíritu si se hace sentir en la práctica. Acuérdate de las fundaciones de santa Teresa. En este momento debemos de nueve a diez mil quinientos francos a Bachelot y todas las cosas para la toma de hábitos. Las aflicciones que Dios nos envía no nos deben llevar a actuar como las personas del mundo que abandonan todo: realizamos la obra de Dios y es preciso mantenerla[171].
>
> Queramos que la santa pobreza brille en nuestros vestidos y en nuestra comida. Queramos vestir como pobres, comer como pobres, ser tratadas como pobres. ¿Hemos hecho el voto y luego no queremos sentirlo en nada? Parece como si deseáramos que lo resintiera solo nuestro Esposo y no imitarlo en nada. San Francisco de Asís llamaba a la pobreza su Dama y Señora; todos los santos fundadores de Órdenes lo han establecido como fundamento de sus fundaciones. Llenemos a nuestras candidatas de espíritu de pobreza y haremos de ellas religiosas[172].
>
> Querida hermana, podemos exclamar con san Antonio «¡Desgraciado de mí! Llevo indignamente el nombre de solitario. He visto a Pablo en el desierto, etc.». El Buen Padre nos habla de nuestros queridos hermanos de Saint-Remy; el Señor los está probando como almas fuertes: el frío es excesivo en esa región este año. Están sin mantas, sin vestidos, sin dinero…, varios han tenido que dormir sobre el duro suelo. Se han visto obligados a guardar seis meses las mismas sábanas,… y ahora, para lavarlas, se ven desprovistos de sábanas; y, a pesar de esta extrema miseria, están llenos de unión entre ellos, de caridad, de celo, de fervor y de entrega al Instituto. El Buen Padre nos ha enviado algunas de sus cartas, que son admirables. Te cuento esto para sentir confusión y excitarnos a querer padecer también algo y a convencernos bien de que una religiosa que quisiera vivir siempre a sus anchas, que no quiere que le falte nada, que no tolera ningún sufrimiento, no tiene de religiosa más que el hábito.
>
> Uníos a nosotras para hacer una novena a san Antonio de Padua, con el rezo de un *Pater* y un *Ave*, a fin de que se pueda atender a las necesidades de esos buenos hermanos (…) Os pido una comunión por día por este asunto y para que Dios les inspire algunos medios que les puedan aliviar[173].
>
> Nuestras hermanas de Arbois creen que van a tener apuros económicos, pero ¡viva la santa pobreza! Es la fortuna de los monasterios. Adiós, mis queridísimas hijas, amemos a Dios, ¡mantengámonos en su santa gracia y seremos bastante ricas![174]

---

[170] *Ibid*., n. 1242, 21 de enero de 1841, p. 400.
[171] ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c*, t. II, n. 487, 3 de noviembre de 1823, p. 287.
[172] *Ibid*., n. 497, 13 de enero de 1824, p. 305.
[173] *Ibid*., n. 498, 22 de enero de 1824, pp. 306-307.
[174] *Ibid*., n. 696, 12 de diciembre de 1826, p. 591.

Por último, en agosto de 1827, solo unos meses antes de su muerte:

> ¡Viva la santa pobreza! ¡Ojalá la amen y la practiquen todas nuestras hijas! Es una virtud fundamental de la vida religiosa; su omisión fue la que introdujo tantos abusos en los antiguos conventos. Lo hemos dejado todo para seguir a Jesucristo pobre: seamos pobre con él. Él alimenta a los pájaros del cielo, viste a los lirios del campo, ¿dejaría perecer a sus esposas?[175].

V EL AMOR A LOS POBRES

529. El amor a los pobres.

Hay un vínculo natural entre la pobreza y el amor a los pobres; por el mismo título que la práctica de la pobreza, la caridad con los pobres forma parte de los consejos evangélicos y de las tradiciones monásticas. En el hermoso libro escrito sobre la *Historia de la caridad*[176], ¿no son las páginas más hermosas las que cuentan las delicadezas y los heroísmos de la caridad de los religiosos?

El P. Chaminade no es una excepción a esta ley de los santos religiosos.

530. Limosnas durante el exilio.

Es él quien nos ha contado esta regla de conducta de su hermano Luis –porque este había compartido esa inspiración-, exiliado en España:

> ¿No venía la Providencia de modo más claro en su ayuda, no prodigaba sus medios de existencia? ¿No parecía que incluso en el caso de sentir necesidad, su estratagema consistía en doblar sus limosnas…?[177].

531. Limosnas habituales en especie.

No podía dejar de trazar reglas análogas a sus familias religiosas y, en efecto, escribía estas conmovedoras líneas en el *Pequeño Instituto* de las Hijas de María:

> 19. Como deuda de caridad, ¿quién podrá decir alguna vez que está liberado de ella? ¿En qué ocasión y con qué motivos se creería dispensado de cubrir los miembros sufrientes de Jesucristo, de enviar alimento a los pobres, de dedicar consuelos a los enfermos, de sostener familias abrumadas, de llevar oportunamente grandes ayudas allá donde los males son mayores, de mostrarse discípulo de un Dios cuya caridad iguala a su poder y se extiende a todas nuestras necesidades y de administrar en

---

[175] *Ibid*., n. 718, fin de agosto de 1827, pp. 624-625.

[176] Posiblemente, se trata de L. LALLEMAND, *Histoire de la charité*. París, Alphonse Picard et fils, 1906 (varios tomos). (N. T.).

[177] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 67 [3], p. 261. En ID., *Cartas*, *III*, o. c., n. 731, 4 de marzo de 1834, p. 498, el P. Chaminade escribe al Ecónomo general de la Compañía de María, sr. Clouzet: «Le sorprende que la hable de actos de una tal generosidad en el estado de penuria en el que nos encontramos; pero estoy totalmente persuadido de que la limosna bien entendida no ha empobrecido jamás a nadie; he conocido incluso a algunas personas que hacían más abundantes sus limosnas cuando se encontraban amenazadas de ruina y que se recuperaban de hecho».

> nombre de Jesucristo esa caridad que da a los más desafortunados la esperanza y el agradecimiento, y a los impíos la admiración?... Pobre idea de la caridad aquella a la cual no nos es concedido concurrir sino con un pobre trabajo.
> El oficio de la Madre de trabajo es reunir todos los esfuerzos, poner en actividad todo para que el Instituto contribuya al pago de esta deuda[178].

También de él son estos artículos, animados del más puro espíritu de fe, en unas Ordenanzas a las Hijas de María sobre «el vivir y las otras necesidades».

> 16º La Madre superiora y las oficiales que están encargadas de las provisiones y de los suministros deben penetrarse de esta verdad: que son para todas, los instrumentos de la providencia.
> **[131]** 18º No son solamente los miembros del cuerpo, las personas del Instituto, las que deben experimentar los efectos de una providencia plena y sin interrupción; un cuerpo tiene siempre alrededor de sí un número de afligidos y de pobres, que esperan de él su vida y su consuelo.
> **[132]** 19º La fijación de las raciones para la manutención se ha hecho según este orden, de modo que disminuirlas con el motivo de que las consumiciones pueden absolutamente ser menores, sería no seguir los fines del Instituto: que los pobres encuentren mucho cuando los restos son abundantes.
> **[133]** 21º Se guardarán para el día siguiente solo las piezas enteras o casi enteras, por ejemplo, las aves de las que se habrían quitado solo un miembro o dos. Pero los restos de los platos y las sobras de las bandejas deben reunirse con cuidado para darlos.[179]

Recomendaciones del mismo tipo están insertas en las Constituciones de la Compañía de María, en los artículos sobre el vestido y el régimen alimenticio:

> 186. Los trajes que no puedan ya servir, se dejan en el almacén para que el jefe de trabajo los destine a los pobres.
> 194. Los restos de comida se recogen con limpieza y cuidado, para ser distribuidos cada día a los pobres, excepto lo que se reserve para a la misma casa[180].

532. Limosnas en tiempos de penuria.

La penuria y escasez no son razón suficiente para dispensarse de socorrer a los pobres. El *Reglamento general* de las Hijas de María recuerda de entrada el principio establecido en el *Instituto*:

> 215. Cada vez que la comunidad tenga ingresos o fondos suficientes y disponibles, la Superiora, tras haber consultado a su Consejo, hará distribuir ayudas a los pobres a domicilio, o de una manera regular o en tiempos diversos: el pan, el caldo, las ropas y otros objetos de primera necesidad se incluyen en la orden del presente artículo y, cuando el convento disponga de poco, es preciso que no omita dar según sus medios, siempre en secreto y sin que el mundo lo vea[181].

La Madre de Trenquelléon le escribe a la Superiora de Tonneins, que la consulta sobre una obra de caridad:

> El Instituto está acribillado de deudas, Nuestros pobres Hermanos aquí dan lástima; uno de ellos está enfermo: le enviamos el caldo y la leña, porque no les quedaba

[178] ID., *EP V*, o. c., n. 4, art. 19, pp.80-81.
[179] ID, *EP VI*, o. c., n. 8 [130-133], pp. 77-78.
[180] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 186 y 194, pp. 336 y 337.
[181] ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 215, p. 249.

> ninguna. Me doy cuenta de que la primera buena obra es mantener nuestra obra. Pero siempre hay que dar algo a los pobres: mucho cuando se tiene mucho, poco cuando se tiene poco. En cuanto a nosotras, estemos contentas al tener que sentir los efectos de la pobreza. Nuestro voto no sería más que un voto ficticio, si deseáramos no sentir ninguno de sus efectos. Recordemos las fundaciones de la madre Chantal y nos avergonzaremos de nuestro bienestar, a pesar de nuestras pequeñas dificultades[182].

Tras la Revolución de 1830, la miseria era extrema: aunque también en la Compañía de María la escasez fuera grande, el Fundador anima al sr. Clouzet a subvenir a las necesidades de los pobres:

> Hace bien en preocuparse de los pobres obreros del pueblo de Saint-Remy y de hacerles trabajar cuando el tiempo lo permite[183].

Y el 5 de diciembre siguiente:

> Dé trabajo siempre, mi querido hijo, a los obreros necesitados. Si hace un tiempo malo para que puedan trabajar, haga que se les dé la sopa, como hizo el año pasado[184].

Unos años más tarde la situación financiera de la Compañía había empeorado. El P. Chaminade no deja por ello de escribirle al sr. Clouzet:

> He prometido al señor Chopard que le escribiría a usted a favor de su padre, y efectivamente se lo recomiendo: parece que el pariente en cuya casa está lo tendría por 200 francos al año. Arregle todo con su hijo: quizá lo tendría por un poco menos. Usted se extraña de que yo le hable de acciones de tanta generosidad en la situación de apuro en que nos encontramos; pero estoy convencido de que la limosna bien entendida no ha empobrecido nunca a nadie; he conocido personas que incluso hacían limosna más abundante cuando estaban amenazadas de ruina, y de hecho se reponían[185].

En 1840, los religiosos expulsados de España buscan refugio en Francia: el P. Chaminade los hace acoger en Burdeos, en Courtefontaine y en Saint-Remy. Le escribe al sr. Clouzet:

> Usted se ocupará de todo, mi querido Hijo, con la mayor generosidad posible. Es muy justo que devolvamos a un clero perseguido la hospitalidad que nos dieron a nosotros con tanta generosidad[186].

En el primer cuaderno de contabilidad para uso de los maestros de la Compañía, establecido por esta época, las *limosnas* figuran entre los escasos apartados de gastos enumerados[187].

---

[182] ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c*, t. II, n. 696, 12 de diciembre de 1826, p. 598.
[183] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n.572, 14 de enero de 1831, p. 756.
[184] ID., *Cartas III*, o. c, n. 611, 3-5 de diciembre de 1831, p. 109.
[185] *Ibid*., n. 731, 4 de marzo de 1834, p. 498. [Ver más arriba, n. 530 (N. T.)]. «Para atraer la bendición de Dios, escribe el P. Meyer al P. Chaminade, hay que hacer marchar en primera línea a la Hermana *Debe* y seguirá a continuación el Hermano *Le deben a ustedes*: El P. Saint-Jure dice que no se separan jamás… Lo digo tanto más gustosamente cuanto que no he visto otra cosa en las cartas que usted me ha dirigido hasta el presente» (20 de marzo de 1841).
[186] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1217, 1 de septiembre de 1840, p. 302.
[187] El sr Clouzet al P. Chaminade, 27 de septiembre de 1840.

533. El Buen Padre y los pobres.

Por fin, unos interesantes testimonios recogidos en Burdeos en estos últimos años nos muestran cómo, hasta sus últimos días, en los que él mismo tenía necesidad de ser socorrido, nuestro venerado Padre era «la Providencia de los pobres»[188]. Se decía de él:

> Era tan caritativo que no se guardaba nada para él[189].

Una venerable persona se acuerda todavía de haber visto desde su casa en la calle Lalande

> la larga fila de pobres que se dirigía a la puerta de la Magdalena, y eso varias veces a la semana[190].

Otro bordelés recuerda aún a

> los pobres que, ciertos días de la semana, llenaban literalmente el pequeño patio de la calle Canihac, junto a la sacristía de la Magdalena; esperaban que el Buen Padre hubiera acabado la santa Misa para recibir de él quién un ayuda en dinero, quién una buena palabra, y todos se iban contentos[191].

VI LOS RECURSOS DE LA POBREZA

534. Los recursos de la pobreza.

Pero ¿dónde quería el P. Chaminade que sus Hijos encontraran los recursos para subvenir a sus necesidades y al ejercicio de la caridad?

535. La práctica de una estricta pobreza, la fidelidad a las reglas de la economía, los esfuerzos por procurarse recursos: consejos al sr. Clouzet.

En primer lugar, en la práctica de una pobreza estricta, en la fidelidad a las reglas de una prudente economía y en los esfuerzos para procurarse bienhechores y recursos.

La correspondencia del Fundador con el sr. Clouzet es instructiva en este punto: citaremos algunos extractos de las numerosas cartas que nos han quedado.

Al comienzo de la fundación de Saint-Remy, cuando faltaba de todo, el P. Chaminade anima así el valor de su colaborador:

> ¡Vamos, querido hijo, ánimo! Entiéndase lo mejor posible con el sr. David; pero no permanezca así en la inacción…Vea primero ante Dios; rece y haga rezar a su mundo; hable al sr. David y vea si él quiere tomar medidas adecuadas, para que con solo los

---

188 Testimonio del sr. Bertaud.

189 Testimonio del sr. Folliet.

190 Testimonio de la sra. Langoux.

191 Testimonio del sr. Forget. Podemos señalar el mismo espíritu en la práctica de la hospitalidad. Le escribe el P. Chaminade al P. Meyer: «Ha interpretado muy bien, mi querido Hijo, el espíritu de la Circular sobre el voto de pobreza. El espíritu del voto de pobreza no está en contradicción con la ley de la hospitalidad bien interpretada, como usted acaba de hacer». (CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1203, 26 de abril de 1840, p.262).

> esfuerzos que la Providencia nos permita, junto a los esfuerzos que usted haga o a los recursos que consiga, el Establecimiento pueda sostenerse y crecer todo lo que pueda[192].

Algo más tarde:

> Dios le [al P. Caillet] hará encontrar todo lo que quiere para ustedes, y nosotros no debemos querer más: pero que él dé los pasos necesarios y convenientes, ante Dios y ante los hombres[193].

Llegan los días malos de 1830:

> Hubo pérdidas considerables a causa de la Revolución. Anteayer me enteré de la pérdida de alrededor de 10.000 francos en Alsacia, etc., etc., etc. No le explico las causas particulares: la general es la Revolución, y solo ella. A pesar de ello, todo va bastante bien, todo se mantiene, gracias a la protección visible de la Santísima Virgen. Si le he hablado con cierta severidad de economía y de comedimiento, es porque debo hacerlo sin duda en todo momento, pero sobre todo en los tiempos críticos en que vivimos, para no tentar a la Providencia[194].

Y, al entrar en los detalles, el P. Chaminade mezcla con discreción admirable los pensamientos de fe y los consejos de la prudencia:

> Cuide como un buen padre de familia el bosque. Debe usted comprender que si Dios nos da la gracia de subsistir sobre los abismos a que somos echados, encontraremos el medio de llegar finalmente a buen puerto. Sea lo que sea, es un bien consagrado a Dios: debe ser respetado; nosotros no debemos disponer de él más que siguiendo sus órdenes.
> Usted me dice, mi querido hijo, que no ha hecho muchas reparaciones en [el palacio] este año: está bien. Pero ¿no ha hecho demasiadas de otra manera, y que no corresponden a las roturaciones o mejoras productivas de la finca? Tiene que hacer dos consideraciones importantes, mi querido hijo: la primera, se refiere al apuro extremo en que estamos; la segunda, al estado de pobreza y humildad que profesamos. Las dos, y cada una por separado, nos exigen gran modestia, tanto en nuestras personas como en todo lo que nos rodea y puede considerarse a nuestro servicio, para que, cuando comparezcamos ante el Señor, podamos oír que se nos llama *buenos y fieles servidores*[195].

La carestía crece en los años siguientes y una serie de cartas le recuerda al sr. Clouzet el deber de la economía y de la pobreza. Le escribe el 26 de agosto de 1833:

> No parece, mi querido hijo, que usted haya dado crédito a todo lo que he podido decirle de nuestras necesidades urgentes. Dios nos ha enviado, en el último momento, lo que era necesario para los compromisos del mes de agosto. … Hay que tener confianza en la Providencia, sin duda; pero no hay que tentarla: creo que este sería el caso si hiciésemos gastos de mejora cuando tenemos tantas dificultades[196].

El 25 de septiembre de 1833:

---

[192] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c, n. 268, 20 de enero de 1824, p. 695 y 696.
[193] *Ibid*., n. 283, 21 de abril de 1824, p. 747.
[194] ID., *Cartas III*, o. c., n. 585, 10 de abril de 1831, pp. 18-19.
[195] *Ibid*., n. 611, 5 de diciembre de 1831, pp. 106-107.
[196] *Ibid*., n. 700, 26 de agosto de 1833, pp.388-389.

> El mes de septiembre estaba mucho más cargado [que el de agosto], y he visto el momento en que los protestos iban a llover (eso era para hoy, 25 de septiembre): la Providencia nos ha hecho encontrar el modo de remediarlo. … Hay que suprimir rigurosamente, mi querido hijo, todos los gastos que no sean de cultivo y de mantenimiento. … Debe comprender, mi querido hijo, que obrar de otra manera sería tentar a la Providencia. Nuestra confianza en sus disposiciones debe ser plena e inquebrantable, incluso al borde del precipicio: pero, una vez más, no debemos tentarla. Tome, pues, mi querido hijo, este justo medio: haga todos los gastos necesarios y convenientes, sin temor a incurrir en falta: pero no haga más que esos, puesto que Dios no le permite más, al menos por el momento. ¿Cómo contar con su Providencia para gastos que él no aprobaría, por muy útiles que pudiesen parecer para el futuro?[197].

El 11 de febrero de 1834:

> El déficit del año pasado sobrepasa los 6.000 francos. ¿Qué decir de este estado de cosas? ¿Deshacerse en quejas? Por muy fundadas que fuesen, ¿curarían el mal? Podrían incluso agravarlo, haciéndonos parecer desconcertados. Tomemos, mi querido hijo, nuestro mal con una gran resignación y hagamos todo lo que sea honestamente posible para liberarnos: el primer protesto puede ser la causa de nuestra ruina. … Las economías se deben llevar con el mayor rigor en todas nuestras casas: hablo de economías que pueden hacerse sin ir en contra de lo que conviene. … Para ello cuente con los beneficios previsibles del internado secundario y del internado primario, con los ingresos previsibles de las fincas de Saint-Remy y de Marast, con la tala de árboles de Marast, con la venta de la pequeña propiedad comprada a los señores Nicot y Gobillot, con los préstamos hechos con inteligencia, y sobre todo con las ayudas de la Providencia y la protección de nuestra augusta Madre[198].

Por fin, el 24 de junio de 1834:

> No desespere, mi querido hijo, de que se llegue a poner término a esta liquidación. Yo nunca he tenido ningún temor; mi confianza en el Señor no se ha quebrado nunca: pero debemos hacer todo lo que podamos, sin turbación ni inquietud, para no tentar a la Providencia. … ¡Ánimo, mi querido hijo! Le hace falta, lo reconozco; pero ya sabe cuál es su fuente; vaya a beber en ella a menudo. …. No tratamos nuestros asuntos, sino los de Nuestro Señor y su santa Madre[199].

536. Al P. Lalanne.

El espíritu del Fundador se manifiesta igualmente en esta carta tan paternal al P. Lalanne, en el momento en que este, víctima de sus imprudencias, se debatía ante dificultades inextricables.

> Nuestra confianza en la Providencia debe ser firme e inquebrantable en todos los casos, incluso en el caso en que hubiéramos contrariado sus designios: pero esta confianza debe ser con todo sumisa. Si se presenta una tabla de salvación, hay que cogerla sin dudar, a no ser que sea solo una tabla de salvación temporal que exponga a un naufragio nuestra salvación eterna. Nunca he probado, mi querido hijo, a apostar en la lotería. … No puedo creer que Dios quiera asistirnos por tales medios[200].

---

[197] *Ibid*., n. 702, 25 de septiembre de 1833, p. 397.
[198] *Ibid*., n. 726, 11 de febrero de 1834, pp. 473 y 474.
[199] *Ibid*., n. 742, 2 de junio de 1834, pp. 528-529.
[200] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1126, 15 de marzo de 1839, p. 614.

537. Al P. Meyer.

Citemos, por último, en el mismo orden de ideas, las cartas siguientes del P. Chaminade a su querido discípulo el P. Meyer, encargado, sin recursos, del mantenimiento del noviciado de Courtefontaine. El 2 de abril de 1837:

> Los novicios que se forman así, en la penuria, son en general mejores que los más desahogados, y es posible que sean las intenciones de la Providencia para formar en la Compañía de María personas sólidas y verdaderamente religiosas. Con estas reflexiones no intento, hijo mío, decirle que no haya que dar todos los pasos convenientes para procurarse todo lo que sea realmente necesario, sino para que se sienta usted tranquilo y lo tenga claro, y no rechace nunca a ningún sujeto por la única razón de que no tiene usted con qué [mantenerlo][201].

El 28 de abril de 1837:

> ¿No conoce usted a nadie en Besanzón a quien pueda usted poner al corriente de sus apuros y de los medios necesarios para resolverlos?
> Cuando encuentre usted algunas personas generosas, amigas del bien, no es raro que le pongan a usted en contacto con otras, en la misma o en otra población. Y si alguien puede suplirle en una ciudad, tomándose a pecho las miras de nuestra obra, ¿por qué no le encarga una misión a estos efectos?
> Es muy posible que los primeros pasos que haga usted sean infructuosos; posiblemente encuentre usted personas que lo reciban mal; otras le aconsejarán que espere, [diciendo] que los tiempos son malos para poner en marcha tales obras, que se está en el colmo de la miseria, que etc., etc., etc. ... Es en tal momento, querido Hijo, cuando va a ganar de verdad, trabajando por la gloria de Dios en la obra del Noviciado. Me parece que Dios es suficientemente bueno como para que [usted deba] hacer todos los sacrificios por su obra, [y] usted obtendrá provecho: provecho de las negativas; provecho, quizás de las chanzas que se harán contra usted; provecho de la fe y la confianza en Dios, que se acrecentarán por las contradicciones y los sufrimientos, provechos de todo género.
> Emplee todos los medios que pueda usted procurarse [para] mantener convenientemente el Noviciado, tanto para la alimentación como para el vestido[202].

El 1 febrero de 1838:

> No transmita usted a los que le rodean su inquietud por estas dificultades; por el contrario, muestre usted siempre la confianza que debe tener en la Providencia, y de hecho ella no le abandonará; con todo, no tiente usted a la divina Providencia: reconsidere en presencia de Dios las inspiraciones que la Providencia le infunda[203].

Y el 13 de marzo de 1838:

> Dios no tiene necesidad de nadie para llevar a cabo sus obras, cuando estas son según su corazón. Esto no quiere decir que no debamos entregarnos a ellas con todo el corazón y con todas nuestras fuerzas todo el tiempo que dure nuestra vida, pero sin inquietud alguna[204].

---

[201] *Ibid*., n. 950, 2 de abril de 1837, pp. 179-180.
[202] *Ibid*., n. 959, 28 de abril de 1837, p. 218.
[203] *Ibid*., n. 1027, 1 de febrero de 1838, p. 404.
[204] *Ibid*., n. 1035, 13 de marzo de 1838, p. 421.

▪

538. La confianza en la Providencia.

> No os inquietéis y no digáis: ¿qué vamos a comer o qué vamos a beber, o con qué nos vamos a vestir?, porque son los gentiles quienes se preocupan de todas esas cosas, y vuestro Padre celeste sabe que las necesitáis. Buscad, pues, primero el Reino de Dios y todo eso se os dará por añadidura[205].

El P. Chaminade creía en el Evangelio y quería que la fe de sus Hijos, como la suya, fuera una fe viva; por eso, tras haberles recomendado la pobreza, la economía y la actividad al servicio de las obras cuya carga habían recibido de Dios, su última palabra era siempre la palabra del Evangelio: «Buscad, pues, primero el Reino de Dios y todo eso se os dará por añadidura».

Su correspondencia es la afirmación incesante de esta fe, como su vida y su obra son su triunfo.

539. Una historia de la Madre de Lamourous.

Antes de oír al mismo P. Chaminade, dejaremos a la Madre de Lamourous, en una carta a la fundadora de la Misericordia de Laval, contarnos un suceso encantador de su fe común en el seno de la pobreza:

> ¡Demos y trabajemos para dar lo necesario a nuestras chicas, convencidas siempre plenamente de que Dios lo concederá a la oración y a la confianza! Mire, le voy a contar una pequeña historia. Al comienzo del establecimiento de la Misericordia, yo era muy novata: un día que no tenía en total más que unos cinco o seis francos, algunas de mis pobres chicas no podían seguir sin zapatos sin arriesgarse a ponerse enfermas; pero también había que cenar. Mientras andaba con cábalas[206], el P. Chaminade entra en mi habitación; le comunico mis dificultades y le digo que, si calzo a mis chicas, no hay nada para mañana. Me dijo: «Aprenda que es hacer honor a la Providencia contar por completo con Ella. La necesidad absoluta existe, y Ella le ha proporcionado el medio de satisfacerla; confíe usted en sus cuidados maternales para el futuro». Empleé lo que tenía en la bolsa [en comprar zapatos] y todas mis chicas tuvieron su cena y el resto, por no me acuerdo ya qué medio[207].

540. Reproches del Fundador a las Hijas de María.

El P. Chaminade le dice lo mismo a sus Hijas del Instituto, en medio de las pruebas de la fundación. Le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> Que su pobreza no las inquiete; la Providencia proveerá[208].

---

[205] Mt 6,31-33.

[206] La expresión original es intraducible: *j'étais à Guillaume le Songeur*. Alusión a «José el soñador» de Gn 37,19.

[207] 1 de marzo de 1819. Ver *EdF I*, n. 229. Podemos unir a esta página el pasaje siguiente de una carta dirigida al P. Chaminade por la Fundadora de la Misericordia de Laval y que se remonta a poco después de esa época: «He llegado a Laval con plena salud y me he ocupado enseguida de nuestra casa… Somos muy pobres: tengo seis penitentes y cuatro de ellas tienen que acostarse sobre paja. Si se consideran los medios humanos, tendría motivo para inquietarme; pero no, estoy perfectamente tranquila; al acordarme de sus consejos, descanso por completo en la divina Providencia, cuyos tesoros son inagotables» (18 de noviembre de 1818).

[208] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 108, 4 de noviembre de 1818, p. 287.

Unos años más tarde, reanima la fe, algo quebrantada, de la Madre San Vicente, ecónoma general del Instituto.

> A mi paso por Tonneins, la Madre Espíritu Santo me dijo, en dos ocasiones diferentes, que no tenía en su caja más que 5 o 6 francos. Le pregunté que cuánto tenían cuando las llevé a Tonneins y si les había faltado alguna vez lo necesario. Me respondió que no tenían nada a su llegada y que hasta entonces no les había faltado nada. Le he dicho, en dos veces diferentes, que yo temía que su inquietud por el porvenir parase el curso de la Providencia…; que además me avisase cuando estaba apurada, etc…
> Me ha sorprendido que ella aceptase los 150 francos del convento de Agen. ¡Vaya prueba la de haber tenido que tomar prestados 12 francos de la caja de los pobres! Mi sorpresa ha sido muy grande cuando usted me ha pasado comunicación de la carta de la Madre Teresa, que, para recibir a la Hermana Encarnación, iba a pedir una pensión: si tengo tiempo de escribirle, la invitaré a recapacitar, a hacerme su culpa de semejante carta. Si andamos así con nuestros pequeños cálculos humanos, no haremos gran cosa; ya no seremos aptos para ser empleados en la obra de Dios, etc…: me preocupa esto más que las mayores pérdidas que podamos tener[209].

541. Exhortaciones al sr. David Monier.

Las ideas de este tipo abundan en la correspondencia relativa a la Compañía de María. Al sr. David Monier, el 16 de abril de 1822:

> Dios quiere a veces probar nuestra confianza en él. Para el último pago de 1.000 francos, que caducaba el 28 de febrero pasado, no supe cómo pagarlo hasta la víspera, día 27; los 1.000 francos me llegaron una hora y media antes de la presentación de la orden. Dios ha obrado de la misma manera con los 3.000 francos que tenía que pagar a los señores Lassime el 5 de mayo: acaba de enviármelos por una persona a la que yo hubiera creído deber dar más que pedir[210].

El 21 de mayo de 1823:

> Esta divina Providencia, en quien pongo toda mi confianza, nos asiste visiblemente en todo lo que hacemos; pero nunca se adelanta, si se puede hablar así: provee, justo en los tiempos adecuados, a nuestras necesidades y a nuestros préstamos; pero ninguna cosa de más, de modo que no me atrevo a emprender más que lo que me es suficientemente indicado como conforme a sus planes. Mantengo, por ejemplo, todas las obras ya emprendidas; no rechazo ninguno de los sujetos que se presentan, por pobres que sean, si tienen indicios claros de vocación, etc., etc. Si el Buen Dios inspira al P. Bardenet y a sus dignos colaboradores que vengan eficazmente en nuestra ayuda para los gastos y adelantos por hacer para poner la obra en marcha, veré esta inspiración como una indicación de la voluntad de Dios y le diré a usted: «¡Siga adelante! Dios está a favor nuestro; Dios está a favor de esta obra: le prometo enviarle buenos sujetos para sostenerla etc.»[211].

El 18 de noviembre de 1823:

> Todo va bastante bien en nuestros tres Establecimientos de Burdeos, excepto los recursos económicos. Estamos siempre en apuro y dificultad. Pero no murmuramos

[209] *Ibid*., n. 209, 16 de agosto de 1822, p. 531.
[210] *Ibid*., n. 193, 16 de abril de 1822, p. 499. [*L'esprit* lee «srs. Lascune» (N. T.)].
[211] *Ibid*., n. 236, 21 de mayo de 1823, p. 601.

por eso: damos gracias a Dios por la ayuda habitual que nos da para que las obras emprendidas se sostengan[212].

542. Al P. Caillet.

Al P. Caillet el 26 de abril de 1824:

> Usted es muy pobre: pero no tema; acuda con entera confianza a la Providencia y con verdadero espíritu de fe[213].

El 17 de mayo de 1824:

> Usted está apurado por las cuestiones económicas. Creo haberle dicho, en mi última carta, que la Providencia vendría en su ayuda, y estoy firmemente convencido de ello, con tal de que usted se comporte con prudencia y espíritu de fe: porque, a fin de cuentas, ¿no es la obra de Dios? No quiero trabajar ni que usted trabaje más que en obras que puedan llamarse realmente obras de Dios. Recuerde el axioma que se pone, por así decirlo, en boca de la Providencia: *¡Ayúdate, y yo te ayudaré!* Cuando su presencia no sea rigurosamente necesaria en Saint-Remy, es preciso que vaya a la búsqueda de recursos, como ya le dije en mi última o penúltima carta.
> Aunque a menudo me vea mal para contar con 50 francos, he creído deber aprovechar una ocasión para comprar un amplio hotel y trasladar allí el Internado de la calle des Menuts: es un asunto de más de cien mil francos; ha sido la Providencia, y solo la Providencia, la que me ha hecho encontrar quien me prestase todo lo que ha habido que pagar al contado[214].

El 29 de mayo de 1824:

> Quizá Dios ha visto que nos apoyamos un poco demasiado en el P. Bardenet: él quiere ser nuestro único apoyo. Me parece sentir un poco de satisfacción con esta disposición de su Providencia. [*Al rey de los siglos, inmortal e invisible, etc*.]. Cuando digo que Dios es nuestro único apoyo, ya sabe usted que excluyo solo a los hombres, y no la ayuda de nuestra augusta Patrona, la Santísima Virgen. Asegure al P. Bardenet mi respeto; dígale que, cuando salía esta carta, he recibido la suya sin poder leerla; que le responderé inmediatamente; que, mientras tanto, le ruego que crea que todas mis especulaciones son en interés de la religión; que siempre he creído que él no buscaba otra cosa; que no podemos vencer las dificultades actuales más que uniéndonos en las mismas miras y en los mismos sentimientos, es decir, no buscando más que a Dios en las privaciones y los sacrificios[215].

El 16 de junio de 1824:

> Parece usted preocupado, mi querido hijo, por las deudas que contraemos todos los días para multiplicar nuestros Establecimientos o para sostener y extender los antiguos. Rece y rece con insistencia para que las desgracias que usted se imagina no ocurran, para que yo no adelante nunca el orden de la Providencia en las obras que creemos que están en sus planes. Pensaba yo esta mañana en este camino extraordinario que estamos siguiendo, y estaba un poco asustado y desconcertado, cuando el pensamiento de que Dios obraba así para aumentar nuestra confianza en él

[212] *Ibid*., n. 257, 18 de noviembre de 1823, p. 665. [*L'esprit* da como fecha el día 28 (N.T)].
[213] *Ibid*., n. 285, 26 de abril de 1824, p. 753.
[214] *Ibid*., n. 288, 17 de mayo de 1824, p. 768. [*L'esprit* da como fecha el día 7 de mayo (N.T.)].
[215] *Ibid*., n. 292, 29 de mayo de 1824, p.778. *Regi saeculorum inmortali et invisibili, etc*.

> y para hacernos vivir en total dependencia de su gracia, este pensamiento me ha consolado y fortalecido un poco[216].

543. Al P. Bardenet.

Al P. Bardenet, del que se ha hablado en un párrafo anterior, el P. Chaminade le expone su «sistema»:

> Nuestros recursos, en realidad, son inagotables: los encontramos en los tesoros de la Providencia, que protege de un modo admirable al Instituto de María: pero nunca me permito recurrir a esos recursos más que en la medida en que la propia Providencia divina parece invitarme a ello. Seguir paso a paso los planes de Dios haciendo las obras que él se digna delegarme, ese es todo mi sistema. Desde hace algún tiempo estoy casi siempre en aprietos, y sin embargo, si llega el caso, tengo una especie de abundancia que sorprende. Por ejemplo, la semana pasada estaba en apuros para hacer frente a unas cuentas de pago difícil. En esta situación de apuro, creí ver los designios de la Providencia en una amplia propuesta que se me ofrecía; pedí un poco de tiempo para tomar mi decisión: a las 24 horas pude ofrecer ochenta mil francos al contado. Una vez resuelto el asunto, he vuelto a entrar en los apuros ordinarios[217].

544. Al sr. Clouzet.

Un poco más tarde le escribe al sr. Clouzet:

> Sobre el tema de los 10.000 francos que usted ha solicitado … usted actúa más como negociante que como religioso … Hará usted bien en volver a leer la carta y poner toda su confianza en el Señor. Si nos inquietamos demasiado ante las dificultades y nos descorazonamos, lejos de avanzar, nos precipitaremos (…) Sin duda, no se debe actuar contra la razón y la prudencia; pero nosotros debemos saber que hay una prudencia sobrenatural, muy superior a la prudencia humana[218].

545. Al P. Lalanne.

En 1830, le respondía al P. Lalanne, que le preguntaba ansiosamente sobre la situación material de la Compañía:

> ¿Cuál es nuestra deuda?, ¿cuáles son nuestros medios para liquidarla? … El medio más positivo es la inquebrantable confianza en la Providencia. Todas mis deudas provienen de dos causas principales. La primera [son] las empresas hechas, por así decir, por orden de la Providencia, o al menos para entrar en los proyectos que creíamos [estar] ordenados por la Providencia, y por lo tanto es la Providencia, por así decirlo, la responsable. La segunda causa son los actos imprudentes de temeridad y de suficiencia, de algunos de nuestros Jefes … Sin embargo, por muy culpables que pudiéramos ser todos en las causas que han cavado el inmenso déficit, seríamos aún más culpables si no tuviéramos una entera confianza, utilizando, con toda la sabiduría de la que fuésemos capaces, los pequeños medios que tenemos o que podríamos tener[219].

---

[216] *Ibid*., n. 299, 16 de junio de 1824, p. 801.
[217] *Ibid*., n, 293, 31 de mayo de 1824, pp. 780-781.
[218] ID., *Cartas II*, o. c., n. 429, 14 de febrero de 1827, pp. 368-369.
[219] *Ibid*., n. 502, 15 de febrero de 1830, pp. 554-555. Cf. ID., *Cartas III*, o. c., n. 658, al sr. David, 7 de enero de 1833, pp. 257ss.

546. Ánimos en tiempos de revolución.

Y como, después de que la revolución de 1830 hubiera perturbado el país y algunos religiosos temieran ver que volvían las sombras del Terror, estaban preocupados por una eventual disolución de la Compañía, el Fundador, cuya fe había conocido esos años de muerte y ruina, le dirigía al mismo P. Lalanne esta carta llena de firmeza:

> Se pide insistentemente, me dice usted, una convención que regule el reparto de las propiedades en caso de disolución.
> Esta demanda, querido hijo, me extraña mucho. ¿Viene de usted? ¿Viene de algún otro? Porque no puedo imaginarme que venga de un gran número de personas. No es posible que venga de usted. Usted en esto no es más que un intermediario de un pequeño número, como mucho, que tendría vergüenza de hacer una tal proposición. Pero usted, ¿cómo no les ha explicado la diferencia que hay entre una disolución civil y una disolución religiosa? La disolución civil no era propiamente más que una dispersión, pero no tocaba esencialmente a la unión religiosa; que dispersos, dejando de estar reunidos, los miembros de la Compañía serían siempre religiosos; que aunque no pudiesen llevar una vida según la letra de las Constituciones, deben conducirse según su espíritu; que en cualquier parte en que estuviesen, deberían estar siempre prestos a ejecutar las órdenes que recibieran de sus Superiores.
> Pero todo esto no parece resolver la cuestión. ¿No tienen derecho a las propiedades de la Compañía? – Tienen derecho en la dispersión a ayudas más o menos grandes según sus necesidades más o menos grandes y según las facultades de la Compañía. Estas ayudas no son dadas [*a partes iguales*][220]. Incluso no son dadas según el mérito y los talentos, ni tampoco por los servicios rendidos, sino según las necesidades. Todos los que pudieran encontrar puestos de trabajo por sus talentos y su habilidad, deberían asistir a sus Hermanos que estuvieran desprovistos de medios. Si la dispersión se alargara, y los pobres de la Compañía no pudiesen ser mantenidos por ninguna otra forma de ayudas, entonces se venderían propiedades para socorrerlos. En esto se imitaría a la Iglesia.
> Aquellos que no hubieran contraído verdaderos lazos con la Compañía, o más aún con Dios en la Compañía, los que estaban en la esperanza incluso certeza de no carecer nunca de nada, serían muy poco dignos de Dios y de la Compañía que los había recibido. Yo intentaría poco a poco sondear los sentimientos de los que se hubieran comprometido a perpetuidad, y si encuentro pusilánimes e interesados que, haciendo voto de pobreza, no se hubiesen abandonado por entero a los cuidados de la Providencia, examinaría qué habría que hacer, pero no comprendo cómo fueron escogidos para los combates del Señor. La Revolución será, en las manos del Señor, el cedazo de que se servirá para cribar a aquellos que se dicen sus servidores[221].

---

[220] *Ex aequalitate*.

[221] *Ibid*., n. 563, 22 de noviembre de 1830, pp. 720-722. Se leerá con edificación la expresión de los sentimientos del P. Meyer ante la idea de pruebas semejantes: «Pasa el tiempo sin arreglar la adquisición de la casa nueva de Courtefontaine. La srta. Coudre [la propietaria] ha estado enferma el invierno pasado; no se sabe qué puede pasar. Se trata de hacer un acto de venta; por favor, designe usted quiénes deben figurar en el acta; le pido, por favor, que no me designe: me costaría hacerlo. Es para mí una gran satisfacción no poseer nada en esta tierra, aunque sea de manera ficticia. No sé si se lo dije en su momento; pero es el principal motivo que me ha determinado a entrar en la vida religiosa: solo veía peligro en la posesión de bienes de este mundo y me daba cuenta que uno se apega a ellos, incluso en religión. Me parece que en caso de revolución, sería feliz de pedir mi pan y no quiero aparecer en las jaleos de los asuntos temporales, sobre todo con mi nombre» (L. Meyer al P. Chaminade, 19 de septiembre de 1839).

547. Serenidad en las pruebas.

Pérdidas materiales prueban a la Compañía. El P. Chaminade conserva su paz y su confianza en Dios. En agosto de 1834 le escribe al sr. Clouzet:

> El pasado 29 de julio, se ha levantado sobre la parroquia de Saint-Loubès una tormenta horrible: toda la cosecha pendiente ha sido completamente destruida por el granizo. … ¡Que el Nombre del Señor sea bendito en todo![222].

Y el 25 de noviembre de 1838, tras un incendio que ha devorado los graneros y las caballerizas de Marast:

> No nos inquietemos, querido hijo, de la grandísima pérdida que nos ocasiona el desastre de Marast: Dios tiene sus designios al permitirlo; ¡a nosotros nos corresponde entrar en sus designios y alabar su santo Nombre![223].

Y a propósito del mismo acontecimiento, le escribía a la Madre San Vicente:

> Aunque este desastre aumenta mucho las dificultades de nuestra situación, no debemos inquietarnos, sino adorar los designios de Dios. Del hecho mismo de no ver causa natural en este desastre, podemos sospechar en alguna causa moral, que Dios nos descubrirá, si conocerla interesa a nuestra salvación: siempre tenemos que sacar nuestro provecho espiritual[224].

548. La fe del Fundador.

La última palabra de este capítulo nos la proporcionará el mismo Buen Padre, en uno de sus escritos en el que, llegado al término de su larga carrera, tuvo que justificar su vida: al exponernos las disposiciones íntimas de su alma en lo referente a la pobreza, nos dice cuáles deben ser nuestros propios sentimientos.

> Yo me consagré totalmente a Dios: no tenía realmente nada mío. No podía nada sin la inspiración divina y sus órdenes. Del estado de pobreza en que estaba habitualmente, pasaba de golpe a una situación de riqueza. O utilizaba los bienes ya adquiridos por la permisión divina, o actuaba, o pedía prestado, firme en mi confianza en la Providencia, siempre tranquilo por esa misma confianza. Una vez, una dama de alta alcurnia, acercándose a mí, me pidió una misa y me puso en la mano un honorario de doscientos francos. Otra vez, trabajaba yo toda una media jornada en el hotel de Razac. Tenía que pagar al día siguiente más de tres mil francos y estaba prácticamente sin dinero; cuando, en mi trabajo, tenía algunos instantes libres, presentaba al Señor el apuro de mi situación. Volví a casa por la tarde, a la noche; encontré dos cartas llegadas por correo: las dos contenían pagarés que en total ascendían a una cantidad superior a la que yo debía pagar al día siguiente. Seguro que el P. Caillet encontraría el medio de explicarlo por la razón; pero yo no sé explicarlo más que por mi fe y mi confianza en Nuestro Señor Jesucristo. [*Creo… en un solo señor Jesucristo, Hijo único de Dios*][225].

---

[222] ID., *Cartas III*, o. c., n. 751, 4 de agosto de 1834, p. 541.
[223] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1093, 25 de noviembre de 1838, p. 554.
[224] *Ibid*., n. 1098, 3 de diciembre de 1838, p. 562.
[225] ID., *Cartas VII*, o. c., n. 1510, 18 de octubre de 1848, p. 591. *Credo… in unum Dominum Jesum Christum Filium Dei unigenitum.*

APÉNDICE

A.

549. Instrucción práctica sobre el voto de pobreza.

Instrucción práctica sobre el voto de pobreza
PUBLICADA POR EL P. CHAMINADE EL 20 DE MARZO DE 1840
(PRINCIPALES PASAJES)

Tras haber reglamentado, mis queridos Hijos, según el espíritu de nuestras santas Reglas, la contabilidad de todas las casas de la Compañía, me queda una tarea por cumplir con vosotros, para facilitar a sus Jefes la realización de mis deseos: es fijar detalladamente algunos puntos relativos al voto de pobreza …

Las Constituciones establecen el principio de que la Compañía de María entiende el voto de pobreza como lo han entendido nuestros padres en la vida religiosa. También definen de un modo absoluto que quien de entre nosotros lo ha hecho al Señor, se ha despojado realmente, no solo de toda propiedad de dominio y de uso, sino también de la expectativa de poseer nunca, añadiendo que si, en el fuero de la justicia humana, por el hecho de la legislación actual, puede aún hacer acto de propiedad, no posee en realidad sino de una manera ficticia, habida cuenta de que su voto, aunque no esté ya apoyado en la ley civil, sigue conservando no menos sus efectos en el fuero de la conciencia[226]. Y para inculcar mejor en las mentes la severidad de esta obligación fundamental, así como para prevenir para siempre la desgracia de la riqueza en la Compañía de María, establecen, además, que el cuerpo mismo y cada establecimiento en particular, sin hacer explícitamente el voto de pobreza, participan realmente de todas sus exigencias (Const., arts. 14-17).

Pero, de este principio inquebrantable, que la corte de Roma acaba de corroborar con la aprobación general de nuestras santas Reglas, quiero deducir, mis queridos hijos, para su instrucción, dos consecuencias prácticas, una relativa a la propiedad de dominio y la otra a la propiedad de uso. Y a continuación, añadiré unas palabras sobre la culpabilidad, ante Dios, de la infracción del voto de pobreza y sobre sus funestas consecuencias en las casas religiosas.

1. Consecuencias relativas a la propiedad de dominio.

Del principio enunciado más arriba, se sigue que el socio de María no puede, por su propia autoridad y bajo ningún pretexto, incluso para usos útiles y piadosos, sin faltar esencialmente a su voto, permitirse acto alguno de propiedad de dominio, como dar y recibir, vender y comprar, prestar o recibir prestado, aceptar en propio beneficio y establecer en beneficio de otro, obligaciones de justicia y de interés …

Así 1º el sacerdote no puede disponer de los honorarios de misa que le sean ofrecidos; el maestro no puede disponer de unos céntimos que percibe por sus alumnos, sea por multas pecuniarias, como en ciertos establecimientos, lo que estoy lejos de aprobar, sea por el suministro de libros y de escritorio, sea a veces por la retribución escolar; el obrero no puede disponer del producto de su trabajo … Y ninguno de ellos puede disponer de nada, incluso de una medalla o de una estampa sin permiso.

[2] … El religioso que cambia de casa, incluso si es el Jefe, no puede, sin hacer acto de propiedad, llevar consigo su equipaje, es decir, trasladar, fuera de sus manuscritos, si los tiene,

[226] Según el texto actual de la Regla [1891], en conformidad con las recientes decisiones de la Santa Sede, el religioso de la Compañía puede conservar la nuda propiedad de sus bienes. Pero, como lo hemos subrayado más arriba (n. 511), esta modificación no comporta ningún cambio en la práctica diaria de la vida religiosa y las firmes declaraciones que siguen conservan su vigor y conservan su obligación.

y de su libro de piedad, otra cosa que lo estrictamente necesario para su viaje; y no entra en las atribuciones de un simple Jefe permitirle llevar algo más de lo necesario[227] ...

Igualmente, 3º los Jefes y Superiores no pueden, sin faltar a la vez al voto y a la confianza con la que las Compañía los honra, permitirse ni permitir a los suyos, y con mayor razón a religiosos que no están en su Comunidad, cualquier gasto y satisfacción contrarios a las Constituciones y a la pobreza religiosa, como viajes de recreo que exigen dormir fuera, compra de objetos útiles pero innecesarios…, correspondencia demasiado amplia o demasiado frecuente con el exterior e incluso con cohermanos …

Igualmente, 4º los Jefes y los simples religiosos no pueden olvidar en la práctica, cuando se trata del mantenimiento de las casas, de la acogida de extraños y de la aceptación de regalos, que la Compañía entiende sufrir, como corporación, todas las consecuencias del voto de pobreza que pesan sobre todos sus miembros. Se cometería un abuso, pues, si 1º se creyera poder dotar y mantener las casas de modo que no faltara nada y se viviera no en la abundancia de todo sino en el lujo, so pretexto de limpieza. Se abusaría 2º si se creyera poder invitar sin más a los extraños a sentarse a la mesa de la Comunidad y, so pretexto de las conveniencias, servirles honorablemente como en el mundo, es decir, añadir, no solo lo que las Constituciones permiten el día de grandes fiestas, sino además lo que las exigencias del siglo han consagrado como necesidad, como vajillas finas, vinos y postres selectos, licores, café … Hay que invitar muy rara vez y las personas invitadas, como las que se invitan, deben recibirse modestamente. A lo más, se añade un plato y un postre o dos, solo para los extraños y el Jefe o Superior.

Pero 3º es sobre todo el artículo de los regalos el que se presta a muchas ilusiones. En primer lugar, **[3]** algunos los solicitan y no se dan cuenta de estar solicitando un regalo equivalente a comprar el objeto deseado; otros aceptan indiscriminadamente y se apropian los objetos regalados, olvidando que son propiedad del establecimiento y no de las personas, si por parte de quien es competente no se les ha dado un destino concreto. Y otros los aceptan y se apropian de ellos, contentándose con presumir el permiso, como si la presunción no fuera ilusoria todas las veces que se puede pedir el permiso.

Las Constituciones, art. 153, autorizan a los Jefes a recibir regalos o permitir recibirlos, pero no a determinar su destino, si los objetos regalados son de cierta importancia. La regla a seguir en general es la de no aceptar más que lo que está dentro de las conveniencias religiosas o que no puede ser rechazado sin inconvenientes. Y para determinar mejor la aplicación de la regla en todo su espíritu, entro con gusto en algunos detalles: así pues, si el regalo ofrecido es dinero, se avisa a la Administración y no se lo conserva a disposición propia; si son comestibles no prohibidos por las Constituciones, se los acepta y se sirven a la Comunidad; si esos comestibles son de los prohibidos, como el café, el chocolate, los licores o los vinos selectos, solo se aceptan a la fuerza y con vistas a los noviciados, a donde serán enviados y donde serán vendidos, pero no consumidos.

Todo lo más, se reservará una provisión solamente para la enfermería. No se pueden aceptar muebles caros que no encuentren sitio en la Capilla. Los objetos de uso personal, si son selectos y caros, deben rechazarse; si es está obligado a aceptarlos, se avisa de ello al Superior general, que dispone de ellos; los objetos de arte, de estudio y de instrucción no pueden ser propiedad personal; es el Superior general quien dispone de ellos. Lo mismo ocurre con telas, relojes, paraguas… En adelante, como obsequio de fiesta, solo se podrá aceptar las flores naturales propias de la estación; nunca un regalo.

[227] Ver sobre este punto el *Costumbrero*, artículo« Pobreza», n. 28; *Capítulo general de 1910*, estatuto n. 10.

2. Consecuencias relativas a la propiedad de uso.

En general, el religioso reconoce el principio planteado por nuestras Constituciones y tiene la pretensión de conformar su vida a él. En teoría, es pobre, no tiene en el mundo más que su Dios y se alinea sin miramientos entre el número de esos ricos de la eternidad de los que habla la Escritura. Pero en el fondo, este pobre, aunque se reclama de Jesucristo, es rico con mil pequeñas naderías, de las que es verdad que solo reivindica el uso pero de las que no permitiría de corazón ser despojado, porque de hecho, aunque lo disimule, las ha convertido en su ídolo. Este religioso se engaña: se ha apropiado del uso exclusivo y personal de lo que no es suyo, hasta tal punto que actúa como si tuviera la propiedad entera. No quiere que nadie la toque; quiere tenerlo en cualquier sitio que él esté; si se le priva de ello, lo lamenta, lo busca y lo reclama con toda la inquietud y la agitación del propietario; procura guardarlo mejor cuando lo ha encontrado o remplazado. De hecho es propietario y transgrede su voto.

Así, 1º se ha apropiado, so pretexto de uso, de unos cuantos libros preferidos de piedad o de instrucción, distintos objetos de utilidad o de estudio y arte relativos a su empleo, como un instrumento de música, artículos de dibujo, herramientas, cortaplumas, cuchillo, este reloj y este paraguas… ¡qué sé yo la cantidad de elementos de propiedad real, aunque bien disimulada, de este religioso propietario, cuyo corazón sangrará cuando, al marcharse, tenga que dejarlos!

Igualmente, 2º se las ingenia para acaparar mil pequeñas futesas y rodearse de todo para no carecer de nada. Sabe no cuidar las cosas para que se gasten más deprisa y, en caso de necesidad, hacer desaparecer **[4]** tal prenda de vestir vieja o mal hecha; encuentra los medios para hacer renovar a su conveniencia sus trajes o su calzado y hacerlos confeccionar como a él le gustan; aprovechará incluso la ocasión en que, como si tal cosa, podrá agenciarse solo el uso, bien entendido, de un paño de apariencia mejor …

Y es así, mis queridos hijos, como el enemigo de la salvación seduce a algunos en materia tan delicada como esta que estoy tratando. Si, por su instrucción, he entrado en detalles minuciosos, es porque he querido hacerles sentir qué fácil es caer en ilusiones.

Me queda exponerles sumariamente la enseñanza de la Iglesia sobre esta importante cuestión. Síganme sin prevenciones, mis queridos hijos: no es en modo alguno mi doctrina, sino la de los teólogos la que les presento y les aseguro, por si acaso, que no añado nada.

¡No quiera Dios que exagere yo los principios! 1º Se enseña generalmente que toda propiedad de uso, bajo cualquier forma que se disimule, y toda propiedad de dominio son una infracción del voto de pobreza, a menos de que haya permiso o dispensa legítima por la autoridad competente. 2º También se enseña que un permiso o una dispensa no es legítima en el fuero de la conciencia más que cuando está fundada en motivos suficientes y la autoridad que permite o dispensa no excede sus atribuciones; pero que es abusiva y culpable todas las veces que se obtiene de modo obrepticio o subrepticio, o con violencia; es decir, todas las veces que ha sido conseguida con dolo y engaño, o poniendo al Superior en la imposibilidad de rechazarlo sin grandes inconvenientes. 3º Además se enseña que la infracción del voto de obediencia es un pecado grave por su naturaleza, es decir, que independientemente de toda otra circunstancia agravante, el pecado es mortal si la materia es suficiente. 4º Por último, se enseña que la materia basta, en caso de robo, para constituir pecado mortal contra la justicia, basta también para constituir pecado mortalmente sacrílego contra el voto de pobreza.

Esta es, mis queridos hijos, la doctrina de la Iglesia; es grave y es seria. Les explica esa costumbre casi común en todas las familias religiosas de cambiar a menudo a lo largo del año todo lo que es de uso de los sujetos, como celdas, libros, ropas … Les explica esa severidad con la cual los antiguos trataban a los vivos y a los muertos que habían infringido el voto de pobreza. Les explica también por qué nuestras Constituciones han establecido una economía tan parsimoniosa en la alimentación, el vestido, los muebles y los cuidados del cuerpo en salud y enfermedad…

Y es que, mis queridos hijos, la infracción del voto de pobreza abre la puerta a la relajación y a todos los vicios. Por ahí se comienza a degenerar, en la vida religiosa, tanto los individuos como el cuerpo.

[5] Quiten la barrera del voto de pobreza en los claustros y verán huir la regularidad y las demás virtudes, dejando sitio a las riquezas, al orgullo y a todas las miserias. La historia y la experiencia universal lo prueban de manera invencible. Siempre se ha visto y se seguirá viendo al religioso mantenerse en el fervor y la regularidad mientras sea fiel a su voto de pobreza; y ocurrirá siempre lo contrario como en el pasado, para quienquiera que desconozca esta obligación. Y es que el espíritu de propiedad es diametralmente opuesto al espíritu de Jesucristo, que es totalmente de abnegación: [*Si uno no renuncia a todo lo que posee, no puede ser discípulo mío* (Lc 14,27)][228]. Pero esta abnegación absoluta, impuesta a todo cristiano como condición esencial de salvación, es doblemente obligatoria para el religioso, por el hecho de su voto. De modo que Dios, doblemente irritado, abandona a sí mismos a los que, tras sus juramentos, no solo del bautismo sino además de la profesión religiosa, cometen la rapiña en el sacrificio; su alma, separada de Aquel que es la vida, se deseca, languidece y muere a la vida de la gracia, bajo la influencia de la materia y de los sentidos.

Esta es, mis queridos hijos, la causa de las deplorables caídas que asuelan la Iglesia en la vida religiosa; esta es la causa principal de la decadencia de tantas Órdenes antaño santas porque eran pobres. En cuanto a nosotros, seamos fieles al espíritu de nuestra vocación, seamos pobres, seamos semejantes a Jesucristo pobre; cumplamos al Señor el voto que le hemos hecho y, así, evitemos los distintos escollos que acabo de señalar. Seríamos en adelante inexcusables si, aleccionados como lo estamos ahora, tanto en la manera de observar nuestro voto, en las cosas que evitar para no infringirlo, como en la sacrílega culpabilidad y las funestas consecuencias de la infracción, nos hiciéramos culpables aposta. Espero, mis queridos hijos, que no sea así; que serán todos fieles y que todos experimentarán con delicia la dicha de tener un Dios como heredad.

B.

550. Extractos de una carta del sr. Laugeay al P. Chaminade

Se leerán con interés los fragmentos que siguen de una carta dirigida por uno de los primeros miembros de la Compañía, el sr. Bernardo Laugeay, al P. Chaminade. Ante su Buen Padre, el fervoroso religioso defiende los derechos de la santa pobreza cuyo espíritu le parecer ser desconocido en su entorno[229].

---

[228] *Si quis non renuntiat omnibus quae possidet, non potest meus esse discipulus* (Lc 14,27).

[229] El sr. **Bernardo Laugeay**, nacido en Burdeos en 1796, hizo su profesión perpetua en San Lorenzo con los primeros miembros de la Compañía, el 5 de septiembre de 1818. Abrió en Agen (1820) y luego en Villeneuve (1823) las primeras escuelas primarias de la Compañía; fue de la primera colonia de religiosos enviados a Alsacia en 1824 y fundó las escuelas de Sainte-Marie-aux-Mines (1828), Brusques (1842) y Cordes (1844). Murió piadosamente en Réalmont el 19 de enero de 1848, dejando reputación de religioso admirable por su espíritu de fe y de penitencia, y por su devoción a la sagrada Eucaristía. Un rasgo del final de su vida nos muestra la impresión que había producido en sus hermanos. Uno de ellos escribe: «Cuando la marcha de la nueva comunidad de Brusque, hubo una despedida solemne y el bueno de Laugeay, a quien queríamos y venerábamos todos, cantó admirablemente, a pesar de su edad, las letanías de la Santísima Virgen. Este digno religioso pasó la noche en oración ante el Santísimo Sacramento; al día siguiente lo encontramos de rodillas, en el mismo sitio, los ojos fijos en el tabernáculo: encomendaba, sin duda, al divino Maestro los primeros trabajos de la Compañía de María en una región tan católica con Rouegue, que debía más tarde proporcionar un contingente tan numeroso de religiosos fervorosos a la obra de Dios y de María».

Extractos de una carta del sr. Laugeay
al P. Chaminade (12 de julio de 1840)

La limosna es un precepto del Señor y Dios pone la caridad con el prójimo en el mismo nivel que el primer mandamiento. ¡Qué elogio no hace Jesucristo de la limosna de la viuda, que había dado todo lo que tenía, y de la caridad del samaritano que, más humano que el sacerdote y el levita, baja de su caballo, vierte aceite en las llagas del desdichado herido, lo llevaba a la posada y paga por él! – Se me responderá: pero usted ha hecho voto de pobreza; no puede disponer de nada. – Reconozco que no lo puedo por mí mismo, pero sí con el permiso expreso o tácito de mi Superior. Por mi parte, no tendría ningún escrúpulo, si estoy en invierno en una carretera general y veo a un pobre desnudo, transido de frío, en darle mi redingote para abrigarlo[230]. Si usted pretende que no debo hacerlo porque he hecho voto de pobreza, hay que condenar a todas las Órdenes religiosas y a la misma Iglesia, que ha puesto entre el número de los Santos a una multitud de religiosos que se despojaban de todo para dar limosna y ejercitar la caridad. ¡Y cuántas veces no se ha visto a comunidades religiosas privarse de lo necesario y vender hasta los vasos sagrados para socorrer a los desdichados! ...

Se me dirá: ¿creerá usted que soy lo suficientemente imprudente como para hacer pagarés sin saber dónde conseguir el dinero en el momento del vencimiento?, ¿no sería culpable así de tentar a la Providencia? – A esto respondo que se puede y se debe a veces tomar préstamos y contraer compromisos, sin saber de una manera positiva por dónde llegará el dinero y sin temer tentar a la Providencia cuando se trata de sostener una obra que el buen Dios nos ha confiado: la vida de los Santos y la historia de la Iglesia nos proporcionan mil ejemplos. Pero sin tener que ir a buscar en siglos remotos, ¿no vemos en nuestros días a una señorita Lamourous, Superiora de la Misericordia de Burdeos, ante tener que hacer reparaciones mayores exigidas por su establecimiento, firmar pagarés a todos sus contratistas sin saber dónde conseguir el dinero cuando haya que pagar? ¿Qué digo? Sabía bien dónde conseguir el dinero: y era en los tesoros de la Providencia. ¿Ha quedado frustrada en sus esperanzas? La víspera del vencimiento de sus pagares, no tenía un céntimo y al día siguiente los pagarés estaban pagados. ¿Se dirá que la señorita Lamourous tentaba a la Providencia?

Hay un hecho que nos toca todavía más de cerca: es el ejemplo de nuestro Buen Padre. ¿Tenía el Buen Padre tesoros en reserva cuando compró las casas de la calle Lalande y de la calle des Menuts, la iglesia de la Magdalena, el hotel de la calle Mirail y el castillo de Saint-Remy con sus dependencias? ¿Se dirá que el Buen Padre tentó a la Providencia? – ¿Qué no se dijo contra el Buen Padre cuando el noviciado de San Lorenzo era muy numeroso? ¿Y qué respondía el Buen Padre a los que lo acusaban de recibir toda clase de individuos a los que se les proporcionaba ajuar, ropa, pensión y mantenimiento, y, tras haber estado alojados largo tiempo, se iban, llevándose incluso algo de la casa? El Buen Padre respondía: «¿Cómo quiere usted que me arrepienta de haber recibido en el noviciado almas que la Providencia enviaba a él? He cumplido con mi deber. Y cuando esos desgraciados, al irse de la casa, se ponían a ejercer el oficio de ladrón, ¿quién le ha dicho a usted que en el momento de la muerte el recuerdo del bien que se les hizo en el noviciado y las instrucciones y los buenos ejemplos que allí recibieron no les haya hecho entrar en sí mismos y fuera eso la causa de la salvación de su alma? E incluso si esa misma obra no les sirviera de nada en absoluto, ¿habría sido inútil para

[230] Un rasgo de la vida del sr. Sebastián Cheray (1833-1870) puede servir de ilustración a este pasaje de la carta del sr. Laugeay, eco del episodio bien conocido de la historia de San Martín. Cuando el sr. Cheray era director de la escuela de Haguenau, en Alsacia, un vecino no cesaba de injuriar y verter calumnias sobre la pequeña comunidad. Los Hermanos, a ejemplo de su Director, soportaban todo eso en silencio, Pero llegó un día en que los magistrados se conmovieron y condenaron al delincuente a diez días de reclusión; y como el desgraciado se quejaba de pasar frío en su prisión, el sr. Cheray, devolviendo bien por mal, se apresuró a enviarle un abrigo.

la Compañía, cuyo único fin es agradar a Dios y atraer sus bendiciones trabajando con todos los medios, pero sobre todo con la caridad, por la salvación de las almas?».

Este era el pensamiento dominante del Buen Padre, estos eran los sentimientos de su corazón, y ciertamente no han cambiado. Si entonces quería que se abrieran las puertas de noviciado a todos los que se presentaban, lo sigue queriendo claramente hoy; y si alguno me dijera lo contrario, no temería yo desmentirle. El Buen Padre no tenía ciertamente el dinero al alcance de la mano para mantener el numeroso personal de San Lorenzo, para pagar al carnicero, al panadero, al tendero y los demás proveedores: ¿se dirá que faltaba a la pobreza y tentaba a la Providencia?

Pienso que quien solo quiere guiarse con la sabiduría humana y según esa prudencia de la carne que es reprobada por Dios, no podrá comprender que, para enriquecerse, hay que empobrecerse; que para recibir, hay que dar.

Me dirá usted: La Compañía se vería pronto forzada a vender todo y entrar en bancarrota, si se quiere recibir gratis en el noviciado a los que se presentan en él. – ¿Es este el lenguaje de un religioso, el de un hombre cuyo alimento no debe ser solo el pan material, sino toda palabra que sale de la boca de Dios? ¿Hay un crimen mayor que el de dudar de la Providencia y de la bondad de Dios? ¿Es que es el azar lo que dirige los pasos de quien llama a la puerta del noviciado, o no es más bien el Espíritu del Señor? – Tal vez me diga que es porque no encuentra otro sitio. – ¿Cómo lo sabe usted?, ¿conoce usted el fondo de su corazón? Y aunque la cosa fuera como dice, aunque fuera tan malo como usted piensa, ¿quién le ha dicho a usted que Dios no lo llama al estado religioso? ¿Son todos los que Dios llama personas perfectas el primer día de su entrada en religión? San Pablo, ese vaso de elección, ¿era perfecto cuando fue escogido por Dios?, ¡fue en el momento en que iba a perseguir a cristianos! La primera señal de vocación es pedir ser recibido y un Superior hace un gran acto de temeridad despidiendo a un sujeto que se presenta, sobre todo si es porque no puede pagar la pensión. – Y aunque el buen Dios no le pagara a usted inmediatamente la pensión de ese novicio, usted, que le fía a menudo a los seres humanos, ¿no le fiaría a Dios? ¿No es solvente el buen Dios? Y si el buen Dios no le quisiera pagar el capital en este mundo, sino el capital con los intereses compuestos en el otro, ¿le sería a usted más ventajoso rehusar el trato? Cerrando las puertas del noviciado a los que no tienen dinero, resistimos la voluntad de Dios y desconfiamos de su Providencia. La consecuencia es lo suficientemente grave para nosotros como para no reflexionar dos veces.

Sin buscar ejemplos más lejos, miremos al P. Meyer en Courtefontaine: sigue a la letra los consejos y las instrucciones del Buen Padre, que le ha dicho: «Abra, hijo mío, la puerta a todos los que el buen Dios envíe, incluso si no tienen nada…»… Y, sin embargo, el establecimiento de Courtefontaine prospera en todos los aspectos; se puede decir que está floreciente; se está obligado a construir nuevos locales. ¿Qué es lo que vienen en ayuda de Courtefontaine? ¿Quién? ¡La Providencia! ...

De todos los medios que se pueden emplear para ganar almas para el buen Dios, no hay uno más seguro y más eficaz que la generosidad y el desinterés. Los bellos sermones con conmueven no rozan más que la mente; la generosidad arrastra los corazones. Ese es el fuego que Jesucristo ha venido a traer a la tierra y que ablanda las rocas más duras. «Cuando sea elevado en alto, dice el Salvador, atraeré todo a mí», es decir, cuando haya dado toda mi sangre. El apóstol san Pablo, en los trabajos de su ministerio, no quería que ni siquiera el pan que comía estuviera a cargo de los fieles que había convertido: trabaja con sus propias manos para proveer a su subsistencia, queriendo hacernos comprender que es con el desinterés como se gana los corazones y se atraen las bendiciones del buen Dios. Seamos muy pobres, muy duros con nosotros mismos pero muy generosos con los otros, y ganaremos los corazones para Jesucristo…

He aquí la idea que me hago de un Superior religioso: un Superior debe tener el hábito más pobre, la habitación más pobre, los muebles más pobres. En la mesa, debe tomar lo peor; en el dormitorio, la peor cama; debe hacerse el servidor de todos, prestar a sus Hermanos los

oficios más bajos. Esto me recuerda que, estando yo enfermo en la calle des Menuts, el sr. Augusto, que era mi Superior, limpiaba él mismo mi habitación y no quería que el sr. Neuvielle, que era el Hermano criado, la hiciera. Me acordaré toda mi vida de este acto de caridad y de humildad del sr. Augusto: nunca me ha hecho más impresión sermón alguno. ¿No leemos en la historia que san Buenaventura estaba haciendo el fregado cuando el Nuncio del Papa llegó para llevarle el capelo de cardenal? Digo, pues, que un Superior debe ser, en todo y por todo, el más pequeño de todos; el más pobre, el más tierno, el más humilde, el más caritativo, el más paciente; debe ser una copia viva de Jesucristo: esto resume todo. Si un Superior se comportara así, ¿quién podría negarse a quererlo y a imitarlo?... Nada iguala la fuerza del ejemplo. Ya se puede decir: ¡Haz lo que te digo! Las palabras son ruido vacío si el ejemplo no las apoya. Más valdría decir como san Pablo: «¡Sed mis imitadores, como yo mismo lo soy de Jesucristo!».

CAPÍTULO 3º

La Castidad

551. **Enseñanza de la Regla** sobre las obligaciones del voto de castidad.
552. **El P. Chaminade exhorta a sus Hijos a la práctica de la castidad**. – 553. Extracto de un comentario a las Constituciones. – 554. Notas de instrucción en los retiros. – 555. Extracto de una carta al P. Perrodin. – 556. María, modelo de pureza.
557. **El P. Chaminade enseña a sus Hijos los medios de guardar la castidad**. – 558. Extracto de las Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan. – 559. Extractos de las Reglas del *estado*. – 560. Extracto de un comentario de las Constituciones. – 561. Examen sobre la castidad. –562. La apertura al director. – 563. La reserva con las personas del otro sexo. – 564. María, guardiana de la castidad. – 565. Una página del P. Rothéa sobre la virginidad.

APÉNDICE. 566. Extractos de la Instrucción práctica sobre el voto de castidad.

551. Enseñanza de la Regla sobre las obligaciones del voto de castidad.

> 18. El voto de castidad obliga [al celibato y] a la virtud de castidad en toda su extensión; es decir, que obliga a abstenerse de cuanto es pecado en esta materia y a observar las precauciones ordinarias, recomendadas por la conciencia o aconsejadas en la dirección, a menos de imposibilidad moral[231].

Es en estos términos, conservados en el texto actual [1891] de nuestras santas Reglas, como el P. Chaminade enseñaba a sus Hijos sus obligaciones en materia de castidad.

Esta doctrina no requiere largos desarrollos, tan clara es a los ojos de todos que el religioso debe esforzarse por practicar la castidad en su perfección, imitar la pureza de los Ángeles por la virginidad de su cuerpo y de su alma.

Vamos, sin embargo, a recoger el eco de las instrucciones en las que el Fundador enseñó a nuestros mayores la estima y el amor a la pureza, y les indicó los medios para guardarla en toda su perfección.

▪

552. *El P. Chaminade exhorta a sus Hijos a la práctica de la castidad*.

Hemos citado ya a propósito de la pobreza, un precioso comentario del P. Chaminade sobre las Constituciones y los Reglamentos de la Compañía de María; tomaremos de él también la página siguiente sobre la excelencia de la castidad.

553. Extracto de un comentario a las Constituciones.

> El ser humano salió perfecto de las manos de su Creador: [*hizo al ser humano recto*]. La perfección del ser humano consistía en la regularidad de sus pasiones y en la sumisión de su cuerpo al espíritu.
>
> En el seno de nuestras madres contraemos una corrupción que invierte este hermoso orden y llevamos dentro de nosotros las fuentes de una guerra intestina, en la que nuestra alma cae con frecuencia en una esclavitud vergonzosa.
>
> La corrupción que sigue a la concupiscencia, infecta nuestro cuerpo, envenena nuestra alma, desorganiza todas nuestras potencias, se difunde en nuestros humores, altera

[231] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 18, p. 318.

nuestro temperamento y rebela nuestras pasiones, de tal modo que es como la fuente de todos nuestros pecados.

La pureza aromatiza nuestra alma, perfuma nuestro cuerpo y difunde un santo olor en todas nuestras acciones. La impureza, por el contrario, nos llena de corrupción e infecta todo lo que hacemos.

Parece como si fuera únicamente la pureza lo que distingue a los servidores de Dios de aquellos que no lo son. Si se quiere saber, dice el Espíritu Santo, hasta dónde llega la virtud de una persona de bien, hay que mirar hasta qué punto es **[28]** casto y tener en cuenta que está más o menos unido a Dios según tenga más o menos castidad: [*la incorruptibilidad acerca a Dios* (Sab 6,20)][232].

La castidad marca el grado de santidad de un alma y la hace más o menos agradable a Dios. San Juan es al Apóstol privilegiado, es el favorito de su Maestro y recibe las más tiernas caricias: es el primero de los hijos de María adoptados en el Calvario, pero debe toda su dicha a su pureza; si es distinguido tan gloriosamente de sus hermanos, es solamente porque es virgen: [*Virgen elegido por Dios y entre todos el más amado*][233].

San Juan es uno de los patronos de la Compañía de María tanto por ser uno de los primeros hijos adoptivos de María como por ser Modelo de castidad. ¡Qué honor para los Hijos! Por el voto de castidad se divorcian de las criaturas y escogen a Dios como su esposo; este divino esposo solo quiere esposas vírgenes; la pureza es [*su virtud favorita*][234].Constituye el más hermoso ornamento de un Religioso, es la señal de su santidad, el signo de su elección y la prenda de su bienaventurada eternidad. Dice san Bernardo: [*Solo la castidad representa el estado de la inmortalidad*][235].

Dice Tertuliano: Has renunciado a todos los placeres sensibles, [*has sacrificado tu carne al Señor; lo has escogido por esposo*][236]; traten, pues, de mantenerse en una pureza digna de él y recuerden que exige toda la fidelidad que un esposo puede exigir de su esposa: [*camina según la voluntad de tu esposo*][237]. …

La circunstancia del voto imprime a las faltas cometidas contra la castidad una dimensión de enormidad, que hace más culpables: san Bernardo dice que una palabra que en labios de un seglar no sería sino una ligereza censurable, es un crimen en un alma religiosa[238].

554. Notas de instrucción en los retiros.

En numerosas ocasiones, el P. Chaminade ha desarrollado el mismo tema en sus instrucciones de los retiros. En el retiro de 1820 dice:

> Es por el voto de castidad como, al entregar nuestros cuerpos a Jesucristo, nuestras almas se hacen sus esposas. 1º Consideremos la castidad en el cielo. ¡Qué honrada es allí! El esposo va a todas partes acompañado de un coro de vírgenes. 2º Veamos la castidad en la tierra. ¡Cómo la ha amado Jesucristo! ¡Qué feliz familiaridad le permite a las almas castas![239].

En otro retiro enumera así, siguiendo a Asselin, los privilegios del alma casta:

> 1º Semejanza con Dios. Dios es espíritu. La castidad convierte a los seres humanos en espíritus, al **[21]** hacerles vivir en sus cuerpos como si no tuvieran cuerpo alguno.

---

[232] *Incorruptio facit esse proximum Deo* (Sab 6,20).

[233] *Virgo a Deo electus atque inter coeteros magis electus*.

[234] *Principalis est virtus*.

[235] *Sola castitas statum immortalitatis repraesentat*. SAN BERNARDO.

[236] *Illi tradidisti carnem tuam, illi desponsasti*. TERTULIANO.

[237] *Incede secundum voluntatem sponsi tui*.

[238] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20 [27-29], pp. 277-278 y 280.

[239] ID., *EP V*, o. c., n. 44 [15], p. 626.

2º Facilidad de la salvación. Con qué facilidad se ocupa uno de las cosas del cielo y de lo relativo a Dios, cuando se está desprendido de los lazos de la carne.
3º Unión con Dios. Cuando Dios se une de buen grado a un alma casta, ¡qué facilidad tiene esta para mantenerse constantemente en su presencia!
4º Paz del alma. ¿Dónde encontrar la paz en la turbación de las pasiones, en medio de las efervescencias de la concupiscencia?
5º Derechos a todos los dones del Espíritu Santo. ¿Va a rehusar el esposo algo a **[22]** su querida esposa? Por eso, vemos a las almas castas abundar en delicias espirituales y en riquezas de la gracia, y recibir de Dios los favores más distinguidos.
6º Dulzura y prioridad del amor. Es uno de los dones que Dios concede a las almas castas: amarlas tiernamente y hacerles gustar los consuelos del amor.
7º Las arras de la resurrección gloriosa. Nada hace a nuestros cuerpos más semejantes al de Jesucristo resucitado que la castidad[240].

555. Extracto de una carta al P. Perrodin.

Citaremos aquí esta hermosa y sólida exhortación del Fundador a uno de sus Hijos, con ocasión de su profesión religiosa:

No necesito, sin duda, comentarle largamente las pruebas que el Cielo le concede, para probar su virtud e inspirarle, sobre todo, la desconfianza de sí mismo. Las tres concupiscencias que están en nosotros, contra nosotros y contra la ley de Dios, gimen impacientes bajo el yugo de los votos de religión más todavía, me parece, que bajo el yugo de las promesas del bautismo. El combate de la carne contra el espíritu y del espíritu contra la carne tiene por objeto, en el plan de la Providencia, dar a los ángeles y a los hombres el espectáculo maravilloso de la constante fidelidad del espíritu hacia y contra las sugestiones, las furias y el atractivo fatal de la carne. ¿Qué hay de más bello y más digno de Dios que esta obra de justicia y santidad, esta vida angélica del cristiano en su casa de barro y de pecado? Por tanto, vigile y rece, mi querido Hijo, porque el espíritu está pronto, pero la carne es frágil; combata valientemente los combates del Señor, en usted y fuera de usted, y no entristezca nunca al Espíritu de Dios que habita en usted, por una caída siguiendo las inspiraciones de la naturaleza[241].

556. María, modelo de pureza.

Por último, no sorprenderá escuchar al devoto servidor de María que era el P. Chaminade, mostrarles a sus Hijos en la Virgen Inmaculada el modelo de su pureza. Reproduciremos a este propósito las notas autógrafas de un sermón sobre la pureza.

[51] [*Toda la gloria de la hija del rey viene de su interior* (Sal 44,14)][242].
El primer modelo de una pureza perfecta es Jesucristo; la copia más excelente de esa sublime virtud es María. Virtud tan perfecta en María que, al contemplarla, los seres humanos y los ángeles tendrán siempre que admirarla, siempre imitarla. Virtud tan recompensada en María que jamás podremos comprender hasta qué punto Dios ama la pureza y cuáles son sus magníficas recompensas. Cuál es la naturaleza de la pureza: 1r punto. Cuáles son sus recompensas: 2º punto.
1R PUNTO
Hablar de la naturaleza de la pureza es hablar de su belleza. Viene de Dios, nos hace participar de su naturaleza. La pureza considerada en sí misma y hasta en su fuente:

[240] *Ibid*., n. 39, [20-21], p. 584.
[241] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1202, 26 de abril de 1840, p. 260.
[242] *Omnis gloria eius filiae regis ab intus* (Sal 44,14).

[*Es resplandor de la luz eterna y espejo sin macha de la majestad de Dios e imagen de su bondad* (Sab 7,26)][243].

Considerada en su relación con el ser humano, es pureza de corazón o pureza de cuerpo. La primera consiste en un perfecto alejamiento de todos los pensamientos y de todos los deseos que pueden manchar su inocencia. La segunda consiste en una privación general de todos los placeres que pueden ajar su integridad… La una y la otra nos alejan de toda corrupción. No consideramos aquí la corrupción según los razonamientos de la medicina, sino según el espíritu del cristianismo. Lo que hace que la carne se corrompa necesariamente es que ella es una atracción al mal, una fuente de malos deseos, en fin, *una carne de pecado*, *caro peccati* (Rom 8,3).

[52] En María, Virgen y Madre, es una perfecta integridad de espíritu y cuerpo: ha quitado, con el foco de la concupiscencia, todo el principio de corrupción… [*El mal no se acercará a ti* (Sal 90,10)][244].

El amor que María tuvo siempre por la pureza, se ha manifestado principalmente en dos cosas: 1) en la exacta atención con la que evitó todo lo que podía oscurecer el resplandor de esta virtud celestial; 2) en las prudentes precauciones que usó para conservar su belleza.

[53] 2º PUNTO

1. Maternidad divina.
2. Madre de la Iglesia.
3. Incorruptibilidad de su cuerpo.
4. Resurrección anticipada.
5. Gloria especial de la que está revestida…

PERORACIÓN. [*Tú mismo, guárdate casto* (1 Tim 5,22)][245].

Y el P. Chaminade añade todavía:

> La pureza de la Santísima Virgen era de un mérito que la elevaba por encima de la de los ángeles; porque los ángeles son puros por naturaleza y por privilegio de felicidad y gloria. Pero María lo era por elección y virtud. Y ¿hasta qué punto lo era? 1) hasta turbarse al ver a un ángel: efecto de su vigilancia para conservar el tesoro de su virginidad; 2) hasta estar dispuesta a renunciar a la maternidad divina antes que dejar de ser virgen: efecto de su constancia para no perder el tesoro de su virginidad. Pero es precisamente eso lo que arrastra a Dios a darle su Espíritu: [*El Espíritu Santo vendrá sobre ti* [Lc 1,35]][246].

Esta doctrina ha quedado recogida en este hermoso artículo de la Regla, piadosamente reproducido por el texto actual [1891] de las Constituciones:

> 226. Las palabras, los modales, la compostura en el andar, las miradas, todo debe llevar el carácter de la inocencia y denotar a los hijos de la más casta de las vírgenes[247].

▪

557. Enseña a sus Hijos los medios de guardar la castidad.

El P. Chaminade ha insistido más ampliamente en los medios a tomar para conservar en toda su perfección la preciosa y delicada virtud de la castidad.

---

[243] *Candor est lucis aeternae et speculum sine macula Dei majestatis et imago bonitatis illius* (Sab 7,26).
[244] *Non accedet ad te malum* (Sal 90,10).
[245] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 126 [51-53], pp.300-301. *Te ipsum castum custodi* (1 Tim 5,22).
[246] *Ibid*., n. 136 [99], pp. 319-320. *Spiritus Sanctus superveniet in te* (Lc 1,35).
[247] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 226, p. 341.

558. Extracto de las Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan.

Joven aún, había meditado y anotado de su mano esta hermosa página de las *Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan*:

> 1º Imitar la pureza de los ángeles.
> 2º Evitar la ociosidad, no conceder ninguna libertad, incluso aunque sea muy poco fuera de regla, a los sentidos, sobre todo a los ojos, a los oídos y a la lengua.
> 3º Practicar una mortificación continua en todo.
> 4º Observar fielmente lo que dice san Bernardo: [*La conversación con mujeres, breve, rara y seria*][248].
> 5º No ir nunca solo a visitar a nadie.
> 6º No recibir nunca visitas de mujeres más que en un lugar expuesto a la vista de todo el mundo y con permiso.
> 7º Observar gran frugalidad y estricta temperancia en las comidas.
> 8º Pedir a menudo esta virtud, persuadido de esta verdad: [*Nadie es continente, si Dios no le concede esa gracia*][249].
> 9º Recurrir con frecuencia a María y a san José para obtener esta hermosa virtud.

559. Extractos de las Reglas del estado.

Ya sacerdote y director de almas, ejercitaba a sus congregantes en los santos combates de la castidad; y para los congregantes del *estado*, resumía las reglas en estas líneas:

> El voto de castidad es también aquí un voto de virginidad y de ahí la obligación de emplear los medios que deben preservarlo: la vigilancia, la mortificación, la humildad. La vigilancia para mantener su integridad; la mortificación para conservar su delicadeza; la humildad para asegurar su mérito[250].

560. Extracto de un comentario de las Constituciones.

Por último, a sus Hijos de la Compañía de María le daba las directrices siguientes en el manuscrito citado más arriba:

> Nada tan peligroso como atentar contra la pureza: es un fuego que comienza a menudo con una pequeña chispa y que extiende el incendio por todas partes: [*un pequeño fuego incendia toda la selva*][251]. En materia de pureza desconfíen de todo, hay que temer todo en este campo.
> La concupiscencia es el más peligroso de nuestros enemigos; no excluye a nadie y tiende trampas a los mayores Santos: [*Cada uno es tentado por su concupiscencia* (Sant 1,14)][252]. Las tentaciones de impureza son comunes a todos los seres humanos y nadie pretendería, sin hacerse ilusión, no sentir nunca sus ataques: [*cada uno, etc*.][253].
> Es un enemigo obstinado, que no se echa atrás jamás y cuyos combates son continuos; [*pelea cotidiana*][254] dice san Agustín.
> Hay que evitar lo más posibles las relaciones con personas del otro sexo, que no las manden la necesidad, la caridad o la cortesía, y prolongarlas solamente mientras dure

---

[248] *Sermo cum mulieribus, brevis, rarus et austerus*.
[249] *Nemo continens est, nisi Deus det* (Sab 8,21).
[250] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 127 [6], art. 19, p. 627.
[251] *Parvus ignis totam silvam incendit*.
[252] *Unusquisque tentatur a concupiscentia sua* (Sant 1,14).
[253] *Unusquisque*…
[254] *Quotidiana pugna*.

uno de estos tres motivos. El motivo de la cortesía debe ser imperativo muy pocas veces para los religiosos.

[29] Sean poco curiosos si quieren ser castos, y no exciten nunca su apetencia so pretexto de instruirse. La impureza se desliza en todos nuestros sentidos; es ella la que con frecuencia mueve la mano en ese toque que se pretende no hacer sino por necesidad; difunde así cierta molicie secreta. Uno se persuade a veces de lanzar miradas solo con indiferencia y por educación, pero se lanzan por la influencia de ella en los ojos. [*En todas partes donde hay peligro, en todas ellas hay que temer*][255].

Como este vicio tiene algo de vergonzoso, cada uno querría tener la reputación de ser incapaz de él. De ahí viene que haya tantas personas que se atrevan a jactarse de no haber sido tentados nunca en esto: si se las hiciera caso, no se habría presentado un solo mal pensamiento a su mente jamás. Error: los mayores Santos no han estado exentos de ellos; que se los rechace fielmente y que se examine sobre el carácter de las resistencias que se les opusieron. ¡Cuántos sacrilegios no se comenten por no acusarse como se debe en esta materia!

Solo la gracia impide caer en este pecado: es ella la que sostiene: [*te basta mi gracia* (2 Cor 12,9)][256]; es ella la que lleva a consultar; es ella de la que hay que fiarse; es ella la que combate irreconciliablemente la impureza: [*en efecto, estas se oponen entre sí* (Gál 5,17)][257]. Es ella la que quita la venda que este vicio pone sobre nuestros ojos, la que descubre sus tretas y la que enseña el modo de combatirla … Es ella la que aconseja no hacer frente nunca a este enemigo, no exponerse de ningún modo temerariamente a sus golpes y cifrar siempre la propia salvación en la huida.

La circunstancia del voto imprime a las faltas cometidas contra la castidad una dimensión de enormidad, que hace más culpables: san Bernardo dice que una palabra que en labios de un seglar no sería sino una ligereza censurable, es un crimen en un alma religiosa.

[30] Para evitar toda falta en este tema, a la vigilancia y a la fuga hay que unir la mortificación: la práctica de esta virtud es absolutamente necesaria; pero siempre debe estar regulada por la prudencia cristiana. Es especialmente con los alimentos con lo que hay que tener moderación, evitando los excesos, huyendo de la sensualidad, comiendo solo por necesidad y nunca por placer. Una comida habitualmente frugal y moderada atempera más la sangre que una abstinencia excesiva o demasiado rigurosa. Debemos empezar a mortificarnos por la huida de todo lo que pudiera exponernos a la tentación. En esto tenemos que tomar grandes precauciones. Esta manera de mortificarse llega más lejos de lo que se piensa.

La mortificación de los sentidos sigue siendo una ayuda maravillosa para la pureza. Los sentidos son como las puertas por las que se desliza el pecado en nuestras almas. Debemos, pues, velar sobre ellos y tratarlos con una severidad que les haga sufrir una especie de martirio: [*El pudor tiene sus mártires*][258], dice san Jerónimo. Se precave uno mucho mejor contra los dardos de la concupiscencia con una vigilancia atenta que con las mortificaciones más rigurosas. [*Quien compite en la palestra, se abstiene de todo* (1 Cor 9,25)][259], dice el Apóstol.

Como la castidad sobrepasa todas las fuerzas de la naturaleza y solo podemos conservarla con la ayuda del Cielo, debemos recurrir al Señor, humillarnos ante él y conjurarle a mantener nuestra debilidad para impedirnos perecer. [*Señor, sálvanos, que perecemos* (Mt 8,25)][260].

Que el Religioso se sirva de los remedios que se acaban de proponer: que, además, se mantenga tranquilo y que espere que el Señor, por quien pelea, sacará su santificación y su gloria de sus tentaciones: [*sacará provecho de la tentación* (1 Cor 10,13)][261].

---

[255] *Ubique periculum, ubique formido*.

[256] *Sufficit tibi gratia mea* (2 Cor 12,9).

[257] *Haec enim sibi invicem adversantur* (Gál 5,17).

[258] *Habet puditia martyres suos*.

[259] *Qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet* (1 Cor 9,25).

[260] *Domine, salva nos, perimus* (Mt 8,25).

[261] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20 [28-30], pp. 277-281. *Faciet in tentatione proventum* (1 Cor 10,13).

561. Examen sobre la castidad.

Entrando en detalles, en el retiro de 1832, el Fundador dictaba el cuestionario siguiente a los religiosos reunidos con él:

> ¿Descansa su corazón únicamente en Dios, alejado de los placeres sensibles y sensuales? ¿Busca su dicha solamente en Dios y en los inocentes placeres de su gracia? Un placer demasiado sensible oscurece el estado de la pureza de un corazón religioso, **[14]** porque ese placer disminuye en parte su apego a Dios, y esta disminución de su caridad es un oscurecimiento de la pureza del corazón.
> Para matar esta virtud, la más delicada de las virtudes, no es preciso actuar; un solo pensamiento que el corazón no desaprueba, la hace morir a los ojos de Dios. Una mirada imprudente, un solo deseo, aunque no tenga consecuencias ni actos, bastan para volver impura a un alma ante Dios y digna de los suplicios eternos.
> Examinemos nuestros pensamientos, nuestras miradas y nuestras palabras; pero sobre todo examinemos nuestro corazón. ¿Tiene verdadero horror de la menor impureza, más que de la muerte y del infierno? Consideremos cuál es la delicadeza de la pureza. Es un espejo que el menor aliento empaña, es una flor a la que no se puede uno acercar sin ajarla. Es un fruto al que el menor roce estropea y asesina. Sabiendo esto, ¿tienen miedo ustedes? ¿Huyen de las ocasiones en las que habría algún peligro? ¿Vigilan sobre sus sentidos, que son las primeras puertas de la impureza? ¿Mortifican sus cuerpos? ¿Rezan en la tentación? ¿Recurren al sacramento de la penitencia? ¿Se humillan descubriendo sus tentaciones y sus debilidades al confesor o a su director?[262].

562. La apertura al director.

Insistiendo en este último punto, el Fundador da en otro lugar este importante consejo:

> La fuerza de la verdadera obediencia se muestra particularmente cuando es tentada por la impureza; que vaya enseguida a encontrarse con su superior, para darle a conocer su tentación; el demonio huirá rapidísimamente, porque no hay nada que tema tanto como quedar descubierto[263].

563. La reserva con las personas del otro sexo.

Es un punto en el cual, a ejemplo que todos los Fundadores, el P. Chaminade requiere especial reserva: nos referimos a las relaciones con las personas del otro sexo.

Le escribe a un Director:

> Le hice la observación de que no tuviese relación con personas del otro sexo salvo que fuere necesario y de toda conveniencia, y solo el tiempo que durase la necesidad o la conveniencia, sea en el interior del Establecimiento o, sobre todo, fuera de él[264].

Con otro Director, mantiene un lenguaje muy parecido:

> No haga más visitas que la educación o la necesidad exijan; no se familiarice nunca ni con sus alumnos, ni con los jóvenes; sea bueno, honrado, complaciente, pero no charlatán. Es preciso que no se entretenga con nadie más que el tiempo necesario para hacer bien lo que se plantea. Evite las visitas usted solo, tanto con sus alumnos como

---

[262] *Ibid*., n. 9 [13-14], p.113.
[263] ID., *EP VI*, o. c., n. 20 [212], p. 238. Ver *Costumbrero*, artículos «Castidad», n. 13, y «Dirección», nn. 17-20,39-43.
[264] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 965, 11 de mayo de 1837, pp.238-239.

> con los jóvenes. No reciba nunca en su habitación a una mujer, bajo ningún pretexto, incluso si son religiosas, pero si alguna tuviese necesidad de hablarle, debe hacerse en un lugar a la vista de los que pasen, con las puertas siempre abiertas. Si necesita ir a la casa de las religiosas, debe quedarse en la puerta y hacer llamar a la que usted necesita hablar; pero evite lo más posible necesitar tanto ir a su casa como que vengan a la suya[265].

Estas prudentes y necesarias reservas quedaron resumidas así en la Regla por el Fundador:

> 237. No está permitido introducir en el interior de la casa a las personas del otro sexo; las visitas se reciben en el locutorio o en la sala destinada a ello. De ordinario se deja la puerta entreabierta. El director, cuando lo estima conveniente, nombra un acompañante al religioso visitado, y él mismo no prescinde de tomar uno, sobre todo si tiene que tratar a menudo con la misma persona. En los grandes establecimientos en que hay internos, hay disposiciones especiales que son de la mayor importancia.
> 238. El artículo 237 se refiere a las personas que están al servicio de la comunidad, como lavanderas, planchadoras, costureras, etc. Si no hay hermanos sirvientes, los religiosos se sirven ellos mismos, y por lo que hace a la cocina, se hacen traer de fuera al recibidor su comida ordinaria[266].

564. María, guardiana de la castidad.

El P. Chaminade les había propuesto a sus Hijos a María como modelo de su pureza; también debía proponérsela como patrona de su castidad. Escribe:

> La Santísima Virgen, que durante nueve meses ha llevado en sus castas entrañas la Misericordia eterna, ¿no sería misericordiosa a su vez? Madre de Misericordia, abogada de los pecadores… [*Que no se hable nunca de misericordia, Virgen bienaventurada, si alguien recuerda haberte invocado en sus dificultades sin que tú hayas acudido en su ayuda* (san Bernardo)][267].
> Pero su protección es más especial todavía en las tentaciones de impureza. Ella, purísima, inmaculada y virgen por excelencia… La extrema pureza de san Juan Bautista, que, según el decir de algunos doctores, fue tal que jamás quedó herida por un solo pecado venial, la atribuyen a la visita que le hizo, etc. [*No es solo por razones familiares por las que prolongó su estancia, sino también por el progreso del santo profeta* (san Ambrosio)][268].

Una carta de la Madre de Trenquelléon a una de sus religiosas nos ha conservado ese rasgo conmovedor de la directriz del Fundador:

> Ten una gran devoción a María, invócala frecuentemente. Te doy como ejercicio de cuaresma pasar todos los sábados un cuarto de hora mirándola y pidiéndole que te mire. Ya sabes que el P. Chaminade nos aconsejó este método para superar las tentaciones contra la modestia[269].

---

[265] ID., *Cartas II*, o. c., n. 566, 12 de diciembre de 1830, p. 739.
[266] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 237 y 238, pp.342-343.
[267] *Sileat misericordiam, virgo beata, si quis est qui, invocatam te in necessitatibus suis, sibi meminerit defuisse.* SAN BERNARDO, *Sermón 4 de la Asunción*, n. 8, PL 183, 428.
[268] ID., *EP IV*, o. c., n. 40 [164], p. 138. *Non enim sola familiaritatis est causa, quod diu remansit, sed etiam sancti vatis profectus*. SAN AMBROSIO, *Expositio Evangelii secundum Lucam*, CL 0143, libro 2, línea 393.
[269] ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 564, 24 de febrero de 1825, pp. 400-401.

Hemos visto, por fin, en la segunda parte de esta obra, cómo, a los ojos del Fundador, el misterio de la Inmaculada Concepción de María era ante todo un medio de pureza[270]: no volveremos sobre ello y nos limitaremos a citar la piadosísima invocación que el P. Chaminade enseñaba a sus Hijos como medio para poner su pureza bajo la salvaguarda de su Madre:

> Por vuestra santa Virginidad y vuestra Inmaculada Concepción preservad, Virgen purísima, mi cuerpo y mi alma. En el nombre del Padre, etc.[271]

565. Una página del P. Rothéa sobre la virginidad.

Acabemos este capítulo con una hermosa página de las cartas de dirección del P. Rothéa al P. Guillaume, maestro de novicios en Réalmont: el alma del fervoroso religioso, tan lleno del espíritu de la Compañía, se revela en ella por completo en todo el ardor con el cual entona este cántico a la virginidad:

> Es necesario, sobre todo en los noviciados, inspirar un gusto exquisito por la virginidad; es más excelente en un alma humana que en un ángel; por eso san Bernardo dice que María [*complació a Dios por la virginidad*][272]. Hay que añadir a ello la humildad y la caridad para hacer buenas obras: [*Concibió por su humildad*][273]. Tal es el retrato de un Hijo de María…
>
> Se puede hacer una hermosa consideración a los jóvenes que entran en esta carrera de seguir a la santísima Virgen: es un verdadero martirio la conservación de la virginidad. Hay un cántico reservado a los vencedores e irán muy lejos, si es preciso, para conquistar almas: penetrarán, con la ayuda de Dios, hasta el fondo de los corazones para hacer entrar en ellos la fe, la caridad, la confianza en María, Virgen Inmaculada, para hacerla glorificar por hijos vírgenes y muy entregados. ¿A dónde irán? Subirán al Calvario con esos héroes pacientes y generosos que han sacrificado todo para ser, con el Cordero, hostias de expiación por sí y por los pecados de los demás, y desde allí subirán al cielo para recibir la corona de su paciencia.
>
> Dará usted, mi querido Hijo, con frecuencia conferencias sobre la vocación en esta hermosa Compañía de María, en el sentido que le acabo de indicar. Somos verdaderos misioneros de la santísima Virgen y, para tener las cualidades necesarias a una tal misión, hay que ser vírgenes.

APÉNDICE

566. Extractos de la Instrucción práctica sobre el voto de castidad.

Extractos de la Instrucción práctica sobre el voto de castidad

PUBLICADA POR EL P. CHAMINADE EL 8 DE JUNIO DE 1840.

Reciben tan bien, mis queridos Hijos, las palabras de verdad que les dirijo en nombre del Señor, sobre las obligaciones fundamentales del Cristianismo y de la vida religiosa, que me apresuro a satisfacer lo mejor que puedo el intenso deseo que manifiestan de mis paternales instrucciones. También yo soy todo suyo y, a ejemplo del gran Apóstol, me debo por entero a ustedes, para ganarles a todos para N.S.J.C. Por eso, tras haberles recordado a los que no son

---

[270] Cf. *EdF I*, n. 158.

[271] Retiro de 1827, notas del sr. Marres, p. 40.

[272] *Virginitate placuit*.

[273] *Humilitate concepit*.

pobres su deber sagrado e imprescriptible y tras haber puesto de relieve lo que es la obediencia a aquellos que la ignoran o la conocen mal, me queda por desarrollar la naturaleza, la santidad y los medios de la angélica virtud, para consuelo de los fuertes, apoyo de los débiles y terror de los perjuros. Presten, como siempre, oído atento a mi voz y escuchen con la sencillez de la fe y el coraje del amor la enseñanza de la Iglesia sobre esta delicada materia.

No le basta al ser humano, mis queridos Hijos, inmolar sin cesar al Señor el apego a sí mismo por medio de la obediencia y el amor a las cosas perecederas por medio de la pobreza; hay en su ser una tercera propiedad de Dios, que la mala naturaleza se esfuerza sin cesar por robarle a su gloria: es la del cuerpo, la de los sentidos. Todo lo del cielo y de la tierra es para Dios. La eternidad es su edad, el firmamento su trono, el universo su templo y toda criatura que tiene vida y respira es su obra y su propiedad absoluta. Todo es para Dios, en primer lugar, a título de creación y de providencia. Además, el ser humano pertenece al Señor por otro título más querido y más fuerte, es para él por redención. [*Ya no os pertenecéis,* grita el Apóstol, *porque habéis sido comprados a gran precio*][274]. Nuestra alma es de Dios, es un rayo de su amor; nos ha comprado para salvarnos de la esclavitud del demonio. Nuestro cuerpo es de Dios, es su templo. Todo lo que hay en nosotros, dentro y fuera, es de él; si nos ha prestado el uso de cada cosa, se ha reservado la soberana propiedad, manifestando claramente que jamás se desprenderá de ella: es su gloria y [*no la cederá a nadie*][275].

Y todavía hay más, mis queridos Hijos: la gracia de la redención, que se nos aplica por el santo bautismo, nos vuelve propiedad absoluta de Dios de tal manera, que para que esa propiedad lo glorifique más, nos hace participar de la naturaleza divina, **[2]** asociándonos a la del hombre-Dios, de modo que no seamos con él sino un único y mismo Cristo. En consecuencia, ella nos consagra para siempre como miembros de J.-C. y templos del Espíritu Santo, hasta el punto de que, [*como hijos de la Iglesia, nos transformamos en la plenitud de su cuerpo*][276]. Y para que no nos quede duda alguna sobre esta verdad fundamental, el gran Apóstol, que quiere, tras los pasos de Jeremías (18,6), como lo hemos visto en otro lugar, que [*seamos en las manos de Dios como la arcilla en las manos del alfarero*][277], se preocupa de asegurarnos que J.-C. ha tomado posesión de su propiedad, [*al venir a habitar en nosotros para actuar ahí como verdadero amo*][278]; y de que cualquiera que le discuta su derecho, rechazando sus operaciones, contrista a su espíritu y llega incluso, si la infidelidad es grave, a ahogarlo o apagarlo, hasta crucificarlo de nuevo[279].

Por lo tanto, mis queridos Hijos, el ser humano, una vez regenerado en las aguas del bautismo, no se pertenece a sí mismo, sino que es por entero para Dios en su alma, en su cuerpo y en las criaturas de que se sirve. De tal modo que quien no actúa en la práctica en consecuencia, usurpa, en mayor o menor grado, la propiedad de Dios en él; y es eso lo que nos hace decir, según el Espíritu Santo, que este, a ejemplo de [*su padre el Demonio*][280], es un ladrón y un bandido, y que su crimen es la rapiña de la propiedad del Señor, rapiña además más culpable que aquella de la que los hijos del gran sacerdote Helí dieron vergonzoso escándalo; rapiña en el sacrificio mismo, no ya de la carne y de la sangre de los animales inmolados al Señor, sino del alma y de lo que el ser humano tiene de más querido según su alma; rapiña horrible y sacrílega en el simple cristiano; rapiña inefable y sin nombre para la lengua humana, si se la considera en el religioso.

Y esta es, mis queridos hijos, la enseñanza de la fe. Tan luminosa como severa, será siempre el terror de los malvados y el consuelo de los justos. Al cristiano y al religioso no le

---

[274] *Jam non estis vestri, empti enim estis pretio magno* (1 Cor 6,20).
[275] *Gloriam meam alteri non dabo* (Is 42,8).
[276] *Plenitudo corporis ejus quod est ecclesia* (Col 1,24; Ef 1,23).
[277] Rom 19,9, etc.
[278] *Christum habitare in cordibus nostros per fidem* (Ef 3,17). *Qui operatur omnia in omnibus* (1 Cor 12,6).
[279] *Rursum crucifigentes filium Dei sibimetipsis* (Heb 6,6).
[280] Jn 8,44.

basta, por lo tanto, con conformar su vida a ella y realizar lo mejor posible el doble sacrificio de la pobreza y de la obediencia; le es preciso, además, ofrecer simultáneamente al Señor el de la castidad; de otro modo, cometería la rapiña de su cuerpo en la inmolación de su ser, y entonces incurriría, en tres aspectos, a triple título de ser humano, cristiano y religioso, en el espantoso anatema que sepultó al género humano en el diluvio, que devoró las cinco ciudades de la Pentápolis y que golpeó de modo tan horrible a los hijos demasiado culpables de Helí, así como a todo los que han seguido los deseos de la carne.

Para conjurar tantos males, mis queridos hijos, vengo hoy a convocarlos al **[3]** combate del espíritu contra la carne y quiero reunir, bajo el noble estandarte de los vírgenes, a los que hubieran tenido la desdicha de desertar de él. Con el Apóstol, les diría: ¡*Corramos, corramos al combate que se nos propone, fijos los ojos en Jesús*[281], pero sobre Jesús como el Dios de toda pureza, en el seno de María, la Reina y la Virgen de las vírgenes! Y para avivar su coraje, para iluminar su conciencia y eliminar todas sus dudas, vamos a considerar a la luz de la fe el deber de la castidad, bajo el doble aspecto del voto y de la virtud, y después desarrollaremos los medios de serle fieles, o el combate.

1. Deber de la castidad por la virtud y el voto

1º LA VIRTUD DE LA CASTIDAD. El deber de la castidad, mis queridos Hijos, es muy extenso. Considerado en sentido lato, es la crucifixión en nosotros de todo el hombre viejo y la renuncia a todos los placeres no solo del vicio sino también de la sensualidad en general; es, en otros términos, la reducción del cuerpo a la esclavitud y el cercenamiento de todo lo que puede halagar a la naturaleza; es, en una palabra, el martirio continuo del hombre carnal. Todo el ser humano animal, es decir, tanto los sentidos materiales como la parte del alma que está en relación con ellos, todo el ser humano queda alcanzado, reprimido y avasallado por el Cristianismo; debe perecer en nosotros, debe ser mortificado según san Pablo, debe perder su vida de pecado para no vivir más que de la vida del espíritu o de Dios. Y este es el objeto ulterior de la virtud de castidad, tomada en el sentido general de sometimiento de la carne a la ley del espíritu; que quien practica sus excelentes obras *lleva la mortificación de J.-C. en su cuerpo, y manifiesta externamente la vida del divino modelo en su carne mortal*[282], y es así como *sacrifica sin cesar al Señor su cuerpo como hostia viva, santa y agradable*[283].

Pero por lo general la virtud de la castidad se considera en el sentido restringido de la renuncia continua del espíritu, del corazón y del cuerpo a todos los placeres prohibidos de la carne; es el esfuerzo incesante del alma, que quiere vivir a todo precio la vida angélica en un cuerpo de barro y de pecado, a pesar y en contra de los asaltos de la concupiscencia. Hay en nosotros una ley de pecado, dice san Pablo, ley monstruosa, ley contra natura, que nos viene de Adán culpable y que tiende sin cesar a hacernos llevar a cabo las obras de la carne. En el bautismo, esa concupiscencia desgraciada ha sido subyugada pero no destruida, de modo que la ley del espíritu sigue militando contra la de la carne y la de la carne contra la del espíritu; ambas se disputan el dominio del ser humano. La virtud consiste, entonces, en resistir a la ley de la carne y, de concierto con la gracia, someterla al espíritu con todos los medios que la fe sugiere; consiste, en otros términos, no en la exención de las pruebas humillantes y de las tentaciones penosas de la naturaleza, sino en la valerosa resistencia y en el combate encarnizado contra el enemigo de todo bien. Dice san Pablo que *la virtud se perfecciona en la debilidad*; de modo que cuanto más débil se es en la carne, es decir, cuanto más probado se es por el fuego de la concupiscencia, sin cooperación alguna, bien entendido, **[4]** de la voluntad, más virtud se tiene si se es fiel al Señor.

---

[281] Heb 12,1-2.
[282] 2 Cor 4,10.
[283] Rom 12,1.

Esta es, mis queridos hijos, la naturaleza de la virtud de la que han hecho ustedes voto al Señor. Se encuentra, como ven, principalmente en el alma. El alma es su santuario y es desde su seno desde donde debe infiltrarse en el cuerpo. En vano alguien se creerá casto, si solamente tiene casto el cuerpo. No se posee realmente esta virtud sino cuando está en el corazón. La castidad, dice santo Tomás, está en el alma como en su trono: es desde ahí desde donde regula los pensamientos, los afectos y los movimientos del cuerpo, siguiendo los designios y la voluntad de Dios. La castidad del cuerpo no es más que la corteza de la virtud y muy a menudo una apariencia engañosa; porque el vicio puede estar en ebullición en un alma bajo la cubierta fría y helada de una naturaleza mortecina. Solo el alma es la sede de las sensaciones; si se adhiere a las sensaciones de la carne, es carnal y, si resiste victoriosamente, es casta.

Así, combatir animosamente en sí todas las sugestiones y todas las obras de la carne, resistir sin cesar a la concupiscencia tanto en el alma como en los sentidos, y, por último adoptar todos los medios prescritos por la fe para apagar los fuegos impuros y realizar, en la medida de lo posible aquí abajo, la vida del espíritu en el cuerpo de pecado, tal es en resumen el objeto, la naturaleza y, más o menos, la perfección de la castidad, y tal es también el deber impuesto por el Señor a todo ser humano, a todo cristiano y, sobre todo y con mayor razón, a todo religioso, bajo pena de quedar excluido del cielo.

Y este deber es crucificante por naturaleza, es su martirio, es su muerte; también su resistencia es terrible, hasta que sea totalmente vencida; también la guerra que suscita, unas veces abierta y otras cerrada, una veces por medio de la seducción y otras por fuerza, es penosa y humillante para el alma. Lo fue hasta tal punto para san Pablo, que le pidió tres veces al Señor ser librado de ella; a menudo gritaba: *¿Quién me librará de este cuerpo de pecado? ¿Cuándo mi morada de barro se derrumbará, para que mi alma, libre de sus vergonzosas cadenas, se una para siempre a Jesucristo sin miedo a perderlo?*

Y me detengo en estas pocas palabras, mis queridos hijos, para no insistir más en este delicado punto. Tengo la confianza de que me han comprendido. El deber, así considerado, es nítido, luminoso y preciso. Inútil desarrollarlo. Detallarlo más, tal vez no haría sino hacer palidecer su evidencia.

Digamos ahora los deliciosos efectos de la castidad en el alma fiel, digamos sus puras satisfacciones y su maravillosa fecundidad en frutos de salvación.

La castidad, dice un gran servidor de Dios, es participación de la sustancia divina, espiritual y simple, pero resplandeciente de belleza. De modo que un alma casta es *como un ángel*, según palabras del Espíritu Santo, y más aún, ha resucitado espiritualmente con Jesucristo; está liberada de la pesadez y la grosería de la carne; se hace igual al ángel, es hija de Dios[284]. También participa de la perfecta santidad **[5]** del Salvador, que le comunica en lo referente a la carne los sentimientos con lo animan a él.

La castidad, dice san Ambrosio, es digna de toda alabanza, no porque sea el ornamento de los mártires, sino porque produce mártires. ¿Qué inteligencia podría comprender una virtud a la que la naturaleza no ha sabido englobar en sus leyes? ¿Qué lengua humana podría ensalzarla? Ha ido a buscar al cielo lo que debía imitar aquí abajo. En efecto, atravesando las nubes, los aires, los ángeles y por encima de los astros, se ha encontrado con el Verbo de Dios en el seno de su Padre; lo ha aspirado con todas sus fuerzas en su corazón, para realizar en la tierra, en la medida de lo posible de su debilidad, esa vida inefable y divina.

Por eso, exclama san Bernardo, ¿qué más hermoso que la castidad que de un ser humano de pecado hace un ángel, hace una imagen de la vida de J.-C. en el seno del Padre? Es verdad, prosigue el santo Doctor, que el ángel y el ser humano casto difieren, pero solo es en dicha, no en virtud; si la castidad del ángel es más dichosa, la del ser humano es más meritoria. En el primero, se da como un estado o una manera de ser por naturaleza y en el segundo no existe sino por virtud.

---

[284] *Aequales enim angelis sunt, et filii Dei sunt, cum sint filii resurrectionis* (Lc 20,36).

Es por esto, mis queridos hijos, por lo que la castidad es grande, es sublime … ¡Dichosa el alma ornada con ella! Acercada a Dios, según el sabio, participa de la vida divina en una casa de pecado. La castidad es propiamente la santidad de Dios, comunicada en una cierta medida al ser humano, para hacerle realizar, en el seno de la Babilonia terrestre, la vida celeste de J.-C., abismada en el seno de su Padre. La castidad espiritualiza a todo el ser humano; al desprender su corazón de la materia y de los sentidos, le hace reflejar, como en un cristal de una transparencia infinitamente pura, los augustos atributos de la divinidad. Y también ve a Dios, porque su ojo es sencillo; también concibe las cosas de Dios, porque está por completo en la luz y es todo esto a pesar y contra un cuerpo de corrupción y de pecado; es todo esto, no por estado o naturaleza como el ángel, sino por virtud, a pesar de la concupiscencia que hay en ella …

Y desde este punto de vista, mis queridos hijos, el alma casta es grande, hubiera dicho casi divina. El enemigo que captura y mantiene encadenado es tanto más de temer cuanto que lo tiene unido personalmente. Ese enemigo forma una sola cosa con ella; hay entre ella y él relaciones y simpatías de creación. Todas las inclinaciones perversas de este cuerpo de pecado mantienen una correspondencia fatal en su ser íntimo, de modo que, teniendo que luchar incesantemente contra un enemigo doméstico, que la acompaña por todas partes, seductor, astuto, terrible y siempre dispuesto a atravesarle el corazón con la espada impura, el alma casta, que por la gracia se eleva por encima de sí misma para vivir espiritualmente en una carne totalmente palpitante, toda amasada de lujuria, da al Cielo el espectáculo fascinante de una magnanimidad celeste y divina.

Y el alma casta es grande sobre todo porque es la esposa de J.-C. Tal es, en efecto, la virtud de la castidad, intrínsecamente: el alma que esta ornada con ella, se convierte en la esposa de un Dios. **[6]** *Te tomaré como esposa para siempre,* le dice J.-C., *será mi esposa en justicia y equidad, en gracia y misericordia; serás mi esposa* en la fe *y sabrás que yo soy el Señor* (Os 2,19). El Profeta Real la ve y la contempla [*sentada como una reina a la derecha del Rey de reyes, revestida de oro y púrpura del más bello resplandor*][285]. Y el Sabio, favorecido sin duda con la misma visión profética, grita de admiración: [*¡Qué hermosa y resplandeciente es la generación de vírgenes! Su gloria es inmortal; será honrada en presencia del Señor y también será el objeto de la veneración de los seres humanos!*][286].

Y de esto, mis queridos hijos, concluyan toda su hermosura, todas sus grandezas. El Espíritu Santo parece perplejo para expresar en lenguaje humano, de una manera inteligible a nuestra pequeña razón, los encantos que el alma casta posee para él y la ternura con que le paga de vuelta. El Cantar de los cantares es el himno del amor y de la alabanza entonado por el Espíritu de Dios a gloria del alma casta, que es su esposa, y recíprocamente.

Concluyan la dicha del alma casta. Esposa de J.-C., ¿qué puede faltarle a su felicidad? Los santos rigores de la virtud son para ella una fuente inagotable de placeres puros y de celestes regocijos; ensaya ya en cierto modo una vida celestial. Bebe en la visión de Dios el principio de la beatitud que la llena por completo, que la inunda de antemano con delicias inefables. El fruto de la castidad, dice san Bernardo, está lleno de dulzura. Un santo Religioso del desierto añade que quien no ha hecho la experiencia, no podría tener pensamiento alguno para concebirlo ni palabra para expresarlo.

Por último, la fecundidad de la castidad en el alma fiel es maravillosa. El alma casta puede aplicarse estas hermosas palabras del profeta Isaías: *Alégrate, estéril que no has tenido hijos, entona cánticos de alabanza, grita de alegría; la esposa abandonada, dice el Señor, es ahora más fecunda que la que tiene marido* (Is 34,1). En efecto, el alma casta, al ser espiritual, vive del espíritu, vive de Dios y en Dios; y por ello está ornada con todas las virtudes. Camina a pasos de gigante en la carrera de la perfección cristiana; ¿quién le resistirá en su camino, si va apoyada en su amado? No sabe otra cosa sino desearlo, dice san Bernardo, lo busca en todo, le

---

[285] *Astitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate* (Sal 44,10).

[286] *O quam pulchra est casta generatio cum claritate*… (Sab 4.1).

desvela todos sus secretos, no tiene otro temor sino perderlo. *¿De dónde os viene este felicidad?,* continúa el mismo Padre. *¿De dónde os viene esta gloria inestimable de ser la esposa de aquel cuya contemplación constituye la dicha de los ángeles? ¿Por qué es vuestro esposo aquel cuya belleza admiran el sol y la luna? ¡Cómo tenéis que admirar y querer a aquel que os ha amado tanto y tanto ha hecho por vosotros!*

Resumamos. La castidad es el lirio del cántico plantado en medio de las espinas y **[7]** encantador de belleza por su odorífica blancura. Es el oro purificado en el crisol, el oro virgen purificado por el fuego de la concupiscencia; es una participación de la naturaleza angélica; es aún más: es participación en la santidad de la vida de Dios; es la perla brillante, pura y resplandeciente en la basura de la naturaleza humana y sin estar empañada ni manchada; es, por último, el lecho nupcial del alma prometida al divino esposo. Gritemos, pues, con san Efrén: *¡Castidad, madre de la santa dilección, vida angélica! ¡Castidad, que haces a los seres humanos semejantes a los ángeles, que llenas de alegría a los que te poseen y les das alas para volar al Cielo! ¡Castidad, fuente de los placeres espirituales, reina de la paz que disipas todas las turbaciones! ¡Castidad, verdadero carro de Elías, transportas a quien te ama a las profundidades de las cosas celestes y divinas, eres como una rosa que florece entre el alma y el cuerpo y que colma al ser humano entero con su suave olor!*

Esta es, pues, mis queridos hijos, la enseñanza de la Tradición y de la fe sobre la virtud angélica. Les he mostrado la amplia carrera a cubrir por todo ser humano aquí abajo, bajo pena de la reprobación. Les he comentado su naturaleza, su objeto, sus santos rigores y su martirio; les he hablado a continuación de sus deliciosos efectos en el alma, su fecundidad en frutos de salvación y sus puras alegrías. He cumplido una parte de mi tarea; ahora tengo que hablarles del voto.

2º EL VOTO DE CASTIDAD. Todo ser humano, todo cristiano tiene que ser casto en su estado, como lo hemos dicho más arriba al tratar de la virtud, y aquí abajo no hay más que dos estados posibles en lo referente a la castidad: el celibato y el matrimonio; el primero es más fácil, más consolador y más perfecto, es el de las vírgenes, el de las esposas de J.-C.; el segundo es más difícil y menos perfecto en todos los aspectos… Los Apóstoles, cuando oyeron al Salvador explicar esta delicada materia, dijeron con entusiasmo y terror juntos: *Puesto que es así, más vale el celibato que el matrimonio, no es solución abrazar esta última condición*… Y el Salvador los confirmó en su creencia, diciéndoles: *No todos lo comprenden, sino aquellos a los que les es dado entenderlo. Por lo demás, que los que comprendan, actúen en consecuencia* (Mt 19,10-12).

Pues bien, mis queridos hijos, por la infinita misericordia de nuestro Dios, hemos tenido la dicha de comprender lo que no les es dado comprender a todos y, fieles al mandamiento del divino Maestro, hemos venido a enrolarnos bajo las banderas de la virginidad, a la sombra maternal de María.

Pero ¿apreciamos ahora, en su justo valor, la santidad suprema, la excelencia y la severidad del voto que hemos hecho al Señor o queremos hacerle? ¿Apreciamos especialmente la razón fundamental del rigor de los principios sobre esta obligación tan seria?

Es posible que nunca hayamos leído sin cierto temor[287], en nuestras santas Constituciones, el artículo 18, que estipula de manera tan precisa como formal que el voto **[8]** de castidad *obliga a la virtud de castidad en toda su extensión; es decir, que obliga a abstenerse de cuanto es pecado en esta materia y a observar las precauciones ordinarias, recomendadas por la conciencia o aconsejadas en la dirección, a menos de imposibilidad moral*. Confieso que hay mucha severidad en este artículo de las Constituciones, pero debo decir en verdad que no he hecho otra cosa que formular suavemente la doctrina católica en este delicado punto; porque se enseña 1º que la obligación del voto es tan amplia como la de la virtud; 2º que no hay levedad de materia en la infracción y que, en consecuencia, toda falta

[287] *EdF* dice que es el artículo n. 44. (N.T.)

plenamente deliberada es pecado grave: así un simple deseo, un pensamiento, una mirada y, con mayor razón, un acto; 3º que en las circunstancias personales del sujeto, toda imprudencia que exponga a un peligro real y próximo es grave en su especie; 4º que en una persona ligada por voto, toda tentación deliberada y consentida de abandonar su estado y contraer matrimonio, mientras sigue permaneciendo comprometida, es falta grave en su especie; 5º que todo pecado contra la virtud es pecado sacrílego en el mismo grado contra el voto y que los penitentes ligados por el voto no satisfarán la integridad de la acusación si se limitan a decir el pecado contra la virtud al confesor, que ignoraría el hecho del voto; 6º que el voto obliga a aquel que lo ha hecho a evitar absolutamente todo lo que puede ofender en él a la virtud directa o indirectamente, como las asociaciones y las diversiones mundanas, las relaciones particulares y las entrevistas reiteradas, aunque no indispensables, con personas del otro sexo, las amistades, las relaciones y las flaquezas de corazón…; y que todas estas cosas severamente prohibidas al religioso son faltas formales contra el voto, graves o leves más o menos según las circunstancias, incluso aunque de hecho no haya pecado de impureza.

De verdad, mis queridos hijos, hay aquí de qué estremecerse para esas almas cobardes y poco generosas que, más carnales que espirituales, envidian al mundo su libertad y sus placeres, y gimen en secreto, sin osar romperlas de hecho, sobre las cadenas de la virginidad; hay de qué hacer temblar sobre todo a esas almas licenciosas en las cuales la fe no brilla sino para iluminar sus torpezas; las mismas almas virtuosas deben vivir en temor y temblor, pensando qué delicada es la virtud, qué terribles las faltas a ella y qué frágil el vaso en el que llevan ese angélico tesoro. Cuando se piensa en ello, uno se pregunta con frecuencia, a pesar suyo, por qué no pasa con este voto lo que pasa con los otros, por qué los teólogos están de acuerdo en darle la misma extensión que a la virtud. En efecto, se puede transgredir la virtud de la pobreza sin atentar, al menos gravemente, al voto que se hace de ella, y lo mismo ocurre con la obediencia… Pero en la castidad, toda falta contra la virtud es una falta del mismo grado contra el voto; y como la falta es siempre grave si es suficientemente deliberada, **[9]** se tiembla y se estremece uno; no se sabe encontrar razones para un hecho tan tiránico para la conciencia humana… Esta ignorancia y esta ansiedad vienen, mis queridos hijos, de no haberse dado cuenta de lo que es el voto respecto a la virtud en general y de no haber comprendido tampoco lo que es el vicio impuro en un alma y, sobre todo, en un alma cristiana. Por lo tanto, intentemos aclarar estos dos puntos tan importantes.

El voto no tiene otro objeto que conducir a la adquisición de la virtud correspondiente por el camino más corto y, para ello, adopta como base de su obligación todos los actos de virtud cuya transgresión puede proporcionar materia a un pecado mortal; pero, al ser toda falta a la virtud de la castidad cometida con la advertencia requerida una falta grave en sí, el voto ha debido ampliarse tan lejos como la virtud misma, pues de otra forma se habría quedado por debajo de su fin. Aún más: el vicio que el voto de castidad está destinado a combatir es al mismo tiempo un vicio corporal y espiritual; su reacción en el alma es lamentable; animaliza al ser humano y lo hace intrínsecamente inadecuado para la vida de Dios; extingue en el alma la luz divina de tal modo que esta ya no ve las cosas celestes, precisamente porque es carne[288]… El alma entregada al vicio ya no tiene gusto por el Cielo y por la salvación; aplastada bajo el peso de su cuerpo, ebria de corrupción, no tiene resortes más que para las brutales satisfacciones de los sentidos. Este vicio, pues, enerva y entorpece el alma; la materializa hasta el punto de rebajarla al nivel de la carne, [*porque es carne*][289], dice el Señor. De tal modo que este alma, degradada y caída, incapaz de todo bien, no viendo ya sino el crimen y no respirando más que el crimen, lo exhala por todos sus poros, me atrevo a decir; adherida a la carne, adherida a la criatura, persigue la iniquidad de viles disfrutes con toda la actividad de su ser, disputa a los animales inmundos su repugnante pasto y sus brutales placeres. Pero el pan de los ángeles, el vino que hace germinar a las vírgenes, el trigo de los

[288] *Animalis autem homo non percipit ea quae sunt spiritus Dei* (1 Cor 2,14).
[289] *Quia caro est*.

elegidos y la palabra santa, todo don perfecto, todo lo que viene de lo Alto para ser las delicias eternas de los corazones virtuosos, todo eso le inspira solamente horror y tedio, todo le molesta, todo le resulta una carga, toda le produce náuseas.

Los otros vicios no producen en el alma una acción tan corrosiva y tan mortificante. El apego a las riquezas desplaza a la verdad desde el seno de Dios, que es el centro de los afectos del alma, para ponerla en el barro del oro; pero el alma, en ese estado, conserva aún capacidad de reacción; practica aún algunas virtudes o es todavía capaz de practicarlas. Ciertamente, la desobediencia es un gran crimen; pero todos sus actos no causan al alma los daños de la impureza… **[10]** El vicio impuro, puesto que se apodera de esa alma orgullosa y la encuentra demasiado elevada, va a degradarla; … inoculará en el íntimo de su ser el germen de todo mal y la repugnancia ante todo bien; después la saturará de placeres carnales, de tal modo que, hecha carne, no tenga otras inspiraciones y gustos que los de la carne; la vida del espíritu habrá muerto en ella.

Este vicio es, por lo tanto, degradante de forma distinta a los otros …

Y por esto la santa Iglesia ha querido que el voto que ayuda a combatirlo, tenga toda la amplitud de la virtud misma. De este modo, la cuestión sigue siendo de vida o muerte para el alma, de manera que el instinto de su conservación le crea la necesidad de combatir con todas sus fuerzas hasta el final… En la carrera de los otros vicios, la posición del alma no es siempre tan crítica; no siempre apuesta la vida; de modo que sería imprudente, en circunstancias ordinarias, mandarle en nombre del voto resistir individualmente a todas las sugestiones, bajo pena de sacrilegio.

Queridos hijos míos, ¡qué luminosa es la doctrina que les acabo de exponer y, sin embargo, qué desconocida…! Hablo del vicio en el ser humano y se lo expongo ya muy repugnante; pero trasladen ese horrible cuadro al cristiano, al miembro de J.-C., al templo del Espíritu Santo y les pregunto entonces qué sería entonces. La abominación de la desolación en el lugar santo no es más que una pálida copia del horror que reina en el alma cristiana bajo los asquerosos abrazos de la impureza… El pozo del abismo no es sino su imagen imperfecta, solo el infierno puede darnos una idea espantosa a fuerza de ser real…

Pero ¿de dónde tomaremos los pinceles y sobre todo los colores, para pintar ante la mirada de ustedes la desgracia del alma del religioso, ese religioso atrapado en la vasta red del vicio? El Espíritu Santo nos lo ha dejado claro, con su enérgico lenguaje: *El ser humano elevado a la gloria no ha comprendido su dicha, se ha vuelto semejante a los animales sin inteligencia y como un bruto* y no ha dicho lo suficiente; ha dicho que *jamás se asociaría con el ser humano impuro, porque es carne* y no ha dicho lo suficiente; ha armado su brazo con su cólera; ha empapado sus flechas en la hiel de su venganza; ha lanzado el rayo que sepultó el género humano en el diluvio y que más tarde consumió las cinco ciudades voluptuosas que hoy llamamos Pentápolis; pero no ha dicho lo suficiente con estas terribles acciones… Ha dejado claro que, al separarse del ser humano impuro, lo abandonaría a la perversidad de su corazón y a la tiranía de su vicio, hasta que lo golpee con el anatema eterno; ha dicho que sería en el infierno la víctima y la presa de su venganza divina; y ha pintado, con espantosos colores, el conjunto de los males con los que torturará su existencia eterna **[11]** en ese lugar de horror y desolación. Pero parece que, para hablar un lenguaje inteligible al ser humano sobre la horrible degradación del religioso esclavo de la impureza, no ha podido sino hacer resonar en sus oídos el trueno de sus venganzas y hacer brillar ante sus ojos el fulgor del rayo y las llamas inextinguibles de la eternidad; en una palabra, se diría que, para ponerse al alcance de nuestra inteligencia, solamente ha podido mostrar los efectos del mal y no el mal en sí mismo, en su horror intrínseco.

A estas alturas, mis queridos hijos, humillémonos, temblemos por el pasado, temblemos por el futuro; recemos, sí, recemos para no entrar en tentación; recemos a Jesús, recemos a María, la Reina de las vírgenes. Recemos y no cesemos de rezar, porque *el espíritu está pronto, pero la carne es débil*. Este terrible enemigo está siempre vigilando; está armado para el combate, tanto más temible cuantas más veces ha vencido; ronda sin cesar en torno

nuestro, dice el Apóstol, como un león rugiente para devorarnos… Y nosotros, tan débiles, somos sus cómplices: nuestra naturaleza se une a él para vencer; de modo que la lucha sería tristemente muy desigual, a causa de nuestra virtud tan frágil, si estuviéramos abandonados a nuestra debilidad. Pero tengamos confianza, puesto que tenemos en nosotros la fuerza de un Dios: Jesucristo está con nosotros; sepamos, pues, servirnos de sus armas y seremos vencedores.

2. El combate

… He procurado, mis queridos hijos, mostrarles la materia y el campo del combate bajo su verdadera luz; incluso he ensayado, para avivar su coraje, pintarles la belleza y las ventajas inestimables de la victoria, así como las vergonzosas consecuencias de la derrota… Me parece que han podido verificar palpablemente la verdad de los principios que la severidad de la doctrina católica establece sobre esta obligación fundamental; me parece que han comprendido que la castidad es un espejo tan puro como frágil, que al menor hálito se empaña y al que el más ligero choque lo hace añicos; que es un perfume precioso que llevamos en un vaso delicado y frágil. Han comprendido, por último, que no puede existir en nosotros sino a base de esfuerzos incesantes, el trabajo de la virtud y la crucifixión de la carne. Acabemos de completar la enseñanza católica sobre esta importante materia y describamos con toda exactitud posible, sin exageración alguna, la amplitud del deber impuesto por el voto en el combate de la virtud contra el vicio.

Voy, mis queridos hijos, a reducir toda la práctica del combate a cinco puntos principales: **[12]** la vigilancia, la desconfianza de sí, la mortificación, la oración y el valor. Vayamos al detalle e indiquemos en cada apartado el deber del cristiano, especialmente del religioso, y las astucias del enemigo.

1º LA VIGILANCIA. El príncipe de los Apóstoles nos dice: *Hermanos, estad sobrios y vigilad, porque vuestro enemigo, el demonio, ronda sin cesar en torno vuestro, como león rugiente, para devoraros* (1 Pe 5,8). Y el Salvador: *Vigilad y orad, porque el espíritu está pronto, pero la carne es débil* (Mt 26,41). Y este precepto de la fe intimado al cristiano, es doblemente obligatorio para el religioso. El enemigo, dice el Señor, llega por la noche como un ladrón y ¡desgraciado el que no esté alerta! El demonio está siempre a nuestro alrededor para tendernos trampas; y con el profundo conocimiento que tiene de nuestra fragilidad, sabe servirse de mil artificios para engañarnos y perdernos.

A veces, secundando las funestas inclinaciones de nuestra naturaleza, atiza en nosotros el fuego de la concupiscencia y prende un gran incendio; entonces el alma es como devorada por las llamas impuras; está sin gusto por las cosas de Dios; la oración le horroriza; se diría que la iniquidad la desborda y la arrastra a la sima voluptuosa del placer. Después, contento con su obra, el enemigo de la salvación o bien disfruta prologando mucho tiempo este martirio, para lanzar al alma al desánimo, y le hace entonces una guerra minuciosa en todas las potencias de su ser, guerra encarnizada, guerra a ultranza; o bien la persuade de que ese trabajo de la concupiscencia no es más que lo propio de la naturaleza, sin participación alguna del demonio, y, en esta tonta confianza, le hace tragarse la iniquidad como el agua, bajo mil pretextos especiosos.

Otras veces, tras haber probado intensamente a un alma, se retira de repente para dejarla gozar de su pretendida victoria, en la calma chicha de una paz falsa y una complacencia loca en sí misma; después, vuelve a la carga con más furor, ha tomado siete espíritus peores que él y entonces lleva a cabo espantosas devastaciones.

De vez en cuando inspira en un alma tierna y débil de corazón ternuras o una sensibilidad excesiva hacia otra persona; cimienta una amistad totalmente espiritual en apariencia; los dos amigos no tienen otra mira que su progreso en la perfección; se quieren porque tienen los mismos gustos, las mismas tendencias y las mismas necesidades; se quieren para ayudarse a caminar juntos, con más rapidez y mayor seguridad por el camino de la

virtud… Pero poco a poco, sin que sospechen, se realiza la palabra de san Bernardo. El amor espiritual engendra el amor natural, el amor natural deja sitio al amor carnal y el amor carnal produce las obras del pecado. Pero, he aquí cómo se verifica a veces esta terrible palabra del santo Doctor: un poco antes o un poco después, uno de los dos amigos o los dos acabarán por sentir, en presencia uno del otro, el fuego de la concupiscencia y entonces su amistad se hará más sensible y más viva. Rechazarán, sin duda, de todo corazón al enemigo de su virtud; pero desde entonces experimentarán la necesidad más urgente de verse, y en las ausencias pasajeras que las circunstancias imponen, su recuerdo más frecuente y más inquieto estará acompañado a veces de tentaciones más o menos molestas… Por otra parte, la confianza recíproca crecerá con la amistad, las confidencias **[13]** se irán haciendo más íntimas; no se quiere haber ocultado nada el uno al otro y se le comunica, por lo tanto, todo lo que pasa en el alma, únicamente para ayudarse mutuamente… Y más tarde, cuando haya llegado el momento fatal, la virtud expira en los dos corazones, sin que sospechen de ello, por decirlo así. Y estas son con frecuencia las funestas consecuencias de las amistades particulares, cuyo abuso es bastante frecuente, sobre todo en las dos primeras edades de la vida humana.

Pero esta astucia del infierno no es la única que explota el enemigo para sorprender a las almas en la red del vicio. Se le ve representar todos los papeles y disimularse bajo todas las formas. Su gran arte es, en general, fomentar la pasión en los corazones de una manera sorda y escondida, desarrollando en ellos, bajo pretextos más o menos especiosos, el amor desordenado a sí mismo y a la criatura; y como el alma se vacía de Dios a medida que se va llenando de las cosas creadas, es cada vez más accesible a los encantos de los placeres culpables. Por ejemplo, se trata de una persona muy impresionable que de repente ha experimentado por sus padres un afecto singular y ardiente; el deseo de ver al autor de sus días pronto se convierte en una necesidad, por la pretendida urgencia que tienen de su presencia o de sus servicios, y, por las buenas o las malas, se procurará, de un modo u otro, esa satisfacción, bajo la cual le esperaba en el camino, a veces en su misma familia, una trampa o una fatal ilusión.

O, por ejemplo, es una persona cuya posición lo expone a relaciones con extraños. Bajo pretexto del bien, se excede y contrae relaciones de piedad y buenas obras, incluso con personas del otro sexo; todo concurre a inspirarle una falsa confianza en sí mismo; a pesar y en contra del aguijón de la concupiscencia, que se hace sentir de vez en cuando; y luego, como la prudencia de la carne es la muerte del espíritu, según la fe, se sorprende de estar de repente en el abismo…

Se trata de un maestro en cuyo corazón surge repentinamente una amistad tierna por un alumno, que aparentemente es más amable, más virtuoso y más dichosamente dispuesto a la piedad. Solo se tiene un propósito, el de edificarlo llevándolo al bien; solo se propone una cosa, ayudarlo en la perseverancia, secundar en él el trabajo de la gracia. De ahí esas ternuras, esas charlas prolongadas lejos de toda mirada. Pero ¡qué grosera es la ilusión y qué horrible el desenlace!

Otras veces es un maestro celoso por instruirse, que irá fisgoneando por todas partes cuadros, dibujos, estatuas o libros, y que abrevará la muerte allí donde no creía buscar y encontrar más que una ocasión de estudio e instrucción. Es un alma cobarde y pusilánime que se ha dejado vencer demasiado a menudo y que, a fuerza de caídas y miserias, aplastada por el yugo de las pasiones indómitas, se entrega por completo a la ilusión de su no vocación en el estado religioso; rodando de crimen en crimen, saborea el pensamiento de ser libre para revolcarse más a su gusto en la basura del vicio; y en la funesta confianza que está en su sitio, está lejos de dudar que es víctima de una operación diabólica.

En fin, ¿quién podría contar todas las formas que adopta el enemigo para arrastrar por el fango de la impureza al alma que no vigila? La vigilancia es el centinela del alma, guarda la puerta de la casa para prohibirle al vicio que entre, guarda sus avenidas, para que no penetre por sitio alguno y, si el demonio se deja ver, lanza el grito de alarma.

Y para hablar sin metáforas, la vigilancia guarda en primer lugar y sobre todo **[14]** el corazón. El corazón es la fuente de donde manan todos los malos pensamientos, así como todas las virtudes, según esté mal o bien guardado. Guarda el corazón de las amistades particulares, las ternuras y las sensibilidades, las familiaridades y las relaciones íntimas con personas del otro sexo y con los niños, guarda el corazón para regir sus afectos según Dios, para expulsar de él el amor culpable a la criatura y para purificar todos los sentimientos.

La vigilancia guarda los ojos, guarda las manos y los pies, guarda los oídos. Es por los ojos sobre todo por donde el mal entra en el alma: los ojos y los oídos son las ventanas del alma. Aparta de los ojos todo objeto malo o peligroso; le hace evitar las malas miradas; desvía la atención de las malas palabras; y por fuerte que sea el viento de la tentación, no permite a los ojos, a las manos ni a los oídos la culpable satisfacción del vicio.

La vigilancia guarda la lengua; prohíbe las charlas frívolas, ligeras, lascivas o simplemente peligrosas; prohíbe las expresiones tiernas y las declaraciones ardientes de amistad, pone un freno a ese instrumento fatal que, como la espada, mata al alma, según dice el Espíritu Santo. Si se ha sido llamado al locutorio, la vigilancia regula lo que se dice, rige la lengua igual que los demás sentidos, porque sabe que los locutorios son las tumbas de más de una virtud.

La vigilancia guarda el sentido del gusto y del olfato; la sensualidad sobre todo de la gula es el alimento de la impureza. Pronto hablaremos de ello.

En una palabra, la vigilancia guarda a todo el ser humano, impide al enemigo invadir su alma al señalarlo bajo sus mil y una formas, y esta vigilancia debe ser continua, porque el enemigo mismo vela sin cesar, unas veces de modo ostensible y otras escondido bajo las pérfidas apariencias de la ilusión y de la astucia. Y el que no vigila, se engaña; falta a la virtud directa o indirectamente, según las circunstancias; sigue faltando a la obligación de su voto, porque se expone a caer en tentación. Caer en tentación es colaborar con ella de hecho o por incuria; es poner su causa o situarse en la ocasión sin razón suficiente; caer en tentación es tentar a Dios mismo, esperando de su gracia el privilegio de penetrar en el horno del vicio sin quemarse, o burlarse de esta terrible amenaza: *Quien ama el peligro, morirá en él*.

2º [LA DESCONFIANZA DE SÍ][290]. El orgullo es la madre del vicio, la ociosidad lo engendra lo mismo que la gula; como las virtudes, todas las pasiones son hermanas. Una triste experiencia nos enseña la necesidad de desconfiar de nosotros mismos; parece que no necesitamos al Espíritu Santo para el saber, y sin embargo nos ciega la vanidad, al menos en la práctica, hasta inspirarnos la vana confianza en nosotros mismos. Pero quien se apoya en un brazo de carne, se rompe él y su apoyo…

Quien se apoya en sí mismo, en el campo de la virtud, se apoya en el vicio y produce sus obras. El ser humano en sí mismo es mal todo él, [*situado por completo en lo malo*][291]; el ser humano es en sí nada y pecado, el ser humano solamente es corrupción y miseria; de ahí procede que necesita nada menos que la virtud y la fuerza de Dios para **[15]** hacerle producir algún bien; sin ello, solo es fecundo para el mal y en lo demás está golpeado por una impotencia y una esterilidad absoluta[292].

El pasado y la experiencia de los demás lo muestran con frecuencia, nos gritan que no nos fiemos de nosotros mismos, por ser nuestros mayores enemigos; la fe nos grita que Dios rompe el orgullo de quien se fía de sí mismo, dejándolo caer en la vileza. La desconfianza, dice

---

[290] Este segundo título ha sido añadido, de acuerdo con la introducción; en el original falta (N. E.).

[291] *Totus in maligno positus*.

[292] En el texto impreso de *EdF* el párrafo «El ser humano… esterilidad absoluta» fue sustituido por el siguiente: «Desde la caída original, el ser humano tiene tanta tendencia al mal y es tan débil para el bien que con las fuerzas de su naturaleza no puede alcanzar más que algunas virtudes morales y eso imperfectas. Le hace falta la fuerza de lo Alto para que pueda vencer todas las tentaciones, superar todas sus tendencias malas y cumplir todos sus deberes de modo sobrenatural y meritorio para el cielo» (N.T.).

el refrán, es la madre de la seguridad. Quien desconfía de sí, nunca se expone; quien desconfía de sí, no se aventura jamás; quien desconfía de sí y se mantiene alerta, es invencible, porque tiene a mano la fuerza misma de Dios; pero quien no desconfía, cae; *ama el peligro y perece en el peligro*, dice el Señor.

La presunción y la temeridad nacen de la confianza en sí mismo y ustedes conocen, mis queridos Hijos, ustedes conocen los frutos de estos dos árboles de desgracia. ¡Cuántas almas sucumben por aquí en el camino de la vida! *Se cree uno fuerte* y se permite tal libertad… Se ha sucumbido en tal circunstancia, pero apoyado en una resolución, en una conversión de unos días, uno se expone y se falla tristemente, si no la primera vez sí la siguiente. Se sabe que tal familiaridad o tal relación encienden en el cuerpo de pecado el fuego de la concupiscencia y, confiando en la idea de que se rechaza el mal, que solo se busca el bien, confiando en un buen propósito mal fundado, uno se expone y se falla… Se sabe que tal imprudencia de la mirada o del tacto produce o puede producir tal efecto; pero confiado en una cierta sabiduría de unos cuantos días, arrastrado por la curiosidad o por otra ilusión, uno se expone y cae… Se sabe que las Constituciones prohíben tal imprudencia y prescriben tal precaución, y se la descuida y se cae, o al menos se es fuertemente puesto a prueba… ¡Quién pudiera decir y solo concebir todo lo que la confianza en sí produce de malo en el ser humano! Pero también, ¡quién pudiera hacerse una idea justa de las maravillas obradas en las almas por la desconfianza en sí mismo! La desconfianza de sí viene de la humildad y la humildad es la guardiana de las virtudes, sobre todo de la castidad. La desconfianza es la guarda del cuerpo y del alma; es la guarda de la propia persona, como la vigilancia es la guarda de la casa o de la puerta. Vigilancia y desconfianza de sí, esta es la divisa de la virtud… ¡Compréndanlo, mis queridos hijos, y en adelante actúen en consecuencia!

3º LA MORTIFICACIÓN DE LA MENTE, DEL CORAZÓN Y DE LOS SENTIDOS. Hay en nosotros dos leyes, la del pecado y la de la gracia; hay también dos vidas, la del pecado y la de la gracia, o la de la carne y la del espíritu. La ley del pecado, triste herencia de Adán, es el principio de la vida de la carne, *sus frutos son de carne* (Jn 3,6), *sus frutos son la muerte* (Rom 8,6). Pero *los que siguen la ley del espíritu, esos son hijos de Dios* (Rom 8,14); en consecuencia, son castos los que viven la vida espiritual. *Si vivís según la carne,* dice san Pablo, *moriréis; pero viviréis si mortificáis las obras de la carne con el espíritu* (Rom 8,15).

Estos oráculos del Señor, mis queridos hijos, son demasiado luminosos como para que me detenga a desarrollarlos. Son de una evidencia intuitiva; imposible ocultarse el deber de la mortificación. **[16]** Ante esta palabra, la naturaleza su subleva, rechaza con todas sus fuerzas la mortificación y el mundo y el demonio vienen en su ayuda para resistir al espíritu; pero sigue siendo verdad que los que viven según la carne morirán y que solo vivirán los que son castos, es decir, los que mortifiquen las obras de la carne con el espíritu. ¿Quieren ustedes, pues, ser castos? Lleven en su cuerpo la mortificación de J.-C. y, como san Pablo, redúzcanlo a esclavitud… En consecuencia, *mortificad vuestro espíritu*. No hay que ver todo ni conocer todo; hay placeres que hay que prohibirse, y esos placeres no son solo los de la concupiscencia sino también los de la curiosidad. La curiosidad abre el alma a la disipación y la disipación ni vigila ni desconfía; y sin vigilancia y sin desconfianza, ¡ninguna virtud! Mortifiquen su corazón. El ser humano se asemeja a Dios por su corazón: el ser humano pone su corazón entero en sí, en la criatura o en Dios. Los placeres y los goces de la vida son el escollo de la virtud, si su objeto es terrestre. Quien se ama a sí mismo y quiere ser amado, quien busca la amistad de los demás y experimenta en sí esos ardores abrasadores en simpatías contra natura, esos pesares secretos en los desengaños, ese no podrá ser casto, porque no es hijo de Dios; vive de la carne y producirá tarde o temprano las obras de esta. Quien pone su corazón de acuerdo con el disfrute libre de los afectos humanos, quien sigue su tendencia a las debilidades y a las familiaridades, no podrá ser casto; vive de la carne y tarde o temprano producirá las obras de la carne. Quien se da cuenta de que está dominado por los afectos de su corazón, quien sufre por el alejamiento o la ausencia momentánea del objeto amado, quien piensa en este, quien se ocupa con ansiedad y celos, si no corta con la causa del mal, si no sacrifica al Señor esas

pequeñas satisfacciones, si besa las cadenas de esa esclavitud pueril, esté seguro de que no es casto de espíritu; vive de la carne y tarde o temprano producirá las obras de la carne.

¡Cuántas ilusiones de la carne y de la sangre siguen a la falta de mortificación del corazón! *Mortificad vuestros sentidos*. El cuerpo del ser humano es un esclavo intrínsecamente vil e innoble, que no tiene otros gustos que la vida grosera… Si lo miman, si lo ceban, se rebelará; para retenerlo en el deber, hay que mortificarlo o reducirlo a esclavitud. Hay que mortificar los ojos y no concederles el pasto de la curiosidad del que están ávidos. *El mal ha entrado en nuestras casas por nuestras ventanas*, dice Jeremías (Lam 3,51). David tuvo una triste experiencia de ello y ¡cuántas desgraciadas víctimas después de David por la falta de mortificación de la vista! Los santos lo han comprendido y obrado en consecuencia; saben su comportamiento severo en este punto tan importante…

Hay que mortificar el oído: quien quiere ver y oír todo, no podrá ser casto. El sabio rodea su oído de un seto de espinos para no oír la lengua perversa. Y así, hay que cerrar el oído no solo al mal de hecho, sino también a la curiosidad; la curiosidad, como ya he dicho, abre el alma a la disipación y, en consecuencia, al vicio. Sobre todo, mis queridos hijos, hay que mortificar el oído en lo relativo al furor de la música, desgraciadamente tan explotada en nuestros días para la pérdida de las almas. En este punto, la sobriedad es esencial, **[17]** ¡no nos engañemos!

Hay que mortificar la lengua y todos los demás sentidos. La lengua, dice el Espíritu Santo, habla de la abundancia del corazón; la lengua no reprimida, la lengua sin freno, es el veneno de la virtud; es la espada de dos filos que atraviesa a la vez a los dos: a quien habla y a quien escucha.

Hay que mortificarse en el alimento, en el descanso, en los cuidados del cuerpo, en todo y en todas las circunstancias. El alma que se harta en la mesa, dice el Señor, no es casta. Y es eso lo que han entendido los santos; no se engañen ustedes, era para mortificar su carne por lo que eran tan crueles consigo mismos, era para ser castos por lo que vivían del espíritu. Escuchen sobre esto, como en cualquier otro punto, mis queridos hijos, escuchen la voz del desierto, la voz de la tradición, la voz de los claustros, que les grita según la razón y la fe: es por medio de la abstinencia como recobrarán sobre su cuerpo el imperio perdido a causa de la sensualidad. Nuestras santas Constituciones han trazado muy ampliamente ante nosotros el camino de la mortificación cristiana; caminen por él con valor; en el nombre de Dios, sean fieles, mortifiquen la carne; de otro modo, ¡ninguna castidad en ustedes! A menudo uno se queja de los combates que la carne libra, se grita y al final se queda uno tranquilo con la idea de que es el fruto del temperamento, de la edad y de la naturaleza, o se disgusta o se desanima; pero en todos los casos, no se da cuenta uno de que es el artesano más o menos culpable de lo que pasa en su cuerpo, por el modo como se conduce en la mesa, en el dormitorio y en otros sitios… Se le achaca a la naturaleza lo que casi siempre es el resultado de la comodonería y de la falta de mortificación; en fin, que solo se ve la obra de la naturaleza allí donde la obra diabólica, secundada por la falta de modestia, hace fermentar el fuego de la concupiscencia. Y esta funesta ilusión es muy habitual. ¡Ceguera de los seres humanos!, ¡locura en el religioso! ¡Quiere ser casto sin castigar su cuerpo, sin reducirlo a esclavitud!

4º LA ORACIÓN. La castidad no es el fruto de la industria humana. No basta con vigilar y mortificarse para ser casto… La castidad es la hija del Cielo, es un don perfecto que nos viene del Padre de las luces. *Me he dado cuenta,* dice el Sabio, *de que no podría guardar la continencia, si Dios no me la concediera* (Sab 8,21). Por eso, el Señor nos dice: *Velad y orad, para no caer en tentación*. Por eso, las Órdenes religiosas, los desiertos y los claustros, en una palabra, todos los santos, se han armado con el escudo de la oración y de la oración continua. El enemigo ronda sin cesar en torno nuestro, buscando devorarnos, está en nosotros y nosotros con él contra nosotros; por lo tanto, necesitamos ayuda y el Cielo por lo general no

concede más que a la oración la ayuda necesaria. *Hay que rezar siempre y no cesar nunca de hacerlo*, nos grita el Maestro[293].

La eficacia de la oración contra la impureza es evidente por sí misma; la oración purifica el corazón, lo acerca a Dios, *hace al Cielo obediente a la voz del hombre*; la oración humilla el corazón, reprime el orgullo, encadena la concupiscencia y cicatriza las llagas del vicio; la oración une el alma a aquel que es la fuerza; la oración transforma el alma en otro Cristo. Pero no nos equivoquemos: quiero decir la oración de fe, la oración en nombre de J.-C., con J.-C. y por J.-C. La oración **[18]** con María, en María y por María, la oración, en fin, tal como el divino Modelo nos ha dado ejemplo en él y en su santa Madre, y después en los santos.

Comprenden, mis queridos hijos, que quien observa el precepto de la oración continua, es fuerte en el combate con la fuerza misma de Dios; es prudente y está alerta en la calma de las pasiones; es siempre mortificado y, por eso, es casto. Por el contrario, comprenden por qué, por lo general, se es tan poco casto; ¡es porque se reza poco y mal!

Así pues, el religioso que no reza, no podría serlo con mayor razón. De modo que, si no hay oración, no hay virtud, porque sin oración no hay fuerza alguna para resistir al enemigo… *Subrayen estas palabras*, les conjuro, quienes de ustedes sienten hastío ante el más santo de los ejercicios, ustedes los que se comportan como animales sin inteligencia, por servirme del lenguaje de la Escritura; ustedes a quienes la oración les molesta, ustedes quienes ya comienzan a no rezar… *Subrayen estas palabras*, quienes resisten felizmente a la concupiscencia del vicio; sigan rezando, pero sean cada vez más fieles a ello, porque ¡de otro modo caerán! *Subrayen estas palabras*, quienes no son castos, quienes están prendidos en las redes del vicio; no rezan y me asombro de que no sean peores; tiemblen, llegará un momento, tal vez pronto, en que caerán en el fondo del abismo, si no se reconcilian enseguida con la oración. Hay que rezar, en el combate o después del combate; ¡no hay que cejar nunca…, religioso de María! Comprendan, por último, su deber; llegados a ser personas de oración, que su vida sea una oración continua; de otro modo no serán castos, ¡no serán los hijos de Dios y de María!

Hay que rezarle a la Trinidad santa por el divino Mediador; hay que rezarle a María, porque ella es la más pura y la más casta de las criaturas; es, nos dice la tradición, la maestra y la princesa de la virginidad; es la Madre, el esplendor, la Reina y la gloria de las vírgenes; es, nos dice la Santa Iglesia, la Virgen de las vírgenes… Hay que rezarles a los Ángeles y a los Santos. Hay que rezar por medio de la participación en los santos misterios… La Eucaristía, según el Profeta, *es el trigo de los elegidos y el vino que engendra a las vírgenes* (Zac 9,17). En una palabra, hay que rezar y no dejar nunca de rezar (Lc 18,1).

5º EL VALOR Y LA ENTREGA DE LA CARIDAD. Como todas las demás virtudes, la castidad no es hasta tal punto obra de Dios en nosotros que no necesite de nuestra cooperación. Pero hemos dicho que la castidad es un martirio, un largo y doloroso martirio, que *crucifica al hombre de pecado* en la cruz de J.-C., *con sus vicios y sus concupiscencias* (Gál 5,4). Y este martirio humillante resulta de que, siendo hijos de Dios aún solo en parte[294], puesto que nuestros cuerpos no han sido todavía adoptados o regenerados, gemimos esperando nuestra completa redención (Rom 8,3), bajo el peso y bajo los golpes de una carne totalmente amasada de concupiscencia y de mal[295]. El combate y el martirio duran más o menos tiempo, el trabajo contra la concupiscencia acompaña a veces hasta la tumba; acaba antes en algunas almas, todo según la voluntad de Dios y a menudo según la fidelidad en el combate, y todo ello para mantener en todas las edades, en todos **[19]** los grados de virtud y en todas las condiciones del cristiano en el temor, el temblor, la oración, la vigilancia, la mortificación y la desconfianza…, y todo además para castigar o recompensar, por prueba o por venganza.

---

[293] Lc 18,1.

[294] *Initium aliquod creaturae ejus* (Sant 1,18).

[295] *Totus in maligno positus* (Jn 5,19).

Sea como sea, hace falta valor, hace falta toda la entrega de la caridad, bien para combatir en el momento de la prueba, bien para debilitar al enemigo en nosotros con la mortificación cristiana. Para ello se necesita una participación de la virtud de la cruz; hay que negarse a sí mismo, cargar su cruz y seguir a J.-C.; hace falta, en una palabra, el valor y el heroísmo del valor, el valor perseverante de los mártires; hace falta la entrega de la caridad. El combate de la virtud consiste esencialmente: 1º en prevenir y desbaratar los proyectos del enemigo, por medio de la vigilancia, la desconfianza y la mortificación; 2º en rechazar sus ataques con la oración, retirándose al seno de Dios, al corazón de Jesús y a la sombra maternal de María; 3º en expulsarle de la plaza que le sirve de camino de ronda, también con la oración y la mortificación… Y como este tipo de enemigo no dormita nunca, está siempre dispuesto a cargar sobre su presa para devorarla, hay que tener sin cesar las armas en la mano, hay que vigilar siempre, rezar siempre, practicar siempre la mortificación y la humildad; hace falta, pues, valor y un gran valor, un valor minucioso, un valor perseverante, un valor a toda prueba, un valor, en fin, capaz de afrontar mil muertes antes que ceder.

Hace falta también la entrega de la caridad, porque hay que sacrificar todo, sacrificar los placeres de los sentidos, sacrificar las facilidades y las comodidades de la vida, sacrificar los goces naturales de la mente y del corazón, sacrificar las satisfacciones de la comodidad y de la mesa; hay que sacrificar, por último, todo, para no vivir más que en Dios, como J.-C., para vivir espiritualmente en una carne de corrupción, para vivir de la vida angélica y divina en tu cuerpo de pecado.

Ciertamente se necesita valor para mortificar y crucificar en sí al hombre viejo con sus vicios y malos deseos; se necesita la entrega para negarse a sí mismo hasta este punto. Por ello san Pablo dice y repite, siguiendo al Salvador, que el cristiano *está clavado con J.-C. a la cruz*[296], *y que es de J.-C., o cristiano, el que ha crucificado su carne con sus vicios y concupiscencias*[297].

Los santos, mis queridos Hijos, nos han dado ejemplo de ese valor heroico. Ustedes han leído en la historia cómo los Antonio, los Pacomio, los Jerónimo, los Gregorio Nacianceno, los Benito, los Tomás de Aquino, etc., etc., han rechazado al demonio de la carne; saben cómo han trabajado para desbaratar sus pérfidos propósitos y para desalojarlo de sus cuerpos; saben cómo se han mantenido constantemente clavados a la cruz de J.-C.; saben cuál era su vigilancia, su desconfianza de sí mismos, su mortificación y su espíritu de oración. Pues bien; les diré con el Cielo: [*Con este signo vencerás*][298], es combatiendo como ellos como compartirán con ellos los despojos de la victoria.

[20] ¡Para ustedes, almas cobardes y pusilánimes en los combates del Señor, la vergüenza de la derrota! ¡Para ustedes, los que comercian con el enemigo, los que pactan con el vicio, para ustedes, los que, semejantes a ese rey que quería dar órdenes a las olas del mar y les decía: *No pasarás*, a ustedes, digo, que no quieren otra cosa que llegar a tal grado, a tal punto en la satisfacción de su carne, creyendo encadenarla a continuación, para ustedes la vergüenza de la derrota! ¡Para ustedes, que se quieren arrojar al horno de la concupiscencia y ordenar a las llamas impuras que los respeten, que, en consecuencia, se exponen al peligro y caen en la tentación, para ustedes también la vergüenza de la derrota! ¡Para ustedes, las bellotas, para ustedes el repugnante pasto de los cerdos, para ustedes, pródigos, el fango de los sucios brutales de los sentidos! ¡Para todos ustedes, sean lo que sean, perfectos o imperfectos, jóvenes o viejos, que no están en guardia, que no se mortifican o que dejan de hacerlo, que ya no rezan o que están hartos de la oración; a todos ustedes que imitan la imprudente temeridad de la mariposa inconstante, a todos ustedes tarde o temprano la vergüenza de la derrota!

¡Pero a ustedes, mis queridos Hijos, a ustedes, los que combaten generosamente, ustedes que perseveran por la desconfianza de sí, por la vigilancia, por la mortificación y por la

---

[296] *Christo confixus sum cruci* (Gál 2,19).

[297] *Qui enim Christi sunt, carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis suis* (Gál 5,24).

[298] *In hoc signo vinces!*

oración, a ustedes les está prometida la corona de gloria, para ustedes están abiertos el festín del Cordero y las nupcias del divino Esposo, para ustedes la dicha, la paz, la alegría y la santidad de Dios por los siglos de los siglos!

Acabo, mis queridos Hijos, de recorrer rápidamente con ustedes una larga carrera. Debemos experimentar todos la necesidad del reposo. Habría podido escribir un volumen sobre cada punto de reflexión que les he planteado; pero he debido resumir: el tiempo urge, mis años pasan con rapidez y me quedan aún muchas cosas por hacer por su felicidad. Me he contentado con plantar jalones en el camino por recorrer para llegar al Cielo. Les dejo la tarea, mis queridos Hijos, de meditar ante Dios la doctrina de salvación que les expongo; que ella penetre muy hondo en sus almas y que, por la gracia divina, dé sus frutos en ustedes. Este es el voto más ardiente de su Buen Padre[299].

[299] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 32 [1-20], pp. 484-513.

CAPÍTULO 4º

La Obediencia

567. La obediencia, nervio de la vida religiosa y virtud propia del religioso. – 568. Especialmente en la Compañía de María.

I. *Naturaleza y excelencia de la obediencia*.

569. El voto y la virtud de la obediencia según las Constituciones. – 570. La obediencia, voto universal del religioso. – 571. Notas autógrafas del retiro de 1819. – 572. Notas de instrucciones del retiro de 1823. – 573. Notas de una conferencia dada en Santa Ana en 1843.

II. *Cualidades y práctica de la obediencia*.

574. Las cualidades de la obediencia religiosa. – 575. Debe ser interior. – 576. Pronta. – 577. Desinteresada. – 578. Igual. – 579. Generosa. – 580. Constante. – 581. Con qué espíritu deben obedecer los miembros de una comunidad religiosa. – 582. Los tres grados de la obediencia: obediencia de ejecución. – 583. Obediencia de voluntad. – 584. Obediencia de juicio. – 585. Respetuosas proposiciones. – 586. La práctica de la obediencia. – 587. En espíritu de familia. – 588. En espíritu de fe. – 589. Ejemplo de los primeros discípulos del P. Chaminade. – 590. Las victorias y los consuelos de la obediencia.

APÉNDICE. Extractos de la *Instrucción práctica sobre el voto de obediencia*.

567. La obediencia, nervio de la vida religiosa y virtud propia del religioso.

Si la pobreza es la guardiana de la vida religiosa y si la castidad es la flor más exquisita, la obediencia es ciertamente el nervio y el alma de ella.

Tanto que en la Regla de san Benito, con la que el P. Chaminade había vinculado sus fundaciones religiosas, la obediencia se presentaba con la virtud propia del monje y la única de la que había que hacer profesión explícitamente. Es conocido también con qué fuerza, en su célebre *Carta sobre la obediencia*, san Ignacio la había recomendado a sus Hermanos, como una de las señas distintiva de su Compañía.

568. Especialmente en la Compañía de María.

Tras las huellas de estos dos grandes legisladores del estado religioso, el P. Chaminade no teme escribir que nuestra vida «se resume totalmente en la práctica de esta virtud»[300].

Interpretando esta frase en el conjunto de las directrices del Fundador, diremos que, en la Compañía de María, la obediencia es la forma práctica de la humildad y de la abnegación, esos dos rasgos esenciales de nuestro espíritu[301]: es también, claramente, lo que ya le había mostrado la Regla de san Benito[302].

---

[300] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 31 [13], p. 484.

[301] Ver *EdF I*, IIª parte cap. 6; *EdF II*, IIIª parte, capítulo 5º. El P. Chevaux le escribía al sr. Mouchet: «En cuanto a usted, no pierda de vista los principios de la fe: hágase siempre sumiso y obediente, para agradar a Dios e imitar a nuestro divino Maestro, que se hizo obediente hasta la muerte, y hasta la muerte de cruz. Recuerde que la obediencia es la práctica de la humildad: no se trata solo de alabar la humildad; hay que ponerla en práctica y eso se hace por medio de la obediencia. Es también en el ejercicio de la obediencia donde se practica sobre todo la mortificación». Ver también el artículo 298 de las Constituciones de 1891.

[302] Creemos útil reproducir el capítulo V de *la Regla de san Benito*. Los Hijos de la Compañía encontrarán gusto en leerlo y meditarlo como un bien de familia; es seguramente una de las páginas más hermosas de la Regla del santo Patriarca: «El primer grado de humildad es la obediencia sin demora. Exactamente la que corresponde a quienes nada conciben más amable que Cristo. Estos, por razón del santo servicio

Muy numerosos son los documentos contemporáneos de la fundación que se relacionan con la virtud y el voto de obediencia; solo tendremos que escoger los más característicos, entre los escritos del Fundador y las notas de sus discípulos, y los agruparemos simplemente en dos apartados: naturaleza y excelencia de la obediencia, y cualidades y práctica de la obediencia.

I NATURALEZA Y EXCELENCIA DE LA OBEDIENCIA

569. El voto y la virtud de la obediencia según las Constituciones.

Las Constituciones definen en estos términos el doble deber impuesto al religioso de la Compañía por el *voto* y por la *virtud* de la obediencia:

> 12. Por el voto de obediencia la Compañía entiende que uno se obliga a ejecutar pronta y enteramente las órdenes dadas por los superiores en todo aquello que no es evidentemente contrario a la ley de Dios.
> 13. Los demás actos y grados de la virtud de obediencia, como no hacer nada sin el beneplácito de los superiores, conformar sus pensamientos, sus juicios y sus hábitos con los de ellos, observar puntualmente la Regla, etcétera, son para el religioso virtudes de estado, pero no se obliga a ellas por su voto[303].

Encontramos un comentario a este doble deber en una página del *Reglamento general* del noviciado de San Lorenzo, obra de nuestro venerado Padre:

---

que han profesado, o por temor del infierno o por el deseo de la vida eterna en la gloria, son incapaces de diferir la realización inmediata de una orden tan pronto como esta emana del superior, igual que si se lo mandara el mismo Dios. De ellos dice el Señor: "Nada más escucharme con sus oídos, me obedeció". Y dirigiéndose a los maestros espirituales: «Quien os escucha a vosotros, me escucha a mí». Los que tienen esta disposición, prescinden al punto de sus intereses particulares, renuncian a su propia voluntad y, desocupando sus manos, dejan sin acabar lo que están haciendo por caminar con las obras tras la voz del que manda con pasos tan ágiles como su obediencia. Y como en un momento, con la rapidez que imprime el temor de Dios, hacen coincidir ambas cosas a la vez: el mandato del maestro y su total ejecución por parte del discípulo. Es que les consume el anhelo de caminar hacia la vida eterna, y por eso eligen con toda su decisión el camino estrecho al que se refiere el Señor: "Estrecha es la senda que conduce a la vida". Por esta razón no viven a su antojo ni obedecen a sus deseos y apetencias, sino que, dejándose llevar por el juicio y la voluntad de otro, pasan su vida en los cenobios y desean que les gobierne un abad. Ellos son, los que indudablemente imitan al Señor, que dijo de sí mismo: "No he venido para hacer mi voluntad, sino la de Aquel que me envió". Pero incluso este tipo de obediencia solo será grata a Dios y dulce para los hombres cuando se ejecute lo mandado sin miedo, sin tardanza, sin frialdad, sin murmuración y sin protesta. Porque la obediencia que se tributa a los superiores, al mismo Dios se tributa, como él mismo lo dijo: "El que a vosotros escucha, a mí me escucha". Y los discípulos deben ofrecerla de buen grado, porque "Dios ama al que da con alegría". Efectivamente, el discípulo que obedece de mala gana y murmura, no ya con la boca, sino solo con el corazón, aunque cumpla materialmente lo preceptuado, ya no será agradable a Dios, pues ve su corazón que murmura, y no conseguirá premio alguno de esa obediencia. Es más, cae en el castigo correspondiente a los murmuradores, si no se corrige y hace satisfacción». Ver también el capítulo VII, «De la Humildad», 2º y 3r grados.

[303] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 12 y 13, p. 317.

> La vida religiosa es una inmolación continua del ser humano a Dios, y sobre todo de su voluntad por la obediencia. A ejemplo de su divino Maestro[304], no quiere ya hacer nunca su propia voluntad, sino siempre y solamente la de Dios: de ahí su voto especial de obediencia.
> Pero el voto de obediencia, por la debilidad humana, considerado materialmente en su objeto, no contribuiría suficientemente al sacrificio perpetuo de la voluntad, puesto que **[75]** no obliga directamente y por sí mismo más que en las circunstancias especiales en que los Superiores legítimos dan una orden expresa.
> La regla ha debido suplir y lo ha hecho 1º estableciendo que la obediencia es una virtud esencial del religioso; 2º poniendo al frente de cada casa un jefe o Superior, representante de Dios, encargado especialmente de ayudar a los hermanos que le son confiados a inmolar sin cesar su voluntad al Señor, trazándoles para ello la dirección a seguir en todas las cosas.
> Los jefes y los Superiores son, por lo tanto, los instrumentos de los que la regla se sirve, en nombre de Dios, para poner a los religiosos en situación de no hacer nunca su propia voluntad, sino siempre y solamente la del Padre celeste. De ahí, el espíritu de subordinación y de dependencia en el cual el verdadero Religioso se mantiene siempre respecto a su Superior. De ahí su fidelidad constante en seguir exactamente y lo mejor posible, no solo sus decisiones, sino sus indicaciones y sus deseos. De ahí, su temor a no hacer nada que pueda contristar o contrariar sus miras.
> A veces, le cuesta mucho someterse, pero, como se reconoce incapaz de guiarse a sí mismo, como sabe además que le cuesta solo porque su Superior conspira, con la gracia de Dios o la fe, contra su naturaleza malvada y que esta mala naturaleza debe ser crucificada, **[76]** se cuida mucho de escucharla en sus quejas y sus murmuraciones, y a todo precio quiere ser obediente hasta la muerte[305], incluso hasta la muerte de cruz, para cantar eternamente en el cielo las victorias de la obediencia[306].

570. La obediencia, voto universal del religioso.

Escribe también el Fundador:

> La Obediencia es como el voto universal de un religioso y el único que es absolutamente necesario para comprometerlo, porque encierra todos los demás. No se puede crear un religioso sin obediencia. Pero la sola Obediencia basta para crear un Religioso, porque contiene todos los demás votos y no se puede ser perfectamente obediente sin ser humilde, mortificado, pobre, casto y observante de todos los deberes de la vida religiosa[307].

▪

En cada uno de los retiros anuales de la Compañía, el Fundador dio una o varias conferencias sobre esta doctrina fundamental y es en ellas en donde podemos encontrar con más facilidad la expresión de su pensamiento.

571. Notas autógrafas del retiro de 1819.

En 1819, expone la naturaleza y las ventajas de la obediencia. Hemos conservado, escrito de su mano, el plan de la instrucción.

---

[304] Cf. en particular Mt 26,2; Lc 22,42; Jn 4,34; 5,30; 6,38.
[305] Flp 2,8.
[306] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [74-76], pp. 515-516. Prov 21,28 (Vulgata).
[307] *Ibid*., n. 20 [21], p. 270.

Divisa de la obediencia: déjate gobernar, en todo tiempo, hasta la muerte. Imposibilidad de guiarse a sí mismo. Solo Jesucristo puede ser nuestro guía… [*Que todo ser humano esté sumiso a los que, por encima de él, ejercen el poder…* (Rom 13,1). *Quien os escucha, a mí me escucha*… [Lc 10,16)][308]. Lo que ordenan los Superiores, es Jesucristo quien lo ordena…

El voto de obediencia se le hace realmente a Jesucristo representado por los Superiores, a los que ha revestido de su autoridad y que reciben, a veces sin darse cuenta de ello, las luces y las gracias de conducir a los que dirigen. Sea lo que sea el Superior, se le debe la misma obediencia. Que la imagen de Jesucristo sea de oro, de plata, de piedra o de papel, se le debe la misma reverencia.

¿Qué es también la obediencia? Es la sepultura de la propia voluntad. Su tumba es la voluntad del Superior… Antes de tomar la cruz de Jesucristo y seguirle, hay que renunciar a la propia voluntad… Esa renuncia a la propia voluntad es la muerte de la libertad de la propia voluntad. Son necesarias las exequias, hay que enterrarla. …

Gloria de la obediencia.

1º Gloria de la obediencia por parte del objeto. [*Quien se une al Señor, se hace un solo y mismo espíritu con él* (1 Cor 6,17)][309].

2º Por parte del motivo. [*Que discernáis cuál es la voluntad de Dios, lo que es bueno, lo que le agrada, lo que es perfecto* (Rom 12,2)][310].

3º Por parte de su [mérito][311]. [*La obediencia es mejor que las víctimas* (1 Sam 15,22)][312].

4º Por parte de su modelo. [*He aquí que vengo, porque al comienzo del libro está escrito de mí que vengo para hacer tu voluntad* (Heb 10,7)][313].

5º Por parte de su triunfo. [*El hombre obediente contará sus victorias* (Prov 21,28)][314].

El P. Lalanne ha resumido en las líneas siguientes los desarrollos de esta última parte de la instrucción:

1º El objeto de la obediencia es Dios. Si se nos pregunta quién es nuestro Dueño, no nombraremos un ser humano, sino que diremos: es Dios.

2º ¿Por qué motivo obedecemos? Para procurar la gloria de Dios y rendirle a Dios el homenaje más digno que seamos **[19]** capaces por medio del sacrificio de nuestra voluntad.

3º El Señor no se deja en modo alguno ganar a generosidad. Pagará y recompensará con largueza nuestros sacrificios. Todos los actos de obediencia que practicamos, son meritorios para la vida eterna y por la virtud del voto de obediencia todas nuestras acciones, incluso las más indiferentes, por el mero hecho de que se encuentran en el orden de la regla, son actos de obediencia.

4º Al obedecer, imitamos a Jesucristo, que ha venido a la tierra por obediencia, para practicar la obediencia hasta la muerte. Solo esto ennoblece la obediencia y la hace deseable y amable.

5º [*El hombre obediente narrará sus victorias* (Prov 21,28)][315]. Si somos **[20]** sumisos a Dios, todo lo que se había rebelado contra nosotros en el orden de la naturaleza, volverá a estar sometido y reinaremos sobre nuestras pasiones; tendremos sobre los

---

[308] *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit, etc*. (Rom 13,1). *Qui vos audit, me audit* (Lc 10,16).

[309] *Qui adhaeret Domino unus spiritus est* (1 Cor 6,17). La traducción es de Asselin.

[310] *Ut probetis quae sit voluntas Dei bona et beneplacens et perfecta* (Rom 12,2).

[311] El manuscrito dice aquí *maître* («maestro/amo»). La corrección se ha hecho siguiendo a Asselin, a quien el P. Chaminade sigue aquí textualmente.

[312] *Melior est obedientia quam victimae* (1 Sam 15,22).

[313] *Ecce venio; in capite, etc*. (Heb 10,7).

[314] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 38 [4 y 13], pp. 569-570 y 574. *Vir obediens loquetur victoriam* (Prov 21,28).

[315] *Vir obediens loquetur victorias* (Prov 21,28). Traducción de ASSELIN, *ibidem*, p. 101.

demonios y sobre el mundo un imperio proporcionado a la perfección de nuestra obediencia. Estas son las victorias que promete el Espíritu al [*hombre obediente*][316].

572. Notas de instrucciones del retiro de 1823.

En 1823 el Fundador vuelve sobre este tema, expone las enseñanzas de la fe sobre la obediencia y las defiende contra los ataques del espíritu del mundo.

> A las gentes del mundo les parece que la obediencia es una esclavitud. Un profeta decía que llegará un día en que se llamará blanco a lo que es negro y negro a lo que es blanco.
> La obediencia es una amable y gloriosa libertad. Es verdad incluso a los ojos de la razón. ¿Qué sería un rey sin autoridad? ¿No sería eso la pérdida de su reino? ¿Qué sería un ejército sin jefe? ¿Cómo decidirían los soldados sacrificar sus vidas? Es una delicia vivir en una familia en que todos los hijos son sumisos y respetuosos con sus padres.
> Pero es con los ojos de la fe como hay que examinar la gloria de la obediencia. Veo en ella la gloria de obedecer al mismo Dios. No hay **[8]** autoridad que no venga de Dios. *Quien os escucha, me escucha a mí*. ¿Quién es el que puede negarse a ver la gloria que hay en obedecer a Dios? Dice san Pablo: *Quien se une al Señor, no es sino un mismo espíritu con él* (1 Cor 6,17).
> Una compañía de religiosos verdaderamente obedientes es una verdadera representación de esa compañía de ángeles que rodea el trono de Dios en el cielo. «El religioso cumple con ello la petición que haca cada día a Dios, cuando le dice: que se haga vuestra voluntad en la tierra como en el cielo».
> Los pintores representan a los ángeles con alas, para indicar la prontitud de su obediencia.
> Hay que obedecer al último jefe igual que al primero. Si solo miran ustedes a la persona del jefe, su obediencia es humillante, incluso si fuera un príncipe quien les mandara. En lo que respecta al mérito de la obediencia, quisiera tener [como jefe] a un niño ignorante y desagradable, porque estaría seguro de que, al obedecerle, estaría obedeciendo a Dios; pero si el jefe es **[9]** una persona prudente, sabia y amable, estoy expuesto a no obedecer más que a la persona.
> Y he aquí lo que constituye la elevación de la obediencia. Cuando obedezco a una persona prudente y sabia, me obedezco a mí mismo, porque, cuando me ordena algo, me digo: es muy razonable, es muy adecuado; es decir, que si a nuestro juicio eso pareciera inconveniente, no obedeceríamos o lo haríamos con dificultad, de mal genio, con mal humor, y nos olvidaríamos de que aquel que nos manda ocupa el lugar de Dios mismo.
> Se dice que hemos nacido libres, sí pero hemos nacido también pecadores. Si estuviéramos entregados a nosotros mismos, se vería claramente el uso que haríamos de esa libertad: ¿qué uso hacen de ella los filósofos, las gentes del siglo y los enemigos de la religión que se pretenden libres? La obediencia religiosa no descarta la libertad, sino que la dirige y la regula. ¿Qué sería **[10]** de un barco sin timón, aunque tuviera un piloto experimentado, si se lo dejara a la aventura? Supongamos que el barco pudiera hablar: ¿se quejaría de que el piloto lo tiene preso por medio del timón? Y si se quejara, ¿no podría responderle el piloto: Miserable, si no te gobernara con el timón, serías el juguete de las olas, te estrellarías en los escollos, no llegarías jamás a puerto y perecerías. Quitad la obediencia y no quedará ya verdadera libertad.
> Pero ¿no es una esclavitud abandonar la propia razón para ser dirigido por la razón de otro? Sin embargo, ¿qué diría usted que pasaría si en un ejército, cuando se tocara generala, cada soldado diera su opinión? Solo el jefe conoce la razón y se guardará muy bien de decirla. La razón de los jefes de ustedes es la razón de Dios. Y hay gloria en sacrificar la propia razón a la de Dios.

[316] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 39 [18-20], pp. 583. *Vir obediens.*

… Dos motivos deberían comprometer a una práctica exactísima de la obediencia. El primero es que la obediencia es la práctica habitual de la fe. El segundo, que es una práctica habitual de la humildad. Quien obedece, hace al mismo tiempo un acto de fe y un acto de humildad[317].

573. Notas de una conferencia dada en Santa Ana en 1843.

Ya muy al final de su carrera, cuando el noviciado acababa de ser trasladado de San Lorenzo a Santa Ana (1843), el P. Chaminade, con 82 años, iba una o dos veces por semana a ver a sus Hijos y, en una serie de conferencias, intentaba inculcarles el espíritu de la Compañía.

Al leer las notas que siguen, podemos, pues, imaginarnos a nuestro venerado Padre, con las manos sobre la mesa, los ojos fijos en un crucifijo que había pertenecido a su hermano Recoleto, los pies inmóviles, semejante a una estatua[318], y oírle, con su voz grave y lenta, enseñarnos la obediencia.

[*Y tu ley en medio del mi corazón* (Sal 39,9)][319]. Y vuestra ley, Padre mío, está en medio de mi corazón. ¡Qué hermosas son estas palabras! Expresan todo lo que debemos ser, todo lo que hemos debido y deberemos ser siempre. – Dios ordena y ¿qué es lo que quiero yo? Quiero someterme. Cuando es Dios quien ordena, no pregunto por qué, puesto que Dios es la misma razón creadora de la razón. Dios le dice a Abrahán sin darle razón alguna: *Irás al monte y me inmolarás a tu hijo Isaac, al que tanto quieres* (Gn 22,2). Para impresionarlo más, Dios añadirá estas palabras: *al que tanto quieres*. Abrahán podría haber pedido explicaciones (no obstante, obedeció sin rechistar). Dios es el Dueño. – Pero, Dios mío, vos habéis dicho que sería de mí de quien nacería un gran pueblo, por medio de ese mismo Isaac, ¿y ahora queréis que lo mate? Abrahán habría podido pensar esto, pero en lugar de ello se sometió sin examinar nada, solo pensó en obedecer. Abrahán hizo todos los preparativos del sacrificio, sin hablar de ello a Sara, **[86]** su mujer, ni a Isaac, que tenía por entonces 25 años. Encargó a este de la hoguera. Hizo un haz y lo puso sobre las espaldas de Isaac. Isaac, que no veía víctima alguna, le dijo a su padre: *Padre, veo la leña, el puñal, etc., pero ¿dónde está la víctima?* (Gn 22,7). Imaginen cómo tuvo que atravesar esto el corazón de Abrahán. Este se limitó a contestar: *Hijo mío, Dios proveerá*; pero llegado al sitio en donde debía sacrificarlo, le reveló que él tenía que ser la víctima. Isaac hubiera podido pedir muchas explicaciones si hubiera querido, pero obedeció como su padre sin rechistar. No se sabe ni se sabrá nunca qué fue más admirable, si la obediencia de Abrahán o la de Isaac.

Estas palabras: [*Y tu ley en medio del mi corazón* (Sal 39,9)][320] se aplican propiamente a N. S. Dijo san Pablo*: Al entrar en el mundo dijo: Padre, habéis rechazado las oblaciones y las víctimas, me habéis formado un cuerpo, habéis rechazado los holocaustos y las víctimas por el pecado; entonces he dicho: heme aquí; vengo,* **[87]** *Padre mío, para hacer vuestra voluntad, porque está escrito al principio del libro que haré vuestra voluntad, y esta ley está grabada en el centro de mi corazón* (Heb 10, *passim*).

¿Cuándo ha entrado N. S. en el mundo? En el momento de la encarnación y es en ese mismo instante en el que dijo esto. – ¿Cuál era la ley que Dios había hecho pensando en J.-C.? ¿Cuál era la voluntad de Dios manifestada al Verbo divino? La voluntad de Dios era ley. – Su voluntad era que N. S. se ofreciera en sacrificio, que fuera la víctima ofrecida por nuestros pecados. – *Está escrito, etc*., y esa ley está en medio de mi corazón. ¿Qué ha hecho N. S. al entrar en el mundo? Se ha ofrecido en sacrificio para sufrir la muerte más cruel por la salvación de los seres humanos.

El alma de N. S. desde el primer momento de su existencia veía a Dios intuitivamente. Desde el primer momento de su existencia como ser humano, N. S. sabía todo lo que

[317] ID., *EP VI*, o. c., n. 25 [7-10 y 14], pp. 288-289, 291.
[318] J. SIMLER, *o. c*., t. II, p. 365.
[319] *Et lex tua in medio cordis mei* (Sal 39,9).
[320] *Et lex tua in medio cordis mei* (Sal 39,9).

> tenía que sufrir. Su vida ha sido un continuo sacrificio y una continua sumisión a ese sacrificio. – Como modelo nuestro, J.-C. se digna hacernos comprender que desde el primer momento de su existencia humana ha estado completamente entregado a la **[88]** voluntad de su Padre, que era la muerte de la cruz. ¿Era generosa esta entrega? ¿Era N. S. libre? Sí, y tenía más libertad moral que nosotros. N. S. no tenía la misma obligación de sufrir que tenemos nosotros. ¿Por qué acepta entonces? Dios dijo a su Hijo: No puedo perdonar a los seres humanos sin que mueras en la cruz. Entonces N. S. comprometió en ello su libertad, para salvarnos, por amor a nosotros[321].

II CUALIDADES Y PRÁCTICA DE LA OBEDIENCIA

574. Las cualidades de la obediencia religiosa.

El P. Chaminade ha tratado muchas veces las cualidades de la obediencia. Hay una manera de presentarlas que le gustaba repetir; la había tomado de Asselin y la encontramos en su pluma o en su boca en los Reglamentos del *estado* de los congregantes[322], en los primeros Consejos de la Compañía de María[323], en las instrucciones del retiro de 1823[324] o en los comentarios autógrafos a las Constituciones[325]

El P. Chaminade comienza por recordar

> el gran principio de que por el voto de obediencia el Religioso, al despojarse de toda voluntad propia, no ofrece el Sacrificio de su libertad a un ser humano sino a Dios mismo … La persona a quien el Religioso obedece, no es sino el testigo y el ministro de su oblación: recibe el tributo de su Obediencia, pero solo Dios es su objeto y su fin[326].

De este principio, deduce las cualidades de la obediencia religiosa y muestra su modelo en Jesucristo[327].

Para ser meritoria y verdaderamente religiosa, la Obediencia debe tener seis cualidades o caracteres: debe ser interior, rápida, desinteresada, igual, generosa y constante La Obediencia de J.C. presenta estos seis caracteres.

---

[321] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 35 [85-88], pp. 604-606.
[322] Cf. ID., *EP I*, o. c., nn. 127-129.
[323] Consejo del 8 de diciembre de 1818.
[324] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 25, p. 291.
[325] ID., *EP VII*, o. c., n. 20 [20-23], pp. 270-273.
[326] *Ibidem*, p. 270.
[327] «Nos repugna someternos y tenemos tal necesidad de aprender a obedecer que el Evangelio, entre las lecciones de la vida de Nazaret, no destaca más que la de la obediencia: "Les estaba sumiso", sumiso a María y a José y, por ellos, ¡a Dios! ¡Sublime escuela de obediencia en todo mandato de Dios, de fidelidad a toda virtud, de sumisión a toda voluntad o a todo placer divino, a todo permiso de la Providencia! Quien gobierna el mundo, mira a las manos y a los labios de María para obedecer; y María, para darle una orden, mira la voluntad de Dios, y sin cesar vive de esa voluntad. Y así comienza en Nazaret el inmenso grupo de obedientes que es la Iglesia católica» (SAUVÉ, *Le culte du Coeur de Marie*, p. 134).

575. Debe ser interior.

1. Obediencia interior: se presenta ante Dios su Padre, para suplir los sacrificios externos de la Ley con esta oblación perfecta, en la cual la Víctima es el corazón. [*Dios mío, lo quiero y llevo tu ley en mi corazón* (Sal 39,9)][328].
Como sacrificio de la mente, prohíbe toda discusión que tendiera a examinar las razones de la orden; antes de la ejecución de lo mandado o en el momento en que usted obedece, debe desprender sus pensamientos de la criatura y elevarlos al Ser Supremo y tributarle el homenaje que, desposeído de esta dimensión y este motivo sobrenatural, no sería más que un acto puramente humano.
Como sacrificio del corazón, debe llevar a ver en el Superior no solo el poder de un amo sino la autoridad de un padre: debe añadir al acto externo de la sumisión ese piadoso afecto de la voluntad, ese amor de la justicia, que constituye su mérito y recompensa al que obedece con el reposo y la tranquilidad que lo acompañan.

576. Pronta.

2. Obediencia pronta. Desde el momento de su entrada en el mundo, se ofrece a la Majestad suprema para cumplir las órdenes más rigurosas: [*al entrar en el mundo* (Heb 10,5)][329].
Dice san Ambrosio que el Espíritu de Dios es enemigo de las tardanzas y de las lentitudes[330]. ¿No son las tardanzas a menudo un tiempo dado al amor propio? ¿No son esas lentitudes en obedecer frutos de la cobardía o del orgullo? ¿Esos momentos de darle vueltas, momentos perdidos al menos? ¿El intervalo entre la orden y la acción, un robo hecho a Dios y a la religión?».

577. Desinteresada.

3. Obediencia desinteresada. Le cuesta sacrificar su gloria; toma la forma de esclavo; se anonada: [*se anonadó a sí mismo, tomando la forma de esclavo* (Flp 2,7)][331].
Desinteresada, en la cual nuestro orgullo y nuestro amor propio no tienen interés alguno; puramente por Dios. A veces se obedece para ser bien visto del superior y de sus hermanos, para evitar reproches, etc.[332].

578. Igual.

4. Obediencia igual. Se sometió a María y a José, obedeció a sus enemigos y a sus verdugos: [*Entregué mi cuerpo a los que me golpeaban y mis mejillas a los que me arrancaban la barba* (Is 50,6.24)][333].
Igual: en lo relativo a las cosas y a las personas; que la cosa repugne o no, es igual; y no esa falsa humildad de «pero yo no me siento capaz». Sea quien sea el que manda, un superior joven o viejo, sabio o ignorante: vaya a este Establecimiento con este otro. ¡Pero no puedo simpatizar con esa persona! Vaya, que el buen Dios lo ayudará.

---

[328] *Deus meus, volui et legem tuam in medio cordis mei* (Sal 39,9).
[329] *Ingrediens mundum* (Heb 10,5).
[330] *Nescit tarda molimina Sancti Spiritus gratia.*
[331] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20 [21], p. 270. *Semetipsum exinanivit, formam servi accipiens* (Flp 2,7).
[332] ID., *EP VI*, o. c., n. 25 [17], p. 292.
[333] ID., *EP VII*, o. c., n. 20 [21], p. 270. *Corpus meum dedit percutientibus et genas meas vellentibus* (Is 50.6.24).

579. Generosa.

> 5. Obediencia generosa. Es [*obediente hasta la muerte y la muerte de la cruz* (Flp 2,8)] Obediencia generosa que debe superar todos los obstáculos. No es obedecer demorarse a la vista de las dificultades ni hacerse a veces imaginaciones. Por ejemplo, ¿se trata de empleos? ¡Qué de pretextos sugiere la naturaleza contra la obediencia: pretextos de debilidad y de salud, pretexto de antipatía, pretexto de incapacidad, etc.! – Pero mi salud… La obediencia de Jesucristo le costó la vida. – Pero mis fuerzas… No podría… ¿No ve usted que en el fondo es que no quiere?[334].
>
> Otro grado de obediencia que hay que lograr es aquel en que esta virtud tiene por objeto mortificaciones sensibles o incluso la privación de ciertas cosas que nos parecen de absoluta necesidad; así, por ejemplo, cuando uno está sano la petición de un traje, de un sombrero, etc.; en caso de enfermedad, la preferencia de un médico o de un determinado tratamiento; en la convalecencia o en cualquier otro tiempo, el deseo de comer algo fuera de las comidas, una negativa, una dilación. En esos casos, se manifiesta la obediencia por una alegría equilibrada y constante. En tales circunstancias, la tristeza, la taciturnidad o la molesta insistencia denotan un alma poco generosa aún[335].

580. Constante.

> Obediencia constante. Clavado a una cruz, permanece en ella; en ella expira; no descenderá de ella sino después de haber consumado todo y derramado su última gota de sangre. [*Todo está consumado, e inclinando la cabeza, entregó el espíritu* (Jn 19,30)][336].
>
> Constante: No hay que cansarse de obedecer. Hay que obedecer hasta el último suspiro. La última palabra de Jesucristo fue: [*Está consumado*][337]. He cumplido, Padre mío, la penosa misión que me disteis; he sido fiel a la declaración que hice, al entrar en el mundo, de hacer siempre vuestra voluntad. Y nosotros ¿no obedeceremos?[338].

---

[334] *Ibidem*. *Oboediens usque ad mortem, mortem autem crucis* (Flp 2,8).

[335] *Ibid*., n. 28, art. 229, p. 341. No creemos inútil relacionar este texto con un notable pasaje de la Regla de san Benito, sobre las pruebas que a veces permite Dios en la práctica de la obediencia y que un comentador de la Regla enumera así: la ausencia de toda devoción sensible dejando al alma frente a los deberes de la obediencia en toda su austeridad…, la fatiga extrema y la enfermedad…, las tentaciones…, la ruptura con todo lo que se amaba en la vida religiosa…, la pérdida de la reputación a los ojos de sus Hermanos e incluso a los ojos del mundo…; la vida con falsos Hermanos…, los errores o incluso la injusticia por parte de la autoridad…: «El cuarto grado de humildad consiste en que el monje se abrace calladamente con la paciencia en su interior en el ejercicio de la obediencia, en las dificultades y en las mayores contrariedades, e incluso ante cualquier clase de injurias que se le infieran, y lo soporte todo sin cansarse ni echarse para atrás, pues ya lo dice la Escritura: "Quien resiste hasta el final se salvará". Y también: "Cobre aliento tu corazón y espera con paciencia al Señor". Y cuando quiere mostrarnos cómo el que desea ser fiel debe soportarlo todo por el Señor aun en las adversidades, dice de las personas que saben sufrir: "Por ti estamos a la muerte todo el día, nos tienen por ovejas de matanza". Mas con la seguridad que les da la esperanza de la recompensa divina, añaden estas palabras: "Pero todo esto lo superamos de sobra gracias al que nos amó". Y en otra parte dice también la Escritura: "¡Oh Dios!, nos pusiste a prueba, nos refinaste en el fuego como refinan la plata, nos empujaste a la trampa, nos echaste a cuestas la tribulación". Y para convencernos de que debemos vivir bajo un superior, nos dice: "Nos has puesto hombres que cabalgan encima de nuestras espaldas". Además cumplen con su paciencia el precepto del Señor en las contrariedades e injurias, porque, "cuando les golpean una mejilla, presentan también la otra; al que les quita la túnica, le dejan también la capa; si le requieren para andar una milla, le acompañan otras dos; como el apóstol Pablo, soportan la persecución de los falsos hermanos y bendicen a los que les maldicen».

[336] *Ibid*., n. 20, [22], p. 271.*Consumatum est, et inclinato capite, tradidit spiritum* (Jn 19,30).

[337] *Consummatum est*.

[338] ID., *EP VI*, o. c., n. 25 [18], p. 293.

581. Con qué espíritu deben obedecer los miembros de una comunidad religiosa.

En una carta que hacía dirigir a la Madre de Trenquelléon el 29 de diciembre de 1826 con ocasión del comienzo del año, el Fundador indica con qué espíritu deben obedecer los miembros de una comunidad religiosa. Debe ser:

> 1º *Un espíritu de fe viva*, que les muestre siempre en sus Superiores y Jefes la imagen de Dios, la persona adorable de Jesucristo cuya plaza ocupan; en las cosas mandadas, la orden de Dios mismo; en la práctica constante de la obediencia ciega, rápida, afectuosa, universal y perpetua, la gloria de Dios, la conformidad con la augusta Madre de Dios, su dicha en este mundo, su santificación y el camino que las lleva al cielo. ¡Qué lamentable es un alma religiosa desde el momento en que, abandonando esta vía de la fe, no ve ya en sus Superiores y Jefes más que a la criatura con sus defectos! ¡Cuántos pecados comete, cuántos males sufre, qué terrible futuro se prepara! Con el espíritu de fe no hay lugar para buscar en los Superiores y Jefes la conformidad con los gustos naturales, la simpatía, la similitud de carácter y de humor, los grandes talentos, los atractivos o buenas cualidades humanas: se busca a Dios y se le encuentra en efecto; no está uno enojado por tener que cubrir ciertos defectos evidentes bajo el manto de la cridad y de la fe; para no ver nunca más que a los representantes de Dios y tener el mérito de la obediencia.
> 2º *Espíritu de compunción y de penitencia*, sin estar disgustado por tener que hacer algo penoso, soportando, primero con paciencia y luego con una cierta facilidad y por último con santa alegría, todo lo que hubiera de molesto en el cumplimiento de los deberes de su estado. La gran preocupación debe ser no sufrir pacientemente lo suficiente, no trabajar bastante, obedecer y cansarse por expiar sus pecados pasados y presentes. Puede decirse con frecuencia a sí mismo: ¿Tendría la debilidad de quejarme, yo que he merecido el infierno, yo que estoy llamado a un estado de perfección, yo que hago profesión de seguir más exactamente al Salvador llevando su cruz, yo que estoy destinado a reinar en el cielo como recompensa por tan poca cosa?
> 3º *Espíritu de generosidad y de entrega*, persuadiéndose de que los cobardes no son aptos en modo alguno para la vida religiosa, y mucho menos para el Instituto de María, que pide un alma valiente y dispuestas a hacer todo por Dios. Es lamentable que un alma religiosa, que ha abandonado todo por Dios, le niegue después algunos pequeños y miserables sacrificios de obediencia y de entrega que le pide. Que al menos comience a ruborizarse por su cobardía y que busque corregirse un poco todos los días, si quiere edificar la torre evangélica de la perfección.

582. Los tres grados de la obediencia: obediencia de ejecución.

Siguiendo a san Ignacio, el P. Chaminade enseña también a sus Hijos los tres grados de la virtud de la obediencia.

Escribe en una nota autógrafa del retiro de 1819:

> 1^{r} grado de obediencia: la ejecución.
> 2º grado: conformidad de la propia voluntad con la de su Superior; hay que hacer propia la voluntad del Superior. Injerten la voluntad de su Superior en su alma, y después conserven cuidadosamente los dos injertos que saldrán de ella, que son el querer y el no querer del Superior. Este grado requiere tres propiedades: obediencia voluntaria, alegre y ferviente…
> 3^{r} grado de obediencia. Este tercer grado pide que el religioso estime y juzgue mejor lo que su Superior ordena: que no haya otra opinión ni juicio que la de su Superior.

> Este grado tiene dos propiedades: la primera se llama sencillez. La segunda es la humildad, sin la cual ni la obediencia, ni la castidad ni la pobreza pueden agradar a Jesucristo[339].

Y en una Ordenanza del 17 de agosto de 1821 a las Hijas de María, escribe también:

> 28º La obediencia tiene tres grados distintos, según sea pura sumisión, plena y franca voluntad o de voluntad y de juicio a la vez.
> **[136]** 29º La obediencia de pura sumisión no es rápida, completa ni interior. Es una obediencia que participa de la obligación; es servil y no distingue a los hijos de la gracia. Es propia de los que solo actúan por el motivo del miedo.
> 30º La obediencia de pura y franca voluntad nos une a los designios del que manda y, en consecuencia, a los designios de Dios, que distribuye los mandatos. Esta obediencia es más preciosa que la ofrenda de víctimas: las víctimas son solo una carne ajena y la obediencia de la que hablamos **[137]** es el sacrificio de toda voluntad (san Ambrosio).
> 31º La obediencia de voluntad y de juicio a la vez es la obediencia más perfecta. Además de la renuncia a la propia voluntad, contiene la renuncia al propio juicio, es decir, el sacrifico de todo lo que somos[340].

Al P. León Meyer le gustaba repetir:

> El Buen Padre pedía una obediencia completa y sin restricción alguna a las órdenes de los Superiores, pues es lo que Dios quería: en esto, Jesús es nuestro modelo; si se lo acuesta en un pesebre, está contento de ser acostado allí; si se lo toma en brazos, está contento de que se lo tome; en cualquier sitio en que lo ponga, permanece gustosamente. Todo lo que quieren las personas a las que el Padre les ha dado autoridad sobre él, lo quiere. No pregunta por qué quieren esto y no aquello: ordenan y obedece. Sométanse, ustedes, mis queridos Hijos en todo a todos los que tienen autoridad sobre ustedes, sean sacerdotes o laicos, porque todo poder viene de Dios. No se preocupen de la persona que manda, sino de lo que mandado, para ejecutarlo como si Dios en persona se lo ordenara.
> Limitarse a hacer la voluntad de otro no es la virtud de la obediencia: los animales y las máquinas hacen lo mismo; hace falta, además, cuando ejecutan las órdenes de sus Superiores, que su voluntad acepte lo que ordenan y que ustedes lo hagan de buen corazón. No imiten a los que tratan, más o menos directamente, conducir a sus Superiores a su propia voluntad: estos, aunque observen la orden, no practican la obediencia; obedecen a su amor propio[341].

---

[339] ID., *EP V*, o. c., n. 38 [5], p. 570. La obediencia de juicio tiene varias formas, a las que hace alusión el texto citado de nuestro Padre: «1º Juzgo que es bueno para mí obedecer, incluso cuando el acto ordenado por el Superior me parece viciado por la ignorancia, el error o la malicia; y, al obedecer, me prohíbo juzgar así la orden dada. Es el mínimo de la obediencia de juicio: expone fácilmente a pecar, de pensamiento o de palabra, contra la humildad, la caridad y el respeto. 2º Juzgo que es bueno para mí obedecer y me abstengo de examinar el valor intrínseco de la orden dada por el Superior. Esta obediencia de juicio se inspira en la sencillez: busca la voluntad de Dios, manifestada por la voluntad del Superior, y nada más; en la voluntad del Superior no ve y no quiere ver más que la expresión de la autoridad de Dios. 3º Juzgo que es bueno para mí obedecer y, por un acto positivo de voluntad, me persuado de que la orden dada es justa y buena. Esta obediencia de juicio es la más perfecta tanto por el mérito individual como por el bien social: se inspira en la virtud de la humildad, pues conduce a poner el juicio de su Superior por encima del juicio propio».

[340] ID, *EP VI*, o. c., n. 8 [135-137], p. 79.

[341] *Ibidem*, [148], p. 83: «45º Hay que protegerse contra una ilusión que desdichadamente es **[148]** muy común. En lugar de sacrificar su voluntad al Superior o a Dios a quien aquel representa, se busca atraer la voluntad del Superior a la propia. Es acomodar la voluntad de Dios a nuestras miras y a nuestras inclinaciones, y no someterse ni conformarse a la voluntad de Dios; es invertir el orden de la sabiduría, bien abiertamente o en secreto; el que lleva a su Superior a que le mande lo que es según sus

> La virtud de la obediencia exige, además, para ser perfecta, que sometan su juicio, creyendo que lo que su Superior ordena está bien ordenado. Sucede con frecuencia que ni el inferior ni el Superior llegan a entender las razones por las cuales Dios quiere que el inferior haga tal cosa según la orden del Superior. La obediencia es la opción más segura: no perece jamás quien subordina a la autoridad su voluntad y su juicio[342].

El P. Chaminade insistía con fuerza en estos dos últimos grados, sin los cuales el religioso pretendería en vano adquirir la virtud de la obediencia, y sobre todo la perfección y la dicha de la obediencia.

583. Obediencia de voluntad.

El manuscrito de Burdeos nos ha conservado el resumen muy vivo de una instrucción dada sobre este tema en el retiro de 1822. Con vigor, el Fundador aborda en ella la doctrina de la obediencia de voluntad:

> *Ya no os pertenecéis* (1 Cor 6,19). He aquí una dura expresión que hace estremecerse a la naturaleza: [*Es dura de oír esta palabra* (Jn 6,61)][343]. Si comprendemos bien esta doctrina, quedaremos horrorizados; que conozcamos nuestras obligaciones o no las conozcamos, no dejarán de ser nuestras obligaciones. Nuestra voluntad es todo nuestro ser; una vez que le hemos consagrado a Dios nuestra voluntad, no nos queda ya nada; es el sacrificio más penoso. Si de nosotros solamente se exigen pequeñas cosas, **[208]** el sacrificio no será ya muy grande, la repugnancia tampoco; se sacrificarán los propios bienes, algunos placeres de los sentidos. Pero la voluntad, ¡qué difícil es hacer el sacrificio de ella!
>
> Las riquezas en las casas son temibles a causa de la corrupción de la voluntad. La voluntad no es sino desorden en todo.
>
> ¿En qué consiste estar muerto a la propia voluntad? Es no pertenecerse ya a sí mismo; es ser todo para Dios; es algo grande. ¡Cuántas personas virtuosas hay, que viven en una gran mediocridad y que se imponen mortificaciones de todo tipo!; síganlas de cerca: examinen su conducta y verán ustedes que el apego a su voluntad las lleva a cometer muchas faltas; a poco que se las humille, se las ve rebelarse y **[209]** enfurecerse. Sin escandalizarnos y sin juzgar a nadie, podemos aprender a sus expensas: y es que su voluntad no está muerta; hay que ir a la raíz y hay que arrancar la propia voluntad. Los que son obedientes, son los más virtuosos. La obediencia y el sacrificio de la voluntad es lo que constituye la santidad; cuando hayamos arrancado la propia voluntad y nos hayamos despojado de ella, Dios vendrá a comunicarse a nosotros[344].

584. Obediencia de juicio.

Pero no basta con inmolar a Dios la propia voluntad; hay que ir más allá y ofrecerle el sacrificio del propio juicio.

> 1º ¿Qué es un religioso verdaderamente obediente?
>
> Es una persona que no tiene otra voluntad que la de su superior; que el tema le agrade o no, actuará siempre con el mismo celo. Si su razón le dice: es absurdo, **[210]** debe responder: no, soy yo quien se equivoca; el Superior tiene siempre razón a los ojos de quien es perfectamente obediente.

---

inclinaciones, se engaña a sí mismo y no obedece al Superior, sino que es el Superior quien le obedece a él, dice san Bernardo».

[342] Recuerdos del sr. Braud.

[343] *Durus est hic sermo* (Jn 6,61).

[344] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 22 [207-209], pp. 236-237.

> Decir obediencia del entendimiento es decirlo todo. A menos que se vea con toda claridad que lo que ordena es diametralmente contrario a la ley de Dios; pero si siempre se quiere examinar, ver y sopesar, no se obedecerá nunca, porque el superior no está obligado a dar cuenta de sus razones. De modo que, si le parece a usted que el Superior ordena algo no razonables, usted se equivoca y no conoce las razones del Superior. Dios pide el sacrificio del corazón, de la razón, de la voluntad y del espíritu. Tanto peor para el Superior si manda mal; obedeciendo no perdemos el mérito de nuestra obediencia. No debo jamás escuchar mi mente, sino imponerle silencio.
> **[211]** ¿Qué hace una persona sensata y prudente en un momento de gran calamidad, de calumnias, etc.? Cree que el buen Dios lo permite, lo quiere y adora sus designios, que están llenos de justicia; hagamos lo mismo respecto a nuestros superiores; entremos en sus miras sin conocerlas.
> Creamos que nuestros superiores tienen razones excelentes; nos han sido dados por Dios. En consecuencia, Dios debe darles más luces que a nosotros para guiarnos[345].

Sigamos escuchando a nuestro Padre insistir sobre la obediencia de juicio en una instrucción del retiro de 1823:

> No se examina la razón de la orden, sino la orden. ¡Qué miserable obediencia examinar la razón de la orden! Usted cita así la razón de su superior ante el tribunal de su propia razón. A veces, este tipo de gente tiene el tonto orgullo de creer que son más razonables que sus jefes. Esta no es la obediencia de Jesucristo. Pero ¿no se dice que nuestra obediencia debe ser razonable? Sin embargo, ¿no es más mucho razonable seguir la razón del superior, de aquel que ocupa **[16]** el lugar de Dios? La obediencia del que razona, es una obediencia sin mérito. Solo existe un solo caso en el que no habría que obedecer al Superior: es cuando manda algo claramente opuesto al espíritu del Instituto. Es lo que ha hecho decir a los autores que la obediencia debería ser ciega. Es un escándalo, una especie de blasfemia oír a un religioso decirle a su Superior: ¿cómo?, ¿por qué? ¿No ha sido ese *cómo*, no ha sido ese *porqué* lo que ha perdido a nuestros primeros padres y con ellos a toda su posteridad?[346].

---

[345] *Ibidem*, [210-211], pp. 237-238. Relacionamos con estas notas una página de la célebre carta de san Ignacio sobre la virtud de la obediencia, páginas que el P. Chaminade reproduce casi textualmente en su Ordenanza del 17 de agosto de 1821: « Quien pretende hacer entera y perfecta oblación de sí mismo, ultra de la voluntad es menester que ofrezca el entendimiento (que es otro grado y supremo de obediencia), no solamente teniendo un querer, pero teniendo un sentir mismo con su Superior, sujetando el propio juicio al suyo, en cuanto la devota voluntad puede inclinar el entendimiento. Porque, aunque éste no tenga la libertad que tiene la voluntad, y naturalmente da su asenso a lo que se le representa como verdadero, todavía, en muchas cosas, en que no le fuerza la evidencia de la verdad conocida, puede con la voluntad inclinarse más a una parte que a otra; y en las tales todo obediente verdadero debe inclinarse a sentir lo que su Superior siente…
Si no hay obediencia de juicio, es imposible que la obediencia de voluntad y ejecución sea cual conviene. Porque las fuerzas apetitivas en nuestra ánima siguen naturalmente las aprensivas; y así será cosa violenta obedecer con la voluntad, a la larga, contra el propio juicio; y cuando obedeciese alguno un tiempo, por aquella aprensión general, que es menester obedecer aun en lo no bien mandado, a lo menos no es cosa para durar, y así se pierde la perseverancia y si esta no, a lo menos la perfección de la obediencia, que está en obedecer con amor y alegría; que, quien va contra lo que siente no puede durante tal repugnancia obedecer amorosa y alegremente. Piérdese la prontitud y presteza, que no la habrá tal, donde no hay juicio lleno, antes duda si es bien, o no, hacer lo que se manda. Piérdese la simplicidad, tanto alabada, de la obediencia ciega, disputando si se le manda bien o mal, y por ventura condenando al Superior, porque le manda lo que a él no le va a gusto. Piérdese la humildad, prefiriéndose por una parte, aunque se sujeta por otra, al Superior. Piérdese la fortaleza en cosas difíciles; y por abreviar, todas las perfecciones de esta virtud. Y al contrario, hay en el obedecer, si el juicio no se sujeta, descontento, pena, tardanza, flojedad, murmuraciones, excusas y otras imperfecciones e inconvenientes grandes, que quitan su valor y mérito a la obediencia» (*Ep. S. Ign. De Virt. Obed*. IX y XII).

Parecido a estas últimas palabras es el rasgo de una conferencia de 1827, contado por el P. Chevaux:

> No me diga «porque», le decía un religioso a su Superior: un religioso obedece sin preguntar el porqué.

Y nuestro Padre escribe también:

> 33º En la pesca milagrosa san Pedro tenía su juicio ya formado; había trabajado toda la noche con sus compañeros y había trabajado en vano, pero abjura de su juicio y declara que, bajo la palabra del Salvador, va a echar la red, subrayando así, junto a la abnegación de su voluntad y de su juicio, la completa confianza que tenía en Dios.
> 40º El medio adecuado de saber obedecer y de no acostumbrarse a desaprobar es saber justificar en su mente el mandamiento y el **[144]** sentir del Superior. No se sirve jamás por obligación cuando se ama lo que se ha mandado (san León).
> 41º El medio más seguro de saber obedecer es inclinarse a seguir el mandato, como uno se inclina a las verdades de fe como un alma que no examina nada; Abrahán en el sacrificio que ofrece de su hijo es ejemplo de ello[347].

585. Respetuosas proposiciones.

¿Quiere esto decir que la obediencia prohíbe siempre presentar respetuosas proposiciones? No es así y la obediencia incluso puede a veces hacer de ello un deber; ese caso se presenta sobre todo en aquellos que, en una comunidad o una Compañía, están llamados asistir al Superior y a cumplir con sus responsabilidades.

Escribe el P. Chaminade:

> 12. El buen orden exige a veces que un Religioso haga observaciones a su Superior; por ejemplo, cuando cree notar que su Superior no está al tanto de ciertas circunstancias graves o cuando tiene razones que atañen al bien de personas concretas, al bien público o a la gloria de Dios. Hay que proceder entonces con mucha moderación y deferencia, para que el Superior siga conservando su libertad completa y la complacencia o el temor de causar un pesar no le haga condescender demasiado fácilmente a lo que se desea. Pero si, tras haber hecho una modesta indicación, aquél sigue pensando lo mismo, no se debe dudar un solo instante en obedecer[348].

La correspondencia del Fundador nos ofrece una interesante aplicación de este principio. En 1824, dos de sus primeros Hijos, Lalanne y Augusto, creyeron su deber hacerle algunas proposiciones sobre el gobierno de la Compañía, y se excusaron de su libertad: el Fundador los tranquiliza y los anima con esta afectuosa respuesta:

> No solamente sus observaciones, mis queridos hijos, no serían contrarias a la obediencia que han prometido, sino que harían seguir mejor su espíritu. Ustedes son los Hijos mayores del Instituto por sus votos; son dos de las primeras piedras sobre las cuales se levanta el edificio del Instituto, al menos en lo que respecta a los hombres. ¿Cómo pensar que el interés que deben tener por su familia y por su casa, no les permitiría hacer observaciones que crean justas y útiles, que no fuese incluso para ustedes una obligación? ¿Cómo no hacerlas sobre todo a un Padre que los estima y los ama tanto?

---

[346] *Ibid*., n. 25 [15-16], p. 292.
[347] *Ibid*., n. 8, [138 y 143-144], pp. 80 y 81.
[348] ID., *EP VII*, o. c., n. 20 [23], p. 273.

> Háganme, mis queridos hijos, todas las observaciones que crean útiles: denme sin temor sus opiniones y sus consejos. La obediencia solo les pide no seguir su propio juicio una vez que se ha tomado una determinación[349].

▪

586. La práctica de la obediencia.

Nos queda presentar con cierto detalle cómo entendía el P. Chaminade la práctica de la obediencia.

Recomendaba a los Maestros de novicios ejercitar enérgicamente a los jóvenes en la práctica de una obediencia absoluta.

> 315. El novicio, al empezar la prueba, debe estar animado de un sincero deseo de vivir en una renuncia total de su propio espíritu y de su voluntad, ya que esto constituye el primer paso de la vida religiosa, el negarse totalmente a sí mismo y en adelante no querer juzgar de nada por su propio espíritu, ni determinarse a nada por propia elección.
> 317. Teniendo presente esta máxima, durante el noviciado no se deja a los novicios disponer de sí mismos en nada y se les acostumbra a ponerse enteramente en manos de Dios, como quien no quiere en adelante ni vivir ni obrar más que según su beneplácito. Se les pide, por ejemplo, que renuncien a toda clase de visitas de propia elección; que no salgan ni reciban a nadie sino con permiso de su superior, que ocupa el lugar de Dios. En él honran al espíritu y a la persona misma de Dios, a Este deben pretender obedecer al obedecer al Superior; se colocan bajo la dirección de un Dios visible en espera de que llegue el tiempo de que sean capaces de obedecer al Dios invisible y seguir sus secretas inspiraciones[350].

Y le escribe el P. Chaminade a la Madre San Vicente:

> Diga a la buena Madre de las novicias, y también a la Madre de las conversas, que prueben a las novicias, que dobleguen las voluntades, incluso en cosas que parezcan poco razonables. Es preciso, por así decirlo, modelarlas y remodelarlas, que no haya ni sombra de caprichos. Una Hija de María basa sus puntos de vista en los de Dios; su corazón abraza, por decirlo así, el universo; y el capricho, ¡cómo reconcentra los puntos de vista del espíritu y encoge los sentimientos del corazón![351].

---

[349] ID., *Cartas I*, o. c., n. 306, 12 de agosto de 1824, p. 824. A título de ejemplo, reproducimos en nota las *Reglas sobre la obediencia de la Congregación de San Carlos* de Mussidan:
«1º. Ver a Dios mismo en la persona de los Superiores.
2º . De entrada, obedecer en todo lo que se nos ordena, a menos que se vea en ello un mal notable.
3º. Obedecer ciegamente en las cosas permitidas, sin permitirse la libertad de examinar la orden o el mandamiento del Superior.
4º. Obedecer con alegría, rápida y afectuosamente, cuando lo que se nos ha ordenado sea contrario a la naturaleza.
5º. Si, no obstante, pareciera que el Superior se ha equivocado, exponerle las razones con sencillez y estar dispuesto a obedecer de entrada con alegría.
6º. Estar plenamente persuadido de que, sin la obediencia, no hay ninguna otra virtud.
7º. Estar plenamente persuadido de que, sin la obediencia, ningún cuerpo ni ninguna asociación religiosa podría sostenerse.
8º Desear, para ser más conforme con Jesucristo obediente, poder hacer voto solemne de obediencia».
[350] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 315 y 317, pp. 356 y 357.
[351] ID., *Cartas I*, o. c., n. 209, 6 de agosto de 1822, p. 532.

Práctica de la obediencia con quienes detentan la autoridad.

Un punto importante en la práctica de la obediencia es cumplir el deber no solo en relación con los primeros Jefes sino también con todos aquellos a través de los que nos es transmitida su directriz.

> 44º La obediencia es debida gradualmente, con la misma sencillez, la misma presteza y la misma integridad, según los de grados de subordinación; la Providencia ha querido que las cosas más bajas obedezcan a las de en medio, estas a las que son más elevadas; los ángeles tienen sus jerarquías; los cuerpos celestes tienen su subordinación, y ocurre lo mismo **[147]** en todos los gobiernos de aquí abajo. Es de la precisión de este orden de donde cada gobierno saca su excelencia y su fuerza. La conservación de una asociación se debe solamente a la exacta práctica del mismo orden, cada religioso obedece a su jefe de oficio, estos obedecen al Superior local, que a su vez obedece al Superior general; este último depende del Superior eclesiástico, que tiene él mismo sus poderes del vicario de Jesucristo en la tierra y del Ordinario según las reglas de la orden y de la jurisdicción eclesiástica[352].

587. En espíritu de familia.

Por otra parte, esta dependencia debe llevar siempre la impronta del espíritu de familia y ser la obediencia de un niño con su padre. El P. Chaminade le escribe a un joven religioso:

> Sea usted dócil, pero dócil como un niño pequeño: no pido más; pero no toleraré la desobediencia[353].

E igualmente al sr. Bernhard:

> Un verdadero religioso debe estar en manos de sus Superiores como un niño bien nacido entre las manos de su padre y madre. No se extrañe usted, además, de que su naturaleza se oponga a esta infancia evangélica[354].

Y al sr. Mouchet:

> Compórtese con el P. Chevaux, y con los otros Jefes, con la docilidad de un niño pequeño que querría hacer el bien, pero que no lo sabe hacer porque no tiene la suficiente inteligencia para conocerlo. Además, no razone nunca las órdenes que puede darle, o sobre lo que se puede hacer con usted; y con sus cohermanos e incluso con los internos sea siempre como el servidor de todos[355].

588. En espíritu de fe.

Es en nombre de la fe como el P. Chaminade pide a sus Hijos los sacrificios de la obediencia y en cuyo nombre les promete el triunfo[356].

---

[352] ID., *EP VI*, o. c., n. 8 [146-147], p. 82.
[353] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 963, 2 de mayo de 1837, p. 235.
[354] *Ibid*., n. 1122, 21 de febrero de 1839, p.607.
[355] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1137, 22 de mayo de 1839, pp. 14-15.
[356] El espíritu de fe del Fundador en la práctica de la obediencia se manifiesta de un modo especial en su conducta y en sus consejos a propósito de la jerarquía. Ya hemos señalado su respeto y sumisión a la Santa Sede y al Vicario de Cristo (cf. *EdF I*, nn. 191-195). Profesaba igual deferencia con los Obispos y sabía inculcarla en sus Hijos. Los extractos siguientes de su correspondencia con el P. Caillet, que estaba

Para hacer frente a necesidades urgentes, el sr. Clouzet creyó poder retener en Saint-Remy al P. León Meyer, en contra de las directrices del P. Chaminade. Este le escribe:

> Escribo al P. Meyer. Le dejo en Saint-Remy hasta nueva orden; su estancia en Saint-Remy parece que ha sido útil hasta el presente, y lo ha sido efectivamente; pero no creo que esta utilidad contrapese las bendiciones que habría atraído sobre esa casa una obediencia sencilla y ciega, tanto por su parte como por la de los otros Jefes. No digo más, para no añadir una nueva pena a tantas otras como usted ya tiene. Pero no dejaré de repetirle: sea un hombre de fe, sin la fe no haremos ningún bien, y si lo hacemos, sería un bien sin mérito para nosotros[357].

Y le escribe de modo parecido al P. Lalanne:

> Los sacrificios que la obediencia le obligará a hacer le costarán poco en proporción a lo que la fe del corazón crezca en usted. ¡Qué dicha, al contrario, estar seguro de hacer la voluntad *del Dios de su corazón!* ¡Qué amables son estas palabras: *Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo*[358]*.*

Al sr. Pelleteret:

> Usted podrá y deberá vivir como un religioso en el empleo que se le ha encomendado. (…) Ánimo, querido hijo, fidelidad y confianza en la gracia de estado, que para usted es la gracia de la obediencia. La obediencia, nos dice el Espíritu Santo, cantará victorias[359].

Y al P. Meyer:

> Diga, por favor, al P. Fridblatt que esté tranquilo, que se penetre del espíritu del estado que ha abrazado; que con toda seguridad tendrá la paz del alma si realmente es fiel,

---

de gira de visitas, nos proporcionan una interesante prueba de ello. En el momento de su partida, le escribe: «Escuche con profundo respeto los consejos que el venerable Prelado de Besanzón se digne darle para la misión que usted va a realizar en su vasta diócesis. En cualquier lugar al que la Providencia nos llame a trabajar, no perdamos nunca de vista el gran principio: [*Ha establecido los Obispos para gobernar la Iglesia de Dios* (Hch 20,28)]» (CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 327, 7 de abril de 1825, pp. 10-11). Más tarde, con ocasión de su paso a la diócesis de Saint-Claude: «Tengo en mis manos su carta del 7 de este mes, fechada en Saint-Remy. A primera vista, su trabajo en el viaje realizado me parece que ha estado bien organizado, salvo su omisión de ir a presentar sus respetos al Obispo de Saint-Claude. El pretexto de esta omisión, tomado de que el P. Bardenet, según el informe que ha hecho de usted, explicaría mejor que usted los hechos, no me satisface del todo. No se trata de explicar los hechos más o menos bien, se trata de la sumisión y el respeto que, personalmente, debemos tener con uno de los sucesores de los Apóstoles: este deber no puede ser cumplido más que por nosotros. (…). Visite al señor Obispo de Saint-Claude. Presentándole mis respetos –que son muy tardíos-, ábrale usted su corazón, suplíquele que, por su benevolencia, me prepare su acogida para el viaje que me propongo hacer, dentro de poco, por esa región; y que Su Grandeza, tanto si acepta o no la oferta de nuestras Instituciones, tenga la seguridad de que siempre venero al apóstol de Jesucristo y sus decisiones (*Ibid*., n. 400, 17 de mayo de 1826, pp. 293 y 295). Y algo más tarde: «Pienso que no es conveniente ocuparnos de la Escuela normal, en Colmar o en otro sitio, [desde que] el Señor Obispo ha tenido a bien ocuparse él mismo de situarla en otro lugar, y que le ha dicho a usted que, si nos faltaba el primer local, había otro en perspectiva. Sería una falta de respeto creer que podemos juzgar mejor que él en este asunto. Debo esperar con respeto lo que decida sobre los temas propuestos y sobre el desarrollo de sus propias intenciones. Es necesario esperar que los que administran decidan según sus propias ideas» (*Ibid*., n. 401, 20 de mayo de 1826, p. 297).

[357] *Ibid*., n. 447, 28 de enero de 1828, p. 427.

[358] ID., *Cartas III*, o. c., n. 661, 23 de enero de 1833, p. 269. *Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra!* [(Mt 6,10)].

[359] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 915, 16 de diciembre de 1836, p. 98.

> (…), que acepte todo lo que usted decida; ¡que tenga confianza en la gracia que acompaña a la obediencia![360]

589. Ejemplo de los primeros discípulos del P. Chaminade.

Así formados en la escuela de la fe, los Hijos del P. Chaminade eran verdaderamente obedientes y nos será grato recordar aquí algunos rasgos de su obediencia.

> La srta. de Lamourous había dedicado al P. Chaminade el respeto afectuoso y la sumisión filial que se tienen con un padre. Le obedecía con la docilidad de un niño; testigo de ello esta hermosa respuesta que le dio un día: «Padre, he escuchado y comprendido bien su lenguaje; pero debo confesarle que creo interiormente todo lo contrario de lo que me dice y he aquí lo que concluyo. Por una parte, no es de fe que crea firmemente y vea las cosas tal como son, puesto que mi pobre razón puede equivocarse fácilmente; por otra, es de fe cristiana que usted debe iluminarme, que usted tiene gracias de estado para guiarme, que yo no podré hacer nada mejor que obedecer: aparto, pues, mi manera de ver y abrazo la suya»[361].

Cada quince días, la srta de. Lamourous sometía su reglamento personal no solo a la aprobación verbal sino a la firma de su director, a fin de estar más segura de caminar por las sendas de la obediencia.

Encontramos los mismos sentimientos en la Madre de Trenquelléon.

> He estado algo enferma aquí la semana pasada y el Buen Padre me ha sometido a una obediencia penosa: no debo dar conferencias más que de un cuarto de hora. Te confieso que, si obedezco bien, puedo tener muchos méritos, porque esto me contraría mucho. Pero me consuelo pensando que Dios lo hace todo y que la criatura no puede nada; que un cuarto de hora de obediencia produce muchos más frutos que una hora de la más sublime conferencia[362].

A vueltas con las dificultades de la fundación de Agen, el sr. Laugeay le comunica al P. Chaminade sus temores y sus proyectos.

> Le hablo aquí según la prudencia humana, pero, adoptando el lenguaje del religioso, no puedo decirle otra cosa, mi Buen Padre, que esto: «Haga como lo considere más adecuado, sin atender a las razones humanas»; se hará la voluntad del buen Dios y todo irá bien, incluso si nos parece que va mal: ¡la luz de la fe no nos puede engañar![363].

A finales de 1836, el P. Chaminade dirigió al sr. Gaussens, director de Agen, una simple obediencia para un puesto de profesor en Saint-Remy. El fiel discípulo le respondió:

> He recibido la obediencia que ha tenido la bondad de enviarme; le agradezco la sencillez de su estilo: ¡qué tranquilo estaré bajo el yugo de una obediencia tal como me la prescribe usted! Le pido a Dios que me dé nuevas fuerzas para cumplir, con mayor fidelidad que lo he hecho hasta ahora, los deberes de un buen religioso e Hijo de María[364].

---

[360] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1172, 10 de septiembre de 1839, p. 115.
[361] *Vida de la srta de Lamourous*, por el P.Pouget, p. 325.
[362] ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 517, 8 de agosto de 1824, p. 336.
[363] 22 de enero de 1823.
[364] 17 de septiembre de 1836.

Al final del año escolar de 1840, el P. Fontaine escribe al Fundador la carta siguiente, en la que se dibuja su admirable fe:

> ¿Me atrevería a recordarle, Buen Padre, la promesa que me había hecho de no perderme de vista en el tema de mi sobrecarga? Este año he dado filosofía, retórica, la primera y la segunda división de francés; pero siento que no he hecho más que arañar la superficie. He sido perezoso, es verdad; no obstante, me parece que, si hubiera tenido algo más de tiempo, lo hubiera hecho mejor; desde hace dos meses estoy especialmente abrumado. No quiero quejarme, pero ¡cómo sufre mi alma!, ¡qué seco está mi corazón! No soy lo bastante firme como para conservar en toda circunstancia el fervor de la piedad. Sin embargo, ordene, mi Buen Padre, y estoy dispuesto a hacer más aún: ¡la obediencia me dará fuerzas y fervor![365].

En 1849, cuando los primeros religiosos marcharon a América, un Superior le preguntó al sr. Bidon, uno de las más antiguos y entregados discípulos del P. Chaminade, si se sentía dispuesto a acompañarlos. El sr. Bidon tenía por entonces más de setenta años. Creyendo recibir una orden, el anciano se sintió en el deber de hacer sus preparativos para la marcha, sin formular la menor objeción[366].

▪

590. Las victorias y los consuelos de la obediencia.

Decía el Fundador:

> Si quiere llegar a la perfecta obediencia, examine la virtud y la alegría de los que son muy obedientes. Todas nuestras debilidades en el servicio de Dios proceden de nuestra voluntad propia; los más mortificados, los más humildes, los más castos y los más fervorosos son los más obedientes.
> **[212]** Nuestro Señor dice que [si] tuviéramos fe, trasladaríamos montañas. Se lo puede decir del perfecto obediente, que es ciertamente una persona de gran fe, puesto que cree firmemente estar obedeciendo a Dios al obedecer a su superior. Las personas verdaderamente obedientes, pueden dirigirse a Dios y jamás se retirarán sin haber sido escuchadas. No se nos podrá llamar nunca servidores de Dios, mientras no le sacrifiquemos nuestra voluntad.
> La fuerza de la verdadera obediencia se muestra particularmente cuando es tentada por la impureza; que vaya enseguida a encontrarse con su superior, para darle a conocer su tentación; el demonio huirá rapidísimamente, porque no hay nada que tema tanto como quedar descubierto. El demonio nos dejará hacer toda clase **[213]** de buenas obras; incluso nos llevará a ello, con tal de que nuestra obediencia sea imperfecta. Pero, si somos perfectamente obedientes, el infierno se desencadenará contra nosotros; pero nos reiremos de él.
> El verdadero obediente se siente capaz de los mayores sacrificios, porque ha sacrificado lo que más le costaba, la voluntad. Nada puede espantar a un verdadero obediente. Una vez que se ha arrancado la propia voluntad, la voluntad de Dios reina soberanamente. Y ¿qué es lo que no se puede con la voluntad de Dios? Este es el que puede decir: *todo lo puedo en aquel que me da fuerza*. Señor, solo quiero vuestra

---

[365] 14 de agosto de 1840.

[366] Recuerdos del sr. Ramey. Recogemos de entre los recuerdos de nuestros antiguos este conmovedor detalle, relativo a la práctica de la obediencia. «Antes de distribuir las obediencias, al final de los retiros, el Buen Padre había puesto en el altar, durante la celebración de la santa Misa, la lista de los cambios. En el momento de asignar a cada uno su destino, nos decía: "No soy yo quien le envía, es el buen Dios y la Santísima Virgen quien le envía". A continuación, uno se despedía del venerado Superior con un encogimiento de corazón» (Recuerdos del sr. J. Viala).

voluntad. Si pongo mi confianza en mí mismo, tendré motivo de temer, pero no puedo temer si la pongo en Dios.
Dios es la luz. Si estoy unido a Dios, ¿cómo podría permanecer en **[214]** las tinieblas? El mejor remedio para el escrupuloso, es la obediencia; es más, jamás se curará sin la obediencia.
Si los superiores son obedientes al Superior general, Dios los iluminará para gobernarse a sí mismos y gobernar a los demás (…)
Besemos con frecuencia las cadenas con las que estamos cargados al servicio de Señor. Son los clavos, las ligaduras que nos atan a la cruz de Jesucristo. Al abandonar el mundo y nuestra voluntad, hemos dejado una cruz de hierro para tomar una cruz de oro.
¿Cuáles serán nuestros sentimientos a la hora de la muerte? ¿Qué podrá consolarnos? Son los sacrificios que hayamos hecho a Dios, por medio de la pobreza y la castidad, pero sobre todo por la obediencia.
¡Qué dulce es morir cuando se le puede decir a Dios: he hecho lo que me habéis ordenado![367].

APÉNDICE

591. Extractos de la Instrucción práctica sobre el voto de obediencia.

Extractos de la *Instrucción práctica sobre el voto de obediencia*,
publicada por el P. Chaminade el 12 de mayo de 1840.

[1] En mi última circular, mis queridos hijos, les hablaba del gran deber de la pobreza religiosa, (…) y acogieron mis palabras con la sumisión más edificante. Desde entonces, han comprendido mejor toda la santidad de una obligación fundamental, que tiene como objeto desligarse de mente, de corazón y de hecho de la criatura, para unirse exclusivamente a Dios, el único y soberano bien de las almas, y han tomado sin duda la firme resolución de conformar con él su vida al precio de todos los sacrificios. ¡Ánimo!, les diré, pues, *servidores buenos y fieles. Entren en el gozo de su divino Maestro* (Mt 25,23), que se hizo pobre para enriquecerlos con su divina pobreza.

Por mi parte, mis queridos hijos, fiel al mandato que he recibido de lo alto para su santificación y dócil a la voz del Santo Padre, que me manda *inculcarles el espíritu de nuestro santo estado, todo él de caridad* (Decreto pontificio)[368], voy a ofrecerles hoy un complemento a lo que ya he dicho sobre la pobreza cristiana. Voy a recordarles otros deberes igualmente sagrados e inviolables, no ya sobre la renuncia a las riquezas de la tierra, sino sobre la renuncia más difícil, más importante y más querida al corazón de Dios, quiero decir la abnegación de nosotros mismos, el sacrificio de nuestra libertad, en una palabra: la obediencia.

¡La obediencia! ¡Esa gran palabra tan magníficamente preconizada por nuestras santas Escrituras! Esa palabra a cuya virtud se atribuyen por el espíritu de Dios todas las victorias que conseguimos sobre nuestro enemigo (Prov 21,28); esa palabra ignorada por el siglo, el cual no es de Dios ni concibe las cosas de Dios (1 Cor 2,14); esa palabra que ha producido los innumerables héroes del cristianismo en la antigua ley, en la era de los mártires, en los desiertos, en los claustros, en la esplendorosa jerarquía de la Iglesia y hasta en el mundo; esa palabra, tan dulce al corazón y tan armoniosa al oído fiel, debe hacer estremecerse sus almas de alegría y de amor. Y es que, mis queridos hijos, hablarles de la obediencia es mostrarles el camino del cielo más corto y más seguro, es enseñarles el secreto de la perfección más

[367] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 22 [211-214 y 215], pp. 238-240.
[368] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1149, 11 de julio de 1839, p. 45 (N. T.).

sublime; es revelarles todo el conjunto de la vida y de la muerte de un Dios que, después de **[2]** anonadarse por nosotros, bajo la forma de esclavo, fue obediente hasta la muerte y la muerte de la cruz (San Pablo a los Flp 2,5-8).

Si recorremos lo que la Escritura y los Padres nos enseñan sobre esta virtud, vemos que es la primera base del Cristianismo, como fue el más hermoso ornamento del alma del Hombre-Dios. En efecto, nada engrandeció al ser humano como la obediencia, porque nada lo humilla más y nada, en consecuencia, le merece una elevación más alta por parte del Señor. Nada es capaz de fijar al ser humano en la voluntad divina como la obediencia, y tampoco nada que le haga practicar mejor el precepto de la infancia evangélica, establecido por Jesucristo como la condición absoluta de la felicidad. Parece que nada asimila al ser humano al divino modelo como la obediencia, porque, al igual que J.-C., por la obediencia el ser humano ya no es en manos de Dios sino un instrumento de gloria y de bendición. Nada, por último, le proporciona al ser humano una prueba más directa y más bella de su amor a su Creador, porque a causa de su orgullo nada le cuesta al ser humano más que la obediencia, nada le impone un sacrificio más generoso y más íntimo de su ser.

Y estas son, mis queridos hijos, las reflexiones preliminares que dejo a sus profundas meditaciones. Piensen en ellas seriamente en presencia del Señor y llegarán a la conclusión, no lo dudo, de la necesidad absoluta de estudiar y sobre todo practicar una doctrina tan vital como sublime, que afecta esencialmente a la salvación y diviniza al alma fiel. Por mi parte, no le pido al cielo, como único consuelo aquí abajo, sino la dicha de verles, antes de morir, rivalizar en celo y esfuerzos por las santas vías de la perfección cristiana; por mi parte, quisiera allanarles todas las dificultades, si me fuera posible, para que, liberados de los obstáculos, corrieran con pasos de gigante la noble carrera del combate, y voy, según el espíritu de nuestras santas Constituciones y según la enseñanza de la Iglesia, a precisarles lo mejor que pueda el hermoso deber de la obediencia, del cual acabo de trazarles rápidamente *la importancia y la necesidad* y sus *magníficos efectos en nosotros*. Y para poner orden en el pequeño tratado que les ofrezco como una nueva prenda de mi ternura paternal, hablaremos sucesivamente de la virtud, del voto y de la práctica de la obediencia.

Virtud de la obediencia.

La obediencia es la virtud que tiene como objeto esencial y final sacrificar sin cesar a Dios, como una hostia viva, la libertad, la voluntad y el juicio del ser humano. El Cristianismo, que es enteramente renuncia, no promete al ser humano su rehabilitación en el Cielo sino a condición expresa de que se inmolará por completo a sí mismo, en todos los instantes de su vida mortal, es decir, que sacrificará por la pobreza **[3]** las riquezas de la tierra, por la castidad los placeres prohibidos de los sentidos y por la obediencia el propio disfrute de su ser, la porción más noble de sí y de la que está más orgulloso, su alma, en una palabra, o su libertad, su voluntad y su inteligencia.

Solo se salvará quien sea encontrado conforme a la imagen del divino Modelo, ya que la condición del discípulo es ser como el Maestro; el cristiano tiene que ser pobre como J.-C. fue pobre; debe ser casto, según su estado, como J.-C. fue casto; debe ser obediente hasta la muerte y, si es preciso hasta la muerte de la cruz, a ejemplo del Salvador. Pero por el pecado todo el hombre carnal se opone al cumplimiento de estos tres grandes deberes: la concupiscencia de los ojos lo arrastra sin cesar a las riquezas, la concupiscencia de la carne hacia la sensualidad y el orgullo de la vida a la rebelión y la insubordinación contra Dios. Es lo que ha hecho decir que la práctica de la pobreza es el sacrificio de las riquezas perecederas, que la de la castidad es el sacrificio de los placeres sensuales y que la obediencia es el sacrificio íntimo del alma. La obediencia es, por tanto, un auténtico sacrificio y, de todos los sacrificios impuestos al espíritu humano, el más íntimo, el más vital y el más personal; la víctima de la primera virtud no afecta más que a las cosas externas ajenas de por sí al ser humano; la víctima de la segunda es el cuerpo del ser humano, el cuerpo de pecado; pero el ser humano mismo es la víctima de la tercera, dice san Ignacio en su hermosa carta sobre la obediencia.

Dice san Pablo que el ser humano debe ser *entre las manos de Dios como arcilla entre las manos del alfarero* (Rom 9,21); debe ser por virtud, dice J.-C., lo que los hijos son por naturaleza y es la obediencia quien tiene como objetivo doblegar la orgullosa razón bajo el buen querer de Dios, es la obediencia la que realiza en el ser humano el milagro de la infancia evangélica. De este modo, la obediencia es la espada de la que habla el Apóstol, que *entra y penetra hasta en los repliegues del alma y del espíritu* (Heb 4,12), matando en el corazón al hombre viejo.

Y este es, mis queridos hijos, el punto de vista desde el cual deben contemplar esta sublime virtud. Este es el objeto y el fin de la obediencia. Obedecer no es, por lo tanto, solo cumplir, cuando ha lugar, la voluntad del Cielo, manifestada en la orden formal de un Superior, sino que es realizar, según el precepto divino, la inmolación de sí; es sacrificarse a sí mismo, es abdicar de su voluntad, su juicio, su libre arbitrio, para no seguir ya de mente y de corazón más que el juicio y la voluntad de Dios. Obedecer como hizo J.-C., es no pensar ni sentir más que los pensamientos y los sentimientos del Padre celeste; es renunciar al propio juicio para no usar la razón más que según su buena voluntad; es renunciar a la propia voluntad para, a ejemplo de J.-C., no hacer ya su propia voluntad, sino solo y siempre la de Dios. De donde se sigue que en el hecho de la obediencia hay **[4]** tres actos distintos e intrínsecamente necesarios, a saber: el sacrificio de la libertad por la ejecución de la prescripción divina, el sacrificio de la voluntad por la aceptación espontánea de la voluntad de Dios y el sacrificio de la razón por la aquiescencia de la mente a la autoridad divina sin razonamiento ni murmuración. Y son los tres actos que los Padres de la vida espiritual han llamado *los grados o los elementos de la obediencia*. El primer grado consiste, pues, en ejecutar la voluntad de Dios en el momento y de la manera prescrita; el segundo, en conformar su voluntad a la de Dios, o trabajar de todo corazón para hacerla suya; el tercero, en trabajar también de todo corazón en conformar sus pensamientos y su juicio con el juicio de Dios. Me detengo en este punto para precaverlos contra un escollo habitual; se engañarían de una manera muy extraña si considerasen aisladamente cada grado, como la virtud en sí, en un orden más o menos perfecto. El primer grado por sí solo no es la obediencia, no es más que la corteza o lo material de ella; el segundo grado sería ilusorio sin el que lo precede y sin el que lo sigue; el tercero sobre todo es el alma de la virtud, dice san Ignacio; sin él, los otros no constituirían más que el cuerpo sin espíritu ni vida, o el cadáver. No se posee la virtud de la obediencia, por lo tanto, sino cuando se poseen los tres elementos constitutivos; pero se puede tener cada uno en mayor o menor medida y en eso radica solamente la perfección de esta virtud.

Y caigan en la cuenta, mis queridos hijos, de toda la verdad de este deber, espantoso para el orgullo. Dios quiere de tal modo el sacrificio del ser humano, tal como lo estoy exponiendo, que para poner a prueba más aún su virtud, se retira, se esconde y se anonada, esta es la palabra, en criaturas débiles y limitadas como nosotros, algunas veces incluso más débiles y limitadas que nosotros: desdeñando mandarnos directamente, como si tuviéramos menos dificultad para plegarnos en presencia de su sol de justicia, les confiere su autoridad y sus derechos; las pone en su lugar y puesto, diciéndoles: *Quien os escucha, a mí me escucha; quien os desprecia a mí me desprecia*, y le dice a los inferiores: «sean quienes sean los que pongo por encima de ustedes, buenos o malos, jóvenes o viejos, instruidos o ignorantes, sus cualidades personales o sus vicios no añaden nada a la autoridad que les confío. *Es en mi lugar como os mandan*; es a mí a quien representan; su voluntad, mientras no sea contraria a mi ley, es la mía; les deben ustedes obediencia como a mí, en toda la extensión de la virtud; resistirles es resistirse al orden establecido, incluso si fueran rudos e impertinentes, y entonces *hagan lo que les dicen y no lo que hacen*».

Y esto, mis queridos hijos, no es todo. Para que el sacrificio de la razón sea real, Dios exige que obedezcamos a los que ha revestido con su autoridad, no por razonamiento, sino **[5]** por virtud. Es a la autoridad y únicamente a la autoridad a quien quiere que me someta y no a la razón con la que la autoridad manda. De tal modo, que me manda obedecer todas las veces que lo mandado o prohibido no sea evidentemente contrario a la ley, incluso en otra dirección

o en contra de los dictados de mi razón, de mi juicio, de mi convicción, si ustedes quieren. Era el caso de un Superior que le ordenó a su novicio sacar agua para derramarla, luego caminar dos leguas a buscar agua para regar un palo seco, hacer una cosa contrarreloj y deshacerla…

Y el deber de la obediencia llega incluso más lejos. Dios tenía sus razones cuando prescribía a Abrahán el sacrificio de su querido hijo. El padre del desierto tenía también sus motivos, cuando mandaba una cosa tan extraordinaria; pero el Cielo, bien por venganza o por prueba, permite a veces que un representante incapaz e indigno sea el depositario de su autoridad y la use en contra de su voluntad suprema. Y entonces, aunque de hecho no apruebe tal orden o tal medida y aunque el pobre superior incurra en su desgracia por tratar así a sus inferiores, les exige a estos someterse, en todo lo que no es evidentemente contrario a su ley, como si todo ocurriese según su voluntad.

Y para trazarles rápidamente, con un último rasgo, toda la severidad del deber de la obediencia a los Superiores, les recuerdo los furores, si oso hablar así, de nuestro Dios contra las murmuraciones y contra los murmuradores en el desierto. Solo dos judíos de los que salieron de Egipto fueron introducidos en la tierra prometida; todos los demás, excepto Moisés y Aarón, fueron exterminados, en varias ocasiones, en el mismo desierto, en castigo por sus murmuraciones. Nada más espantoso que las venganzas del Señor contra la desobediencia y los murmuradores.

Y es, mis queridos hijos, la desobediencia, como pueden verlo por todo lo que precede, es la rebelión contra Dios mismo; es la renovación del pecado del Ángel en el cielo, del pecado de Adán en el jardín de las delicias; es la inversión del orden, es la *rapiña cometida en el sacrificio*, rapiña de aquello que el Cielo cuida más celosamente en el ser humano.

El alma fiel está tan penetrada de estos principios, que no quiere a nada igual que a la obediencia; deseosa de ser toda para su Dios, se constituye en esclava de sus Superiores, pero esclava voluntaria, esclava de mente y de corazón. No necesita una orden por parte de ellos para someterse, le basta con conocer su deseo, su opinión o **[6]** su consejo para conformarse a ellos lo mejor posible, porque sabe que de otro modo hará su voluntad y no la de Dios; preferiría su juicio al de Dios, cometería rapiña en el sacrificio. Y en efecto, se necesitan razones graves para decidir a un alma a no conformarse con el aviso, el deseo o el consejo de un Superior. Rara vez, en ese caso, hace la voluntad del Cielo, es su propia voluntad lo que sigue y es a su propio juicio a lo que rinde homenaje, con lo que no se niega a sí misma; lejos de ello, prefiere su manera de ver a la de la autoridad que representa a Dios mismo; le quita a Dios lo que le había dado, lo que le debe…

Comprenden, pues, mis queridos hijos, la inmensa extensión de la obediencia; comprenden su espíritu, su finalidad y su objeto; conocen su importancia y sus efectos en el alma fiel. ¿No sería la ocasión para ustedes de entrar en sí mismos y modificar la raquítica idea que tal vez se habían hecho de esta sublime virtud? ¿Es su vida el fruto de la obediencia? ¿Están dirigidos por la obediencia sus pasos, sus palabras, sus obras, sus deberes religiosos, en una palabra, el conjunto entero de su conducta? Si hay poca virtud en nosotros, ¿no será porque hay poca obediencia? San Ignacio decía, siguiendo a san Gregorio, que la obediencia es la única virtud que introduce a las otras en el alma y las conserva en ella, tras haberlas introducido. Y es el mismo Espíritu Santo quien nos da la razón de ello. Todo el mal viene de la voluntad y del corazón; entonces, regulen con la obediencia el corazón y la voluntad y así la fuente del mal se secará… ¡Qué enseñanzas tan grandes se siguen de estas reflexiones prácticas! Mediten ante el Señor, mis queridos hijos, sobre el más santo y más difícil de todos los deberes y esfuércense en fin por cumplirlo en toda su extensión, y solamente entonces serán ustedes con J.-C. hostias vivas, inmoladas sin cesar para gloria de nuestro gran Dios, solo entonces serán de verdad Hijos de María.

Voto de obediencia.

La virtud de la obediencia obliga a todos los seres humanos, a todos los cristianos en general, y para todos ellos es severa y amplia, como les he dicho. Incluida en primer lugar en

las promesas por medio de las cuales el bautismo nos ha sido concedido por la voluntad divina, nos hemos comprometido a serles fieles cuando hemos renunciado a Satanás, a sus pompas y a sus obras, y nos hemos unido solamente a J.-C., es decir, sobre todo a su pobreza, a su castidad y a su obediencia, para cumplir hasta el final con él, en él y por él las obras de gracias y de salvación.

No obstante, una triste experiencia en el mundo nos ha hecho sentir la dificultad que tenemos de realizar fielmente estas tres leyes fundamentales del Cristianismo; hemos **[7]** comprendido la sublime excelencia de los consejos evangélicos; hemos reconocido, por ejemplo, que para ser obediente hasta la muerte, y si es preciso hasta la muerte de la cruz, nos era conveniente abandonar nuestro cuerpo y nuestra alma a la guía de otro y constituirnos esclavos cristianos del Señor en manos de sus representantes en la tierra. Y, en consecuencia, hemos llevado a cabo o queremos llevarlo el sacrificio absoluto de nuestro ser y ponernos, con nuevos lazos igualmente sagrados e indisolubles, en la feliz necesidad de afrontar los grandes deberes del cristianismo; en ese espíritu, hemos hecho o tenemos la intención de hacer, cuando al Señor le plazca, el voto de obediencia.

De este modo, mis queridos hijos, nosotros estamos doblemente obligados a la práctica de la virtud de la obediencia, por nuestro bautismo y por nuestro voto. Y por favor, ¿pensamos en ello nosotros, que hacemos tan poco caso de esta virtud, al menos en la práctica? ¿Nosotros, que pisoteamos el más santo y más importante de nuestros deberes? ¿Nosotros, que queremos vivir a nuestro aire, según el viento de nuestros caprichos; nosotros que estamos tan faltos de paciencia ante todo yugo y ante toda dependencia? ¿Pensamos en ello?

«En verdad, en verdad os digo, nos grita el Salvador, si no os hacéis como niños por la obediencia, no entraréis en el reino de los cielos» (Mt 18,3). Si no odiáis a las criaturas, incluida vuestra alma, no sois mis discípulos… si no os negáis a vosotros mismos, y si al mismo tiempo no renunciáis de corazón a todo lo que poseéis, no seréis mis discípulos (Lc 14,26-33). Lo que quiero de vosotros es principalmente el sacrificio de vuestra voluntad y vuestro juicio por la obediencia. Tal es, mis queridos hijos, el lenguaje de la verdad y de la fe, y ¿estaríamos sordos a él, continuaríamos negándole al Señor lo que exige de nosotros con tanto derecho como severidad?...

Por lo demás, digámoslo para tranquilizar las conciencias, el voto de obediencia no tiene tanta extensión como la virtud. Tal voto, muy por encima de la debilidad humana, Dios solo se lo exige a algunas almas de élite, desdichamente demasiado escasas en el camino de la vida. El voto, como lo definen nuestras Constituciones, solo nos obliga a *ejecutar pronta y enteramente las órdenes dadas por los superiores en todo aquello que no es evidentemente contrario a la ley de Dios* (art. 12). Y por órdenes dadas hay que entender no solo los mandamientos expresos, formulados en nombre de la obediencia, sino también toda manifestación clara y positiva de la voluntad decidida del Superior. (…).

[8] No necesito, mis queridos Hijos, detenerme sobre la seria obligación del voto. Conocen suficientemente los principios sobre este punto como para saber: 1º que toda infracción contra este voto es un sacrilegio; 2º, que, cuando hay desprecio de la autoridad, ese sacrilegio es grave en sí mismo, si la desobediencia se produce en otra dirección o contra una orden formal, con la advertencia requerida por lo demás de ofender a Dios mortalmente; 3º que también es grave si la desobediencia se da, en materia grave, en otra dirección y contra la manifestación igualmente expresa de la voluntad del Superior; 4º que toda infracción al voto de obediencia comporta por sí la infracción en el mismo grado de la misma virtud[369].

[369] El texto actual de las Constituciones [de 1891] (arts. 48-49) precisa la doctrina de esta Instrucción, distinguiendo una *doble obligación* de conciencia en la práctica de la obediencia. Una atañe al *voto* de obediencia y se refiere a la virtud de religión –de la que el voto, como se sabe, es un acto propio. Los Superiores raramente recurren a ella; pero los Religiosos pueden atribuirse siempre su mérito, añadiendo libremente, al conjunto de sus actos de obediencia, la intención de rendir a Dios el homenaje

Pero en lo que tal vez, mis queridos hijos, no han reflexionado es que por el voto de obediencia han contraído la obligación directa de trabajar con todas sus fuerzas en la adquisición de la virtud, que les obliga no solo ejecutar las órdenes de los Superiores, sino también a *no hacer nada sin el beneplácito de los superiores, el conformar sus pensamientos, sus juicios y sus hábitos con los de ellos, el observar puntualmente la Regla* (art. 13). Todos estos deberes resultan de la virtud de la obediencia, no son objeto del voto; sino la consecuencia de la obligación general de trabajar por la adquisición de la virtud…

Práctica del voto y de la virtud de la obediencia.

Concluirán de lo anterior, mis queridos Hijos, qué fatal y grosera es la ilusión de quienes pretenden cumplir todo deber contentándose con no infringir materialmente su voto con la resistencia a las órdenes de los Superiores. Confundiendo los principios más claros y distintos, limitan para ellos la práctica de la virtud de la obediencia al simple hecho de no desobedecer órdenes expresas y, en lo demás, viven según el aire de sus caprichos; se atienen a lo que sienten y a su juicio, preocupándose muy poco de la cuestión de saber si los Superiores los aprueban o los desaprueban. Van más lejos: porque, por no tener nunca en cuenta esta inmolación continua de su voluntad y de su juicio a Dios, en la persona de los Superiores, de los que Dios ha hecho condición absoluta para el Cielo, viven como les place, hacen lo que quieren, se comportan y se ocupan como entienden, con conocimiento y a la vista de los Superiores, de los que ignoran las indicaciones, los consejos, los beneplácitos y las órdenes. ¡Qué vida, mis queridos Hijos!, ¡qué monstruosa conducta en un simple cristiano y, con mayor razón, en un religioso! La obediencia, ignorada y pisoteada, no es ya sino una palabra vacía, una *no desobediencia*. Las demás virtudes vegetan, después languidecen y mueren en estas almas infieles, dejando su lugar al demonio del orgullo, y de ahí todos los escándalos que asuelan **[9]** la Iglesia en las casas religiosas.

Pero profundicemos más, dejemos más claro todo lo que hay de capcioso y de funesto en la ilusión que puede, hoy sobre todo, a un número tan grande de almas. Entremos en el detalle de la práctica y señalemos abiertamente todas las mallas de esta red infernal.

Ejemplo 1º. Un maestro dará su clase como lo entienda y no como lo entiende el Jefe, como lo entendemos nosotros mismos, y se creerá obediente; un obrero llevará a cabo su tarea como lo entienda, y se creerá semejante a J.-C., que fue obediente hasta la muerte; cualquier religioso empleará su tiempo libre como le plazca y su ufanará de cumplir el deber de la obediencia, con tal de que, por otra parte, no se resista cuando se le dé una orden…

Ejemplo 2º. Se interpretará la voluntad de los superiores y uno se creerá seguro del lado de la obediencia; se presumirá un permiso, como si la presunción fuera legítima cuando se ha podido y debido recurrir a los Superiores; se emprenderá por propia iniciativa tal obra; se permitirá tal licencia; se dispensará de tal regla ¡y se estará tranquilo delante de Dios por creerse con el recibo del gran deber de la obediencia!...

Ejemplo 3º. En ciertos cargos uno se permitirá manejos y empresas que no son de su competencia y se excusará de ello con la buena intención, ¡como si la buena intención excusara absolutamente en toda circunstancia!...

Ejemplo 4º. Se controlará la vida, los actos y las intenciones de un Jefe o de un superior; se criticará su persona y sus maneras de ver; se ejercerá sobre él una odiosa y severa inquisición ¡y se creerá obediente!...

---

del voto. La otra atañe a la virtud de la obediencia y procede del poder de dominación que todo Superior posee sobre sus inferiores, en la familia, en la sociedad y en la comunidad. Es solamente en nombre de ese poder como, de manera ordinaria, los Superiores ejercen la autoridad; incluso su autoridad no se manifiesta siempre en forma de mandato, comportando una obligación de conciencia, sino bajo la forma de una simple directriz. También aquí el religioso puede asegurarse, con la intención que anima su obediencia, el mérito de la virtud y del voto.

Ejemplo 5º. Se razonarán las órdenes y solo se acatarán en la medida en que la razón parezca aceptarlas. Como si la obediencia no exigiera de una manera absoluta el sacrificio continuo de la razón, como si le correspondiera a la razón ordenar y no a la autoridad, como si la obediencia, para ser razonable, tuviera que ser razonada, como si la razón de la obediencia consistiera en la verificación del objeto prescrito. La razón de la obediencia está en el derecho de quien manda y no en el control del sujeto. Para que la obediencia sea razonable, es necesario y suficiente que quien manda tenga el derecho de mandar lo que manda, y el Superior está en su derecho todas las veces que sus prescripciones no son evidentemente contrarias a la ley de Dios.

Ejemplo 6º. Se permitirá la murmuración y no se contentará con murmurar en su corazón, se murmurará al oído de otro, no se tendrá escrúpulo de asociar a otro a sus quejas injustas ¡y se creerá obediente!...

Ejemplo 7º. Porque un jefe o un superior no parezca en nada lo que debe ser, no se le impedirá decir o hacer, y decir y hacer uno a su manera; no se tendrán **[10]** en cuenta sus indicaciones y consejos; (…), ¡y se creerá obediente!...

Ejemplo 8º. Se observará la Regla a su manera, se comportará según su antojo, se pensará y se hará lo que pase por el propio capricho, no se hará ningún esfuerzo por conformar los propios sentimientos y la manera de ver con la manera de ver y los sentimientos de los Superiores, se limitará a no desobedecer; cuando se intime una orden formal, se pondrá a los Superiores en la necesidad de conceder lo que parece bueno, y cuando un encargo o un empleo desagrade, cuando le cueste demasiado al orgullo, se maniobrará de modo de no ser encargado, ¡y se creerá obediente!...

¡Y así otras mil circunstancias parecidas!...

No, no, mis queridos Hijos, ¡los que se comportan así no son verdaderos religiosos! ¡Qué digo, no son ni cristianos! No es así como ha actuado y hablado el divino Modelo, no es así como la augusta María ha actuado ella misma. También ella fue obediente hasta la muerte y hasta la muerte de cruz; porque ustedes saben que estaba al pie de la cruz de J.-C., sumisa y resignada a la voluntad del Padre, ofreciendo a su propio Hijo, crucificado por la salvación del mundo; y esta desgarradora escena para una tal madre, sin cesar presente a su espíritu desde la predicción del anciano Simeón, la inmoló sin cesar bajo el cuchillo de la obediencia… ¡Qué culpables son los que no siguen sus huellas! Hijos de Belial por el orgullo que los ciega, esclavos del hombre viejo en lugar de ser sus tiranos por la gracia, no son obedientes como lo fue Jesucristo. También su interior es abominable; el corazón obediente no canta sino victorias (Prov 22,28), pero el de ellos solo canta derrotas, y es en la ebriedad del egoísmo en donde preconiza su ruina; el demonio de la carne lo devora sordamente como un cáncer, royendo poco a poco las fibras de la virtud que la gracia mantenía aún a costa de grandes esfuerzos, hasta que una desdichada circunstancia o un momento oportuno se convierte en el escenario de una caída vergonzosa, de una escandalosa defección o de una infame apostasía. Ese es el desenlace inevitable, mis queridos Hijos, de la conducta que censuro[370]. ¡Si pudiera hacer penetrar en sus almas, si pudiera grabar en ellas con las marcas de fuego el amor práctico a la obediencia, les habría marcado con el sello de los predestinados!

Para llevar el alma al término del voto y de la virtud, que es la inmolación de la libertad, de la voluntad y del juicio por toda la vida hasta la muerte y, si es necesario hasta la muerte en la cruz, la práctica de la obediencia requiere dos cualidades: debe ser sencilla y afectuosa.

1º *Sencilla*, es decir, movida solo por el principio de la fe. Mis superiores **[11]** son los representantes de la divinidad, son los depositarios de su autoridad suprema y los órganos de

[370] Este pensamiento tan serio podría parecer excesivo: sin embargo, lo encontramos expresado en uno de los más hermosos pasajes del célebre *Diálogo* de santa Catalina de Siena: «Quien viola el voto de obediencia, le fue revelado a la santa, respeta raramente el de continencia en sus actos o sus deseos» (Cap. CLVIII, 12).

su voluntad. Por lo tanto, cuando me hablan, es Dios quien me habla, y sean como sea, sea como sea su persona: amables o no, obsequiosos o repelentes, imponentes o inexpresivos, jóvenes o viejos, grandes o pequeños, instruidos o ignorantes, buenos o malos, su autoridad no es ni más ni menos divina, es Dios quien siempre me habla por su boca; y es solo a este título por lo que les debo y les concedo obediencia completa, sumisión total. Que hayan dado una orden o que no hayan expresado más que un deseo, Dios ha hablado, yo me someto y me someto totalmente en la manera y el tiempo queridos, con toda la buena voluntad posible y no razono nada ni desapruebo nada. Dios ha hablado, me callo y quedo confundido. Si se eleva en mi interior una voz en contra, grito [*¡Quién como Dios!*][371] y me esfuerzo por adoptar y saborear la palabra de Dios, la única verdadera, la única razonable para mí. Si el Superior me da un consejo, me encarga de un asunto o me prescribe una dirección que seguir, es Dios quien ha hablado, ahogo en mi corazón la voz del orgullo y, como no haya en el tema nada evidentemente contrario a la ley de Dios, me someto sin lamentaciones ni murmuraciones, me esfuerzo por conformar mi juicio al de Dios y es así como realizo en mí, con la sencillez de la fe, la infancia evangélica.

2º Debe ser *afectuosa*, es decir, movida por el principio de la caridad. El Dios que me habla es siempre lo mismo de amable, aunque me dé una orden, sea lo que sea lo que me diga. Es mi Padre, soy su hijo, en todo y siempre le debo mi amor. Si se me manifiesta de modo inmediato, si se sirve de un ser humano como intermediario para hablarme, es más amable aún, porque o bien maneja así mi debilidad impotente para verlo y escucharlo cara a cara con peligro de sucumbir bajo el peso de su gloria o de caer en el engaño por tomar por su voz la del Ángel travestido, o bien porque le ofrece a mi virtud los medios de merecer más, demostrándole mi ternura filial, mi respeto y mi sumisión de una manera más palmaria y más perfecta. Y cuanto más empequeñece mi orgullo a mi Superior para ponerme por encima de él, más generoso debo mostrarme entonces con el Señor, al someterme de mente y de corazón a su representante. E incluso si el Superior me intima una orden (para probarme, por error o por otra causa), extravagante para la razón humana o al menos poco en armonía con ella, si me da consejos impresentables a los ojos de mi pequeña sabiduría, siempre que el objeto prescrito o aconsejado no sea evidentemente contrario a la ley de Dios, obligo a callarse a la voz de mi prudencia, que es la de la carne, como Abrahán espero contra toda esperanza, como el santo novicio del desierto riego penosamente el palo de la obediencia, persuadido de que cuanto más le cuesta a mi orgullosa razón el sacrificio que hago, **[12]** más agradable es a Dios, más le demuestra mi amor. Y es así como inmolo al Señor, por amor, aquello que más quiero y de lo que estoy más orgulloso; es así como, por la caridad de mi obediencia, adquiero el principal rasgo de semejanza con Jesucristo, que es el da la infancia evangélica.

La caridad inmola el corazón, la fe inmola sobre todo la inteligencia; no basta con someterse de mente al deber de la obediencia; hay que someter sobre todo el corazón. Con la obediencia Dios exige del ser humano un [*homenaje razonable*][372], es decir, un homenaje libre, espontáneo y voluntario, un homenaje en consecuencia consentido, querido por el corazón y querido por el principio del amor. ¿Quién no siente, quien no palpa la necesidad para toda virtud, pero especialmente para la obediencia, de estar basada de este modo sobre el doble principio de la sencillez de la fe y de la caridad divina? (…)

Acabo, mis queridos Hijos, conjurándoles, en el nombre del Señor, a alinearse bajo los hermosos estandartes de la obediencia. Dejemos, les diría con san Ignacio de Loyola, dejemos a las otras Órdenes superarnos por el resplandor de sus trabajos o de sus penitencias; pero tengamos la noble ambición de superarlas a todas por la humildad de nuestra obediencia.

---

[371] *Quis ut Deus!*

[372] *Rationabile obsequium*.

Nuestra misión se resume por completo en la práctica de esta virtud; ¡que sea, pues, nuestro aire de familia y nuestro carácter distintivo en la gran tribu religiosa![373].

Acojan, mis queridos Hijos, con sumisión totalmente filial los débiles acentos de una voz que se extingue, la voz de su buen Padre. Escuchen las enseñanzas como el testamento de su ternura para con ustedes, y sobre todo esfuércense, con la gracia de Dios, por ponerlas en práctica, y entonces entonarán aquí abajo el canto de victoria que continuarán sin interrupción por los siglos de los siglos.

> *Se cumplirá con la prescripción del* Costumbrero*, artículo «Circulares» n. 5, leyendo los Extractos de las grandes Instrucciones sobre la Pobreza, la Castidad y la Obediencia reproducidos en los nn. 549, 566 y 591.*

[373] Creemos útil citar en nota el párrafo de la carta sobre la obediencia al que se ha hecho alusión, remitiendo a lo que se ha dicho más arriba (n. 568) sobre el sentido de esta declaración: «En otras religiones podemos sufrir que nos hagan ventaja en ayunos, y vigilias, y otras asperezas que, según su Instituto, cada una santamente observa; pero en la puridad y perfección de la obediencia, con la resignación verdadera de nuestras voluntades y abnegación de nuestros juicios, mucho deseo, Hermanos carísimos, que se señalen los que en esta Compañía sirven a Dios nuestro Señor, y que en esto se conozcan los hijos verdaderos de ella; nunca mirando la persona a quien se obedece, sino en ella a Cristo nuestro Señor, por quien se obedece. Pues ni porque el Superior sea muy prudente, ni porque sea muy bueno, ni porque sea muy cualificado en cualesquiera otros dones de Dios nuestro Señor, sino porque tiene sus veces y autoridad debe ser obedecido, diciendo la eterna verdad: El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desprecia, a mí me desprecia; ni al contrario, por ser la persona menos prudente se le ha de dejar de obedecer en lo que es Superior, pues representa la persona del que es infalible sapiencia que suplirá lo que falta a suministro; ni por ser falto de bondad y otras buenas cualidades; pues expresamente Cristo nuestro Señor, habiendo dicho: En la cátedra de Moisés se sentaron y leyeron los Escribas y Fariseos, añade: Guardad, pues, y haced las cosas todas que os dijeren, pero no hagáis conforme a sus obras» (*Ep. S. Ign. De Virt. Obed*., III).

CAPÍTULO 5º

La humildad, la sencillez y la modestia, virtudes características de los Hijos de la Compañía de María

I. LA HUMILDAD

I. *Naturaleza y práctica de la humildad.*

592. Las virtudes características de los Hijos de la Compañía de María. – 593. La humildad: su definición. – 594. La humildad es, con la fe, la base de las virtudes cristianas. – 595. Y religiosas. – 596. Especialmente en la Compañía de María, en razón de la predilección de María por esta virtud.

II. Grados de humildad.

597. Los grados de humildad según los santos. – 598. Enseñanzas del P. Chaminade, según los *Exámenes particulares* del P. Tronson. – 599. Y según la *Introducción a la vida y a las virtudes cristianas* del P. Olier.

III. Motivos de la humildad.

600. Motivos de humildad tomados de la consideración de uno mismo. – 601. Y de la imitación de Jesucristo.

IV. Práctica de la humildad.

602. Sentimientos y ejemplos del P. Chaminade. – 603. Cómo enseñar la humildad. – 604. Humildad de mente. – 605. Humildad de corazón. – 606. La humildad y la fe. – 607. Consejos al sr. Clouzet. – 608. Al sr. Enderlin. – 609. Al P. Meyer. – 610. La humildad y la confianza. – 611. Consejos al P. Chevaux. – 612. No contar con un mismo, sino con Dios. – 613. Resumen de una conferencia a las Hijas de María. – 614. La humildad y el amor.

V. La pequeña Compañía.

615. La humildad, considerada como deber de la Compañía misma. – 616. El primer artículo de las Constituciones. – 617. Una página de san Vicente de Paúl, recogida por el B. P. Simler. – 618. Extractos de la correspondencia del P. Chaminade con el P. Caillet con ocasión del reconocimiento legal de la Compañía. – 619. La Compañía de María y otros piadosos Institutos. – 620. Tema de un establecimiento en París. – 621. Cómo acoge el P. Chaminade una noticia demasiado lisonjera para la Compañía. – 622. Extractos de la correspondencia del P. Chaminade sobre un proyecto de fundación en Sion-Vaudémont. »– 623. Cómo quiere el P. Chaminade que se hable de las obras de la Compañía.

II. LA SENCILLEZ

I. *Naturaleza e importancia de la sencillez.*

624. La humildad y la sencillez. – 625. La sencillez en el sentido restringido del término. – 626. La sencillez en el sentido general del término. – 627. Según la Sagrada Escritura. – 628. Según los maestros de la vida espiritual. – 629. Según nuestro venerado Padre: textos de las Constituciones. – 630. Resumen de una conferencia en la Misericordia.

II. *Práctica de la sencillez*.

631. La sencillez y la pureza de intención. – 632. La sencillez en las relaciones con el prójimo. – 633. La sencillez en la gestión de los negocios. – 634. La sencillez y la paz del alma. – 635. La sencillez en la fe. – 636. En la práctica de la obediencia. – 637. En el cumplimiento de los deberes de estado. – 638. En el recurso a la dirección. – 639. En el alojamiento. – 640. En la capilla. – 641. En el vestir y en el porte.

III. LA MODESTIA

I. *Naturaleza e importancia de la modestia*.

642. La modestia, fruto de la humildad y de la sencillez. – 643. Naturaleza de la modestia. – 644. La modestia, carácter de la Compañía de María. – 645. Por qué la modestia tiene que ser uno de los rasgos distintivos de la Compañía de María. – 646. Exhortaciones del Fundador.

II. *Práctica de la modestia.*

647. La modestia y la cortesía cristiana. – 648. El P. Chaminade toma del P. Tronson sus *Reglas de la modestia cristiana*. – 649. Las *Reglas de la modestia cristiana* en la Congregación. – 650. En las Hijas de María. – 651. En la Compañía de María. – 652 ¡Conservemos nuestras tradiciones!

APÉNDICE.

653. Notas autógrafas sobre el orgullo y la vanidad. – 654. Resumen de las conferencias sobre la humildad dadas en Saint-Remy en 1826 y 1827. – 655. Quinta carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la modestia religiosa.

592. Las virtudes características de los Hijos de la Compañía de María.

La continuación de este trabajo nos lleva a estudiar, después de los votos, las virtudes características de los Hijos de la Compañía de María, esas que

> como un efecto de nuestra piedad filial, estamos instintivamente inclinados a imitar… en la familia de Nazaret[374].

Hemos tratado ya del espíritu de fe y de oración, que la Regla nos propone como nuestro gran medio de perfección; nos queda, pues, hablar de la humildad, de la sencillez y de su flor, la modestia, y por último del espíritu de familia.

Al abordar, en el capítulo anterior, el estudio de la obediencia según las enseñanzas del Fundador, hemos visto qué lazos tan estrechos vinculan la obediencia a la humidad[375], de tal modo que no tenemos que buscar otra transición para el estudio de la humidad.

I. LA HUMILDAD

I. NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LA HUMILDAD

593. La humildad: su definición.

Haciendo suya la célebre definición de san Bernardo, el P. Chaminade escribe en sus *Notas de instrucción*:

> La humildad es una virtud que, por el perfecto conocimiento que nos da de nosotros mismos y de nuestras debilidades, no solo nos impide valorarnos en exceso y ponernos por encima del estado en que debemos estar, sino que también nos vuelve despreciables a nosotros mismos y modera, en consecuencia, el deseo que tenemos naturalmente de ser valorados, honrados y preferidos a los demás. [*La humildad es una virtud por la cual el ser humano se vuelve despreciable ante sus propios ojos por causa de un conocimiento muy real de sí mismo* (San Bernardo)][376].

594. La humildad es, con la fe, la base de las virtudes cristianas.

La humildad está en la base de la obediencia, e incluso, con la fe, en la base de todas las virtudes cristianas y religiosas.

---

[374] Constituciones de 1891, art. 296.

[375] Nn. 568, 572 582, etc.

[376] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 90 (141], p. 245. *Humilitas est virtus qua homo verissima sui cognitione sibi ipsi vilescit*. SAN BERNARDO, *Tratado de los grados de humildad y del orgullo*, libro 1, 2, PL 182,942.

Escribiéndole al P. Chevaux, el P. Chaminade le recomienda, para la formación de los religiosos, «las virtudes fundamentales de la fe y de la humildad»[377].

Insiste en la misma idea en una serie de cartas a un joven religioso:

> A pesar de toda la confianza que he tenido en usted y que aún tengo, nunca he dejado de sentir cierta preocupación, porque no me parecía que entendiese usted bien en qué consiste la práctica de la humildad. Este es el motivo por el que intenté entablar con usted una especie de polémica sobre esta virtud cristiana, uno de los cimientos del edificio espiritual: sea por presunción, sea por otra causa, nunca recibí respuesta positiva de usted; sin duda, creyó usted saber suficiente. Si aspira a la corona de la inmortalidad, querido hijo, y sobre todo si quiere asegurarla, debe trabajar sobre sí mismo de manera distinta a lo que parece que hace. Espero que se examine bien y me dé una respuesta satisfactoria[378].
>
> Bendigo al Señor porque le ha hecho a comprender, durante su retiro, la virtud de la humildad: sobre este punto especial habremos de ocuparnos en adelante. Si consigue hacerse una idea justa sobre ella y practicarla, habrá avanzado mucho en la vía de la salvación. A veces se llama a la humildad el misterio de las virtudes[379].

595. Y religiosas.

En una instrucción del retiro de 1819, el Fundador expone así las razones especiales de la humildad en la vida religiosa:

> **[29]** La humildad es necesaria a todos los discípulos de Jesucristo, pero es particularmente necesaria al religioso, tanto en lo relativo al fin de su estado, como al estado mismo y a las prácticas habituales en el estado religioso.
>
> 1º El fin del estado es la perfección. Y la humildad es el fundamento necesario de las virtudes, su guardián y su raíz. Es en el vacío de la humildad donde debe ponerse la piedra de la fe, esa piedra fundamental de la que habla el Apóstol.
>
> 2º El estado en sí mismo, que es un estado de humildad, tanto en lo relativo al cuerpo como en lo relativo a la mente y al corazón. Para el cuerpo, que debe seguir siendo despojado de lo superfluo y de adornos, y en lo exterior de la modestia y de la pobreza; para la mente, que debe estar siempre en disposición de abnegación de sus luces; para el corazón, que debe proscribir **[30]** todo afecto por las distinciones y la gloria, para no conservar sino el afecto por la gloria de Dios.
>
> 3º Las prácticas, tales como la confesión al Superior de todas las debilidades; el consentimiento tácito a ser advertido de los propios defectos y a que el Superior sea informado de ellos; la culpa pública; el ejercicio continuo de la obediencia, de la obediencia activa sobre todo, la que exige no hacer nada sin permiso[380].

596. Especialmente en la Compañía de María,
en razón de la predilección de María por esta virtud.

Si, yendo más lejos, el Fundador hace una obligación especial «para el religioso de María de ser verdaderamente humilde»[381], es porque la humildad es uno de los rasgos característicos de su divina Madre.

[*Humilde y enaltecida más que criatura alguna*][382], decía de ella el gran poeta cristiano Dante: la humildad de María es la medida de su grandeza. El P. Chaminade escribe:

---

[377] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 969, 9 de junio de 1837, p. 252.
[378] *Ibid*., n. 965, 11 de mayo de 1837, pp. 239-240.
[379] *Ibid*., n. 886, 26 de octubre de 1836, p. 39.
[380] ID., *EP V*, o. c., n. 39 [29-30], pp. 587-588.
[381] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 212, p. 339.
[382] *Umile ed alta più che creatura*. DANTE, *Divina comedia*, «Paraíso» XXXIII.

Massillon[383] destaca tres tipos de abajamiento en la vida de María: abajamiento 1) de privación, 2) de dependencia, 3) de confusión y menosprecio.

Cada uno de estos abajamientos se corresponde con una de las tres clases de gloria. Así vemos verificado este oráculo: [*Quien se humilla será exaltado* (Lc 14,11)][384]. Sabemos que debe verificarse en cada santo, que se halla situado en un grado de gloria proporcional al grado de humildad al que haya llegado; pero no disponemos de ninguna medida ni del grado de humildad ni del grado de gloria. Pero en cuanto a María, sabemos que es el más profundo abajamiento, la más perfecta humildad; por ello el más alto grado de gloria[385].

1º La virginidad de María es el principio de su milagrosa fecundidad; y su humildad, el grado de su incomprensible elevación. [*Ha complacido a Dios con su virginidad; ha concebido a Dios con su humildad* (San Bernardo)][386]. La humildad es la primera y esencial disposición para las comunicaciones divinas…

Pero ¿qué tiene de portentoso la humildad de María? Ser humilde en la plenitud de méritos y en el colmo de los honores. Pero examinemos todavía esa humildad de María en los actos interiores que ella hace. 1) Rechaza interiormente las alabanzas; 2) atribuye todo bien a Dios. Lo primero, en las alabanzas del ángel. Es alabada: [*Se preguntaba lo que significada aquel saludo* (Lc 1,29)][387]. Se turba… ¡Qué turbación! Lo segundo, en los elogios de santa Isabel: *Magnificat* [Lc 1,46]…

Caída en sospecha para José, soporta en silencio toda la vergüenza de una sospecha tan humillante y tan triste. Adoraba en secreto las órdenes del Señor sobre ella. Unía esta humillación a la que el Verbo hecho carne comenzaba a experimentar en sus castas entrañas. Se sometía como él a llevar sobre sí durante un tiempo la semejanza del pecado, a hacer un sacrificio de su inocencia a las órdenes desconocidas y adorables de la sabiduría divina, y a **[109]** alegrarse incluso de antemano de la utilidad que Dios sabría sacar, para el cumplimiento de su designio eterno, de su humillación y de su oprobio[388].

II GRADOS DE HUMILDAD

597. Los grados de humildad según los santos.

Convencidos de la importancia de la humildad para la vida espiritual, los Santos se han complacido en describirnos los grados de esta escala mística, por los cuales el alma, al mismo tiempo que se hunde en su nada, se eleva hasta Dios. Célebres son las páginas que han escrito sobre este tema san Benito[389], san Bernardo[390] y san Ignacio[391].

---

[383] El conjunto de este documento está inspirado explícitamente en MASSILLON, *Sermón para la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen*; pero el texto del P. Chaminade difiere bastante del de Massillon.

[384] *Qui se humiliat, exaltabitur* (Lc 14,11).

[385] ID., *EP II*, o. c., n. 137 [107], p. 323.

[386] *Virginitate placuit; humilitate concepit*. SAN BERNARDO, *1ª Homilía super missus est*, 5, PL 183,59.

[387] *Cogitabat qualis esset ista salutatio* (Lc 1,29).

[388] ID., *EP II*, o. c., n. 136 [99-109 y *passim*], pp. 319-325.

[389] *Regla*, cap. VII.

[390] *Tract. de grad. humilitatis*.

[391] *Ejercicios espirituales*, segunda semana.

598. Enseñanzas del P. Chaminade, según los *Exámenes particulares* del P. Tronson.

Encontramos enseñanzas parecidas en los textos autógrafos de nuestro Padre. He aquí una enumeración de cinco grados de humildad, en el seguimiento de Jesucristo, según los *Exámenes particulares* de Tronson:

> 1º: Ninguna estima de sí mismo o desprecio de sí mismo.
> 2º: Amar la propia abyección.
> 3º: Tratarse solamente con desprecio.
> 4º: Estar a gusto con que la propia abyección sea conocida.
> 5º: Complacerse en ser tratado con desprecio.
> Jesucristo nos da el ejemplo perfecto del grado 1º. [*Y mi ser es como nada ante ti* (Sal 38,6). *Soy el oprobio de los hombres y el desecho del pueblo. Yo, yo soy un gusano y no un ser humano* (Sal 21,7)][392]. Hay que estar tan afirmado en el grado 1º que podamos quedar sorprendidos por cualquier clase de alabanza. Decir con san Ignacio [de Antioquía]: [*Los que me alaban, me azotan*][393].
> San Pablo proporciona el ejemplo del 2º grado: [*Me complazco en mis debilidades, en los ultrajes, etc*. (2 Cor 12,10). *Es bueno que me hayas humillado* (Sal 118,71). *Mi corazón se esperaba el insulto* (Sal 68,21)][394]. **[138]** En este grado, se querría no poseer más talentos, ni nada que pudiera disminuir la abyección, en lugar de envidiar los talentos de los demás.
> Toda la vida de Jesucristo proporciona ejemplos del grado 3º. Nace en un establo, sufre el exilio en Egipto, etc. [*Esta es la más sublime y más útil de las opciones: el verdadero desprecio de sí mismo* (*Imitación de Cristo*)][395].
> Jesucristo, modelo del grado 4º. [*Tomó la condición de esclavo* (Flp 2,7). *No hemos visto en él ni belleza ni atractivo* (cf. Is 53,2). *El hombre verdaderamente humilde busca el desprecio y no la reputación de ser humilde* (San Bernardo)][396].
> Jesucristo, modelo del grado 5º. [*¡Cómo me siento urgido hasta que este bautismo se cumpla!* (Lc 12,50). *Con alegría sufrió la cruz, despreciando la ignominia* (cf Heb 12,2). *Ama el ser ignorado y tenido en nada* (*Imitación de Cristo*). *Los Apóstoles se fueron gozosos de su comparecencia ante el Sanedrín* (Hch 5,41)][397].

599. Y según la *Introducción a la vida y a las virtudes cristianas* del P. Olier.

En muchas ocasiones el Fundador se refiere a la división de san Bernardo, reproducida por el P. Olier[398], y en la que los tres primeros grados de la división precedente se han juntado en uno solo. El P. Chaminade escribe en el *Manual de dirección*:

---

[392] *Et substantia mea tanquam nihilum ante te* (Sal 38,6). *Opprobium hominum et abjectio plebis. Ego sum vermis et non homo* (Sal 21,7). En esta última cita, el P. Chaminade invirtió el orden de las dos frases latinas.

[393] *Qui me laudant, me flagellant*. SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Carta a los tralianos*, 4.

[394] *Placeo mihi in infirmitatibus meis, in contumeliis, etc*. (2 Cor 12,10). *Bonum mihi quia humiliasti me* (Sal 118,71*). Improperium expectavit cor meum* (Sal 68,21).

[395] *Haec est altissima et utilissima lectio, vera sui ipsius despectio*. TOMÁS DE KEMPIS, *Imitación de Cristo*, libro 2, capítulo 2.

[396] *Formam servi accipiens* (Flp 2,7). *Vidimus eum, non habentem speciem neque decorem* (cf. Is 53,2). *Verus humilis vilis servus reputari, non humilis praedicari*. SAN BERNARDO, *16º Sermo in cantico* 10, PL 183,853.

[397] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 89 [137-138], pp. 242-244. *Quomodo coarctor usque dum perficiatur* (Lc 12,50). *Cum gaudio sustinuit crucem confusione contempta* (cf. Heb 12,2*). Ama nesciri et pro nihilo reputari*. TOMÁS DE KEMPIS, *Imitación de Cristo*. *Ibant gaudentes etc*. (Hch 5,41).

[398] *Introducción a la vida y a las virtudes cristianas.*

> *6º Principio*. La humildad es el fundamento de todas las virtudes y no se puede adquirir sin la gracia y la ayuda divina, que solo se da a los humildes. [*Pero a los humildes les da su gracia* (Sant 4,6)][399].
> La humildad consta de tres partes.
> La 1ª parte es complacerse en el conocimiento de sí mismo, de su nada, es decir, de sus pecados, sus miserias y sus defectos: en su estupidez, en su ligereza, en su inutilidad e incapacidad para todo. La humildad no radica en el conocimiento de esta vileza y miseria, sino en el amor que se les tiene. El conocimiento no es más que un presupuesto de ella.
> **[39]** La 2ª parte consiste en amar esa vileza, su bajeza y su nada en la mente de otro igual que en uno mismo; es decir, querer ser reconocidos como viles, como abyectos, como nada, como pecado, y querer pasar por tales en la opinión del mundo.
> La 3ª parte de la humildad es querer ser no solo conocidos sino aún tratados como viles, abyectos, miserables… es decir, ser tratados según lo que uno se merece. Pero como en su propia opinión uno pasa solamente por una nadería y un maldito pecador…
> La humildad tiene dos fundamentos, sobre los cuales está asentada. El 1º es la verdad; el 2º es la justicia; dos atributos divinos según los cuales debemos vivir[400].

En las *Notas autógrafas de instrucción*, el P. Chaminade ofrece más desarrollos de su pensamiento. Dice:

> El 1º consiste en reconocer que no somos nada por nosotros mismos, que no poseemos sino indigencia y miseria, que lo único que podemos hacer es pecar y perdernos.
> Esto no basta para la humildad cristiana; porque la razón y la filosofía pueden llegar hasta aquí; además de esto, se necesita tener una visión penetrante y afectuosa de esa nada, de esa indigencia y de esa impotencia que reconocemos en nosotros, que nos lleva a despreciarnos a nosotros mismos interiormente, a estar en una disposición habitual o al menos frecuente de confusión, de anonadamiento ante Dios y ante todas las criaturas, alegrándonos de que no somos nada por nosotros mismos y de que Dios lo es todo, y amando nuestra abyección, nuestra pobreza y nuestra dependencia, en tanto en cuanto hace aparecer con más claridad la grandeza y el poder de Dios y su soberano dominio.
> Jesucristo nos enseña este primer grado: [*Como el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece unido a la vid, así no podéis vosotros tampoco, si no permanecéis en mí, porque sin mí no podéis hacer nada* (Jn 14,4). *Cuando hayáis hecho todo lo que se os ha mandado, decid: «Somos siervos inútiles, no hemos hecho más que lo que teníamos que hacer»* (Lc 17,10)][401].
> **[142]** El 2º, que surge naturalmente del 1º, consiste en querer que los demás entren en los mismos sentimientos que nosotros tenemos para con nosotros mismos; que nos traten con la misma justicia con la que nos tratamos, y que así suframos sin pena que nos desprecien interiormente como nos depreciamos a nosotros mismos, y que, en consecuencia, nos juzguen indignos de su estima y de sus alabanzas, por espíritu de verdad y de equidad, muy alejados de buscarlos y desearlos, prohibiéndonoslos como si se nos hiciera con ellos una injusticia, o mejor, que se hace a Dios, etc. [*Solo a Dios honor y gloria* (1 Tim 1,17). *A nosotros, la vergüenza en el rostro* (Bar 1,15)][402].

---

[399] *Humilibus autem dat gratiam* (Sant 4,6).
[400] ID., *EP VII*, o. c., n. 22 [38-39], pp. 289-290.
[401] *Sicut palmes non potest ferre fructum a semetipso, nisi manserit in vite, sic nec vos, nisi in me manseritis, quia sine me nihil potestis facere. Cum feceritis omnia quae praecepta sunt vobis, dicite: Servo inutiles sumus; quod debuimus facere, fecimus.*
[402] *Soli Deo honor et gloria* (1 Tim 1,17). *Nobis autem confusio faciei* (Bar 1,15).

El 3º nos compromete a querer que los seres humanos actúen conforme a sus sentimientos y que nos desprecian interiormente, etc., etc.[403]

III MOTIVOS DE LA HUMILDAD

No basta con mostrar el fin, trazar el camino y fijar las etapas; si la ruta es ardua, hay que decidir al alma a emprenderla y el P. Chaminade no ha dejado de hacerlo.

600. Motivos de humildad tomados de la consideración de sí mismo.

Para animar a sus Hijos a trabajar en la adquisición de la humildad, les da un primer motivo, tomado de su propia consideración, y especialmente:

> 1º DEL PASADO. Un solo pecado mortal encierra grandes motivos de humildad. 1) Desprecio de la majestad de Dios. 2) He merecido el infierno y en consecuencia un oprobio infinito, una confusión eterna, etc. 3) No estoy seguro de ser perdonado.
> 2º DE LA VIDA PRESENTE. 1) Impotencia para hacer algún bien sobrenatural sin la ayuda de la gracia. 2) Muy fuerte inclinación al mal. **[144]** 3) La pequeñez del bien que hacemos, cuando la gracia nos hace realizar algunas buenas acciones. 4) La imperfección que se mezcla al bien que hacemos. 5) La inconstancia con la que hacemos el bien.
> 3º DE LA VIDA FUTURA. Terrible inseguridad en que nos encontramos sobre nuestra predestinación y sobre la gracia de la perseverancia…[404]

En el retiro de 1827, en Saint-Remy, el P. Chaminade trata las verdades fundamentales. Tras haber insistido ampliamente en la fe y en la primera verdad de fe: [*Creo en Dios*…][405], saca como consecuencia práctica este motivo de humildad[406].

> Todo viene de Dios y así Dios es todo. Y si Dios es todo, yo no soy nada: he aquí una conclusión fácil de sacar, y al parecer bien deducida. Pero entremos en el detalle y preguntémonos: [*¿Qué es el ser humano?*][407]. Tanto en el orden natural como en el sobrenatural. Y hagamos esta pregunta que los discípulos de san Juan le hacían a Jesucristo para saber si era el Mesías. ¿Qué nos contestará nuestra fe y nuestra razón? Yo no soy nada ni en el orden natural ni en el orden sobrenatural: dos primeros motivos de humildad.
> 1R MOTIVO DE HUMILDAD. Nada en el orden natural. Dice san Pablo: [*¿Qué tienes que no hayas recibido?; y, si lo has recibido, ¿por qué gloriarte como si no lo hubieras recibido?* (1 Cor 4,7)][408]. Todos los bienes naturales que se nos han dado, **[36]** para el alma o para el cuerpo, vienen de Dios. Para el alma, el entendimiento, la memoria, la agudeza, etc. Para el cuerpo, una buena talla, una buena figura, las gracias, etc. Todo viene de Dios. Porque ¿quién nos ha hecho ser lo que somos? Dios; no tenemos, por lo tanto,

---

[403] ID., *EP II*, o. c., n. 90 [141-142], pp. 245-246.
[404] *Ibidem*, [143-144], p. 247.
[405] *Credo in Deum*…
[406] «Es un acto que reclama la nada de la criatura: es el acto por el cual se abaja, no solo ante la voluntad de Dios, sino ante el ser de Dios. Esto es, en el fondo y hablando con propiedad, la humildad. Si por la humildad uno se abaja ante los seres humanos, es a fin de abajarse, por ellos, ante Dios mismo» (SAUVÉ, *Le Culte de Marie*, p. 136).
[407] *Quid est homo?*
[408] *Quid enim habes quon non acceperis, et si acceperis, quare gloriaris quasi no acceperis?* (1 Cor 4,7).

nada por nosotros mismos en el orden natural y entonces por nosotros mismos no somos nada.
2º MOTIVO DE HUMILDAD. En el orden sobrenatural tampoco somos nada. Porque no podemos nada en el orden sobrenatural,
1. sin la gracia santificante, que nos hace agradables a Dios;
2. sin las gracias actuales, que nos ayudan a hacer el bien, previniéndonos, acompañándonos en la acción o sosteniéndonos;
3. sin la perseverancia final, que nos hace morir en gracia de Dios. Pero todas estas gracias no las tenemos por nosotros mismos, nos vienen de Dios. Por eso, no somos nada en el orden sobrenatural.
3R MOTIVO DE HUMILDAD. Otro motivo de humildad es nuestro origen, y procede
1. de la vergüenza de nuestro origen; nacemos de un padre culpable y esa infamia repercute en nosotros; de un padre condenado a muerte, ejemplo de la existencia de hijos que nacerán de un padre difamado, etc.
2. las tinieblas de nuestra mente, no sabemos nada o casi nada, y los mismos sabios confiesan su ignorancia.
3. la corrupción de nuestro corazón, que siempre nos lleva al mal. Dice san Pablo que hay una ley en sus miembros que le lleva siempre al mal.
4º MOTIVO DE HUMILDAD. Otro motivo es la visión de nuestros pecados pasados, presentes y posibles.
1. La visión de nuestros pecados pasados, que son casi infinitos.
2. La de nuestros pecados presentes, ¡cuántos pecados cometemos habitualmente, infidelidades, etc.!, habría que estar confesándose cada media hora.
3. La posibilidad de cometer aún pecados. [*Quien esté de pie todavía, que cuide de no caer* (1 Cor 10,12)][409]. Si no caemos, es a Dios a quien lo debemos[410].

▪

601. Y de la imitación de Jesucristo.

Pero un motivo más poderoso urge al alma para entrar en la carrera de la humildad: son las lecciones y los ejemplos del divino Maestro.

> Aunque todo el Evangelio sea su doctrina, sin embargo nos explica que la doctrina de la humildad es en particular la suya. [*Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón* (Mt 11,29)][411].
> Escuchen la lección que nos da nuestro adorable Maestro; es él quien nos propone **[56]** la humildad y la dulzura de la humildad que tenemos que tener en el corazón; la vida de Jesucristo es toda entera una vida de humildad. Veámoslo en el pesebre en su encarnación; veámoslo ciñéndose una toalla, lavando y secando de rodillas los pies de sus apóstoles sin exceptuar a Judas, aunque sabía que lo iba a traicionar. Oigámoslo decirnos que no ha venido para ser servido, sino para servir a los demás[412].

En el retiro de 1828, el P. Chaminade dio una serie de conferencias, cuyo texto, reproducido con frecuencia por nuestros mayores, lleva el título de *Seis debilidades del ser humano*.

> La primera y la mayor debilidad del ser humano es el orgullo. El orgullo es el sentimiento secreto que uno tiene de su propia excelencia, que **[6]** produce el deseo de su elevación o la complacencia de la que él cree encontrar en sí. Este sentimiento está impreso tan fuertemente en el fondo de su corazón y le es tan natural, que estaba

[409] *Qui stat videat ne cadat* (1 Cor 10,12).
[410] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 67 [35-36], pp. 546-548.
[411] ID., *EP II*, o. c., n.90 [142], p. 246. *Discite a me quia mitis sum et humilis corde* (Mt 11,29).
[412] ID., *EP VI*, o. c., no. 19 [56], p.159.

sometido al orgullo antes mismo de que el pecado hubiera desordenado su mente. [*Seréis como dioses* (Gn 3,5)][413].

Para conocer la profundidad de esta primera herida, consideremos la profundidad de los abajamientos del Hijo de Dios en su Encarnación. Esta humillación o este abajamiento encierra un anonadamiento universal de todas las grandezas de Dios para curar mejor el orgullo del ser humano; porque la inmensidad del ser infinito de Dios parece aniquilado por la pequeñez del cuerpo al que se reduce, su Eternidad se aniquila en los límites del tiempo al que se somete, su sabiduría se aniquila por el estado de niño en el que no aparece ningún rayo de inteligencia, ninguna **[7]** chispa de razón. Su soberanía se aniquila por la condición de esclavo que asume. [*Se ha aniquilado a sí mismo tomando la forma de esclavo* (Flp 2,7)][414]. Toda su gloria se aniquila por la miseria de la condición que abraza. Aniquila incluso, en cierto modo, su inocencia y su santidad, al unirse a una carne criminal; por último, aniquila su propio juicio y su voluntad con la sumisión y la obediencia ciega que da a las órdenes del Padre.

Profundidad de los abajamientos de Jesucristo en este anonadamiento universal.

1^{r} grado. Obediencia ciega a las órdenes de su Padre. El oprobio de la Cruz le parece amable, por ignominioso que sea, porque es su Padre quien se lo prepara.

2º grado. Jesucristo se humilla incluso ante el ser humano **[8]** que en el orden de la Providencia debía ocupar para él el lugar de Dios.

3^{r} grado. Jesucristo se somete además a todos, para quedar en una perfecta dependencia, obedece a los criados…, a los soldados… y a los verdugos… [*Sed sumisos a toda criatura humana…* (1 Pe 2,13)][415].

Era preciso que el orgullo fuera profundísimo en el ser humano, que el deseo de elevarse fuera muy ardiente y muy desordenado en él, para que el Hijo de Dios se redujera a semejantes abajamientos para curarlo. Anonadémonos y démosle a nuestro anonadamiento toda la profundidad posible, o más bien deseemos y pidamos una participación del amor de Jesucristo por los abajamientos y las humillaciones. La fe será como el canal que la hará pasar de su corazón al nuestro.

Anonadémonos, ante todo, delante de Dios, estemos como anonadados ante nuestros superiores **[9]** naturales, que ocupan para nosotros el lugar de Dios, estemos también como anonadados ante toda criatura humana, por ignorante y viciosa que parezca, desde el momento en el que el orden de la Providencia la haya llevado hasta allí.

¿Qué es anonadarse? Es no tener ya ante los propios ojos las atribuciones de nuestro ser humano. ¿Podría haber dificultad para ello ante Dios? ¿Qué son, por ejemplo, las luces de nuestra razón ante las de la razón soberana?; pero si Dios se digna hacerse representar, pero si la Providencia me deja caer en manos de seres humanos perversos, etc.; aunque fuera yo inocente, ¿no anonadaré mi inocencia o no soportaré que la calumnia la anonade? ¿Podría impedirme amar incluso ese anonadamiento cuando considerara el último grado de los abajamientos de nuestro Señor Jesucristo? ¿Podría encontrar algo inconveniente y poco razonable en las órdenes que me den aquellos a través de los cuales la Providencia de mi Dios se dignara substituirse? ¿Dónde está **[10]** mi fe en un Dios soberanamente providente, mi fe en Jesucristo obediente hasta a sus verdugos, para curar mi soberbia razón, mi fe o la unión que tengo con Jesucristo como miembro del cuerpo místico?[416].

---

[413] *Eritis sicut dei* (gn 3,5).

[414] *Exinanivit semetipsum formam servi accipiens* (Flp 2,7).

[415] *Subjecti estote omni humanae creaturae* (1 Pe 2,13).

[416] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 77 [5-10], pp. 629-631.

IV PRÁCTICA DE LA HUMILDAD

602. Sentimientos y ejemplos del P. Chaminade.

Nos queda buscar las directrices con las que nuestro Padre formaba a sus Hijos en la práctica de la humildad.

Su ejemplo era, para ellos, la primera y la más eficaz de sus lecciones.

Desde los primeros años de su juventud, en Mussidan, había meditado las *Reglas sobre las humillaciones y los sufrimientos*:

> 1º Verse interiormente como el último y el más miserable de todos.
> 2º Sentirse bien cuando en el exterior los demás sean preferidos a nosotros.
> 3º Sentirse bien cuando se sea reprendido por sus faltas y sus vicios, y no buscar entonces falsas excusas.
> 4º. Sentirse bien cuando las propias faltas y vicios le sean comunicadas al Superior.
> 5º Ver las humillaciones y los sufrimientos como excelentes medios para llegar al puro amor de Dios.
> 6º Para ser más conforme a Jesucristo humillado, desear pasar por loco, sin haber dado, no obstante, motivo para ello.
> 7º Evitar cuidadosamente toda singularidad, temer y huir de toda preminencia sobre los demás.
> 8º Escoger preferentemente los oficios en donde la caridad y la humildad se ejerciten más.

Si podemos juzgar sus sentimientos a través de las notas que añadió de su mano al cuadernillo de las *Reglas de la Congregación de San Carlos*, constatamos que la humildad ocupa en ellos una plaza predominante. Tras haberla estudiado en el divino Modelo de todos los predestinados, se complace en anotar sus rasgos en la vida de san Vicente de Paúl.

> **[79]** He aquí las palabras que repetía muy a menudo y que nos dan a conocer los sentimientos que siempre mantuvo por medio de sus actos. *No soy un hombre, sino un pobre gusano que repta sobre la tierra y que no sabe a dónde va; pero que solamente busca esconderse en ti, Dios mío, que eres todo mi deseo. Soy un pobre ciego, el más inútil, el más miserable de los seres humanos y el que de todos ellos tiene mayor necesidad de las misericordias del Señor.*
> La desconfianza y el temor a sí mismo lo llevaron a abandonar la casa de Gondi, aunque allí se había comportado siempre como un santo y había hecho en ella beneficios admirables. ¡Qué dificultades hubo luego para que venciera su humildad y hacerlo volver! Pero también ¡cuánto lo bendijo Dios durante su retirada de esta casa como en la nueva estancia en ella![417].

Y continúa el P. Chaminade:

> Uno de los signos de la verdadera humildad es una gran desconfianza de sí mismo, desconfianza que llega a temerse a sí mismo. Jesucristo nos ha dado ejemplos de esta desconfianza en las precauciones de todo tipo que tomó: sus vigilias, sus mortificaciones, sus ayunos, sus oraciones, su temperancia, su modestia, su pobreza, etc. Nada debe menguar esta desconfianza y este temor a sí mismo sino la confianza en Dios.
> Otro signo de la verdadera humildad es una observancia sencilla y estricta de la ley, y una obediencia ciega a las órdenes de sus Superiores.

[417] ID., *EP I*, o. c., n. 4, [79], p. 31.

No asombrará que, por su humildad –como por algunos otros caracteres más de su vida espiritual- el P. Chaminade haya evocado en la mente de sus Hijos el pensamiento de san Vicente. Escribe su biógrafo:

> No se atribuye ningún mérito propio. Él se borra a los ojos de los hombres. Aparte del título de canónigo honorario, que no ha podido rehusar, no acepta ningún honor, ninguna dignidad, no presta su nombre a ningún comité importante, se difumina en sus propias obras, para dejar su mérito aparente a los que él emplea. Su acción en Burdeos es ignorada por la masa, es más sospechosa que conocida por parte de la gente atenta. No habla nunca para reivindicar un mérito, por legítimo que sea… En todas partes lleva la preocupación de disminuir la importancia de su persona, sobre todo cuando está en juego solamente ella. Un simple detalle lo revela: apostillando una súplica destinada al Papa, monseñor d'Aviau califica al P. Chaminade de «sabio director de la Congregación». El P. Chaminade, al transcribir la súplica y la apostilla para los archivos de su secretaría, omite el calificativo «sabio» puesto al lado de su nombre: modestia sin testigos, que describe bien a esta alma que va hacia Dios sin retorno. Finalmente, le hemos visto no tener inconveniente para abajarse ante sus inferiores y servirles a la mesa, a pesar de su edad y su dignidad[418].

Sería fácil espigar en la correspondencia del P. Chaminade numerosos párrafos en los que se manifiesta esa profunda humildad. Al sr. Clouzet, que a pesar de su inexperiencia, le había hecho críticas sobre su manera de gobernar, le escribe:

> El gobierno de la Compañía ¿está viciado? Respondo: no está viciado en sus principios, y lejos de mí oponerme a su acción. Estoy tan convencido de mi torpeza, que no me puedo extrañar cuando se critican los actos. (…). Le quedaría agradecido, querido hijo, si nota algún error en este trámite, que me lo diga. En toda edad, se puede recibir buenos avisos y adquirir experiencia[419].

Y al P. Lalanne:

> Usted me transmite sus reflexiones a las observaciones que creí era mi deber hacerle; se lo agradezco. Ya estaba muy persuadido de que estoy lleno de faltas, y faltas superiores a las que mi deber me obligaba a reprochar, algunas veces, a los otros: hoy adquiero una nueva convicción[420].

▪

603. Cómo enseñar la humildad.

El P. Chaminade recomendaba a los Maestros de novicios y a los Directores formar las almas en la práctica de una verdadera y sólida humildad. Escribe:

> El Director hablará con frecuencia de la humildad de N. S. y de la Santísima Virgen… Hace falta una práctica mantenida con mucha constancia, antes de que llegue a su consumación. El Director irá familiarizando tanto con las prácticas como con las señales de la verdadera humildad, a fin de distinguir rápidamente estas y sugerir aquellas…[421]

---

[418] J. SIMLER, *o. c.*, t. II, pp. 14-15.
[419] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 430, 7 de marzo de 1827, pp. 371-372.
[420] *Ibid*., n. 561, 6 de noviembre de 1830, p. 711.
[421] ID., *EP VII*, o. c., n. 22 [39], p. 290.

Por la pluma del sr. David, en el *Gran Instituto* había trazado este retrato de la verdadera y de la falsa humildad:

> 72. La humildad fingida es a la verdadera como la máscara al rostro; es una composición de mentira y orgullo escondido, una mueca de virtud con la que se le ruega a otro no alabar, pero deleitándose ya en la alabanza esperada, artificio grosero de un loco amor propio que el mundo por otra parte paga con un ceremonial unido a un interior de burla y desprecio.
> 73. La verdadera humildad cristiana es la que anonada al ser humano ante Dios y en función de Dios; la que le dispone a sufrir en el mundo y por parte del mundo las injurias, las afrentas, las persecuciones, sin impaciencia y sin murmuraciones, sin ni una idea de enaltecerse en su espíritu ni en el de los demás; esta humildad ataca el amor propio y llega a aniquilarlo en el corazón. Oscura, secreta y permaneciendo desconocida por elección propia, no suscita aplausos, de lo que quedaría contristada, y es la base **[10]** de sólidas virtudes[422].

604. Humildad de mente.

Decía el P. Chaminade:

> La humildad es verdad. Es en el cielo donde la humildad es perfecta, porque en el cielo nadie se vuelve sobre sí mismo, por estar todos ocupados solamente en Dios[423].

Es, por tanto, al espíritu de humildad hacia lo que hay que tender y las notas recogidas por la Madre de Casteras a este propósito nos proporcionan indicaciones preciosas.

> Normalmente, tras las primeras enseñanzas, se corta con las faltas considerables que se tenía el hábito de cometer, como un orgullo excesivo, pero no se presta atención al que se desliza en otros varios lugares y que no es tan visible. El orgullo se reviste de mil formas distintas y se disfraza normalmente bajo las apariencias de derecho, de justicia, de conveniencia, etc., y, a falta de una conversión completa, no se puede avanzar en las virtudes. Hay, pues, que penetrar en las conciencias, ver si se ha dado esa contrición, ese romperse el corazón que inspira un santo desprecio de sí mismo.
> Porque, si para formar a un sujeto en la humildad, ustedes comienzan por hacerle practicar actos de humildad, lo vuelven más orgulloso; se persuadirá de que él es humilde porque ha hecho algunas de esas prácticas. Hay que comenzar por enseñarle a conocerse, a despreciarse y, cuando el desprecio de sí mismo haya calado en su mente y en su corazón, buscará por sí mismo humillarse y abajarse, porque el amor a la justicia hace que deseemos que se nos dé lo que nos es debido, y reconociendo que solo nos es debido el desprecio, lo buscaremos[424].

Tal era, por decirlo de pasada, la inspiración del ejercicio de la culpa, sobre el que volveremos más tarde.

605. Humildad de corazón.

Pero no es solo en la *mente* donde debe residir la humildad; de la mente debe pasar al *corazón*, y a partir de entonces será fácil practicar las *acciones*, con toda sencillez y sinceridad. Encontramos esta enseñanza inculcada con fuerza y en muchas ocasiones en las *Notas autógrafas* del P. Chaminade.

---

[422] ID., *EP V*, o. c., n. 6 [9-10], pp. 127-128.
[423] *Ibid*., n. 44 [20], p. 628.
[424] ID., *EP VI*, o. c., n. 15 [28], p. 123.

> La humildad consiste 1º en creerse digno de desprecio y, para tener esta persuasión, basta con aplicarse a conocerse a uno mismo. Es la humildad de espíritu.
> **[139]** El primer fundamento de la humildad cristiana es el conocimiento del ser humano. Conocimiento del propio ser en cuanto al cuerpo y en cuanto al alma. La inseguridad del estado presente y el futuro ante Dios, la propia impotencia absoluta por sí mismo para el bien y la propia capacidad para toda clase de pecados proporcionan poderosos motivos para humillarse. La humildad consiste 2º en amar el desprecio, por amor a Dios. Es la humildad de corazón que Jesucristo quiere que aprendamos de él. *Aprended, etc*. (Mt 11,29).[425]
> La humildad de mente hace que no me ensalce. La humildad de corazón hace que me abaje. La humildad de mente me hace seguir los principios de la justicia y de la verdad. La humildad de corazón me hace entrar en los designios del Hijo de Dios. La primera es una virtud natural y me alinea en el número de los seres humanos sabios y razonables. La segunda es una virtud sobrenatural en los principios de la fe y me hace discípulo de Jesucristo: y ahí está propiamente la humildad cristiana...
> ¿Podemos tener la fe en Jesucristo nuestro Salvador y Redentor sin humildad de corazón? ¿Podemos ser cristianos sin entrar en los sentimientos de Jesucristo? ¿No es necesario que creamos en los medios de salvación, que los amemos, que nos los apliquemos interiormente para la expiación de nuestros pecados y de los pecados de los demás? ¿Y no lo haríamos por humildad de corazón?
> **[110]** La humildad de corazón consiste en amar el menosprecio por amor a Dios, para serle fiel (Mt 5,11-12), para entrar en los designios de su sabiduría, para imitar sus ejemplos, para cooperar en nuestra redención. El amor al menosprecio es también el efecto del amor a la justicia y a la verdad conocidas por la fe[426].

Y al P. Lalanne le escribía:

> En la humildad sucede como en la fe: es la humildad de corazón la que el Señor pide de nosotros. *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón*[427]. Considero la humildad como uno de los primeros frutos de la fe del corazón. La humildad hace progresar en proporción al crecimiento de la fe. Si nos conocemos bien, encontraremos en nosotros una gran abyección; la humildad nos la hará amar…[428]

▪

606. La humildad y la fe.

Esta última cita nos muestra cómo unía el Fundador –y no nos sorprenderá- el ejercicio de la humildad al ejercicio de la fe. Si la humildad es la condición de la fe, es también su consecuencia y estas dos virtudes se sostienen mutuamente. La humildad prepara el alma para recibir el don precioso de la fe y es su mejor salvaguarda; recíprocamente, la fe, por las luces que le proporciona al alma sobre sí misma y sobre Dios, alimenta y acrecienta en ella la humildad.

Por eso, el Fundador, en los consejos que da a sus Hijos para animarles a la práctica de la humildad, apela de buen grado a su fe.

> **[58]** Las verdaderas señales de que se avanza en la santa virtud de la humildad son cuando se ha llegado a vencer esa susceptibilidad que nos hace tristes y pesarosos, algunas veces incluso nos hace parecer impacientes cuando se nos ordena algo que nos contraría, que no entra en nuestros gustos o nuestra manera de ver; cuando nos

[425] ID., *EP II*, o. c., n. 89 [138-139], p. 244.
[426] *Ibid*., n. 137 [108-110], p. 324.
[427] *Discite a me, quia mitis sum et humilis corde* [(Mt 11,29)].
[428] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 661, 23 de enero de 1833, p. 269.

> gusta ser humillados, cuando sentimos dolor por los elogios que se hace de nosotros. Si tenemos fe, no nos será difícil vivir en estos sentimientos. ¿No es verdad que por nuestros pecados pasados nos hemos hecho dignos del infierno? Con mayor razón, merecemos sufrir en la tierra toda clase de oprobios; cuando los seres humanos nos tratan mal, nos desprecian, o nos calumnian, no hacen con **[59]** ello sino hacer justicia, porque merecemos muchos más[429].

E inmediatamente antes dice el P. Chaminade:

> **[57]** En el Instituto de María se encuentran los motivos y la práctica de la humildad, aunque habitualmente cada uno debe seguir los usos que piden el empleo del que está encargado, que se mantenga en su rango; no obstante, a veces se ve a los jefes ocuparse de oficios bajos en apariencia, tales como servir la mesa, barrer y hacer el fregado, y se consideran felices, si al menos tienen fe, porque es muy verdadero que con ello no hacen sino lo que ha hecho Jesucristo. ¿Ha habido deshonor y se puede encontrar humillación en una función que ha ejercido Jesucristo?[430].

607. Consejos al sr. Clouzet.

Algunos extractos de la correspondencia del P. Chaminade nos mostrarán cómo, aun teniendo en cuenta la diversidad de caracteres pero inspirándose en las enseñanzas de la fe, ejercitaba a sus Hijos en la práctica de la humildad.

Al sr.Clouzet, cuyo celo ardiente chocaba con las dificultades del gobierno de las personas, le muestra el poder de la humildad. Le escribe, por ejemplo, el 26 de agosto de 1824:

> El espíritu de sumisión y de humildad no disminuirá nada su autoridad; al contrario, sus subordinados tendrán en usted el modelo de los sentimientos que los deben animar. Si hubiese algunos espíritus mal dispuestos y sacasen alguna consecuencia negativa, el mal sería totalmente de ellos y usted no sería de ningún modo responsable de ello[431].

El 30 de noviembre de 1825:

> Y usted, querido hijo, cuídese, un primer Jefe necesita, sin duda, firmeza, pero necesita más todavía humildad, si quiere salvarse[432].

El 19 de julio de 1831:

> El valor no es opuesto a la humildad, ni la humildad al valor[433].

Y el 5 de noviembre de 1831:

> La humildad y la caridad tienen un poder incalculable; es la misma virtud divina la que obra en las acciones del hombre humilde y caritativo[434].

---

[429] ID., *EP VI*, o. c., n. 19 [58-59], pp. 159-160.

[430] *Ibidem*, [57], p.159. «En todos los noviciados, eclesiásticos o laicos, los postulantes y los novicios pueden ser llamados, durante el recreo, para lavar la vajilla o hacer la lectura en el segundo turno del comedor. Es una práctica que data de los primeros años de la Compañía de María: los religiosos profesores incluso se disputan entre ellos este acto de humildad» (*Reglamento de los noviciados*, por el P. Chevaux).

[431] ID., *Cartas I*, o. c., n. 312, 24 de agosto de 1824, p. 835.

[432] ID., *Cartas II*, o. c., n. 380, 30 de noviembre de 1825, p. 183.

[433] ID., *Cartas III*, o. c., n. 597, 18 de julio de 1831, p.48.

[434] *Ibid*., n. 607, 5 de noviembre de 1831, p. 92.

608. Al sr. Enderlin.

Al sr. Enderlin, al encargarle de la fundación de Friburgo, le dirige estos consejos llenos de fe:

> Comprende bien la importancia de la misión que le es confiada y se encuentra muy por debajo de los sentimientos que deberán animarle en semejante empresa. Sin examinar aquí en qué grado se encuentra lo que queda en usted del hombre viejo ni cuál es la flaqueza de sus virtudes, trabaje seriamente en purificar su corazón de toda levadura de amor propio, de vanidad y de búsqueda de brillo y estima de los hombres. Vincúlese cada vez más, por una fe viva, a Jesucristo humilde, pobre, que lleva su cruz. Sea usted realmente religioso. Solo el celo por la gloria del Señor y de su Madre Santísima animará todos sus pasos[435].

Y tras los afortunados comienzos de la obra:

> «Nosotros sembramos y regamos, pero es Dios el que da el crecimiento». Sí, es a Dios solo a quien debemos reconocer como autor del bien que hacemos; y haciéndolo así, hacemos un acto de rigurosa justicia, porque es de él de quien recibimos todo bien; y ¿por qué, dice San Pablo, nos gloriamos del bien como si no viniera de él? La Santísima Virgen María nos protege y es a su poderosa protección a lo que debemos todo lo que nos ocurre. Unámonos para manifestarle nuestro sincero agradecimiento[436].

609. Al P. Meyer.

Al P. León Meyer, tras haberle aconsejado recurrir a la caridad para subvenir a la indigencia del noviciado de Courtefontaine, le recomienda entrar animosamente por los caminos de las humillaciones:

> Es muy posible que los primeros pasos que haga usted sean infructuosos; posiblemente encuentre usted personas que lo reciban mal; otras le aconsejarán que espere, [diciendo] que los tiempos son malos para poner en marcha tales obras, que se está en el colmo de la miseria, que etc., etc., etc. …. Es en tal momento, querido Hijo, cuando va a ganar de verdad, trabajando por la gloria de Dios en la obra del Noviciado. Me parece que Dios es suficientemente bueno como para que [usted deba] hacer todos los sacrificios por su obra, [y] usted obtendrá provecho: provecho de las negativas, provecho, quizás de las chanzas que se harán contra usted, provecho de la fe y la confianza en Dios, que se acrecentarán por las contradicciones y los sufrimientos, provechos de todo género[437].

▪

610. La humildad y la confianza.

Son numerosas las cartas en las que el Fundador, cuando se dirige a almas generosas pero timoratas, asocia, como en el extracto anterior, la confianza con la humildad. La una es hermana de la otra: la confianza en Dios crece en un alma en proporción a la desconfianza en sí misma; y la vida de los santos se resume, en suma, en la admirable unión de estas dos virtudes.

---

[435] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1081, 18 de octubre de 1838, p. 526.
[436] ID., *Cartas V*, o. c., n, 1242, 21 de enero de 1841, p. 399.
[437] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 959, 28 de abril de 1837, p. 218. [El P. Chaminade le pedía al P. Meyer que, para encontrar medios económicos mínimos para el noviciado, fuera pidiendo de puerta en puerta por la ciudad (N. T.)].

Le escribía el P. Chaminade a la Madre Teresa, esa religiosa que debía morir poco después en olor de santidad[438]:

> Cuanto más se conozca a sí misma, menos confiará en sus propias fuerzas, y si la luz divina llegase a ser en usted tan viva como para empaparse bien del doble abismo de su nada y de sus miserias, su confianza en Dios sería su único apoyo. ¡Qué fuerte sería entonces! Dios nos comunica su fuerza en la medida de la convicción interior y sentimental de nuestra propia debilidad. Esta convicción, mi querida hija, es una gran gracia… La desconfianza en nosotros mismos, cuando no es contrarrestada con la confianza en Dios y produce abatimiento y desaliento, no es el fruto de una verdadera humildad: a lo sumo sería un aborto[439].

611. Consejos al P. Chevaux.

Es sobre todo al bueno y tímido del P. Chevaux a quien el Fundador le insiste en este tema. Le escribe, por ejemplo, el 17 de junio de 1833, con ocasión de un proyecto que debía aumentar su parte de responsabilidad:

> Es verdad, mi querido hijo, que tengo algunos planes sobre usted en los cambios que se operan en Saint-Remy… y tomaré todos los medios posibles para que no sucumba. No tengo pena porque usted tenga el sentimiento de su debilidad, e incluso de su incapacidad: nada hay más conveniente, ni sentimiento que esté más en la verdad. Si todos los hombres deben tenerlo, incluso los hombres más templados y esclarecidos, con mayor razón usted que no es el primer hombre del mundo. ¿No ve que estamos realmente en un orden sobrenatural, aunque parezca natural, y que precisamente por eso, en este orden sobrenatural, todos nosotros somos impotentes e incapaces, que necesitamos que Jesucristo sea nuestra fuerza y nuestra luz? Por todas sus humillaciones y el reconocimiento de sus debilidades, parece que usted cree que para cumplir altas funciones serían absolutamente necesarios talentos naturales: eso sería verdad en el orden civil y administrativo; pero en el orden religioso, en el que recibimos una misión que es divina, todos sus razonamientos perderían su sentido y no honrarían al gran Maestro a quien servimos: *Dios ha escogido a los débiles del mundo para confundir a los fuertes*[440].

El bueno del P. Chevaux se puso al trabajo con docilidad, pero pronto su alma se deja abatir y su Padre le escribe de nuevo:

> Antes de que llegue un asunto serio e inquietante, usted se turba y se desanima: eso no está bien. Reconociéndose culpable delante de Dios de los desórdenes que ocurren bajo su dirección, no corre usted ningún riesgo; tampoco corre ningún riesgo pidiendo perdón: pero, mientras tanto, lleno de confianza en Dios, conserve el dominio de sí mismo; trate de disminuir el mal si no puede detenerlo; trate de curar lo que sea defectuoso[441].

Y le escribe una vez más el 7 de agosto de 1837:

> El sentimiento habitual que le domina, de impotencia e insuficiencia para el bien, es generalmente obra del Espíritu del Señor; pero si observa usted atentamente,

---

[438] Cf. J. SIMLER, *o. c*., t. I, p. 401.

[439] ID., *Cartas I*, o. c., n. 100, 3 de agosto de 1818, pp. 270-271.

[440] ID., *Cartas III*, o. c., n. 692, 17 de junio de 1833, pp. 359-360. *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia* [(1 Cor 1,28)].

[441] *Ibid*., n. 722, 15 de enero de 1834, p. 456. Ver en el mismo sentido, la admirable carta del 7 de febrero de 1834, n. 725, pp. 468-472.

reconocerá a veces ciertas maniobras de Satán transformado en ángel de luz: los sentimientos de humildad inspirados por el Espíritu del Señor están lejos de disminuir la confianza en él, de desconcertarnos o abatirnos. Dios juzga apropiado producir en usted una especie de insuficiencia física que le coarta el cumplimiento de las importantes tareas de su puesto. Si, para su santificación, él quiere usar este medio, esté usted en paz. Comprenderá usted así, fácilmente, que lo poco o mucho de bien que pueda usted hacer no viene de usted ni de sus esfuerzos. Hable y actúe conforme a las necesidades de su estado, con intenciones cada día más puras, pidiendo al Señor que sea en todo y por todo su apoyo, y manténgase tranquilo[442].

El 7 de junio de 1839:

> En cuanto a usted, querido hijo, humíllese ante Dios, porque no es el primero en el fervor; y además dígase a usted mismo lo que dice a los demás, ponga mano a la obra; corte, arranque el mal en su raíz y, con la ayuda de Dios, llegará al fin de todo. Acepto de grado, querido hijo, lo que dice: que es uno de los menos fervientes del Establecimiento, pero lo acepto a condición de que no se deje llevar por el desánimo. Lo que debe hacer es humillarse ante Dios, reconocer como el publicano del Evangelio su indignidad profunda y pedir con ardor lo que le falta, y esperarlo del cielo, esforzándose en corresponder a la gracia con todas sus fuerzas[443].

El 29 de diciembre de 1841:

> El espíritu de humildad, que es verdad y justicia, hace ver al corazón cristiano su bajeza, su incapacidad, su impotencia e incluso su indignidad original y personal. Y por otra parte, el espíritu de fe, que es un espíritu de confianza plena en la gracia de Jesucristo, eleva el coraje, hace despreciar los obstáculos invencibles a la naturaleza, hace avanzar y hace vencer por la gracia unida a la obediencia[444].

---

[442] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 983, p. 288.

[443] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1141, 7 de junio de 1839, pp.22-23.

[444] *Ibid*., n. 1264, 29 de diciembre de 1841, p. 466. Podemos reproducir aquí la conmovedora página en la que el biógrafo del B. P. Chevaux esboza la humildad de este digno hijo del P. Chaminade. «Entró en Saint-Remy el 9 de octubre de 1825. Había hecho el viaje a pie y se presentó vestido con una simple blusa; llevaba en su bolsillo la pequeña suma destinada a pagar la pensión de su noviciado y, a su espalda, colgando de un bastón, el reducido ajuar en forma de paquete. No habló de sus estudios; esperaba que ese detalle se olvidaría o quedaría ignorado. No sabía muy bien, decía, para qué sería bueno, pero trataría de hacer lo que pudiera y volverse útil en los trabajos del campo o en el cultivo del jardín. Así, este postulante a quien Dios destinaba a ser nuestro Superior general, el guía de todos nosotros, juzgaba que no valía para nada y que se le hacía una gracia al recibirlo en la Compañía.
«Tal fue la convicción, diría yo que la pasión dominante de toda su vida: y es por lo que ha sido querido y venerado, es por lo que su memoria será bendito mientras exista la Compañía.
«En su última enfermedad, unos días antes de su muerte, decía y volvía a repetir, sobre todo en la intimidad: "No soy nada, no tengo nada, ni puedo nada, no valgo nada: es este sentimiento de mi incapacidad, de mi miseria y de mi nada el que me ha dominado y con el que me he alimentado más. Nunca he podido comprender cómo se me han podido confiar los puestos que he ocupado, pero sobre todo que se haya podido soñar en mí para la plaza en que me hallo. Es un misterio para mí: son la Santísima Virgen y el buen Dios quienes han hecho todo; no valgo para nada, lo único que he podido ha sido obstaculizar los designios de misericordia y debilitar la acción sobrenatural de Dios. No soy nada, más que un miserable y un gran pecador".
«Cuando Dios ve disposiciones tales y encuentra almas tales, las halla según su corazón y hace santos de ellas. ¡Qué feliz sería la Compañía de María si todos sus Hijos, iluminados e inflamados por un parecido ejemplo, renunciaran a la vanidad, a la mentira y al amor propio en sus diferentes maneras, para buscar la justicia y la verdad en las profundidades de la humildad!» (*Circ. del 29 de enero de 1876*).

612. No contar con uno mismo, sino con Dios.

Y el Fundador le escribe al sr. Gobillot:

> He visto con pena [su] perseverancia en la pendiente que le hace caer en el desánimo. Usted, siempre, ha contado más con las cualidades naturales del hombre que con la gracia de estado; de ahí las débiles oraciones; de ahí el desánimo[445].

613. Resumen de una conferencia a las Hijas de María.

Las Hijas de María han conservado el interesante resumen de una conferencia que el P. Chaminade dio en el convento de Agen, en los primeros tiempos del Instituto; pone muy de relieve la doctrina en la que se inspiran los párrafos precedentes:

> En sus oraciones y sus resoluciones, decía también el buen Padre, ustedes no prestan atención a que no desconfían de sí mismas. Por ejemplo, después de la comunión, está una toda fervorosa, promete a Nuestro Señor corregir un defecto; le parecerá que nada será capaz de hacerla cambiar de resolución; pero ocurrirá muy a menudo que a la primera ocasión olvidará todos los hermosos sentimientos que la animaban.
> ¡Pues bien!, no es extraño, ya que usted no ha pensado que, además de la gracia habitual que anima al alma, hay una gracia actual que nos lleva a veces a grandes sentimientos, entonces se promete a Dios que se tiene la intención de ser fiel; pero ¿qué pasa? Que habiendo cesado la gracia actual, se queda uno abandonado a su debilidad y no se hace ya nada, de donde viene que almas que se elevan como águilas y emprenden grandes cosas, caen de un golpe **[15]** y abandonan desanimadas sus buenos propósitos. Y esto porque han tomado por sus propias fuerzas la gracia actual.
> No se sorprendan si, cuando sienten un santo movimiento y el deseo de ejecutar una buena acción, no pueden ponerla enseguida en práctica: recuerden que además de la gracia que les ha inspirado esa buena obra, no podrá realizarla sin otra gracia particular que Dios quiere que se la pidan y no olviden que ocurre con frecuencia que Dios da el deseo, inspira hacer algo bueno en un momento, mientras que quiere que lo ejecutemos en otro. Así, por ejemplo, inspira a una persona abandonar el mundo para consagrarse a su servicio, pero no le dará la gracia de fuerza para romper sus lazos; es preciso, pues, que esta persona que ha tenido esa inspiración, espere con paciencia el momento de la gracia que pide con sumisión y humildad, sabiendo que no es capaz de nada; pero si, por el contrario, quiere inmediatamente la gracia e ir más lejos de lo que ella puede llevarla, quedará llena de turbación, porque no podrá llegar al fin que se había propuesto; se atormentará y se pondrá en peligro de quedar privada en el tiempo que Dios había **[16]** señalado de esa gracia con la que todo le habría sido favorable, y sin la cual, a pesar de todos sus esfuerzos, no puede nada.
> En consecuencia, cuando sienta que la gracia las empuja, sean fieles en corresponder a sus movimientos, pero con una gran desconfianza de sí mismas. Pidan a Dios que les dé la gracia de cumplir lo que les inspira, y crean que, a pesar de sus buenos deseos y su buena voluntad, no harán nada si el Señor no les da la fuerza y el valor y si no se lo piden con una gran desconfianza en sí mismas[446].

---

[445] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 477, 6 de agosto de 1829, p. 484.

[446] «El mayor obstáculo, tal vez, al fruto de nuestras resoluciones es de ordinario una secreta presunción…, por cuyo efecto nos establecemos en nuestra confianza en nuestras buenas resoluciones y en nuestros propios recursos. Pero ¿no procura el Apóstol advertirnos de que "toda nuestra fuerza viene de Dios": *Sufficentia nostra ex Deo est?*». Esta observación es del P. Roothan, en su comentario a los *Ejercicios* de san Ignacio, a propósito del examen particular. El piadoso y sabio autor vuelve sobre ello insistentemente en su tratado *De la manière de méditer*, a propósito de la oración mental. Insiste en ello para que, en el momento en que tomamos nuestras resoluciones, al final del examen o de la oración mental, no lo hagamos sin apoyarlas en humildes e insistentes oraciones.

> El sr. Chaminade nos decía que, en cualquier grado de perfección al que hubiera llegado un alma, se perdería infaliblemente si no tenía esta desconfianza; iba incluso más lejos, porque decía que, si santa Teresa o san Francisco Javier descendieran en ese momento a la tierra para servir a Dios, se perderían con toda su perfección si no desconfiasen de sí mismos y no tuviesen la firme creencia de que no podrían nada sin la gracia de Dios.
> ¡Dios mío, dadnos, pues, esta virtud que nos es tan necesaria, sin la cual no haremos nada bueno y con la cual llegaremos a una gran santidad, porque vos os complacéis en difundir vuestras gracias sobre aquellos que, no creyéndose **[17]**capaces de nada, ponen toda su confianza en vos![447].

▪

614. La humildad y el amor.

La correspondencia del P. Chaminade con el sr. Claudio Mouchet nos muestra otro aspecto de sus directrices sobre la humildad. Con este religioso –«verdaderamente humilde, paciente, mortificado, lleno de fe y de confianza en Dios», según dice el P. Chevaux- el Fundador insiste en las relaciones entre la humildad y el amor. Le dice:

> Tiene razón al creer que el buen Dios le deja todos esos defectos para mantenerlo en la humildad y en un perfecto desprecio de sí mismo; que, si tiene alguna virtud y algunos buenos sentimientos, los ha recibido de la bondad y de la misericordia de Dios, y que por usted mismo no es sino miseria y pecado[448].
> Me dice usted que sigue haciendo sus meditaciones en unión con Nuestro Señor y con la Santísima Virgen y con sentimientos de humildad a la vista de sus miserias e incapacidad para hacer el bien: siga siempre así; y a lo largo del día, renueve a menudo los actos de unión y de humildad, a fin de que tales sentimientos se conviertan en algo casi habitual en su alma[449].

Tras haber puesto de esta manera el fundamento, puede trabajar en alzar el edificio, y el P. Chaminade le exhorta con esta admirable página:

> La verdadera humildad, querido hijo, es efecto del amor de Dios o de la fe animada por la caridad. Así pues, ame usted a Dios hasta el completo desprecio de sí mismo; ame a Dios y aceptará usted el ser despreciado por todos, bien persuadido de que le hacen justicia al despreciarle, ame usted a Dios hasta gozarse de recibir los malos tratos que puedan darle.
> Durante los retiros ha tomado usted la resolución de seguir dedicándose a la práctica de la humildad y veo con agrado en su carta que ha sido para adquirir el amor de Dios. Usted siente que lo uno no puede ir sin lo otro, y es verdad: pero usted irá más deprisa, me parece a mí, si va a la humildad por la caridad. El camino por lo menos es incomparablemente más ligero; sus oraciones irán mejor así como todos los demás ejercicios.
> ¡Ah, querido hijo! ¡Cuánto amará usted a Dios, cuando él le haga conocer y sentir un poco lo bueno que es, qué misericordioso es! La bondad es la naturaleza misma de Dios. Es así como usted amará a Nuestro Señor Jesucristo, como también amará de todo corazón a la Santísima Virgen María; me parece imposible amar a Dios sin amar a Jesucristo y a su santa Madre. Pero usted solo amará bien en proporción al desprecio que tenga usted de sí mismo y de lo que sea suyo[450].

---

[447] ID., *EP V*, o. c., n. 13 [13-17], p.349-351.
[448] ID., *Cartas III*, o. c., n, 846, 17 de julio de 1836, p. 788.
[449] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 972, 15 de junio de 1837, p. 259.
[450] *Ibid*., n. 1089, 17 de noviembre de 1838, pp. 547-548.

Y le sigue escribiendo a su discípulo:

> Deseo que el amor de Dios crezca siempre en su corazón, de tal forma que no vea en usted más que una nada miserable o la más indigna de las criaturas. No encontrará ninguna exageración en la expresión de la «más indigna criatura», cuando conozca mejor la bondad de Dios hacia usted y el poco amor y agradecimiento de usted hacia él, lo que podría ser considerado como una ingratitud[451].

Una última carta, por fin, exhorta a esta fervorosa alma a unirse íntimamente con Jesucristo, para participar de su espíritu de humildad.

> Un excelente medio de vencer todo orgullo es ponerse ante el Santísimo Sacramento, en verdadero espíritu de humillación y negación de sí mismo. Así usted participará de la humillación y negación de sí ante la Santa Humanidad de Jesucristo, que se encuentra en la Santa Eucaristía, ante la Majestad divina. Nada aviva tanto los deseos de humillación y el horror que se tiene de la estima los hombres que su unión con Jesucristo anonadado; entonces, usted hará verdaderos actos de adoración[452].

V LA PEQUEÑA COMPAÑÍA

615. La humildad, considerada como deber de la Compañía misma.

Por llamativo que pueda parecer, el esbozo de la virtud de la humildad que acabamos de trazar quedaría incompleto si no añadiéramos la expresión muy formal del pensamiento de Fundador sobre la humildad como deber de la Compañía misma.

616. El primer artículo de las Constituciones.

Cuando, en la primera página de las Constituciones, quiere designar y definir su obra, la llama «pequeña Compañía que ofrece sus cortos servicios a Dios y a la Iglesia bajo los auspicios de la augusta María».

Todo su pensamiento está incluido en estas líneas[453].

¡No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a vos y a vuestra Madre toda gloria!

---

[451] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1137, 22 de mayo de 1839, p. 15.

[452] *Ibid*., n. 1204, 5 de mayo de 1840, pp. 265-266.

[453] Creemos bueno reproducir aquí el comentario que daba de este artículo el santo P. de Lagarde, tal como lo hemos encontrado en una nota escrita de su mano: «*La pequeña Compañía, que ofrece sus cortos servicios*… Este artículo presenta una idea general de lo que debe ser un religioso de María. ¿Sobre qué fundamento reposa la Compañía de María? Reposa sobre el fundamento de toda virtud cristiana y de toda perfección religiosa, sobre la humildad. – Nuestras Constituciones parecen tomar este lenguaje del divino Maestro para decirnos: Sean los que sean su talento, su ciencia, su mérito y su experiencia, si no se hacen como niños, no entrarán en la *pequeña Compañía* de María. Sean los que sean sus empleos, sus esfuerzos y sus éxitos, si, tras haber hecho todo lo que se les ha prescrito, no dicen que son servidores inútiles, su sitio no está en absoluto en una Compañía, que no considera el conjunto de las obras de todos sus miembros sino como *cortos servicios*».

617. Una página de san Vicente de Paúl, recogida por el B. P. Simler.

Más tarde, llevado a comentar «el carácter de la nueva fundación», el B. P. Simler relacionó el pensamiento de nuestro Padre con el de san Francisco de Sales y con el san Vicente de Paúl y citó en nota algunos extractos de su doctrina[454]. Había anotado de su propia mano un largo pasaje de san Vicente de Paúl, que le parecía expresar plenamente el espíritu de nuestra fundación y que solo su longitud le impidió insertar; nos parece que esa página, precisamente recogida por quien fue el intérprete autorizado del P. Chaminade, no podría estar mejor reproducido en ningún lugar que en este. Escribe san Vicente de Paúl:

> Sí, lo digo claramente, si somos verdaderos misioneros, cada uno de nosotros en particular debe aceptar a gusto que se nos tenga por espíritus pobres y enclenques, por gentes sin virtud, que se nos trate como a ignorantes, que se nos injurie y se nos desprecie, que se nos reprochen nuestros defectos y que se hable públicamente de nosotros como insoportables por nuestras miserias e imperfecciones. Y doy un paso más y digo que debemos estar muy a gusto de que se desacredite nuestra Congregación en general, que se diga de ella que es inútil a la Iglesia, que está compuesta por pobres gentes, que termina mal en todo lo que emprende, que sus empleos en el campo no dan fruto, sus seminarios están sin gracia y sus ordenaciones sin orden. Sí, si tenemos el verdadero Espíritu de Jesucristo, debemos aceptar ser considerados tal como acabo de decirles.
>
> ¿No es extraño que se tenga clara la idea de que los miembros de una Compañía, como Pedro, Juan o Santiago, deben huir de los honores y amar el desprecio, pero que se diga que la Compañía y la Comunidad deben adquirir y conservar la estima y el honor en este mundo? Porque, por favor, ¿cómo podría ser que Pedro, Juan y Santiago pudieran verdadera y sinceramente amar el desprecio y que, sin embargo, la Compañía, que no está compuesta sino por Pedro, Juan y Santiago y otros miembros, deba amar y buscar el honor? Hay que reconocer con toda seguridad y confesar que estas dos cosas son incompatibles.
>
> Digan, pues, no la santa Compañía, sino la pobre Compañía, la pequeña Compañía, y expresiones parecidas. No nos equivoquemos: si no tenemos humildad, no tenemos nada. No hablo solamente de la humildad externa, sino que hablo principalmente de la humildad de corazón y de esa que nos lleva a creer de verdad que no hay persona alguna en la tierra más miserables que ustedes y yo, que la Compañía de la Misión es la más deleznable de todas las Compañías y la más pobre por el número y condición de las personas, y que nos hace sentirnos bien que el mundo hable así de ella.

Vamos a ver con qué fuerza la voz de nuestro Fundador es el eco de la de san Vicente de Paúl a lo hora de recomendarnos la humildad, incluso en nuestros pensamientos más íntimos sobre nuestra querida Compañía[455].

▪

---

[454] J. SIMLER, *o. c.*, t. I, p. 437.

[455] «El principal interés del que habla Ozanam con Lallier, Secretario general de la Compañía de san Vicente de Paúl, es la fidelidad al espíritu de la Compañía, el cual es el mismo espíritu de san Vicente de Paúl. La humildad es su primera virtud. Lo que teme para ella más que la contradicción es la exaltación; por el contrario, lo que le desea es menos la prosperidad que la oscuridad en el ejercicio del bien. "Apruebo, le escribe, su intención de tratar, en su próxima circular, la necesidad que tenemos de permanecer en lo oculto. Sería bueno plantear al principio este principio: que la humildad es obligatoria tanto para las asociaciones como para los individuos y apoyarlo en el ejemplo de san Vicente de Paúl, que reprendió a un sacerdote de la Misión por haber llamado a su Compañía: 'Nuestra santa Compañía'. Por lo tanto, nuestra fórmula podría ser: no darse a ver, sino dejarse ver"» (MONS. BAUNARD, *Ozanam après sa correspondance*, p. 183).

618. Extractos de la correspondencia del P. Chaminade con el P. Caillet con ocasión del reconocimiento legal de la Compañía.

En 1825 el P. Caillet fue enviado a París por el P. Chaminade para negociar el delicado asunto de la aprobación de la Compañía por el Gobierno. Parecía ser un buen momento para resaltar el valer de la Compañía, ¿no era incluso algo necesario? El P. Chaminade dirige una carta llena de modestia al Rey, otra a su ministro, Mons. de Freyssinous, y una tercera a su antiguo congregante, el sr. de Montmorency. Eso es todo.

Pero se presiona al P. Caillet para que procure a la Compañía otras recomendaciones. El P. Chaminade le escribe:

> ¿No somos demasiado pequeños como para una tan alta protección como la de Mons. el Duque de Burdeos? [*Guardaos de pensamientos orgullosos* (Rom 11,20)][456]. … Hagamos todo el bien que podamos tanto a la monarquía como a la religión; pero no busquemos aparecer y hacernos conocer más que si fuera necesario para realizar el bien que haremos…[457]

619. La Compañía de María y otros piadosos Institutos.

Algo más tarde, se manifiesta al negociador el temor de que la nueva Compañía haga sombra a otros Institutos más antiguos. El Fundador le escribe inmediatamente:

> Los buenos Hermanos de las Escuelas cristianas no tienen nada que temer por la honorable e importante misión que cumplen. He contribuido demasiado a su propagación en Francia y a su mantenimiento, como para que ahora se pueda temer que quiero perjudicarles. El Espíritu de Dios no está contra sí mismo. Nosotros no pondremos jamás la hoz en la mies de otro, entiendo que hay mies del Señor que ha sido dada a otros para que la recojan. Pero, querido hijo, ¡es tan abundante la mies del Señor, que tiene partes diferentes!
>
> Lo que digo respecto a las Escuelas, puedo y debo decirlo respecto a las Congregaciones. ¡Nunca habrá lucha con los Jesuitas, nunca habrá competencia, y, aún menos, esas bajas intrigas de envidia! Cuando me haya explicado con el sr. d'Amécourt, verá que nosotros tenemos una hoz diferente de las de los Jesuitas y de los Misioneros, sin perjudicar a los trabajadores que están con ellos. El Instituto de María no sería de inspiración divina si pudiera producir tan miserables efectos y, si así fuese, ¡sería necesario ahogarlo en su cuna!
>
> La mies del Señor está compuesta de hombres y mujeres, y usted, mi querido hijo, ve con un solo golpe de vista la razón de ser del Instituto de las Hijas de María. La mies que la misericordia del Señor hace crecer, es tan abundante y lista para ser recogida que el Señor envía varias Órdenes de vírgenes. Las Hijas de María han sido enviadas también a ella, ¿tienen hoces distintas? Lo hemos creído y todavía lo creemos. He visto con dolor que dos Conventos de dos Órdenes distintas han intentado perjudicar a dos Establecimientos de las Hijas de María, uno en Burdeos y otro en Agen. No hemos dicho absolutamente nada; no nos hemos quejado; el Señor, por su santa Madre, ha hecho que la sorda persecución que se intentó realizar, se haya vuelto en provecho de las Hijas de María. (…).
>
> Visite de mi parte al sr. Ponton d'Amécourt, preséntele el testimonio de mi respeto y mi agradecimiento. Dígale que nosotros todavía tenemos toda la debilidad de la infancia, pero que nuestra confianza en la augusta Madre es inquebrantable; que, desde nuestro nacimiento, nos ha hecho conseguir victorias sorprendentes[458].

---

[456] *Noli altum sapere* (Rom 11,20).

[457] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 336, 30 de abril de 1825, p. 39.

[458] *Ibid*., n. 343, 19 de mayo de 1825, pp. 58-59.

El P. Chaminade profesó siempre estos sentimientos de fe y de humildad en relación con todos Institutos religiosos. Le escribe poco después al P. Caillet:

> Que el P. Poirier y cualquier otro funden Compañías de Hermanos, debemos verlo sin envidia ni celos: si el Buen Dios los envía, alegrémonos de ello; se multiplicará el bien, etc.[459]

Y más tarde a Mons. Donnet:

> He sabido, Monseñor, que la Compañía de María de Lion trata de establecerse en Burdeos y en la diócesis: estoy de verdad contento, al pensar el bien que realizará y que yo no he podido hacer. He sabido al mismo tiempo que quiere abrir algunos Internados bajo los auspicios de Su Grandeza: es un beneficio más de la divina Providencia que aplaudo de corazón[460].

620. Tema de un establecimiento en París.

No obstante, el P. Caillet se ve abocado a hacerle al P. Chaminade la propuesta de un establecimiento en París. El Fundador le responde:

> Este Establecimiento, sobre todo por la forma modesta en que ha sido concebido, me parece que está en los planes de la Providencia, y muy apropiado para desarrollar nuestra muy pequeña Compañía y hacerla alcanzar con rapidez la excelente finalidad para la que el Buen Dios la ha hecho nacer… Podría decir *No:* lo temo, como persona particular. Mi pereza, mi insuficiencia casi en todo, incluso realmente en todo, la multitud de mis faltas de todo género, me distanciarían de ello. Trabajo actualmente por el proyecto de París, como he trabajado hasta el presente por todo lo que se relaciona con la Compañía de María. Convencido, por una parte, de que Dios lo quiere y por otra de que no tengo ninguna aptitud ni capacidad para esta obra de la bondad y de la misericordia de Dios sobre nuestra desgraciada patria, me lanzo por todos los caminos que la Providencia parece abrirme. Me río, alguna vez, de que algunas buenas personas atribuyan ciertas operaciones a mi espíritu y capacidad[461].

621. Cómo acoge el P. Chaminade una noticia demasiado lisonjera para la Compañía.

Por fin se le concede la aprobación real a la Compañía y la noticia le es comunicada al P. Chaminade por uno de sus amigos de París, el sr. O'Lombel, el cual le informa al mismo tiempo de una reseña que ha redactado sobre la Compañía y que ha difundido en su entorno.

> Me dice que se la ha comunicado al sr. Conde de Chabrol, Prefecto del Sena, por recomendación de la señora de Milanges, su prima. La intención era buena, y, en el fondo, no podría enfadarme: pero esa Nota contiene dos cosas que ni usted ni yo podríamos decir que son verdad
> El segundo error estriba en las comparaciones que usted hace de nosotros con otros hombres respetables socialmente, de probada estima, a los que se deben grandes

[459] *Ibid*., n. 358, 15 de julio de 1825, p.99.
[460] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1064, 14 de agosto de 1838, pp. 482-483. Los mismos sentimientos en la Madre de Trenquelléon: «Bendigo al Señor, mi entrañable amiga, porque, aunque parece que nuestra querida Congregación no puede establecerse en Condom, se establece otra que, según lo que me dices, tiene el mismo fin y puede ofrecer las mismas ventajas, si está bien dirigida. No debemos de ser de Pablo ni de Apolo, sino de Jesucristo. No debemos buscar nuestra gloria, sino la del Señor a quien pertenece por los siglos de los siglos» (ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c*., t II, n. 315, 13 de febrero de 1817, p. 26).
[461] ID., *Cartas II*, o. c., n. 362, 23 de julio de 1825, pp. 114-115.

> obras realizadas con mucha sabiduría[462]. Los admiro por todo el bien que, por decirlo de alguna forma, han prodigado sobre la tierra: pero si me dejara comparar con ellos, miento en lo que se refiere al pasado y aseguro más de lo que puedo en lo que se refiere al futuro.
> Querido hijo, todo esto no son más que palabras que podemos llamar ambiciosas, ambiciosas de gloria, ambiciosas de méritos, vanidades y vanidades, de las que tenemos que despojarnos, y, más importante todavía, tenemos que defendernos.
> Quisiera que se le pudiera decir al sr. Conde de Chabrol que hay error en estos dos temas; que yo los desapruebo; que nosotros no somos más que una Compañía caritativa, poco conocida, que se ocupa de la instrucción primaria y que hace muy poco ha sido autorizada por Su Majestad. Nosotros no hacemos más que lo que somos[463].

Es en esa misma época, al tratar con el P. Noailles sobre la unión de sus *Pobres sacerdotes* con la Compañía de María, cuando el P. Chaminade le habla de esta Compañía

> tan débil e imperfecta en la universalidad de sus miembros, y sobre todo en su primer Jefe, pero que se cree tan fuerte y poderoso poseyendo el Nombre de María, para atreverse a atacar lo que hay de más fuerte y poderoso en el siglo[464].

Humildad no es pusilanimidad.

Porque –sería superfluo insistir en ello- humildad no es pusilanimidad. Muy al contrario, el alma humilde, por el hecho de no apoyarse en sí misma sino en Dios, se siente fuerte con la fuerza misma de Dios y, para responder a su llamada, emprende obras ante las cuales recularían los corajes más firmes. Hemos visto, en la primera parte de esta obra, de qué celo ardiente y activo nuestro venerado Padre nos había dado lección y ejemplo[465]: deberemos volver sobre ello cuando tengamos que estudiar el carácter de las obras de la Compañía.

▪

622. Extractos de la correspondencia del P. Chaminade sobre un proyecto de fundación en Sion-Vaudémont.

Semejantes sentimientos aparecen hasta el último día en la correspondencia del P. Chaminade.

Los encontraremos unos años más tarde en las cartas sobre un proyecto de fundación en Sion-Vaudémont, en Lorena. El P. Chaminade había escrito al comienzo:

> Dios hará lo que él quiera: nosotros no somos más que pobres instrumentos en sus manos[466].

Sin embargo, los hermanos Baillard, autores del proyecto, tratan de arrastrar al P. Chaminade a sus atrevidas miras. Les responde:

---

[462] Alusión a la Compañía de Jesús. También el P. Chaminade compara la Compañía de María con la Compañía de Jesús, pero es únicamente para provocarla a una generosa emulación en su ardor al servicio de María: «Y, como una Orden justamente célebre ha tomado el nombre y el estandarte de Jesucristo, nosotros hemos tomado el Nombre y el estandarte de María, prestos a correr por todos los lugares a que nos llame para extender su culto y, por él, el reino de Dios en las almas» (ID., *Cartas V*, o. c., n. 1163, 24 de agosto de 1839, carta a los predicadores, p. 88).
[463] ID., *Cartas II*, o. c., n. 383, 6 de diciembre de 1825, p. 192-193.
[464] *Ibid*., n. 388, 15 de febrero de 1826, p. 223.
[465] *EdF I*, o. c., nn. 50 y siguientes. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, IIª IIªe, q. 129 y q. 133.
[466] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 713, 16 de noviembre de 1833, p. 425.

> Imagino que han debido ustedes creer tener que darle la mayor importancia a esta Institución, a fin de procurarle fácilmente los enormes recursos que necesita. No puedo criticarles por ello, pero por mi parte, no gusto del brillo. (…) Aprecio de corazón estos medios secretos que la Providencia manda para la ejecución de las obras que encomienda[467].
>
> La Compañía de María es tan mínima, tanto por su número como por el mérito de sus miembros –sobre todo mérito exterior que, a primera vista impone la consideración- que, leyendo sus primeras misivas, me dije: no podemos formar parte de este plan[468].

A pesar de estas humildes reservas, los hermanos Baillard hacen imprimir un prospecto ostentoso en el que, sin aviso previo, anuncian la colaboración de la Compañía de María. Inmediatamente el P. Chaminade protesta con energía, en una larga nota de las que citamos los pasajes que siguen:

> I. – Siendo considerada la obra de Sion por la Compañía de María, y también por los PP. Baillard, como una obra de Dios, a la gloria de María, no solo por ser buena en sí misma, sino porque se la cree parte de los designios de la Providencia paternal de Dios, no debe emprenderse por los medios que las solas luces que la razón humana puede inspirar, sino por aquellos que las luces de la fe sugieren. ¿Y es con ostentación y con los medios sugeridos por la razón humana como el reino de Dios o la Iglesia Católica se establecen en la tierra? Jesucristo, interrogado por los fariseos respondió: [*No viene el reino de Dios con aparato, ni dirán: «Aquí está», o «Allí»* (San Lucas cap. 17)][469]. La obra de Sion es especialmente la obra de Dios; es su reino lo que se quiere contribuir a establecer y consolidar en la Lorena; es desde ahí, como desde un centro, de donde deben surgir y extenderse, en esta vasta provincia los enseñantes que propagarían con las letras humanas, la fe y la religión.
>
> Conforme a estos principios, la Compañía de María entiende: 1 que la publicación del prospecto del 25 de abril último sobre el Establecimiento de Sion-Vaudémont, es por lo menos prematura.
>
> 2º En los amplios edificios del antiguo Monasterio no debe haber más que un Noviciado o Escuela normal interna, y ese Noviciado consistirá en un pequeño núcleo de hombres buenos, ya probados y verdaderos religiosos. Se podría hacer, simultáneamente la apertura de la iglesia y de la peregrinación: el santuario de María, ese trono de misericordia, se recomienda solo por sí mismo sin ninguna ostentación. (…)
>
> II. – La obra de Sion es tan inmensa en sus efectos, tal como está propuesta, que no puede ser asumida por la Compañía de María.
>
> La Compañía de María es muy débil, tanto por el número de sus miembros como por las capacidades de estos; no tiene otra fuerza real que la fe y la confianza que la fe inspira. De ahí la impotencia física en que se encuentra para enfrentarse a una obra en el sentido y la manera que se reflejan en el prospecto.
>
> Por ello, la Compañía propone humildemente sacar partido de los plazos que necesitan las reparaciones del monasterio y de la iglesia para formar el primer núcleo de buenos individuos. (…).
>
> III. – Parece evidente al Superior de la Compañía de María, 1º) que los medios que se espera usar conforme al prospecto dependen más de las luces de la razón que de las que están inspiradas en la fe para llevar a cabo la obra de Dios: y ¿no es peligroso, sobre todo en este siglo que vivimos, no seguir totalmente las luces de la fe? 2º) La Compañía de María ¿no va a quedar comprometida? ¿No se la presenta como capaz de

[467] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 957, 19 de abril de 1837, p. 207.
[468] *Ibid*., n. 964, 19 de mayo de 1837, p. 236.
[469] *Non venit regnum Dei cum observatione; neque dicent: Ecce hic, aut ecce illic* (Lc 17,20-21).

grandes empresas, siendo en realidad tan mínima tanto por el número como por las capacidades de sus miembros?[470].

623. Cómo quiere el P. Chaminade que se hable de las obras de la Compañía.

Una última y más expresiva correspondencia, esta vez con el sr. Enderlin, el digno fundador de Friburgo, acabará de mostrarnos los humildes sentimientos que el P. Chaminade profesaba y reclamaba de sus Hijos para su obra, su familia religiosa. Le escribe:

> Cuide, mi querido hijo, de que los periódicos no se ocupen demasiado de nosotros; me gusta muy poco el ruido. El periódico del que usted me ha traducido algunas líneas, ha sido muy moderado y eso me agrada[471].
> Ha hecho bien, mi querido Hijo, en no responder a las tres cuestiones solicitadas por el Sr. redactor de la *Gaceta de Lucerna.* Desde el origen de la Compañía de María hasta hoy, hemos evitado con cuidado y constancia que los mejores periódicos hablaran de ella. Incluso el Ministerio por el que hemos sido aprobados, ha reconocido la importancia de nuestra decisión, hasta el punto de ordenar a sus oficinas no dar ninguna noticia a los periodistas que vinieran para conocer su aprobación. Pero lo que le está permitido a usted es dejar que tomen notas del Establecimiento mismo de Friburgo, llevado y dirigido por los Hermanos de la Compañía de María. Usted no tiene que sugerir, mi querido Hijo, esas notas; pero no debe impedir que se escriba lo que se quiera sobre la forma de tratar a los alumnos, los medios de emulación que reina en las clases, los Métodos de enseñanza, etc.
> Nadie podría satisfacer mejor al redactor de la *Gaceta* católica que el sr. Aeby, su respetable Pastor, a quien, además, se ha dirigido el sr. Canónigo redactor. ¿No es cierto que no se juzga a un árbol más que por los frutos que produce? ¿Sería muy posible que el sr. Canónigo redactor no pidiese informaciones sobre la Compañía de María, sobre su origen, sobre su naturaleza, etc. nada más que para conocer lo que nosotros decimos, lo que pensamos de María, de lo que nuestra Compañía se gloría al llevar su nombre? Si fuese así, en breve le haría llegar un pequeño tratado que me propongo hacer imprimir como introducción a la nueva edición del *Manual del Servidor de María.* No tememos en manera alguna publicar los sentimientos profundos que tenemos hacia la Santísima Virgen, Madre del Salvador y Madre nuestra[472].

¿No es el puro espíritu del Evangelio?:

> Guardaos de hacer vuestras buenas obras delante de los hombres para ser vistos por ellos… Cuando deis limosna, no toquéis la trompeta delante de vosotros como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, para ser honrados por los hombres (Mt 6,1-2).
> Pero que brille vuestra luz delante de los hombres, para que, al ver vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos (Mt 6,16).
> Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se estremece de alegría en Dios, mi Salvador, porque ha mirado la bajeza de su Sierva, y desde ahora todas las naciones me llamarán Bienaventurada (Lc 1,47-48).

---

[470] *Ibid*., n. 980, 24 de julio de 1837, pp. 278-281. De la correspondencia intercambiada entre los PP. Chevaux y Meyer sobre el noviciado del Franco-Condado, destacamos este párrafo, muy digno de dos discípulos preferidos del P. Chaminade: «Mire nuestro *pobre y pequeño* Courtefontaine: ¿Quién no puede reconocer el dedo de Dios viendo lo que pasa allí? Atribuyo la bendición de Dios sobre su casa, en gran parte, a toda la amplitud del sentido de estas dos palabras: *pobre y pequeño*. ¡Pueda el noviciado de María no perder nunca estas dos cualidades: ellas sostendrán muchas otras!» (El P. Chevaux al P. Meyer, 20 de mayo de 1838).

[471] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1218, 3 de septiembre de 1840, p. 307.

[472] *Ibid*., n, 1208, 16 de junio de 1840, pp. 273-274. Cf., ID., *Cartas I*, o. c., n. 236, 21 de mayo de 1823, p. 600-604; y n. 240, 10 de junio de 1823, pp. 614-617.

¡Puedan siempre los Hijos de la pequeña Compañía de María, sean las que sean las circunstancias concretas de tiempos y lugares, guardar fielmente el espíritu de humildad de su Padre, prenda la más segura de las bendiciones de Dios!

II LA SENCILLEZ

I NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LA SENCILLEZ

624. La humildad y la sencillez.

> 212. Todos los religiosos de María deben ser sencillos en todo, ser verdaderamente humildes y servir a Dios en todas las cosas[473].

Es con esta declaración con la que se abre, al final del primer libro de las Constituciones, el capítulo en el que se enseña al religioso «el modo de vivir en sí mismo y consigo mismo»: en él se ven asociadas, como han permanecido en el texto actual [1891] de nuestras santas Reglas, las dos virtudes de la humildad y de la sencillez; tampoco podemos, por lo tanto, separarlas en este trabajo.

La virtud de la sencillez ha sido estudiada menos que las otras por los maestros de la vida espiritual; no será, por lo tanto, inútil intentar precisar su sentido y su alcance.

▪

625. La sencillez en el sentido restringido del término.

Parece como si el término «sencillez» hubiera recibido en la Sagrada Escritura, en los autores espirituales y en nuestra Regla un doble sentido, uno más restringido y el otro más general.

La sencillez, en el sentido restringido, se opone a la duplicidad y evoca la idea de *franqueza*.

Varias máximas de los Libros sapienciales celebran a la persona sencilla y condenan a la persona doble de corazón y de labios.

En este sentido, santo Tomás, sin dar en su Tratado de las virtudes un lugar especial a la sencillez, la vincula con la veracidad[474]. E igualmente, el P. Faber, en sus *Conferencias espirituales*, consagra varias páginas muy vivas a la sencillez, a la que relaciona con la sinceridad y por medio de la cual, según dice, somos verdaderos con nosotros mismos, verdaderos con los demás y verdaderos con Dios[475].

Es con esta concepción de la palabra «sencillez» con la que se vincula este hermoso artículo de nuestras Constituciones actuales:

> 300. El Hijo de María no hace uso de sutileza ni disfraz; no hay en su corazón doblez ni rodeos; es sencillo en sus maneras, sencillo en sus palabras, sencillo en todas sus costumbres, persuadido de que esta franca sencillez le granjea la estimación de los

[473] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 212, p. 339.
[474] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, IIª IIae, q. 109, a. 2.
[475] FABER, *Conférences spirituelles sur les illusions,* I.

> hombres al par que le asegura la amistad de Dios. Según el testimonio de su conciencia, constituye su gloria y sabiduría vivir en este mundo, por la gracia de Dios, en toda sencillez y sinceridad[476].

626. La sencillez en el sentido general del término.

Pero la sencillez es, sobre todo, esa

> cándida disposición de un alma que camina rectamente a su fin en la seguridad de alcanzarlo[477].

Bajo este aspecto, evoca la idea de *rectitud*.

627. Según la Sagrada Escritura.

Es esa mirada del «ojo sencillo» (Mt 6,22) que contempla a Dios y todas las cosas a la luz de Dios; es esa seguridad del «niño» (Mc 10,14), que entra con toda naturalidad en el reino de Dios; es ese vuelo de la «paloma» (Mt 10,16) que toma impulso hacia Dios y solo en él descansa.

628. Según los maestros de la vida espiritual.

Dice la *Imitación*:

> El hombre se eleva por encima de la tierra con dos alas, la sencillez y la pureza; la sencillez debe radicar en la intención, la pureza en el afecto. La sencillez busca a Dios, la pureza lo encuentra y lo gusta[478].

A este propósito escribe el P. Bouchage:

> La sencillez, al proceder de la sola intención de hacer el bien, puede ser muy fácilmente confundida con ella; en efecto, se asemeja, pero a la manera como un árbol grande se asemeja a la semilla de donde sale.

Y tras haber distinguido esta virtud sobrenatural del candor natural de la infancia, de la ingenuidad y de la amabilidad propias de algunos temperamentos, el piadoso autor muestra su elemento característico en

> una diligencia del amor que, tras haberse asegurado del fin que quiere alcanzar, va a él por el camino más corto[479].

Con esta definición nos aproximamos al amable san Francisco de Sales, en su duodécima *Charla espiritual* a las Hermanas de la Visitación; nadie ha hablado mejor que él de esta dulce y querida virtud. Dice:

> La sencillez, pues, no es otra cosa que un acto de caridad puro y simple, que no tiene otro fin que adquirir el amor de Dios; y nuestra alma es simple, cuando no tiene otra pretensión en todo cuanto obra. La historia tan común de las hermanas que hospedaban a Nuestro Señor, Marta y Magdalena, es muy de considerar a este

[476] *Constituciones* de 1891, art. 300.
[477] *Constituciones* de 1891, art. 299.
[478] TOMAS DE KEMPIS, *Imitación de Cristo*, II, 4.
[479] BOUCHAGE, *Pratiques des vertus*, t. II.

propósito: porque ¿no veis cómo, aunque el fin de Marta era loable porque quería regalar a Nuestro Señor, no dejó de ser reprendida por el divino Maestro? Y la razón fue porque, además del buen fin que ella tenía en su solicitud, miraba también a Nuestro Señor en cuanto a hombre y le parecía que era como los otros hombres a los cuales un solo manjar o una especie de vianda no les basta: esto era lo que grandemente la conturbaba con el deseo de aparejar muchos platos. Y de este modo anteponía al primer fin, que es el amor de Dios, el ejercicio de otras muchas menores pretensiones; por las que Nuestro Señor la reprendió: *Marta, Marta, tú te turbas por muchas cosas, siendo así que una sola es necesaria, que es la que Magdalena ha escogido y jamás le será quitada* (Mt 10, 16). Este acto, pues, de caridad sencilla, que hace que no tengamos otra mira en todas nuestras acciones que el solo deseo de agradar a Dios, es la parte de María, que solo es necesaria, y esta es la sencillez, virtud inseparable de la caridad en cuanto mira derechamente a Dios, sin que jamás pueda sufrir alguna mezcla de propio interés: de otra manera no sería sencillez, pues ella no puede tolerar alguna distracción con las criaturas, ni consideración alguna de ellas; solo Dios tiene lugar en ella.

Esta virtud es puramente cristiana. Los gentiles, aun los que hablaron mejor de las otras virtudes, no tuvieron noticia alguna de esta, como tampoco de la humildad; porque de la magnificencia, de la liberalidad y de la constancia escribieron muy bien; pero de la sencillez y de la humildad, no dijeron ni una palabra. Nuestro Señor bajó del cielo para dar conocimiento a los hombres de la una y de la otra; de otra manera siempre habrían ignorado tan importante doctrina. *Sed prudentes como las serpientes*, dijo a sus Apóstoles; pero pasad un poco adelante, *y simples como las palomas* (Lc 10, 42). Aprended de las palomas a amar a Dios en sencillez de corazón, no teniendo más que esta sola pretensión y fin en todas vuestras obras.

Y continúa algo más adelante:

> Es una verdad muy cierta que vuestro bien depende de dejaros guiar y gobernar por el Espíritu de Dios sin reserva; y esto es lo que pretende la verdadera sencillez que Nuestro Señor tanto encomendó: *Sed sencillos corno las palomas*, dijo a sus Apóstoles; pero no paró aquí; pasó adelante, diciendo: *Si no fuereis hechos sencillos como un niño, no entrareis en el reino de mi Padre.* Un niño cuando es chiquito vive con gran sencillez, la que hace que no tenga otro conocimiento que el de su madre: tiene, un solo amor, el de esta[480].

Y añade:

> Hay una cierta sencillez de corazón, en la que consiste la perfección de todas las perfecciones, y esta es la que hace que nuestra alma no mire más que a Dios, y que se esté recogida y encerrada en sí misma para aplicarse, con toda la fidelidad que le fuere posible, a la obediencia de sus reglas, sin entretenerse a desear ni querer emprender otra cosa[481].

629. Según nuestro venerado Padre: textos de las Constituciones.

Vamos a encontrar en las palabras y los escritos de nuestro Fundador los ecos de estas suaves enseñanzas.

En las Constituciones de las Hijas de María escribe:

---

[480] SAN FRANCISCO DE SALES, *Entretenimientos espirituales*. Barcelona, Librería religiosa, Aviñó 20, 1908, «Entretenimiento XII». Traducción de Francisco de Cubillas Donyague.

[481] *Ibid*., «Entretenimiento XIII».

> 381. En religión hay que querer únicamente una cosa, que es servir solo a Dios. Sin esta sencillez de intención, nunca se encontrará en ella la paz y se arriesga uno sobre todo a trabajar en vano mucho y largo tiempo[482].

Y en las Constituciones de la Compañía de María:

> 216. Servir a Dios solo, quererlo y desearlo, tal es la obligación indispensable de los religiosos de María. ¿Quién le ha servido mejor que esta Madre? ¿Y quién está más obligado a seguir sus huellas que sus hijos adoptivos?[483].
> 213. La sencillez religiosa consiste en no mezclar miras humanas con las miras sobrenaturales y en no mostrar duplicidad en su conducta, queriendo unir esos dos fines que tan mal se avienen entre sí.
> 214. El corazón sencillo va recto a su fin sin detenerse; el que no lo es, en todo encuentra dificultades[484].

Algo más adelante, el Fundador traza este retrato del religioso sencillo:

> 243. La obediencia le ha convertido en pequeñuelo y en esta humildad de corazón goza de la paz del alma.
> 244. Lo que hace hoy, lo que ha de hacer mañana, el lugar en que ha de pasar la vida y lo que esta ha de durar, en manera alguna le inquieta; indiferente para todo lo demás, solo una cosa toma a pechos: hacer siempre y en todas partes el beneplácito divino[485].

630. Resumen de una conferencia en la Misericordia.

En una conferencia en la Misericordia, el P. Chaminade pregunta:

> ¿En qué consiste, entonces, la rectitud de corazón? San Bernardo nos lo explica de un modo muy sencillo y que está al mismo tiempo al alcance de todo el mundo; lo pueden comprender los más ignorantes como los más sabios*. Vuestro corazón es recto,* dice este gran santo, *si queréis las cosas de arriba con mucho gusto; y, al contrario, está torcido si se apega a las cosas de este mundo.*
> Lo mismo que hay rectitud de corazón, también hay rectitud de mente, y ordinariamente la mente sigue la tendencia del corazón. (…).
> Hay tres clases de personas que no poseen esa rectitud de corazón.
> En primer lugar, los hipócritas, que no pueden disimularse a sí mismos su falsedad; no tienen otra ambición y solo trabajan para conseguirse el crédito y la fama de las criaturas; y, para llegar a ello, no temen cubrir su hipocresía con el velo de la religión.
> Pondremos también en esta primera clase a los que solo buscan los bienes de este mundo; los que no van con rectitud a su último fin, porque su corazón **[41]** está torcido y apegado a las cosas de la tierra.
> Por último, hay una tercera clase de personas que no poseen esa rectitud de corazón a la que Dios le ha prometido la salvación: son las que caminan tanto a izquierda como a derecha, y cuya vida es un flujo y reflujo del buen camino al malo.
> ¡Cuántos hay que parece que solo buscan a Dios y que, sin embargo, buscan otra cosa! No basta con buscarlo, sino que hay que buscarlo solo a él. No olvidemos esta máxima según la cual es preciso, cuando se busca a Dios, buscarlo solo a él. La rectitud de corazón va normalmente acompañada de la amable sencillez[486].

---

[482] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 29, art. 381, p. 438.
[483] *Ibid*., n. 28, art. 216, p. 340.
[484] *Ibidem*, arts., 213 y 214, pp. 339-340.
[485] *Ibidem*, arts. 243 y 244, p. 344.
[486] ID., *EP V*, o. c., n. 46 [39-41], pp. 672-673.

Es necesario buscar ahora en la correspondencia del P. Chaminade algunas aplicaciones de estos principios.

II PRÁCTICA DE LA SENCILLEZ

631. La sencillez y la pureza de intención.

A la Madre de Trenquelléon, que le ha hecho partícipe de inquietudes a propósito del convento de Agen, le responde:

> Pero, ¿de dónde viene que esta duda la inquiete tanto? El mal no le viene del fondo del tema; ¿no vendría porque usted no aceptó el problema como viniendo de Dios y según sus planes? A menudo mezclamos perspectivas y satisfacciones humanas con nuestros mejores pensamientos, y entonces el acontecimiento se vuelve clarísimo: porque toda perspectiva humana es incierta y variable; toda satisfacción humana es pasajera y mezclada de amargura. ¿Nos extraña entonces que Dios nos entregue a lo que siente nuestro corazón y nos sintamos sin su apoyo?
> Es preciso, mi querida Hermana, que purifiquemos nuestras intenciones, [y] usar los favores que nos llegan como si no los usáramos. Dios nos los da: que se haga su voluntad; Dios nos los retira: que se haga también su voluntad. Entonces los cambios que se producen en el mundo nos serán indiferentes; las maledicencias que provienen de los otros las ignoramos más todavía. Nosotros no somos, dice el libro de la *Imitación de Cristo*, más que lo que somos a los ojos de Dios. Los elogios no nos hacen virtuosos; las censuras no nos apartan de la rectitud y la sencillez de actuar con Dios y solo para Dios[487].

632. La sencillez en las relaciones con el prójimo.

En su correspondencia con el P. Caillet, el Fundador se sitúa en un punto de vista distinto para recomendar la sencillez: asociada a la prudencia, debe ser nuestra verdadera guía en nuestras relaciones con el prójimo. [*Su sencillez dirige a los justos*][488].

> Hermosa y noble sencillez en todos sus modos de proceder; franqueza, lealtad, prudencia: ese es todo nuestro arte en nuestras relaciones con los hombres. ¿No ha casi resumido en eso Nuestro Señor su doctrina: [*Sed prudentes como las serpientes*, *y simples como las palomas*]?[489].

Y unos días más tarde:

> Está bien, sin duda, hablar y obrar con sencillez, rectitud y franqueza: y, sin embargo, hay una prudencia y una moderación que deben dirigir esas hermosas cualidades, según el carácter de las personas, según el momento oportuno, por así decirlo, en que están[490].

---

[487] ID., *Cartas II*, o. c., n. 393, 18 de abril de 1826, p. 254.
[488] *Simplicitas justorum diriget eos* (Prov 9,3).
[489] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 299, 16 de junio de 1824, p. 801. *Estote ergo simplices sicut columbae et prudentes sicut serpentes* (Lc 10, 42).
[490] *Ibid*., n. 301, 29 de junio de 1824, p. 808.

E igualmente, todavía durante las negociaciones relativas a la aprobación de la Compañía por el gobierno:

> Espero que la sencillez, la franqueza y el celo con que nos presentamos, triunfarán mejor que todas las preciosas frases preparadas[491].
> Aunque escrita esta carta muy deprisa y además me interrumpen sin cesar cuando me pongo a escribir, se la podrá leer al P. de la Chapelle. Él verá muy bien vuestra franqueza y que vamos con sencillez[492].

Incluso cuando trate con personas cuya rectitud inspire temores, el religioso debe unir a una necesaria prudencia su habitual sencillez:

> Cuanta menos confianza tenga en el P. Lalanne, más prudencia necesita usted; cuando digo prudencia, no entiendo hablar de sutileza[493].

633. La sencillez en la gestión de los negocios.

En las cartas del P. Chaminade al sr. Clouzet encontramos estos otros consejos sobre la sencillez en los negocios. El sr. Clouzet se había dejado envolver por lo que le decían algunas personas mal intencionadas. El Fundador le responde:

> Que algunas personas, que me dice que son de confianza, escriben contra la Compañía, no me extraña; continuamente en la ciudad se habla a favor y en contra, sin conocimientos reales de lo que hablan, sino sobre rumores y comentarios que no tienen ningún fundamento. Yo no les hago ningún caso. Haga usted lo mismo, querido hijo. Hagamos todo el bien que podamos; obremos con total prudencia, y mantengámonos en paz (…).
> En cuanto a la reflexión que hace sobre lo que usted llama «nuestra falsa política», yo no me excusaría, porque estoy muy convencido que mis acciones pueden ser muy defectuosas, aunque no me dé cuenta. Le diría, solamente, que la expresión «política» no tiene relación alguna con la forma con que nosotros actuamos. No recuerdo haber hecho ninguna fundación sin examinar si era promovida por la Providencia; y cuando creía que debía realizarla, he intentado poner en ello toda la prudencia que fuera posible. Que me equivoque al reconocer lo que dicta la Providencia, o que mi prudencia tenga algún defecto; todo lo que se quiera decir; pero esto no tiene nada que ver con la política. (…).
> Querido hijo, haga todo lo que esté en su mano para entrar completamente en la paz interior, que no es otra que la paz de Dios. Adore completamente las disposiciones de la Providencia. Los planes de los hombres son cortos e inciertos. Entreguémonos a la amable Providencia de nuestro Dios. Busquemos ejecutar de la mejor manera posible los planes que se digna comunicarnos y mantengámonos tranquilos. La Providencia divina nos pide nuestra colaboración y no el éxito. ¡Toda la gloria sea para Dios, y toda pena y confusión para nosotros, miserables cooperadores![494].

Y le vuelve a escribir el Fundador al sr. Clouzet:

> La confianza que tengo en usted hace que no tome con usted algunas precauciones que tomaría con algunos que consideraría débiles: le considero en la Compañía como otro yo. Corramos donde está la mayor necesidad o el mayor bien de la Compañía de

[491] ID., *Cartas II*, o. c., n. 337, 2 de mayo de 1825, p. 43.
[492] *Ibid*., n. 341, 14 de mayo de 1825, p. 55.
[493] ID., *Cartas III*, o. c., n. 836, 25 de abril de 1836, p. 766.
[494] ID., *Cartas II*, o. c., n. 431, 20 de marzo de 1827, pp.375-376.

> María y no nos busquemos en nada a nosotros mismos. (…). Ánimo, mi querido hijo, vayamos al Señor con toda sencillez y rectitud[495].

634. La sencillez y la paz del alma.

En la sencillez el Fundador le muestra al P. Chevaux la fuente profunda de una verdadera paz:

> Usted se preocupa demasiado, mi querido hijo, de las dificultades que pueden llegarle; y mientras vivamos en la tierra, tendremos dificultades. Sin publicar de una manera formal su nombramiento, deje que se conozca sin ninguna dificultad. Una publicación formal, cuando el nombramiento es tan antiguo, podría suscitar ideas desfavorables. ¡Vaya con más sencillez! No se inquiete por algunos incidentes enojosos ni por algún descontento que se le pueda manifestar. Cumpla sus deberes, trate de contentar a Dios, y manténgase en paz. No hay que alarmarse con facilidad. Sea amable y honesto con todos, pero no débil, tímido e inseguro. Verá que con la gracia del Señor todo se arreglará[496].

Y también:

> Haga usted con sencillez lo que sepa y lo que pueda y no se inquiete. Estamos de muchas maneras en un valle de lágrimas[497].

▪

Al recorrer los escritos del Fundador, en toda ocasión se encuentra recomendada la sencillez.

635. La sencillez en la fe.

La quiere en la fe:

> Sencillez de un niño sin razonar, sin disputar, sin oposición alguna ni contradicción… La infancia natural pasa a medida que se crece, la infancia cristiana se perfecciona, etc. Ojo sencillo de la fe que contempla que Dios en todas las cosas, etc.
> Nada es más sencillo que la fe; pero nada es más prudente, más esclarecido que su sencillez. Por su luz entra en los misterios más oscuros, etc. Por su prudencia, juzga sanamente de todo, etc.[498]

636. En la práctica de la obediencia.

La quiere en la práctica de la obediencia. La obediencia que pide a sus Hijos es la obediencia de juicio:

> Este grado tiene dos propiedades: la primera se llama sencillez. La segunda es la humildad[499].

---

[495] ID., *Cartas III*, o. c., n. 654, 10 de diciembre de 1832, p. 243.
[496] *Ibid*., n. 677, 23 de marzo de 1833, p. 313.
[497] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1032, 7 de marzo de 1838, p. 416.
[498] ID., *EP III*, o. c., n.85 [174], pp. 305-306. Ver *EdF I*, o. c., nn. 209ss; 234ss.
[499] ID., *EP V*, o. c., n. 38 [5], p. 570. Ver más arriba, n. 582 y nota 337, n. 584.

637. En el cumplimiento de los deberes de estado.

La quiere en el cumplimiento de los deberes de estado. Si el religioso

> 245. …se esfuerza en ser tan hábil como pueda en su tarea, no se apega más de lo conveniente a estas cosas siempre inciertas, insignificantes y transitorias por naturaleza.
> 246. Tranquilo en el regazo de la Providencia, hace valer cuanto puede su pequeño talento manteniéndose en la oscuridad. Como no ambiciona ser conocido ni se inquieta por el éxito, nada acomete que sea de relumbrón o le lleve a la escena del mundo, a menos que Dios se lo ordene[500].

638. En el recurso a la dirección.

La quiere en el recurso a la dirección. Le escribe a un religioso:

> Debe entenderse con este buen Padre, abrirle frecuentemente su alma con toda sencillez y seguir con la misma sencillez los consejos y órdenes que le dé[501].

En otro lugar dice:

> 214. En la singularidad de gustos y en el refinamiento con que se procura satisfacer tal o cual necesidad se equivoca uno tan fácilmente algunas veces… Así, por ejemplo, se llama un confesor particular sin motivos graves; parece a primera vista que esto no es nada, pero es fácil entrever que ya no se camina por la vía de la comunidad[502].

639. En el alojamiento.

La quiere en el alojamiento:

> 157. Cuando se edifica, se suprime de los planos todo aquello que pasa de una elegante sencillez.
> 165. El despacho del director es tan sencillo como lo permiten las conveniencias; cuenta con los muebles necesarios y algunos cuadros religiosos[503].

640. En la capilla.

La quiere en la capilla, aunque, como hemos visto, con espíritu de fe y de religión permite ornamentos ricos:

> ¡Que el Señor se digne comunicarle una parte al menos de la inteligencia o de la sabiduría que dio tan abundantemente a Besalel[504]! Hace falta modestia y sencillez en todo, hasta en la iglesia misma, pero no mezquindad. No hay que tocar ninguna parte sin que esté más o menos asentado el conjunto[505].

---

[500] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 245 y 246, p. 344.
[501] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 924, 3 de enero de 1837, p. 116.
[502] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 214, p. 339-340.
[503] *Ibidem*, arts. 157 y 165.
[504] Alusión al texto del Éxodo 31,1.
[505] ID., CHAMINADE, *Cartas* I, o. c., n. 292, 29 de mayo de 1824, p. 776.

641. En el vestir y en el porte.

La quiere en el vestir y en el porte. Le escribe a la srta. de Lamourous:

> He notado en usted un cierto gusto por la sencillez en su manera de conducirse y de obrar: la invito a continuar y a cortar todo lo que sea superfluo y a no permitir más que lo que su estado exija[506].

Y más tarde, cuando se trataba de determinar el traje de los religiosos de la Compañía:

> Si queremos hacer bien las cosas, procuremos no admitir nada que sea repelente; sino, al contrario, busquemos lo que sin herir la humildad, la decencia y la modestia, incluso guste al ojo de los jóvenes[507].

Y del mismo modo,

> 178. Los eclesiásticos de la Compañía visten como los buenos sacerdotes de las diócesis donde son enviados. La modestia y la sencillez son los signos externos de su santo estado. Jamás se apartan del espíritu de la pobreza evangélica[508].

Y en lo que concierne a los laicos,

> la misma sencillez, el mismo traje y la misma uniformidad en todo[509].

Este último criterio lo generaliza, por lo demás, cuando le escribe al P. Meyer:

> No se aparte usted de las vías de la sencillez y la modestia, que deben ser el patrimonio del religioso[510].

[506] *Ibid*., n. 9, 27 de mayo de 1796, p. 62.
[507] ID., *Cartas II*, o. c., n.346, 30 de mayo de 1825, p. 66.
[508] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 178, p. 336.
[509] *Ibidem*, art. 362, pp. 365-366.
[510] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 950, 2 de abril de 1837, p. 180.

III LA MODESTIA

I NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LA MODESTIA

642. La modestia, fruto de la humildad y de la sencillez.

El biógrafo del P. Chaminade, cuando describe las características que el Servidor de Dios quería imprimirle a su obra, cita

> la modestia, reflejo exterior de las dos perlas escondidas que se llaman humildad y sencillez[511].

Lo que hemos visto de las enseñanzas del Fundador sobre la humildad y la sencillez bastará ampliamente para justificar esta afirmación; no obstante, no carecerá de interés recoger aún algunos rasgos relativos más directamente a la modestia religiosa.

643. Naturaleza de la modestia.

La modestia ha recibido diversas acepciones: tomada en su sentido general, es la virtud que modera las pasiones y los movimientos del alma y del cuerpo[512]; es también

> la sabia medida en todas las cosas: en la manera de vestir, de estar, de comportarse, de pensar y de hablar de sí mismo[513].

644. La modestia, carácter de la Compañía de María.

Así entendida, la modestia se presentó siempre como un carácter de la pequeña Compañía de María. Uno de los primeros miembros de ella, el P. Collineau, dice:

> Otro carácter de nuestra Compañía era unir a los sentimientos religiosos más generosos un exterior fácil y modesto, que reconciliara al mundo con la virtud y lo hiciera amable a su imperio. También existía en los comienzos la costumbre de decir que a la Compañía de María le hacían falta hombres bien probados[514].

El Fundador mismo no teme escribir en las Constituciones:

> 367. La modestia y la regularidad se cuentan entre los motivos fundacionales de la Compañía de María: se ha querido dar una prueba experimental de que el Evangelio es practicable en todos los siglos[515].

---

[511] J. SIMLER, *o. c.*, t. I., p. 436.

[512] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, IIª IIᵃᵉ, q. 160 y s.

[513] J. SIMLER, *o. c.*, t. I, p. 436. La modestia se toma a veces en un sentido restringido que la acerca a la humildad o a la castidad; es fácil descubrir la razón de estas acepciones particulares.

[514] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 88 [37], p. 777.

[515] ID, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 367, p. 366. Este artículo continua: «Las faltas que cometen los religiosos contra estas virtudes, pueden ser a veces ligeras de por sí, pero revisten mucha más gravedad cuando se cometen ante los extraños, aunque parezca que no se dan cuenta o no digan nada, e incluso aunque ellos mismos las hayan aconsejado».

645. Por qué la modestia tiene que ser uno de los rasgos distintivos de la Compañía de María.

Los dos extractos que acabamos de citar nos muestran cómo, no solo por su *origen*, en tanto que nace de la humildad y de la sencillez, sino también por su *fin*, en tanto que ella es un poderoso medio de apostolado, la modestia debe ser considerada como uno de los rasgos distintivos de la Compañía de María[516].

Las notas siguientes, de uno de los primeros retiros de la Compañía [1819], escritas por la mano del Fundador, confirman esta interpretación:

> La modestia religiosa es una predicación muda, pero muy penetrante y muy eficaz. Produce dos efectos maravillosos: hace entrar en sí mismos a los demás, les impone y los contiene. También le asesta al corazón un golpe más saludable: atrae dulcemente a los demás a la devoción y a la imitación de sus virtudes, etc. Que no se diga que Dios se contenta con un interior bien ordenado, con un corazón recto y puro, etc. Nada de modestia farisaica, nada de modestia afectada, forzada o de poca duración… Medio: caminar en la presencia de Dios[517].

646. Exhortaciones del Fundador.

En su correspondencia, el P. Chaminade recomienda igualmente, y a diversos títulos, la virtud de la modestia.

Le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> Una obra de escándalo, mi querida hija, no vale lo que obras que actúan discretamente[518].

A un religioso de la Compañía:

> Para terminar, quiero recordarle la recomendación de San Pablo a los Filipenses: [*Que vuestra modestia sea conocida por todos los hombres*][519].

---

[516] No podemos dejar de citar aquí la página siguiente de la *Vie du P. Balthasar Alvarez*, por el V. LUIS DU PONT. Las reflexiones que contiene sobre la naciente Compañía de Jesús se aplican plenamente a la Compañía de María; se detectarán incluso, en muchos momentos, las expresiones de las que más tarde se sirvió nuestro Fundador: «La modestia es muy necesaria al religioso de la Compañía por tres motivos particulares: En primer lugar porque, obligado a mantener relaciones con el prójimo, debe edificarlo y guardar ante él una buena reputación, lo que se obtiene sobre todo por la modestia y el buen porte externo, no afectado, sino verdadero y religioso. Puesto que en la Compañía nos convertimos en "un espectáculo ante Dios, los ángeles y los hombres", es preciso, diremos también con el Apóstol, procurar "hacer el bien ante Dios y ante los hombres". He aquí otra razón. Los demás religiosos, con su hábito y su caperuza, edifican y, si se les escapa alguna falta de modestia, queda escondida por su hábito; pero los Hijos de la Compañía, que van a cara descubierta y no tienen un hábito especial, deben tener en su lugar la modestia, que será para ellos un ornamento y una forma de compostura. Así, las matronas romanas, que van con la cara descubierta, deben ser más modestas que las mujeres de otras naciones que van cubiertas con un velo. Una tercera razón es que la Compañía hace profesión de entregarse a la oración mental y a las relaciones con Dios; pero en ello se encuentra una gran ayuda en la modestia externa, que refrena los sentidos por donde se disipa y se pierde la devoción. Por eso su modestia debe ser muy religiosa, procedente de la reforma interior y del cuidado por marchar siempre en presencia de Dios, siguiendo esta palabra de san Pablo: "Que vuestra modestia se manifiesta a todos, porque el Señor está cerca" (Fil 4,5)» (p. 212).

[517] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 38 [6], p. 571.

[518] ID., *Cartas I*, o. c., n. 93, 15 de octubre de 1817, p. 243.

Al sr. de Moneroc, con ocasión de la apertura de una escuela en una región protestante:

> Seamos católicos hasta la efusión de nuestra última gota de sangre, pero seamos siempre modestos, moderados, es decir, verdaderamente caritativos hacia todos, con una dulzura sin raíz alguna de amargor, según la expresión de San Pablo[520].

Y, por último, al sr. Claudio Mouchet:

> Sea usted además fiel a la práctica de la mortificación y de la modestia; para ello no necesita usted permiso, puesto que con estas prácticas no hace usted más que cumplir con sus deberes[521].

II PRÁCTICA DE LA MODESTIA

647. La modestia y la cortesía cristiana.

El P. Chaminade no se contentaba con exhortaciones generales. Con el sentido práctico que siempre le distinguió, desde la época en que preludiaba la fundación de sus Compañías religiosas con la formación de sus congregantes, buscó reglas detalladas para enseñar a sus Hijos esos hábitos de corrección, cortesía y urbanidad, verdaderas flores de la modestia cristiana, y que, en su propia persona, no eran el menor encanto para ganar almas para Dios.

648. El P. Chaminade toma del P. Tronson sus *Reglas de la modestia cristiana*.

Esas reglas las había encontrado en los célebres *Exámenes particulares* de Tronson. En esta obra, que había impreso en tantas generaciones de sacerdotes el honor del clero francés, el venerable Superior de San Sulpicio había tratado, en una serie de exámenes,

> de la modestia en general, de la modestia en la postura de la cabeza y la expresión del rostro, en la compostura y la postura del cuerpo, en el hablar, en el caminar, en la iglesia, en la ciudad y en la mesa[522].

---

[519] ID., *Cartas II*, o. c. n. 379, 2 de noviembre de 1825, p. 180. *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus* (Flp 4,5).

[520] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1014, 29 de noviembre de 1837, p. 372.

[521] *Ibid*., n. 972, 15 de junio de 1837, p. 259.

[522] «Para mejor alcanzar este fin, el P. Balthasar escribió un catálogo de actos de falta de modestia que puede cometer un religioso, actos que los seglares llaman faltas contra la buena educación y la cortesía. Enumera en particular los defectos de los que uno se puede hacer culpable al girar y volver la cabeza, la frente, los ojos, los oídos, la nariz, la boca, la lengua, los brazos, las rodillas y los pies, todas las partes del cuerpo, y en la manera de llevar los hábitos. No olvida las faltas de este tipo que pueden darse en la iglesia, en el coro, en el refectorio, en la habitación y en todos los empleos; mientras que se dice o se oye la misa, al acostarse, al levantarse, en la mesa, en el recreo y en cualquier sitio, se esté solo o se esté acompañado. Señala además las faltas de las que un religioso puede hacerse culpable respecto a un Superior o con sus Hermanos, en las calles y en otros lugares, cuando, por ejemplo, trata con seglares. Ni un detalle de la vida exterior se ha olvidado: manera de hablar, de reír, de tener las manos o moverlas, de toser, de escupir, etc. Ni un gesto que no haya quedado regulado. En ninguno de ellos,

El P. Chaminade estaba tan convencido de la importancia de estas reglas para la gran obra de «la multiplicación de los cristianos», fin de sus Congregaciones así como de sus Institutos, que había elaborado un resumen de ellas bajo el título de *Reglas de la modestia cristiana*, cuyo estudio y práctica fueron en adelante parte integrante de la formación de sus Hijos.

649. Las Reglas de la modestia cristiana en la Congregación.

En las reglas del *estado* escribía:

> Todos los [Congregantes] religiosos observarán con gran exactitud las reglas de la modestia cristiana. Inspirarán el gusto por ella a los Postulantes y los dirigirán en la práctica de esta virtud[523].

Es, efectivamente, por el encanto de sus modales, llenos de esa modestia cristiana, hija de la humildad, de la sencillez y de la caridad, como estos verdaderos Hijos del P. Chaminade harían, en el ambiente ligero y mundano de Burdeos, tantas conquistas para la religión y para la Congregación.

650. En las Hijas de María.

En la correspondencia con la srta. de Trenquelléon, desde los primeros intercambios de puntos de vista sobre el futuro Instituto de las Hijas de María, vemos manifestarse la misma preocupación.

> Se necesita una Constitución desarrollada y reglas detalladas etc., todavía tengo muchas reglas para desarrollar; las de la modestia cristiana son las que están más avanzadas[524].

Fiel al espíritu de su Padre, la Fundadora, en el *Manual de dirección* de su Instituto, introduce un largo capítulo sobre la «Cortesía cristiana».

> Las Hermanas deberán considerar este estudio como un deber esencial y sería enorme el error de aquellas que consideraran como una mundanidad someterse a estas reglas… La cortesía cristiana es suave y fácil, hace que todo el mundo esté a gusto, no corta ni cansa a nadie, está al alcance de todos; consiste en ser buena, atenta e indulgente, evitando todo lo que podría ofender, en olvidarse, por así decirlo, de sí misma para no ocuparse sino de las demás; no solo se alía con la virtud y facilita su práctica, sino que la adorna, la embellece y le otorga todos los encantos de los que carecería sin su ayuda. Sin esta cortesía, sin esta afabilidad y esta amabilidad nos arriesgaríamos a faltar en varias ocasiones al fin de nuestra Compañía, que es atraer las almas a Dios y ganar para él los corazones.

651. En la Compañía de María.

El P. Chaminade tuvo la misma solicitud para la Compañía de María y ya lo hemos constatado en nuestros orígenes.

---

como dice san Agustín en su Regla, debe haber algo contrario a la gravedad y la santidad de nuestra profesión» (*Vie du P. Balthasar Alvarez*, p. 212).

[523] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 127 [2], p. 624.

[524] ID., *Cartas I*, o. c., n. 53, 1 de diciembre de 1814, p. 159.

En los artículos de las Constituciones que siguen a los que hemos reproducido sobre la humildad y la sencillez, el P. Chaminade señala a sus Hijos las virtudes sobre las que deben reposar los hábitos de la vida religiosa:

> 219. La modestia, signo exterior de un corazón humilde[525], ocupa el primer rango entre estas virtudes; está en la mirada, en el gesto, en la actitud del cuerpo; huye de toda libertad exagerada[526].

Y situándolos ante su divino Modelo, añade:

> 248. Por su exterior hace conocer a todos los hombres la modestia de Jesucristo[527].

En el capítulo de culpas, las falta contrarias a la modestia son objeto de una especial atención: ya para los religiosos que vivían en el mundo, ese ejercicio se refería

> sobre todo a la observancia de las reglas de la modestia cristiana[528].

Y el texto actual de nuestras Constituciones ha conservado esa directriz, al colocar en primera línea de los hechos que constituyen la materia del capítulo de culpa

> las palabras, los actos y las omisiones contrarias a la buena educación[529].

En 1835, en las directrices dadas para la reorganización de los noviciados, una larga carta del P. Chaminade reproduce una vez más y con mayor desarrollo las reglas de Tronson sobre la modestia cristiana, hasta tal punto sabía el Fundador, por experiencia, cuánto contribuyen esos preciosos hábitos al encanto de la vida común y al éxito del apostolado. Según que, en esas relaciones que nos mantienen sin cesar en contacto los unos con los otros, se den la delicadeza, la amenidad, las atenciones y las deferencias o, al contrario, la dejadez y el descaro, la vida común es uno de los consuelos más delicados o se convierte en una de las pruebas más duras de nuestro santo estado. Por otra parte, la virtud, la entrega y la santidad misma no bastan para ganar las almas para Dios y, sobre todo, para atraerlas a la vida religiosa, si no van engalanadas con esos encantos que les proporcionan la humildad, la delicadeza, la modestia y la cortesía.

652 ¡Conservemos nuestras tradiciones!

Pero, hoy más que antaño, esos preciosos hábitos no aparecen formados por completo en la juventud; no se crean y no se mantienen sino con cuidados atentos y perseverantes; por lo tanto, que quienes, bien entre nuestros directores bien entre nuestros religiosos, quieren conservar el espíritu de la fundación, redoblen sus esfuerzos en este punto para hacer revivir los ejemplos dejados por nuestro Padre y sus primeros discípulos.

El P. Carlos Rothéa, en el declinar de su vida, consignaba en las líneas siguientes sus recuerdos y sus esperanzas:

> Nuestra Compañía debe descollar por su modestia; es nuestra costumbre: la cortesía es su fruto y su atractivo. Nuestros primeros religiosos eran de una delicadeza y de una cortesía

---

[525] «La modestia nace de la verdadera humildad; es su signo y la compañera inseparable». ID., *EP V*, o. c., n. 6, nn. 69-71, pp. 127.
[526] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 219, p. 340.
[527] *Ibid*., art. 248, p. 344.
[528] ID, *EP I*, o. c., n. 122 [1], p. 616.
[529] *Constituciones* de 1891, art. 137.

extraordinarias; es, se lo confieso a ustedes, lo que me ha dado una tan alta estima de ella y lo que me ha hecho concebir una esperanza tan fundada en su éxito y en su dicha. ¡Tengamos cuidado de no degenerar de este primer espíritu![530].

A este conmovedor testimonio de un antiguo, solamente añadiremos una frase, la misma con la que nuestro Padre terminaba su carta sobre la modestia:

¡Si aman a María y quieren agradarle, les conjuro a imitar su modestia![531].

APÉNDICE

653. Notas autógrafas sobre el orgullo y la vanidad.

Notas autógrafas

SOBRE EL ORGULLO Y LA VANIDAD

[72] El orgullo es propiamente un amor desordenado de la propia excelencia y la propia perfección, que hace que se quiere ser mayor y más perfecto que los demás.

La vanidad, dice santo Tomás, es un deseo desordenado de aparentar y ser estimado por los seres humanos.

Cuando la vanidad procede de la buena estima que se tiene de uno mismo, se la puede descubrir y curar con los mismos medios que se emplean contra el orgullo.

[73] Pero como ocurre a veces que algunas personas se desprecian y se consideran miserables pero quieren ser estimadas, es preciso entonces otras señales para descubrirla y otros remedios para curarla.

En el orgullo, el deseo de la propia excelencia y perfección puede estar desordenado

1º Por parte del objeto, cuando se pone la propia perfección en lo que no lo es; por ejemplo, en la nobleza, en la fuerza o en la belleza corporal, en las riquezas, en la venganza, etc.

2º Por parte del fin, cuando se hace de la propia excelencia el último fin, buscando la virtud y la ciencia, que son la verdadera perfección del ser humano, no por Dios, a quien todos los bienes de la naturaleza, de la gracia y de la gloria deben remitirse, sino para su propia satisfacción. Tal era el orgullo de los estoicos y de los antiguos filósofos que se han hecho recomendables por sus bellas acciones.

NOTA. El orgullo puede hacer que una persona se aplique a todo lo que es perfecto o apariencia de perfección, de grandeza y de excelencia, como a la consecución o al desprecio del dinero, a la venganza o al perdón de sus enemigos, a la práctica de las virtudes y a las acciones incluso externas de humildad, según la idea que se haya formado uno de la perfección y de la grandeza.

[74] 3º Por parte de los medios, cuando se pretenden por sus propias fuerzas llegar hasta el final de lo que se emprende y por ello se rechazan las ayudas y los consejos de los seres humanos, se descuida la oración, no se recurre nunca a Dios o se apoya uno demasiado en su

---

[530] *Cartas sobre la Dirección*.

[531] *Obsecro, si Mariam diligitis, si contenditis ei placere, aemulamini modestiam ejus!* SAN BERNARDO, *Serm. in Assumpt*.

propia industria y en su propio mérito; de ahí nacen los apresuramientos y una cierta actividad natural que tiene la apariencia de un celo ferviente e infatigable.

En la vanidad el deseo de aparentar y de ser estimado por los seres humanos está desordenado en cuanto al fin. Este fin de aparentar y ser estimado por los seres humanos está desordenado bien porque el deseo se detiene en esa vanagloria, como cuando la vanidad no procede del orgullo, bien porque ese deseo de vanagloria tiene como motivo el amor a sí mismo o de la propia perfección. En el primer caso la vanidad es un vicio diferente del orgullo y vicio capital, en el segundo es la hija primogénita del orgullo.

Como no hay nada más vano que esa gloria humana, el vicio que la tiene como objeto y como fin se llama vanidad. Los deseos **[75]** de la vanidad no son pecados mortales sino en la medida en que puedan excluir el fin último o que no le den la preferencia.

El orgullo, y con frecuencia la vanidad que lo da a luz, hacen cometer pecados mortales más fácilmente que la simple vanidad, porque desvían más del fin último y lo sustituyen por esa pretendida perfección de sí mismo, un fin más peligroso… En efecto, ¿por qué es tan criminal el orgullo? Porque desvía directamente del fin último, porque es opuesto a la caridad cuyo objeto y fin próximo es el mismo fin llamado último, que es Dios.

Los demás vicios, verdaderamente, desvían del fin último también, pero no de un modo tan directo. Las virtudes a las que se oponen tienen fines próximos e inmediatos.

Quizás se diga: pero la virtud opuesta al orgullo es la humildad, que tiene un fin próximo que le es propio. Es verdad, pero esto procede de dos relaciones que se hallan en el orgullo, una relativa al fin y la otra relativa a la causa. Por la primera, el orgullo se opone a la caridad y la razón es esta: el orgullo se atribuye perfecciones, dones y méritos verdaderos o supuestos. Sin embargo, no hay ningún bien que no tenga a Dios por fuente primitiva; en consecuencia, desvía los pensamientos y los sentimientos del corazón del fin, es decir, de Dios, al cual todo don perfecto debería remitirse, y en esto **[76]** es opuesto a la caridad; una de cuyas principales cualidades es remitir todo a Dios, como fin último. Y también el orgullo se opone a la humildad, porque el orgullo no parece tener existencia sino por falta de conocimiento de sí mismo.

Aún es preciso observar que el orgullo se opone a la caridad con el prójimo, puesto que por naturaleza es *ser mayor y más perfecto que los demás*… Se podría hacer ver aún que el orgullo es pura mentira e injusticia; mientras que Dios es pura verdad y justicia... No es sorprendente que san Gregorio haya llamado al orgullo [*el signo más evidente de los réprobos*][532]… [*Los demás vicios nos alejan de Dios, pero el orgullo se opone a Dios* (Boecio)][533]. [*Dios resiste a los orgullosos* (Sant 4,6)][534]… De ahí los abajamientos de un Dios.

El orgullo, según santo Tomás, causa *dos clases de ceguera*: Una es *especulativa* y consiste en una real ignorancia de las reglas que deben seguirse. Porque como quien, presumiendo de la bondad de sus ojos, no quisiera ni encender el candil durante la noche ni abrir las ventanas durante el día, permanecería en las tinieblas y no vería nada, lo mismo quien, presumiendo de la fuerza de su mente, no recurriera a Dios que es la luz de todos los **[77]** seres humanos, no es iluminado por él. [*Has escondido esto a los sabios y se lo has revelado a los más pequeños* (Mt 11,25)][535]. Porque no tiene sumisión para aprender de los sabios, permanece en la ignorancia. [*¿Has visto a uno que se cree sabio? Se puede esperar más de un ignorante que de él* (Prov 26,12)][536].

La otra ceguera es *práctica* y una pura inadvertencia, que puede subsistir con el conocimiento especulativo de la verdad; tal es la ceguera de los demonios y de los doctores

---

[532] *Evidentissimum reproborum signum est superbia.*

[533] *Cum omnia alia vitia fugiant a Deo, sola superbia se Deo opponit*. BOECIO, *Sobre el consuelo de la filosofía*, libro 4º, PL 63, 785-830.

[534] *Deus superbis resistit* (Sant 4,6).

[535] *Abscondisti haec a sapientibus et revelasti ea parvulis* (Mt 11,25).

[536] *Vidisti hominem sapientem sibi videri? Magis illo spem habebit insipiens* (Prov 26,12).

soberbios, que saben en general todos los misterios más relevantes; que están convencidos de la miseria del ser humano tras el pecado original y de la dependencia necesaria que tenemos de la gracia… Incluso el conocimiento que tiene el soberbio de su miseria le proporciona orgullo, porque le parece una gran perfección… De ahí la humildad de la mente y del corazón. Esta última es la sumisión del corazón a la humillación, etc.

SEÑALES Y EFECTOS DEL ORGULLO

1º Terquedad, apego a su propio juicio.
2º Complacencia en sí mismo, el orgulloso se hincha con la menor preeminencia.
3º Desprecio de los demás.
4º Censurar a los demás, lanzar invectivas contra sus defectos; porque [*el hombre presuntuoso lo juzga todo*][537].
5º Afectación de singularidad. Las cosas raras son de modo habitual las más estimadas.
[78] 6º Ambición. La soberbia cree que es digna de los primeros puestos…
7º Falta de gusto por la oración mental y por todas las cosas espirituales…
8º Presunción… El tiempo de la oración mental le parece al soberbio un tiempo perdido…
9º Pusilanimidad en las cosas que parecen difíciles…
10º Rechazo de la reprimenda…
11º Cuidado de esconder las propias faltas… Combate contra la verdad conocida…
12º El soberbio se va al extremo, al vicio opuesto del que es reprendido.
13º Tristeza en la devoción a la vista de los propios defectos. [*Hay una confusión que engendra la muerte* (Eclo 4,25)][538].

REMEDIOS CONTRA EL ORGULLO

1º Conocerse a sí mismo y sobre todo el propio orgullo. Los efectos que produce, considerarlo a menudo como la fuente de todos nuestros errores, nuestros pecados y nuestros pesares. Ver la página [77].
2º Rezar y rezar con frecuencia; pero tener cuidado de que la oración tenga sus cuatro fundamentos. Ver página [65]. Este remedio es el principal, sobre todo si es bien empleado.
3º Penetrarse bien de su fin último y acostumbrarse a referir a él todas sus acciones.
4º Practicar actos de humillación interiores o exteriores; pero sobre todo en relación con los efectos que procedería el orgullo. Si se estaba **[79]** dominado por la vanidad que viene del orgullo, sería necesario multiplicar mucho más las humillaciones externas. También se emplearían más algunos de los remedios que se encontrarán más abajo contra la vanidad.

SEÑALES Y EFECTOS DE LA VANIDAD

1º LA JACTANCIA. Todo puede ser su objeto. Pero se puede reducir todas las cosas de las que se extrae vanidad a tres principales: vanidad pueril, vanidad política y vanidad de filósofo… Se puede también mendigar aún la estima de los seres humanos con gestos, con gestiones afectadas, con un aire orgulloso o modesto, o con acciones deslumbrantes, haciendo delante de la gente lo que debe atraer la gloria.

2º APEGO A LAS NOVEDADES Y RAREZAS.

3º HIPOCRESÍA. Esconder y excusar los propios defectos… Buscar confesores desconocidos, declarar los propios pecados de manera que se evite la confusión… Dar a su confesor grandes señales de dolor para evitar ser reprendido, etc. Humillarse ante las personas para ser estimado, etc.

4º CABEZONERÍA.

5º CONTENCIÓN. [*Entre los orgullosos siempre hay querellas* (Prov 13,10)][539]… A veces por vanidad se guarda silencio, etc.

---

[537] *Spiritualis judicat omnia*.
[538] *Est confussio adducens mortem* (Eclo 4,25).

6º DISCORDIA. La contrariedad de juicio y de opinión que aparece en la contención, produce la contrariedad de la voluntad que se llama discordia.

[80] 7º DESOBEDIENCIA. Hay tres inconstancias que impiden especialmente obedecer a aquellos que están hinchados de vanidad. La primera es la cualidad de la persona que manda y a la que el soberbio disputa la preeminencia. La segunda es la manera de mandar, que parece demasiado imperiosa. La tercera contempla lo que es mandado: es una acción baja, un empleo en que no se ocupa sino a aquellos que no tienen talento y que no son capaces de nada[540].

654. Resumen de las conferencias sobre la humildad dadas en Saint-Remy en 1826 y 1827.

Conferencia sobre la humildad, dada en Saint-Remy, en las vacaciones de 1826

NOTAS DEL P. CHEVAUX.

[*Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes* (Sant 4,6)][541].

Dios resiste a los soberbios, ¿por qué? Porque le roban a Dios una gloria que solo a él es debida. A pesar de su bondad, Dios no puede impedirse resistirles, porque su justicia exige que vengue sus derechos. Pero, por otro lado, Dios da su gracia a los humildes, porque Dios, que no ha creado ni puede crear seres humanos sino para su gloria, se complace en derramar sus beneficios sobre aquellos en quien más resplandece esa gloria; pero es en los humildes, que no la retienen y la devuelven a aquel a quien solo es debida, sobre quienes la derrama (…).

Pero ¿por qué el orgulloso se enorgullece y el humilde se humilla? El primero se enorgullece porque no conoce a Dios y no se conoce a sí mismo, y el humilde se humilla por el conocimiento que tiene de Dios y de sí mismo. (…).

[10] Solo Dios es grande, [*solo a Dios le pertenecen todo honor y toda gloria* (1 Tim 1,17)][542]. Él es el principio de todo bien (Sant 1,17). [*Todo bien perfecto desciende del Padre de las luces* (Sant 1,17)][543]. Y por el orgullo se rehúsa a Dios lo que le es justamente debido, mientras que con la humildad se le concede. En consecuencia, el orgullo se puede definir: un vicio que nos hace negarle a Dios la gloria que le es debida, para atribuírnosla a nosotros mismos; ocurre lo contrario con la humildad. La humildad consiste, pues, en reconocer el soberano dominio de Dios sobre nosotros y nuestra dependencia.

No somos nada en referencia a Dios e incluso nada en referencia a nosotros mismos, porque ¿quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿De quién tenemos la existencia? ¿Qué podemos? Nuestro origen es la nada, hemos sido sacados de la nada; en nosotros mismos no somos sino nada y, si hay algo de estimable en nosotros, no nos pertenece, es para Dios, que nos la ha dado, porque todo lo que somos, incluso nuestra existencia viene de Dios, no tenemos nada absolutamente por nosotros mismos; ni siquiera nuestras buenas acciones, puesto que solo las hacemos con la ayuda de Dios, solo tenemos la cooperación a la gracia, e incluso entonces somos ayudados en esa cooperación. Esto es lo que hacía decir a san Pablo: [*¿Qué tenéis que no hayáis recibido de Dios?, y si los habéis recibido de Dios, ¿por qué os gloriáis de ello como si no lo hubierais recibido?* (1 Cor 4,7)][544].

No solo no tenemos nada por nosotros mismos, sino que no podemos nada por nosotros mismos, solo podemos el mal y por eso los santos se creían los mayores pecadores, y

---

[539] *Inter superbos semper jurgia sunt* (Prov 13,10).

[540] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 105 [72-80], pp. 425-430.

[541] *Deus superbis resistit humilibus autem dat gratiam* (Sant 4,6).

[542] *Soli Deo honor et gloria* (1 Tim 1,17).

[543] *Omne bonum optimum descendens a Patre luminum* (Sant 1,17).

[544] *Omnia accepistis a Deo; si autem acceperis, cur gloriaris quasi non acceperis?* (1 Cor 4,7).

ello verdaderamente, como lo explicó san Francisco de Asís a uno de sus religiosos que le preguntaba por qué firmaba «Francisco, el mayor pecador de todos»; es, respondió, porque realmente lo soy; porque si bien no he cometido todos los pecados que han cometido los grandes pecadores, es de Dios de quien soy deudor de ello; porque, si no hubiera estado ayudado por la gracia, habría cometido los mayores crímenes y quizás mayores que los mayores criminales. Por lo tanto, no es conmigo con quien estoy en deuda por no haberlos cometido, puesto que por mí mismo sería capaz de cometerlos. Por el contrario, si los grandes pecadores de los que hablas hubieran tenido las mismas gracias que yo, probablemente habrían hecho de ellas mejor uso que yo; habrían procurado a Dios más gloria. **[11]** Soy el responsable ante Dios de la gloria que habría podido procurarle y que no le he procurado; soy, pues, culpable ante Dios, soy el mayor pecador.

Pero lo que más contribuye a humillarnos son nuestros pecados. ¿Qué hay más vil, y digo más, más abominable a los ojos de Dios que un pecador? Es entonces cuando se debe mirar al ser humano y abajarlo por debajo de la nada; porque la nada, por vil que sea, no es horrible a los ojos de Dios, mientras que el ser humano pecador es una abominación. Dios no puede soportar en absoluto al hombre pecador, lo mismo que el aceite hirviendo no puede soportar el agua fría. Dios mío, ¿cómo compareceré ante vuestra presencia, yo que tanto os he ofendido? ¿Dónde habrá un lugar lo suficientemente bajo para ponerme y ocultarme en él? ¡Cómo me ha desfigurado la fealdad del pecado! No me preguntaré más lo que soy por mí mismo, sino que me preguntaré lo que he hecho con los bienes que Dios ha puesto en mí para su gloria. Y estoy obligado a confesar que los he desfigurado, que los he envilecido y prostituido. Esa es, pues, mi obra. La destrucción, eso es lo que yo puedo; ¿hay algo, por lo tanto, de lo que gloriarse? ¿Hay algo de lo que enorgullecerse? (…).

Nuestro Buen Padre nos ha contado a este propósito la historia de una de las novicias del Instituto de María, a la que se había señalado como muy orgullosa aunque muy obediente, y que tenía además otras cuantas buenas cualidades, confesando incluso que ella no era nada y diciendo de sí misma que era una gran pecadora. Y nuestro Buen Padre, para asegurarse por sí mismo de que lo era, fue a buscarla al noviciado, la examinó y en una entrevista que tuvo con ella, le probó que solo Dios era grande y digno de alabanza y que nosotros no somos nada. Ella se mostró muy convencida de todo ello; él preguntó si estaba bien segura de no ser nada y de que solo Dios era algo, a lo cual ella se quedó boquiabierta y, por ciertos movimientos que hizo, nuestro Buen Padre notó que su corazón no era humilde y la despidió [*Historia de la novicia v*., p. 25]. (…).

Pero ¿cuál es el medio de adquirir la humildad? En primer lugar es hacer actos de ella, hacer actos de humillación, de amar por ejemplo los empleos viles y despreciables, que nos humillan ante los seres humanos. Pero como estos actos no nos servirían de nada sin el espíritu de humildad, debemos esforzarnos por adquirir esta virtud, que es el principio de todas las demás, volviendo con frecuencia sobre nosotros mismos, para ahondar en el abismo de nuestra bajeza, preguntándonos a menudo: ¿de dónde vengo?, ¿de dónde he salido?, ¿qué soy?, ¿qué soy en el orden de la naturaleza y en el orden de la gracia? Es, digo, profundizando en estas cuestiones como adquiriremos el espíritu de humildad. Porque, como dice el profeta Miqueas, [*Nuestra humillación está en medio de nosotros* (Miq 6,14)][545]. Al ver la imperfección de nuestras obras y al reconocer que toda esa imperfección es obra nuestra, mientras que el bien que se encuentra es de Dios, entonces no podemos impedirnos reconocer nuestra humillación, nuestra bajeza y nuestro desprecio. *Tu humillación en medio de ti*[546].

[545] *Humiliatio tua in medio tui* (Miq 6,14).

[546] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 62 [9-11], pp. 509-513.

Extracto de una conferencia sobre la humildad
dada en el retiro de Saint-Remy (1827)
NOTAS DEL SR. MARRES

Esta redacción, muy simple en su forma, pone muy de relieve una de las miras de fe más queridas al Fundador y muestra cómo le gustaba vincular todas sus enseñanzas con el Credo.

El conocimiento de Dios nos lleva al conocimiento de nosotros mismos y el conocimiento de nosotros mismos nos lleva a la humildad. Cuanto más nos conozcamos a nosotros mismos en el orden de la fe, más humildad tendremos, porque la humildad es el conocimiento de lo que somos, y con ese conocimiento no hay por qué asombrarse si se ocupa el último lugar. La humildad nace de la verdad.

La humildad viene también de la caridad. Cuanto mayor sea nuestra fe y más animada esté por la caridad, mayor será también nuestra humildad y se la podrá llamar, siguiendo a san Agustín, el amor de Dios llevado hasta el desprecio de sí mismo. No puedo amar a Dios sin despreciar todo lo demás y sin despreciarme a mí mismo.

Conozcámonos a nosotros mismos en el orden de la naturaleza y en el orden de la gracia: si nos examinamos bien, no somos nada y nos es preciso juzgarnos así, igual que Dios nos juzga. Nos tenemos que ver como Dios nos ve.

El profeta Jeremías nos da esta regla: si separáis lo que hay de vil de lo que hay de precioso, juzgaréis igual que Dios. Hagamos, pues, esa separación.

¿Qué hay de vil en nosotros? Lo que no es nada, lo que viene de nosotros. Remontémonos a los siglos pasados: ¿qué éramos entonces? No existíamos. ¿Qué se hacía entonces? Lo que se hace hoy. Se sucedían las estaciones; la obra de la creación seguía su curso según el orden del Creador; nuestra existencia no era necesaria en absoluto. Si Dios nos ha creado, ha sido porque ha querido. – ¿Me dará humildad esto? Sí, si creo, si amo lo que la fe me hace creer, si no soporto que alguien me destaque de entre las criaturas sin atribuir por ello la gloria solo a Dios.

¿Qué hay de precioso en nosotros? Todo lo que viene de Dios. Nuestra mente con todas sus cualidades y todas sus concepciones la hemos recibido de Dios. Hasta el punto de que Dios no sería lo que es si nosotros fuéramos algo por nosotros mismos. – Escuchen atentamente las palabras de la madre de los Macabeos a su hijo más pequeño: «No sé cómo has sido creado en mi seno, porque es Dios quien te ha formado».

¡Pero no olvidemos que estos beneficios deben actuar para gloria de Dios! Tenemos inteligencia, una concepción penetrante: debemos temer no solo no atribuir estos talentos a Dios, sino no hacerlos valer más que para Dios. Si tenemos cinco talentos, debemos ganar otros cinco, y entonces el Dueño nos dirigirá estas consoladoras palabras: «¡Ánimo, siervo bueno y fiel; entra en la alegría de tu Señor!». Si, por el contrario, sin hacer mal uso de un talento que se nos ha dado, no producimos otro, escucharemos estas palabras terribles: «Echad fuera a este servidor cobarde y malvado, y arrojadlo a las tinieblas exteriores!».

Nuestro orgullo nos hace creer, muy a menudo, que Dios nos ha creado como una estatua que, por sí misma, permanece tal como el artista la ha hecho. Y, además, hay que creer que todo lo que Dios nos ha dado, lo conserva para siempre. En cierto modo, Dios nos lleva en sus manos. No actuamos sin que Dios nos dé el actuar mismo y todos nuestros movimientos dependen de Dios. Nuestra libertad nos hace realizar todo lo que queremos, pero no podríamos hacerlo si Dios no nos sostuviera en nuestro actuar; es necesario que Dios acuda en nuestra ayuda, incluso cuando lo ofendemos.

Hay que renovar tales actos de fe hasta que hayan causado impresión en nuestro corazón. No somos nada por nosotros mismos en el orden de la naturaleza: nuestra existencia es nada; nuestra sustancia, nada; nuestras acciones, nada. Necesitamos a Dios tanto para

actuar como para existir. Dios ha sacado nuestro ser de la nada; la esencia de nuestro ser es la nada.

Por lo tanto, cuando nos gloriamos de algo, cometemos una injusticia contra Dios: y por eso el orgullo es la fuente de todos los vicios. Es el mayor pecado que se puede cometer, porque ataca a Dios directamente y va directamente contra el primer mandamiento. Nunca construirán ustedes el edificio de su salvación sino en la medida en que sean humildes.

Sí, Dios mío, creo firmemente que soy incapaz de darme el ser; creo que vos sois el único conservador de mi ser; creo que todo lo que hay en mí, viene de vos. Sí, mi Dios, me creo tan incapaz de actuar como lo soy de darme la vida. Me he contemplado y no he encontrado nada en mí; este hombre que hay en mí es Dios quien lo ha sacado de la nada, quien lo sostiene y lo hace actuar[547].

655. Quinta carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la modestia religiosa.

Quinta carta al maestro de novicios de Ebersmunster sobre la modestia religiosa

Esta carta, como el mismo P. Chaminade indica, está extraída en gran parte de los Exámenes particulares *de Tronson.*
Otros tratados de cortesía reproducen consejos análogos, pero no están penetrados por el espíritu sobrenatural que anima estas Reglas de la modestia cristiana o religiosa.
Estas páginas, a las que se añade la autoridad de nuestro Fundador, podrán usarse con provecho para conferencias; eran dadas con frecuencia por él como tema de examen y debían constituir uno de los primeros temas de los capítulos de culpas.

[27] 5ª CARTA

No he olvidado, mi respetable hijo, que le debía una carta sobre el quinto punto de vista bajo el que considerábamos la presencia de Dios, como exigiendo el respeto externo o la modestia. (…).

La modestia cristiana, y con mayor razón la modestia religiosa, es una virtud que hace que, por respeto a la presencia de Dios y para no edificar mal al prójimo, regulemos con decoro todo nuestro exterior, que no haya nada de ligereza en nuestras miradas, nada de indiscreción en nuestras palabras ni indecencia en nuestra ropa, que no haya nada de desorden en nuestros gestos, en nuestras posturas ni en nuestras acciones; que no haya nada en nuestro exterior que no convenga a la santidad de nuestro estado y a la edificación que le debemos al prójimo. San Ambrosio quiere que nuestro exterior esté arreglado sin afectación, sin artificio y sin dedicarle demasiado cuidado. [*Que sea puro y sencillo, que huya del exceso y de la afectación; en efecto, no agrada lo artificial*][548]. Esta doctrina de san Agustín y de san Ambrosio es la de los Concilios y otros Santos Padres y de la Iglesia universal. Pero pasemos al detalle.

[28] Modestia en el comportamiento de la cabeza y la compostura de la mirada. Los santos nos han dado como regla:

1º Que se mantenga normalmente la cabeza recta, sin levantarla o bajarla demasiado; que no se la incline ni de un lado ni otro; que no se la apoye en una mano, que no la vuelva acá

---

[547] Instrucción 16ª.

[548] *Sit purus et simplex, studium desit atque affectatio; nihil enim fucatum placet*. SAN AMBROSIO, *De oficiis ministrorum* I, cap. 8, n. 75, Migne, P. L. 16, col. 45.

y allá con ligereza ni a la menor ocasión: [*No se vuelva la cabeza de aquí a allá con ligereza* (san Buenaventura)][549].

2º Que no se tengan los ojos perdidos ni fijos excesivamente en lo que se mira; que se los tenga de ordinario un poco bajos; que el movimiento no sea ni demasiado frecuente ni demasiado precipitado; que las miradas sean siempre humildes, suaves y respetuosas: [*Que la mirada sea modosa y sencilla* (Buenaventura)][550].

3º Que no se intente escupir o sonarse de una manera que sea molesta para los demás; que no se silbe nunca y que se abstengan de bostezar ante nadie.

4º Que se abstengan de estallar en risas e igualmente de reír demasiado a menudo; pero que tampoco se esté triste, sombrío, demasiado serio y demasiado grave. [*El tonto ríe a gritos; el sabio, empero, apenas reirá calladamente*][551].

5º Que se evite todo lo que denota algún artificio y que podría hacer parecer o suponer algo de afectación. [*Si hay algo afectado en la naturaleza, que se enmiende con decisión* (san Ambrosio)][552].

Por último, que se mantenga una cara alegre, serena, abierta, tranquila, sin pena, sin tensión; que se tenga un cierto aire de bondad, de dulzura y de piedad, capaz de ganar los corazones y llevarlos hacia Dios.

[29] Reglas de la modestia en la compostura y las posturas del cuerpo. Las principales son:

1º No tener el cuerpo curvando ni inclinado a un lado u otro, sino mantenerlo recto pero sin tensión y sin afectación.

2º No apoyarse unas veces sobre sobre un pie y otras sobre el otro, y no cambiar continuamente de sitio y de postura, lo que los Santos han considerado como una señal de ligereza. [*No cambies de pie a menudo ni te muevas con frecuencia: esto es señal de ligereza*][553].

3º No tener nunca las manos en los costados ni a la espalda; ni llevarlas nunca a la cara ni tocarse a sí mismo sin necesidad.

4º Abstenerse de esos flojos y muelles estiramientos de brazos y de piernas, que proceden de un fondo de pereza y negligencia.

5º Cuando se está de pie, de rodillas o sentado, no apoyarse o inclinarse indecentemente y no cruzar los pies ni poner las piernas una sobre otra.

Por último, es propio de la modestia religiosa evitar las actitudes y las posturas orgullosas y altaneras, comodonas o afeminadas, disolutas y demasiado libres; las que indican ligereza y falta de mortificación, las que, en una palabra, podrían ser tema de desprecio o de escándalo para aquellos que solo juzgan de nosotros por el exterior.

Sobre la modestia en el hablar.

La modestia en el hablar pide que no se hable ni demasiado ni demasiado poco. [*Tiempo de callar y tiempo de hablar* (Ecle 3,7)][554].

[30] Solo puede soportar a disgusto esos grandes discursos que no dejan a los demás tiempo de hablar, ni esos taciturnos que, con su silencio mal regulado, son muy molestos en las conversaciones.

No permite interrumpir a los que están hablando, ni adelantarse, con una respuesta precipitada, a los que nos preguntan.

---

[549] *Caput ne leviter hinc inde circumferatur*. SAN BUENAVENTURA.

[550] *Sit aspectus verecundus et simplex*. SAN BUENAVENTURA.

[551] *Stultus in risu extollit vocem suam; sapiens autem vix tacite ridebit* (Eclo 20,5). *Fatuus in risu inaltat vocem suam, vir autem sapiens vix tacite ridebit* (Eclo 21,23).

[552] *Si quid in natura vitii est, industrie emendet*. SAN AMBROSIO.

[553] *Ne pedes saepe mutes aut saepe movearis; hoc enim signum est levitatis*. CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Paedag*., L. 2, col. 7.

[554] *Tempus tacendi et tempus loquendi* (Ecle 3,7).

Regula de tal modo el tono de voz, que no permite que sea ni demasiado alto ni demasiado bajo.

No tolera tampoco que se use un tono imperioso, magistral o gruñón.

Condena las palabras de mentira, de broma, de desprecio, de bufonería, de adulación, de vanidad y todas las demás que pueden herir la buena educación y causar una justa molestia a aquellos con quien se habla.

Hace que, con el deseo de escuchar y de aprender, no se apresure nadie a dar su opinión sobre los temas que se tratan, como si se fuera más capaz de juzgar sobre ellos que los demás; que, cuando se habla, es siempre con sencillez y que, si las cosas son dudosas, no se habla nunca de modo tajante o demasiado arriesgado.

Evita toda clase de contestaciones y disputas, y prefiere dejarse vencer cediendo con suavidad que ganar disputando con terquedad.

Por último, como vigila todas sus palabras siguiendo este aviso de san Agustín: [*Que todo pase por la lima antes que por la lengua*][555], nunca dice nada que pueda molestar la buena educación y de lo cual el prójimo no quede edificado.

[31] De la modestia religiosa en el vestir.

NOTA. Estas reglas convienen por igual a los eclesiásticos y a los laicos.

La modestia no permite servirse de tejidos de seda, como tampoco de los que son demasiado ricos, que tuvieran demasiado lustre o brillo.

También soporta difícilmente las ropas demasiado amplias o demasiado estrechas, demasiado largas o demasiado cortas.

Pide que en los sombreros y otras prendas parecidas, se evite todo lo que pudiera hacer destacar la singularidad y el aire del mundo, e ir a la moda del siglo.

Incluso no les permite a los obreros que trabajan, quitarse ropa de tal manera que no conserven ninguna señal de religiosos.

Si condena el exceso de la limpieza, desea también que las ropas no estén manchadas, desgarradas ni sucias.

De la modestia en el caminar.

1º Hay que abstenerse de ir demasiado rápido y con mayor razón de correr, a menos que sea para evitar un peligro o para algo legítimo.

Según esta regla, cuando se sube o se baja una escalera, no hay que subir ni bajar más de un escalón a la vez.

Se debe ser tan fiel a no marchar demasiado rápido que, incluso cuando hay obligación de ir a un sitio, se prefiere apresurarse a partir que ir deprisa al andar, y se elegirá más bien **[32]** soportar alguna incomodidad, recibir alguna confusión y ser sospechoso de pereza que parecer desordenado en su caminar.

2º Es propio de la modestia no marchar demasiado despacio, arrastrando los pies o levantándolos con negligencia; igualmente lo es no caminar con paso pesado y latoso, pero tampoco hay que caminar con tanta igualdad y delicadeza que solo se quiera tocar el suelo con la punta de los pies.

3º También es un gran defecto, dice san Buenaventura, marchar con afectación, como con un resorte o como una máquina, yendo con pasos contados, estudiados, excesivamente graves, con un aire lento de fasto y de un modo que no es propio sino para el teatro.

4º También hay que evitar, al caminar, toda agitación de cabeza, de manos, de brazos, de espaldas y de cuerpo, que los Santos condenan y que según su sentir podrían hacernos sospechosos de orgullo, de ligereza o de hipocresía.

Por último, hay que regular de tal modo nuestra manera de caminar, estemos en la ciudad o en casa, delante de la gente o en privado, se nos vea o no se nos vea, que todo sea en ella honesto y manifieste la santidad de nuestro estado.

---

[555] *Omnia versa prius veniant ad limam quam ad linguam*. Citado por TRONSON, que da como referencia: *S. Aug., Apud S. Bonav.*

De la modestia en la iglesia.

La modestia pide no entrar jamás en la iglesia sino con respeto y con un exterior lleno de religión hacia la majestad divina que en ella habita.

Pide que se marche con la cabeza descubierta, con santa gravedad y que, si se pasa ante el Santísimo Sacramento, no se deje de doblar la rodilla o bien **[33]** inclinarse siguiendo el uso de las Iglesias en que uno se encuentra.

Prohíbe hablar en ella si no es por gran necesidad; pide que se haga entonces en voz baja y en pocas palabras; lo cual pide también que se observe en la sacristía, que hay que considerar como una parte de la iglesia.

Pide que se sea tan contenido y tan regulado en sus miradas, en la compostura y en la postura, que todo respire piedad y se note la devoción que debe haber interiormente; pero desea también que esta devoción lo sea sin ningún gesto o movimiento del cuerpo extraordinarios.

No ve sino con pena que no se pueda soportar, tanto en invierno como en verano, alguna incomodidad, ni siquiera la picadura de una mosca, sin hacer algún movimiento indecente o sin una señal de impaciencia.

No puede tampoco ver sin pena que no se haga uno algo de violencia para impedirse reír, bostezar o dormir.

En una palabra, pide que todo nuestro exterior predique la santidad del lugar, para que, a ejemplo nuestro, los demás puedan entrar en sentimientos de piedad y de religión hacia Dios y guardar el respeto de deben mantener en las iglesias.

De la modestia en el refectorio.

Las reglas de modestia que los religiosos deben observar en el refectorio piden que, después de haber hecho la oración y pedido a Dios que bendiga nuestros alimentos, cada uno ocupe su puesto según el rango que le está asignado, para no turbar en nada el buen orden de la comunidad con ceremonias afectadas.

Que, una vez sentados a la mesa, no se despliegue nunca su servilleta antes de la persona que es más importante.

[34] Que antes de comenzar a comer, se empleen unos momentos en elevar el corazón a Dios, para ofrecerle esta acción y para renunciar a todo placer que la carne pueda encontrar en ella.

Que no se tengan los brazos y menos aún los codos apoyados en la mesa y que se tenga cuidado de encorvarse o de estirarse de una manera muelle o negligente.

Que no se eche ninguna mirada sobre las porciones que se traen para elegir la mejor; que no se mire a lo largo de las mesas para ver lo que se sirve.

Que no se gire la cabeza a un lado y otro para ver a los que están en el refectorio ni a aquellos que entran o que salen de él, sino que se contente con observar si le falta algo al vecino, para advertir suavemente a los que sirven.

Que se coma con calma y como los Santos nos enseñan.

Que al beber, no se mire a nadie, sino que se mantengan los ojos bajos…

Por último, la modestia religiosa pide que se evite, al comer, algunos defectos que los que saben vivir no se atreverían a cometer: morder el pan o las viandas, llevar el pedazo a la boca con el cuchillo en la mano, cascar las pepitas y romper los huesos para comer lo que hay dentro y todo aquello que, en una palabra, la buena educación del mundo menos severa no permite.

Cuando se sirven algunos platos que no son de nuestro gusto, **[35]** la modestia no soporta que se los rechace ni que se manifieste disgusto al tomarlos.

No permite empujar con el codo a su vecino, ni pisarlo, sonreírse los unos a los otros ni hacer señal alguna con los ojos o con la cabeza.

Solo puede soportar con tristeza que se esté sucio, que se deje caer algo sobre el mantel que pueda mancharlo, que se emplee la servilleta para enjugarse la cara ni servirse de ella, incluso, para frotarse los dientes.

No aprueba que se tiren al suelo las migas que quedan al final de la comida y le gusta que se recojan cuidadosamente, a ejemplo de algunos Santos y por respeto a estas palabras del Señor: [*Recoged los pedazos, para que no se pierdan* (Jn 6,12)][556].

Si ocurre que el lector se equivoca en algo, la modestia impide que se intervenga para reprenderlo o que se le dé a entender con una seña que se ha notado su falta.

Cuando uno sirve la mesa, la modestia pide que en él aparezca mucha humildad y dulzura, y sobre todo una caridad vigilante que no tenga ni mucha lentitud ni demasiada prisa.

Por último, pide que cada uno en el refectorio se mantenga de tal modo que no se note nada en su postura, en su gesto ni en todo su exterior que no esté afectado por la presencia de Dios. [*Y los justos celebrarán fiesta en presencia de Dios* (Sal 67,4)][557].

He aquí, mi respetable hijo, un buen número de reglas de modestia: están todas extraídas más o menos literalmente de los *Exámenes* del P. Tronson sobre esta virtud. Este respetable Superior del seminario de San Sulpicio las ha recogido **[36]** de las reglas de los Santos y especialmente de san Buenaventura: ninguna que no sea una consecuencia de la fe en la presencia de Dios, ninguna cuya práctica no pueda considerarse como un ejercicio de esta adorable presencia. Los novicios deben adherirse a ellas por este motivo sobrenatural más que por un deber de buena educación y cortesía.

Emplee, mi respetable hijo, todo tipo de medios para hacer comprender a sus alumnos el dichoso hábito de la presencia de Dios. Haga poner en los lugares más visibles de la casa pequeños cuadros en los que estén escritas en caracteres gruesos estas palabras: *Dios me ve*. Que cada uno, al pasar ante esos cuadros, diga, al menos interiormente: Lo creo. Hágales con frecuencia el elogio de la modestia exigida por la fe en esta divina presencia; preséntele a menudo la modestia de Jesucristo y de la Santísima Virgen. Cuando sus alumnos hayan hecho progresos en la presencia de Dios y, en consecuencia, en la modestia, podrá, para darles nuevos ánimos para la práctica de esta virtud de la presencia de Jesucristo, hablarles de su incorporación a J.C., etc.

Le hablaré de ello en otra carta. También le hablaré del silencio, tanto externo como interno, tan necesario para mantenerse en la presencia de Dios. Acabaré esta larguísima carta con algunos pasajes relativos a la modestia, que podrán servir para alimentar sus instrucciones y algunos de los cuales podrán aprender de memoria.

[*Que vuestra modestia la noten todos… El Señor está cerca* (Flp 4,5)][558]. El celo y el espíritu de santidad deben llevar al religioso a no tolerar nada en su exterior que pueda ser obstáculo a su completa perfección. [*Que sea santa (la mujer) de cuerpo y de mente* (1 Cor 7,34). *¿No sabéis que vuestros cuerpos son de Cristo?* (1 Cor 6,15). **[37]** *Vuestros miembros son templo del Espíritu Santo* (1 Cor 6,19). *Os pido, si amáis a María y si os esforzáis por agradarla, que emuléis su modestia* (san Bernardo)][559]

---

[556] *Colligite fragmenta ne pereant* (Jn 6,12).

[557] *Et justi epulentur in conspectu Dei* (Sal 67,4).

[558] *Modestia vestra nota est omnibus hominibus… Dominus prope est* (Flp 4,5).

[559] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [27-37], . *Ut sit sancta corpore et spiritu* (1 Cor 7,34). *Nescitis quoniam corpora vestra sunt Christi?* (1 Cor 6,15). *Membra vestra templum sunt Spiritus Sancti* (1 Cor 6,19). *Obsecro, si Mariam diligitis, si contenditis ei placere, aemulamini modestiam ejus*. SAN BERNARDO, *Serm. in Assumpt. de B.M.V.*, Op. 12.

CAPÍTULO 6º

El espíritu de familia

656. El espíritu de familia, carácter propio del Instituto. – 657. Este carácter se recalca ya en la Congregación. – 658. Se afirma en el Instituto de las Hijas de María. – 659. Y en la Compañía de María. – 660. El «Buen Padre». – 661. Expresiones de ternura en la correspondencia del P. Chaminade con sus Hijos. – 662. El espíritu de familia y la vida común en la Compañía de María. – 663. Lo que lleva consigo el espíritu de familia.

I. *«Un piadoso respeto» a los jefes de la familia*.

664. La observancia del cuarto precepto en las familias religiosas. – 665. El respeto a los Superiores. – 666. La confianza en los Superiores. – 667. La entrevista particular de dirección. – 668. La formación religiosa en los Hijos de la familia, deber primordial y esencial de todo director.

II. *«La unión y la caridad» entre los Hermanos*.

A. 669. «El nombre de Hermanos». – 670. *Cor unum et anima una*. – 671. Notas de instrucción del retiro de 1820. – 672. La unión de corazón y de alma no es fruto de la naturaleza. – 673. Sino más bien de la fe y de la abnegación.

674. La *fe*, primer medio de practicar la caridad fraterna. – 675. La unión entre los Hermanos, «cimentada por el espíritu de fe». – 676. La unión de los miembros en el cuerpo místico de Jesucristo. – 677. Notas autógrafas sobre el amor de Dios y el amor del prójimo.

678. La *abnegación*, segundo medio de practicar la caridad fraterna. – 679. El apoyo mutuo: su necesidad y su papel providencial en la vida de comunidad. – 680. Enseñanzas del P. Chaminade a sus congregantes. – 681. Y a sus religiosos.

682. Para conservar la unión, hay que estar dispuesto a todos los sacrificios. – 683. Renunciar a sus propias miras. – 684. Olvidarse de sí mismo. – 685. Reconocer sus equivocaciones. – 686. Progresar. – 687. No quedarse en las divergencias de caracteres. – 688. Relaciones recíprocas de la abnegación y de la caridad. – 689. Frutos preciosos de la abnegación en la vida común.

B. 690. «La unión hace la fuerza». – 691. Una página del *Manual del Servidor de María*. – 692. Extractos de la correspondencia del Fundador.

C. 693. Práctica de la unión y la caridad.

694. *La unión en la oración*. – 695. El dogma de la comunión de los santos y la vida religiosa. – 696. Los Hermanos se apoyan mutuamente con la oración en todas sus necesidades. – 697. Ejemplos del Fundador. – 698. La oración por los difuntos.

699. *La unión de mentes*. – 700. En qué consiste. – 701. Dónde está su fuente.

702. *La unión de corazones*. – 703. Suprime todas las distinciones. – 704. No es puramente teórica. – 705. Implica un intercambio de sentimientos. – 706. Ejemplos del Fundador. – 707. La unión entre los Hijos de María. – 708. La unión entre las distintas clases de la Compañía.

709. *La unión en las palabras y en las actuaciones*. – 710. La práctica de la vida común. – 711. En particular en los recreos. – 712. La cortesía cristiana: su importancia en la vida común. – 713. Tradiciones de la Compañía. – 714. La plaga de las murmuraciones y de las críticas. – 715. Notas del retiro de 1829. – 716. Enérgicas directrices del Fundador.

717. *El cuidado de los enfermos*. – 718. El cuidado del cuerpo. – 719. El cuidado del alma.

III. *El amor y la estima de la Compañía y la dedicación piadosa a sus obras*.

720. Ese amor se traduce sobre todo en actos. – 721. El celo por el reclutamiento de la familia. – 722. Ejemplo de nuestros antiguos. – 723. Y de nuestro venerado Padre. – 724. El amor y la estima en la familia. – 725. Una carta del P. C. Rothéa. – 726. Una nota del sr. P. Serment. – 727. La entrega a la familia. – 728. Ejemplos dados por todas las clases de la Compañía. – 729. Disposición a entregarse en todos los empleos. – 730. Fidelidad a la familia. – 731. Extractos de las Circulares de nuestro venerado Padre.

APÉNDICE. 732. De la unión de los primeros cristianos. – 733. Del amor al prójimo. – 734. De la maledicencia.

656. El espíritu de familia, carácter propio del Instituto.

> Desearía que la unión entre los miembros del Instituto fuera uno de los caracteres propios del Instituto.

Con estas palabras era como abría el P. Chaminade, en 1822, la última instrucción del retiro de San Lorenzo. Nos queda por estudiar, siguiendo su enseñanza, este último rasgo distintivo del espíritu de nuestra fundación.

657. Este carácter se recalca ya en la Congregación.

Este rasgo era en el Instituto una herencia de la Congregación. En una nota de los primeros tiempos del Imperio escribía el P. Chaminade:

> ¿Qué es una Congregación? Respuesta: es una asociación de cristianos fervientes, aprobada hace ya más de tres años y enriquecida con tesoros espirituales por los Soberanos Pontífices, que, para imitar a los cristianos de la Iglesia primitiva, tienden por medio de reuniones frecuentes a no tener más que un corazón y un alma y a no formar más que una familia, no solo como hijos de Dios, hermanos de Jesucristo y miembros de su Cuerpo místico, sino también como hijos de María, por una consagración especial a su culto y una manifiesta profesión del privilegio de su Inmaculada Concepción. Por eso es fácil ver que la naturaleza y la esencia de una Congregación radican en la reunión habitual de los miembros que la componen, que están unidos espiritualmente y de corazón por los lazos de la caridad, principio de toda unión sólida en la tierra y en el cielo[560].

Una hermosa página del prefacio del *Manual del Servidor de María* es el eco de esta firme declaración:

> En el siglo más pervertido que haya existido jamás, del seno de la corrupción, en medio de todos los vicios, se ve nacer una generación casta, una generación virtuosa. Se considera la familia de la purísima María; todo anuncia, en efecto, en ella la nobleza y la dignidad de su **[6]** divino nacimiento. En ella solo se ve alejamiento del vicio e inclinación a la virtud. Todos los miembros de esta familia se quieren tiernamente y están reunidos de modo habitual en el corazón de la divina María. Si la diferencia de caracteres o la apariencia de algún defecto personal pudieran a veces enfriar las relaciones de unos con otros, no necesitan para restablecer la paz, la unión y la caridad sino pensar que son todos hermanos, todos engendrados en el seno maternal de María[561].

Y no eran solo palabras vanas. De toda la historia de la Congregación, tal como se la puede leer en la vida del P. Chaminade[562], y tal como se desprende del estudio directo de los documentos, emana como un perfume de tierna caridad: todos esos jóvenes, de edades, condiciones y caracteres tan diversos, no forman más que una sola familia, «la familia de la purísima María», a cuyo servicio están consagrados; y de su boca, el día de su consagración, surge ya espontáneamente este cántico de [*Qué bueno y qué hermoso*][563], que más tarde se dejará oír el día de la profesión de los Hijos de la Compañía[564].

---

[560] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n.58 [1], p.186.
[561] *Ibid*., n. 33 [5-6], p. 95.
[562] J. SIMLER, *o. c*., t. I, capítulos XI-XVIII, pp. 175-341.
[563] *Ecce quam bonum et quam jucudum*.
[564] *Manual del Servidor de María*, edición de 1804, p. 226.

Estos lazos de caridad, ya tan fuertes entre los simples congregantes, se refuerzan más aún entre los miembros del *estado* de los congregantes que viven como religiosos en el mundo.

> Los puntos que los distinguen de modo especial son:
> 1º La mayor unión posible entre ellos, amándose sinceramente, dispuestos a prestarse servicio en salud y enfermedad, rezando y haciendo rezar por los que han fallecido[565].

Y también:

> 2º La unión. Unión de sentimientos, unión de oraciones, unión de servicios y de interés en la línea de la más tierna caridad. Comunicación muy íntima de los miembros entre ellos y, sobre todo, con el Director y el Centro[566].

658. Se afirma en el Instituto de las Hijas de María.

Cuando en el seno de estas agrupaciones íntimas nació el Instituto de María, el espíritu de familia siguió siendo uno de sus rasgos característicos.

El Fundador le escribía a la Madre San Vicente:

> El Instituto de Hijas de María irá muy bien, 1º si hay entre todas una relación de caridad; 2º si hay una perfecta subordinación. Estos dos puntos encierran todo. Las Hijas de María, en cualquier parte del mundo en que estén, no formarán más que una sola y misma familia; tendrán en todo las mismas miras y los mismos intereses. Como los ángeles del cielo, estarán siempre dispuestas a partir o a ejecutar las órdenes de Dios, expresadas por sus Superiores o Superioras[567].

659. Y en la Compañía de María.

Y, por último, para comprender lo que debe ser el espíritu de familia en la Compañía, hay que escuchar al P. Chaminade hablar tanto a las personas del exterior como, sobre todo, a sus Hijos.

Al P. Bardenet le recomienda los religiosos que acaba de enviar a Saint-Remy:

> No le sorprenderá mi petición si se ha dado cuenta de que todo el Instituto de María no es más que una gran familia que yo he engendrado por la gracia[568].

Las mismas expresiones vuelven con naturalidad a su pluma cuando, unos meses más tarde, le anuncia al alcalde de Colmar el envío de sus primeros religiosos:

> No le extrañará mi solicitud por ellos cuando vea que el Instituto de María no es más que una gran familia, de la que soy el Padre mucho más que el Superior[569].

660. El «Buen Padre».

Es Padre y *Buen Padre*, porque ese nombre ha brotado espontáneamente desde los orígenes en el corazón de sus Hijos.

---

[565] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 75 [1], p. 291.
[566] *Ibid*., n. 76 [1], p. 294.
[567] ID., *Cartas I*, o. c., n. 209, 16 de agosto de 1822, p. 532.
[568] *Ibid*., n. 255, 6 de noviembre de 1823, p. 660.
[569] *Ibid*., n. 314, 15 de septiembre de 1824, p. 839.

> Todos me llaman padre suyo, y lo soy en efecto en el orden sobrenatural. Al nombre de "Padre", añaden ordinariamente el de "Buen", aunque sepan que a veces soy muy severo con algunos: es que saben muy bien que el amor y el cariño incluso natural que tengo por ellos me vienen solo de arriba, de la paternidad espiritual de la que Dios me ha revestido[570].

Al sr. Clouzet le escribe:

> Reciba, para usted y para todos mis queridos hijos de Saint-Remy, la bendición del padre que Dios les ha dado en la tierra y que, por muy indigno que sea, participa del amor que tiene por ustedes el Padre celestial[571].

Al P. Meyer:

> Siento que soy su padre y que usted es mi hijo, para dejarle en manos de Jesús y María digno de ellos[572].

Y al sr. Claudio Mouchet:

> Yo no soy su Padre a medias[573].

Sus sentimientos de padre se reavivan en el momento de una separación. Le escribe al sr. David:

> No tendría yo valor para hacer marchar a mis hijos sin darles lo necesario para el viaje, y usted ya sabe ahora qué viaje, sin hacer a cada uno un pequeño ajuar; sin darle ropa… Nunca me siento más padre que cuando me separo de alguno de ellos[574].

Incluso cuando sus Hijos se rebelan contra él, no deja de proclamarse su padre. En una de las horas de crisis, le escribe al P. Lalanne:

> Si lo despreciamos, si lo maldecimos, ¿no es porque estamos tan preocupados por usted? No, usted es nuestro (…) para mí, que Dios sabe todo lo que le quiero y cuánto sufro por no poder salvarle. ¿Cree usted que olvido lo que usted ha sido para mí y lo que es usted mismo? ¿Cree que estoy hastiado del sentimiento tan suave y fuerte de la paternidad? Me veo a mí mismo como su padre y tengo derecho a ello; y lo veo como hijo mío, y todo el pasado le atestigua que siempre me he conducido con usted en consecuencia. Usted no ha hecho lo mismo conmigo, pero siempre le he perdonado[575].

---

[570] ID., *Cartas VI*, o. c., n. 1320, 10 de septiembre de 1844, p. 111.
[571] ID., *Cartas I*, o. c., n. 281, 5 de abril de 1824, p. 738.
[572] ID., *Cartas III*, o. c., n. 647, 29 de octubre de 1832, p. 228.
[573] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1204, 5 de mayo de 1840, p.265.
[574] ID., *Cartas I*, o. c., n. 234, 23-25 de abril de 1823, p. 591.
[575] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1192, 25 de febrero de 1840, p. 216. A otro Hijo ingrato le escribe estas emocionadas líneas: «Cuando he recibido su carta del 16 del corriente, mi querido hijo, la he acogido por entero en el fondo de mi corazón: usted lo estaba sin duda ya desde antes, y de tal modo, que a pesar de su mala conducta y la de su sr. hermano, nunca pudo usted salir de él. (…) Reciba usted, mi querido hijo, en signo de paz, mi afectuoso abrazo y mi bendición paterna» (ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1121, 21 de febrero de 1839, p.606).

661. Expresiones de ternura en la correspondencia con sus Hijos.

Hay que leer, al final de sus cartas, la expresión de sus sentimientos de afecto para con sus Hijos, para comprender lo que era en este Padre el amor de la familia que Dios le había dado.

Al sr. L. Rothéa:

> Le extiendo mis brazos para abrazarlo y estrecharlo tiernamente a mi corazón paternal[576].
> Un tierno afecto, un afecto enteramente paternal le seguirá a todas partes donde esté, aunque fuese en el extremo del mundo. La constancia y perpetuidad de ese afecto le están aseguradas por la perpetuidad misma de nuestra unión. (…) ¡Cómo deseo, hijo mío, que crezca también usted en la práctica de las virtudes religiosas! ¡Cómo deseo que sea un santo! ¡Hagamos sinónimas las expresiones santo e Hijo de María! Que la bendición paternal que le doy ahora, con toda la efusión de mi corazón, pueda producir este feliz efecto[577].

Al sr. David:

> Siento no tener ninguna noticia sobre cada uno de nuestros queridos hijos (…) Los abrazo a todos uno a uno, pero a usted el primero, no solamente como su primer Jefe, sino, mi querido hijo, como mi primogénito[578].

Al P. Caillet:

> Que todos los miembros de la Comunidad, antiguos y nuevos, comprendan… que tienen en Burdeos un Buen Padre, que los lleva siempre, como hijos queridos, en el seno de su ternura[579].

Al sr. Clouzet:

> Le abrazo con cariño, querido hijo. (….) Abrazo también a todos mis queridos Hijos, los llevo a todos en mi corazón[580].
> Quiero a todos mis Hijos, pero distingo siempre en mi corazón a los de Saint-Remy, empezando siempre por su Jefe –si en las manifestaciones del amor familiar, se puede distinguir una preferencia. Con todo, es verdad, querido hijo, que ustedes son siempre lo primero en mi recuerdo[581].

Al P. Chevaux:

> Exprese a todo su mundo el testimonio de mi más cariñoso afecto: sepa distinguir a los antiguos como yo los distingo también en mi corazón[582].
> Tome como dirigidas a usted, mi querido hijo, una gran parte de las expresiones de mi afecto paternal: me será siempre difícil decir todo el afecto que le tengo[583].

---

[576] ID., *Cartas I*, o. c., n. 183, 17 de diciembre de 1821, p. 477.
[577] *Ibid*., n. 188, 25 de enero de 1822, pp. 486 y 488.
[578] *Ibid*., n. 254, 6 de noviembre de 1823, p. 659.
[579] ID., *Cartas II*, o. c., n. 327, 7 de abril de 1825, p. 11.
[580] *Ibid*., n. 434, 15 de mayo de 1827, p.391.
[581] *Ibid*., n. 470, 19 de enero de 1829, p. 470.
[582] ID., *Cartas III*, o. c., n. 656, 30 de diciembre de 1832, p. 251.
[583] *Ibid*., n. 721, 9 de enero de 1824, p. 455.

Al P. Lalanne:

> Querría estar yo en lugar del P. Rothéa, cuando al llegar tenga la felicidad de abrazarle a usted. Yo no puedo hacerlo aquí más que de corazón, y de hecho lo hago de todo mi corazón[584].
> Agradezco mucho, mi querido hijo, las felicitaciones que, por medio de usted, me envían todos nuestros hijos de Saint-Remy con motivo del año nuevo. Usted las acompaña con las suyas, lo que me hace apreciarlas todavía más. Le ruego que sea el intérprete cerca de todos de mis sentimientos paternales. Querría expresar más fuertemente los que caracterizan los adquiridos con usted desde hace tantos años[585].
> Mi corazón, mi querido hijo, está lleno de los sentimientos del mayor afecto y del deseo de que corresponda a lo que Dios quiere de usted y de que llegue a ser un santo, y un gran santo[586].

662. El espíritu de familia y la vida común en la Compañía de María.

No es superfluo hacer notar aquí –aunque se volverá sobre ello más tarde- cuánto tenía que acentuarse el espíritu de familia en la Compañía de María por el hecho de la estrecha vida de comunidad que el Fundador había establecido desde el origen y que ha seguido siendo uno de sus rasgos más sobresalientes; si se coteja nuestra vida con la de tales o cuales Órdenes religiosas, se comprenderá todo el alcance de esta indicación[587].

663. Lo que lleva consigo el espíritu de familia.

El espíritu de familia, «señal distintiva de los Hijos de la familia»[588], se manifestará en primer lugar en «un piadoso respeto» a los jefes de la familia[589], siguiendo por la «unión y la caridad entre los Hermanos»[590] y, por último, en «el amor y la estima de la Compañía y la dedicación piadosa a sus obras»[591].

I UN «PIADOSO RESPETO» A LOS JEFES DE LA FAMILIA

664. La observancia del cuarto precepto en las familias religiosas.

Al igual que en las familias cristianas, en las familias religiosas la observancia del cuarto mandamiento es la primera y mejor garantía de las bendiciones divinas; y si la práctica atenta de la piedad filial es el más dulce consuelo de los Superiores, también es la más segura salvaguarda de los religiosos.

665. El respeto a los Superiores.

No tenemos que insistir en este punto, que ya se ha tratado en el capítulo de la obediencia. Nos limitaremos a recordar aquí el texto de las Constituciones en donde el Fundador inculca a sus Hijos este primer rasgo del espíritu de familia. Escribe:

---

584 ID., *Cartas II*, o. c., n. 542, 17 de septiembre de 1830, p. 675.
585 ID., *Cartas III*, o. c., n. 613, 10 de enero de 1832, p. 117.
586 *Ibid*., n. 661, 23 de enero de 1833, p. 271.
587 Ver más abajo el n. 689.
588 *Constituciones* de 1891, art. 17.
589 *Ibid*., art. 217.
590 *Ibid*., art. 215.
591 *Ibid*., art. 17 y arts. 303-304.

> 133. Todo religioso siente por su superior un profundo respeto; si no, serviría a un hombre y no al supremo Señor. Le demuestra este respeto por todos los signos exteriores que sugiere la naturaleza; se le acerca con comedimiento, le saluda siempre que se le acerca, le habla en tono moderado, le escucha con atención, manteniéndose en pie y descubierto en su presencia; y esto lo practica no solo con los superiores más elevados, sino que lo observa proporcionalmente con cuantos participan de su autoridad o tienen cualquier género de superioridad, aunque solo fuera su edad avanzada[592].

Con este respeto religioso se vincula la piadosa costumbre, adoptada desde los orígenes y conservada cuidadosamente siempre, de pedir la bendición de los Superiores en el momento de separarse de ellos para cumplir una misión confiada por la obediencia o en otras circunstancias análogas.

666. La confianza en los Superiores.

Prosigue el Fundador:

> 134. Viendo solo en su director al ministro de la Providencia para con él, el religioso tiene con él la máxima franqueza de alma en las entrevistas particulares que exige la dirección; le expone sin reservas todas sus penas y necesidades, y responde sinceramente a todas las preguntas que se le hacen; rechaza como malo y falso el pensamiento de que su director abriga para con él aversiones o prevenciones invencibles[593].

Este artículo guarda relación con el deber de la dirección, del que se hablará más ampliamente en un capítulo ulterior. Pero no será inútil recordar aquí cómo este deber tiene que ver con la práctica del espíritu de familia, y señalar en qué el espíritu de la fundación, sabiamente interpretado por las recientes instrucciones de la Santa Sede, debe seguir animando a los Hijos de la Compañía.

667. La entrevista particular de dirección.

En la época del Fundador, la apertura de conciencia era un punto de Regla en la Compañía de María, al igual que en la mayoría de las Compañías religiosas. Su objeto estaba precisado así en las Constituciones:

> 100. La entrevista de dirección no es una acusación de pecados, como la confesión, o de falta contra la regla, como la culpa. Es una exposición sincera y completa sobre todas las cuestiones relativas a la vocación, a la fidelidad, a la práctica de las virtudes, al estado religioso y a la situación tranquila o turbada del alma[594].

Pero

> De igual modo que es condición de todas las cosas humanas que, por más que sean en sí honestas y santas, los hombres se sirvan de ellas para acabar en lo que les es ajeno e impropio y que esto se traduzca en abusos, así también pasa con las leyes sabiamente elaboradas. Y por eso, cuando esto acontece, sucede además que no se alcanza el fin buscado por el legislador, sino que incluso a veces viene a parar en su efecto contrario.

---

[592] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 133, p. 330.
[593] *Ibid*., art. 134, pp. 330-331.
[594] *Ibid*., art. 100, p. 327.

> Es lamentable y al máximo que esto suceda en relación con las leyes de muchas Congregaciones, Compañías o Institutos de mujeres que emiten votos simples o solemnes, o en la profesión de varones y aún en el gobierno de los laicos. Puesto que algunas veces la manifestación de la conciencia estuvo permitida en sus Constituciones, a fin de que los principiantes aprendieran de sus Superiores expertos más fácilmente el arduo camino de la perfección en sus dudas, ahora acontece por contra que algunos de estos han impuesto esta indagación íntima de la conciencia, que está reservada únicamente al Sacramento de la Penitencia[595].

Como consecuencia de estos abusos, la Santa Sede suprimió en las Congregaciones de esta naturaleza la obligación de la apertura de conciencia.

Aunque el decreto *Quemadmodum* no ataña a los religiosos, incluidos los laicos, de la Compañía de María, en razón del carácter mixto de su composición y de su gobierno, se ha insertado este documento a título de directriz a continuación de las Constituciones, de cuyo texto se había sido eliminado, desde 1865, la mención de *obligación* para lo relativo a la apertura de la conciencia.

668. La formación religiosa en los Hijos de la familia, deber primordial y esencial de todo director.

Asegurada así la libertad del alma religiosa, el deber de la dirección no subsiste menos con toda su fuerza tanto para el religioso como para el Director. Lo mismo que, para el padre de familia, es un deber primordial y esencial la formación cristiana de sus hijos, para el jefe de comunidad es un deber primordial y esencial la formación religiosa de sus Hermanos. Y ello porque, como escribe el P. Chaminade, «la dirección no es otra cosa que la educación del religioso»[596] y es a este título con el que se vincula con el espíritu de familia.

Si, en efecto, hay una parte de la dirección religiosa que constituye el dominio propio del confesor, hay otra que constituye el dominio propio del director: es la que consiste en formar al sujeto en el espíritu y las virtudes de su Instituto y guiarlo en el ejercicio de su empleo y en la práctica de la vida de comunidad. En este terreno, el confesor, si no es de la Compañía, no puede proporcionar una dirección competente. Aunque fuera sacerdote de la Compañía, si no vive con el religioso, no pueda dar una dirección segura y completa. Incluso si hay uno o varios sacerdotes de la Compañía en la comunidad, el director conserva el derecho y el deber inalienable de velar por la vida religiosa de su hermano y de guiarla. Y esto es tan verdad que, en los mismos términos de la Regla aprobados por la Santa Sede,

> 102. Todo miembro de la Compañía es interrogado una vez al año, por el Superior general o en su nombre, acerca de los cuidados que recibe para su progreso espiritual y sobre la docilidad con la que se deja dirigir en el cumplimiento de sus deberes[597]

¡Dichoso el religioso, dichoso sobre todo el joven religioso que, fiel en este punto al espíritu de la fundación, cultiva en su corazón una filial confianza con su Director y ve en él el guía, dado por Dios, a su vida religiosa! Es una de las señales más ciertas del espíritu de familia y una de las garantías más seguras de perseverancia[598].

---

[595] PÍO IX, decreto *Quemadmodum*, 8 de diciembre de 1870.

[596] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 97, p. 327.

[597] Este es el texto que figura tal cual en el *EdF II*, p. 279 de la edición francesa. En nota a pie de página figura como referencia: *Ibid*. *102 [62 del texto de actual]*, es decir de 1891. El texto que ofrece *EP VII*, o. c., n. 28, art. 102 (Constituciones de 1839), presenta diferencias apreciables: «102. Todo religioso es interrogado una vez al año, de viva voz o por carta, acerca de los cuidados que recibe para su progreso y sobre la conducta del director para con él». (N. T.).

[598] Ver en este punto, el *Costumbrero*, artículo «Dirección».

II «LA UNIÓN Y LA CARIDAD» ENTRE LOS HERMANOS

Nos detendremos más sobre los deberes de unión y de caridad que deben unir a los Hermanos y cuya observancia constituyen el premio y el mérito de la vida de familia.

> No hay ninguna recomendación más frecuente y en términos más apremiantes en su pluma y en sus labios, que la de la unión y la armonía entre los miembros de una comunidad y entre los miembros de toda la Compañía[599].

A. 669. «El nombre de Hermanos».

Escribe:

> 363. Entre el público, e incluso entre las autoridades civiles, se designa a menudo a los religiosos dedicados a la enseñanza primaria con el nombre de Hermanos. Esta denominación, tan religiosa y cristiana, debe agradarles por los recuerdos que trae a su memoria[600].

670. *Cor unum et anima una*.

Y parece que esto no sea suficiente a los ojos del Fundador. Continúa:

> 131. El nombre de Hermanos que los religiosos se dan entre sí solo imperfectamente expresa la unión y la caridad que deben reinar entre ellos. El Espíritu Santo da testimonio de que los primeros cristianos no tenían más que un corazón y un alma. Sobre este punto, toda la regla del religioso se encierra en estas dos palabras[601].

Estas dos palabras se las recuerda en muchas ocasiones el P. Chaminade a sus Hijos.

Quiere ser el primero en hacer profesión de la íntima unión que las dos simbolizan. En un día de prueba, le escribe al P. Lalanne:

> El señor Pimouguet acaba de llegar, mi querido hijo; me ha contado las causas de la amarga aflicción de usted: acabo de enterarme ahora mismo. Sus penas y sus alegrías son mis penas y mis alegrías. Mi corazón ha estado siempre unido al de usted: *Un solo corazón y una sola alma*[602].

E igualmente la reclama a sus Hijos. Le escribe al P. Chevaux:

> ¡Que la unión más perfecta reine entre ustedes! No estaré contento más que cuando vea en todas partes el *Un solo corazón y una sola alma, todo en común*[603].

Y al sr. Clouzet:

> Mi mayor satisfacción será verlos a los dos [el P.Caillet y el sr. Clouzet] siendo uno. ¡Qué hermosa Compañía aquella en la que todos sus miembros, y sobre todo los Jefes,

---

[599] J. SIMLER, *o. c*., t. I., pp. 438-439.
[600] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 363, p. 366.
[601] *Ibidem*, art. 131, p. 330.
[602] ID., *Cartas III*, o. c., n. 665, 18 de febrero de 1833, p. 283. *Cor unum et anima una* [(Hch 4,32)].
[603] *Ibid*., n. 695, 31 de julio de 1833, p. 372. *Cor unum, anima una, omnia comunia* [(cf. Hch 2,44)]

no tienen más que un solo corazón y un alma, y tienen todo en común! Espero que así sea la Compañía de María[604].

671. Notas de instrucción del retiro de 1820.

Al final del retiro de 1820, pronuncia estas palabras como texto de su última instrucción, según las notas que nos ha dejado el sr. Bidon:

> La multitud de los fieles de Jerusalén no tenían sino un corazón y un alma; sus bienes eran comunes y nadie decía: «Esto es mío» (cf. Hch 4,32).
> 1r Punto. La caridad debe reinar entre los religiosos a ejemplo de los primeros cristianos, cuya vida deben imitar. En primer lugar, porque es sólida y clara en sus motivos. Han tenido toda suerte de motivos para amarse mutuamente: son seres humanos, cristianos, religiosos y hermanos; sirven al mismo Dios de caridad; están unidos a él por los mismos votos; habitan la misma casa, comen en la misma mesa, aspiran a la misma dicha, obligados por el deber de contribuir a la felicidad los unos de los otros.
> 2º Punto. La caridad entre los religiosos es segura y fácil en sus medios. Creyéndose cada uno de ellos el más indigno de todos, cree que todos los demás son infinitamente más estimables que él, y de ahí resulta soportar los defectos y adelantarse a las necesidades, en una palabra, la verdadera caridad. **[25]** Si practicásemos la humildad, comprenderíamos fácilmente esta hermosa verdad; experimentémosla.
> 3r Punto. La caridad entre los religiosos es el bálsamo y la dulzura de la vida. En efecto, una comunidad en la que reina es la caridad es un paraíso por representación. Si creemos que se es feliz en el cielo, comencemos a procurarnos esa dicha en la tierra: la caridad nos la proporcionará[605].

▪

672. La unión de corazón y de alma no es fruto de la naturaleza.

Pero no hay que hacerse ilusiones y creer que esta unión de corazón y de alma nace y se mantiene por sí misma entre los seres humanos; no hay que buscar en la tierra –incluso en las comunidades religiosas- esa [*dichosa visión de paz*], privilegio del cielo, en donde [*sola y sin mezcla reina la caridad*][606].

No en vano san Pablo insiste tanto a sus fieles en el deber del apoyo mutuo. Y no es en vano por lo que en sus escritos los maestros de la vida espiritual y en sus Reglas los legisladores de la vida religiosa creen tener que señalar, a personas no obstante dedicadas por estado a la búsqueda de la perfección, los efectos detestables del egoísmo y del amor propio en las comunidades.

Esta unión de corazón y de alma no es fruto de la naturaleza. Si se encuentran a veces caracteres felices, hechos en cierto modo para agradar a todo el mundo, es, entre los seres humanos, solo una rara excepción. Necesitan también ellos completarse por medio del ejercicio de la virtud. Lo más a menudo, esa unión, que forma a la vez el encanto y la fuerza de las comunidades, es el fruto de la gracia de Dios y de los esfuerzos del ser humano, y supone la práctica constante de las virtudes de fe y de abnegación.

---

[604] ID., *Cartas I*, o. c., n. 295, 6 de junio de 1824, p. 792.
[605] ID., *EP V*, o. c., n. 43 [24-25], p. 621.
[606] *Beata pacis visio… ubi sola regnat caritas.* Himno de la Dedicación de una iglesia.

673. Sino más bien de la fe y de la abnegación.

La *fe* le descubre al religioso a Jesucristo en la persona sus Hermanos y, bajo esa humilde apariencia, aprende a reconocer y venerar a Dios. *Lo que le habéis hecho al menor de los míos, es a mí a quien se lo habéis hecho*[607].

La *abnegación* le da al religioso el valor de seguir las enseñanzas de la fe, de olvidarse de sí y de entregarse al prójimo, y, sacrificio aún más duro y más necesario, soportar con la longanimidad de la paciencia y con la sonrisa de la benevolencia, las diversidades, las oposiciones y los defectos de carácter de sus Hermanos. La caridad es paciente y benévola, esos son los primeros rasgos que san Pablo le atribuye.

El P. Chaminade no ha dejado de atribuir a la unión de sus Hijos este doble fundamento.

▪

674. La fe, primer medio de practicar la caridad fraterna.

Dice:

> El primer medio de practicar la caridad fraterna es ver solamente a Jesucristo en la persona del prójimo, a quien hace cesión de todos sus derechos. Jesucristo quiere que rindamos a nuestros Hermanos todos los buenos oficios que uno mismo no necesita, pero que sabe necesarios al prójimo; promete considerar como hecho a sí mismo todo lo que se habrá hecho por el prójimo[608].

675. La unión entre los Hermanos, «cimentada por el espíritu de fe».

En Saint-Remy el carácter emprendedor del P. Lalanne causa graves dificultades al sr. Clouzet, que busca consuelo en su Buen Padre. Este le responde:

> Entiéndase perfectamente con el sr. Lalanne, nunca ha sido tan necesaria la unión entre todos los miembros de la Compañía. Esta unión debe estar cimentada habitualmente, en primer lugar por el espíritu de fe[609].

Y un poco más tarde:

> Yo también sufro, me dirá usted, y sufro mucho en la situación en que me encuentro, sobre todo respecto al P. Lalanne. – Usted sabe bien, mi querido hijo, que debo de conocer bastante el corazón humano para hacerme una idea precisa; he pensado en ello a menudo, sobre todo en la presencia de Dios, y he aquí siempre mi respuesta: Nada se arreglará, ni para uno ni para otro, mientras no entren los dos por las hermosas vías de la fe, en las que primeramente habían entrado, por una entrega completa al servicio de nuestro buen Maestro y de su augusta Madre. Últimamente he escrito bastante abiertamente al P. Lalanne. Si los dos llegaran a comprenderlo y a hacerlo, no me cabe la menor duda de que la paz y la unión reinarían pronto en la casa, y sobre todo entre ustedes dos. Yo podría esperar entonces favores y bendiciones divinas. Si uno solo de los dos abre los ojos, podrá sentir más combates y dificultades exteriores, pero cesarán las turbaciones. La humildad y la caridad tienen un poder incalculable; es la misma virtud divina la que obra en las acciones del hombre

---

[607] Mt 25,40.
[608] *Retiro de 1829, 3ª conferencia, notas del sr. Gouverd*.
[609] ID., *Cartas II*, o. c., n. 539, 3 de septiembre de 1830, p. 670.

humilde y caritativo. ¿Por qué no habla con el P. Chevaux[610] para entrar en las vías de la fe? Estas vías de la fe nos conducen rápidamente a la conformidad con Nuestro Señor Jesucristo, donde encontramos la fuente de todas las virtudes y donde podemos beber tan fácilmente. Si usted o el P. Chevaux creen necesitar más informaciones, para mí será una verdadera satisfacción poder trabajar conjuntamente con él y con usted en su progreso en la virtud, y por consiguiente en su felicidad en este mundo y en el otro[611].

676. La unión de los miembros en el cuerpo místico de Jesucristo.

En la instrucción final del retiro de 1822, el Fundador va más al fondo en la exposición de esas enseñanzas de la fe:

> La gracia que nos une es un lazo más fuerte que la naturaleza: tenemos que reproducir en nosotros la unión del Padre con el Hijo, o la unión del Padre para el Hijo y del Hijo para el Padre (…). La unión hace que nos ayudemos mutuamente, que nos prestemos servicios mutuos y que ningún sacrificio sea costoso para prestar un servicio a nuestros hermanos. Todos los predestinados desde el comienzo del mundo no deben formar sino un mismo cuerpo, que se llama cuerpo místico de Jesucristo y cuyo Jefe es Jesucristo. Hay entre los hermanos comunión de vida, de actividad y de mente; es el Espíritu de Jesucristo quien viene a vivificar todos los miembros del cuerpo místico de Jesucristo. **[261]** Nuestra reunión es por completo en nombre de Jesucristo y de María. Queremos multiplicar los cristianos (…). Todos los que se unan a nosotros para esta obra, serán guiados y conducidos por las mismas miras, el mismo Espíritu. No tendremos todos sino los mismos intereses. ¿No habrá nunca discordia alguna? ¡Fuera aquellos que no tienen el mismo espíritu, las mismas miras y los mismos intereses, fuera, fuera! Es el amor a Jesucristo el que nos reúne[612].

677. Notas autógrafas sobre el amor de Dios y el amor del prójimo.

Encontramos, por último, en las *Notas sobre el amor de Dios*, escritas por la mano del P. Chaminade y que se remontan a los últimos años de su vida, este hermoso desarrollo sobre las relaciones del amor al prójimo y el amor de Dios.

> El amor de Dios y el amor del prójimo tienen el mismo motivo: es a Dios a quien se ama por sí mismo y, de modo parecido, es a Dios a quien se ama en el prójimo. Un amor no puede existir sin el otro; y se posee uno y otro en el mismo grado. Los dos tienen su raíz en Dios mismo; los dos pertenecen por igual a la caridad. **[22]** En vano nos ufanaríamos de amar a Dios, si no practicamos la caridad fraterna los unos con los otros, y recíprocamente, todo lo que pudiéramos hacer de bien al prójimo no vendría de una verdadera caridad si no estuviera hecho en función de Dios y si no procediera de su amor. Por eso san Pedro tiene cuidado de juntar el amor fraterno con la caridad. [*Pero en el amor la caridad de la fraternidad* (2 Pe 1,7)][613]. Para practicar lo que nos mandan estas palabras, hace falta que nuestro amor por el prójimo sea sobrenatural en su motivo, en su origen y en su fin.
>
> 1º EN SU MOTIVO. No debemos considerar en el prójimo sus cualidades naturales, lo que tiene de amable, las relaciones de sangre o la amistad que tenemos **[23]** con él; los servicios que nos ha prestado o que podemos esperar de él; no nos está permitido amar al prójimo por este tipo de razones; porque entonces el amor que se tiene por él es un amor natural, que no es meritorio para el cielo. Para que este amor del prójimo

[610] Su director espiritual.
[611] ID., *Cartas III*, o. c., n. 607, 5 de noviembre de 1831, pp. 92-93.
[612] ID., *EP VI*, o. c., n. 22 [259-261], pp. 256-257.
[613] *In amore autem fraternitatis caritatem* (2 Pe 1,7).

> sea un amor de caridad, hace falta que esté fundado en las relaciones que el prójimo tiene con Dios, como obra suya, imagen suya, hijo suyo, objeto de su amor, el precio de la sangre de Jesucristo, miembro de este y destinado a gozar un día de la beatitud eterna.
> 2º EN SU ORIGEN. El amor de caridad que se tiene por el prójimo es una rama o, más bien, un renuevo del amor de Dios; debe tener el mismo principio divino; no puede ser producido y difundido en nuestros corazones sino por el Espíritu Santo: [*La gracia se ha difundido, etc.* (Rom 5,5)][614].
> **[26]** 3º EN SU FIN. Este amor tiende directamente a Dios, de quien emana: no se propone sino lo que puede hacer al ser humano más santo y más agradable a Dios, la gloria de Dios y el cumplimiento de la voluntad de Dios. Si se propone fines menos puros, aunque buenos, ya no es amor de caridad. Una señal cierta por la que se reconoce que nuestro amor es así sobrenatural, es cuando se ama universalmente a todos los seres humanos sin distinción de amigos o enemigos, parientes o extraños, y cuando se quiere el bien y se hace el bien, en la medida de lo posible, a todo el mundo. No se tiene ese amor de caridad, sin el que no se puede estar en gracia de Dios, a menos que se extienda a todos los seres humanos. Un solo ser humano que quedara exceptuado de su amor, por más que fuera el más malvado y odioso todos los seres humanos vivos **[27]** en la tierra, bastaría para hacer ver que no tenemos nada de ese amor de caridad que nos es absolutamente necesario para la salvación. [*Amad a vuestros enemigos, dice el Señor, hacedle el bien a quienes os odian y rezad por los que os persiguen y os calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre del cielo, que hace alzarse el sol sobre los buenos y los malos y que envía su lluvia a los justos y a los injustos* (Mt 5,44-45)][615].

▪

678. La *abnegación*, segundo medio de practicar la caridad fraterna.

Dice el P. Chaminade:

> El segundo medio de conservar la caridad fraterna es sufrir con paciencia los defectos del otro. Por estar bien persuadido de que siempre habrá defectos en nosotros y en los demás, uno se decide a soportarlos, porque no se pueda esperar llegar a corregir todos; pero no se puede odiar a nadie por sus defectos; hay, pues, absolutamente que sufrirlos con paciencia[616].

679. El apoyo mutuo: su necesidad y su papel providencial en la vida de comunidad.

En sus resoluciones, anotaba la Bienaventurada Madre Barat:

> Sufrir a causa de todos y no dar nada que soportar a nadie, tal será la práctica de toda mi vida.

Si cada religioso se aplicase a realizar este programa, las comunidades serían con toda certeza, siguiendo la expresión del P. Chaminade, un «paraíso anticipado».

Dada la debilidad humana, no se puede esperar que todos lleguen a eso: cada uno, al menos, en proporción a los esfuerzos que haga para acercarse, podrá reconocerse a sí mismo que ha trabajado por la dicha de la comunidad.

---

[614] *Diffusa est caritas, etc.* (Rom 5,5).
[615] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 36 [21-27], pp. 622-624. *Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros; benefacite hi qui oderunt, vos, etc.* (Mt 5,44-45).
[616] *Retiro de 1829, 3ª conferencia, notas del sr. Gouverd*.

Por lo demás y como nos lo enseña la experiencia de la vida de comunidad, confirmada por la historia de los Santos, Dios permite a veces que almas, incluso virtuosas, sean las unas para las otras, como consecuencia de las oposiciones de la naturaleza, una pesadísima carga: concesión totalmente benéfica de la Providencia que hace de nuestras debilidades uno de los más poderosos medios de santidad de la vida de comunidad.

680. Enseñanzas del P. Chaminade a sus congregantes.

Vamos a escuchar en este punto las directrices de nuestro Fundador. Ya en el *Manual del Servidor de María* les hablaba así a los congregantes:

> Las amistades mundanas buscan las conveniencias recíprocas, el acuerdo de inclinaciones y de intereses: el Congregante debe estar dispuesto a no buscar su satisfacción y su recompensa más que en Dios. En esta disposición soportará los defectos de la naturaleza, los vicios del carácter, las contrariedades personales y las humillaciones dolorosas, si fuera preciso[617].

681. Y a sus religiosas y religiosos.

Escribiéndole a la Fundadora de las Hijas de María, el P. Chaminade denuncia:

> Lo que sería realmente triste y doloroso es que apareciesen sentimientos que dividiesen unos corazones que deben estar tan unidos y que no deben formar más que un solo corazón. Predique a todas nuestras hijas, predíqueles sin cesar esta unión que debe reinar entre ellas, que no debe nunca, no digo romperse, sino tampoco alterarse, a cualquier precio que sea. Que cada una esté dispuesta a hacer en cada momento el sacrificio de todas sus ideas, de todos sus puntos de vista particulares, como ha hecho el sacrificio de todos sus bienes y de todas las esperanzas en lo que ofrece el mundo, etc.[618]

Las mismas insistencias en sus recomendaciones al Superior de Ebersmunster:

> Lo que tiene que sopesar especialmente, mi querido Hijo, son los tres principales deberes que tenemos con nuestro Jefe. (…) 3. Deber de hacer todo y sufrir todo con tal de conservar la unión de todos los miembros y para no romperla jamás. Este deber tiene que extenderse a conservar la unión entre todos los miembros de la Compañía de María y especialmente los de una misma comunidad[619].

682. Para conservar la unión, hay que estar dispuesto a todos los sacrificios.

Encontramos frecuentemente opiniones semejantes en la correspondencia del Fundador. Para conservar la unión, hay que estar dispuesto a todos los sacrificios:

> Conserven, queridos hijos, la unión de caridad entre ustedes: hagan cualquier sacrificio antes que alterarla[620].

---

[617] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 93 [34], p. 395.
[618] ID., *Cartas I*, o. c., n. 108, 4 de noviembre de 1818, p. 287.
[619] ID., *EP VII*, o. c., n. 17 [52], p. 234.
[620] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1024, 23 de enero de 1838, p. 395.

683. Renunciar a sus propias miras.

Hay que renunciar a las propias miras:

> ¡Oh, si pudiésemos comprender los bienes inmensos que Dios ha reservado a la unión, y la unión sobre todo religiosa! No tendríamos ninguna dificultad en hacer el sacrificio de nuestras luces, por muy buenas y muy razonables que parezcan, cuando el conjunto de los Jefes no las apreciase como nosotros[621].

684. Olvidarse de sí mismo.

Hay que olvidarse de sí mismo:

> La obra en que trabajamos es una obra común, a la que cada uno debe aportar todos sus medios, todo su interés, olvidándose siempre de sí mismo. No creo que podamos tener una verdadera paz de alma sin estas disposiciones[622].

685. Reconocer sus equivocaciones.

No hay que dudar en reconocer sus equivocaciones:

> Espero que en adelante, mi querido hijo, hará todo lo que dependa de usted para establecer y consolidar la unión (…) Todo saldrá perfectamente si se restablece la unión de los corazones, y, a este respecto, tiene usted muchas cosas que olvidar. Si ha tenido algunos errores, no tema reconocerlos[623].

686. Progresar.

Hay que progresar y no tener miedo de avanzar:

> ¡Cómo desearía, mi querido hijo, ver entre usted y el P. Lalanne una verdadera unión de *corazón y de hecho,* esa unión que se llama fraterna! La caridad es generosa: ¡no tema adelantarse![624].

687. No quedarse en las divergencias de caracteres.

A otro religioso le escribe el Fundador:

> En las necesidades y en los negocios no hay que mirar tanto si nuestro carácter simpatiza con el de los otros. [*Ayudaos unos a otros a llevar las cargas, y así cumpliréis la ley de Cristo*][625].

688. Relaciones recíprocas de la abnegación y de la caridad.

Por lo demás, si la caridad supone la abnegación, como consecuencia de ese mutuo influjo que se da en todas las manifestaciones de nuestra vida moral, la abnegación brota a su vez de la caridad. El P. Chaminade le escribe al P. Chevaux:

---

[621] ID., *Cartas III*, o. c., n. 772, 27 de abril de 1835, p. 580.
[622] *Ibid*., n. 679, 4 de abril de 1833, p. 320.
[623] *Ibid*., n. 700, 26 de agosto de 1833, p. 387.
[624] *Ibid*., n. 663, 9 de febrero de 1833, p. 278.
[625] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 886, 26 de octubre de 1836, p. 41. *Alter alterius onera portare, et sic adimplebitis legem Christi* (Gal 6,2).

> Creo que esta sobrecarga le será menos penosa (…) sobre todo si están todos ustedes unidos por los lazos de una verdadera caridad, de una caridad que lleva a cada uno de ustedes a una completa abnegación de sí mismo[626].

Uno queda ampliamente recompensado de todas sus penas con las alegrías profundas de la unión:

> Haga siempre lo que de usted dependa para que la paz y la unión se conserven entre ustedes; cuantas penas haya que pasar se soportan mejor cuando todos participan en ellas en unión fraterna[627].

689. Frutos preciosos de la abnegación en la vida común.

Terminaremos este artículo citando una página del *Reglamento general del noviciado de San Lorenzo*, en donde el Fundador, tras haber trazado el cuadro de la caridad fraterna que debe distinguir al religioso de María, le muestra el secreto en el espíritu de abnegación y de sacrificio.

> El espíritu de caridad es un tercer carácter del verdadero religioso de María. La necesidad de vivir en comunidad le hace este deber tan indispensable como suave.
> Sabe que sin la caridad fraterna la vida de comunidad sería intolerable; sabe también que el profeta real ha dicho, con entusiasmo, que la felicidad y el auténtico placer aquí abajo consisten para él en vivir en estrecha unión con sus hermanos[628] y, como solo la caridad une en el Señor, está ansioso si no reina en todas las almas.
> También se le ve atento y modesto; severo solamente consigo mismo y siempre indulgente con los demás, no piensa mal ni conoce las interpretaciones desfavorables ni las alusiones malignas de la envidia. Ignora igualmente las bajas pasiones de la indiferencia, del desprecio o del odio, jamás está la maledicencia en sus labios **[77]** ni en su corazón, ni la atroz calumnia encontrará en él eco y ni siquiera un oyente benévolo.
> Lleno de atenciones y de consideraciones con sus hermanos, lejos de contristarlos ni una sola vez, se ve en la amable gravedad de su sonrisa y de su voz que, si los respeta como a miembros de J.C., los ama más aún.
> No contesta nunca, pues no quiere imponer a nadie sus miras y sus ideas. Está siempre dispuesto a prestar servicio. En el recreo y en los paseos, le ven ustedes prefiriendo a sus gustos personales los de sus hermanos. En los trabajos, quisiera ahorrarles todo esfuerzo y, con este pensamiento, se encarga siempre de lo que es más repugnante o más penoso. En el refectorio, cuida de dejar a sus vecinos la mejor parte todas las veces que hay libertad para elegir, y actúa del mismo modo en todas las circunstancias de la vida. Sabe soportar a sus hermanos y paliar o excusar sus defectos, porque está muy convencido de que él mismo necesita ser soportado y de que Dios lo soporta a pesar de sus miserias.
> Su caridad es expansiva, como la de Dios; se extiende a todos los miembros de la comunidad, sin acepción de personas, porque todas son iguales a sus ojos, ya que representan todas para él a J.-C. El amor propio y el egoísmo que son generalmente la base de relaciones particulares, no animan en absoluto su corazón.
> El espíritu de caridad, se acaba de ver, es espíritu de abnegación y de sacrificio. Para ser fiel, hay que mortificarse mucho y **[78]** hacerse violencia. El buen novicio y el perfecto religioso de María saben todo esto y se esfuerzan por actuar en consecuencia[629].

---

[626] ID., *Cartas III*, o. c., n. 788, 22 de julio de 1835, p. 623.
[627] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 947, 18 de marzo de 1837, p.171.
[628] Sal 132, *Ecce quam bonum*…
[629] ID., *EP VII*, o. c., n. 33 [76-78], pp. 516-517. Cf. *EdF I*, o. c., nn. 415 y ss.

▪

B. 690. «La unión hace la fuerza».

Adquirida al precio de la abnegación de uno mismo, la unión es, para el cuerpo social, la mejor prenda de su prosperidad.

Al P. Chaminade le gustaba decirles a sus Hijos: «La unión hace la fuerza»[630].

691. Una página del *Manual del Servidor de María*.

Había desarrollado en numerosas ocasiones esta idea en los escritos destinados a la instrucción de sus congregantes. Solo citaremos una página del *Manual del Servidor de María*, cuyo estilo traiciona la redacción del sr. David.

> La emulación nacerá de ver realizadas las respectivas obras, en las que cada uno distará de atribuirse una gloria profana que no le pertenece. La consagración a María establece entre todos, como efecto de un lazo mutuo, obligaciones recíprocas que cada uno sabrá cumplir según su edad, su sexo y sus talentos. Este celo se comunicará recíprocamente de unos a otros y de las secciones a las secciones. Esta santa emulación multiplicará las fuerzas en todas partes; este lazo precioso consolidará a una y a otras; la gracia **[23]** se dignará bendecirlas y coronar sus esfuerzos (…).
>
> La participación en las obras hechas en común, en un mismo espíritu, para un mismo fin, es preferible a las obras aisladas, desde cualquier punto de vista que se las quiera comparar; como un ejército es preferible a soldados dispersos, a aglomeraciones sin orden por motivos de fuerza o belleza, o en función de la conquista que se pretenda. Se marcha juntos para la salvación de cada uno; el débil se hace fuerte, sostenido por las filas, y la victoria es de todos.
>
> Substituyamos esta forma de ver las cosas, que es quizá humana, por la promesa dada por Jesucristo, autor de la gracia, cuando dijo: «Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» [Mt 18,20], y no podrá dudarse de los tesoros que se acumulan **[24]** cuando se participa de las obras realizadas en Jesucristo, bajo el auspicio y la invocación de su Santísima Madre[631].

692. Extractos de la correspondencia del Fundador.

Son numerosas las cartas del P. Chaminade a sus Hijos en las que les muestra en el espíritu de familia el principio de la fuerza de su Instituto.

Le escribe, por ejemplo, a la Madre de la Encarnación, Superiora del convento de Condom:

> Recomiende a todas la unión fraternal que inspira una verdadera caridad: que ninguna, insistiendo en este sentido, turbe esta unión. Prosperarán y Dios bendecirá su Establecimiento si su unión no es nunca alterada. (…). Espero, mi querida Hija, que pronto podrá darme el consuelo de saber que la paz, el orden, la unión de los espíritus y de los corazones, y la humilde caridad reinan en Piétat[632].

Y a la Madre de Trenquelléon:

---

[630] ID., *Cartas II*, o. c., n. 388, 15 de febrero de 1826, p. 223; *Ibid*., n. 483, 8 de octubre de 1829, p. 497. *Vis unita fit fortior.*

[631] ID., *EP I*, o. c., n. 93 [22-24], pp. 386-388.

[632] ID., *Cartas I*, o. c., n. 311, 22 de agosto de 1824, pp. 832 y 833.

> El gran objetivo de mi visita, y hay que lograrlo, será acendrar todos los corazones, hacer avanzar a todos en el espíritu de nuestro santo Instituto; crear nuevos lazos y más fuertes entre los miembros de nuestra Compañía. Si nos santificamos con los ejercicios y las indulgencias del Jubileo que se nos ha concedido, me parece que todos, unidos, obtendríamos con Jesús y María nuestra unión perfecta. ¡Qué bendición sería esto! ¡Qué paraíso anticipado! ¡Unan todas sus oraciones a las mías y que Dios les conceda, sin medida, sus gracias![633].

Las mismas directrices a la Compañía. Le escribe el Fundador al sr. Clouzet:

> Nunca funcionará mejor su Establecimiento que cuando todos los que participan de forma más esencial estén bien unidos y trabajen de alma y corazón, solidarios del éxito de la obra que el Señor les confía[634].
> Permanezcan todos íntimamente unidos; nuestra fuerza está en nuestra unión, porque el Buen Dios la bendecirá. La bendecirá sobre todo si esta unión tiene por principio la caridad y la humildad, que son primeros frutos de la fe[635].

Al P. Lalanne:

> Que nuestro *statu quo,* mi querido hijo, no le inquiete de ningún modo. Si permanecemos indestructiblemente unidos en Nuestro Señor y en su augusta Madre, seremos muy fuertes[636].
> Póngase de acuerdo con él: nuestra fuerza no puede venir más que de nuestra unión según los principios de la caridad[637].
> Estrechemos cada vez más, mi querido hijo, los preciosos lazos que nos unen. Bien unidos, podremos hacer grandes cosas y, en todo caso, al menos nos salvaremos[638].

Al P. Chevaux:

> La obra total no está solamente dividida entre cada uno de los profesores, sino que todos deben interesarse por el conjunto: cada uno es solidario del éxito de toda la obra[639].

Al P. Meyer:

> Si no hay unión en Courtefontaine, no conseguiremos nada. Si llegamos a ser fuertes en Alsacia, es que hay unión y sumisión[640].

A la comunidad de Courtefontaine:

> No tenemos todos, queridos hijos, más que una sola meta, el mismo objetivo, el mismo interés, el de trabajar con todas nuestras fuerzas para el sostén y la propagación de la fe, cada uno en el puesto que le sea asignado para ello. Tenemos necesidad de permanecer siempre muy unidos[641].

---

633 ID., *Cartas II*, o. c., n. 394, 25 de abril de 1826, p. 262.
634 *Ibid*., n. 438, 1 de octubre de 1827, p. 402.
635 *Ibid*., n. 557, 6 de noviembre de 1830, p. 705.
636 ID., *Cartas III*, o. c., n. 613, 10 de enero de 1832, p. 117.
637 *Ibid*., n. 687, 17 de mayo de 1833, p. 350.
638 *Ibid*., n. 735, 18 de abril de 1834, p. 509. [*L'esprit* da como fecha el día 13 (N.T.)].
639 *Ibid*., n. 722, 15 de enero de 1834, p. 457.
640 *Ibid*., n. 794, 20 de agosto de 1835, p. 638.
641 ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1087, finales de octubre de 1838, p. 537.

Citemos todavía un hermoso párrafo de una carta al P. Chevaux:

> Que no haya nada en el mundo que debilite en usted el verdadero espíritu de la Compañía de María: [*Soy tu siervo y el hijo de tu esclava*. *Es necesario que haya escándalos*][642]. Mi querido hijo, si permanecemos muy unidos por la dirección del Espíritu de Jesucristo, bajo los auspicios de María, seremos muy fuertes: el infierno unido no podrá nada contra nosotros. [*Pondré enemistades entre ti y la Mujer y Ella te aplastará etc.*][643]. No se extrañe de las dificultades[644].

▪

C. 693. Práctica de la unión y la caridad.

Nos queda por hablar de la práctica del espíritu de familia: por no poder indicar todos los detalles, recorremos al menos los puntos principales[645].

694. La unión en la oración.

> 376. La caridad fraterna de la que deben estar animados todos los religiosos, hace 1º Que gusten rezar en común unos con otros[646].

695. El dogma de la Comunión de los santos y la vida religiosa.

La página siguiente, autógrafa del P. Chaminade, expone con gran riqueza de doctrina este primer efecto del espíritu de familia; aunque destinada a los congregantes, se aplica con mayor fuerza todavía a los religiosos.

> La primera fuente es la comunión o la comunicación de méritos, oraciones y buenas obras de todos los Congregantes vivos en la tierra todavía o que han muerto, incluso desde hace siglos, en la paz del Señor. (…).
> Para hacerse una verdadera idea de la excelencia y de la abundancia de esta primera fuente, hay que penetrarse a fondo de la doctrina de la Iglesia sobre el octavo artículo del Símbolo de los Apóstoles: la comunión de los santos. En efecto, ¿qué es esta comunión de los Congregantes? ¿No es esa misma comunión de los santos, que se ha vuelve más estrecha y más activa entre todos los Congregantes, vivos o difuntos, en la gracia santificante, por la autoridad de la Iglesia? El Soberano Pontífice, al confirmar la Congregación, a la que llama piadosa unión, y al afiliarla a la Congregación romana, ¿no ha abierto esta primera fuente, que no se secará jamás?

---

[642] *Ego servus tuus sum et filius ancillae tuae…* [(Salm 143,12)]. *Oportet ut veniant scandala* [(Mt 18,7)].
[643] *Inimicitias ponam inter te et Mulierem etc., et Ipsa conteret etc.* [(Gn 3,15)].
[644] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 655, 14 de diciembre de 1832, p. 244.
[645] Señalemos, de paso, igual que ya lo hemos hecho en más de un tema, las *Reglas sobre la caridad* de los sacerdotes de la Congregación de Mussidan:
«1º Hablar y tratar con el prójimo como con Jesucristo, dándole a cada uno el honor adecuado.
2º Advertir caritativamente al prójimo, cuando hay lugar para creer que recibirá bien la advertencia.
3º Advertir a los Superiores de las faltas del prójimo, cuando se juzgue necesario para la gloria de Dios.
4º No insistir más que una o dos veces para mantener lo que se advierte.
5º No discutir acaloradamente, como si se quisiera vencer a los otros.
6º Entre asociados, evitar cuidadosamente la diversidad de opiniones: los más ancianos y los más avanzados se someterán primero al juicio de los más pequeños, por poco que parezca mejor.
7º Evitar todo lo que pudiera llevar a la división.
8º Evitar toda maledicencia y relación indiferente.
9º Toda amistad particular.
10º Prevenirse mutuamente con buenos oficios».
[646] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 376, p. 368.[O «por los otros» (N.T.)].

> El efecto de este privilegio es una admirable comunicación de méritos, oraciones y buenas obras de todos los Congregantes. En el cielo, ¡qué multitud de santos tiene el Congregante por cohermanos, a los que tiene el derecho de invocar y los que, a su vez, tienen como el deber de interesarse por él ante Dios! Sobre la tierra, ¡cuántas misas, cuántas comuniones, cuántas oraciones, cuántas buenas obras, cuántos méritos de todo tipo se trasforman en su bien particular!
> En el momento feliz de su consagración a María, hereda los méritos de todos los antiguos Congregantes, que han edificado al mundo. La Iglesia, que es su depositaria, le abre su tesoro. En ese mismo momento, se realiza de una manera mucho más activa y más abundante entre el nuevo hijo de María y sus numerosos cohermanos la admirable circulación del Espíritu de vida que sostiene y santifica a todos los miembros del cuerpo místico de Jesucristo. En ese mismo momento, y esta consideración no es aventurada, entra en una mayor participación de los frutos de la redención.
> El Congregante, al hacer participar de sus méritos a sus cohermanos de todos los países, no pierde ante Dios nada del bien que hace. Es una antorcha, que al iluminar a todos los que están en la esfera de su luz, no deja que el que la ha encendido pierda nada de su resplandor[647].

696. Los Hermanos se apoyan mutuamente con la oración en todas sus necesidades.

Fieles a este espíritu, nuestros antiguos estaban atentos a apoyarse mutuamente con la oración en todas sus necesidades. Se rezaba por los que estaban de viaje. El P. Meyer, en el momento de embarcarse para América, le escribe al P. Chevaux:

> Usted sabe que antiguamente se rezaba más especialmente por los religiosos en viaje; pienso que nuestro largo viaje hará revivir esta vieja costumbre[648].

Se rezaba por los enfermos y la correspondencia de los orígenes está llena de recomendaciones de este tipo.

Se rezaba por los ordenandos. El sr. Laugeay le escribe al P. Chaminade:

> Hemos comenzado una novena por el sr. Lalanne; terminará el 22 de los corrientes [víspera de su ordenación sacerdotal]»[649].

Era como el eco de la palabra de san Pablo a los primeros cristianos: *En todo momento rezad en el Espíritu con toda clase de oraciones y súplicas, y perseverad en vuestras peticiones y súplicas por todos los santos*[650].

697. Ejemplos del Fundador.

En este punto, como en todos los demás, el Fundador predicaba con el ejemplo. Le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> Diga a nuestras queridas hijas –puede usted asegurárselo- que las llevo a todas en mi corazón, que las ofrezco al Señor[651].

Y directamente a sus Hijas:

---

[647] ID., *EP I*, o. c., n. 107 [73-75], pp. 521-523.
[648] 8 de mayo de 1849.
[649] 16 de diciembre de 1821.
[650] Ef 6,18-19.
[651] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 180, 4 de diciembre de 1821, p. 474.

> Las he ofrecido a todas a Jesucristo y a la divina María, el primer día del año; les he pedido para todas y para cada una en particular todas las gracias que necesitan; he pedido por sus necesidades conocidas y por sus necesidades desconocidas[652].

Al sr. David:

> No hay día, mi querido hijo, en que no piense varias veces en usted y en este asunto. Ordinariamente lo encomiendo a usted y sus asuntos al Señor y a su augusta Madre[653].

Al sr. Clouzet:

> En respuesta a su última carta del 27 último, querido hijo, empiezo agradeciéndole los deseos que expresa por mí ante el Señor en este inicio del año. Está muy profundamente grabado en mi corazón y puedo decir que hay como un suspiro continuo para que usted obtenga la vida eterna, para lo cual, sin duda alguna, ha entrado en la vida religiosa[654].

Y con ocasión de su fiesta:

> P. D. Le escribo precisamente, mi querido hijo, el 4 de agosto[655]; desde ayer a la tarde, le deseo prácticamente en todas mis oraciones una buena fiesta: deseo ardientemente su santificación[656].

El P. Lalanne:

> Cuando acababa las oraciones que habitualmente hago por usted y también por toda la Compañía, me han traído noticias…[657]

Al sr. Mouchet:

> He estado pensando en usted casi todos los días, sin contar el tiempo destinado a la oración por todos mis hijos[658].

Y todavía en la circular del 21 de mayo de 1841, escribía:

> Recen por mí, que me voy; recen por mí, para que, después de haber mostrado a los otros el camino de la sabiduría, no sea reprobado. Recen los unos por los otros, para que, no teniendo más que un corazón y una sola alma, como los fieles de la primitiva Iglesia, rivalicen ustedes en el celo y los esfuerzos de caminar por la vías de la perfección religiosa (…) Pero no olviden a nuestros queridos difuntos. Estos queridos Hermanos nos han precedido en la santa carrera que se nos ha presentado; nos han mostrado el camino de la vida, nos han dado el ejemplo y reclaman la ayuda de nuestras oraciones[659].

---

[652] *Ibid*., n. 186b, 10 de enero de 1822, pp. 482-483. [*L'esprit* da como fecha *¿16 de enero?* (N.T.)].
[653] *Ibid*., n. 236, 21 de mayo de 1823, p. 601.
[654] ID., *Cartas II*, o. c., n. 572, 14 de enero de 1831, p. 755.
[655] Festividad de santo Domingo, patrón del señor Clouzet.
[656] ID., *Cartas III*, o. c., n. 751, 4 de agosto de 1834, p. 542.
[657] *Ibid*., n. 665, 18 de febrero de 1833, p. 284.
[658] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1084, 20 de octubre de 1838, p. 532.
[659] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1253, 21 de marzo de 1841, p. 433. [*L'esprit* da como fecha el mes de mayo (N.T.)].

698. La oración por los difuntos.

La carta siguiente del sr. David Monier al P. Chaminade, con ocasión del fallecimiento de una Hija de María, María Teresa, Superiora del convento de Tonneins, nos muestra cómo los Hijos compartían los sentimientos del Padre.

> La noticia de este fallecimiento no nos ha llegado aquí [Saint-Remy] hasta después de un mes. Me parece que un artículo del Reglamento dice que este tipo de accidentes se anunciarán inmediatamente a todas las casas de la Orden. Incluso suponiendo que el alma de la difunta obtenga gracia, es no obstante de temer que requiera purificación una mancha, una omisión o una falta; y si es así, ¿pueden retardarse las oraciones? Un día, dos días, quince días… son muy largos. El alma nos grita: [*Tened piedad de mí, al menos vosotros, amigos míos*] y ¿qué amistad sería esa que no sabría valorar las jornadas de un sufrimiento tal? Lo que digo aquí es para que haga renovar el aviso por todas partes y para que parecidos retrasos no tengan lugar en el futuro. Por lo demás: he tomado medidas inmediatas para que se hagan aquí las oraciones: el *De profundis* hoy y el servicio fúnebre mañana, día de comunión[660].

▪

699. *La unión de mentes*.

Además de en la oración, la unión de los Hermanos se manifiesta en la comunidad de pensamientos y sentimientos.

El Fundador hace esta observación con una fuerza singular en una carta al P. Maimbourg, párroco de Colmar, con motivo de la entrada de los Hermanos en Alsacia:

> Estoy muy convencido de que, en cualquier colegio y casa de educación, es necesaria una unidad de miras y de sentimientos en todos los están en ellos empleados, desde el Director hasta el último vigilante e incluso pinche de cocina: seguimos este método en el numeroso internado que tenemos en Burdeos[661].

700. En qué consiste.

¿Es esto decir que las mentes deben fundirse de tal modo en el mismo molde que lleguen a pensar todos de la misma manera? Parecida pretensión sería utópica, tan molesta como irrealizable. Pero, educadas en la misma escuela, imbuidas de los mismos principios, formadas en los mismos métodos, entregadas a la misma causa y tendiendo a un mismo fin, las mentes, en una familia religiosa, deben, en su diversidad original, llevar una marca común[662]. Y mientras que en el mundo, de la independencia y de la anarquía de las mentes nacen demasiado a menudo el desorden y la confusión de ideas, en una familia religiosa, de la riqueza y de la variedad de las mentes nacen la armonía y la fecundidad de miras.

En el seno de la familia religiosa, las mentes de los Hermanos acogen las ideas de unos y otros; en lugar de detenerse en lo que los separa, buscan lo que los aproxima; y en esa atmósfera de simpatía germinan y se desarrollan fácilmente las formas de pensar nobles y generosas.

---

[660] 8 de diciembre de 1823. *Miserere mei, saltem vos amici mei!* (Job 19,21).

[661] Carta del 18 de junio de 1822, según *L'esprit*. «Todo lo que contribuye a la unión de los miembros de la Compañía entre ellos y sus Jefes contribuye por ese mismo hecho al bien de la Compañía; en primer lugar la unión de las voluntades, que es la caridad y el amor mutuo, que alimentarán frecuentes relaciones y el intercambio de noticias, la unidad de doctrina y la uniformidad en la medida que sea posible en todas las cosas» (*Declar. In Const. S. J*., X,9).

[662] *Facies non omnibus una, nec diversa tamen, qualem decet esse sororum* (Ovidio). [«No una sola cara para todas, pero tampoco distinta, tal como conviene entre hermanas»].

Decía el Fundador en el retiro de 1822:

> Estamos todos reunidos aquí y nos ocupa un gran pensamiento: es la conquista de la corona inmortal; nos levantamos y actuamos con este pensamiento. Habitualmente cada uno habla de sus pensamientos y lo que decimos siempre tiene relación con esta corona. **[260]** Es lo que hace que, aunque alejados los unos de los otros, nuestros pensamientos sean los mismos[663].

El P. Meyer escribía al P. Chaminade:

> Me sigo acordando de lo que usted me dijo un día durante mi estancia en Burdeos: aunque estuviéramos a 200 leguas el uno delo otro, sería necesario que pensáramos el uno como el otro[664].

¿Cuál debe ser esa marca común de las mentes sino el hábito de juzgar de todo según las enseñanzas de la fe y las directrices de la Iglesia, la de apreciar todo en función de la conquista de las almas y de la multiplicación de los cristianos, la de remitir todo a la gloria de Dios y al honor de María, y la de inspirarse en todo en las tradiciones y los hábitos de la Compañía?

701. Dónde está su fuente.

Es en el estudio de nuestra historia, en la lectura de nuestras biografías, en la meditación de nuestras Circulares y en un trato asiduo con todos nuestros documentos de familia, donde el religioso beberá estas disposiciones; es ahí donde aprenderá esa manera de pensar que es la de la familia, que hace que, en cualquier parte del mundo que se encuentre, piense como Hijo de la Compañía, en unión con todos los Hijos de las Compañía.

▪

702. La unión de corazones.

Más profunda aún será la unión de sentimientos.

703. Suprime todas las distinciones.

Porque en último extremo, bajo la unidad muy real de miras que orienta todas las mentes hacia el fin de la Compañía, subsisten necesariamente las diversidades que proceden de la raza, de la educación, de la instrucción, del empleo… Pero de todas estas diferencias, no debe quedar nada en los corazones en los que reina la caridad de Jesucristo. En ellos «no hay Judío ni Griego, ni esclavo no hombre libre, sino que todos no forman sino una sola cosa en Cristo Jesús»[665]. ¿Pero que son estas palabras del Apóstol sino una variante de la palabra citada más arriba, como resumen de la Regla de la Compañía: «Un corazón y un alma»?

704. No es puramente teórica.

Esta unión de los corazones no puede quedarse en teoría ni ser puramente negativa. Le escribe el Fundador al P. Lalanne:

---

[663] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 22 [259-260], pp.256-257.
[664] 2 de febrero de 1838.
[665] Gál 3,28.

> Tengamos cuidado, mi querido hijo: cuando Nuestro Señor nos dice que hay que amar a nuestro prójimo en general, y también a nuestros enemigos y perseguidores, habla de un verdadero amor de caridad. No odiar, no querer el mal, ser incluso indiferente, no sería suficiente respecto al enemigo: hay que amar[666].

705. Implica un intercambio de sentimientos.

El amor es un intercambio vital de afectos y de sentimientos. Exclama el Apóstol: «¿Quién es débil sin que yo sea débil? ¿Y quién soporta el escándalo sin que yo arda por el?»[667].

> Los espíritus taciturnos y los corazones encerrados y replegados sobre sí mismos no están hechos para la vida de comunidad[668].

706. Ejemplos del Fundador.

Al sr. David le escribe el P. Chaminade:

> Le agradezco, mi querido hijo, su atención ahorrándome la preocupación que me habría causado la noticia de la indisposición grave y los sufrimientos que soportó en su primera visita a Saint-Remy; pero le ruego que, en el futuro no me ahorre tanto: no estaría tranquilo si temiese que usted guardaba silencio en lo que atañe a su salud[669].

Y en otra ocasión:

> Siento muy vivamente, mi querido hijo, su penosa situación. Me parece que preferiría soportarla solo a imaginármela sin participar en ella[670].

Al sr. Clouzet:

> Su carta, mi querido hijo, me ha producido gran satisfacción: ella me hace pensar que su curación completa no está lejos. Cuídese, por muy pobre que se encuentre. (…) No tenga otro depositario de sus penas, cuya causa esté fuera de usted, que su Buen Padre. A él le puede y le debe decir todo: ¿cómo podría yo, si no, consolarle? ¿Cómo podría yo, estando sobre todo tan lejos, darle los consejos que necesite? (…) No tema hacerme sufrir contándome todo: el Señor estará conmigo, estoy seguro. El Señor estará también con usted y todos mis hijos. No deje de decirles todo cuánto les quiero y cómo deseo su progreso espiritual[671].

Al P. Lalanne:

> El señor Pimouguet acaba de llegar, mi querido hijo; me ha contado las causas de la amarga aflicción de usted: acabo de enterarme ahora mismo. Sus penas y sus alegrías son mis penas y mis alegrías[672].

---

666 CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 678, 29 de marzo de 1833, p. 318.
667 2 Cor 9,29.
668 *Constituciones* de 1891, art. 231.
669 CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 238, 3 de junio de 1823, p. 611.
670 *Ibid*., n. 258, 25 de noviembre de 1823, p. 666.
671 *Ibid*., n. 250, 9 de septiembre de 1823, pp. 646 y 647.
672 ID., *Cartas III*, o. c., n. 665, 18 de febrero de 1833, p. 283.

A los PP. Chevaux y Fontaine:

> Siento vivamente, mis queridos Hijos, lo desagradable de su postura; desde un cierto punto de vista quizás lo siento más vivamente que ustedes y desde otro quizás menos. Mi tierno afecto hacia ustedes hace que sienta vivamente todos los golpes y contragolpes que sienten ustedes mismos, este dolor mío nace de la íntima unión de espíritu y de corazón que reina entre nosotros. (…) Les escribo, mis queridos Hijos por mi propia mano para darles una nueva prueba de mi cariñoso afecto[673].

707. La unión entre los Hijos de María.

El P. Chaminade escribe:

> Pertenece al orden de la caridad entre los cristianos sostenerse los unos a los otros, cada uno según su capacidad, contra el infortunio, los disgustos, el peso de los trabajos, las miserias de siglo. Este deber no es menor entre los hijos de María; están doblemente obligados a ello, **[36]** porque ¿quién ha sido más caritativo que el corazón de María, objeto de nuestra imitación?
> Cuando el vino faltó en las bodas de Caná, fue María quien expuso la indigencia de los que daban la fiesta. María no creyó poder suplir lo que faltaba, sino que se dirigió con ternura al que todo lo podía; suscitó y sostuvo su confianza: *Haced exactamente lo que os dirá* [cf. Jn 2,5]. Es así como la caridad muestra el remedio de aquellos males que ella no puede curar[674].

708. La unión entre las distintas clases de la Compañía.

Entre las diversas clases de la Compañía, esta unión de corazón constituye el verdadero lazo de la vida de familia. Hay que escuchar con qué fuerza se explica sobre ello el P. Chaminade. En la comunidad de Saint-Remy algunos sujetos, que por otra parte no perseverarían, afectaban frialdad e incluso desprecio para sus hermanos dedicados al trabajo manual. El Fundador le escribe el P. Chevaux:

> He sabido últimamente que había cierta frialdad y casi desprecio de los religiosos eclesiásticos hacia los religiosos laicos: gracias a Dios, este desorden no existe más que en Saint-Remy, y pienso que, incluso en Saint-Remy, debe de haber pocos que hayan tomado de corazón esa mala actitud. Todos deben mirarse como hermanos y miembros de la misma familia espiritual. ¿Es que en las familias humanas no se establece la unión y la armonía, aunque haya pronto distinciones, sea por la superioridad de los talentos de unos, sea por los estados de vida que los otros abrazan o los puestos que ocupan? Trate, mi querido hijo, de detener ese desorden; póngase de acuerdo en lo que sea necesario con el señor Clouzet y con el P. Fontaine; hágame saber quiénes son los que mostrarían mayor rechazo a entrar en verdaderos sentimientos de unión y de amor fraterno (…) Todos deben saber cuánto amo los sacrificios que se hacen para mantener la unión y la concordia. *Este es mi mandamiento, que os améis unos a otros*[675]. Haga, mi querido hijo, que este precepto de Jesucristo sea bien observado en Saint-Remy; pida al P. Fontaine, pida al señor Clouzet, pida a los profesores de una y otra comunidad que le ayuden a unir todos los corazones en un verdadero espíritu de fe. La mejor noticia que podrá usted darme es que ya no existe ninguna escisión ni enfriamiento, ni entre las dos comunidades ni entre las personas de ninguna comunidad[676].

---

[673] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1234, 18 de diciembre de 1840, p. 368.
[674] ID., *EP I*, o. c., n. 93 [35-36], p. 396.
[675] *Hoc est praeceptum meum ut diligatis invicem* [(Jn 15,12)].
[676] ID., *Cartas III*, o. c., n. 699, 18 de agosto de 1833, pp. 384-385.

Es el mismo espíritu que anima este artículo de las Constituciones. Además de las escuelas primarias:

> 362. La Compañía abre también escuelas de enseñanza superior, de letras y ciencias; pero entre los religiosos docentes no hay más diferencia que la de su destino. Por lo demás, en todos hay la misma modestia, la misma sencillez, el mismo traje y la misma uniformidad en todo. Todos deben precaverse de la hinchazón de la ciencia y dar a todos ejemplo de concordia y caridad fraterna[677].

Una página de los recuerdos del P. Benito Meyer puede servir de comentario a este texto del Fundador; nos describe la unión y la caridad que reinaban en Saint-Remy en los primeros años de la fundación:

> En un edificio separado del castillo se encontraban la comunidad y el noviciado de los Hermanos obreros, dirigidos por el P. Rothéa y después por el P. Chevaux. Reinaba allí un espíritu verdaderamente religioso. Algunos Hermanos iban al castillo para el servicio de limpieza, de la cocina o del refectorio, pero volvían a su lugar para los ejercicios. El domingo, las tres comunidades se reunían en la capilla del castillo, en un número de más de doscientas personas: no ha habido nunca oficios más fervorosos ni un entusiasmo más religioso. A lo largo de la semana, algunos profesores del colegio y algunos maestros de la escuela primaria iban a pasar su recreo con los Hermanos obreros: se querían, se veían, se edificaban, con unión, sin confusión.
> En 1827 asistí a una conferencia que el P. Rothéa dio a la comunidad de los Hermanos obreros, compuesta por entonces de 80 religiosos… Entrando en santo fervor y animándose su figura, decía: La Compañía de María es la obra de Dios. El P. Chaminade tuvo el designio, en la fundación de la Compañía, de ofrecerle a la Santísima Virgen una triple corona de gloria y honor: la primera debe ser la de los Hermanos obreros; la segunda, la de los Hermanos docentes; la tercera, la de los sacerdotes; pero la perla más brillante, la cúspide de la corona deben ser los ancianos y los enfermos de las tres clases, ocupados en gran parte en la oración y en la adoración del Santísimo Sacramento a lo largo de toda la jornada, y sucediéndose en los ejercicios a fin de rezar sin cesar por los que trabajan por la salvación de las almas[678].

▪

709*. La unión en las palabras y en las actuaciones*.

De la mente y del corazón, los sentimientos de unión y de caridad pasaron a las palabras y a los procedimientos y en ninguna parte más que en una Compañía en que todos llevan la misma vida común, este punto reviste mayor importancia.

---

[677] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 362, pp. 365-366.

[678] Podemos mencionar aquí la unión que debe existir entre los miembros de la Compañía y sus afiliados, unión de oración, de mente y de corazón, y que el Fundador deseaba que fuera estrechísima. Escribía por ejemplo: «Queremos que el susodicho sr. Imbert [párroco de Moissac] sea considerado por toda la Compañía como uno de sus miembros, con todas las consideraciones y con la misma confianza que los sacerdotes de la Compañía de María». Y así eran también las relaciones que, en los primeros tiempos de la Compañía, mantenían nuestros ancianos colaboradores, como los srs. Laumont, Mouran, Lacoste, Bouet o Lapause, este último llamado «el padre temporal» de la pequeña Compañía (Cf. *Reseña sobre la Afiliación a la Compañía de María*).

710. La práctica de la vida común.

El *Reglamento general* del Instituto de María pone muy de relieve este deber y la manera de cumplirlo:

> 18. Las Hijas de María quieren vivir juntas con unión y caridad, con las miras de trabajar por su salvación y ayudar a la de las demás.
> 19. El hábito de una vida común, además de que debe embellecerlo un fondo de religión y de virtudes, espera y exige recíprocamente de cada una **[5]** de las Hermanas detalles, buenos oficios, conversación breve y graciosa y discreción en todo.
> 21. En toda otra ocasión, se saludan con atención y deferencia. Ceder el paso u otras señas más notorias se practican con las Superioras o las de más edad, con toda sencillez; cuando la edad y los rangos se van igualando, cesa toda ceremonia. La humildad, sin aparecer, encuentra en ello su lugar; cuando se disputa por ponerse más abajo, se deja de ser humilde.
> 22. Las atenciones pueden testimoniarse con signos más habituales y más seguros: estar de acuerdo, nunca incómoda, jamás obstinada, evitar decir burlas o cosas ofensivas, ni disputar con nadie; a un ademán de ofensa, oponer con naturalidad una palabra de caridad; a la crítica al prójimo, una consideración religiosa, y siempre las virtudes que nos enseñaron Jesucristo y María[679].

En el primer *Método de enseñanza* de la Compañía (1824) leemos:

> Los religiosos tendrán entre ellos mucho respeto, honestidad, caridad, dulzura, etc. Toda palabra dura, molesta, discusión o malas contestaciones quedarán completamente desterradas[680].

711. En particular en los recreos.

Es sobre todo en los recreos y los paseos donde estas recomendaciones encuentran su aplicación. Dicen las Constituciones:

> 128. Nadie se aísla durante los recreos y no se hace nada fuera de tono o que lleve a mucha disipación.
> 130. El director de la casa preside, si es posible, todos los ejercicios, o al menos los rezos y los recreos; en su ausencia, preside el subdirector.
> 137. Se evitan las intimidades particulares, los corrillos, las confidencias secretas y cuanto a ello se parece, como cosas contrarias al espíritu de caridad, que no hace acepción de personas y no puede ser exclusivista[681].

Tendremos que volver sobre este punto en el capítulo de esta obra dedicado a los ejercicios de Regla.

712. La cortesía cristiana: su importancia en la vida común.

Pero debemos señalar aquí, como uno de los caracteres que deben distinguir las conversaciones y en general las relaciones de los religiosos, esa cortesía cristiana que ya hemos señalado de paso como la flor exquisita de la modestia[682] y poderoso atractivo del

---

[679] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9, arts.18-22, pp. 219-220.
[680] ID., *EP VI*, o. c., n. 42 [70], p.432.
[681] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 128, 130 y 137, pp. 330y 331.
[682] Ver más arriba nn. 647-652.

apostolado[683]: es, en efecto, la guardiana más segura y la auxiliar más eficaz de la unión y de la caridad.

Dicen las Constituciones:

> 135. Los que ocupan el mismo rango se tratan entre sí con las consideraciones que a cada uno debe inspirar la dignidad de hijos de Dios de la que todos están revestidos; se saludan al acercarse y encontrarse el uno al otro, no se tutean jamás y, aunque viven juntos, jamás faltan a las reglas que prescribe la cortesía entre personas que no tienen entre sí trato íntimo[684].

Basta con tener algo de experiencia de la vida para saber cuánto estas formas, lejos de ser un lujo superfluo en las relaciones de la vida común, son en ella la salvaguarda de la caridad. ¡Cuántos choques y roces evitan las consideraciones y las atenciones entre los Hermanos! Y por otra parte, ¡cuántos malestares y sufrimientos pueden ocasionarse por la falta de buenos modales y de atenciones de personas por otra parte entregadas y virtuosas!

Tanto es así que las Constituciones añaden al texto citado más arriba esta nota de gran alcance:

> 136. La unión de corazón y de alma que debe reinar entre los religiosos no puede existir sino por la atención y el cuidado que cada cual pone en evitar cuanto puede alterarla, en afirmarla con toda clase de buenos servicios recíprocos y en restablecerla caso de que se hubiese quebrantado momentáneamente entre los hermanos[685].

Le escribía el Fundador al sr. Clouzet:

> Cuento con las promesas que me hacen mis queridos hijos de Saint-Remy; estarán muy unidos entre ellos, que se ayuden con muestras de honradez y amistad, formando una verdadera Comunidad religiosa, trabajando en armonía en su propia santificación y en la de las personas a ellos confiadas[686].

713. Tradiciones de la Compañía.

La *Vida* del P. Chaminade ha destacado la exquisita cortesía de nuestro Fundador con todos los que se le acercaban y mostrado cómo no creía abajarse al adelantar señales de respeto incluso a los más jóvenes de sus Hijos[687].

Nuestros antiguos también han guardado el recuerdo de la distinción y la cortesía de los primeros religiosos, los Clouzet, los Armenaud, los Laugeay y otros: citaban, no sin emoción, el ejemplo del sr. Laugeay, descubriéndose con gracia, en Réalmont, incluso delante del más pequeño de los postulantes[688].

Estas deferencias revestían en ocasiones un carácter conmovedor de humildad y de fraternidad cristianas. La *Vida* del P. Chaminade nos lo muestra sirviendo la mesa a sus Hijos en

---

683 Ver *EdF I*, o. c., nn. 59-60.

684 CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 135, p. 331. «Recordemos, anota la Madre de Trenquelléon en su *Manual de dirección*, que la verdadera cortesía no es sino un trato de caridad. Y ¿dónde debe encontrarse esa divina caridad en más ejercicio continuado que en una comunidad religiosa, en una reunión de Esposas de Jesucristo? Mis queridas hermanas, ese título del que estamos revestidas nos dice lo bastante sobre el respeto mutuo y las atenciones que debemos tener las unas con las otras y qué inconveniente sería toda familiaridad fuera de lugar en las maneras o en las palabras».

685 *Ibid*., art. 136, p. 331.

686 ID., *Cartas II*, o. c., n. 470, 19 de enero de 1829, p. 470.

687 J. SIMLER, *o. c*., t. II, p. 10.

688 Notas del sr. Canette.

la clausura de los retiros[689]. El sr. Salmon añade algunos detalles más. Dice que, inspirándose como el Fundador en los ejemplos del divino Maestro,

> el sr. Clouzet, los días de fiesta, se ponía un delantal y servía la mesa a toda la comunidad; en el postre, le daba a cada uno un dedo de vino de Burdeos, que su hermano le había enviado. El P. Rothéa y el P. Caillet servían también a su vez esos días y nos permitía charlar en la comida. He aquí un pequeño detalle que mi conciencia y mi agradecimiento me piden que ofrezca a su santa memoria.

Citemos todavía este otro rasgo de la delicadeza de nuestros antiguos, en el que la humildad de los primeros religiosos triunfó sobre las atenciones con las que intentaban en vano rodearles sus jóvenes sucesores. Cuenta el sr. Canette:

> Al final del año escolar 1841-1842, éramos ocho novicios en el San Lorenzo. Los establecimientos de Moissac, de Villeneuve, de Clairac, de Barsac y de Castelsarrasin vinieron a pasar el tiempo de vacaciones en San Lorenzo. Como no había más que veinte celdas en los dormitorios, los hermanos ancianos como el sr. Bidon, el sr. Laugeay, el sr. Rey, y los srs. Armenaud se hicieron una cama quien en el lagar, quien en una cuba, quien en una barrica desfondada, para dejar las celdas a los novicios y a los hermanos más jóvenes.

714. La plaga de las murmuraciones y de las críticas.

Si el Fundador recomendaba con tanta fuerza, de palabra y ejemplo, la unión y la caridad entre los Hermanos, se adivinará con qué energía debía protestar contra todo lo que podía atentar contra ellas.

Censuraba con vivacidad esas charlas «llenas de falsa ternura» que siembran la división y el desánimo en las comunidades.

Que los religiosos se dirijan a sus Superiores para hacerles partícipes de sus miras y, en caso necesario, de sus temores, ¡perfecto! Le dice al P. Rothéa:

> El señor Laugeay me ha escrito ampliamente todos sus pensamientos y le he respondido que los tendré en consideración. Me parece bien que él, usted y algunos más me comuniquen con confianza todos sus proyectos, mejoras, etc., etc.; pero no veo conveniente que entre ustedes, censuren, autoricen, comenten, etc., por muy buenas que sean las intenciones[690].

Y al P. Chevaux:

> En varias de sus cartas usted me habla de un descontento general; pero no me dice ni la causa ni el principio: parece, sin embargo, indicarlo, pero de modo insuficiente, cuando dice que *no se sabe poner límites a sus deseos.* – Me imagino que habla de descontento de los religiosos, y no de los internos. ¿Cómo no ha tratado de averiguar quién es el primero que lo ha manifestado? El descontento es una enfermedad epidémica: se le debe prestar una gran atención[691].

---

[689] J. SIMLER, *o. c*., t. II, p. 15.

[690] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 355, 5 de julio de 1825, p. 90.

[691] ID., *Cartas III*, o. c., n. 739, 13 de mayo de 1834, p. 517. «Querría hablarle hoy, le escribía el P. de Lagarde a un religioso que le confiaba sus quejas, de sus apreciaciones sobre los Superiores mayores. Ha tomado del salmo 113 su estribillo a este respecto: *Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen.* Es su tema favorito. Déje**m**e decirle una vez por todas: cuando usted les señala un inconveniente o una dificultad, y suponiendo que no los conozcan ya, los Superiores comprenden muy bien lo que usted les dice y lo admiten. Solo que usted querría que le contestaran inmediatamente: Tiene usted razón, eso no funciona; vamos a cambiar esto, a excusar, a paliar; al mismo tiempo, se ponen de acuerdo para ver si

715. Notas del retiro de 1829.

En el retiro de 1829, el P. Chaminade se alza así contra las informaciones y las sospechas entre los Hermanos:

> Es una regla de caridad y de prudencia no escuchar sino con mucho discernimiento nuestras sospechas propias y las informes de los demás.
> Por lo que se refiere a las informaciones, hay que ser muy discreto tanto para aceptarlos como para creerlos. Porque la persona que nos las da sin que le obligue a ello el deber de su cargo, se hace, de entrada y por lo mismo, sospechosa en materia de amor al prójimo; da prueba de falta de discreción al sembrar así gérmenes de acritudes, de antipatías y de divisiones; se envilece y se degrada demasiado como para que se crea en su palabra. Además, muy a menudo es la pasión o la prevención las que le hacen actuar así de imprudentemente, y, si se la cree, uno se expone a usarlas tan injustamente como ella. Por último, como es raro que esas informaciones no sean exageradas, a veces falsas y de vez en cuando calumniosas, admitirlas sin discreción es participar delante de Dios en todo lo que tienen de odioso y culpable.
> En lo relativo a las sospechas que se estaría tentado de plantearse uno mismo, se expondría al mismo peligro de servir a la propia pasión, a su resentimiento personal e incluso a su enemistad, y de este modo ser injusto, al juzgar temerariamente y al juzgar sin piedad al inocente; o bien a ser maledicente y tal vez calumniador al revelar defectos ocultos del prójimo.
> De todo esto hay que concluir, con Jesucristo, que nunca hay que juzgar a nadie sino se quiere ser juzgado a su vez, y no condenar jamás a nadie para no ser condenado.

716. Enérgicas directrices del Fundador.

Siguiendo a todos los fundadores de Órdenes religiosas, vemos al P. Chaminade, tan bueno, tan paciente y tan misericordioso, volverse terrible cuando se trata de esa peste de las comunidades religiosas, las murmuraciones y las críticas. A este propósito, merece citarse una página de sus conferencias a las Madres de Agen sobre el gobierno religioso.

> Los dos puntos que hay que comprender bien son: 1) el respeto, la subordinación **[4]** a los Jefes y esto por medio de la suavidad, porque nuestro gobierno debe ser totalmente maternal como de hijas para con su madre; 2) no tolerar por nada a las murmuradoras; es un mal contagioso; fuera quejas… En el Antiguo Testamento vemos cómo los murmuradores eran castigados con la muerte tras sus murmuraciones. ¿No ven ustedes que la que murmura comunica su mal y que, apenas ha manifestado su descontento a otra, esta ve que tiene razón y, en lugar de una, ya hay dos y pronto tres y al final se llegará a una revuelta? No hay, pues, gracia para la que cayera en esta falta; hay que despedirla enseguida. Si ha hecho votos, no se la puede despedir pero entonces se la aísla, que murmure sola todo lo que quiera, pero no hará mal a nadie.
> Tendría, sin embargo, grandes consecuencias que permaneciera mezclada con las demás. Si un sujeto experimenta repugnancias, quejas que hacer o descontentos, es

---

tal o cual modificación comportaría más ventajas que inconvenientes. Usted siente vivamente la necesidad de una casa y ellos sienten las necesidades de todas las casas. Usted dice: No habría que haber hecho esto así y examina si se podría haber hecho de otro modo. O si usted entrevé otra combinación, no dispone de todo lo necesario para sopesar los inconvenientes que habría presentado por otro lado. Adopte un punto de vista algo más elevado; vea, por ejemplo, a los Superiores, al comienzo de un año, reuniendo todo lo que tienen de dedicación a la obra, de experiencia, de prudencia y de conocimiento de las necesidades generales y particulares, y disponiendo según todo ello el personal lo mejor posible, con la ayuda de las gracias de estado que reciben. Y hecho esto, ¿no deben contar para todo lo demás con la Providencia?» (Al sr. D., marzo de 1862).

> preciso que abra su corazón: que vaya, por lo tanto, a ver a su Madre, su Jefe inmediato, que se queje a ella todo lo que quiera, con respeto, no obstante, y deferencia, pero que se guarde mucho de abrir su corazón a otra. (…)
> No olviden las dos señales de exclusión que les he dado. Cuando perciban que un sujeto murmura y se queja a otras personas que a las madres, ábranle la puerta y háganle salir sin esperar una segunda falta, porque nunca debe haber perdón para este tipo de falta. Si notan, en segundo lugar, que hay insubordinación, despídanlo.
> Aprendan, pues, a conocer lo que es adecuado o no a su Instituto y a acertar a verlo[692].

Así hablaban los Santos.

> Si un Hermano da informaciones a su Hermano de lo que hiere la caridad, tal conducta no debe ser considerada solo como perniciosa sino como diabólica. Recuerden el nombre que las Constituciones dan a quien se hace culpable de esto: lo llaman una peste, y de la sentencia que dan contra él: lo excluyen de la casa e incluso de la Compañía. – Tampoco san Basilio juzga de modo distinto: «¿Qué pena, dice, debe ser la de quien habla mal de su Hermano y la de quien escucha y tolera al maledicente? Que los dos sean excluidos de la compañía de sus Hermanos. – «Son traidores, dice a su vez san Bernardo, todos los que buscan introducir al enemigo en sus filas: y esos son ciertamente los detractores, raza detestada por Dios, que siembran la discordia y arrojan el escándalo entre los Hermanos. No se asombren, Hermanos míos, si les parece que hablo con cierta dureza: la verdad no halaga. Pues entonces que sepa claramente que es un traidor quien –no lo quiera Dios- trabajara por introducir el mal en esta morada… turbando su paz e hiriendo la caridad[693].

▪

717. El cuidado de los enfermos.

Terminemos este artículo con el estudio de un punto en el que, en todas las Reglas religiosas, se manifiesta de una manera conmovedora el espíritu de familia: queremos hablar del cuidado de los enfermos.

Los Santos más amantes de la pobreza y de la penitencia parecen haber sido los más tiernos y más afectuosos con el cuidado de sus Hermanos enfermos, siguiendo en esto las inspiraciones de la fe y del amor con los miembros sufrientes de Cristo.

Nuestro venerado Padre se inspiró, también él, en esa tradición.

> 207. La solicitud del director y la caridad de los religiosos deben ponerse de manifiesto en el cuidado de los enfermos; estos, por su parte, deben aprovechar la ocasión como una prueba enviada por Dios para practicar la paciencia y la resignación[694].

718. El cuidado del cuerpo.

Una carta del Fundador, con ocasión de una enfermedad del P. Rothéa, nos muestra en vivo su solicitud paternal. Está dirigida al P. Caillet, por entonces de visita en Saint-Remy, en donde se encontraba el enfermo.

> La desagradable enfermedad, bajo todos los aspectos del P. Rothéa ha debido sorprenderle y entristecerle. Aquí esa enfermedad nos ha afligido de forma especial; hemos recomendado en nuestras oraciones a nuestro querido enfermo y esperamos con confianza que Dios tenga misericordia en la persona de este fiel ministro del Instituto.

---

[692] ID., *EP VI*, o. c., n. 10 [3-4.19], pp. 89-90 y 100.
[693] AQUAVIVA, *Industria ad curandos animi morbos*, XVII. Habría que citar todo el capítulo.
[694] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 207, p. 339.

> Recomiendo por una carta de hoy al señor Clouzet que el P. Rothéa, que está convaleciente, no se reincorpore al trabajo; vale más esperar demasiado que no suficiente. No se lo digo como consejo, lo exijo como Superior; usted cuidará de insistir en ello y de hacer que un falso celo y el pretexto de una necesidad no vaya a echar a perder mi expresa precaución.
> He pensado que en estas circunstancias usted retrasará el resto de su viaje, antes que dejar a St. Remy sin los auxilios indispensables. Si fuera necesario, ¿no podría conseguir un sacerdote, directamente de la administración metropolitana de Besanzón o de los misioneros de Beaupré, que tienen tanto celo para hacer buenas obras? Haga todo lo mejor posible; y si no puede asegurar los cuidados espirituales de ninguna forma, permanezca usted allí provisionalmente y escríbame[695].

Leemos en una carta que el sr. Silvain escribía al B. P. Simler, al final de una larga carrera, este recuerdo conmovedor y expresivo de los años de su juventud:

> Nuestro venerado Fundador nos decía en una conferencia en Burdeos, en 1826, que todos debíamos estar dispuestos a despojarnos de nuestra última camisa para cuidar al último de nuestros enfermos. De hecho, nunca vi más cuidados dados a los enfermos que en los pobres noviciados de San Lorenzo y de la Magdalena bajo los ojos del P. Chaminade[696].

719. El cuidado del alma.

El *Manual del Servidor de María* entraba en el detalle de los cuidados espirituales que sugiere la caridad, sobre todo en las familias religiosas:

> No basta con rezar por los enfermos, hay que exhortarles a los actos que la religión nos enseña; hay que alimentar en sus corazones sentimientos de confianza y de consuelo.
> Hay que pronunciar todo lo que se les sugiere muy lentamente, enunciando pocas palabras seguidas, haciendo pausas y hablando siempre con voz suave y clara. Los enfermos no deben repetir las palabras, sino ocuparse con ellas interiormente: se les debe advertir de esto expresamente[697].

Seguían diversas exhortaciones, muy piadosas y emotivas, sobre la aceptación de la enfermedad y del sufrimiento en espíritu de penitencia, sobre la resignación a la santísima voluntad de Dios y sobre la conformidad con Jesucristo en su estado de víctima.

> Se dividirán estas exhortaciones según la debilidad de los enfermos: a menudo bastará con recordarles el texto; otras veces, solo se les leerá uno a dos frases. Se encontrarán en diversos libros exhortaciones del mismo tipo; se elegirán las que más agraden a la atención del enfermo.

---

[695] ID., *Cartas II*, o. c., n. S.395ter, 6 de mayo de 1826, p. 274. Al P. Rothéa mismo, que había agravado su mal cuidándose imprudentemente, le escribía unos días después: «Quiero creer que no sabía usted el enemigo que se tragaba; pero para prevenir, en lo que a mi concierne, que se repita tal tipo de accidente, *exijo que no tome usted más medicamentos que los recetados por un médico, y que esto valga para todos los hermanos*. Extiendo esta regla a todos, porque su ejemplo podría ser contagioso para los demás, que bajo el pretexto de algunos malestares se creyeran más sabios y más hábiles que los médicos. A nadie le está permitido ser su propio consejero en sus enfermedades; ni los mejores médicos se atreven a hacer esto. Además la norma está escrita en el Instituto: S*e debe avisar de la enfermedad que se siente, y someterse al régimen y a los tratamientos que sean indicados*» (*Ibid.*, n. 398, 13 de mayo de 1826, p. 287).
[696] Al B. P. Simler, 10 de julio de 1884.
[697] Edición de 1821, p. 392.

Después venía la indicación de

> oraciones entre las que se podía escoger, para evitar fatigar la atención del enfermo: los actos de fe, de esperanza, de caridad, de contrición, de resignación y de humildad; el *Pater*, el *Ave Maria*, el *Miserere* o uno de los Salmos penitenciales, o cualquier otro Salmo a elección del enfermo[698].

El *Manual* añadía, por último, diversas oraciones para el tiempo de la enfermedad, para la preparación a la muerte y para la recomendación del alma.

> En las familias religiosas, más que en ninguna otra parte, los enfermos deben encontrar facilidad para santificar sus sufrimientos, oír lecturas piadosas, recibir animosas y caritativas excitaciones y santas exhortaciones, para proveerse y fortificarse con los auxilios espirituales que ofrece la santa Madre Iglesia, y en fin para ser ayudados en sus últimos momentos según las prescripciones del Ritual romano[699].

III «EL AMOR Y LA ESTIMA DE LA COMPAÑÍA Y LA DEDICACIÓN PIADOSA A SUS OBRAS»

Después de haber trazado el espíritu nuestra fundación en lo referente al respeto a los jefes de la familia y en la unión entre los miembros de la familia, nos queda buscar sus manifestaciones en el amor a la familia misma.

720. Ese amor se traduce sobre todo en actos.

Máxime si este amor se traduce en actos más que en palabras, y la historia de nuestros orígenes sería la lección más elocuente de ello; sería necesario hacer revivir aquí las grandes y hermosas figuras de esos primeros religiosos que, con su heroica dedicación, mantuvieron la obra en medio de peligros y de angustias por las que Dios se complace en hacer pasar a todas sus obras y a quienes, después de nuestro venerado Padre, debemos la dicha de nuestra vocación religiosa.

Espigaremos al menos algunos rasgos de ese amor a la familia, para formar como un ramillete totalmente perfumado con las virtudes de los antiguos.

721. El celo por el reclutamiento de la familia.

En primer lugar, recordaremos su celo por el reclutamiento de la Compañía, porque se aplica a todas las obras de Dios esta palabra pronunciada en los orígenes: «¡Creced y multiplicaos, y llenad la tierra!»[700], y el primer honor de una familia es la fecundidad.

Por otra parte, si un alma religiosa está bien imbuida de la grandeza de su vocación, debe sentirse urgida a darla a conocer, estimar, amar y abrazar por otros.

Por último, ¿no es la incesante preocupación por reclutar segadores una de las señales más ciertas del celo apostólico ante las mieses de almas que amarillean y se pierden?

---

[698] *Ibidem*, p. 394.
[699] *Constituciones* de 1891, art. 214.
[700] Gn 1,28.

Por eso, la solicitud por el reclutamiento ha sido siempre uno de los rasgos característicos de los verdaderos Hijos de la familia[701].

¿Y a quién debe, en efecto, cada uno de nosotros la dicha de pertenecer a la de familia de María, sino a nuestros mayores y a su celo activo por el reclutamiento? ¿Y no resulta de ello para nosotros el deber de transmitir a otros, siempre más numerosos, el tesoro de nuestra vida religiosa?

722. Ejemplo de nuestros antiguos.

El sr. Laugeay, apenas acabado de instalar en nuestra primera escuela primaria de Agen, ya se preocupa de encontrar «ministros de Jesucristo, Hijos de María»[702] y no ha terminado el año y ya ha encontrado sus candidatos. Le escribe al P. Chaminade:

> Les hemos prometido a dos de ellos que vendrían con nosotros a Burdeos en donde haríamos juntos el retiro y que se quedarían enseguida en el noviciado; a otros cuatro, que esperen que se les hiciera llegar la orden de venir a unirse a los dos primeros[703].

El sr. Laugeay es enviado a Villeneuve para la fundación de una nueva escuela: le persigue el mismo pensamiento, a pesar de los obstáculos.

> Aunque aquí la corrupción sea extrema y, en consecuencia, la verdadera piedad muy escasa, esperamos encontrar el pequeño número de los elegidos entre nuestros jóvenes de Villeneuve; ya he detectado dos o tres, los más instruidos, de 13 a 15 años: quizás la santísima Virgen nos los envíe para hacer de ellos sus Hijos privilegiados, religiosos de su Instituto. Nosotros los regaremos y el buen Dios les dará su crecimiento[704].

El P. Luis Rothéa es enviado a Alsacia para formar en la vida religiosa a los discípulos del P. Mertian[705]. Cumplió a conciencia sus delicadas funciones, pero no olvidó a su propia familia: ejercitó el «oficio de reclutador»[706], y el P. Mertian, que por otro lado no puede sino alabar su entrega,

> encuentra, sin embargo, que me intereso algo en exceso en la propagación de nuestro santo Instituto[707].

La primera colonia de religiosos se ha establecido ya en Saint-Remy; han pasado solo unos meses cuando el Fundador puede dirigirles esta exhortación de ánimo:

> He sabido con agrado, mis queridos hijos, que tienen ya entre ustedes varios postulantes, que pronto podrían llegar a ser fervientes novicios. Lo lograrán si ustedes les dan ejemplos de observancia, de virtud y de fervor. Es una feliz obligación el deber que tienen de darles siempre buenos ejemplos. Díganles que ellos tienen un sitio en mi corazón; que estoy impaciente por conocer suficientemente sus sentimientos y sus

---

[701] Era ya uno de los rasgos característicos de la Congregación. En una nota autógrafa del P. Chaminade leemos: «Cada uno hará lo que esté en su mano para ganar a jóvenes para la Congregación o a Congregantes para el Centro» (CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 120 [5], p. 612). Abundan los textos de este tipo. [El *Centro* se refiere al *Estado* (N. T.)].

[702] Al P. Chaminade, 23 de marzo de 1821.

[703] *Ibidem*, 26 de agosto de 1821.

[704] *Ibidem*, 27 de diciembre de 1823.

[705] Cf. J. SIMLER, *o. c.*, t. II, p. 97-99.

[706] Al P. Chaminade, 2 de abril de 1822.

[707] *Ibidem*, 1 de mayo de 1822.

> disposiciones para reconocerlos y adoptarlos también como hijos míos. Deseo, mis queridos hijos, que ellos participen desde ahora de la bendición paternal que les doy a ustedes en la efusión de mi corazón[708].

El sr. Enderlin no ha finalizado aún su primer año en Friburgo y ya ha encontrado postulantes y con el aliento del P. Chaminade ya piensa en la apertura de un noviciado[709]; tan verdad es que esta preocupación está, siempre y por todas partes, presente en el espíritu de los buenos religiosos y recibe, gracias a sus oraciones y sus virtudes, la bendición de Dios.

723. Y de nuestro venerado Padre.

¿Es necesario añadir que el Fundador en persona trabaja con celo infatigable en el reclutamiento de sus familias religiosas? Visita sus obras de Agen en agosto de 1821 y la Madre de Trenquelléon anota:

> La estancia del Buen Padre es realmente un momento de abundantes gracias: por la paz que nos trae con él, sus sólidas instrucciones, sus buenas oraciones[710]…
> Aquí, ha reclutado algunos jóvenes para los hermanos y varias jóvenes para el convento[711].

Y el P. Chaminade le escribía al P. Breuillot, director del Seminario de Besanzón:

> Señor, la mies es abundante, ¡pero hay pocos obreros, sobre todo obreros que sepan recogerla! Usted podría ayudarnos a reclutarlos; podría ver en su Seminario buenos sujetos en los que el Señor habría puesto disposiciones análogas, y facilitarles los medios para unirse a nosotros. No sería una pérdida efectiva para la diócesis de Besanzón: nosotros los volveríamos a dar a la diócesis, y a mejor cambio, el capital y los intereses[712].

▪

724. El amor y la estima en la familia.

Si el Fundador y sus Hijos saben inspirar tan bien a los demás el espíritu y el amor a su familia, es porque ellos están llenos de él.

725. Una carta del P. C. Rothéa.

Entre todos, el piadoso y santo P. Rothéa –que ganó para la Compañía al P. Caillet, al P. Chevaux y al P. Meyer- no podía pensar sin emoción en su querido Instituto[713]. Le escribe al Fundador el 29 de diciembre de 1833:

> Para darle una garantía de mi buena voluntad y del tierno apego que tengo para con la Compañía de María, me tomo la libertad, al comienzo de este nuevo año, de

[708] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 260, 2 de diciembre de 1823, p. 670.
[709] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1208, 16 de junio de 1840, p. 275-276; n. 1224, 17 de octubre de 1840, p. 335; etc.
[710] ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, n. 446, 6 de agosto de 1821, p. 228.
[711] *Ibidem*, n. 448, 17 de agosto de 1821, p. 230.
[712] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 296, 11 de junio de 1824, pp. 793-794.
[713] Al P. Fidon le gustaba decir: «Quien posee más el espíritu del B. P. Chaminade es el P. León Meyer; tras él, es el P. Rothéa» (Recuerdos del sr. Canette).

recordarle la dicha que tuve por ser admitido en la santa familia de la Madre de Dios: esa época seguirá gravada íntimamente en mi corazón.
Llegado a Burdeos la víspera de la Asunción y al no haberle encontrado a usted, la Estrella de la mar me condujo hasta Agen. Tuve la ocasión de asistir a una sesión dedicada a celebrar la Asunción de nuestra Madre del cielo. El sr. David me recibió y usted me abrazó por primera vez en medio de la reunión de las congregantes. Hicimos juntos una gira por los conventos de las Hijas de María: admiré la modestia y el fervor. Vuelto a Burdeos con usted, mi Buen Padre, no encontré noviciado; usted me dijo que había que comenzarlo en San Lorenzo. Mi hermano, el sr. Olivier, un novicio y yo nos fuimos allá a las nueve de la noche y no encontramos más que un poco de paja. ¡Extrema pobreza! Pero la alegría reinaba entre nosotros: cantábamos himnos, estábamos contentos. Solo cuatro comenzaron el primer noviciado y dos años después éramos treinta.
¡Lo que nos queda por agradecer, mi buen y venerable Padre, a la divina María por habernos tomado de un modo tan poderoso bajo su protección, a pesar de nuestra indignidad! ¡Que podamos llegar a ser verdaderos Hijos de una tan tierna Madre! ¡Que podamos responder a las bondades de aquel que quiere ser nuestro Buen Padre! Este es el voto de mi corazón en particular. Le queremos todos, buen y venerable Padre: estamos unidos a usted hasta la muerte. Si alguno de los se han presentado se han alejado de usted, es que no eran dignos de tan señalado favor.
Nuestra divisa es: *Vencer o morir por María*. ¡Ojalá pueda yo también, mi buen Padre, exclamar al morir: ¡Viva María, en el tiempo y por la eternidad![714].

726. Una nota del sr. P. Serment.

Un anciano religioso, el sr. P. Serment, al recoger los recuerdos de los orígenes, los hace preceder de unas conmovedoras líneas:

> Si para los niños hay una historia interesante, es con toda seguridad la de su familia, la de su padre, la de aquellos de los que tanto han recibido. Tras la gracia del santo Bautismo, la mayor que Dios nos ha concedido es la de la vocación religiosa: al llamarnos a seguirle en una vida perfecta, al adoptar nuestras almas como sus queridas esposas, al sacarnos de este miserable mundo en el que todo no es más que ambición, vanidad, penalidades, remordimientos y desánimo, ¿no ha agotado, por así decirlo, el Señor sus tesoros con nosotros? ¿Y no seríamos unos ingratos si despreciáramos los medios de los que se ha complacido servirse para llevarnos a esos jugosos pastos en los que corren la leche y la miel, a este asilo que es una especie de purgatorio en el que las almas hechas para el cielo van para prepararse a la presencia eterna de Dios? Vamos a dar a conocer algunos de esos medios, dando algunos detalles sobre la vida del P. Chaminade y de la Compañía de María, que él ha fundado. Puedan estas pocas páginas servir para aumentar en quienes las lean el amor por su santo estado y apretar más y más los nudos que los atan en la Compañía a la augusta María, nuestra buena Madre y nuestra ilustre Patrona[715].

▪

[714] Al final de otra de sus cartas, escribía también el P. Rothéa: «Me queda un poquito espacio para decirle, mi Buen Padre, que con la gracia de Dios espero vivir y morir como un religioso sacerdote de la Compañía d María, en la que entré con la alegría de mi corazón» (23 de enero de 1838).
[715] Otro anciano, el sr. Salmon, tras haber él también anotado sus recuerdos del pasado, le escribía al P. Simler: «Y ahora, por más que busco alrededor mío, compañeros de los viejos tiempos, no encuentro más que dos o tres. Todos gozan ya del fruto de sus trabajos, mientras que yo, el más pobre y el más miserable, no hago más que gemir y rezar a la espera de mi liberación, a fin de ir a unirme a nuestros buenos Padres y nuestros buenos Hermanos en un mundo mejor: a todos esos santos los creo en el Paraíso».

727. La entrega a la familia.

Por una familia tan tiernamente amada no se reculaba ante ninguna fatiga, ante ningún sacrificio. ¡Y Dios sabe qué fatigas y qué sacrificios había que imponerse!

Porque, antaño como hoy (aunque más que hoy), los obras superaban el número y las fuerzas de los obreros; y por más que nuestro venerado Padre se prohibía enérgicamente emprender nuevas obras antes de tener sujetos disponibles y formados, las circunstancias eran a veces más fuertes que su voluntad y acarreaban sobrecargas de ocupaciones para sus Hijos más entregados.

728. Ejemplos dados por todas las clases de la Compañía.

El extracto adjunto de una carta del P. Fontaine, director por entonces en Saint-Remy, no es el único que se podría citar como apoyo de esto:

> Siento claramente, mi Buen Padre, todos los cuidados que exige nuestra numerosa juventud, tanto en la educación en sí misma como para la dirección de los estudios y el mantenimiento del orden en general: es preciso que me cuide de todo, porque debo hacer que todo funcione. No obstante, mi Buen Padre, vea por favor mi situación. Tengo que dar cinco horas y media de clase al día y eso en las clases superiores, para lo cual me hace falta más de dos horas y media de preparación; así pues, ahí están ocho horas diarias empleadas en la enseñanza; además mi breviario y mis ejercicios de piedad, lo que sería ya suficiente para ocuparme adecuadamente. Además, hace falta que encuentre tiempo para responder a los padres o a otros que se presentan: evito la ocasión todo lo que puedo, a veces a riesgo de pasar por descortés. Debo ver a los niños a los que tengo necesidad de hablar: más de una vez sin duda me ha pasado atrasar una entrevista u omitirla por falta de tiempo. Es necesario que me ocupe de la correspondencia con los padres: en este punto se me ha acusado de negligencia o, si lo prefiere, de lentitud, y estoy de acuerdo de hecho. Tengo que ocuparme de los boletines, que son numerosos, y cuyo momento llega cada tres meses: es entonces sobre todo cuando estoy completamente absorbido y como abrumado durante unas tres semanas; y aún hay padres que desearían recibir notas con más frecuencia que cada tres meses, pero no se las doy regularmente. Por último están los escritos que exigen mis relaciones con la Academia y el mantenimiento del internado, y estos últimos se han multiplicado, porque me gusta que las cosas queden a notadas y que todo se haga con orden. Añada a esto que, desde pronto hará siete años que estoy en Saint-Remy, las cosas han ido igual en lo que a mí respecta, y podrá juzgar el estado en el que debo encontrarme.
>
> Al decirle todo esto, mi Buen Padre, no es mi intención quejarme: siento que a causa del pequeño número de personas disponibles, no puede hacer usted todo lo que querría; pero he querido hacerle conocer bien mi situación. Ahora me quedo tranquilo, sometido de mente y de corazón a la obediencia: por pesado que sea el yugo, lo llevaré con tanto valor y generosidad como me sea posible[716].

En Ebersmunster, el sr. Girardet, a pesar de su robusta constitución, trabaja hasta agotarse y no consiente en moderarse sino por orden de sus Superiores. Le escribe el sr. Klein al P. Caillet:

> Tengo que decirle que el sr. Girardet se encuentra mal: el pecho parecía que estaba a punto de ceder y el Superior ha debido quitarle las clases. Estamos convencidos de que, vistos el carácter y la virtud del sr. Girardet, debe sufrir mucho para haberse

[716] 26 de abril de 1840.

> decidido a declarar su mal. Especifíquele usted, por favor, sus ocupaciones y sus estudios; solo lo sujeta la obediencia[717].

Los Hermanos obreros no eran los últimos en entregarse y nada hay más conmovedor que la carta de dos de ellos, con motivo de una crisis en la casa de Saint-Hippolyte:

> ¡Qué diremos, nuestro querido Padre, en el gran dolor que inunda nuestra alma! ¡Estamos afligidos hasta el exceso al ver hacia dónde va nuestra casa! Estamos reducidos a dos profesores, en ausencia de nuestro buen director. El sr. A., a quien los niños querían mucho, nos ha dejado porque tenía demasiados problemas: estamos extremadamente asombrados de su conducta, por un religioso que debía más bien sacrificar su vida que actuar como lo ha hecho… Todos los días oímos hablar mal de la casa: somos la irrisión de las gentes del mundo; ¿podríamos permanecer insensibles a tanta desdicha? No es nuestro honor lo que nos afecta, sino el de la Compañía. Si usted, nuestro querido Padre, no aporta remedio muy rápidamente, sucumbimos: hemos perdido ya muchos niños por falta de profesores. Se nos dice que eso no nos atañe, pero ¿puede un hijo bien nacido permanecer insensible a la desgracia de su familia? ¡No, no, hasta la última gota de sangre nos tomaremos en serio los intereses de la Compañía! Quedamos, querido Padre, para el resto de nuestros días, sus muy afectísimos Hijos: Haas, Antonio, portero, y Dornoy, Felipe, cocinero[718].

Aunque muy posterior a la muerte del Fundador, citaremos una carta del P. de Lagarde, digno heredero de tales sentimientos:

> Puedo decir sencillamente hoy con santa Teresa: [¡*O sufrir, o morir*!][719]. Hace ya un año en que habría tenido que sufrir cruelmente si es que no sucumbir a la pena. El P. Fidon, como se lo avisaba yo a usted, acaba de responderme que no puede satisfacer ninguna de las peticiones que le he dirigido… Tras haber sido sobrecargado de tareas los dos últimos años, sin una hora para estudiar teología, literatura o ciencias, tras haber, por consiguiente, olvidado ya una buena parte de lo que he aprendido en mi vida, este año tendría que dar, además de todo lo que ya tenía de los años anteriores, un curso de matemáticas, un curso de teología y, por último, la vigilancia de la división de los pequeños o la clase de cuarto. ¿No puedo decir [¡*O sufrir, o morir*!]? Quiera Dios que lo diga con tanto amor como santa Teresa…
>
> No crea, sin embargo, que estoy desesperado! Estoy al pie de la cruz, roto por las contradicciones de todo tipo, pero no desanimado: «¡Lagarde muere, pero no se rinde!». Hace dos años que me lanzo al asalto y mi salud recibe golpes más o menos fuertes, por falta de ayuda suficiente para mi trabajo. Este año me lanzaré de nuevo, con menos recursos, pero con más coraje: si sucumbo esta vez, le habré dado al menos a mi buena Madre la prueba de mi dedicación a la Compañía[720].

Más tarde, un veterano de la Compañía, el sr. José Mistler, resumía así lo que había constatado en el curso de su larga carrera:

> Desde mi entrada en el postulantado (1844), he vivido bajo la dirección de los srs. Meyer, Klein y Girardet en Ebersmunster, del sr. Keller en Ammerschwyr, de los srs. Fontaine y Heim en Obernai: se quería a la Compañía y uno se entregaba de todo corazón a su servicio, dichoso de ver a la familia prosperar y desarrollarse, a pesar de nuestras demasiado numerosas faltas personales: el amor a María nos sostenía en nuestros esfuerzos[721].

---

[717] 30 de enero de 1847.
[718] 13 de marzo de 1840.
[719] *Aut pati, aut mori!*
[720] Al P. Caillet, 15 de octubre de 1860.
[721] Nota de 1908.

729. Disposición a entregarse en todos los empleos.

Fueran los que fueran los empleos que se le confiaban a estos verdaderos Hijos de la familia, se sentían dichosos, con tal de poder entregarse a la Compañía y los cargos más humildes eran los preferidos.

El sr. Girardet acaba de ser puesto al frente de la casa de Saint-Dié y le escribe al P. Chaminade:

> Estoy seguro de que si usted se hubiera informado sobre mí, no me habría destinado como jefe a Saint-Dié. El puesto al que me acaba de elevar pide un hombre experimentado y con trato con el mundo, cosas que me faltan absolutamente, de modo que no puedo mantener como conviene los intereses de la religión y de la Compañía a los ojos del público. Mis dos cohermanos no podrán ser otra cosa que víctimas de mis torpezas y, en consecuencia, sufrir conmigo. Creo, pues, mi Buen Padre, que los intereses de la religión y de la Compañía, pero sobre todo los de mis Hermanmos, me exigen que no siga siendo Jefe. No hay inconveniente alguno en que se me remplace: apenas me he dado a conocer del público; solo tendría que visitar a los srs. del clero, que nos han recibido muy bien. Esto es lo que tengo que decirle; en lo demás, me abandono en manos de la divina Providencia, siempre contento con mi suerte. Haga de mí lo que quiera. Siempre seguiré estando demasiado bien[722].

Los mismos sentimientos –muchas veces repetidos y ampliamente confirmados por los hechos- en el P. León Meyer:

> Al despedirme del P. Chevaux, me preguntó si tenía algunas indicaciones de usted sobre los asuntos actuales; le respondí que no e ingenuamente le he hecho mi profesión de fe, que consiste en mi inviolable unión a la Compañía de María, no sufriendo en modo alguno mi persona sea cual sea el giro que tome los asuntos. No me preocupo nada de mí y desconfiaría mucho si, al emitir alguna idea en interés del bien general, pensara que resultaría de ella tal o cual ventaja para mí o que con ese medio podría obtener un cambio de destino. Envíeme donde usted quiera; me parece sentirme dispuesto a todo. No tengo ningún deseo de salir de Courtefontaine: estoy bien aquí y estoy tranquilo en medio de todos los jaleos, porque nunca deseé ser párroco de Courtefontaine ni jefe de este Establecimiento y menos aún maestro de novicios: renuncio gustosamente a todos esos títulos para ocupar cualquier puesto que le plazca[723].

730. Fidelidad a la familia.

La tentación de infidelidad podía presentarse fácilmente y a veces bajo las formas más seductoras, como le ocurrió un día al P. Rothéa. Hacia 1840, el P. Mertian, poco satisfecho de sus primeras relaciones con el P. Chaminade, le había hecho partícipe al P. Rothéa de su nuevo proyecto de crear un establecimiento de religiosos, destinado esta vez exclusivamente a Alsacia. Se comprometía a asumir todas las cargas; se habría seguido en él la Regla de la Compañía y el P. Rothéa habría sido el Superior. Enseguida le escribía el P. Rothéa al P. Chaminade:

---

[722] 12 de octubre de 1840. Por la misma fecha, Mons. de Jerphanion, obispo de Saint-Dié, le escribía al P. Chaminade estas líneas, cuyo acierto debía probar pronto el futuro: «Sr. Superior general: Las clases se abrieron el 12. La antevíspera yo había visto al sr. Girardet: su modestia predicaba en su favor; sus dos estimables colaboradores parecían muy satisfechos de trabajar bajo su dirección. Tengo la confianza de que el Señor bendecirá los esfuerzos comunes y que el curso transcurrirá bien» (14 de octubre de 1840).

[723] 5 de abril de 1838.

> Le respondí al P. Mertian lo que usted me había dicho sobre la necesidad de la unión. – Bien, respondió con fuerza el P. Mertian, esperaremos la llegada de Mons. Affre [nombrado obispo de Estrasburgo] y él le dispensará a usted de sus votos…– Mi asombro le consternó. Le dije entonces sencillamente que no daría nunca el menor paso en este asunto sin pedirle a usted consejo.
> Mi corazón le pertenece a usted, como ya sabe: ¡soy de María y de la Compañía, en la vida y en la eternidad![724].

▪

731. Extractos de las Circulares de nuestro venerado Padre.

No podemos terminar este capítulo de mejor manera que citando algunos extractos de las cartas que el Fundador tenía costumbre de dirigir a sus Hijos respondiendo a las felicitaciones para el nuevo año o con ocasión de algunas circunstancias especiales.

Escribía el 4 de enero de 1834:

> Yo no quiero vivir, mis queridos hijos, más que para todos ustedes. Quiero conducirles a Jesucristo y a su augusta Madre. Les he consagrado y les consagro de nuevo, en este principio del nuevo año, todos mis trabajos y todos los momentos de mi vida. Quiero que haya entre nuestros corazones un entendimiento completo; que no formemos todos más que una sola familia, íntimamente unida por los sentimientos recíprocos de amistad y de religión[725].

Unos meses más tarde enviaba a la Compañía el libro primero de las Constituciones y terminaba con estas palabras la carta de envío:

> Deseo, mis queridos hijos, darles cuenta de lo que pasa en mi alma. No pienso más que en ustedes; no me ocupo más que de ustedes. Mis fuerzas y mi vida se consumen por ustedes. Mientras dure mi peregrinación en esta tierra de exilio, trabajaré en hacerle felices tanto en el tiempo como en la eternidad. (…) Que el Señor, mis queridos hijos, por la mediación de la augusta María, derrame sobre todos ustedes sus más abundantes bendiciones[726].

Por último, el 11 de enero de 1840, dirigía a sus Hijos esta página llena de ternura, una de las más conmovedoras manifestaciones de su espíritu de familia:

> He recibido, mis queridos Hijos, con muy viva alegría sus felicitaciones del Año nuevo; sus manifestaciones de amor y de entrega me consuelan y me liberan al mismo tiempo de algunas penas que encuentro en el camino de la vida. Creo verles reunidos en torno a mí y la ilusión paternal me hace gozar de inefables delicias. Forman, mis querido Hijos, una impresionante familia. De vez en cuando sus filas se clarean en verdad, dejando partir a los ancianos y los más dignos a la gran Casa de la eternidad. Pero jóvenes reclutas vienen inmediatamente a ocupar la plaza de sus mayores y poco a poco el número se acrecienta. ¡Bendito sea Dios!
> Miembros de una sola familia, todos deben amarse como hermanos y hermanas, no teniendo más que un corazón y una sola alma. La unión hace la fuerza. Esta verdad, entendida ya por los antiguos, no tiene su completa realización más que en el seno del cristianismo, porque es solo en Jesucristo donde está nuestra fuerza y nuestra vida. Sí, mis queridos Hijos, es en Jesús por su santa Madre como la unión hace la fuerza. Por

[724] 20 de febrero de 1840.
[725] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 720, 4 de enero de 1834, p. 449.
[726] *Ibid*., n. 759, 2 de octubre de 1834, p. 553.

tanto, estén unidos a su anciano Padre; ámenlo como él los ama y esfuércense por entrar en sus planes, que son los de la gloria de María y de la felicidad de ustedes.
Crezcan todos en la fe y en el espíritu de su divina misión: este es, mis queridos Hijos, el deseo más ardiente de mi corazón. Además, ustedes saben que yo no vivo más que para ustedes, es a ustedes a quienes he entregado mi vida y mi persona, ¡feliz si pudiera asegurarles con mi sangre la felicidad de los elegidos![727].

APÉNDICE

A.

732. De la unión de los primeros cristianos.

De la unión de los primeros cristianos.

Reproducimos en apéndice una emotiva página del P. Chaminade sobre la unión de los primeros cristianos, presentada a los congregantes como el ideal de la unión que debe reinar entre ellos: es superfluo decir que esta página va dirigida con mayor razón a los religiosos.

[5] La unión de los primeros cristianos y la que tiene que haber entre los congregantes están fundadas por completo en la caridad. La caridad es su principio y su ligazón. Tiene por modelo la misma unión de las tres adorables Personas de la Santísima Trinidad.

Esta unión de espíritus y de corazones, que hace de todas las almas, en algún modo, una sola alma en cuerpos diferentes, hace que los cristianos experimenten en la tierra, en sus reuniones, un pregustar esa felicidad de los Bienaventurados, que brota de su unidad en la morada de la gloria.

Como en el cielo cada Bienaventurado contribuye a la felicidad de los demás de cuatro modos distintos: como objeto, como principio, como motivo y como ayuda o socorro, también así en la tierra los cristianos contribuyen a la dicha mutua de estas mismas cuatro maneras.

1º Como *objeto*. En el cielo, cada Bienaventurado será, por su belleza, sus perfecciones, por las cualidades gloriosas con las que estará enriquecido un objeto fascinante que encantará a los otros Bienaventurados; será una obra maestra de la omnipotencia divina, un prodigio de santidad, de perfección y de sabiduría, que será al mismo tiempo la gloria y la corona de Jesucristo, y la alegría y la delicia de los otros Bienaventurados.

[6] Los cristianos fervorosos y llenos de celo ¿no están enriquecidos con los dones del Espíritu Santo? ¿No ofrece cada uno de ellos a los ojos de la fe el espectáculo maravilloso de la modestia, la dulzura, la humildad, el desprecio del mundo y el ansia del cielo, etc.? ¿No está cada uno señalado con algún tipo de mérito personal, etc. etc.

2º Como *principio*. En el cielo cada Bienaventurado comunicará a los demás sus luces, sus fervores, sus gozos, sus consolaciones, sus dones, sus riquezas, sus perfecciones, y causará en ellos admirables impresiones y así aumentará su felicidad.

En la tierra, los cristianos, ¿no se comunican en sus piadosas asambleas sus luces, sus fervores, sus alegrías, sus consolaciones, etc.?

3º Como *motivo*. En el cielo, los Bienaventurados se animarán mutuamente con sus ejemplos a amar a Dios, a alabarlo, a unirse a él: con sus perfecciones, cada uno será para los otros un nuevo motivo de amar más ardientemente; y, al amarse mutuamente todos del modo más perfecto del mundo, cada uno será para los demás un nuevo motivo de alegría y de consolación.

[727] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1187, 11 de enero de 1834, pp. 186-187.

En la tierra, en las reuniones de fervorosos congregantes **[7]** ¡qué efectos producen los unos sobre los otros los grandes ejemplos de virtud que se dan mutuamente! ¡Qué motivo, qué aliciente más poderoso que el del ejemplo y el de un numeroso conjunto de ejemplos! etc. etc.

4º Como *ayuda*. En el cielo, cada Bienaventurado, pues que toma parte de la felicidad de los demás, amará, adorará y dará gracias a Dios no solo por Dios mismo sino a causa de ellos, lo que provocará que cada uno reciba un placer inconcebible al ver que todos los otros Bienaventurados, componentes de la santa asamblea, se preocuparán de ayudarle a cumplir sus deberes, es decir, a amar, adorar y agradecer a su Dios por los beneficios inestimables que de él han recibido. Todos juntos constituirán un divino holocausto de amor, que será eternamente inmolado y consumado en una hoguera formada por el ardor de la caridad de cada uno.

En la tierra, estos fervientes cristianos ¿no participarán los unos en las necesidades espirituales de los otros? ¿No se ayudarán mutuamente en sus reuniones a cumplir sus deberes para con Dios y el prójimo, etc.? Obras comunes de piedad, concierto de obras de celo…[728].

B.

733. Del amor al prójimo.

DEL AMOR AL PRÓJIMO.
Notas autógrafas de instrucción.

[25] [*Os doy un mandamiento nuevo, que os améis unos a otros como yo os he amado* (Jn 13,34)][729].

En la amistad, tres motivos de queja: su rareza, su inconstancia y sus excesos. La caridad corrige estos tres defectos; da a la amistad: 1º su amplitud, por la inmensidad de su motivo que es Dios; 2º su firmeza, por la eternidad de su motivo, que es Dios; 3º sus justos límites, por la santidad de su motivo, que es Dios.

1º Tres causas de la rareza de las amistades: son personas indiferentes por las que no tenemos ningún interés; personas imperfectas en las que no vemos ningún mérito; personas desagradables hacia las que no sentimos ninguna inclinación. La caridad hace de todos los corazones un mismo corazón, de todas las mentes una misma mente. [*Un corazón y un alma* (Hch 4,32)][730]…

1º Nada de personas indiferentes. [*Nada hay tan cercano como un ser humano a otro ser humano* (san Agustín)][731]. En vano el padre y el hijo o el hermano y la hermana se creen cercanísimos entre ellos, nada hay tan cercano, etc. Más bien, por la diversidad de intereses, tendrá lugar la desunión… El judío y el levita no son el prójimo, sino el samaritano… Para reunirse, es preciso acercarse a su raíz, reducirse a la unidad, que es Dios, autor de todo ser; un solo y mismo interés. Mismo origen, la creación; mismo artífice, el Señor; misma materia, misma forma, la imagen de Dios; misma herencia, misma promesa, mismo fin, misma eternidad. Todos de Adán, misma Eva… [*¿Por qué, pues, cada uno de nosotros desprecia a su hermano? ¿No tenemos un solo padre?* **[26]** *¿No nos ha creado un mismo Dios?* (Mal 2,10). *Ya*

[728] ID., *EP I*, o. c., n. 58 [5-7], pp. 188-189.
[729] *Mandatum novum do vobis ut diligatis invicem sicut dilexi vos* (Jn 13,34).
[730] *Cor unum et anima una* (Hch 4,32).
[731] *Nihil tam proximum quam homo et homo*. SAN AGUSTÍN, *De disciplina christiana*, CL 0310, cap. 3, línea 79.

no hay pagano ni judío, circunciso ni incircunciso, bárbaro ni escita, ni esclavo ni hombre libre, sino que Cristo es todo en todos (Col 3,11)][732]…

2º El mérito. Jesucristo ha visto a través de los defectos de nuestros hermanos, de sus malas cualidades, de sus bajezas, de sus crímenes, ha visto en todos y cada uno de los seres humanos algo por lo que morir por ellos… [*Habéis sido comprados a un enorme precio* (1 Cor 6,20)… *Ha vendido todos sus bienes y ha comprado la perla* (Mt 13,46)… *Tened cuidado con no despreciar a ninguno de estos pequeños* (Mt 18,10)][733]… ¿Hay un solo ser humano que no tenga al Hijo de Dios por Salvador?... [*No sed deudores de nadie, si no es por amaros los unos a los otros* (Rom 13,8)… *Me debo a los Griegos y a los Bárbaros, a los sabios y a los ignorantes* (Rom 1,14)][734]…

3º Inclinación. No podemos no amar lo que Dios ha amado. [*Dios ha amado de tal modo al mundo*… (Jn 3,16)… *Que os améis unos a otros como yo os he amado* (Jn 15,12). *Nuestro corazón se ha ensanchado; no os llevo con estrechuras dentro de mí; pero vuestras entrañas sí se han encogido* (2 Cor 6,11-12)… *¿Soy yo, acaso, el guardián de mi hermano?* (Gn 4,9). *Pero ¡qué!, ¿iré yo a por mi pan… y se lo daré a gente que no conozco*? (1 Sam 25,11)][735]. Este es el lenguaje del huraño Nabal: ¿qué es David? ¿Qué es el hijo de Isaí, para pedirme ayuda? *Iré yo*… Extraño cambio de suerte, el de Lázaro y el rico malvado. [*Estos son los que antaño hemos hecho objeto de risa* (Sab 5,3)][736].

C.

734. De la maledicencia.

DE LA MALEDICENCIA.
Notas autógrafas de instrucción.

5] [*El charlatán es terrible en su ciudad* (Eclo 9,18). *Los hijos de los hombres tienen por armas dientes y flechas, y su lengua es una espada acerada* (Prov 56,5)][737].

No hay entre los pecados ninguno que arrastre más a la conciencia que la maledicencia, ni que le imponga obligaciones más rigurosas. La maledicencia ataca a la justicia. Compromete respecto a Dios como pecado y con respecto al hombre como injusticia. Dios solo remite su deuda cuando se satisface al ser humano. Es por ello por lo que siempre se encuentra junto a la injusticia la amargura, etc. [*He aquí que el adversario ha traído al mundo la injusticia; ha concebido el dolor y ha dado a luz la iniquidad* (Sal 7,15)][738].

No hay ninguna injusticia cuya repercusión sea más terrible ante Dios.

---

[732] *Quare ergo despicit unusquisque nostrum fratrem suum? Numquid non Pater unius omnium nostrum? Numquid Deus unus creavit nos?* (Mal 2,10). *Ubi non est gentilis et judeus, circumcisio et praeputium, barbarus et scytha, servus et liber, sed omnia et in omnibus, Christus* (Col 3,11).

[733] *Empti pretio magno* (1 Cor 6,20). *Vendidit omnia quae habuit et emit eam* (Mt 13,46). *Videte ne contemnatis unum ex his pusillis* (Mt 18,10).

[734] *Nemini quidquam debeatis nisi ut invicem diligatis* (Rom 13,8). *Graecis et Barbaris, sapientibus et insipientibus debitor sum* (Rom 1,4).

[735] *Sic Deus dilexit mundum* (Jn 3,16). *Ut diligatis invicem sicut dilexi vos* (Jn 15,12). *Dilatatum est cor nostrum; non angustiamini in nobis, angustiamini autem in visceribus vestris* (2 Cor 6,11-12). *Numquid custos fratris mei ego sum?* (Gn 4,9). *Tollam ergo panes meos… et dabo viris quos nescio unde sint?* (1 Sam 25,11).

[736] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 9 [25-26], pp. 26-28. *Hi sunt quos aliquando habimus in derisum* (Sab 5,3).

[737] *Terribilis in civitate homo linguosus* (Eclo 9,18). [El texto francés da como versículo el 25. N. E.). *Filli hominum dentes eorum arma et sagittae, lingua eorum gladius acutus* (Prov 56,5).

[738] *Ecce parturiit injustitiam; concepit dolorem et peperit iniquitatem* (Sal 7,15).

1º Porque tiene como tema la más delicada y la más importante reparación, que es la del honor. Necesidad absoluta de reparar la injusticia y la injusticia entera. La del honor no se repara sino a costa de otro honor: por humillación… y esa reparación es la señal de la verdadera contrición…
2. Porque es aquello cuya obligación admite menos excusas y está menos expuesta a los vanos pretextos del amor propio. (…).

La lengua maldiciente produce a la vez tres grandes males. Es como la lengua de la serpiente, que tiene tres puntas. Dice san Bernardo que lanza como tres dardos que van a atravesar el corazón de tres clases de personas: 1. el corazón del que habla mal, 2. el corazón de aquel ante quien se habla mal, 3. el corazón de aquel de quien se habla mal.

1. El corazón del que habla mal, por el crimen que comete; 2. el corazón de aquel ante quien se habla mal, por el partido que este toma; 3. el corazón de aquel de quien se habla mal, por el perjuicio que se le hace.
1ª PARTE. El corazón del que habla mal. Crimen de la maledicencia.
1º Su perfidia y su enormidad. Lo que quita es uno de los bienes más preciosos, la reputación. Juzguemos de su precio por los cuidados, las penas y los sacrificios que se adoptan para conservarla o recuperarla, cuando se la ha perdido…
2º Inexcusable en su principio. Proviene casi siempre de alguna negra pasión. Es cierto que a veces se puede criticar por inadvertencia, por espíritu de ligereza y por intemperancia de la lengua; pero lo más común es que lo que da lugar a la maledicencia sea la envidia o los celos, el odio o la venganza, la antipatía o la malignidad…
[5b] 3º Temible por la multitud de maneras de caer en este pecado: cuatro maneras directas: [*impone, aumenta, publica y deforma el mal*]; tres maneras indirectas: [*niega, disminuye, silencia, alaba o edulcora*][739].

Conozco los diversos pretextos que se alegan para excusarse y hacerse ilusiones uno mismo.
1º. ¿El mal que he dicho es poca cosa? Muy poca cosa según uno; pero ¿juzga igual aquel de quien uno ha hablado mal?
2º ¿Es por pura broma y sin intención de hacer daño? Pero si se bromea así de uno, ¿no se sentiría molesto? ¿Es bromear manchar a otro? ¿No tiene uno intención? ¿Daña menos por eso…?
3º ¿Es por su bien? Por su bien lo que habría que hacer es decírselo a él mismo o a alguien de su confianza, pero…
4º ¿No le he hablado más que a una o dos personas e incluso he pedido guardar el secreto? Siempre será una persona desprestigiada en su espíritu… ¿El secreto? ¿Lo ha guardado uno mismo?
5º ¿He mezclado algo de bien? Y con ello ha acrecentado mucho el mal del que ha hablado. Se habría sospechado de uno si hubiera parecido hablar por odio o por desprecio…
6º ¿No he dicho nada que no sea verdad? Pero la maledicencia no es hablar contra la verdad, eso sería calumnia; la maledicencia es hablar contra la caridad… (…)
[7] 2ª PARTE. El corazón de aquel ante quien se habla mal.

Las maledicencias moderadas y razonables son las más crueles para aquellos a los que atacan. Las maledicencias piadosas y caritativas son las más funestas para aquellos que las largan.

La maledicencia en forma de silencio es a menudo más cruel que la difamación más radical. (…) . Hablar mal con arrebato y con pasión es pecar como ser humano, pero hablar mal tranquilamente y a sangre fría es pecar como demonio[740].

---

[739] *Imponens, augens, manifestans, in mala vertens… Qui negat, aut minuit, tacuit, laudatve remisse.*
[740] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 99 [5-7], pp. 336-340.

CUARTA PARTE

LOS MEDIOS

DE SANTIFICACIÓN

CAPÍTULO 1º

La Regla

I. Naturaleza, ventajas y práctica de la Regla.

735. [*¡Paz a todos aquellos que sigan esta Regla!*][741]. – 736. Utilidad general de una regla. – 737. Especialmente de una regla de vida cristiana. – 738. Y más en particular de una regla religiosa. – 739. La Regla, nuestro camino de perfección. – 740. Carta de envío de las primeras Constituciones (5 de septiembre de 1839). – 741. Ventajas que proporciona la Regla a las personas. – 742. Y a la Compañía. – 743. Solicitud del Fundador por la fiel observancia de la Regla. – 744. La fidelidad en las cosas pequeñas. – 745. Resumen de conferencias a las Hijas de María. – 746. Y a la Compañía de María. – 747. La letra y el espíritu de la Regla. – 748. Cómo sostiene y guarda la letra al espíritu. – 749. Cómo el espíritu vivifica la letra: suple lo que la letra no puede prever. – 750. Justifica y regula las excepciones. – 751. Sostiene y perfecciona la práctica de la letra. – 752. En qué consiste el espíritu de la regla.

II. El empleo del tiempo.

753. La Regla determina en primer lugar el empleo del tiempo. – 754. «Ahorradores del tiempo como de un bien precioso…». – 755. Resumen de una conferencia del retiro de 1824 sobre el buen empleo del tiempo. – 756. «La distribución y el empleo del tiempo». – 757. El reglamento de la jornada del religioso en los orígenes de la Compañía.

III. La vida en común.

758. La vida común y la vida en común. – 759. La vida en común en el *estado* de los Congregantes. – 760. En el Instituto de las Hijas de María. – 761. En la Compañía de María. – 762. Textos de las Constituciones. – 763. Extractos del *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo. –764. Razones que han llevado al Fundador a pedir a sus Hijos la vida en común: es un acto de fe en las promesas del Salvador. – 765. Es un apoyo para la debilidad natural del hombre. – 766. Es una consecuencia moral del espíritu de familia.

***IV. La práctica del silencio*.**

767. La práctica del silencio está exigida por la vida en común. – 768. Cómo, por esta señal, se puede juzgar del nivel moral de una comunidad. – 769. Extractos de *Avisos y reflexiones sobre la vida religiosa*. – 770. Extractos del *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo. – 771. Tiempos y lugares afectados especialmente por el silencio. – 772. El silencio absoluto. – 773. Su razón de ser. – 774. El silencio en la mesa. – 775. La lectura en el comedor. – 776. Lugares consagrados al silencio. – 777. Importancia del silencio en la vida religiosa y diversos puntos de vista desde los que se le puede considerar.

V. La ley del trabajo.

778. *Ora et labo*ra: la tradición monástica. – 779. La oración y el trabajo en la Compañía de María. – 780. «Trabajar o ser trabajado». – 781. La ley del trabajo. – 782. Sus razones de ser en el *Pequeño Instituto*. – 783. Y según el *Gran Instituto*. – 784. El trabajo de la mente. – 785. El trabajo manual. – 786. Diversas utilidades del trabajo manual. – 787. El trabajo manual y la vida de oración. – 788. Manera de santificar el trabajo manual. – 789. La tradición de la Compañía.

***VI. El descanso y el recreo*.**

790. El descanso tras el trabajo: los tiempos libres. – 791. Los recreos: manera de santificarlos. – 792. Alegrarse en el Señor. – 793. Consejos prácticos para el buen uso de los recreos. – 794. Importancia de las conversaciones. – 795. Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan. – 796. Directrices a los Congregantes. – 797. Consejos a los religiosos: entretenerse con espíritu de caridad. – 798. Y con espíritu de fe. – 799. Textos de las Constituciones. – 800. Ejemplos del Fundador. – 801. Los paseos: su razón de ser. – 802. Modo de santificarlos. – 803. Las vacaciones.

804. [*En todo, todos sigan a la Regla, que es maestra*][742].

APÉNDICE.

A. 805. *Reglamento de los religiosos de María* (1819).

B. 806. *La fe que regula nuestras vidas*, notas autógrafas del P. Chaminade.

C. 807. *Circular* del 29 de agosto de 1838 sobre las vacaciones.

D. *Historial de las Reglas de la Compañía de María*.

1. 808. *Interés que tiene el historial de la Regla para el Instituto*. – 809. Fuentes remotas de la Regla. – 810. La Regla de san Benito. – 811. Pensamiento del Fundador sobre el papel de la Regla de san Benito en las Compañías religiosas.
2. 812. *Las Constituciones de las Hijas de María, base de las Constituciones de la Compañía de María* (1815). – 813. El *Gran Instituto*. – 814. El *Pequeño Instituto*. – 815. El *Reglamento general*. – 816. Los *Reglamentos particulares*.

---

[741] *Quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos!*

[742] *In omnibus omnes sequantur magistram Regulam*.

3. 817. *Las primeras organizaciones de la Compañía de María* (1817). – 818. Primeros principios, – 819. Primeros reglamentos.
4. 820. *El Instituto de María* (1818). – 821. Aprobación del Arzobispo de Burdeos. – 822. Texto y contenido. – 823. Los reglamentos de las Hijas de María en uso provisional en la Compañía de María.
5. 824. *Las primeras Constituciones* (1839). – 825. La Compañía solicita su redacción. – 826. Circular para pedir oraciones. – 827. Trabajo de redacción (1828-1829). – 828. Texto y contenido. – 829. Trabajo de revisión. – 830. Publicación del *Primer libro* de las Constituciones (1834). – 831. Preparación del *Segundo libro*. – 832. Aprobación de los Obispos. – 833. Las Constituciones, sometidas a la aprobación de la Santa Sede. – 834. Decreto de alabanza (1839). – 835. Promulgación solemne de las Constituciones. – 836. Impresión de las Constituciones.
6. 837. *Últimas revisiones de las Constituciones*. 838. La obra de los Capítulos generales. – 839. La obra del Buen Padre Simler y la aprobación definitiva (1891).

I NATURALEZA, VENTAJAS Y PRÁCTICA DE LA REGLA

735. **[*¡Paz a todos aquellos que sigan esta Regla!*]**.

La pequeña Compañía acababa de nacer y sus primeros miembros habían emitido los votos perpetuos en manos del Fundador.

Leemos en un documento:

> El 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, los miembros del Instituto se han reunido bajo la presidencia del sr. Director. La puesta en práctica de todas las Reglas ha sido el tema de la alocución y el sr. Director ha anunciado la paz del alma a los que practiquen la Regla: [*¡Paz a todos aquellos que sigan esta Regla!*][743].

736. **Utilidad general de una Regla**.

La primera necesidad de una asociación constituida es una regla. Le escribía el P. Chaminade al sr. Clouzet:

> Para hacer cosas sólidas, hay que seguir leyes y reglas[744].

El texto actual de nuestras Constituciones lo expresa en estos términos:

> La regularidad produce la unión de los esfuerzos de todos hacia un fin y, de esta manera, hasta desde el punto de vista temporal, es una de las causas más eficaces de éxito y de prosperidad. La irregularidad, al contrario, acarrea la perdición de las personas y la ruina de las obras y de los Institutos[745].

737. Especialmente de una regla de vida cristiana.

Con mayor razón y sin limitarse a este punto de vista racional, el Fundador indicaba en estos términos las ventajas de una regla de vida cristiana:

---

[743] Proceso verbal de los Consejos de la pequeña Compañía. *Quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos!* (Gál 4,16).
[744] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 723, 15 de enero de 1834, p. 459.
[745] Constituciones de 1891, art. 72.

> 1) La Regla santifica todas las acciones del cristiano al darles a todas una motivación cristiana y al excluir los motivos humanos que las corromperían. 2) La vida reglamentada hace practicar el gran precepto del amor de Dios, de la presencia de Dios, la oración continua y relacionar las acciones con Dios. Una relación de cada momento está por encima de las fuerzas humanas, pero la regla lo suple virtualmente. 3) La vida reglamentada hace practicar en cada momento el precepto de la penitencia[746]. 4) Por otra parte, la vida reglamentada corrige, debilita y reforma las pasiones; el joven David, por combatir con las bestias, se había aguerrido para combatir con gigantes. 5) La vida reglamentada produce la dulzura de la vida por la satisfacción que causa en **[335]** el alma. [*El alma tranquila es como un banquete perpetuo* (Prov 15,15)][747].

738. Y más en particular de una regla religiosa.

Para el religioso, estas razones se presentan aún con mayor fuerza. Decía el P. Chaminade en el retiro de 1822:

> Los votos constituyen claramente la esencia del estado religioso, pero el medio de observar los votos es guardar la Regla, y quien descuida la Regla no tardará en violar los votos[748].

Y añadía:

> Es verdad que los votos encierran sus deberes más importantes; pero jamás llegará a una perfecta observancia, si no es fiel a la Regla y a todos sus ejercicios. Son los medios que el Señor le prescribe para adquirir la obediencia completa, la pobreza total y la entera **[7]** castidad que ha prometido. … Sin duda, hay gran diferencia entre la obligación que se contrae con los votos y la que imponen las Reglas: no se violarían los votos sin pecar, y se puede, sin pecar, caer en trasgresiones pasajeras de las Reglas; pero se pecaría si no existiera voluntad general y sincera de observarlas todas. Los Doctores están de acuerdo en que un religioso que estuviera decidido a guardar

[746] En una de las últimas conferencias dadas en Santa Ana en 1843, el P. Chaminade comentaba así este punto de vista especial: «La regla es un enemigo que nos sigue a todas partes y parece haber sido concebida para hacer morir a diario al hombre viejo. Es una verdadera cruz. La vida cristiana es la muerte, muerte a nosotros mismos, vida en Dios. Querer ser cristiano sin la condición de sufrir es absurdo. Esta condición es su base. Quien quiera salvar su vida, la perderá; para ganar su alma para la eternidad, hay que perderla en el tiempo. La regla es un verdadero martirio, un martirio de cada día. Es un martirio sin relumbrón, es interior, real, tiene como finalidad poner durante toda la vida en el potro de tortura de la renuncia **[74]** y de la mortificación. Hace morir al hombre viejo a fuego lento. No hay medio de ser cristiano sin sufrir, es la regla. Solo quien vive de la regla, vive en Dios. Este yugo, que le parece rudo al mundano, es ligero de llevar. El yugo del Señor es suave para quien lo lleva, pero no para quien lo arrastra» (ID., *EP VII*, o. c., n. 35 [73-74], p. 600).

[747] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 51 [334-335], p. 134. *Secura mens quasi juge convivium* (Prov 15,15). Escribe el P. Guibert: «Se conoce la *naturaleza* de una institución por la disciplina que la gobierna y se mide su *valor* por el modo en que se observan las Reglas… La Regla hace dóciles las voluntades al multiplicar los ejercicios comunes a los que hay que asistir fiel y puntualmente. Más de veinte veces al día la campana da la señal de la obediencia: sin escuchar a la sensualidad ni al amor propio, hay que ir; la disciplina no admite ni ausencia ni retraso. A veces se dice, por esto, que la Regla *rompe* las voluntades: esta palabra está mal escogida. No las rompe, las hace dóciles. No las reduce a migajas, lo que las volvería incapaces de actuar; corrige solo esa rigidez del egoísmo que no se mueve más que a su capricho. Al acostumbrar a las voluntades a plegarse francamente y de corazón al deber, les enseña a vencerse; y es precisamente en ese poder de vencerse a sí mismas donde reside su verdadera fuerza. Voluntades débiles o voluntades ásperas, todas se fortalecen en el deber por la disciplina» (*Revue pratique d'apologétique*, 15 de enero de 1911).

[748] Instrucción 19ª, manuscrito de Burdeos.

> únicamente sus votos, pero no sus Reglas, se hallaría en estado habitual de pecado mortal, porque, al estar obligado a tender a la perfección, está obligado a la observancia de lo que son medios para ello: quien descuida los medios, descuida el fin. [*Recibe la regla de nuestra profesión y guarda cuidadosamente sus decretos, para que te sea camino de salvación*][749].

739. La Regla, nuestro camino de perfección.

Por ello, el religioso animado del espíritu de su estado, se apega con amor a la Regla y la Regla, a su vez, le lleva «a la más alta perfección».

> Las Reglas del Instituto nos hacen tender sin cesar a la más alta y más sublime perfección: apeguémonos a ellas, pues, con todo el afecto del que la gracia nos puede hacer capaces, siguiéndolas con la mayor fidelidad, tanto en las más pequeñas como en las mayores cosas[750].

740. Carta de envío de las primeras Constituciones (5 de septiembre de 1839).

Hay que escuchar con qué acentos presenta el Fundador, en su carta del 5 de septiembre de 1839, la Regla a sus Hijos. Esta página no se refiere solo a quienes la recibieron, sino a todos nosotros que la leemos, y a todos los religiosos que nos sucederán en la Compañía.

> Por fin, mis querido Hijos, sus deseos y los míos se han cumplido: ahora puedo mantener mi promesa y darles nuestras queridas Constituciones. ¡En adelante a ustedes corresponde conformar su vida a estas Constituciones! (…)
> ¿Cómo les diría, mis queridos Hijos, la sensación de alegría y esperanza que hace en este momento que mi corazón se estremezca? Me parece que acogerán con gozo estas Constituciones como la garantía de mi ternura, como el tesoro de mis secretos para su felicidad y como el testamento de un padre que les ama con toda su alma. Sí, mis queridos Hijos, ustedes las acogerán con amor y, mientras que sus Jefes jurarán ante el altar procurar que sean observadas con exactitud, según el deber de su cargo, todos ustedes se comprometerán a ser fieles a ellas hasta la muerte.
> Reciban, por tanto, sus santas Reglas de mi mano paternal; medítenlas sin cesar, para penetrarse más y más de su espíritu, que es totalmente de *caridad*, ha dicho la Santa Sede. ¡Que ellas estén siempre en su corazón y en sus labios, en su frente y en sus manos! ¡En ellas está la vida y la felicidad; de ellas sacarán esa agua que saltará hasta la vida eterna!
> Mi edad avanzada me anuncia que no tengo más que pocos días para vivir entre ustedes, mis queridos Hijos: les exhorto a que les vea rivalizar en celo y esfuerzos para poner en práctica las Constituciones que les presento en nombre de Dios. ¡Deben dar este consuelo a mi vejez; sobre todo es un deber ante la Santa Sede y ante la Santísima Virgen María![751]

741. Ventajas que proporciona la Regla a las personas.

En su correspondencia, el P. Chaminade, al hablar a sus Hijos de la Regla, se complace en enumerar «todos los bienes que les llegan con ella».

Es la luz que debe guiarlos en el cumplimiento de todos sus deberes:

---

[749] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 18 [6-7], pp. 260-261.
[750] Retiro de 1821, instrucción 18ª, notas del sr. Bidon.
[751] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1167, 5 de septiembre de 1839, pp. 102 y 103.

> Es bueno que confirme aquí lo que ya he dicho a menudo, pero no puede decirse lo suficiente. Cuanto más se estudian las Reglas, mejor se penetra uno de ellas y hay menos confusiones en lo que hay que hacer todos los días y en todos los momentos: cuando se presenta algo que hay que resolver, se consulta la Regla y se hace lo que nos diga. Hay muchos más casos relacionados con la Regla de lo que en principio se cree, y es muy común creer esto. La Regla puede alcanzar hasta las cosas más ordinarias, más imprevistas[752].

Es para ellos fuente de paz, de alegría y de fuerza:

> Sea cada vez más observante: encontrará una gran paz de alma con la observancia exacta de su Regla[753].
> ¡Qué satisfacción para mí, mis queridos hijos, saber o ver con mis propios ojos –porque estoy haciendo mi visita- que la regularidad reina en todas partes; que, si hay algunos abusos, son reformados, (…) Ningún mortal en la tierra es más feliz que un verdadero religioso. Si veis entre vosotros algunos que están a disgusto en la Compañía de María, ¿no son los que se han relajado y no cumplen sus deberes? Por el contrario, los que son fervientes, ¿no tienen la paz de Dios, que es un pregusto de la patria celeste? Sí, mis queridos hijos, el yugo del Señor es suave y amable: no hay en este sentimiento ninguna raíz de amargura[754].

Y en otro lugar:

> Sea hijo mío, verdaderamente regular; encontrará usted fuerza en el cumplimiento de la Regla. De otra forma se expondría usted a grandes inquietudes y posiblemente a grandes tentaciones[755].
> Le recomiendo, mi querido Hijo, la observancia de nuestras santas Reglas, nuestras Reglas serán su fuerza, su apoyo y su consuelo, si es fiel a ellas: Dios no le bendecirá en otras condiciones[756].

Es el camino seguro y la garantía cierta de la santidad:

> Vele lo mejor que pueda en que nuestras santas Reglas sean observadas. ¡Que usted sea, y también sus Hermanos, verdaderos religiosos de María![757].

742. Y a la Compañía.

Y esto vale no solo para el individuo; es para el cuerpo social para el que la salvación y la prosperidad están unidas a la observancia fiel de la Regla y el Fundador lo declara solemnemente:

> Mientras la Compañía cumpla exactamente sus Constituciones, mientras conserve su espíritu, se mantendrá en estado de fervor, Dios bendecirá sus obras, será motivo de edificación para el mundo; en el momento en que se aparte, vendrá el desorden y el relajamiento con todas sus miserables consecuencias[758].

---

[752] ID., *Cartas II*, o. c., n. 398, 13 de mayo de 1826, p. 288.
[753] ID., *Cartas III*, o. c., n. 712, 13 de noviembre de 1833, p. 421.
[754] *Ibid*., n. 759, 2 de octubre de 1834, p. 553.
[755] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 881, 25 de octubre de 1836, p. 33.
[756] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1185, finales de diciembre de 1839, p. 177.
[757] *Ibid*., n, 1224, 17 de octubre de 1840, p. 336.
[758] ID., *Cartas IV*, o. c, n. 1009, 7 de noviembre de 1837, p. 361.

743. Solicitud del Fundador por la fiel observancia de la Regla.

Tanto es así que desea que, por su regularidad y por el buen espíritu que les anime, «lleguen a ser todos como Constituciones vivientes»[759].

Este pensamiento se encuentra en primera línea de sus preocupaciones. Le escribe al párroco de Colmar a propósito de su primera fundación lejos de Burdeos:

> Dice acertadamente que necesito ánimo para crear obras a más de 250 leguas de distancia, y a mi edad, y sobre todo con el deseo de que pueda mantenerse allí una regularidad estricta[760].

Y a monseñor Jacoupy, con más fuerza aún:

> Prefiero que un Establecimiento no exista, si no puede funcionar según la regla y de manera edificante[761].

▪

744. La fidelidad en las cosas pequeñas.

Sabe, por lo demás, que es poco a poco y en las cosas pequeñas como se abren las brechas en la Regla y como se relaja la observancia: y también señala con vigor este peligro a sus Hijos.

745. Resumen de conferencias a las Hijas de María.

Tenemos el resumen de dos conferencias dadas por él sobre este tema, una las Hijas de María y la otra a la Compañía de María, y creemos oportuno reproducir el texto.

Escribe la religiosa que nos ha conservado las palabras de nuestro Padre:

> **[23]** Por lo tanto, no son tanto las sugestiones de las personas del mundo las que debemos temer, aunque no hay que descuidar los medios que pueden precavernos contra su veneno.
> Pero nuestro santo Fundador nos decía que podríamos dejar apoderarnos más fácilmente por las sugestiones que podrían inspirarnos personas relajadas; por ejemplo, si una persona venía a decirnos: Usted es una escrupulosa por ser tan rigurosa con el silencio; la regla prohíbe hablar, pero se puede, sin faltar a ella, decir una palabra por aquí y por allá. Otra vez, en el recreo, so pretexto de que la regla prescribe la alegría e incluso el reír, se me sugiere que no hago mal por reír a carcajadas, que puedo darme tal alivio, abstenerme de ese ejercicio, dispensarme de esa regla por una vez, en fin, qué sé yo, mil pequeñas cosas que no parecen nada, que llevan a la relajación, que impresionan y persuaden a un corazón débil y poco generoso.
> ¿Qué habría que hacer si nos ocurriera una cosa parecida y si se nos sugirieran máximas de relajamiento? Recurrir a la regla, proponerse observarla y reiterar con frecuencia esa resolución como el medio más seguro de no decaer de los primeros sentimientos. Evitar cuidadosamente **[24]** y de modo habitual encontrarse con las personas que nos harían partícipes de sus malas disposiciones, estar, al contrario, con las más regulares y aprovechar sus buenos ejemplos. Nuestro buen Padre nos citó estos ejemplos solo para precavernos contra lo que pudiera llegar más tarde; porque sucederá tal vez que no siempre todas serán regulares y amarán la regla; es entonces

[759] ID., *Cartas III*, o. c., n. 716, 4 de diciembre de 1833, p. 438.
[760] ID., *Cartas I*, o. c., n. 204, 18 de junio de 1822, p. 522.
[761] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1021, 12 de enero de 1838, p. 385.

cuando habrá que redoblar la vigilancia, para no caer en la trampa, lo que causaría rapidísimamente la muerte de la regla. Dios quiera preservarnos siempre de una desgracia tal, que sería la mayor que podría ocurrirnos[762].

746. Y a la Compañía de María.

El manuscrito de Burdeos, citado ya con frecuencia, reproduce también una de las últimas instrucciones del retiro de 1822.

> **[233]** En la medida en que seamos fieles a las pequeñas observancias, se observarán los votos y las grandes cosas. Igual que los consejos evangélicos ayudan a observar bien los mandamientos, igualmente, si observo los pequeños detalles relativos a los consejos, observaré bien ciertamente los consejos mismos.
> Si, por ejemplo, se teme apropiarse de una pequeña estampa, ¿no se temerá con mayor razón apropiarse de algo considerable? Jesucristo ha dicho: *Si sois fieles en lo poco, os daré poder sobre lo mucho* (Mt 25,21).
> Hablamos sobre todo de las pequeñas faltas que se cometen deliberadamente, con complacencia de causa, con voluntad plena. Es esto lo que ha hecho ver a personas muy piadosas sufrir caídas **[234]** espantosas. ¿Por qué se queja uno de estar tentado y atormentado con frecuencia? Es porque no se es fiel en lo pequeño. Si abusamos de las gracias de Dios en lo pequeño, si lo despreciamos, Dios no nos ayudará en lo grande.
> En cierto modo, somos los hijos de san Benito, san Bernardo, santo Domingo, etc. Hemos hecho los mismos votos, somos religiosos como ellos; no hay diferencias más que en algún punto de la regla. Porque han sido fieles en lo pequeño, nuestros hermanos ya gozan de la gloria; sigamos el camino que han recorrido.
> En cuanto seamos fieles al silencio, sentiremos el recogimiento; **[235]** fieles en la oración mental, sentiremos el amor de Dios en nuestro corazón; fieles en las miradas a todo lo que puede atentar contra el santo voto de castidad, Dios se comunicará a nosotros de una manera deliciosa. Fieles a desprendernos de una pluma, incluso de una imagen, sentiremos en nuestra alma una gran paz. Las pequeñas brechas hacen caer grandes murallas. Digan cuatro palabras hoy, mañana dirán veinticinco y luego cien; y así sucesivamente, hasta que caigan sin más. El alma se relaja y los resortes se debilitan; si se presentan grandes dificultades, no se podrá o no se querrá levantarse. Un religioso fervoroso es el que es fiel en las pequeñas cosas.
> **[236]** Cuando se ama de verdad, no se miran las cosas de tan cerca. El Señor quiere generosidad. Si nos diera lo que nos merecemos o rigurosamente lo que nos ha prometido, ¿qué sería de nosotros? Y temeríamos sacrificarnos para agradar a Dios y asegurar nuestra salvación. Tendríamos necesidad de meditar a menudo los beneficios de Dios, estar al servicio de un Maestro tan bueno y servirle tan mal. No serviríamos igual a un grande de la tierra.
> ¿No es para nosotros todo el beneficio cuando amamos a Dios? ¿Tiene Dios necesidad, para ser dichoso, de nuestros servicios? Nunca hemos sentido la bondad de Dios. **[237]** ¿Por qué nos hablan las Escrituras más a menudo de su bondad y de su amor que de su justicia? Es porque Dios quiere ser más amado que temido. Quiere que se le sirva por amor, por el solo placer de agradarle y no por un miedo servil. ¿Nos cuesta seguir sus pequeñas reglas? Cuando se ama de verdad, las más ligeras observancias son deliciosas. Tengamos amor y todo nos resultará fácil[763].

---

[762] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 13 [23-24], pp. 354-355.

[763] ID., *EP VI*, o. c., n. 22 [233-236], pp. 247-248. En apoyo de estas vivas exhortaciones de nuestro Padre, citemos las serias reflexiones y las acuciantes exhortaciones de una santa. Escribe santa Teresa: «Conjuro, por el amor de Nuestro Señor, a los que vengan detrás de nosotros que no dejen degradarse nada de lo relativo a la perfección… Consideren que el demonio, a través de pequeñas brechas, llega a causar grandes ruinas en la regularidad religiosa. Que no se le ocurra nunca a nadie decir: Esto es poco importante, esto es un rigor pasado de modo. ¡Hijas mías, debemos considerar de extrema gravedad

747. La letra y el espíritu de la Regla.

Estas últimas palabras nos llevan a resaltar uno de los pensamientos dominantes de nuestro Padre en lo referente a la observancia de la Regla. Hay que observar la *letra* de la Regla, pero vivificarla con el *espíritu*.

En aquella reunión del 8 de diciembre de 1818, en la cual el Fundador promulgó solemnemente la Regla, tras haber prometido la paz a los que se adhirieran a ella, añadió:

> La letra no es toda la Regla; el espíritu es su parte más esencial[764].

Al comienzo del *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo hacía escribir:

> Cualquier regla, por bien observada que sea, necesita ser estudiada en su espíritu, porque la letra mata, ha dicho el Espíritu Santo, y es el espíritu quien vivifica[765].

Y retomaba con fuerza este tema en la gran carta a los predicadores de retiro del 24 de agosto de 1839.

¿Cuál era el sentido y el alcance de estas declaraciones? instancia

748. Cómo sostiene y guarda la letra al espíritu.

Como todos los Fundadores de Órdenes religiosas, el P. Chaminade insistía en la exacta observancia de la letra y hasta en los últimos años de su vida luchó con energía contra los abusos y la tendencia a la relajación que sin cesar y bajo los pretextos más especiosos la naturaleza trataba de introducir en las comunidades religiosas, incluso en las más fervorosas. A menudo, para explicar a sus Hijos la severidad con la que había que proscribir todo lo que era contrario al espíritu de la fundación, les repetía:

> Los abusos que se introducen aún en vida del Fundador, se convierten tras él en costumbres[766].

En su tiempo y posteriormente, sobre todo en momentos de turbación, hubo espíritus inquietos o temerarios a quienes les parecía que la fidelidad a la letra era un sometimiento indigno de almas conscientes y generosas, un obstáculo a las iniciativas valientes y fecundas, una traba para la vida y el progreso del Instituto[767]. Pero el conocimiento de la historia y la experiencia de los seres humanos habían mostrado al Fundador todo lo que había de utopía y de peligro en esas ilusiones, aunque procedieran a veces de las mejores intenciones.

---

todo lo que impide avanzar en el servicio de Dios! Tengamos siempre presente el fulgurante castigo que merecería aquella que comenzara a introducir entre nosotros cualquier relajación» (*Libro de las fundaciones*, hacia el final). Y escribe Balmes: «Por lo general, no se comprende la importancia de las cosas pequeñas. Si pudiéramos asistir a la ruina y a la descomposición de las grandes, veríamos que todo empezó con cuestiones de detalles. La gangrena comienza en un punto, imperceptible hasta cierto punto, en la superficie del cuerpo y poco a poco invade el corazón. Lo que nos parece necesario para la observación de las leyes y la fuerza de las instituciones, es no atentar lo más mínimo contra ellas: una vez que se ha dado el primer paso por este camino, es difícil pararse; y, si las infracciones se hacen frecuentes, incluso aunque se las juzgara poco importantes en sí mismas, no dejarían de conducir a la ruina de la institución o de la ley» (*Mélanges*, t. III, p. 348, edición Téqui).

[764] ID., *EP V*, o. c., n. 30 [1], p. 538.

[765] ID., *EP VII*, o. c., n. 33 [73], p. 514. Cf. 2 Cor 3,6.

[766] H. ROUSSEAU, *G. J. Chaminade*, o. c., p. 367.

[767] Ver, por ejemplo, algunas cartas del P. Lalanne.

Sabía que, lejos de entorpecer al espíritu, la letra lo sostiene y que, sin ella, el espíritu se arriesga a debilitarse, falsearse y extinguirse; sabía que, si a veces la letra puede frenar el ímpetu individual de algunas almas generosas, es para asegurar la marcha poderosa y benéfica del conjunto; sabía que, lejos de sentirse constreñido por la letra, el espíritu toma en ella su punto de partida y la supera, como lo prueba más que abundantemente la vida de los Santos; sabía, por último, que, si la costumbre puede y debe, en los límites de la Regla y bajo el control de la autoridad, adaptarse prudentemente a las circunstancias de tiempo y lugar, la letra de la Regla, fiel y religiosamente conservada, es una fuerza social de primer orden, la fuerza de la tradición, condición y garantía necesaria del verdadero progreso.

Por eso, lo hemos visto apoyar con tanta energía la fidelidad a las cosas pequeñas, a esas *iotas*, a esos rasgos de la letra de los que habla el Salvador a propósito de ley evangélica.

749. Cómo el espíritu vivifica la letra: suple lo que la letra no puede prever.

Al insistir, por otra parte, en la necesidad del espíritu, el Fundador quería enseñar ante todo que la letra no basta para prever y ordenar todo. Leemos en una breve nota destinada a las Hijas de María:

> La Constitución, los reglamentos generales y particulares mejor adaptados a la finalidad del Instituto o cualquier perfección que la experiencia pueda dar sobre ello, siempre serán insuficientes si las Hijas de María llegaran a perder el espíritu de su vocación. Es ese espíritu el que, grabando interiormente en su corazón todas las leyes externas, hará de estas una ley de gracia y de amor, suplirá las no previstas, llenará todos los pequeños huecos que dejan necesariamente, suavizará lo que puedan tener de demasiado amargo y de demasiado penoso para la naturaleza, y pondrá límite a la inquietud que sin cesar corre en las interpretaciones o en las dispensas[768].

750. Justifica y regula las excepciones.

Por otra parte, la Regla, en algunos casos, admite y supone excepciones; pero, al conceder esas excepciones, los Superiores, si no quieren inspirarse en su capricho o sobrepasar sus derechos, no deben separarse de la letra sino para vincularse con mayor fuerza al espíritu. Le escribe a una Superiora de las Hijas de María:

> Por el momento me contento con recordarle que las Constituciones deben establecer y prescribir de una forma positiva para los casos ordinarios y que, si lo hacen así, no es para excluir la posibilidad de actuar de otra forma si las circunstancias lo exigen. Todas las leyes humanas aceptan las excepciones, incluso las necesitan, ya que no pueden prever y regular todos los casos posibles; y como muy bien lo dice el sentido común: «La excepción confirma la regla».
> ¡Adelante, mi querida Hija!; penétrese bien del espíritu de sus Constituciones; para ello, aplique todo lo mejor de su ser en todo lo que le concierne y esté segura que así todo irá bien[769].

Y el Fundador también les escribe a los Directores de Alsacia:

> Cuando pueda suscitarse alguna dificultad sobre algunos Reglamentos, por ejemplo, sobre los que se refieren al vestido o al régimen alimenticio, es al espíritu de la Compañía de María, contenido en esos Reglamentos generales, a lo que es preciso remitirse[770].

---

[768] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 1 [7], pp. 31-32.
[769] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1176, 8 de octubre de 1839, p. 128.
[770] ID., *Cartas III*, o. c., n. 834, 15 de abril de 1836, p. 754.

Y al P. Meyer:

> Los Superiores y sobre todo los Maestros de novicios, por tanto, necesitan leer y profundizar las Constituciones de su Orden para captar bien el espíritu y guiar a sus hermanos y sobre todo [para] formar a sus novicios. Esta necesidad fue tan sentida por el Soberano Pontífice, que puede ver usted en la carta personal con que me honró después de la aprobación de las Constituciones cómo me invita y urge a inculcar a fondo en los Miembros de la Compañía de María el espíritu que se encierra en dichas Constituciones. Usted ha debido recibir en su tiempo una Circular sobre este tema. Mi querido Hijo, mi muy querido Hijo, evite, en la medida de lo posible, todo lo arbitrario en su conducta. Lo arbitrario, aunque fuese más sabio que las mismas Reglas, producirá siempre malos efectos y será perjudicial a la Compañía[771].

751. Sostiene y perfecciona la práctica de la letra.

Pero la gran idea que anima al Fundador en sus incesantes llamadas al espíritu de la Regla es que la que ya hemos puesto de relieve en la segunda parte de esta obra, en el capítulo dedicado al *Espíritu del Instituto*[772]. El espíritu es la vida; y si es verdad que en una Compañía religiosa el espíritu tiene necesidad de la corteza de la letra para conservarse, sobre todo la letra necesita, para ser vivificada, de la savia del espíritu. El verdadero y único verdadero observador de su Regla será aquel que la leerá, la meditará, profundizará en ella, la gustará, la amará, la defenderá, la vivirá y, por último, la fecundará con sus obras. Escribe el Fundador:

> ¡Velen, mis queridos hijos, para que el enemigo no difunda sus ilusiones con falsas luces para introducir abusos contra la observancia de los Reglamentos! Léanlos a menudo, especialmente las partes que regulan el interior de sus almas más que sus prácticas exteriores; penétrense a fondo del espíritu de la Compañía de María[773].

En otro lugar decía:

---

[771] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1293, 8 de febrero de 1844, p. 541. Es oportuno señalar a este propósito el carácter *discrecional* que distingue a nuestra Regla –como a las Reglas de san Benito y de san Ignacio, en las que se inspira sobre todo nuestro Fundador, y de donde resulta para los Superiores como para los inferiores el deber de un más profundo apego al espíritu de la Regla. La páginas siguiente de la Regla de san Benito es de las más sugerentes: «"Se distribuía según lo que necesitaba cada uno" (Hch 4,35). Pero con esto no queremos decir que haya discriminación de personas, ¡no lo permita Dios!, sino consideración de las flaquezas. Por eso, aquel que necesite menos, dé gracias a Dios y no se entristezca; pero el que necesite más, humíllese por sus flaquezas y no se enorgullezca por las atenciones que le prodigan. Así todos los miembros de la comunidad vivirán en paz. Por encima de todo es menester que no surja la desgracia de la murmuración en cualquiera de sus formas, ni de palabra, ni con gestos, por motivo alguno. Y, si alguien incurre en este vicio, será sometido a un castigo muy severo».
Del mismo modo, a propósito de la Regla de la Compañía de Jesús, el Venerable Luis du Pont escribe estas líneas: «Una de las prerrogativas de la Regla es la discreción en el uso de las penitencias exteriores y austeridades corporales, de modo que los fuertes no las hagan poco ni los débiles con exceso. A este efecto, si no hay nada fijado en una regla muerta, siempre se dispone de la regla viva que es el Superior, regla que se pliega a las fuerzas y a las necesidades de cada uno. Recomienda a todos el uso continuo, como existe ordinariamente, y hace como quien tiene más necesidad de freno que de espuela: así, la más delicada de todas las penitencias, que es la abnegación de la voluntad propia, es la que mayor honor recibe» (*Vie du P. Balth. Alvarez*, p. 205).
[772] *EdF I*, nn. 78-79. Ver también el Prefacio de esta obra, *EdF I*, pp. XII y siguientes.
[773] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 834, 15 de abril de 1836, p. 760.

> Pero el religioso contrae una obligación especial de tender a esa perfección, abrazando no solo los preceptos evangélicos sino también los consejos. Cumple esta obligación estrechísima con la observancia de sus reglamentos generales y particulares, que no son sino consecuencias y aplicaciones de la doctrina evangélica; pero que tenga mucho cuidado con no contentarse solo con la letra. Los religiosos son esos verdaderos adoradores que deben adorar en espíritu y en verdad. [*Pero llega la hora, es más, ya está aquí, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad* (Jn 4,23)][774].

752. En qué consiste el espíritu de la Regla.

¿Y cuál es el fondo el espíritu de la Regla?

Es el espíritu mismo del Evangelio.

Por lo mismo, el religioso deseoso de llenarse de su espíritu, debe gustar, en sus oraciones mentales, meditar esa Regla a la luz de las enseñanzas del Evangelio: es así como llegará a la inteligencia plena y a la práctica perfecta de esa Regla.

Una carta del P. Chevaux al sr. Morel terminará por darnos el espíritu de la fundación en este punto.

> El espíritu de nuestras santas Reglas es el espíritu del Evangelio, el espíritu de Jesucristo. Es un espíritu de pobreza, de humildad, de abnegación, de obediencia, de castidad, de mortificación y, por encima de todo, de caridad y celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas: lo reconoceremos siempre en esos rasgos.
>
> La letra sin el espíritu mata, y eso es verdad; la letra, animada por el espíritu, no solo vivifica, sino que también edifica con su exactitud. ¡Qué hermoso es ver a un san Vicente de Paúl preferir no salir nunca de su habitación antes que usar un modesto coche que le habían regalado, aunque tuviera una extrema necesidad de ello para asuntos de la importancia más alta! No fue sino por orden del Rey como lo usó y solo en caso de necesidad; y encima decía que era su vergüenza y confusión.
>
> No se trata tanto de saber lo que los demás hacen [*al margen de la regla*][775], con permiso o sin permiso, como de saber lo que debemos hacer nosotros. Y lo que debemos hacer es en primer lugar apegarnos al espíritu de nuestra Regla y a su letra tanto como sea posible.
>
> Para lo que no sea posible siguiendo la letra, es preciso saber exactamente por los Superiores la práctica según el espíritu: así tendremos la ventaja de seguir siempre la Regla y edificar nuestra regularidad. ¿Es obrar según el espíritu de las Reglas abandonar la práctica de la letra con los pretextos más vanos? Soy de la opinión de que hay que tener el espíritu de las Reglas, pero añado que el espíritu debe llevar a la práctica de la letra y solo dispensar de esta cuando no se puede atarse a ella sin grandes inconvenientes. Siguiendo este camino, se seguirá el espíritu del Evangelio[776].

II EL EMPLEO DEL TIEMPO

753. La Regla determina en primer lugar el empleo del tiempo.

> 103. Las Constituciones entienden por reglas el régimen de vida que siguen los religiosos en virtud de su profesión para llegar con mayor seguridad y perfección al fin

---

[774] ID., *EP VI*, o. c., n. 77 [5], p. 629. *Venit hora, et nunc est, quando vere adoratores adorabunt Patrem in Spiritu et veritate* (Jn 4,23).

[775] *Extra regulam*.

[776] 25 de julio de 1845.

esencial que se propone, es decir, su santificación por la imitación de Jesucristo en todas las cosas.
107. La regla de la vida común abarca todos los actos externos del religioso y todas las cosas materiales que pueden influir en ellos: 1º la distribución y el empleo de su tiempo…

754. «Ahorradores del tiempo como de un bien precioso…».

109. Ahorradores del tiempo como de un bien precioso cuyas pérdidas todas son irreparables, los religiosos lo reparten entre la oración y el trabajo, no otorgando al descanso más que lo estrictamente necesario[777].

A este propósito, escribe el P. Chaminade, al P. Perrodin:

El tiempo es un tesoro precioso, es el precio de la misma eternidad o, más aún, la eternidad es su premio; ¡juzgue por ello de su valor infinito para el alma cristiana, para el sacerdote sobre todo, en la preciosa economía de la fe! Leyendo nuestras queridas Constituciones sobre la distribución y el empleo del tiempo, encontrará en ellas profundas enseñanzas, y le unirá más y más a su santo estado, que tiene por fin esencial regular el empleo del tiempo del que usted es responsable ante Dios, y de hacerle cumplir todo en el momento oportuno[778].

755. Resumen de una conferencia del retiro de 1824 sobre el buen empleo del tiempo.

Una conferencia del retiro de 1824 puede servir como comentario a las palabras que acabamos de citar. Reproducimos en toda su sencillez el resumen que nos ha dejado el sr. Laugeay:

Haced el bien mientras tenemos tiempo todavía (Gál 6,10).
¿Por qué nos ha creado Dios y **[41]** nos ha puesto en el mundo? Es para conocer, amar y servir a Dios. ¿Han pensado ustedes a fondo alguna vez en la consecuencia de esta respuesta? Piensen en la manera de emplear su tiempo. El tiempo no les pertenece, le pertenece a su Creador. Pero ¿puede el religioso perder su tiempo, si está todo reglamentado?... Sí, lo puede. El tiempo se escapará y llegará la noche en que ya no se puede hacer más el bien, no habrá ya ocasión de merecer, se acabó.
Es una materia muy importante la del buen empleo del tiempo.
1. ¿Cuál es la importancia del tiempo?
2. ¿Cómo se puede perder el tiempo?
3. ¿Cómo reparar el tiempo perdido? …
¡Qué precioso es el tiempo presente!
[42] Es del buen empleo del tiempo de lo que depende mi eternidad bienaventurada. Por eso, debo estimar el tiempo según la estima que tengo del cielo: el cielo, la posesión misma de Dios, por lo tanto, el tiempo es de un precio infinito. ¿Cómo es posible que, si se tiene fe y se espera el cielo, se pierda el tiempo, que uno se dedique, como dicen las gentes del mundo, a matar el tiempo? Y con mayor razón, un religioso que conoce el tema y que debe comprender bien las cosas, ¿cómo puede olvidarlo, hasta perder un tiempo tan precioso? Le decimos a un sirviente: ¡Eh!, ¿qué haces, por qué no trabajas? Bueno, señor, me divierto… ¿Qué?, ¿te diviertes y crees que te voy a pagar por divertirte? Pero si solo ha sido media hora… Un obrero que hubiera trabajado cinco días, no puede exigir el salario de seis.

[777] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 103, 107 y 109, p. 328.
[778] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1202, 26 de abril de 1840, p. 260.

En nuestro estado, en nuestra situación, en nuestros oficios, en nuestros empleos, etc., hagamos el bien de trabajar por la gloria de nuestro amo, haciendo lo que está en el orden de la Providencia.

[43] En primer lugar, perder el tiempo puede consistir en que, si hemos terminado nuestros encargos y nuestras tareas antes de agotar el tiempo disponible, no podemos perderlo y permanecer ociosos. Pero yo he acabado, he hecho lo que se me había mandado. No, usted está obligado a hacer el bien durante todo el tiempo que se le ha dado; emplee, pues, el tiempo que le queda en pensar en su alma y en sus necesidades espirituales.

Hay quienes abrazan toda clase de ocupaciones que no están en el orden de la Providencia, que no han sido ordenadas por ella; se olvidan ellos mismos; no hay más que la actividad natural y miras humanas, es tiempo perdido. San Pedro le dijo a Jesucristo: *Hemos trabajado toda la noche y no hemos pescado nada* (Lc 5,5). Si la mayor parte de lo que hacen ustedes no es por Dios y con miras a Dios, por mucho afán que se tomen, Jesucristo les dice: ya han recibido su recompensa, porque solo han hecho su voluntad, no han buscado más que su propia satisfacción.

No basta con hacer una buena obra **[44]** para merecer el cielo, sino que hay que haberla hecho por Dios; es la intención y el motivo lo que hacen al tiempo meritorio para el cielo. Si se encuentra una miserable mezcolanza de buenas e imperfectas acciones, si se mezclan en ellas la vanidad, la curiosidad, la sensualidad, etc., han perdido ustedes el tiempo. No consideren como tiempo bien empleado sino el que los santifica y los hace mejores.

El Señor se ha dignado decir una parábola para enseñarnos a rescatar el tiempo perdido: la parábola de los obreros de la viña; contrata a todas las horas y les paga a todos lo mismo. Usted, que ha perdido tanto tiempo en su juventud, y no solo perdido sino manchado con tantos crímenes, ¿cómo no quiere reparar ese tiempo con una vida llena de fervor, puesto que no sabe cuántos días y cuánto tiempo **[45]** le queda aún para hacer el bien?[779]

▪

756. «La distribución y el empleo del tiempo».

Leemos en la Regla:

216. Servir a Dios solo, quererlo y desearlo, tal es la obligación indispensable de los religiosos de María. ¿Quién le ha servido mejor que esta Madre? ¿Y quién está más obligado a seguir sus huellas que sus hijos adoptivos?

217. Los religiosos de María deben, en primer lugar, observar el buen empleo del tiempo según los reglamentos que les rigen. Es preciso que cada hora, cada momento, cada ejercicio, cada día, estén ocupados por el quehacer a que están destinados[780].

Para ellos,

228. La obediencia debe igualmente cambiarse en hábito de vida (ver arts. 12 y 13). Al primer toque de campana el religioso deja todo para obedecer[781].

---

[779] ID., *EP VI*, n. 27 [40-45], pp. 327-330.

[780] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 216 y 217, p. 340.

[781] *Ibid*., n. 228, p. 341. «Todos los ejercicios comunes se avisan con dos toques de campana con cinco minutos de intervalo. Con el primero, uno se prepara; al segundo, ya ha ido al lugar en donde debe hacerse el ejercicio: comienza inmediatamente» (*Reglamento del Seminario del Instituto de María*, hacia 1825, n. 64).

757. El reglamento de la jornada del religioso en los orígenes de la Compañía.

La distribución y el empleo del tiempo, cuya importancia han hecho apreciar los extractos que preceden, estaba regulada en sus grandes líneas desde el origen, como lo sigue estando en la actualidad: reproduciremos aquí, a modo de recuerdo, los artículos relativos a este tema tal como fueron acordados en 1829, en el primer ensayo de redacción de nuestras Constituciones.

> 110. No se levantarán habitualmente antes de la cuatro ni después de las cinco.
> 111. La oración vocal y la mental seguirán inmediatamente al levantarse.
> 112. Siempre que se pueda, se asistirá a la Santa Misa inmediatamente antes del desayuno.
> 113. No se podrá hacer de modo habitual la oración mental en la Misa.
> 114. El desayuno será antes de las ocho, la comida a mediodía y la cena a las ocho.
> 115. Después de la comida y después de la cena, habrá recreo. La comida y el recreo que la siguen durarán una hora y media; y dos horas los días de domingo y de fiesta. La cena y el recreo durarán una hora.
> **[23]** 116. Se dirá el oficio entre la comida y la cena, a igual distancia aproximadamente de las dos.
> 117. Habrá dos exámenes, uno antes de comer, particular, y el otro antes de cenar, particular y general.
> 118. Inmediatamente después de la comida irá a recogerse ante el Santísimo Sacramento.
> 119. La lectura espiritual se hará antes de ponerse al trabajo, después de comer; durará un cuarto de hora.
> 120. A las tres, un toque de campana avisará a todos los religiosos para recogerse unos instantes, para trasladarse en espíritu al pie de la cruz y renovar con fervor la entrega a Jesús y a María, en recuerdo de aquella hora de salvación en que Jesús, al morir, nos dio como hijos a su Madre.
> 121. La oración mental de la tarde será después de las cuatro y podrá ser diferida hasta las siete.
> 122. La oración de la noche se hará a las nueve y se estará acostado a las diez[782].

III LA VIDA EN COMÚN

758. La vida común y la vida en común.

El primer principio establecido en el capítulo de la Regla es el de la vida común, o más bien de la vida en común, porque hay una gran diferencia entre estas dos expresiones.

La *vida común*, al someter a todos los miembros de una Compañía a las mismas observancias, es desde hace siglos una de las condiciones esenciales de la vida religiosa: pero la vida común puede aliarse con la vida solitaria; tal es el caso de los Cartujos y, hasta un cierto

[782] Id., EP VI, o. c., n. 81, arts. 110-122, pp. 675-676. Cf. ID., *EP VII*, o. c., n. 26 (*Constituciones* de 1839), art. 110, pp. 328-329: «110. El tiempo de descanso durante la noche es habitualmente de siete horas, acostándose a las diez y levantándose a las cinco». Nos limitaremos aquí a recordar la importancia del *reglamento personal* que, para cada religioso, completa las indicaciones de la regla común. Junto a las ventajas incontestables que ese reglamento, en tanto que multiplica en cierto modo el tiempo y facilita el trabajo, le ofrece al religioso, que lo ha hecho aprobar por su Director, la seguridad inapreciable de cumplir hasta en los detalles de su vida la santísima voluntad de Dios, y tener en todas sus obras la bendición de Dios (*Constituciones* de 1891, art. 77).

punto, el de los Jesuitas, cuya existencia religiosa transcurre en el interior de la celda, comprendidos los ejercicios espirituales.

La vida en común, por reunir a todos los miembros de un grupo para el cumplimiento de todos los actos de la vida religiosa, es el carácter propio de las miembros de ciertos Institutos, tales como los Monjes de san Benito, según la Regla primitiva, y los Hermanos de las Escuelas cristianas; este segundo tipo de vida religiosa es el de la Compañía de María.

759. La vida en común en el *estado* de los Congregantes.

Encontramos esbozado netamente su germen ya en las reglas del *estado* de los congregantes, reglas cuya aplicación ha podido tener para nosotros, en algunas circunstancias históricas, un tinte de actualidad…

> Artículo 25. Cuando dos o tres religiosos vivan juntos, observarán entre ellos la regularidad en las prácticas del estado religioso que puedan **[8]** hacerse en común o en un mismo tiempo y mismo lugar, tales como levantarse, la oración vocal, la meditación, las comidas, el examen, la oración de la tarde, etc. Si hay dos religiosos que, sin vivir juntos, están muy cercanos los unos de los otros, podrán acordar ejercicios que pudieran hacerse en común[783].

760. En el Instituto de las Hijas de María.

La práctica de la vida en común se introdujo con fuerza no menor en la Instituto de las Hijas de María. La Madre de Trenquelléon le escribía a la Venerable Madre Emilia de Rodat:

> No tenemos celdas, dormimos varias en cada cuarto hasta que podamos tener un solo dormitorio. Cuando los ejercicios y las obras nos dejan algo de tranquilidad, debemos trabajar siempre juntas, en silencio y recogimiento. Haría falta un permiso especial para estar sola y eso no debe ser frecuente. Todo lo tenemos o común: no nos está permitido ni siquiera disponer de una hoja de papel[784].

Este rigor de vida común debía ser, a los ojos de los dos Fundadores, la penitencia más meritoria del estado religioso y compensar la ausencia de austeridades corporales incompatibles con la labor de la enseñanza.

761. En la Compañía de María.

Para la Compañía de María, desde las primeras líneas del capítulo de la *Regla de comunidad*, nos encontramos de nueva esta afirmación precisa:

> 105. Siempre que varios religiosos, desde dos hasta un número indefinido, se encuentren juntos, tienden a hacer los ejercicios en común, es decir, al mismo tiempo, en el mismo lugar y del mismo modo.
> 126. Para el estudio y el trabajo, en los recreos y en los dormitorios, los religiosos están todos juntos, en cuanto es posible, y presididos por un jefe[785].

---

[783] ID., *EP I*, o. c., n. 127, art. 25, p. 629.
[784] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 472, 3 de julio de 1822, p. 264.
[785] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 105 y 126, pp. 328 y 330.

762. Textos de las Constituciones.

Tras haber establecido así el principio de la vida de comunidad, la Regla vuelve sobre él en toda ocasión.

En comunidad se hace la lectura espiritual al mismo tiempo y en el mismo lugar, se recita en común el Oficio Parvo de la Inmaculada Concepción y el rosario, se hace juntos el retiro del mes, y, en fin,

> 106. El religioso que por cualquier motivo se halla separado de su comunidad, se acerca en todo cuanto es posible al régimen de la comunidad[786].

763. Extractos del Reglamento general del noviciado de San Lorenzo.

Se nos da el comentario de estos artículos en el *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo, obra de nuestro venerado Fundador. Leemos en él:

> La Compañía de María ha adoptado la vida común en toda su extensión y todas sus exigencias. El secreto de la vida común radica, por una parte, en los peligros de la vida solitaria para el alma que no está llamada a ella por Dios (hoy esta vocación es extremadamente rara). Está, por otra parte, en el anatema lanzado por el Cielo contra el espíritu de aislamiento: ¡desdichado el que está solo! (Eclesiástico 4,10), y en la promesa tan consoladora del Evangelio: cuando dos o tres están reunidos en mi nombre, dice el divino Salvador, yo estoy en medio de ellos (Mt 18,20).
>
> El verdadero novicio ha penetrado este secreto; los peligros del aislamiento y la dicha de estar siempre con su Señor, en medio de sus hermanos, le hace suave y ligero el fardo de la vida común. **[74]** Lejos de Comunidad, no se encuentra en su elemento. Además, en cualquier parte que esté, haga lo que haga, en el dormitorio o en el estudio, en el refectorio o en la capilla, en el recreo o de paseo, teme fuertemente quedar separado de ella; y aunque pueda costarle por otros motivos, tiende a estar siempre con sus hermanos, porque prefiere con mucho la santa compañía de Jesús a las satisfacciones de la naturaleza.
>
> Dios conoce todos los sacrificios que le impone la obediencia, cuando está obligado a alejarse un instante de sus hermanos; para esto le hace falta nada menos que una orden o un permiso motivado; y ciertamente, no se muestra ávido de esta clase de excepciones.
>
> El espíritu de Comunidad o la tendencia del alma a la vida común en todo y siempre, es, por lo tanto, una de las características distintivas del verdadero novicio, en nuestra hermosa Obra, y necesidad indispensable de la vida religiosa[787].

▪

764. Razones que han llevado al Fundador a pedir a sus Hijos la vida en común: es un acto de fe en las promesas del Salvador.

Se puede preguntar qué razones llevaron al Fundador a introducir en la Regla de la Compañía esta concepción y esta práctica de la vida de comunidad.

La página que acabamos de leer nos proporciona una primera razón con ese pensamiento de fe según el cual allí donde varios están reunidos en el nombre de Jesús, Jesús está en medio de ellos.

---

[786] *Ibid*., arts. 64, 68, 70,87, 73, 74, 128 y 106 respectivamente, pp. 323, 324, 330 y 328.
[787] *Ibid*., n. 33 [73-74], pp. 514-515.

765. Es un apoyo para la debilidad natural del hombre.

Podemos dar una segunda razón. Si la vida de comunidad, como lo hemos recalcado en otra parte[788], exige del religioso el ejercicio de una continua abnegación de sí mismo, por otra parte, le proporciona incomparables ayudas: ¡qué garantía para la debilidad humana la presencia incesante de testigos de nuestra vida y qué estímulo para nuestra débil naturaleza el empuje continuo de una comunidad!

Claro es que se necesita que la comunidad, en su conjunto, esté animada por el espíritu de su estado; sin lo cual, lo que en los designios de Dios debía ser el instrumento más poderoso del bien, se convertiría, por la maldad del ser humano, en causa temible de escándalo y de caída; es importante que cada religioso tenga conciencia de la inevitable responsabilidad que le incumbe en este aspecto[789].

766. Es una consecuencia moral del espíritu de familia.

Creemos que una tercera razón, no menos fuerte, ha determinado al Fundador a la adopción para la Compañía de María de la vida de comunidad, a saber, el espíritu de familia.

[*¡Qué hermoso y que dichoso que los hermanos vivan unidos!*][790]. Esta frase, tan querida a nuestro Padre, no debía, según él, hacerse realidad solamente los días solemnes de la profesión o de la renovación de votos; debía expresar el sentimiento habitual del alma de sus Hijos y ser como el resumen de toda su vida.

Así pues, en el espíritu de familia radica el secreto que puede y debe hacer agradable la vida de comunidad y hacer de ella como un anticipo del cielo: [*Donde se ama no hay esfuerzo, o se ama el esfuerzo* (san Agustín)][791].

IV LA PRÁCTICA DEL SILENCIO

767. La práctica del silencio está exigida por la vida en común.

Otra condición exigida imperiosamente por la vida en común es el espíritu de silencio.

Y de hecho, a continuación de los artículos sobre la vida común que hemos citado, las Constituciones sitúan inmediatamente los siguientes, en los que se encuentra inculcada con no menos fuerza la regla del silencio.

> 127. En las salas de estudio, durante los trabajos, en el refectorio, en las idas y venidas por la casa y en el dormitorio se guarda exactamente el silencio[792].

Las Constituciones vuelven sobre el tema algo más lejos en estos términos:

---

[788] *EdF I*, n. 417.

[789] «La infidelidad habitual a algunos puntos de la Regla considerados de poca importancia puede ser muy perjudicial y el ejemplo de indisciplina de uno solo arrastra con frecuencia a un gran número, conduciendo a la larga a un desorden general: así se explica lo que la historia cuenta sobre la decadencia o incluso la ruina total de algunas comunidades, que habían edificado a la Iglesia durante mucho tiempo» (VERCRUYSSE, *Méditations*, 20 de octubre).

[790] *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum!*

[791] *Ubi amatur, non laboratur, aut labor amatur*.

[792] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 127, p.330.

> 378. Aun viviendo en comunidad día y noche, los religiosos gozan de todas las ventajas de la soledad y sus casas deben ser como verdaderos monasterios. 1º Jamás hablan entre sí sin verdadera necesidad y solo mientras ella dura[793].

Y es que, en efecto, sin una exacta observancia del silencio, la vida de comunidad es en cierto modo imposible: no hay ya trabajo serio en la sala de estudio, entregada al capricho de todas las charlatanerías[794]; la unión, la caridad y el respeto son echados por tierra con las conversaciones de espíritus ligeros e inquietos; y en medio de chácharas sin freno, desaparece el recogimiento, condición de la oración mental y alma de la vida religiosa.

768. Cómo, por esta señal, se puede juzgar del nivel moral de una comunidad.

El biógrafo del P. Chaminade cuenta cómo, desde su juventud, nuestro venerado Padre había aprendido a juzgar el nivel de la vida religiosa en una comunidad por la manera como se observaba en ella el silencio[795].

Más tarde, el Fundador escribía en las Constituciones de las Hijas de María esta grave sentencia:

> 385. El silencio es el comienzo de toda sabiduría; sin esta virtud, no hay verdadera religión ni verdadero monasterio[796].

769. Extractos de *Avisos y reflexiones sobre la vida religiosa*.

Ofrecía un comentario en estas páginas extraídas de *Avisos y reflexiones sobre la vida religiosa*, que dirigía a uno de sus Maestros de novicios:

> El silencio, mi respetable Hijo, es como el ornamento[797] del estado religioso y le da la vida, la fuerza y el movimiento. No hay regularidad alguna allí donde no hay silencio alguno; o si aún queda un resto de él, aquella no hace sino languidecer y pronto quedará destruida, como un cuerpo del que se ha separado el alma.
> El silencio es la llave de la religión. La puerta le permanecerá a usted siempre cerrada, estará usted siempre fuera de su estado, no entrará usted nunca en su verdadero espíritu, en una palabra, será usted más bien una persona del siglo que un religioso, si no es fiel al silencio.
> El silencio: es una de las principales columnas del templo del Señor. Todo se derrumbará y caerá por tierra, si llega a faltar. Este templo solamente se construye con una exacta observancia del silencio y cae en ruinas desde el momento en que uno se separa de una tan santa práctica. (…).
> El silencio es uno de los principales caracteres de un buen religioso. Ser silencioso y ser buen religioso es casi lo mismo, porque un religioso que guarda el silencio, sin buscar consuelo alguno entre los seres humanos, se hace digno de encontrarlo junto a Dios, a quien toma a pecho agradar con la práctica de sus reglas y sus ejercicios, y con su

---

[793] *Ibid*., n. 378, pp. 368-369.

[794] En una Compañía enseñante, se comprende –sin que sea necesario insistir en ello- cuál es el alcance de tal consideración. Si la sala de estudio no es, siguiendo la expresión del B. P. Simler y la tradición de la Compañía, el santuario del silencio, o todo trabajo serio se le hace imposible a los maestros, en detrimento de su formación y de su apostolado, o los maestros se retiran para trabajar a sus clases o a su celda, en contra del espíritu y de la regla de la Compañía.

[795] J. SIMLER, *o. c*., t. I, p. 130. «El silencio mortifica, el silencio recoge; el silencio es la señal infalible del fervor de las comunidades» (M. GUIBERT, «Nos séminaires», en *Revue pratique d'apologétique*, 15 de enero de 1911).

[796] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 29, art. 385, p. 438.

[797] Traducimos así, conjeturalmente, el francés *Orne* del original. Otra posibilidad, que respeta la grafía del original, es que se refiera a un departamento del norte francés, famoso por su belleza (N. T.).

aplicación a la oración mental, al recogimiento y a la lectura, y todo esto es lo que hace a un buen religioso. Y al contrario, no guardar silencio alguno y ser mal religioso es casi lo mismo, porque, al hablar con los seres humanos, se pierde poco a poco el gusto por Dios, se abandonan insensiblemente sus reglas, sus ejercicios y sus prácticas de piedad, de modo que al final se acaba sin tener de religioso más que el hábito.
[68] (…) N. B. Tenga, pues, una estima y un amor extraordinarios por el silencio: no le prestará jamás suficiente atención ni lo amará con excesivo ardor[798].

770. Extractos del *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo.

El *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo contiene sobre este punto una página no menos fuerte, escena contundente del bien y del mal que produce la lengua en la vida de comunidad.

La comezón de la lengua es una gran plaga de la religión; es una peste en las comunidades. ¡Quién podrá decir todos los males que causa! Es una espada de dos filos, que hiere tanto a la mano que la usa como a quien alcanza y a quien es testigo de ello. Es la voz del mal y la propaganda de todo lo que escandaliza y entristece al alma, de todo lo que ofende o considera mal al prójimo, de todo lo que denigra o paraliza a los Superiores.
La mentira, la maledicencia, la calumnia, la astucia, la falta de delicadez y la traición le sirven de alimento y de medio.
El espíritu de silencio y de discreción tiene por objeto poner freno a la lengua y a las diversas pasiones que tienen relación con ella. No consiste solo en saber callarse cuando la regla prohíbe hablar, sino también en saber moderar la lengua y el corazón.
En las previsiones de una regla de Comunidad bien entendida, hay lugares reservados, porque el abuso de la lengua es más fácil en ellos. Hay tiempos en los que el alma necesita recogerse más. Hay, por fin, propósitos y palabras fuera de lugar en la boca de un Religioso y de un Novicio, aunque sean tolerables en una boca mundana. Quien tiene el espíritu de silencio, las pisotea.
[79] Quien no posee el espíritu de silencio habla a diestro y siniestro, a menudo de sí mismo y siempre bien; y de los demás, especialmente de los Superiores, pocas veces positivamente.
Indiscreto, divulga sin tacto los secretos que el imprudente le ha confiado y no teme repetir ante los demás temas poco delicados o poco favorables, que se han mantenido sobre ellos. Siembra la cizaña en los corazones.
Es el hombre de las camarillas; se da maña para rodearse de gentes de su cuerda para formar su oficina de maledicencia. Siempre es el autor o el eco de las murmuraciones, de las quejas y de las críticas.
En cuanto alguien nuevo llega a la comunidad, comienza por tomarle medida y juzgarlo, busca embaucarlo para mejor sondear lo que es y lo que no es. Es maledicente y calumniador, porque no tiene el espíritu de discreción y de silencio. Es murmurador, porque no tiene el espíritu de discreción y de silencio.
Es curioso y fisgón de la conducta de sus hermanos, y murmura y hace cábalas contra sus Superiores por la misma razón. De ahí las camarillas.
Pero quien tiene el espíritu de discreción y de silencio, es una bendición para las comunidades. Habla rara vez y solo lo hace oportunamente. Si habla de él, es para

[798] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [67-68], pp. 241-243. *Avis et réflexions sur les devoirs de l'état religieux*, por un Benedictino, cap. XII, citado en las *Cartas al Maestro de Novicios de Ebersmunster*. Esta excelente obra, debida a la pluma de Dom du Soult (1650-1724), era tan estimada por san Alfonso Mª de Ligorio que escribía en su *Verdadera esposa de Jesucristo*: «Lean las obras de san Francisco de Sales, de santa Teresa, del P. Granada, del P. Rodríguez, de Saint-Jure, de Nieremberg, de Pinamonti y sobre todo *Avisos a los religiosos* de los Padres de San Mauro». Ha tenido numerosas ediciones. La carta sobre el silencio del P. Chaminade reproduce los artículos II, VII, XIX, XXI, XXII, XXV, XXVIII y XXIX del capítulo aquí mencionado.

> hacerse olvidar; si habla de sus Superiores, es para hacerlos honrar; si habla de sus hermanos, es para decir lo que hay de edificante en su conducta. **[80]** Su conversación está realmente en el cielo[799]. ¡Dichoso incluso quien tiende con todas sus fuerzas a adquirir estas preciosas virtudes! Pero ¡ay de quien no quiere estar animado por ellas! Fuera de lugar en el noviciado, también lo está en la Compañía de María; y si se obstina, ¡incluso en el cielo no es apto para la vida de Dios![800].

▪

771. Tiempos y lugares afectados especialmente por el silencio.

Como acabamos de leer, hay tiempos y lugares en los que el silencio está prescrito de modo especial.

772. El silencio absoluto.

Uno de ellos es el tiempo de la noche, consagrado al «silencio absoluto», según la antigua observancia monástica.

Dice la Regla de san Benito:

> Los monjes guardarán silencio en todo momento, pero sobre todo en las horas de la noche. (…) Reunidos todos, recen completas y, terminadas las completas, a nadie se le dé permiso para hablar de nada con nadie. Si se sorprende a alguien quebrantando esta regla del silencio, sométasele a un castigo severo; a no ser que sea por atender a los huéspedes o por cumplir un encargo del abad; y aun así se haga en voz muy baja y con la más delicada discreción[801].

El P. Chaminade escribe en las Constituciones:

> 127. (…) Se observa silencio absoluto desde la oración de la noche hasta después de la de la mañana del día siguiente[802].

773. Su razón de ser.

Sabia prescripción, admirablemente acomodada a las necesidades del alma y del cuerpo. Ha llegado el final del día y el religioso ha cesado en su trabajo. Su alma se ha fortalecido en la oración, su cuerpo ha retomado fuerzas con la cena y su espíritu se ha distendido en la amable alegría de la reunión de familia: se recoge entonces ante Dios, examina su conciencia y purifica su alma, prepara su meditación de la mañana siguiente y va a descansar, bajo la mirada de Dios y de su Madre. ¿Quién no ve qué grave, a partir de entonces, sería ir contra la orden de la Regla y el bien de la persona entera profanar con palabras inútiles el silencio sagrado de la noche, o simplemente dejar invadir con la preocupación de las tareas un tiempo consagrado al santo reposo del alma y del cuerpo?[803].

---

[799] Flp 3,20.

[800] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [78-80], pp. 517-518.

[801] *Regla de san Benito*, cap. XLII [*EdF II* da como capítulo el LII (N. T.)].

[802] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 127, p. 330.

[803] «No se ha tenido que haber vivido mucho tiempo en el claustro para comenzar a amar el silencio de la noche, guardián de las horas en las que, cesado toda asunto de este mundo, el alma no está disponible sino para Dios. El silencio de la naturaleza mismo ayuda a la liberación del alma que vela con el Señor y le interroga sobre sus misterios. El silencio es entonces para ella lo que el sueño es para el cuerpo. La vida de los Santos, con su invariable preferencia por la oración mental nocturna, nos orienta en este tema, a nosotros que estamos tan lejos del punto en el que ellos viven y conversan con Dios: nos

774. El silencio en la mesa.

Otro tiempo consagrado al silencio por la observancia religiosa es el de las comidas. Dice también san Benito:

> En la mesa de los hermanos nunca debe faltar la lectura; (…) reinará allí un silencio absoluto, de modo que no se perciba rumor alguno ni otra voz que no sea la del lector. Para ello sírvanse los monjes mutuamente las cosas que necesiten para comer y beber, de suerte que nadie precise pedir cosa alguna. Y si algo se necesita, ha de pedirse con el leve sonido de un signo cualquiera y no de palabra[804].

Las razones de este silencio son fáciles de adivinar; una entre otras es el peligro de prolongar el tiempo de estar a la mesa más allá del tiempo razonablemente necesario para la reparación de las personas sin hacer de ello una diversión, y el peligro de ver nacer alguna discusión: porque la mesa es un terreno en donde germina fácilmente la cizaña.

A estas ventajas negativas se añade el beneficio positivo de la lectura de un libro verdaderamente instructivo o edificante, manteniendo al alma elevada por encima de la satisfacción de los sentidos, enriqueciendo poco a poco el espíritu con conocimientos variados, y dejando esbozados para el recreo que sigue útiles temas de conversación.

775. La lectura en el comedor.

En la Compañía de María, desde el principio, el Fundador estableció la regla de la lectura en la mesa[805].

En las grandes comunidades, debía ser observada estrictamente y por medio de un lector, sin otra excepción que los días de fiesta; en las pequeñas comunidades, conservaba sus derechos así como su razón de ser, pero debía ser adaptada a las necesidades de los religiosos poco numerosos, fatigados por el trabajo de la mañana o de la tarde y llamados a veces a seguir, al dejar la mesa, con alguna tarea de vigilancia.

Así, el P. Chaminade le escribía al sr. Enderlin, por entonces Director de la escuela de primaria de Friburgo:

> Ustedes son muy pocos para imponerles la lectura durante toda la comida; pueden continuar como lo hacen hasta ahora.

Es decir, sucediéndose durante la primera parte de la comida.

Por la misma época, el P. Chevaux trazaba al bueno del sr. Morel una línea de conducta análoga:

> Durante la comida, pueden leer al comienzo algunos versículos del Evangelio, después unas páginas de un buen libro que diga mucho en pocas palabras. Para ello, se

---

ayuda a comprender los tesoros que se encierran en el silencio de la noche. Y si, desdichadamente, la naturaleza no está en modo alguno en estado de robarle a un reposo necesario muchas de esas horas santas, sepamos tener tanta más estima para lo que nos quede, y contribuir por nuestra parte a salvaguardar el silencio nocturno. Tal será la tendencia natural de toda alma en quien reine el espíritu de oración; tal será el ejercicio del alma que desee vivamente adquirir este espíritu» (*Explication ascétique et historique de la Règle de Saint-Benoît*, por un Benedictino, t. II, p. 93).

[804] *Regla de san Benito*, cap. XXXVIII.

[805] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 6, art. 102, p. 133. Incluso tras haber terminado de leer, se guardaba silencio: el permiso de hablar, consignado en el *Costumbrero*, no se concedió sino más tarde (Observaciones del sr. Armenaud al Capítulo general de 1864).

> alternarán ustedes; cuando crean que es suficiente, lo dejan; y al final de la comida leen otra vez algunos versículos de la *Imitación*. Es así como se hace en nuestros establecimientos pequeños[806].

Efectivamente, leemos en el *Reglamento de las comunidades que llevan una escuela primaria*:

> Artículo 24º. Si la comunidad no está compuesta de más de diez, no habrá lector ni servidor, pero 1º el Jefe, tras leer tres versículos del **[5]** del Nuevo Testamento después del *Benedicite* y antes de sentarse, dará el libro de lectura a un religioso, que leerá desde su sitio, de pie, mientras que los demás toman la sopa y, a una señal que le dará el Jefe, le pasará el libro a su vecino, y así a continuación[807].

Los recuerdos del sr. Bornet nos hacen asistir a la lectura en la mesa durante las vacaciones en Saint-Remy. Se leía *L'École des moeurs*, de Blanchard e incluso, aunque el Buen Padre había llegado, no consentía hablar a sus Hijos reunidos alrededor de él sino después de haber cumplido con la Regla.

Él mismo, por último, en San Lorenzo, comiendo solo antes que los demás por la lentitud de la edad, «siempre se hacía leer por un religioso»[808].

776. Lugares consagrados al silencio.

Incluso fuera del tiempo de la noche, el *dormitorio* y, fuera del tiempo de las comidas, el *comedor* son lugares consagrados al silencio, así como la *sala de estudio*[809].

El *Reglamento general* indica:

> Se evita todo ruido o movimiento que pueda turbar el silencio del estudio[810].

777. Importancia del silencio en la vida religiosa…

E insiste repetidas veces en el deber del silencio en las idas y venidas a través de la casa[811].

El Fundador quería con tanta fuerza que una casa religiosa fuera una casa de silencio porque debía ser una casa de recogimiento, que decía también:

> Se debe evitar hablar en los pasillos y apartarse cuando lo que hay que decir pediría un cierto tiempo[812].

---

[806] 18 de diciembre de 1848.

[807] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 1 [4-5], p. 14.

[808] Recuerdos del sr. Silvain.

[809] *Constituciones*, art. 127.

[810] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [83], p. 521.

[811] Después de las clases, el mismo Reglamento concede a los religiosos unos momentos de descanso, que llama tiempo libre. «En él el silencio es de regla», añade. E igualmente, si hay que acompañar a los niños por la ciudad, «se guardará silencio en las calles» (*Método de* enseñanza de 1824, art. 52).

[812] Advertencias dadas por el P. Chaminade en su visita a la casa de Arbois en 1835. Encontramos entre los papeles relativos al primer seminario de la Magdalena, hacia 1825, la curiosa nota siguiente, que nos muestra las industrias del Fundador para inculcar a sus Hijos, con la práctica del silencio, el espíritu de la religión: «Observaciones sobre el premio propuesto por nuestro venerable Padre, el P. Chaminade, a quien haya sido el más fiel en la observancia del silencio desde la última distribución que tuvo lugar el 8 de noviembre. El número de misas a las que el sr. A. ha merecido ayudar [en recompensa a su fidelidad] es de 30; el sr. B. ha sido considerado digno de ayudar a misa 21 veces; el sr. G., 17 veces; el sr. L., 14

Cuando insistía con esta fuerza en el silencio, nuestro venerado Padre no era sino el eco de los legisladores de la vida religiosa. Nuestras Constituciones actuales declaran:

> Exceptuados los votos, ningún punto ha llamado más la atención de los legisladores de la vida religiosa que el silencio[813].

Y de hecho, san Benito consagra al silencio uno de los primeros capítulos de su Regla. Leemos en ella:

> Cumplamos nosotros lo que dijo el profeta: «Yo me dije: vigilaré mi proceder para no pecar con la lengua (…) Porque escrito está: "En mucho charlar no faltará pecado". Y en otro lugar: "Muerte y vida están en poder de la lengua"»[814].

… y diversos puntos de vista desde los que se le puede considerar.

En las explicaciones que preceden, hemos considerado el silencio como *observancia regular y necesidad de la vida de comunidad*.

En un capítulo anterior, lo habíamos contemplado como *condición indispensable de recogimiento y de oración*[815]. A este propósito escribe el P. Chaminade en las Constituciones:

> 249. [El profeso] ama el silencio porque Dios habla al corazón de los que se callan para escucharle[816].

Y añade:

> Si estamos con tanta frecuencia secos y áridos de sentimientos, tan distraídos y tan fuera de nosotros mismos, y si tenemos tantas dificultades para aplicarnos a Dios en la oración mental, la causa principal de ello es el silencio mal guardado[817].

Volveremos a encontrar este tema en uno de los capítulos siguientes, al hablar de los principios de dirección del Fundador y al explicar, a continuación, el ejercicio de los *cinco silencios*.

V LA LEY DEL TRABAJO

778. *Ora et labora*: la tradición monástica.

Fortalecido con el apoyo que encuentra en su apego a la Regla, en la práctica de la vida en común y en la fidelidad al silencio, el religioso puede entregarse con fruto al trabajo y es esta también una de las grandes leyes de su vida.

La Regla de san Benito la formula así:

---

veces; el sr. P., 10 veces; el sr. C., 8 veces. En consecuencia, el sr. A. ha merecido el premio justamente; el sr. B., el primer accésit; el sr. G., el segundo accésit; siguen los srs. L. y P.».

[813] *Constituciones* de 1892, art. 162.

[814] *Regla de san Benito*, cap. VI.

[815] *EdF I*, nn. 315 y 360.

[816] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 249, p. 344.

[817] ID., *EP V*, o. c., n. 43 [17], p. 617.

> La ociosidad es enemiga del alma; por eso han de ocuparse los hermanos unas horas en el trabajo manual y otras en la lectura divina[818].

Ora et labora, ese era, según el santo Patriarca, el resumen de la vida del monje. Un comentador de la Regla escribe:

> Antaño un ángel del Señor se le había aparecido a san Antonio, quien lo había visto pasar de la actitud de la oración a la del trabajo, después del trabajo a la oración, y todavía después de la oración al trabajo. Y el patriarca de la soledad había comprendido la enseñanza así dada, a saber, la alianza de los dos elementos necesarios de la vida religiosa, su sucesión igualmente necesaria, por los que el trabajo adquiría valor de obra religiosa y el cuerpo humano encontraba en esta alternancia el descanso y a variedad que necesitaba[819].

San Benito había ido más lejos y había explícitamente formulado el principio de la diversidad del trabajo que se imponía a todos, unos aplicándose al cultivo de los campos, otros dedicándose a oficios más al alcance de su debilidad y otros, por último, consagrándose al trabajo intelectual[820].

779. La oración y el trabajo en la Compañía de María.

En los primeros documentos del Instituto se encuentra el reflejo de estas directrices.

Ya hemos citado este artículo de las Constituciones, que parece no ser sino una traducción de la Regla de san Benito:

> 109. Ahorradores del tiempo como de un bien precioso cuyas pérdidas todas son irreparables, los religiosos lo reparten entre la oración y el trabajo[821].

780. «Trabajar o trabajarse».

El Buen Padre Chevaux escribe en una de sus más bellas circulares:

> Nuestro venerado Fundador insistía frecuentemente en la necesidad del trabajo de cada día y de cada momento, y lo recomendaba incluso a los impedidos en la medida de sus fuerzas; estaba persuadido que en una casa había trabajo para todos los talentos y para todas las constituciones, incluso para las más debilitadas: «Siempre hay, decía, que trabajar y trabajarse»[822].

781. La ley del trabajo.

En las notas de una instrucción del retiro de 1819, leemos:

> La vida de un religioso debe ser una vida de silencio y de trabajo. El silencio. Lo entendemos de todas las potencias del alma. Es la salvaguardia del recogimiento. Sin el amor al silencio y sin el silencio, no hay verdadero religioso. El trabajo. Que nadie esté exento de él, incluso del trabajo manual; que la persona de letras encuentre el

---

[818] *Regla de san Benito*, cap. XLVIII.

[819] *Explication de la Règle de saint Benoît par un Benedictin*, o. c., p. 125.

[820] *Ibidem*.

[821] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 109, p. 328.

[822] Circular del 10 de febrero de 1870. Habría que leer toda la circular como un comentario a estas palabras.

descanso de la mente en el trabajo del cuerpo; es necesario. Es la ley que el Creador ha asumido y de la que no ha eximido a nadie[823].

782. Sus razones de ser en el *Pequeño Instituto*.

Las Constituciones de las Hijas de María, que sirvieron de base a las de la Compañía de María, expresan con mucha fuerza y nitidez las razones de esta ley y el sentido del trabajo en la vida religiosa.

[4] 16. Cada una de las Hijas de María solo concurrirá a los diversos trabajos en proporción a su capacidad y de sus medios; pero todas deben abrazar el trabajo con la misma alegría, como deuda por el pecado, como deuda con la comunidad y como deuda de caridad. No querrán sino dar respuesta adecuada a estas tres dimensiones

17. Como deuda por el pecado, el trabajo de cada una no durará cada día menos de siete horas y ningún trabajo será considerado vil para nadie.

18. Como deuda con la comunidad, cada trabajo requiere el mismo cuidado y la misma constancia que hubiera tenido antaño para una misma. Cada Hermana que trabaja para la comunidad, es la mano que cuida o viste su propio cuerpo; solo los miembros dolientes o enfermos quedan dispensados de este deber.

19. Como deuda de caridad, ¿quién podrá decir alguna vez que está liberado de ella? ¿En qué ocasión y con qué motivos se creería dispensado de cubrir los miembros sufrientes de Jesucristo, de enviar alimento a los pobres, de dedicar consuelos a los enfermos, de sostener familias abrumadas, de llevar oportunamente grandes ayudas allá donde los males son mayores, de mostrarse discípulo de un Dios cuya caridad iguala a su poder y se extiende a todas nuestras necesidades y de administrar en nombre de Jesucristo esa caridad que da a los más desafortunados la esperanza y el agradecimiento, y a los impíos la admiración?... Pobre idea de la caridad aquella a la cual no nos es concedido concurrir sino con un pobre trabajo[824].

783. Y según el *Gran Instituto*.

El *Gran Instituto* expone en estos otros términos los mismos principios.

185. El tercer medio virtuoso de la perfección en el Instituto es el trabajo. La Madre especialmente encargada de poner en práctica este medio y de hacerlo concurrir a la salvación, no tiene menos tareas que cumplir que las dos grandes oficialas a las que está asociada y cuyas reglas preceden.

186. El mandamiento dado al primer ser humano de comer su pan con *el sudor de su frente* [Gn 3,19], el ejemplo del trabajo dado a todos los seres humanos por Jesucristo, las primeras instituciones monásticas tan famosas tanto por su santidad como por sus grandes trabajos, la opinión de los grandes personajes de la Iglesia sobre la utilidad del trabajo para vivir santamente en este mundo, la experiencia y la práctica constantemente adoptada en la Iglesia en este punto, todo confluye para mirar el estado de trabajo como uno de los medios indispensables a la criatura humana para tender a la perfección.

---

[823] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n.39 [32], p. 589. En el *Gran Instituto* leemos: «201. Los trabajos para el exterior estarán destinados a ayudas muy accesorias al gran objeto de la religión, pero que no dejan de dar ocasión para sembrar y hacer fructificar esos principios religiosos que hay que predicar a tiempo y a destiempo, es decir, tanto con las ayudas de lo temporal como sin ninguna ayuda de este tipo.
204. El ardor que se debe a estos trabajos es todo el que se puede tener para servir con caridad al prójimo, para salvar las almas para Dios y repoblar el mundo de virtudes cristianas. No hay *tiempo alguno que perder, ningún esmero que descuidar, ningún* trabajo indiferente en un objeto de esta naturaleza convertido en medio del Instituto». (ID., *EP V*, o. c., n. 6, arts. 201 y 204, pp. 152 y 153). En el manuscrito original del *Gran Instituto* el P. Chaminade ha añadido de su propia mano al texto de su secretario las palabras en itálica, testimonio destacable del celo ardiente de su alma apostólica.

[824] *Ibid*., n. 4 [4], pp.80-81.

194. Todos los afectos dichosos del alma se juntan y ser reúnen en el amor. Se obedece con amor y no como esclava, la ley de trabajo hecha más dulce se cumple mucho mejor por amor a Jesucristo. Se le imitará en el trabajo continuo de su vida y esa afectuosa imitación previene los hastíos, allana las dificultades y el amor se mezcla al triunfo o al mal resultado; reprime la alabanza o la remite a Dios; sabe aprovechar el reproche y la humillación, que nos devuelve a la idea de nuestra impotencia, de nuestra nada y al pensamiento de la fuente de los dones que se piden solo con la finalidad de servir y de glorificar a Dios[825].

263. Según el espíritu de la regla de san Benito, las Religiosas dedican al trabajo manual todos los tiempos libres comprendidos entre los ejercicios de comunidad. Son consideradas como tiempos de trabajo manual las horas empleadas en el estudio o en la enseñanza, en la dirección espiritual y en los asuntos administrativos; pero cuando esas ocupaciones cesan y si queda tiempo libre, se le ocupa con el trabajo de las manos.

264. Además de la necesidad de huir de la ociosidad, que es tan urgente como la de huir del pecado, se considera: 1º que el trabajo es la penitencia más fácil y más eficaz, puesto que es la que Dios mismo nos ha impuesto, de modo que, sin otras austeridades, una vida laboriosa con espíritu de penitencia es verdaderamente una vida penitente y santa por sí misma; 2º que los trabajos más oscuros y más inútiles en apariencia, emprendidos por el servicio a Dios y animados por su amor, pueden alimentar y satisfacer en esta vida la caridad más ardiente y merecer para la otra tesoros inmensos; 3º que no es solo para una misma para quien se trabaja, sino para toda una comunidad; para una casa que nos ha adoptado y en la que hemos encontrado un puerto de salvación; para hermanas a las que debemos querer y que nos quieren, que también ellas trabajan y rezan continuamente por nosotras. Con la ayuda de estas consideraciones, una Religiosa soporta con constancia y con alegría los trabajos más penosos; tiene mucho cuidado de quejarse de que ella hace más que las demás; y nunca está en el Convento más contenta que cuando va a acostarse muy cansada[826].

▪

784. El trabajo de la mente.

La forma de trabajo más habitual en la Compañía de María es la enseñanza y los religiosos deben entregarse a ella con coraje, inspirándose en los principios que se acaban de exponer.

Se inspirarán igualmente en la labor del estudio, labor ciertamente penosa, cuando se añade a la de la enseñanza, pero indispensable para el progreso intelectual de los miembros de una Compañía enseñante. Nuestros mayores nos han dejado a este respecto ejemplos admirables y a veces heroicos, cuando, por tener que suplir las lagunas de una formación apresurada, se imponían fatigas excepcionales para ponerse a la altura de su tarea y mantener el honor de la Compañía. El P. Chaminade se vio incluso obligado a moderarlos en este punto, cuando querían consagrar al estudio las horas necesarias de descanso o de recreo[827]: bien mirado, no es que se reclame la necesidad de estudios, sino más bien el trabajo de un religioso ahorrador de su tiempo, atento a no perder parcela alguna de él y a utilizarlo cuidadosa y metódicamente en todos los momentos.

▪

[825] *Ibid*., n. 6, arts. 185,186 y 194, pp.148 y 150.

[826] ID., *EP VII*, o. c., n. 29, arts., 263 y 264, p. 424-425. [*EdF II* da estos dos artículos como pertenecientes también al *Gran Instituto*, cuando son de las *Constituciones* de las Hijas de María (N.T.)].

[827] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1188, finales de enero de 1840, p. 191.

785. El trabajo manual.

Debemos añadir unas palabras sobre la utilidad especial del trabajo manual, del que se ha tratado en muchas ocasiones en los textos anteriores.

Dicen las Constituciones:

> 129. Durante los recreos, algunos religiosos, por orden o con permiso, pueden dedicarse a trabajos manuales, pero jamás a estudios[828].

Artículo del cual el *Reglamento* de San Lorenzo da esta explicación:

> Los trabajos manuales consisten materialmente en el barrido y los cuidados de la limpieza de la casa y también, si ha lugar, en los cuidados del jardín. Tienen por objeto mantener en el espíritu de todos el amor práctico a la humildad y a los empleos más abyectos; también tienen otro objeto: formar a cada uno en el cuidado del menaje que queda a cargo de los hermanos en todas nuestras casas. En los trabajos todos se atienen exactamente a la dirección y las órdenes del Superior. Todo se lleva a cabo con celo, decencia y recogimiento. Se trata para cada uno de contribuir por su parte al arreglo y la limpieza de la casa de Jesús y de María[829].

786. Diversas utilidades del trabajo manual.

Una nota de los primeros tiempos del Instituto expone con más detalle las diversas utilidades del trabajo manual:

> Todas las religiosas deben conocer los trabajos de los oficios temporales en los tiempos de probación. En otras etapas, la petulancia y el vigor de la edad harán que se llame a ellos a personas difíciles de domarse a sí mismas de otra manera. El amor a la humildad podrá hacer desear estos ejercicios. La mente puede encontrar en ellos reposo provechoso y algunos temperamentos motivos de salud, las Jefas los abrazarán alguna vez para servir de ejemplo o para reavivar el coraje y aportar consuelos[830].

787. El trabajo manual y la vida de oración.

Pero hay un punto de vista interesante que señalar sobre este punto en las miras del Fundador: es la relación que establece entre el trabajo manual y la vida de oración. Lo hemos ya hecho notar al hablar de la vida de oración[831]; creemos conveniente citar aún uno o dos textos característicos sobre este punto.

---

[828] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 129, p. 330.
[829] *Ibid*., n. 33 [85], p. 522.
[830] ID., *EP V*, o. c., n. 5 [12], p. 111.
[831] Citemos a este propósito una conmovedora página de la Noticia biográfica del B. P. Chevaux, relativa a los primeros tiempos de la fundación de Saint-Remy: «Las necesidades eran apremiantes, los recursos poco abundantes, las obras numerosas: el celo y el buen espíritu de los religiosos suplían ampliamente a lo que faltaba en otros campos. Cada uno se prestaba a todo y se contentaba con lo que tenía. Los que hasta entonces solo se habían aplicado a los trabajos manuales, se convertían a ratos en profesores y los docentes se entregaban, a veces con éxito y siempre con empeño, a los trabajos manuales. Todo el mundo estaba obligado a trabajar: los postulantes y los novicios eran empleados igual que los religiosos, fuera del tiempo dedicado a algunos ejercicios de formación. El joven Chevaux fue empleado al principio en los trabajos del jardín; pero pronto se descubrió lo que intentaba ocultar. Al cabo de ocho días, fue profesor, sin abandonar no obstante completamente los trabajos manuales: era uno de los que reunían lo mejor de las dos clases y en todos los empleos que se le confiaban. Hacía su tarea sin ruido, sin

Escribe el Fundador a la Madre de Trenquelléon:

> Es muy importante que las novicias y las jóvenes profesas estudien y se capaciten para los fines del Instituto según los talentos y la aptitud de cada una; pero es también muy importante que estén ocupadas en trabajos manuales, aunque no fuese más que para ejercitarse con el resto de la comunidad en el silencio interior y en el recogimiento. Habrá podido usted notar que su Instituto da poco tiempo a la oración mental; y, sin embargo, ¡cuánta falta haría si no hubiese en el trabajo manual una compensación más beneficiosa! Hay además, como sabe, muchos otros motivos que deben llevar a las Hijas de María al trabajo manual; pero el que acabo de señalarle es el que, en todos los tiempos, más me ha convencido[832].

Nuestro venerado Padre da los mismos consejos a sus Hijos de la Compañía en una de sus primeras directrices:

> Los religiosos encargados de lo temporal y los que están encargados de la instrucción deben volver a la oración mental en los momentos del trabajo manual. Deben retomar el trabajo manual, por pequeño que sea, a ciertas horas; la ocupación de la mente entorpece la oración mental; el trabajo manual la favorece. Si no se hacen progresos en la oración mental, la vida interior va mal. Se recupera en los momentos en que la mente deja su tarea. Una ocupación poco absorbente deja el corazón libre para ir a Dios[833].

788. Manera de santificar el trabajo manual.

El *Manual breve de Dirección*, redactado por la madre de Trenquelléon para uso del Instituto, da, para terminar, sabios consejos sobre la manera de dedicarse al trabajo manual.

> Antes de ponerse a la obra, no hay que olvidar la oración habitual con la que renovamos nuestro deseo de trabajar en unión con Jesucristo, unión divina y esencial, sin la cual nuestras acciones no podrían ser meritorias: reclamamos la bendición de Nuestro Señor y la de su santa Madre, no solo para nosotras, sino también para todos los miembros de la Compañía, como queriendo estrechar con ello los lazos de caridad que deben unirnos.
>
> En los trabajos realizados en común, cada una cuidará de guardar el silencio y el recogimiento, charlando interiormente con Dios, continuando en ocuparse con las reflexiones que se han tenido como materia en la meditación de la mañana. Obtendrán de este comportamiento el coraje necesario para soportar lo que algunos trabajos pueden tener de penoso. El ardor con el que cada una debe animarse en la tarea no deberá llegar nunca hasta hacer perder la paz y la tranquilidad, a fin de no exponerse a oír los mismos reproches que se le hicieron a santa Marta.
>
> Acabado el trabajo, será bueno echar una breve mirada a la manera como se han cumplido estas prácticas, para poder con el arrepentimiento reparar las faltas que se hubieran cometido.

---

molestar a sus colaboradores y a satisfacción de sus Superiores. Así, se le pudo ver en la misma jornada enseñando matemáticas, manejando la laya, tirando de un carro y después prestando su ayuda en la cocina; bajo este exterior tan diverso en apariencia, siempre hacía una sola cosa: se alimentaba de la voluntad de Dios y fortificaba su alma en ese santo ejercicio» (Circular del 29 de enero de 1876).

[832] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 95, 30 de enero de 1818, p. 257. [*EdF II* da como fecha el día 31 (N.T.)]. Ver *EdF I*, nn. 316 y 318.

[833] ID., *EP V*, o. c., n. 30 [2], pp. 541-542. En el *Reglamento general de las Hijas de María* leemos: «105. La regla más general debe ser que el trabajo es el reposo de la oración y la oración el reposo del trabajo». (ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 105, p. 230).

789. La tradición de la Compañía.

Gracias a Dios, el trabajo ha sido siempre una de las mejores tradiciones de la Compañía y cada uno de nosotros ha conocido a esos valerosos obreros que, hasta el último día, hasta la última hora, con el trabajo de sus manos o con el trabajo de la mente, han agotado su vida al servicio de Dios y de las almas: ¡que la Santísima Virgen nos ayude a conservar esta preciosa herencia!

VI EL DESCANSO Y EL RECREO

790. El descanso tras el trabajo: los tiempos libres.

Incluso para los más fuertes, el trabajo debe tener una distensión.

Esta distensión se produce en primer lugar en los *tiempos libres*, que la Regla concede después del trabajo.

El trabajo demasiado sostenido, dice el *Reglamento* de San Lorenzo,

> sobre todo en una vida de comunidad fatiga el cuerpo y deseca el alma. Hacen falta, por ello, tiempos de descanso; pero la vida religiosa perdería mucho si los recreos se multiplicaran. Es preciso, pues, que esos tiempos **[87]** de reposo no sean sino tiempos libres dedicados al silencio y al recogimiento[834].

El *Reglamento* precisa así su importancia.

> Es un tiempo libre que tiene por objeto distraer la mente y el corazón del pensamiento del estudio profano y prepararlos para la oración y también hacerles descansar. Durante este tiempo cada uno toma sus precauciones. Está permitido pasarlo parte en la capilla y parte en un poco de ejercicio en la limpieza, pero nunca en el estudio. El silencio es de rigor[835].

791. Los recreos: manera de santificarlos.

Además de los tiempos libres, la Regla prevé otros tiempos consagrados al recreo.

Por otra parte, en la vida religiosa, el recreo mismo debe tener un alma religiosa. El *Reglamento general de las Hijas de María* indica:

> 130. En una Regla destinada a la perfección evangélica, no se deben santificar los recreos menos que los demás ejercicios de la vida[836].

792. Alegrarse en el Señor.

Así pues, se pasará bien.

> ¿Quién, pues, tiene más motivos de estar y mostrarse feliz y contento que el hombre consagrado a Dios bajo los auspicios de María?[837].

---

[834] ID., *EP VII*, o. c., n. 33 [86-87], p. 523.

[835] *Ibidem*.

[836] ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 130, p. 233. Cf. FABER, *Progrès del'âme*, cap. XIV.

[837] *Constituciones* de 1892, art. 230.

El P. Chaminade le escribe a una Superiora de las Hijas de María:

> Que sus Hermanas disfruten un poco de esa santa libertad de los Hijos de Dios, de esa alegría que siempre acompaña siempre al servicio de Dios, cuando la humildad y la prudencia la regulan[838].

Pero esta alegría será santa. Escribe el Fundador:

> Alegrémonos, manifestemos incluso nuestra alegría: pero que nuestra alegría sea siempre santa; no nos alegremos más que en el Señor[839].

793. Consejos prácticos para el buen uso de los recreos.

En el *Reglamento del Seminario del Instituto de María* leemos:

> Se habla y se juega sin abandonar la modestia religiosa: nada de juegos exagerados, de posturas comodonas o poco decentes, de carcajadas o gritos estrepitosos.

Igualmente, en el *Método de enseñanza* de 1824:

> En los recreos, no se hará payasada alguna ni nada que muestre algo de disipación o ligereza de espíritu, sino que se charlará de cosas útiles o edificantes con una santa alegría[840].

Y en el *Manual breve de Dirección* para uso de las Hijas de María:

> El recreo es un ejercicio destinado a distender el espíritu a fin que se dirija a Dios con más fuerza; es también un momento de reunión de comunidad adecuado para las relaciones de caridad que deben unir a los miembros, porque, en este ejercicio más que en ningún otro, se pueden dar muestras de afecto mutuo: es desde estos dos puntos de vista como consideraremos el recreo.
> Cada uno asumirá como un deber ir a él lo antes que sus ocupaciones se lo permitan: al dirigirse a él recordará la ternura y la modestia que acompañaban las conversaciones de nuestro divino Maestro mientras que estuvo en la tierra
> Todas considerarán un deber contribuir a la simpatía común por medio de una suave alegría. La modestia y la buena educación se observarán atentamente; en él debe reinar la alegría y la vivacidad; pero se evitarán los gritos y las risas inmoderadas. Sola una debe hablar en alto y nunca se deberá quitar la palabra a la que está hablando.
> A lo largo del recreo cada una cuidará de entrar de vez en cuando en el fondo de su corazón para adorar allí al Señor[841].

Citemos aún este artículo del *Reglamento general de las Hijas de María*:

---

[838] *EdF II* como referencia de esta carta a la Madre Encarnación y como fecha el 11 de febrero de 1825. Esa carta existe en *Cartas I* (n. S.322 ter, pp. 867-868), pero esta frase no aparece en ella. Una nota a pie de página indica que las palabras escritas por el P. Chaminade fueron puestas como P. D. en una carta del P. Caillet. Es, por lo tanto posible, que la frase atribuida por *EdF* al P. Chaminade sea de este último (N. T.).

[839] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 246, 22 de agosto de 1823, p. 636.

[840] El texto que se reproduce es casi idéntico al citado por *EdF* aquí, pero el documento al que pertenece es CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 42 [70], p. 432, documento que lleva por título «Del espíritu religioso y espiritual» (N. T.).

[841] Cf. *Edf I*, n. 316, 4º.

> 142. Hay que desterrar de los recreos: tristeza, melancolía, taciturnidad, cóleras, impaciencias, disputas, burlas, murmuraciones, calumnias, ligereza y excesiva libertad en las maneras. No hay que ser terca, ni incómoda, ni charlatana, ni enojosa ni importuna; conservar una gravedad suficiente al caminar, al pasear y al actuar; guardar un tono de voz moderado; no ofender jamás a nadie ni con palabras ni con gestos; tener afecto por las que nos hacen caer en la cuenta de nuestros defectos[842].

▪

794. Importancia de las conversaciones.

En los recreos es importante, sobre todo, vigilar mucho las conversaciones, que pueden ser causa tanto del mayor bien como del mayor mal. «De la misma boca, escribe el apóstol Santiago, sale la bendición y la maldición»[843].

795. *Reglas de la Congregación de San Carlos* de Mussidan.

En Mussidan, el P. Chaminade había meditado y practicado las admirables *Reglas de la Congregación de Sacerdotes de San Carlos*:

> 1º [Mezclar] propósitos edificantes cada vez que se esté obligado a hablar.
> 2º Estar atento en la conversación a tocar siempre temas sobre cosas edificantes o al menos útiles.
> 3º Hablar con modestia y contención edificantes.
> 4º A propósito de cosas naturales, elevarse a su autor y a su conservador.
> 5º Con ocasión de lo que halaga, elevarse a las delicias inefables que gozan los santos.
> 6º Con ocasión de lo que molesta a la naturaleza, deplorar amargamente las consecuencias funestas del pecado.
> 7º Acordarse de lo fácil que es para los que aman a Dios sinceramente ocuparse y hablar de Dios en toda ocasión y pensar en él siempre, siempre…[844]

796. Directrices a los Congregantes.

Nuestro venerado Padre se inspirará en estas Reglas para la dirección de los congregantes.

Escribe en el *Manual del Servidor de María*:

> Las conversaciones ordinarias son con tanta frecuencia tan inútiles en sí mismas, tan a menudo nocivas para los demás y peligrosos para uno mismo, que no podría recomendar lo suficiente al Congregante que les preste una decidida atención. ¿Por qué no emplear esas conversaciones en escuchar o contar hechos edificantes para las costumbres y la religión; para reafirmar por medio de consejos y exhortaciones la

---

[842] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9, art. 142, p. 236.

[843] Sant 3,10.

[844] «Hablar de Dios o callarse» era una máxima de ese gran cristiano que fue Augusto Cochin. «Es en el Señor en quien deben alegrarse y recrearse todas las almas, sobre todo aquellas que tienden a la perfección. "Alegraos siempre en el Señor", dice el Apóstol; *Gaudete in Domino semper* (Flp 4,4)». Escribe el P. Surin: «Los que dicen que las cosas que se refieren a Dios no son propias para recrearse, hacen ver acertadamente con tal manifestación que Dios no reina solo en el corazón. Es verdad que no sería prudente buscar su propia diversión en la oración, el estudio, las lecturas y en otros ejercicios que exigen una gran aplicación de la mente; pero no es menos cierto que lo que se ama, siempre agrada; que lo que contenta el corazón es muy adecuado para recrear el espíritu y que hay ocupaciones muy santas que pueden servir de diversión, como hay diversiones de las que las gentes de bien saben hacer medios de servir a Dios y procurar su gloria» (CHATEL, *De l'oraison mentale*, X).

> virtud titubeante de un joven o de un amigo débil; convenciéndole de la lectura **[27]** de un buen libro, apartándole de la lectura de los malos y de seguir compañías peligrosas, exhortándole a ser asiduo al trabajo, guiándolo hacia prácticas santas? El celo es industrioso; ¡encuentra, sugiere tantos caminos diferentes! Es preciso que el Congregante se arme de este santo celo con prudencia; sus conversaciones entrarán más a fondo en el corazón de un amigo que los discursos preparados o los más elocuentes[845].

Los mismos consejos, pero con mayor insistencia, les da a los congregantes que viven como religiosos en el mundo.

> 5ª regla. Cuando los religiosos, novicios o postulantes se reúnan, su conversación, salvo que haya asuntos temporales que tratar, no versará más que de materias espirituales, sobre sus deberes religiosos o la felicidad de su estado, etc.[846]

797. Consejos a los religiosos: entretenerse con espíritu de caridad.

El Fundador entra en más detalles con los religiosos

> 140. Santiago ha dicho que quien no sabe controlar su lengua con el freno de la caridad y de la devoción no merece nunca el nombre de religioso [cf. Sant 1,26]. Es sobre todo en los recreos cuando hay que prestar atención a esta máxima: la caridad no debe ser mínimamente rozada y en todo lo que se dice debe mezclarse un tono de devoción[847].

De ahí, la presencia en el *Reglamento general* de diversos consejos relativos a la práctica de la *caridad* y el ejercicio de la *fe* en las conversaciones:

> 139. En todas las épocas el recreo es apto para mostrar cómo se debe conversar con las demás Hermanas en espíritu de unión y de caridad, de manera que su charla nos sea provechosa y que la nuestra lo sea para ellas; es en lo que una se puede perfeccionar cada día con el ejercicio bien entendido del recreo
> 135. El recreo debe ser una manera agradable de comentar las acciones o los propósitos; un humor alegre y bromista acompañado por el cuidado para no ofender las conveniencias ni las personas, constituye todo el fondo para ello. No se contarán historias fabulosas ni representaciones imaginarias (san Buenaventura), sino todo lo que puede entrar en lo gracioso: fineza, alegría, pensamientos ingeniosos, palabras oportunas, todo eso, con tal de que Dios y el prójimo no sean ofendidos, puede ser objeto de descanso de hecho o de propósito.
> 136. Para las conversaciones, el tono tiene que ser moderado, el talante afable, acompañado del encanto de la dulzura y de la bondad, más bien que de lo que se llama placentero y excesivo; siempre sin rudeza, siempre humilde, incluso cuando por deber de un oficio se impone una corrección.
> 137. Si en lugar de contar algo, se tiene que preguntar o responder, se pregunta evitando el tono contencioso, la apariencia de un esfuerzo por hacer caer al otro en confusión; se le contesta sin prevención y sin alarde. No hay que interrumpir al que se explica, ni apresurarse a hablar, recibir la instrucción sin vergüenza; enseñar sin

---

[845] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 93 [26-27], pp. 389-390.
[846] *Ibid*., n. 129 [3-4], p.638.
[847] ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 140, p. 235. [Se reproduce el texto tal cual aparece en EP V. En el *EdF* la última frase es diferente: «más que en los demás ejercicios, los recreos pueden alejarse del fin común, que es la santidad de todos los actos» (N.T.).

> dificultad y sin sacar ventajas de ello; explicar de quién se ha sabido; procurar a las demás satisfacción y nada sino la edificación[848].

798. Y con espíritu de fe.

Las conversaciones procuran esta edificación si están penetradas de espíritu de fe. Y a este efecto, hay temas que se preferirá con gusto tratar o tocar, por ejemplo:

> …temas edificantes tales como **[18]** la imitación de Jesucristo, la de Nuestra Señora, la vida y los milagros de los santos, las virtudes que se deben estudiar y los vicios de los que hay que huir, las verdades de la religión, los deberes con el prójimo, etc., etc., … el espíritu del Instituto, las virtudes que se recomienda en él, el destino y los distintos peligros de las gentes del mundo, sobre la mayor pureza de la vida religiosa, sobre los pensamientos y opiniones recomendables de las religiosas ausentes o fallecidas cuyo ejemplo ha sido más memorable, etc.[849].

Pero sea el que sea el tema que se trate, hay que hablar de él como religiosos, es decir, con espíritu de fe y desde el punto de vista de la fe[850].

799. Textos de las Constituciones.

Dirigiéndose a sus Hijos en las Constituciones, el Fundador los exhorta, cuando les está permitido hablar, a

> que gusten de comunicarse mutuamente los buenos sentimientos que les animan y los conocimientos que tienen de las verdades de la religión, en los momentos en que les es permitido hablar. Sus conversaciones deben ser completamente espirituales: [*Nuestra conversación está en el cielo*][851]. Nada profano, nada humano ni terreno debe hallarse en sus conversaciones[852].

800. Ejemplos del Fundador.

Igualmente, el P. Chaminade sabía personalmente por medio de una conversación, que «no trataba absolutamente más que de Dios»[853], encantar el corazón de sus Hijos, apegarlos a su santa vocación e inflamarlos de celo por la conquista de las almas

---

[848] *Ibid*., arts. 139 y 135-137, pp.235 y 234-235.

[849] *Ibid*., art. 141, y en general arts. 130-141, *passim*.

[850] Hay que unir a estos consejos los que daba más tarde el B. P. Simler: «Conviene en nuestras conversaciones volver sobre lo que llamaría nuestros asuntos, es decir, las cosas que se refieren a los intereses de la Iglesia, nuestras obras, nuestra vocación, nuestros estudios, la pedagogía, la educación cristiana. Conviene eliminar de ellas todo lo que estaría inspirado por el espíritu del mundo y mezclar en ellas, con santa habilidad, unas palabras o reflexiones que produzcan, cuando vengan a propósito, saludables reflexiones» (J. SIMLER, Circular del 2 de agosto de 1876).

[851] *Conversatio nostra in caelis est* (Flp 3,20).

[852] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 376, p. 368.

[853] J. B. LALANNE, *Notice historique*…, o. c., <3>, p. 13. «El bienaventurado Padre Domingo, en toda circunstancia, abundaba en propósitos, en rasgos y en palabras edificantes. Es lo que ha hecho decir a su biógrafo en el capítulo de sus virtudes: "Donde quiera que se encontrara el Bienaventurado Domingo, sea caminando con los Hermanos, sea que estuviera a la mesa en casa de alguien con el resto de la familia, o que fuera huésped de los grandes, de los príncipes o de los prelados, siempre se expandía en discursos edificantes: los ejemplos se acumulaban en sus labios, para invitar al amor de Cristo y al desprecio del mundo, de tal modo que apenas pronunciaba una sílaba que no tuviera peso y efecto"» (ESTEBAN DE BOURBON, OP, *Les dons du Saint Esprit*, prólogo).

801. Los paseos: su razón de ser.

Además de las horas consagradas por la Regla a los recreos, hay «cada semana un paseo de tres a cuatro horas»[854] para los religiosos dedicados al estudio, porque los religiosos dedicados al trabajo manual «necesitan más bien descanso»[855].

802. Modo de santificarlos.

El *Manual del Servidor de María* da a este propósito consejos piadosos, que, útiles para los congregantes, se aplican con mayor fuerza a los religiosos.

> Se les ha visto santificar de varias maneras sus paseos, unas veces yéndose al campo y reuniendo a los hijos de los campesinos para enseñarles el catecismo y a rezar, o para inspirarles el horror al pecado; otras, tomando como punto de llegada de estos paseos alguna iglesia o capilla; otras, uniéndose dos o tres para leer, mientras caminan, algún libro de piedad o para charlar de temas de devoción[856].

Y también:

> En los paseos, tan pronto se toma como meta una iglesia o una capilla que se visitan devotamente, como se dedica este esparcimiento a algunas conversaciones útiles y edificantes, a lecturas provechosas[857].

En el mismo sentido, indica el *Método de enseñanza* de 1824:

> Se va de paseo todos los jueves; la conferencia y la meditación se hacen antes; se vuelve por la noche; se para en un bosque o en algún otro sitio para hacer una lectura espiritual[858].

En los recuerdos del noviciado de San Lorenzo que nos ha dejado el sr. Canette, leemos algunos de estos detalles:

> Cuando el Maestro de novicios o el Procurador de la casa me tomaban como acompañante para alguna salida a la ciudad, recitábamos juntos el rosario, o bien la conversión la manteníamos en torno al relato de algún rasgo sacado de la vida de los Santos. He tenido incluso la dicha de acompañar al Buen Padre Chaminade cuando él se volvía el jueves por la tarde: le llevaba el breviario y no dejaba de recitar el rosario u otras oraciones, de contarme algunos rasgos edificantes o de exhortarme a ser fiel a la gracia de la vocación.

▪

803. Las vacaciones.

Por último, el reglamento preveía, en las escuelas e internados, unas semanas de vacaciones para los maestros y para los alumnos.

Extraemos los consejos siguientes de una carta del Fundador al sr. Moulinié, director de Moissac:

---

[854] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 206, p. 339.
[855] *Ibid*., art. 377, p. 368.
[856] ID., *EP I*, o. c., n. 35 [28], p.107.
[857] *Ibid*., [26], p. 105.
[858] ID., *EP VI*, o. c., n. 42 [72], p. 434.

> Sus vacaciones deben ser útiles para el alma y el cuerpo.
> Para el alma 1º recapitulando cada uno sus faltas durante el año, viendo las causas, y haciendo su confesión anual; 2º haciendo más lecturas espirituales apropiadas a sus necesidades, algunas oraciones y conferencias más. Cada uno también puede tomarse un tiempo para conocer las necesidades de su alma y lo que habría que hacer para llegar a ser verdaderamente virtuoso; cada uno de ustedes, después de estos diversos exámenes, podrá escribirme una carta en que intentará decirme cuál es su situación actual y cómo debería ser.
> En cuanto al cuerpo, podrá darle algo más de reposo, por ejemplo: media hora más de sueño, algunos cuartos de hora más de recreo, pero siempre un recreo religioso; algunos paseos más o menos largos cada semana; si todo esto se hace inteligentemente, espero que al fin de las vacaciones tendrá más fuerza y ánimo para comenzar bien el año[859].

804. [*En todo, todos sigan la Regla, que es maestra*].

Se ve claramente que por todo y en todo la Regla eleva el alma a Dios, siguiendo la frase de san Agustín: [*El orden conduce a Dios*][860]. Y es ella la que imprime a todos los detalles de la vida su carácter religioso.

Diremos con san Benito:

> Por tanto, sigan todos la Regla como maestra en todo[861] y nadie se desvíe de ella temerariamente. (…) El abad, por su parte, actuará siempre movido por el temor de Dios y ateniéndose a la observancia de la regla, con una conciencia muy clara de que deberá rendir cuentas a Dios, juez rectísimo, de todas sus determinaciones.

APÉNDICE

A.

805. Reglamento de los religiosos de María (1819).

> *El documento siguiente se remonta a los orígenes mismos de nuestra familia religiosa: es el primer reglamento de la Pequeña Compañía, desde que se instaló en la calle des Menuts (1819), testigo precioso de nuestros comienzos y lleno del espíritu de la fundación.*

[1] REGLAMENTO DE LOS RELIGIOSOS DE MARÍA

Artículo 1º. Cada ejercicio de piedad y cada clase irán precedidas del *Veni, sancte Spiritus* y de un *Ave Maria*. Cada estudio o trabajo manual irá precedido de la breve oración: *Dios mío, os amo con todo mi corazón, etc*.

2º. Al final de cada ejercicio espiritual o temporal, se dirá el *Sub tuum* y *Sea hecha, etc*.

3º. En cada hora del día y cuando uno se despierte por la noche, se dirá: *El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo sean glorificados etc*.

---

[859] ID., *Cartas II*, o. c., n. 541, 16 de septiembre de 1830, p. 673.
[860] *Ordo ducit ad Deum*.
[861] *In omnibus omnes magistram sequantur Regulam*.

4º. Todos los días, a las tres de la tarde, se hará la breve oración jaculatoria; se permanecerá de pie en el lugar mismo en que se esté; solamente los viernes se pondrán de rodillas.

5º. Los ejercicios en la capilla comenzarán tres minutos después de que haya sonado la campana; el hebdomadario hará la señal de la cruz y se comienza. También avisará cuando la hora de terminar haya llegado; cinco minutos antes del final de la oración mental dirá: *Concluyamos, etc.*

6º. Fuera del tiempo del recreo, no se hablará, a menos que la necesidad lo exija, y entonces se expresará brevemente y en voz baja; se observará la misma regla de silencio en las calles.

7º. El silencio absoluto, que comienza después de la oración de la noche hasta el día siguiente después de la oración de la mañana, debe ser rigurosamente observado; en él solo se debe hablar con Dios.

8º. Los religiosos se acordarán siempre de que deben observar en todas sus acciones el silencio, la modestia, la exactitud, la humildad, la cortesía, la dulzura, la deferencia, la renuncia a su propia voluntad, la obediencia pronta y ciega, y una gran caridad con el prójimo, sobre todo con sus Hermanos.

9º. Deben igualmente recordar no hacer sus acciones sino con la única mira de agradar a Dios, y no para contentar sus pasiones o su amor propio, para agradar a los seres humanos o para satisfacer su propia voluntad.

10º. No se podrá realiza ninguna ocupación o empleo del cual no se haya sido encargado sino después de haber pedido y obtenido permiso.

11º. Se tendrá mucho cuidado para dejar cada objeto en su sitio después de haberse servido de él; en el estudio, por ejemplo, no se dejarán libros, cuadernos, plumas, etc. sobre las mesas; en el dormitorio, sobre las camas, sillas, etc.

12º. No se dispondrá de objeto alguno, como podrían ser un libro, papeles, etc., sin pedir permiso para ello.

13º. El recreo después de la comida no comenzará nunca antes de la adoración del Santísimo.

14º. No se escupirá en ninguna dependencia de la casa.

15º. Se aprovecharán los momentos de paseo para tener entrevistas con el Jefe de celo; en lo que concierne a la dirección espiritual, estas charlas deberán girar lo más habitualmente en torno a las oraciones mentales, los exámenes, la virtud que se quiere adquirir, el vicio que se combate y los Sacramentos, así como sobre todo lo que se encuentre ser un obstáculo a su progreso y nocivo para la paz de su alma.

16º. Dos veces por semana habrá media hora de conferencia, y una **[2]** hora de explicación del catecismo de la diócesis.

17º. Después de la clase de la tarde, los maestros subirán a la capilla para adorar el Santísimo Sacramento y decir la *Salve, Regina* en común en la medida en que sea posible; después irán al estudio.

18º. Los sábados se emplean veinte minutos, al final de la clase de la tarde, para leer el evangelio del día siguiente y hacer alguna reflexión.

19º. En los recreos de los niños habrá siempre un maestro, y dos si es necesario.

20º. Se pondrá gran cuidado para aprovechar todas las ocasiones que se presenten para inspirar a sus alumnos el amor a la Santísima Virgen, darles a conocer las ventajas que hay en consagrarse a su servicio y dedicarse a su culto, inspirarles una gran confianza y una gran devoción hacia esa tierna Madre, y no obrar uno mismo, en todas sus empresas, sino con la confianza en esta poderosa Protectora.

21º. Se va a confesar todos los viernes, inmediatamente después de la clase de la tarde.

22º. Todas las faltas contra el presente Reglamento deberán ser acusadas en la culpa.

23º. Todos los miércoles, se hará la culpa, inmediatamente después de la oración de la tarde; todos los primeros miércoles de mes, capítulo en lugar de la culpa.

24º. Una vez al mes, se tendrá en común un día entero de retiro; se escogerá a este efecto un día de vacaciones, en la medida de lo posible con ocasión de alguna fiesta de la Santísima Virgen.

Estaría bien que cada uno leyera de vez en cuando su libreta de retiro, como que también se tuviera una libreta de conciencia para apuntar sus faltas cotidianas.

A. M. D. G. & M.[862].

B.

806. La fe que regula nuestras vidas.

LA FE QUE REGULA NUESTRAS VIDAS
SEGÚN LOS *EXAMENES PARTICULARES* DE TRONSON.
Notas autógrafas del P. Chaminade.

[84] 1º DEL REGLAMENTO DE VIDA PROPIAMENTE

[*La preocupación por la instrucción es el amor y el amor es el guardián de las leyes* (Sab 6,19)][863]. El mejor medio para cumplir bien el propio reglamento es amar a Dios, igual que el mejor medio para amar a Dios es cumplir bien ese reglamento.

[*Es así como nos conviene cumplir toda justicia* (Mt 3,16)][864].

Cumplir el reglamento con pureza de intención, con valor, con presteza, con alegría y con celo. [*He aquí que vengo para hacer tu voluntad* (Heb 10,7). *Se lanza como un gigante a recorrer su carrera* (Sal 18,6). *En lugar del gozo que tenía ante sí, ha sufrido la cruz* (Heb 12,2)][865]. Jesucristo ha cumplido las órdenes de su Padre con una alegría que ni la muerte pudo arrebatarle.

Jesucristo ha sido tan estricto, que las ha cumplido en el tiempo, en el lugar y en el modo que se le marcaron. [*No ha llegado aún mi hora* (Jn 4,23). *No he sido enviado más que a las ovejas perdidas de la casa de Israel* (Mt 10,6). *Padre, no como yo quiero, sino como tú quieras* (Mt 26,39). *No desaparecerá ni la letra más pequeña ni un solo acento, hasta que todo esté cumplido* (Mt 5,18). *El Salvador será su muralla y su baluarte* (Is 26,1). **[85]** *Y tu ley estará en mi corazón* (Sal 39,9)][866].

2º LAS ACCIONES EN GENERAL

[*Has regulado las cosas con medida, con número y con peso* (Sab 11,21)][867].

Hay que llevar a cabo estas acciones 1º en estado de gracia, 2º con atención y 3º con pureza de intención.

---

[862] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 29 [1-2], pp. 535-538. *Ad majorem Dei gloriam et Mariae*. «Para la mayor gloria de Dios y de María».

[863] *Cura disciplinae dilectio est, et dilectio custodia legum* (Sab 6,19).

[864] *Sic decet nos implere omnem justitiam* (Mt 3,16).

[865] *Ecce venio ut faciam voluntatem* (Heb 107). *Exsultavit ut gigas ad currendum viam* (Sal 18,6). *Proposito sibi gaudio sustinuit crucem* (Heb 12,2).

[866] *Nondum venit hora mea* (Jn 4,23). *Non sum missus nisi ad oves quae perierunt domus Israel* (Mt 10,6). *Pater, non sicut ego volo, sed sicut tu* (Mt 26,39). *Iota unum aut unum apex non praeteribit a lege donec omnia fiant* (Mt 5,18). *Ponetur in ea murus et antemurale* (Is 26,1). *Et legem tuam in medio cordis mei* (Sal 39,9).

[867] *Omnia in mensura, et numero et pondere disposuisti* (Sab 11,21).

[*Cualquier cosa que el ser humano le ofrezca en holocausto al Señor… para que le sea agradable, no debe tener defecto alguno* (Lv 22,18.20). *No busco mi propia gloria sino la de que me ha enviado, el Padre* (Jn 8,50)… *Hago siempre lo que le gusta* (Jn 8,29)… *Dichoso el criado si su amo, al volver, lo encuentra actuando así* (Mt 24,46)][868].

Hay que llevar a cabo todas las acciones por nuestro Señor, es decir, por imitación, dependencia y por unión: [*Con Cristo, por Cristo y en Cristo. Para que todos nuestros pensamientos y todos nuestros actos estén orientados a Jesús* (san Bernardo). *En presencia del Cordero… Adoraron a Dios, diciendo Amén* (Ap 7,11-12). *Por él, con él y en él, a ti, Dios Padre omnipotente, todo honor y toda gloria* (Canon de la Misa)][869].

[86] Cuatro medios para ayudarnos a realizar bien nuestras acciones.

1º. La presencia de Dios. [*Camina en mi presencia y sé perfecto* (Gn 17,1)][870].

2º. Hacer cada acción como si debiera ser la última. [*Para que, cuando llegue y llame, le abran enseguida* (Lc 12,36)][871].

3º. Pensar en la cuenta que tenemos que dar a Dios de todas nuestras acciones. [*Da cuenta de tu gestión* (Lc 16,2)][872].

4º. La visión de la recompensa o de los castigos que seguirán a nuestras acciones.

3º DESPERTARSE Y LEVANTARSE

[*Las primicias pertenecen al Señor* (Nm 31,29). *Dale al Señor las primicias de tu jornada. Porque todo pertenecerá a aquel que ha sido el primero en tomar posesión* (san Juan Clímaco)][873].

Hay que darle a Dios nuestro primer pensamiento, nuestra primera palabra, nuestra primera acción. Rendir a Dios, a ejemplo de Jesucristo cuando entra en el mundo, nuestros deberes de adoración, de ofrenda y de reconocimiento. [*Viviendo para Dios en Cristo Jesús* (Rom 6,11)][874].

Exámenes de previsión, revestimiento de las armas espirituales, preparación a la oración…

[87]

4º ACOSTARSE

[*Me dormí y dormí. Cristo se durmió y durmió para santificar nuestro sueño* (san Gregorio Nacianceno)][875].

La obediencia, la modestia y la religión deben regular el exterior de esta acción. [*Y me dormiré y descansaré en paz* (Sal 4,9). *Para que nunca me duerma en la muerte, no vaya a ser que mi enemigo diga: le he podido* (Sal 12,4.5)][876].

---

[868] *Quidquid obtulerit homo in holocaustum Domini… ut acceptabilie sit, omnis macula non erit in eo* (Lv 22,18.20). *Gloriam meam non quaero sed ejus qui misit me, Patris* (Jn 8,50). *Quae placita sunt ei facio semper* (Jn 8,29). *Beatus ille servus quem cum venerit Dominus, invenerit sic facientem* (Mt 24,46).

[869] *Cum Christo, per Christum, in Christo. Ut nostri omnes ad Jesum et sensus dirigantur et actus*. SAN BERNARDO, *Sermones supra Cantica n. 15*, párr. 7, volumen 1, página 87, línea 16. *In conspectu Agni… Adoraverunt Deum, dicentes Amen* (Ap 7,11-12). *Per ipsum, cum ipso et in ipso est tibi Deo Patri omnipotenti omnis honor et gloria* (Canon de la misa).

[870] *Ambula coram me et esto perfectus* (Gn 17,1).

[871] *Ut cum venerit et pulsaverit, confestim aperiant ei* (Lc 12,36).

[872] *Redde rationem villicationis tuae* (Lc 16,2).

[873] *Primitiae Domini sunt* (Nm 31,29). *Da Domino primitias diei tuae. Erit enim tota illius prior occupaverit*. SAN JUAN CLÍMACO, *La escala del paraíso*, grado 26, PG 88, 1013-1036.

[874] *Viventes Deo in Christo Jesu* (Rom 6,11).

[875] *Ego dormivi et somnum cepi. Dormivit Christus et somnum cepit ut somnum nostrum sanctificaret.* SAN GREGORIO NACIANCENO, *Discurso teológico* n. 31, PG 36, 133-172.

[876] *In pace in idipsum dormiam et requiescam* (Sal 4,9). *Ne unquam obdormiam in morte nequando dicat inimicus meus: praevaluit adversus eum* (Sal 12,4.5).

¡Cuántos santos pensamientos debe sugerir la fe al desnudarse y al acostarse! Jesucristo despojado…, la muerte, la tumba…, el reposo eterno…, el despojamiento interior por el pecado, etc. [*Para los santos, incluso el sueño es una oración* (san Jerónimo)][877].

5º REGLAS DE SABIDURÍA O PRUDENCIA CRISTIANA

1ª REGLA.

Proponerse por encima de todo, la gloria de Dios y hacer de ello el primero y el principal fin de todas nuestras acciones.

[*Buscad en primer lugar el reino de Dios y su justicia* (Mt 6, 33). *Vanidad de vanidades y todo es vanidad salvo amar a Dios y servirle solamente a él* (*La Imitación de Cristo*). *¿De qué le sirve al ser humano ganar el mundo entero si pierde su alma?* (Mt 16,26)][878].

[88] 2ª REGLA.

Emplear para llegar al fin solamente los medios sugeridos por la fe, el ejemplo de Nuestro Señor, la obediencia, etc. No consultar, por lo tanto, ni a sus sentidos ni a sus propias luces. [*La fe cooperaba con sus obras* (Sant 2,22)][879].

En las cosas en las que la voluntad de Dios parece indiferente, preferir siempre, a ejemplo de Nuestro Señor, el desprecio a los honores, la pobreza a las riquezas y los sufrimientos a los placeres. [*En lugar del gozo que tenía ante sí, ha sufrido la cruz* (Heb 12,2)][880].

3ª REGLA.

Vigilancia necesaria para hacerse fiel a los medios escogidos para el fin. [*Ved, velad y rezad* (Mc 13,33)][881].

Vigilar para no dejar escapar los medios que se han adoptado. Velar sobre las pequeñas ocasiones, tanto como sobre las grandes, y querer ser en todas igualmente fiel. Velar, por último, para no ser sorprendido por el enemigo.

[*Oh Sabiduría, salida de la boca del Altísimo, ven para enseñarnos el camino de la prudencia* (Antífona). *Dame esa sabiduría, Señor, que está sentada contigo en tu trono* (Sab 9,4), *para que este conmigo y conmigo trabaje*][882]…

CARACTERES DE LA SABIDURÍA CRISTIANA

[*Pero la sabiduría que viene de lo alto es en primer lugar casta, después pacífica, ponderada, conciliadora, consentidora al bien,* **[89]** *llena de misericordia y de buenos frutos, no juzgando y sin disimulos…* (Sant 3,17)… *Virgen prudentísima, sede de la sabiduría*. *Destruiré la sabiduría de los sabios y reprobaré la prudencia de los prudentes* (1 Cor 1,19)][883].

Las principales máximas de la sabiduría del mundo y de la prudencia de la carne son: no hay que tener corazón ni mente para no buscar los honores, o para rechazarlos cuando se presentan; es ser insensible no amar los placeres y no gozarlos cuando se puede; hay que estar

---

[877] *Sanctis ipse somnus oratio est*. SAN JERÓNIMO, *Epistulae*, CL 0620, n. 22, volumen 54, párr. 37, página 201, línea 9.

[878] *Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus* (Mt 6,33). *Vanitas vanitatis et omnia vanitas praeter amare Deum et illi soli servire*. TOMÁS DE KEMPIS, *La imitación de Cristo*, 1,1,3. *Qui prodest homini si universum mundum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur?* (Mt 16,26).

[879] *Fides cooperatur operibus illius* (Sant 2,22).

[880] *Proposito sibi gaudio sustinuit crucem* (Heb 12,2).

[881] *Videte, vigilate et orate* (Mc 13,33).

[882] *O Sapientia, quae ex ore Altissimi prodiisti, veni ad docendum nos viam prudentiae* (Antífona del 17 de diciembre). *Da mihi, Domine, sedium tuarum assistricem sapientiam* (Sab 9,4), *ut mecum sit et mecum laboret*.

[883] *Quae autem desorsum est sapientia primum quidem pudica est, deinde pacifica, modesta, suadibilis, bonis consientes, plena misericordia et fructibus bonis, non judicans, sine simulatione* (Sant 3,17). *Virgo prudentissima, sedes sapientiae. Perdam sapientiam sapientium et prudentiam prudentium reprobabo* (1 Cor 1,19).

muy loco para amar la pobreza y preferirla a las riquezas; en una palabra y al precio que sea, hay que hacerse feliz en esta vida.

Su conducta está totalmente llena de disfraces, disimulos y artificios.

[*Se esconde para aparecer, se calla para dejarse oír, huye para ser capturada*][884].

6º LA MODESTIA

La modestia es un pudor del alma y una contención que sirve y tiende a regular todo el exterior del ser humano.

El vestido, la compostura y el caminar manifiestan el fondo del ser humano. *Por su aspecto se ve si es prudente y si tiene sentido común* (cf. Eclo 19,29)… **[90]** [*Que vuestra modestia la noten todos: porque Dios está cerca* (Flp 4,5). *Que glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos* (Mt 5,16). *Que la virgen sea santa de cuerpo y de espíritu* (1 Cor 7,34). *¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?* (1 Cor 6,15). *Vuestros miembros son el templo del Espíritu Santo* (1 Cor 6,19)][885].

[*Os lo pido, si amáis a María, si os esforzáis por complacerla, imitad su modestia* (san Ambrosio][886].

La modestia tiene por principio y por fuente al Espíritu Santo: es uno de sus principales frutos. [*El fruto del Espíritu es la modestia* (Gál 5,22)][887].

El Espíritu Santo indica cuatro beneficios de la modestia. [*El fruto de la modestia es el temor del Señor, las riquezas, la gloria y la vida* (Prov 22,4)][888]. Conserva en quien es modesto y produce en los que ven su modestia 1º un temor filial y respetuoso, 2º atrae del cielo riquezas de gracias en abundancia, 3º hace que el resplandor de esa gracia que está en el interior se difunda afuera como un borbotón de gloria, y 4º es desde esta vida como las arras y la seguridad de una vida bienaventurada.

[*Revestíos de modestia como elegidos y muy amados de Dios* (Col 3,12

C.

807. Circular del 29 de agosto de 1838 sobre las vacaciones.

CIRCULAR DEL 29 DE AGOSTO DE 1838 SOBRE LAS VACACIONES

Antes de regular el tiempo de nuestras vacaciones, Hijos queridos, he consultado a Dios en la oración y le he preguntado cómo ha de comportarse un religioso de la Compañía de María durante ese tiempo. Aquí, me parece a mí que os presento la expresión de la voluntad de Dios. Las vacaciones son un tiempo de reposo para el alma, un tiempo de reposo para el cuerpo y en tiempo de preparación para el año siguiente.

Digo lo primero *un tiempo de descanso para el alma*.

Mis queridos hijos, ¡qué gran verdad decir que sus almas necesitan descanso, tras un año entero de fatigas, sufrimientos y agitación! Sin cesar ocupados de lo exterior, sin cesar arrancados de Dios por las funciones exteriores de la enseñanza, ¿no es de temer que sus

[884] *Latet ut appareat, tacet ut audiatur, fugit ut apprenhendatur*.

[885] *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus: Dominus enim prope est* (Flp 4,5). *Ut glorificent Patrem vestrum qui in caelis est* (Mt 5,16). *Ut sit sancta et corpore et spiritu* (1 Cor 7,34). *An nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi?* (1 Cor 6,15). *Membra vestra templum sunt Spiritus Sancti* (1 Cor 6,19).

[886] *Obsecro si Mariam diligitis, si contenditis ei placere, aemulamini modestiam ejus*. SAN AMBROSIO. En el margen, otra letra: TRONSON, *Exámenes,* p. 132f.

[887] *Fructus autem Spiritus modestia* (Gál 5,22).

[888] *Finis modestiae timor Domini, divitiae et gloria et vita* (Prov 22,4).

almas hayan hecho de la disipación un hábito y que ya ni experimenten ese descontento, esa vaga inquietud de la que el corazón culpable de Agustín era el triste escenario?

¿Pero dónde podrán buscar ese delicioso reposo para el alma y dónde lo podrán encontrar? Su propia experiencia, como la de san Agustín, les bastaría para enseñárselo si la Sagrada Escritura no lo instruyera. «Mi corazón no ha encontrado la dulzura del descanso, exclamaba el Obispo de Hipona, mientras lo ha buscado fuera de ti». «Buscad al Señor, dice la fe, y encontraréis reposo para vuestras almas». Por tanto es en el Señor, mis queridos Hijos, es decir, en la práctica exacta y fiel de su regla, de sus votos y de sus ejercicios de piedad, donde encontrarán el descanso. Exclusivamente ocupados de Dios y de ustedes mismos, por decirlo así, consagrarán ustedes a este cuidado, el único necesario aquí abajo, todo el tiempo prescrito y disponible. Los ejercicios de piedad se harán por tanto en comunidad con exactitud y edificación. Nadie quedará dispensado bajo pretexto alguno, a menos de imposibilidad real. Las conferencias serán más frecuentes.

Deseo que se fije un momento al día para rezar en común por el éxito de nuestros asuntos en la Curia de Roma: con este fin se rezará el himno *Veni, Creator*; las letanías de la Virgen y el *Memorare*, a partir del día de la recepción de esta circular.

En segundo lugar, he dicho que las vacaciones son un *tiempo de descanso para el cuerpo*.

Es cierto, queridos Hijos, que ustedes necesitan descanso tanto físico como moral. Un arco siempre tenso acabaría por perder su elasticidad. Al viajero cansado se le permite detenerse de tiempo un tiempo en el camino para tomar aliento, mientras aguarda el descanso de la vuelta. Necesitan ustedes por tanto descanso, porque han trabajado mucho; les hace falta y me hace feliz ver que el Cielo se lo concede.

Disfruten ustedes del tiempo que se les concede y sépanlo utilizar. La suspensión de las clases, los recreos, los paseos más frecuentes y largos, ahí tienen ustedes, queridos hijos, con qué satisfacer su necesidad. Tan solo tengan ustedes en cuenta lo que enseñan la razón y la fe sobre este punto. La razón les dice que disfruten de paseos y estudios para su propia instrucción. Que todo lo que ustedes vean y lo que digan, que todos sus pasos y sus sendas tengan una verdadera utilidad. Y la fe, queridos hijos, no es menos exigente. Oigan ustedes lo que les dice por boca de San Pablo: «Ya andéis, ya comáis, ya descanséis, hacedlo todo por Dios y con él» (1 Cor 10,31); háganlo por tanto en el orden de la obediencia a Dios y a su sabiduría. En las conversaciones no pierdan ustedes de vista que quien les escucha les pedirá cuenta de las palabras inútiles; lejos de su hablar todo lo que pueda herir la caridad y la justicia; que todo su obrar esté orientado al cielo.

Doy permiso con agrado para que de vez en cuando se hagan excursiones a las cercanías: solo que no se detendrán en sitio alguno para las comidas. Se llevarán consigo, si es preciso, provisiones frugales. Nunca pasarán la noche fuera.

Por último, queridos Hijos, las vacaciones son *un tiempo de preparación* o bien para los retiros que ocurren al final de las mismas o para el curso escolar que les sigue.

Se prepararán a los retiros por el ejercicio de la oración, como lo he dicho antes. También entregándose al descanso entendido desde la fe.

En cuanto a sus funciones, lo harán ustedes con fruto a través del estudio. Perfeccionarse en las materias de enseñanza que ya se conocen, aprender las demás, ejercitarse en todas, ahí tienen en tres palabras todo el trabajo intelectual de sus vacaciones.

Así, queridos hijos, sus vacaciones estarán llenas de estas tres distintas ocupaciones, *la oración, el recreo y el estudio*. En la importancia relativa de estas tres cosas sabrán ustedes que la oración, situada en primer lugar, no debe omitirse. Las circunstancias exigirán a veces prolongar el estudio con perjuicio de los recreos, y recíprocamente, pero jamás en perjuicio de la oración o de los ejercicios de piedad.

Dejo a la prudencia de los Jefes el cuidado de redactar el reglamento de vacaciones a partir del plan que acabo de trazar.

El orden exige que el Reglamento, una vez ajustado, sea puntualmente observado: de otro modo las vacaciones serían perjudiciales y los religiosos de María quedarían muy por debajo de su profesión.

D.

HISTORIAL DE LAS REGLAS DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA.

I

808. Interés que tiene el historial de la Regla para el Instituto.

Si con todo derecho la regla de un Instituto es considerada como su bien más precioso, lo es por ser la salvaguarda de su espíritu y, en consecuencia, de su vida; porque es el legado auténtico del Padre a sus Hijos, que debe ser trasmitido de generación en generación, confirmado por la fidelidad y enriquecido por las virtudes de los religiosos; porque, revestida de la aprobación de la Santa Sede, es para todo religioso la guía segura de su conducta y la condición cierta de su santidad. Por estas diversas razones, todo lo relativo a la Regla ofrece un interés especial para los Hijos de la familia.

No será, pues, inútil trazar la historia del texto con el cual esta Regla nos es ofrecida hoy a nosotros: conociendo cuántas oraciones y estudios le ha costado a nuestro Fundador y a sus sucesores, la amaremos y la respetaremos aún más.

▪

809. Fuentes remotas de la Regla.

Desde la llamada de Zaragoza, el pensamiento de la reconstrucción del estado religioso en Francia no había cesado de estar presente en la mente del P. Chaminade. Escribía el P. Rothéa a su venerado Padre:

> Me han dicho que se ha trabajado en las Constituciones durante más de veinte años, que se han leído las Reglas de las Órdenes religiosas que han existido antes que nosotros, que se ha visto con la Revolución de dónde venía tanto desorden[889] en las Órdenes monásticas.

El P. Chaminade le contaba el P. León Meyer cómo

> cuando he querido trabajar en las Constituciones, tanto en las del Instituto de las Hijas de María como en las de la Compañía de María, ¿no he tenido el deber de examinar y sondear las causas del relajamiento extremo que se estaba introduciendo en todas las Congregaciones y Órdenes religiosas?[890].

Entre las Reglas que estudió, podemos citar especialmente las Reglas de la Congregación de los Sacerdotes de San Carlos de Mussidan[891], la de los Seminarios de San Sulpicio[892], la de la Compañía de Jesús[893], la de la Reforma de la Trapa[894], la del Instituto de los

---

[889] Juego de palabras en francés entre *règle* y *déréglement* (N.T.)-

[890] CHAMINADE, *Carta V*, o. c., n. 1293, 8 de febrero de 1844, p. 542.

[891] Un ejemplar anotado de su mano se ha conservado en AGMAR.

[892] Las había seguido durante su estancia en París, en la Comunidad de Laon.

Hermanos de las Escuelas cristianas[895], las de las Terceras Órdenes de san Francisco[896] y del Monte Carmelo[897], la de la Compañía del Corazón de Jesús[898], la de las Religiosas de Nuestra Señora de la Madre de Lestonnac y la de las Hijas de la Doctrina cristiana de Burdeos[899].

No hacemos sino mencionar la colección de Reglas religiosas que el Fundador encontró en la gran biblioteca del P. Conne, adquirida por él en 1823.

▪

810. La Regla de san Benito.

Pero debemos una mención especial a la Regla de san Benito, base oficial de nuestra Regla[900] y recordada repetidas veces en los documentos primitivos del Instituto.

Sería interesante cotejar estas dos Reglas, tanto en cuanto al espíritu como en cuanto a la letra: señalaremos al menos, de pasada, los principales puntos de la Regla de san Benito cuya inspiración hemos recibido en nuestra Regla.

Existe una primera y fundamental analogía en lo referente a la idea, muy manifiesta en nuestro Fundador, de calcar la constitución de su pequeña Compañía sobre la constitución misma de la Iglesia, tanto en el género de vida que se lleva en ella y que debe recordar simplemente el de los cristianos de la primitiva Iglesia, como en la naturaleza muy diversa de las obras que abraza, según las llamadas de la Providencia, en la calidad de los miembros que la componen, sacerdotes y laicos docentes y obreros, como, por último, en el carácter de fuerza y de discreción que debe revestir en ella el ejercicio de la autoridad. Porque todos estos puntos están muy destacados en la Orden benedictina

> Lejos de buscar una característica exclusiva, los Hijos de san Benito se acercan lo más posible al espíritu de la Iglesia y se alimentan del alimento común de los fieles[901].

Si su vida es ante todo contemplativa, saben pasar de la contemplación a la acción, y la civilización cristiana en sus más diversas formas es en gran parte su obra[902]. Es expresamente a su constitución primitiva a lo que se refiere el P. Chaminade para legitimar la composición especial de la Compañía[903]. Por último, el carácter monárquico y paternal de la autoridad, muy acentuado en las primeras *Constituciones* de la Compañía, se inspira visiblemente en el capítulo II de la *Regla de san Benito* sobre el abad[904].

---

[893] Su hermano Juan Bautista se las había hecho conocer. «Nuestras Constituciones son nuevas, escribe la Madre de Trenquelléon, pero basadas en las Reglas de san Benito y de san Ignacio sobretodo» (A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 346, 29 de septiembre de 1819, p. 77). La misma afirmación, en la P. RIGAGNON, *Vie du P. Bouet*: «Las Reglas de la Compañía de María estaban calcadas en varios puntos de las de san Ignacio» (Livro IV, cap. 7).

[894] Ver *EdF* I, o. c., n. 27.

[895] *Ibid*.

[896] Están citadas en uno de los ensayos sobre la vida religiosa en el mundo redactados por el P. Chaminade (Cf. ID., *EP I*, o. c., nn. 124-129, pp. 617-639).

[897] Se conserva una copia en AGMAR.

[898] Ver *EdF I*, o. c., n. 27, nota.

[899] Las copias de estas últimas Reglas se conservan en AGMAR.

[900] Ver *Edf I*, o. c., n. 28. Anota el sr ÉTIGNARD (*Souvenirs*, fol. 8, p. 1): «El P. Chaminade hablaba a menudo de los Benedictinos».

[901] *EdF I,* o. c., nn. 20, 452. JEAN DE HEMPTINE, *Notice sur l'Ordre de Saint-Benoît*, p. 48; BRUNO DESTRÉE, *Les Bénédictins*, p. 22.

[902] *EdF I*, o. c., nn. 67, 306. MONTALAMBERT, *Les Moines d'Occident*; MAUR. WOLTER, *Praecipua Ordinis monastici elementa*, VI*: Ad omnia igitur zeli opera parati* [*Preparados para cualquier obra de celo*].

[903] *Edf I*, o. c., n. 28. *Regla de san Benito*, LIX, LX, LXI, LXII.

[904] *Constituciones* de 1839, art. 396 y ss. (en las de 1892: 377 y ss.).

Se podrían hacer otras aproximaciones sobre diversos puntos de detalle, que podemos solamente enumerar, dejando al lector, si lo quiere, profundizarlos. Señalaremos especialmente la profesión del voto de estabilidad[905], la exactitud en el cumplimiento de la Regla[906], la práctica de la vida común y el espíritu de familia[907], el cuidado de los enfermos[908], la observancia muy estricta del silencio[909], la distribución del tiempo entre la oración y el trabajo[910], las reglas de reserva con el mundo[911], las celebraciones de los consejos y de los capítulos[912], la solicitud por los postulantes[913], la misericordia con los extraviados[914]

▪

811. Pensamiento del Fundador sobre el papel de la Regla de san Benito en las Congregaciones religiosas.

El P. Chaminade siempre juzgó que el apoyo de reglas detalladas era necesario para sostener una asociación de almas que tienden a la perfección. Numerosos autógrafos nos muestran con qué cuidado minucioso había trabajo las Reglas de la congregación y del *estado*.

Cuando creyó que Dios le pedía la formación del Instituto de las Hijas de María, se preocupó más intensamente aún de trazarles reglas detalladas; pero, desbordado por las exigencias de su ministerio, confió a su entregado secretario el cuidado de redactarlas. Escribía el Fundador:

> Hay leyes generales que forman lo que se llama en general el estado religioso; se debe tomar su espíritu y vivirlo en la práctica, y así se es religioso en general, pero hay también leyes o reglamentos para cada Orden o Congregación religiosa, porque tienen fines especiales que deben ser dirigidos por reglamentos o Constituciones especiales[915].

Una carta dirigida por el P. Chaminade a la srta. de Trenquelléon, cuando se preparaba la fundación del Instituto, nos revela claramente su forma de ver en esa época.

> No he podido pensar en sus Constituciones, o mejor nuestras Constituciones, más que después de varios retiros que he tenido que dar o en los que he tenido que colaborar; tengo que volver todavía dentro de una semana.
> El proyecto de Constituciones que me ha hecho llegar es, como usted misma me lo hace notar, muy imperfecto. Le habría enviado enseguida el de nuestras jóvenes si, después de un maduro examen, no hubiese visto que era necesario desarrollarlas más.

---

[905] *Edf I*, o. c., n. 25. *Regla de san Benito*, LVIII.
[906] *Const*., art. 228 (act. 51). *Regla de san Benito*, III, XLIII
[907] *Const*., art. 105 y ss (act. 73 y ss). *Regla de san Benito*, I: «Las clases de monjes» [*Genus coenobitarum*], XXII, L; MAUR. WOLTER, *o. c*., VII.
[908] *Const*., art. 207 y ss. (act. 206 y ss). *Regla de san Benito*, XXXVI.
[909] *Const*., art. 127, 220, 249 (act. 162 y ss). *Regla de san Benito*, VII, XXXVIII, XLII, XLVIII.
[910] *Const*., art. 109 (act. 78). «La oración y el trabajo. – *Ora et labora*. – Según el espíritu de la Regla de san Benito, los religiosos dedican al trabajo todos los tiempos libres comprendidos entre los ejercicios» (CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 29, art. 263, p. 424. [El texto citado en esta nota es de las *Constituciones de las Hijas de María* y no del *Gran Instituto*, como dice *EdF II* (N.T.)].
[911] *Edf I*, o. c., n. 28; *Const*., art. 3, 139 y ss. (act. 235 y ss.). *Regla de san Benito*, LI.
[912] *Const*., art. 515 y ss., 44 y ss. (act. 495 y ss.; 135 y ss.). *Regla de san Benito*, III, XLVI.
[913] *Const*., art. 376: «Cuando se encuentren niños que, a ejemplo de san Benito, son dóciles y bien dispuestos para la piedad,…» (act. 269, 310 y ss.). *Regla de san Benito*, LIX.
[914] Ver más arriba, n. 485. *Const*. act. 316,5º. *Regla de san Benito*, XXIX.
[915] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1293, 8 de febrero de 1844, p. 541.

> Dos poderosas consideraciones me han llevado a este trabajo: [la primera es] la determinación con la que me ha parecido que algunas de ustedes han empezado a comprometerse con votos; la segunda es que aquí algunas están en condiciones de comprometerse con votos perpetuos, es decir que van a comenzar una verdadera Orden religiosa. Hasta ahora han hecho votos cada tres meses: yo estaba en medio de ellas para resolver las dificultades e incluso para dispensar de ellos, si era necesario; pero votos anuales, y más todavía votos perpetuos,… yo puedo morir y ustedes viven lejos de mí: se necesita una Constitución desarrollada y reglas detalladas, etc. Todos los puntos fundamentales para las jóvenes y para las Damas del Retiro están bastante asentados como para que podamos seguir adelante. Pero todavía tengo muchas reglas para desarrollar; las de la modestia cristiana son las que están más avanzadas: ya comprende usted que, independientemente de los artículos constitucionales, hacen falta reglas, aunque a menudo esos mismos artículos sean ya reglas[916].

II

812. Las Constituciones de las Hijas de María, base de las Constituciones de la Compañía de María (1815).

Las *Constituciones de las Hijas de María* –o *Instituto*[917]- comienzan así:

> **[1]** Definiciones preliminares
> Se llama Instituto a la reunión de varias personas que se someten a una Regla de vida común y que tienen juntas a un mismo fin.
> Se da el mismo nombre de Instituto a la colección de reglas primitivas que constituyen la base de esa asociación. En este último sentido, el Instituto va acompañado o seguido de reglamentos generales, que facilitan y aseguran la ejecución y el mantenimiento.
> Algunos actos accesorios respecto al fin que se propone y a los medios que a él conducen, así como las funciones de ciertos oficios, requieren reglamentos particulares.
> Es con este estado y este aparato de Instituto, de reglamentos generales y de reglamentos particulares como una asociación puede esperar adquirir consistencia moral y prolongar su duración, tanto como le plazca permitirlo a la voluntad soberana de Dios, y como entrará en sus miras de hacer de él un instrumento de su Providencia[918].

En el momento en que nacía en Burdeos la pequeña Compañía, las Hijas de María ya estaban de este modo en posesión de un código completo de vida religiosa, a saber, el *Gran* y el *Pequeño Instituto*, el *Reglamento general* y los *Reglamentos particulares*, de los que es preciso dar una idea sucinta, por el papel que jugaron entre nuestros mayores.

813. El *Gran Instituto*.

El *Gran Instituto* es el primero y el más considerable de los ensayos del P. Chaminade sobre la vida religiosa, y el punto de partida de todos los trabajos que lo siguieron. No contiene menos de 501 artículos, en 60 páginas in-folio de escritura apretada, y estaba acabado en diciembre de 1815[919]: este trabajo, como la mayoría de los documentos de esta época, se debe

---

916 ID., *Cartas I*, o. c., n. 53, 1 de diciembre de 1814, pp. 158-159.

917 Esta expresión puede llevar a confusión. Hay que distinguir tres documentos: El *Pequeño Instituto* (*EP V*, o. c, n. 2); el *Gran Instituto* (EP V, n. 6) y las *Constituciones de las Hijas de María* (EP VII, n. 29). Aquí se refiere al *Gran Instituto*.

918 ID., *EP V*, o. c., n. 6 [1], pp. 113-114.

919 Cf. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 59, 6 de diciembre de 1815, p. 170.

a la pluma del sr. David[920]; conservamos una copia auténtica, corregida cuidadosamente por la mano del P. Chaminade.

814. El *Pequeño Instituto*.

El *Pequeño Instituto*, resumen del precedente en 48 artículos, fue redactado en 1816, tras las reuniones celebradas en Burdeos –no sabemos con quién- en las que fueron sometidas a un serio examen las bases de la nueva congregación religiosa. Estos dos trabajos siguen el plan que veremos reproducido en el *Instituto de María*: objeto, medios, personas y gobierno.

815. El *Reglamento general*.

Al mismo tiempo que el *Gran Instituto*, el P. Chaminade compuso el *Reglamento general* que lo completa[921]: este *Reglamento*, en 269 artículos, está dividido en cuatro secciones que tratan, las dos primeras, de la vida religiosa en el interior de la comunidad; la tercera, de las relaciones con el exterior; y la cuarta, de las necesidades de la vida común, la alimentación, el vestido, etc.[922]

816. Los Reglamentos particulares.

Los *Reglamentos particulares*, que siguieron pronto[923], comprenden los reglamentos de la Superiora, de la Maestra de novicias y de las distintas Oficiales de la casa.

III

817. La primera organización de la Compañía de María (1817).

Cuando el 2 de octubre de 1817 los cinco primeros miembros de la Compañía declararon al P. Chaminade que se ponían a su disposición para la obra que Dios le había inspirado, el Fundador estaba presto.

818. Primeros principios.

Fue preciso, desde los primeros días, esbozar la línea de conducta que debían seguir los futuros religiosos. Un relato inédito de la fundación de la Compañía de María, redactado por el sr. Lalanne por orden misma del Fundador[924], nos ha conservado esas primeras orientaciones de nuestra Regla.

> Desde las primeras entrevistas que se tuvieron, a partir de esta época, cada ocho días, se estableció el principio: 1º que se trataba de un auténtico cuerpo religioso, con todo el fervor de los tiempos primitivos; 2º que ese cuerpo sería mixto, es decir compuesto por sacerdotes y laicos; 3º que tendría como obra principal la educación de la juventud de la clase media y la dirección de congregaciones; 4º que no se mostraría al principio

[920] Carta del P. Caillet del 4 de julio de 1838; J. B. LALANNE, *Notice historique*, o. c., p. 20.
[921] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 59, 6 de diciembre de 1815, p. 170.
[922] El largo apartado «De la manera de vivir consigo mismo» de las *Constituciones de 1839* (EP VII, n. 28, arts. 212-239, pp. 339-343) está copiado textualmente del *Reglamento general*, arts. 40 y ss. Cf. *Const*. de 1892, arts. 42-51, 95, 162-170, 243-247, 298-300.
[923] Cartas del 30 de diciembre de 1816 y del 31 de julio de 1832.
[924] Consejo de septiembre de 1819.

> abiertamente sino que se usarían las precauciones que exigieran las circunstancias; 5º sobre todo que estaría bajo la protección y como la propiedad de la Santísima Virgen.

819. Primeros reglamentos.

> El 13 de noviembre de 1817, los miembros de la Compañía adoptaron un reglamento provisional, concebido en seis artículos, de los cuales los principales eran: 1º que harían provisionalmente los votos temporales de obediencia, de pobreza, de castidad, con la modificación que exigiera la situación de cada uno; 2º que adoptarían el uso de la comunión semanal… Hasta entonces no había habido en la Compañía más que dos de los cuatro Jefes que debían dirigirla siguiendo el Instituto: el Superior, el sr. Augusto, y el Jefe de celo, el sr. Lalanne. El Reglamento había sido muy imperfecto: los locales no permitían mayor perfección ni desarrollo.

El *Instituto* mencionado por el relato del que copiamos estas líneas, no era otro que el *Instituto de las Hijas de María*, que iba a servir de base para el *Instituto de la Compañía de María*.

IV

820. El *Instituto de María* (1818).

Sobre este primer ensayo, destacamos de entre la correspondencia del P. Chaminade los siguientes detalles, interesantes como todo lo relativo a los primeros orígenes de nuestra familia religiosa.

821. Aprobación del Arzobispo de Burdeos.

> Pocos días antes del retiro en que iba a ponerse el fundamento solemne de la Compañía de María, presenté a nuestro piadoso y sabio Arzobispo un plan muy resumido de la organización de la Compañía de María. Este resumen estaba escrito por mi propia mano[925].

Conservamos el borrador de una carta con la que nuestro venerado Padre le pedía al santo Prelado que aprobara estos primeros reglamentos:

> Monseñor,
> Acabo de terminar la primera copia del *Instituto de María,* tal como tiene que ser leído en nuestra reunión de la próxima semana.
> Me apresuro a enviársela y recibiré con mucho agradecimiento las observaciones que usted tenga la bondad de hacerme. No quiero, Monseñor, más que lo que usted quiera y de la manera que usted quiera. Confío en que Dios, en su misericordia, cumplirá el proyecto que se ha dignado inspirarme, a pesar de mi imperfección[926].

El resumen sometido al Arzobispo, escribía más tarde, el P. Chaminade, era

> un pequeño extracto de las Constituciones de las Hijas de María adaptado a la Compañía de María, más particularmente relativo a la organización de la Compañía de María, porque los deberes morales y religiosos ya estaban suficientemente

[925] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 660, 14 de enero de 1833, p. 263.
[926] ID., *Cartas I*, o. c., n. 102, 27 de agosto de 1818, pp. 274. [*EdF II* da como año de la carta 1838 (N. T.)].

> establecidos en las Constituciones de las Hijas de María que nosotros abrazábamos. El señor Arzobispo lo aprueba. Nosotros hacemos un retiro. Al final, anuncio, en plena asamblea, en nombre del señor Arzobispo, la Compañía existente. Monseñor tiene la bondad de dar su bendición a todos los nuevos miembros[927].

822. Texto y contenido.

El texto original de estas «antiguas y primitivas Constituciones»[928] se ha conservado en los Archivos dela Compañía de María. Es un cuaderno en rústica de 30 x 20 cm., con amplia y firme escritura, que lleva por título *Instituto de María*[929].

El contenido está calcado del *Pequeño Instituto* de las Hijas de María, del que reproduce además gran parte del texto. Se dice:

> El *Instituto* se compone de cuatro partes, que tratan el objeto, los medios, las personas y el gobierno de la Asociación. Describe también el estado y la formación de las casas en general y el espíritu en el que deben realizarse los reglamentos de disciplina interna[930].

Sigue la exposición del *objeto*:

> Los miembros del Instituto se asocian entre ellos y se consagran a Dios con el objeto de 1º caminar juntos hacia la perfección, según la amplitud de los consejos evangélicos… 2º llevar a las personas que se han quedado en el mundo a vivir una vida cristiana; 3º precaverse y defenderse religiosamente del contagio del siglo, del que son blanco por su posición.
> La vocación de cada miembro, severamente probada ante Dios, la intercesión de María, de la que se llaman Hijos, y el Espíritu de Dios que nos los abandonará, los conducirán a los tres fines deseados[931].

El apartado siguiente trata los *medios*.

> Los Hijos de María están sometidos a la dirección de un Superior encargado principalmente de activar en función del objeto moral y religioso los tres oficios que van a establecerse y definirse.

---

[927] ID., *Cartas III*, o. c., n. 638, 31 de julio de 1832, p. 198. Cf. *Ibid*., n. 610, 24 de noviembre de 1831, pp. 101-104. En su carta al P. Chevaux del 23 de febrero de 1833, el P. Chaminade da algunos otros detalles sobre este primer texto: «Yo someto a Mons. [d'Aviau] el plan resumido del Instituto o Compañía de María, enteramente conforme al de las Hijas de María cuyas Constituciones nos debían servir de Reglas. –Constituciones ya conocidas por el señor Arzobispo, y aprobadas en Agen por el señor Obispo y su Consejo después de un amplio examen. He ahí una de las bases de nuestra Compañía. Yo no presenté al señor Arzobispo de Burdeos más que la parte que contiene todo el plan y el espíritu de la Compañía… Todo lo que precede a la *Nota* –que en la copia de usted está en la sexta página–, fue presentado a Monseñor, escrito de mi mano, y depositado varios días en sus manos para ser examinado más atentamente. No presenté a Monseñor los detalles sobre el gobierno, porque no estaba todavía suficientemente determinado en algunos puntos y el resumen o plan que yo presentaba, con las Constituciones de las Hijas de María, bastaba para dejar bien sentado el objeto de los votos que se proponía emitir. (…) Esas dudas venían precisamente de que su redacción no era completamente conforme a mi idea. Fue mi consejero, que era también mi secretario, quien hizo la redacción» (*Ibid*., n. 666, 23 de febrero de 1833, pp.287-288.

[928] *Ibid*., n. 663, 9 de febrero de 1833, p. 276.

[929] El texto completo se puede encontrar en CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 27 [1-11], pp. 520-534 (N. T.).

[930] *Ibid*., [1], p.522.

[931] *Ibidem*.

> Los tres oficios característicos del Instituto están destinados en él a sostener el celo, la instrucción y el trabajo. Los miembros encargados de estos tres oficios llevan los nombres de Jefe de celo, Jefe de instrucción y Jefe de trabajo[932].

Siguen detalles sobre la naturaleza y el objeto de los tres Oficios, que volveremos a encontrar a lo largo de esta obra.

El tercer apartado designa las personas de las que se compone el Instituto.

> Las personas pueden dividirse en el Instituto en tres clases, que son los sacerdotes, los laicos educadores y los asistentes[933].

Vienen después algunas reglas fundamentales comunes a todos los religiosos y que tratan del noviciado y de la profesión, o especiales para cada clase de religiosos.

El cuarto y último apartado, que trata del gobierno, estaba solamente esbozado, pues los detalles en los que había entrado el sr. David no fueron del gusto del Fundador.

El conjunto está contenido en las cinco primeras páginas del cuaderno.

823. Los reglamentos de las Hijas de María en uso provisional en la Compañía de María.

Estas pocas indicaciones sumarias no hubieran bastado para guiar a los religiosos: como hemos visto, también tenían en sus manos los reglamentos muy detallados redactados para el Instituto de las Hijas de María.

Estos reglamentos, copiados y repartidos en las casas de la Compañía, sirvieron durante más de quince años como Constituciones a nuestros mayores, y es según sus directrices como se formaron, bajo la guía del Fundador, los primeros religiosos.

Se conserva en los archivos de la Compañía un cuaderno del P. Rothéa, titulado *Constituciones del Instituto de* María, que se remonta a la época en que este religioso era capellán del noviciado de San Lorenzo (1821): es una adaptación del *Instituto*, con la ayuda de las *Directrices sobre el Instituto* de los srs. David y Lalanne y los comentarios del Fundador en sus conferencias en San Lorenzo.

V

824. Las primeras Constituciones (1839).

No obstante, se dejaba sentir la necesidad de directrices más especialmente adaptadas a la Compañía. Las casas de la Compañía se multiplicaban y estaban dispersándose, y el mantenimiento de la disciplina religiosa exigía reglamentos más firmes y más precisos. Este debía ser el punto de partida de la redacción de las primeras Constituciones.

825. La Compañía solicita su redacción.

A la vuelta de sus primeros viajes por el Norte, el Fundador había recibido la petición formal de los religiosos más autorizados. Decía más tarde:

> Los Jefes generales de la Compañía me invitaban, de manera muy apremiante, a trabajar en las Constituciones, y me hacían ver, con mucho tacto y discreción, mi edad avanzada y sus consecuencias[934].

---

[932] *Ibidem*.

[933] *Ibidem*, [3], p. 525.

Por otra parte, el Nuncio apostólico, Mons. Lambruschini, había apoyado estas instancias y le había urgido vivamente a someter a la Santa Sede las Constituciones de sus dos Compañías, asegurándole la acogida más favorable[935].

El 6 de febrero de 1828, en Consejo de Administración general, se decidió que el Fundador quedara liberado en la medida de lo posible de la gestión de los asuntos ordinarios, a fin de dedicarse por completo a la revisión de las Constituciones.

826. Circular para pedir oraciones.

La primera consecuencia de esta decisión fue el envío de la breve Circular siguiente, fechada el 20 de febrero de 1828, para pedir oraciones a todos los religiosos de la Compañía.

> Mis queridos hijos,
> Necesito más que nunca la asistencia de sus oraciones ante Dios. Hace diez años que reclamé esta misma ayuda a todos aquellos que entonces me ayudaron a poner los fundamentos de nuestro santo Instituto; hoy la pido a cada uno de ustedes y a todos, para consolidar definitivamente lo que ya se ha hecho, y para aportar, si es posible, el perfeccionamiento que cada uno de nosotros debe desear.
> Que nadie de ustedes diga que él no puede hacer nada. Porque si nos consideramos como hombres, ¿quién puede atribuirse algún poder? Pero Dios quiere que, en la impotencia, trabajemos, sin embargo, en su obra y que los más débiles le rueguen desde el fondo de su alma pidiendo el éxito y la bendición de las obras comunes. Quiero llevarles a presentar ante Dios sus ardientes oraciones, para que nuestra intención sea acogida y que nuestra indignidad no nos prive de su misericordia infinita.
> Teniendo el propósito de que el Consejo se reúna de modo extraordinario para revisar los Estatutos y Reglamentos que forman nuestras Constituciones, y que todos los asociados, sin reserva, piden a Dios que dirija e ilumine el trabajo, decreto lo que sigue:
> 1º En todos y cada uno de los Establecimientos de la Compañía de María se iniciará una novena de buenas obras y oraciones el 11 de marzo próximo y acabará el 19 del mismo mes, fiesta de San José, ambos inclusive.
> 2º La novena ordinaria de San José, donde se celebre, y las otras devociones acostumbradas para esta fiesta, se unirán con la novena indicada en el artículo precedente, sin duplicar ejercicios ni otras cargas, pero sí duplicando el fervor.
> 3º La buenas obras durante los nueve días serán: 1º: El ayuno, que tendrán que observarlo rigurosamente las personas que no estén dispensadas bien por la edad o por la débil salud; 2º Las comuniones que unos y otros puedan obtener permiso, aplicadas a la intención arriba indicada.
> 4º Como oraciones que cada uno de los miembros del Instituto recitará, una vez al día, bien solo o en común con otros: 1º El himno *Veni Creator* , con el versículo y la oración; 2º El *Cor Jesu flagrans… etc.* , *Cor Mariae*; 3º La antífona *Sub tuum* con la oración *Respice quaesumus etc.*; 4º La antífona a San José *Fidelis servus et prudens etc*., el versículo y el responsorio *Ora pro nobis, sancte Pater Joseph etc*., y la oración *Sanctissimae Genitricis tuae Sponsi etc*. Estas oraciones pueden ser recitadas en latín o en francés.
> 5º Cuando acabe la novena, se seguirán rezando estas oraciones, por la misma intención, hasta el fin de los trabajos de revisión de las Constituciones.
> 6º El Superior General, como responsable especial de este trabajo, porque así ha creído que es su deber, ruega que la eficacia de las oraciones llegue especialmente a él.

---

[934] ID., *Cartas III*, o. c., n. 759, 2 de octubre de 1834, p. 551.
[935] *Ibid*., n. 811, 24 de diciembre de 1835, p. 670.

> 7º El presente decreto será enviado a todas las Casas de la Orden, de forma que todas lo reciban antes del 11 de marzo[936].

Las oraciones pedidas se dijeron con fervor y duraron cinco años completos.

827. Trabajo de redacción (1828-1829).

Sin embargo, el P. Chaminade se había puesto a ello. A lo largo de los diez años que habían transcurrido desde el momento de la fundación, muchos puntos se habían ido concretando en su mente a la luz de la experiencia; después, el largo y minucioso trabajo de redacción de los Estatutos civiles le había obligado a profundizar algunas cuestiones de principio; nos han quedado una serie de notas autógrafas sobre las Constituciones, como testigos de su actividad en esta época.

Por otra parte, el P. Chaminade no trabajaba solo: el P. Lalanne, su primer discípulo y confidente, le ayudaba con su talento y su dedicación. Escribe este:

> Recibía notas del P. Chaminade, le enviaba su redacción y la corregía según sus observaciones[937].

Pero por mucha voluntad que pusiera, le fue difícil al P. Chaminade hacer avanzar el trabajo en Burdeos tanto como hubiera deseado. En la primavera de 1829, dejó Burdeos, se detuvo unos días en París y se estableció en Gray (Alto Saona), con el P. Lalanne, entonces Director del colegio de esa ciudad: es allí donde, con la ayuda de su primer discípulo, llevó a feliz término la nueva redacción.

Escribía sobre esto en estos términos a la Madre San Vicente, con fecha del 13 de junio:

> Estoy en Gray, como en retiro, ya que no me ocupo más que de las Constituciones y Reglamentos tanto del Instituto de las Hijas de María como de la Compañía de María. Habrá algún añadido, algún cambio, etc., espero que haya mucho perfeccionamiento[938].

Y algo más tarde, al sr. Clouzet:

> Nuestro trabajo marcha bastante bien. En cuanto esté acabado, iré a verle; no lo pararé definitivamente hasta después de haber recibido la opinión de todos los interesados, cada uno en su género, y haberles dado tiempo suficiente para examinar el trabajo realizado. Es un trabajo largo y difícil. El P. Lalanne me es muy útil y casi indispensable: me es casi evidente que el Espíritu de Dios dirige su talento y su profundidad de pensamiento. Rece y haga rezar para que entremos en los planes de Dios…[939]

Insistiendo en estos humildes sentimientos sobre sí mismo, el Fundador le escribía algo después al P. Lalanne:

---

[936] ID., *Cartas II*, o. c., n. 449, 20 de febrero de 1828, pp. 430-432.

[937] J. B. LALANNE, *Notice historique*…, o. c., p. 36. La memoria del P. Lalanne le engaña sobre este trabajo, que se sitúa en 1828-1829 y no en 1827-1828, como él escribe. Se conserva en AGMAR una serie de notas tituladas «Observaciones sobre las Constituciones de la Compañía de María, dirigidas al P. Lalanne por el P. Chaminade.

[938] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 474, 13 de junio de 1829, p. 481.

[939] *Ibid*., n. 475, 21 de junio de 1829, p. 482.

> Aunque sea maestro, fundador [y] superior de una Compañía religiosa, me considero siempre como un pequeño novicio en el arte de hacer reglamentos y constituciones. No encuentro nada más difícil que hacer buenas leyes, sobre todo cuando hay que tener en cuenta tantas clases de personas y mantenerlas durante toda su vida[940].

Por el contrario, no dejaba de reconocer públicamente lo que debía a su colaborador, al hablarles a sus Hijos de esta redacción,

> trabajada, hace cinco años, por uno de los miembros primitivos de la Compañía [y escrita] por una pluma muy delicada[941].
> En 1830, tras muchas oraciones y largas horas de meditación, la obra estaba más o menos acabada[942].

▪

828. Texto y contenido.

La nueva redacción estaba dividida en dos Libros, precedidos de algunos artículos preliminares sobre la naturaleza y el objeto de la Compañía (1-7).

El *Primer Libro*, titulado «Los medios», estaba dividido en dos *Títulos*.

El *Primer Título*, *De la profesión religiosa*, comprendía cinco capítulos: los votos; los ejercicios de la vida religiosa (ocho apartados: oración, examen, culpa y capítulo, penitencias, lectura espiritual, oficio de coro, retiros y ejercicios comunes a todos los cristianos); la dirección; la regla de comunidad y las virtudes evangélicas (8-228).

El *Segundo Título*, «De la educación cristiana», comprendía seis capítulos, pero de menor importancia: enseñanza en general; escuelas primarias gratuitas; escuelas primarias preparatorias; escuelas especiales; escuelas de artes y oficios y de agricultura, y escuelas normales (229-280).

El *Segundo Libro*, titulado *De la organización*, estaba, como el primero, dividido en dos *Títulos*.

El *Primer Título*, «De las personas», comprendía tres capítulos: diferentes clases y órdenes; la admisión, probaciones y despido (tres apartados: examen de la vocación, postulantado y noviciado); reglas particulares de cada clase de profesos (tres apartados: sacerdotes, laicos docentes y obreros) (281-362).

El *Segundo Título*, «Del gobierno», comprendía igualmente tres capítulos: el gobierno en general (siete apartados: Superior general, Asistentes, Jefes de celo, de instrucción y de trabajo, Consejo y Capítulo general); gobierno de cada casa en particular; relaciones con las autoridades civiles y eclesiásticas (363-450).

El trabajo terminaba enumerando los reglamentos particulares que debían completar las Constituciones: *Manual de dirección* (método de ejercicios y práctica de las virtudes), *Manuel de administración*, *Formulario y ceremonial*, *Reglamentos propios de cada tipo de comunidad* y *Métodos de enseñanza*.

Las Constituciones de 1829 se presentaban bajo una forma completamente nueva, a tal punto que algunos religiosos se conmocionaron con ellas y el Fundador tuvo que tranquilizarlos. En realidad,

> El trabajo presentaba un conjunto bien coordinado, reflexionando sobre el estado actual de la Compañía y de sus obras, pero manteniendo los principios fundamentales sobre los que la Compañía había sido establecida[943].

---

[940] *Ibid*., n. 495, 30 de diciembre de 1829, p. 530.
[941] ID., *Cartas III*, o. c., n. 759, 2 de octubre de 1834, p. 554.
[942] Carta del P. Caillet a N. S. Padre el Papa, 18 de marzo de 1865.

El mismo P. Chaminade reconocía que esta redacción

> no es totalmente exacta, sobre todo en las partes de la organización y del gobierno[944].

Y de hecho, esas partes, delicadas entre todas por la composición tan especial de la Compañía, debieron ser sometidas repetidas veces a nuevos estudios. Pero las partes relativas a la vida religiosa propiamente dicha son sobre las que el Fundador escribía:

> Esos son todos los puntos que afectan en general a los miembros de la Compañía: son los que se presentan a todos los que quieren entrar definitivamente en la Compañía, tanto laicos como sacerdotes; todos deben examinarlos ante Dios, todos deben entender la extensión de las obligaciones que contraen. Nadie hace la profesión sin adoptarlas en la mente y en el corazón[945].

Estas partes reproducían fielmente el espíritu primitivo y fueron religiosamente conservadas en el texto actual (1892) de nuestras Constituciones, en donde las encontramos tal como salieron del pensamiento y del corazón de nuestro Padre.

▪

829. Trabajo de revisión.

Acabado el trabajo en Gray, fue sometido, tal como se había anunciado, al examen y discusión de los religiosos más antiguos y de los principales jefes[946]; incluso parece que se hizo una lectura pública de ellas en Burdeos, en el retiro de octubre de 1829[947].

A finales de 1830, las observaciones estaban en manos del Fundador[948], que se puso inmediatamente a revisarlas[949]. Le escribe al P. Lalanne:

> Querido hijo, trabajo con tesón en nuestras Constituciones. Los asuntos corrientes son numerosos, y a menudo se complican por la dificultad de los tiempos: no importa. He releído con atención todas nuestras Constituciones, sus observaciones las tengo ante mis ojos, en general me parecen correctas; sus observaciones me han sugerido otras[950].
>
> He recogido con cuidado y por orden todas las observaciones que se me han presentado hasta ahora[951].
>
> He dado los siete apartados indicados en el artículo 107 a varios de nuestros veteranos, rogándoles que me hagan nuevas observaciones según su experiencia. Todo lo externo es, en general, lo más difícil en regular, y es también lo que más atañe a todos[952].

A comienzos de 1831, le escribe al sr. Clouzet:

---

[943] J. SIMLER, *o. c.*, t. II, p. 230.
[944] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 759, 2 de octubre de 1834, p. 552.
[945] *Ibid.*, n. 811, 24 de diciembre de 1835, p. 673.
[946] *Ibid.*, n. 682, al sr. Augusto, 9 de abril de 1833, pp. 326ss.
[947] Notas del P. Collineau sobre el texto en cuestión.
[948] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 564, 3 de diciembre de 1830, p. 726.
[949] *Ibid.*, n. 563, 22 de noviembre de 1830, p. 716; y n. 565, 10 de diciembre de 1830, p. 736.
[950] *Ibid.*, n. 563, 22 de noviembre de 1830, p. 716.
[951] *Ibid.*, n. 565, 10 de diciembre de 1830, p. 736.
[952] *Ibid.*, n. 563, 22 de noviembre de 1830, p. 716.

> Me ocupo con perseverancia del conjunto de nuestras Constituciones, directrices, Reglamentos generales y particulares. No querría que apareciese una parte sin la otra[953].

Hubo, sin embargo, que llegar hasta aquí: los desórdenes que siguieron a la Revolución de 1830 y que tuvieron su repercusión en la Compañía, suspendieron necesariamente la publicación de las Constituciones.

▪

830. Publicación del *Libro primero* de las Constituciones (1834).

En 1834, con ocasión de su viaje al Norte, el Fundador promulgó la primera parte bajo el título *Extracto de los Reglamentos generales de la Compañía de María, que son competencia del Oficio de celo*. Este extracto comprendía el *Libro primero* de las Constituciones, hasta el capítulo sobre «La enseñanza en general» inclusive. Escribía el P. Fundador a sus Hijos:

> Sus primeros Jefes, mis queridos hijos, temen que, si la muerte viene a arrebatarme de este mundo antes de que esté hecha la redacción, se levante una tormenta en la Compañía. En consecuencia, he creído deber ocuparme de ella. Cada día le consagro todo el tiempo que puedo arrancar a mis otras ocupaciones, como una preparación a la muerte. He pensado que debía comenzar por un *Extracto de los Reglamentos generales que son de la incumbencia del Oficio de celo,* reuniendo para ello algunos artículos constitutivos análogos, y hacer de ellos un todo; adjunto también los *Reglamentos sobre la educación cristiana:* seguirán enseguida los Reglamentos particulares[954].

De hecho, los recuerdos de los ancianos nos muestran al Buen Padre, durante su estancia en Saint-Remy, ocupado activamente en continuar su obra.

> Por la tarde, se quedaba solo en su habitación: nadie osaba molestarle, porque se decía que trabajaba en la redacción de las Constituciones[955].

831. Preparación del *Libro segundo*.

La parte que quedaba por publicar era la más delicada: era la que trataba de la organización y el gobierno. El Fundador continuaba madurándola ante Dios:

> Trabajo este invierno, en cualquier rato que puedo aprovechar, en la organización definitiva de la Compañía, y en poner el conjunto de los Reglamentos y Constituciones de la Compañía de María, también las del Instituto de las Hijas de María y de la nueva Institución de Auch, en estado de poder ser presentado a la Santa Sede en la primavera próxima[956].

El trabajo de revisión estaba efectivamente acabado en los primeros días de junio de 1838[957].

---

[953] *Ibid*., n. 573, 14 de enero de 1831, p. 757.
[954] ID., *Cartas III*, o. c., n. 759, 2 de octubre de 1834, p. 552.
[955] Recuerdos del sr. Bornet.
[956] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 1016, 23 de diciembre de 1837, p. 377.
[957] ID., *Cartas IV*, n. 1053, 5 de junio de 1838, p. 454. [Carta al P. Chevaux. *EdF II* da como destinatario al sr. Clouzet, a quien va dirigida la carta siguiente, con la misma fecha (N. T.)].

832. Aprobación de los Obispos.

El P. Chaminade, que se había trasladado a Auch, por los intereses de la Tercera Orden, sometió su texto al cardenal d'Isoard, arzobispo de Auch, y a Mons. Casanelli d'Istria, obispo de Ajaccio, que se encontraba de paso en Auch. Escribe el P. Chaminade:

> Antes de solicitar la aprobación de la Santa Sede [para nuestras Constituciones], creí que debía pedir una autorización a Su Eminencia el Cardenal d'Isoard. Quiso leerlas él mismo, con la cabeza despejada; quiso también que cada uno de sus tres Vicarios generales las leyesen por separado. El sr. Obispo de Ajaccio, que se encontraba entonces en el Arzobispado, donde, antes de su episcopado, había sido Vicario general, las leyó también muy atentamente, y todos dieron su opinión sincera. Pero lo que yo quería hacerle notar a usted es que el primer Vicario general, el P. Fenasse, hombre venerable y venerado no solo por su edad sino por su sabiduría y su larga experiencia, no pudo evitar, después de la lectura de las Constituciones y después de haberlas alabado en su totalidad, destacar en particular la bondad del gobierno de la Compañía, su Administración general[958], etc., etc.

La aprobación de los dos Prelados estaba expresada en estos términos. El Cardenal decía:

> Tras haber leído y hecho examinar cuidadosamente ante Dios las Constituciones de la Compañía de María,
> Considerando que al mérito de las Constituciones de las Hijas de María por el mismo Fundador, unen la ventaja inapreciable de vincular a la vez, para curar eficazmente todas las clases de la Compañía, al sacerdote para regenerarla en el espíritu principal de su misión, al hombre de mundo, para asociarla al apostolado santificándola en las penosas tareas de la enseñanza, y al obrero para espiritualizar su trabajo y asegurar su felicidad eterna,
> Teniendo en cuenta el informe de nuestros Vicarios generales, que han leído las susodichas Constituciones con tanta atención como satisfacción, y su opinión,
> Las hemos aprobado en su conjunto entero y en cada parte, las aprobamos y las decretamos por estas presentes, y hacemos votos ardientes para que plazca a la Santa Sede confirmarlas con su divina autoridad.

A su vez, Mons. Casanelli d'Istria decía:

> Bajo las apremiantes solicitaciones del venerado Fundador de la Compañía de María, hemos leído las Constituciones de esta Orden: como las del Instituto de las Hijas de María, llevan la impronta de una sabiduría inspirada por Dios.

A estas recomendaciones se unieron las de los Ordinarios de las diócesis en las que la Compañía tenía establecimientos. El obispo de Agen, tras haber rendido homenaje a la virtud y al celo de los religiosos, declaraba que, en lo relativo al juicio sobre las Constituciones solo podía remitirse respetuosamente a la decisión de la Santa Sede; pero que, si debía remitirse a lo que le había enseñado una larga experiencia, a partir de los frutos excelentes dados por el árbol debía concluir la excelencia del árbol mismo.

▪

[958] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1293, 8 de febrero de 1844, p. 542.

833. Las Constituciones, sometidas a la aprobación de la Santa Sede.

Parece que el P. Chaminade se planteó presentar él mismo las Constituciones en Roma[959]. La edad del venerado Fundador se opuso a ello y confió esta misión a su íntimo amigo, el P. Chevallier, superior de la Tercera Orden de Auch. Tampoco este pudo hacerlo a última hora y el dosier fue llevado a Roma por el sr. Audinet, comerciante de Burdeos. Escribía el P. Chaminade el 24 de diciembre de 1838 al P.Perrodin:

> Todos mis envíos acaban de salir por fin para Roma. Diez Arzobispos u Obispos se adhieren a su Eminencia el Cardenal d'Isoard para solicitar a la Santa Sede la aprobación ulterior de las Constituciones de las dos Órdenes y de su institución canónica[960].

Por segunda vez, el Fundador les había pedido a sus Hijos oraciones para el gran tema de las Constituciones. Decía:

> Roguemos al Señor, mis queridos Hijos, tanto para agradecer lo que ya se ha hecho como para suplicarle que acabe su obra. Roguemos a María, para que se acuerde de nosotros en esta hermosa circunstancia, y digámosle con amor que se digne mostrarse Madre nuestra, hoy como siempre. (…)
> Deseo que se fije un momento al día para rezar en común por el éxito de nuestros asuntos en la Curia de Roma: con este fin se rezará el himno *Veni, Creator*; las letanías de la Virgen y el *Memorare*, a partir del día de la recepción de esta circular[961].

834. Decreto de alabanza (1839).

Al comienzo de la presente obra se ha podido leer la súplica con la que el Fundador presentaba a la Santa Sede la Compañía y sus Constituciones y las respuestas de ánimo que recibió a su vez[962]: el mismo Decreto de alabanza de la Compañía y del Instituto, fechado el 12 de abril de 1839, está impreso al final del texto actual de las Constituciones (1892).

835. Promulgación solemne de las Constituciones.

Una Circular llena de entusiasmo anunció a la Compañía esta feliz noticia[963]: si la Compañía era «plenamente aceptada», sus Constituciones «habían complacido altamente» a la Santa Sede y «eran honradas con merecidas alabanzas».

A la alegría del Padre respondió la alegría de los Hijos, cuando, con ocasión de los retiros anuales de 1839, los primeros ejemplares de las Constituciones fueron entregados a los religiosos. Le escribe el P. Meyer al P. Chaminade

> El sr. Fridblatt ha llegado el viernes por la tarde de Saint-Remy a Courtefontaine trayendo dos ejemplares de nuestras Constituciones. Al día siguiente, sábado, vísperas de nuestra fiesta patronal, a las diez de la mañana, la comunidad se ha reunido en la

---

[959] El sr. Troffer al P. Chaminade, 20 de abril de 1838.

[960] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1104, 24 de diciembre de 1838, p. 577.

[961] *Ibid*., n. 1069, 29 de agosto de 1838, p. 495. [*EdF II* da como fecha el día 30 de agosto (N.T.)].

[962] *EdF I*, n. 14 y ss.

[963] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1153, 22 de julio de 1839, pp. 54-57. La Santa Sede no tiene costumbre de aprobar las Constituciones de una Compañía religiosa antes de un periodo más o menos largo de exámenes y de ensayos; pero desde que las Constituciones le han sido sometidas, existe la *affectatio manus* y está prohibido a todos introducir un cambio en ellas: es en este sentido como hay que entender algunas expresiones del P. Chaminade en su circular del 5 de septiembre, inserta al comienzo de las Constituciones de 1839.

> capilla, bien adornada e iluminada, todo el clero con sobrepelliz, el Superior con capa pluvial. He entonado el *Veni Creator* y el *Ave maris stella*; tras el canto de estos himnos, he leído la Circular de usted, después las aprobaciones de los Obispos y por último el Decreto pontificio. Al final de la lectura, he dejado a mi corazón explayarse y he expresado los sentimientos que experimentaba; acto seguido he entonado el *Te Deum* y después el *Magnificat*. Esta mañana he recibido su segunda Circular, que he leído en la capilla al final del examen particular. ¡Puede suponer con qué alegría y qué satisfacción hemos recibido la Bendición apostólica![964].

Al día siguiente a la ceremonia, los Directores prestaron solemnemente juramento de fidelidad a las Constituciones, según una fórmula dictada por el Fundador[965].

El P. Chaminade había querido que los retiros anuales de 1839 «fueran como el punto de partida de una renovación del fervor». Le escribía al P. Perrodin que para ello, había hecho dar todos esos retiros, en las dos Órdenes, a un reducido número de sacerdotes escogidos de la Compañía, los más llenos del espíritu del Instituto. El P. Caillet iba a dar cinco, cuatro el P. Fontaine y le asignaba uno al P. Perrodin, el de Courtefontaine[966]; para estos predicadores de retiro había compuesto su admirable Carta del 24 de agosto sobre el espíritu de la Compañía, especialmente del voto de estabilidad[967].

836. Impresión de las Constituciones.

Las Constituciones enviadas a la Compañía son un cuaderno in-folio, autografiado, de 108 páginas: solo se habían tirado 60 ejemplares, de manera que se pudiera enviar un ejemplar a los Directores y a los principales miembros de la Compañía[968]. Una segunda edición se imprimió en 1847 en Besanzón, en Outhenin-Chalandre (in-12, de 136 páginas) y una tercera en 1859 en Burdeos, en Lafargue (in-12, de 118 páginas).

▪

837. Últimas revisiones de las Constituciones.

No entra en el marco de este estudio continuar detalladamente el historial del texto de nuestras Constituciones tras la muerte del Fundador; bastará con trazar someramente sus grandes líneas.

838. La obra de los Capítulos generales.

Veinticinco años después de la promulgación de las Constituciones, se llevó a cabo una primera revisión del texto por los Capítulos generales3º, 4º, 5º y 6º (1864, 1865, 1866 y 1868) y desembocó en la redacción de 1869, que conservaba el orden y el sentido del texto de 1839, y se limitaba a modificaciones de detalle, sobre todo en la parte del gobierno.

---

[964] 16 de septiembre de 1839. Igualmente, el P. Chevaux al P. Chaminade, 20 de septiembre de 1839. Una palabra de fe pronunciada por el P. León Meyer había conmovido a su hermano Benito, que nos la transmite en sus *Recuerdos*: «Incluso si en la tierra no quedara más que un Hermano de María con estas Constituciones, la Compañía de María volvería a comenzar para llegar hasta el fin del mundo».

[965] La fórmula, en CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. S 1169bis, 7 de septiembre de 1839, pp107-108.

[966] *Ibid*., n. 1159, 8 de agosto de 1839, pp. 72-73.

[967] *Ibid*., n. 1163, 24 de agosto de 1839, pp. 84-94. (*EdF II* da como fecha el día 28 de agosto (N. T.)].

[968] *Ibid*., n. 1157, 3 de agosto de 1839, p. 67.

839. La obra del Buen Padre Simler y la aprobación definitiva (1891).

Doce años más tarde, el Buen Padre Simler retomó la obra de sus predecesores y sometió a estudio del 8º Capítulo general (1881) un nuevo texto, que fue aprobado por la Santa Sede a título de ensayo en 1885 y luego de modo definitivo en 1891: el trabajo del Buen Padre Simler se caracteriza por, aun conservando el pensamiento y las expresiones mismas del Fundador, darle al conjunto una nueva disposición muy lógica, bien encadenada y de una gran claridad.

CAPÍTULO 2º

El capítulo de culpas

840. «En el *Manual de Dirección*, hacer ver la excelencia del capítulo». – 841. El capítulo de culpas y la tradición monástica. – 842.El P. Chaminade introduce el capítulo de culpas en todos sus ensayos de vida religiosa en el mundo.
843. El capítulo de culpas en los orígenes de la Compañía de María. – 844. Y en sus Constituciones. – 845. La materia del capítulo de culpas. – 846. Las culpas privadas. – 847. Solicitud del Fundador por asegurar a todos sus Hijos el beneficio de este ejercicio.

848. *Naturaleza* del capítulo de culpas: ejercicio de humildad y de caridad. – 849. Su *fin*: el mantenimiento de la Regla en toda su integridad y todo su vigor. – 850. Cómo se asocia a la conferencia religiosa y se convierte en manos del Director en una fuerza para el mantenimiento de la regularidad, un instrumento para la formación de los religiosos. – 851. Su condición de éxito: el deseo de perfección.

840. «En el *Manual de Dirección*, hacer ver la excelencia del capítulo».

En medio de una serie de notas escritas por la mano del P. Chaminade, encontramos la indicación siguiente: «En el *Manual de Dirección*, hacer ver la excelencia del capítulo».
El P. Chaminade no tuvo tiempo de redactar el *Manual de Dirección*, pero nos ha dejado en múltiples ocasiones la expresión de su pensamiento sobre el tema del capítulo y podemos fácilmente esbozar los desarrollos que se proponía darle él mismo para sus Hijos.
Si las relacionamos con las directrices del Fundador sobre la Regla, es porque, como veremos, estas instrucciones son realmente su complemento.

841. El capítulo de culpas y la tradición monástica.

El doble ejercicio designado con el nombre de capítulo de culpas es muy antiguo en la tradición monástica.
Su primer elemento, la *culpa*, o *acusación* pública hecha por el religioso de las faltas externas que ha cometido contra la Regla, es de uso casi universal en las asociaciones religiosas[969].
Su segundo elemento, el *capítulo*, o *proclamación* según la expresión antigua, de las faltas que los religiosos han visto cometer a sus Hermanos, menos general, se encuentra sin embargo asociado al primero en la familia benedictina y en varias otras familias religiosas[970].
Escribe Dom Wolter, el célebre fundador de la Congregación benedictina de Beuron:

> Después de la confesión sacramental, tal vez no haya nada que sea más importante para la disciplina monástica que el capítulo de culpas: bien puede llamarlo con razón el purgatorio del claustro, en donde se borran las faltas cometidas por negligencia contra la Regla[971].

---

[969] El origen de esta costumbre se encuentra en los Padres del desierto (cf. CASIANO, *Institutiones*, IV,16). Al menos es ahí donde la Regla de san Benito (cap. XLVI) pone su comienzo; la práctica era general en todas las ramas de la Orden desde los tiempos más primitivos. También la culpa es un punto de Regla entre los entre los franciscanos, los dominicos (Const., art. 145), los servitas (Const., art. 361 y 640), los redentoristas y los picpucienses (Const., IV), etc. Ver la circular del Buen Padre Simler del 7 de marzo de 1887, n. XII.
[970] Por ejemplo, dominicos, picpucienses, etc.
[971] *Praecipua Ordinis monastici elementa*, p. 351.

Y cita a propósito de ello este notable pasaje de la Constituciones de otra gran familia benedictina:

> El lugar propio de la corrección fraterna es el capítulo de culpas –así llamado por la confesión y la expiación de las faltas-, porque en él se corrigen sin tardanza las faltas diarias, a fin de excluir por medio de la represión de las más leves el peligro de caer en otras mayores
> Como la institución del capítulo de culpas tiene por motivo consolidar los fundamentos de la vida religiosa, renovar el ardor al servicio de Dios y corregir los vicios y propagar las virtudes, su ejercicio debe ir acompañado de gran temor y reverencia, así como de un sincero deseo de enmienda y de progreso espiritual.
> Por eso, quienes se reconozcan culpables de alguna falta se guarden mucho de una acusación rutinaria o hecha con miras a evitar un castigo más riguroso: que confiesen sus faltas totalmente de buen grado, con gran humildad y sincero deseo de corregirse de ellas; que reciban las penitencias con corazón sereno y paciente, sea cual sea su gravedad, incluso si fueran infligidas por faltas poco voluntarias; que se den cuenta, por último, de que solo este acto les valdrá a los ojos de un Dios remunerador de todo bien, el mérito y la recompensa de varias virtudes, a saber, de la *humildad* en la acusación espontánea de sus faltas, de la *paciencia* al soportar la corrección y de la *obediencia* en el cumplimiento de la pena infligida.
> Por su parte, que los Superiores, en la corrección de las transgresiones, de los incumplimientos y de las faltas de sus súbditos, no tengan otro pensamiento, otro fin y otra intención que la observancia de la Regla y de las costumbres, así como el progreso espiritual y la enmienda de los delincuentes; y que las penas infligidas por ellos sean proporcionadas a la gravedad de los incumplimientos más leves o más graves según la calidad y el género de las faltas.
> En cuanto a quien es reprendido por el Superior fuera del capítulo, que pida humildemente perdón de rodillas, por ser este acto de humildad muy adecuado para promover el afecto mutuo de los Superiores y los súbditos, y estar, por otra parte, prescrito por nuestro Bienaventurado Padre, quien nos invita a todos y nos exhorta en el Señor a no omitir este acto de humildad, incluso si vemos al Superior irritado con nosotros[972].

842. El P. Chaminade introduce el capítulo de culpas en todos sus ensayos de vida religiosa en el mundo.

El P. Chaminade le dio siempre importancia especial al ejercicio del capítulo de culpa y lo introdujo en todos sus ensayos de vida religiosa en el mundo: la simple enumeración es significativa[973].

Escribe, por ejemplo, en el *Reglamento de los jóvenes congregantes religiosos*:

---

[972] *Constituciones de la Congregación de Souabe*. *Ibid*., p. 381.

[973] ¿De dónde había tomado el P. Chaminade la estima particular que le otorgaba a este ejercicio? La culpa no se hacía en la Congregación secular de los sacerdotes de san Carlos de Mussidan; y si se practicaba frecuentemente en la Compañía de Jesús, a la que el P. Chaminade había conocido por medio de su hermano Juan Bautista, lo era como devoción privada y no como ejercicio de comunidad. Es más bien por sus relaciones íntimas con la Trapa como nuestro venerado Padre se dio cuenta de la práctica y de la utilidad de la culpa (cf. *Us de la Trappe*, nn. 302-307). Hizo una alusión expresa a ello en el Consejo del 8 de diciembre de 1818. Tal vez, siendo aún joven, se había encontrado con esta práctica en ese grupo de élite, llamado «los del bonetillo» (*les béguinguins*), del que habla su vida (J. SIMLER, *o. c*., t. I, p. 37): la culpa, efectivamente, se practicaba en las *Aas* o asociaciones secretas de congregantes, cuya existencia y vida han sido sacadas a la luz por recientes investigaciones, y de las que «los del bonetillo» parecen haber formado parte.

> 4ª regla. Cuando dos o más religiosos vivan juntos, regularán todos los ejercicios que puedan hacer comunitariamente cada día. Tendrán en común un pequeño capítulo en la forma en que se les indicará. Artículo de rigor[974].

En las notas sobre el *Reglamento* de las Damas del retiro:

> Reunión de una hora cada ocho días… Culpa individual de las faltas exteriores, de rodillas…[975]
> Artículo 6. Todas las religiosas, e incluso las Postulantes, estarán sometidas a la censura.
> Es preciso determinar los objetos, la manera y los tiempos de la censura, así como las penitencias para las infracciones[976].

En el reglamento de la *Reunión especial en honor de las diez virtudes de la Santísima Virgen*:

> 1º Los ejercicios comunes son las mismos que los de la iglesia de la Magdalena o de la Congregación, seguidos con verdadera exactitud. Se añade una reunión de una hora todos los viernes antes de la bendición. En esta reunión se hace la culpa, que es remplazada el primer viernes por el capítulo[977].

Más tarde, la Madre Trenquelléon escribiría a la Superiora de Tonneins:

> Parece conveniente la corrección mutua en las congregantes. Escribe, por favor, al Buen Padre para pedirle consejo[978].

▪

843. El capítulo de culpas en los orígenes de la Compañía de María.

Si el Buen Padre le otorgaba tanta importancia a este ejercicio en las Congregaciones, con mayor razón tenía que insistir en ello para sus Institutos religiosos.

---

[974] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 129 [3], p. 638.
[975] *Ibid*., n. 118 [1], p. 604.
[976] *Ibid*., n. 131 [1], p. 643.
[977] *Ibid*., n. 116 [2], p. 598. He aquí, según las notas autógrafas del P. Chaminade, el «Orden de celebración del capítulo» entre los congregantes del *estado*: «Una vez sentados todos los religiosos modestamente y descubiertos, el Director, y en su ausencia el Prior[977], interrogará a todos los religiosos, uno tras otro, por orden de edad o recepción, sobre los artículos enunciados más abajo. Estos responderán con sinceridad, sencillez y humildad; se mantendrán de pie mientras responden. El Director y el Prior podrán imponer penitencias; los religiosos podrán pedirlas. Los religiosos sacerdote solo serán interrogados por el Director.
Artículos sobre los que habrá que rendir cuenta: 1) faltas exteriores contra el reglamento; 2) contra el espíritu de pobreza; 3) contra las reglas de la modestia y de la caridad; 4) contra el espíritu de celo que habría debido animar; 5) toda otra falta exterior en la cual se hubiera podido caer.
Notas: 1. El Prior nunca es censurado, pero remite al Sr. Director una pequeña nota escrita con sus faltas. 2. El religioso que no hubiera podido asistir al [2] capítulo, lo suplirá cuanto antes en particular. 3. El religioso ausente hará su examen y tomará nota de sus faltas. 4. Los Postulantes que hubieran sido admitidos a la oración, saldrán antes del capítulo. 5. Los novicios también saldrán, pero tendrán su capítulo particular». *Ibid*., n. 129 [1-2] pp. 636-637. Cf. para las religiosas del estado, *Ibid*., n. 130 [1], p. 641.
[978] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas* II, o. c., n. 436, 5 de junio de 1821, p. 214. [El texto francés de *EdF II* ofrece algunas variantes de redacción respecto a la traducción castellana (N. T.)].

Y de hecho, desde el primer Consejo, celebrado el 8 de diciembre de 1818, vemos al Fundador señalarlo a sus Hijos como uno de los principales medios de mantener la regularidad. Reproduciremos en toda su sencillez el proceso verbal de ese Consejo, al que asisten todos los miembros de la pequeña Compañía.

Tras haber exhortado a sus Hijos a la observancia de la Regla, en los términos que hemos citado al comienzo del capítulo anterior, el Fundador pone en «el empuje de los Jefes, y a ese título, en el Consejo, el primer medio para mantener la regularidad»; procede a continuación al nombramiento de los miembros del Consejo; y por último, tras haber recibido los compromisos de los primeros Oficiales, declara que se ocupará únicamente en ese día de la culpa y de la acusación particular.

> La culpa en capítulo solo se hace de faltas externas; la acusación particular se hace de faltas secretas.
> La culpa de las faltas externas se hace, por parte de los miembros que no tienen cargo, con actitud de humildad y de rodillas; si hay demasiados sujetos, la primera mitad hace la culpa y la otra mitad se deja para quince días después.
> Los Jefes, comenzando por el Superior, hacen su culpa de pie o sentados, según prefieran: el Superior permanece de modo más habitual sentado; los otros, más habitualmente de pie.
> Si la culpa no es completa, le estará permitido a los asistentes hacer notar las omisiones. En ningún caso quien es advertido de algo debe excusarse: debe, por el contrario, hacer una señal de agradecimiento.
> El Superior da la penitencia a los diversos sujetos; y se impone la pena a sí mismo[979].

844. Y en sus Constituciones.

Unos años más tarde, la práctica del capítulo de culpas estaba fijada en estos términos en las Constituciones:

> 44. Una vez por semana[980] en cada comunidad los religiosos se dirigen a su director para, en presencia de todos, acusarse cada uno de las infracciones a la regla cometidas en presencia de sus hermanos.
> 46. Los sacerdotes no hacen la culpa delante de los no sacerdotes, ni los profesos definitivos delante de los profesos simples o temporales.
> 47. Si el director ha notado alguna falta que el religioso no acusa, puede recordársela y reprenderle con dulzura.
> 49. Una vez por mes se reúnen los religiosos en torno a su director, e, interrogados por él sobre la conducta exterior de su hermano, cada cual va diciendo de todos ellos, sucesivamente, cuanto ha notado de defectuoso en ellos[981].
> 50. Cada religioso, al notar las faltas de sus hermanos en el capítulo, lo hace del modo más humilde y más caritativo: del modo más humilde, ruborizándose por tener que señalar una paja en el ojo de su hermano mientras él mismo tendría que sacar del suyo verdaderas vigas, que ni siquiera advierte; del modo más caritativo, atenuando las faltas que descubre, por la buena interpretación que de ellas da.
> 53. Un religioso a quien se le ha hecho un capítulo serio, no hace en este ejercicio ninguna observación tocante a los que se lo han hecho.

---

[979] «Un Jefe debe hacer su culpa ante sus Hermanos; se impone a sí mismo la penitencia en presencia de ellos» (P. Chevaux al sr. Morel, 10 de noviembre de 1845).

[980] Primitivamente era el miércoles. Indica el Reglamento de la calle des Ménuts (1819): «Todos los miércoles se hará la culpa inmediatamente después de la oración de la noche; todos los primeros miércoles del mes, capítulo en lugar de culpa». El *Método de enseñanza* (1824) sitúa la culpa el sábado, antes de la oración de la noche (art. 52).

[981] En la redacción de las Constituciones de 1885, la culpa se declaró facultativa y el capítulo semanal. Cf. J. SIMLER, *l. c*.

> 55. Todo religioso debe alegrarse de que se le señalen sus defectos, y él mismo debe considerar como un deber de caridad el advertírselos a los demás[982].

845. La materia del capítulo de culpas.

El programa del *Examen antes de hacer la culpa*, que nos ha conservado el cuaderno de noviciado del sr. Rothéa (1821), nos da a conocer los puntos que eran materia del capítulo y de la culpa.

En primer lugar, era la observancia de la Regla: puntualidad, silencio, vida de comunidad.

Seguían las relaciones del religioso con sus Superiores y hermanos: respeto, obediencia, caridad, especialmente en los recreos.

Según la tradición monástica, las infracciones, incluso involuntarias, a la pobreza: objetos rotos o deteriorados por negligencia o torpeza…

Era el cumplimiento de los deberes de estado, cargos u oficios.

Era también, y se podría decir que en primera línea, la práctica de la modestia: manera de estar en la capilla, en el estudio, en la mesa, andares, maneras, comportamientos, limpieza de la propia persona y de los objetos de su uso, cortesía en las relaciones con los hermanos y con los extraños…

En este último punto se reconoce uno de los caracteres distintivos de la Compañía, llamada a ganar las almas para Dios por el atractivo de las maneras[983]. Por eso, ya en las Reglas del estado de los congregantes que viven como religiosos en el mundo, el P. Chaminade había prescrito

> el capítulo, sobre todo para la observación de las reglas de la modestia cristiana[984].

La fórmula de la culpa era, desde los orígenes, la que está aún en uso hoy[985].

846. Las culpas privadas.

Además del ejercicio *regular* de la culpa, el P. Chaminade aconsejaba mucho la práctica de las culpas en *privado*, en las que el religioso, solo y de rodillas a los pies de su Director, reconocía alguna infracción. Ya hemos visto cómo la recomendaba a sus Hijos en el Consejo del 8 de diciembre de 1818; volvía sobre ello con estos términos en las Constituciones:

> 48. Independientemente de las culpas generales, cada cual es libre para hacer, en tiempo oportuno, una culpa particular ante su director. Este le recibe siempre, aunque esté muy ocupado[986].

---

[982] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 44, 46, 47, 49, 50, 53 y 55, pp. 321-322.

[983] Ver más arriba, nn. 647ss. Igualmente el actual texto de las Constituciones (1891) sitúa en primera línea de lo que es materia de culpa «las palabras, los actos y las omisiones contrarias a los buenos modales y a las sanas tradiciones de la Compañía» (art. 137). El *Reglamento del noviciado* redactado por el P. Chevaux hace notar: «Cada uno deberá reflexionar sobre las faltas que se le hayan hecho notar para trabajar en enmendarse de ellas. Incluso si las advertencias no tuvieran por objeto sino defectos externos, tales como la compostura, los andares, etc., un alma celosa de su perfección no debe descuidar nada: estos puntos pueden incluso ser de alta importancia para un novicio que pertenece a un cuerpo enseñante; descuidados, podrían entorpecer el éxito de un joven maestro cuando fuera llamado a las obras de la enseñanza».

[984] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 122 [1], p. 616.

[985] Cuaderno Rothéa (1821).

[986] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 48, p. 322. En este punto el P. Chaminade se inspiraba directamente en la Regla de san Benito (cap. XLVI). Podemos citar aquí este interesante pasaje de una de sus cartas, en el que aconseja a dos postulantes aún retenidos en el mundo trabajar en su perfección

En efecto, es este un medio eficacísimo tanto para vencer el orgullo como para triunfar más rápidamente sobre un hábito vicioso[987].

847. Solicitud del Fundador por asegurar a todos sus Hijos el beneficio de este ejercicio.

Por no querer que ninguno de sus Hijos quedara privado del beneficio del capítulo de culpas, el Fundador, que deseaba «una culpa e incluso un pequeño capítulo [hasta] entre los postulantes de la Compañía»[988], aconsejaba a los directores suplirla

> por escrito cuando escriban al Superior general o a algún Superior del que dependan, y siempre cuando pase el General o un visitador[989].

Por lo demás, instituía como principio un «capítulo general»[990] entre los Jefes, durante los retiros anuales, lo que estuvo efectivamente en uso en la Compañía hasta 1885[991].

▪

De todo lo que acabamos de decir surge con bastante claridad el pensamiento del Fundador sobre el capítulo de culpas y nos será fácil exponer ahora cuáles son, según él, la naturaleza, el fin y las condiciones de éxito de este ejercicio

848. *Naturaleza* del capítulo de culpas: ejercicio de humildad y de caridad.

El capítulo de culpas es esencialmente, para quien se acusa, un ejercicio de humildad y para quien corrige un ejercicio de caridad:

> No se pierde de vista que los capítulos de comunidad son ejercicios de humildad y de caridad fraterna[992].

Ejercicio de humildad, en el que el religioso manifiesta incasablemente las faltas de sorpresa o de debilidad causadas por la debilidad humana, o confiesa los fallos más graves a los que tal vez la pasión lo ha arrastrado en un momento de equivocación… Ejercicio de caridad, en el que se manifiesta el espíritu de familia, santamente celoso de no dejar introducirse o establecerse ningún hábito contrario a la perfección de la familia, y

---

por medio del ejercicio de un capítulo mutuo: «Trabajen uno y otro en crecer en el amor de Dios y en la abnegación de sí mismos, que van necesariamente juntos. Yo desearía también que, mientras tanto, fuesen respectivamente el uno para el otro Maestros de novicios; que varias veces por semana, si no es todos los días, se dijesen mutuamente los defectos que cada uno encuentre en el otro, con algunas palabras de ánimo para seguir siempre adelante» (ID., *Cartas III*, o. c., n. 787, 21 de julio de 1835, p. 620).

[987] Debemos, además, mencionar aquí el uso de las culpas públicas, mencionado en el artículo 62 (actualmente 178) de las Constituciones. En los Recuerdos del P. B. Meyer leemos: «A pesar de la regularidad de la numerosa comunidad de hermanos obreros de Saint-Remy (1828), casi todos los días un Hermano u otro, tras el *Benedicite*, hacía su culpa de haber dicho una palabra ociosa, roto un objeto, etc., y las penitencias eran comer de rodillas o permanecer de rodillas en la puerta de la capilla durante la entrada de la comunidad».

[988] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 75 [5], p. 606.

[989] *Ibidem*.

[990] *Ibidem*.

[991] ID., *EP VII*, o. c, n. 28, art. 503, p. 385; Constituciones de 1869, art. 463. Cf. DOM WOLTER, *o. c*., p. 728.

[992] *Ibid*., art. 376.

piadosamente hábil en el empleo de las industrias del celo para corregir sin herir. Es sabido qué difícil hace el espíritu del mundo la práctica de la corrección fraterna y del capítulo: por medio de la humildad y de la caridad, el espíritu religioso vence estas dificultades y mantiene este ejercicio en todo su vigor.

849. Su *fin*: el mantenimiento de la Regla en toda su integridad y todo su vigor.

El fin propio y principal del capítulo de culpas es el mantenimiento de la Regla en toda su integridad y en todo su vigor: por eso, en la Compañía de María, al igual que en la mayor parte de las familias religiosas, el capítulo de culpas va unido a la conferencia religiosa, de la que forma en cierto sentido su corolario[993].

Una vez que el Director les ha recordado a todos sus Hermanos la santidad de su estado, cada religioso viene, por medio de la humilde confesión de sus infracciones, a devolverle a la Regla lo que le había quitado, y cada Hermano, siguiendo lo que le inspira el celo y la prudencia, completa con caritativas advertencias ese acto de reparación; por último, interviene el Director y, con ocasión de la culpa y del capítulo, restablece los derechos de la Regla, señala los abusos o los peligros, ilumina, corrige y anima a sus Hermanos[994].

850. Cómo se asocia a la conferencia religiosa y se convierte en manos del Director en una fuerza para el mantenimiento de la regularidad, un instrumento para la formación de los religiosos.

Estas consideraciones dejan ver qué parte tan grande le corresponde al Director en la celebración tanto del capítulo como de la conferencia: estos dos ejercicios son, con la dirección individual, los medios más poderosos que la disciplina religiosa pone en sus manos para hacer reinar la Regla en su comunidad; y el Director no comprendería el alcance de este instrumento si no aprovechara el capítulo para trabajar en la formación y en el perfeccionamiento de sus Hermanos, sobre todo de los más jóvenes.

Esta acción del Director podrá ejercerse por la elección de la penitencia impuesta y en esa elección se manifestará su experiencia de las almas. Indica el *Reglamento general de las Hijas de María*:

> **[21]** 162. Aunque por lo general sea conveniente castigar la falta con un acto tomado de la virtud opuesta: la vanidad por la humillación, el halago de los sentidos con la mortificación, la insubordinación con una profunda obediencia, y así para el resto, no obstante, si ocurre que la falta proviene de una mezcla de imperfecciones opuestas que ocultan la causa principal y primitiva, es la agudeza de la Madre Superiora la que debe ver la fuente, sin cansarse en establecer de una manera ostensible la relación con la pena. Bastará con que advierta a la penitente en las entrevistas particulares, como si ocurriera, por ejemplo, que el malestar en el trabajo y la indolencia procediera de la vanidad ofendida en aquella que, en cualquier intento, lo hubiera hecho mal o se hubiera visto sobrepasada; aquí sería el orgullo y no la indolencia lo que habría que atacar[995].

---

[993] J. SIMLER, *l. c*.

[994] «Es así como, con la ayuda de la culpa, hecha con cuidado y no por rutina, se conserva la regularidad en una casa religiosa. ¿Cómo podría introducirse en ella la relajación si cada semana se honra la Regla, se desautorizan y se reparan las faltas, los culpables son humillados, los débiles estimulados y los fervorosos confirmados en sus buenas resoluciones?» (*Reglamento del noviciado*, redactado por el P. Chevaux).

[995] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9 [21], p. 240.

Con no menor solicitud, el Director se esforzará por trabajar el alma de sus religiosos con consejos, directrices y aliento que puedan motivar las culpas y los capítulos. La Madre de Trenquelléon le escribe a la Superiora de Tonneins:

> Pidamos, querida hermana, una por otra el espíritu de oración, porque el Buen Padre quiere que yo haga también algo más de lo que exige la Regla y casi no tengo devoción. ¡Si conociéramos el valor de la oración, de esa conversación íntima con el Esposo celestial, de las gracias que recibía en ella una santa Teresa! Allí sacaba ella la miel de la sublime doctrina que distribuía a sus hijas. Vayamos a beberla en la misma fuente; estoy convencida de que nuestras conferencias y nuestros capítulos de culpas serían de mucho mayor provecho, si hubiéramos sacado y preparado en la oración lo que debíamos decir a nuestras queridas hijas[996].

851. Su *condición* de éxito: el deseo de perfección.

Pero para que el capítulo de culpas produjera esos dichosos efectos y fuera el sostén de la regularidad y del fervor de una comunidad, era preciso que los religiosos tuvieran verdadero deseo de avanzar cada vez más en la perfección de su estado; solo con esta condición este ejercicio sería el poderoso instrumento de perfección que reconocían en él los maestros de la vida espiritual[997].

Si falta este resorte, el ejercicio perderá en gran parte su eficacia: la acusación de faltas, al no estar ya animada por un vivo sentimiento de pesar y de firme propósito, correrá el riesgo de convertirse en algo rutinario y la corrección fraterna, por no estar tampoco estimulada por el deseo de colaborar en la obra del perfeccionamiento de los Hermanos, encontrará mil pretextos para transformarse en una silenciosa abstención.

Son estas ideas las que resume adecuadamente este artículo de la Regla, conservado en el texto actual de nuestras Constituciones:

> 139. Personas que hacen profesión de tender a la perfección de todas las virtudes no pondrán mala cara a los que les adviertan de sus defectos, **[27]** a quienes les hagan evitar algún peligro o que le comuniquen a su Superior, con una revelación caritativa, el medio de guiarlos mejor. Los religiosos quedarán incluso urgidos a prestarse los unos a los otros estos importantes servicios, que atañen al deber de la corrección fraterna[998].

---

[996] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 456, 28 de septiembre de 1821, p. 241.

[997] Escribe san Buenaventura: «La diferencia entre las Órdenes edificantes y las Órdenes relajadas no consiste precisamente en que, en las primeras, no se encuentre religioso alguno con defectos, sino en que ninguna infracción ha quedado impune y en que se aparta con cuidado todo lo que podría abrir la puerta al mal» (*De sex alis Seraphim*, c. 3).

[998] CHAMINADE, *EP VI,* o. c., n. 81, art. 139, p. 678. [Se trata del texto de las Constituciones de 1829, art. 139, en lugar del art. 138, como dice *EdF II*. Ver también el art. 136 de las Constituciones de 1892 (N.T.)]. Se puede relacionar con este texto de la Regla un pasaje del *Manual del Servidor de María*, dirigido a los congregantes: «**[35]** Soportar estos defectos, sobre todo respecto a las cohermanos, no siempre es caridad bien entendida, particularmente si esos defectos tienden a viciar los afectos morales y religiosos. Es preferible un aviso dado oportunamente, con toda la unción de la caridad, para los intereses de las costumbres y de la religión, que un silencio equívoco y que podría parecer una aprobación indiscreta. Las sabias amonestaciones de un amigo producen con frecuencia más impresión que las exhortaciones más fuertes de los ministros de la palabra. Un Hijo de María, sin salir de su estado, puede colaborar de este modo a la salvación de los demás miembros de esta misma familia» (CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 93 [35], pp. 395-396).

Y como el Fundador quería que sus Hijos tendieran efectiva e incansablemente a la más alta perfección, escribía y subrayaba de su mano esta nota destinada a la redacción de las Constituciones:

> MUCHOS DETALLES Y PREVISIONES SOBRE LOS DOS ARTÍCULOS ESENCIALES DE LA CULPA Y DEL CAPÍTULO[999].

«Artículos esenciales», porque no es posible que una comunidad en la que estos ejercicios se practican con cuidado no se mantenga en un estado de regularidad y de fervor; pero artículos que, para ser observados con fruto, requieren de los religiosos verdadero deseo de la perfección.

Esforcémonos, pues, por mantener y reavivar sin cesar en nuestras almas este deseo de perfección y meditemos a este efecto estas conmovedoras palabras de santa Teresa a sus Hijas:

> Por eso, hermanos y hermanas mías, pues tan bien ha oído sus oraciones, prisa a servir a Su Majestad. Miren los presentes que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfección, por amor de nuestro Señor. No se diga por ellos lo que de algunas Órdenes: que sus principios fueron loables. Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes. No les acaezca decir: «En esto no va nada, que son extremos». ¡Oh hijas mías, que en todo va mucho, como no sea ir adelante!
>
> 33. Por amor de nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo y la merced que nos ha hecho nuestro Señor a traernos a esta Orden, y la gran pena que tendrá quien comenzare alguna relajación. Sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos, de aquellos santos Profetas. ¡Qué de santos tenemos en el cielo que trajeron este hábito! Tomemos una santa presunción, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mías, y el fin es eterno. Dejemos estas cosas que en sí no son, si no es las que nos allegan a este fin que no tiene fin, para más amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamás, amén, amén[1000].

[999] ID., *EP VI*, o. c., n. 75 [5], p. 606. [Se respeta la tipografía del original (N.T.)].

[1000] SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de las Fundaciones*, cap. 29, revisión de Tomás Álvarez, ocd.

CAPÍTULO 3º

La Dirección

I. Naturaleza, ventajas y práctica de la dirección.

852. «La dirección es el mayor recurso que las almas encuentran en la vida religiosa». – 853. El P. Chaminade recomienda la práctica de la dirección a los congregantes del *estado*. – 854. A las Hijas de María. – 855. A los miembros de la Compañía. – 856. Resumen de una conferencia dada en Saint-Remy (1826). – 857. Competencia del P. Chaminade en materia de dirección. – 858. Recuerdos de religiosos antiguos.

***II. El* Manual de Dirección.**

859. El P. Chaminade se preocupa por dejar a sus Hijos un *Manual de dirección*. – 860. Vistazo a diversos ensayos compuestos para uso del Instituto: *Dirección del Instituto*, del sr. David Monier (1817). – 861. Ejercicios espirituales del sr. Lalanne. – 862. Diversos ensayos del Fundador. – 863. El P. Chaminade, en general, no innova, sino que se atiene a la doctrina tradicional.

864. Un rasgo original de la dirección del P. Chaminade: la teoría de las virtudes de preparación, purificación y consumación. – 865. Texto del *Instituto de María* (1818). – 866. Comentarios del sr. David Monier. – 867. Del P. Lalanne. – 868. Del P. Chaminade. – 869. Relaciones entre esta teoría y la de las vías purgativa, iluminativa y unitiva. – 870. Sentido y alcance de esta teoría.

A. 871. ***Las virtudes de preparación***: los cinco silencios. – 872. El recogimiento. – 873. La obediencia. – 874. Soportar las mortificaciones.

B. 875. ***El trabajo de purificación.*** – 876. El *Catecismo de la purificación*. – 877. Las causas internas de nuestras faltas: nuestras debilidades y su remedio, la confianza en Dios. – 878. Nuestras malas inclinaciones y su remedio, la desconfianza de nosotros mismos. – 879. Las incertidumbres y su remedio, el recurso al consejo.

880. Las causas externas de nuestras faltas: las contrariedades y su remedio, mucha paciencia. – 881. Las sugestiones y su remedio, la renovación de los buenos propósitos. – 882. Las tentaciones y su remedio: el ejercicio de acciones contrarias.

883. Necesidad del trabajo de purificación.

C. 884. ***Las virtudes de consumación***. – 885. Nuestro ideal de santidad.

***III. Consejos a los directores*.**

886. Los mejores métodos no bastan. – 887. La misión de los sacerdotes en el Instituto. – 888. El deber de los Directores. – 889. La dirección *religiosa*. – 890. El deber de los religiosos.

891. Extractos del *Manual de dirección* (1838). – 892. **1r principio: La santificación de un alma es al mismo tiempo obra de Dios y obra del ser humano**. – 893. **2º principio: Debemos nacer de María y ser formados por ella a semejanza de Jesucristo**. – 894. **3r principio: Purificar la fe, hacer crecer en la fe, hacer obrar por la fe.** – 895. **«Resumen de los principios de dirección»**.

896. **La *fe*, carácter de la dirección en el Instituto**. – 897. Iluminar la mente. – 898. Conmover el corazón. – 899. «Hay que haber recorrido el camino para guiar a otros por él».

900. La *bondad*, otro carácter de la dirección en el Instituto. – 901. Consejos a las Hijas de María. – 902. Y a la Compañía. – 903. Extractos de la correspondencia del Fundador. – 904. La paciencia en la dirección. – 905. «Las personas no se forman sino a base de tiempo y de cuidados».

***IV. Consejos a los dirigidos*.**

906. Espíritu de fe en la elección o aceptación del director. – 907. En el recurso a la dirección.

908. Práctica de la dirección. – 909. Dirección mensual. – 910. Y anual. – 911. Materia de la dirección. – 912. Apertura de conciencia. – 913. Su libertad. – 914. Su utilidad. – 915. Y, en algunos casos, su necesidad.

916. Algunos consejos de nuestro venerado Padre: «Ser fiel a su propia gracia y a toda su gracia». – 917. El discernimiento de espíritus. – 918. La docilidad a la guía del Espíritu. – 919. La vigilancia sobre sí mismo. – 920. La pureza de intención.

921. La paz del alma. – 922. Los enemigos de la paz interior: la agitación, la inquietud y la precipitación. – 923. La estrechez de espíritu de coacción. – 924. Los escrúpulos: sus causas. – 925. Y sus remedios. – 926. Tratamiento de ciertas enfermedades del alma.

927. Exhortaciones a la confianza en medio de las dificultades de la vida. – 928. «¡Ánimo!».

APÉNDICE.

A. 929. Cartas de dirección del sr. Lalanne (1818).

B. 930. Resumen de conferencias sobre el discernimiento de espíritus (1818).

C. 931. Los cinco silencios, extracto de los Ejercicios espirituales del sr. Lalanne (1818). Plan general de los Ejercicios espirituales: virtudes de preparación y, en primer lugar, el silencio. – 932. *Silencio de la palabra*:

exposición. – 933. Meditaciones. – 934. Exámenes. – 935. *Silencio de los signos*: exposición. – 936. Meditaciones. – 937. Exámenes: sobre los signos de nuestras pasiones. – 938. Sobre los signos de nuestros hábitos. – 939. *Silencio de la mente*: exposición. – 940. Meditaciones. – 941. Exámenes. – 942. *Silencio de las pasiones*: exposición. – 943. Meditaciones. – 944. Exámenes: sobre el amor a las riquezas. – 945. Sobre el amor a los placeres. – 946. Sobre el amor a sí mismo. – 947. Sobre el amor a la estima de los hombres. – 948 De la pereza: exposición. – 949. Meditaciones. – 950. Exámenes. – 951. *Silencio de la imaginación*: exposición. – 952. Meditaciones. – 953. Exámenes.

D. 954. *Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster* sobre la unión de los cristianos a Jesucristo en su cuerpo místico que es la Iglesia (1835). Los cristianos, miembros del cuerpo místico de Cristo. – 955. El cuerpo natural y el cuerpo místico de Cristo. – 956. Cómo anima el Espíritu Santo el cuerpo místico. – 957. Cómo es Cristo el Jefe del cuerpo místico. – 958. Cómo se establece la unión entre el Jefe y los miembros. – 959. Consecuencias de la unión entre el Jefe y los miembros.

E. 960. *Ideas sobre la dirección de la Compañía de María por los caminos de la perfección religiosa* (1838).

I NATURALEZA, VENTAJAS Y PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN

852. «La dirección es el mayor recurso que las almas encuentran en la vida religiosa».

> Cuando al joven Tobías se le ordenó ir a Ragés, dijo: –No conozco nada del camino. – Vete sin más, replicó el padre, y busca un guía que te conduzca. – Yo le digo lo mismo, Filotea mía: ¿quiere usted a sabiendas encaminarse a la devoción? Busque una persona de bien que la guíe a ella: esta es la advertencia de las advertencias[1001].

Es con estos términos con los que san Francisco de Sales señalaba la importancia de la dirección para el alma que quiere tender a la devoción. Es con una fuerza no menor como el P. Chaminade se explicaba sobre el tema con sus Hijos, llamados a tender a la perfección.

Escribía en las Constituciones:

> 97. La dirección es el mayor recurso que encuentran en la vida religiosa las almas deseosas de salvarse; es también la ventaja más importante que la Compañía puede prometer a los que se consagran a Dios bajo su tutela. En efecto, la dirección es la educación del religioso, es decir, el cuidado que la Compañía tiene de los que a ella se ofrecen, para llevarlos desde los primeros pasos hasta el último grado de la perfección a la cual tienden.
> 98. No se pretende con esto erróneamente reemplazar la acción de la gracia por el trabajo y los medios humanos; tan solo se quieren evitar los obstáculos que a esas operaciones de la gracia oponen muy a menudo la negligencia, los prejuicios, las ilusiones y extravíos humanos[1002].

Al tratar más tarde la naturaleza del Oficio de celo en la Compañía, le da

> por objeto mantener el fervor en el cuerpo social de la Compañía, en cada uno de sus miembros y en todas sus obras. Son de la competencia de este oficio todos los medios que tienden directamente a este fin. La enseñanza y práctica de la dirección en los noviciados y en todas las demás casas constituyen el primer objeto de la solicitud del jefe de celo[1003].

[1001] [SAN FRANCISCO DE SALES], *Introducción a la vida devota*, I, 4.

[1002] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 97 y 98, p. 327.

[1003] *Ibid*., art. n. 423, p. 375.

En fin y por resumir su pensamiento de una manera más breve, llama a la dirección «alimento de la vida de la Compañía»[1004].

853. La recomienda los congregantes del *estado*.

El P. Chaminade siempre estuvo profundamente imbuido de esta doctrina.
Cuando trazaba las reglas del «estado religioso abrazado por jóvenes cristianos dispersos en la sociedad», situaba en la primera línea de los medios la dirección.

854. A las Hijas de María.

Al comienzo de la fundación del Instituto de las Hijas de María señalaba el peligro del alma que quiere tender sola a la perfección.

> ¿De dónde vienen estas inseguridades? Del orgullo, que no quiere abajarse hasta buscar un guía o al menos, si ya lo tiene, cree que ve mejor que él. Quien quiere ser su propio guía, va mal o se arriesga a ir mal[1005].

855. A los miembros de la Compañía.

Para apoyar estas recomendaciones, a los miembros de la Compañía les citaba una sólida idea del P. Olier:

> En cuestión de estudios, lecturas espirituales, ejercicios y prácticas de piedad, deben los novicios desconfiar mucho de su amor propio, de su voluntad y de su curiosidad; y para inducirles al espíritu de dependencia y sumisión, hay que hacerles notar que nadie en este mundo debe sustraerse a esto. «Por muy ilustrado que uno sea y por muy encumbrado que uno esté, decía el P.Olier, es necesario exponer y someter siempre sus sentimientos a quien reemplaza a Dios en la tierra. Tal era la fidelidad del mismo Jesucristo, que sometía las luces y las mociones del Espíritu Santo en Él a la dirección de la Santísima Virgen y de san José, en quienes residía Dios su Padre, para hacerles aprobar los sentimientos interiores que Él le comunicaba. Después de este ejemplo de sumisión dado por Jesucristo a la Iglesia, ¿quién habrá tan engreído que crea aprobada por Dios una conducta que le exima de someter su juicio y su voluntad a la prudencia y a la autoridad de sus superiores?»[1006].

856. Resumen de una conferencia dada en Saint-Remy (1826).

El P. Chevaux nos ha conservado el resumen de una conferencia que dio el Buen Padre en Saint-Remy, en las vacaciones de 1826.

> Israel cae en la confusión, porque ha querido seguir su voluntad (Os 10,6)[1007]. ¡Ay de los que siguen su propia voluntad y felices los que siguen la voluntad de Dios!
> 1. Su desgracia; los que caerán en la turbación, en la agitación y en la confusión, y en consecuencia serán abandonados de Dios, [*porque Dios no permanece en la turbación*][1008]; hay que subrayar que esta amenaza: [*cae en la turbación*][1009] no es solo

[1004] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 941, 28 de febrero de 1837, p. 154.
[1005] ID., *EP V*, o. c., n. 13 [17], p. 351.
[1006] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 318, p. 357.
[1007] *Confundetur Israel in voluntate sua* (Os 10,6).
[1008] *Quia non in commotione Dominus*.

para los débiles o para los ignorantes; es para Israel, es decir, para quien es poderoso ante Dios, o sabio, porque esa es la interpretación de la palabra *Israel*; de ahí que incluso los mismos jefes necesiten dirección, ser guiados. Nadie, ni siquiera el papa, deja de estar sometido a su confesor. Pero si los poderosos y los sabios mismos tienen necesidad de ser dirigidos para evitar la amenaza que se ha hecho aquí a los que siguen su voluntad, ¿qué será de la gente común? ¡Cuánto más deben temer **[17]** la amenaza que se hace aquí a los que siguen su voluntad!

Pero ¿qué es seguir la propia voluntad? Es actuar por su propio impulso, sin consultar, sin la opinión de sus superiores o de su director; en una palabra, es seguir sus propias luces. Pero quienes las sigan, caerán en la turbación y en la confusión, porque no harán la voluntad de Dios. Tal vez alguno diga: me parece que esto es la voluntad de Dios, me parece sentirla e, incluso, la siento. Le parece, pero no está usted seguro, mientras que usted está seguro de que la voluntad de Dios es que consulte. Contemple a san Pablo en el camino de Damasco. Tirado por tierra, oye una voz; grita: *Señor, ¿qué queréis que haga?* El Señor, que podría haberle manifestado directamente su voluntad, lo envía a Ananías. Vete, le dice el Señor, vete a Damasco [*y allí te dirán lo que tienes que hacer* (Hch 9,6)][1010]. …

2. Ventajas de la dirección. Son que procura la paz y la tranquilidad. ¿Qué será de nosotros en algunas ocasiones? Tenemos dos voces totalmente opuestas, que nos hablan, la naturaleza y nuestra razón. Nuestra razón, que es sin duda alguna nuestra parte más noble, nos dirá que hay que reprimir a la naturaleza, que es preciso violentarse, que hay que tratar al propio cuerpo como un esclavo, etc. Por el contrario, la naturaleza nos dirá que no hay que ser el homicida de uno mismo, que hay que mantenerse para poder trabajar para gloria de Dios, etc. La razón nos ordenará hacer penitencias, que eso es necesario para llegar al cielo, cuando se ha pecado, etc.; por otro lado, está prohibido arruinar la propia salud y acortar los propios días; en una palabra, se encuentran mil y mil **[18]** circunstancias igualmente difíciles en la vida. ¿Qué hará el alma en esta perplejidad? Es necesario que aparezca un juez, porque nadie debe ser juez de su propia causa. Se recurre, pues, a un director, que nos manifiesta la voluntad de Dios, la seguimos y nos encontramos en paz, porque estamos seguros de que eso es la voluntad de Dios y [*quien hace la voluntad de Dios está en paz* (Sal 118,165)][1011].

▪

857. Competencia del P. Chaminade en materia de dirección.

Escribe el P. Lalanne:

> El P. Chaminade era uno de esos hombres en quienes la sabiduría y la madurez iban por delante de los años y que parecían desde el principio nacidos para iluminar y guiar a los demás[1012].

La biografía del P. Chaminade pone de relieve de la siguiente manera la alta capacidad de dirección de nuestro Fundador y la confianza que esta inspiraba:

> Un gran número de sacerdotes y de laicos le abren su alma y se confían a su dirección. Presbíteros, seminarios, comunidades religiosas, de todas partes acuden a él para solucionar casos difíciles y no es esta la menor de sus ocupaciones[1013].

[1009] *Confundetur*.

[1010] *Et ibi dicetur quid te oporteat facere* (Hch 9,6).

[1011] 9ª conferencia. *Pax multa diligentibus te* (Sal 118,165).

[1012] J. B. LALANNE, *Notice historique*, o. c., <2>, p. 13.

[1013] J. SIMLER, *o. c.*, t. II, p. 35.

Especialmente en materia de ascetismo y de vida religiosa,

> Su competencia era tan universalmente reconocida que no se fundaba o se restablecía una Orden religiosa en Burdeos y en la región sin que fuese consultado[1014].

Pero, como es de justicia, es a sus Hijos espirituales a quienes distribuye con mayor liberalidad los tesoros de su experiencia.

858. Recuerdos de antiguos religiosos.

Los recuerdos de los antiguos religiosos conservan la impresión emocionada de las entrevistas de dirección que tuvieron con el Fundador y en las que recibieron el espíritu de la Compañía que debían transmitirnos. Escribe el P. Carlos Rothéa:

> Sigo recordando dichosamente cuánto se preocupaba de nosotros el venerable P. Chaminade. A menudo, durante horas enteras, permanecía, alegre y paciente, explicándonos, inculcándonos y haciéndonos gustar cosas que no comprendíamos y que considerábamos un horror a causa de nuestras repugnancias naturales. La dirección era para nosotros una fuente de luces y nos daba ideas acertadas, grandes y amplias: era un fundamento sólido para nuestra v ida espiritual[1015].

El sr. Silvain añade:

> Todos los jueves el Buen Padre iba a dar una conferencia a San Lorenzo, en donde los novicios y religiosos de Burdeos se reunían para la ocasión. Llegaba sobre las diez y comía solo antes que los demás; pero durante la comida se hacía leer por un religioso. Después del recreo, comenzaba la conferencia; tras ella, cada uno corría y se apresuraba a hablarle en particular, eran muchos a los que recibía. Por eso se iba muy tarde. En las entrevistas particulares, desarrollaba sus conferencias, que giraban siempre en torno a la fe.

Por su parte, el P. B. Meyer indica:

> Quedé asombrado de la solicitud con la que el Buen Padre –en su visita a Saint-Remy en 1829- mantuvo diversas entrevistas con cada uno de nosotros, incluso conmigo, el más joven de todos los postulantes[1016].

[1014] *Ibid*., p. 51.

[1015] Cartas de dirección al sr. Guillaume.

[1016] Hacia 1876, el sr. Étignard rendía este conmovedor testimonio del P. Chaminade: «¡Quién dirá su habilidad para atraer, ganar y seducir las almas; esa ternura que se inclinaba como el profeta a los pecadores; atrayéndoles hacia él, levantándolos, poniendo su corazón en el corazón, su boca en su boca, su aliento en su aliento, animándolos, caldeándolos, quitándoles todas sus miserias y sus angustias; y después iluminándolos y transformándolos! Un alma, tomada en sus brazos, captada en la red de sus industrias paternales y sacerdotales, no salía de ellas sino renovada por completo, purificada, rejuvenecida, fortificada, aguerrida, presta al combate y provista de todas las armas necesarias. Después de tantos años, hay aún algunos sacerdotes y algunos laicos, en la ciudad y en la diócesis de Burdeos, que pueden dar testimonio de ello» (Notas, fol. 14).

II EL *MANUAL DE DIRECCIÓN*

859. El P. Chaminade se preocupa por dejar a sus Hijos un *Manual de dirección*.

Pero el P. Chaminade no podía estar con sus Hijos en todos los sitios y siempre, y desde los primeros años de la fundación se preocupó de fijar en un *Manual de dirección* los principios según los cuales debían regular su vida.

Se puede decir que esa preocupación no le abandonó jamás; pero nunca pudo llegar a realizar por completo lo que había soñado: las incesantes y apabullantes labores de su vida no le permitieron más que poner por escrito algunos ensayos muy incompletos; por eso estamos limitados a reproducir su pensamiento según los diversos escritos que nos han quedado de él y de sus primeros discípulos, y cuya continuación será interesante indicar.

860. Vistazo a diversos ensayos compuestos para uso del Instituto:
***Dirección del Instituto*, del sr. David Monier (1817)**.

Un primer grupo de ensayos gravita en torno a la *Dirección sobre el Instituto de las Hijas de María*, llamado también a veces *Cuadernos de dirección*. Este trabajo, debido a la pluma del sr. David Monier, el activo y fecundo colaborador del P. Chaminade en los orígenes de la Compañía, es el desarrollo de las sumarias indicaciones del *Instituto*[1017] sobre las virtudes de preparación, de purificación y de consumación; comenzado en 1817, no fue terminado nunca.

861. Ejercicios espirituales del sr. Lalanne.

El trabajo del sr. David Monier fue retomado casi inmediatamente por el sr. Lalanne en sus *Ejercicios espirituales* o *Dirección sobre la Compañía de María* (1818) y enriquecido con textos de meditaciones y puntos de examen; resulta una obra considerable bien escrita, clara, práctica y que sirvió mucho para la formación de los primeros discípulos.

En su calidad de Jefe de Celo de la pequeña Compañía, el P. Lalanne había compuesto también, desde los orígenes, diversos *Métodos de oración, de examen*, etc., cuyo texto se nos ha conservado y cuyo conjunto fue llamado a veces *Manual de dirección*[1018].

862. Diversos ensayos del Fundador.

Del P. Chaminade en persona quedan diversos ensayos anteriores a 1830: son, en primer lugar, tres series de notas autógrafas tituladas *Instituto de la Compañía de María*[1019], *Compañía de María considerada como Orden religiosa*[1020], *Compañía de María: principios de su constitución y de sus reglamentos*[1021]; sigue luego una *Dirección [de] la Compañía de María por los caminos de la salvación* (1828)[1022] y un *Manual de dirección en la vida y en las virtudes*

[1017] Ver más arriba nn. 812 y ss., 820 y ss.
[1018] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 81, art. 93yss, pp. 673-674.
[1019] *EdF I*, n. 451; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 18, pp. 254-261.
[1020] *EdF I*, n. 112; CHAMINADE *EP VII*, o. c., n. 19, pp. 261-265.
[1021] *EdF I*, n. 90; *EdF II*, nn. 496, 509, 512, 553, 560, 570, 574-580, 585; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 20, pp. 266-280.
[1022] O *Primer esbozo de la revisión de la Dirección* [del sr. David Monier]. *EdF I*, n. 244; CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 76, pp. 614-627.

religiosas en la Compañía de María (1829)[1023]; todos estos ensayos, emprendidos en el momento de la primera revisión de las Constituciones, quedaron inacabados o incluso simplemente esbozados.

Después de 1830, el P. Chaminade volvió a la tarea. Le escribía al P. Lalanne el 5 de julio de 1831:

> No dejo de ocuparme, sin embargo, todos los días, al menos delante de Dios, de nuestra gran obra. Trabajo especialmente en la *Dirección* propiamente dicha. Esta parte es muy extensa y delicada. Ruegue a menudo por mí: sin una asistencia especial del Espíritu Santo, no haré nada que valga la pena[1024].

En 1834 y 1835 escribió las *Indicaciones a un Maestro de Novicios*[1025], seguidas de *Notas sobre el Noviciado*[1026] y el *Método de dirección en forma de cartas a un Maestro de Novicios*[1027].

Por último, en 1837 y 1838, cuando el P. Chaminade vuelve a trabajar las Constituciones, retoma también el trabajo del *Manual de dirección*: una serie de cartas[1028] nos lo muestra ocupado, en medio de los asuntos habituales, en esta obra de larga inspiración, y nos ha quedado de esta época una segunda serie de notas autógrafas que llevan por título *Manual de dirección para la vida y las virtudes religiosas en la Compañía de María*[1029], *Manual de dirección, etc*.[1030], *Principios de dirección. Ideas sobre la dirección de la Compañía por los caminos de la perfección*[1031], *Resumen de los principios de dirección*[1032], todos igualmente inacabados.

Podemos añadir a estos documentos el *Reglamento general del noviciado*, uno de los últimos trabajos de dirección del venerado Fundador[1033].

Los principales puntos tratados en estos diversos ensayos han sido expuestos a lo largo de esta obra o lo serán a continuación.

863. El P. Chaminade, en general, no innova, sino que se atiene a la doctrina tradicional.

El P. Chaminade no innova. Escribe:

> Trataré de no decir nada que no sepa apoyado en autoridades serias[1034].

[1023] *EdF I*, n. 245; CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 83, pp. 723-740.

[1024] ID., *Cartas III*, o. c., n. 594, 5 de julio de 1831, p. 42.

[1025] Estas *Indicaciones* se insertaron en el texto de las Constituciones de 1839, arts. 307-337. Ver *EdF I*, nn. 93, 368, 373, 386, 436, 440; *EdF II*, nn. 468, 896, 902; CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 728, 11 de marzo de 1834, pp. 482-489.

[1026] *EdF I*, nn. 290, 466; *EdF II*, n. 870, nota; CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 728, 11 de marzo de 1834, pp. 489-493.

[1027] *EdF I*, nn. 246, 364; *EdF II*, nn. 465, 655, 769, 902, 954-959; CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 798, pp. 644-645 y *EP VII*, o. c., n. 17, pp. 199-246.

[1028] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 1022, 13 de enero de 1838, p. 386; *Ibid*., n. 1024, 23 de enero de 1838, p. 395; ID., *Cartas V*, o. c., n. 1242, 21 de enero de 1841, p. 400.

[1029] *EdF I*, nn. 102, 440, 444; *EdF II*, n. 894 nota; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 21, pp. 281-284.

[1030] *EdF II*, nn. 891-894, 902, 918; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 22, pp. 284-297.

[1031] *Edf II*, n. 960; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 24, pp. 300-302.

[1032] *Edf II*, n. 895; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 25, pp. 302-303.

[1033] EdF II, nn. 569, 689, 764, 770, 785, 790, 967-975, 1024, 1040-1041, 1053; CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33, pp.513-529. Cf. Capítulo general de 1858, estatuto 52.

[1034] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [11], p. 206.

Con toda sencillez toma lo que le parece oportuno allí donde lo encuentra para enriquecer la vida espiritual de sus Hijos, y ya hemos tenido ocasión de señalar las principales fuentes de las que nuestro Padre había bebido su doctrina[1035].

▪

864. Un rasgo original de la dirección: la teoría de las virtudes de preparación, purificación y consumación.

No obstante, hay un punto en el que la doctrina del P. Chaminade –al menos en la forma- reviste un carácter original: queremos hablar de la teoría de las virtudes de preparación, de purificación y de consumación, que constituye la base de las primeras directrices del Instituto y cuya influencia se hace sentir largo tiempo después de la muerte del Fundador.

865. Texto del *Instituto de María* (1818).

Esta teoría aparece por vez primera en el *Gran Instituto* (1815)[1036] y la encontramos así expuesta en el primer esbozo de Constituciones de la Compañía, redactado por el sr. David y promulgado en el retiro de 1818.

> El Jefe de celo está encargado especialmente de incitar a la perfección de los consejos y a este efecto de enseñar y hacer practicar las virtudes que se llaman de preparación y de consumación, así como de dirigir la purificación necesaria del alma de aquellos que quieren llegar a las más altas virtudes.
> En el orden de las preparaciones deben entrar siempre las reglas del silencio, del recogimiento, de la obediencia y de soportar las mortificaciones.
> En el rango de los actos de consumación deben situarse la humildad, la modestia, la abnegación de sí mismo y la entera renuncia al mundo.
> **[2]** La purificación tiene como su objeto las causas y la malicia de las faltas o de las recaídas; las debilidades y las inclinaciones que hay que combatir; las incertidumbres, las contrariedades y las tentaciones que hay que vencer; todo lo que en el interior puede enraizar el mal u obstaculizar el progreso de las virtudes[1037].

866. Comentarios del sr. David Monier.

Este texto, bastante oscuro, debe ser explicado con la ayuda de los diversos comentarios redactados para uso de nuestros mayores. En la *Dirección del Instituto* escribe el sr. David Monier:

> **[1]** Las virtudes que se han definido a lo largo de las Constituciones pueden concurrir a enriquecer las almas que quieran meditarlas y hacer de ellas un ejercicio más habitual. No es, por lo tanto, lo que caracteriza especialmente a las Hijas de María.
> Lo que caracteriza a los miembros de cualquier Orden es la forma que adoptan habitualmente de un método que se les hace común. Es el espíritu que tienen de una

[1035] *EdF I*, nn. 27, 103, 279-281, 321, 373; *EdF II*, nn. 465, 468, 512, 584, 769, 806, 809-810, 842, 1017-1023.
[1036] Más exactamente, en un primer proyecto de *Instituto*, que parece haber servido de esbozo para el *Gran Instituto*.
[1037] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 27 [1-2], p.523.

enseñanza uniforme, cuyos principios, progresos y el estado más completo guardan como un aire de familia en cada sujeto en ellos enseñado. (…)
El objeto es buscar en qué dirección se dará el aire y el carácter de familia que se cree que hay que procurar a las Hijas de María.
El *Instituto* de esta Orden[1038] propone el estudio y el ejercicio de las virtudes en tres tiempos sucesivos y como en tres series:
Primer tiempo, primera serie: virtudes de preparación.
Segundo tiempo, segunda serie: virtudes o trabajo de purificación.
Tercer tiempo o tercera serie: virtudes de consumación[1039].

867. Del P. Lalanne.

En sus *Ejercicios espirituales*, el sr. Lalanne desarrolla en estos términos el plan de conjunto que se acaba de indicar:

> ¿En qué consiste nuestra santificación? **[7]**… San Pablo nos la proporciona y su doctrina en este punto es clara y universalmente reconocida. Nos enseña, en resumen, que nuestra santificación consiste en dar muerte al hombre viejo y hacer vivir el nuevo…
> **[14]** Conocido así el término al que tendemos y con la ayuda de todas las nociones que acabamos de dar, le será fácil a cada uno captar el conjunto de los ejercicios cuyo curso vamos a comenzar, concebir su distribución y entrar en el propósito de cada parte, lo que le ayudará mucho a seguirlos con más interés y más fruto.
> Estos ejercicios, que son propiamente los medios con los que queremos llegar al fin propuesto, nuestra **[15]** santificación, los distribuimos en tres partes. En la primera, nos aplicamos a la práctica de algunas virtudes que llamamos preparatorias: virtudes de preparación. En la segunda, trabajamos por purificarnos de los efectos del pecado, es decir, por corregirnos de nuestros vicios, y llamamos a eso trabajo de purificación. En la tercera, nos esforzamos por despojarnos de todo lo que nos queda de afectos viciosos y por adquirir las virtudes de las que nos ha dado ejemplo especial Nuestro Señor Jesucristo y que acaban por desprendernos de todo y unirnos a Dios; y a causa de esto las llamamos virtudes de consumación.
> Las virtudes de consumación, al tener por objeto consumar, acabar la reforma de nuestra naturaleza corrompida y comenzar a modelarnos según nuestro **[16]** adorable Maestro, se ve que tienden al segundo aspecto de los que consiste nuestra santificación: vivir de la vida del hombre nuevo según el moldeo de las virtudes de Nuestro Señor Jesucristo.
> Por tener el trabajo de purificación por objeto, como su nombre indica, purificarnos de nuestros vicios más groseros, se comprende que este ejercicio lleva a cabo el primer aspecto en que consiste nuestra santificación, es decir, dar muerte al hombre viejo.
> Pero antes de corregirse, hay que conocerse, hay que ser dueño de sí mismo y hacerse dócil a la mano que dirige. Es a este efecto al que están destinadas las virtudes de preparación, en las que vamos a ejercitarnos en primer lugar[1040].

868. Del P. Chaminade.

Oigamos, por último, a nuestro venerado Padre en persona explicar las grandes líneas de esta directriz en su primera conferencia a las Hijas de María. Tras haber determinado el fin por alcanzar, la perfección[1041], dice:

[1038] Se trata del *Instituto de las Hijas de María* o *Gran Instituto* (documento n. 6) artículos 48-84.
[1039] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 12 [1], p. 293.
[1040] *Ibid*., n. 23 [7 y 14-16], pp. 394 y 397-398.
[1041] *EdF I*, n. 432.

Pero ¿qué medios tenemos para llevar a cabo esa muerte y adquirir esa hermosa perfección? Los que nos ofrece el Instituto; y si pretendiéramos buscarlos en otro sitio, estaríamos en la ilusión, nos fatigaríamos en vano, parecería como si hiciéramos mucho camino, pero todo este trabajo no conduciría a nada, porque **[3]** no la haríamos con orden.

¿Cuál es, por lo tanto, ese orden que debemos seguir? El siguiente: primero, ejercitarnos en las virtudes de preparación que son el silencio, por el cual llegamos a hacer callar en nosotros todas las voces indiscretas que nos impiden escuchar a nuestro Dios, que hace también que seamos dueñas de nosotras mismas y de las pasiones que combaten contra nosotras.

El recogimiento, no ese recogimiento que hace que se esté absorto en Dios sino el recogimiento de nuestro Instituto, que consiste en recoger, en reunir los esfuerzos que se han hecho en la práctica de las virtudes que se nos han propuesto; en ver en dónde se está, qué es lo fuerte y lo débil; la práctica de esta virtud hace que se conozca uno mismo, da medios para remediar los males del alma porque, si yo veo que soy débil en un punto y fuerte en otro, dirijo mi fuerza del lado de mi debilidad y pongo remedio al mal que habría hecho grandes progresos sin ese conocimiento que el recogimiento nos ha dado[1042].

La tercera virtud de preparación es la obediencia, por la cual nos entregamos a las manos de nuestros Superiores, a fin de que nos ayuden a vencer nuestra naturaleza y nos ordenen los remedios que no tenemos el valor de usar por nosotros mismos.

Soportar las mortificaciones es el cuarto; hay que ser valeroso para practicarlo y tener un gran deseo del propio anonadamiento; una religiosa que esté animada de estos sentimientos le pide a sus Superiores no ahorrárselas, consiente en ser mortificada, humillada y contradicha en **[4]** todos los sentidos; con tal de que la naturaleza muera y la gracia triunfe, poco le importa.

A estas cuatro virtudes se las llama virtudes de preparación, porque en efecto no hacen más que preparar un alma a revestirse de ese hermoso vestido de justicia que es la perfección. Una vez que el alma está así preparada, solamente ha hecho una pequeña porción del trabajo, es necesario que recomience con nuevo ardor o que pase por un segundo periodo, que es la purificación.

La purificación consiste en un trabajo asiduo que se ha hecho sobre sí mismo, en exámenes meticulosos para descubrir las raíces del mal y los caracteres, porque en la preparación no se ha hecho sino cortar las ramas, pero en la purificación se buscan las más pequeñas raíces para extirparlas y destruirla.

Para hacérnoslo comprender mejor, el buen Padre nos puso la comparación de la raíz de nuestros vicios con la grama; esa mala planta, dijo, se pega tan fuertemente a la tierra que, si se tiene la desgracia de dejar una pequeña rama de ella, se reproduce inmediatamente y el campo en el que se la ha dejado está, ocho días después, cubierto por esa hierba y en mayor cantidad que antes.

Ocurre lo mismo con nuestros vicios. Si lo único que hacemos es cortarlos o si, incluso cuando arrancamos las raíces, dejamos algunas escondidas en la tierra de nuestro corazón, no hemos hecho nada. Por eso hay que examinar con cuidado en la purificación no solo las faltas sino también las causas que las hacen cometer y aplicarse a **[5]** destruirlas; se necesita un gran valor y buena voluntad, pero la visión de esta montaña en la que encontraremos a Dios debe animarnos mucho a ese trabajo.

[1042] Encontramos una interesante aplicación de este principio en las notas de noviciado del P. Rothéa: «Cuando la *mente* está muy agitada y no puede recogerse, el *corazón* viene en su ayuda por medio de algunos piadosos afectos: "¡Os amo, Dios mío!", "¡Qué miserable soy", etc. Cuando el *corazón* está vivamente afectado por la pasión, la *mente* trabaja para calmarlo con algunos pensamientos de fe: "¿Y qué? ¿no está Dios presente aquí, alma mía?; ¿no es el único bien verdadero?". Cuando la *mente* y el *corazón* están turbados y son incapaces de meditar, entonces hay que recurrir a los *sentidos*; uno se repite en voz alta, al menos lo suficiente para oírse: "¡Sí, os amo, Dios mío, os amo!", "¡Qué ignorante soy", etc. Si se está solo, puede adoptarse una postura humillada, poner la mirada o los labios en el Crucifijo».

> Tras el trabajo de purificación hay que comenzar la obra, o por mejor decir, el sacrificio; hasta ahora lo único que se ha hecho ha sido atar la víctima sobre la pira; se la tiene bien atada, pero hay que darle el golpe de muerte; la humildad, la casta abnegación de sí mismo, la renuncia a las cosas de este mundo y la pobreza son las cuatro virtudes llamadas, en nuestro Instituto, de consumación, que aniquilan totalmente al hombre viejo y revisten al alma que las posee de justicia, volviéndola apta para formar en ella al hombre nuevo que es Jesucristo; entonces un alma, llegada a este punto, no vive sino de la fe, de la esperanza y del amor[1043].

▪

869. Relaciones entre esta teoría y la de las vías purgativa, iluminativa y unitiva.

Como lo escribe el biógrafo del P. Chaminade, los tres grados de la preparación, la purificación y la consumación responden en más de un punto a los tres grados de la vía purgativa, la vía iluminativa y la vía unitiva; no se pueden confundir, sin embargo, los unos con los otros, porque los puntos de vista son diferentes.

El P. Chaminade conocía y enseñaba los tres grados tradicionales de la vida interior. Escribe al comienzo de la *Dirección de la Compañía de María por los caminos de la salvación*:

> En la vida espiritual se debe observar sus principios, su desarrollo y su perfección; lo que corresponde a lo que nuestros antiguos llamaban la vía purgativa, la vía iluminativa y la vía unitiva[1044].

Y lo mismo en los consejos a las Madres de Agen:

> Para trabajar sólidamente en la perfección de un sujeto, hay que mantener una dirección seguida. Pero se cuentan tres estados en la vida espiritual: la vía purgativa, la vía iluminativa y la vía unitiva. Supongo un sujeto en el primer estado: todo debe referirse a él; meditaciones, conferencias, lectura, etc.
> Hay que tener cuidado de no dejar leer libros que estén por encima del estado en que se está. Habría más inconvenientes en dar a leer libros **[32]** que tratan de la vida iluminativa a personas que están en la vida purgativa, que de dar a leer aquellos que tratan de la purgativa a las almas que están en la iluminativa[1045].

Y en una carta a un joven religioso:

> Estoy demasiado ocupado, en este momento, para darle con detalle los consejos que necesita: los resumo todos en el de entrar seriamente por la vía purgativa, es decir, en un verdadero espíritu de penitencia. Que todas sus oraciones y todas las acciones de la jornada estén hechas en ese espíritu de penitencia[1046].

870. Sentido y alcance de esta teoría.

Al hablar de preparación, purificación y consumación, el P. Chaminade no tenía, pues, a la vista describir las *vías* que sigue el alma en búsqueda de la perfección, sino más bien

---

[1043] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 13 [2-5], pp. 344.
[1044] ID., *EP VI*, o. c., n. 76 [1], p. 615.
[1045] *Ibid*., n. 15 [31-32], p. 125.
[1046] ID., *Cartas III*, o. c., n. 861, 31 de agosto de 1836, pp. 809-810.

indicar los *medios* que debe emplear para caminar por ellas; y antes de iniciarla en las virtudes de preparación, cuidaba de someterla durante un tiempo a las pruebas de la vía purgativa[1047]. Se proponía trazar una serie de ejercicios aptos para hacer avanzar al alma por las vías de la vida espiritual, los primeros adecuados sobre todo a los principiantes, los segundos a los que progresaban y los terceros a los perfectos, pero sin que hubiera, especialmente en el punto de partida, concordancia entre los primeros ejercicios y la primera vía.

De hecho, el ejercicio de las virtudes de preparación era el primer y principal trabajo del noviciado[1048]. Unos años después de la muerte del Fundador, el P. Chevaux, en el Reglamento del noviciado que redactó por orden del Capítulo general de 1858, consignaba la tradición sobre este punto:

> En las conferencias se les hablará a los novicios de las acciones ordinarias de la jornada: levantarse, acostarse, el trabajo, las comidas, los recreos, etc.; de las virtudes de preparación, a saber: 1º los cinco silencios: silencio de la palabra, silencio de los signos, silencio de la mente, silencio de la imaginación y silencio de las pasiones; 2º el recogimiento; 3º la obediencia y 4º soportar las mortificaciones[1049].

Añade el *Gran Instituto*:

> 84. Por otra parte, no se esperará que en la bastante corta duración del noviciado las alumnas puedan ser llevadas a un punto muy elevado de la perfección en lo relativo a todas las virtudes y las santas prácticas que acaban de indicarse rápidamente; bastará con que cada una de ellas haya adquirido claramente el método y que perciba la amplitud de la empresa. Ya se ha dicho sobre algunos puntos de estas virtudes que es asunto de toda la vida adquirir una medida plena según la gracia y la capacidad de nuestro corazón (artículo 64)[1050].

Y el P. Chaminade le escribía a un religioso:

> Aplíquese a crecer sin cesar en las virtudes de preparación; que al mismo tiempo empiece a ser fuerte en las virtudes de consumación, que el hombre viejo sea inmolado, a fin de que tenga usted la dicha de vivir un tiempo la vida del hombre nuevo[1051].

▪

A. 871. Las virtudes de preparación: los cinco silencios.

El punto de partida de toda la empresa era la práctica del silencio y en esto el P. Chaminade era el eco fiel de la tradición. Decía Casiano:

> Imponer un silencio riguroso es el primer paso a dar en la vía de la perfección[1052].

[1047] «1º Los primeros meses de entrada de los novicios deben emplearse especialmente en llevarles al espíritu de penitencia, a la purificación del corazón, a oraciones a su alcance, a confesiones generales o extraordinarias… 5º Cuando los novicios estén en esa situación, podrá seguir las orientaciones que se dan en el Cuaderno de dirección, tanto para las virtudes de preparación y de purificación como para las virtudes de consumación» (ID., *Cartas III*, o. c., n. 728, 11 de marzo de 1834, pp. 489 y 491. Cf. ID., *EP VII*, o. c., n. 24, pp. 300-302).

[1048] ID., *EP VII*, o. c., n. 29, art. 51, p. 399.

[1049] Página 25.

[1050] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 6, art. 84, p. 129.

[1051] ID., *Cartas I*, o. c., n. 183, 17 de diciembre de 1821, p. 477. [*EdF II* no indica el destinatario, que es el sr. Luis Rothéa, ni la fecha (N. T.)].

[1052] CASIANO, conferencia 14, n. 9.

Y es sabido qué lugar le daba san Benito al silencio en los primeros capítulos de su Regla[1053].

Además, no era solo a la lengua a la que el P. Chaminade imponía el silencio, era al alma entera; e incluso podría estar permitido, en algunos puntos al menos y con ciertas reservas, aproximar los silencios de nuestro venerado Padre a las noches de san Juan de la Cruz. La Madre de Trenquelléon le escribía a una postulante:

> Me das una alegría al decirme que estás trabajando para lograr el silencio. Pero entre nosotras tenemos cinco silencios: el de la palabra, el de los gestos, el de la mente, el de las pasiones y el de la imaginación. Se trabaja para adquirir progresivamente cada silencio.
> Por el silencio de los gestos, se trata de evitar los gestos que traicionan nuestros sentimientos. Por ejemplo, manifestar con un ademán o mohín que algo nos aburre o contraría; se trata también de moderar una euforia, para no dejarse llevar a alguna contorsión corporal que la demuestre.
> Por el de la mente, una trata de acostumbrarse a no perder el tiempo con pensamientos inútiles y a fijar nuestra atención, en determinados momentos, con pensamientos piadosos, tales como la presencia de Dios, etc.
> El de la imaginación se esfuerza en no «estar en las Batuecas» y en no divagar con quimeras.
> El de las pasiones impone silencio a los movimientos desarreglados de nuestro corazón.
> Te estoy dando un pequeño bosquejo del trabajo que tendrás que hacer en el noviciado. Pero no se trata de trabajar en todo eso a la vez; no lograríamos nada. Una cosa después de la otra. Conténtate con el de la palabra y algo de los gestos[1054].

Y un tiempo después:

> Te voy a proponer que hagas un ejercicio, siempre como preparación a tu postulantado; se trata de lo que llamamos «silencio de la mente»; debes aplicarte a dominar tu mente y tu imaginación. Acostúmbrate a tener momentos de trabajo en que mandes a tu mente que se ocupe en una determinada reflexión; apunta tus distracciones voluntarias e imponte un castigo por ellas. Entrénate al principio con poco de tiempo, un cuarto de hora, por ejemplo todos los días. Guarda silencio al vestirte y desnudarte. Esto te preparará por la mañana para la meditación. Por lo demás, querida hermana, solo si trabajas seriamente en tu perfección, tendrás la gracia para trabajar en la salvación por el prójimo. Los santos lo lograban mucho, mientras que las almas flojas no logran nada o hacen las cosas muy imperfectamente[1055].

Y el P. Chaminade hace notar:

> Observar estos cinco silencios, digo, es estar ya muy avanzados en la perfección[1056].

El ejercicio de los cinco silencios fue muy importante en el Instituto. La **Madre de Trenquelléon** escribía al comienzo de un interesante ***Catecismo de los silencios*** compuesto por su iniciativa:

> Continuamente se me habla del silencio: ¿qué entiende usted por silencio?

[1053] SAN BENITO, *Regla*, cap. VI. Cf. más arriba, nn. 772, 774, 777.
[1054] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 413, 11 de noviembre de 1820, pp. 172-173.
[1055] *Ibid*., n. 469, 6 de mayo de 1922, pp. 260-261.
[1056] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 62 [15], p. 515.

En su circular del 1 de abril de 1853, el Buen Padre Caillet volvía sobre esta directriz fundamental del Instituto, inspirándose en la doctrina de los *Ejercicios espirituales* del P. Lalanne. Daremos como Apéndice las páginas de los *Ejercicios espirituales* que tratan de este tema[1057].

872. El recogimiento.

Ya hemos reproducido, en la segunda parte de esta obra, el pasaje de los *Ejercicios espirituales* en el que el P. Lalanne exponía la teoría y la práctica de la segunda virtud de preparación, el *recogimiento*: nos bastará con remitir allí al lector[1058].

873. La obediencia.

Tampoco insistiremos en la tercera virtud de preparación, la *obediencia*, de la que ya se ha hablado en uno de los capítulos precedentes[1059].

874. Soportar las mortificaciones.

Sobre la cuarta virtud de preparación, soportar las mortificaciones, citaremos el texto de los *Ejercicios espirituales* del P. Lalanne:

> Llamamos aquí mortificación a todo lo que le es penoso a la naturaleza y especialmente a aquello que hiere nuestro amor propio.
> Soportar las mortificaciones es sufrirlas con paciencia por Dios.
> Así, la virtud que llamamos soportar las mortificaciones es esa virtud por la cual sufrimos con paciencia y por Dios lo que le sucede de penoso a la naturaleza y de ultrajante del amor propio y, de un modo más preciso, toda suerte de males.
> Así se ve que no hay que confundir soportar las mortificaciones con la virtud de la mortificación. Esta, si se toma la expresión en toda su amplitud, es mucho menos una virtud concreta que el conjunto de todas las virtudes y el edificio completo de la perfección cristiana y religiosa, del cual todas las demás virtudes no son sino compartimentos y grados. En efecto, todas las virtudes tienden a mortificarnos, **[152]** cada una en su sentido, es decir, a enderezar todas nuestras facultades desordenadas y hacerlas morir al mundo y a nosotros mismos, a fin de hacerlas vivir para Dios; a inmolar al hombre viejo para formar el nuevo. Los silencios de la palabra, de la mente, de las pasiones y de la imaginación son la mortificación de la palabra, de las pasiones, etc. La obediencia, la mortificación de la libertad; la humildad, la mortificación del orgullo y de la vanidad, etc. Por eso, entre el número de las virtudes que exponemos, sean de preparación o de consumación, no se encuentra ninguna llamada propiamente mortificación. ...
> Para dar una noción exacta de la virtud que vamos a exponer, ya distinguida de la otra, hay que hacer conocer en primer lugar lo que es su objeto, las mortificaciones, y a continuación los diferentes grados en que se puede practicar.
> 1º Entendemos por mortificación, como ya hemos dicho, todo lo que le es penoso a la naturaleza y especialmente lo que hiere el amor propio. En efecto, hay que distinguir entre las cosas que nos producen pena o lo que nos desagrada porque produce en nuestros sentidos una impresión dolorosa o nos separa de los objetos que nos son

[1057] Ver más abajo n. 931. Sobre el silencio, *EdF I*, n. 315; *EdF II*, nn. 767ss.
[1058] *EdF I*, n. 316.
[1059] Ver más arriba, nn. 567-591.

queridos, de las que nos son penosas porque ofenden nuestro amor propio. Unas y otras cosas producen efectos **[154]** diferentes: las primeras nos abruman, las segundas nos rebelan; estas nos causan impaciencia, despecho o nos llevan a la cólera; aquellas nos causan tristeza, aflicción; a las primeras las llamamos dolores y pesares, y son las segundas las que entendemos y se entienden de modo más concreto como mortificaciones.

El mal físico nos causa dolor y el mal moral nos produce pesar. Las enfermedades son mortificaciones en el sentido del dolor; la pérdida de un familiar, de un amigo o de una ventaja es una mortificación en el sentido del pesar; las injurias, las burlas, los reproches y los desdenes son mortificaciones propiamente dichas.

Con la razón y un valor solamente natural, se soportarán con paciencia los dolores y los pesares; pero no hay más que una virtud cristiana que pueda sufrir las mortificaciones pacientemente y sin que se altere la paz del alma. Perdonamos más fácilmente **[155]** a quien nos maltrata que a quien nos desprecia, y preferimos a menudo los golpes que ciertos reproches.

Pero es importante, sobre todo para un alma que entra en la carrera de la perfección religiosa y que se pone bajo la guía de los demás para ser corregida en ella de sus defectos y formada en las virtudes, fortalecerse y precaverse contra las turbaciones que pudieran surgir de los reproches y de las humillaciones que recibirá, bien de fuera, de parte de los malvados, bien de dentro, de parte de los que dirigen y que quisieran con este medio probarla y abatir su orgullo.

Son también las mortificaciones propiamente dichas, las injurias, las burlas, los reproches y los desdenes los que son de modo más particular el objeto de la virtud en la que nos vamos a ejercitar. Las ocasiones de sufrir los pesares y los dolores son raras, pero no pasan muchos días en que no haya (sobre todo si se tiene mucho orgullo) algunas mortificaciones que soportar. Si no se nos injuria abiertamente, a veces se nos censura y se nos reprende por pequeñas faltas; **[156]** si no se nos manifiesta desprecio abiertamente, adivinamos o creemos adivinar el desdén que se hace de nosotros en el olvido en que a veces se nos deja, y a veces somos humillados por no manifestársenos suficiente estima. Las mortificaciones que nos vienen de Dios, directamente o indirectamente por medio de los seres humanos, estamos obligados a soportarlas con paciencia igual que estamos obligados a someternos a la voluntad de Dios. Esto no es una virtud de perfección, sino una virtud necesaria a todo cristiano para la salvación; ¡con mayor razón para nosotros, religiosos!

2º Soportar las mortificaciones, de cualquier tipo que sean, tiene dos grados: el primero consiste en sufrirlas sin rebelarse, sin murmurar, pero no sin quejarse y entregarse interiormente a la tristeza: se sufre pero se querría ardientemente no sufrir; no se cometería un pecado por librarse del mal que se experimenta, pero no se descuida buscar alguno de los medios lícitos que pueden alejarlo, y se los busca con presteza. Hay que estar al menos en estas disposiciones para no pecar.

[157] El segundo grado de esta virtud nos hace resignar[nos] por completo a la voluntad de Dios y a las mortificaciones que nos envía, de tal modo que las soportamos sin quejarnos ni interna y externamente, sin buscar con presteza librarnos de ellas, sino esperando que sea el buen querer de Dios. No obstante, somos sensibles, tenemos algunas penas interiores, menos aún concebimos la alegría y estamos lejos de desearlas[1060].

Sigue una serie de meditaciones destinadas a preparar al alma para soportar las mortificaciones.

Se comprende qué profunda impronta dejaba en el alma una formación procedente de tales principios y que se ejercía con tales prácticas. La Madre de Trenquelléon quedaba admirada de los frutos que producía en su noviciado de Burdeos, bajo los ojos y la guía del

[1060] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 23 [151-157], pp. 446-449.

Fundador[1061]. Y es en esta dirección en la que se empaparon las almas de los religiosos que fueron, en las épocas de crisis y de persecución, las columnas de nuestra Compañía.

▪

B. 875. ***El trabajo de purificación***.

Pero una vez puesta la base sólidamente por el ejercicio de las virtudes de preparación, queda emprender el largo trabajo de la purificación.

876. El *Catecismo de la purificación*.

No podemos darlo a conocer de modo mejor que reproduciendo in-extenso el pequeño *Catecismo de la purificación*, obra sin duda, de la **Madre de Trenquelléon**, que encontramos en uso en la Compañía de María durante toda la vida del Fundador.

CATECISMO DE LA PURIFICACIÓN

P. ¿Qué se entiende en el Instituto por virtudes de purificación?
R. Es el trabajo que se hace para arrancar y destruir en sí mismo las cosas que pueden llevar al mal.
P. ¿Pero no obra ese efecto el trabajo de las virtudes de preparación, si se sigue verdaderamente?
R. Las virtudes de preparación nos hacen conocer lo que somos y nos ayudan a descubrir las fuentes de donde provienen nuestras faltas; pero las virtudes de purificación van hasta la raíz y deben arrancar hasta los filamentos de los vicios que puede haber en nosotros.
P. ¿Cuáles son las principales cosas que nos llevan al mal y retardan nuestro progreso en la virtud?
R. Hay dos tipos de cosas, unas internas y otras externas. Las internas son nuestras debilidades, nuestras inclinaciones naturales y nuestras inseguridades; las externas son las contrariedades, las sugestiones y las tentaciones.

877. Las causas internas de nuestras faltas:
nuestras debilidades y su remedio, la confianza en Dios.

P. ¿Cuál es la causa de nuestras debilidades?
R. Es nuestra naturaleza y sobre todo el pecado de Adán: desde entonces, son tales que no podemos hacer nada por la salvación si Dios no nos asiste particularmente; también vemos que, a pesar de los deseos y resoluciones que tomamos, caemos continuamente.
P. Pero ¿cómo se pueden vencer las debilidades?
R. Con la confianza en Dios, con un recurso habitual a él en la oración: nuestras caídas vienen siempre de que nos apoyamos en nosotros mismos, creyendo poder algo con nuestras propias fuerzas. No hay otra virtud fuerte que la que se apoya solo en Dios y la que, penetrada de su debilidad, apela sin cesar a la gracia por medio de la oración; no hay otra virtud débil que la que se apoya en sí misma[1062].

[1061] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 634, 12 de enero de 1826, p. 505.

[1062] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 13 [10-11], pp. 347-348: «El remedio que debemos aportar a nuestra debilidad es una gran confianza en Dios, que es todopoderoso y que no tiene mayor deseo que asistirnos; por nosotros mismos, no podemos sino caer y caer, pero apoyados en la Divinidad ¿quién es el que podrá hacernos daños? Animémonos, pues, a una completa confianza, tenemos muchos motivos para ello: la bondad de nuestro Dios, su poder y la experiencia que hemos hecho de su protección,

P. ¿Cómo se puede reconocer que no se confía suficientemente en Dios y que se cree poder algo por sí mismo?
R. Cuando uno se abandona a más seguridad en sí mismo y se cree poder afrontar las ocasiones, persuadido de que no serán tal para nosotros; o cuando uno se deja desanimar o abatir tras las caídas.
P. ¿Cómo debemos actuar, cuando estamos en el trabajo de purificación, para superar nuestras debilidades, puesto que ello es una de las materias de ese trabajo?
R. Hay que sondearse en los exámenes para ver si no se confía demasiado en sí mismo; si se recurre a Dios bastante a menudo; si se lo invoca en los momentos de tentación; si uno no se deja desanimar tras sus faltas; si se vuelven a tomar las armas con nuevo coraje: castigarse si se ha faltado, etc.[1063].

878. Nuestras malas inclinaciones y su remedio, la desconfianza de nosotros mismos.

P. Háble me, por favor, del segundo obstáculo a nuestros progresos, nuestras malas inclinaciones.
R. Nuestras malas inclinaciones provienen de la concupiscencia, consecuencia desdichada del pecado. Nuestras malas inclinaciones no nos hacen culpables por sí

---

incluso en los tiempos en deberíamos esperarla menos, todo conduce a esa tierna confianza. Él quiere de verdad, para llevarnos hasta ella, llamarse nuestro Padre y el más tierno de los Padres. Nada le desagrada tanto como la desconfianza en su bondad; incluso digo que nada le ofende tanto; y, al contrario, sus misericordias y sus gracias llueven abundantemente sobre **[11]** un alma que arroja en su seno todas sus penas. ¡Qué dulce es tener como amigo y consolador a este Dios de amor! Quien pone su confianza en Dios no perecerá jamás.
«Para animarnos a la práctica de esta virtud, nuestro buen Padre decía que, si se le da a uno algo difícil por hacer, alguna dificultad que encuentre al practicar [las virtudes] o al deshacerse de sus defectos, no diga que no puede, porque Dios es todopoderoso y está dispuesto a concederle todas las gracias que le sean necesarias.
«Y añadía que todas las veces que nos da una carga o nos ordena algo, pone siempre su gracia junto al mandamiento. ¿Cree usted que Dios no conoce su debilidad y que no sabe que es usted incapaz de ejecutar lo que desea de usted? No sin duda, no es eso; pero ¿por qué le ordena cosas que sabe que usted no puede cumplir? Porque es poderoso y tiene la intención de ayudarle, con tal de que usted implore su socorro con plena confianza. Tenga, pues, esa confianza; reflexione a menudo sobre los motivos que deben reavivarla en su corazón; pídala a Dios, él no le negará una gracia que tiene tantas ganas de concederle».

[1063] Encontramos en una carta de la Madre de Trenquelléon a una de sus Hijas esta interesante aplicación de la doctrina del Fundador sobre la purificación de nuestras debilidades: «Mi corazón me dice, mi muy querida hija, que hace ya mucho tiempo que te escribí la última carta confidencial para tu alma, que me es tan querida como la mía propia.
«¿Y cómo va esa querida alma? ¿Se fortalece? ¿Se eleva por encima de ella misma? Ya sabes que lo necesitas. Me parece que deberías tomar como trabajo espiritual estos tres puntos de "las virtudes de purificación": mis debilidades, mis malas inclinaciones, mis incertidumbres, uno tras otro.
«Toma, hasta primero de año, tus debilidades: esas pequeñas sensibilidades, esa pena si se te olvida o descuida, esa tristeza en las pruebas o tentaciones. Adopta el remedio que indica la santa Regla: "La confianza en Dios", pero… entera, sin reservas, no más desánimo; aunque cayéramos cien veces al día, cien veces nos levantaríamos con buen ánimo. Hay mucho orgullo en los excesivos abatimientos después de las caídas. Echémonos en los brazos del Padre de las misericordias en el momento en que hemos fallado y quedémonos tranquilas; nada bueno se hace en la agitación.
«Durante estos dos meses ten siempre cogida una mano del Señor, como el niño que no anda todavía se coge a la mano de su madre. Está seguro de no tener ninguna caída peligrosa mientras la mantiene apretada. Harás, durante estos dos meses, frecuentes actos de confianza en Dios, señalarás cada desánimo y cada debilidad y te impondrás una penitencia.
«¡Ea, querida hermana, tienes que ser una hija ya mayor , elevarte por encima de ti misma, marchar a grandes pasos por el camino de perfección que te ofrece nuestro santo Instituto» (A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 488, 10 de noviembre de 1823, pp. 289-290).

mismas: si las combatimos, se convierten, por el contrario, para nosotros en tema de mérito.

P. ¿Qué medios nos ofrece el Instituto para combatir nuestras malas inclinaciones?

R. El reglamento de purificación nos propone la desconfianza de nosotros mismos: debemos sin cesar mantenernos en guardia contra las malas inclinaciones, que nos arrastran de diversas maneras, unas veces con violencia, otras con halago; pero lo cierto es que siempre nos arrastran, si no nos mantenemos firmes continuamente contra ellas. Hace falta además que esta desconfianza de nosotros mismos nos lleve a una vigilancia incesante y nos conduzca a obrar habitualmente de una manera contraria a nuestras tendencias naturales.

P. ¿Cómo hacer para conocer las malas inclinaciones propias?

R. Reflexionar a menudo sobre uno mismo, examinar su corazón y sus sentimientos, sondear las propias intenciones: es lo que se tiene que hacer en los exámenes diarios y en la práctica de los silencios prescritos para nuestras santas Reglas.

P. ¿Por qué hay que desconfiar de las malas inclinaciones?

R. Porque se deslizan incluso en nuestras mejores acciones y, si las seguimos, nos arrastrarán más lejos de lo que pensamos y nos harán incurrir en alguna desdichada caída. Una persona que se mantiene, al caminar, en una rápida pendiente, está constantemente en peligro de ser arrastrada hasta abajo a la menor sacudida: de ahí la necesidad de contrariar esas malas inclinaciones.

P. ¿Cómo se pueden contrariar esas malas inclinaciones?

R. Actuando constantemente en la dirección contraria. Supongo a una persona que tiene la costumbre de disimular ante sus Superiores y usar rodeos con ellos, lo que proviene del amor propio; debe, para combatirse, utilizar una gran apertura con ellos y darles a conocer hasta sus más pequeñas disposiciones, mucho más que si no tuviera esa inclinación. Supongamos otra persona que tienen inclinación a la vanidad, para la búsqueda de sí mismo: debe, mucho más que otras, evitar todo lo que podría halagar su vanidad y buscar las cosas que pueden humillarla. Y ocurre lo mismo con todas las otras inclinaciones[1064].

[1064] «El segundo enemigo que nos hace la guerra, o por mejor decir, los segundos son nuestras malas inclinaciones. ¡Ay! Basta con entrar en nosotros mismos y examinar nuestro corazón, **[12]** ¿y qué veremos? Cuántas malas inclinaciones, inclinaciones perversas, tendencia a todo lo que nos puede llevar al mal, de tal modo que, si queremos practicar la virtud y caminar en el bien, es preciso hace el mismo trabajo que hacen los marineros cuando remontan el río: el trabajo es penoso puesto que van contra la corriente del agua que ordinariamente arrastra todo lo que encuentra; igualmente, cuando queremos marchar por el camino recto, es preciso que nos armemos contra nuestras inclinaciones que, como un río rápido, nos arrastrarían al precipicio si no tenemos cuidado.

«El sr. Chaminade nos contaba a este propósito una cosa que hace temblar y que deja ver muy bien que, cuando uno se deja llevar de sus inclinaciones en las cosas pequeñas, se corre un gran riesgo de caer también en las grandes. He conocido, decía, a un sacerdote e incluso me he confesado con él. Cuando le vi por primera vez, al principio no me edificó; no obstante cumplía bien sus deberes, pero había en él no sé qué que hacía presentir su pérdida; no me detuve en estos pensamientos y los oculté a mi espíritu; no me equivocaba; desgraciadamente, este sacerdote en la Revolución ha sido uno de los mayores malvados; se encontraba presa de sus inclinaciones cuando llegó la Revolución. Se sintió deslizar poco a poco y al final el torrente lo arrastró; se perdió por completo y se volvió tanto peor cuanto antes era bueno **[13]** y de un aspecto santo, porque es lo que se ve normalmente, que cuanto más precioso es un licor, más se corrompe.

«¿Qué debemos oponer a estas malas inclinaciones y cuáles son los remedios más idóneos para corregirlas? La vigilancia y la desconfianza en nosotros mismos. El sr. Chaminade nos decía para hacernos comprender los peligros que se corren cuando no se está vigilante y no se desconfía de uno mismo: ¿qué pensarían ustedes de una persona al borde del río y que, viendo un remolino de agua que muestra que ese lugar es muy peligroso (porque de ordinario son simas), quisiera acercarse a él para observarlo? ¿Qué ocurriría? Que al menor giro de la cabeza, caería en la sima y quedaría tragado por ella. ¿No pensaríamos que una tal persona había sido un inconsecuente y que se quería bien poco, al exponerse de ese modo para darse gusto?

879. Las incertidumbres y su remedio, el recurso al consejo.

P. ¿Qué son nuestras incertidumbres?
R. Son las dudas que se alzan en nosotros y que nos turban a menudo para saber si tal o cual cosa es mala o está permitida; si el buen Dios pide de nosotros tal o cual sacrificio; si cumplimos toda la amplitud de nuestros deberes; si tal inspiración viene de Dios o del padre de la mentira trasformado en ángel de luz.
P. ¿Cómo poner remedio a nuestras incertidumbres?
R. El Instituto nos ofrece un medio fácil y cómodo: es el recurso al consejo, siempre dispuesto a recibirnos, Director, Superior, Padre propuesto a nuestras necesidades; basta con querer salir de toda incertidumbre.
P. Pero ¿puedo estar seguro de que el consejero no se equivoca?
R. Jamás el buen Dios nos reprochará lo que hayamos hecho por respeto y por obediencia a los que él ha establecido para guiarnos. El recurso al consejo pide también, por parte de los consultantes, total apertura de corazón y total franqueza: sin esas disposiciones, el consejo no sacaría de la incertidumbre y no tendría como resultado la paz[1065].

880. Las causas externas de nuestras faltas: las contrariedades y su remedio, mucha paciencia.

P. ¿Querría ahora explicarme los obstáculos externos?[1066]
R. He dicho que son las contrariedades, las sugestiones y las tentaciones.
P. ¿Qué entiende usted por contrariedades?
R. Hay contrariedades de muchas clases en el mundo, y muchas de ellas largas y muy dolorosas: cada uno tiene las suyas en la vida o las tendrá. Hay contrariedades mayores en temas importantes, que llegan más raramente; las hay diarias en pequeñas cosas, que se encuentran en todo momento.
P. ¿Cuál es el remedio que propone el Instituto contra ellas?
R. No hay otro que mucha paciencia. Es esta virtud la que nos hace adquirir un tesoro de méritos para el cielo, al convertir para nosotros las diferentes contrariedades que llenan nuestra vida en un motivo de recompensa.
P. ¿Quién puede animarnos a esa paciencia continua, que tanto repugna a nuestra naturaleza?
R. El ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, cuya vida mortal ha sido una cadena de contrariedades, soportadas con inalterable paciencia. Los verdaderos cristianos, en todos los tiempos, han seguido en este punto las lecciones de su Maestro quien, al mandarnos esta paciencia, nos ha dado al mismo tiempo la gracia y la fuerza de practicarla[1067].

881. Las sugestiones y su remedio, la renovación de los buenos propósitos.

P. Háble me ahora de las sugestiones.

«Estamos rodeados de simas, marchamos por un terreno resbaladizo que sin cesar nos arrastra hacia el abismo y caminamos sin miedo, nos dejamos llevar de las pequeñas cosas, nos concedemos hoy una satisfacción de la naturaleza, mañana ella exigirá otra y así poco a poco resbalamos sin darnos cuenta; es decir, si nos encontramos en nuestras **[14]** malas inclinaciones en el momento de una tentación violenta, seremos arrastrados y nos perderemos infaliblemente» (CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 13 [11-14], pp. 348-349).

[1065] Ver más arriba n. 854.

[1066] *EdF II* dice aquí «internos», término que corregimos (N.T.).

[1067] *EdF I*, nn. 421-423.

R. Cuando, a veces, la naturaleza se cansa de sufrir y parece querer rebelarse, pronto aparecen sugestiones que uno siente alzarse en sí mismo o que nos llegan dirigidas desde fuera por gentes faltas de consideración y por falsos amigos.
P. ¿Qué hay que hacer para librarse de unas y otros?
R. El alma se libra de las sugestiones de este tipo: 1º con el propósito, cien veces renovado, de mantenerse en los buenos principios que nos han sido dados por nuestro sabio reglamento; 2º con el recurso a Dios, no esperando la propia fuerza más que de él y jamás de sí mismo ni de los seres humanos[1068].

882. Las tentaciones y su remedio: el ejercicio de acciones contrarias.

P. Añada, por favor, una palabra sobre la manera de resistir a las tentaciones, que ha dicho usted que son el tercer obstáculo.
R. En un corazón habitualmente bien dispuesto, las tentaciones se rechazan invocando a Dios y con el ejercicio de acciones contrarias al tema de la tentación soportada; y, por último, hay tentaciones cuyo remedio es la huida.
El demonio, que es el padre del orgullo, teme soberanamente a quienes lo desprecian; por eso, el desprecio es con frecuencia uno de los mejores remedios a emplear: hay que temer poco a las tentaciones.
Uno de los grandes remedios, por último, contra las tentaciones es abrirse con sencillez a las personas propuestas para nuestra guía: el demonio, que conoce la fuerza de este medio, trata de apartarnos de él con varios falsos pretextos. Una tentación descubierta está casi siempre vencida y una tentación que se mantiene oculta produce tarde o temprano un inmenso incendio.

883. Necesidad del trabajo de purificación.

P. He aquí, pues, las verdaderas causas de nuestras faltas y de nuestras recaídas: interiores, las debilidades, las inclinaciones y las incertidumbres; exteriores, las contrariedades, las sugestiones y las tentaciones.
R. Sí, y porque no comprendemos toda la malicia de estas causas, nos quedamos con mucha frecuencia como estábamos en la época de nuestra reforma: débiles, terrestres, inseguros en muchas cosas; sin saber vencer ni inclinaciones, ni contrariedades ni tentaciones; en una palabra, no sabiendo purificarnos día a día.
P. Acaba de decir que no comprendemos toda la malicia de esas causas: ¿quiere dárnosla a conocer?
R. Como no se vive en pecado mortal y como en algunas cosas se combate el pecado venial, uno se cree gustosamente que el estado del alma es satisfactorio y uno se felicita de las gracias que se reciben de Dios, se goza de una cierta paz, que es desconocida en el estado de pecado, y no obstante no se avanza por las vías de la perfección.
P. Pero ese estado no parece tan funesto. ¿De dónde viene, pues, su malicia?
R. Dimana de que, en las vías de la sabiduría, quien no avanza, va hacia atrás; el hábito del bien se cambia en tibieza; sigue el relajamiento y, aunque no se estuviera siempre así, habría ya un gran mal en la pérdida del tiempo que se nos ha dado para avanzar.
P. ¿Cómo preservarnos de este peligro?
R. 1º Reflexionando sobre los terribles anatemas que Jesucristo lanzó contra el estado de tibieza: «¡Ojalá fueras frío mejor que tibio!, pero puesto que eres tibio, estoy a punto de vomitarte».
2º Recordando que un religioso está obligado, por estado, a trabajar en su perfección y que deja de estar en el camino de la salvación en cuanto la descuida.

[1068] Ver más arriba n. 745.

> 3º Evitando cuidadosamente las menores faltas, recordando el pasaje del santo Reglamento que habla de que en la más ligera ofensa el amor extremo se siente herido.
> 4º. No descuidando ningún medio para purificarnos día a día y aprovechando con esmero las ocasiones de producir actos de virtud y animarnos al fervor.
> Las ruinas de los más soberbios edificios han comenzado con frecuencia con goteras que se descuidó tapar[1069].

▪

C. 884*. Las virtudes de consumación*.

Purificada por el largo y valiente trabajo que acaba de ser descrito, el alma está presta para entregarse a las virtudes de *consumación*.

Con esta designación, el P. Chaminade parece acordarse de la frase del salmista, que destacaba en una exhortación de san Bernardo a los Hermanos de Monte de Dios: «Habéis profesado no solo santidad total, sino la perfección de la santidad total y su última consumación»[1070]; piensa sobre todo en la frase de Nuestro Señor en el momento en que acaba su inmolación: «Todo está consumado»[1071]; y, por último con las miras de

> la consumación de la vida mística o de la vida de J.C. resucitado, a la que tenemos que aspirar[1072].

Es así como encontramos este alto ideal de santidad que el P. Chaminade no dejaba de presentar a sus Hijos como el término de su vocación y que espantaba incluso a algunos otros Fundadores –como el P. Mertian,

> que encontraba que las altas virtudes de consumación no pueden convenir más que a los sacerdotes y no a los Hermanos[1073].

885. Nuestro ideal de santidad.

En las virtudes de consumación, el alma acaba la inmolación del hombre viejo, a fin de dejar vivir en libertad y en plenitud al hombre nuevo.

Al final de un cuaderno de notas sobre el *Instituto de los Hijos de María*, escrito en 1827 en Saint-Remy, encontramos esta página conmovedora que refleja bien los sentimientos de un religioso anónimo, –el sr. Rothéa sin duda-, encargado de repetirle a sus Hermanos los consejos del Fundador sobre las virtudes de consumación.

[1069] En sus *Ejercicios espirituales*, Lalanne expone de otro modo el trabajo de purificación: «Según que el cristiano empiece a abordar las vías de la perfección o que vaya avanzando en ellas, tiene enemigos distintos que combatir. Desde el principio, está retenido por las repugnancias de la naturaleza; apenas ha dado unos pasos y ya deja que su corazón se hinche a la vista de las buenas obras en cualquier situación en que esté; frecuentes caídas, más o menos graves, le dan la experiencia de su debilidad: tibieza, orgullo o debilidad; camina entre estos tres enemigos. Cuando no es detenido por uno, otro lo cansa o sucumbe al tercero. A veces, **[168]** es asaltado por los tres a la vez. Por eso, vamos a tratar sucesivamente la tibieza, el orgullo y la debilidad». (CHAMINADE, *EP V*, o. c., n, 23 [167-168], p. 453).
[1070] ID., *EP II*, o. c., n. 209 [196], p. 506. *Omnis consummationis vidi finem* (Sal 118,96).
[1071] ID., *EP V*, o. c., n. 12 [27], p. 319.
[1072] ID., *EP VII*, o. c., n. 21 [34], p. 283. Cf. 2 Cor 13,9.
[1073] L. Rothéa a C. Rothéa, 11 de febrero de 1822.

> Morir por completo a sí mismo es no tener ya ni voluntad ni juicio propios y adquirir un imperio absoluto sobre sí mismo. No hay nada más heroico y sublime, y es ahí donde se halla el culmen de la perfección. ¿Cómo me he atrevido a explicarles a ustedes lo que yo mismo no entiendo y de lo que solo tengo las primeras nociones? Estar viviendo y estar muriendo; tener un cuerpo y no actuar sino por el espíritu; estar sujeto a la corrupción y no seguir más que los movimientos de la gracia; estar dotado de razón y conducirse solamente por la fe: eso es lo que pide el desprendimiento total y absoluto de nosotros mismos. Así, para exponerles con toda claridad las cosas, si ustedes pretender llegar a este alto punto de perfección, es necesario que se decidan a hacer a Dios el sacrificio de su cuerpo y de su alma, de sus luces, de sus afectos y de sus deseos, de tal modo que todos sus sentidos, internos y externos, no se apeguen sino a lo que les puede llevar a Dios[1074].

III CONSEJOS A LOS DIRECTORES

886. Los mejores métodos no bastan.

El P. Chaminade tenía una experiencia demasiado profunda de la vida como para ignorar que por sí solos los mejores métodos quedan como letra muerta y que lo esencial, para asegurar la dirección de una asociación religiosa, es formarle buenos directores.

887. La misión de los sacerdotes en el Instituto.

Es con este propósito con el que había procurado a sus familias religiosas el beneficio de la dirección sacerdotal. Le escribía a la Madre San Vicente:

> Me dice usted en su carta que siguen teniendo necesidad de recursos espirituales en Agen. – Ya lo sé, se ha tomado en cuenta y esta necesidad es más o menos grande en todas las demás Comunidades: y se dejará sentir aún más conforme la rama plantada en Auch se vaya desarrollando. También se hace sentir en la mayoría de los Establecimientos de la Compañía de María, grandes y pequeños. Si no existiese otra forma de remediarlo que con lo que usted denomina «socorros espirituales provenientes del clero local», podríamos desesperar; y como norma general todos los Fundadores de Órdenes de hombres y mujeres, antiguos o modernos, hubieran podido

[1074] Notas del sr. Marres, tras el retiro de 1827. La parte de la Dirección del Instituto que trata de las virtudes de consumación fue solo esbozada por el sr. David Monier y no fue abordada por el sr. Lalanne; se encuentra su resumen en el Cuaderno de noviciado del sr. Rothéa. Además del método de dirección que se acaba de exponer, encontramos en los escritos de nuestro Fundador el esbozo de otro plan basado en el texto de la segunda carta de san Pedro: «Sabed unir a la fe la virtud, a la virtud la ciencia, a la ciencia la temperancia, a la temperancia la paciencia, a la paciencia la piedad, a la piedad el amor fraterno y al amor fraterno la caridad» (2 Pe 1,5-7). Escribe el P. Chaminade en las Constituciones: «336. La dirección que deben dar los maestros de novicios no es arbitraria; deben seguir fielmente la que se prescribe en el manual de dirección, la cual, a su vez, no es tampoco arbitraria, ya que es la misma que dio Jesucristo a san Pedro, su vicario en la tierra. Deben, pues, penetrarse bien ellos mismos de la doctrina contenida en el encadenamiento de virtudes que hace el santo Apóstol» (CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 336, p. 362). No conocemos otro documento contemporáneo del Fundador que sea el desarrollo de este plan, pero ha inspirado las interesantísimas *Cartas de Dirección* del P. Rothéa al sr. Guillaume (1857), llenas del más puro espíritu de la Compañía; más tarde aún, el P. de Lagarde intentó componer un manual de dirección que respondiera a este plan: solo tuvo tiempo para reunir los primeros materiales, de los que se sirvió por lo demás para la predicación de retiros anuales a los religiosos.

> tener el mismo temor y la misma desesperación. Es inútil que, en este momento, querida hija, le explique lo que ocurrió en las distintas instituciones sobre el tema: se trata de nosotros, se trata de ustedes. La vida del Instituto de las Hijas de María debe estar en sí misma, y no depender de unos pedazos de pan que nos pueda dar la caridad, aunque a veces llegue a prodigarlos. La fuente de esta vida ha de ser la Administración general, formando fuentes secundarias en los Noviciados, y el contacto permanente con todas las Comunidades. El alimento de esta vida debe ser una verdadera dirección espiritual; esta dirección debe estar suficientemente desarrollada para que sirva de guía a las Directoras. Verdaderos religiosos, bien formados y bien instruidos por los principios de esta vida, deben hacer visitas más o menos largas y dar retiros según las necesidades, para imbuir en religiosas y novicias los principios recogidos en la dirección, sea en la teoría sea en la práctica. De esta manera, el espíritu de la vida religiosa no dependería esencialmente de los sacerdotes seculares locales; tampoco dependería de los religiosos de la Compañía en general, sino de unos cuantos enviados por la Administración general.
>
> Todo lo que se ha hecho hasta ahora, querida hija, lo ha sido con este plan: pero este plan no está enteramente cumplido; no está enteramente cumplido ni en la teoría ni en la práctica. No lo está en la teoría: el cuaderno de dirección que le entregué al principio[1075], muy bueno en sí mismo, es insuficiente; supondría en las Superioras y en las maestras de novicias unas cualidades y conocimientos que no se pueden adquirir más que por la experiencia, a menos que Dios se lo conceda por ciencia infusa.
>
> ¿Me preguntaría usted, querida hija, por qué, antes de morir, no completo enteramente el plan que Dios se ha dignado inspirarme? – Le contesto: 1º) que casi todos los días me ocupo de ello, tanto por mí como ante Dios, y que me paree que no pierdo el tiempo; 2º) que los asuntos, tanto de la Compañía como del Instituto, han absorbido hasta ahora casi todo mi tiempo[1076].

La misión de los sacerdotes especialmente en la Compañía de María.

En lo que se refiere a la Compañía de María en particular, el pensamiento del Fundador en este punto es evidente y lo ha expresado en numerosas ocasiones: la razón de ser y la misión primera de los sacerdotes en la Compañía es que esta

> nunca transija en punto a los verdaderos principios de los caminos de la perfección religiosa[1077].

Como consecuencia de su institución, en la Compañía la acción del sacerdote, con la gracia jerárquica que le es propia, debe resplandecer por todas partes, como es el caso de las comunidades en que residen uno o varios sacerdotes, así como en las circunstancias, –retiros o visitas-, en que todos los religiosos entran en contacto con los sacerdotes de la Compañía; o bien indirectamente, por la formación o la dirección que los Superiores sacerdotes dan a los Directores laicos.

888. El deber de los Directores.

Pero, aun reconociendo y reservando a la acción sacerdotal sus derechos y sus privilegios, el Fundador se preocupaba de iniciar en este «arte de las artes, la dirección de las almas»[1078], a todos aquellos, laicos o sacerdotes, a quienes incumbía la carga de las

[1075] Véase más arriba, n. 860
[1076] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 941, 28 de febrero de 1837, pp. 154-155.
[1077] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 343, p. 364. Ver también art. 348.
[1078] SAN GREGORIO, *Pastoral*.

comunidades: porque, para todos, la dirección de las almas, es decir, «la educación de los religiosos» sometidos a su autoridad, es siempre un deber de estado y el primero de los deberes de estado.

Todo Director, sea sacerdote o laico, en tanto que religioso encargado de la guía de religiosos, tienen la responsabilidad de la formación religiosa de sus Hermanos y, en este punto, nadie puede suplantarlo o descargarlo. La «educación del religioso» es la tarea propia y primera de quien ejerce la autoridad en la familia religiosa, de quien vive con el religioso, de quien se da cuenta de sus necesidades y sus peligros así como de sus cualidades y de sus recursos, y de quien responde de él ante Dios y ante la Compañía.

889. La dirección *religiosa*.

La tarea del *director religioso* es muy distinta de la del *confesor* o la del *director espiritual*, aunque pareciéndose en algunos puntos y completándola. El confesor recibe la acusación de las faltas y absuelve de ellas; el director espiritual, confesor o no, recibe las confidencias de la vida íntima y, juzgando las necesidades del alma según lo que se le ha expuesto, da las consejos que le sugieren su ciencia y su experiencia; pero la formación para la vida religiosa, la enseñanza práctica de los deberes y de las virtudes del estado religioso, la iniciación en el espíritu de la familia religiosa en todos los detalles de la vida, eso es la tarea que solamente puede y debe cumplir el director religioso; y del cumplimiento más o menos fiel, inteligente y generoso de esa tarea depende el fervor y la vitalidad del Instituto.

890. El deber de los religiosos.

Por otra parte, a este deber del director le corresponde, por parte del religioso, el deber de dejarse formar, de dar cuenta fielmente de su conducta religiosa a quien tiene la responsabilidad de ella, de solicitar de él sus consejos y opiniones con los que se conserva, se transmite y se desarrolla el espíritu del Instituto, de seguir, por último, fielmente las direcciones recibidas, para su bien personal y para el bien de la comunidad.

▪

891. Extractos del *Manual de dirección* (1838).

Con estas consideraciones, se comprende por qué el P. Chaminade se preocupó tanto de dejar, a aquellos de sus Hijos a quien incumbía la responsabilidad de la formación de los religiosos, principios de dirección según el espíritu del Instituto y es de lamentar que no tengamos sino notas muy incompletas para reproducir su pensamiento en este punto.
De las notas escritas de su mano, la que tiene un mayor desarrollo, traza el cuadro del plan que se proponía seguir en el *Manual de dirección*. Dice:

> **[35]** División:
> En la Dirección se distingue: 1º los principios mismos de la dirección; 2º los ejercicios de la vida religiosa; 3º las instrucciones que hay que dar progresivamente[1079].

[1079] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 22 [35], p. 284. En una primera redacción el P. Chaminade había escrito: «Prefacio y división. Todo jefe de celo o cualquier director en la Compañía de María, bien imbuido del fin al que quiere conducir a los alumnos de la Compañía, tomará desde el comienzo como principios: "Se distingue en la Dirección: 1. Los principios mismos de la Dirección, 2. El método con el que forma a un religioso, alumno de la Compañía, en la más alta perfección; 3. Las instrucciones que tiene que dar

Y el Fundador enumera y expone algunos de esos principios, a los que considera como la base de la dirección religiosa de la Compañía; por lo demás, los toma casi todo de la *Introduction à la vie et aux vertus chrétiennes* del P. Olier.

Los tres primeros principios son más característicos; creemos oportunos reproducirlos:

892. 1r principio: La santificación de un alma es al mismo tiempo obra de Dios y obra del ser humano.

> *1r Principio*. El primer principio del que un Director debe imbuirse es que, por ser la santificación de un alma al mismo tiempo obra de Dios y del ser humano, debe estar extremadamente atento a que su alumno corresponda por completo a la acción divina o la operación de la gracia… Desarrollo… Cada cristiano recibe en su Bautismo el Espíritu de J.C., es, por así decirlo, concebido por el Espíritu de J.C. Es este divino Espíritu quien le hará crecer hasta la edad de hombre perfecto, hasta la completa conformidad con J.C.; el director no tendrá sino que regular la cooperación de su alumno con esta operación continua del Espíritu de J.C.
> *Aviso al director*. El director debe estar imbuido de este principio y obrar en consecuencia, pero no informará a su alumno de él sino cuando este sea capaz, así como para hacerle comprender por qué en la obra de la santificación, al Espíritu Santo se le llama Espíritu de J.C., etc.

893. 2º principio: Debemos nacer de María y ser formados por ella a semejanza de Jesucristo.

> *2º Principio*. Es una verdad que [*J.C. ha nacido de María* (cf. Mt 1,16)][1080]. Para un director no debe ser inútil que el Espíritu Santo se haya dignado revelar esta verdad.
> Hemos sido concebidos en María, debemos nacer de María y ser formados por María a semejanza de J.C., para que no vivamos sino de la vida de J.C., para que seamos con J.C. como otros Jesús, hijos de María… [*Con Cristo, un solo Cristo*][1081]. Según este principio, ¡qué devoción y qué confianza en María inspirará el director a su alumno, para obtener por medio de ella cada vez más los rasgos de conformidad con J.C. que obrará el Espíritu de J.C.!
> *Aviso al director*. Si el alumno no es aún capaz, lo irá guiando solamente a invocar a María al trabajar en su conversión, al combatir, etc. Si el alumno está más avanzado, le enseñará a pedir explícitamente tal o cual rasgo de conformidad, etc.

894. 3r principio: Purificar la fe, hacer crecer en la fe, hacer obrar por la fe.

> **[36]** *3r Principio*. Un director no debe esperar ningún éxito de sus trabajos sino en la medida que esté atento a purificar y hacer crecer la fe en sus alumnos, y después hacerles actuar según el espíritu de fe. El Espíritu de J.C. no obra en nosotros la conformidad con ese divino Modelo sino en la medida en que tengamos más fe. Es la doctrina del santo Concilio de Trento: [*La fe, inicio, fundamento y raíz de toda nuestra justificación*][1082].

---

progresivamente…”». Más tarde el Fundador tachó y enmendó su texto para llegar a la redacción presente.

[1080] *Ex qua natus est Jesus* (cf. Mt 1,16).

[1081] *Cum Christo, unus Christus*.

[1082] El texto completo del Concilio es: *Fides est humanae salutis initium, fundamentum et radix omnis justificationis* (ses. 6, cap. 8).

Aviso a los directores. El principio les da a los directores tres temas que cuidar en relación con la fe: purificar la fe, hacer crecer en la fe y hacer actuar por la fe[1083].

Los principios siguientes tratan sobre la acción del Espíritu Santo, la conformidad con Jesucristo, la humildad, la mortificación, la penitencia y la castidad, y están extraídos de los capítulos I, II, III, V, VI, VIII y XII de la obra del P. Olier[1084].

895. «Resumen de los principios de dirección».

Recordemos, por fin, esta nota, significativa en su brevedad, con la que termina el manuscrito en el que nuestro Padre ha consignado sus ensayos sobre la dirección:

> Resumen de los principios de dirección. **[51] J**esús es verdaderamente el Hijo de María: [*de la que nació Jesús* (Mt 1,16)][1085]. Nadie se salvará si no tiene una gran conformidad con J.C.: Dios no predestina a nadie sino para ser conforme a J.C.[1086]

▪

Nos queda agrupar aquí algunos consejos prácticos del Fundador sobre la manera de dirigir las almas.

Su espíritu puede resumirse bien en dos palabras: conducir a las almas por medio de la fe, pero después de haberlas ganado por la bondad.

896. La fe, carácter de la dirección en el Instituto.

Conociendo la importancia que el P. Chaminade concedía a la fe en todo el detalle de la vida cristiana, no podríamos sorprendernos de verlo insistir en este punto en la dirección de las almas.

Le expone a la Madre de Trenquelléon la grandeza de su tarea con las almas.

> A medida que vayan entrando nuevas candidatas, aplíquese a formarlas. Aunque tenga sus Reglas generales, las Reglas particulares de los principales Oficios y las de la Superiora, todas esas Reglas, e incluso las que se podrían añadir, no serían suficientes si, por la experiencia, por la observación, por el conocimiento de los caracteres, por el espíritu mismo del Instituto y el fin que este se propone, no aprendiese a guiar el ejercicio de su autoridad: y esta madurez de conducta, si se puede llamarla así, no se consigue en unos pocos días.
>
> Cuando queramos formar otras comunidades (y espero que Dios nos concederá esa gracia), será preciso que usted y algunas otras sean como las Reglas vivientes. Como los fines de este Instituto son todos de orden sobrenatural, no quisiera para usted una

---

[1083] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 22 [35-36], pp. 284-286.

[1084] Los mismos puntos destacados en un esbozo más breve del *Manual de dirección*, en los que se indican sobre qué hay que dar la instrucción: «4º Hay que conocer lo que es la perfección a la que tiende el religioso en la Compañía… Habrá que dar a conocer a J.C…. 9º También hay que instruir sobre la Santísima Virgen: el plan general de estas instrucciones podrá girar en torno a estos cinco puntos principales: 1º lo que era María eternamente en las ideas de Dios, 2º las virtudes de María en general y en particular, 3º su poder, 4º su clemencia y 5º su gloria… 11º Se supone aquí que desde el comienzo del completo retorno a Dios, al instruir sobre la meditación, se ha instruido a fondo sobre la fe» (CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 21, [33-34], pp. 281-282).

[1085] *Ex qua natus est Jesus* (Mt 1,16).

[1086] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 25 [51], p. 302.

> sabiduría puramente natural, sino esa sabiduría que viene de lo alto, que usted pedirá constantemente al Padre de las luces y adquirirá con una gran fidelidad al movimiento de la gracia y una gran pureza de corazón[1087].

Las mismas opiniones a los Directores de la Compañía:

> 311. Pero por regla general, cuando los aspirantes se presentan al maestro de novicios para ingresar en la Compañía, debe en primer lugar elevar su espíritu a Dios y entregarse por completo a la acción del Espíritu de Jesucristo y, como otro Samuel[1088], mirarlos y examinarlos, no atendiendo solo a sus apariencias externas, sino sobre todo a sus disposiciones interiores. [*Dios cala el corazón*][1089] .
> 336. … No se extrañarán de la variedad y a menudo de la violencia de las tentaciones que experimentan los novicios, a medida que entran y avanzan en la vida espiritual; sobre todo aquellos que, en su juventud primera, han sacudido el yugo de la ley para no seguir más que su propia voluntad y entregarse a la fogosidad de sus pasiones, encuentran en la doctrina de la fe los medios de defenderse y de triunfar. Todo depende de que los maestros apliquen oportunamente los principios de la fe según los cuales deben guiarles[1090].

897. Iluminar la mente.

Para hacer penetrar la fe en las almas, lo primero que hay que hacer es instruir y reconocemos en esto uno de los puntos característicos del método de nuestro Buen Padre. La indiferencia nace a menudo de la ignorancia y la inadvertencia: si los Santos se comportaban con tan gran valor en la consecución de la perfección, era porque una fe viva les había revelado su grandeza; y si el director quiere inflamar las almas del deseo de la santidad, es preciso que sepa de antemano hacerles comprender el premio. Escribe el P. Chaminade en el *Manual de dirección*:

> Durante un tiempo el Director solamente instruirá, hasta que vea un verdadero deseo y un deseo ardiente de practicar la santa mortificación de J.C. por el Espíritu mismo de J.C.,… A partir de ese momento, meditación y examen análogos[1091].

898. Conmover el corazón.

Además, puesto que la fe que salva es la «fe del corazón», esta instrucción no debe dirigirse sola a la mente; debe tocar el corazón, a fin de arrastrar finalmente la voluntad. Le escribe el P. Chaminade al P. Chevaux:

> Me dice que el señor Curot ha comprendido la necesidad de la renuncia evangélica y de la vida mortificada. – Ya es algo; pero es poco si su corazón no se inclina tanto a la renuncia de sí mismo como a la mortificación de Jesucristo. En la educación espiritual que usted tiene que dar a los novicios, al mismo tiempo que inculca y esclarece el espíritu de los principios de la vida interior, es preciso siempre llegar al corazón y formar la voluntad; y no veo que la voluntad pueda ser ganada para Dios de otra forma que por la fe y la caridad. El temor de los juicios de Dios puede sacudirle saludablemente, obligarle a volverse hacia Dios; pero eso no es más que la entrada en la vía: solo la fe y la caridad nos hacen caminar[1092].

[1087] ID., *Cartas I*, o. c., n. 81, 30 de diciembre de 1816, pp. 209-210.
[1088] Alusión al episodio del 1 Re 16,7ss: elección y unción de David.
[1089] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 311, p. 355. *Dominus intuetur cor*.
[1090] *Ibidem*, art. 336. «El ser humano mira el rostro, pero Dios mira el corazón» (1 Re 67,7).
[1091] *Ibid*., n, 21 [34], p. 284.
[1092] ID., *Cartas III*, o. c., n. 632, 25 de junio de 1832, pp. 184-185.

899. «Hay que haber recorrido el camino para guiar a otros por él».

Para instruir bien a los demás en los caminos de Dios, añade el Fundador, es preciso tener al menos cierta experiencia personal de ellos:

> El Director, que debe tener tanto el conocimiento de las actuaciones de Dios como la experiencia de una entera correspondencia a ellas, no hace más que conducir a su alumno por las vías que él ya ha recorrido. Si se presentara una que es nueva para él, rezaría e invocaría las luces del Espíritu Santo y, en caso necesario, consultaría a su Superior; porque un Director nunca debe abandonar a su alumno, sobre todo en casos dudosos o extraordinarios[1093].

Y escribe aún el P. Chaminade al P. Chevaux:

> Usted dirigirá bien solo en la medida de los progresos que haga: es preciso haber recorrido un camino para guiar a los otros con seguridad, un camino sobre todo en el que se encuentran tan pocos viajeros a quienes poder interrogar y de los que conseguir información[1094].

900. La *bondad*, otro carácter de la dirección en el Instituto.

Otro punto característico de los consejos del P. Chaminade sobre la dirección, es, ya lo hemos dicho, la bondad: ¿no se halla, por lo demás, esta característica en la fisonomía moral de todos los grandes directores de almas, discípulos fieles de aquel a quien se representa con los rasgos del Buen Pastor?

901. Consejos a las Hijas de María.

Espiguemos, en primer lugar, algunos rasgos de los consejos del P. Chaminade a las Hijas de María:

> 111. Si una de las Hijas de la comunidad, con ocasión de una turbación o de una prueba a veces peligrosa, queda eximida[1095], es preciso que las disposiciones tomadas de antemano sean tales que la Madre de celo no pueda ignorarlo y que la caridad acuda en socorro de su bienamada. La más viva solicitud se dirige a la oveja que no está con el rebaño[1096].

La carta siguiente de la Madre de Trenquelléon, escrita al día siguiente de la primera vista del P. Chaminade, aunque apunta sobre todo a los cuidados que dar a las Congregantes, dibuja con viveza la dirección del Fundador, que se aplica a ganar las almas con los procedimientos más suaves de la bondad, pero para comprometerlas enseguida por los caminos más austeros de la virtud.

> Las responsables se han acercado a saludar a nuestro Buen Padre y han recibido consejos muy acertados. Quiere que se sostenga el bien con medios suaves, acompañados de firmeza, que se haga llegar al objetivo propuesto, casi sin darse cuenta, que se haga tragar la píldora completamente dorada. Es la única manera de ganar a la juventud. Miremos cómo actúa Dios, cómo nos atrae, cómo nos espera.

[1093] ID., *EP VI*, o. c., n. 83 [1], pp.723-724.
[1094] ID., *Cartas III*, o. c., n. 608, 10 de noviembre de 1831, p. 95.
[1095] Tal vez podría entenderse también «excluida» (N.T.).
[1096] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 6, art. 111, p. 134.

> Jesús, dame tu Espíritu, condúcenos a la escuela de tu corazón para que podamos aprender tus lecciones divinas. Tratemos de que no se nos escape ninguna de estas jóvenes, hagámonos todo a todas para ganarlas a todas. No puede convenir el mismo alimento a todos los estómagos: uno necesita carne sólida, otro no puede alimentarse más que de leche. Recemos, querida amiga, para que se realice la obra de Dios, al mismo tiempo que nos esforzamos en que no interpongan obstáculos nuestras infidelidades. El Buen Padre va a ir Auch; imagínate la alegría de nuestras hermanas. También yo me alegro con ellas. ¡Qué breve se nos hace el tiempo, cuando estamos cerca de este nuevo Francisco de Sales, cuyas palabras parecen todas dirigidas por el Espíritu de Dios![1097].

Oigamos al Fundador en persona exponer a las primeras Madres de las Hijas de María lo que debe ser du dirección:

> Una Madre está en medio de sus hijas, les manda, trabaja a su cabeza; si tienen penas, las consuela y las comparte con ellas. Sean, pues, verdaderas Madres, engéndrenlas espiritualmente en Jesucristo; consuélenlas, anímenlas, fórmenlas. No lamenten sus esfuerzos, no teman el trabajo y los sufrimientos que esta calidad de Madre exigirá[1098].

En el extracto siguiente, da a una Superiora consejos para la dirección de un alma tentada:

> No se inquiete usted por Sor María Sofía; que parezca que no se da usted cuenta de lo que sucede interiormente en ella. Si le hace usted algún reproche, hágaselo moderadamente… Muéstrese amiga suya sin ninguna afectación. Es de presumir que poco a poco su alma se tranquilizará, y entonces podrá usted empezar a tratarla, etc. Generalmente, antes de todo tratamiento de una dolencia espiritual, haga usted de tal modo que pueda ganar en lo posible la estima y la confianza del enfermo. Quizá pueda ser bueno dejar que Sor María Sofía diga todo lo que pesa en su corazón, y todo lo que quiera contar para bien y para mal de la Madre Chantal, pero solo entre ustedes dos. Hágame usted partícipe de sus penas[1099].

902. Y a la Compañía.

Los mismos consejos a la Compañía:

> 335. Aunque uniforme en el fondo y en el espíritu, la dirección de los novicios debe adaptarse a su edad, al alcance de su inteligencia, a su educación y a su docilidad, y también a la acción de la gracia en ellos. El maestro debe sostenerles y alentarles, aunque apenas note progresos, con tal de que sean fieles en cumplir lo que les manda o aconseja para su progreso[1100].
> Puesto que la visión de la perfección anima a unos y desanima a otros, el director no presentará sino lo que sea a propósito para animar: en los comienzos no hablará casi sino de lo que puede producir hastío del mundo y gusto por la piedad[1101].
> Es preciso que las pruebas no estén por encima de las fuerzas de los sujetos y, tan pronto como se percibe que el sujeto se dobla y vacila bajo el fardo, hay que descargarle de él y fortalecerlo[1102].

[1097] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 321, 14 de julio de 1817, pp. 34-35.
[1098] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 10 [2], p. 89.
[1099] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1086, 22 de octubre de 1838, p. 535.
[1100] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 335, p. 362.
[1101] *Ibid*., n. 22 [36], p. 287.
[1102] Citado el P. Rothéa en sus *Cartas de dirección*.

> Todo el arte del maestro de novicios consiste en no presentar jamás el yugo del Señor sin hablar de la dulzura que brota de él para los que lo llevan por completo sobre ellos. Este santo yugo entonces solo tiene la apariencia de un fardo, es amable y es ligero. [*Cargad sobre vosotros mi yugo… mi yugo es suave y mi carga ligera… encontraréis el descanso para vuestras almas* (Mt 11,29-30)][1103].

En el mismo sentido, encontramos este interesante extracto de una conferencia del Buen Padre en Saint-Remy:

> Nuestro Señor nos da un medio para curar la tibieza, que consiste en ungir con un colirio los ojos del alma, en otros términos, aplicar la fe a la meditación de los fines últimos. El alma quedará hundida; tendrá miedo, pero el temor introducirá la caridad como la aguja introduce el hilo en el tejido. – Podemos encontrar una hermosa imagen de esto en lo que le pasó al profeta cuando vio a Dios. El Señor se hizo preceder de un viento violento, de una fuerte conmoción y de un gran fuego; pero no estaba en esos distintos aparatos, sino en un suave céfiro que vino a continuación. Dios, que es caridad, no se encuentra en el temor que causa a un alma el pensamiento de las grandes verdades y la visión de los fuegos eternos, sino que llega después[1104].

903. Extractos de la correspondencia del Fundador.

Por último, la correspondencia del Fundador abunda en directrices del mismo género. Le escribe al sr. Clouzet:

> Escuche con bondad a todos los Hermanos; no se canse nunca de recibir todas las proposiciones que quieran hacerle; que nunca se retiren de hablar con usted sin sentirse consolados. Que comprendan que es usted sensible a sus penas interiores y exteriores, etc.: podrá hacer de ellos lo que quiera cuando tenga su amistad y su confianza[1105].

Y también, a propósito de un religioso poco dotado:

> Recuerde, mi querido hijo, que el señor Marres es muy limitado, y me ha extrañado que haya llegado a cocinar de modo aceptable. Con mucha amabilidad, usted conseguirá sacar partido de él. Los motivos religiosos que usted le sugiera, cuando él pudiera decaer, producirán más efecto que todos los reproches. Sin duda, no hay que autorizar el desorden: pero se consigue mucho más a menudo animando a las personas, alentándolas, etc. que enfadándolas[1106].

¡Qué delicadeza la de estos consejos al P. Chevaux para la dirección del sr. Clouzet y el P. Lalanne!:

> El señor Clouzet tiene una bella alma: se podría decir de alguna manera que solo ama el bien; pero no pone suficiente atención a no replegarse sobre sí mismo y a no hacer el bien más que por Dios y como Dios lo pide… El remedio de la obediencia ciega, que usted presenta al señor Clouzet, es excelente, con tal de que le disponga a tomarlo con suaves insinuaciones, instrucciones, exhortaciones, etc. … Arréglese amigablemente

---

[1103] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [14], p. 208. *Tollite jugum meum super vos… jugum meum est suave et onus meum leve… invenietis requiem animabus vestris* (Mt 11,29-30).
[1104] Retiro de 1834, 8ª instrucción, notas del P. Fontaine. [Cf. en CHAMINADE, *EP VII*, o. c., nn. 15 y 16 las notas de este retiro del P. Fundador y del P. Chevaux, pp. 187-192 y 192-199 (N.T.)].
[1105] ID., *Cartas I*, o. c., n. 250, 9 de septiembre de 1823, p. 647.
[1106] ID., *Cartas III*, o. c., n. 708, 11 de noviembre de 1833, p. 413.

> con el P. Lalanne para confirmarlo. Puede suceder que haya en él todavía algunas exageraciones, consecuencia de sus ilusiones: cierre un poco los ojos; tenga cuidado de no entorpecer la acción de la gracia en él[1107].

¡Qué sabia y tierna solicitud con las almas tentadas en estos consejos, incluso al P. Chevaux!:

> Con ocasión de lo que usted me dice, querido hijo, del sr. Ravoir, le diré, en general, que haga usted comprender a todos los grandes peligros que hay de entrar en tentación: [*No caigáis en la tentación… No nos dejes caer en la tentación*…][1108]. No basta con decirlo y decirlo bien en las conferencias generales; hay que asegurarse en las entrevistas personales que han comprendido bien lo que es ponerse en tentación y el peligro de entrar en ella. Eva cayó y ocasionó la ruina del género humano por dejarse tentar. El demonio tiene dos maneras distintas de tentarnos: la primera es más o menos la del sr. Ravoir; la otra, la del sr. Bousquet. La del sr. Bousquet es más fina y más delicada; pero al final es una tentación. ¿Por qué debería considerarla él como una tentación? Porque el demonio le lleva a ir contra los votos y los juramentos tantas veces renovados.
>
> Si estos jóvenes religiosos abrieran su alma a menudo, con rectitud y sencillez, se darían rápidamente cuenta de las astucias del demonio. Todo lo que aparta de una obligación, cualquiera que sea el pretexto, no puede ser más que tentación: creo que debería uno acusarse en confesión de los acosos que ha permitido al tentador; son pecados más o menos grandes, según se haya entrado más o menos. Adán no entró en la tentación de la misma manera que Eva…
>
> Escribo unas palabras al sr. Bousquet: le invito sencillamente a que me exponga todo lo que le pasa. Hay que tener muchas consideraciones con los que han entrado en tentación, incluso aunque no hayan sucumbido: sin una gracia especial, no están en situación de comprender los consejos que se les pueda dar; el demonio empieza por cegarles[1109].

[1107] *Ibid*., n. 656, 30 de diciembre de 1882, p. 245 y p. 250. La carta siguiente del P Chaminade al sr. Clouzet es un ejemplo de esta mezcla de «severidad y suavidad, de religión y de amistad» (ID., *Cartas III*, n , 599 bis, 23 de agosto de 1831, p. 64), que recomendaba por otra parte para la dirección de algunas almas sensibles: «Veo con preocupación y mucha compasión, que su imaginación está muy excitada, y que esta excitación es la causa de ciertos desgarramientos de su buen corazón, que le llevan a estar enfermo y ocasionan sus grandes dolores de cabeza. Siempre, los Jefes, según el puesto en el que están, han tenido que sufrir muchas penas: un buen Párroco tiene muchas cuando quiere hacer bien su misión; pero el Arzobispo sufre más todavía. San Pablo sufrió mucho más que un Arzobispo o un Obispo. Usted sufre mucho, pero ¿cree que yo no sufro más? Sus penas ¿no son las mías? Parece que lo que más le inquieta es que cree que yo pongo en duda sus buenas disposiciones. – Tendría razón, querido hijo, si fuese verdad que yo dudase, pero no es así. No hay en la Compañía persona alguna en la que yo haya puesto más confianza que la que pongo en usted. He podido hacerle algunos reproches, pero eso no es prueba de que no tenga confianza en usted; esos reproches quieren decir simplemente que no estoy de acuerdo en una u otra cosa. ¿No tiene usted algún defecto? ¿No puede equivocarse a pesar de su buena voluntad y sus buenas intenciones? ¿Es que no tengo el deber de levantarle cuando creo que está a punto de caer o se ha caído ya? Confieso que lo he podido hacer torpemente. Es posible, también, que creyéndole más virtuoso, me enfade menos con usted. Esté convencido, querido hijo, que soy todo suyo, como creo que usted lo es para mí, en Dios y para Dios, y en esta convicción tenga paciencia y tranquilícese» (ID, *Cartas II*, o. c., n. 430, 7 de marzo de 1827, p. 370-371).

[1108] *Ne intretis in tentationem… Et ne nos inducas in tentationem* [Mt 6,13; 26,41].(Mt 6,13).

[1109] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 1128, 30 de marzo de 1839, pp. 620-621. Citemos, a propósito de la tentación, este resumen de una instrucción del Fundador en el retiro de 1819: « **[24]** [*Hijo mío, si te pones al servicio de Dios, mantente en el temor, marcha con rectitud y prepara tu alma a la tentación* (Eclo 2,1)].

¡Qué emoción sobre todo en esas cartas al P. Meyer a propósito de un pobre niño que había escandalizado a sus Hermanos con una conducta indigna de un religioso!:

> Estaba yo en esta parte amable de mi escrito, cuando recibo sucesivamente una carta del sr. Poignon y otra del sr. Párroco de Courtefontaine, anunciándome la horrible caída del sr. Poignon, prácticamente con los mismos detalles, con la diferencia de la del sr. Párroco era la carta de un padre agobiado de tristeza que ve que el enemigo de nuestra salvación le arrebata un hijo tiernamente amado, y la del sr. Poignon, mojada por sus lágrimas (no cesa de llorar, me dicen de Marast desde que, vuelto en sí, ha creído poder obtener misericordia), que es la de un hijo que no exhala más que arrepentimiento, que, aunque juzgándose indigno de gracias y de perdón, pide humildemente que, si no puede reingresar en la Compañía de María, sea al menos admitido en el número de servidores, de los servidores de la divina María; y se somete a toda clase de reparaciones y penitencias.
> Ayer le escribí, dándole una sombra de esperanza. Pongo este asunto en las manos de ustedes y él esperará la decisión de Courtefontaine. Deberán ustedes, queridos hijos, juzgar: 1º) si puede ser admitido en la Compañía de María y volver con nosotros, 2º) en el supuesto de admisión, ¿qué reparación sería apropiada? Acaso, queridos hijos, esta horrible caída, seguida de una sincera penitencia, sea causa de una mayor edificación, una menor confianza en sí mismo y un mayor celo para su santificación[1110].

Y algo más tarde:

> En cuanto al sr. Poignon, no creo deba usted perderle de vista: ya sabe usted lo que hizo en su vejez san Juan Evangelista respecto de un joven mucho más culpable que el sr. Poignon[1111].

▪

904. La paciencia en la dirección.

Un último rasgo de la bondad es la paciencia, e incluso mucha paciencia. Escribía el P. Rothéa:

> El P. Chaminade nos repetía a menudo esta frase: hace falta mucha paciencia, sobre todo cuando se trata de establecimientos por montar, jóvenes por educar, postulantes que guardar a pesar de sus defectos. Es con mucha paciencia como hemos conseguido, en San Lorenzo, bajo la dirección de un Fundador tan paciente, reunir al final de dos años de esterilidad y de inseguridad treinta novicios que han sido las primeras plantas puestas en el jardín de la santísima Virgen[1112].

1r Punto. Todos los que de buen corazón quieren entregarse a Dios, deben esperar ser tentados, y tanto más violentamente cuando más por entero quieran entregarse. Todos los santos lo han sido. Debemos, pues, esperar la tentación y, según el consejo del Espíritu Santo, prepararnos a ella.
2º Punto. ¿Cómo prepararemos nuestra alma a la tentación? Sobre todo, aprendiendo a descubrirlas y, para ello, a conocerlas. Hay dos principales especies de tentación y las maneras diferentes según las cuales actúa el demonio pueden reducirse también a dos: por astucia y por la fuerza bruta. Una vez descubierta la tentación del demonio, para combatirla se debe sobre todo 1) no razonar con el demonio sino darle un desmentido directo y **[25]** absoluto, como al padre de la mentira; 2º abrir el corazón a un Superior sobre la tentación que se sufre, por poco larga y terca que sea» (ID, *EP V*, o. c., n. 39 [24-25], p. 585).

[1110] ID., *Cartas IV*, o. c., n. S 933bis, 3 de febrero de 1837, p. 136.

[1111] *Ibid*., n. 950, 2 de abril de 1837, p. 180. Sin embargo hay un punto en el que el Fundador ponía la bondad por detrás de una severidad necesaria: aludimos al mal disolvente y contagioso de las críticas y las murmuraciones (ver más arriba nn. 714-716).

[1112] Cartas de dirección al sr. Guillaume.

Es también lo que el Fundador recomendaba al P. Meyer en estos conmovedores términos:

> Le hace falta mucha paciencia, pues debe usted enseñar a andar a su gente: son todos como niños en el orden de la vida espiritual [*como niños recién nacidos*][1113].

905. «Las personas no se forman sino a base de tiempo y de cuidados».

Algunos extractos de la correspondencia del P. Chaminade aclararán este punto de sus enseñanzas. Le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> Espero que haga de ella [la srta. Desgrange] una buena religiosa: pero no habrá que ir demasiado deprisa. En general, no hay que adelantarse a la gracia, sino secundarla en cada persona, como se debe hacer con uno mismo[1114].

Y escribe a su vez la Madre de Trenquelléon:

> Dios mío, cómo quisiera decirte con nuestro Señor Jesucristo: «No he perdido a ninguno de los que me has confiado».
> Los detalles que me das, mi muy querida hija, me causan a la vez pena y gozo: todo está tan mezclado en este mundo... Pero ¿cómo podemos exigir la perfección a nuestras hijas, cuando nosotras estamos tan lejos de ella? «Las personas no se forman para un Instituto –dice nuestra santa Regla- más que a fuerza de tiempo y de cuidados». Cultivemos, pues, esas queridas plantas que nos confía el divino Propietario, pero no nos extrañemos de que nos veamos obligadas a tener que arrancar algunas, de ver otras que se secan y mueren, etc. Son las penas de los cultivadores[1115].

Leemos también en una carta del Fundador, en la que notificaba al sr. Calmels, Rector de la Academia, el envío del P. Lalanne como Director del Colegio de Gray:

> Sé que ningún hombre es perfecto y no le anuncio este fenómeno en la persona que le he prometido; pero desde hace tiempo trabaja en corregir sus imperfecciones. En el mundo no se debe esperar otra cosa; Dios es quien hace todo: realiza el bien con instrumentos muy imperfectos. Siento esta verdad más que nadie[1116].

Igualmente en la correspondencia con el P. Chevaux:

> Me parece muy sensata su conducta con el sr. Langue; pero no se canse usted de tocar las mismas cuerdas. Hay un fondo de buena voluntad, de fe y de religión, pero tiene demasiados prejuicios, demasiadas fantasías, de las que no se desengañará más que a largo plazo, incluso viviendo regularmente. Que encuentre en usted un acceso fácil, y sobre todo un corazón amoroso, sensible, etc. Encomiéndelo al Señor en todas sus oraciones a fin de atraer sobre él las bendiciones del Señor y las luces del Espíritu, y no tenga más preocupación[1117].

[1113] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 921, 27 de diciembre de 1836, p. 110. *Quasi modo geniti infantes* (1 Pe 2,2).
[1114] ID., *Cartas I*, o. c., n. 81, 30 de diciembre de 1816, p. 210.
[1115] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n.539, 2 de noviembre de 1824, p. 370.
[1116] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 408, 26 de junio de 1826, p.324. [*EdF II* da como fecha el día 27 (N.T.)].
[1117] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 962, 2 de mayo de 1837, p. 233.

> ¿Cree usted que ha cambiado de repente? La gracia no opera la obra de nuestra santificación más que poco a poco: a nosotros nos compete secundar a la gracia, y poco más[1118].

Podemos concluir con el P. Chaminade en el *Manual de Dirección*:

> El Espíritu de J.C. nos hace vivir de J.C. o conformar nuestra vida con él solamente poco a poco. Y en el curso de estas operaciones del Espíritu de J.C. y del trabajo de nuestra colaboración ¡cuántos obstáculos tenemos que superar por parte de nuestra naturaleza corrompida, del mundo y de los demonios! Para superar estos obstáculos es por lo que a menudo uno percibe por sí mismo que necesita un Director[1119].

IV CONSEJOS A LOS DIRIGIDOS

906. Espíritu de fe en la elección o aceptación del director.

Nos queda por recoger los consejos del P. Chaminade a los dirigidos.

Lo que pide ante todo, tanto a los dirigidos como a los directores, es un profundo espíritu de fe en la práctica de la dirección.

Y en primer lugar es el espíritu de fe lo que debe guiar al alma religiosa en la elección o en la aceptación de los directores que le ofrece la Providencia.

El P. Chaminade le escribía a la srta. de Lamourous en el momento en que el exilio iba a separarlos:

> Tengo dificultad para remitirle a alguno, porque no conozco lo suficiente a los sacerdotes de Burdeos como para distinguir a los que no se conducen y conducen a los otros más que por prudencia sobrenatural. ¿Qué hacer entonces? Ore con confianza y vaya lisa y llanamente a aquel al que se sienta llevada por espíritu de fe[1120].

A una religiosa que le plantea una objeción: «La confianza no se ordena», le responde:

> Podría decirse que la confianza no se manda. – Es verdad, la confianza en general no se manda; pero Dios no deja nunca de inspirarla en las almas humildes y dóciles, por los Jefes que él se digna darles. La administración de las Comunidades sería imposible si los Superiores estuviesen obligados a consultar los gustos y las inclinaciones de cada religioso. Nosotros creemos que los Jefes tienen una gracia particular para ejercer bien su función; si se hacen indignos por alguna infidelidad, o si la Administración hubiese elegido sujetos incapaces, los subordinados no deberían juzgar ni su indignidad ni su incapacidad, sino obedecer con sencillez, con espíritu de fe. Santa Teresa sacaba mucho provecho consultando y obedeciendo a sus primeros confesores, aunque fuesen ignorantes[1121].

Y le dice lo mismo al sr. Clouzet, Superior de la comunidad de Saint-Remy, que le había hecho temer alguna dificultad en sus relaciones con el P. Caillet, anunciado como Visitador:

[1118] *Ibid*., n. 977, 1-3 de julio de 1837, p. 274.
[1119] ID., *EP VII*, o. c., n. 21 [34], p. 283.
[1120] ID., *Cartas I*, o. c., n. 10, 15 de septiembre de 1797, p. 66.
[1121] *Ibid*., n. 311, 22 de agosto de 1824, pp. 832-833.

> Tenga una gran apertura de alma con el P. Caillet; si no tiene todas las cualidades que usted desearía, tenga en cuenta que Dios se lo ha enviado: tiene sin duda la gracia de su misión. No hago de esto una obligación impuesta; me atengo al axioma: la confianza no se manda. Pero, mi querido hijo, la razón, esclarecida sobre todo con las luces de la fe, debe, en algunas ocasiones, hacernos triunfar sobre ciertas repugnancias naturales e incluso ponernos por encima de algunas inconveniencias que creemos ver[1122].

907. En el recurso a la dirección.

También el espíritu de fe es lo que debe animar al religioso en el recurso a la dirección.

Uno de los documentos más interesantes que nos quedan sobre este tema es esta página del *Breve manual de dirección* para uso de las Hijas de María: los consejos que da a las novicias no son menos útiles para los religiosos en la práctica de la dirección:

> La dirección es quizás el más importante de los puntos y del que depende más el progreso del alma religiosa: el gran medio empleado por los Padres del desierto para vencer todas las tentaciones del demonio y frustrar todas sus trampas era ir a manifestarlas a su Superior.
>
> Por eso, las novicias recurrirán con total confianza a su Madre en todas sus dificultades, penas e inquietudes; la considerarán como quien ocupa el lugar de Dios y de su Santísima Madre. Cuando tengan que tener con ella una entrevista, se prepararán a ella recogiéndose brevemente en sí mismas. Comenzarán por darle cuenta del trabajo particular que les había dado, le dirán si han seguido sus consejos, le comunicarán sus disposiciones actuales; los días sobre los que tengan poco que decir, detallarán sus ejercicios, unas veces uno y otras otro: dirán todo esto con brevedad, evitando todo lo que sería inútil, y con toda sencillez y apertura. Acto seguido, escucharán, con respeto mezclado de afecto, los caritativos consejos que se les darán, como si fuera Jesús mismo o su divina Madre quien se dignarán instruirlas, imitando a santa Magdalena sentada a los pies de su divino Maestro, o incluso a la santísima Virgen recogiendo en el fondo de su corazón las palabras que escuchaba. Tras haber dejado a su Maestra, volverán sobre los que ella les haya dicho y recordarán sus consejos, a fin de conformarse a ellos; algunos días, podrán incluso tomarlos como tema de meditación. Una novicia que se aplique, con esta sencillez obediente a hacer todo lo que sus Superioras le digan, hará los más sólidos progresos por los caminos de Dios y avanzará rápidamente.

▪

908. Práctica de la dirección.

Desde los orígenes de la Compañía, las entrevistas de dirección jugaron un gran papel en la formación de los religiosos. Así vemos en las primeras comunidades al Jefe de celo, o el Director en funciones de Jefe de celo, dedicarse con solicitud a este deber de su cargo y a los religiosos reclamando con afán sus beneficios. Dice el *Reglamento de los religiosos de María* de la calle de Menuts (1819):

> 15º. Se aprovecharán los momentos de paseo para tener entrevistas con el Jefe de celo; en lo que concierne a la dirección espiritual, estas charlas deberán girar lo más habitualmente en torno a las oraciones mentales, los exámenes, la virtud que se

[1122] *Ibid*., n. 312, 26 de agosto de 1824, pp. 834-835.

> quiere adquirir, el vicio que se combate y los Sacramentos, así como sobre todo lo que se encuentre ser un obstáculo a su progreso y nocivo para la paz de su alma[1123].

909. Dirección mensual.

Estas entrevistas tenían lugar a veces cada semana[1124]; se aconsejaba que fueran cortas y frecuentes mejor que largas y escasas[1125]; la Regla prescribía que fueran al menos cada mes y las fijó el día del retiro mensual.

En una carta de la Madre de Trenquelléon a la Superiora de Tonneins leemos:

> Nuestro Buen Padre me escribe que debemos ser fieles a dar cuenta del estado de nuestro interior[1126]. Desea que tú me des cuenta del de tus hijas y del tuyo –lo mismo que a él- y que yo haga igual.
> Es preciso, querida amiga, ser exigente para reservar para sí el segundo viernes de mes; de víspera has debido hacer todos los arreglos para que ese día no des a la actividad exterior más tiempo que el de la reunión. El P. Chaminade me hace comprender que no se debe dar una a los demás en tal medida que se olvide de sí misma. Suspende cualquier obra, ese día, que no sea absolutamente necesaria. Cada una aprovechará ese día para hacer el examen mensual del estado de su alma. Versará principalmente sobre la manera de hacer los ejercicios espirituales: sobre todos los exámenes de conciencia y la meditación, y el estudio de los cinco silencios. Cuando una se ha acostumbrado a dar cuenta a una misma, se puede hacer bastante rápidamente: puede bastar la media hora que dedicamos a las resoluciones. Después, ese examen se pondrá por escrito[1127].

910. Y anual.

Por último, cada año los religiosos eran invitados a abrir su alma al Buen Padre, a fin de recibir a su vez los consejos de su experiencia y de su afecto. El P. Chaminade le escribía de este modo a la Madre de Trenquelléon desde los primeros días del Instituto:

> Sería una buena costumbre introducir que, al renovarse el año, cada una me escribiese una pequeña carta, no de cumplimiento, como las personas del mundo, sino de sumisión, y que me abriese filialmente su corazón, etc. Hacer por escrito lo que se podía hacer en las visitas regulares: usted tiene una nota de cómo hacerlo…[1128].

Esta costumbre quedó fijada en estos términos en las Reglas de la Compañía:

[1123] ID., *EP V*, o. c., n. 29, art. 15, p. 537. Recomendaciones parecidas en el *Método de enseñanza* de 1824 (ID., *EP VI*, o. c., n. 41, art. 52, [62], p. 423), en donde se indica como tiempo para estas entrevistas el paseo del jueves y el recreo del domingo después de vísperas.

[1124] Cartas al P. Chaminade del sr. Luis Rothéa el 9 de enero de 1837 y del sr. Coustou el 5 de marzo de 1837.

[1125] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 518, 17 de agosto de 1824, p. 339. Ver en *EdF I*, n. 290 lo que se ha dicho especialmente sobre la dirección de la oración.

[1126] Destaquemos, entre muchas otras exhortaciones del mismo tipo, esta breve indicación al sr. Pelleteret: «No sé si, en su interior, rinde usted cuentas de sus progresos en la oración; pero nadie me habla de usted, ni siquiera el P. Meyer. Una de las obligaciones más esenciales de la vida religiosa es la de seguir avanzando hacia la perfección… (CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 908, 2 de diciembre de 1836, p. 88). *EdF II* da como fecha el año 1830).

[1127] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 409, 12 de octubre de 1829, p. 167.

[1128] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 81, 30 de diciembre de 1816, p. 210.

> 102. Todo religioso es interrogado una vez al año, de viva voz o por carta, acerca de los cuidados que recibe para su progreso y sobre la conducta del director para con él[1129].

▪

911. Materia de la dirección.

¿Cuál era la materia de la entrevista de dirección?

Para responder a esta pregunta, el *Gran Instituto* precisaba primero su naturaleza en unos términos que fueron reproducidos posteriormente en las Constituciones de las Hijas de María Inmaculada:

> 137. La entrevista particular no es, sin embargo, una acusación detallada de los pecados, como se hace en la confesión, ni de faltas a la regla, como en la culpa; es una apertura franca y completa del alma sobre todas las cuestiones referentes a la vocación, a las prácticas y a las virtudes del estado religioso, a la situación actual del alma, en calma o en turbación. El mismo método de Dirección proporciona, en el capítulo de las entrevistas, la serie de preguntas[1130].

Creemos útil reproducir por entero el pasaje del *Reglamento general* al que se alude en el texto precedente:

> 11. Cada una de las Hijas de María tiene el derecho y el deber de ir a hablar con la Madre Superiora sobre sus necesidades y sus dificultades en el camino de la salvación, dar cuenta de su interior y preguntarle sobre las vías que debe seguir para los fines de su vocación.
> 12. La buena manera de usar de ello es buscar con frecuencia estas entrevistas salutíferas y de este modo hablar cara a cara con la Madre Superiora, con gran hábito de confianza, de franqueza y de abandono.
> 13. La Madre Superiora les hará preguntas a las que sean demasiado tímidas o bastante inexpertas como para explicarle el fondo de su alma con facilidad. Las demás se prepararán con un examen, tras haber invocado al Espíritu Santo y la asistencia de la Santísima Virgen y de los santos.
> 14. La entrevista deberá girar generalmente sobre los puntos siguientes:
> 1º Sobre el contento mayor o menor que se tiene en la propia vocación, en su oficio y en su empleo actual;
> 2º Sobre las inclinaciones, se puede decir las pasiones a veces, que se sienten, las turbaciones que se experimentan, las tentaciones de las que se sufre el ataque;
> En estos diversos casos, se debe decir si ya se ha hablado de ello, a qué personas, qué consejos se han recibido, las dificultades encontradas en el combate, las que quedan por superar;
> 3º Sobre la causa de estos aprietos, si se la ha podido conocer, sobre las circunstancias en las que se han notado.
> ¿Hay algo en el espíritu que oponer a tal o cual disposición del *Instituto*, del *Reglamento general* o de las reglas particulares?
> ¿Existe aversión natural o sugerida contra alguna de las oficiales bajo la cual **[4]** se está colocada, contra el convento o contra algunas personas de las que lo habitan?
> ¿Se siente repugnancia al recibir las órdenes de tal o cual oficial o a tratar con ella?
> ¿Ha habido explicaciones o disputa sobre alguno de estos accidentes?
> 4º Sobre el mal y el bien de sus ejercicios y hábitos.
> ¿Qué modo se tiene de rezar, de meditar y de mantenerse en el espíritu de oración mental?

[1129] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 102, p. 327.

[1130] *Ibid*., n. 29, art. 137, p. 408. [*EdF II* dice textualmente «en las Constituciones de la Compañía», cuando en realidad se refiere a las Constituciones de las Hijas de María (N.T.)].

¿Cómo se hace el examen particular o el examen general?, ¿los ejercicios de la confesión y de la comunión?
¿Qué familiaridades se han tenido? ¿En qué podían desembocar? ¿Por qué conversaciones y lecturas se ha quedado más afectada?
5º Sobre las consolaciones y sobre las cruces que se experimentan.
¿Hasta qué punto se está penetrada del espíritu, del gusto y del amor a la pobreza, la castidad, la obediencia, el claustro, el celo por mantener y propagar las costumbres cristianas y la fe católica, etc.?
¿Cómo llegan y se soportan las mortificaciones, las injurias, las afrentas y los disgustos de todo tipo, a los cuales se está expuesta?
6º Sobre las vías de perfección que nos son abiertas por la gracia; sobre las de perdición en las que se teme haberse comprometido.
¿De dónde han venido los remedios, los consuelos y la fuerza con los que se ha sido ayudada, apoyada y sostenida, al menos hasta este día?
¿En qué ocasiones y en qué se ha sido sorprendida por las sequedades, las largas distracciones, el desánimo y el olvido de marchar hacia el fin de la gloria y de la salvación?
15. Cada una de las religiosas encontrará en los detalles de su vida y de sus necesidades espirituales todas las modificaciones que pueden acompañar entrevistas de este tipo.
16. Esta manera de vivir y de comportarse con la Madre Superiora se les hará cada vez más provechosa, a medida que aporten toda la confianza, toda la sinceridad y un abandono completo[1131].

912. Apertura de conciencia.

Se ve cómo este programa de dirección espiritual supera con mucho el de la dirección religiosa de la que hemos hablado más arriba[1132] y comporta una auténtica apertura de conciencia. De hecho, en las primeras Constituciones de la Compañía, igual que en un número de Constituciones más antiguas, la apertura de alma al Director era un punto de Regla.

913. Su libertad.

Preludiando el Decreto *Quemadmodum*[1133], la animadversión 29ª del 17 de junio de 1865 prescribía quitar a la apertura de conciencia su carácter obligatorio y es en ese sentido en

[1131] ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 11-16, pp. 217-219. Este plan de dirección parece inspirarse en la *Instructio ad reddendam conscientiae rationem juxta morem Societatis [Iesu]*, que tiene como complemento las *Regulae praefecti rerum spiritualium*. No deja de tener interés cotejar el documento siguiente, escrito de la mano del P. Chaminade, para uso de los congregantes viviendo como religiosos en el mundo: «**[3]** Cuenta de su interior que los principiantes deben darse a sí mismos todos los meses. Los principiantes se darán cuenta a sí mismos de: 1º Los pecados. 2º Las acciones de la jornada, las funciones de su empleo, los deberes de su estado. 3º Los sentidos exteriores y las potencias del alma. 4º Las pasiones, el humor y las inclinaciones naturales y, sobre todo, la pasión dominante. 5º La manera de practicar el bien. 6º Qué fruto saca de la frecuentación de los sacramentos y qué preparación le aporta. 7º Si con frecuencia se le recuerda que vele sobre sí mismo o si se es fiel a la práctica de la guarda del corazón. 8º De qué manera se comporta cuando los socorros de la gracia son débiles y se está como abandonado a sí mismo. 9º En qué punto se está respecto a la oración vocal y mental. 10º Si se siente apego a la práctica de las virtudes, el espíritu de fe, la pureza de intención, la humildad, la caridad, la dulzura, la paciencia, el desprecio del mundo, la mortificación. 11º Si se tiene un gran apego por la pobreza, la obediencia y la castidad» (ID., *EP I*, o. c., n. 134 [3], p. 650).

[1132] Ver más arriba, nn. 888-890.

[1133] El decreto *Quemadmodum* del 17 de diciembre de 1890 acababa de ser publicado en el momento en que fueron aprobadas las Constituciones de la Compañía de María; fue añadido a ellas, pero solo a título directivo, porque, tal como resulta de su tenor, no tiene fuerza legal más que para los Institutos exclusivamente laicos en su profesión y en su gobierno.

el que se redactaron, a partir de 1869, los artículos de la Regla sobre la dirección en el texto de las Constituciones.

914. Su utilidad.

Pero en ellos se limita el alcance de la animadversión: salvaguarda la libertad del religioso, pero deja en toda su fuerza las enseñanzas del Fundador sobre la importancia y la necesidad de la dirección espiritual[1134].

Esta necesaria dirección el religioso la solicitará libremente a su confesor, sobre todo, si es de la Compañía; a su Director de comunidad, si ve en ello un bien para su alma; a los sacerdotes de la Compañía o a los Superiores, con ocasión de los retiros y de las visitas, así como por correspondencia[1135].

> La experiencia y la doctrina común de los Santos enseñan que, como tesis general, los Superiores tienen una gracia especial para dar los consejos y las directrices que forman en el espíritu y en las virtudes propias del Instituto, y que sostienen en las penas y en las dificultades inherentes a la vida de comunidad. Libre y espontáneamente practicada, la apertura de alma es un precioso y fácil medio de perseverancia y de progreso, y los maestros de la vida espiritual son unánimes en reconocer sus ventajas y en recomendarla a los religiosos[1136].

¡Cómo se aplican estas líneas, tomadas del reciente *Manual de dirección* de un Instituto puramente laico, con mayor fuerza a la Compañía de María, en la que la mayoría de los Superiores unen a la experiencia de la vida religiosa la autoridad y la gracia del sacerdocio! Por eso, los documentos de la Compañía nos muestran cómo nuestros mayores recurrían con afán a la dirección espiritual del Fundador, y después de él, a la de los Superiores formados en su escuela: solo Dios sabe lo que la Compañía debe la dirección de Superiores como el P. Chevaux y el P. de Lagarde, y entre los laicos al sr. Morel y al sr. Girardet[1137].

[1134] Ver también más arriba los nn. 666-668.

[1135] Ver sobre este punto el *Costumbrero*, artículo «Dirección», y el Estatuto n. 3 del Capítulo general de 1905, con el comentario que da de él la circular del 11 de noviembre de 1905.

[1136] *Orientaciones sobre las entrevistas de los Hermanos Directores con sus inferiores* (Roma, Impr. Del Vaticano). Citemos en apoyo de esto, entre muchos otros textos, esta página de la *Vie du P. Balthasar Alvarez*, del venerable LUIS DE PONT: «Que los religiosos tengan la convicción de que nada puede ser más agradable a su Superior que verlos recurrir a él y abrirle su corazón. Sean las que sean sus debilidades, que comprendan que no perderán nada ante él por ellas: porque no es justo que allí donde el religioso con sus revelaciones se abre al cielo y se pone en los mejores términos con Jesucristo, no se adentre más en el corazón de su ministro. Que el Superior hable con mucha frecuencia de este tema y que lo recuerde a los confesores y a los predicadores, porque hay millones de almas que se pierde porque al corazón le falta descubrir sus heridas internas» (cap. 23).

[1137] «Durante muchos años, el P. Chevaux estuvo encargado de la mayor parte de la correspondencia de la Administración general. Se había sabido ganar la confianza universal: era a él a quien la mayor parte de las cartas iban dirigidas y es de su pequeña celda desde donde partían las respuestas. Es en esa celda de Santa Ana, en esa pequeñísima mesa, ante su pequeño crucifijo, donde el P. Chevaux encontraba ese lenguaje sencillo y bondadoso con el que sabía decir todo, hacer aceptar todo, sin herir jamás y sin desanimar jamás. ¿Quién podría contar las almas que, si hacía falta, ha levantado, fortalecido, reconducido y retenido ante el borde del abismo o lanzado por los hermosos caminos de la perfección? Es el secreto del Cielo. Los que han tenido la dicha de vivir en esa soledad de Santa Ana, bajo la dirección del P. Chevaux, lo ven todavía llegar cada tarde a trabajar a la sala común en una pequeña mesa. A la luz de una mala lámpara, o bien retirado en su celda y acogiendo siempre con la mayor afabilidad a los que llamaban a su puerta para solicitar un consejo: no se recuerda que se haya acabar nunca con su paciencia o agotar su caridad» (*Circular* del P. DEMAGEON, Vicario general, 29 de enero de 1876).
El 3 de julio de 1850 le escribía al sr. Arnaud Roy: «He recibido su carta del 29 de junio. No se inquiete por tener que darme cuenta de su conciencia en dirección. Proceda en ello con la mayor sencillez

915. Y, en algunos casos, su necesidad.

Pero hay casos en los que, prácticamente, un religioso tiene deber estricto de abrirse a sus Superiores sobre tal necesidad o tal peligro grave de su alma, porque, de hecho solamente los Superiores pueden darle el consejo o el remedio necesarios.

La Madre Maestra de Novicias de las Hijas de María le escribía a la Madre de Trenquelléon:

> El Buen Padre quiere que se guíe a los sujetos a que ellos mismos pidan salir de los empleos que los aburren, lo que supone por parte del sujeto la exposición franca de sus dificultades y por parte del Superior una discreción correspondiente a la confianza que se le testimonia: esta regla se impone, por otra parte, a toda apertura de conciencia[1138].

Terminaremos este artículo resumiendo, según los maestros de la vida espiritual, la importancia de la dirección para las diversas categorías de las almas religiosas.

Es manifiesto que los *principiantes* necesitan la ayuda de la dirección espiritual: la experiencia lo prueba con evidencia y tal es la doctrina de todos los autores ascéticos.

Los que progresan, aunque no reclamen habitualmente cuidados tan asiduos, no podrían pasar, no obstante, sin una dirección seria y seguida. Porque, en la consecución de las virtudes, encontrarán grandes dificultades bien del lado de la mente, que no estará suficientemente ilustrada, bien del lado de la voluntad, que no se adhiere con suficiente firmeza al bien. Y como a menudo la una y la otra potencia están vacilantes, el alma necesita un maestro que la ilumine en sus dudas y la consolide en sus luchas.

Incluso los *perfectos*, tras un largo ejercicio de las virtudes, aunque tengan menos necesidad de esta ayuda, no pueden pasar de ella de modo absoluto. Porque, por perfectos que sean, no dejan de ser seres humanos, expuestos como tales a dejarse seducir por los artificios del demonio. Además, nada más difícil que conocerse bien a sí mismo y juzgar correctamente las enfermedades de su alma: el amor propio ciega a los más sabios y les impide reconocer la naturaleza de su mal o aplicar con valentía los remedios necesarios. Por otra parte, no es raro que recaigan a veces en las tentaciones y las dificultades de los principiantes, para lo cual deben recurrir a los mismos remedios, en particular a una humilde dirección. Y hay que añadir que, incluso aunque no estén ante grandes tentaciones, a menudo tienen que luchar contra ligeras imperfecciones que se apegan a su alma con tenacidad y son un obstáculo en ellos a la paz y a la pureza del amor divino, y de las que Dios permite que sean liberados solamente por medio del recurso a otra persona. Por último, aunque no hubiera ninguna otra razón, la humildad, guardiana de la perfección, bastaría para inspirarles el deseo de confiar a un guía espiritual la orientación de su alma y someterle el bien y el mal que se encuentran en ese camino[1139].

▪

---

posible: cuando tenga algo nuevo que decir, dígalo; si son repeticiones, no importa; cuando no haya nada que decir, escriba que por esa vez no hay nada especial y eso bastará».

[1138] 26 de agosto de 1825. En el proceso verbal del retiro de 1825 se mencionan las cartas de dirección «que pueden ser leídas por quienes el Buen Padre designe» y aquellas que son «solamente para el P. Chaminade». Vemos también al P. Chaminade censurar a un Director por haberse enterado de una carta dirigida al Buen Padre, aunque hubiera sido remitida abierta al Director, sin que, además, el religioso que le escribía hubiera invitado a este a leerla (Carta del sr. L. Rothéa al P. Chaminade, 15 de septiembre de 1838).

[1139] Según LE GAUDIER, *De perfectione vitae spiritualis*, Vª, II, I.

916. Algunos consejos de nuestro venerado Padre:
«Ser fiel a su propia gracia y a toda su gracia».

Tras haber recogido los consejos de nuestro Fundador a los directores y a los dirigidos, creemos útil señalar también algunos rasgos sobresalientes de su dirección, tanto respecto a la familia como a las parcelas todas que deben sernos preciosas.

Hemos visto al P. Chaminade insistir muchas veces en este principio: la santificación de un alma es a la vez obra de Dios y obra del ser humano. El alma religiosa no perderá de vista la primera parte de este principio, si es que quiere afirmarse en la desconfianza de sí misma y en la confianza en Dios: pero no le es menos necesario aferrarse a la segunda y el P. Chaminade vuelve a ello frecuentemente recomendando la fidelidad a la gracia del momento y a toda esa gracia.

Le dice, por ejemplo, a la srta. de Lamourous al darle sus primeras orientaciones:

> El fin de este escrito no es decirle todo lo que tiene que hacer a lo largo de todo su camino, sino lo que debe observar en este momento: cuando, por la gracia de Dios y su fidelidad, usted observe puntualmente lo que el Espíritu le prescribe por mi ministerio, veré lo que convenga añadirle[1140].

Igualmente, le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> Lo importante es que todas ustedes hagan valer los dones de Dios, que todas progresen en las virtudes, cada una en proporción a las fuerzas que recibe de la gracia[1141].

Al sr. Pelleteret le escribe:

> Ánimo, querido hijo, fidelidad y confianza en la gracia de estado, que para usted es la gracia de la obediencia[1142].

Y al sr. Mouchet

> Siga, hijo mío, avanzando, como tenemos convenido… sea realmente fiel, y nada de escrúpulos, antes bien, fidelidad total[1143].
>
> Me pregunta usted, querido hijo, en qué habrá de consistir para usted la verdadera fidelidad. – Consiste en 1º obedecer exactamente a todo lo que le está prescrito por los Reglamentos generales de la Compañía, por las indicaciones particulares que le he dado y por los que pueda darle el director actual de su conciencia; 2º consistirá también en corresponder en general, no solo a la gracia o a todas las gracias que usted reciba, sino a toda la gracia o a todo lo que encierran las gracias que puedan concedérsele: desde esta última perspectiva podrá usted crecer en fidelidad[1144].
>
> Creo que su primo tiene corrientemente, no propiamente buena voluntad, voluntad decidida, sino solo buenas veleidades. Querría que Dios hiciera todo en él y sin él, y Dios quiere que correspondamos a la acción de su Espíritu en nosotros... En la vida espiritual, mi querido Hijo, todo se encierra en una fiel correspondencia a la gracia y a toda la gracia[1145].

[1140] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 9, 27 de mayo de 1796, p. 58.
[1141] *Ibid*., n. 97, 11 de marzo de 1818, p. 261.
[1142] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 915, 16 de diciembre de 1836, p. 98.
[1143] *Ibid*., n. 912, 10 de diciembre de 1836, p. 91-92.
[1144] *Ibid*., n. 1084, 20 de octubre de 1838, p. 532.
[1145] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1210, 30 de junio de 1840, p. 281.

917. El discernimiento de espíritus.

Esta fidelidad supone una gran vigilancia del alma sobre todos sus movimientos interiores, a fin de discernir en ellos lo que es divino de lo que es humano, renunciar sin cesar a la búsqueda del amor propio para adherirse únicamente a la dirección del Espíritu.

En múltiples ocasiones el P. Chaminade vuelve sobre este punto tan importante de la vida espiritual, como ya lo hemos visto a lo largo de esta obra[1146].

Le escribe a la srta. de Lamourous:

> *Te queda todavía mucho camino por andar.* Tiene que llegar a la santa montaña del Horeb, a ese punto de perfección en que ya no recibirá las órdenes de su naturaleza, de sus sentidos, de su imaginación, de su propia mente, sino de Dios mismo, que quiere reinar en usted como Soberano
> 1º No me parece que haya captado todavía bien la distinción entre la vida de la naturaleza y de la propia mente, y la vida espiritual o sobrenatural.
> 2º Los actos de virtud que usted hace son todavía muy imperfectos, porque se rige más por su razón o su imaginación que por la acción misma de la gracia …
> 4º Su imaginación ocupa en usted un lugar demasiado destacado: es la causa principal de las inquietudes habituales que la turban[1147].

En los retiros de 1818 y de 1822, el Fundador trata expresamente del discernimiento de espíritus[1148]. Reproduciremos en el Apéndice el resumen de las instrucciones de 1818; y he aquí algunos extractos de las conferencias del de 1822.

> Un artículo esencialísimo es el discernimiento de espíritus. Nuestro corazón se halla entre dos espíritus, que buscan apoderarse de él por movimientos y afectos.

[1146] *EdF I*, nn. 223ss.; 310ss.; 374ss.; etc.

[1147] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 9, 27 de mayo de 1796, pp. 58-60.

[1148] Desde los años de Mussidan el P. Chaminade se había aplicado a este estudio, a juzgar por estas *Reglas sobre el discernimiento de espíritus* que reproducimos según el manuscrito ya citado:
«1º Leer a menudo y atentamente en los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio, las reglas para el discernimiento de espíritus [de la primera semana].
2º Leer además con el mismo fin [las reglas de la segunda semana].
3º Leer en el mismo libro las Reglas sobre los escrúpulos.
4º Igualmente, las Reglas para estar siempre de acuerdo con la Iglesia.
5º Igualmente, las Reglas para hacer una buena elección.
6ºLeer el capítulo 54º del libro III de la *Imitación de Cristo*, sobre los movimientos de la naturaleza y de la gracia.
7º Leer lo que dice el *Catecismo espiritual* sobre la precipitación, las prisas y la actividad.
8º Leer mucho la Sagrada Escritura y detectar en ella la acción del Espíritu Santo».
No menos destacables eran las *Reglas sobre la acción del Espíritu Santo*.
«1º Fidelidad en instruirse bien sobre los frutos del Espíritu Santo.
2º Detectar los movimientos de la naturaleza, del demonio y de la gracia.
3º No hacer nada que proceda del movimiento de la naturaleza o del demonio.
4º No actuar de ningún modo con prisa y con activismo.
5º Implorar con frecuencia las luces del Espíritu Santo, sobre todo en lo que sea nuevo.
6º Consultar a personas expertas en las cosas difíciles.
7º Tomar el partido más opuesto a la naturaleza en las cosas dudosas.
8º Mantenerse en una voluntad constante de seguir al Espíritu de Dios conocido, a donde quiera que impulse.
9º Estar dispuesto a interrumpir una charla o una acción comenzada para seguir el movimiento del Espíritu.
10º. Detectar lo que viene del Espíritu en aquellos por cuya salvación se trabaja».

Nuestro corazón está sin cesar tironeado de un lado o de otro; parece que el Espíritu de Dios y el espíritu de Satán se lo disputan. Sobre todo en la oración mental, uno está a la derecha y el otro a la izquierda, para hacerla bien o para hacerla mal. Quienes tienen interés en hacer buenas oraciones, cuidan ver, tras la oración mental, las operaciones de Dios y las operaciones de Satán. Muy a menudo se es víctima de este último sin darse cuenta de ello, sobre todo **[194]** cuando Dios permite a este Satán transformarse en ángel de luz, haciéndonos aparecer como bueno lo que es malo. Es como un pez que pica el anzuelo. Hay quienes son crédulos y tontos como esos peces.
Nunca se harán grandes progresos en la virtud, si no se llega a conocer cuál es el espíritu que atrae. Hay quienes no observan jamás lo que ocurre en ellos.
¿Cómo hacer para distinguir estos dos espíritus? He aquí una regla bien segura por lo general: por medio del fin que cada uno se propone y por los medios que emplea. El Espíritu de Dios no puede inspirarnos y sugerirnos sino lo referente a Dios.
También Satán tiene sus fines, que son **[195]** hacernos caer en el pecado mortal, atraernos a él para arrastrarnos al infierno con los medios que pueden conducirnos hasta allí. Satán atrae siempre a las gentes del mundo al pecado mortal por medio de los placeres y los aparatos del mundo hasta influir en el cuerpo mismo.
Los que se observan algo, pueden darse cuenta claramente de que a menudo se hallaban arrastrados más lejos de lo que sus solas pasiones habrían podido hacerlo, y eso es la influencia del demonio.
En las virtudes, el Espíritu Santo aviva los remordimientos, hace brillar luces que no son sino como relámpagos, como, por ejemplo, la muerte repentina y sin sacramentos de uno de nuestros parientes, de nuestros amigos o de nuestros prójimos, o bien la representación de los juicios de Dios.
En el estado de fervor, el **[196]** Espíritu Santo nos lleva a corregir tal defecto o a hacer mejor nuestras oraciones, que nos dejan ver que es a Dios a quien hablamos; descubre los peligros del estado de tibieza; a veces nos hace ver la belleza de la corona de inmortalidad; se sirve en ocasiones de las criaturas y del espectáculo del cielo; cuando se es fiel… una inspiración del Espíritu Santo; el Espíritu Santo impulsa, impulsa; tiene siempre como fin salvarnos. El demonio hace todo lo contrario; cuando el demonio ve un alma fuertemente decidida, por ejemplo, entre los fervorosos, busca sembrar escrúpulos para turbarla, para hacer que se produzcan desánimos, para que no se rece. Hace ver los pecados para desanimar, para que se desconfíe de la misericordia divina: has hecho mal tres o cuatro retiros; te estás **[197]** haciendo cada vez más culpable de ello; más valdría no hacerlos; en cuanto a las confesiones, amontonas sacrilegio tras sacrilegio. Se reconoce al demonio por estas inquietudes.
Pero cuando el Espíritu Santo pone nuestros pecados ante nuestros ojos, cuando nos inspira sentimientos de contrición, gemimos ante Dios, le pedimos perdón y sentimos nuestra alma más en paz. Porque el demonio ve que seremos salvados, está siempre diciéndonos, susurrándonos en los oídos que nos vamos a condenar; hay que creer lo contrario de lo que el demonio nos dice, es así como actuaremos según la fe, porque el demonio está en contra de ello. Digamos siempre, haciendo todo lo posible por corregirnos: *Señor, espero en vos*, y **[198]** nunca quedaremos frustrados en nuestra esperanza[1149].

918. La docilidad a la guía del Espíritu.

En uno de sus ensayos sobre el *Manual de dirección*, el P. Chaminade había copiado de su mano, en forma de Consejos a los directores, este hermoso pasaje del P. Olier:

> Esta es la señal para conocer la diferencia que hay entre las obras que emprendemos con el motivo de la carne y aquellas que emprendemos por el principio **[11]** del

[1149] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 22 [193-198], pp. 231-233. [*EdF II* dice que este texto pertenece al retiro de 1823, cuando en realidad es del retiro de 1822 (N.T.)].

> espíritu. Consiste en que las que se hace por el principio de la carne, se emprenden con precipitación, con vehemencia, por el propio gusto y sin tener en mente ninguna mira de Dios que nos atraiga. Pero cuando nos guía el Espíritu, nos muestra interiormente algún motivo divino y vamos hacia Dios para agradarle y hacernos capaces de servirlo. Miramos más a Dios que la obra que hacemos y más que a la criatura que necesitamos.
> En fin, el Espíritu se deja sentir por su elevación a Dios, por su dulzura, por su paz y por el suave movimiento con el que nos lleva a las cosas, separándonos de ellas y manteniéndonos desprendidos, elevándonos a él y poseyendo nuestras voluntades, para llevarlas entre sus manos a todo lo que desea de nosotros.
> Y es esto justamente lo que se llama ser espiritual y vivir en el espíritu en todas las cosas: cuando el Espíritu Santo es en nosotros el principio de todo, cuando es el posesor de nosotros mismos totalmente, cuando nos tiene en sus brazos y nos conduce hacia lo que le agrada a él. Y aunque esto se haga más sensiblemente en unos que en otros, no obstante se lleva a cabo realmente en todos los que se quieren mortificar y renuncian a su carne y a sí mismos en todo lo que son[1150].

919. La vigilancia sobre sí mismo.

El *Manual de dirección* para uso de las hijas de María contiene sobre el tema que estamos tratando un página de carácter muy práctico, que completará muy adecuadamente los consejos precedentes.

> ¿Cómo escapar a tantas trampas puestas por todas partes sin una vigilancia continua sobre nosotros mismos, sin una atención constante a examinar los movimientos de nuestro corazón y los pensamientos de nuestra mente? ¡Qué de faltas cometeremos y cuánto bien omitiremos! Un alma que no se entregue a este trabajo no llegará a ser nunca alma interior ni alma de oración.
> Pero como toda ciencia tiene sus principios preliminares y querer comenzar por lo que hay de más perfecto es bastante a menudo el medio de no llegar a nada, he aquí el procedimiento que me parece conveniente. Proponerse de entrada unos tiempos fijos, por la mañana así como después de comer, para entrar en sí mismo y examinar cuáles son las faltas que se han cometido desde el último de estos breves exámenes; una vez reconocidas, detestarlas, humillarse por ellas ante Dios, reavivar la propia voluntad… Supongo que tras haberse ejercitado en torno a una semana en hacer estos breves exámenes en momentos fijados, se van juntando y se tiene como objetivo detenerse al comienzo y al final de las principales acciones: al comienzo, para dirigir su intención a Dios, examinando no solo si la acción que se va a emprender le es agradable, sino de qué manera se va a hacer para que le agrade más; y al final, para tratar de reconocer si se ha deslizado algo defectuoso, humillarse por ello y arrepentirse. Se van juntando más y más estas vueltas sobre sí mismo, siguiendo para las acciones más pequeñas el mismo procedimiento que acabamos de indicar para las mayores, y así el alma se habitúa, insensiblemente y sin resistencias, a esa vigilancia sobre sí misma que la lleva al santo ejercicio de la pureza de corazón y a la fidelidad en la dirección del Espíritu Santo, y que incluso, si es generosa, la dispone a entrar por las vías de la unión divina: preciosa gracia, digna de la ambición del alma religiosa, que no podría sentirse comprada por demasiados sacrificios y de los que se priva a menudo a cambio de ligeras bagatelas. Cuando, con el hábito de este trabajo, se ha llegado a destruir en gran parte su amor propio y el deseo de agradar a Dios ha llegado a ser el móvil de todos nuestros actos, el Espíritu Santo toma otro camino: ordinariamente pone en el alma un deseo general de agradar a Dios, sin que en adelante esta tenga otras miras distintas; un pensamiento, un sentimiento que haya tenido en la oración la ocupará toda la jornada, sin que tenga necesidad de prestar atención especialmente a la acción que ha llevado a cabo ni al motivo por el cual la hecho. No es menos cierto que actúa

[1150] *Ibid*., n. 83 [10-11], pp. 738.

> por Dios y esta manera de actuar es incluso más perfecta: supone una virtud adquirida, que el alma que tiene necesidad de renovar tan a menudo su intención actual busca todavía adquirir[1151].

920. La pureza de intención.

Con su dirección hábil y sobrenatural, el P. Chaminade conducía de este modo a sus Hijos al hábito de una grandísima pureza de intención, tal como el buen hermano José Kessler[1152], que le agradecía el permiso recibido de

> renovar cada ocho días el voto de hacer todas sus acciones con la mayor pureza de intención que le fuera posible y de la manera que supiera que era la voluntad de Dios[1153]

y le daba cuenta de los valerosos esfuerzos cumplidos para ser fiel a este voto.

Él mismo predicaba con el ejemplo. La Madre de Trenquelléon le escribía a sus Hijas:

> Hagamos como el Buen Padre: una elevación antes de hablar y de responder[1154].

▪

921. La paz del alma.

El fruto precioso de esta vigilancia es la paz.

Esa paz del alma que Nuestro Señor daba a sus discípulos al visitarlos y que les dejaba al abandonarlos, esa paz que el Apóstol no separaba de la gracia y de la que hacía la fórmula habitual de sus saludos a los cristianos; esa paz se manifestaba en el rostro de nuestro Padre en una admirable e inalterable serenidad, y la recomendaba en cada página de su correspondencia.

Le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> No se turbe por nada, mi querida hija: procuremos solo no contrariar la obra de Dios con nuestras imprudencias y además mantengámonos siempre en paz, conformándonos siempre con las disposiciones de la Providencia… Que la gracia y la paz del Señor estén con usted y con todas nuestras hijas[1155].

[1151] LE GAUDIER, *De perfectione vitae spiritualis*, Vª p., IV, 8 y 9. El texto sigue con una advertencia a esas almas inquietas que se sienten inclinadas a seguir replegadas sobre sí mismas y a analizarse a ultranza: «A veces ocurrirá que esa vigilancia sobre sí mismo, esa atención a entrar en el propio interior para examinar sus debilidades, deberá ser prohibido a almas muy poco avanzadas, es verdad, e incluso llenas de imperfecciones pero demasiado débiles y demasiado pusilánimes para poder detenerse en ese trabajo sin peligro. Esas almas, por el contrario, necesitan salir de sí mismas, elevarse a Dios, hundirse en el Corazón de Jesús, a fin de beber en él un poco de confianza y de amor: le corresponde, por tanto, a las personas que dirigen ver qué andadura conviene: las personas dirigidas no tienen sino que obedecer y abandonarse». El *Pequeño Manual de dirección* del que hemos extraído estos párrafos es obra de la Madre de Casteras, primera Maestra de novicias de las Hijas de María en Burdeos (1824): es fiel expresión del espíritu primitivo del Instituto.

[1152] El sr. José Kessler, nacido en 1804 en Saint-Gall (Suiza), en el seno del protestantismo, se convirtió al catolicismo y entró en la Compañía en el noviciado de San Lorenzo en 1828; pasó la mayor parte de su vida en Saint-Remy y en Besanzón, como maestro de dibujo, y murió en 1884 en Courtefontaine, dejando la reputación de un religioso muy piadoso, muy caritativo, muy observante y, sobre todo, muy devoto de María.

[1153] 25 de septiembre de 1837.

[1154] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 565, 2 de marzo de 1825, p. 402.

[1155] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 64, 19 de febrero de 1816, pp. 176-177.

> No se turbe por nada; conserve la paz del alma; camine en la presencia de Dios. No hay que querer hacer más bien que el que Dios quiere y permite[1156].

A la Madre de la Visitación:

> Le deseo la paz del Señor, el mayor de los bienes que conocemos[1157].

Al P. Caillet:

> Ponga su confianza en el Señor. Conserve siempre la paz en su alma[1158].

Al sr. Clouzet:

> Da la impresión de que su alma todavía no goza de gran paz. Desde que sufre grandes contradicciones, se deja llevar a una cierta irritación, que le arrastra a considerar esas contradicciones como más grandes de lo que son en sí mismas… Hagamos todo el bien que podamos; obremos con total prudencia, y mantengámonos en paz... Querido hijo, haga todo lo que esté en su mano para entrar completamente en la paz interior, que no es otra que la paz de Dios[1159].

Al P. Lalanne:

> Le deseo la doble paz que nuestro Señor deseó a sus Apóstoles el día de su Resurrección[1160].
> Sigamos, mi querido hijo, pidiendo al Señor, poniendo toda nuestra confianza en él. Es una de sus obras, para trabajar en la cual se ha dignado llamarnos: ¿quién podría entonces hacer quebrar nuestra confianza? ¡Que la paz sea con usted![1161].
> Sí, mi querido hijo, se lo diré siempre: Haga la voluntad de Dios; el cumplimiento de esta muy justa y muy amable voluntad lleva la paz y la alegría al alma[1162].
> Pido sin cesar, por así decirlo, para que todos nuestros asuntos redunden en bien. Únase a mí: pero que nuestros corazones estén llenos de confianza. Abrazándole con cariño, le deseo la paz del Señor[1163].

Al P. Chevaux:

> Manténgase siempre en paz en medio de las tormentas y preocupaciones de la vida[1164].

A sus Hijos de la Compañía, en la circular en la que les anuncia que pone en mano de sus Asistentes el fardo de la administración:

> Ustedes saben bien, mis queridos Hijos, que no les he olvidado en mis deseos y en mis oraciones. Les he deseado la paz, no la paz que da el mundo, que no es paz, nos dice el Espíritu Santo, sino la paz de Dios, que reina allí donde reina la justicia[1165].

[1156] *Ibid*., n. 97, 11 de marzo de 1818, p. 262.
[1157] ID., *Cartas III*, o. c., n. S 599 ter, 16 de agosto de 1831, p. 66.
[1158] ID., *Cartas II*, o. c., n. 334, 24 de abril de 1825, p. 25.
[1159] *Ibid*., n. 431, 20 de marzo de 1827, p. 374.
[1160] *Ibid*., n. 518, 12 de abril de 1830, p. 619. La carta está fechada el lunes de Pascua.
[1161] ID., *Cartas III*, o. c., n. 684, 12 a abril de 1833, p. 340.
[1162] *Ibid*., n. 687, 17 de mayo de 1833, p. 348.
[1163] *Ibid*., n. 691, 11 de junio de 1833, p. 359.
[1164] *Ibid*., n. 652, 30 de noviembre de 1832, p. 239.
[1165] ID., *Cartas V*, o. c, n. 1240, 7 de enero de 1841, p. 391.

922. Los enemigos de la paz interior: la agitación, la inquietud y la precipitación.

Esta paz, por otra parte, hay que comprarla con el precio de los esfuerzos valerosos para ser dueño de sí en medio del torbellino de los asuntos o en medio de las pruebas; en esas ocasiones, el Fundador exhorta a sus Hijos, siguiendo la expresión evangélica, a poseer sus almas.

A una religiosa le escribe:

> Usted necesita, conservando esta vida activa, saber dominarse mejor, y entonces llegará el que sea poseída totalmente por Dios. Solamente así pasará a una vida sedentaria sin gran inconveniente. Aprenda a dominarse en las cosas pequeñas, no ocupándose más que de Dios, no haciéndolas más que por Dios; si lo lleva a cabo, durante una hora por lo menos cada día, pronto lo hará siempre. Entonces, no será enojosa para las otras, como usted cree, ni importuna para usted misma[1166].

Usa el mismo lenguaje con sus Hijos de la Compañía. Al sr. Clouzet:

> Cuantas más dificultades hay que vencer, más necesario es que sea dueño de sí mismo; cuantos más trabajos, ocupaciones y asuntos de toda clase tenga, más prudencia, paciencia, oración y recogimiento necesita[1167].
> Sea dueño de su alma, mi querido hijo, y la conservará en su paciencia, decía Nuestro Señor a sus apóstoles[1168].
> Me ha apenado que se haya dejado llevar de su sensibilidad y también que se haya asustado por las dificultades o contradicciones que ha podido encontrar. Necesitamos dominarnos y no dejar que nos domine nuestra imaginación[1169].
> Tenga cuidado de no turbarse por las malas noticias que pueda recibir: la turbación es extremadamente nociva en los asuntos que se tienen que tratar[1170].

Al sr. Molinier:

> Usted está cansado, mi querido Hijo, dice, con todas estas contradicciones y le confieso que, si usted solo las mira con los ojos de la razón humana, no hallará en todo ello sino desconcierto; pero si lo mira a la luz de la fe y en los planes de la Providencia divina, nunca estará agitado y nunca se alterará la paz de su alma[1171].

Y añade esta sensata reflexión:

> El Espíritu de Dios es muy activo, pero no es precipitado en absoluto[1172].

923. La estrechez de espíritu.

La paz, este precioso don de Dios, encuentra otros enemigos que la arrastran desde fuera: queremos hablar de ciertas enfermedades del alma, sobre todo del alma religiosa, que, aunque no siempre ponen su salvación en peligro, no dejan de ser un obstáculo funesto al

---

[1166] ID., *Cartas II*, o. c., n. 344, 23 de mayo de 1825, p. 61.
[1167] ID., *Cartas I*, o. c., n. 250, 9 de septiembre de 1823, p. 647.
[1168] *Ibid*., n. 315, 20 de septiembre de 1824, p. 842.
[1169] ID., *Cartas II*, o. c., n. 432, 9 de abril de 1827, p. 380. [*EdF II* da como fecha el 8 de abril (N. T.)].
[1170] ID., *Cartas III*, o. c., n. 774, 17 de mayo de 1835, p. 584.
[1171] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1284, 28 de noviembre de 1843, p. 520.
[1172] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1107, 29 de diciembre de 1838, p. 580. Ver *EdF I*, nn. 182, 256, 316, 319-320, 419-423.

desarrollo de su vida interior y a la fecundidad de su apostolado. Estas enfermedades son tanto más dignas de que se les preste atención por parte de los directores espirituales, cuanto a veces se emplean a fondo en almas muy santas y muy generosas, y este fue el caso de varios de los más queridos discípulos del Fundador, a los que no dejó de darles los remedios de su sabiduría y de su experiencia.

A uno de sus Hijos le escribe:

> Hay momentos en que la mente está en una perpetua duda sobre todo, el tentador nos hace perder el tiempo en minucias que no son ni siquiera escrúpulos, en cosas en las que la elección del sí o del no es totalmente indiferente. Por ejemplo, ¿leería de pie o sentado? ¿Rezaría paseando o arrodillándome cuando la oración es libre? *Leer y rezar*, en los dos casos, es el objetivo; y la tentación me separa de los objetivos, ocupándome en saber si hay que estar de pie, sentado, paseando o prosternado. ¿Qué me dice la Regla en los mil y mil casos que se parecen a estos dos? Me dice que en casos así no hay que ocuparse de lo que no es esencial, hay que abandonar mi mente en manos de Dios, hacerlo todo por amor y la gloria de Dios, sin preocuparme de lo que concierne a mi miserable cuerpo.
>
> Lo mismo respecto a las obras de caridad y de servicio al prójimo: se trata de hacer tales obras con un corazón bueno, a conciencia, sin retraso alguno, y no buscar en ellas un ceremonial y unas formas que son muy distintas de la caridad y que a menudo pueden dañarlas mucho.
>
> En cuanto a uno mismo, hay que estar siempre dispuesto a elegir lo que es más humilde y más pequeño; no hay que deliberar en cuanto a los detalles y con antelación, cuando el bien que se propone hacer es habitual y se pide que la gracia de Dios venga en nuestra ayuda.
>
> ¿Cómo adquirir este estado de alma en todo? Tiene que rezar habitualmente, recordar en la ocasión precisa y meditar de vez en cuando esta oración: «Dios mío, que no sea yo el que habla y decide por mí mismo, sino que sea vuestro Espíritu Santo. [*No seréis vosotros los que habléis, sino el Espíritu de vuestro Padre quien hablará en vosotros*][1173].
>
> Rece, suplique y obtendrá. Tome la costumbre de abandonar enteramente su cuerpo y su alma en las manos de Dios. Cuando haya alcanzado este estado, y esto puede ocurrir muy pronto, no deliberará ya sobre minucias, no deliberará si necesita tomar emético o quina; lo tomará si se le ordena; no dudará sobre los actos más ordinarios de la vida; caminará sin darse cuenta de que lo hace. Su única atención será pedir que el Espíritu del Padre hable en usted: [*Habla, Señor, que tu siervo escucha. Que hable en nosotros el Espíritu del Padre*][1174].

▪

924. Los escrúpulos: sus causas.

Más penosa es la lucha contra el escrúpulo propiamente dicho. Escribe el P. Chaminade:

> El escrúpulo no es más que una debilidad de espíritu, y a menudo una ilusión del espíritu de las tinieblas[1175].

Una nota autógrafa estudia con finura sus pretextos y sus causas.

[1173] *Non enim vos estis qui loquimini, sed Spititus Patris vestri qui loquitur in vobis* (Mt 10,20)

[1174] ID., *Cartas II*, o. c., n. 398, 13 de mayo de 1826, pp. 288-289. *Loquere, Domine, quia audit servus tuus. Loquatur in nobis Spiritus Patris.*

[1175] ID., *Cartas III*, o. c., n. 734, 14 de abril de 1834, p. 504.

> El escrupuloso aporta como razón: 1. que el confesor puede equivocarse; 2. que quizá el director no lo conoce lo suficiente, que lo juzga mejor de lo que es, que lo considera un escrupuloso aunque no lo sea, sin tener dudas razonables ni bien fundadas; 3. que teme no haberse explicado bien con su director y no haber recibido de él los consejos que debe recibir; 4. que quizás él mismo no ha entendido bien lo que le ha dicho su director.
> Causas del escrúpulo:
> 1º Imaginación que se deja asustar y domina al juicio. Debe relacionarse con esto la melancolía y la timidez natural.
> 2º Un juicio siempre inseguro, con el que se relacionará la debilidad en esta operación del alma que hace que no se pueda decidir. [*La debilidad cerebral*], que hace que nunca se capten bien los objetos. La ignorancia, la madre de las ilusiones y de las falsas formas de ver. [*La inconstancia de mente*][1176], que hace que la mente no pueda mantenerse en la opción que ha tomado. La conversación con los escrupulosos, que es una de las causas externas que más favorece los diferentes vicios de la mente que llevan al escrúpulo.
> 3º El orgullo, que hace que no se atreva a asumir los defectos de su imaginación, porque se nota su debilidad pero sin poder corregirlos; o también porque es el principio de la indocilidad que le impide someterse ciegamente al juicio de su director.
> 4º La actuación del demonio, padre de la **[132]** mentira. Esta actuación puede ser más frecuente de lo que se piensa… Los escrúpulos no deben nunca considerarse en el orden natural, sino como pruebas o castigos de Dios. Es una prueba en las personas timoratas; es un castigo en los que cometen fácilmente el pecado[1177].

925. Y sus remedios.

Pero sea la que sea la causa de los escrúpulos, su único remedio es la obediencia. El P. Chaminade le escribe a un Director:

> Una obediencia ciega me parece que es el único remedio para la enfermedad del escrúpulo que atormenta al señor Perchet. Hay que contener a los escrupulosos en una esfera a menudo muy amplia, sobre todo cuando son realmente piadosos y tienen el temor de Dios[1178].

Además y sobre todo con las almas presas de los escrúpulos del Director debe unir a una gran firmeza la bondad más compasiva, y nuestro venerado Padre también nos ha dado ejemplo de ello.

Las notas íntimas de la Madre de Lamourous, que durante largo tiempo sufrió esta prueba, manifiestan con claridad estos rasgos. Valga como ejemplo, entre otros, este párrafo, que muestra la confianza de la dirigida y la condescendencia del director.

> Me atendré simplemente a actuar, a seguir en todo, todo lo que está escrito en estas hojas y haré de ello la regla de mi conducta. El P. Chaminade quiere, una vez que ha leído todo y a quien le he pedido que lo sopese bien ante Dios, que no falte a ello y, para probármelo, me ha escrito lo siguiente.

Y esto es lo que el P. Chaminade añade de su mano:

[1176] *Judicii imbecilitas… mentis inconstantia*.
[1177] ID., *EP IV*, o. c., n. 33 [131-132], pp. 108-109.
[1178] ID., *Cartas III*, o. c., n. 762, 17 de febrero de 1835, pp. 558-559.

> Usted seguirá, querida hija, con sencillez las reglas que ha escrito en estas cuatro páginas y estoy seguro de que llegará a hacer bien sus oraciones y adquirirá la libertad de los hijos de Dios, una verdadera unión con él[1179].

Y a la Madre de Trenquelléon le escribe:

> P. D. Diga a la hermana L… que debe despreciar sus tentaciones. ¿Por qué, si ya sabe que son sugestiones del espíritu del mal, les da tanta importancia? Ella pertenece a Jesucristo; pertenece a María: no tiene nada que temer. Que no preste nunca atención a esas tentaciones; que no se detenga en examinarlas o mirarlas[1180].

A otro escrupuloso le escribe él mismo las reglas siguientes:

> **[53]** 1º Hacer todas sus oraciones, sin duda de buen corazón, pero con sencillez, francamente, sin repetir ninguna parte incluso de aquellas que son de la más estricta obligación… Además, humillarse por los innumerables defectos que acompañan a las oraciones y trabajar sin cesar para seguir avanzando más en el espíritu de oración mental.
> 2º En los exámenes de conciencia, no admitir como pecado más que lo que parezca tal a primera vista y que la conciencia reproche según los principios de la fe y de la moral. No reflexionar nunca para aclararse sobre lo que parece incierto o dudoso.
> 3º No hacer la acusación en el tribunal de la penitencia sino de aquello que se ha reconocido ser pecado. Expresar cómo se han visto de entrada los propios pecados; no dar de ellos ninguna explicación, a menos que el confesor pida alguna. No volver sobre acusaciones ya hechas so pretexto de que se ha faltado la primera vez de sinceridad en la acusación o incluso de que el confesor no ha comprendido bien y menos porque no ha podido comprender bien; en una palabra: no volver sobre acusaciones ya hechas bajo ningún pretexto.
> 4º Acusar al final, de un modo general, toda la participación que la voluntad ha podido tener en una multitud de pensamientos o sentimientos de orgullo, de vanidad, de pereza, etc., o que serían contrarios al amor de Dios, al espíritu de oración, al amor al prójimo, etc.
> 5º No volver sobre el pasado, no hacer confesión general, no volver a discutirlo **[54]** salvo si fuera necesario hacer una, que sería la última y sobre la que no se volvería más; por el contrario, arrojarse en los brazos de la misericordia divina y animarse a la penitencia[1181].

▪

926. Tratamiento de ciertas enfermedades del alma.

Recordemos aún algunos consejos de nuestro venerado Padre sobre distintas enfermedades del alma, rayanas más o menos con el escrúpulo. Indica:

> Cuando algunas personas experimentan penas de espíritu, las obras exteriores solo pueden distraerlas con utilidad si media una buena dirección; es entonces cuando hay que tener cuidado de hacerles dar cuenta de sus disposiciones y del espíritu con el que cumplen sus diferentes deberes…
> Observo que no hay grandes recursos en las personas que no son dóciles: su dirección es muy difícil y a menudo incluso algo más[1182].

[1179] ID., *Cartas I*, o. c., n. 10, 15 de septiembre de 1797, nota 1, p. 66, nota 1.
[1180] *Ibid*., n. 74, 30 de septiembre de 1816, p. 199.
[1181] ID., *EP VII*, o. c., n. 13 [53-54], pp. 182-183.
[1182] Consejo de las Hijas de María, 29 de noviembre de 1832.

Es notable la página siguiente sobre la dirección de ciertas personas difíciles en el noviciado:

> No hay que sacar de sus casillas a estas cabezas que se encolerizan y se encabritan en tiempos de tentación o, por decirlo así, de crisis; pero cuando estén tranquilas, hay que hablarles seriamente y hacerles comprender que el Instituto no puede conservar a ese tipo de personas. Si, tras esta declaración, quieren salir diciendo que no pueden contenerse, hay que abrirles las puertas; si, por el contrario, dicen que estas crisis no volverán a producirse sino que se dominarán, que etc., hay que esperar todavía, pero prometerles pruebas. A una nueva crisis, las mismas consideraciones, la misma libertad etc.: si prometen de nuevo, paciencia hasta una tercera crisis. Pero cuando haya pasado la tercera crisis, ya no hay más concesiones.
> El motivo de la paciencia viene del hecho de que la mayor parte de estas personas conservan en sus crisis suficiente libertad, al menos al principio de los accesos, para dominarse. Conozco varias personas que se han curado, por consideraciones que yo les he hecho, o que otras personas, que tienen experiencia, les hicieron. Algunas, que caían en crisis torturantes, me han confesado que conservaban la libertad, que no les desagradaban esos estados, que había en ello juego o malignidad…
> Según esos principios, puede usted decidir sobre la Hermana Rosa y otros casos semejantes. Esas personas tienen que estar persuadidas de que las Jefas conocen los artificios de sus caracteres o, si lo prefieren, las astucias de los demonios que les tientan…
> Puede aplicar los mismos principios a la Hermana Angélica. Los caracteres atrabiliarios pueden ser corregidos, sobre todo al principio; tengo también experiencia de ello: pero es preciso que estas personas tengan fortaleza de alma y mucha confianza en sus guías. Es necesario primero que sean bien instruidas sobre su enfermedad, y que estén convencidas de que su curación depende de ellas[1183].

Y escribe unos días después

> A propósito de la señorita Gayet y las que tienen defectos semejantes, hay que tener cuidado de contrariarlas poco: es de ellas mismas, por así decirlo, de las que debe salir la violencia que tienen que hacerse para corregirse. Que no sea una violencia que les sea impuesta, sino que esté inspirada en el amor, por ejemplo de la obediencia. No se emprende la tarea de corregirlas: son ellas mismas las que deben corregirse. Para ello, es necesario que conozcan bien sus defectos, la influencia que tienen en lo físico, y la manera como deben abordarse para acabar con ellos. No sé quién tiene necesidad de más paciencia, si las Jefas o las propias interesadas[1184].

Y le decía otra vez a la Madre de Trenquelléon:

> Recuerde que una Superiora debe ser toda para cada una, pero para ganarlas a todas para Jesucristo. No debe ya dejarse llevar por un carácter particular, sino, según la ocasión, actuar de una manera u otra; debe saberse amoldar a todas las situaciones[1185].

▪

[1183] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 191, 19 de marzo de 1822, pp. 491-492.
[1184] *Ibid*., n. 192, 22 de marzo de 1822, p. 493.
[1185] *Ibid*., n. 117, 16 de febrero de 1819, p. 316.

927. Exhortaciones a la confianza en medio de las dificultades de la vida.

Merece ser puesto de relieve un último rasgo de la dirección del P. Chaminade: son las incesantes llamadas a la confianza y al ánimo que dirige a sus Hijos, para sostenerlos en la carrera de la perfección y del apostolado en la que están comprometidos. Máxime si es por la senda estrecha del Evangelio por donde hay que tender a la perfección y el trabajo del apostolado está siempre en el blanco de la contradicción. Reproducimos aquí alguna de esas palabras de fe: tras haber animado a nuestros predecesores en sus rudos trabajos, aportaron consuelo y ánimo a los que continúan su obra.

A sor Teresa:

> Espere todo, mi querida hija, con una confianza inquebrantable, de Dios, nuestro bueno y tierno Padre; no espere nada bueno de usted misma. Cuanto más se conozca a sí misma, menos confiará en sus propias fuerzas, y si la luz divina llegase a ser en usted tan viva como para empaparse bien del doble abismo de su nada y de sus miserias, su confianza en Dios sería su único apoyo. ¡Qué fuerte sería entonces![1186].

Al P. Caillet:

> La sabiduría humana no lo puede prever todo; pero debe hacer todo lo que ella le sugiera, poniéndose para todo lo demás en manos de la Providencia… De cualquier manera, no cesemos de adorar los designios, incluso impenetrables, de la Providencia, en las contradicciones que ella permite. Recemos, hagamos todo lo que podamos y estemos siempre tranquilos…[1187].

Al P. Lalanne:

> Pongámonos con confianza en los brazos de la misericordia divina y de la Madre de esta misericordia, con sumisión a todos los efectos de su justicia: por muy terrible que sea la justicia, ¡cómo son atemperados sus efectos con la misericordia! Si sus presentimientos son negros en relación a Saint-Remy, le confieso que nada de eso sucede en mí, sino al contrario. Además, debemos considerar como gran beneficio que Dios se digne castigarnos o probarnos[1188].
>
> Recibimos los males como viniendo de la mano de Dios: no permitirá que no podamos soportarlos[1189].
>
> Es de suponer que cuanto más avancemos, los problemas aumentarán. ¡Dios sea bendito! Hagamos todo lo que podamos para servir al bien y hacerlo servir, procuremos no hacer imprudencias y mantengámonos tranquilos. Yo creo que, en general, debemos remover pocas cosas, no hacer más que los cambios indispensables y limitarnos a mantener lo que existe y de la misma manera que antes de la Revolución. En alguna parte se habla del tiempo de la paciencia de los santos: no sé si estamos en ese tiempo; pero ¿qué riesgo se corre si se toma como tal?[1190].

Al P. Chevaux:

> ¡Ánimo, mi querido hijo! Cuide de que todas las dificultades que pueda experimentar no alteren en nada su interior: me parece que nos pueden sostener en las hermosas vías de la fe y llevarnos a no buscar más que a Dios[1191].

[1186] *Ibid*., n. 100, 3 de agosto de 1818, p. 270. [*EdF II* da como fecha el día 5 (N.T.)].
[1187] Id., *Cartas II*, o. c., n. 369, 4 de agosto de 1825, p. 131.
[1188] Id., *Cartas III*, o. c., n. 687, 18 de mayo de 1833, p. 348.
[1189] Id., *Cartas II*, o. c., n. 542, 17 de septiembre de 1830, pp.674-675.
[1190] Id., *Cartas III*, o. c., n. 588, 30 de abril de 1831, p. 25. Se alude a Ap 14,12.
[1191] *Ibid*., n. 639, 9 de agosto de 1832, p. 202.

Usted se preocupa demasiado, mi querido hijo, de las dificultades que pueden llegarle; y mientras vivamos en la tierra, tendremos dificultades. Sin publicar de una manera formal su nombramiento, deje que se conozca sin ninguna dificultad. Una publicación formal, cuando el nombramiento es tan antiguo, podría suscitar ideas desfavorables. ¡Vaya con más sencillez! No se inquiete por algunos incidentes enojosos ni por algún descontento que se le pueda manifestar. Cumpla sus deberes, trate de contentar a Dios y manténgase en paz[1192].

¿No ve que estamos realmente en un orden sobrenatural, aunque parezca natural, y que precisamente por eso, en este orden sobrenatural, todos nosotros somos impotentes e incapaces, que necesitamos que Jesucristo sea nuestra fuerza y nuestra luz? Por todas sus humillaciones y el reconocimiento de sus debilidades, parece que usted cree que para cumplir altas funciones serían absolutamente necesarios talentos naturales: eso sería verdad en el orden civil y administrativo; pero en el orden religioso, en el que recibimos una misión que es divina, todos sus razonamientos perderían su sentido y no honrarían al gran Maestro a quien servimos: *Dios ha escogido a los débiles del mundo para confundir a los fuertes*[1193].

Al sr. Clouzet:

No ha reflexionado seriamente ante Dios, y menos todavía ha puesto toda su confianza en la Providencia paternal de nuestro Dios… Usted será como los Apóstoles, querido hijo. Siembre con lágrimas y gemidos, pero la bendición de Dios le concederá una abundante cosecha, y una alegría, que será la recompensa; penétrese bien del espíritu de los Apóstoles![1194].

Hará usted bien en volver a leer la carta y poner toda su confianza en el Señor. Si nos inquietamos demasiado ante las dificultades y nos descorazonamos, lejos de avanzar, nos precipitaremos… Sin duda, no se debe actuar contra la razón y la prudencia; pero nosotros debemos saber que hay una prudencia sobrenatural, muy superior a la prudencia humana[1195].

Los planes de los hombres son cortos e inciertos. Entreguémonos a la amable Providencia de nuestro Dios. Busquemos ejecutar de la mejor manera posible los planes que se digna comunicarnos, y mantengámonos tranquilos. La Providencia divina nos pide nuestra colaboración y no el éxito. ¡Toda la gloria sea para Dios, y toda pena y confusión para nosotros, miserables cooperadores![1196].

Deseo que esté tan tranquilo y confiado en la Providencia como de ordinario lo estoy yo. Nosotros debemos hacer todo lo que podemos, pero siempre en la paz y en la confianza[1197].

¡Paciencia y confianza en Dios! ¿Y por qué no vamos a tener confianza? Es para él para quien trabajamos[1198].

¿Se permitiría usted, querido hijo, decir: Pero ¿cuándo acabará todo esto?, ¡es muy desagradable! – ¿Qué quiere que le responda? No es posible determinar el tiempo en que acabará esto; está en las manos del Señor. Las cosas están en un punto que no pueden acabar más que por una providencia especial y como milagrosa. Lo espero con confianza, y en la espera, hago lo que depende de mí para mantener todo, a fin de no tentar al Señor[1199].

[1192] *Ibid*., n. 677, 23 de marzo de 1833, p. 313.

[1193] *Ibid*., n. 692, 17 de junio de 1833, p. 360. *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia* [(1 Cor 1,28)].

[1194] ID., *Cartas II*, o. c., n. 426, 10 de enero de 1827, pp. 362 y 365.

[1195] *Ibid*., n. 429, 14 de febrero de 1827, p. 369.

[1196] *Ibid*., n. 431, 20 de marzo de 1827, p. 376.

[1197] *Ibid*., n. 433, 7 de mayo de 1827, p. 385.

[1198] *Ibid*., n. 444, 27 de diciembre de 1827, p. 418.

[1199] *Ibid*., n. 496, 4 de enero de 1830, p. 538.

> Nuestras penas y nuestros problemas, lejos de desanimarnos, deben sin cesar animarnos a la obra emprendida, que creemos que es la obra de Dios. Debemos sentirnos muy compensados por el honor que Dios nos concede de emplearnos y de los medios que nos da para testimoniarle nuestro amor y nuestra fidelidad[1200].
> Ya me imagino el apuro en que le pongo; pero ¡tenga ánimo! Si Dios lo permite, ¿por qué no lo vamos a permitir nosotros? O más bien ¿por qué no vamos a adorar los designios de su Providencia y no vamos a sacar provecho de las penas que él nos envía solo para nuestro bien? ¡Qué consuelo poder decirse siempre, en las más amargas aflicciones: «Dios las permite solo para mi bien»[1201].

Y todavía una vez más el Fundador le escribía al sr. Clouzet:

> ¡Ánimo, mi querido hijo!, y usted sabe todo lo que quiero decirle con una sola palabra![1202].

Con esta sola palabra, en efecto, reavivaba en sus Hijos todos los pensamientos de fe que había sembrado en ellos. Un día, exclamaba ardorosamente en el curso de una instrucción:

> ¿Cuál es su fe? No brilla, no tiene fuerza y se doblega. Y su esperanza, ¿produce algo en ustedes? Parece que se les habla de algo indiferente cuando se les habla del cielo[1203].
> ¡Ánimo, querido hijo!, y tengamos sin cesar el recuerdo del Buen Maestro por el que trabajamos, y alguna vez incluso pensemos en la corona que él destina a sus fieles servidores[1204].

Y en otra ocasión decía:

> ¡Ánimo, querido hijo! Guste usted recordar este pasaje de los salmos: [*Al ir iban llorando llevando la semilla; al volver vuelven cantando, llevando sus gavillas*][1205].
> ¡Ánimo, querido hijo!, con un poco de tiempo y paciencia, Dios mediante, y bajo la protección de la Santísima Virgen, conseguiremos llegar al final[1206].
> ¡Vamos, mi querido hijo! ¡Siempre ánimo y tenga gran confianza en la Santísima Virgen! Ella es realmente una buena Madre, sea usted realmente su Hijo, de mente y de corazón![1207].

El piadoso P. Rothéa acababa sus *Cartas de dirección* con estas líneas que también nosotros ofrecemos como conclusión de este largo capítulo:

> ¡Ánimo! Esta única palabra de nuestro Fundador derrotaba al demonio; pero él sabía preparar el alma para que esta palabra le causara impresión. Volvamos al espíritu primitivo; no retrocedamos: ¡ánimo!

[1200] *Ibid*., n. 501, 3 de febrero de 1830, pp.552-553.
[1201] ID., *Cartas III*, o. c., n. 595, 7 de julio de 1831, p. 46.
[1202] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1054, 5 de junio de 1838, p. 458.
[1203] ID., *EP VI*, o. c., n. 25 [35], p. 301.
[1204] ID., *Cartas II*, o. c., n. 500, 29 de enero de 1830, p. 551.
[1205] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1124, 10 de marzo de 1839, p. 610. *Euntes ibant et flebant…; venientes autem venient, etc.* (Sal 125,6).
[1206] *Ibid*., n. S 905 bis, 27 de noviembre de 1836, p. 77.
[1207] *Ibid*., n. 1029, 3 de febrero de 1838, p. 407.

APÉNDICE

A.

CARTAS DE DIRECCIÓN DEL SR. LALANNE (1817-1818)

A. 929. Cartas de dirección del sr. Lalanne (1817-1818).

El año 1817-1818 fue, en cierto modo, el año de noviciado de la Compañía: es decir, ¡con qué cuidado el P. Chaminade se dedicó a la formación de aquellos que debían servir de fundamento al edificio!

Parece que cada ocho días debían darle cuenta por escrito de su trabajo espiritual y conservamos aún gran parte de las cartas que el primer llamado, el sr. Lalanne, le escribió con este motivo.

Citaremos tres, fechadas el 14 y el 17 de diciembre[1208] *de 1817 y el 4 de enero de 1818. El sr. Lalannne trabaja por entonces en adquirir la virtud de la humildad: las dos primeras cartas nos muestran el efecto producido en su alma por el consejo de contar, no consigo mismo, sino con Dios, para conseguir la victoria, y repetir a este efecto esta sencilla oración:* Señor, enséñame el espíritu de humildad*. En la tercera, encontramos la ingenua expresión del afecto del sr. Lalanne a la naciente Compañía de María.*

Domingo, 14 de diciembre de 1817.

Le confiaré, Padre, que su respuesta me ha sorprendido y en dos sentidos; en primer lugar, porque no me esperaba el medio que me aconseja en ella; y luego, ¡porque no me esperaba algo que encuentro tan sencillo, natural y sensato!

Sí, reconozco mi gran impotencia; renuncio muy gustosamente a ese trabajo humano contra mi pasión dominante cuyo plan me había hecho y me lanzo por completo en los brazos de Dios: reconozco que por este camino, no solo llegaré con más seguridad y antes al fin al que tiendo, sino también que encontraré la paz de corazón.

No obstante, estoy alerta para no caer en el exceso contrario, el quietismo. Me limito a decir esa corta oración que usted me enseña, pero me esfuerzo por decirla con frecuencia y decirla con atención y afecto.

No siempre soy tan fiel a esa práctica como debería y desearía serlo. La olvido a veces, aunque raramente, en mis oraciones de la mañana y de la noche. A menudo paso algunas horas sin pensar en ella. Pero nunca digo esas salvadoras palabras sin un buen efecto sensible. Si es un pensamiento de vanidad el que me cansa, cesa enseguida, se restablece la calma en mi alma, se difunde en ella una cierta dulzura y una no sé qué luz en mi mente, que hace que sigan pensamientos de humildad a las vanas ideas que antes la turbaban.

En mi comunión, procuro no hacer ninguna otra cosa que reavivar mi fe en Jesús presente en mi corazón y, en él, dirigirme a él y repetirle: *Señor, enseñadme el espíritu de humildad, mostrádmelo,* etc. Encuentro en ello tanto gusto y provecho que es evidente que, si lo olvido, si lo hago poco, es un efecto de la malicia del demonio.

Me dice, Padre, que Dios cambiará mi corazón; me lo asegura. Nunca me ha dicho una palabra tan consoladora; he llorado de alegría. No es que dude del poder de mi Dios ni de la bondad de mi Salvador, pero el mal es tan grande y desde hace tanto tiempo experimenta tan poca enmienda…

Rece por mí, le pido; pida que yo rece y que no siga el camino ancho de la parábola.

Lalanne.

[1208] *EdF II* dice aquí «septiembre», pero en la fecha de comienzo de ambas cartas aparece «diciembre» (N.T.).

Burdeos, 21 de diciembre de 1817.

Aún no estoy curado; pero no hay que enfadarse ni con el médico ni con el remedio, sino con el enfermo que se olvida de ponerlo en práctica. A lo largo de esta semana se han pasado varios días en los que no pensado ni dos veces en pedirle a Dios que me enseñe el espíritu de humildad.

No obstante –y me parece un poco peculiar- nunca me he sentido más habitualmente en dependencia del Espíritu de Dios; nunca he saboreado mejor esa verdad de que sin Dios no podemos nada; nunca la he puesto mejor en práctica que esta semana en todas mis obras de celo.

He sido, pues, estos días presa de diversos pensamientos y sentimientos de vanidad; usted ha podido notar que yo estaba emocionado al leer mi diálogo ante ese joven que estaba en su casa. Ese mismo texto, sobre todo la peroración, me ha causado ayer violentos movimientos de vanidad. Entonces he llamado insistentemente en mi ayuda a la gracia de Dios y he puesto por obra el medio indicado; tengo motivos para estar satisfecho. He pasado la noche del sábado y mi jornada del domingo sin casi pensar en mi discurso, salvo cuando lo estudiaba, y he quedado bien persuadido que no era sino una campana que retiñe, como cualquier otro apresto parecido de palabras: no es eso lo que convierte y no hay que estimar nada más que lo que produce este efecto.

Creo muy conveniente que le dé cuenta, antes de acabar, del motivo que me ha determinado a oponerme fuertemente al sentimiento de vanidad que he sentido en esta circunstancia. Es el miedo a que Dios me castigue haciendo que lea mal, me ponga ronco o me falle la memoria… He corregido esta intención en cuanto he podido, gimiendo ante el Señor y diciéndole lo que no debería dejar de decir: *¡Señor, enseñadme el espíritu de humildad!*

Tengo el honor de saludarle; suyo para Jesucristo.

Lalanne.

Burdeos, 4 de enero de 1818.

Esta semana han ido mejor las cosas. He rezado más y recibido más gracias. No es que haya hecho grandes progresos en el espíritu de humildad, pero he estado más recogido; he sentido más devoción, más caridad para con Dios y más celo por la salvación del prójimo.

He dicho que no había avanzado apenas en el espíritu de humildad. Sigo teniendo pensamientos extravagantes, complacencias conmigo mismo, atenciones a la estima de los hombres; pero es menos intenso que otras veces. Sin embargo, ¡cuánto tiempo llevo en estas alternativas! A veces, esta semana y las anteriores, me han venido algunas ideas o he encontrado en mis lecturas y mis oraciones ciertas consideraciones que no conmovían, y hubiera querido detenerme mucho en ellas. Pero no lo he hecho, por seguir fielmente los consejos que usted me había dado.

Mis comuniones han sido fervorosas, especialmente la del primero de año: me he sentido muy consolado con la idea de que este año me habría consagrado por completo al Señor, al entrar en el estado religioso. Todos mis deseos se han orientado al cumplimiento de nuestra empresa y, durante todos estos días, no he tenido que forzar mi memoria para acordarme de pedirle al Señor por esta intención: mi corazón y mi mente están llenos de ella y se inclinan a ella con naturalidad; pero tampoco estoy impaciente.

Tengo el honor de saludarlo, Padre, y le abrazo afectuosamente al encomendarme a sus oraciones.

Lalanne.

B.

RESUMEN DE CONFERENCIAS
SOBRE EL DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS (1818).

B. 930. Resumen de conferencias sobre el discernimiento de espíritus (1818).

Las sabias directrices que el Fundador les dio a sus primeros discípulos a lo largo del año de probación quedaron coronadas, en el retiro que precedió a la profesión religiosa, con las notables conferencias sobre el discernimiento de espíritus *y sobre la* elección de estado de vida*. Reproducimos estas instrucciones según las notas del sr. Lalanne.*

6ª MEDITACIÓN, SOBRE EL DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS

[*Donde está el Espíritu de Dios, también allí están la paz y la alegría* (cf. Gál 5,22)][1209].

No es de nosotros mismos de donde vienen todos los sentimientos que experimentamos. El Espíritu de Dios se digna a menudo inspirarnos algunos, para llevarnos al bien; y, por su parte, el tentador, el espíritu de las tinieblas, también a veces nos sugiere otros, para llevarnos al mal. Si descendemos en el examen de los principios de donde parten **[17]** nuestros sentimientos y nuestras acciones, encontraremos, por lo tanto, tres: el Espíritu de Dios, nosotros mismos y el demonio.

El segundo principio, nosotros mismos, es doble. Como móviles de nuestras acciones, hay en nosotros dos cosas: la razón y el apetito sensitivo, es decir, nuestras pasiones desordenadas.

El apetito sensitivo nos lleva al mal y por sí solo es capaz de hacérnoslo cometer. Pero la razón le resiste y no es sino después de haber seducido a la razón cuando puede hacernos culpables.

Pero el demonio no actúa en nosotros sino a través de nosotros mismos: y donde establece en primer lugar su sede es en la naturaleza corrompida (el apetito sensitivo). No podemos impedirle adueñarse de ella. Excita los movimientos **[18]** desordenados del apetito sensitivo, les da más frecuencia y más fuerzas, se une a las pasiones para seducir a la razón y por esta hacer ceder al mal a la voluntad.

Para resistir a las pasiones o al demonio, la razón es sostenida por el Espíritu de Dios, por la luz y la fuerza del Espíritu de Verdad y de Santidad. Es esto lo que constituye esos combates de la naturaleza con la gracia y de la gracia contra el demonio, que son tan frecuentes en la milicia espiritual.

Si en la razón solo estuviera el Espíritu de Dios, el espíritu del demonio y las solicitaciones de la naturaleza no podrían insinuarse en ella y el combate no sería difícil para cualquiera que estuviera decidido a no obedecer más que a Dios. Pero lo que lo vuelve penoso y peligroso es que el apetito sensitivo y el demonio, por su medio, actúan sobre la razón, tanto o más que el Espíritu de Dios, y compiten con él: de tal modo que lo más a menudo no se sabe discernir si tal pensamiento, que hace que nazca tal sentimiento y nos lleva a tal acción, viene de Dios, del demonio o de nosotros mismos.

De ahí deriva que a menudo la voluntad esté expuesta a consentir al mal, por tomar lo que viene del demonio o viene de la naturaleza por lo que procede del Espíritu de Dios. También se ve así qué importante es saber hacer este discernimiento, conocer por qué **[20]** características se distinguirá el Espíritu de Dios del espíritu del demonio o de la actuación de nuestra naturaleza corrompida. Y es este el sentido de la meditación que vamos a proponer.

[1209] *Ubi Spiritus Dei, ibi pax et gaudium* (cf. Gál 5,22).

Pondremos sucesivamente en paralelo los efectos por los que se reconocerá la acción de Dios en nuestras almas y los efectos contrarios que caracterizan la acción del demonio. A continuación compararemos, en el mismo plano, los movimientos de la naturaleza corrompida con los movimientos de la gracia. Cada uno podrá, aplicándolos a su vida pasada y a su propia experiencia, encontrar en sí mismo la confirmación de los principios que estableceremos y, tras grabarlos en su mente, se construirá una regla para el resto de su vida entera.

Del Espíritu de Dios y el espíritu del demonio

1º El Espíritu de Dios nos guía siempre al bien.

El demonio nos empuja de ordinario al mal; a veces **[21]** nos lleva también hacia un bien, pero ese bien no lo es sino en apariencia y conduce al mal. Es fácil preverlo si se mira más de cerca, examinando los motivos o las consecuencias: nos empujará, por ejemplo, a hacer grandes austeridades; es un bien, pero si discutimos el motivo, reconoceremos que es un secreto amor propio y, si prevemos sus consecuencias, veremos que quiere llevarnos a un debilitamiento del que sacará enseguida provecho.

2º El Espíritu de Dios aporta con él al alma una gran paz. Este carácter es seguro e infalible: la Sagrada Escritura nos lo enseña: [*Donde está el Espíritu de Dios, allí está la paz* (cf. Gál 5,22)][1210].

El demonio parece, por el contrario, traer consigo su infierno a nuestras almas. Es una turbación que nos agita, una inquietud que nos desgarra, una tristeza que nos abruma o un desánimo que nos abate.

Esta diferencia se encuentra hasta en los remordimientos, a pesar de que esta operación del Espíritu de Dios **[22]** no deja de afectar nuestras almas de un modo doloroso. El remordimiento que viene de Dios va siempre acompañado del deseo de penitencia y la esperanza de perdón. El remordimiento que viene del espíritu maligno es siempre, por el contrario, una tentación de desesperación y rabia. El primero ha hecho llorar a san Pedro y el segundo llevó a Judas a darse muerte.

3º El Espíritu de Dios inspira la moderación. Hace obrar con prudente lentitud y modesta gravedad.

El espíritu del demonio nos hace precipitar todo. Nos arrastra más que conducirnos.

4º El Espíritu de Dios, por poderoso que sea, respeta nuestra libertad y nos lleva hacia donde quiere solamente con inspiraciones suaves y con una inclinación que nos deja dueños de nosotros mismos.

Cuando el espíritu del demonio se ampara de nosotros, nos lleva violentamente, a pesar de las resistencias de nuestra razón. **[23]** Nos hace obrar y decir lo que no querríamos. Manda como un tirano y hay que obedecerle como un esclavo.

5º El carácter de un ser humano gobernado por el Espíritu de Dios es la docilidad y la flexibilidad. Está despojado de toda voluntad propia y siempre se le halla dispuesto a ir al fin que se le propone, por cualquier medio que sea y que le presente la Providencia.

El espíritu del demonio, por el contrario, es un espíritu de terquedad: se concentra en su propia voluntad. Lleva por doquier con él el espíritu de contradicción; no se rinde ni a la razón, ni a la experiencia, ni a la autoridad, ni al sentimiento, ni a menudo a la religión, y prefiere caer en el error y condenarse a ceder reconociendo la verdad.

6º El Espíritu de Dios inspira una persuasión profunda de la propia nada y debilidad. Somete la carne al espíritu, elimina los resentimientos y adormece el odio. Es espíritu de humildad, de caridad y de castidad.

[24] Muy diferente, el espíritu del demonio, incluso cuando lleva hacia un cierto bien, no podría impedir remover alguna pasión y dejarse notar por movimientos de impureza, emociones de resentimiento, engreimiento del orgullo o sed de ambición.

7º El Espíritu de Dios ilumina el alma: actúa en ella a través de la luz de la fe.

[1210] *Ubi Spiritus Dei, ibi pax* (Gál 5,22).

El demonio difunde a veces cierta luz. Pero es una luz que va seguida de duda, inseguridad y de tinieblas. Hace ver dificultades para avivar tentaciones contra la fe.

De la naturaleza, de la gracia

1º A la naturaleza le gusta el placer y todo lo que halaga la sensualidad.

A la gracia le gusta y busca lo que mortifica los sentidos: las privaciones, las incomodidades y los sufrimientos.

2º A la naturaleza le gustan los seres humanos y busca en todo su **[25]** propia gloria.

La gracia refiere todo a la gloria de Dios: sufre de buen grado las humillaciones; le gusta ser ignorada: [*ama ser ignorada y ser tenida en nada*][1211].

3º La naturaleza se concentra en sí misma: busca en todo y ante todo su propio beneficio.

La gracia compadece los males del prójimo, permite de buen grado privarse y despojarse a sí misma para aliviarlos.

4º La naturaleza solo ve las cosas de la tierra; pone en ellas su confianza, su estima y su esperanza.

La gracia nos muestra las cosas del cielo y nos hace despreciar a su vista todo lo que es de la tierra.

5º La naturaleza busca consuelos entre los seres humanos cuando está afligida.

La gracia se dirige al cielo y sabe, cuando tal es la voluntad de Dios, privarse de toda consolación.

6º La naturaleza es curiosa: se complace en los cambios, en la novedad.

La gracia es constante y discreta; le gusta no verterse al exterior.

En una palabra, la naturaleza nos arrastra a las criaturas y nos apega a nosotros mismos.

La gracia nos desprende de las criaturas y de nosotros mismos, para llevarnos hacia Dios y ponernos en sus manos. [*Imitación de Cristo*, libro III, capítulo XLI).

Cuando, con la ayuda de estos principios que la experiencia mostrará como más justos y más claros, sepamos distinguir los movimientos y las impresiones del Espíritu de Dios de los movimientos de la naturaleza y de las tentaciones, habremos ganado mucho sobre nuestros enemigos; el demonio ya está medio vencido desde que se le reconoce, cuando, por lo demás, se tiene la buena voluntad de servir a Dios y se le ama.

7ª MEDITACIÓN: SOBRE LA ELECCIÓN DE ESTADO DE VIDA

[*Hay un camino que parece bueno, pero que termina en la perdición* (cf. Prov 14,12; 16,25)][1212].

El primer uso que vamos a hacer de los principios que acabamos de examinar sobre el discernimiento de espíritus, es aplicarlos a las circunstancias actuales, a la necesidad que nos reúne: confirmarnos o establecernos firmemente en nuestra vocación.

Hay tres caminos por los que los seres humanos puede andar: uno es evidentemente malo; es el camino ancho, el camino del vicio y del error. Otro es infaliblemente bueno, es el camino estrecho, el camino del Evangelio. Y un tercero, del que la Escritura nos dice en el pasaje citado que es bueno en apariencia y al principio, pero que **[28]** desemboca en la perdición. Hay un camino, que parece etc. Es el que toman los que se equivocan en la elección de su estado de vida y toman uno distinto de aquel al que Dios los llamaba.

Pero en este camino, pernicioso antes o después, se puede entrar por tres puertas, es decir, uno se puede equivocar en la elección de tres modos: 1) equivocándose en el objeto, 2)

[1211] *Amat nesciri et pro nihili reputari*.

[1212] *Est via quae videtur homini bona, cujus novissima ducunt ad perditionem* (cf. Prov 14,12; 16,25).

haciéndose ilusiones sobre las disposiciones, 3) escogiendo mal los medios. De cualquier parte de la que proceda el error, se lo reconocerá con certeza por sus efectos.

El objeto, los medios, las disposiciones y los efectos: cuatro cosas que hay que considerar atentamente cuando se trata de entrar por el camino por el que queremos llegar a la meta, y a las que hay que aplicar los principios que acabamos de exponer sobre el discernimiento de espíritus.

1º El objeto. La naturaleza y el demonio **[29]** conducen al mal y a las criaturas; la gracia conduce al bien y atrae el alma hacia Dios. Todo camino que no tenga a Dios, y puramente a Dios, como fin último y como objeto principal, no es bueno. Podrá parecerlo, pero conducirá a la perdición.

2º Los medios. Varios medios llevan a Dios. Todos son buenos; pero para cada uno solo es bueno aquel del cual la Providencia quiere que se sirva. Se puede ir a Dios por el ministerio sacerdotal, por la vida religiosa o permaneciendo en el mundo; por las obras de celo, por la soledad y la contemplación; por la vida penitente o por las obras de caridad corporal. Pero ese por el que Dios quiere ser servido por las obras de celo y en la vida religiosa y al que pretende salvar por ese medio, no se salvará con los otros, en el mundo, por ejemplo, o por las **[30]** obras de caridad. La naturaleza y el demonio nos llevan a buscarnos a nosotros mismos, a hacer lo que halaga más o constriñe menos nuestra libertad y nuestro amor propio. Si solo buscamos a Dios; si, queriendo morir a nosotros mismos, preferimos hacer lo que Dios quiere más que lo que nos gusta, adoptaremos siempre los medios que las disposiciones de su Providencia nos presente y nos dará a conocer, por cualquier vía que sea, por ser los que quiere que usemos.

3º Las disposiciones. El espíritu del demonio es solo tinieblas y falsa claridad. El Espíritu de Dios lleva la luz. Si las disposiciones de la Providencia, a través del tiempo, los lugares y las personas, nos conducen a tal estado, nos lo hará ver claramente. Nos dará a conocer, a poco que **[31]** queramos echar una mirada sobre el pasado y a nuestro entorno, lo que quiere de nosotros y a qué nos destina, por los medios singulares, quizás hasta prodigiosos, con los que se ha dignado guiarnos a través de las circunstancias en que nos ha colocado o la situación en que nos pone actualmente.

No hablamos de las disposiciones del espíritu o de otros talentos naturales o adquiridos. Si Dios no nos manifiesta su voluntad por las circunstancias o con una luz sobrenatural, hay sin duda que tenerlo en cuenta, como indicación negativa de tal o cual estado. Cuando Dios no nos ha hecho capaces de hacer una cosa, es una razón de que no nos llama a hacerla. Pero si por una vía segura conocemos que Dios nos llama a esa obra, no debemos detenernos en la consideración de nuestra incapacidad o de nuestra impotencia, sino recordar que Dios puede todo lo que quiere, **[32]** y que sabrá hacernos capaces de hacer lo que pide de nosotros, aunque tenga, como hizo antaño con el profeta Habacuc, que tomarnos de los pelos y llevarnos por los aires.

4º Los efectos. Donde está el Espíritu de Dios, allí también están la alegría y la paz, y añadiremos nosotros, la santidad. Si después de haberse determinado, experimentan ustedes esa bienaventurada paz que caracteriza las impresiones y la presencia del Espíritu de Dios, si al seguir ese camino, avanzan cada vez más en la humildad y se van haciendo más y más desprendidos del mundo y de su propia voluntad, conocerán en esos efectos que están allí donde Dios los quiere y que han escogido bien.

Los efectos contrarios, como remordimiento interior, turbaciones inexpresables o desánimo sensible en la verdadera virtud, les darán a conocer que se están dejando llevar a impulsos del **[33]** espíritu de Satán y de las inclinaciones de la naturaleza corrompida.

Tras haber considerado la propia elección desde estos cuatro puntos de vista, tras haber aplicado de tal suerte los principios que se han dado (lo que será sin duda el objeto de esta meditación y de las reflexiones del día) y antes de decidirse por completo, es necesario, según la palabra del sabio, recurrir a un consejo prudente y formado.

Pero en esto hay que tomar precauciones. No cualquier persona es adecuada para aconsejar en cualquier tipo de cosas. Si el que actúa puede equivocarse sea en el objeto, sea en los medios, etc., el que aconseja se equivocará ciertamente si no presta atención a estas cuatro cosas, o a una de ellas, o si no se halla en una situación que le haga apto para aconsejar. Es, pues, esencial consultar solamente a personas capaces de entrar en el examen del **[34]** objeto de nuestra vocación, de los medios que queremos abrazar, de las disposiciones en las que la Providencia nos ha puesto y en los efectos que experimentamos con nuestras determinaciones y en nuestras inseguridades, y nosotros mismos no ocultarle nada que pueda ayudarle a entrar en ello[1213].

C.

LOS CINCO SILENCIOS, EXTRACTO DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL SR. LALANNE (1818)

C. 931. Los cinco silencios, extracto de los *Ejercicios espirituales* del sr. Lalanne (1818).

Es en los Ejercicios espirituales *del sr. Lalanne donde mejor encontramos expuesta la naturaleza y la práctica de los cinco silencios: en este texto sin afectación se puede reconocer el eco fiel de las enseñanzas que el Fundador daba a sus discípulos en los primeros tiempos de la Compañía.*

[37] Para adquirir una virtud hacen falta, por parte del ser humano, tres cosas: conocerla, penetrarse por la meditación de los motivos que deben llevar a ella y examinar en qué grado se la posee, cómo se practican sus actos.

En el ejercicio de las virtudes se deben poner por obra tres medios. 1) Una exposición que dé a conocer cada una de ellas, en sí misma y en sus diversas relaciones. 2) Una serie de meditaciones que tengan todas como fin animar a practicarlas. 3) Una serie de exámenes sobre los actos que dependen de esas virtudes.

Exposición. Meditaciones. Exámenes. Es en estas tres cosas en las que también haremos consistir los ejercicios que van a seguir sobre las virtudes que acabamos de tratar, y en primer lugar **[38]** las virtudes de preparación.

Virtudes de preparación

Son cuatro, como ya henos dicho: el silencio, el recogimiento, la obediencia y soportar las mortificaciones.

En primer lugar, el silencio.

DEL SILENCIO

Entendemos por virtud del silencio no solo el silencio propiamente dicho, que consiste en no hablar, sino que extendemos esta palabra a los signos de los sentidos, a los pensamientos de la mente, a los afectos del corazón y a los extravíos de la imaginación.

[1213] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 24 [16-34], pp. 476-483.

De ahí, cinco clases de silencio: 1º Silencio de la palabra; 2º Silencio de los signos; 3º Silencio de la mente; 4º Silencio de las pasiones; 5º Silencio de la imaginación.

[39] SILENCIO DE LA PALABRA

932. Silencio de la palabra: exposición.

EXPOSICIÓN

El silencio de la palabra consiste en que no se hable nada; pero, como virtud religiosa y en función del fin de nuestro Instituto, no tomamos el silencio de una manera tan absoluta. Nuestro silencio consiste en no hablar nunca sin necesidad en ciertos tiempos que determina la Regla, y sin utilidad para los demás. Se expresa en esta corta máxima: «Hablar solo cuando se quiere y querer solo cuando hace falta». En efecto, si solo se habla cuando se quiere o después de haberlo querido, no se hablará nunca por ligereza o por indiscreción ni por inclinación natural. Si solo se quiere hablar cuando hace falta, solo se hablará cuando la necesidad o la caridad hagan de ello un deber.

La práctica de esta virtud así entendida es, sin argumento en contra, más difícil que lo sería la observancia de un silencio absoluto. Exige una gran atención a sí mismo y un verdadero amor al **[40]** silencio, para no querer hablar sino cuando es preciso; atención a sí mismo, para no hablar sino tras haberlo querido. La meditaciones que siguen darán a conocer los motivos adecuados para ponernos en estos sentimientos; aprenderemos con los exámenes de cuántas maneras podemos romper el silencio u observarlo; en una palabra, cuál es la amplitud de esta virtud.

933. Meditaciones.

MEDITACIONES

1ª [Meditación], que tiene como fin inspirar una gran estima por el silencio.

Nada es más adecuado para darnos la estima por el silencio que la consideración de los males que produce el defecto contrario. Es el mismo Espíritu Santo quien nos lo anuncia.

1r Punto: En general, varios tipos de manchas por los pecados que se comenten bien por orgullo, o maledicencia, etc. [*Quien usa de muchas palabras, mancha su alma* (Eclo 20,8)][1214]. (Ejercitar la fe en estas palabras, que son palabras del Espíritu Santo).

[41] 2º Punto: La sequedad espiritual. (Es fácil encontrar razones naturales de ella). [*Donde hay muchas palabras, también hay con frecuencia mucha aridez* (Prov 14,23)][1215]. (Fe en esta verdad).

3r Punto: El espíritu de disipación opuesto al espíritu de piedad, que debe animar a la persona religiosa. [*Si alguno se cree religioso y no refrena su lengua, su religión es vana* (Sant 1,26)][1216]. (Fe independientemente de las razones naturales y del recuerdo de la experiencia que se ha podido hacer sobre sí mismo). Esta meditación puede fácilmente proporcionar materia para tres; se la acabará ejercitando la fe sobre esta sentencia de Job: [*¿Cómo va a ser justificado quien habla mucho?* (Job 4,29)][1217].

[42] 2ª Meditación

[1214] *Qui multis verbis utitur, laedet animam suam* (Eclo 20,8).

[1215] *Ubi verba sunt plurima, ibi frequenter egestas* (Prov 14,23).

[1216] *Si quis putat se religiosum esse, non refrenans linguam suam, hujus vana est religio* (Sant 1,26).

[1217] *Numquid vir verbosum justificabitur?* (Job 4,19).

Mismo fin que la precedente: inspirar amor por el silencio en vistas de los beneficios que procura. La razón los hará descubrir, pero la Escritura los revela.

1ʳ Punto: Un gran dominio sobre sí mismo. [*Quien se hace dueño de su boca, se ha hecho dueño de su corazón* (Prov 13,13)][1218]. (Fe).

2º Punto: La perfección. [*Es perfecto quien no peca de palabra* (Sant 3,2)][1219].

[43] 3ª Meditación

El fin de esta meditación es volvernos vigilantes sobre nuestras palabras.

1ʳ Punto: El Evangelio nos enseña que el último día se contarán todas las palabras inútiles (Mt 12,36). (¿Quién? ¿Por qué? Fe en esta verdad).

2º Punto: [*¿Quién pondrá una guardia en mis labios, para que mi lengua no me pierda?* (Eclo 22,33)]. Así pues, nuestra lengua puede perdernos. ¡Qué peligro! Es el Espíritu Santo quien nos advierte de ello. (Fe).

4ª Meditación

1ʳ Punto: [Pertenece al Señor gobernar la lengua *que nadie puede domar* (Sant 3,8)][1220].

[2º Punto:] Dirijámonos, pues, a Dios y digámosle con el Profeta: **[44]** [*Pon, Señor una guarda en mi boca, y en mis labios una puerta de circunspección* (Sal 140,3)][1221]. (Repetir con fe y como oración mental esta petición).

5ª Meditación

Aprendamos del mismo Espíritu Santo las precauciones que hay que tomar al hablar.

1ʳ Punto: Pensar antes de hablar: [*Que todo ser humano sea pronto para escuchar y lento para hablar* (Sant 1,19)][1222].

2º Punto: No interrumpir a nadie. [*No hables hasta que hayas entendido bien lo que se te ha dicho* (Eclo 11,8)][1223]. Notemos bien que es preciso que estas cosas sean más importantes de lo que ordinariamente pensamos, **[45]** puesto que el Espíritu santo quien se digna instruirnos en ellas.

6ª Meditación

Aprendamos del Espíritu Santo de qué debemos hablar.

1ʳ Punto: [*Que no salga de vuestra boca ninguna mala palabra, sino palabras adecuadas a la edificación y que inspiren la piedad a los que las escuchan* (Ef 4,29)][1224]. (Fuerza de estas palabras, alcance de su sentido; fe).

2º Punto: ¿Y por qué debemos mantener solo discursos santos y edificantes? [*Ellos son del mundo y por eso hablan del mundo y el mundo los escucha. Pero nosotros,* **[46]** *nosotros somos de Dios* (1 Jn 4,5-6)][1225].

Debemos hablar, pues, las cosas de Dios, del mismo modo que los que son del mundo hablan del mundo y, de la misma manera que el mundo los escucha gustosamente y con placer, así Dios nos escuchará a nosotros gustosamente y con placer.

934. Exámenes.

[47] EXÁMENES

[1218] *Qui custodit os suum, custodit animam suam* (Prov 13,13).

[1219] *Si quis verbo non offendit, hic perfectus est* (Sant 3,2).

[1220] *Domini est gubernare linguam quam nullus hominum domare potest* (Sant 3,8).

[1221] *Pone, Domine, custodiam ori meo et ostium circumstantiae labiis meis* (Sal 140,3).

[1222] *Sit omnis homo velox ad audiendum, tardus ad loquendum* (Sant 1,19).

[1223] *Priusquam audias, ne respondeas verbum* (Eclo 11,8).

[1224] *Omnis sermo malus ex ore vestro non procedat, sed quis bonus ad aedificationem fidei ut det gratiam audientibus* (Ef 4,29).

[1225] *Ipsi de mundo sunt; ideo de mundo loquuntur et mundus eos audiit. Nos ex Deo sumus* (1 Jn 4,5-6).

Examinemos:

1º En qué disposiciones estamos respecto a la virtud del silencio de la palabra. Si lo guardamos gustosa y naturalmente, o si experimentamos gran placer hablando.

2º De dónde viene esa inclinación que tenemos naturalmente por el silencio, si no es una secreta vanidad la que nos hace temer no hablar lo suficientemente bien.

3º ¿De dónde viene la disposición contraria? ¿No es del mismo principio y de que no creemos expresarnos bien?

4º ¿Hemos guardado el silencio en el tiempo en que lo prescribe la Regla?

5º Los pretextos de necesidad de los que nos hemos servido para romper el silencio, ¿eran **[48]** reales y suficientemente considerables?

6º ¿Hemos guardado al hablar en los recreos o en otros sitios, las reglas que el Espíritu Santo y los santos Padres nos han prescrito? ¿Y ante todo, hemos hablado solo después de haber pensado en nuestro interior lo que íbamos a decir?

7º ¿Hemos interrumpido a alguien?

8º ¿Hemos levantando demasiado la voz o hablado de un modo brusco, grosero o afectado?

9º ¿Han sido nuestras conversaciones cosas de Dios?

(Se recorre cada uno de estos puntos en tantos otros exámenes).

[49] EL SILENCIO DE LOS SIGNOS

935. Silencio de los signos: exposición.

EXPOSICIÓN

Llamamos signos a todos los movimientos externos con los que expresamos nuestros pensamientos y nuestros sentimientos, y realizamos nuestras acciones. De donde se ve que se pueden distinguir dos clases de signos: los que expresan los pensamientos y los sentimientos y los que pertenecen a nuestras acciones y a los hábitos de nuestro cuerpo, al comportamiento, a la compostura, etc.

A los primeros se les llama normalmente gestos. Acompañan la voz y a veces, incluso, la suplen. Cada uno de los pensamientos que nos vienen a la mente, conlleva un gesto diferente y que le es propio. Ocurre lo mismo con las pasiones; cada pasión se manifiesta por medio de gestos particulares. Puesto que nuestros pensamientos son numerosos y variados hasta el infinito, **[50]** no se podrían determinar ni clasificar los gestos con los que los expresamos; pero se pueden describir los que acompañan a las pasiones y que son las manifestaciones externas de las emociones de nuestro corazón; porque nuestras pasiones sí son susceptibles de ser descritas. Así podemos describir los signos que habitualmente acompañan a la cólera, los que son propios del desprecio, los que van unidos al aburrimiento o a la pereza, etc. Por eso podría establecerse una diferencia entre los signos que expresan nuestros pensamientos y los que expresan nuestras pasiones.

Imponer silencio a los signos considerados bajo este primer aspecto, no es, como podría pensarse, tomar la expresión en todo su rigor, suprimirlos por completo, de manera que uno se convirtiera en una estatua. Este estado *contra natura* no estuvo nunca en las miras de la gracia ni en el orden **[51]** de las virtudes cristianas, ¡aunque fueran incluso de la más austera mortificación! En lugar de eso, imponer silencio a nuestros gestos es regularlos, es hacernos dueños de ellos, como nos hacemos dueños de la palabra para servirnos de ella, y dirigirlos según nuestra voluntad a la mayor gloria de Dios y a la edificación del prójimo. Pero cuáles son las reglas que hay que prescribir a estos gestos, bien expresen nuestros pensamientos, bien expresen nuestras pasiones, es lo que aprenderemos con los exámenes que siguen.

Por lo que respecta a la segunda clase de signos, los que constituyen nuestros hábitos externos, el silencio que los regula es la misma virtud llamada modestia. Los exámenes de la segunda serie nos darán a conocer también en qué consiste más en detalle. **[52]** Es bajo este nombre de modestia como el silencio de los signos ha sido recomendado por los santos Padres y la Sagrada Escritura misma, como lo vamos a ver en las meditaciones siguientes, en las que proponemos a la luz de la fe los motivos que nos deben llevar a la práctica de esta excelente virtud.

936. Meditaciones.

MEDITACIONES

1ª Meditación

A fin de animarnos a la práctica de la virtud de la modestia, escuchemos lo que el Espíritu Santo nos dice sobre los hermosos y preciosos frutos que produce. [*La modestia produce el temor de Dios, las riquezas espirituales, la gloria y la vida* (Prov 22,2)][1226]. (Profundicemos en primer lugar estas palabras y comprendámoslas bien).

[53] 1r Punto: El temor del Señor. Somos modestos porque creemos en un Dios presente en todos los lugares, y lo respetamos y lo tememos, y cuanto más modestos seamos, más lo temeremos.

2º Punto: Las riquezas espirituales. El recogimiento, la paz del alma y el fervor de la caridad siguen por doquier a una persona que guarda sus sentidos en la presencia de Dios.

3r Punto: La gloria ante los seres humanos. Ante Dios. El ser humano modesto es un espectáculo para Dios, los seres humanos y los ángeles, y objeto de su admiración.

4º Punto: La vida interior. Cuanto más regulada esté externamente, más facilidad se tiene para practicar el recogimiento, que es el alma de la vida exterior.

Estos son los frutos que el Espíritu Santo promete **[54]** a la persona modesta, no son palabras de un ser humano, sino las de Dios (Ejercicio de la fe).

2ª Meditación

Para el mismo fin que la anterior.

Consideremos los motivos que el Espíritu Santo nos propone: [*Os suplico por la modestia de Cristo* (2 Cor 10,1)][1227]. Contemplemos el modelo perfecto de modestia que nos ha dado Nuestro Señor Jesucristo en todos sus actos. Apliquémonos la exhortación del Apóstol.

3ª Meditación

Continuación de lo mismo: [*Os suplico, si amáis a María y si queréis esforzaros por agradarla, que imitéis su modestia* (san Bernardo)][1228].

Contemplemos la modestia de la Santísima Virgen. **[55]** Dirijámonos las palabras de san Bernardo; ¡que nos conmuevan a nosotros, servidores de María!

4ª Meditación

Continuación. [*Revestíos de modestia como deben hacerlo los elegidos y los hijos muy amados de Dios* (Col 3,12). *¿No sabéis que vuestros cuerpos son los miembros de Jesucristo y que vuestros miembros son el templo del Espíritu Santo?* (1 Cor 6,15)][1229].

[1226] *Finis modestiae timor Domini, divitiae et gloria et vita* (Prov 22,2).

[1227] *Obsecro vos per modestiam Christi* (2 Cor 10,1).

[1228] *Obsecro vos, si Mariam diligitis, si contenditis ei placere, aemulamini modestiam ejus*. SAN BERNARDO, *Sermón en la octava de la Asunción de María*, 11, PL 183, 436.

[1229] *Induite modestiam, sicut electi et dilecti Dei* (Col 3,12). *Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi et membra vestra templum sunt Spiritus Sancti?* (1 Cor 6,15).

Tres motivos que el Espíritu Santo nos propone aquí para conducirnos a la modestia: 1º Porque somos los elegidos de Dios y sus favoritos, 2º Porque somos los miembros de Jesucristo, 3º Porque somos los templos del Espíritu Santo.

Consideremos estos motivos a la luz de la fe y veamos **[56]** qué importantes son.

5ª Meditación

El escollo más habitual contra el que se estrellan los que se ejercitan en esta virtud es la vanagloria. Para preservarnos de ella, escuchemos:

1ʳ Punto: a Nuestro Señor que nos dice: [*Tened cuidado de no hacer vuestras buenas obras delante de los hombres* (Mt 6,1)][1230].

2º Punto: lo que dice san Pablo: [*Que vuestra modestia sea conocida de toda la gente: porque el Señor está cerca de vosotros* (Flp 4,5)][1231].

6ª Meditación

Modestia en las iglesias. [*Estremeceos de temor cuando os acerquéis a mi santuario* (Lv 26,2)][1232]. **[57]** Son las palabras que Dios dirigía a los Israelitas para inspirarles los sentimientos con los que debían acercarse al arca santa.

Es a nosotros, cristianos, a quienes se las dirige hoy. *Estremeceos de temor cuando os acerquéis a mi santuario.* Entremos en el sentido de cada una de ella y tomemos conciencia de los sentimientos que encierran.

937. Exámenes: sobre los signos de nuestras pasiones.

[58] EXÁMENES

1ª Serie: Signos de las pasiones

Tristeza: Examinemos si, cuando tenemos penas interiores, dejamos que nuestro exterior adopte un aire de tristeza. Si, en los sufrimientos exteriores, no nos ocurre a menudo quejarnos, aunque sean ligeros. Si no tenemos cuidado de estallar con bostezos y otros signos parecidos el aburrimiento que sentimos.

Alegría: Si no nos hemos entregado a risas inmoderadas.

Amor: Si en nuestras oraciones, en público, no damos a conocer con algún gesto o postura extraña las emociones de piedad que sentimos.

[59] *Odio*: Si, cuando nos acercamos a alguien que nos cae mal, nuestro rostro adopta un aire de indiferencia, de desdén, etc. Si, cuando vemos o sentimos algo desagradable, nos descomponemos con señales de aversión o de horror.

Orgullo: Si no hay, en nuestros modales, en nuestro caminar o en nuestra fisonomía algo afectado, rebuscado, altivo. Si no ocurre a menudo que, cuando se hiere nuestro amor propio, el sonrojo nos sube al rostro y se reconoce la emoción de nuestra alma en la turbación involuntaria de nuestros sentidos.

Pereza: Si no tenemos un caminar y unos aires que manifiesten molicie y comodonería.

[60] *Cólera*: Si nuestros movimientos no son en general demasiado precipitados, como efecto de impetuosidad de carácter. Si, cuando algo nos contraría, nos dominamos para no rechazarlo con vivacidad. Si hemos sustituido sin necesidad los signos por la palabra, en los tiempos en los que la regla prescribe silencio. Si los pretextos de necesidad y conveniencia de los que nos hemos servido a veces para manifestar al exterior, por señas, las emociones propias de nuestro corazón, eran reales y suficientemente importantes.

[1230] *Attendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus* (Mt 6,1).

[1231] *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus; Dominus enim prope est* (Flp 4,5).

[1232] *Pavete ad sanctuarium meum* (Lv 26,2).

938. Sobre los signos de nuestros hábitos.

[61] 2ª serie: Signos que forman nuestros hábitos externos en nuestras distintas acciones

Caminar: Examinemos si no caminamos habitualmente a pasos precipitados. Si no marchamos de un manera demasiado grave o que patentiza la rusticidad, o bien la afectación y la elegancia. Si al caminar no dejamos ir nuestros brazos adelante y atrás con demasiada agitación. Si al caminar, no hemos vuelto la cabeza y mirado inconsideradamente a un lado y otro.

Compostura: Si evitamos en nuestra compostura todos los aires extravagantes o descompuestos, como **[62]** llevar la cabeza ladeada o baja, o demasiado alta, mantenerse encorvado, apoyarse en lo que lo rodea a uno, sostenerse sobre un pie y luego sobre el otro, cruzar las piernas estando sentado, de pie o de rodillas. Si de modo parecido hemos evitado todo lo que está prohibido por las reglas comunes de la cortesía, escupir o sonarse sin precauciones, silbar, bostezar, reír a carcajadas. Por último, si nuestra cara trasluce siempre un cierto aire de piedad, de dulzura y de paz, que es la señal que los servidores de Dios deben llevar en la frente.

Comidas: Si hemos comido demasiado aprisa. Si hemos observado las reglas que la cortesía prescribe, como no poner los codos sobre la mesa, no comer el pan a mordiscos, **[63]** no hacer ruido al masticar o al beber, no mancharse los dedos ni la barbilla, no llevarse el cuchillo a la boca, no chupar ni roer los huesos, no coger con la mano nada de la bandeja o del plato, no mirar a un lado y otro, no inclinarse sobre el plato, no manifestar disgusto por los platos que se le niegan.

Ropas: Si, cayendo en un exceso por evitar otro, tenemos con nuestras ropas demasiada negligencia o demasiada atención. Si procuramos que no haya en nuestra vestir nada estrafalario. Si usamos un tejido que no sea conforme con nuestro estado.

La página [64] está en blanco.

SILENCIO DE LA MENTE

939. Silencio de la mente: exposición.

EXPOSICIÓN

[65] Por poco atentos que estemos a nosotros mismos, nos sorprendemos a menudo con distracciones de mente que alejan mucho nuestro pensamiento de los temas en los que deberíamos estar ocupados. De ahí viene que hagamos peor lo que hacemos y perdamos mucho tiempo, además de que esa divagación de la mente es totalmente opuesta al recogimiento interior que debemos practicar. Nuestra mente contrae a la larga, de este defecto, un hábito de ligereza y se vuelve incapaz normalmente de ninguna atención sostenida. Llevamos hasta a la oración mental nuestras distracciones y este santo ejercicio se nos hace estéril y penoso. Pero es este vicio tan perjudicial a nuestros progresos espirituales el que **[66]** nos proponemos combatir en el ejercicio al que nos vamos a dedicar.

El silencio de la mente no consiste, por tanto, como se podría imaginar de entrada, en suspender la actividad de nuestra mente, como el silencio de la palabra suspende la actividad de la lengua, de modo que, de la misma manera que para practicar este, no hay que hablar, para practicar el primero fuera necesario no pensar. Incluso aunque lo quisiéramos, no podría ser. Nuestra mente no puede permanecer sin pensar en algo. Al contrario, hacemos consistir el silencio que estamos describiendo en fijarla en ese pensamiento del que debería ocuparse. En una palabra, practicar el silencio de la mente **[67]** es desterrar todo pensamiento inútil, para concentrar la mente en el objeto que debe ocuparla.

Las divagaciones de la mente a las que estamos sujetos, pueden proceder de diversas causas y es a lo que importa prestar atención.

Pueden venir de la disposición natural: hay ciertas mentes ligeras y poco susceptibles de aplicación, que están sin cesar errando de pensamientos extravagantes en pensamientos más extravagantes; o de la falta de mortificación de los sentidos: en general, cuando nos dejamos llevar de la curiosidad, cuando entregamos nuestros sentidos a la impresión de las cosas del exterior: la diversidad de nuestras sensaciones hace nacer una gran diversidad de pensamientos de amor propio, una vana complacencia en pensamientos que creemos hermosos y buenos nos apega a ellos y nos entretenemos con esos pensamientos más largo tiempo del **[68]** que sería oportuno. O, por último, de alguna pasión: cuando queremos vivamente tal o cual objeto, es raro que ese objeto no se presente importunamente a nuestra mente, sobre todo cuando tenemos algún motivo de temer ser privados de él.

Es muy importante, hemos dicho, cuando se quiere combatir eficazmente este defecto, saber a cuál de estas causas hay que atribuirlo, y la razón es evidente; también este tema será materia de varios exámenes.

Hay algunas circunstancias en las que estamos más expuestos que en cualquier otro momento a las divagaciones de la mente: cuando hacemos alguna acción mecánica, en cuyo ejercicio no se emplea nuestra mente. Entonces es imposible, si no tomamos alguna precaución, que nuestra mente no se pierda en una multitud de pensamientos inútiles, y esa precaución consiste en **[69]** representarse desde el comienzo de la acción un objeto o una verdad adecuada para mantener la mente con pensamientos de piedad.

940. Meditaciones.

MEDITACIONES

Se pueda acompañar este ejercicio de una serie de lecturas sobre la presencia de Dios y de meditaciones sobre el mismo tema.

Por poca fe que tengamos, todas las verdades de nuestra santa religión pueden ayudarnos a conquistar el silencio dela mente, si nos unimos a ello con toda la fuerza que la gracia del Señor puede hacernos capaces, y confiándonos humildemente al poder de su protección.

941. Exámenes.

EXÁMENES

Examinemos:

1º Si dejamos habitualmente que nuestra mente se pierda en pensamientos inútiles.

2º Si nuestros pensamientos inútiles vienen de la falta de mortificación de nuestros sentidos.

3º Si vienen del amor propio y de la complacencia que ponemos en nuestros pensamientos.

4º Si vienen de algún apego que tuviéramos a algún objeto.

5º Si, cuando a lo largo de la jornada ha venido algún pensamiento inútil, lo hemos alejado.

[70] 6º Si durante las ocupaciones en que no se ejercita la mente, la hemos concentrado desde el comienzo en algún pensamiento útil.

(Se puede acompañar este ejercicio de una serie de lecturas sobre la presencia de Dios y con las meditaciones que siguen sobre el mismo tema).

942. Silencio de las pasiones: exposición.

EXPOSICIÓN

[71] Lo que hemos dicho para el silencio de la mente, podemos repetirlo para el silencio de las pasiones. No entendemos, con el ejercicio de esta virtud, llegar a la extinción de toda pasión, sino que queremos ponerles un freno e imponerles una regla.

Para llegar a regular bien nuestras pasiones, es preciso: 1) Saber qué pasión debería dominar en nosotros. 2) Conocer qué pasión domina. 3) Substituir la pasión que domina por la que debería dominar.

La pasión que domina nuestras acciones es la que las domina y causa el placer o la pena que sentimos al **[72]** practicarla. Es la que se expresa en la respuesta que damos, cuando nos preguntamos por qué hemos emprendido esa acción, por qué la continuamos con gusto o con pena. Si respondemos: es porque agrada a Dios, nuestra pasión dominante en esa acción será el amor a Dios. Si respondemos: es porque me proporcionará gloria, riquezas, etc., el amor a la gloria o a las riquezas será la pasión dominante en esa acción. Si nos preguntamos de manera parecida sobre todas nuestras acciones, encontramos que la mayor parte de ellas están determinadas por una misma pasión; esa pasión será la que llamamos propiamente nuestra pasión dominante.

Por donde se ve que hay que distinguir entre la pasión dominante propiamente dicha y la pasión que domina en alguna de nuestras acciones. Hay que distinguir también entre **[73]** nuestra pasión dominante, la que influye todos los días de nuestra vida, y la que solo se desarrolla en ciertas épocas y en ciertas circunstancias.

1º La pasión que debería dominar en nosotros, nuestra única pasión dominante, debería ser, en todas nuestras acciones y en todas las circunstancias de nuestra vida, el amor a Dios. Estamos hechos para Dios; el deseo de agradarle y de poseerle, o el temor de ofenderle y de perderle debería determinar todas nuestras acciones; y no deberíamos tener otro placer y otro pesar, otro afecto y otra repugnancia, otro celo y otra aversión que aquellos cuyo principio fuera el amor a Dios.

La página [74] está en blanco.

[75] 2º En lugar de esto, ¿cuál es la pasión que nos domina? Para atenernos, sin entrar en más honduras, al lenguaje de la Escritura, diremos con san Juan[1233] que todo lo que hay de mal en el mundo es concupiscencia de los ojos, concupiscencia de la carne y orgullo de la vida; es decir, que son las riquezas, los placeres, nosotros mismos y la estima de los seres humanos lo que se convierte poco a poco y en diversos grados, en las diferentes almas, en el objeto de nuestro amor desordenado. El amor a las riquezas o concupiscencia de los ojos constituye la avaricia; el amor a los placeres o concupiscencia de la carne, todos los tipos de sensualidades y voluptuosidades; el amor a nosotros mismos y el amor a la estima de los seres humanos componen el orgullo y la vanidad, que son las dos ramas de lo que san Juan llama orgullo de la vida. Le toca a cada uno examinar cuál de estas distintas pasiones domina en él, habitual o incidentalmente. Para ello, sondeará los motivos de todas sus acciones y estudiará todos los movimientos de su corazón. A estos fines están dirigidos **[76]** los exámenes siguientes.

3º Para substituir la pasión que domina en nosotros por la que debería dominar, hay que tender constantemente: 1) a destruir en sí mismo y en todos sus efectos el amor desordenado que nos domina; 2) a abrasar nuestras almas en el puro amor de Dios, y es lo que nos esforzaremos por producir con las meditaciones que siguen.

[1233] 1 Jn 2,16.

943. Meditaciones.

MEDITACIONES

(Será adecuado hacer las cuatro meditaciones que siguen[1234], o alguna otra que tenga el mismo objeto, antes de comenzar los exámenes).

1ª Meditación

Fin: animarse a amar a Dios por encima de todo.

1r Punto: todo pasa. [*Pasa la figura de este mundo* (san Pablo, 1 Cor 7,31)][1235].

2º Punto: Dios es eterno. [*Yo soy el que soy* (Éx 3,14)][1236].

2ª Meditación

Mismo tema.

1r Punto: Contemplar la grandeza y la infinitud, la perfección de Dios.

2º Punto: Poner en paralelo las cosas a las que, sin ser Dios, les daríamos nuestro amor.

[77] 3ª Meditación

Fin: ídem. Preludio: ídem.

1r Punto: Recordar los beneficios con los que Dios nos ha colmado.

2º Punto: Buscar entre todo lo que no es Dios, lo que nos ha procurado más bien que Dios y, si encontramos algo que haya tenido con nosotros más bondad que nuestro Dios, démosle nuestro corazón.

4ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: Imaginarse que Nuestro Señor Jesucristo se presenta ante nosotros y **[78]** nos dice, mostrándonos sus sagradas llagas y su cruz: «Mira hasta donde te he amado».

2º Punto: ¿encontrarás en el mundo alguien que haya hecho más por ti?

5ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: investiguemos lo que más nos gusta de las criaturas a las que les damos nuestro amor. En unas es la belleza, en otras la dulzura, en otras la distinción, en otras la justicia, la generosidad, las ventajas que encontramos en ellas, el afecto que nos tienen.

2º Punto: ¿Qué hay en todo eso que no encontremos en nuestro Dios y en un grado incomparablemente más alto? Por lo tanto, volvamos a Dios, y solo a Dios, todos nuestros afectos.

[79] 6ª Meditación

Fin: Inspirar un vivo odio contra el orgullo.

Preludio: El orgullo es una mentira. Nos hace atribuirnos lo que no es nuestro.

1r Punto: Todo lo que hay en nosotros viene de Dios, tanto en su principio como en su uso.

2º Punto: Nos parezca lo que nos parezca, por el orgullo nos atribuimos esas cosas a nosotros mismos; la prueba de ello está en el placer que sentimos al hacerlo. Si las remitiéramos a Dios, experimentaríamos un sentimiento completamente distinto.

[80] 7ª Meditación

Fin: ídem: el orgullo como ceguera.

[1234] Aunque el manuscrito habla de «cuatro meditaciones siguientes», parece que habría que leer «cinco meditaciones siguientes», porque la 5ª meditación que sigue, tiene el mismo fin que las cuatro que la preceden, mientras que la 6ª meditación tendría que considerarse como la primera de una nueva serie.

[1235] *Praeterit figura hujus mundi* (1 Cor 7,31).

[1236] *Sum qui sum* (Éx 3,14).

1r Punto: Desde el punto de vista de la estima que nos merecemos, somos solamente lo que nos hacen ser nuestros pecados. Únicamente sobre esto se funda la estima que nos tiene Dios, la Verdad inmutable.

2º Punto: Nuestros pecados nos cubren a los ojos de Dios con una mancha que ninguna otra cosa viviente podría borrar. Si, por lo tanto, hemos pecado mortalmente, aunque sea una sola vez, debemos tener una confusión de la que nada podría redimirnos.

He aquí lo que el orgullo nos impide ver y hasta qué punto nos ciega.

[81] 8ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: De hecho, es a Nuestro Dios a quien todo lo referimos.

2º Punto: Por el orgullo lo referimos todo a nosotros mismos. De este modo nos ponemos en el lugar de Dios. Le negamos a Dios nuestro corazón, para entregárselo a una vil criatura… ¡Qué impiedad!

9ª Meditación

Fin: Desapegarnos de la estima de los seres humanos. La estima de los seres humanos es falsa.

1r Punto: Se equivocan en los juicios que hacen de nosotros.

2º Punto: Nos equivocan con los halagos que nos **[82]** hacen.

10ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: La estima de los seres humanos es incierta. No sabemos nunca hasta qué punto nos la merecemos.

2º Punto: Incluso si las mereciéramos más, no estamos seguros nunca de que nos la concedan. Nos la darán hoy y mañana nos la retirarán.

11ª Meditación

Fin: tomar conciencia del alejamiento de la estima de los seres humanos y del amor por los desprecios.

1r Punto: Debemos huir por ser malo y pernicioso de lo que Nuestro Señor Jesucristo ha huido.

2 Punto: Consideremos a Nuestro Señor Jesucristo ignorado la mayor parte de su vida, despreciado y cargado de oprobios en sus últimos años y sus últimos **[83]** instantes.

12ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: debemos amar todo lo que Nuestro Señor Jesucristo ha amado, y por él, todas las virtudes que ha practicado.

2º Punto: El mismo que el anterior.

13ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: Consideremos a la Santísima Virgen, ¡cómo huía cuidadosamente de toda vanagloria, cómo amaba la oscuridad!

2º Punto: Pedirle a la Santísima Virgen que nos obtenga una virtud que ella ha amado tanto.

14ª Meditación

Fin: desapegarnos de las riquezas.

1r Punto: Consideremos a Nuestro Señor Jesucristo pobre.

2º Punto: Animémonos con el amor a Nuestro Señor Jesucristo al odio a las riquezas.

[84] 15ª Meditación

Fin: despojarnos del amor a las ciencias.

1r Punto: Inutilidad de las ciencias para la salvación.

2º Punto: Peligro de las ciencias para la salvación: llenan de orgullo.

[16ª Meditación]

Fin: Huir de los placeres de los sentidos.

1r Punto: Consideremos a Nuestro Señor Jesucristo inocente y que sufre.

2º Punto: Y nosotros, pecadores, ¡estaríamos instalados en la alegría y el placer!

EXÁMENES

944. Exámenes: sobre el amor a las riquezas.

Del amor a las riquezas

[85] Ordinariamente en los religiosos esta pasión no es dominante: nos contentaremos, pues, con presentare a examen algunos efectos.

Examinemos: 1º si desearíamos que un día la Orden poseyera grandes bienes;

2º Si tenemos mucha estima de los ricos y si despreciamos a los pobres;

3º Si estamos apegados a pequeños objetos cuyo uso se nos permite;

4º Si experimentamos repugnancia a pedir algo cuando lo necesitamos y si, vista su modicidad, nos permitimos su uso sin permiso.

945. Sobre el amor a los placeres.

Del amor a los placeres

Examinemos:

Si la inclinación o el odio que nos llevan a ciertas acciones o nos alejan de ellas, no vendrían del placer sensual o del dolor que sentimos.

Si, por ejemplo, nos gusta la cama por amor al reposo, la mesa por el placer del gusto, un bonito campo por el placer de los ojos, escuchar una hermosa música por el placer del oído, tomar el fresco en verano o **[95]** calentarnos en invierno por el placer del tacto, nuestros recreos por el placer de la disipación o del descanso de la mente.

946. Sobre el amor a sí mismo.

Del amor a nosotros mismos.

Pasemos revista sucesivamente a:

1º Todas las acciones de la jornada y preguntémonos: ¿por qué has hecho esto? ¿Por tu satisfacción y tu propio beneficio?... El amor a ti mismo reina en tu corazón.

2º Los distintos sentimientos de alegría, de tristeza, de celo, de repugnancia o de impaciencia que hemos sentido, y preguntémonos: ¿por qué has sentido alegría, tristeza, etc.? ¿Es porque tu amor propio estaba satisfecho o herido?... El amor a ti mismo reina en tu corazón. (Si el amor a nosotros mismos no domina en nosotros, veamos si, al menos, no sentimos a veces sus efectos).

Examinemos:

[86] Si nos hemos detenido con complacencia en nuestras buenas cualidades de mente, de corazón, de cuerpo o de nacimiento. Si hemos hablado de ellas.

Si nos hemos detenido con complacencia en las buenas cualidades de lo que nos pertenece, de nuestra familia, de nuestra región… Si hemos hablado de ellas.

Si nos gusta recordar lo que hemos hecho bien.

Si estamos apegados a lo que nos pertenece o viene de nosotros.

Si nos alineamos con facilidad con la manera de ver de los demás.

Si somos tercos en nuestros sentimientos y nuestros pensamientos.

Si nos creemos más instruidos, más sensatos o más virtuosos que los demás, y si nos preferimos a ellos.

[87] Si nos creemos suficientes para guiarnos a nosotros mismos y, en consecuencia, nos mantenemos desconfiados a los consejos de los Superiores, o incluso si los hemos despreciado.

Si reconocemos fácilmente ser orgullosos, o bien atribuimos todos los efectos del orgullo que encontramos en nosotros a alguna conveniencia o buena cualidad.

Si vemos con pena a los que se sitúan por encima de nosotros.

Si soportamos con pesar que se nos estime poco, que se nos desprecie o que se nos emplee en oficios bajos.

Si amamos la soledad cuando no es para entregarnos a la oración.

Si somos insensibles a los males del prójimo, egoístas.

947. Sobre el amor a la estima de los hombres.

[88] Del amor a la estima de los seres humanos
(Amor a la gloria y al honor)

Examinemos sucesivamente las diversas acciones de la jornada; veamos de qué sentimientos nos hemos dejado llevar. ¿Es por el deseo de ser estimado por los seres humanos o por el miedo a su desprecio?

Examinemos las distintas emociones de pena y de placer, de repugnancia o de aliciente que hemos sentido y veamos cuál ha sido su principio. Preguntémonos, como en el examen anterior, por qué, etc.? La respuesta será: ¿Es por el deseo de ser estimado por los seres humanos o por el miedo a su desprecio?

[89] (Si esta pasión no domina en nosotros, veamos, al menos, si no la sentimos por sus efectos, y esta búsqueda nos ayudará a reconocer si no nos hemos engañado en la primera, porque, si encontramos en nosotros todos los efectos del amor a la gloria y se dan habitualmente, podemos concluir que es nuestra pasión dominante).

Examinemos:

1º Si recibimos con placer los elogios de los seres humanos y las demás muestras de su estima, y hasta qué punto estamos encantados de ello.

2º Si nos procuramos elogios, si buscamos que nos los hagan, con mil gestos, en la conversación y en nuestras actuaciones.

3º Si sentimos pesar por las mortificaciones, reproches y otras muestras de desprecio que se **[90]** nos podían dirigir y hasta qué punto las sentimos.

4º Si tememos los desprecios de los seres humanos hasta el punto de comportarnos tímidamente con ellos.

5º Si, cuando hacemos algo que creemos bueno y loable, nuestra imaginación nos representa enseguida alguna persona que nos alabe por ello.

6º Si en nuestras obras externas de piedad estamos libres de toda búsqueda de la estima de los seres humanos y de toda complacencia en ella.

7º Si cuando acogemos bien al prójimo, en los modales respetuosos que tenemos con él, no entra más deseo de ser amado y estimado que verdadera caridad **[91]** y ternura.

8º Si cuando decimos de nosotros mismos que somos pecadores indignos, ignorantes, etc., no es más bien para hacernos estimar como personas humildes que para que se nos crea y se nos desprecie.

8ºbis Si cuando oímos leer la vida de los santos, el deseo que tenemos de imitarlos no procedería de que querríamos que un día se hablara de nosotros así, tan gloriosamente como se habla de ellos.

9º Si no amamos y deseamos los empleos elevados en los que nuestros talentos queden de manifiesto y nos atraigan la gloria, y si consentiríamos, al contrario, con gusto en ser empleados toda la vida en funciones oscuras y viles a los ojos del mundo.

Apéndice: DE LA PEREZA

948. De la pereza: exposición.

La pereza, esa repugnancia que tenemos a toda clase de trabajo, esa inclinación que nos lleva a quedarnos como estamos, esa indiferencia tanto al bien como al mal, es un estado del alma que no parece atañer a ninguna de las pasiones que acabamos de describir. Es más bien ausencia de pasión que una pasión propiamente dicha. Tiene claramente, como las demás, su principio en el amor propio; es ciertamente porque nos amamos por lo que nos complacemos en permanecer en nosotros mismos y nos repugna todo lo que nos molesta y nos **[96]** contraría; pero a este principio hay que añadir una propensión a la inercia, que haga que todo trabajo nos resulte penoso, y una falta de actividad en el temperamento.

La pereza debe, pues, combatirse, de un modo distinto a las demás pasiones. En lugar de medios represivos, hay que emplear contra ella medios estimulantes. Por lo demás, se seguirá el mismo proceso: la meditación y los exámenes.

MEDITACIONES

949. Meditaciones.

1ª Meditación

Fin: Hacernos sentir los peligros del estado de tibieza.

1ʳ Punto: *¡Ojalá fuerais de hielo en vez de ser tibios! Os lo digo: sed de fuego o de hielo, pero no tibios; pero ya que vuestra tibieza no se puede soportar, voy a empezar a vomitaros de mi boca*. (Sopesar estas palabras) (Ap 3,15-16).

2º Punto: fe en estas palabras.

[171] 2ª Meditación

Fin: ídem.

1ʳ Punto: Parábola de las vírgenes necias. Se duermen, sus lámparas se apagan, el esposo llega y ellas no entran (cf. Mt 25,1-12).

2º Punto: Si nos dormimos, nuestras lámparas se apagarán, el esposo llegará y no entraremos.

3ª Meditación

Fin: ídem.

1ʳ Punto: [*Hagamos el bien mientras tenemos tiempo para ello* (Gál 6,10)][1237].

2º Punto: El momento que se escurre, no volverá; las virtudes que hemos diferido adquirir son otros tantos días de mérito que hemos perdido.

4ª Meditación

Fin: Animarnos a avanzar. [*El Señor nos ha elegido para que seamos santos y sin mancha a sus ojos* (Ef 1,4)][1238].

1ʳ Punto: Consideremos la santidad del estado al que estamos **[172]** llamados.

2º Punto: La distancia a la que estamos aún de él.

5ª Meditación

[Fin:] [*Corred de tal manera que podáis alcanzar la meta* (1 Cor 9,24)][1239].

[1237] *Dum tempus habemus operemur bonum* (Gál 6,10).

[1238] *Elegit nos ut essemus sancti et immaculati in conspectu ejus* (Ef 1,4).

[1239] *Sic currite ut comprehendatis* (1 Cor 9,24).

1r Punto: Consideremos la corona que nos está preparada: gozar de Dios eternamente, de una felicidad infinita, de una verdadera gloria y proporcional a la santidad que se ha practicado en la tierra.

2º Punto: Corramos, pues, con constancia, avancemos sin cesar y con rapidez para conseguir al final ese bien incomparable.

6ª Meditación

Fin: animarnos a vencer la pereza por medio del trabajo.

1r Punto: Hemos pecado mucho.

2º Punto: Hay que hacer penitencia.

7ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: El Reino de los cielos sufre violencia y solo lo ganan los violentos (Mt 11,12).

2º Punto: Los flojos y los perezosos no entrarán, pues, en él.

8ª Meditación

Fin: ídem.

1r Punto: La parábola de los talentos del Evangelio[1240].

2º Punto: Si actuamos como el servidor perezoso, correremos la misma suerte que él.

EXÁMENES

950. Exámenes.

[98] Examinemos:

Si nos dejamos llevar de la flojera en el cumplimiento de nuestros deberes en las diversas acciones que nos prescriben.

Si nos gusta no hacer nada y si es con pena como nos ponemos siempre al trabajo.

Si ponemos en el ejercicio de las virtudes y en la salvación del prójimo todo el celo y toda la constancia de que somos capaces.

Si tantas distracciones y frialdad no vendrán de nuestra flojera.

EL SILENCIO DE LA IMAGINACIÓN

EXPOSICIÓN

951. Silencio de la imaginación: exposición.

[99] La memoria, el juicio y la imaginación son tres facultades de nuestro entendimiento que producen todas sus operaciones. Estas facultades actúan unas veces de común acuerdo más o menos y se prestan mutua ayuda, y otras veces, pero más raramente, solas. Lo que hemos dicho sobre el silencio de la mente (o entendimiento) debe también entenderse de la memoria, del juicio y de la imaginación, cuando actúan juntas y forman razonamientos seguidos, operaciones combinadas de la inteligencia.

A continuación y tomando por separado cada una de estas facultades, podremos tratar del silencio de cada una de ellas, en el caso de que actúen solas. Silencio de la memoria, que consistiría en desterrar de nuestra mente el recuerdo de todas las cosas capaces de llevarnos al pecado y **[100]** de despertar pasiones adormecidas; todo lo que no sería sino pura curiosidad y cuyo pensamiento nos distraería de las ocupaciones más serias y más útiles, etc.

Silencio del juicio que sería una virtud muy hermosa y consistiría en suspender nuestro juicio sobre todas las cosas, de tal suerte que no consideraríamos como seguro y decidido nada

[1240] Mt 25,14-30.

de lo que viene de nosotros y de los demás, sino solamente lo que es de Dios: sería un medio muy seguro de llegar a una elevada sabiduría. Pero, como es raro que la memoria y el juicio actúen por separado, como facultades predominantes en nuestro entendimiento, nos contentaremos con lo que hemos dicho en general en el artículo sobre el silencio de la mente y no insistiremos más que en el silencio de la imaginación, facultad que predomina en un gran número de temas y en muchas circunstancias de la vida de todos.

[101] Lo propio de la imaginación es ocupar la mente con imágenes, cosas que no existen y muy a menudo exagerar las que existen. El juicio se equivoca y, tomando por real lo que es ilusorio, determina a la voluntad a decisiones desacertadas y exageradas. Es una de las fuentes más fecundas de los extravíos del ser humano.

Es un por un efecto de la imaginación por lo que a menudo, en ocasiones poco peligrosas, uno se cree en grandes peligros y se deja abatir por el miedo. Por la misma causa ocurre que a veces uno se aflige mucho por una desgracia que, a los ojos de los demás, es un accidente fácil de soportar. Es de la imaginación de donde provienen las ensoñaciones en las que las pasiones se apoderan de todos los sentidos con la representación que uno se **[102]** hace de cosas que le halagan. Imágenes de objetos obscenos y de situaciones voluptuosas, imágenes de desgracias sucedidas al prójimo, que lisonjean el resentimiento, imágenes de pompa y de gloria, etc. Su impresión es a veces tan viva que de ello resultan tentaciones, accidentes y una persuasión íntima de las más falsas pretensiones. Aquel a quien no domina la imaginación, ve cada cosa tal como es y no saca de los acontecimientos sino consecuencias justas y dictadas por la razón.

MEDITACIONES

952. Meditaciones.

1ª Meditación

Fin: [desconfianza] de nuestra imaginación.

1^{r} Punto: Quien ama el peligro, perecerá en él.

2º Punto: Es amar el peligro reavivar las propias pasiones y detenerse en imágenes vanas.

2ª Meditación

Fin: el mismo.

1^{r} Punto: En el último día se contarán todas nuestras palabras inútiles.

2º Punto: Podemos inferir de ello que también se contarán todos nuestros pensamientos inútiles.

EXÁMENES

953. Exámenes.

Examinemos:

Si no nos hemos dejado llevar a ensoñaciones en las que nuestra mente se entretenía con imágenes e ilusiones.

Si esas ensoñaciones han dejado alguna impresión en nosotros. Si nos han persuadido de algún error. Si han avivado alguna emoción.

Si no se exageran los temas de tristeza, de alegría, de desánimo, de celo, etc., que nos animan.

Si no actuamos a veces consecuentemente con nuestros pensamientos exagerados, de tal modo que, cuando ha pasado el momento de entusiasmo, nos tenemos que arrepentir de

lo que hemos dicho o hecho, al ver nosotros mismos qué exageradas eran nuestras acciones, nuestras palabras y nuestra manera de ver[1241].

▪

D.

954. Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la unión de los cristianos a Jesucristo en su cuerpo místico que es la Iglesia (1835).

Hemos tenido ocasión de señalar en bastantes ocasiones la insistencia con la que el P. Chaminade volvía, en sus consejos de dirección sobre un punto fundamental y demasiado poco comprendido de la vida cristiana, el dogma de nuestra incorporación a Cristo[1242]. Citaremos todavía el documento siguiente, extraído de las Cartas a un Maestro de novicios*, en donde esta doctrina está expuesta con un mayor desarrollo.*

954. Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la unión de los cristianos a Jesucristo en su cuerpo místico que es la Iglesia (1835).

Siento, mi respetable hijo, gran satisfacción por tener que hablarle de Nuestro Señor Jesucristo. Pero ahora le hablaré solamente de un aspecto de él: tendré, así lo espero, ocasión de hablarle más ampliamente a lo largo del tema de nuestra correspondencia activa.

Vuestros cuerpos son miembros de Cristo (1 Cor 6,15). *Vuestros miembros son templo del Espíritu Santo* (1 Cor 6,19)][1243] …

955. El cuerpo natural y el cuerpo místico de Cristo.

Pero ¿cómo somos los miembros de Jesucristo? Para comprenderlo, distinga con los Padres y los teólogos dos cuerpos en Jesucristo: un cuerpo natural y un cuerpo místico; se ha revestido del primero en el seno de la augusta María, pero ha formado el segundo con todos los fieles. Por medio de la digna recepción de su cuerpo natural, nos hacemos miembros de su cuerpo místico de una manera más excelente que por ningún otro Sacramento... San Pablo dice expresamente que todos los fieles, tras alimentarse del mismo pan, no forman sino un solo cuerpo: [*Somos un solo cuerpo los que participamos de un solo pan* (1 Cor 10,17)][1244].

956. Cómo anima el Espíritu Santo el cuerpo místico.

[40] La unión de espíritu es una consecuencia natural de la unión corporal, porque, al no ser sino un solo cuerpo con J.C., es manifiesto que debemos estar animados por su espíritu, e. d., por el Espíritu Santo. He aquí cómo san Cirilo de Alejandría explica este misterio: «La comunicación del Espíritu Santo, dice este Padre, ha comenzado por J.C.: es él quien lo recibió el primero, porque, aunque sea Dios por naturaleza, se concibe, no obstante, que en calidad

[1241] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 23, [37-103], pp. 403-429 y [169-172], pp. 454-456.
[1242] Ver en particular *EdF I*, nn. 321, 363, 445 y 446.
[1243] *Corpora vestra membra sunt Christi?* (1 Cor 6,15). *Membra vestra templum sunt Spiritus Sancti* (1 Cor 6,19).
[1244] *Unum corpus sumus qui de uno pane participamus* (1 Cor 10,17).

de ser humano semejante a nosotros, ha recibido la unción y la santificación del Espíritu Santo; pero es él mismo quien ha santificado su templo, e. d., su humanidad, y quien ha santificado a todas las criaturas capaces de santificación».

El misterio de J.C. es, pues, el comienzo y como el canal por el cual, al recibir la participación del Espíritu Santo, nosotros somos unidos a Dios y santificados. Pero es especialmente por medio de la Comunión como el Salvador hace reinar este Espíritu en nuestros corazones. Porque, igual que nuestra alma comienza a animar el alimento que hemos tomado en el momento en que está unida a nuestro cuerpo, lo mismo el espíritu que anima a la humanidad del Salvador y que es como el alma de su alma, comienza a animarnos tan pronto como, por la Comunión, nos convertimos en sus miembros. Y lo mismo que los espíritus animales se difunden desde la cabeza en todo el cuerpo natural, para darle el movimiento y la vida, igualmente en el cuerpo místico de J.C. el Espíritu Santo desciende del Jefe sobre todos sus fieles, que son sus miembros, para comunicarles verdadera vida divina.

La Eucaristía es una extensión de la Encarnación.

A medida, mi respetable hijo, que sus alumnos vayan gustando más estas hermosas verdades, aumentará su fe en la presencia de J.C. en ellos. Concebirán un gran respeto con sus cuerpos, como miembros de Jesucristo, y estarán llenos de consideración los unos por los otros: y ¡con qué modestia! No se asombre usted, sin embargo, si no **[41]** captan bien esa gran verdad de nuestra incorporación a J.C. A medida que crezcan en la fe y conozcan mejor los designios de Dios en el misterio de la Encarnación, se harán ideas más claras, sobre todo en la explicación de los sacramentos, y especialmente en los del Bautismo y de la Eucaristía ...

Antes o después, mi respetable Hijo, explíqueles bien cómo J.C. es el Jefe de los cristianos: ¡san Pablo vuelve sobre ello tan a menudo en sus epístolas…! He aquí cómo les habla a los Efesios: «Dios Padre ha sometido todo a J.C. su Hijo, y lo ha dado como Jefe supremo a la Iglesia, que es su cuerpo místico y su plenitud por los miembros que le da continuamente, como es la plenitud de su Iglesia por su influencia continua en todos sus miembros que le son fieles»[1245].

957. Cómo es Cristo el Jefe del cuerpo místico.

Jesucristo es llamado el Jefe o la cabeza de su Iglesia, porque 1º) como la cabeza ocupa el primer rango en el cuerpo, lo mismo J.C. ocupa la primera plaza en su cuerpo místico; es en él en quien residen el espíritu y el alma que animan a todo el cuerpo; es de él de quien todos los miembros reciben la vida y la santidad. 2º Lo mismo que la cabeza está unida estrechamente al cuerpo, lo mismo J.C. está estrechamente unido al cuerpo de su Iglesia, del que **[42]** jamás puede separarse. Todos los cuerpos y asociaciones que no tengan a J.C. como Jefe, no son su cuerpo, porque no está unido a ellas y no las gobierna por la influencia de su Espíritu.

▪

958. Cómo se establece la unión entre el Jefe y los miembros.

Pero ¿qué es lo que conforma esa unión tan íntima y tan inefable entre Jesucristo y sus miembros?

Esta gran unión se forma:

1º por el Espíritu Santo, que J.C. ha recibido en toda su plenitud y al que comunica a todos sus miembros, según la medida que les es propia. Este Espíritu es como el alma de ese

[1245] *Et ipsum dedit caput supra omnem Ecclesiam, quae est corpus ipsius et plenitudo ejus, qui omnia in omnibus adimpletur* (Ef 1,22).

gran cuerpo, al que anima y hace vivir. No hay dos espíritus en ese cuerpo: el mismo Espíritu que está en el Jefe, está también en todo el cuerpo y en cada miembro en particular (Ef 4,4), «No hay más que un Espíritu, dice san Pablo, lo mismo que no hay más que un cuerpo y hemos sido bautizados todos en el mismo Espíritu para no formar todos juntos sino un mismo cuerpo, se sea judío o gentil, esclavos o libres; y todos hemos bebido la sangre de J.C., para ser todos un mismo Espíritu, [*y todos hemos bebido en un solo Espíritu* (1 Cor 12,13)][1246]. Digamos todavía algo más grande. Como el Espíritu Santo es espíritu de unión y la caridad sustancial del Padre y del Hijo en la Santísima Trinidad, que une a las Personas divinas entre ellas, igualmente ese Espíritu Santo, difundido desde el Jefe a los miembros, siendo el mismo, une a los fieles a J.C. a fin de que no formen con él más que un solo cuerpo y un solo ser humano, y que no tengan todos juntos sino un corazón y un alma.

2º Esta gran unión se forma con los Sacramentos, que son como las venas y los canales que llevan la sangre, el espíritu y la vida de J.C. a cada miembro, para ponerlo en estado de cumplir sus funciones particulares. Es la doctrina del gran Apóstol, y he aquí como habla: *Jesucristo es el Jefe, de quien todo el cuerpo, cuyos miembros está unidos y conexos con lazos mutuos* (del cual todas las partes o sus miembros, están unidos y como sellados por los diversos ministros que por medio de los sacramentos les administran el espíritu de las gracias) *recibe su crecimiento,* **[43]** *por una influencia secreta de ese Jefe que provee a cada miembro según la medida que le es propia, a fin de todo el cuerpo se forme y se perfeccione en la caridad*[1247].

3º También debe decirse que esa unión se forma por la fe, por la esperanza y por la caridad, y por la palabra de Dios. Es de J.C. de quien recibimos estas virtudes; nos las da para que vayamos a él, para que permanezcamos en él y él permanezca en nosotros.

959. Consecuencias de la unión entre el Jefe y los miembros.

No se puede ver nada más admirable, mi respetable Hijo, ni nada más santo que los efectos y las consecuencias de la unión que se da entre J.C. y su cuerpo místico. Le invito a hacérselo observar a sus alumnos: voy a exponérselas detalladamente.

1º Si estamos unidos a J.C. como los miembros a su Jefe, no formamos entonces sino un solo ser humano con él: porque la vida de los miembros debe ser la misma que la de Jefe.

2º Al no formar los miembros sino un solo ser humano con J.C., se sigue de ello que todo lo que se dice del Jefe puede ser dicho de los miembros, de modo que somos con él sacerdotes, víctimas y reyes, y no formamos con él sino un único Hijo de Dios.

3º Todos los miembros participan de todos los bienes y en todos los beneficios que posee el Jefe, en sus méritos, en sus sufrimientos, en sus humillaciones y en su gloria. Os he dado, decía J.C., todo lo que me ha dado mi Padre. Comunica y hace partícipes a todos sus miembros de todo lo que ha recibido de su Padre, es decir, de su Divinidad y de su Humanidad.

4º De este gran principio se sigue además que todo el bien y todo el mal que se hace al menor de sus miembros, **[44]** se le hace a él en persona, como lo dirá el último día: En verdad os lo digo, siempre que habéis prestado los deberes de caridad al menor de los míos, es a mí a quien se los habéis prestado; y siempre que se los habéis negado, es a mí a quien se los habéis negado. Mt 25,40.44. *Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?* (Hch 9,4).

5º Puede también concluirse que J.C. es Jefe, por estar íntimamente unido a todos sus miembros, él hace en ellos y con ellos todo el bien que ellos hacen: es él quien reza, quien llora, quien actúa en ellos, quien les hace merecer y quien los hace dignos de la gloria.

[1246] *Et omnes in uno Spiritu potati sumus* (1 Cor 12,13).

[1247] *Qui est caput, Christus, ex quo totum corpus compactum et connexum per omnem juncturam subministrationis, secundum operationem in mensuram uniuscujusque membri, augmentum corporis facit in aedificationem sui in caritate* (Ef 4, 15-16).

6º La unidad del Espíritu que rige este cuerpo hace que todos los dones sobrenaturales y todos los otros bienes espirituales que le son confiados[1248] a este cuerpo, se hagan comunes a todos los miembros; y aunque no tengan todos las mismas funciones, actúan en todo para la utilidad común de ese cuerpo y participan de todo lo que le ocurre. Ver 1 Cor 12. Cada miembro cumple sus funciones para sí y para todo el cuerpo. Basta con ver sin envidia y amar el bien que hay en cada miembro, para que tengamos parte en ello.

7º Se sigue también de esta unión admirable que, al no ser todos los miembros del cuerpo místico de J.C. sino una sola cosa por el Espíritu Santo y por la caridad que los une, hay un santo intercambio de oraciones, de buenas obras y de méritos entre los miembros de ese cuerpo, porque la caridad, que no busca sus propios intereses, hace que todo el bien que los justos llevan a cabo, aproveche a todos los que están unidos al cuerpo por el Espíritu Santo. De ahí, se sigue igualmente que hay comunicación de bienes espirituales entre los santos que están en el cielo, los que aún están en la tierra y los que están en el purgatorio, es decir, que los santos se interesan por nosotros ante Dios con sus oraciones, y que también nosotros los honramos con nuestras alabanzas; y que rezamos por los están en el purgatorio y que Dios tiene en cuenta a menudo nuestras oraciones para aliviarles en sus penas.

8º La adhesión y la unión que existen entre los miembros de J.C. es tan grande, que hay entre ellos no **[45]** solo comunión de los méritos de J.C., del cual, como Jefe, viene todo el bien y todo el mérito que se encuentra en todo el cuerpo, sino que además se participa en los méritos de los justos que hay y que ha habido desde el comienzo del mundo, a fin de que su abundancia supla nuestra pobreza, de modo que cada miembro, viviendo del espíritu de Dios, participa en todo lo que se hace actualmente y en todo lo que se ha hecho siempre en la Iglesia, y dice con el profeta: participo de los bienes de todos los que temen a Dios y guardan sus mandamientos (Sal 118,63).

9º Se sigue también de esa misma unión que todos los miembros de este cuerpo no participan en los méritos de los demás miembros sino en proporción a su fe, su caridad y la unión que tienen con J.C., como en una sociedad en la que se consigue muchas ganancias; los que más han puesto en ella, retiran frutos más abundantes. Pero J.C., que es el Jefe, el lazo y el dueño de esa sociedad espiritual, distribuye los bienes de ella y sus ganancias según los méritos de cada uno. Sin embargo, esos méritos y esas ganancias son dones de J.C. y no obtienen su fuerza y su valor sino de su muerte y de sus demás misterios. En esa sociedad todo consiste en estar unido al Jefe, porque, como el sarmiento no puede dar fruto si no permanece unido a la cepa de la vid, lo mismo, si no estamos unidos a J.C., si el no permanece en nosotros y nosotros en él, no podemos dar fruto alguno (Jn 14,5) ni tener mérito alguno de buenas obras. Toda nuestra dicha radica en estar unidos a J.C. por una fe firme y una caridad constante, y en vivir de tal manera que nada sea capaz de separarnos de J.C.

Todo lo que le he dicho, mi respetable Hijo, en esta sexta carta, está tomado más o menos de dos obras: la primera, *De la devoción a Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía*, del Padre Vaubert; y la segunda, *Del conocimiento de Jesucristo*, cuyo autor ha querido guardar el anonimato. Debe usted, sin duda, servirse **[46]** del conocimiento de estas verdades para seguir inspirando a sus alumnos más modestia, más reserva con su propio cuerpo, más consideración los unos con los otros; pero será bueno también dar nuevos desarrollos a lo que hemos dicho al comienzo de nuestra correspondencia sobre la mediación de J.C.: en efecto, ¿cómo, si no fuera también nuestro Jefe, sería el Mediador de nuestra Religión? Pero si es el Jefe de su cuerpo místico, si somos realmente sus miembros, ¡qué consecuencias! Si no hay más que un solo Hijo de Dios, si no hay más que un J.C. viviente y amado por el Padre eterno, de quien él (el Padre) quiere recibir los homenajes en el tiempo y en la eternidad… ¿Qué lugar ocupa en

[1248] Estos párrafos están tomados de Caussel, que escribe «conferidos» y no «confiados». Sin duda es un error de transcripción del copista de la carta.

ese cuerpo místico de Jesucristo la Santísima Virgen? ¿Qué será de los que no hayan sido incorporados a J.C., o no hayan permanecido unidos como miembros vivos, con su vida?[1249].

▪

E.

IDEAS SOBRE LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA POR LOS CAMINOS DE LA PERFECCIÓN RELIGIOSA (1838)

La nota autógrafa que reproducimos aquí expresa con fuerza el deber que incumbe al religioso de crecer sin cesar en la perfección y le ofrece como modelo y medio a María.

960. Ideas sobre la dirección de la Compañía de María por los caminos de la perfección religiosa (1838).

[49][1250] NOTA. La Dirección de la que se va a hablar, supone sujetos que …. quieren sinceramente marchar por la senda estrecha del Evangelio y que están muy convencidos de que es en el seno virginal de María donde se puede adquirir la mayor conformidad o semejanza con J.C.

María, aunque santísima desde el primer momento de su Concepción, no ha llegado sin embargo al último grado de la perfección, o perfecta uniformidad con J.C., más que en el momento de su santísima y preciosísima muerte.

La Humanidad de N.S.J.C., aunque santa con una santidad absoluta por la encarnación del Verbo divino, no dejó de crecer constantemente hasta su gloriosa resurrección. Es entonces cuando J.C. recibió la nueva vida, de la que vivió todavía durante 40 días en la tierra y de la que vivirá eternamente. [*Hoy te he engendrado* (Sal 2,7). *Y Jesús crecía en sabiduría, edad y gracia ante Dios y ante los hombres* (Lc 2,52)][1251].

N.S., al mismo tiempo que fue concebido según la naturaleza en el seno virginal de María por obra del Espíritu Santo, fue concebido espiritualmente en la hermosa alma de María por su fe, que era obra del mismo Espíritu Santo. María fue Madre de J.C. según el espíritu, al mismo tiempo que lo fue según la naturaleza. La humanidad de J.C. según la naturaleza solamente adoptó nuestra semejanza en el seno virginal de María. Estuvo en él 9 meses; pero luego asumió su crecimiento y su perfeccionamiento físico fuera de su seno, pero siempre con su Augusta Madre, compañera y como directora de sus augustos Misterios. [*Y les estaba sumiso* (Lc 2,51)][1252]. Sus mayores operaciones en su misión no tuvieron lugar sino por la Mediación de María, como la santificación del Santo Precursor o el milagro de las Bodas de Caná, que le dio a conocer a sus discípulos como Hijo de Dios.

Pero mientras que Jesucristo crecía exteriormente y llevaba a cabo nuestra Redención y nuestra Santificación por medio de sus divinos Misterios, seguía creciendo en María por obra de su espíritu y de la comunicación de gracias que él adquiría por sus Misterios externos.

El Espíritu de Dios que, al formar milagrosamente el cuerpo de J.C. de la más pura sangre de María en su seno virginal, formaba al mismo tiempo el alma de María según J.C., imprimía en ella todos los rasgos de su semejanza; de manera que, igual que según la

---

[1249] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [39-46], pp. 225-231.
[1250] La página [48] está en blanco.
[1251] *Ego hodie genui te* (Sal 2,7). *Et Jesus proficiebat sapientia, et aetate et gratia apud Deum et homines* (Lc 2,52).
[1252] *Et erat subditus illis* (Lc 2,51).

naturaleza J.C. recibía la vida de María, igualmente, en el orden de la gracia, María recibía la vida de su adorable Hijo y se hacía en todo semejante a él. Los rasgos de conformidad eran de la perfección más elevada, porque María correspondía a ellos con una total y perfecta fidelidad.

Esta obra de J.C. en María fue tan perfecta que su Padre podía sacar de ella suficiente gloria para recompensarle en cierto modo de la que perdía por los pecados de los seres humanos.

Pero por haber Dios dado a María el don inefable de hacerla Madre del Autor y Consumador de la salvación de los seres humanos y, en consecuencia, del primero de los predestinados, María debía ser la Madre de los predestinados. Los predestinados son formados en María, en el sentido que J.C. es formado en ella, como Padre de los Cristianos y Jefe **[50]** de todos los predestinados. Es el Padre de los Cristianos según el espíritu, por la comunicación que nos hace de su vida y de los méritos de su sangre y de su muerte, por el Bautismo y los demás sacramentos. En J.C. estaba la plenitud de la Divinidad. [*Y de su plenitud todos hemos recibido* (Jn 1,16)][1253]. Toda esa plenitud se ha puesto en María…

[1253] *Et de plenitudine omnes accepimus* (Jn 1,16).

CAPÍTULO 4º

Los ejercicios espirituales[1254]

961. Papel de los ejercicios espirituales en la vida religiosa. – 962. Plan de este capítulo.

I. Las oraciones vocales.

963. Papel de las oraciones vocales en la vida religiosa. – 964. Visión general sobre los orígenes y la historia del *Formulario de oraciones vocales* de la Compañía. – 965. La oración al levantarse. – 966. La oración de la mañana. – 967. Las oraciones vocales ante y después de la meditación. – 968. Las oraciones antes y después del trabajo. – 969. El Oficio Parvo de la Inmaculada Concepción. – 970. Las oraciones antes y después de las comidas y la visita al Santísimo. – 971. La oración de las tres. – 972. El rosario. – 973. La oración de la noche. – 974. La oración al acostarse. – 975. Prácticas diversas. – 976. Oraciones ocasionales: por los Hermanos y Hermanas ausentes y enfermos. – 977. Por los afiliados y bienhechores.

***II. Las devociones particulares*.**

978. Papel de la devoción en la vida religiosa. – 979. Devoción al Espíritu Santo. – 980. Devoción al Sagrado Corazón. – 981. Durante el Terror. – 982. En la Congregación. – 983. En las Hijas de María. – 984. En la Compañía. – 985. Devoción a la pasión de Nuestro Señor. – 986. El ejercicio del viacrucis. – 987. La compasión de la Santísima Virgen. – 988. Devoción a san José. – 989. En la Congregación. – 990. En el Instituto. – 991. San José invocado en las necesidades temporales. – 992. Por las Hijas de María. – 993. Y por los primeros miembros de la Compañía. – 994. Ejemplo del P. L. Meyer. – 995. La fiesta de san José y la fiesta del Buen Padre. – 996. Los ejercicios preparatorios a la fiesta. – 997 Las cartas dirigidas al Buen Padre. – 998. Las respuestas del Buen Padre. – 999. Devoción a los santos patronos de la Compañía. – 1000. San Juan evangelista. – 1001. San Juan y la profesión de los votos. – 1002. La fiesta de san Juan. – 1003. Los santos ángeles custodios: tres razones de su culto en la Compañía. – 1004. Plan de una instrucción sobre los santos ángeles. – 1005. Devoción a los santos en general: los santos nuestros modelos. – 1006. Los santos, nuestros patronos. – 1007. San Juan Bautista, santa Ana, san Benito y san Luis. – 1008. El culto a las santas reliquias.

III. La lectura espiritual y el examen particular.

1009. Papel de la lectura, de la meditación y del examen en la vida religiosa. – 1010. Relaciones que deben existir entre los tres ejercicios.

A. La lectura espiritual. 1011. Su importancia: la Regla de Mussidan. – 1012. Consejos a la srta. de Lamourous. – 1013. A los congregantes. – 1014. A los miembros de la Compañía: texto de las Constituciones. – 1015. Lugar de la lectura espiritual en la jornada del religioso. – 1016. Papel de la lectura espiritual al comienzo y a lo largo de la vida religiosa. – 1017. Elección de las lecturas espirituales. – 1018. Obras especialmente recomendadas. – 1019. El P. Olier y la escuela sulpiciana. – 1020. El P. Nouet, el P. Grou, el P. Saint-Jure, el P. Bourdaloue, de la Compañía de Jesús. – 1021. San Francisco de Sales. – 1022. La vida de Nuestro Señor Jesucristo y la vida de los santos. – 1023. Obras sobre la santísima Virgen.

B. El examen particular. 1024. Su importancia. – 1025. Su naturaleza. – 1026. La vigilancia y el combate. – 1027. Recapacitar sobre sí mismo durante la jornada. – 1028. El método del examen particular. – 1029. Una nota del P. Chaminade para los congregantes. – 1030. Extractos de la *Práctica de la oración mental*. – 1031. Directrices a la Madre de Trenquelléon. – 1032. La materia del examen particular: observaciones generales. – 1033. Temas para los principiantes o quienes se vuelven a levantar. – 1034. El defecto dominante. – 1035. Necesidad de un tema concreto y que dé pie a los esfuerzos. – 1036. Los tiempos del examen. – 1037. Al levantarse. – 1038. A mediodía. – 1039. Formulario del examen particular en la Compañía de María. – 1040. La noche: examen genera y particular. – 1041. La anotación de las faltas. – 1042. No desanimarse. – 1043. Nota del P. Chaminade sobre la constancia.

IV. *Los Sacramentos*.

1044. El papel de los sacramentos en la vida religiosa.

A. El sacramento de la penitencia. – 1045. La confesión semanal. – 1046. Suaves directrices para la confesión y especialmente para la confesión frecuente. – 1047. La revisión anual. – 1048. Elección de un confesor: principios de la Iglesia. – 1049. El confesor ordinario. – 1050. El confesor extraordinario. – 1051. La confesión a los superiores. – 1052. Consejos para ciertas situaciones delicadas.

[1254] En el sentido amplio de la expresión: todas las actividades religiosas de los miembros de la Compañía (oraciones, devociones, lectura espiritual, etc.) (N. T.).

B. El sacramento de la eucaristía. – 1053. La asistencia a la santa misa. – 1054. En unión con María. – 1055. El P. Chaminade y la liturgia. – 1056. La sagrada comunión: tendencias rigoristas de la época. – 1057. Las comuniones de Regla. – 1058. La comunión frecuente en el Instituto. – 1059. Y en la Compañía. – 1060. La preparación a la comunión por el ejercicio de la fe. – 1061. Efectos de la sagrada comunión. – 1062. La incorporación a Cristo. – 1063. La presencia real. – 1064. Las visitas al Santísimo, textos de la Regla. – 1065. Ejemplos. – 1066. Y exhortaciones de nuestro venerado Padre. – 1067. La hora santa. – 1068. La exposición del Santísimo. – 1069. Las Cuarenta horas. – 1070. Su espíritu de reparación. – 1071. Su finalidad apostólica. – 1072. Su práctica en las congregaciones y en las escuelas.

V. *Los retiros*.

1073. Papel de los retiros en la vida religiosa y especialmente en la Compañía de María. – 1074. El P. Chaminade predica personalmente los retiros a sus Hijos. – 1075. Se hace ayudar. – 1076. Plan general de los retiros. – 1077. Variedad de ejercicios. – 1078. Instrucción de inauguración del retiro de 1818. – 1079. Notas autógrafas para la apertura de un retiro. – 1080. Duración de los retiros. – 1081. Consejos varios. – 1082. El canto. – 1083. La glosa. – 1084. Las notas y los resúmenes. – 1085. La petición de emisión o de renovación de los votos al final del retiro. – 1086. La clausura del retiro y el ceremonial de profesión. – 1087. Solicitud del Fundador por los religiosos que no han podido asistir al retiro anual. – 1088. Cuidados dados a diversas categorías de profesos. – 1089. Retiros de un mes. – 1090. Los retiros mensuales.

APÉNDICE.

1091. Notas autógrafas de instrucciones sobre san José.

Documentos relativos al combate espiritual y al examen particular: – 1092. Extractos de las Reglas de la Congregación de san Carlos de Mussidan. – 1093. Notas autógrafas sobre el pecado venial y el hábito del pecado venial. – 1094. Cuadro de las principales fuentes de las imperfecciones en que puede caer un alma cristiana. – 1095. Del examen general. – 1096. Del examen particular.

1097. Notas autógrafas de instrucciones sobre los doce frutos del árbol de vida o de la sagrada comunión. – 1098. Modo de recitar el rosario para prepararse a la comunión en unión con la Santísima Virgen.

1099. Notas autógrafas sobre la palabra de Dios.

961. Papel de los ejercicios espirituales en la vida religiosa.

En la diversidad de acciones que llenan la vida del religioso, el primer puesto está reservado a lo que se designa con el nombre genérico de ejercicios espirituales, y este puesto le es debido por más de un título.

Ante todo y siguiendo la expresión de la Regla benedictina, los ejercicios espirituales son la Obra de Dios, *Opus Dei*, el acto propio del culto que debe rendir a Dios un alma que le está consagrada.

Por otro lado, es en los ejercicios espirituales donde el alma encuentra la luz y la fuerza de su vida y mantiene y estrecha su unión con Dios, término supremo de su existencia.

Por último, para un alma entregada al apostolado, los ejercicios espirituales son la fuerza de una dedicación sobrenatural, la condición necesaria de un ministerio fecundo y la prenda auténtica de una acción profunda y duradera.

En consecuencia, aunque los ejercicios no son más que un medio, son un medio indispensable de vida, de progreso y de perseverancia, y es en este sentido en el que, en general, se puede juzgar de la intensidad de la vida religiosa por el cuidado dado a los ejercicios.

962. Plan de este capítulo.

Para clasificar las enseñanzas de nuestro venerado Padre sobre los ejercicios espirituales, adoptamos la siguiente división: oraciones vocales y devociones privadas; oración mental, lectura y examen; recepción de los sacramentos; retiros.

I LAS ORACIONES VOCALES

963. Papel de las oraciones vocales en la vida religiosa.

La oración vocal ha sido considerada siempre como parte integrante del culto que el ser humano debe rendir a Dios.

En una comunidad religiosa, es además la forma social de la oración; y si, como en la Compañía de María, la vida en común está desarrollada de modo especial, la oración vocal juega en ella un papel más importante todavía.

Para los religiosos que participan en ella, debe ser un profundo consuelo recordar la palabra evangélica: «Allí donde dos o tres se reúnen en mi nombre, yo estoy en medio de ellos»[1255].

▪

964. Visión general sobre los orígenes y la historia del *Formulario de oraciones vocales* de la Compañía.

Cuando en 1818 se reunieron los primeros miembros de la Compañía en la pequeña casa del callejón Ségur, el sr. Lalanne, en su calidad de jefe de celo,

> quedó encargado de redactar el reglamento y las fórmulas de las oraciones, salva la aprobación del Director[1256].

La mayor parte de las fórmulas estas tomadas del *Manual del Servidor de María*, cuyas sucesivas ediciones sirvieron de Compendio de oraciones a nuestros mayores durante casi toda la vida del Fundador[1257]. Las fórmulas especiales de la Compañía están recogidas en un breve Compendio manuscrito, una de cuyas copias nos ha llegado[1258].

Cuando en 1841 nuestro venerado Padre descargó en sus Asistentes la administración de la Compañía, se propuso consagrar su tiempo libre en especial a la revisión del Formulario[1259]. De hecho, un documento de esta época nos ha transmitido el texto del Formulario de oraciones vocales para uso de la Compañía de María tal como, salvo algunos detalles, fue impreso en 1847 y promulgado en 1848[1260].

[1255] Mt 18,20. En el *Manual del Servidor de María* el P. Chaminade hace esta indicación a los Congregantes: « Si se languidece en la oración, podrá hacerse mejor haciéndola en común. Las oraciones en común tienen una influencia segura en la santificación recíproca de los que se reúnen con ese propósito. La práctica les enseñará mejor que el consejo». (CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 93 [27], p. 390.

[1256] J. B. LALANNE, *Notice historique*, o. c., p. <10>, p. 19.

[1257] Ver *EdF I*, nn. 171-175.

[1258] *Circular* del 19 de enero de 1878, p. 41, Cf. *Réglement du Séminaire de la Madeleine*, n. 7. Al inicio del *Manual del Servidor de María* (1828) para uso del sr. Augusto Radat. Este manuscrito y otros documentos más antiguos nos permiten remontarnos hasta los mismos orígenes de nuestras fórmulas tradicionales.

[1259] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1240, 7 de enero de 1841, pp.395ss.

[1260] Carta del P. Meyer al P. Chevaux, 12 de abril de 1848. Cf. Carta del P. Chevaux al sr. Morel, 14 de noviembre de 1845. Este primer *Formulaire de prières vocales à l'usage de la Société de Marie* –in-16, 120 páginas; Besanzón, Outhenin-Chalandre, 1847- solo contiene las oraciones de regla, comprendidos los misterios del rosario y las letanías de san José; para las demás devociones, el Ordinario de la misa, los oficios del domingo, etc. y remite al *Manual del Servidor de María*. En 1856 estas dos partes se unieron en un solo volumen con el mismo título de *Formulario*… –in-16, 608 páginas, Burdeos, Gounouilhou-, que permaneció en uso hasta la refundición de 1885. El orden de las oraciones del

Treinta años más tarde, a petición del Capítulo general de 1881 y tras una consulta al conjunto de los religiosos, el Buen Padre Simler dio la última redacción al Formulario. Con total respeto a la herencia de nuestros mayores, se dedicó sobre todo a introducir un orden mejor en la serie de oraciones de la jornada, limitándose a un pequeño número de cambios, cuyas razones dio él mismo a sus Hijos[1261].

Por lo tanto, al recitar nuestras oraciones vocales, tenemos la alegría de reproducir las fórmulas que estuvieron tantas veces en labios de nuestros mayores; ¡ojalá podamos animarlas del mismo espíritu de piedad!

No dejará de ser interesante para nosotros recorrer rápidamente las principales oraciones de la jornada, para encontrar en ellas los recuerdos de la fundación[1262]

965. La oración al levantarse.

En el momento de levantarse, leemos en los documentos de los orígenes, y tras el *Benedicamus Domino*, se recita alternando con el presidente el *Laudate, pueri, Dominum* y el *Ave, maris stella*[1263].

966. La oración de la mañana.

En cuanto la comunidad está reunida en el oratorio, se prosterna de rodillas en el suelo para rendir homenaje a Dios, a la santísima Virgen, a los ángeles y a los santos, se besa la tierra en espíritu de penitencia y se comienza la oración de la mañana.

Tras la invocación al Espíritu Santo[1264], vienen los actos de fe, de esperanza, de caridad y de contrición: el texto que recitamos hoy reproduce sin cambio el del *Manual del Servidor de María*, tomado a su vez del *Catecismo de la diócesis de Burdeos*. El acto de ofrecimiento que sigue se remonta, en su forma actual, a las revisiones de 1841 y 1885[1265].

Se recita a continuación el *Pater*, el *Ave* y el *Credo*[1266], después los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y las letanías del Santo Nombre de Jesús[1267].

Formulario de 1847 y 1856 se seguía aún entre las Hijas de María en el momento de redactar el *EdF II* (1906).

[1261] J. SIMLER, *Circulares* del 19 de enero de 1878 y del 18 y 21 de octubre de 1885.

[1262] Los principales documentos de donde se han tomado los detalles siguientes son el *Reglamento de los religiosos de María* (1819, cf. CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 29, pp. 535-538); el *Reglamento del seminario de la Magdalena* (1825), el *Reglamento del Noviciado de San Lorenzo* (1840), en *EP VII*, o. c., n. 33, pp. 513-529) y los textos del P. Lalanne sobre el *Formulario* y el *Costumbrero*.

[1263] La oración al ángel de la guarda la añadió en 1885 el Buen Padre Simler: una fórmula análoga se recitaba antaño en la oración de la mañana.

[1264] En el *Manual del Servidor de María* esta invocación era el *Veni, Sancte Spiritus*; pocos años después, si no desde el principio, la Compañía adoptó el *Veni, Creator Spiritus*.

[1265] Texto primitivo: «Nos ofrecemos a Dios totalmente: nuestra mente, nuestro corazón, nuestro cuerpo, todas nuestras potencias, todo lo que vamos a hacer durante este día y todo lo que poseemos, deseando poseer todas las cosas para ofrecérselas en espíritu de sacrificio (Pausa). 1º Para reconocer su soberana majestad, etc.» (según el manuscrito Radat). Antes, los actos de las virtudes teologales iban precedidos, como la indica el *Manual del Servidor de María*, de actos de adoración y de agradecimiento, y seguidos de actos de ofrecimiento y petición. La fórmula del acto de adoración se ha conservado en la Compañía: es la que se recita –en voz alta en las casas de formación- al prosternarse antes de la oración de la mañana y de la oración de la tarde.

[1266] La invocación al Sagrado Corazón de Jesús data de la afiliación de la Compañía al Apostolado de la Oración (Circular del P. Chevaux, 21 de abril de 1871).

[1267] El P. Chaminade le escribía al P. Chevaux en 1837: «¿Sigue usted sintiendo la misma atracción hacia las letanías del Santo Nombre de Jesús? Esta atracción será útil, siguiéndola, para ayudarle crecer en la fe; no le vendría mal hacer, durante el curso del día, algunas de las invocaciones que encierran» (CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 945, 15 de marzo de 1837, p. 169.)

El acto de consagración a la santísima Virgen, la oración a san José y la oración a todos los Santos tenían, hasta 1885, su sitio en la oración de la tarde[1268].

La oración de la mañana se terminaba con las invocaciones [*Corazón de Jesús, rogad por nosotros; santa Madre de Dios…, rogad por nosotros; san José…; Sea hecha, alabada*…][1269]. Estas mismas invocaciones se repetían después de la meditación y después de cada uno de los ejercicios del día, como era costumbre en la Congregación[1270]: la pequeña Compañía añadió más tarde la piadosa aspiración: [*El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo sean glorificados en todas partes por la Inmaculada Virgen María*][1271].

967. Las oraciones vocales ante y después de la meditación.

Leemos en el *Reglamento* de San Lorenzo:

> Tras la oración vocal, el Superior o en quien haya delegado a este efecto, expone el tema de la oración mental.
> Los hermanos escuchan con fe y recogimiento, como si creyeran estar oyendo la palabra de Dios mismo; después, a una señal dada, se **[82]** prosternan una segunda vez para humillarse ante el Señor y se entregan a la inspiración de la gracia.
> Por respeto a Dios presente y a los hermanos que tienen la insigne dicha de conversar con su infinita Majestad, cada uno evita todo ruido y todo movimiento capaz de turbar el religioso silencio del lugar santo.
> Cinco minutos antes del final de la oración, el campanero da un toque de campanilla para avisar a los que hermanos que vayan terminando…Tras lo cual, el campanero da una segunda señal y el Superior recita las oraciones designadas por el formulario[1272].

La hermosa oración [*Te pedimos que protejas*…][1273], con la que terminan hoy nuestras oraciones y principales ejercicios ha sucedido, en 1885, a la oración [*Te pedimos que mires*…][1274], pero ya estaba indicada en el *Manual del Servidor de María* para las ceremonias de consagración a la santísima Virgen. Se repetían, acto seguido y como hemos ya indicado, las invocaciones *Corazón de Jesús*, etc.

968. Las oraciones antes y después del trabajo.

La oración antes del trabajo [*Dios mío, os amo con todo mi corazón*…] se remonta a los mismos orígenes[1275].

Durante el trabajo, a cada hora, se recitaba la invocación *El Padre, el Hijo*, etc.[1276]

[1268] El admirable acto de consagración que recitamos todos los días es uno de los más queridos recuerdos de nuestra fundación: ha conservado en su texto algo del «transporte» con el cual, en los primeros días de la Compañía, nuestros mayores «abrazaban un estado» en el que su vida pertenecía desde entonces a María. Si fue compuesto por el P. Lalanne, como puede inferirse de lo que se ha dicho más arriba, en todo caso es el eco fiel de ideas y expresiones de nuestro venerado Padre. En una nota autógrafa, destinada a una ceremonia de consagración del estado, encontramos las expresiones siguientes: «Recibid el homenaje de nuestros servicios y de nuestras alabanzas. Todos los días de nuestra vida bendeciremos vuestro santo nombre, honraremos vuestra Inmaculada Concepción; cumpliremos fielmente las santas prácticas de nuestro estado. Pueda nuestro celo…» (CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 126 [2], p. 620).

[1269] *Cor Jesu…, ora pro nobis; sancta Dei Genitrix…,ora pro nobis, sancte Pater Joseph,… Fiat, laudetur…*

[1270] *Manual del Servidor de María*, 1821, p. 10 de la edición francesa.

[1271] *Pater et Filius et Spiritus Sanctus ubique glorificentur per Immaculatam Virginem Mariam.*

[1272] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [81-82], pp. 519-520.

[1273] De la liturgia de la Semana Santa.

[1274] *Defende, quaesumus…* y *Respice, quaesumus* respectivamente.

[1275] El Buen Padre Simler añadió acertadamente el nombre de san José.

Al acabar el trabajo, se recitaba el *Bajo tu amparo*, seguido de esta misma invocación[1277].

El *Reglamento* de San Lorenzo indica:

> No se recomendaría lo suficiente hacer estas oraciones con fe, piedad y amor, y para ello mantenerse en guardia contra la ligereza, la disipación y la rutina, que impiden **[83]** habitualmente recordar que uno se está dirigiendo a Dios, quien escucha con bondad, si se le reza de corazón; y con indignación, si no se le honra más que de labios afuera[1278].

969. El Oficio Parvo de la Inmaculada Concepción.

El Oficio Parvo de la Inmaculada Concepción fue siempre una de las oraciones más queridas del corazón de los Hijos de la Compañía, siguiendo la expresión de la Regla[1279]. Y esta expresión no era algo vacío. Cuando el P. León Meyer llevó a su hermano pequeño Benito al internado de Saint-Remy, el P. Carlos Rothéa le dio a conocer la Compañía de María. El P. Benito Meyer exclamaba:

> ¡Todos los días se recita allí el Oficio de la Inmaculada Concepción!: verdaderamente, y aunque no lo sabía, soy de la Compañía de María porque desde que tengo quince días e incluso ahora, que soy sacerdote, yo lo recito también todos los días, tan hermoso lo encuentro[1280].

A propósito de esto, se puede resaltar que, si bien la Regla de la Compañía dispensa a los sacerdotes de esta obligación, por tener que recitar el breviario, es en el caso, como dice el texto primitivo, de que

> sus ocupaciones no les permiten rezar el oficio parvo ni en comunidad ni en particular[1281].

Y entonces, al menos, recitan la oración final. Los domingos y los días de fiesta, tanto en la Compañía como en la Congregación, se hacía preceder el recitado del Oficio de los salmos 8, 18 y 23 del primer nocturno del Oficio de la Santísima Virgen[1282].

970. Las oraciones antes y después de las comidas y la visita al Santísimo.

Las oraciones de antes y después de las comidas, tal como las rezamos hoy, se remontan a la época del Fundador.

[1276] Ver *EdF I*, n. 165.

[1277] O de la invocación *Sea hecha*…

[1278] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n 33 [82-83], p. 520.

[1279] *Ibid*., n. 28, art. 69, p. 324.

[1280] Recuerdos del P. B. Meyer.

[1281] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 69, p. 324.

[1282] El recitado de estos salmos se hizo pronto cotidiano; fue suprimido en 1885 y remplazado por las oraciones litúrgicas que siguen al Oficio. Hasta esa época, la antífona a san José era el bello texto de san Bernardo: *Siervo fiel y prudente, al que el Señor constituyó como protección de su Madre, sustentador de su carne y único colaborador fidelísimo en la tierra de su gran designio* [*Fidelis servus et prudens, quem constituit Dominus suae Matris solatium, suae carnis nutritium, et solum in terris magni consilii coadjutorem fidelissimum*]. Se añadía el *De profundis* por los difuntos y un *Pater* y un *Ave* por los enfermos.

La visita al Santísimo que sigue a la comida se hacía al principio en silencio y se acababa con la oración *Mira, te pedimos*…, el *Bajo tu amparo* y las invocaciones habituales; la piadosa oración *Señora mía…*, que se recita hoy, estaba situada después del Oficio Parvo[1283].

971. La oración de las tres.

La oración de las tres era antes más larga que ahora. Tras haberse transportado en espíritu al monte Calvario para pedir perdón a Nuestro Señor por los pecados que son la causa de su muerte, los religiosos se recogían durante unos minutos y recitaban el acto de contrición; continuaban dando «gracias al Señor por haberles dado a María por Madre, etc.» y terminaban con un avemaría.

Dice el *Reglamento de San Lorenzo*

> A las tres la campana del establecimiento anuncia la oración del Calvario. Es la señal para la cita que todos los Religiosos de María han concertado al pie de la cruz junto a la Santísima Virgen y san Juan. En el espíritu de fe con el que nos trasladamos todos espiritualmente al calvario, nos parece ver el gran sacrificio del hombre-Dios; a la Augusta María en su desolación y a san Juan, el discípulo amado en el éxtasis del dolor y del amor. Cada uno de nosotros cree incluso escuchar al divino maestro recordándole a su madre que no olvide por nada que somos sus hijos: *Madre, ahí tienes a tu hijo.* Este ejercicio se hace de pie, los días ordinarios; de rodillas, los viernes; el viernes Santo tiene lugar en la capilla; dura unos minutos[1284].

Esta oración ha sido acortada para poder realizarla con más facilidad en medio de las ocupaciones del día y, en las escuelas, en la medida de lo posible, con la participación de los alumnos[1285]: el Buen Padre Simler añadió la mención expresa a san Juan, patrono de la Compañía, que nos representaba al pie de la cruz. Por otra parte, si se ha acortado la duración, hay dos consideraciones que la Regla ha conservado a este propósito y que no deben pasar desapercibidas: la primera es que esa oración debe ser para el religioso la ocasión de «recogerse unos instantes»; la segunda, muy de destacar y que se desprende de la primera, es que esa oración debe ser para él la ocasión de «renovar con fervor su dedicación a María».

972. El rosario.

A la recitación en común del rosario, se unió el domingo, desde los orígenes, la lectura de los misterios del Rosario: la exposición de estos misterios que hay actualmente en nuestro Formulario ha sido tomada de la última edición del *Manual del Servidor de María* (1844)[1286].

[1283] *Respice quaesumus*…, *Sub tuum*… y *O Domina mea* respectivamente. Esta visita se hacía al principio después de la clase de la tarde en las escuelas y se recitaba en ella la Salve. Cf. *EdF I*, n. 150 y *Método de enseñanza* (1824) art. 52.

[1284] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [90], p. 526.

[1285] Ver *EdF I*, n. 154. Hay que destacar también el artículo siguiente del primer Método de enseñanza: «Todos los días, a las tres, el campanero toca en la clase de mayores la campana grande, y tanto el maestro como los niños hacen la breve oración a la Santísima Virgen, que no dura más de tres minutos» (CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 41, art. 55, p. 425).

[1286] Después del rosario se recitaban los actos de fe, de esperanza y caridad y el *De profundis* por los difuntos. Reproducimos, aprovechando la ocasión y según un manuscrito del P. Lalanne, que se remonta verosímilmente a los orígenes, el método siguiente de recitar el rosario. «Las tres primeras cuentas para pedir la gracia de la atención y la devoción durante el rezo del rosario. La primera decena para honrar a la santísima Virgen como Inmaculada; la 2ª, para rendir homenaje a la santísima Virgen como Reina del cielo y de la tierra; la 3ª, para invocar la asistencia de la santísima Virgen como la que aplasta la cabeza de la serpiente; la 4ª, para reclamar la protección de la santísima Virgen y su amor como Madre nuestra; la 5ª, para glorificar a la santísima Virgen como Madre de Dios. Acabar con el Símbolo de los Apóstoles,

973. La oración de la noche.

La jornada se acababa con el examen de conciencia, cuya duración en la época del Fundador era de diez minutos, seguido del *Yo confieso*.

A continuación, empezaba la oración de la noche: comprendía los actos de fe, esperanza, caridad, contrición y acción de gracias; el *Pater*, el *Ave* y el *Credo*; las letanía de la santísima Virgen con el añadido, al final, de la piadosa invocación: *Tutela de nuestra Compañía*[1287]; el acto de consagración a la santísima Virgen, la oración a san José y la oración a todos los santos. Venía a continuación la oración por los bienhechores *Dígnate retribuir*…[1288]: un *Pater* y un *Ave* por el Buen Padre y por los Hermanos y Hermanas del Instituto ausentes y enfermos[1289], y luego las invocaciones usuales *Corazón de Jesús*…[1290], etc.

974. La oración al acostarse.

El *Reglamento de San Lorenzo* dice:

> Después de la oración de la noche, el Superior expone el tema de meditación para el día siguiente, y la comunidad se retira y se dirige al dormitorio. Mientras va a él, recita en voz alta, con atención y recogimiento, el salmo *Miserere*… Se dejan 10 minutos para las oraciones particulares que hubiera que hacer, así como para los cuidados ordinarios de la noche. Después de los 10 minutos, cada uno debe estar acostado y quien preside en el **[94]** dormitorio, hace la oración habitual (ver el formulario). Los hermanos responden: *Amén* y procuran dormirse en el Señor[1291].

975. Prácticas diversas.

Para terminar este artículo, citemos algunas recomendaciones de orden general.

> En la puerta de la capilla, del dormitorio, de la sala de ejercicios, así como en la de la capilla, hay pilas de agua bendita. Así se hace en todas nuestras casas. Es una regla entre nosotros cuando se entra o se sale por una de esas puertas[1292].
> La santidad de la oración pide que, en cualquier lugar que se la haga, se mantengan con respeto los ojos bajos o fijos en el crucifijo, los brazos cruzados o las manos juntas, el cuerpo recto, no apoyándose sin necesidad o, si hay que apoyarse, haciéndolo siempre con decencia y modestia. En las oraciones que se recitan juntos y voz alta, hay que prestar atención para no adelantar al que dirige y concertarse de tal modo con todos los demás que se entiendan también con claridad todas las palabras, como si no hubiera más que una sola voz[1293].

---

los actos de fe, esperanza, caridad y contrición y el *Bajo tu amparo*». Nuestros mayores no se limitaban al rezo del rosario en común; el rosario era su devoción favorita en los tiempos libres y en los momentos perdidos. El P. Demageon escribe: «Alumno en Saint-Remy por 1845, estaba sorprendido de ver habitualmente al P. Fontaine con el rosario en la mano, cuando, en su presencia, desfilábamos en los diversos movimientos del día. Por la misma época, mis condiscípulos y yo veíamos a los Hermanos obreros pasar delante de nuestras clases, por la mañana, para ir al trabajo, las herramientas a la espalda y el rosario en la mano; los domingos por la tarde se dirigían silenciosamente al pequeño cementerio de la comunidad mientras seguían rezando el rosario».

[1287] *Tutela Societatis nostrae*.

[1288] *Retribuere dignare*…

[1289] En la revisión de 1885 el Buen Padre Simler le dio a estas oraciones la forma litúrgica que conservamos hoy.

[1290] *Cor Jesu*…

[1291] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [93], p. 528.

[1292] *Ibidem*, [94], p. 529.

[1293] Notas del P. Lalanne sobre el Reglamento de la Magdalena.

Indiquemos, por último, que las oraciones vocales, desde el principio, se rezaban en latín el domingo y el jueves, y en lengua vernácula los demás días de la semana.

▪

976. Oraciones ocasionales: por los Hermanos y Hermanas ausentes y enfermos.

A las oraciones ordinarias se añaden a veces oraciones ocasionales, sugeridas por el sentimiento de necesidad o de agradecimiento.

Ya hemos constatado, al repasar los ejercicios diarios, el recuerdo reiterado de los Hermanos y Hermanas ausentes o enfermos: los religiosos en viaje eran, desde el principio, objeto de solicitud especial. En el momento de partir para América, el P. León Meyer siente la necesidad de recordárselo a su amigo el P. Chevaux:

> Usted sabe que antaño se rezaba de un modo especial por los religiosos en viaje: creo que nuestro largo viaje hará revivir esta piadosa costumbre[1294].

Hemos tenido igualmente ocasión, al hablar del espíritu de familia, de mencionar las oraciones prescritas al anunciarse la noticia de la muerte de su hermano[1295].

977. Por los afiliados y bienhechores.

Al recuerdo de los religiosos se une el de los afiliados. El acto de afiliación los hace expresamente partícipes de las oraciones del Instituto –y también a los bienhechores-, por mínimo que haya sido el beneficio hecho. El Reglamento general de las Hijas de María indica con gran delicadeza:

> 209. El más pequeño regalo supone en aquel que lo destina a la comunidad el propósito de unirse a sus obras, y en este sentido es por lo que hay que considerar al que lo hace como ayudante de la comunidad. Debe incluirse en las oraciones de los sufragios y en la denominación de los bienhechores y cooperadores[1296].

Estos sufragios no solo son la mención diaria de la que hemos hablado más arriba: las Constituciones prevén expresamente lo siguiente:

> 85. La regla de la comunidad fija un momento en el que se pueden hacer oraciones particulares, como… las que se tienen que hacer juntas por una novena pedida u otras similares[1297].

Y de hecho y en muchas ocasiones los documentos antiguos nos muestran a las comunidades en oración para obtener los favores especiales que se indican a su caridad. A este propósito leemos en el *Gran Instituto*:

> 109. No se debe mantener menos el celo en los preparativos y la ejecución de los sufragios U oraciones por las religiosas reciente o antiguamente fallecidas, por los fundadores, los bienhechores, personas recomendadas, etc.

[1294] 8 de mayo de 1849. Ver más arriba, nn. 696-697.

[1295] Ver más arriba, n. 698.

[1296] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9, art. 209, p. 248.

[1297] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 85, p. 325.

110. Pero estos ejercicios y estos diversos actos no consisten solo en el aparato exterior, es al menos tan esencial que la Madre de celo se asegure de que cada una de las religiosas pone su alma en ellos. Vigilará ella misma y otras veces hará vigilar el recitado de las oraciones, se asegurará de que cada una de las asistentes ha cuidado de ocuparse y de alimentarse con sentimientos análogos a los del tema religioso que las reúne. En casi todos los casos, se trata de hacerse una santa violencia sobre Dios; un ruego más o una mirada santa pueden obtener la misericordia esperada[1298].

II LAS DEVOCIONES PARTICULARES

978. Papel de la devoción en la vida religiosa.

El desarrollo de este estudio nos lleva a hablar de nuestras devociones, es decir, formas particulares de culto usadas en el Instituto y que, entre muchas otras entre las que la piedad cristiana puede elegir, deben atraer nuestra atención como una tradición de familia.

▪

979. Devoción al Espíritu Santo.

Al tratar de la dirección, hemos constatado la gran devoción de nuestro venerado Padre al Espíritu Santo[1299].

Esta devoción se manifestaba en el Instituto sobre todo con ocasión de la fiesta de Pentecostés, dando lugar a una ceremonia llena de fe sencilla e ingenua, conservada en

---

[1298] ID., *EP V*, o. c., n. 6, arts. 109-110, p. 134. Una carta del P. Chaminade al canónigo Valentini, que se había dedicado en Roma al asunto del Decreto de alabanza del Instituto, nos ofrece una aplicación interesante de estas directrices: «Voy a organizar los catálogos en los que serán inscritos, en cada Establecimiento de las dos Órdenes, los nombres de sus insignes bienhechores. Pero me encantaría poder escribir en el dorso de las páginas de esos catálogos una pequeña biografía…, para que todos conozcamos individualmente a aquellos de los que hemos recibido el más insigne favor» (ID., *Cartas V*, o. c., n. 1161, 20 de agosto de 1839, p. 78).

[1299] Ver más arriba los nn. 892, 917-918, 956, etc. Citemos a este propósito estas notas autógrafas de una instrucción sobre la guía del Espíritu Santo: «[*Tu Espíritu bueno me conducirá a una tierra llana* (Sal 142,10)] 1º *Necesidad de ese socorro*. La mente humana es vana, inconstante, insegura, débil. Ignoramos a menudo incluso con qué espíritu actuamos. Vana: ¡Qué interés pone a veces en asuntos insignificantes!.. Inconstante: Hoy ve las cosas de una forma, mañana de otra. Insegura: [*Los pensamientos de los mortales son tímidos e inseguros respecto a nuestra providencia* (Sab 9,14)]. Débil: En sus miras, débil en sus determinaciones; [*No sabéis de qué espíritu sois* (Lc 9,55)] ¿Es el espíritu de vanidad?, ¿de orgullo?, ¿de impaciencia?, ¿el espíritu maligno? [*El Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad* (Rom 8,26)]: 1) en nuestras penas, inspirándonos sumisión; 2) en nuestra ignorancia, iluminando nuestra mente; 3) fortificando nuestra voluntad; **[182]** 4) en nuestra memoria, recordándonos los beneficios de Dios, nuestros pecados; 5) en nuestra alma contra la concupiscencia, hace perseverar…En una palabra, en todo estado, de pecado, de gracia, etc. [*Si el Señor no me hubiera ayudado, mi alma estaría a las puertas del infierno* (Sal 93,17)… *De fuerte en fuerte hasta la visión del Señor en Sion* (cf. Sal 83,8)]. Consolador en los miedos, luz en las tinieblas, protector en la adversidad, consejo en las dudas. ¿Qué ha hecho por los Apóstoles? ¿Qué ha hecho por los fieles?

2º *Perpetuidad de esa ayuda*. En el primer punto, se compara a Jesucristo con Elías raptado que deja a Eliseo su espíritu y su manto. Jesucristo nos deja también su espíritu y el manto de su divinidad, su humanidad sagrada… En el segundo punto, se cuenta el doble milagro, que duró cuarenta años, de la columna de nube o de fuego, y de la nube siempre extendida como un velo sobre el campamento de Israel: [*extendió la nube para protegerlos* (Sal 104,39)]».

algunas de nuestras casas de formación. En recuerdo de la venida del Espíritu Santo, se distribuían entre los religiosos –sacándolos a suerte- unas tarjetas cortadas a veces en forma de llama, en las que estaba escrito el nombre de un don o de un fruto del Espíritu Santo; se escribía a veces también una bienaventuranza[1300]. Escribe el P. Rothéa a los religiosos de Alsacia al acercarse la fiesta de Pentecostés del año 1831:

> Creo que los superiores han tenido ya la solicitud paternal de prepararles a recibir los dones y los frutos del Espíritu Santo. ¿Quién tiene mayor necesidad de él que los religiosos entregados a la enseñanza y la santificación de la juventud? Digo a la santificación, porque ese es nuestro fin: el resto no son más que medios; y recuerden bien esta máxima: Hay que ser santos para hacer santos. ¿En qué tiempos, ¡ay!, necesitaremos invocar más las luces del Espíritu Santo que en este en el que estamos?[1301].

La Madre de Trenquelléon le escribe a una postulante en la Octava de Pentecostés:

> ¡Querida amiga, cobra nuevos ánimos! Reza muchas veces el *Veni, Creator* estos días para que el Espíritu Santo hable al corazón de tus padres. Nuestro Buen Padre nos decía que los *Veni, Creator* que se rezan estos días son bien acogidos casi todos. Recémoslos con fe[1302].

980. Devoción al Sagrado Corazón.

La devoción al Sagrado Corazón fue muy querida en la Compañía desde sus orígenes. En el Fundador era una devoción de infancia, que había recibido sin duda en Mussidan de su hermano jesuita[1303].

981. Durante el Terror.

Durante la Revolución, esta devoción se inflamó con el fuego de la persecución y el P. Chaminade se unió a otros sacerdotes en una asociación de oraciones y sacrificios, destinada a obtener del Sagrado Corazón de Jesús la conversión de los pobres pecadores; en el altar en que, durante la noche, celebraba la misa, estaba expuesta la imagen del Sagrado Corazón; bajo su dirección, la srta. Lamourous se ofreció como víctima al Sagrado Corazón; y en su habitación, durante un registro de la policía, se descubrió algunas imágenes del Sagrado Corazón como las que llevó más de un mártir del Terror al subir al cadalso[1304].

[1300] Ver *EdF I*, n. 423.

[1301] 19 de mayo de 1831.

[1302] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 326, 7 de mayo de 1818, p. 44.

[1303] Estas son las Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan sobre las devociones: «1º Recitar todos los días el rosario de cinco decenas con una breve reflexión en cada decena. 2º Recitar también algunas oraciones en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de María, en honor del santo Escapulario, 3º Recitar unas oraciones en honor del santo Ángel de la guarda, del santo patrono y de otros santos. 4º Cuidar mucho recitar unas oraciones por las almas del purgatorio. 5º Recitar todos los días el Oficio Parvo de la Inmaculada Concepción. 6º Hacer algunas novenas en honor de la Santísima Virgen, san José, el santo patrono, san Francisco Xavier y otros santos, en ciertas tentaciones o en necesidades urgentes. 7º Recitar el Oficio con atención y gran devoción, cuando se sea sacerdote o subdiácono; desear incluso hacerlo antes, si el tiempo y la regla lo permiten».

[1304] J. SIMLER, *o. c.*, t. I, pp.69ss.; *L'Apôtre de Marie*, enero 1911, pp. 311-312.

982. En la Congregación.

El P. Chaminade introdujo esta devoción en la Congregación. Escribía en el *Manual del Servidor de María*:

> El Congregante termina cada una de sus oraciones con este versículo: «¡Corazón de Jesús, que ardéis de amor por mí, abrasad mi corazón en amor por vos!»[1305].

Y ya el mismo *Manual* contenía esta «Reparación al Sagrado Corazón de Jesús» que recitamos todavía el primer viernes de mes[1306].

983. En las Hijas de María.

De la Congregación la devoción al Sagrado Corazón pasó al Instituto. Le escribe el P. Chaminade al P. Caillet:

> Las Hijas de María tienen y deben tener una verdadera devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Usted sabe que no comienzan y no terminan ningún ejercicio sin invocar a este Corazón adorable. Que de vez en cuando se procure acrecentar esa devoción en sus almas con algunas exhortaciones y meditaciones; que incluso celebren su fiesta más especialmente, y yo seré el primero en ayudarlas a ello[1307].

984. En la Compañía.

En lo que concierne a la Compañía, el P. Lalanne, a su vez, indica:

> Nunca hemos dejado de invocar al Sagrado Corazón de Jesús y no sé si, en alguna Congregación, se repite más que entre nosotros y desde nuestro mismo origen, la hermosa jaculatoria: «¡Corazón de Jesús, que ardéis de amor por nosotros…[1308]». No es solamente un propósito, es una ardiente oración[1309].

De hecho, se repetía después de la oración de la mañana, de la meditación, del Oficio, el examen, la visita, la lectura, el rosario y la oración de la noche.

Según el Reglamento general del Instituto, era también costumbre hacer, los domingos y fiestas, una reparación al Sagrado Corazón de Jesús y al Santísimo Sacramento del altar[1310].
En los oratorios de la Compañía se veía, en lugar destacado y en grandes dimensiones, los dos cuadros de los Sagrados Corazones de Jesús y María.
Hemos citado muchas veces a lo largo de esta obra piadosas exhortaciones de nuestro Padre a la devoción al Sagrado Corazón; no vamos a volver sobre ellas[1311]. Limitémonos a evocar el

---

[1305] Edición de 1821, p. 10.
[1306] Citamos, para una época algo más cercana a nosotros, este párrafo de una carta del P. Chaminade a los Congregantes del seminario menor de Auch: «La Congregación de Jóvenes de Burdeos les envía un estandarte del Sagrado Corazón de Jesús: María les introducirá en su adorable Corazón. Estudiando el Corazón de Jesús, aprenderán cómo debemos amar y honrar a María» (CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 445, final de 1827, p. 419. *EdF II* da como fecha «hacia 1826»).
[1307] ID., *Cartas I*, o. c., n. 284, 21 de abril de 1824, p. 749.
[1308] *Cor Jesu, flagrans amore nostri…*
[1309] Notas sobre el Formulario.
[1310] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9, art. 157, p. 239.
[1311] Ver *EdF I*, nn. 321, 380, 440. Sobre el papel de la devoción al Sagrado Corazón en la Compañía tras la muerte del Fundador, ver *L'Apôtre de Marie*, junio 1910, pp. 48ss. En el Noviciado de San Lorenzo, en 1829, encontramos una «Unión de amor contenida en el Corazón de Jesús»; de la que reproducimos

testimonio que le tributaba, en sus últimos años, su venerable amigo el obispo de Saint-Claude, cuando le recordaba que había dedicado su vida entera a propagar con todas sus fuerzas y por todos los medios en su poder la devoción al Sagrado Corazón de Jesús[1312].

▪

985. Devoción a la pasión de Nuestro Señor.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús no puede separarse de la devoción a la Pasión de Nuestro Señor y de la devoción a la sagrada Eucaristía. De esta última, hablaremos más tarde: nos limitamos a recordar aquí cuánto exhortaba nuestro venerado Padre a sus Hijos a la meditación afectuosa del sufrimiento del Salvador. Escribe:

> No es sino en el Corazón de Jesucristo donde debemos buscar las razones y los motivos de su suplicio; lo que lo ha llevado a la muerte no es ni la perfidia de un discípulo, ni la envidia de los sacerdotes, ni la inconstancia del pueblo, ni la debilidad de Pilatos, ni la barbarie de los verdugos. Es su amor; ese amor divino que quema su Corazón, es el único fuego que enciende la hoguera en la que se va a inmolar[1313].

Los cuadernos de *Notas de instrucción* del P. Chaminade contienen numerosos esbozos de sermones sobre la Pasión.

986. El ejercicio del viacrucis.

El ejercicio del viacrucis le era particularmente querido.

En el Decreto de alabanza de la Compañía había recibido, para él y los Superiores generales que le sucedieran, la facultad de erigir las estaciones del viacrucis: animado por este testimonio de benevolencia, pidió y obtuvo de la Santa Sede la misma facultad para todos los sacerdotes de la Compañía[1314]. En una nota autógrafa leemos:

> **[187]** El camino estrecho que conduce a la vida es el que Jesucristo ha recorrido llevando su cruz hasta el calvario y muriendo allí. ¡Qué admirables y conmovedores [pensamientos] tendríamos que desarrollar para probar esta proposición! Nos limitaremos a exponer el de la 5ª estación.
> Percibirán ustedes muchos otros. Cuando tracemos el camino figurativo de la cruz, pondré cuidado en irles advirtiendo, etc.
> Simón es la figura de los fieles en cuanto que 1º lleva la cruz de Jesús y con Jesús; 2º por orden de la Providencia; 3º y detrás de Jesús…
> 1º Necesidad de llevar la propia cruz, es decir, de sufrir: la cruz del fiel es la cruz de Jesús… son el suplemento… La lleva cuando Jesús no puede llevarla… y hasta el Calvario… Los sufrimientos del justo son el alivio de Jesús[1315].

---

solo los motivos: «1º Para que en todas las cosas el santo Nombre de Dios sea santificado, su reino llegue y se cumpla su voluntad; 2º En reparación por los ultrajes hechos al santísimo Corazón de Jesús por las blasfemias, comuniones sacrílegas, oraciones tibias, pensamientos y deseos criminales, malos libros, discursos impíos, etc.; 3º Para que la palabra de Dios sea provechosa y fructifique más y más, el Señor nos dé buenos sacerdotes, se cultive más la vida interior; los inocentes sean preservados de la caída y el amor divino abrase todos los corazones» (*Manuscrito Gouverd*).

[1312] 22 de diciembre de 1845.

[1313] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 127 [67], p. 524.

[1314] Ver *EdF I*, n. 18.

[1315] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 105 [187], p. 271.

Fieles a las directrices de su Padre, nuestros mayores tenían una particularísima devoción por el ejercicio del viacrucis; por la mañana antes de la oración, durante los tiempos libres del día, los domingos y los días de retiro se les veía recorrer piadosamente sus estaciones; es una tradición que debemos conservar fielmente como uno de nuestros más preciosos tesoros de familia[1316].

987. La compasión de la Santísima Virgen.

Al P. Chaminade le gustaba asociar a la Pasión de Jesús la Compasión a María; y la oración de las tres, esa devoción característica de todas las obras del P. Chaminade, es una esplendorosa manifestación de este aspecto de su piedad.

Guiado por el mismo sentimiento, nuestro venerado Padre unía a la devoción al Corazón de Jesús la devoción al Corazón de María,

> esa divina Madre cuyo corazón es más semejante y está más unido que cualquier otro al Sagrado Corazón de Jesús[1317].

Aquí no hablaremos de otras formas de culto a la santísima Virgen, porque en el Instituto ese culto es más que una devoción; es, como lo hemos visto ampliamente, el rasgo distintivo y el carácter propio de toda nuestra vida religiosa.

▪

988. Devoción a san José.

Muy cercano a la santísima Virgen y unidísimo a ella se halla san José. Declara el P. Chaminade:

> Es imposible separar la devoción a san José de la de la divina María, su augusto Esposa[1318].

La vida del P. Chaminade nos ha mostrado qué precoz fue en él esta devoción, puesto que con nueve años quiso tomar a san José como patrono de confirmación y no dejó desde entonces de hacer preceder su apellido del nombre de este patrono preferido[1319].

[1316] «El sr. Archibaldo Roy se había impuesto, con permiso, la obligación de hacer el viacrucis todos los días después de la oración de la noche… El sr. Maldiney tenía gran devoción a la Pasión de Nuestro Señor. Durante los últimos años de su vida, hacía al menos cinco o seis veces al día el viacrucis… El sr. Barberot, en sus últimos años, cortaba sus jornadas con algunos ejercicios supererogatorios, entre los que hay que destacar el viacrucis, etc.» (*Notes biographiques sur quelques Frères morts au service de la très Sainte Vierge pendant l'année 1888*, pp. 95, 117, 125). A estos nombres, podemos añadir el del sr. R. Vincent, cocinero y luego conserje en San Lorenzo, Santa Ana y la Magdalena durante toda su vida religiosa, y que se encontró muerto en la capilla de la Magdalena, desplomado en su reclinatorio, así como el del P. Dumont, cuya devoción al viacrucis era legendaria en la Compañía.

[1317] *Manuel du Serviteur de Marie*, 1804, p. 282. Ver *EdF I*, nn. 153-154.

[1318] *Ibid*., p. 9.

[1319] En las *Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan* destacamos estas prácticas en las que se pudo inspirar nuestro Padre: «1º Al levantarse por la mañana, pensar en el conocimiento que María y José tenían de Jesús y decir un avemaría. 2º Antes de la comida, pensar qué perfectamente imitaban María y José a Jesús: avemaría. 3º Antes de cenar, qué perfectamente amaban María y José a Jesús: avemaría. 4º Al acostarse, qué estrechamente unidos estaban María y José a Jesús, y decir un avemaría. 5º Tener confianza de obtener la gracia de conocer, imitar y amar a Jesús y estar unido a él por intercesión de María y José. 6º Comulgar alguna vez en honor de María y José para obtener esta gracia».

989. En la Congregación.

Esta devoción a san José el P. Chaminade la comunicó a todas sus obras. En la primera edición del *Manual del Servidor de María* escribe:

> Las gloriosas funciones con las que Dios ha honrado a san José y los extraordinarios ejemplos de humildad, sabiduría, paciencia, fidelidad, obediencia y sumisión que nos ha dado, deben inspirarnos una elevada idea de su santidad y gran devoción a él. Hónrenle sobre todo con la imitación fiel de sus excelentes virtudes; recurran a él con confianza e inspiren esa conciencia a los demás; santa Teresa asegura que nunca ha pedido algo en su nombre que no lo haya conseguido[1320].

Y el *Manual* ofrecía a los congregantes una selección de oraciones a san José: la oración *Gran Santo*…, que hemos conservado en la Compañía; la antífona *Siervo fiel*…, que se recitaba desde entonces después del Oficio de la Inmaculada Concepción; las letanías de san José y el *Ave, José*…, que estuvo en uso en la Compañía hasta 1869[1321].

La edición de 1841 contiene esta hermosa página en honor del santo:

> María y José han estado demasiado íntimamente unidos en la tierra como para que sea fácil separarlos en nuestros homenajes. Su vida ha transcurrido en una tierna intimidad y sus almas, como apegadas la una a la otra por el amor de Jesús, se confundían en los mismos pensamientos y en los mismos sentimientos. Escogido por el Eterno para cooperar en sus designios, José ha sido puesto en la sagrada Familia para ser el guardián de la castidad de su Esposa, el nutricio de Jesús, el protector y el apoyo de María. Ha visto aquí abajo a la Madre y al Hijo sumisos a su voluntad: ¡cuál debe ser hoy en el cielo su poder ante ellos! María es la depositaria de las gracias, pero ¿quién puede mejor que san José, su glorioso Esposo, hacer abrir el celeste tesoro? El Servidor de María tendrá, por lo tanto, una tierna devoción a san José. Con sus piadosos homenajes de respeto y de amor, se esforzará por merecer la protección de este gran santo. Le pedirá obtenerle la gracia de morir, como él, con el beso de Jesús y en brazos de María[1322].

990. En el Instituto.

No menos trabajó el P. Chaminade para implantar la devoción a san José en sus Compañías religiosas. Uno de nuestros mayores escribe:

> He escuchado muchas veces al Buen Padre predicar sobre san José: mis hermanos y yo estábamos profundamente conmovidos[1323].

Reproduciremos en el apéndice algunas notas de instrucción del venerado Padre sobre este tema.

[1320] Edición de 1804, p. 174.

[1321] Cf. circular del 2 de febrero de 1869. *Fidelis servus*.

[1322] Entre los favores pedidos por el P. Chaminade para la Congregación, desde sus primeros años, encontramos la indicación de «la novena a san José, patrono secundario de la Congregación, al cual se ha dedicado un altar en la Iglesia [de la Magdalena]». Y la nota añade: «Monseñor, el arzobispo, me ha concedido la fiesta de san José como patrono secundario de la Congregación, el 7 de marzo de 1805: se tendrá expuesto el Santísimo Sacramento todo el día». (Nota autógrafa).

[1323] Recuerdos del sr. Sylvain.

991. San José invocado en las necesidades temporales.

San José era contemplado como el Padre adoptivo del Instituto, esa otra familia de María, y se recurría a él especialmente en las necesidades de orden temporal: sería fácil recoger ejemplos en las dos ramas del Instituto.

992. Por las Hijas de María.

Una Hermana de Agen había caído enferma; la Madre de Trenquelléon escribe en estos términos sobre el tema a su amiga, la V. Madre de Rodat:

> El voto que hicimos por sor Emmanuel (es el nombre de mi enferma) es así: ofrecer durante un año, todos los miércoles, una comunión y un ayuno en honor de san José. Así, cada miércoles, una hermana de la comunidad ayuna y comulga con esta intención[1324].

E igualmente en un caso análogo, a la superiora de Tonneins:

> El médico ha declarado que se le ha declarado la tisis a Sor Stanislas: ¡juzgad nuestro dolor! Vamos a dirigirnos al gran san José: todos los miércoles, durante un año, diremos sus letanías, uníos a nosotras, queridas hermanas[1325].

¿Se está en poder de apuros materiales? Es a san José a quien se recurrirá. Escribe la Madre de Trenquelléon a la superiora de Condom:

> Ama la santa pobreza. Tengo el presentimiento de que Dios quiere probarnos intensamente en este punto… Haz una novena de letanías de san José, para que Dios venga en tu ayuda; es la costumbre del Instituto en los apuros económicos[1326].

¿Se trata de obtener éxito en un asunto importante

> en el que la gloria de Dios esté grandemente implicada? Se cantarán las letanías de la santísima Virgen todos los sábados, durante un año; [pero] se comenzará con una novena a san José, cuyas letanías se rezarán o se cantarán todas las tardes en las comunidades[1327].

993. Y por los primeros miembros de la Compañía.

Se encuentra la misma confianza en la Compañía. Los primeros religiosos, reunidos en el callejón Ségur a finales de 1817, se encuentran pronto muy estrechos allí y se ponen a buscar un local más amplio. El P. Simler cuenta en el relato de los orígenes:

> Se encomendó a san José la misión de llevar el asunto a buen fin[1328],

Y como, tras el retiro de 1818, la situación se hacía crítica, se añadió, en honor del santo, el ayuno del miércoles al del viernes. El éxito no tardó en recompensar la confianza de

---

[1324] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, n. 349, 15 de noviembre de 1819, p. 80.
[1325] *Ibid*., n. 427, 27 de febrero de 1821, p. 198. [*Edf II* da como fecha de esta carta el 27 de febrero de 1820 (N. T.)].
[1326] *Ibid*., n. 514, 8 de noviembre de 1824, p. 373.
[1327] Consejo de las Hijas de María, 6 de septiembre de 1836.
[1328] J. SIMLER, *o .c.*, t. II, p. 80. [*EdF II* atribuye el relato al P. Lalanne y no al P. Simler (N.T.)].

los religiosos y unas semanas más tarde podían instalarse en ese inmueble de la calle de Menuts, donde pronto debía abrirse la primera casa educativa de la Compañía.

Había pasado un año. Leemos en el informe del Consejo del 31 de octubre de 1819:

> El sr. Director informa de los favores por los que se está en deuda este año con san José y propone continuar sus homenajes: se hará una novena.

El sr. David Monier va a preparar la lejana fundación de Saint-Remy. El P. Chaminade lo anima escribiéndole que todos sus Hermanos lo apoyan con sus oraciones. Le dice:

> Se prolongan las novenas a san José[1329].

Nuevo recurso a san José durante el primer trabajo de revisión de las Constituciones en 1828[1330]. Le escribe el Fundador al P. Lalanne el 19 de marzo de 1833:

> Acabo de decir la misa; he puesto todo en manos de san José, dotado de una prudencia sobrenatural tan alta. He puesto en sus manos tanto las personas como las cosas, así pues a usted, para que, por su mediación, no obre usted ya por usted mismo y para usted mismo y no busque las obras mismas de Dios más que para Dios y de la misma manera como Dios las pide. Somos los hijos de María sin duda, y esa es nuestra gloria y nuestro consuelo; pero somos también los hijos adoptivos de san José, y no es pequeño ese motivo de la confianza que tenemos en él[1331].

Y unos días después, al sr. Clouzet:

> Me parece sentir de antemano la situación de paz y de calma en que vamos a entrar una vez que esta tormenta haya sido conjurada... La augusta María habrá encargado a su santo Esposo la conclusión de todos nuestros asuntos[1332].

En Santa Ana, bajo la dirección del P. Chevaux, en los momentos difíciles que sucedieron a la muerte de Fundador, eran novenas sobre novenas «por las necesidades de la Compañía», que consistían en el rezo de las letanías de san José después de la oración de la noche[1333].

Los mismos sentimientos, para terminar, en el sr. Clouzet, Ecónomo general de la Compañía, que le escribía al P. León Meyer estas significativas líneas:

> En cuanto a las finanzas, parece que san José es el cajero de usted en América, como es también nuestro proveedor en Francia; le aseguro que, sin él, estaríamos en una situación malísima[1334].

994. Ejemplo del P. L. Meyer.

De hecho, entre los religiosos de esa época de la Fundación nadie como el P. León Meyer tuvo, en este punto, el espíritu de nuestro venerado Padre.

Superior de las casas de Courtefontaine y de Ebersmunster, vivió en ellas de confianza en san José. En 1846, sin recursos, emprende la construcción de la capilla de Ebersmunster. Le escribe al P. Chevaux:

[1329] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n.233, 31 de marzo de 1823, p. 587.
[1330] Ver más arriba n. 826.
[1331] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 674, 19 de marzo de 1833, p. 310.
[1332] *Ibid*., n. 676, 23 de marzo de 1833, p. 312.
[1333] Recuerdos del P. Demageon.
[1334] 28 de diciembre de 1854

> Hemos escogido a san José como arquitecto y proveedor de nuestra capilla y celebramos su mes lo mejor que podemos. Todos los días, alguien de la comunidad, hace la sagrada comunión; el sábado, vísperas del primero de marzo, un sacerdote redentorista[1335] nos ha dado un hermoso sermón sobre san José y se han cantado sus letanías; el lunes, 2 de marzo, he recibido 1000 francos y el 3 1200 francos que no esperaba; el sr. O. le ha pedido a su notario 3000 francos, el sr. J. le pide 2000 francos a su hermano y el sr. R. va a cobrar 1500 francos; y si esto no basta, ahí está san José. El hecho es que no queremos contraer deudas, sino pagar al contado. San José ha provisto del modo siguiente la mano de obra: al día siguiente de recibir yo la respuesta de los Superiores, se ha presentado un carpintero; hace ocho días ha llegado un ebanista; tenemos dos yeseros y se me anuncia un buen albañil. Así que tranquilícese; san José proveerá todo: ¡si se supiera lo poderoso que es![1336].

La obediencia lo llevó al Nuevo Mundo, en donde puso los fundamentos de nuestras florecientes Provincias: fue en san José donde siguió poniendo su confianza. En las notas del Buen Padre Simler leemos:

> Apenas llegado a América, unos meses después encontró, en los alrededores de Dayton (Ohio), una propiedad que parecía responder a todas las necesidades actuales y futuras para el establecimiento de los Hermanos: estaba por entonces fuera del recinto de la ciudad a la que actualmente pertenece. El acta se firmó el 19 de marzo de 1850, fiesta de san José. El P. Meyer no dejó de subrayar esta coincidencia, que no había buscado, y estaba convencido de que debía a san José esa hermosa adquisición. Igualmente, contaba con este hábil Padre temporal de la Sagrada Familia para el pago de la deuda, 12000 dólares: mientras tanto, le envió al vendedor una medalla de san José y, sin poder darse cuenta de cómo llegó el dinero, se encontró liberado de ella al cabo de algunos años[1337].

Este fue el germen del que brotaron las admirables obras de Nazaret.

De vuelta a Europa, el P. Meyer emprende la creación del orfelinato de Kembs, cerca de Mulhouse: allí, como en América, solo es rico de su fe en san José. Le escribe al Buen Padre:

> Provisto de mi doble aprobación, a saber, la del Superior general y la del sr. Obispo, me he dirigido a Mulhouse y a Kembs; llegamos allí el 8 de marzo y tomamos la decisión de comenzar como santa Teresa, es decir, preparar la pequeña capilla y hacer lo imposible para celebrar misa en ella el día de la fiesta de san José, lo que, en efecto, hemos cumplido con indecible satisfacción. Hay motivos para pensar que san José veía con

---

[1335] *Ligourien* en el original (N.T.).

[1336] 10 de marzo de 1846. Los mayores de esa época han conservado el recuerdo vivísimo de una protección milagrosa de san José en la construcción de esa capilla. He aquí, entre otros, el testimonio que transmite el sr. José Mistler: «Cuando estaba en el postulantado de Ebersmunster, se construía la capilla. Los fondos no eran abundantes, se vigilaba la economía, algo excesivamente sin duda, porque los muros, construidos a la ligera, carecían de solidez. Los postulantes ayudaban a cubrir el edificio, en el momento en que el peso de las tejas hacía prever una desgracia espantosa. Los muros empezaban a inclinarse. El capellán vio el peligro y gritó: "En nombre de san José, ¡paren!". Nuestros directores, advertidos del peligro, dirigieron prudentemente nuestra bajada. Cuando comprendimos el peligro del que acabábamos de escapar, dimos gracias vivamente al poderoso Protector, que nos había salvado a todos. Después se pudo, con barras de hierro, unir los dos muros, reconducirlos a la posición normal y asegurar así la solidez del edificio».

[1337] El P. Meyer le escribía al P. Caillet (1 de septiembre de 1854): «Si le digo que todo está pagado y que en este momento hay 336 dólares en caja, quizá replicará usted como el sr. arzobispo: ¿Cómo ha hecho para encontrar ese dinero? Le he respondido: "Monseñor, con san José no llevo cuentas"». Mucho tiempo después, aún se reconocía a los primeros discípulos del P. Meyer en América por su extraordinaria devoción al santo Patriarca.

> buenos ojos la piadosa reunión y que la ha bendecido: la bendecirá a partir de ahora si somos fieles a nuestro deber[1338].

995. La fiesta de san José y la fiesta del Buen Padre.

Al estudiar las oraciones que la Regla ponía en boca de nuestros mayores, hemos visto cuántas veces, a lo largo de cada una de sus jornadas, el nombre de José iba asociado a los de Jesús y María.

Es sobre todo con ocasión de la fiesta de san José, el 19 de marzo, cuando la devoción a este gran santo cobra libre curso, asociada a la veneración que los Hijos de la familia profesaban a la persona del Buen Padre[1339].

Es sabido cómo, al querer perpetuar esta piadosa tradición de familia, el Fundador prescribió que José se convirtiera en el nombre de cada uno de sus sucesores, al entrar en posesión de su cargo. Escribe la Regla:

> 406. Fiel ministro de la augusta Virgen para administrar su familia y su casa, el Superior general añade siempre a su nombre el del glorioso Patriarca, a quien fue confiada la Sagrada Familia, tomándolo por modelo de una administración prudente y activa, firme y paternal[1340].

996. Los ejercicios preparatorios a la fiesta.

Desde el 1 de marzo comenzaban los ejercicios del mes dedicado a san José[1341]. Le escribe el P. León Meyer al Fundador:

> Sus Hijos de Ebersmunster han celebrado lo mejor posible el mes de san José: el 1 de marzo hemos cantado una misa solemne en honor de nuestro poderoso Protector y le hemos encomendado a su representante ante nosotros en la tierra[1342].

La fiesta del santo propiamente dicha iba precedida de una novena en todas las comunidades del Instituto. Le escribía el P. Chaminade a la Madre de Trenquelléon el 11 de marzo de 1818:

> Pongamos nuestra confianza en la protección de nuestra divina Madre y de su glorioso Esposo, al que llamamos con razón nuestro Padre. Hoy comienza la novena a San José [1343].

[1338] 21 de marzo de 1863.

[1339] «Hoy no es solamente el día de su fiesta, escribía el sr. Laugeay al Buen Padre, sino la de todos los Hijos de María; permítame, Buen Padre, unir nuestra alegría a la suya y regocijarnos con usted en el Señor por aquel a quien el Instituto tiene como protector en el cielo, el Esposo de aquella la que contempla como su Madre y su Abogada» (19 de marzo de 1822).

[1340] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 406, p. 373. También fue el Fundador quien sugirió a su querida comunidad de obreros de Saint-Remy ponerse bajo la advocación y la protección de san José. Le escribía al P. Chevaux: « Verá usted, tanto con el Consejo como con la Comunidad misma de obreros, si no es verdaderamente conveniente dar un nombre distinto de religión, por ejemplo el de san José. Si es generalmente adoptado, tanto por gusto como por devoción, haré con el sr. Clouzet todo lo que sea necesario para hacer la dedicación» (ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1128, 30 de marzo de 1839, p. 619).

[1341] Al menos, en los últimos años de la vida del P. Chaminade.

[1342] 6 de abril de 1845.

[1343] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 97, 11 de marzo de 1818, p. 262. Alusión a la invocación: «San José, *nuestro Padre*, ruega por nosotros…», de la conclusión de las oraciones de Regla de esta época.

997. Las cartas dirigidas al Buen Padre.

A lo largo de esa novena, de cada comunidad salían, dirigidas al Buen Padre, las cartas más emotivas de la piedad filial. Tras haber expresado los sentimientos que les sugería el corazón, los religiosos especificaban las gracias que deseaban obtener de Dios por intercesión de su venerado Padre, el día de la fiesta de su santo patrono[1344]. No podemos prohibirnos citar algunas de estas cartas, todas ellas impregnadas de espíritu de fe y de familia.

Es en estos términos en los que el sr. Laugeay escribe al Fundador por la fiesta de san José del año 1824:

> [*Jacob engendró a José, esposo de María, de la que nació Jesús, al que se llama Cristo*][1345]. Este es, Padre, el texto de nuestra meditación de ayer. ¿Y podría haber escogido yo uno que conviniera más a los Hijos de María? ¿No es él el mayor elogio que el Espíritu Santo pueda hacer de María y José? ¿Y no es a causa de estas admirables prerrogativas por lo que los Hijos de María tienen una devoción tan tierna y tanta confianza en María y José? Permítales, Padre nuestro, que sus Hijos vengan a cumplir con un deber que les resulta muy cariñoso y muy querido: permítales unir su alegría a la suya y a la de todos sus Hermanos, felicitándole por tener como patrono particular y como protector a quien ha sido el particular y el protector de la infancia de Jesús y de su adorable Humanidad.
>
> No podemos admirar lo suficiente los designios de la Providencia cuando consideramos que el Buen Dios, que le ha escogido a usted desde toda la eternidad para ser el Fundador del Instituto de María y uno de los más fervientes defensores de los derechos de esta augusta Reina, al mismo tiempo que le ha dado como apoyo, tutor y tesorero (perdóneme esta expresión) a aquel que había escogido desde toda la eternidad para ser el apoyo, el sostén y el provisor de las necesidades, incluidas las temporales, de la purísima María.
>
> El día de san José es verdaderamente un día de fiesta y de júbilo, un día de gracias para los Hijos de María. Si en un día tal hacemos la enumeración de las ayudas obtenidas, de los obstáculos eliminados, de las dificultades allanadas, de las trampas desbaratadas, de los enemigos vencidos, de las buenas sobras hechas con éxito, de los distintos avances en las virtudes religiosas, del desarrollo del Instituto y del crecimiento de sus miembros obtenidos por la intercesión de san José, el esposo de María, ¡qué tarea nos propondremos…! Preferimos no hacer cálculos y continuar recurriendo a ese buen Padre que nos ha dado hasta aquí pruebas tan contundentes de su amor y de su protección.

En 1840, el sr. Clouzet se expresa así en la carta que dirige al P. Chaminade en nombre de la comunidad de los Hermanos obreros, puesta desde hacía poco bajo la advocación de san José:

> Expresarle nuestro cariño es para nosotros mucho más que una satisfacción pasajera, es una necesidad. Si cada día ve abrirse en usted nuevas virtudes y nuevas perfecciones, ¿cómo podrían nuestros corazones no quedar cautivados por ellas? ¿Y cómo no quedar conmovidos por la feliz coincidencia a la que da lugar el aniversario de su fiesta? ¡Qué llamativa semejanza entre el Patriarca de Nazaret y el venerable

---

[1344] Citemos a modo de ejemplo el final de una carta de felicitación de la comunidad de Clairac: «Le pedimos a nuestro venerado Padre que se interese por nosotros ante el glorioso san José y le pida a Dios por medio de él las virtudes de las que carecemos, y esto para procurar a Dios la mayor gloria y a usted los consuelos que tiene derecho a esperar de sus Hijos. Virtudes a pedir a Dios por intercesión de nuestro Padre común, el gloriosos san José: el sr. Bidon pide la virtud del agradecimiento; el sr. Marchand pide la virtud de la ternura; el sr. Poux pide humildad; el sr. Bonnefoi pide las virtudes de la humildad y de la caridad» (18 de marzo de 1839).

[1345] *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus.*

> Fundador de la Compañía de María! La paciencia de san José, su ternura, su humildad, su resignación y su completa sumisión a la voluntad del Señor nos llenan de admiración, pero ¿quién podría contemplar la profunda calma y la angélica paz de nuestro Buen Padre en medio de las tempestades que agitan al rebaño de María, sin quedar penetrado de asombro y de una confianza sin límites? El enemigo de la salvación puede, por tanto, suscitar tormentas, pero mientras que el buen Dios nos conserve a nuestro venerado Padre, nuestra paz y nuestra alegría permanecerán inalterables.
>
> No podemos terminar esta carta, venerable Padre, sin testimoniarle nuestro vivo agradecimiento por la promesa que ha hecho a sus Hijos de Saint-Remy de ponerlos bajo la especial tutela de su glorioso patrono: entre todas las muestras de su ternura, ¿no debe ser considerada como la más hermosa porción de la herencia que deja a sus Hijos la que usted nos lega en este día? Agradecer, bendecir a Dios y besar con respeto la mano de nuestro Buen Padre es el deber que nos dictan el amor y el agradecimiento[1346].

998. Las respuestas del Buen Padre.

El día de la fiesta de san José el Buen Padre ponía sobre el altar estas cartas conmovedoras. Le escribe al sr. Clouzet:

> Su carta, que contenía todas sus peticiones, estuvo sobre el altar durante la celebración de los santos misterios[1347].

Y un año en el que el mensaje había llegado con algo de retraso:

> Aunque la carta que contenía sus nombres me llegó después de la solemnidad, no por eso he orado menos por ustedes. No he podido poner esta lista sobre el altar en la celebración de los sagrados misterios, como es nuestra costumbre, pero lo he suplido de la mejor manera que me ha sido posible, llevándola varias veces ante el Santísimo Sacramento, orando sobre esta lista y uniéndome a sus oraciones como ustedes se unen a las mías[1348].

Y le escribe al P. Meyer, superior de Courtefontaine:

> He rezado especialmente por todos ustedes, por intercesión de san José en el día de su fiesta, y seguiré haciéndolo; y no dudo que obtendrán las virtudes que pidan si corresponden a las gracias que reciban[1349].

Después de haber rezado por sus hijos, el Buen Padre respondía a sus felicitaciones y era para él una ocasión siempre muy querida de exhortarles a la confianza en san José; nada más conmovedor, por ejemplo, que la carta siguiente, de los últimos años de su vida:

> He acogido como siempre, mis queridos Hijos, sus deseos y felicitaciones por mi fiesta con muy dulce satisfacción. La veneración que profesan por su anciano Padre y el vivo afecto que le tienen en el Señor, pero sobre todo la gran devoción que tienen a su glorioso Patrón, me llega al corazón y le llena de alegría y esperanza. ¡Quiera el cielo, por la poderosa intercesión de san José, escuchar sus oraciones por mí! ¡Quiera la Santísima Virgen María, que conoce mis necesidades y mis miserias, prestar oído favorable a la voz filial de los que son mis queridos Hijos, porque ellos son los suyos!

[1346] 12 de marzo de 1840.
[1347] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 276, 28 de marzo de 1824, p. 723.
[1348] ID., *Cartas III*, o. c., n. 620, 29 de marzo de 1832, p. 148.
[1349] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 950, 2 de abril de 1837, p. 179.

> ¡Quiera también concedernos a todos, por mano de su glorioso Esposo, las gracias que le pedimos!
> En el sagrado altar me he vuelto a acordarme de ustedes: todos ustedes estaban presentes en mi pensamiento y en mi corazón, y los ofrecía a todos con la sagrada Víctima, por ustedes en primer lugar y por mí, y además, especialmente, por la salvación de la magnífica juventud confiada a nuestra solicitud.
> Rezaba también, mis queridos Hijos, de una manera muy particular por nuestra preciosa Compañía. No sé expresar qué sentimiento de felicidad y de confianza sentía al recomendársela fuertemente a san José. Es su familia, le decía con todo el afecto de mi corazón. María es la Madre, san José nos ha adoptado por ella y en ella como sus Hijos. ¡Por cuidados de él, María se muestra siempre más y más nuestra Madre! ¡Y Vos, gran Santo, socorred todas nuestras necesidades con una solicitud plenamente paternal! Nuestras necesidades son grandes, las del momento presente y las del futuro, todo se lo encomendamos. ¡Qué dulce pensamiento para nosotros el que nos permite deciros: [*Nuestra suerte está en sus manos*][1350].
> Sí, mis queridos Hijos, nuestra suerte está en las manos de José. ¡Qué motivo de esperanza y qué feliz presagio!: José, el Guardián de su Señor y el Esposo de su Reina; José, el Padre nutricio de Jesús y el Cabeza de la Sagrada Familia; José ha querido aceptarnos como hijos suyos y nos permite llamarle nuestro Padre!
> Por tanto, recemos a san José con todo fervor y toda confianza. Se le ha dado un gran poder en el cielo y en la tierra. Puede obtenernos de la Santísima Virgen María todo lo que nos falta, todo lo que necesitamos, incluso en el orden temporal, y quiere concedernos toda clase de bienes. Por ello, tengamos hacia él, mis queridos Hijos, una devoción filial, y que su bendito nombre esté sin cesar en nuestros corazones y en nuestros labios, con los de Jesús y de María[1351].

▪

999. Devoción a los santos patronos de la Compañía.

Escribía el P. Chaminade en las Constituciones:

> 90. Además de las fiestas de precepto, se celebran las de la Anunciación, la Purificación, la Natividad, la Inmaculada Concepción, el Santísimo Nombre de María, fiesta patronal, y las de san José y san Juan Evangelista[1352].

1000. San Juan evangelista.

Eran las «fiestas del cuerpo» o de la familia, como las llamaba el Fundador[1353], y en ellas vemos mencionado tras la santísima Virgen y su Esposo, San José, a san Juan, su Hijo predilecto. Indica el P. Chaminade:

> La castidad marca el grado de santidad de un alma y la hace más o menos agradable a Dios. San Juan es al Apóstol privilegiado, es el favorito de su Maestro y recibe las más tiernas caricias: es el primero de los hijos de María adoptados en el calvario, pero debe toda su dicha a su pureza; si es distinguido tan gloriosamente de sus hermanos, es solamente porque es virgen: [*Virgen elegido por Dios y entre todos el más amado*][1354].

[1350] *In manibus tuis sortes meae!* (Sal 30,16).
[1351] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1253, 21 de marzo de 1841, pp. 432-433. No entra en el marco de esta obra seguir la evolución de la devoción a san José en la Compañía tras la muerte del Fundador. Las circulares de los Superiores generales, por sí solas, constituirían un magnifico y sustancioso conjunto de documentos sobre el santo patrono de la Compañía. Ver en particular las circulares del B. P. Caillet, nn. 11, 34, 38, 45, 47, 55, 60, 65, 68 y 90; del B. P. Chevaux, nn. 13, 19 y 32; del B. P. Simler, nn. 16, etc.
[1352] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 90 (130 de las de 1891), p. 326.
[1353] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1188, finales de enero de 1840, p. 190.
[1354] ID., *EP VII*, o. c., n. 20 [28], pp. 277-278. *Virgo a Deo electus atque inter coeteros magis electus*.

Todos los días, a las tres de la tarde, los Hijos de María evocan la escena para siempre memorable en que san Juan, en nombre de todos ellos, escuchó decirle mostrándole a su Madre: ¡Ahí tienes a tu Madre![1355].

He aquí, según unas notas autógrafas del P. Chaminade, un comentario de estas palabras meditadas con tanta frecuencia por él[1356]:

> **[155]** [*Jesús, pues, viendo a su Madre y, de pie, al discípulo que amaba, le dijo a su Madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo. Luego, le dijo al discípulo: Ahí tienes a tu Madre. Y desde aquel momento el discípulo la acogió entre sus bienes* (Jn 19,26-27)][1357].
> Jesús, en el momento de morir, entrega a su divina Madre como Madre. Y la da en el CALVARIO y en la CRUZ: es una de las cláusulas más importantes de su testamento. Jesús mira y el don que va a entregar es su propia MADRE y aquel a quien la lega es el DISCÍPULO que estaba DE PIE y al que JESÚS AMABA. Al hablar a su Madre, le dice: *Mujer*, y no *Madre*, como si se despojara de su cualidad de Hijo. *Mulier*, en lugar de *Maria* o de cualquier otra cualidad, para evitar todo lo que hubiera podido calmar la amargura de su dolor. *Mulier*, Mujer por excelencia, la verdadera Eva, la única y verdadera Madre de los vivientes: *Benedicta tu inter mulieres* [Lc 1,42]. Jesús es Hijo del hombre y María es la Mujer: una mujer nos da la vida, se convierte en la Madre de los vivientes allí donde una mujer, la primera mujer, nos había dado la muerte.
> [*Y le dijo a su Madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo*]. Jesús se dirige en primer lugar a su Madre: María acepta, María nos concibe, y enseguida Jesús advierte al discípulo amado de que María lo ha engendrado, de que ella es su Madre. [*A continuación, le dice al discípulo: Ahí tienes a tu Madre*][1358]. San Juan no es llamado aquí por su nombre sino con el de discípulo, porque el misterio de su renacimiento en María no se opera solo en su persona, sino en la de todos los discípulos de Jesucristo[1359].

1001. San Juan y la profesión de los votos.

Este gran acto era recordado con más fuerza todavía al final de los retiros anuales, en el que, desde los orígenes, se cantaba solemnemente la página del Evangelio que ha consignado el relato. Uno de los ejercitantes de 1818 ha resumido la instrucción que dio sobre este tema el Fundador la víspera de la primera profesión de la Compañía:

> [*Madre, ahí tienes a tu Hijo*][1360]. Meditemos estas palabras tan conmovedoras en sí mismas y más conmovedoras por las circunstancias que las acompañan.
> Jesucristo iba a expirar y, *viendo al discípulo al que amaba, le dijo a María: ahí tienes a tu hijo* (cf. Jn 19,26).
> **[28]** Se respetan las voluntades de un padre moribundo. ¡Con qué solicitud no se conformará María a las de su Salvador!
> Jesús era su hijo y se sabe cuál era el amor de ella por un hijo tan amable. En el calvario Jesús parece ordenarle que dirija hacia su discípulo todo el afecto que tenía por él mismo; porque quiere que ella lo vea como su hijo: [*Madre, ahí tienes a tu Hijo*]. María amará, por lo tanto, a san Juan por amor a Jesucristo como amaba a Jesucristo mismo.

[1355] Fue el B. P. Simler quien, en 1885, introdujo en la oración de las tres la mención explícita a san Juan.

[1356] En el 2º cuaderno de *Notas de Instrucción* encontramos hasta siete meditaciones sucesivas sobre estas palabras.

[1357] *Cum vidisset ergo Jesus Matrem, et discipulum stantem quem diligebat, dicit Matri suae: Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua. Et ex illa hora accepit eam discipulus in sua* (Jn 19,26-27).

[1358] *Dicit Matri suae: Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua* (Jn 19,26-27).

[1359] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 197 [155], pp. 459-460.

[1360] *Mater ecce filius* [Jn 19,26].

> Este discípulo amado es un hijo dado en el dolor. Una espada atravesó el corazón de María y solo a ese precio ella podía convertirse en su Madre, porque era precisa la muerte de Jesucristo para reconciliar al pecador y ¿podía morir Jesús sin que María sufriera mil muertes en su corazón?
> Mientras que Jesús meditaba la salvación de los seres humanos y la preparaba instruyéndolos, María suspiraba ardientemente **[29]** tras ese momento dichoso. Llegó después de treinta años; pero ¡qué cruel fue para ella! ¡Con cuánta verdad puede decir: Hijo mío, te he engendrado en el dolor!
> Este pensamiento es consolador para el discípulo fiel. En efecto, ¿qué puede temer? ¿Le dejará María perecer? Ella recordará a Jesucristo que ese hijo se lo ha dado él, le mostrará los sufrimientos que le produjo su alumbramiento espiritual y, arrojándose al pie de la cruz de su Hijo, lo conjurará a no atravesar su corazón con una nueva espada por privarla para [siempre] de aquel que él le dio.
> Pero subrayemos que, si san Juan representa aquí a todos los seres humanos cristianos, no puede ser más que a los que son fieles. Jesús le dice al discípulo que amaba: [*Ahí tienes a tu Madre*]. Pero ¿mirarán estas palabras como dirigidas a sí mismos los pecadores que no quieran amar a Dios ni hacer nada por ser amados?
> Subrayemos también que, aunque todos los cristianos estuvieran representados por san Juan, no todos, gozan, sin embargo, de los mismos favores respecto a María. **[30]** ¿Quién podría decir, en efecto, que san Juan no ha sido más favorecido por esta circunstancia que los demás Apóstoles, aunque todos ellos estuvieran representados? ¿Cómo pensar que María no haya seguido teniendo predilección por san Juan y pueda decirse que una caridad mayor que por los demás? Pero ¿qué es lo que le procura a san Juan este favor? Es su fidelidad en seguir a Jesucristo humillado. Es que él es el discípulo amado de Jesús. Nuestro amor por Jesucristo y nuestra constancia en seguirle en la pobreza y la renuncia a nosotros mismos son, por lo tanto, el seguro de una protección especial de María, si hacemos verdaderos esfuerzos[1361].

1002. La fiesta de san Juan.

La fiesta de san Juan fue celebrada muy pronto solemnemente en la Compañía, en la Magdalena y en todas las capillas del Instituto. La Madre Maestra de Burdeos le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> Por ser san Juan el Hijo primogénito de nuestra divina Madre, el P. Chaminade quiere que lo adoptemos como uno de los protectores del Instituto, y ha obtenido para nosotras la exposición del Santísimo Sacramento, en la tercera feria de Navidad[1362].

Y el P. Meyer escribe:

> ¡Pueda el Señor animarnos a todos con ese espíritu de caridad que animaba a san Juan! Hoy es su fiesta y la celebraremos con gran pompa: desde las 7 de la mañana, estará expuesto el Santísimo Sacramento en nuestra capilla; hemos cantado misa solemne a las 10; las vísperas a las 2 y el saludo y la bendición a las 7 de la tarde[1363].

▪

1003. Los santos Ángeles custodios: tres razones de su culto en la Compañía.

Aunque no estuviera en el número de las fiestas no laborables en el Instituto, la fiesta de los santos Ángeles custodios no pasaba desapercibida en él: recordaba el día en el que el P.

[1361] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 25 [27-30], pp. 514-515.
[1362] 24 de diciembre de 1824. Cf.. 696, 12 de diciembre de 1826, p. 591.
[1363] Al P. Chaminade, 27 de diciembre de 1839.

Chaminade y sus primeros Hijos decidieron la fundación de la Compañía (2 de octubre de 1817). Leemos en el informe del Consejo del 2 de octubre de 1821:

> Uno de sus miembros recuerda que este día es el aniversario de la fundación de la Compañía; se decide hacer una mención especial en el proceso verbal.

Por este motivo, la devoción a los Ángeles custodios, tan familiar a las almas cristianas, era especialmente cara a nuestros mayores, y se encuentran fácilmente huellas de esto en los documentos de la época. Indica la Madre de Trenquelléon:

> Rezamos con frecuencia al Ángel de la guarda[1364].

Y el P. Chaminade les escribe a sus Hijos que están viajando:

> Que sus Ángeles de la guarda les acompañen en paz librándoles de todo peligro[1365].

Inspirándose en la enseñanza tradicional de la Iglesia[1366], el P. Chaminade recomendaba además a sus Hijos que tomaran a los santos Ángeles como mediadores e intercesores habituales ante Dios en todas sus oraciones. En las reglas para el *estado* leemos:

> Se acostumbrarán a… ofrecerse ellos mismos a la gloria de Jesucristo en manos de su divina Madre. También darán gloria frecuentemente a ambos por mediación de su ángel guardián[1367].

Y en las notas de una conferencia en Saint-Remy:

> Si les llegan a ustedes algunas buenas ideas, hay que detenerse en ellas y saborearlas; las ideas vienen de parte de la Santísima Virgen. Ella tiene a su disposición millares de ángeles, que tienen que asistirnos y comunicarnos las voluntades de Dios; tenemos sobre todo nuestros ángeles de la guarda, que están a las órdenes de María[1368].

En conformidad con estas directrices la invocación al Ángel de la guarda se incluyó en las fórmulas usuales de nuestros actos antes y después de la meditación.
Para terminar, la devoción a los santos Ángeles les era querida a nuestros mayores por un último motivo, en la medida en que estos se consideraban los guardianes visibles de las almas de los niños, de las cuales los Ángeles eran los guardianes invisibles: por ello gustaban de invocar su asistencia en el cumplimiento del ministerio tan importante y tan delicado de la educación.

> Cuando el P. Lalanne iba a hacer la lectura de notas a los alumnos del colegio Stanislas, saludaba a sus Ángeles custodios y se encomendaba a ellos para la misión que tenía que cumplir[1369].

Su sucesor, el P. de Lagarde, exhortaba vivamente a sus hermanos a invocar a los Ángeles custodios de sus alumnos al comienzo de las clases y en las vigilancias[1370].

[1364] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, carta n. 353, 3 de diciembre de 1819, p. 89.
[1365] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 377, 4 de octubre de 1825, p. 173.
[1366] Ver entre otros textos, Ap 5,8; 8,4; TOMAS DE AQUINO, *Suma teológica*, I, q. 101 y q. 113.
[1367] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 129 [6-7], p. 639.
[1368] ID., *EP VI*, o. c., n. 67 [23], pp. 531-532.
[1369] Recuerdos del P. Demageon.

1004. Plan de una instrucción sobre los santos Ángeles.

Reproducimos aquí un hermoso plan de una instrucción sobre los Ángeles custodios, escrito por la mano de nuestro Padre:

> **[34]** NOTA 1. Todos los órdenes angélicos se dedican al servicio de los seres humanos, en cuya salvación el mismo Hijo de Dios ha querido trabajar. [*¿No son los ángeles espíritus que tienen la función de ser servidores y ministros enviados para ejercer su ministerio a favor de los que deben heredar la salvación?* (Heb 1,14). *Varios millones le servían y diez mil millones lo asistían* (Dn 7,10)… *¿Puede contarse el número de sus soldados?* (Job 25,5)][1371].
> Esta distinción de Daniel no impide que todos estos espíritus estén empleados. [*Haz que siempre estemos protegidos en la tierra por los que en el cielo sirven siempre ante tu rostro* (Oración de san Miguel)][1372].
> NOTA 2. [*Los ángeles son nuestros guardianes* (Orígenes)][1373].
> CUSTODIAN NUESTROS CUERPOS.
> 1º En los peligros. [*El ángel del Señor rodeó a los que lo temen y los libró* (Sal 33,8)][1374]. Ejemplo de Tobías, de los Israelitas, de Judit y de Jacob.
> 2º En nuestras necesidades… Ejemplo del maná, de Daniel en el foso de los leones, de Agar y de Ismael, de Elías, etc.
> 3º En nuestras debilidades…
> CUSTODIAN LAS ALMAS. Beneficios espirituales.
> 1º Nuestras oraciones. Ejemplo de Tobías. [*He presentado tu oración al Señor… Que esta ofrenda sea llevada por tu santo ángel a presencia de tu gloria* (Oración eucarística)][1375]. [Ejemplo de Manué, padre de Sansón (Jue 13).
> 2º En las tentaciones para preservarnos del pecado… [*Dio órdenes a sus ángeles, etc*.][1376].
> 3º Para conducir a los pecadores a la penitencia. [*Córtala, ¿para qué va ocupar sitio?* (Lc 13,7)][1377].
> **[35]** PARA LOS AMANTES DE LA CASTIDAD.
> [*Las vírgenes son como una nueva familia de ángeles, que Cristo ha instituido en la tierra para que haya ángeles en la tierra, él que es adorado por los ángeles en el* cielo (san Jerónimo)][1378].
> Ejemplo de santa Cecilia, que cantaba: [*Señor, haz que mi corazón y mi cuerpo permanezcan inmaculados, para no ser rechazada*][1379]… Ejemplo de santa Inés y santa Lucía y de varias más, que, condenadas a prostituirse, los santos ángeles no lo permitieron, etc.

[1370] Esta práctica es muy conforme a una visión de fe: con una fe más viva, ¡cómo conversaríamos con las Ángeles y los Santos más fácil, más frecuente, más útil y más familiarmente! (Cf. TOMAS DE AQUINO, *Suma teológica*, I, q. 117, 2).

[1371] *Nonne omnes sunt administratorii Spiritus, missi propter eos qui haereditatem capiunt salutis?* (Heb 1,14). *Millia millium ministrabant ei; et decies centena millia assistebant* (Dn 7,10). *Numquid est numerus militus ejus?* (Job 25,3).

[1372] *Concede ut, a quibus tibi ministrantibus in caelo semprer assistitur, ab his in terra vita nostra muniatur* (Oración de san Miguel).

[1373] *Angelis velut tutoribus committimur*. ORÍGENES.

[1374] *Immitet angelus Domini in circuitu timentium eum et eripiet eos* (Sal 33,8).

[1375] *Orationem tuam obtuli Domino… Jube haec perferri per manus sancti Angeli tui* (Oración eucarística I).

[1376] *Angelis suis mandavit, etc.*

[1377] *Succide illam, ut quid terram occupat?* (Lc 13,7).

[1378] *Virgines esse quasi familiam novam angelorum, quam Christus in terra instituit, ut habet angelos in terris, qui ad angelis adoratur in caelis*. SAN JERÓNIMO, *Epistulae*, CL 0620, n. 22, volumen 54, párr. 21, página 173, línea 6.

[1379] *Fiat, Domine, cor et corpus immaculatum ut non confundar* (Sal 118,80).

> NOTA. Los ángeles custodios son nuestros mediadores: no rezan solo por caridad, como los otros santos, o porque los comprometemos a ello… Sino por obligación de su oficio… [*Sus ángeles ven constantemente el rostro de mi Padre* (Mt 18,10). *He aquí que enviaré mi ángel para que marche delante de vosotros, para que os guarde en el camino y os haga entrar en la tierra que os tengo preparada* (Éx 23,20)][1380].
> ¿Cuáles son nuestros deberes para con nuestros Ángeles Custodios? [*Esta palabra debe procurarnos gran devoción, darnos esperanza, llenarnos de reverencia; la devoción a causa de su benevolencia, la confianza por su custodia y la reverencia por su presencia* (san Bernardo)][1381]. Tres motivos de agradecimiento: [la] devoción, porque nos quiere; la confianza, porque nos defiende; la reverencia, porque nos asiste; la devoción, a su celo; la confianza, a sus cuidados; el respeto, a su pureza[1382].

▪

1005. Devoción a los santos en general: los santos nuestros modelos.

Nuestro venerado Padre poseía el espíritu de la Iglesia más que suficientemente como para no recomendar, de modo general, la devoción a los Santos. En primer lugar, veía en ellos los modelos de esa «alta perfección» a la que no dejaba de invitar a sus Hijos. Leemos en sus notas autógrafas:

> **[199]** Este ejemplo de los santos produce en nosotros tres efectos maravillosos. 1º Nos incita a la santidad. 2º Nos dulcifica la práctica de la santidad. 3º Nos priva de todo pretexto con el que pudiéramos negarnos a abrazar la santidad.
> 1ʳ efecto. Nos incita a la santidad. ¿Hay algo más persuasivo que el ejemplo? No es posible ver la santidad tal cual es sin estimarla. Esta estima hace nacer el amor y el deseo de ella; inspirar esos sentimientos es incitar a la santidad… El ejemplo de Dios no era adecuado para producir en nosotros el mismo efecto… Cuando Dios nos pone ante los ojos un santo ¿qué nos dice? Lo que dijo antaño a Moisés cuando le hizo ver la figura del Tabernáculo: [*Mira y hazlo según el modelo* (Éx 25,40)][1383]. Es con ejemplos parecidos con los que el ilustre Matatías confirmó a sus hijos en el culto del Señor; es con el mismo designio con el que la Iglesia ha ordenado (segundo concilio de Nicea) que se expongan a nuestros ojos las imágenes de los santos.
> 2º efecto. El ejemplo de los santos etc. Porque nos enseña 1. Que nada hay imposible en la santidad. 2. Que incluso no hay nada tan difícil en la santidad que no pueda hacérsenos agradable, puesto que los santos han encontrado y gustado en ella de las más puras dulzuras.
> 3ʳ efecto. Nos priva de todo pretexto etc. 1. Pretexto de condición. 2. Pretexto de negocios. 3. Pretexto de la salud. 4. Pretexto de las disposiciones interiores. 5. Pretexto del hábito[1384].

Movido por esta idea, el P. Chaminade les proponía a sus congregantes al comienzo de cada semana la imitación de un santo; en la reunión del domingo el secretario de la Congregación

---

[1380] *Angeli eorum semper vident faciem Patris mei* (Mt 18,10). *Ecce ego mittam Angelum meum, qui praecedat te, et custodiat in via, et introducat in locum quem praeparavit tibi* (Éx 23,20).
[1381] *Hoc verbum magnam debet nobis adferre devotionem, conferre fiduciam, inferre reverentiam; devotionem pro benevolentia, fiduciam pro custodia, reverentiam pro praesentia*. SAN BERNARDO, *Sermones super psalmum «Qui habitat»*, sermón 12, volumen 4, párr. 6, página 460, línea 13.
[1382] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 116 [34-35], pp. 463-465.
[1383] *Inspice et fac secundum exemplar* (Éx 25,40).
[1384] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 89 [199], pp. 319-320.

> destaca sus virtudes con la exposición fiel de su vida ordinaria y deja en las mentes la impresión de un modelo accesible para todos[1385].

¡A cuántas almas, tanto en el mundo como en la vida religiosa, la lectura de la vida de los santos las ha impulsado a la santidad!

1006. Los santos, nuestros patronos.

Además, al mismo tiempo que nuestros modelos los santos son nuestros patronos: el espíritu de fe nos enseña a conversar con ellos como con almas que nos escuchan y nos responden, y debemos poner toda nuestra solicitud en celebrar sus fiestas. El *Gran Instituto* recomienda

> un celo atento, continuo o siempre renovado para el anuncio de las solemnidades y las fiestas de diversos santos que se deben celebrar[1386].

1007. San Juan Bautista, santa Ana, san Benito y san Luis.

Entre los santos especialmente honrados en la Compañía, debemos citar a san Juan Bautista, a propósito del cual el sr. Clouzet le escribía al Buen Padre:

> Le espero para el día de san Juan, que es una hermosa fiesta en la Compañía; no podemos celebrarla sin usted, así que hasta el día de san Juan[1387].

También santa Ana, madre de la bienaventurada Virgen María, y que tanta alegría causó encontrar su nombre en la finca adquirida para el noviciado de Burdeos en 1843; san Benito, a la que la Madre de Trenquelléon saludaba con estas palabras al final de una de sus cartas:

> Glorioso san Benito, protege a nuestro Instituto, que es uno de tus hijos[1388].

San Luis Gonzaga, patrono de los escolares, cuya fiesta y los seis domingos se celebraban en nuestros internados[1389].

[1385] J. SIMLER, *o. c.*, t. I, pp. 223-224.

[1386] CHAMINADE, *EP V*; o. c., n. 6, art- 107, p. 134.

[1387] *EdF II* da como fecha de la carta el 30 de mayo de 1855, cuando ya había fallecido el P. Chaminade. Puesto que se habla de un viaje del Fundador al Nordeste, cabe pensar que se refiere a 1835 (N.T.).

[1388] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, n. 567, 21 de marzo de 1825, p. 405.

[1389] El P. Meyer al P. Chaminade, 29 de junio y 17 de julio de 1840. Y el P. Meyer al P. Chevaux, el 4 y el 28 de julio de 1845: «Con permiso del sr. Obispo, hemos pasado la fiesta de san Luis Gonzaga al jueves 26 de junio, para poder celebrarla con más pompa; ha venido el párroco de Rosheim con su vicario; dos postulantes han hecho su primera comunión; el párroco de Neunkirch ha predicado; el P. Fridblatt había enviado un grupo de alumnos de Saint Hippolyte. Como actualmente superamos el centenar y habría sido difícil situar a todo el mundo en nuestra capilla, hemos pedido al párroco de Ebersmunster cantar la misa en la iglesia». «San Luis Gonzaga mantiene el fervor entre los jóvenes: mi hermano [el P. Benito Meyer] y yo tenemos bastante faena [con las confesiones], el sábado toda la jornada y el domingo por mañana». Y citemos de una carta del P. Chaminade a la madre San Vicente, esta alusión a san Antonio de Padua: «Vea, querida Hija, qué admirable es la Providencia, y el cuidado que parece tener para que aumente su confianza en San Antonio!» (ID., *Cartas II*, o. c., n. 460, 27 de mayo de 1828, p. 449). Cuando en 1865 el B. P. Caillet fue a Roma para solicitar la aprobación de la Compañía, había puesto la empresa bajo la protección de san Antonio (Notas íntimas y circular del 28 de junio de 1865).

1008. El culto a las santas reliquias.

Bajo la inspiración de su gran espíritu de fe y su apego a las directrices de la Iglesia, el P. Chaminade profesaba un piadoso respeto a las reliquias de los santos. Su biografía ha conservado el cuidado con el cual, durante la Revolución, había recogido las reliquias expuestas a la profanación para enriquecer más tarde con ellas la Magdalena, y la alegría con la cual, al final de su vida, recibió en Santa Ana, en medio de las demostraciones más solemnes, el cuerpo santo que le había conseguido la benevolencia del cardenal Lambruschini. Le escribía al canónigo Valentini a Roma, apoyando una petición de reliquias de santos:

> ¡Somos tan pobres en Francia en este tema![1390].

Uno de sus Hijos más entregados, el P. de Lagarde, animado por el mismo espíritu, debía tener la dicha de suplir un día esta indigencia y enriquecer a la Compañía con numerosas reliquias, que fueron depositadas gracias a sus cuidados en cajas preciosas y rodeadas de culto religioso.

III LA LECTURA ESPIRITUAL Y EL EXAMEN PARTICULAR

1009. Papel de la lectura, de la meditación y del examen en la vida religiosa.

La secuencia lógica que perseguimos sobre el espíritu de nuestra fundación nos lleva a poner sucesivamente de relieve cada uno de los aspectos en los que se nos presenta la vida religiosa, y el lector podrá estar tentado a atribuirle a cada uno la misma importancia. Si se quiere evitar esta ilusión, es bueno echar una mirada al camino recorrido, para darse cuenta del conjunto y del lugar que en él ocupa cada una de sus partes.

Constataremos así que, tras haber determinado la naturaleza de nuestra Compañía, definido los rasgos característicos de su espíritu, esbozado el cuadro de los votos y de las virtudes que debemos practicar, llegamos al estudio de los medios con los que podemos alcanzar ese fin, reproducir esos rasgos y adquirir esas virtudes.

Pero entre esos medios el más importante, sin duda, son los ejercicios espirituales y especialmente la lectura, la meditación y el examen.

Acabamos de hablar de las oraciones vocales y las devociones, que pueden ser consideradas como el cuadro que sostiene nuestra vida espiritual; pero son esos últimos ejercicios los que llenan el cuadro y le infunden vida.

Los sacramentos, de los que pronto hablaremos, son las fuentes divinas de la gracia, pero es por medio de los ejercicios como nuestras almas se acercan a ellos y beben en ellos la gracia con más o menos abundancia.

Y si se considera que en esta obra de Dios y del hombre que es nuestra santificación[1391], la parte de Dios, la gracia, no falta nunca, se llega a la conclusión que de hecho es de nuestro esfuerzo, en la fidelidad y la aplicación a los ejercicios de la lectura, la meditación y el examen, de lo que depende prácticamente nuestro progreso espiritual.

Ese es claramente el sentido de este pasaje tan conocido de nuestra Regla:

> 34. Se establece como principio que es imposible elevarse a la perfección de la vida religiosa sin la oración mental y que, cuanto más se entrega un alma religiosa a la

[1390] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1161, 20 de agosto de 1839, p. 78.
[1391] Ver más arriba, n. 892.

> oración, más se acerca a su fin, que es la conformidad con J.-C. y la unión con Dios… La oración mental es la fuente común y única de todas las virtudes.[1392].

La oración mental, sí, indudablemente, pero tomándola en el sentido más amplio e incluyendo en ella la lectura y el examen; porque la primera la prepara por ser su alimento, y la segunda la perfecciona, al ser su complemento; es a la oración así entendida a la que se aplican las afirmaciones tan fuertes que acabamos de mencionar.

1010. Relaciones que deben existir entre los tres ejercicios.

En bastantes ocasiones, nuestro venerado Padre insiste en las relaciones, la unión incluso que debe existir entre estos distintos ejercicios. Escribe en las Constituciones de las Hijas de María:

> 135. Quien ha sido encargada de la Dirección, actúa con las Religiosas, con la ayuda del método, por medio de las meditaciones que sugiere, los exámenes cuyos puntos da, las lecturas espirituales que indica, las conferencias seguidas que da regularmente sobre el método, de tal manera que lo explique o lo lea entero cada año, y, por último, las entrevistas particulares.
> 136. Es en las entrevistas particulares donde la Madre de celo da a cada una, según sus disposiciones y sus luces, los temas de meditación, de examen, etc., que el método indica para tal disposición, tal necesidad, etc.[1393].

Como hemos visto, es sobre este plan como fueron concebidos y redactados, desde los primeros días de la Compañía, los *Ejercicios espirituales* del sr. Lalanne[1394].
Y el P. Chaminade indica también en una conferencia en San Lorenzo:

> Hay que hacer concordar los exámenes con las oraciones mentales. Es bueno también comulgar para obtener la victoria sobre el defecto dominante y se ha encontrado utilidad en servirse de la confesión para acusarse con detalle de las faltas que se relacionan con él. Es útil, por último, imponerse una penitencia en reparación de esas faltas[1395].

No volveremos sobre la oración mental propiamente dicha, de la que se ha tratado ya ampliamente en la segunda parte de esta obra. Nos queda por hablar de los dos ejercicios de la lectura espiritual y del examen particular.

A. La lectura espiritual

1011. Su importancia: la Regla de Mussidan.

Como quería que sus Hijos fueran personas de fe y de oración, el P. Chaminade tenía que recomendarles que se entregaran con predilección a la lectura espiritual y, de hecho, no ha dejado de hacerlo.

[1392] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 34, p. 320.
[1393] *Ibid*., n. 29, arts. 135-136, p. 408. [*EdF II* dice que la cita pertenece al *Gran Instituto* en lugar de en las *Constituciones* de las Hijas de María (N.T.)].
[1394] Ver más arriba nn. 931-953
[1395] Se ofrece la versión que trae *EdF II*, p. 604, que varía sensiblemente de la recogida en CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 25 [35], p.301 (N.T.).

Él el primero había constatado sus benéficos efectos, porque la *Regla de la Congregación de San Carlos* de Mussidan le había hecho adquirir este santo hábito. Imponía este deber en los siguientes términos:

> 1º Leer todos los días algún excelente libro espiritual durante media hora.
> 2º Leer de manera que se pueda dar cuenta de lo leído.
> 3º Tener mucho cuidado para hacerse explicar lo que no se ha comprendido.
> 4º Tener cuidado de acordarse en los recreos de lo que se ha leído, para comprenderlo mejor.
> 5º Leer poco, pero con la mayor reflexión, sin cansar, no obstante, la mente.

1012. Consejos a la srta. de Lamourous.

El 27 de mayo de 1796, en la primera carta de dirección que envía a la srta. de Lamourous, el P. Chaminade tiene cuidado de no olvidar este punto.

> Hará todos los días al menos un cuarto de hora de lectura espiritual. Puede leer el *Combate espiritual* o los *Fundamentos de la vida espiritual.* Cuando disponga de tiempo, podrá colocar su oración de la tarde a continuación de la lectura espiritual. Para estar más recogida, puede hacer su lectura sentada: pero le aconsejo hacer sus oraciones de rodillas[1396].

1013. A los congregantes.

En 1804, en la primera edición del *Manual del Servidor de María*, recomienda no menos vivamente la lectura espiritual a sus congregantes.

> Nada más apto para mantener a los hijos de María en el fervor que la lectura de libros de piedad. Es lo que más encarecidamente se les recomienda. **[24]** Deben tener como norma emplear en ello al menos un cuarto de hora diario. Hay que emplear más tiempo los domingos, las fiestas y, sobre todo, los días en que tenga el gozo de comulgar. Al acabar de leer, hay que hacer algunas reflexione sobre lo leído. Y, mientras se lee, no se puede tener ninguna otra intención que la de instruirse y edificarse, sin buscar satisfacer la propia curiosidad. Los más fervorosos deben intentar adquirir la costumbre de las familias que funcionan bien: leer en común todas las tardes un buen libro[1397].

1014. A los miembros de la Compañía: texto de las Constituciones.

Con mayor razón insistirá el Fundador a sus religiosos en la importancia de la lectura espiritual y nuestras Constituciones han conservado casi integralmente en este punto la primitiva redacción de la Regla:

> 63. Ningún religioso se dispensa de la lectura espiritual, que es el alimento de la oración mental y puede a veces reemplazarla.
> 64. En comunidad se hace la lectura espiritual al mismo tiempo y en el mismo lugar, cada uno aparte en el libro que le ha sido aconsejado por su director.

[1396] ID., *Cartas I*, o. c., n. 9, 27 de mayo de 1796, p. 61.
[1397] ID., *EP I*, o. c., n. 35 [23-24], p. 104.

65. Lo que se lee, se escucha interiormente como si fuera una exhortación que viniese de Jesucristo.
66. Se da cuenta de la lectura espiritual en la dirección.
67. El director no puede dar para lectura espiritual otros libros que los inscritos en el catálogo confeccionado a este fin por orden del Superior general[1398].

1015. Lugar de la lectura espiritual en la jornada del religioso.

La lectura espiritual de Regla estaba puesta primitivamente tras el recreo del mediodía y antes del trabajo[1399]; este momento, que se ha conservado en el reglamento de vacaciones, responde a la preocupación de cortar los trabajos de la jornada con ejercicios de piedad, a fin de mantener con mayor facilidad el espíritu de fe y de oración.

Más habitualmente la lectura espiritual precede inmediatamente a la meditación de la tarde y ese momento se justifica con las estrechas relaciones entre la lectura y la meditación. En primer lugar, la lectura espiritual es el alimento de la oración[1400] y, si no se ha podido preparar antes el tema de meditación, la lectura espiritual ofrece el medio de llevarla a cabo. Además, para los religiosos muy ocupados en los trabajos de la vida activa, la lectura espiritual hecha atentamente es una excelente transición al ejercicio de la oración. Escribe el P. Gaudier:

> Un cuarto de hora antes de la oración, tras cerrar los libros y remitir a más tarde todas nuestras inquietudes y preocupaciones, separemos con firme y generoso propósito, como con un muro de bronce, todos nuestros asuntos profanos del de la oración, no permitiendo en modo alguno que se mezclen con él, de tal manera que la mente, despojándose paulatinamente de toda imaginación extraña, se llene, por el contrario, del pensamiento de Dios y de las cosas de Dios. Costaría mucho creer qué importancia tiene esta separación para la paz y el fruto de la oración, sobre todo las personas muy ocupadas en trabajos o estudios[1401].

1016. Papel de la lectura espiritual al comienzo y a lo largo de la vida religiosa.

La lectura espiritual es necesaria al entrar en la vida religiosa, no solo para darle al novicio y al joven profeso un conocimiento preciso de la naturaleza, beneficios y obligaciones del estado religioso, sino más todavía para infundirle el espíritu de fe y de generosidad que es el alma de la vida religiosa. Por eso, una parte notable del tiempo de noviciado debe estar consagrada a este fácil y beneficioso ejercicio. Escribía a este propósito el P. Rothéa a un maestro de novicios:

> Si tuviera que volver a comenzar la dirección, me atendría a este punto más ardientemente que en el pasado. Nuestros jóvenes no se entregan lo suficiente a la lectura atenta de todo lo que puede instruirles sobre la religión y la vida interior. La llave de esta es el conocimiento amplio y sólido de las amabilidades de Dios y de los adorables misterios de Nuestro Señor Jesucristo, y también de las virtudes y grandezas de María. De este conocimiento viene el gusto por la oración mental; es la preparación remota de esa comunicación íntima y deliciosa con la Divinidad[1402].

[1398] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 63-67, pp. 323-324.
[1399] *Ibidem*, art. 119, p. 329.
[1400] Ver más arriba nn. 1009-1010.
[1401] GAUDIER, *De la perfection de la vie spirituelle*, Vª p., III, 23.
[1402] Cartas sobre dirección.

La lectura espiritual no les es menos necesaria a los religiosos que están en medio de las mil preocupaciones y distracciones de la vida activa. Le escribe el P. Chaminade al P. Chevaux:

> Se encuentra usted pobre de luces y de sentimientos de fe en sus oraciones. – Como estoy demasiado ocupado para entrar en detalles sobre el tema, le aconsejaría leer un poco cada día, incluso varias veces, la *Historia de la vida de Nuestro Señor Jesucristo* por el P. de Ligny. Léala con gusto; ¡es una lectura tan deliciosa! Ahí encontrará usted toda la verdad[1403].

La lectura espiritual ha sido la ocupación preferida de nuestros Hermanos obreros en sus horas de descanso y de nuestros ancianos en los años de retiro. Baste con recordar a este propósito el ejemplo del sr. Arnaud Roy, uno de los fervorosos discípulos de nuestro Fundador:

> Como libros de lectura, el sr. Roy solo tenía libros de piedad; sus obras favoritas eran las de Rodríguez, Nouet y sobre todo Saint-Jure, que leyó hasta dieciséis o diecisiete veces. Igualmente, leyó y releyó las *Glorias de María* y las meditaciones de san Alfonso de Ligorio sobre la muerte y los otros fines últimos, así como los opúsculos de Mons. de Ségur, principalmente sus breves tratados sobre la vida interior. Cuando encontraba una idea llamativa, cuidaba de anotarla y transcribirla a una libreta destinada a este efecto, y hacerla tema de sus meditaciones[1404].

A este ejemplo, podemos unir perfectamente el de nuestro venerado Padre, quien, en el momento mismo en que la apoplejía lo golpeó, se hacía leer aún la Historia de la Iglesia.

▪

1017. Elección de las lecturas espirituales.

Hemos visto cómo, según las Constituciones, el religioso debía hacerse guiar en la elección de sus lecturas y dar cuenta después en dirección. Escribe el P. Chaminade

> Está bien hacer la preparación muy temprano, pues permanece mucho mejor en la mente. Cuanto más interés se pone en ella, más gusto se encuentra. La lectura de la vida de los Santos y del Nuevo Testamento hace mucho bien al alma, sobre todo cuando la voluntad es débil y no está totalmente ganada para Dios. Para no equivocarse en las lecturas **[73]** que se deben hacer, hay que consultar al director de la propia conciencia o a menudo mejor aún al jefe que nos dirige por los caminos de la oración. Todos los libros de espiritualidad, incluso los mejores y más acreditados, no son buenos para todo el mundo. Hay que seguir las vías de Dios con gran sencillez[1405].

Dice también el Fundador:

> Hay que tener cuidado de no dejar leer libros que estén por encima del estado en que se está. Habría más inconvenientes en dar a leer libros **[32]** que tratan de la vida iluminativa a personas que están en la vida purgativa, que de dar a leer aquellos que tratan de la purgativa a las almas que están en la iluminativa[1406].

[1403] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 983, 7 de agosto de 1837, pp. 288-289. [*EdF II* da como destinatario de la carta al sr. Clouzet (N.T.)].
[1404] *Notices biographiques, etc*., o. c., p. 95
[1405] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 11 [72-73], p. 157.
[1406] ID., *EP VI*, o. c., n. 15 [31-32], p. 125.

1018. Obras especialmente recomendadas.

Sería demasiado largo enumerar los diversos autores cuya lectura recomienda el P. Chaminade. Nos limitaremos a señalar algunas obras a las que daba especial importancia[1407]. En el *Manual del Servidor de María* escribe:

> Libros a los que uno se puede aficionar son el *Nuevo* y el *Antiguo Testa*mento en traducciones de personas no sospechosas, la *Imitación* **[27]** *de Jesucristo*, *Vidas de santos,* las obras de san Francisco de Sales, de [fray Luis de] Granada, y de[l P. Alonso] Rodríguez, los *Pensamientos cristianos*, las *Conversaciones piadosas* y otros parecidos, sobre los cuales no hay discrepancia de opinión[1408].

Más tarde dirá:

> Los *Evangelios*, los *Salmos*, la *Imitación de Cristo*, el *Pensez-y bien*, tal es la biblioteca del religioso de María[1409].

1019. El P. Olier y la escuela sulpiciana.

Ya hemos tenido ocasión de indicar su estima por las obras del P. Olier y del P. Tronson[1410]. Le escribe al P. Chevaux:

> ¿Ha leído la *Introducción a la vida y a las virtudes cristianas* del P. Olier? Se la dejé a mi paso por Saint-Remy. ¿Ha leído también el *Pequeño catecismo cristiano sobre la vida interior* del mismo autor? Puede sacar de estas dos pequeñas obras los verdaderos principios de la teología mística[1411]. Este *Pequeño catecismo* tiene que estar en Saint-Remy. Invité al P. Lalanne a releerlo a su paso por Agen. Yo adopto la doctrina del P. Olier, [y] es conveniente que tengamos todos la misma doctrina: creo solamente que esa doctrina tiene necesidad de desarrollarse en algunos aspectos. Creo también que las personas necesitan estar preparadas antes de servirse de ella: su modo de oración no puede servir más que para los que han entrado en la vía iluminativa; pero fácilmente se puede tomar su espíritu y servirse de ella para la vía purgativa[1412].

Y unos días después:

> Estoy muy contento de que saboree la doctrina del P. Olier en su *Introducción* y su *Pequeño catecismo.* No quisiera que tuviéramos otra doctrina: solamente necesita ser desarrollada un poco, sobre todo para los principiantes, o para los que han sido bastante mal guiados o no han sido suficientemente mantenidos en la vía purgativa[1413].

[1407] Citemos de paso este artículo de la *Reglas de la Congregación de Mussidan*, que nos da a conocer las primeras lecturas de nuestros Padre: «Leer durante el tiempo de probación el *Catecismo* del P. Surin, los *Fundamentos de la vida espiritual*, la *Doctrina* del P. Luis Lallemant, el *Cristiano interior*, el *Combate espiritual*, la *Imitación de Cristo* y las vidas de san Ignacio, san Francisco Xavier y san Estanislao».

[1408] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 35 [26-27], p. 105.

[1409] Recuerdos del P. de Lagarde, recogidos por el sr. Faivre.

[1410] Ver *EdF I*, nn. 27, 280 321; *EdF* II, nn. 648, 655.

[1411] El P. Chaminade llama así a lo que hoy se llama teología ascética.

[1412] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 698, 11 de agosto de 1833, p. 381.

[1413] *Ibid*., n. 701, 30 de agosto de 1833, p. 391. Cf. *Ibid*., n. 611, 5 de diciembre de 1831, pp. 107-108; n. 694, del 30 de julio de 1833, pp. 369. [*EdF II* da como año de la primera carta aquí citada el año 1832 y no el 1831 (N.T.)].

1020. El P. Nouet, el P. Grou, el P. Saint-Jure, el P. Bourdaloue, de la Compañía de Jesús.

Entre las obras de espiritualidad de la Compañía de Jesús, además del P. Nouet[1414] y el P. Grou[1415], recomienda especialmente al P. Saint-Jure y al P. Bourdaloue. Le escribe, por ejemplo, a la Madre de Trenquelléon:

> Si el P. Mouran o el P. Laumont pueden proporcionarle un libro que tiene por título *Del conocimiento y del amor del Hijo de Dios Nuestro Señor,* por el Padre Saint-Jure de la Compañía de Jesús, lo leerá con gran provecho espiritual: además encontrará en él ejercicios cortos y variados del amor de complacencia, de benevolencia, del amor ideal, del amor de preferencia y de contrición; encontrará también una rica mina que le podrá servir para sus conferencias[1416].

Le escribe a los srs. Périsse, libreros de Lyon, a propósito de una nueva edición del *Hombre religioso* del mismo autor:

> Acabo de verificar si el *Hombre religioso* que han reimpreso ustedes contiene la obra completa que el Padre J. B. Saint-Jure de la Compañía de Jesús escribió sobre esta materia. Parece evidente que ustedes no han reimpreso más que los dos primeros libros de esta interesantísima obra, cuya división, anunciada en la edición de 1673 era la siguiente:
> El primer [libro] serían las reglas y los votos de religión; el segundo, las cualidades requeridas para vivir en comunidad; el tercero, las causas de las defecciones de los religiosos, el cuarto, sobre las causas de la decadencia de las órdenes religiosas; y el quinto las instrucciones necesarias para formar rectamente a los novicios y dirigir la acciones principales de los religiosos.
> ¿Pudiera ser que el Padre Saint-Jure no hubiese tenido tiempo de terminar los tres últimos libros antes de su muerte, o no habrán podido ustedes encontrarlos? Únicamente han llegado a mis manos los dos primeros libros que han reimpreso ustedes, y de los que no tardaré en hacerles más pedidos[1417].

Y le escribe también al P. Meyer:

> Le aconsejo que consiga para el Noviciado varios ejemplares de *El hombre religioso* del P. Saint-Jure[1418].

[1414] Ver *EdF I*, n. 281.

[1415] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. S 1220 bis, antes del 19 de septiembre de 1840, p. 311, nota. [*EdF II* da como referencia de esta carta el 8 de septiembre de 1841 (N.T.)].

[1416] ID., *Cartas I*, o. c., n. 139, 29 de mayo de 1820, p. 396. Él mismo lo había utilizado y hablaba por experiencia. Ver *EdF I*, n. 330.

[1417] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 879, 7 de octubre de 1836, p. 27. Los srs. Périsse creen tener que darle las gracias por sus observaciones en estos términos que indican toda su estima por él: «Reciba nuestro agradecimiento por las informaciones que nos da en relación con el *Hombre religioso* del Padre Saint Jure: nos son preciosas, aunque no hayamos impreso esta obra, pues estamos proyectando una edición de las obras completas del piadoso y sabio Jesuita, y entonces sacaremos provecho de sus buenos consejos. Ya estamos reimprimiendo el *Hombre espiritual*, y a continuación seguiremos con el *Conocimiento y amor de Jesucristo*». (21 de octubre de 1836). [*EdF II* dice «agosto» como mes de esta respuesta (N.T.)].

[1418] *Ibid*., n. 950, 2 de abril de 1837, p. 181. Le escribe el P. Chaminade a la srta. de Lamourous: «Lea al P. Rigoleuc, puesto que siente que le hace bien. Efectivamente, tiene cosas excelentes: sin embargo, como es muy breve, y quizá a veces oscuro, hay que tener cuidado de no creer que todo lo que dice hay que tomarlo al pie de la letra o que se puede ejecutar en poco tiempo» (Id., Cartas I, o. c., n. 11, 8 de diciembre de 1798, p. 68).

En lo referente a los sermones de Bourdaloue, había buscado en ellos con frecuencia la materia de sus propias conferencias y aconsejaba gustosamente su lectura a las almas que dirigía[1419]: de hecho, pocos moralistas ofrecen a las almas deseosas de llevar una vida verdaderamente cristiana una doctrina más sustanciosa bajo una forma más elocuente.

1021. San Francisco de Sales.

Nuestro venerado Padre recomendaba también la lectura de las obras de san Francisco de Sales, en particular la *Introducción a la vida devota*[1420]. Escribe:

> La lectura del *Tratado del Amor de Dios* de san Francisco de Sales es muy buena: los primeros capítulos, sin embargo, son más un estudio que una lectura espiritual[1421].

1022. La vida de Nuestro Señor Jesucristo y la vida de los santos.

La vida de Nuestro Señor Jesucristo[1422], de la santísima Virgen[1423] y de los santos no era vista por él de menos utilidad que los tratados de espiritualidad. Le escribía a la srta. de Lamourous:

> Me gustaría que se impregnase de esta *Vida* de san Vicente de Paúl. Esta lectura, hecha cristianamente, seguro que le hace mucho bien y le puede servir quizá para seguir su camino[1424].

Y al sr. Clouzet:

> Todas estas ideas me llevan a aconsejarle, al finalizar esta carta, que haga usted leer en su Comunidad las *Vidas de los Padres del desierto*, que están en Saint-Remy. Esta lectura es apropiada para preparar a su gente a la reforma que usted ha emprendido[1425].

1023. Obras sobre la santísima Virgen.

Hemos señalado en el capítulo dedicado a la piedad filia, a María algunas obras que nuestro venerado Padre recomendaba sobre la devoción a la santísima Virgen[1426].

[1419] Ver en especial las directrices dadas a los congregantes.
[1420] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 663, 9 de febrero de 1833, p. 280.
[1421] *Ibid*., n. 761, 9 de febrero de 1835, p. 558. No estima menos el *Combate espiritual* (Cf. ID., *Cartas I*, o. c., n. 9, 27 de mayo de 1796, p. 61).
[1422] Ver más abajo, n. 1116.
[1423] J. SIMLER, *o. c*., t. II, p. 49, nota 2.
[1424] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 12, 28 de diciembre de 1798, p. 69.
[1425] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 1088, 14 de noviembre de 1838, p. 545. [*EdF II* da como destinatario de la carta al P. Chevaux (N.T)].
[1426] *EdF I*, n. 103, nota.

B. El examen particular

1024. Su importancia.

> El examen particular es de la más alta importancia en la vida religiosa. Los Padres de la vida espiritual **[88]** coinciden todos en decir que quien lo descuida habitualmente, ha dejado en su corazón de tender a la perfección de su estado. Se puede repetir con ellos que es el termómetro de la oración mental[1427].

Es en estos términos como habla del examen particular el *Reglamento de San Lorenzo*; y se habrá advertido cómo, con razón, lo vincula con la oración mental, de la cual es el complemento necesario y por lo cual comparte su importancia.

Otro documento de la época nos presenta la importancia del examen en función del deber de tender a la perfección; de hecho, el deseo de perfección es claramente el nervio de este ejercicio.

> El examen general obliga a todos los cristianos; los religiosos, por el compromiso que han asumido de tender continuamente a la perfección, están indispensablemente obligados al examen particular. No hay que dispensarse de él jamás, sea cual sea la razón; si no se puede hacer con los demás, cada uno debe suplirlo en privado. Es de este examen bien o mal hecho de lo que depende el progreso más o menos grande que se haga en la virtud[1428].

▪

1025. Su naturaleza.

> El examen particular es el instrumento principal del combate espiritual; consiste en vigilarse a sí mismo en lo referente a un defecto particular, combatir ese defecto metódicamente y tomar nota del resultado para dirigir mejor su evolución[1429].

Nos será fácil encontrar en los escritos de nuestro venerado Padre la confirmación y el comentario de estas ideas.

1026. La vigilancia y el combate.

Escuchémosle, en primer lugar, exhortar a sus Hijos a la vigilancia y al combate espiritual.

Recrimina a un religioso demasiado flojo y que parece no poner interés en el combate. Le dice:

> Si aspira usted a la corona de la inmortalidad, querido hijo, y sobre todo si quiere asegurarla, debe usted trabajar sobre sí mismo de manera distinta a lo que parece que hace. Espero que se examine usted bien y me dé una respuesta satisfactoria[1430].

Le escribe a otro:

> Ya sabe usted el interés que pongo en verle avanzar en el hermoso camino de la virtud y que asumo mi parte de responsabilidad en las caídas que pueda usted sufrir. Tiene

---

[1427] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [87-88], p. 524.
[1428] *Manuscrito Gouvert* (San Lorenzo, 1829).
[1429] *Catecismo del examen particular*.
[1430] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 965, 11 de mayo de 1837, p. 240.

> usted razón, querido hijo, al atribuir las numerosas faltas que comete a su falta de vigilancia y a su negligencia; podría usted añadir la insuficiencia de oración, según el consejo del Señor: «¡Velad y orad!». Esta vigilancia sobre uno mismo consiste para usted, querido hijo, en mantenerse en presencia de Dios, y aún más, en mantenerse unido a Nuestro Señor Jesucristo y a la Santísima Virgen. ¡Cuánta fuerza hallará usted en esta unión! ¡Cuántas luces, también, para poder ver los propios defectos! Podría también añadir, ¡qué profundos sentimientos de humildad, de negación de sí mismo, etc.![1431].

Merece ser resaltada la frase siguiente, extraída de los Métodos de examen de San Lorenzo:

> La señal más segura de una resolución sincera de corregirse es la aplicación a los exámenes ordinarios, porque es, en efecto, el único medio de no caer o de caer más raramente en las faltas en las que la fragilidad y la ligereza tienen más parte que la mala voluntad. Decir, pues: Me propongo no caer, es una gran quimera, a menos que signifique: Me propongo vigilarme más en adelante y no cometer falta alguna sin desaprobarla lo antes posible[1432].

1027. Recapacitar sobre sí mismo durante la jornada.

La cuenta que hay que rendirse a sí mismo del trabajo de la mañana o de la tarde queda singularmente facilitada con una práctica que parece de entrada esclavizante, pero cuya experiencia enseña pronto tanto la suavidad como la importancia[1433]: queremos hablar sobre este recapacitar sobre sí mismo varias veces al día, e incluso cada hora, que veremos enseguida recomendado en el *Instituto*.

Encontramos huellas numerosas de recomendaciones de este tipo en las directrices del P. Chaminade[1434].

> Acostumbrémonos a ofrecer [la acción] a Dios presente y que nos contempla, y a hacer al final de la acción una vuelta sobre nosotros mismo por vía de examen y como para pedirnos cuenta a nosotros mismos del modo como hemos actuado[1435].

Si se quiere llegar a ser dueño de sí mismo,

> es preciso hacerse una suave violencia: al comienzo de cada acción dirigir su intención y representarse las circunstancias que deben acompañarla para hacerla más perfecta; después de cada acción, ver lo que se ha deslizado en ella de defectuoso para evitarlo otra vez. Esta vigilancia sobre el propio interior debe hacerse con mucha suavidad: hay que corregirse y advertirse como la haría un amigo[1436].
> Ese vistazo interior que así echamos sobre nuestra conducta, debe dirigirse con atención especial a lo que constituye la materia propia de nuestro trabajo espiritual,

---

[1431] *Ibid*., n. 995, 18 de septiembre de 1837, pp. 325-326.

[1432] *Manuscrito Gouverd*.

[1433] «Las almas que practiquen estos exámenes frecuentes, a los que uno se habitúa pronto, sacarán de ellos frutos preciosos de pureza de conciencia y de fervor. Decía santa Teresa: "A todas horas y en cada una de sus acciones, examinen su conciencia; después, tras haber visto sus faltas, traten, con la ayuda de Dios, de corregirse: por este camino, llegarán a la perfección". Tal era también la práctica de san Ignacio, que, según cuenta Lancicius, examinaba cada hora su conciencia» (CHATEL, *De l'oraison mentale*, p. 134).

[1434] Ver, por ejemplo, *EdF I*, nn. 311, 316, 319. Ver también *EdF II*, n. 919.

[1435] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 103 [67], p. 421.

[1436] *Manuscrito Gouverd*.

porque es de la manera en que la llevemos a cabo de lo que depende el enmienda de nuestra vida[1437].

▪

1028. El método del examen particular.

El método del combate espiritual o examen particular el P. Chaminade lo toma de san Ignacio, en cuya escuela él mismo se había formado:

> 80. Para combatir los defectos y adquirir las virtudes, el Instituto no propone otros métodos que los que son usuales; el firme propósito en cada objeto y el examen dos veces al día o más a menudo o incluso cada hora, si es preciso, de la conducta mantenida en cuanto al objeto propuesto, las veces que se ha dirigido a Dios para animarse a este trabajo y toda la constancia que será necesaria para ello[1438].

Y en los Métodos de San Lorenzo leemos:

> Para hacer con fruto el examen particular, es preciso: 1º Por la mañana, en la meditación, decidirse con fuerza a vencerse a sí mismo ese día, imbuirse de algunos motivos que puedan hacer más fácil la victoria y pedirle a Dios que nos advierta internamente en las ocasiones; 2º en cuanto se toma conciencia de una victoria o una falta, dar gracias a Dios o pedir perdón con una breve elevación del corazón…; 3º en el momento del examen general, contar sus faltas y sus victorias y anotar su número por escrito, sin dejar de hacerlo, para poder al cabo de un tiempo juzgar sobre el propio progreso o su relajación. Junto a la preocupación por animarse a lamentar las faltas, imponerse una penitencia proporcionada al número de las faltas o negligencias[1439].

1029. Una nota del P. Chaminade para los congregantes.

Los documentos siguientes dejan muy claras las ideas de nuestro Padre sobre este punto. Para empezar, he aquí una nota escrita de su mano para los religiosos del *estado*:

> **[1]** Se supone que se ha tomado la generosa resolución de ser todo para Dios, a cualquier precio que sea, y de estudiarse con todas sus fuerzas de cara a la perfección. También se supone que se han hecho todas las diligencias necesarias para reconocer su estado interior, sus pasiones, sus malos hábitos, las vías de Dios y la conducta que él inspira.
> Práctica
> 1º Desde la mañana, tomemos el firme propósito de velar sobre nuestro interior para regular todas nuestras acciones, nuestras palabras y nuestros pensamientos, todos nuestros movimientos según el Espíritu de Dios.
> 2º Examen de previsión.
> 3º Aguantemos firmemente en las ocasiones de pecado, de tentación y de pasión que podrían vencernos.
> 4º Recibamos las inspiraciones de Dios y las impresiones de la gracia en toda su amplitud y sigámoslas sin concesión ni reserva.
> 5º Entremos en nosotros mismos lo más a menudo que podamos y, en particular, en algunos momentos determinados.
> 6º Señalemos por escrito nuestras faltas varias veces al día.

[1437] *Petit manuel de direction*.
[1438] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 6, art. 80, p. 129.
[1439] *Manuscrito Gouverd*.

7º Por último, tratemos de tener un continuo dolor de nuestros pecados; un perfecto desprendimiento de nosotros mismos y de nuestras inclinaciones; una disposición de espíritu para toda clase de cruces, de despojamiento y de privaciones incluso de las luces y de las consolaciones espirituales. Así tendremos el corazón abierto **[2]** a las comunicaciones de Dios, presto a los movimientos de su gracia, pronto a la ejecución de sus voluntades y generoso y vigilante para ahogar todos los sentimientos contrarios: haremos progresos maravillosos[1440].

1030. Extractos de la *Práctica de la oración mental*.

No menos característico es este pasaje de la *Práctica de la oración*, que el P. Chaminade escribió en Agen en 1832, en forma de diálogo y en la que expone con mucha fuerza la naturaleza del combate espiritual

Ha captado perfectamente mi idea de vigilar continuamente sobre uno mismo, sobre su amor propio. Mi idea es, por otra parte, totalmente conforme **[100]** al Evangelio; es una vigilancia que va unida aquí a una oración continua. ¡Cuántas veces y con qué celo nos exhorta el Señor en su Evangelio a velar y aplicarnos a la oración! ¡Qué poderosa exhortación en un solo lugar de san Marcos: [*¡Estad atentos a vosotros mismos*][1441], dice, «y reflexionad especialmente sobre vuestras disposiciones!». [*Miraos a vosotros mismos*][1442] «y os lo vuelvo a decir sin tapujos, considerad seriamente estas verdades, prestad una atención especial a ellas a la luz de Dios». [*Mirad, Vigilad, Orad*][1443]. «No os lo repetiría lo suficiente. Mirad, Velad, Orad, no vayáis a ser sorprendidos; porque no conocéis ni el tiempo ni la hora; y como en todo momento estáis en la inseguridad y en el peligro, debéis rezar sin cesar y mantener una vigilancia continua sobre vuestro corazón y no desviar jamás la vista de él» (Mc 13, *passim*).

PRIMERA INDICACIÓN: Esta vigilancia continua sobre uno mismo se volvería muy penosa si no estuviera a menudo gobernada y como despertada por el amor puro de un corazón que quiere ser enteramente para su Dios…

[101] SEGUNDA PREGUNTA TRANSITORIA: Acaba de lanzar un nuevo dardo a mi corazón. Sí, estaré vigilante; sí, tendré cuidado de que no haya nada de amor propio en mis actos. Le estaría agradecido si respondiera a la segunda parte de mi pregunta: ¿podría hacer mis exámenes diarios solamente sobre el amor propio?

RESPUESTA: Muy bien, con tal de que los exámenes estén bien hechos. Es decir, con tal de que usted observe en ellos todo lo que es propio de la naturaleza de un ejercicio tan importante para corregir la vida.

PRIMERA PREGUNTA TRANSITORIA: No le comprendo mucho. ¿Es que examinarse no es simplemente conocer los pecados que ha tenido la desgracia de cometer?

[103] RESPUESTA: ¿Se pueden reconocer los propios pecados en presencia de Dios sin humillarse, sin arrepentirse y sin pedir perdón de ellos, y también sin tomar las resoluciones de corregirse, los medios y las precauciones para no recaer, y sin imponerse una penitencia?

El tiempo destinado al examen es de ordinario un cuarto de hora. El cuarto de hora está dividido en tres partes: cinco minutos aproximadamente para el examen propiamente dicho; cinco minutos a los diversos sentimientos de penitencia interior o contrición, y los otros cinco para tomar resoluciones, para adoptar nuevas precauciones para actuar mejor, etc.

SEGUNDA PREGUNTA COMPLEMENTARIA: Pero ¿cinco minutos para hacer un examen serio sobre 24 horas? ¡Ya tengo poco con un cuarto de hora!

RESPUESTA: Por lo general hay suficiente con cinco minutos cuando se ha sido verdaderamente vigilante de sí mismo durante toda la jornada, sobre todo si se ha

---

[1440] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 134 [1-2], pp. 649-650.

[1441] *Videte vosmetipsos*.

[1442] *Vos ego videte*.

[1443] *Videte, Vigilate, Orate*.

tenido cuidado de señalar las faltas a medida que se han percibido. **[104]** La vigilancia es, por así decirlo, un examen particular. Lo esencial es reconocer bien el amor propio y no cansarse de contrariarlo, sobre todo en los comienzos. Son muy pocos los actos internos o de acciones externas en las que el amor propio no se deslice. No hace falta poco coraje, no digo precisamente para emprender, sino para mantener la completa abnegación de sí mismo. Le confieso que temo entrar con usted en demasiados detalles, por miedo a desanimarle. Por otra parte, temo que, si usted disculpa algunos sentimientos de amor propio, sea usted más tarde su víctima. Si los Israelitas hubieran exterminado por completo a los Filisteos, como Dios les había ordenado, no habrían tenido que sostener tantos combates contra ellos; no habrían tenido que soportar la vergüenza de llegar a ser ellos mismos sus esclavos, a veces durante **[105]** varios años. Una de sus cautividades duró 17 años.

TERCERA PREGUNTA COMPLEMENTARIA: Me causa usted miedo. ¿No habría alguna precaución para evitar una desgracia tan grande?

RESPUESTA: No veo otra cosa que hacer que 1) una guerra de exterminio, como Dios lo ordena formalmente, y a este efecto establecer una gran unión entre los ejercicios diarios, las Oraciones, las Confesiones, las Comuniones, las Misas, el Rosario y, en general, todos los ejercicios de Religión. El amor propio, el más fuerte y más astuto de nuestros enemigos, no puede hacer frente a una alianza semejante de ejercicios de piedad, incluso si fuera sostenido por enemigos invisibles, los demonios. 2) Hay que convencerse más y más del amable pero riguroso precepto de amar solamente a Dios y de rendirle toda gloria. [*Solo a Dios honor y gloria* (1 Tim 1,17)][1444]. No reprimir de ordinario el amor propio **[106]** más que volviendo, por así decirlo, el propio corazón a Dios, nuestro único Bienamado, o al menos el único al que queremos amar. Para hacerle comprender mejor mi idea, le presentaré estas expresiones de amor propio como sacrificios que usted le ofrece a Dios y usted sabe que se ofrecen sacrificios solamente a Dios. Con estas precauciones, jamás se cansará usted de combatir y estará usted seguro de la victoria y de la corona de vida, de vida eterna o de inmortalidad. [*Se fiel y te daré la corona de vida* (Ap 2,10)][1445].

1031. Directrices a la Madre de Trenquelléon.

Encontramos en la correspondencia de la Madre de Trenquelléon un comentario anticipado de estas directrices. Le escribe a una de sus Hijas

> ¿Cómo estás de ánimos? Eso me interesa mucho. El *Combate espiritual* dice que solo es uno derrotado cuando pierde los ánimos. Nunca te desanimes, querida hija, Aunque cada día hiciéramos mil faltas, levantémonos otras mil veces con confianza en la bondad de nuestro Esposo. El justo cae, pero se levanta. Esa es la diferencia con el pecador. Te ordeno que tomes nota de tus desánimos, que te impongas tú misma una penitencia y que lo tomes como asunto de examen particular[1446].

Unos años más tarde:

> Nunca un santo se ha hecho un gran santo si no ha sobresalido en la humildad, y nunca se logra sobresalir en ella si uno no ha sido probado con humillaciones. Hasta ahora, mi querida Dositea, has estado muy bien tratada. Dios conocía tu debilidad; ahora quiere hacerte entrar por una vía más rigurosa y más segura. Soporta la prueba, querida hija, y saldrás del crisol como oro purísimo… No es más que una prueba para humillar tu orgullo. Ese orgullo está resultando un árbol muy grande que hay que abatir a golpes de hacha y de maza. Con el éxito que el Señor estaba dando a tus obras, tu salvación hubiera estado en peligro si no hubieras sido humillada… Ten mucho afecto a la

[1444] *Soli Deo honor et gloria* (1 Tim 1,17).

[1445] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 11 [99-106], pp. 169-173. *Esto fidelis et dabo tibi coronam vitae* (Ap 2,10).

[1446] A.DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, n. 419, 11 de enero 1821. [*EdF II* da como año 1825 (N. T.)].

> humildad, haz de ella tu trabajo espiritual, ve señalando tus faltas, castígate con actos concretos de humildad, como confesiones, culpas humillantes…, pero bajo la dirección de la madre Sagrado Corazón. Considera tus defectos sin ninguna turbación: el verdadero humilde se soporta con sus miserias, no se desanima por su debilidad, no se asombra, no se cree capaz más que del mal, pero espera todo de la ayuda de Dios. Por humildad esfuérzate en hablar siempre con un tono humilde. Nada de mandatos imperiosos: ten siempre un hablar dependiente, incluso cuando, por deber de tu cargo, tienes que reprender a alguien. No muestres nunca un aire de dueña y señora, sino de religiosa. Todo esto te va a ayudar a conseguir la humildad. Soporta que no encuentren bien lo que haces o lo que dices. Trata de sacar provecho en esas ocasiones. Son las «mejores oportunidades» en el comercio espiritual[1447].

▪

1032. La materia del examen particular: observaciones generales.

¿En qué punto conviene concentrar, entonces, el combate espiritual? Indiquemos de entrada estas observaciones generales de carácter muy práctico.

> También hace falta, para avanzar en las virtudes, seguir los grados y no buscar llegar enseguida al grado más alto. Es bueno multiplicar los grados: se avanza más fácilmente. San Benito los multiplicaba mucho[1448].

A propósito de lo cual, la Madre de Trenquelléon recordaba otra directriz del Fundador:

> Ya sabes que el Buen Padre no quiere que nos quedemos mucho tiempo con el mismo trabajo: se convierte en rutina. Es mejor volver a empezar después[1449].

1033. Temas para los principiantes o se vuelven a levantar.

Supuesto esto, hay unos temas que se imponen al comienzo del trabajo espiritual, bien a la entrada de la vida religiosa o bien tras un periodo de relajación. El P. Chaminade le escribe en los siguientes términos al P. León Meyer:

> Las materias de examen particular para los que empiezan son, generalmente: 1º) la regularidad, según la letra pero sobre todo en el espíritu; 2º) la oración mental en verdadero espíritu de fe; 3º) el silencio, exterior e interior; 4º) la modestia. Las materias pueden no ser las mismas para todos. Tendrá usted personas de todos los grados, pero en general, para el primer año, los novicios estarán bastante adelantados si se han fortalecido en la práctica de estos cuatro primeros apartados. Ya volveremos sobre el tema según lo sienta usted necesario, pues debe usted enseñar a andar a su gente: son todos como niños en el orden de la vida espiritual [*como niños recién nacidos*][1450].

E igualmente, en la *Práctica de la oración*:

> Cuando no se ha hecho más que entrar en religión, o cuando, tras un relajamiento considerable, llega uno a convertirse, sea del estado de pecado al estado de gracia, sea

[1447] *Ibid*., n. 566, 9 de marzo de 1825, pp. 403-404.
[1448] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 25 [30], pp. 298-299.
[1449] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, n. 415, 23 de noviembre de 1820, p. 177.
[1450] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 921, 27 de diciembre de 1836, p. 110. *Quasi modo geniti infantes* (1 Pe 2,2).

> del estado de tibieza al de fervor, es bueno hacer esos dos exámenes, el general y el particular, sobre la regularidad. Se los hace más o menos largos, según el progreso que haya y según la opinión de su director; pero hay que apresurarse a emprender el combate contra el hombre viejo[1451].

1034. El defecto dominante.

Este combate se debe centrar y proseguir contra el defecto dominante.

> El examen **[55]** particular se hace solo sobre la pasión dominante, para asestarle golpes certeros para hacerse dueño de ella; no se suelta la presa hasta que se haya vencido. Para atacar la pasión dominante, primero hay que conocerla, y ya está medio vencida. Si es el orgullo, por ejemplo, si uno no ve orgullo en sí mismo, este les matará; si, al contrario, lo ven, lo matarán ustedes[1452].

1035. Necesidad de un tema concreto y que dé pie a los esfuerzos.

Los consejos siguientes, dirigidos al P. Perrodin, señalan una ilusión tan frecuente como peligrosa y recuerdan con fuerza la necesidad de mantener el examen particular sobre el terreno *preciso* y que este sea el de un verdadero *combate espiritual*:

> El tema que usted escoge, mi querido Hijo, para sus exámenes particulares, es muy hermoso, amable e interesante: «Mi examen particular, me dice usted, se centra sobre la entrega a María, a su Compañía, etc.». Pero, mi querido Hijo, este tema que le encanta ¿no sería el tema de una oración más que de un examen particular? ¿No se hace el examen directamente sobre las faltas a sus deberes religiosos? ¿No es en este ejercicio donde se arrepiente uno y se pide perdón de las faltas que se han cometido, etc., etc.? Guárdese, mi querido Hijo, de las ilusiones, que cada cosa sea lo que debe ser, no importa el placer o la repugnancia que podamos sentir[1453].

▪

1036. Los tiempos del examen.

Los tiempos del examen son los que indica san Ignacio: la mañana, para el examen de previsión y el propósito, como hemos visto más arriba; a mediodía, para el ejercicio de Regla llamado más concretamente examen particular, y la tarde, cuando un examen general precede al examen particular.

1037. Al levantarse.

No volveremos sobre los actos de previsión y de propósito que hay que hacer desde el momento de levantarse y renovarse en la oración mental: de esos actos dependen en gran parte el éxito de todo el trabajo de la mañana.

[1451] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 11 [107], p. 173.

[1452] ID., *EP VI*, o. c., n. 27 [55], p. 335.

[1453] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1269, finales de 1843, pp. 485-486. «Es el examen lo que debe trazarnos la tarea en el trabajo espiritual. Trate, pues, de hacerlo bien y, sobre todo, de concretar mucho sus resoluciones, tras haber implorado la asistencia del Espíritu Santo» (*Cartas de dirección* del P. Chevaux al sr. Roy, 9 de junio de 1865).

1038. A mediodía.

El ejercicio de mediodía comprende, según san Ignacio, los cinco actos siguientes, que encontramos en los documentos de nuestra fundación:

> 1º Agradecer a Dios sus beneficios; 2º invocar la asistencia divina; 3º examinar las propias faltas; 4º animarse al pesar de esas faltas; 5º renovar las propias resoluciones[1454].

En el retiro de 1824:

> La 1ª parte del examen es para ver; la segunda es para arrepentirse. La tercera es para la resolución; se impone una alguna penitencia… Los cinco últimos minutos, tomar resoluciones y medios; si no lo hacen, es señal de que les gusta permanecer en sus malos hábitos[1455].

1039. Formulario del examen particular en la Compañía de María.

Un manuscrito de 1827 nos ha conservado el formulario del examen particular tal como lo practicaban nuestros mayores. Da gusto encontrar en él el mismo cuadro que tenemos todavía hoy.

> *Ven, Espíritu Santo*… Pedimos a Dios que nos ilumine sobre el estado de nuestra conciencia y nos haga conocer en qué le hemos ofendido (2 minutos).
> Examinamos de hora en hora nuestras acciones, nuestras palabras y nuestros pensamientos; veamos si no hemos cometido en ellas alguna falta contra la virtud que

---

[1454] *Manuscrito Gouverd*. El primer acto, aunque mencionado en los documentos de la Compañía (por ejemplo, en los *Métodos* de San Lorenzo), no estaba en el Formulario. «San Ignacio recomienda expresamente entrar en el examen por medio de la consideración de los beneficios recibidos de Dios, por no haber nada más propio para avivar en nosotros el deseo de perfección, resorte de todo el trabajo espiritual. Se puede consagrar a este efecto el recitado de seis *Pater*, *Ave* y *Gloria*, que prescribe actualmente el Formulario (cf. Circular del B. P. Simler, 21 de octubre de 1885). Mons. de Ségur aconsejaba recitar esta oración contemplando sucesivamente las cinco llagas de Nuestro Señor y su corona de espinas. ¡Qué mejor medio para provocar en nosotros el sentimiento del agradecimiento!» (*Catecismo del examen particular*).

[1455] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 27 [55], p. 335. «Reavivar la propia voluntad es el punto más esencial y al que se debe dar la mayor importancia, porque la mayor parte de las faltas que comenten los principiantes provienen de carecer de una determinación lo suficientemente fuerte: por eso recomienda tanto ocuparse menos en el tiempo de examen en considerar y buscar las propias faltas y más en afirmarse en el buen propósito de querer evitarlas» (*Breve manual de dirección*). Recordemos, por otra parte, este párrafo de una glosa del P. Chaminade: «Tengo miedo de que ustedes no sean totalmente fieles; temo que tengan demasiada confianza en sus resoluciones y no tengan bastante confianza en Dios; no se tendría demasiada sin presunción. Cuando se trata de promesas espirituales, no es tan seguro que vayamos a ser fieles a ellas, como cuando no lo somos y no los hemos sido cuando hemos hecho alguna promesa a los seres humanos. Estamos a punto de tomar nuestras resoluciones, tememos no mantenerlas y debemos tomar los medios para guardarlas. **[200]** ¡Si comprendiéramos lo que es el sacramento del altar, si lo sintiéramos, si estuviéramos penetrados de él! Así, con el Santísimo Sacramento podemos tomar con confianza nuestras resoluciones. Pero si basamos nuestras promesas y nuestras resoluciones en otros motivos, hay de qué dudar y temblar» (CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 22 [199-200], p. 233). Dirigido a algunas almas con dificultades en el examen, creemos útil reproducir el consejo del P. Chevaux al sr. Roy: «Una vez que ha visto las faltas que ha cometido contra la virtud de su examen particular –y esto se ve normalmente en poco tiempo- y ha tomado la resolución de corregirse, examine la hermosura de la virtud, su excelencia, sus efectos, su práctica; véala en Jesús y María, en los santos, y anímese a sí mismo a practicarla como ellos» (14 de agosto de 1849).

debe ser objeto de nuestro examen particular: se anotan en la medida en que se hayan encontrado (5 minutos).
Señalamos las faltas que hemos hecho en otros campos (3 minutos).
Nos animamos a la contrición de nuestras faltas y a la práctica de la virtud que constituye el tema de nuestro examen, y tomamos las resoluciones y los medios convenientes para ser más fieles a ella (5 minutos).
Cuando se toca para el ángelus, nos renovamos en presencia de Dios y de la Santísima Virgen[1456].

1040. La noche: examen general y particular.

El examen de la tarde es general y particular. El *Reglamento de San Lorenzo* indica:

> La oración de la noche se hace de manera **[93]** análoga a la de la mañana y va precedida del examen general, que dura 10 minutos. El Superior o quien ocupa su lugar sugiere los diferentes puntos de este ejercicio. La perversidad del ser humano es tan grande y tan frágil, tan lamentable, que es una verdadera necesidad para el alma fiel regular, cuanto de ella dependa, el estado de su conciencia antes de entregarse al descanso del sueño. Nuestras Santas reglas, art. 43, dicen con una frase que es bueno revisar con frecuencia: el examen es considerado por las constituciones *como el ejercicio práctico de este precepto del divino Maestro: [A todos lo digo sin excepción: vigilad]*[1457]. Es el medio seguro y fácil de mantenerse siempre presto. Esto basta para recomendarlo a todos los religiosos y hacérselo amar[1458].

Tras el examen general y del *Confiteor*, y antes de la oración de la noche, los textos antiguos ponían el examen particular de la noche.

▪

1041. La anotación de las faltas.

En el formulario del ejercicio de mediodía que acabamos de citar, se habrá podido notar la recomendación de anotar las faltas.

> Los maestros de la vida espiritual manifiestan que no hay que omitirlo jamás[1459].

El *Reglamento de San Lorenzo* indica:

> El buen novicio y el verdadero religioso cuidan de escribir en su cuaderno, día por día, las faltas contra el tema del examen y la resolución tomada[1460].

Y el *Reglamento de la Magdalena* recoge la misma costumbre[1461]. Ya en esta línea, el P. Chaminade le había recomendado a la Madre de Lamourous:

[1456] Retiro de 1827, notas del sr. Marres [en CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 67, se encuentran las notas de este retiro del P. Chevaux, pp. 526-566 (N.T.)]. En los orígenes, tras el *Ven, Espíritu santo* y el *avemaría*, se limitaban a decir: «Hagamos nuestro examen particular» (*Método de enseñanza*, 1824).
[1457] *Omnibus dico: vigilate* (Mc 13,35).
[1458] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [92-93], pp. 527-528.
[1459] *Catecismo del examen particular*.
[1460] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 33 [88], p. 524.

> hacer un breve examen, en cuya primera parte señalará las faltas cometidas contra los puntos segundo, tercero y cuarto [de su reglamento de vida]; la otra parte será para pedir perdón de las faltas cometidas y tomar las resoluciones correspondientes. El examen durará un cuarto de hora[1462].

Le escribía igualmente a uno de sus Hijos:

> En su examen particular, cuente las faltas que haya hecho, corríjalas, e incluso póngase alguna penitencia: espero que, por ese medio, se vaya despojando poco a poco de toda búsqueda de sí mismo y que la paz reine en su alma. Si, a pesar de hacer todo lo que puede, siente todavía alguna turbación, eso será entonces una prueba, y no debe inquietarse por ello[1463].

1042. No desanimarse.

Esta última recomendación es propia de un avezado guía, que sabe cuánto, en materia de examen y de oración, necesitamos estar alerta contra la relajación y el desánimo. Y en el *Método de San Lorenzo* añade:

> Contra la desesperación de corregirse, hay que hacer las siguientes reflexiones: 1º otros, también cargados de faltas, no han dejado de llegar a ser perfectos, 2º por poco que se crea progresar, no se dejan, tras un cierto tiempo, de sentir algunos cambios: los árboles y las personas crecen, y la aguja de un reloj y la sombra de un cuadrante avanzan sin que, al mirarlas, se perciba movimiento alguno; 3º incluso si nuestra vigilancia no produjera sino algunas faltas menos, eso ya sería suficiente para no considerar inútil nuestro esfuerzo. No asombrarse, por lo tanto, si se cayera cien veces al día, con tal de que esas faltas sean por sorpresa y uno se levante cien veces[1464].

1043. Nota del P. Chaminade sobre la constancia.

La última palabra de este artículo tan importante sobre el examen particular será esta fundamental nota de nuestro Padre sobre la constancia; porque se puede decir acertadamente, sobre todo aquí, que la constancia en el esfuerzo es la condición y la prenda de la victoria.

> REGLAS SOBRE LA CONSTANCIA. **[75]** 1º Una vez que se ha emprendido algo, no dejarlo ni suspenderlo jamás, mientras que subsistan las razones que llevaron a emprenderlo o que no sobrevengan otras que pidan preferencia.
> 2º Lo que se afirma de la constancia en la cualidad o la naturaleza de las cosas por omitir o suspender, debe decirse también de la manera de hacerlas que se había creído deber adoptar.
> 3º Constancia para seguir las luces que nos da el Espíritu Santo. Nuestro propio espíritu o el demonio las substituyen enseguida con cualquier otra idea o sentimiento y uno se olvida de la gracia que se había recibido.

[1461] El *Método de enseñanza* (1824) contiene la reglamentación siguiente: «Al salir de la oración de la tarde, se va al estudio o a la habitación más cercana a la capilla, para apuntar sus notas en su libreta de conciencia» (ID., *EP VI*, o. c., n.41 [67], p. 430). Cf. Capítulo general de 1905, estatuto 14.
[1462] Nota autógrafa a continuación del reglamento de vida.
[1463] CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 493, 17 de diciembre de 1829, pp. 522-523.
[1464] *Manuscrito Gouverd*.

4º Constancia no solo para no dejar nunca la oración, sino para seguir el método que uno se ha fijado por inspiración del Espíritu Santo o siguiendo los consejos de su director.
5º Constancia para combatir la propia pasión dominante y para mantener la práctica del examen particular[1465].

IV LOS SACRAMENTOS

1044. El papel de los sacramentos en la vida religiosa.

En la santa Iglesia, los sacramentos son las grandes fuentes por las que Dios comunica su gracia a las almas y no es uno de los menores privilegios de la vida religiosa la facilidad que ofrece de beber en esas divinas fuentes.

A. El sacramento de la penitencia.

1045. La confesión semanal.

Desde los orígenes de la Compañía se implantó la regla de confesión semanal: la razón era, en primer lugar, asegurar a las almas una frecuente y regular recepción de la gracia del Sacramento y, además, permitirles «ganar las indulgencias».

1046. Suaves directrices para la confesión y especialmente pata la confesión frecuente.

El *Reglamento general* de las Hijas de María daba en esta materia unas notables directrices para una época en la que el jansenismo producía aún estragos; estos consejos pueden seguir prestando servicio a esas almas temerosas que ven la confesión como un deber angustioso.

120. La confesión tiene sus reglas enseñadas por la santa Iglesia y es necesario seguirlas religiosamente, pero siguiendo su espíritu. Es preciso que sea, no como la del esclavo que teme sobre todo el castigo, sino como la de un hijo querido a su padre **[15]** cuando un momento de olvido le ha hecho descuidar toda la amplitud de la piedad filial. No le ha dedicado su primer pensamiento al despertar; no ha corrido bastante pronto o con suficiente alegría al momento en había que acogerlo; el objeto que lo retenía era un vapor, una sombra; una ridícula satisfacción personal era el objeto de ese retraso, etc. Se detesta la negligencia y el error, se vive solamente para amar y alabar a aquel que merece él solo que se le ame y se le alabe.
121. El espíritu de penitencia se halla en la amargura de un corazón sinceramente contrito. Para un corazón que sabe amar, no hay ninguna falta ligera, porque en toda ofensa el amor extremo se siente herido. La penitencia se halla en el disgusto del corazón, que se reprocha haber cometido la ofensa contra aquel que no debería haber sido ofendido de ninguna manera[1466].

[1465] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 2 [75], p. 29.
[1466] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9, arts. 120-121, p. 231-232.

Podemos unir a estas directrices los consejos llenos de sencillez, suavidad y fe que el P. Chaminade daba en este tema a la srta. de Lamourous:

> Se confesará cada ocho días, cuando no haya ningún impedimento. Se acusará de sus faltas con sencillez, sin ningún apuro; sin ningún movimiento especial de la cabeza o de las manos, sin exclamaciones, suspiros, etc. Después de acabar el *Confiteor* y escuchar las observaciones o exhortaciones de su confesor, si tiene algún problema o alguna dificultad para su conducta espiritual, puede exponerla, siempre con la misma sencillez, pero también puede exponerla fuera del tribunal… Para preparar la confesión, recordará, durante un cuarto de hora, los exámenes diarios que haya hecho. Empleará otro cuarto de hora aproximadamente en suscitar la contrición. Para conseguirlo, se mantendrá recogida con un sentimiento de humillación y dolor[1467].

Notemos de pasada que el P. Chaminade recomendaba especialmente a sus Hijos espirituales, para ayudarlos a aprovechar bien la confesión frecuente, el hermoso sermón de Bourdaloue *Sobre la Confesión*, que se halla en las obras de este en el domingo XII después de Pentecostés[1468].

▪

Creemos que hay que poner aquí los muy prudentes consejos que le daba el P. Chevaux a uno de sus más queridos Hijos espirituales, el sr. Arnaud Roy, formado como él en la escuela del Fundador.

> No retrase hasta los quince días sus confesiones y no sucumba a la tentación en este punto: hay grandes gracias unidas a la confesión semanal.
> No es necesario que usted sienta la contrición; basta con que deteste la ofensa a Dios y esté dispuesto a todo antes que ofenderle de nuevo. Tenga confianza: es a un buen Padre a quien se dirige y él desea perdonarle más que usted desea su perdón.
> Es un error creer que hay que tener algo nuevo que decir en cada confesión, y mucho más lo es que no hay que ir a confesarse porque se tienen siempre más o menos las mismas cosas que decir. ¿Es que un enfermo o un convaleciente temen ver al médico porque siempre tiene que decirle lo mismo? Al contrario, desea verlo para saber si hay otra manera de usar mejor los remedios prescritos o si ni los hay mejores. No se preocupe, por tanto, en absoluto de esta idea; vaya a decirle a su médico espiritual el estado de su alma; cuéntele pura y simplemente la enfermedad de su alma tal como usted la conoce. Si hay poco, tanto mejor; si hay mucho, tanto peor; pero cuéntele todo con la confianza de curarse y, en el primer caso, recuerde sus faltas pasadas y haga lavarlas de nuevo.
> Desea saber cuáles son las ventajas que produce la absolución cuando uno se acusa solo de pecados de la vida pasada, puesto que ya están perdonados. Esos beneficios son grandes y, para comprenderlos bien, tenemos que recordar que todo pecado, y sobre todo el pecado mortal, 1º ofende al buen Dios; 2º merece una pena temporal; 3º deja en el alma, tras la remisión de la culpa u ofensa, lo que se llaman los restos del pecado, es decir, una cierta flojera, una cierta tendencia al mal, etc., poco más o menos como las enfermedades dejan en los cuerpos débiles, tras curarse, malas disposiciones que hacen temer recaídas. Como un vestido que, una vez se ha manchado, conserva las huellas de la mancha mucho tiempo después de que se le haya quitado; hay que lavarlo y relavarlo mucho tiempo para que encuentre su blancura primera.
> Una primera absolución puede remitir la ofensa y hacer revivir la gracia santificante, pero ¿remite toda la pena temporal debida al pecado?, ¿borra sobre todo los restos

[1467] ID., *Cartas I*, o. c., n. 9, 27 de mayo de 1796, p. 61.
[1468] Cf., ID, *EP I*, o. c., n. 111 [34], p. 562.

del pecado? Normalmente no. Las absoluciones subsecuentes, si se reciben con santas disposiciones, tienen como fin destruir esos funestos efectos del pecado; y una vez destruidos todos, tiene como fin remplazar las huellas del pecado con un aumento de gracia, de modo que, allí donde había abundado el pecado, allí también sobreabunda la gracia. David había recibido ciertamente el perdón de su pecado, puesto que el buen Dios lo había vuelto a levantar por medio de su Profeta. ¡Y cuántas veces, sin embargo, no repite la oración con la que le pide a Dios lavar más y más su pecado: [*Lávame*, etc., *un corazón puro*…][1469]! Las absoluciones subsecuentes tienen también como efecto fortalecer al alma contra las recaídas.

La acusación de faltas del pasado debe acompañar habitualmente la acusación de faltas veniales de las que no se ha tenido desdichadamente verdadera contrición; así la acusación de las grandes faltas del pasado impide que el sacramento quede sin efecto y no se profane, porque así se tiene una más verdadera contrición. Por otra parte, la vergüenza que se siente por declarar esos pecados graves es una especie de satisfacción que sirve para disminuir la pena que les es debida; de este modo, como dice santo Tomás, disminuimos la pena que merecen nuestros pecados en la medida en que los confesamos más a menudo.

Creo que todas estas razones prueban suficientemente las ventajas de la declaración de los pecados de la vida pasada cuya absolución ya se ha recibido; creo que responden también a su segunda pregunta sobre si no valdría más no confesarse y no recibir la absolución en el caso en que no se tiene pecados de la vida pasada de los que acusarse.

¿Por qué, me pregunta por último usted, hay santos que se confesaban casi todos los días? A causa de los grandes beneficios de la confesión y porque el reconocimiento de las imperfecciones que no son pecado es un acto de humildad que agrada a Dios y es muy meritorio; por otra parte, se puede recibir la absolución cuando se acompaña este reconocimiento de algunos pecados de la vida pasada[1470].

1047. La revisión anual.

Y la Regla dice:

77. Durante el retiro, cada religioso hace, en la confesión, una revisión del año[1471].

▪

1048. Elección de un confesor: principios de la Iglesia.

La elección del confesor era una de las cuestiones que debía centrar la solicitud del Fundador[1472] y en este punto sus directrices debían inspirarse necesariamente en las reglas muy netas establecidas por la disciplina de la Iglesia.

[1469] *Amplius lava me… cor mundum*…

[1470] 14 de junio y 14 de agosto de 1849; 1 de abril de 1867; 19 de julio de 1868.

[1471] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 77, p. 325. Reglas de la *Congregación de San Carlos de Mussidan* sobre la confesión general: «Confesión general: 1º Antes de ser admitido al tiempo de probación; 2º y en todos los retiros de ocho días durante el tiempo de probación. 3º Después de haber sido admitido: confesión general, desde la última, cada seis meses para todos los eclesiásticos, 4º Y todos los años para los sacerdotes. 5º Confesión extraordinaria cuando se ha pasado cierto tiempo lejos de su confesor ordinario y se vuelve a confesar con él. 6º Confesión extraordinaria cuando se está obligado a cambiar de repente de confesor. 7º Dar cuenta con frecuencia de las buenas o malas disposiciones del alma, en la confesión y fuera de la confesión. 8º Manifestar al confesor todo el bien y todo el mal que se hace».

[1472] «Me compromete a elegir un buen confesor ordinario» le recuerda el P. Meyer al P. Chaminade en su carta de 4 de diciembre de 1838. Ver también, CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 10, 15 de septiembre de 1797, p. 66.

Esta disciplina ha apuntado siempre a un doble fin: por una parte, procurar a las almas religiosas una dirección segura e ilustrada, conforme a las exigencias del estado de perfección que han abrazado y al espíritu propio de su Instituto, y por otra proveer a las necesidades particulares de las almas y a la justa libertad de conciencia.

Para alcanzar este doble fin, la Iglesia ha instituido el doble principio de la *confesión ordinaria*, hecha a los sacerdotes designados por los Superiores y escogidos, cuando se puede, entre los miembros del Instituto, y de la *confesión extraordinaria*, hecha a los sacerdotes pedidos por los religiosos a sus Superiores, incluso buscados fuera del Instituto.

1049. El confesor ordinario.

En las reglas del *estado* de los congregantes que viven como religiosos en el mundo, el P. Chaminade se había inspirado ya en el primer principio, al estatuir que el confesor ordinario de esos religiosos debía ser a su vez del *estado*[1473]. Más tarde, le escribía a la Madre San Vicente:

> Aprobaría claramente que el sr. Baret ayude al sr. Serre para las confesiones. Fácilmente se entenderá para que haya unidad de dirección; porque –que el sr. Serre tome buena nota- el gran bien que tienen que hacer al Instituto de las Hijas de María está en esa unidad de dirección, de la que ha aprendido muy bien sus principios[1474].

La misma regla se implantó en la Compañía: se tenía que designar un sacerdote para oír a la comunidad y ese sacerdote debía ser de la Compañía, si era posible[1475]. Por lo demás, fue para asegurarle a la Compañía el beneficio de una tal dirección por lo que el Fundador había querido darle sacerdotes.

1050. El confesor extraordinario.

El segundo principio se planteó en estos términos, que se inspiraban en la legislación canónica en esta materia:

> 95. El religioso que desea confesarse con un sacerdote distinto del que confiesa a la comunidad, el cual es de la Compañía, si es posible, pide permiso para hacerlo a su director; esta autorización se concede de ordinario cuando el sacerdote pertenece a la Compañía, siendo solo provisional en caso contrario[1476].

[1473] ID., *EP I*, o. c., n. 129 [3], p. 638.

[1474] ID., *Cartas II*, o. c., n. 556, 4 de noviembre de 1830, p. 700.

[1475] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 95, p. 326. Cf. Id., CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 902, 18 de noviembre de 1836, p. 68.

[1476] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 95, p. 326. Según el decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos con fecha del 5 de agosto de 1913, el religioso puede incluso, sin pedir permiso alguno, confesarse con cualquier sacerdote aprobado por el obispo; tiene, pues, toda la libertad para usar de este derecho cuando lo considere para bien de su alma. El decreto en cuestión no deroga en absoluto, por lo demás, la regla que prohíbe al religioso salir sin permiso de su comunidad, como tampoco suprime los demás principios del derecho común relativos al confesor ordinario y extraordinario. Deja igualmente en plena vigencia la doctrina de los maestros de la vida espiritual sobre la utilidad y a veces la necesidad de una dirección seguida, solicita y recibida de un confesor serio, para el progreso en la perfección, la perseverancia en la vida religiosa y la victoria en ciertas tentaciones peligrosas. Ver más arriba nn. 914-915.

1051. La confesión a los superiores.

Con el gobierno paternal del que él mismo daba el mejor ejemplo a sus Hijos, el P. Chaminade no temía permitir e incluso recomendar a los Superiores sacerdotes escuchar las confesiones de sus inferiores que se dirigieran libre y espontáneamente a ellos:

> La confesión es uno de los grandes medios que el Señor nos ha dado para trabajar en la salvación de las almas. Yo he sido siempre de la opinión de que los Superiores confiesen mucho a todo el mundo: esta unidad de dirección de las conciencias contribuye mucho al empleo de los otros medios, etc. … Solo le hablo de lo que la experiencia y la razón me han enseñado[1477]…

El Fundador había podido ver aplicar este método en la mayoría de los Institutos que, desde hacía varios siglos, dirigirían los seminarios de Francia[1478].

1052. Consejos para ciertas situaciones delicadas.

El P. Chaminade se había encontrado a veces ante situaciones delicadas, provenientes de conflictos entre la dirección de los confesores y la dirección de los superiores; tales conflictos pueden presentarse, en efecto, cuando los confesores, por falta de prudencia, abordan un terreno en el que no tienen autoridad, y ni siquiera competencia, por ignorar las circunstancias que solo pueden conocer los superiores; y no hay nada más peligroso para el alma religiosa, sobre todo cuando se encuentran en juego cuestiones de vocación[1479].
Merece traer aquí una carta del P. Chaminade a la Madre de Trenquelléon en un caso de este tipo:

> Su apuro respecto a la Hermana Ana tenía su razón de ser. Dios ha querido conservarle a usted su prudencia acostumbrada y sin duda el medio más seguro que tenía era tomarse tiempo para reflexionar y consultar.
> Pienso que el Padre Pass… , después de haber madurado el asunto, habrá renunciado a su petición. En todo caso, hay que responderle, con la consideración y el respeto que le son debidos, incluso cuando está en el error y persiste en él: «Que cuando una religiosa vive en una casa, sometida a la Regla y a la obediencia, las promesas de seguir las opiniones y los consejos de otras personas distintas de los Superiores son una falta contra el orden, una preparación y a menudo un peligro inminente de un cisma conventual, lo que lleva a menudo muy lejos; que esto no se hace más que cuando la persona ve algún peligro grande y seguro para su salvación, como herejía y separación de la Iglesia, etc.».
> No hace falta recurrir a los ejemplos funestos que se han dado a veces en la Iglesia; no hace falta tampoco rebuscar mucho para ver los efectos posibles de tal medida. Un marinero que, estando en un navío, se comprometiese a seguir las señales de otro navío, sería echado al mar, por el peligro y trastorno que indudablemente causaría.

[1477] ID., *Cartas III*, o. c., n. 727, 25 de febrero de 1834, p. 481.
[1478] *Études religieuses*, 1913, p.115.
[1479] No deja de tener interés citar aquí la carta que escribía al Superior general de la Compañía, en un caso de este tipo, el que debía llegar a ser el cardenal Matthieu: «El sr. P. me ha escrito sobre diferentes cosas que le concernían; le he respondido como debía hacerlo en conciencia y remitiéndole siempre a sus Superiores. Acaba de dirigirme una carta en la que se incluye la copia de otra carta que le ha enviado a usted, para anunciarle la determinación que había tomado de abandonar la Compañía, en virtud de la determinación que le había dado una autoridad en el fuero de la conciencia. Le he manifestado que le escribo a usted que esa autoridad no es la mía y que no me permitiré jamás dar semejante decisión sin haber previamente consultado al Superior de la Compañía» (Mons. Matthieu, arzobispo de Besanzón, al P. Caillet, 19 de enero de 1847).

> No sirve de nada decir que quien pide esa promesa es una persona prudente. No hay verdadera prudencia en la demanda misma; es querer colocar a la persona entre dos promesas y quizá entre dos mandatos opuestos.
> Procuremos, querida hija, sacar una consecuencia práctica del contratiempo que acaba de tocarle en esta circunstancia. La consecuencia a sacar será que no hay que acceder siempre al deseo que se tiene de probar en confesión la sabiduría y la caridad de un gran predicador. Esto mismo puede ser una tentación, en que concurren a veces la ligereza, un cierto orgullo y además la expectativa del deleite de oír cosas bien dichas. La confianza en quien nos conoce mejor, la constancia en las prácticas en que él nos ejercita progresivamente, el alejamiento de toda preferencia y de lo que se le parece, son medios más seguros para la salvación.
> Otra consecuencia que afecta a los Jefes, a los Directores de las Instituciones monásticas, es que se deben elegir los confesores ordinarios y extraordinarios entre los sacerdotes que mejor conocen la vida y las Reglas monásticas; y entre estos se debe preferir a los que conozcan el Instituto y el espíritu de las Congregaciones respectivas…
> Le recomiendo particularmente, mi querida hija, consolar a nuestra Sor Ana de la turbación que le ha sobrevenido, y en la que es muy de alabar su conducta[1480]. Esta turbación ha tenido que asustarla. Dios la ha permitido para que sirva a su santificación[1481].

B. El sacramento de la Eucaristía.

1053. La asistencia a la santa misa.

Son numerosas las directrices de nuestro venerado Padre relativas al sacramento de la eucaristía.

Citaremos en primer lugar algunos consejos sobre la asistencia a la santa misa, tomados del *Reglamento* de San Lorenzo:

> Los hermanos su unen al Sumo Sacerdote J.C.N.S., del cual el ser humano no es sino indigno ministro, ofreciendo en él, con él y por él el Sacrificio de la gran Víctima. Son, al mismo tiempo, Sacerdotes y hostias, ejerciendo de este modo el sacerdocio real del que están revestidos, según el príncipe de los Apóstoles[1482], por el Santo Bautismo. ¿Quién podría decir con qué recogimiento y con qué caridad se inmolan en el altar de su corazón en unión con J.C., que se inmola a sí mismo por las manos del sacerdote en el altar de la Iglesia católica, ofreciéndose con la gran víctima a la majestad de Dios para rendirle los cuatro homenajes del sacrificio, que son: la adoración, la enmienda, el agradecimiento y la oración?[1483].

1054. En unión con María.

En la *Práctica de la oración*, el P. Chaminade profundiza más en el tema y le da ese carácter de piedad filial a la Santísima Virgen, que debe informar todos los actos del religioso de la Compañía.

> PREGUNTA TRANSITORIA: Se dice que la Misa es la representación mística, pero real, del sacrificio sangriento del Calvario. ¿Se oiría bien la Misa uniéndose fuertemente a

[1480] Sor Ana había confiado a su superiora la dificultad surgida.
[1481] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 90, 19 de abril de 1817, pp. 231-233.
[1482] 1 Pe 2,9.
[1483] ID., *EP VII*, o. c., n. 33 [84], p. 521.

Jesucristo, que va a ser inmolado místicamente en el altar, y a la Santísima Virgen, que lo ha ofrecido en el Calvario y que continúa infaliblemente ofreciéndolo en todos los santos Sacrificios de la Misa?

RESPUESTA: Tenemos la honorable obligación de oír la Misa solamente porque somos los miembros del cuerpo místico de Jesucristo y porque formamos parte de la víctima inmolada en el altar. Usted sabe que en el Santo Sacrificio de la Misa hay dos clases de víctimas, una interior e insensible, y otra exterior y sensible, que es el símbolo de la primera.

La víctima sensible es el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, cubierto **[82]** por las especies del pan y del vino; la víctima interior e insensible es su cuerpo místico, es la Iglesia compuesta por todos los fieles. Dice san Agustín (libro 10 de *La ciudad de Dios*, c. 6): [*Todos los cristianos no son sino un cuerpo y ese cuerpo es la hostia de sus sacrificios*][1484]. Los dos cuerpos, el místico y el natural, no son sino como las dos partes de la misma víctima. De lo cual se sigue que, bien consideremos la hostia sensible bien consideremos la hostia invisible, es únicamente el Hijo de Dios quien se inmola a su Padre en el sacrificio de nuestros altares.

Por nuestra incorporación a Nuestro Señor Jesucristo, tan verdadero hijo de María como es hijo de Dios, nuestras relaciones con la Santísima Virgen son más íntimas y más admirables. Le aconsejo, para escuchar bien la Misa y para retirar de ella los numerosos **[83]** y preciosos frutos, unirse a la Santísima Virgen lo más íntimamente posible, entrar en las disposiciones en que ella se encontraba en el Calvario y en las que sigue estando durante la celebración de los Sagrados Misterios. Además, asista a ella, tal como lo pide la Iglesia, como testigo, como víctima y como sacerdote, cumpliendo las funciones de estas augustas cualidades[1485].

1055. El P. Chaminade y la liturgia.

No será importuno recordar aquí que nuestro venerado Padre, fiel al espíritu de la Iglesia y, podemos añadir, al espíritu de la Regla de san Benito, de la que entendía proceder, siempre concedió gran importancia al orden y al cuidado de las ceremonias: él mismo, al decir de los mayores, predicó con el ejemplo por el modo lleno de dignidad con el que ofrecía el santo Sacrificio.

Esta solicitud procedía en él en primer lugar del espíritu de fe y del respeto a Dios y a las cosas de Dios, del que estaba penetrado; también del espíritu de celo y de apostolado que animaba todos sus actos: en las impresiones que las ceremonias producían en los sentidos, veía un poderoso medio de llegar a las almas, para ganarlas y elevarlas a Dios.

En el seminario de la Magdalena, el reglamento tenía cada semana tres cuartos de hora consagrados al estudio de las ceremonias. Y leemos también en él:

[1484] *Hoc est sacrificium christianorum, multi unum corpus sumus in Christo.*

[1485] ID., *EP VII*, o. c., n. 11 [81-83], pp. 160-161. En la primera edición del *Manual del Servidor de María* el P. Chaminade había insertado los *Elogios o títulos de honor que los santos Doctores de la Iglesia y otros eclesiásticos atribuyen muy justamente a la santísima Madre de Dios…para cada día del año*. Reproducimos esta página, destinada a la octava del Corpus: «1º Objeto y motivo principal de Jesús en la institución de este santísimo Sacramento. 2º Viña tan abundante y tan fecunda que proveerá siempre el vino del banquete que durará hasta el fin de los siglos. 3º Madre nutricia de todos los fieles que maman su leche en el altar al tomar en él la sangre de Jesucristo, en la cual se ha convertido. 4º Madre de la Sabiduría que nos invita a todos al festín que ella misma ha preparado. 5º Proveedora del festín eucarístico, puesto que la carne de Jesús es la carne de María. 6º Rica y generosa dispensadora que provee a sus costas el pan y el vino excelente que hacen las delicias de los reyes. 7º Madre que, la primera y más abundantemente que todos, ha gustado la dulzura espiritual cuya fuente es este Sacramento. 8º Copón viviente y animado que ha conservado más dignamente, más santamente y más ventajosamente que ningún otro las santas Especies» (p. 281).

> Los clérigos tonsurados asisten con roquete a los oficios que se celebran los domingos y las fiestas en la iglesia de la Magdalena. Participan en ellas con las ceremonias y el canto y se comportan de tal modo que edifiquen a los fieles.

En sus recuerdos el P. Demageon indica:

> En Santa Ana todos los domingos el P. Chevaux con su voz débil, clara y justa nos daba una lección de canto llano; en vísperas, yo entonaba a mi vez mi antífona y mi salmo. Dos de nosotros iban también a ayudar al canto a la Magdalena; había allí, en el coro, un hermoso atril con escabel, que desapareció posteriormente.

Se sabe que en la Magdalena los oficios de la mañana no estaban permitidos más que en las fiestas patronales de la Congregación, pero entonces, ¡qué pompa y qué esplendor! Pasado medio siglo, el P. Étignard aún guardaba un conmovido recuerdo de ellas:

> ¡Hoy, 8 de diciembre, día de nuestra gran fiesta! Capilla, sermón, mesa santa, santuario con sus cantos, altar con su venerable y tan venerado Celebrante, sus ministros, sus acólitos, santa asamblea de fieles apretados y prosternados sobre el suelo, ¿qué ha sido de vosotros?[1486].

Fuera de la Magdalena, en la época del Fundador, no había casi otra capilla que la de Saint-Remy en donde la liturgia se pudiera desplegar con solemnidad; pero allí también los recuerdos del P. Demangeon nos permiten reconocer la misma tradición[1487].

Pero hasta en la capilla más humilde, el Buen Padre manifestaba el mismo amor por la liturgia. En 1832 escribe el sr. Dumontet que en el pobre oratorio de la pequeña comunidad de Agen a donde se había retirado,

> todos los domingos el Buen Padre nos cantaba vísperas.

De una manera general, leemos en el *Reglamento de las Escuelas*, redactado por el P. Lalanne,

> el sábado por la tarde y la víspera de las grandes fiestas, se enseña a los niños a encontrar la misa en sus libros parroquiales de horas; se les da una breve instrucción sobre el tema de la fiesta y las ceremonias que se realizan en ella[1488].

Indiquemos, por último, que el P. Chaminade, para la Misa y el Oficio, seguía el rito romano, práctica bastante rara en aquella época en la que, en Francia, en este punto los dos tercios de las diócesis se habían separado de Roma. Burdeos se contaba entre las diócesis fieles y el apego del P. Chaminade a la Santa Sede le había hecho adoptar con diligencia ese uso.

▪

1056. La sagrada comunión: tendencias rigoristas de la época.

Son interesantes las directrices del P. Chaminade sobre esa parte del sacrificio que es la comunión.

[1486] Al P. Lalanne, 8 de diciembre de 1874.
[1487] Notas sobre el sr. Prost.
[1488] P. 62.

Nadie se sorprenderá de encontrar algún reflejo de las tendencias rigoristas de la época, cuya influencia afectaba incluso a los personajes de más alta virtud y más segura doctrina[1489]: se notará más bien cómo su juicio muy formado y su piedad muy afectuosa le hacían adelantarse a su tiempo y lo aproximaban a las suaves directrices que la santa Iglesia da a los fieles de nuestros días. Baste con decir con qué alegría hubiera entrado por este camino si Dios lo hubiera abierto ante él; porque es precisamente sobre esta materia sobre la que escribe:

> No soy ni rigorista ni relajado en lo moral; soy, o al menos quiero ser, como quiere la Iglesia que sean sus ministros; si me equivoco es, con toda seguridad, de buena fe[1490].

1057. Las comuniones de Regla.

Desde los orígenes de la Compañía, se estableció el principio de la comunión el domingo, el jueves y los días de fiesta de la Santísima Virgen[1491]; pero, tal como observaba el Fundador, si los términos fijados en la Regla parecían «muy separados, es simplemente a fin de que las dispensas no sean necesarias»[1492].

> 93. Un religioso no vive su estado si no puede comulgar todos los domingos y fiestas. Se le permite hacerlo más a menudo a medida que avanza en virtud[1493].

1058. La comunión frecuente en el Instituto.

De hecho, vemos en uso en el Instituto la comunión frecuente e incluso cotidiana. Dice la Madre de Trenquelléon que desde los primeros años de la fundación:

> en general, la comunión es muy frecuente entre nuestras hermanas[1494].

Y habla, como de algo ordinario, de una «novena de comuniones»[1495]. Cuando el noviciado de las Hijas de María se transfirió junto al Buen Padre, parece que la comunión se hizo más frecuente y con ello ganó también el fervor:

[1489] Es sobre todo con las almas que viven en el mundo y, de una manera especial, con las penitentes de la Misericordia con las que el P. Chaminade sigue las severas doctrinas de la época (cf. CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 355, 5 de julio de 1825, pp. 89-90, al P. Rothéa; ID., *Cartas V*, o. c., n. 1252, 17 de marzo de 1841, p. 430, a la superiora de la Misericordia de Laval). Pero su tendencia general es manifiestamente a la comunión frecuente. En las Constituciones de 1829, al tratar de los cuidados a dar a los alumnos de las Escuelas normales, no duda en insertar esta declaración categórica: «Se les forma en la oración mental y en la comunión frecuente» (ID., *EP VI*, o. c., n. 81, art. 274, p. 694). Para las almas religiosas, las directrices del Fundador están expuestas en dos cartas del P. Collineau a la Madre San Vicente (noviembre de 1828). Escribe: «La fijación de las comuniones de Regla, tal como el Buen Padre me la ha presentado, me ha parecido totalmente conforme a las reglas de la Iglesia y a las que da san Francisco de Sales: esa fijación es una regla general, que puede tener su excepción para algunas personas». Siguen detalles para la aplicación de los principios a los casos particulares.

[1490] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1252, 17 de marzo de 1841, p. 431.

[1491] El sr. Canette cuenta: «He oído decir al Buen Padre que los profesos perpetuos deberían hacer la sagrada comunión el domingo, el martes y el jueves» (Notas para el Capítulo general de 1864).

[1492] Consejo del 8 de diciembre de 1818.

[1493] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 93, p. 326.

[1494] A. DE BATZ DE TRENQUELLEÓN, *o. c.*, t. II, n. 353, 3 de diciembre de 1819, p. 88.

[1495] *Ibid*., n. 322, 17 de julio de 1817, p. 36.

> ¡Qué contenta estoy de que se haga el noviciado en Burdeos! Tenemos de qué humillarnos al ver que estas jóvenes profesas nos adelantan tan pronto. Sor María Gabriela y sor San José comulgan todos los días[1496].

Y el P. Chaminade le escribía a una de ellas:

> En cuanto a sus comuniones, siga con sencillez las orientaciones y órdenes de su confesor. Como todavía le queda mucho camino que hacer para llegar a la perfección de su estado, su confesor puede ver en la comunión diaria el medio necesario para hacerla avanzar hacia su fin: usted sabe lo que el ángel del Señor dijo a Elías, cuando iba a la montaña de Horeb…[1497].

1059. Y en la Compañía.

El Fundador anima igualmente a sus Hijos de la Compañía. A uno de ellos, admitido a comulgar varias veces a la semana, le escribe:

> No me sorprende que encuentre usted gran ayuda en la sagrada comunión y en las pequeñas prácticas de penitencia que le han sido autorizadas[1498].

A otro, que le ha solicitado la autorización de comulgar más a menudo, le responde sin dudar:

> Concedo al señor Brunet el permiso de hacer la segunda comunión una vez más por semana[1499].

Y en otro lugar, añade:

> La comunión más o menos frecuente debe ser concedida a las personas en proporción a que su deseo crezca y trabajen por destruir sus defectos[1500].

La Madre María José de Casteras nos ha conservado, en sus recuerdos de la visita que el Buen Padre hizo a Arbois en 1827, este curioso relato, recogido de su boca, en donde se manifiesta muy claramente la tendencia de su espíritu a ensanchar las directrices excesivamente estrechas de la época.

> No hace falta, nos dijo, emplear con demasiada frecuencia como penitencia por las faltas cometidas por las Hermanas la privación de la sagrada Comunión; a menudo estas faltas no son más que debilidades y, si se las priva del alimento, las debilitan ustedes aún más. Si a un niño, al cometer una falta, se le dijera: sin desayuno, y comete otra, y se le dice: sin comida; y por tercera vez: sin cena, ¿qué dirían ustedes de semejante modo de corregir? Se hace lo mismo cuando se castigan todas las faltas con la privación de la sagrada Comunión, se debilita a veces el alma de una manera peligrosa. Sin duda que hay personas cuyas comuniones son excesivamente frecuentes para el poco trabajo que hacen; pero sus confesores les han dejado adquirir el hábito y sería peligroso cercenarlo. Yo tenía un pariente, nos dijo nuestro Fundador, que, aunque no era más que un pequeño burgués, había sido admitido hacía tiempo a la mesa de un gran señor todos los días y había adquirido el hábito de banquetear. Su patrono murió y él tuvo que volver a la comida diaria sencilla de su casa; pero su

[1496] *Ibid*., n.635, 20 de enero de 1826, p. 507.
[1497] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 100, 3 de agosto de 1818, p. 271.
[1498] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 972, 15 de junio de 1837, p. 259.
[1499] ID., *Cartas III*, o. c., n. 661, 23 de enero de 1833, p. 270.
[1500] ID., *EP VI*, o. c., n. 68, [53], p. 570.

> estómago, acostumbrado a los platos delicados, no pudo acostumbrarse a una comida menos fina; desmejoró insensiblemente y murió de una enfermedad de debilidad. Ocurriría lo mismo con estas almas de una virtud muy ordinaria, pero acostumbradas a ser admitidas frecuentemente a la mesa santa; sus fuerzas decrecerían sensiblemente y podrían caer en una debilidad espiritual muy peligrosa. En el uso de la sagrada Comunión, es preciso, pues, examinar no solo el estado actual del alma, sino los hábitos antecedentes y lo que podría ocurrir[1501].

1060. La preparación a la comunión por el ejercicio de la fe.

No nos asombrará que, como preparación a la sagrada Comunión, nuestro venerado Padre insista sobre el ejercicio de la fe. En una conferencia de 1827 exclama:

> ¿Qué comunión harían ustedes si la fe no es el principio y la fuente de todos los sentimientos que hay que tener? ¿Cómo asimilarían ese divino alimento? Cuando Jesucristo instituyó la eucaristía, no dijo simplemente: tomad y tragad, sino que dijo: y comed. Si no tengo fe, solamente recibo este alimento en mí; pero hay que comerlo, es necesario que pase a mi alma, que la fortalezca. No comprendo cómo la comería, si la fe no me lo enseña. La fe es la savia que anima todo, es preciso que esté en movimiento. En la sagrada Comunión es, por decirlo así, el único [jugo] digestivo de la sagrada Eucaristía[1502].

Una carta notable de finales de 1843 comenta así esta doctrina:

> Es por la comunión de Jesucristo como víctima inmolada en la cruz, por lo que llegan todos los cambios tan milagrosos que se producen en las almas cristianas; pero es siempre la fe la que hace que nos alimentemos de la sagrada carne de Cristo y de su preciosa sangre, y así nuestra vida llegue a ser la vida de Jesucristo. Cuando la unión substancial cesa de alguna manera en el que tiene la dicha de comulgar, la fe conserva una unión moral tan íntima entre las voluntades que no es nada extraño que haya influencias recíprocas, formando una comunión espiritual muy real, y eso es el efecto de una fe muy viva en la adorable Eucaristía, víctima que ha sido inmolada en la Cruz. Los sacerdotes que comulgan bajo las dos especies del pan y del vino pueden, más fácilmente aún que los fieles, tener presentes la inmolación y la muerte de víctima divina, fuente de todos los bienes espirituales y eternos, donde siempre la fe va a beber[1503].

Y también le escribe el Fundador al sr. Dumontet:

> Tiene usted razón, querido hijo, al pensar que la fe, y la fe sola, puede impedir que sus comuniones no se conviertan en uso y costumbre. La fe hará que pueda ver cada comunión como un beneficio insigne. Si tiene poco tiempo para prepararse como sería de desear, juntará a la preparación ordinaria la práctica de hacer a lo largo del día tantos actos como pueda para la preparación y la acción de gracias. La fe hará que el pensamiento de la comunión se haga dominante en usted[1504].

[1501] *Ibidem*, [1], p.567.
[1502] *Ibid*., n. 67 [31], p. 541.
[1503] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1269, finales de 1843, p. 485.
[1504] ID., *Cartas IV*, o. c., n. 947, 18 de marzo de 1837, p. 171.

1061. Efectos de la sagrada comunión.

Con la intención de avivar la fe y el amor de sus Hijos por la sagrada Comunión, el P. Chaminade se complacía en enumerarles sus preciosos efectos. Reproduciremos en el Apéndice de este capítulo algunas de sus notas, de una larga serie de instrucciones que daba a sus congregantes y a sus religiosos sobre los «frutos del árbol de la vida»[1505]. Escribe:

> En la Sagrada Eucaristía, mejor que en el Calvario, el alma bebe la ciencia práctica de la cruz.
> Se entiende por ciencia práctica de la cruz negarse a sí mismo, mortificar sus sentidos, crucificar su carne con sus concupiscencias, despojarse del hombre viejo para revestirse de Jesucristo, el hombre nuevo.
> En el Calvario, en el momento de la Pasión, el alma habría aprendido esta doctrina en las angustias del corazón, en las más vivas impresiones del dolor. El divino Crucificado está misteriosamente encerrado en el sacramento de su amor: la fe y el amor lo descubrirán en él, en él lo escucharán mejor que en el Calvario. En presencia de la hostia divina, el alma puede recoger los tesoros de luces y de gracia, mejor que santa Magdalena al pie de la Cruz ensangrentada de Jesucristo… **[198**] … En el Calvario, se lee en el divino crucificado toda ciencia, toda sabiduría, todo consejo. La sagrada Hostia no es otra cosa que ese divino Crucificado. Estudiemos en la sagrada Hostia sobre todo la dulzura, la humildad, la obediencia, la paciencia, el abandono en Dios, etc.[1506].

Este es el plan de una instrucción del retiro de San Lorenzo del año 1822:

> Jesucristo en el Santísimo Sacramento, sello de nuestra perseverancia.
> 1^{r} punto. Jesucristo está con nosotros hasta la consumación de los siglos, por un milagro de su poder, de su sabiduría y de su bondad, que lo hace presente en toda la tierra con una presencia estable, espiritual y universal. ¡Creamos, admiremos, adoremos, demos gracias!
> 2º punto. Jesucristo no está solamente con nosotros en el Santísimo Sacramento; está junto a nosotros, se nos da para ser nuestra vida, nuestro tesoro, nuestra dicha: ¡qué amor! En reciprocidad de sentimientos, démonos, pues, absolutamente a él, por completo, en cada instante de nuestra vida!
> 3^{r} punto. Jesucristo está no solo con nosotros y junto a nosotros, sino también está en nosotros; imprime en nosotros sus virtudes por medio de su divino Espíritu: es así como nos hacemos semejantes a él, y se puede decir de nosotros lo que san Pablo decía de sí mismo: «Vivo, pero no soy yo quien vive, sino que es Jesucristo quien vive en mí». ¡Qué dicha si pudiéramos decirlo con igual verdad! Abandonémonos a su guía y sentiremos que podemos decirlo también nosotros. ¡Es falta nuestra si, después de tantas comuniones, no hemos llegado a ello![1507].

1062. La incorporación a Cristo.

Entre las notas de las conferencias dadas en Santa Ana en 1843, encontramos esta página en la que el Fundador insiste en una de sus más queridas ideas, al mostrar en la sagrada Comunión el gran medio para unirse a Cristo.

> *Yo soy la vid y vosotros los sarmientos* (Jn 15,5), es decir, estáis unidos a mí como el sarmiento está unido a la cepa de la vid.- Los sarmientos no dan ningún fruto sino por

---

[1505] Cf. *Manual del Servidor de María* (1804), p. 40. La Madre de Trenquelléon escribe: «Todos los días nos predica en la santa misa sobre los diferentes frutos del árbol de la vida, es decir, de la sagrada Comunión» (A. DE BATZ DE TRENQUELLEÓN, *o. c.*, t. II, n. 322, 17 de julio de 1817, p. 36).
[1506] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 49 [197-198], pp. 148-149.
[1507] Instrucción 15ª, según notas del sr. Bidon.

su unión a la cepa de la vid.- Si la savia no puede circular fácilmente en la rama, no da fruto o es insípido y malo.- San Pablo dice la misma verdad de otra manera: *Sois el cuerpo de J.-C. y J.-C. es el jefe*. Todos los cristianos que viven en la tierra forman el cuerpo y J.-C. es su jefe. Es de él de quien manan los espíritus de vida igual que en el cuerpo humano. San Pablo dice: *Estáis injertados en J.-C*.- No somos cristianos sino porque estamos injertados en J.-C.-

Una vez que se separó de Dios, el ser humano, sin un don de la misericordia infinita de Dios, está perdido para siempre.- Los sarmientos separados de la cepa no sirven para nada, para ningún tipo de acción; se secan y se les echa al fuego para arder.-

Es la fe la que prepara al sujeto que debe ser injertado. ¿Qué es lo produce el injerto mismo? En los cristianos es el sacramento del bautismo. ¿Y qué hace falta después **[64]** del bautismo? ¿No es necesario consolidar el injerto, afirmarlo? Es con la confirmación con lo que se lleva a cabo. ¿Y qué necesita después? Una vez que se posee esta vida, hay que mantenerla con la Eucaristía. ¿Cuántas veces hay que recibir la Eucaristía para mantenerla? Tantas como nos preocupamos de recibir el alimento para el cuerpo. Sin la Sagrada Comunión, la vida espiritual muere. [*Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida* (Jn 6,56)][1508], dice N. S.[1509]

▪

1063. La presencia real.

El Sacramento divino no es solo el alimento de las almas; es el huésped de nuestras comunidades. ¡Plazca a Dios que sepamos estimar el incomparable privilegio de poseer, viviente en medio de nosotros, como uno de nosotros, a nuestro Salvador y nuestro Dios! ¡Cuántos fieles piadosos, cuántos sacerdotes santos nos lo envidian!

1064. Las visitas al Santísimo, textos de la Regla.

Nuestro venerado Fundador así lo comprendía, cuando hacía incluir en las Constituciones estos artículos de tan gran fuerza expresiva:

91. La devoción al Santísimo Sacramento es una virtud propia de los más sencillos cristianos; debe ser inmensa en el religioso imitador fiel de María.

92. En todas las comunidades hay un oratorio y se solicita el permiso de conservar en él el Santísimo Sacramento. Los religiosos, aunque no pudieran quedarse más que dos minutos, van a postrarse ante Él varias veces al día, ya juntos, ya aislados, para ofrecerse a Dios de todo corazón, darle gracias y pedirle perdón, por sí mismos y por sus alumnos[1510]. La oración mental y las oraciones vocales se hacen, en cuanto sea posible, en presencia del adorable Jesús[1511].

[1508] *Caro mea vere est cibus, sanguis meus vere est potus* (Jn 6,56)

[1509] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 35 [63-64], p. 596. Nuestro venerado Padre ya había expuesto esta doctrina con gran altura de miras en su 6ª carta al maestro de novicios de Ebersmunster (ver más arriba, nn. 954ss). (Cf. CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 17 [39-46], p. 225-231).

[1510] El *Método de enseñanza* de 1824 señala: «Los religiosos tendrán la habilidad de procurarse algunos momentos durante la jornada para ir frecuentemente a la capilla a pasar en ella unos minutos, a fin de adquirir el espíritu de oración, de compunción y de recogimiento sin el cual no se progresará nada en las virtudes religiosas». (ID., *EP VI*, o. c., n. 42 [69], p. 431).

[1511] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 91 y 92, p. 326. Relacionar con este texto los artículos análogos de las Constituciones de las Hijas de María: «125. La devoción al Santísimo Sacramento es una virtud de los fieles más sencillos. ¿A qué grado no debe llevarla una Religiosa, esposa de J.-C. e Hija de María? Va a buscar a los pies del Salvador el consuelo en todas sus penas, un socorro pronto y eficaz en todas sus necesidades, el descanso y la recompensa de sus trabajos, y el perdón tras sus faltas y sus debilidades. Todas las veces que una Religiosa pasa cerca de la capilla y en todos los momentos que tiene libres, va a

1065. Ejemplos de nuestro venerado Padre.

El P. Chaminade se había ejercitado en esta ardiente devoción a la sagrada Eucaristía, que hay que unir a su espíritu de fe y a su piedad filial a María.

No hay nada más piadosos que las *Reglas sobre las visitas al Santísimo Sacramento de la Congregación de San Carlos de Mussidan*:

> 1º Visitar el Santísimo Sacramento por la mañana, inmediatamente después de levantarse.
> 2º Hacer, si es posible, todas las oraciones ante el Santísimo.
> 3º Visitar el Santísimo Sacramento antes y después de las principales acciones de la jornada.
> 4º Visitarlo después de comer y de cenar.
> 5º Ir a visitar el Santísimo Sacramento antes de salir de casa y lo primero después de haber vuelto.
> 6º Ir a visitar el Santísimo cuando se va a cualquier parte; si hay una iglesia, visitarlo antes de entrar en casa de cualquier persona.
> 7º Visitar el Santísimo Sacramento cuando uno está con grandes tentaciones y grandes peligros por su salvación o su progreso espiritual.
> 8º Visitar el Santísimo Sacramento cuando hay falta de ánimo para cumplir con los propios deberes.

Y de hecho,

> según un testigo autorizado, se le encontraba de rodillas, inmóvil, absorto en la meditación, durante horas enteras, ante el altar del Santísimo Sacramento[1512].

Posteriormente, en lo más duro de sus trabajos,

> si tenía necesidad de luz sobre algún punto, bajaba a la capilla de la Magdalena por la puerta que comunicaba directamente con su casa, se prosternaba mucho tiempo ante el Santísimo Sacramento y se levantaba dispuesto a dar una solución[1513].

Al final de su vida, su biógrafo nos lo presenta encontrando aún su consuelo en ir

> a la iglesia de la Magdalena, para pasar en ella largas horas ante el Santísimo Sacramento[1514].

1066. Y exhortaciones.

Podía, pues, justamente inculcar esta devoción a sus Hijos. A uno de ellos le escribe:

> Cuanta más fe tenga usted en Jesucristo, Dios y hombre, una fe que se acerque a la de san Pedro cuando respondió a Nuestro Señor que interrogaba a sus Apóstoles: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo», más se penetrará de sus anonadamientos, especialmente en el Santísimo Sacramento, donde está como Dios y como hombre en total realidad. Ahí está anonadado como Dios porque, como dice san Pablo, el Verbo

---

prosternarse en ella, si tiene permiso, para adorar a su divino y amabilísimo Salvador, y se ofrece a él con toda la efusión de una entrega sin reserva» (ID., *EP VII*, o. c., n. 29, art. 125, p. 407).

[1512] J. SIMLER, *G. J. Chaminade*, o. c., t. I, p. 16. El testigo de quien se habla es Mons. de Charmon, obispo de Saint-Claude.

[1513] *Ibid*., t. II, p. 24.

[1514] *Ibidem*, p. 381.

> divino se anonadó en su Encarnación al hacerse hombre, y la santa Humanidad de Jesucristo está anonadada desde el primer momento ante la Divinidad, según lo que nos dice el profeta David: Todo mi ser, toda mi substancia es una verdadera nada ante Vos. Sus anonadamientos se continuarán eternamente en el cielo y serán objeto de eterna admiración para todos los que están en el cielo. En el cielo se verá este misterio a la luz de la gloria; sobre la tierra Jesucristo lo deja sentir solamente a la luz de la fe. Esté con respeto ante el Santísimo Sacramento; considere a la luz de la fe estos divinos anonadamientos y la luz de la fe producirá en usted un profundo sentimiento de anonadamiento. Su fe crecerá poco a poco y le hará cumplir, como algo habitual al menos de corazón, el primer deber de los cristianos hacia Dios: el de la adoración y el anonadamiento[1515].

Señalemos, para corroborar un detalle de la carta que precede, el consejo que el Fundador daba a los novicios de Santa Ana, para que dijeran, al hacer la genuflexión ante el tabernáculo: «Creo, Señor, que sois el Cristo, el Hijo de Dios vivo»[1516].

1067. La Hora santa.

La práctica de la Hora santa era recomendada por el Fundador a los más generosos de sus Hijos. Le escribe al P. Meyer el 20 de enero de 1834:

> Haga la Hora santa todas las semanas: esto no será una orden más que si no está considerablemente ocupado y hasta el final de este año escolar: la renovará si ha sabido sacar gran provecho de esta santa práctica[1517].

Y el 12 de marzo de 1835:

> Espero, mi querido hijo, que finalmente se entregue del todo a Dios, que su corazón, completamente desprendido de todo objeto creado, se llene del amor del Señor, que este divino amor lo ensanche y sea cada vez más y más capaz de amar. La Hora santa es un excelente medio para conseguirlo[1518].

[1515] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1210, 30 de junio de 1840, pp. 280-281.

[1516] Recuerdos del sr. Enjugier. He aquí otro rasgo conservado por la superiora del noviciado de Burdeos en una de sus cartas al Madre de Trenquelléon: «Al principio de llegar aquí, le pregunté al P. Chaminade si, por complacer a Sor F., no podría permitirle ir a ver nuestra catedral un día que saliera; me respondió que no y que yo no podía permitirle ir más que a los sitios que fuera necesario. Le pregunté entonces si una Hermana lega, al pasar ante una iglesia, podía pararse en ella para adorar el Santísimo Sacramento: me contestó que sí; que no se pasa delante de la puerta de un amigo sin saludarlo; que podía, por lo tanto, entrar para hacer una breve adoración, pero sin buscar ver nada en la iglesia, como por ejemplo si estaba bien o mal decorada; que no debía mirar nada más que el tabernáculo» (carta del 19 de julio de 1825).

[1517] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 724, 20 de enero de 1834, p. 462.

[1518] *Ibid*., n. 763, 12 de marzo de 1835, p. 561. La Hora santa fue una práctica sugerida por Nuestro Señor a santa Margarita Mª de Alacoque, consistente en honrar con ejercicios piadosos de oración y meditaciones, durante la noche del jueves al viernes, la institución del santísimo Sacramento y la agonía de Nuestro Señor en el huerto de los Olivos. Estaba enriquecida con diferentes indulgencias. La Madre de Trenquelléon le escribe a la srta. de Lachapelle: «Tuvimos el Santísimo Sacramento expuesto la noche del Jueves al Viernes Santo. Dividimos en dos partes a la comunidad para turnarnos. Querida amiga, ¡qué noche tan deliciosa pasamos!» (A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c*., t. II, n. 318, 6 de abril de 1817, p. 31). Ver también *EdF I*, n. 409, hacia el final.

1068. La exposición del Santísimo.

La exposición del Santísimo Sacramento era una querida devoción de nuestro venerado Padre. Desde la apertura de la Magdalena, solicitó y obtuvo del Mons. d'Aviau el favor de la exposición del Santísimo Sacramento, *durante toda la jornada*, en las fiestas de la Inmaculada Concepción, de san José y de santa Mª Magdalena; *en la misa y en vísperas*, el tercer domingo del mes y en cada una de las fiestas principales de la Santísima Virgen.

Una carta del P. Chevaux al P. Perrodin nos muestra, hacia finales de la vida del Fundador, el uso de esta misma exposición el día del retiro mensual[1519].

1069. Las Cuarenta horas.

Tenemos, por último, que hacer una mención especial del ejercicio de las *Cuarenta horas*.

Entre los primeros favores de la Santa Sede al Instituto se encontraba, a petición del Fundador, el privilegio de exposición de las Cuarentas horas, con indulgencia plenaria para los religiosos que visitaran en ellas al Santísimo Sacramento[1520].

1070. Su espíritu de reparación.

Era un ejercicio con espíritu de reparación: por eso la penitencia se unía a la oración. Le escribe el P. Chaminade a la Madre de Trenquelléon desde los orígenes del Instituto:

> Me he figurado que su Oración de las Cuarenta horas era los tres días de carnaval[1521]. Está completamente en el espíritu de la Iglesia y del Instituto que esos días sean días de vigilia, con un ayuno un poco *suavizado* el lunes y martes: digo suavizado porque quizá esos días tengan que hacer varias reuniones para la tierna juventud y algunas tengan que hablar mucho[1522].

1071. Su finalidad apostólica.

Estas últimas palabras nos muestran que, en el pensamiento del Fundador, estos piadosos ejercicios tenían igualmente una finalidad apostólica. No eran solo los religiosos quienes debían participar en ellos; sus alumnos, entre quienes tenían que «multiplicar los verdaderos cristianos», estaban llamados, también, a hacer de esos días de placer y desorden días de oración y reparación.

1072. Su práctica en las congregaciones y en las escuelas.

Contaremos sobre este tema dos rasgos de los primeros días del Instituto. Le escribía la Madre de Trenquelléon a la Venerable Madre Emilia de Rodat:

> Los tres días de Carnaval, damos un retiro a la Congregación. El martes celebramos una ceremonia muy emotiva, que me gustaría que la adoptarais también vosotras: se trata de la renovación de las promesas del bautismo. Todas las jóvenes se visten de blanco y

---

[1519] 28 de abril de 1847.

[1520] *EdF I*, n. 13, 5º.

[1521] Domingo de Quincuagésima, lunes y martes siguientes. [*Nota del traductor:* a partir de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, correspondería a los tres días anteriores al Miércoles de ceniza, comienzo de la Cuaresma].

[1522] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 84, 20 de enero de 1817, p. 218.

> van cubiertas con un velo; se presentan de diez en diez ante el altar, con una de las responsables, que lleva una vela en la mano. Esta renueva las promesas en nombre de todas. Luego, el sacerdote les pregunta si efectivamente renuncian a los placeres del mundo: bailes, danzas, etc. Las jóvenes responden con voz firme: sí, renunciamos. Te confieso que nuestro corazón está lleno de gozo, al observar este llamativo contraste: el mismo día en que tantos cristianos y cristianas pisotean las máximas de Jesucristo y las promesas de su bautismo, una hermosa juventud viene a proclamar su fidelidad. La casa de María se llena de jóvenes y damas realmente cristianas. Mira si podéis hacerlo así también. Entre cada grupo de personas se canta un versículo del cántico relativo a la renovación de las promesas del bautismo «Yo prometí en mi bautismo» o del *Manual*: «Cuando el agua santa del bautismo»[1523].

Por la misma época, el director de la escuela de Colmar, el sr. Luis Rothéa, escribía en estos términos al sr. Clouzet:

> Tenemos la dicha en este momento de hacer en nuestra casa, en nuestro oratorio, el ejercicio de las Cuarenta horas. El P. Weber nos asiste para los oficios divinos: se expone el Santísimo Sacramento y hay cuatro bendiciones al día. El sr. Párroco, añade con cierta malicia el Director, nos concede este permiso a pesar suyo y nos ha prohibido expresamente admitir a la adoración a ningún parroquiano suyo, ni siquiera los del Hospital [contiguo]; solamente a una parte de nuestros niños. Sin embargo, vienen muchas personas piadosas; las dejamos pasar porque habría que echarlas por la fuerza[1524].

V LOS RETIROS

1073. Papel de los retiros en la vida religiosa, y especialmente en la Compañía de María.

Los retiros han jugado siempre un papel considerable en la Compañía de María.

La primera redacción de las Constituciones había puesto en el rango de uno de los tres fines principales de la Compañía las medidas a tomar para preservarse, al trabajar por la salvación del mundo, del contagio y del espíritu del mundo[1525].

Una consecuencia de este principio era la importancia dada a los retiros:

> 71. Por muy buena intención que se tenga en la acción, es imposible que el alma, al volcarse al exterior, no pierda algo de su recogimiento. Los mayores santos, siguiendo el precepto del Señor y el ejemplo de los apóstoles, se retiraban de vez en cuando **[15]** de sus trabajos y olvidaban entonces toda otra cosa en el retiro, para vacar solo a Dios

---

[1523] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, t. II, n. 420, 21 de enero de 1821, p. 186.

[1524] 26 de febrero de 1827. Según el *Método antiguo*, las cosas ocurrían así en las escuelas de Agen: «Los tres días de carnaval los niños vienen a clase, como de ordinario. Solamente se hacen los recreos algo más largos y se procura proporcionarles alguna diversión. Se les hace salir más tarde. Se dan cinco puntos positivos a todos los que han venido los tres días; no se da nada a los que han faltado con **[37]** permiso, y se les quita cinco puntos positivos a los que han faltado sin permiso. Durante los tres días se tendrá encendido durante las clases un cirio ante el Santísimo Sacramento en la capilla y se mandan cinco niños para la adoración, que se relevan al cabo de seis a siete minutos por otros cinco, y así sucesivamente hasta que todas las clases hayan pasado, comenzando por la de mayores» (CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 41 [36-37], pp.403-404).

[1525] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 3, p. 315.

> y a las necesidades de su alma. La Compañía de María pone tanto más interés e importancia en el retiro espiritual, cuanto se ha propuesto expresamente como tercer objeto de su institución defender y precaver a sus religiosos del funesto contagio con el mundo que invade tan fácilmente a las almas cuando están ya abiertas a él por la disipación[1526].

1074. El P. Chaminade predica personalmente los retiros a sus hijos.

La mejor prueba de la importancia que el Fundador daba a los retiros se encuentra en el hecho de que, durante largo tiempo, a pesar del cúmulo de asuntos, no quiso dejar a ningún otro la carga de dirigir los ejercicios. De 1817 a 1830 predicó personalmente todos los retiros de San Lorenzo y hay que añadir, en 1827, el de Saint-Remy; en 1832, al salir de la Revolución, hizo venir a Agen a sus religiosos jóvenes del Sur y del Norte[1527] para darles los santos ejercicios; todavía lo encontramos predicando él solo el retiro de Saint-Remy en 1834 y el de Santa Ana en 1845, sin hablar de los retiros que cada años a las Hijas de María de Agen y de otros retiros de los que no tenemos documentos fehacientes.

1075. Se hacía ayudar por sacerdotes de la Compañía.

Ocasionalmente y con reserva se hacía ayudar en esta tarea y destacamos los nombres de los PP. Mouran[1528], Laumont[1529] y Bouet[1530] entre sus colaboradores de los primeros años, remplazados posteriormente por sus Hijos los PP. Collineau[1531], Lalanne, Caillet y Fontaine, sobre los que pronto recayó la carga de predicar los retiros de la Compañía, cuando se multiplicaron los centros de reunión.

Desde esos primeros años, a pesar del pequeño número de sujetos, se tendía a confiar a los sacerdotes de la Compañía, siguiendo el espíritu de la fundación, la dirección de los retiros. Decían las Constituciones:

> 71. Al final del año los sacerdotes de la Compañía darán a los religiosos, que se habrán reunido en las casas centrales, ejercicios de retiro[1532].

Conscientes de la importancia de este ministerio, los sacerdotes se multiplicaban y no se echaban atrás ante la tarea de predicar solos tres, cuatro e incluso cinco retiros sucesivos, durante las vacaciones, a los religiosos y religiosas del Instituto[1533].

▪

[1526] *Ibidem*, arts. 71 y 72, p. 324.
[1527] ID., *Cartas III*, o. c., n. 644, 25 de octubre de 1832, p. 219.
[1528] 1818.
[1529] *Ibidem*.
[1530] 1822.
[1531] 1826.
[1532] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 81, art. 71, p. 670. Cf. arts. nn. 347 y 353.
[1533] El P. Chaminade les daba gustosamente directrices a los sacerdotes de la Compañía o les comunicaba incluso sus propias notas (cf. CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 644, 25 de octubre de 1832, p. 219; n. 652, 30 de noviembre de 1832, p. 239; n. 656, 30 de diciembre de 1832p. 246; notas del retiro predicado por el P. Fontaine en 1837; ID., *Cartas V*, o. c., n. 1163, 24 de agosto de 1839, p. 84, la admirable Instrucción sobre el voto de estabilidad). Después del retiro les pedía darle cuenta de la marcha y del fruto de los ejercicios. Le escribía al P. Perrodin, recientemente entrado en la Compañía: «Me paro, mi querido Hijo en estas breves líneas, rogándole que me dé cuenta de los dos retiros que ha dado, como es costumbre que usted no conoce todavía: se lo indico sencillamente (CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. S 1224 bis, 26 de octubre de 1840, p.338).

1076. Plan general de los retiros.

Tanto para sus retiros como para sus instrucciones, el P. Chaminade se trazaba previamente y por escrito un plan detallado[1534]. Con frecuencia se indica en esos planes una idea dominante, desde la cual se contemplarán los diversos temas tratados en el retiro: en 1817, la fe; en 1818, la vocación; en 1819, la vida de los religiosos en la tierra comparada con la de los santos en el cielo; en 1822, la abnegación, en 1829, los fines últimos; en 1834, la tibieza.

Los temas tratados son principalmente los fines últimos, las grandezas de la vida sobrenatural, los beneficios de la vocación religiosa, la imitación de Jesucristo y los votos de religión.

Las conferencias componen por lo general una serie aparte y tratan sobre todo sobre la práctica de la vida religiosa: en casi todos los retiros predicados por el P. Chaminade, hay una o varias conferencias sobre la oración mental, incluso a veces todas las conferencias tratan sobre ella[1535].

1077. Variedad de ejercicios.

El P. Chaminade sabía variar la forma externa de los ejercicios y así aumentar sus efectos. Así, en el retiro de 1819 vemos mencionada una serie de ocho temas de meditación para la noche, sobre los fines últimos, dados en la oración de la tarde; hay, por el contrario, dos conferencias antes y después de la comida, en las que el P. Chaminade desarrolló ampliamente su doctrina sobre el espíritu de fe y de oración mental. En el retiro de 1830, el P. Chevaux escribe: «Este año no ha dado instrucción por la mañana, pero ha hecho en voz alta la meditación». En mitad del retiro de 1834, el P. Chaminade consagra una serie de instrucciones a exponer a sus Hijos la naturaleza, los efectos y las obligaciones de su bautismo, haciéndoles renovar solemnemente sus promesas.

1078. Instrucción de inauguración del retiro de 1818.

Se leerá con interés el resumen de la instrucción con la que nuestro venerado Padre invitaba a los ejercicios a los primeros miembros de la Compañía, al comienzo del retiro de fundación en San Lorenzo (1818):

> **[1]** 1ʳ día [lunes 31 de agosto]. 1ª Meditación
> [*Venid aparte a un lugar desierto y descansad un poco* (Mc 6,31)][1536]. Es con estas palabras con las que Nuestro Señor Jesucristo llama a sus discípulos a un retiro. Imaginémonos que es a nosotros mismos a quienes él dirige esas palabras. Como ellos, somos un pequeño número; estamos destinados como ellos a una gran misión. Hemos sido guiados, como lo fueron ellos, lejos del mundo, *aparte a un lugar desierto*.
> Es suficiente para comprender que debemos modelar nuestro retiro sobre el suyo. San Juan nos enseña cómo lo hicieron: [*Jesús se fue a la montaña y allí se sentó con sus discípulos* (Jn 6,3)][1537]. Nuestro Señor mismo nos lo indica: *descansad*. Es solo en Dios en donde el ser humano pueda encontrar su reposo; decirnos que descansemos, es decirnos que nos desprendamos de todas las cosas del siglo, para no tener encuentros más que con Dios y **[2]** afectos más que en Dios.

[1534] Cf. ID., *EP V*, n. 19 [1-14], pp. 370-375, para el año 1817; *Ibid*., n. 38 [1-14], pp. 566-575, para el retiro de 1819; ID., *EP VII*, o. c., n. 15 [1-8], pp.187-192, para el de 1834.
[1535] Retiro de 1821.
[1536] *Venite seorsum in desertum locum et requiescite pusillum* (Mc 6,31).
[1537] *Subiit in monten Jesus et ibi sedebat cum discipulis suis* (Jn 6,3).

Penetrémonos bien desde el principio de los motivos que deben hacernos atractivo este retiro: gustemos el placer y la dicha que supone estar sentados con Jesucristo en un lugar apartado (1r Punto).

> Ofrezcámonos a continuación al Espíritu de Dios y abandonémonos a su dirección. Que se digne hablarle a nuestro corazón, según esta palabra que nos ha dado: [*Te llevaré a la soledad y le hablaré a tu corazón* (Os 2,14)][1538]. (2º Punto)[1539].

1079. Notas autógrafas para la apertura de un retiro.

Creemos tener que reproducir sobre el mismo tema estas otras notas escritas de la mano del P. Chaminade:

> **[123]** [*Los conduciré*… (Os 2,16)][1540].
> 1º La gracia del retiro es una gracia de predilección… Dios tiene designios de una misericordia especial para con los que llama al retiro.
> 2º Al llamar al retiro exterior, Dios llama a uno interior, sin el cual el exterior no tendría efecto ninguno. *Mi amado es para mí y yo soy para él* (Cant 2,16). Es él en persona quien quiere venir al corazón a trabajar con su palabra. [*Le hablaré al corazón* (Os 2,16)][1541]… Quiere estar solo… [*Escucharé lo que el Señor va a decir dentro de mí* (Sal 84,9). *Habla, Señor, etc*. (1 Sam 3,9). *Conservaba estas palabras y les daba vuelta en su corazón* (Lc 2,19)][1542]…
> 3º No hay que confundir los medios con el fin. El fin del retiro debe ser reformar la propia vida, conocerse bien a sí mismo y los designios de Dios sobre uno; en una palabra, convertirse en una nueva criatura de Jesucristo (2 Cor 5,17). Un fin más concreto, reformar tal y tal… [*Mi corazón está dispuesto, Dios mío, mi corazón está dispuesto* (Sal 107,2)][1543]…
> [*Los conduciré*… (Os 2,16)][1544].
> 1º Es Dios quien habla, es él quien me llama al retiro… Ya estoy en posesión de esa gracia… Gracia de predilección… ¡Qué pocos disfrutarán de una dicha parecida!... [*En la soledad* (Os 2,16)][1545]. Debo estar solo, Dios me quiere solo, estaré solo con Dios solo. ¡Señor, recluidme en una verdadera soledad, no solo de lugar, sino de afecto, de estima, etc.!
> Pero ¿me es bien necesario este retiro? ¿Qué soy? ¿Qué debería ser? ¡Ser cristiano! [*Otro Cristo* (san Gregorio Nacianceno)][1546].
> **[124]** Reconoceré mi estado, lo expondré ante mi Salvador, me arrepentiré de ello. Y él quedará conmovido. [*Jesús lloró* (Jn 11,35)]. Me dirá: [*Lázaro, sal fuera* (Jn 11,43)][1547].
> Sí, Dios mío, tengo necesidad de un retiro para repasar en él ante vuestra mirada mis años en la amargura del corazón (Sal 38,4-5).
> 2º Necesidad de hacer BIEN el retiro… [*Sí, está puesto para la ruina y la recuperación de muchos* (Lc 2,34)][1548].
> [*Uno será tomado* para la gloria, *al otro se le dejará* para la condenación (Lc 17,14)][1549].
> Hacer mal el retiro es 1. hacerse más culpable; 2. más endurecido.

[1538] *Ducam eam in solitudinem et ad cor ejus loquar* (Os 2,14).
[1539] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 24 [1-2], pp.468-469.
[1540] *Ducam etc*. (Os 2,16).
[1541] *Loquar ad cor ejus* (Os 2,16).
[1542] *Audiam quid loquatur in me Deus* (Sal 84,9). *Loquere, Domine, etc*. (1 Sam 3,9). *Conservabat omnia (verba) haec conferens in corde suo* (Lc 2,19).
[1543] *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum* (Sal 107,2).
[1544] *Ducam etc*. (Os 2,16).
[1545] *In solitudinem* (Os 2,16).
[1546] *Alter Christus*. SAN GREGORIO NACIANCENO.
[1547] *Lacrimatus est Jesus* (Jn 11,35). *Lazare, veni foras* (Jn 11,43).
[1548] *Ecce positus est hic in ruinam et resurrectionem multorum* (Lc 2,34).
[1549] *Unus assumetur, alter reliquetur* (Lc 17,14).

1. Más culpable… ¿a quién se le va a pedir más sino a aquel a quien más se le ha dado? (Lc 12,48).
2. Si tengo la desgracia de resistirme a las gracias más fuertes, o más bien al conjunto de las luces más vivas y de los sentimientos más conmovedores, ¡qué ocurrencia pensar que después voy a ser conmocionado por gracias mucho menos fuertes y menos acuciantes! ¡Qué ocurrencia que no me hayan podido romper las máquinas más fuertes con su movimiento y lo sea en el futuro con medios ordinarios de los que no hago caso! El corazón del Faraón se endureció precisamente por los prodigios que debían convertirlo… Los Judíos se acostumbran y se endurecen ante los milagros y las virtudes divinas, etc. [*Al ver la ciudad, Jesús lloró sobre ella… Si conocieras tú hoy lo que se te da…* (Lc 19,41-41) *¿Qué más podría hacer… que no haya hecho?* (Is 5,4). *Córtala, córtala, pues* (Lc 13,17)][1550].
[125] *Reglas y disposiciones para el retiro*
[*Os exhortamos a no recibir en vano la gracia de Dios* (2 Cor 6,1)][1551].
Todas las reglas del retiro se deben derivar de la necesidad de unir a la soledad externa la soledad interior. Con la intención de invitar continuamente al Señor a hablar al corazón, la mortificación y la penitencia tan propias para conmoverle…[1552]

1080. Duración de los retiros.

Las Constituciones indicaban como tiempo de la duración del retiro diez días como máximo y cinco como mínimo; ordinariamente, ocho días completos con

> por lo menos, tres ejercicios de oración mental, dirigidos y sugeridos, en cuanto sea posible, por la misma persona[1553].

La conferencia podía ser dada con más facilidad por un segundo sacerdote[1554].

A veces había una serie de conferencias preparatorias al retiro[1555], pero siempre iba precedido de una novena de oraciones; y no se dejaba de rezar por los diferentes retiros de la Compañía durante todo el tiempo en que se daban[1556].

Tenían lugar en septiembre y, con mayor frecuencia, en octubre, pues el comienzo de las clases se hacía más tarde en esa época que en la nuestra.

Se admitía en ellos a los postulantes, los afiliados y los amigos de la Compañía; vemos, por ejemplo, figurar entre los participantes a los profesores auxiliares del internado Santa María de la calle de Mirail[1557].

1081. Consejos varios.

La apertura se tenía normalmente por la tarde.

[1550] *Videns Jesus civitatem, flevit super illam… si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua* (Lc 19,41-42). *Quid est quod debui ultra facere… et non feci?* (Is 5,4). *Succide, succide ergo eam* (Lc 13,17).
[1551] *Exhortamur vos ne in vacuum gratiam Dei recipiatis* (2 Cor 6,1).
[1552] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 126, [123-125], pp. 431-433.
[1553] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 76, 80, p. 325.
[1554] «Lo darán usted y el P. Fontaine, poniéndose de acuerdo, primero sobre el plan y la elección de los temas, y después sobre los ejercicios de los que se encargará cada uno» (ID., *Cartas III*, o. c., n. 701, 30 de agosto de 1833, p. 389).
[1555] En 1824, el P. Caillet dio en Saint-Remy seis conferencias preparatorias al retiro, del 19 al 26 de septiembre, sobre la estima del retiro, su importancia, sus disposiciones, etc. El P. Rothéa hizo lo mismo en Saint-Hippolyte en 1831.
[1556] Circular del 4 de agosto de 1875.
[1557] Retiro de 1823.

No se descuidaba nada que pudiera preparar las almas a la acción de la gracia: se cuidaba la elección de la lectura en el comedor[1558], así como la lectura del Evangelio que precede a la comida[1559].

En la apertura del retiro, el Presidente exponía el horario; este, en sus grandes líneas, era, desde los orígenes, el mismo que el de nuestros días[1560].

Se avisaban los puntos de meditación antes de cada ejercicio[1561] y con frecuencia los encontramos reproducidos en los cuadernos que nos han llegado.

1082. El canto.

Los ejercicios estaban precedidos de un canto y una nota de un ejercitante de San Lorenzo nos dice la impresión que a veces producía este canto:

> Desde que empezaba el canto, las reflexiones que sugería me emocionaban hasta las lágrimas; no hago más que pensar en la bondad de Dios con nosotros… Jamás la idea de Dios se hizo más sensible, jamás sentí tan bien que era Dios quien nos hablaba por boca de su ministro[1562].

1083. La glosa.

Antes de la instrucción, se solía hacer una «glosa» o charla familiar, destinada a dar algunos consejos de carácter más práctico, a inculcar con más intensidad una idea expuesta en una instrucción anterior o a servir para entrar en materia a la instrucción que venía a continuación.

1084. Las notas y los resúmenes.

Se recomendaba insistentemente a los religiosos tomar notas del retiro y tener dos libretas a este efecto, una para los afectos y la otro para las resoluciones. Dice una glosa del retiro predicado en 1824 en San Lorenzo por el P. Chaminade:

> (Glosa). ¿Tienen ustedes dos cuadernos pequeños? Es muy importante. Uno es para las resoluciones y el otro para poner en él las cosas tal como las hayan visto ante Dios, los afectos que hayan sentido. ¿Cómo he visto la verdad cuando se ha hecho la exposición; luego, cuando la he meditado, qué afectos? Si no hay nada, pongan que no

---

[1558] «Se lee a santa Teresa, para mostrar cómo hay que luchar para obtener el don de la oración; porque, sin oración, no se llega nunca a la unión divina» (Retiro de Saint Hippolyte en 1831).

[1559] Proceso verbal del retiro de 1821.).

[1560] *Ibidem*. En la Compañía de María, a diferencia de la costumbre de otras Compañías, se concedió un recreo después de comer y otro después de cenar: «Se observa silencio absoluto, excepto en los cortos recreos de después de la comida y de la cena» (CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 81, p. 325. Encontramos la misma práctica en la Regla de los Hermanos de las Escuelas cristianas, cap. XXXVI). El *Reglamento general* expone en estos términos la razón de ser y el carácter de esta práctica: «138. Los recreos no son solo un descanso en la aplicación del espíritu (n. 135), sino que pueden ser aptos para fortificar la mente y el corazón; es lo que hay que esperar de ellos, sobre todo en tiempos en que la gravedad de los actos de la jornada atempera el buen humor, como son los tiempos de retiro y los de renovación de votos. Las charlas en los recreos se vuelven más esencialmente relativas a la perfección y a los diversos temas de ejercicios, pudiendo cada una contar la manera en que ha sido afectada o hubiera querido serlo» (ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 138, p. 235).

[1561] Retiro de 1821.

[1562] Notas anónimas.

> hay nada. Pondrán en él sus resoluciones, lo que han deliberado sobre cada verdad. Los que han entrado en el retiro sabiendo que eran enemigos de Dios, no querrán, pienso, salir del retiro como enemigos de Dios... Hay que someter los cuadernos al Sr. Superior general[1563].

En 1831, el P. Rothéa da a los ejercitantes de Saint-Hippolyte las indicaciones siguientes:

> Durante el retiro, se debe tener el cuidado de poner en un cuaderno, detalladamente, el resumen de las instrucciones, conferencias etc.; en un cuadernillo los principales sentimientos que se han experimentado en las meditaciones, lecturas, etc.; y al final las resoluciones y el plan de vida; todo debe escribirse para que sirva de materia en los retiros y meditaciones del año.

El *Reglamento general de los religiosos de María* indica:

> Estaría bien que cada uno leyera de vez en cuando su libreta de retiro[1564].

De hecho, conservamos «los dos cuadernos» de varios de los primeros miembros de la Compañía y, gracias a sus notas, podemos conocer el pensamiento del Fundador en estos retiros en los que se esforzaba por inculcarles el espíritu de nuestra Compañía.

A veces, los resúmenes de las instrucciones se dictaban[1565]; parece que lo más frecuente era que cada ejercitante redactara sus notas, ayudándose, si era necesario, de un hermano mejor dotado de memoria[1566]; a veces se tomaban las notas durante la misma instrucción. El sr. Bornet contaba que en 1834, en Saint-Remy, los hermanos, sentados en la capilla en pobres y pequeños bancos de clase, escribían sus notas sobre sus rodillas; podían seguir fácilmente la palabra lenta y grave del P. Chaminade, salvo en algunas ocasiones en que el orador se animaba y su ritmo se aceleraba; el estudio de los manuscritos confirma este detalle[1567].

1085. La petición de emisión o de renovación de los votos al final del retiro.

La víspera del retiro, cada uno escribía al Buen Padre una carta en la que le exponía las disposiciones de su alma y le pedía emitir o renovar sus compromisos. Tenemos algunas de estas cartas, preciosos testimonios del fervor de vuestros padres en la vida religiosa. En 1819, el P. Lalanne expone que ha experimentado muchos combates y pedirá renovar el *sacrificio* (subrayado): someterá ulteriormente sus prácticas de penitencia y de mortificación; el sr. Laugeay pide renovar sus votos perpetuos y quisiera que la palabra «perpetuos» expresase más tiempo aún; el sr. Armenaud, novicio, pide los votos perpetuos y revela que desde varios años antes ya había emitido el voto de castidad; el sr. Bousquet se siente urgido a consagrarse, pero su indignidad le hace temer no ser tan bueno como para ofrecerse sin ser purificado por la penitencia y le pide al Buen Padre que vea si merece comenzar su alianza…

[1563] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., 27 [5], p. 311.
[1564] ID., *EP V*, o. c., n. 29, 24, p. 538.
[1565] ID., *EP VI*, o. c., n. 87, notas introductorias, p. 750ss. Y las del retiro predicado por el P. Caillet en Saint-Remy en 1824.
[1566] *Ibid*., n. 67, p. 526ss.
[1567] Cf. el manuscrito de las conferencias de 1843.

1086. La clausura del retiro y el ceremonial de profesión.

En la mañana del último día, se celebraba misa con comunión. La renovación de los votos se hacía por lo general por la mañana después de la misa[1568] o en otro momento[1569]. El orden según los documentos que se nos han conservado de esa época era el siguiente: como en la apertura del retiro, el Oficiante, revestido de capa pluvial blanca, entona el *Veni, Creator* y el *Ave, maris stella*, cuyos versículos cantan los sacerdotes, reunidos en el coro, alternando con los laicos congregados en la nave; después recita las oraciones, sube al altar y bendice el incienso. El diácono entona el Evangelio de san Juan. Luego viene la exhortación[1570] y el canto del *Credidi*, durante el cual el Oficiante bendice las cruces y los anillos puestos en el altar, en el lado de la epístola. Y va a sentarse en el altar, en el lado del evangelio[1571]. Después y por llamada nominal, los ejercitantes se presentan ante el altar, según un orden que varió según la época. Todos participaban en la ceremonia, para renovar sus votos, emitir sus votos perpetuos, trienales o anuales[1572], o hacer sus promesas de novicio o de postulante. Los ejercitantes que no pertenecían a la Compañía también se presentan, después de los clérigos, para pronunciar su consagración a María[1573], recibir la bendición con el anillo de la alianza[1574] o ser admitidos como afilados[1575].

Los postulantes leen una petición de admisión, para la cual el P. Chaminade preparó un nuevo texto más expresivo en 1823. Los novicios recitan un diálogo cuyo texto se revisó hacia la misma época y reciben una pequeña cruz, cuyo actual modelo, «en cobre y madera» data de 1823. Los religiosos leen la fórmula de sus votos y reciben el anillo de oro, «signo de la alianza», desde la primera profesión. Para la renovación de los votos, después de que el Presidente haya leído en nombre de todos la fórmula tradicional, cada uno se arrodilla a sus pies y, poniendo su mano derecha sobre el Evangelio, le dice en voz baja: Por un año, por tres años, para toda la vida[1576].

El retiro se termina con el abrazo o «beso de paz», precedido de una exhortación a la caridad fraterna, ceremonia que se remonta a los orígenes mismos de la Compañía y que va seguida de una comida de fiesta.

Al día siguiente, antes de separarse, se reza el Oficio de difuntos[1577].

Hacia 1834, bajo la dirección del Fundador, se procedió a una refundición del ceremonial de los retiros: es a esta época a la que se remonta el texto actualmente en uso, que, por otra parte, se introdujo poco a poco en los años siguientes[1578].

[1568] Retiro de Saint-Hippolyte de 1831.

[1569] En el retiro de 1823, en San Lorenzo, tuvo lugar a las 5 de la tarde.

[1570] En 1823, el P. Chaminade habló antes y después de la renovación.

[1571] Estos detalles los proporciona el *Ceremonial* de 1835.

[1572] Raramente por dos años. Cf. retiro de 1820.

[1573] Por ejemplo, el P. Serres, de Agen en 1820.

[1574] El sr. Lacoste, consejero de la prefectura de Agen, en 1822.

[1575] El sr. Lapause, en 1822.

[1576] Memoria del 18 de octubre de 1848, pp. 9-10. Más tarde se besaba el Evangelio diciendo: «Jesús, María» (*Ceremonial* de 1835). Sobre la importancia que el P. Fundador le daba a este acto, hay que destacar la declaración siguiente: «Antes de la renovación anual, se advierte, de ordinario, que tal renovación ha de ser una emisión de votos totalmente libre y voluntaria, y que en cualquier caso sirve para validar cualquier atisbo de nulidad en la primera emisión» (CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n. 890 (parte de observaciones), 29 de octubre de 1836, p. 49).

[1577] P. Meyer, al P. Chaminade, 8 de octubre de 1839. Cf. 5 de octubre de 1837.

[1578] La ceremonia de la prostración bajo el paño mortuorio, habitual desde los orígenes mismos en las Hijas de María, no se introdujo en la Compañía más que en los últimos años del Fundador. En las notas de 1825, el P. Caillet resume así una exhortación del P. Chaminade, antes de la profesión: «*Levántate, tú que duermes, y Cristo te iluminará* (Ef 4,14). 1º El alma religiosa, que sale de las sombras de la región de los muertos, que es el mundo, por medio de la emisión de los votos; 2º El alma religiosa, que se

1087. Solicitud del Fundador por los religiosos que no han podido asistir al retiro anual.

Ocurre necesariamente que algunos religiosos no puedan seguir con sus hermanos las actividades del retiro. Pero por ello no quedan dispensados de este gran medio de renovación espiritual; se entregarán a él en particular, haciéndose

> indicar por el Director o por el mismo Jefe de celo, los puntos sobre los que deben meditar y examinarse[1579].

Al sr. Enderlin le urge marcharse a Suiza, en donde tiene que preparar la fundación de Friburgo y, a pesar de los esfuerzos de su venerado Padre, no ha podido liberarse para ir a los ejercicios del retiro.

> Las circunstancias, querido Hijo, han conspirado para destruir nuestros proyectos de retiro: no es posible que usted retrase más su salida hacia Suiza. Tome a sus dos religiosos, los srs. Meyer y David, y vayan sin demora a Friburgo. Allí póngase de acuerdo con el sr. Párroco, después de haber presentado sus respetos y los míos al sr. Obispo, y concierten con él todo para su retiro. Él me ha prometido procurarle los medios para hacer un buen retiro[1580].

E igualmente le escribe el Fundador al P. Lalanne:

> Veo bastante claramente que no podremos estar nunca de acuerdo si usted no entra seriamente dentro de sí mismo, si no toma unos días de verdadero y completo retiro independiente del que usted pueda dar y que no sería más que para usted solo. Si no puede hacerlo fácilmente en Saint-Remy, podría hacerlo en el Seminario mayor de Besanzón, donde se encuentran hombres muy respetables. Si no estuviésemos ya en estas fechas, le habría invitado a hacerlo aquí conmigo. Es posible que no pueda hacerlo antes de la reanudación de las clases: pero cuando todo esté en orden, podría hacer una escapada. Sin duda, su ausencia creará molestias; pero pronto se verán compensadas cuando usted se convierta en un hombre nuevo. Cuide de no llevarse ninguno despojo del hombre viejo[1581].

Y le insiste el P. Chaminade:

> He creído que debía aconsejarle hacer un retiro en soledad. Uno de los efectos de un buen retiro habría sido casi indefectiblemente, sin duda, ponernos de acuerdo: pero el motivo de este retiro no era precisamente conseguir este efecto, aunque fuera muy deseable. Le he dado este consejo tomándolo para mí mismo: acabo de dar dos retiros sucesivamente y estoy tomando mis medidas para hacer mi retiro en soledad. La figura de este mundo pasa: nosotros seremos bienvenidos a la eterna felicidad solo en la medida que seamos conformes a Nuestro Señor Jesucristo. Son verdades de fe que se realizarán indefectiblemente, cualquiera que sea la interpretación que les demos[1582].

---

despierta para vivir de la vida de Jesucristo, que la iluminará cada vez más. El conjunto simbolizado por el paño mortuorio».

[1579] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 79, p. 325. Igualmente, la Regla vela para que «82. Los religiosos empleados en lo temporal suplan, en la forma indicada por el director, los ejercicios a que no pueden asistir» (*Ibid*., n. 28, art. 82, p. 325).

[1580] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1166, 4 de septiembre de 1839, pp. 101-102.

[1581] ID., *Cartas III*, o. c., n. 605, 4 de octubre de 1831, pp. 84-85.

[1582] *Ibid*., n. 606, 26 de octubre de 1831, p. 87. (*EdF II* da como año 1835 (N.T.)].

La correspondencia del P. Chaminade nos muestra el celo con el que los Superiores o Directores, tras haber atendido a las necesidades de sus Hermanos, se entregaban ellos mismos a los ejercicios del retiro, a veces en un monasterio de las cercanías[1583].

1088. Cuidados a diversas categorías de profesos.

Vemos también que, a veces, se dan ejercicios especiales a ciertas categorías de profesos, jóvenes, perpetuos o Directores[1584].

1089. Retiros de un mes.

También hay retiros más largos, tal como se ve en esta carta el sr. Étignard.

> Hacer un retiro de un mes siguiendo los *Ejercicios* de san Ignacio es un buen deseo y una prueba de su buena voluntad: lo que me temo es que no esté suficientemente dispuesto... Cuando se acerque este retiro, mi querido hijo, y después de recibir de usted otra carta, quizá podré darle algunas orientaciones generales para este importante retiro. Los mismos *Ejercicios* de san Ignacio contienen muchas orientaciones particulares, bajo el título de *Anotaciones.* Mientras tanto, haga muchos actos de fe sobre Nuestro Señor Jesucristo[1585].

1090. Los retiros mensuales.

No hay que insistir en los retiros mensuales: reproducimos solo los documentos que nos da a conocer el espíritu y la práctica de la época de la fundación.
En primer lugar, el artículo 24 del primer *Reglamento* de la Compañía (1819), que prescribe su práctica:

> 24º. Una vez al mes, se tendrá en común un día entero de retiro; se escogerá a este efecto un día de vacaciones, en la medida de lo posible con ocasión de alguna fiesta de la Santísima Virgen[1586].

Y sigue el artículo 52 del *Método de enseñanza* de 1824, que detalla:

> Cada mes se hace un retiro de un día entero, consagrado totalmente a la oración, la lectura, la meditación y el examen general o particular sobre la virtud que se quiere adquirir o el vicio que se quiere destruir. Se hace un breve reglamento especial para ese día. Se observa el silencio absoluto; solo en el recreo se pueden decir unas palabras de edificación. Por la tarde se da cuenta al superior individualmente de lo que ha pasado en el alma a lo largo de la jornada. Se hace un retiro más largo las tres fiestas de Pascua. Si es posible, los religiosos de Establecimientos cercanos se reúnen para hacerlo juntos. Se intenta también conseguir un eclesiástico para decir la misa en la capilla de las escuelas el lunes, martes y miércoles, y para que dé las instrucciones necesarias[1587].

Citemos por último el artículo 74 de las Constituciones de 1839, que precisa la práctica del retiro mensual en los internados y en otras obras complicadas:

[1583] El sr. Fridbaltt al P. Chaminade, 6 de agosto de 1838.
[1584] Cf. el P. Rothéa al sr. Enderlin, 12 de octubre de 1830; el P. Meyer al P. Chaminade, 6 de octubre de 1838.
[1585] CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 598, 7 de agosto de 1831, pp. 53-54. Cf. el P. Meyer al P. Chaminade, 4 de enero de 1838.
[1586] ID., *EP V*, o. c., n. 29, art. 24, p. 537.
[1587] ID., *EP VI*, o. c., n. 42, [69], p. 431. Ver n. 909.

74. Si no se puede tener el retiro todos juntos, cada uno tiene su día y los demás le reemplazan como si hubiera caído enfermo[1588].

A continuación, el artículo 75 recomienda a los Directores, más expuestos a dejarse desbordar por las ocupaciones de su cargo, velar para asegurarse a sí mismos la ayuda del retiro, del que tienen, precisamente por ese cargo, una necesidad más urgente.

En los tiempos de la fundación, vemos también a los sacerdotes de la Compañía dar los ejercicios del retiro mensual a las pequeñas comunidades de su entorno: por ejemplo, el P. Caillet, de Burdeos a Agen; el P. Rothéa, de Ebersmuntser a Colmar[1589]; el P. Meyer, de Courtefontaine a Salins[1590].

Si el Fundador le daba tanta importancia al retiro espiritual, era porque sabía, por su larga experiencia, que no hay otro medio más poderoso para iluminar, estimular, reavivar, sostener y santificar al alma religiosa.

El retiro espiritual encierra y reúne todas las gracias de los demás ejercicios, y el alma religiosa fiel a hacer regular, integral y cuidadosamente sus retiros anuales y mensuales ha adoptado el medio más eficaz de asegurar la obra de su santificación.

APÉNDICE

1091. Notas autógrafas de instrucciones sobre san José.

Nuestro venerado Padre ha dejado numerosas Notas de instrucción *sobre san José; reproducimos solamente algunas de ellas. En la primera, se notará el procedimiento: parece que el P. Chaminade resume un sermón sobre san José de un autor que desconocemos; después, retoma el tema, lo profundiza y saca nuevas apreciaciones.*

I

LOS TÍTULOS Y LAS VIRTUDES DE SAN JOSÉ SON A LA VEZ EL FUNDAMENTO DE SU GLORIA Y EL OBJETO DE NUESTRO CULTO.

1R PUNTO. Si fuéramos libres para escogernos un protector entre los grandes de la tierra, le daríamos preferencia a aquel cortesano que tuviera la mayor estima y confianza del príncipe… Olvidemos su ilustre genealogía… Pero él es

1. El esposo de María. [*José, esposo de María, de la que nació* Jesús (Mt 1,16)][1591]. Esposo de María, ¡qué título tan sublime! La fuerza del contrato matrimonial consiste en hacer tan íntima y tan fuerte la unión del esposo y la esposa, que se asemeja a la unión del cuerpo **[2]** y del alma, y solo puede romper ese lazo indisoluble la única potencia que separa el alma del cuerpo.

Por eso todo es común entre ellos… [*Porque todo lo que pertenece a la mujer, también pertenece al esposo* (san Bernardino de Siena)][1592]. La naturaleza, la gracia y la gloria, esos son los tres grandes dominios cuya soberanía atribuyó Dios a María, como dote conveniente a su

[1588] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 72, p. 324. Cf. el sr. Fabre al P. Chaminade, 18 de enero de 1841.
[1589] El sr. Coustou al P. Chaminade, 5 de mayo de 1837.
[1590] Al P. Chaminade, 13 de junio de 1838.
[1591] *Joseph virum Mariae de qua natus est Jesus* (Mt 1,16).
[1592] *Quia omnia quae sunt uxoris, sunt viri*. SAN BERNARDINO DE SIENA, *De laudibus Joseph*.

dignidad de Madre de Dios. Por su matrimonio, san José entra en comunidad, etc. Creo firmemente, dice san Bernardino de Siena[1593], que María comunicó sin reserva a José todo lo que podía comunicarle del magnífico tesoro de su corazón.

Es una regla de prudencia no autorizar el matrimonio, en la medida de lo posible, sino entre personas iguales; no se debe concluir, etc. Al considerar la felicidad de la Iglesia por haber venido Jesucristo a desposarla en la tierra, san Agustín, en un trasporte de alegría y asombro, grita [*¡Qué dichosa eres por desposar a un Rey y un Dios. Has sido curada por él, has sido dotada por él, has sido embellecida por él*][1594]… **[3]** Podrá decirse con un prudente discernimiento: [*curado por él, dotado por él, embellecido por él*][1595].

En cuanto esposo de María, él es padre del Verbo encarnado, no por derecho de naturaleza y porque hubiera contraído un parentesco verdadero con Jesucristo, sino por una conveniencia que autorizan la costumbre y la ley, la fe y la razón, el Evangelio y el mundo. ¿Con qué otro nombre, en efecto, puede llamar un niño al esposo de su madre, con el que ha contraído una afinidad real de primer grado?...

El Señor está tan apegado al nombre del Padre de su Hijo único, que pretende reservárselo a él solo, como la gloria propia de su dignidad personal; en el cielo y en la tierra no hay nadie salvo José con quien quiera compartir el honor de ese título incomunicable a cualquier otro… **[4]**

¿Cómo puede interesarse uno por su salvación y no consagrarse a un santo que, etc.? Dios mismo nos ha trazado desde muy pronto todo el plan de la devoción a este santo en la historia del antiguo José… [*Id a José* (Gn 41,55)][1596], etc. Meditación general para toda clase de necesidades…

2º PUNTO. Primera circunstancia. Circunstancia delicada, en la cual parece turbarse la sublime paz del más virtuoso de los hombres a la vista de un acontecimiento cuya causa era un misterio impenetrable para toda la sagacidad de la mente humana. **[5]** [*Pero José, su esposo, puesto que era un varón justo y no quería difamarla, decidió despedirla en secreto* (Mt 1,19)][1597]. No hay duda de que esa justicia le obligaba a considerar al mismo tiempo lo que le debía a una esposa como María y lo que se debía a sí mismo en cuanto a su reputación, a su conciencia y a la ley de la que había que asumir el espíritu y respetar la letra… [*Acepta no mi opinión, sino la de nuestros Padres* (san Bernardino)][1598]… Sean los que sean nuestros pensamientos sobre una opinión tan respetable, por lo menos es verdad que san José se comportó en esta coyuntura de tal manera que mereció la embajada de un ángel y el favor del mismo Espíritu Santo.

La justicia que por excelencia le atribuye la Escritura no es solo, etc. ¡Qué fe, qué coraje, qué fuerza no le fueron necesarias para sostener de modo habitual el contraste de estados tan opuestos: el brillo de su origen y la oscuridad de su profesión, la alturas de sus caminos en el orden de la gracia y la humillación de sus relaciones en el trato de la vida civil, las necesidades extremas de su pobreza y la gloriosa carga **[6]** de mantener al Hijo de Dios, con la Madre de un Dios; la autoridad de un ministerio sublime y la obediencia ciega a los designios de la Providencia!

Segunda circunstancia. Viaje o huida a Egipto… Al final de los siglos, el Soberano juez le dirá a los elegidos: *Venid, benditos de mi Padre; cuando tuve hambre, me disteis de comer, etc.* ¿Quiénes otros sino María y José han cumplido al pie de la letra estas palabras, etc.?

[1593] SAN BERNARDINO DE SIENA, *De laudibus Joseph*.

[1594] *Regi nubis et Deo. Ab illo sanata, ab illo dotata, ab illo decorata*. SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in psalmos*, CL 0283, SL 38, salmo 44, párr. 26, línea 11.

[1595] *Ab illo sanatus, ab illo dotatus, ab illo decoratus.*

[1596] *Ite ad Joseph* (Gn 41,55).

[1597] *Joseph autem vir ejus, cum esset justus et nollet eam traducere, voluit occulte dimittere eam* (Mt 1,19).

[1598] *Accipe, non meam sed patrum sententiam*. (Al final del texto de san Bernardino).

[*Con un santo tú serás santo*][1599]. ¡Qué idea debemos formarnos de la santidad de quien ha pasado treinta años con el Santo de los santos! ¡Qué enseñanzas, qué revelaciones, etc.!... Cuando el discípulo amado dijo que el Hijo de Dios [*está en el seno del Padre* (Jn 1,18)][1600], es del Padre eterno de quien habla; pero cuántas veces el Verbo encarnado ha descansado en el seno de san José, etc. Muerte preciosa de san José entre los brazos de Jesús y de María… Imitación de **[7]** sus virtudes… San José, modelo de todos los estados de vida… **[8]**

NOTA 1. Después del principio del 1ʳ punto[1601], hay que considerar rápidamente a san José como el varón de la derecha del Altísimo, como la providencia visible de Dios en la economía de la Encarnación. El Verbo divino debía nacer de una virgen. Por muy Verbo que fuera, tenía que permanecer en el silencio, escondido bajo las debilidades de la infancia, etc. Es José quien ha sido escogido como guía de esos profundos designios y para la dirección de todos esos misterios, y para ello es tanto esposo de María como padre de Jesús, verdadero jefe de la Sagrada **[9]** Familia, tercera persona de la trinidad creada…

Esposo de María… 1º Intimidad y santidad de esta unión. 2º Comunidad de bienes. 3º Igualdad y semejanza de cualidades.

Por la comunidad de bienes, san José ha entrado a participar del patrimonio de María. Con ello, ¡cuánto le ha compensado Dios los sacrificios temporales en que su Providencia le había situado!... ¡Cómo sabe Dios compensar a las almas fieles y generosas!... En lo relativo a la semejanza: ¡cuánta santidad y cuántas virtudes hay que suponer de entrada en san José como para haber sido escogido por la Sabiduría misma para ser el esposo de María!...

Y además los ejemplos y la cohabitación con María… Y además las oraciones que María ofrecía por él, para que él se elevara de virtud en virtud, ella que ya lo estaba en el grado supremo, etc.!... ¿Se observa, sin embargo, en los matrimonios esta semejanza de talante y de carácter, etc.?... [*Hagámosle una ayuda semejante a él* (Gn 2,18)][1602]… Sobre la intimidad y santidad de la unión, hay que hacer notar que san José no se ha casado sino por una vocación extraordinaria y milagrosa, por una orden de Dios, etc. ¡Qué ejemplo!

Padre de Jesús. Tras haber considerado la excelencia de este título, hay que hacer ver cómo es el padre de los cristianos. Cualidad que no comparte con nadie más, cualidad que ella sola bastaría para autorizar la devoción que la Iglesia católica tiene especialmente por san José…

Jefe de la Sagrada familia. Es él quien le ha dado al Verbo encarnado el Nombre de Jesús traído del Cielo… Es él quien dirige, ordena, etc. ¡Qué fecunda es su virginidad! ¡Qué inmensa familia en los cristianos!... ¿Consideramos como una gloria tenerlo por padre?... ¿Es menos poderoso desde que están en el cielo?...

[10] 2º PUNTO. Con una sola palabra el Espíritu Santo traza tanto el carácter como las perfecciones de san José… [*José, un hombre justo* (Mt 1,19)][1603]. Pero ¿en qué consiste esa justicia? Temer a Dios y observar sus mandamientos es la justicia del ser humano en general. Vivir de la fe y renunciar a su propio juicio es la justicia del cristiano. Anonadarse ante la vista de las grandezas de Dios y unirse a él es la justicia particular de aquellos a los que él acerca a sí por su gracia… El evangelista explica esa justicia de san José por la sumisión y la dependencia en que permaneció respecto de Dios en las principales acciones de su vida… Para cada acción que de él conocemos, fue precisa una revelación, una vocación, una misión especial… Él no se

---

[1599] *Cum Sancto sanctus eris*. Cf. SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in psalmos*, CL 0283, SL 38, salmo 17, párr. 26, línea 1.

[1600] *Qui est in sinu Patris* (Jn 1,18).

[1601] Aquí comienza de nuevo la letra del P. Chaminade, que parece asumir, precisar y complementar el desarrollo de las páginas [1-6] con anotaciones más personales.

[1602] *Faciamus ei adjutorium simile sibi* (Gn 2,18).

[1603] *Joseph, cum esset justus* (Mt 1,19).

informa sobre causas, ni sobre propósitos, ni sobre éxitos; y jamás turban la sencillez de su corazón ni la tranquilidad de su alma una curiosidad indiscreta ni una auténtica inquietud[1604].

II

FRAGMENTOS SUELTOS

[175] [*José, servidor fiel y prudente, a quien el Señor estableció sobre su familia*][1605].

¡Qué prudencia para guiar a un Dios hecho niño, que ha querido serle sumiso durante treinta años!

¡Qué prudencia para comportarse siempre como el padre putativo de Jesús, no siéndolo realmente!

¡Qué prudencia para guiar a la augusta María, que le obedecía en todo!

¡Qué don de prudencia debió recibir para que el Señor pudiera constituirlo así como jefe de su familia…

Prudencia de san José. Prudencia sobrenatural, puesto que todas las acciones, en el orden natural, de Jesús y María tenían siempre como objeto un fin sobrenatural. ¡Qué unión con Dios! ¡Qué dirección del Espíritu Santo! ¡Qué sublime don de oración!

Se pregunta por qué el Evangelio habla tan poco de san José. ¿No lo ha dicho todo el Evangelio cuando nos enseña que era el esposo de **[176]** María? ¿Se ha extendido también sobre las alabanzas a María? No, porque hizo de ella un elogio que ni los seres humanos ni los ángeles podrían nunca desarrollar lo suficiente, cuando dijo: [*de la que nació Jesús* (Mt 1,16)][1606]. Y por eso se nos debe decir de san José lo que se nos ha dicho de María: [*¿Todavía no entendéis?* (Mt 15,16)][1607].

¡Qué inefable alianza la de María con la adorable Trinidad! Ella engendra en el tiempo al que es engendrado eternamente y se hace realmente su Hijo. Esta Virgen, Madre del Hijo, es hija del Padre eterno porque la alianza que ha contraído con el Padre procede de su alianza con el Hijo, quien, al nacer de María, no deja de ser engendrado por siempre en el seno del Padre eterno. María mantiene otra alianza con el Padre, en cuanto su hija, porque es esposa del Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo. San José, como esposo de María, entra en todas estas alianzas[1608].

III

SAN JOSÉ, PATRONO DE LA BUENA MUERTE

El resplandor del sol se hace más hermoso y más impresionante en el ocaso, así san José, así el justo… [*Puede creerse piadosamente que en el momento de su muerte, estuvieron presentes Jesús y la Santísima Virgen, su esposa… ¡Qué exhortaciones! ¡Qué palabras de consuelo! ¡Qué promesas! ¡Qué luminosas y ardientes palabras! ¡Qué revelaciones sobre los bienes eternos recibiría en ese momento de su paso a la eternidad de parte de su santa esposa*

[1604] CHAMINADE, *EP IV*, 94 [1-10], pp. 363-370.

[1605] *Joseph, fidelis et prudens, quem constituit Dominus super familiam suam*. Antífona litúrgica que se inspira en Gn 41,41 y Sal 104,21.

[1606] *Ex qua natus est Jesus* (Mt 1,16).

[1607] *Adhuc sine intellectu estis?* (Mt 15,16).

[1608] CHAMINADE, *EP II*, o. c., 204 [175-176], pp.485-486.

y del dulcísimo Hijo de Dios, Jesús! Dejo la contemplación o la consideración de todo ello a la devoción de vuestras almas (San Bernardino de Siena)][1609].

[185] Primera parte

Jesucristo ha querido darnos en san José un ejemplo sensible de lo que hace por cada justo en la muerte… [*Cuando me haya ido y os haya preparado un lugar, vendré y os llevaré conmigo, para que estéis donde yo estoy* (Jn 14,3)][1610].

Son dos principios igualmente ciertos y consoladores que la muerte de los justos es una buena muerte y que es una muerte serena. [*Quien teme al Señor se encontrará bien al final de su vida* (Eclo 1,13). *Dichosos los muertos que mueren en el Señor* (Ap 14,13)][1611]. Es buena, es serena la muerte de los justos, porque es preciosa a los ojos de Dios. *Pretiosa, etc*. [Sal 115,15]. Pero si estos principios de nuestra fe pueden aplicarse en general a la muerte de todos los justos, con mayor razón a la muerte de aquel cuya justicia y santidad lo han distinguido. Por eso la muerte de san José se ha convertido en el modelo impresionante de la muerte de los justos. Cuanto más consideremos la muerte de san José, más no sentiremos llevados a exclamar: ¡Qué buena es, qué serena es la muerte de los justos! ¡Ojalá pueda morir mi alma con la muerte de los justos!, etc. *Moriatur*…

Pero ¿qué tiene de tan extraordinario la muerte de san José? Jesús y María la honran notoriamente con su presencia… Es lo que nos enseña una piadosa tradición; es lo que nos dice más expresamente san Bernardino de Siena: [*Puede creerse piadosamente, etc.*][1612]. ¿No les parece a ustedes digno de semejante favor, quien etc.? Pero ¿una muerte tal no es un privilegio destinado únicamente a san José? No, mis hermanos. *Et si abiero, etc*. No les diré: «pueden ustedes creer piadosamente», sino «deben creer», «pero es de fe», etc. *Et si abiero, etc*. [Jn 14.3]. **[186]** Ustedes, sobre todo, que componen la familia de la augusta María, que pueden prepararse continuamente a la muerte, que se ponen especialmente bajo la protección de san José… Él es el protector especial de los justos en la hora de la muerte…

2ª parte.

Para probar esta proposición ¿diré que la muerte engendra a los justos a una nueva vida y que san José, por ser el Patriarca de los cristianos y de los elegidos, debe interesarse especialmente, etc.? ¿Diré que su muerte ha sido tan privilegiada solo para compartir con los que lo imitan y lo invocan las gracias y favores que él ha recibido…?

1º ¡Cómo me gusta llamar a san José el Patriarca de los cristianos y de los elegidos! Y ¿cómo no le daremos esta venerable denominación, a él que siempre fue llamado padre de Jesús, a él que fue verdaderamente esposo de María…, sobre todo, a él que participó tanto en los misterios de nuestra regeneración espiritual? No fue un instrumento pasivo en la gran obra de nuestra salvación; sino que tuvo parte muy activa y por ello fue incorporado a los consejos misericordiosos de la Sabiduría encarnada: [*¿No sabéis que debo estar en los asuntos de mi Padre?* (Lc 2,49)][1613]. Está demostrado que pone verdadero interés en la salvación y la santificación de las almas; con cuánta mayor razón cuando esas almas justas tienen que sostener el último combate, cuando etc.

2º Muerte privilegiada, por etc. Jesús está presente, el santo Patriarca se arroja a sus pies y le pide su bendición… ¿No les parece, hermanos míos, estar viendo cómo Jacob en el

---

[1609] *Pie igitur credendum est, quod in obitu suo praesens fuerit pius Jesus et sacratissima virgo sponsa sua… quantas exhortationes, consolationes, promissiones, illuminationes, inflammationes et aeternorum bonorum revelationes recepit in transitu suo a sanctissima sponsa et a dulcissimo Filio Dei Jesu, relinquo menti devotae contemplandum, vel considerandum*. SAN BERNARDINO DE SIENA, *Sermo 2 in Vigilia Nativitatis Domini, de sancto Joseph, sponso Beatae Virginis*, artículo 2, capítulo 3, *Opera omnia*, tomo VIII, p. 28.

[1610] *Et si abiero et praeparavero vobis locum: iterum venio et accipiam vos ad me ipsum, et ubi sum ego et vos sitis* (Jn 14,3).

[1611] *Timenti Dominum bene erit in extremis* (Eclo 1,13). *Beati qui in Domino moriuntur* (Ap 14,13).

[1612] *Pie igitur credendum est, etc*. SAN BERNARDINO DE SIENA.

[1613] *Nesciebatis quia in his quae Patris mei sunt, oportet me esse?* (Lc 2,49).

momento en el que va a bendecir a sus hijos, reserva una bendición para José, el hijo privilegiado de su corazón? [*Te doy a ti sobre lo que le doy a tus hermanos esa parte de mis bienes…* (Gn 48,22][1614]. El nombre de José será un nombre que protegerá en todos los tiempos de la vida; pero sobre todo en la muerte se dirá: Jesús, María, José…[1615]

DOCUMENTOS RELATIVOS AL COMBATE ESPIRITUAL Y AL EXAMEN PARTICULAR

1092. Extractos de las Reglas de la Congregación de san Carlos de Mussidan.

I

EXTRACTOS DE LAS REGLAS
DE LA CONGREGACIÓN DE SAN CARLOS DE MUSSIDAN

Reglas sobre los pecados veniales conscientes y habituales

1º Conocer los propios pecados veniales conscientes y habituales.

2º Y declarar su número en la confesión.

3º Concebir un vivo rechazo de ellos en todas las confesiones.

4º Pedir a menudo a Dios la gracia de corregirse.

5º Pedir a menudo esta gracia por intercesión de María, del Ángel de la guarda, del santo patrono, de san José y de otros santos.

6º Rezar a menudo por las almas del purgatorio para obtener esta gran gracia.

7º Emplear la oración mental, los exámenes y otras obras de piedad para precaverse contra estos pecados.

8º Imponerse alguna penitencia si se vuelve a caer en ellos.

9º Practicar las obras de misericordia para obtener la enmienda.

10º No echarse atrás nunca hasta que se haya llegado a corregirse por completo.

Reglas sobre los pecados veniales por sorpresa y sobre la pasión dominante

1º Caer en la cuenta de los pecados veniales por sorpresa.

2º Tan pronto como se apercibe uno, concebir un vivo pesar y después permanecer tranquilo.

3º Ser muy puntual en confesarse.

4º Estar muy alerta para que ninguno se convierta en habitual.

5º Imponerse una penitencia, ganar indulgencias.

6º Caer en la cuenta cuidadosamente de los menores movimientos que excita la pasión dominante.

7º Anotarlos, escribir su número.

8º Pedir perdón y acusarse de todos los movimientos involuntarios.

9º Observar las mismas reglas y seguir aproximadamente el mismo orden que para la enmienda de los pecados veniales conscientes y habituales.

[1614] *Do tibi partem unam extra fratres tuos,…* (Gn 48,22*).*

[1615] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 206 [183-186], pp. 494-498. Sobre las bases doctrinales, demasiado poco conocidas, de la devoción a san José, ver el excelente volumen de C. SAUVÉ, ss., *Le culte de saint Joseph*. París, Vic et Amat.

1093. Notas autógrafas sobre el pecado venial y el hábito del pecado venial.

II

NOTAS AUTÓGRAFAS SOBRE EL PECADO VENIAL Y EL HÁBITO DEL PECADO VENIAL

El pecado venial y el hábito del pecado venial

[15] 1º Su naturaleza: es una ofensa a Dios.

2º Su distinción del pecado mortal: se le llama VENIAL, porque se puede estar seguro del perdón en este mundo o en el otro. El pecado venial es un obstáculo a las gracias de Dios más preciosas.

3º El hábito del pecado venial impide producir actos de una caridad perfecta, sea para con Dios, sea para con el prójimo.

4º El hábito del pecado venial produce la tibieza en la frecuentación de los sacramentos.

5º El hábito del pecado venial conduce casi infaliblemente al pecado mortal.

NOTA. Se habla de un hábito que no se combate o se combate solo muy débilmente.

6º Este hábito siembra de inseguridad el estado del alma ante Dios: a menudo se está en pecado mortal, creyendo permanecer aún en gracia de Dios. Este punto sexto no es sino una consecuencia del punto quinto.

7º De ahí, además, el temor a la muerte, el apego a la vida presente, la debilidad de los deseos de la patria celeste.

[17a] *Del combate de los hábitos del pecado venial*[1616]

Necesidad del combate.

1º Necesidad nacida de la naturaleza misma del pecado venial y de sus hábitos. Aquí se puede hacer un análisis de todos los males y de todos los peligros y funestas consecuencias del pecado venial así como de todos los bienes de los que nos priva, sobre todo cuando no se combate el hábito, porque el hábito del pecado venial expone al pecado mortal y a morir en pecado mortal, y pone en riesgo nuestra suerte eterna: aquí se deben representar con viveza las grandes verdades: ¿Se tiene miedo al esfuerzo del combate? ¿La corona de gloria? ¿El infierno?, etc. ¿Se teme tener que llevar una vida triste, penosa? Pero la vida tibia es mucho más triste y, sobre todo, está privada de los consuelos del Espíritu Santo.

2º Necesidad nacida de practicar las virtudes cristianas, de tender a la perfección. Necesidad añadida para aquellos y aquellas que están en un estado de perfección; amenazas de substitución de gracias. Ejemplo de Judas, al que sustituyó san Matías, etc. Dificultades del combate: malos ejemplos, debilidad de la naturaleza, tentaciones del enemigo. En respuesta: gracias y socorro de Dios. [*Al vencedor, le daré a comer del árbol de la vida que está en el paraíso de Dios… Al vencedor le daré maná escondido* (Ap 2,7.17)][1617].

Leyes del combate[1618].

[*Solo será coronado el que haya combatido según las reglas* (2 Tim 2,5)][1619].

Induite. *Revestíos* con las armas de Dios y con todas las armas de Dios. San Pablo las enumera [Ef 6,11]; que no haya nada humano en el combate salvo la cooperación de ustedes a la gracia…

[1616] El texto de este desarrollo hasta la cita del Apocalipsis 2,7.17 está escrito, en el original, en la página [17] que sigue a continuación, pero remitido aquí por el P. Chaminade en persona. De ahí la numeración [17a] y [17b].

[1617] *Vincenti dabo* (Ap 2,7.17).

[1618] Este texto se inspira en el comienzo del libro de SCUPOLI, *Le Combat spirituel*.

[1619] *Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit* (2 Tim 2,5).

NOTA 1. Aunque nuestro combate aparece aquí como dirigido contra la carne y la sangre, tenemos que luchar también, al atacar nuestros malos hábitos, contra los demonios que los favorecen de tantas maneras diferentes.

NOTA 2. Para esta meditación se puede tomar como texto: [*He combatido el buen combate* (2 Tim 4,7)][1620]. El buen combate. Hay, pues, un combate insuficiente, un combate que no es meritorio, etc. De ahí, las leyes del combate espiritual…

[17b] 1ª LEY. [*Revestíos con la armadura de Dios, para poder resistir a las maniobras del diablo* (Ef 6,11). *Revestíos con la armadura de Dios, para poder resistir en el día malo y permanecer en pie, habiendo puesto todo por obra* (Ef 6,13)][1621].

Ninguna presunción, ninguna confianza en las propias fuerzas, en el propio coraje, en la propia buena voluntad, en las propias resoluciones, etc. [*Haceos fuertes en el Señor, con su fuerza poderosa* (Ef 6,10)][1622]. Los enemigos que tenemos que combatir, nos oponen fuerzas que son superiores a todas las fuerzas humanas y naturales. **[16]** [*Porque no combatimos contra el ser humano, sino contra las Autoridades, las Potencias, contra las Dominaciones de este mundo de tinieblas, contra los espíritus malos que hay en los cielos* (Ef 6,12)][1623].

NOTA 1. Aunque nuestro combate parece dirigido contra la carne y la sangre, al atacar nuestros malos hábitos, tenemos que combatir también contra los demonios, que los favorecen de tantas maneras distintas…

NOTA 2. Esta primera ley indica las dos grandes disposiciones con las que tenemos que emprender el combate: la confianza en Dios y la desconfianza en nosotros mismos, y de la una y de la otra hay que concluir la necesidad de la oración y la huida de las ocasiones: [*Manteneos de pie, los riñones ceñidos con la verdad y, como coraza, la justicia* (Ef 6,14)][1624].

NOTA 3. Una prueba de que uno se encuentra en estas disposiciones de confianza en Dios y de desconfianza en sí mismo es el cuidado que se pone para revestirse de todas las armas de Dios. Hay que sopesar todas las palabras: *manteneos de pie, los riñones ceñidos, etc*.

NOTA 4. Una vez revestidos con estas divinas armas, hay que perseverar en la oración y la vigilancia. [*Que el Espíritu suscite en todo tiempo vuestra oración, vuestras peticiones bajo todas sus formas; usad vuestras vigilias para una oración insistente y suplicante por todos los santos* (Ef 6,18)][1625].

2ª LEY. [*Sed fuertes en el combate y luchad contra la antigua serpiente, y obtendréis el reino de los cielos*][1626].

3ª LEY. [*Corred de tal manera que consigáis la victoria* (1 Cor 9,24)][1627].

[1620] *Bonum certamen certavi, etc.* (2 Tim 4,7).

[1621] *Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli (Ef 6,11). Accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo et in omnibus perfecti stare* (Ef 6,13).

[1622] *Confortamini in Domino et in potentia virtutis ejus* (Ef 6,10).

[1623] *Quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem, sed adversus principes et potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiae, in caelestibus* (Ef 6,12).

[1624] *State ergo succincti lumbos vestros in veritate et induiti loricam justitiae* (Ef 6,14).

[1625] *Per omnem orationem et obsecrationem orantes omni tempore in spiritu, et in ipso vigilantes in omni instantia et obsecratione pro omnibus sanctis* (Ef 6,18)

[1626] *Estote fortes in bello et pugnate cum anticuo serpente et accipietis regnum aeternum*. Texto de la antigua antífona del *Magnificat* del común de los A**p**óstoles.

[1627] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 62 [15-16], pp. 184-187. *Sic currite ut comprehendatis* (1 Cor 9,24).

1094. Cuadro de las principales fuentes de las imperfecciones en que puede caer un alma cristiana.

III

NOTAS AUTÓGRAFAS.
CUADRO DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE LAS IMPERFECCIONES
EN LAS QUE PUEDE CAER UN ALMA CRISTIANA

[68] 1º El defecto de buena intención. Cuando no se actúa solo por **[69]** la pura gloria de Dios, sino que se llevan a cabo los propios actos por costumbre o por un movimiento natural, buscando en ello la propia satisfacción, su honor, su progreso, sus intereses.

NOTA 1. Si al examinar el primer defecto, se reconociera que en sus acciones se tenía una intención viciosa dominante, tal como la del interés o el deseo de ser alabado, estimado, sea actualmente o en el futuro, o cualquier otra intención, entonces sería necesario más bien atacar ese vicio más que el defecto en general de la buena intención.

NOTA 2. A veces el vicio dominante podría no radicar en la intención sino en un sentimiento concomitante, como serían algunos apegos impuros o carnales. Cuando es así, este apego es con frecuencia el motivo secreto de varias acciones, aunque se haga por ilusión de buenas intenciones.

2º La falta de devoción y la negligencia en los ejercicios espirituales. Cuando se los abandona sin escrúpulo o se los ejecuta sin fervor, sin preparación, sin atención, sin reverencia y sin fruto.

NOTA. En el caso de que este defecto no fuera precisamente la pasión dominante, si fuera grande, sería adecuado comenzar el combate espiritual por aquí.

3º Poca unión con los superiores. Cuando se actúa con ellos sin **[70]** confianza, sin sinceridad, sin espíritu de religión; obedeciendo por temor y respeto humano o por complacencia e interés.

NOTA. Este defecto apunta especialmente a los que están sometidos a la obediencia, pero los laicos deben prestar atención a él desde la perspectiva del director de su conciencia.

4º La falta de caridad y de unión con el prójimo. Cuando damos lugar a aversiones naturales, envidias, antipatías, murmuraciones, críticas, descontentos, etc.

5º La falta de recogimiento. Cuando se derrama todo hacia fuera y se disipa uno al exterior, sin ningún cuidado por lo interior.

6º Un excesivo apego a las comodidades del cuerpo, que hace que no se pueda soportar nada y que se descuiden incluso las mortificaciones más comunes, por exceso de afecto a sí mismo o por exceso de cuidado **[71]** de la propia salud.

7º Una mente curiosa, que quiere estar enterada de todo y meterse en todo, lo que es una fuente de pena para los demás y de inquietud para sí mismo.

8º Un espíritu rudo, espinoso, difícil, molesto, que no tiene nada de ternura ni de condescendencia, que todo lo encuentra mal y siente celos o se escandaliza de todo.

9º Una excesiva libertad en el hablar y expresar el propio sentimiento, que hace que se ofenda con frecuencia a los demás y que se hiera la caridad.

10º Vivacidad, impaciencia, cólera, pesar, mal humor, murmuración, arrebatos, indignación, celo amargo…

11º Susceptibilidad, tristeza, aburrimiento, abatimiento, desánimo, desesperación…

12º Pereza, flojera, tibieza, lentitud…

13º Orgullo de la mente, vana estima de sí mismo, de lo que se dice, de lo que se piensa, y de ahí cabezonería, espíritu de contestación, jactancia, arrogancia, desobediencia, presunción que ha hecho caer a tantos grandes hombres en los extravíos de la mente o en el libertinaje del corazón… Orgullo del corazón, deseo de alabanzas, de la estima, de distinciones,

de preferencias, de honores, ambición, hipocresía… Complacencia en sí mismo, que parece participar de un orgullo y otro.

14º Avaricia, apego a los bienes de este mundo, interés propio, amor a lo suyo…[1628]

1095. Del examen general.

El texto que sigue es uno de los métodos que el sr. Lalanne redactó, bajo la dirección del P. Chaminade, para la formación de los primeros religiosos (1818).

IV

EL EXAMEN GENERAL

1r Punto. – *Pidamos a Dios humildemente y con fervor que nos haga conocer las faltas que hemos cometido y todo lo que ha disgustado de nuestras acciones desde el comienzo del día.*

Consideren que uno de los efectos del pecado es difundir tinieblas en la mente: ese efecto subsiste después de que el pecado haya sido perdonado. Ya todos estábamos envueltos en las tinieblas que han seguido al pecado original; pero tras tantos pecados actuales de los que somos posteriormente culpables, ¡qué oscurecido debe estar el ojo de nuestra conciencia y qué necesidad tenemos de que el Espíritu de Dios nos ilumine!

Consideren, además, que es un favor, que Dios concede con frecuencia, conocer bien los repliegues de la propia conciencia. El conocimiento del corazón es uno de esos secretos; solo lo revela a las almas fervorosas que se lo piden con insistencia y que lo han conmovido por la constancia de su aplicación a este ejercicio.

Hagan, pues, su invocación con fervor y pongan en ella gran interés.

2º Punto. – *Recorremos una tras otra nuestras acciones, deteniéndonos un instante en cada una de ella y preguntándonos cómo deberíamos haberlas hecho y cómo las hemos hecho.*

Consideren que no deben tener miedo a hallarse culpables. Cuanto más faltas y defectos hayan descubierto en ustedes, más deben alegrarse de ello: sería, por el contrario, una mala señal y un motivo de temor para ustedes si no encuentran nada que reprender en sus actos. El justo cae siete veces al día y grandes santos encontraban en su conducta cada día materia de confesión. Si ustedes, que son pecadores, no encuentran nada, es que se encuentran muy poco iluminados, y quizás cegados por el amor propio: que su examen sea, por lo tanto, preciso y severo.

3r Punto. – *Representémonos muy claramente el tema de nuestro examen particular: volvamos sobre nuestras acciones y veamos cuántas veces hemos fallado a nuestras resoluciones*.

Buscar el número, tomar nota de ellas.

4º *Pongamos ante nuestros ojos algunos motivos de contrición, a fin de alentarnos al arrepentimiento y a la confusión*.

Consideren algunos de los siguientes motivos.

1º El número de sus pecados, por días, por meses, por años; los que no conocen; aquellos de los que ustedes mismos han sido la ocasión y la consecuencia incalculable de escándalos que han podido dar.

2º La enormidad de sus pecados. Aunque ni hubieran cometido más que un solo pecado mortal, toda su sangre, la vida de todos los seres humanos que hay en la tierra, las oraciones de todos los ángeles que hay en el cielo, el universo entero no podrían repararlo; ha

[1628] CHAMINADE, *EP IV*, o. c., n. 104 [68-71], pp. 422-425.

sido necesaria para ello la sangre de un Dios; pero si han cometido varios pecados mortales, más de diez, más de cien…

3º La ingratitud de la que se han hecho culpables, por una continua infidelidad para con Dios que les ha perdonado como un padre, que les ha devuelto su heredad y su ropa sin mancha, y por encima de todo su amor y su gracia.

4º El abuso que han cometido de tantas gracias de predilección, de las que una sola habría podido salvar a una persona; el peligro en el que les pone ese abuso: les expone a la disminución de gracias, a la tibieza, a la caída en el pecado y, como consecuencia, al abandono de Dios y al endurecimiento.

5º Los dolores y los males extremos que los pecados le han costado a Jesucristo, y los pecados de ustedes especialmente: porque, si hoy se hallan en estado de gracia, es en virtud de los trabajos y los sufrimientos de él; y ustedes son tanto más deudores cuanto han recibido más dones y están más avanzados en la virtud.

6º La grandeza de los castigos en que han incurrido, ese infierno espantoso que han merecido y que les amenaza mientras permanezcan en la tierra, por cada pecado del que son culpables.

7º La penitencia que tienen necesariamente que hacer, en esta vida o en la otra, por todos sus pecados, pasados y presentes, sin exceptuar ninguno, sin que nada en el mundo pueda dispensarles de ella por completo.

8º El miedo que tienen ustedes a arrepentirse. Es uno de los motivos más poderosos que deben alentarles a formular de todo corazón actos de contrición; porque es seguro que, sin el arrepentimiento, los pecados no serán perdonados en modo alguno.

9º La injuria y el disgusto que el pecado le causan a Dios. A quien ama a Dios, es esto lo que más le conmueve; es esto lo que hace al pecado tanto horroroso y tan desordenado en sí mismo; es esto lo que lo hace digno objeto de nuestro odio y nuestro desprecio; pero ¡qué llegará a pensarán ustedes de sí mismos cuando consideren que, sin embargo, son ustedes los autores del pecado, el único mal contra Dios!

5º Punto. – Propongámonos decididamente no volver a caer en los pecados que hemos cometido; preveamos las ocasiones que pudieran presentarse y renovemos nuestro buen propósito para esas ocasiones en particular, pidiendo insistentemente a Dios que nos asista con su gracia

1096. Del examen particular.

Las páginas siguientes están tomadas del Breve manual de dirección*, para uso de las Hijas de María, cuya primera redacción se remonta a los orígenes del Instituto; se apreciará du dimensión práctica.*

V

EL EXAMEN PARTICULAR

El examen particular es uno de los ejercicios más importantes de la vida espiritual; es un combate contra la naturaleza, que tiende a desarraigar un vicio o a adquirir una virtud.

Por ser este ejercicio un combate e incesantes los ataques de la naturaleza, debe necesariamente durar toda la jornada y no consiste en una simple vuelta sobre sí mismo a uno hora determinada. Comienza por la mañana al despertarse, porque tenemos que enfrentarnos a un enemigo que nunca duerme; es preciso, por lo tanto, apresurarse a ponerse en guardia contra sus ataques, vigilar todos sus movimientos, o perderle de vista un minuto y buscar, por así decirlo, todas las ocasiones de golpearlo. Es una verdadera guerra espiritual lo que tenemos que sostener: como el soldado que, en país enemigo, no marcha nunca sin sus armas, tenemos

siempre en las manos las armas de la oración, de la confianza en Dios y de la desconfianza en nosotros mismos. Este ejercicio debe ser nuestra ocupación habitual, persiguiendo a la naturaleza hasta en sus más íntimos refugios. El ejercicio de las doce menos cuarto, que llamamos examen particular, no es el momento del combate, sino aquel en donde, igual que un general del ejército, nos rendimos cuenta de las operaciones de la batalla, examinamos la causa de nuestras derrotas, y nos planteamos el medio de repararlas, etc. Después de comer, recomienza el combate. Por la tarde, nueva revisión… Si se comprendieran y practicaran de este modo los exámenes particulares, sin duda el progreso del alma sería mucho más rápido; ¡pero combatimos la naturaleza con tanta flojera! De ahí viene nuestro poco progreso.

Lo esencial de este ejercicio no es tanto conocer el número de nuestros defectos, como intentar descubrir las causas y tomar medidas para repararlas, igual que para un general lo importante no es tanto saber cuántos soldados ha perdido como encontrar el medio de tomar ventaja sobre su enemigo.

Para triunfar en esta guerra, se divide a los enemigos, es decir, el examen particular no tiene como objeto más que un solo punto. Pero si un defecto, aunque capital, no ofreciera frecuentes ocasiones de combate, se debería añadirle otro, porque hay que darle ocupación al alma: el reposo y la inactividad le son peligrosos. Corresponde a la persona que nos dirige determinar, de acuerdo con nosotros, la virtud o el defecto que debe ser objeto de nuestro trabajo espiritual.

Una vez conocida la materia del examen, hay que poner mano a la obra con coraje y gran confianza en el Señor. Para ello hacen falta tres cosas, tal como se indica en el cuaderno sobre los silencios[1629]: 1º conocer en qué consisten las virtudes que se quieren adquirir o cuales son las faltas a las que puede arrastrar el defecto que se quiere combatir; 2º imbuirse, en la meditación, de la necesidad de hacer bien este trabajo; 3º entrar en sí mismo con frecuencia y unir a ello oraciones, comuniones, mortificaciones, etc., a fin de ejercer una santa violencia sobre el cielo.

Nuestros temas de la oración mental deben estar en relación con la materia de nuestro examen particular. En la oración, trabajamos por determinar firmemente nuestra voluntad, adoptamos los medios, asumimos resoluciones y escogemos como ramillete espiritual una idea adecuada para mantener nuestro fervor.

A lo largo del día, debemos vigilar nuestro corazón, para que no pierda la tendencia a Dios que hemos intentado hacerle adoptar en la oración; tras cada falta, nos humillaremos ante Dios; tras cada victoria, le daremos gracias.

Al final del día, en el momento del examen general, hay que contar las faltas y las victorias, después hacer el recuento al final de la semana, para poder confrontar las semanas unas con otras, y asegurarse así sobre el propio progreso o relajación.

La división del examen particular es la misma que la del examen general: 1º agradecerle al Señor sus beneficios; 2º invocar la asistencia divina; 3º examinar las propias faltas; 4º alentarse a lamentarlas; 5º renovar las resoluciones, reanimar las disposiciones en las que se había intentado ponerse en la oración de la mañana; avivar el fuego sagrado del amor a Dios, si es que se ha extinguido.

Es una práctica muy beneficiosa imponerse penitencias o actos de virtud proporcionados al número de faltas cometidas ese día en la materia del examen. A menudo, se hace una montaña del examen particular y se le hace muy, muy difícil, porque no se ha comprendido bien en qué consiste su práctica. Supongamos que se debe emplear un cuarto de hora en el examen particular: los dos primeros actos, agradecer a Dios sus beneficios e invocar las luces del Espíritu Santo, pueden hacerse en un instante; y no obstante supongo que puede ocurrir que en menos de un minuto se haya pasado revista a la mañana y se haya visto si se ha faltado a practicar la virtud que uno se había propuesto adquirir, o evitar el defecto que se quería corregir. ¿Qué hacer durante el tiempo que sobra? ¿Habrá que torturarse para ver lo

[1629] Ver más arriba, n. 931. Cf. nn. 1027 y 1030.

que no se ha podido ver, para encontrar lo que no se puede encontrar? Hay que evitarlo a toda costa: es la palabra *examen* la que engaña. No se trata de examinar durante un cuarto de hora lo que se nos ha podido hacer presente en un minuto. ¿Habrá que meditar? No, sino contemplar con serenidad y sin esfuerzo esa virtud que deseamos adquirir. ¡Veamos qué hermosa y qué amable es! Considerémosla en el Corazón de Jesús: ¡cómo nos fascinará entonces! El cuarto de hora parecerá corto; y cuando llegue el momento de acabar el examen, uno se prometerá lleno de alegría volver a él al día siguiente.

Se intuye que este modo de examen no le conviene más que a un alma que vigila sobre sí misma, que, sin perder de vista su corazón, es consciente de todas sus faltas y así solamente tiene que ponerlas ante sus ojos en el momento del examen particular[1630].

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SAGRADA COMUNIÓN

1097. Notas autógrafas de instrucciones sobre los doce frutos del árbol de vida o de la sagrada Comunión.

NOTAS AUTÓGRAFAS DE INSTRUCCIÓN SOBRE LOS DOCE FRUTOS DEL ÁRBOL DE LA VIDA O DE LA SAGRADA COMUNIÓN

[*En él estaba la vida y su vida era la luz de los hombres* (Jn 1,4). *En medio de la plaza de la ciudad y de una y otra orilla, estaba el árbol de la vida, que da doce frutos, uno cada mes, y las hojas del árbol son medicina para las naciones* (Ap 22,2)][1631].

1º *In medio plateae ejus. En medio de la plaza* de la Jerusalén santa, es decir de la Iglesia, para subrayar la facilidad que todos deben encontrar para venir a recoger los frutos del árbol de la vida.

2º *Ex utraque parte. De una y otra orilla*, el árbol de la vida da sus frutos. En una, es decir en la Jerusalén celeste, el árbol de la vida da frutos de gloria; en la otra, es decir la Iglesia, frutos de gracia.

3º El río del que se habla en los versículos 1º y 2º versículos, es el Espíritu de Dios que corre majestuoso en medio de las dos Iglesias **[233]** triunfante y militante. [*Y me mostró un río de agua viva, límpida como el cristal, que manaba del trono de Dios y del Cordero* (Ap 22,1)][1632].

4º *Duodecim fructus*, [*doce frutos*], para subrayar la multitud de frutos. Pero, efectivamente, aquí se los reduce a doce.

5º *Per singulos menses*, [*cada mes*]. Jamás se cansa uno de estos frutos. Parecen renovar sin cesar su sabor[1633].

1R FRUTO. LA GRACIA SANTIFICANTE

Este fruto es el más noble y el más precioso: por él nos hacemos [*partícipes de la naturaleza divina* (2 Pe 1,4)][1634]. Este fruto se atribuye de modo especial a este sacramento. [*El alma se llena de gracia*][1635]. Lleva en sí a quien es la fuente y el origen de todas las gracias; en

---

[1630] Según la redacción primitiva manuscrita y la redacción del *Manual* impreso en 1859.

[1631] *In ipso erat vita et vita ejus erat lux hominum* (Jn 1,4). *In medio plateae ejus et ex utraque parte fluminis lignum vitae, afferens fructis duodecim, per menses singulos reddens fructum suum, et folia ligni ad sanitatem gentium* (Ap 22,2).

[1632] *Et ostendit mihi fluvium aquae vitae, splendidum tamquam crystallum, procedentem de sede Dei et Agni* (Ap 22,1).

[1633] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 49 [232-233], p. 182.

[1634] *Divinae reddimur consortes naturae* (2 Pe 1,4).

[1635] *Mens impletur gratiae.*

ella está representada su pasión, principio eficaz de todos los dones celestes **[212]**. Allí está abierto el costado de Jesucristo, el costado del segundo Adán dormido en la cruz, santuario de la divinidad, [*para que saques con gozo aguas de las fuentes del Salvador* (Is 12,3)][1636].

2º FRUTO. AUMENTO DE FE.

[*El fruto de la luz consiste en toda bondad, toda justicia, toda verdad* (Ef 5,9)][1637]. Jesucristo es bondad, justicia y verdad. Además, Jesucristo es por excelencia el esplendor de la gloria de su Padre, luz de luz y fuente de la luz. Los fieles que comulgan lo más a menudo posible con buenas disposiciones son los que tienen más aptitud para penetrar las verdades de la fe. Es ahí donde Jesucristo hace [*resplandecer sobre nosotros la luz de su rostro para que conozcamos en la tierra el camino del Señor y la salvación que Dios nos da* (Sal 66,2)][1638].

Ahí se halla [*el misterio de la fe*][1639]. Los discípulos de Emaús no conocieron a Jesucristo en sus conversaciones, ni en las llamas interiores con las que él abrasaba sus corazones, sino en la fracción del pan. [*Lo reconocieron en la fracción del pan* (Lc 24,35)][1640]. La comunión frecuente es un medio poderoso para disipar los escrúpulos.

3R FRUTO. EXCITACIÓN DE LA ESPERANZA

Es la casa de refugio, la ciudadela y la muralla de los cristianos: encuentran esta gracia que los defiende, que los sostiene, que los alimenta, que les descubre las trampas del enemigo, que hace que las eviten, que los salva, etc. Si alguna vez el enemigo nos dice: [*¿dónde está tu Dios?* (Sal 41,4)][1641], sabremos responderle.

[213] 4º FRUTO. EL ARDOR DE LA CARIDAD

Es como el domicilio del Dios de amor. Es la zarza ardiente que no se consume, pero que consume todas las escorias de los vicios, todas las raíces de los pecados, y forma vasos de elección. Es un Dios escondido, pero que reúne los carbones ardientes, que lanza rayos de fuego [*en el corazón de los hijos de los hombres* (Sal 17,9)][1642]. Es en este sacramento de amor en donde Dios ha formado las almas seráficas de un san Francisco de Asís, de un san Buenaventura, de un santo Tomás de Aquino, de una santa Catalina de Siena, de una santa Teresa, de un san Carlos Borromeo y de tantos otros…

Es la escala mística por la cual se eleva a la más sublime perfección, al abrazo del Amado, etc. [*¡Oh misterio de piedad! ¡Oh signo de unidad! ¡Oh lazo de caridad!* (san Agustín)][1643].

5º FRUTO. UNIÓN ESPECIAL CON JESUCRISTO

Es el efecto propio de este sacramento, por el cual el ser humano se hace no solo un mismo espíritu con Jesucristo, sino de alguna manera una misma carne. Según el Apóstol [*no formamos sino un cuerpo, al alimentarnos del mismo pan y del mismo cáliz* (1 Cor 10,17)][1644].

1º Unión según el espíritu: [*Quien se une al Señor, se hace un mismo espíritu con él* (1 Cor 6,17)][1645].

2º Según la carne: [*Somos los miembros de su cuerpo, formados de su carne y de sus huesos* (Ef 5,30)][1646]. Podemos decir, por lo tanto: [*No, no soy yo quien vive, sino que es*

[1636] *Ut haurias in gaudio de fontibus Salvatoris* (Is 12,3).

[1637] *Fructus autem lucis est in omni bonitate et justitia et veritate* (Ef 5,9).

[1638] *Illuminet super nos vultum tuum, ut cognoscanus in terra viam Domini et salutare Dei nostri* (Sal 66,2).

[1639] *Mysterium fidei*.

[1640] *Et in fractione panis cognoverunt eum* (Lc 24,35).

[1641] *Ubi Deus tuus?* (Sal 41,4)

[1642] *In corda filium hominum* (Sal 17,9).

[1643] *O sacramentum pietatis! O signum unitatis! O vinculum caritatis!* SAN AGUSTÍN, *In Johannis evangelium tractatus*, tratado 26, párrafo 13, línea 26.

[1644] *Unum corpus multi sumus, qui de uno pane et calice participamus* (1 Cor 10,17).

[1645] *Qui enim adhaeret Domino, unus spiritus efficitur cum eo* (1 Cor 6,17).

[1646] *Membra sumus corporis ejus, de carne et ossibus ejus* (Ef 5,30).

Jesucristo quien vive en mí (Gál 2,10)][1647]. Somos incorporados a Jesucristo. Esta incorporación ha comenzado con el bautismo, según lo que dice el Apóstol: [*Todos hemos sido* **[214]** *bautizados para no formar más que un cuerpo* (1 Cor 12,13)][1648]. La incorporación se consuma en la Eucaristía. [*Quien come mi carne permanece en mí y yo en él* (Jn 6,57)][1649].

Una cosa es una unión consumada, otra es una unión de amistad y de alianza entre un esposo y una esposa, otra es la unión que los hace llegar a ser una misma carne. Es esta unión la que Jesucristo pedía tan ardiente e insistentemente la víspera de su muerte. [*Padre santo, guarda en tu nombre a los que me has dado, a fin de que sean uno como nosotros. Les he dado la gloria que me habías dado para que sean uno como nosotros somos uno. Yo estoy en ellos y tú en mí, a fin de que sean consumados en la unidad* (Jn 17,11.22-23)][1650].

6º FRUTO. SUAVIDAD ESPIRITUAL

Es de la sagrada Eucaristía de la que se dice por excelencia: [*Les has dado un pan del cielo que contiene toda clase de delicias* (Sab 16,20)][1651]. Es en la Mesa sagrada donde se presenta [*este pan tan excelente que es un bocado delicioso para reyes* (Gn 49,20)][1652]. **[215]** ¿Qué reyes? Los que con un espíritu elevado y verdaderamente regio desprecian las cosas terrestres y no dirigen su mirada sino al cielo; los que han olvidado las groseras viandas de Egipto; los que… etc. Estos reyes pueden decir con el salmista, al retirarse de la sagrada Mesa: [*mi corazón y mi carne han saltado de alegría al tener al Dios vivo* (Sal 83,3)][1653]. Las delicias del alma se difunden, en efecto, a veces sobre el cuerpo… [*Allí el joven Benjamín* (el hijo de la derecha) *está extasiado* (Sal 67,28)][1654] con las maravillas que el Señor obra; como un san Bernardo que, en la santa embriaguez, gritaba: [*¡Oh amor de amores! ¡Oh sacramento de los sacramentos! ¡Oh dulzura de las dulzuras!* (san Bernardo)][1655]. Son los que han salido de las aguas del verdadero Israel, que no pueden cansarse de bendecir al Señor en los trasportes de alegría y de admiración en los que los pone este pan celeste. [*Bendecid al Señor Dios en las asambleas, los que venís de las fuentes de Israel* (Sal 67,27)][1656]. Se dicen entre ellos, como antaño los Israelitas: *Manhu, manhu?, ¿qué es esto?, ¿qué es esto?, quid est hoc?, quid est hoc?* (Éx 16,15).

7º FRUTO, FUERZA DEL ALMA

La sagrada Eucaristía es el alimento más fuerte y más tonificador que el alma pueda comer: es la flor de harina del trigo de los elegidos: [*los alimentó con flor de harina* (Sal 80,17)][1657]. Fuerza que hace triunfar sobre todos los enemigos: has preparado ante mí una mesa en la que encuentro un alimento que me comunica **[216]** toda la fuerza que necesito para sostenerme ante los ataques de los que me persiguen: [*Has preparado ante mí una mesa frente a los me persiguen* (Sal 22,5). *Aunque marchara en medio de las sombras de la muerte, no temería mal alguno, porque tú estás conmigo* (Sal 22,4)][1658]. Es así como la Iglesia ha dejado su cuna, ha crecido y se ha extendido en todo el mundo por la fuerza de este divino sacramento, a pesar de todas las agitaciones que ha experimentado por parte del infierno, de

---

[1647] *Vivo jam non ego, vivit vero in me Christus* (Gál 2,10).

[1648] *Omnes in unum corpus baptizati sumus* (1 Cor 12,23).

[1649] *Qui manducat meam carnem, in me manet et ego in eo* (Jn 6,57).

[1650] *Pater sancte, serva eos quos dedisti mihi, ut sint unum sicut et nos. Ego claritatem quam dedisti mihi dedit eis, ut sint unum sicut et nos unum sumus. Ego in eis et tu in me, ut sint consummati in unum (*Jn 17,11.22-23).

[1651] *Panem de caelo praestitisti eis omne delectamentum in se habentem* (Sab 16,20).

[1652] *Panis ille pinguis, qui delicias praebet regibus* (Gn 49,20).

[1653] *Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum* (Sal 83,3).

[1654] *Ibi Benjamin, adulescentulus in mentis excessu* (Sal 67,28).

[1655] *O amor amorum! O sacramentum sacramentorum! O dulcedo dulcedinum!* SAN BERNARDO.

[1656] *In ecclesiis benedicite Deo Domino, de fontibus Israel* (Sal 67,27).

[1657] *Cibavit illos ex adipe frumenti* (Sal 80,17).

[1658] *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me* (Sal 22.5). *Si ambulavero in medio umbrae mortis non timebo mala, quoniam tu mecum es* (Sal 22,4).

los paganos, de los judíos, de los herejes y de los filósofos. [*Mis enemigos me han atacado con frecuencia desde mi juventud; me han atacado con frecuencia, pero no han podido destruirme* (Sal 128,1-2)][1659]. ¿Quién ha vuelto tan intrépidos a los mártires en medio de sus tormentos? El pan y el vino místicos del Señor.

8º FRUTO. REMISIÓN DEL PECADO VENIAL

La Sagrada Eucaristía no es solo el pan de los ángeles, sino también el de los débiles seres humanos. Es el más poderoso remedio con el que la Providencia ha provisto a nuestra fragilidad. Los pecados veniales son como polvo con el que nos manchamos necesariamente mientras vivimos en la tierra: incluso los pies de los Apóstoles no quedaron exentos de él… El agua que mana con la sangre del costado de Jesucristo es una figura del efecto de este **[217]** sacramento que nos lava al alimentarnos… La sagrada Comunión está admirablemente figurada según los santos Padres en esa brasa que un serafín tomó del altar para purificar los labios del profeta Isaías [Is 6,6].

9º FRUTO. PRESERVACIÓN DEL PECADO MORTAL

¿Se tiene miedo de caer en pecado mortal? ¿Siente uno rugir sus pasiones dentro de sí? ¿Se encuentra uno comprometido necesariamente en situaciones peligrosas? Que se acerque con confianza a la Mesa sagrada: allí encontrará un fruto que es *verdadero antídoto, que, al librar de los pecados veniales, preservará de caer en los mortales*. Es la doctrina del CONCILIO DE TRENTO, sesión 13, capítulo 2. Es la de nuestro divino Maestro: [*Si no coméis la carne del Hijo del hombre, no tendréis vida en vosotros* (Jn 6,54)][1660]. Con estas palabras Jesucristo hace de la sagrada Comunión como un medio necesario para conservar la vida o no caer en el pecado. [*Este es el pan que desciende del cielo, para que si alguien come de él, no muera* (Jn 6,50)][1661]. Hay, pues, en la Iglesia de Jesucristo un auténtico árbol de vida.

10º FRUTO. DEBILITAMIENTO DE LA CONCUPISCENCIA

Este fruto es consecuencia del anterior: la sagrada Eucaristía nos preserva del pecado mortal debilitando la concupiscencia, que es la causa y la fuente de todos los pecados. Porque la concupiscencia, como otra Atalía, se esfuerza por ahogar toda semilla verdaderamente regia de buenos sentimientos (2 Re 11). **[218]** O como Jahel a Sísara, le ofrece a nuestro espíritu la leche de un deleite halagüeño, para sofocarlo (Jue 4). La sagrada Eucaristía o nos arma con una fuerza eficaz contra esos ataques impetuosos, o con sus dulzuras nos produce el disgusto de sus falsos atractivos… La concupiscencia es ese calor moral que consume todos los buenos sentimientos, todas las buenas ideas; pero el alimento celeste repara sin cesar las pérdidas que experimenta el hombre espiritual. El rocío descendía siempre sobre el campo con [el] maná (Núm 11). Igualmente, el rocío de la gracia acompaña siempre a la sagrada Eucaristía, para temperar los ardores de la concupiscencia. ¿No estamos, también nosotros, como los Israelitas, en un campo? ¿No es nuestra vida un combate continuo?

11º FRUTO. TERROR DE LOS DEMONIOS

Tenemos una hermosa figura en ese pan místico, que parecía rodar contra los Madianitas, enemigos del pueblo de Dios: Gedeón, figurado en ese pan, era a su vez la figura de Jesucristo bajo las especies de pan, que con su presencia disipa los ejércitos innumerables de Satán (Jue 7,13). Pero ¿cuándo el verdadero Gedeón será tan terrible? Lo será cuando solo se oiga el grito de la fe y cuando las vasijas de barro se destruyan y se rompan, y cuando las lámparas encendidas, escondidas en esas vasijas, aparezcan ante la vista de los enemigos; cuando nuestras almas, alimentadas e iluminadas por ese pan vivo, se desprendan de este cuerpo de tierra 1. por la mortificación, 2. al final, por una santa muerte, sobre todo si fuera la

[1659] *Saepe expugnaverunt me a juventute mea, dicat nunc Israel, saepe expugnaverunt me a juventute mea: etenim non potuerunt mihi* (Sal 128,1-2).
[1660] *Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, non habebitis vitam in vobis* (Jn 6,54).
[1661] *Hic est panis de caelo descendens, ut si quis ex ipso manducet, non moriatur* (Jn 6,50).

muerte del martirio… [*Levantémonos de esta mesa*, dice san Crisóstomo, *respirando* **[219]** *fuego como leones terribles para el demonio*][1662].

12º FRUTO. PRENDA DE LA VIDA ETERNA Y DE LA RESURRECCIÓN GLORIOSA

Este fruto no conviene solamente a este sacramento en cuanto que, por la gracia que confiere, nos da derecho a la gloria y porque contiene esa gloria como en su semilla y su raíz (todos los sacramentos producen ese efecto), sino porque, además de esa gracia, nos proporciona una ayuda particular para perseverar con fuerza al andar por el camino del cielo. Tenemos una admirable figura en el pan que comió el profeta Elías en el desierto, cuando huía de la persecución de la impía Jezabel. ¡Qué grande era, antes de comerlo, la debilidad y la poquedad del profeta! ¡Qué grande fue, después, su fuerza y su coraje! Caminó durante cuarenta días y cuarenta noches seguidas, hasta que llegó a la montaña del Horeb, figura del cielo (1 Re 19,6-8).

También son atribuidas a este sacramento la gloria y la inmortalidad, como antaño se atribuía la inmortalidad al árbol de la vida. [*Si alguien come de este pan, vivirá eternamente y yo lo resucitaré en el último día* (Jn 6,55)][1663]. Nuestra unión y nuestra consanguinidad con Jesucristo nos dan como un título **[220]** para esa resurrección y esa inmortalidad. De ahí, la necesidad de recibir el santo Viático. ¡Qué precauciones no toman las almas piadosas para no verse privadas de él en su muerte! Sus cuerpos entrarán en posesión de su gloria a título especial, si van provistas del viático de salvación[1664].

1098. Modo de recitar el rosario para prepararse a la comunión en unión con la Santísima Virgen.

Creemos interesante para nuestros lectores reproducir, según un manuscrito del P. Lalanne, esta manera de prepararse a la sagrada comunión rezando el rosario. Este breve trabajo parece haber sido redactado por el Jefe de celo de la naciente Compañía para preparar a sus hermanos a la comunión de clausura de su retiro de la primera profesión (1818).

MODO DE RECITAR EL ROSARIO PARA PREPARARSE A LA COMUNIÓN EN UNIÓN CON LA SANTÍSIMA VIRGEN.

Cuando recibimos a Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía, se realiza en nosotros una imagen de lo se realizó en el seno virginal de María cuando el Verbo se encarnó: es al mismo Dios a quien recibimos. Puesto que la circunstancia es aproximadamente la misma, la divina María puede entonces servirnos de modo especial de modelo: ¿y qué mejor cosa podríamos hacer, que sea más gloriosa para Dios y más beneficiosa para nosotros que intentar producir en nosotros los sentimientos que la santísima Virgen tuvo en aquella ocasión, unirnos a ella al menos y presentarle a Dios el fervor de sus sentimientos, para que suplan la debilidad y la tibieza de los nuestros? ¡Cómo podríamos prepararnos mejor a una Comunión que debe ser decisiva para un estado que abrazamos bajo la protección de la santísima Virgen, pues entendemos recibir todo de ella, tanto nuestra vocación como nuestra santificación?

Por lo tanto, durante la primera decena consideremos la fe de la santísima Virgen, cuando el Ángel del Señor le anunció que el Hijo de Dios iba a descender a su seno. Ella no entendía a Dios, no veía lo que estaba pasando; y no obstante, por la palabra del Ángel, creyó sin dudar. Nosotros no vemos a Jesucristo en el sacramento de la eucaristía, pero tenemos

---

[1662] *Tanquam leones ignem spirantes ab illa mensa recedamus, facti diabolo terribiles*. SAN JUAN CRISÓSTOMO.

[1663] *Si quis manducaverit ex hoc pane vivet in aeternum, et ego resuscitabo eum in novissimo die* (Jn 6,55).

[1664] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 49 [211-220] pp. 162-169.

como garantía de su presencia algo más que la palabra de un Ángel, la misma palabra de Dios. Imitemos, pues, a nuestra gloriosa Madre y Patrona, con la firmeza y la viveza de nuestra fe. Pidamos a Dios, por su intercesión, que aumente nuestra fe y que acepte suplir lo que nos falta a la perfección de la suya.

Consideremos, al rezar la segunda decena, la humildad de la santísima Virgen. Cómo se abajó profundamente ante Dios, al pensar en su nada y en las miserias de la naturaleza, cuando escuchó la gloriosa nueva que se le anunciaba. ¡Cuántos más motivos tenemos nosotros que esta criatura, tan perfecta y excelente en santidad, para humillarnos ante aquel que debe mañana venir a nosotros! Unámonos a la humildad de la santísima Virgen, presentémosla a Dios para corregir el disgusto que le produce nuestro orgullo y esforcémonos por generar en nuestra alma el mismo sentimiento.

Consideremos, mientras rezamos la tercera decena, la obediencia de la santísima Virgen. Meditemos estas palabras: [*He aquí la esclava*, etc.][1665]. Apliquémonoslas, digamos también nosotros, al Señor que viene a nosotros: «Aquí está vuestro servidor, haced de él lo que os plazca», y mantengámonos como María en total sumisión a su voluntad.

Durante la cuarta decena, consideremos la caridad de la santísima Virgen. ¡En qué transportes debió irrumpir María cuando supo que su Dios, su único amor y con tanto ardor, estaba a punto de entregarse a ella y que ella iba a tener la dicha de poseerlo, de abrigarlo dentro de sí! ¡Con qué ardiente deseo no se adelantó a la operación del Espíritu Santo, que debía hacerle concebir al divino Jesús en sus castas entrañas! Si amamos a Dios, adelantemos su visita, a ejemplo de nuestra Madre, con el ardor de nuestros deseos. ¿Por qué no lo amaríamos como ella?, ¿es menos amable para nosotros?, ¿y el favor que recibimos de él es, proporcionalmente, menor?

Consideremos, durante la quinta decena, el celo de la santísima Virgen. Al concebir al Redentor de los seres humanos, fue animada más que nunca por el espíritu de la Redención de ese celo por la salvación de las almas que hacía descender a Jesucristo del cielo a la tierra. Persuadámonos que, especialmente en la circunstancia en que nos encontramos, con la intención que tenemos, el Salvador del mundo viene a nuestras almas para llenarnos de ese mismo espíritu, para inflamarnos con ese mismo celo por la gloria de su Padre y la salvación de los seres humanos; entreguemos nuestros corazones a él; que sean devorados por él y, sobre todo en esto, nos convertiremos en los imitadores y los hijos de María.

1099. Notas autógrafas sobre la palabra de Dios.

Las notas autógrafas que siguen y que casi no son más que un encadenamiento de textos de la Escritura, llaman la atención por el espíritu de fe que las anima y pueden proporcionar un material muy útil para la oración mental.

NOTAS AUTÓGRAFAS SOBRE LA PALABRA DE DIOS

I

[135] [*La semilla es la palabra de Dios* (Lc 8,11)][1666].

Solo los predicadores de la Iglesia católica anuncian la palabra de Dios… [*¿Cómo anunciarán la palabra si no se les envía?* (Rom 10,15). *No sois vosotros quienes habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros* (Mt 10,12). *Nadie se arrogue este honor, sino*

[1665] *Ecce ancilla*, etc.

[1666] *Semen est verbum Dei* (Lc 8,11).

quien ha sido llamado por Dios (Heb 5,4)… *Que se nos tenga, por lo tanto, por ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios* (1 Cor 4,1). *Tú estarás en mi boca* (Jr 15,19)][1667].

Nada más débil que la palabra de los predicadores, si se la considera solo por la relación que mantiene con sus personas. [*Ella golpea el aire, por eso se la llama palabra* (san Bernardo)][1668]. [*Que ninguno de vosotros reciba la palabra de Dios de este modo; más aún, que no la desprecie* (san Bernardo)][1669].

Sino en cuanto que viene de Dios: [*¿No es mi palabra como fuego y como martillo que machaca la piedra?* (Jr 23,29)… *Es más penetrante que una espada de doble filo, alcanza hasta la división del alma* (Heb 4,12)][1670]…

¿Cómo es la palabra de Dios para obrar estos efectos? La que se toma, en efecto, como palabra de Dios. Si no, [*¿No es este el hijo del carpintero?* (Mt 13,52). *¿No es este el hijo de José, ese del que conocemos a su padre y a su madre?* (Jn 6,42)][1671]… Por el contrario, los judíos, al escuchar a san Pedro, como quien anunciaba la palabra de Dios, se convertían por miles (Hch 2,41).

[136] Es un pecado hacer inútil una palabra tan eficaz en sí misma. Es más, con este pecado se suprime toda excusa en todos los otros pecados… Es un pecado, puesto que se hace inútil un poderoso medio de salvación. [*He llamado y os habéis negado* (Prov 1,24)… *¡Cuántas veces he querido… y te has negado!* (Mt 23,37)][1672]. Es uno de los primeros medios de salvación. [*Dios ha querido salvar a los creyentes con la locura de la predicación* (1 Cor 1,21)… *Quien no acoge mi palabra, tiene uno que lo juzga. La palabra que he pronunciado, es la que lo juzgará* (Jn 12,48)][1673]… Y sin embargo es un pecado por el que no se siente escrúpulo… [*Los judíos, porque han visto a Cristo, lo han crucificado. Y, entonces, tú que te resistes a la palabra, ¿no crucificarías la carne si la vieras?* (san Agustín)][1674].

II

[1] [*El que es de Dios, escucha las palabras de Dios. Por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios* (Jn 8,47)][1675].

1º Fuerza y eficacia de la palabra de Dios: [*Tu palabra todopoderosa* (Sab 18,15). *Voz del Señor que tritura los cedros del Líbano* (Sal 28,5). *Ha querido, en efecto, darnos a luz con*

[1667] *Quomodo praedicabunt nisi mittantur?* (Rom 19,15). *Non estis vos qui loquimini, sed Spiritus Patris vestri qui loquitur in vobis* (Mt 10,20). *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo* (Heb 5,4). *Sic nos existimet homo ut ministros Christi et dispensatores mysteriorum Dei* (1 Cor 4,1). *Quasi os meum eris* (Jr 15,19).

[1668] *Aerem verberat unde et verbum dicitur*. SAN BERNARDO, *Sermones in festo SS. Apostolorum Petri et Pauli*, sermón 2, párr. 1, volumen 5, p. 192. [No es posible traducir directamente el juego de palabras latino entre «golpear» (*verberare*) y «palabra o verbo» (*verbum*).N.T.)].

[1669] *Nemo vestrum, fratres, sic accipiat, immo sic despiciat verbum Dei*. SAN BERNARDO, *Sermones in festo SS. Apostolorum Petri et Pauli*, sermón 2, párr. 1, volumen 5, p. 192.

[1670] *Numquid verba mea quasi ignis, et quasi malleus conterens petram?* (Jr 23,29). *Penetrabilior omni gladio ancipiti, pertingens usque ad divisionem animi* (Heb 4,12).

[1671] *Nonne hic filius fabri?* (Mt 13,52). *Nonne hic est filius Joseph, cujus novimus patrem et matrem?* (Jn 6,42).

[1672] *Vocavi et renuistis* (Prov 1,24). *Quoties volui… et noluisti!* (Mt 23,37).

[1673] *Placuit Deo per stultitiam praedicationis salvos facere credentes* (1 Cor 1,21). *Qui non accipit verba mea, habet qui judicit eum. Sermo quem locutus sum, ille judicabit* (Jn 12,48).

[1674] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 129 [135-136], pp. 439-441. *Judaei, quia viderunt Christum, crucifixerunt. Numquid ergo qui verbo resistis, carnem crucifigeres si videris?* SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in psalmos*, SL 38, salmo 48, sermón 1, párr. 5, línea 50.

[1675] *Qui ex Deo est, verba Dei audit. Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis* (Jn 8,47).

una palabra de verdad (Sant 1,18)][1676]. Fuerza o virtud de la palabra de Dios tanto en el orden de la naturaleza como en el orden de la gracia.

2º Dios nos habla por su Iglesia, por los predicadores, por sus inspiraciones, por los acontecimientos incluso los naturales: [*Escuchadle a él* (Mt 17,5)]. Escuchar, tal como Dios lo entiende, es practicar: [*Poned la palabra en práctica y no seáis solamente oyentes que os engañáis a vosotros mismos* (Sant 1,22)][1677].

3º La palabra de Dios es la que se ha predicado primero por Jesucristo, a quien su Padre se lo había encargado; luego por los Apóstoles y sus sucesores: [*Igual que me ha enviado el Padre, yo también os envío* (Jn 20,21). *Me ha sido dado todo poder, etc*. (Mt 28,18). *Somos, pues, los embajadores de Cristo; es como si Dios exhortara por medio de nosotros* (2 Cor 5,20). *Que se nos vea, por lo tanto, como servidores de Cristo e intendentes de los misterios de Dios* (1 Cor 4,1)][1678]. La palabra de Dios no existe sino en la Iglesia católica. Es la palabra de Dios que anuncian los predicadores católicos: [*Pero ¿cómo predicarán, si no han sido enviados?* (Rom 10,15)][1679].

[2] 4º La fe y los sentimientos de las virtudes nos llegan a través de la palabra de Dios anunciada. Esa palabra es como el vehículo de las gracias: [*La fe nace de la predicación; y la predicación se realiza por medio de la palabra de Cristo* (Rom 10,17)][1680].

Se podrían 1) resumir todas las disposiciones pedidas en el gusto por la palabra de Dios… ¡Cuántos vicios deja ver el disgusto: [*Estamos ya hartos de este alimento que no sacia* (Nm 21,5). *La cólera de Dios se alzó contra ellos* (Sal 77,31)][1681]; un abuso fundamental que hay que subrayar y que es la causa del poco fruto, es que no se escucha la palabra de Dios como palabra de Dios, sino como palabra de los hombres: [*sin discernir el Cuerpo del Señor* (1 Cor 11,29)][1682]; de ahí la inutilidad del ministerio. Esa palabra solo actúa ya como palabra del hombre. Es lo que san Pablo quería que los Tesalonicenses entendieran en 1 Tes 2,13[1683].Las palabras de san Pablo no actuaron sino como palabra de hombre en una ciudad de Licaonia (Hch 14,2-5)… [*(No somos como otros muchos), que adulteran la palabra de Dios* (2 Cor 2,17)][1684].

[1676] *Omnipotens sermo tuus* (Sap 18,15). *Vox Domini confringentis cedros Libani* (Sal 28,5). *Voluntarie enim genuit nos verbo veritatis* (Sant 1,18).

[1677] *Ipsum audite* (Mt 17,5). *Estote ergo factores verbi et non auditores tantum, fallentes vosmetipsos* (Sant 1,22).

[1678] *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos* (Jn 20,21). *Data est mihi omnis potestas, etc*. (Mt 28,18). *Pro Christo ergo legatione fungimur, tamquam Deo exhortante per nos* (2 Cor 5,20). *Sic nos existimet homo ut ministros Christi et dispensatores mysteriorum Dei* (1 Cor 4,1).

[1679] *Quomodo vero praedicabunt nisi mittantur?* (Rom 10,15).

[1680] *Fides ex auditu; auditus autem per verbum Christi* (Rom 10,17).

[1681] *Anima nostra jam nauseat super cibo isto levissimo* (Nm 21,5). *Et ira Dei ascendit super eos* (Sal 77,31).

[1682] *Non dijudicans*… (1 Cor 11,29).

[1683] Ponemos en nota el texto de esta referencia, al no estar incorporado al manuscrito: *Por eso, por nuestra parte no cesamos de dar gracias a Dios de que, una vez que recibisteis la palabra de Dios que os hicimos oír, la habéis acogido no como una palabra de hombre, sino como lo que es realmente, la Palabra de Dios.*

[1684] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 57 [1-2], pp. 177-178. *Adulterantes verbum Dei* (2 Cor 2,17).

CAPÍTULO 5º

La separación del mundo

1100. Las reglas de reserva y precaución ante el mundo, «tercer objeto de nuestro Instituto».
I. El principio de la separación del mundo.
1101. La separación del mundo, tesis fundamental de la vida cristiana. – 1102. Y de la vida religiosa. – 1103. El P. Chaminade se lo enseña a las Damas de la Misericordia. – 1104. Insiste en él a las Hijas de María. – 1105. El voto de clausura, «sometido a la obediencia». – 1106. – Precauciones en el ejercicio del voto de celo. – 1107. – El espíritu de separación del mundo. – 1108. – Directrices a la Compañía de María: notas de retiro. – 1109. Recomendaciones al P. Caillet. – 1110. Y a los maestros de novicios. – 1111. Cómo conciliar la separación del mundo con el ejercicio del apostolado. – 1112. El cuidado de la santificación personal debe primar sobre toda otra preocupación. – 1113. El celo de los Hijos de María debe ser humilde como el de su Madre. – 1114. Y de un carácter eminentemente sobrenatural. – 1115. Una de las formas principales de su apostolado debe ser el ejemplo de una vida recogida y separada del mundo. – 1116. Por otra parte, deben apuntar sobre todo a la formación de élites. – 1117. Por último, las relaciones de las diversas clases de la Compañía con el mundo estarán reguladas por las exigencias de su apostolado y la naturaleza de su preparación.
***II. La práctica de la separación del mundo*.**
1118. La separación del mundo en el alojamiento: el sector reservado a la comunidad. – 1119. Los auxiliares seglares. – 1120. Las visitas pasivas. – 1121. Reglas del locutorio. – 1122. La correspondencia: el P. Chaminade ve en ella una forma de ejercicio del celo. – 1123. Directrices diversas. – 1124. La lectura de periódicos. – 1125. Notas de una instrucción sobre la curiosidad. – 1126. Ejemplos y lecciones del Fundador. – 1127. Las visitas activas. – 1128. Prohibición de ciertas funciones. – 1129. Prohibición de tomar alimento alguno fuera: la tradición monástica en este punto. – 1130. Directrices del P. Chaminade a sus congregantes religiosos. – 1131. Textos de las Constituciones de la Compañía. – 1132. Las excursiones. – 1133. Las reglas de hospitalidad. – 1134. Las visitas a la familia. – 1135. Las reuniones mundanas. – 1136. Las peregrinaciones. – 1137. Importancia de este último rasgo del espíritu de nuestra fundación.

1100. Las reglas de reserva y precaución ante el mundo, «tercer objeto de nuestro Instituto».

Cuando, en el primer esbozo de las Constituciones de la naciente Compañía, el P. Chaminade quiso fijar el objeto de la nueva fundación, escribió estas líneas:

> Los miembros del Instituto se asocian entre ellos y se consagran a Dios con el objeto de 1º caminar juntos hacia la perfección, según la amplitud de los consejos evangélicos… 2º llevar a las personas que se han quedado en el mundo a vivir una vida cristiana; 3º precaverse y defenderse religiosamente del contagio del siglo, del que son blanco por su posición[1685].

Así pues, según la concepción primera del P. Chaminade la Compañía tenía un triple objeto y las reglas de reserva y precaución contra el mundo figuraban en ella con la categoría de un fin, inmediatamente después de la santificación personal y el ministerio apostólico.

La misma idea aparece, con igual fuerza, al comienzo del comentario del *Instituto* que el Fundador había empezado a redactar de su mano:

> El objeto de esta Compañía es:
> 1º Elevarse, tanto *individual* como *colectivamente*, a la más alta perfección.
> 2º Preservar del contagio del siglo a la generación naciente y, para la que va pasando, retirar de él a todos los que se pueda.

[1685] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 27 [1], p. 522.

> 3º Tomar toda clase de precauciones para evitar las peligrosas consecuencias del contacto, y adoptar las relaciones con el mundo que el celo recomendaría[1686].

Cuando en 1828 el P. Lalanne emprendió, bajo la dirección del Fundador, la redacción de las Constituciones, la primera indicación que este le dirigió estaba concebida en estos términos:

> El n. 2º debe redactarse de manera que se haga comprender todo el interés que pone la Compañía en preservar a sus miembros del contagio que podrían recibir por el contacto con el mundo, del que hace como el 3r objeto de sus Constituciones, de sus previsiones y de sus reglas de reserva, aunque se encuentren repartidas por toda la obra[1687].

Y de hecho, el texto de las Constituciones incluye esta declaración expresa:

> 3. Pero como sucede demasiado a menudo que las obras de la vida activa exponen al contagio del mundo a los que a ellas se entregan, la Compañía considera como tercer objeto de sus Constituciones las reglas de precaución y reserva que tienden a prevenir continuamente a los religiosos contra la relajación[1688].

Estos pocos textos nos dan la razón de ser de este capítulo que, al exponer el espíritu de la fundación sobre este «tercer objeto» de nuestra institución, cerrará la parte ascética de la obra.

I EL PRINCIPIO DE LA SEPARACIÓN DEL MUNDO

1101. La separación del mundo, tesis fundamental de la vida cristiana.

El principio de la separación del mundo es una tesis fundamental de la vida cristiana. Dice el Salvador: «Vosotros no sois del mundo y por eso el mundo os odia»[1689]. Y en su oración al Padre después de la cena: «Les he dado tu palabra y el mundo los ha odiado, porque no son del mundo, como yo tampoco soy del mundo. No te pido que los saques del mundo, sino que los guardes del mal»[1690].

Los discípulos se hacen eco de la palabra del Maestro. Por ejemplo, san Pablo exclama: «Para mí, el mundo está crucificado y yo estoy crucificado para el mundo»[1691]. Y san Juan les escribe a sus fieles: «No amad al mundo ni lo que hay en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él; porque todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida, y no viene del Padre sino del mundo; pero el mundo pasa y con él su concupiscencia… Pero todo lo que ha nacido de Dios triunfa sobre el mundo; y el triunfo sobre el mundo es nuestra fe»[1692].

[1686] ID., *EP VII*, o. c., n. 18 [1], pp. 254-255.
[1687] ID., *EP VI*, o. c., n. 75 [1], p. 601.
[1688] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 3, p.315.
[1689] Jn 15,19.
[1690] Jn 17,13-15.
[1691] Gál 6,14.
[1692] 1 Jn 11,15-17.

1102. Y de la vida religiosa.

La vida religiosa tenía que inspirarse en estos consejos y, de hecho, la Regla de san Benito dice al monje que debe [*hacerse ajeno al espíritu del mundo*][1693]. D. Guéranger lo comenta así:

> Hay religiosos mundanos. Para llegar hasta ahí, basta con que el alma se deje imbuir del maldito espíritu del mundo… Pero no hay que olvidar que la invasión del espíritu del mundo y la transformación que trae consigo, constituye una operación lenta, tanto más peligrosa cuando puede graduarse de un modo imperceptible. Vemos, por ejemplo, en la historia de nuestra Orden cómo se han perdido monasterios por haber dejado penetrar al espíritu del mundo. Durante siglos, la santa Regla había sido su vida; se ha deslizado entonces ese espíritu tenebroso y con él el debilitamiento del espíritu de fe y, por fin, la ruina. Y subrayémoslo: no se trata de casos en los que gente mundana haya venido a introducir en el claustro la disipación, la ligereza y los hábitos del mundo; no, sino que en el mismo monasterio los religiosos han respirado el espíritu del mundo[1694].

1103. El P. Chaminade se lo enseña a las Damas de la Misericordia.

Vamos a escuchar cómo el P. Chaminade insiste con fuerza en esta misma doctrina. Impresionado por la decadencia que había comprometido a las corporaciones monásticas a lo largo de la época moderna, descubrió su causa principal en la invasión por el espíritu del mundo, y quería, a todo precio, impedir que ese espíritu, directamente contrario al espíritu del Evangelio, pudiera infiltrase entre los miembros de sus Institutos.

En una conferencia en la Misericordia se preguntaba:

> ¿Es que no se podría tender a la perfección del amor en el mundo? ¿Es necesario abandonarlo para llegar a ella? Si no es imposible, al menos es muy difícil llegar a ser perfecto en medio del mundo y sobre todo en un mundo tan corrompido y al que no se puede acercar uno sin exponerse a hacerse partícipe de su contagio.
>
> Hay que convenir, no obstante, que cuando Dios nos destina a permanecer en medio del mundo y nosotros no hacemos, permaneciendo en él, otra cosa que responder a los designios que tiene sobre nosotros, entonces, sin duda, Dios proporciona las gracias que siempre proporciona a nuestras necesidades, sobre todo si nos encontramos en el estado al que nos había destinado. Pero no hay que engañarse, **[5]** es necesaria por parte nuestra una gran fidelidad a la gracia para sostenerse en el mundo y no convertirse en desdichados esclavos del respeto humano.
>
> Y desde el momento en que vivimos en el mundo sin seguir sus máximas y costumbres, vivimos de una manera opuesta a su espíritu, y por ello vivimos de hecho religiosamente, lo que es muy difícil.
>
> Leemos en la historia del pueblo cautivo que, cuando estaba cautivo en Egipto y no podía ofrecer libremente sacrificios a Dios, según lo que le ley le ordenaba, solicitaba sin cesar su salida del país, y como Moisés urgiera al Faraón que le permitiera alejarse con sus hermanos, obtuvo esta respuesta: *No es necesario salir de Egipto para ofrecer vuestros sacrificios a Dios, podéis cumplir con esta ceremonia en mis Estados. – No es posible,* respondió Moisés, *¿a qué nos expondríamos? Porque Dios nos ordena ofrecer las víctimas que adoran las Egipcios* (cf. Éx 5,1-2).
>
> Pero es esto precisamente lo que deben hacer quienes quieren llegar a ser perfectos; es preciso que piensen, hablen y actúen siempre en oposición con los partidarios del mundo y en consecuencia desprecien lo que el mundo estima, y estimen **[6]** lo que él

[1693] *A saeculi actibus se facere alienum*, Regla IV,20.

[1694] DOM GUÉRANGER, *Explication ascétique et historique de la Règle de saint Benoît*, t. I, p. 164.

desprecia. En fin, es preciso que estén en contradicción constante con el espíritu del mundo y, a partir de ahí, ¡qué de numerosos obstáculos no encontrarán! A pesar de sus buenos deseos y los esfuerzos continuos que hacen para permanecer fieles a Dios, las ocasiones renovadas que encuentran y por otra parte la gran debilidad que experimentan demasiado a menudo, les urgen a buscar los medios de sustraerse a tantos obstáculos y a adoptar los medios eficaces para tender a su último fin, que es conocer y amar a Dios perfectamente.

Pero ¿dónde encontrar esos medios, si no es en una completa separación del mundo? Lo que nos hace concluir naturalmente que el estado religioso es ese lugar de seguridad y abrigo, en el que, sin tantas dificultades, podemos llegar a ese último fin que es, como hemos dicho más arriba, conocer a Dios y amarlo perfectamente[1695].

1104. Insiste en él a las Hijas de María.

Esta doctrina la desarrolla también ampliamente en sus directrices a las Hijas de María, en términos que se aplican igualmente a la Compañía.

El *Gran Instituto* nos confía las grandes inquietudes de su alma en el momento de la fundación:

29. El fervor creó los Institutos; el contagio con el mundo los pervirtió. Es el motivo **[5]** que llevó a los santos fundadores a renunciar a las obras externas antes que exponer a sus queridos hijos a ese contagio.

30. Ejemplos de este tipo, que inspiran el más santo respeto, deben por el mismo motivo suscitar un temor bien grande a los que fundan en tiempos, lugares y circunstancias totalmente diferentes, y en un momento en que ya no es adecuado que una asociación cristiana exista sin relación con el exterior.

31. Por eso se debe considerar como una parte muy esencial en el objeto del Instituto las prudentes precauciones que es necesario establecer para que las relaciones con el mundo no lo expongan a quedar afectado por el contagio o para que, prevenido y vigilado constantemente este contagio, encuentre su salvaguarda o su remedio seguro.

32. Si santos personajes han vivido en el mundo sirviéndolo caritativamente y sin embargo sin ser del mundo, ¿no podría volver a ocurrir eso de nuevo, si una primera barrera mantiene a los miembros de la asociación separados del mundo y los sitúa como en una región diferente?

33. Algunos ejemplos de ello, aunque consoladores, no bastan para que se pueda renunciar a ni una sola de las precauciones adecuadas para conservar el lugar santo y su regularidad. Institutos que durante largo tiempo fueron honra de la Iglesia, se volvieron su aflicción, al caer poco a poco de la negligencia a los hábitos nefastos, a la relajación y a veces a las desviaciones más extremas[1696].

34. Desde el momento en que el fervor se relaja, todas las relaciones con el mundo se vuelven perniciosas, lo mismo que cuando falta el coraje al soldado, se le hace mortal la cercanía del enemigo.

33. … La destrucción y la apertura de los lugares claustrales en estos últimos tiempos no han dejado a los fieles sin consuelo por la santidad de algunas vírgenes expulsadas de su asilo y que han resistido al mundo; pero ¡cuántos naufragios han mostrado que la virtud a veces más probada era débil sin la regla!

34. Si pudiera durar siempre en todas las almas, el fervor sería el suplemento de las reglas o la más segura de todas las reglas.

35. Es este estado de fervor el que hay que considerar, sobre todo si el fervor es sólido y actual, como lo dice el *Instituto*. Las relaciones con el exterior no tienen atractivo alguno ni peligro alguno [si] el fervor mantiene al alma en reserva; entonces no habría que temer un tiempo de declive para el fervor mismo[1697].

[1695] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 46 [4-6], pp. 651-652.

[1696] *Ibid*., n. 6, arts. 29-34, pp. 120-121.

[1697] *Ibid*., n. 7, arts. 33-35, p. 207.

Imbuido de estas ideas, el P. Chaminade le escribía a la Fundadora:

> Su Orden no tendrá ninguna rigidez del lado de la penitencia: pero sí será exigente del lado de la práctica de las virtudes religiosas y en los medios a tomar para que los ejercicios de celo no dañen el espíritu interior[1698].

Como consecuencia, asignó a sus Hijas, como tercer objeto de su Instituto, las reglas de reserva y de precaución ante el mundo. Indican las Constituciones:

> 9. Sin embargo, el celo por el otro no debe nunca prevalecer sobre el cuidado por la propia salvación; y podría suceder que este último objeto, que es el primero en el orden de la caridad por su importancia, quedara comprometido en las obras que el celo sugiere.
> 10. Por eso, las Reglas de nuestro Instituto, para dirigir a cada sujeto a un fin y otro, le proponen un tercero, que debe tener siempre ante los ojos: preservarse[1699].

En una carta al arzobispo de Auch, que le había rogado que le diera a conocer el nuevo Instituto, el Fundador vuelve una vez más sobre esta idea dominante:

> Las Hijas de María, como su nombre indica, se han puesto bajo la protección especial de la Santísima Virgen. Han adoptado unos Estatutos extraídos en gran parte de la Regla de san Benito: las modificaciones más explícitas son las que han parecido necesarias para defender mejor a estas almas piadosas del contagio del siglo. Ya se sabe que ese contacto peligroso está siempre más o menos próximo de las instituciones religiosas: pero las amenaza aún más de cerca, cuando el cuerpo religioso se mezcla en parte en la enseñanza, y las Hijas de María están en todos los sitios en ese caso. A lado de este mundo y de sus necesidades tienen que obrar su santificación, preparar la de muchos otros y protegerse de todos los peligros[1700].

Y también le escribe a la Madre de Trenquelléon:

> El Superior local debe ser como un centinela, atento a que ni el espíritu del mundo ni el espíritu de la naturaleza se introduzcan nunca en el convento, sobre todo en el que llamamos Casa Madre, donde deben reinar el espíritu primitivo del Instituto de María, la perfección y el fervor[1701].

1105. El voto de clausura, «sometido a la obediencia».

Una de las garantías del Instituto de las Hijas de María contra el contagio del mundo era la clausura.

No se van a recordar aquí los detalles de las formas de ver que intercambiaron sobre este punto, en los orígenes del Instituto, el Fundador y los venerables prelados de Burdeos y de Agen. Descartada la clausura de las antiguas Órdenes para permitir el celo, cuando las circunstancias exigieran ponerlo en práctica en el exterior, el P. Chaminade se creyó obligado, para asegurarle a su Instituto el carácter de Orden religiosa, a introducir un voto especial de «clausura de obediencia». Destaquemos que se mostró, de hecho, severo en el uso de esta

---

[1698] ID., *Cartas I*, o. c., n. 61, 11 de enero de 1816, p. 173.
[1699] ID., *EP VII*, o. c., n. 29, arts. 9 y 10, pp. 392-393.
[1700] ID., *Cartas I*, o. c., n. 287, 18 de mayo de 1824, pp. 757-758.
[1701] *Ibid*., n. 262, 5 de diciembre de 1823, p. 675.

obediencia[1702] y que le podía decir al arzobispo de Auch, en la carta citada más arriba, que las Hijas de María «observan rigurosa clausura».

1106. Precauciones en el ejercicio del voto de celo.

En la dirección de las obras de celo, le recomendaba a la Superiora una estricta vigilancia:

> 35. La primera precaución consiste, por lo tanto, en que la Madre Superiora no permita que se comiencen o continúen relaciones con el exterior sino a aquellas de sus Hijas cuyo sólido y actual fervor conozca bien.
> 36. La segunda precaución es que las relaciones con el exterior, sean las que sean, comiencen tarde y acaben pronto. Cada una de las Hijas del Instituto debe olvidarse del mundo y considerarse olvidada por él; su más bello deseo sería ser extranjera para él no solo algunos días sino durante el resto de sus años o, si fuera necesario, verlo solo para los fines del Instituto, no tener otro sacrificio que hacer sino ser por la gracia interior consumida en el amor de Dios[1703].

La Madre de Trenquelléon anota a este propósito:

> En lo referente a las relaciones con el exterior, no hay que omitir jamás hacerlas preceder del recurso a la oración; así, por ejemplo, el Buen Padre permite a la Hermana de la Encarnación ver a su señora madre durante el retiro; pero, para no seguir un movimiento de la naturaleza sino de la gracia, deberá rezar y prepararse para no hablar sino con las miras de la gracia de Dios y de la salvación de su madre, y dar cuenta a la Superiora, como en el caso del locutorio[1704].

El Fundador se mostraba severo para apartar todo lo que podía exponer, incluso en el interior del convento, a las religiosas a dejarse alcanzar por el espíritu del mundo y es a la misma Madre de Trenquelléon a quien le da austeras directrices en este tema, comprometiéndola a confiar a las congregantes el cuidado de las obras de celo que supusieran el peligro de crear a las religiosas apegos demasiado naturales[1705].

1107. El espíritu de separación del mundo.

Por otra parte, añade:

> En cuanto a la mayor separación del mundo, no es tanto el cuerpo como el espíritu lo que necesita separarse, aunque el Instituto atienda a los dos. Es preciso crucificarse ante el mundo para edificar el mundo, y crucificarse en particular para unirse más a Jesucristo…[1706].

[1702] Cf. ID, *Cartas III*, o. c., n. 626, 24 de mayo de 1832, pp. 171-172; ID., *Cartas V*, o. c., n. 1268, 17 de noviembre de 1842, p. 477-479.
[1703] ID., *EP V*, o. c., n. 6, arts. 35-36, p. 121. En 1823, vemos comentadas estas reglas en noviciado de San Lorenzo (cf. Cuaderno Rothéa, p. 2).
[1704] Notas de la Madre de Trenquelléon tras una conferencia con el sr. David Monier, febrero de 1825.
[1705] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 87, 6 de marzo de 1817, pp. 225-226.
[1706] *Ibid*., n. 93, 15 de octubre de 1817, p. 244.

1108. Directrices a la Compañía de María: notas de retiro.

Vamos a ver, por último, cómo el Fundador aplica los mismos principios a la Compañía de María. Vuelve en muchas ocasiones sobre ello en sus instrucciones de retiro:

> Jesucristo resucitado apenas aparece ya en el mundo. Si hacía algunas apariciones, eran raras, cortas y por motivos de celo o de caridad. Al religioso solo se le debe ver en el mundo cuando la necesidad lo arrastra a él; cuando la gloria de Dios y la salvación del prójimo lo llevan a él; y entonces debe permanecer en él poco tiempo y debe estar impaciente por volver a su retiro… Del mismo modo, el religioso se comporta de tal suerte que pueda decir con el Apóstol: [*Nuestra condición está por completo en el cielo* (Flp 3,20)][1707]; **[13]** nuestro trato es con el cielo. Desprendido de todas las cosas de la tierra, habiendo puesto en el cielo su tesoro, es también en el cielo donde se encuentra su espíritu y es allí donde está su corazón[1708].

En 1820, el Fundador abre el retiro con una nueva instrucción sobre el tema. Reproducimos sus puntos según las notas del sr. Bidon:

> 1r Punto. Hemos sido separados del mundo por la gracia de nuestra vocación al cristianismo en el bautismo, e incorporados a Jesucristo, que nos asegura en el Evangelio que él no es de este mundo, y que ha lanzado sus anatemas contra el mundo. Entremos en sus sentimientos y como él digamos: Yo no soy de este mundo, renuncio a las máximas del mundo, a los usos y a las costumbres del mundo, para unirme a Jesucristo, solo por el cual nos es dada la salvación.
> 2º Punto. Hemos sido separados del mundo de un modo más especial por nuestra vocación al estado religioso. Gracia singular, gracia de predilección. Por efecto suyo, nos hemos separado realmente del mundo, para adquirir este carácter singular que distingue a los discípulos de Jesucristo de las gentes del mundo.
> 3r Punto. Pero esta gracia, si no la seguimos, nos será inútil; será para nosotros motivo de condenación si no vivimos conforme a lo que nos exige. Pensemos que, si queremos **[3]** tener derecho a la felicidad eterna como los que ya gozan de ella, debemos como ellos no contentarnos con estar físicamente separados del mundo, sino que este debe sernos objeto de temor, de horror y de desprecio, como san Pablo lo dice de sí mismo, que está crucificado para el mundo y que el mundo está crucificado para él[1709].

El P. Chaminade vuelve con nueva fuerza sobre estas mismas ideas en el retiro de 1824:

> El religioso tiene que estar totalmente desprendido del mundo; es decir, debe estar despegado por completo de todo lo que pertenece al mundo. Vean, pues, que para llegar a salvarse incluso en el mundo, es preciso odiar a su padre, su madre, etc. Si el religioso no está realmente desprendido del mundo, es el más desgraciado de los seres humanos; porque está privado tanto de los consuelos del mundo como de los de los religiosos. Es una quimera, dice san Bernardo… **[2]** … Uno de los fundamentos del Instituto de María es adoptar todas las precauciones para que no degenere el espíritu religioso; ninguna obra en que quede expuesta nuestra santificación, jamás en perjuicio de aquel que trabaja[1710].

[1707] *Conversatio nostra in caelis est* (Flp 3,20).
[1708] ID., *EP V*, o. c., n. 24 [12-13], p. 474.
[1709] ID., *EP V*, o. c., n. 43 [2-3], pp. 606-607.
[1710] ID., *EP VI*, o. c., n. 27 [1-2], pp. 309-310.

1109. Recomendaciones al P. Caillet.

Podemos también recordar junto con estas exhortaciones las recomendaciones que el Fundador dirigía al P. Caillet cuando le encargó la misión de Visitador de Saint-Remy:

> Usted sale de un lugar de retiro, de un lugar en que usted ha considerado al mundo muerto y crucificado para usted, como usted se considera muerto y crucificado para el mundo, de un lugar en que su corazón ha repetido tan a menudo las bellas palabras de san Pablo a los Gálatas: [*Lejos de mí gloriarme en algo que no sea la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por el que el mundo está crucificado para mí y yo lo estoy para el mundo*[1711]]. San Gregorio el Grande nos advierte, mi querido hijo, que en las profesiones más santas, cuando se cree que se ha arrancado del corazón para siempre toda inclinación a las vanidades, a las infidelidades y a la corrupción del siglo, no se dejan de encontrar todavía algunas raíces, y está sin duda en las relaciones que los religiosos están obligados a tener con las personas del siglo. Nosotros ya no estamos obligados al mundo, añade este Padre de la Iglesia; pero él nos tiene todavía atados por lazos imperceptibles. Mi querido hijo, durante su largo viaje, cuide que usted y el mundo estén recíprocamente muertos y crucificados el uno respecto al otro. Entre a menudo en sí mismo; tome nota de sus más ligeras impresiones[1712].

1110. Y a los Maestros de novicios.

El Fundador estaba tan imbuido de estas ideas, que ve en ellas uno de los caracteres necesarios a la vocación de un postulante para entrar en la Compañía de María. Escribe en las Constituciones:

> 312. … Puesto que todos los deberes de la vida cristiana y religiosa se reducen a la separación del mundo y a la unión con Jesucristo, debe ver en el aspirante algunos sentimientos en armonía con estos deberes, tales como el temor u horror del mundo, ver la incompatibilidad del espíritu del mundo con el espíritu cristiano, la falsedad de sus máximas, etc., etc.[1713].

Y recomienda con insistencia a los religiosos encargados de la formación de los sujetos imbuirlos profundamente de estos sentimientos:

> 319. El maestro [de novicios] debe inculcar estos principios por medio de máximas particulares; por ejemplo: morir al mundo y a sí mismo; tener al mundo la misma aversión que mostraba san Pablo cuando decía: *El mundo está crucificado para mí y yo para el mundo* (Gál 6,14). Huir del mundo y temer sus seducciones y atractivos, y el aire contagioso que en él se respira. [*No améis al mundo ni lo que hay en él* (1 Jn 2,15)][1714]. Si el mundo os ama, contristaos, pues es señal de que hay en vosotros algo suyo. [*Si fuerais del mundo, el mundo amaría lo que es suyo* (Jn 15,19)][1715]. Lejos de buscar la aprobación y la estimación del mundo, hay que renunciar a ella, pues no puede estimaros si no os conformáis a él y si no lo aplaudís. [*Si yo agradara a los seres humanos, no sería siervo de Cristo* (Gál 1,10)][1716]. Debemos procurar que no haya en

---

[1711] *Mihi absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi: per quem mihi mundus crucifixus est, et ego mundo.* (C. VI, v. 14)

[1712] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 271, 26 de febrero de 1824, p. 707.

[1713] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 312, p. 355.

[1714] *Nolite diligere mundum neque ea quae in mundo sunt* (1 Jn 2,15).

[1715] *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum est diligeret* (Jn 15,19).

[1716] *Si hominibus placerem, Christi servus non essem* (Gál 1,10).

> nosotros nada del mundo ni le imitemos en sus juicios. [*No os conforméis a este siglo* (Rom 12,2)][1717].

1111. Cómo conciliar la separación del mundo con el ejercicio del apostolado.

Aquí se plantea un problema delicado, cuya solución es para nosotros de la mayor importancia: ¿cómo pueden conciliarse tales directrices con las exigencias del apostolado? ¿No había asignado el P. Chaminade a sus Hijos un ministerio de conquista? ¿No los había enviado a «trabajar en el mundo» para la salvación de las almas?[1718]. ¿Y no fue para facilitarles hacerse presentes en el mundo por lo que había querido que nada los distinguiera esencialmente por su exterior?[1719].

Si la solución a esta cuestión no se encuentra explícitamente en los escritos del P. Chaminade, sí se desprende netamente del conjunto de sus directrices y se ha podido ver su germen en más de uno de los textos citados en este capítulo.

1112. El cuidado de la santificación personal debe primar sobre toda otra preocupación.

El primer fin de la Compañía sigue siendo la santificación personal de sus miembros, y se puede aplicar incluso al ejercicio del celo las palabras del Salvador: «¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si acaba perdiendo su alma?[1720]». El P. Chaminade insiste con fuerza en este punto, como se ha visto en la primera parte de esta obra[1721]. Escribe el P. Lalanne en sus notas personales del retiro de la fundación:

> Nos hemos separado del mundo y no tendremos con él sino relaciones de celo y de caridad. Además, será preciso abandonarlo, si nos damos cuenta de que se hace peligroso para nosotros[1722].

1113. El celo de los Hijos de María debe ser humilde como el de su Madre.

Además, no hay que olvidar que el celo que devoraba al P. Chaminade y en el que quería abrasar a sus Hijos se distinguía por los mismos caracteres del celo de María. Era humilde, tierno y modesto; lejos de buscar el brillo, lo rehuía. ¿No era de esa manera como María había cooperado, y más poderosamente que nadie, a la salvación de las almas? .

[1717] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 319, pp. 357-358. *Nolite conformari huic saeculo* (Rom 12,2). La huella de estas preocupaciones de nuestro Fundador se manifiesta de modo notable en el cuidado con el que había tomado notas, para la dirección de sus Hijos espirituales, de los muy vigorosos sermones que Bourdaloue, uno de sus autores favoritos, había escrito sobre este tema: *Sobre la unión de los justos con los pecadores* (5º domingo después de Epifanía), *Sobre las diversiones del mundo* (3r domingo después de Pascua), *Sobre el alejamiento y la huida del mundo* (14º domingo después de Pentecostés) y ante todo *Sobre la separación del mundo, carácter del cristiano* (17º domingo después de Pentecostés), sermones que recomendaba leer y meditar (cf. CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 111 [28-34 *passim*], pp. 558-562).

[1718] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 1, p. 315.

[1719] *EdF I*, nn. 50ss.

[1720] Mt 14,26.

[1721] *Edf I*, n. 44.

[1722] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 24 [72], p. 500.

1114. Y de un carácter eminentemente sobrenatural.

Ese celo debía ser eminentemente sobrenatural, no solo en sus motivos, sino en sus manos. Muy gustosamente, el P. Chaminade habría dicho como los Apóstoles: «Por nuestra parte, dejaremos las tareas más externas, y nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la palabra»[1723]. Era una consecuencia lógica del espíritu de fe del Fundador, consecuencia que recordaba incansablemente y en las ocasiones más diversas[1724].

1115. Una de las formas principales de su apostolado debe ser el ejemplo de una vida recogida y separada del mundo.

Sin duda, el P. Chaminade no ponía límites al campo de acción de sus Hijos y, en el comentario que había iniciado del *Instituto*, les aplicaba expresamente estas palabras del Apóstol: «Estamos expuestos como espectáculo al mundo, a los ángeles y a los hombres»[1725]. Pero el espectáculo que en ellos debía edificar al mundo era, primero y sobre todo, el ejemplo de una vida santa, desprendida por completo del mundo y en oposición de sus principios: esta fue, de siempre, una de las mejores formas del apostolado de la Compañía[1726].

Escribe el Fundador:

> 154. En todas las relaciones con las personas del mundo, los religiosos tienen presentes su estado y el segundo objeto de su profesión. Con esta intención aprovechan todas las ocasiones para atraer al prójimo a Dios. Por dondequiera que pasa un religioso, debe difundir el buen olor de Jesucristo[1727].

El *Reglamento general* [de las Hijas de María] ofrece un notable comentario de estas palabras:

> 230. El cuidado que hay que tener por la propia reputación no tiene como objeto el elogio de los seres humanos ni incluso obtener una suerte de recompensa de la virtud en este mundo. Tales miras estarían bien lejos de la tendencia a la perfección cristiana.
> 231. El objeto de esta preocupación esencial es glorificar a Dios en este mundo y edificar al prójimo olvidándose de sí misma.
> 232. Es con estas miras con las que se hace el bien en todo momento, en todo lugar, ante el mundo como si se estuviera sin testigo, siguiendo la regla, con seriedad por ser

---

[1723] Hch 6,2.4.

[1724] Ver más abajo n. 1128.

[1725] Ver *EdF I*, n. 52.

[1726] Ver en la *Vida* del P. Chaminade la impresión producida sobre los habitantes de Saint-Remy por nuestros primeros religiosos: «Los recién llegados diferían de los antiguos monjes por la forma de vestir. Eran iguales a los mejores de entre ellos por su fidelidad a las observancias monásticas, a la regla del silencio, a la modestia y al desprendimiento. Pronto pasaron a decir: "Son hombres de bien que trabajan para Dios y para el cielo"» (J. SIMLER, *G. J. Chaminade*, o. c., t. II, p. 116). Ante este rasgo, no podemos impedirnos evocar las palabras con las que, muy recientemente, uno de nuestros antiguos alumnos de Japón expresaba la impresión producida por los primeros misioneros: «No quiero extenderme sobre su esfuerzo infatigable y su celo constante, sino más bien sobre un punto importante que ha sido objeto de serias reflexiones por parte de la gente y de sus colegas de fuera, quiero decir: su vida totalmente heroica y desinteresada, esa vida ascética que a menudo ha servido de materia a las discusiones de la gente. Hace poco todavía, al responder a un profesor de Universidad, que había abordado este tema, yo le respondía: "Esa vida no es más que el Evangelio en la práctica"». («Discurso pronunciado con ocasión del 25º aniversario de la entrada de la Compañía en Japón», en *L'Apôtre de Marie*, 15 marzo 1913, p. 397).

[1727] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 154, p. 333.

> algo importante de la vida, santamente porque se lleva a cabo la empresa ante Dios; poniendo en cada cosa tal atención que la pasión de calumnia, rechazada ella misma, no se atreve a inventar falsamente para engañar faltas en las que nadie creería[1728].

1116. Por otra parte, deben apuntar sobre todo a la formación de élites.

Por otra parte, el P. Chaminade prefería el apostolado de las élites al apostolado de las masas o, más bien, quería, para llegar y arrastrar a las masas, emplearse en agrupar y cultivar a las élites; era el método que Dios había bendecido tan maravillosamente entre sus manos en la Congregación y que quería dejar a sus Hijos como un bien de familia; pero esta forma de apostolado se conciliaba perfectamente con una auténtica separación del mundo. El poderoso fermento de espíritu cristiano que se desarrollaba en ellos, en el seno de una vida retirada del mundo y muy unida a Dios, los religiosos tenían que comunicarlo a sus alumnos, y en general a todas las almas sobre las que podían ejercer su acción, y a través de ellos, en cuanto misioneros, difundirlo a través del mundo. Antes de la lección, el P. Chaminade le había ejemplo a sus Hijos. Escribe su primer discípulo:

> Retirado del mundo por completo y encerrado casi demasiado en su habitación, no tenía otros asuntos que sus obras de celo, y su conversación no era sino exclusivamente sobre Dios[1729].

Pero desde ese retiro irradiaba hasta muy lejos la profunda influencia del hombre de Dios[1730].

1117. Las relaciones de las diversas clases de la Compañía con el mundo estarán reguladas por las exigencias de su apostolado y la naturaleza de su preparación.

Por último, una indicación final acabará de precisar el pensamiento del Fundador sobre la delicada cuestión que estudiamos. Escribe:

> 1. La Compañía de María, para alcanzar el doble fin de su institución, acoge sujetos formados o por formar de todos los rangos o clases de la sociedad civil: sacerdotes o simples clérigos, laicos letrados o artesanos[1731].

Pero a cada una de esas clases, unidas por los lazos de una misma Regla y en la prosecución de un mismo fin, le corresponde el empleo de medios diferentes; y para cada una de ellas, según las exigencias de su apostolado y la naturaleza de su formación, serán también distintas las relaciones con el mundo.

Los sacerdotes, llamados al ministerio más amplio de la predicación, confesión y dirección, y preparados para ese ministerio por una formación más profunda y prolongada, tendrán gracias de estado para relaciones con el mundo más frecuentes y más íntimas. Sea, por ejemplo, el caso en que son llamados a dar retiros o misiones, «obra que abrazan en toda

[1728] CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 9, arts. 230-231, pp.250-251.
[1729] J. B. LALANNE, *Notice*…, o. c., <3>, p. 13.
[1730] Este carácter, común a la Compañía de María y al Instituto de las Hijas de María, se manifiesta más claramente en estas últimas, cuyas comunidades, al abrigo de la *clausura*, deben ser *casas de obras*.
[1731] CHAMINADE, *EP VI*, o. c., n. 74 [9], p. 592.

su amplitud»[1732]. Pero ¡cuánto más que a sus Hermanos, les recomendaba a ellos el Fundador en esas relaciones las virtudes de la vida oculta![1733].

Menos protegidos que los sacerdotes, los laicos están sujetos a una mayor reserva ante el mundo:

> Los religiosos laicos enseñantes están menos obligados a estar fuera de comunidad. Por su carácter, su celo y su instrucción, los sacerdotes tratan con todas las generaciones vivas. Los laicos en general se dedican a la generación más joven[1734].

Y el Fundador les dice:

> 364. El religioso no sacerdote no debe nunca considerarse como seglar; se ha apartado del mundo y aborrece su espíritu, mientras que el seglar, que ha recibido la misma gracia divina, o no ha sido a ella fiel, está aún en el mundo, en donde reinan tantos escándalos. ¡Cuán difícil le es a este preservarse de la peste espiritual que a tantos arrebata!
> 365. Los seglares, aun los que pasan por cristianos católicos, están de ordinario tan impregnados del espíritu del mundo y se ven tan seducidos, sin darse cuenta, por las pompas de Satanás, que el religioso no debe tener con ellos más que las relaciones indispensables y lo más breves que sea posible[1735].

Mayor aún será la separación de los religiosos dedicados al trabajo manual. También ellos tienen un fin apostólico. El P. Chaminade en persona lo subraya:

> Todos los Hermanos enseñantes y no enseñantes forman un conjunto *necesario*; los no enseñantes trabajan a su manera para el mismo fin de la Compañía[1736].

Pero este fin lo persiguen y lo alcanzan sobre todo por la santidad de una vida de trabajo y de unión con Dios, en el más completo alejamiento del mundo. Es con este propósito por lo que el Fundador inserta estos graves artículos en la Regla:

> 378. Aun viviendo en comunidad día y noche, los religiosos gozan de todas las ventajas de la soledad y sus casas deben ser como verdaderos monasterios. 1º Jamás hablan entre sí sin verdadera necesidad y solo mientras ella dura; 2º No hablan a los extraños ni a parientes sin permiso de sus jefes y no deben usar ese permiso más que mientras lo exige la necesidad, la caridad o alguna condescendencia, que es efecto de la caridad.
> 379. Un monasterio es una especie de tumba en la que consiente ser sepultado el que hace la profesión religiosa: esta tumba, sin duda, se encuentra en medio de los vivos, pero en realidad no encierra más que muertos. El religioso está muerto al mundo, mientras que se supone que el seglar vive conforme al espíritu del mundo. En los conventos de las Hijas de María hay una clausura que constituye una barrera que no solo no pueden franquear las religiosas para visitar a sus antiguas amigas, sino que ni siquiera pueden hacerlo para visitar a sus más próximos parientes; es la aplicación literal de la máxima del Señor: *Dejad a los muertos que entierren a sus muertos*.
> 380. Aunque los religiosos no hayan hecho voto de clausura, sus casas deben ser consideradas como claustros y han llevado este nombre para que se sepa cuál es el espíritu de los religiosos que en ellos habitan[1737].

[1732] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 353, p. 364.
[1733] *Ibidem*, art. 345.
[1734] ID., *EP VI*, o. c., n. 72 [1], p. 584-585.
[1735] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 364-365, p. 366.
[1736] ID., *Cartas II*, o. c., n. 345, 24 de mayo de 1825, pp. 62-63.
[1737] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 378-380, pp. 368-369.

II LA PRÁCTICA DE LA SEPARACIÓN DEL MUNDO

1118. La separación del mundo en el alojamiento: el sector reservado a la comunidad.

Nos queda por ver las principales aplicaciones de estos principios en el detalle de nuestra vida.

La primera de las aplicaciones a la que hace alusión el texto anterior, atañe al alojamiento de la comunidad. Declaran las Constituciones:

> 156. La habitación de cualquier comunidad debe ser sana y espaciosa, y estar situada en barrios decorosos y tranquilos y aislada en cuanto sea posible.
> 172. La puerta de acceso a la comunidad permanece siempre cerrada.
> 173. En las casas en que funciona una escuela, y sobre todo en los internados en que no sea posible conformarse con todas estas disposiciones, se procura acercarse a ellas cuanto se pueda y los religiosos tienen siempre un departamento reservado para los rezos y para los estudios.
> 237. No está permitido introducir en el interior de la casa a las personas del otro sexo; las visitas se reciben en el locutorio o en la sala destinada a ello. De ordinario se deja la puerta entreabierta. El director, cuando lo estima conveniente, nombra un acompañante al religioso visitado y él mismo no prescinde de tomar uno, sobre todo si tiene que tratar a menudo con la misma persona. En los grandes establecimientos en que hay internos, hay disposiciones especiales que son de la mayor importancia[1738].

El P. Chaminade le indica al P. Chevaux:

> El art. 237 admite para los Internados disposiciones particulares, a fin de mantener a los religiosos en guardia contra el contagio del mundo. Cuando estemos totalmente organizados, el espacio destinado a los alumnos estará dispuesto de tal manera que los extraños no entrarán nunca en el espacio de los religiosos y las mujeres no serán recibidas más que en los locutorios o en la sala de los huéspedes…[1739].

Y le escribe también al sr. Enderlin:

> Continúe haciendo respetar su clausura. Estoy muy de acuerdo con la idea que se ha tomado, sin embargo no se esfuerce en equivocarse: nosotros no somos de clausura[1740].

1119. Los auxiliares seculares.

En ocasiones se está obligado a servirse de seglares auxiliares para la marcha de las obras. El Fundador lo lamenta. Le dice al P. Chevaux:

> Usted ha podido darse cuenta, mi querido hijo, de los graves inconvenientes que la admisión de extraños ha producido ya. Esta admisión trae consigo una mezcla con los religiosos, una especie de asociación y de igualdad que fácilmente puede ser nociva[1741].

[1738] *Ibidem*, arts. 156, 172, 173 y 237.
[1739] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1188, finales de enero de 1840, pp. 192-193.
[1740] *Ibid*., n. 1218, 3 de septiembre de 1840, p. 308. (*EdF II* da como fecha el día 8 del mismo mes (N.T.)].
[1741] ID., *Cartas III*, o. c., n. 609, 23 de noviembre de 1831, p. 96.

De ahí, el siguiente artículo introducido en las Constituciones:

> 349. … No se funda ninguna casa si no hay suficiente número de religiosos para prescindir casi por completo de auxiliares[1742].

▪

1120. Las visitas pasivas.

> 139. A pesar de la renuncia que hace el religioso a todas las cosas del mundo, es raro que las abandone tan por completo que no se esté obligado a permitirle algunas relaciones con ellas; por ello la regla debe proveer a precaverle y defenderle contra todos los peligros de este contacto peligroso[1743].

La primera de estas relaciones consiste en las visitas que recibe el religioso.

> 143. Cuando parientes o amigos de un religioso vienen a visitarle, les recibe en el locutorio y jamás los introduce en la comunidad sin autorización expresa, que no se concede, sin embargo, a personas del otro sexo.
> 144. La conversación en el locutorio dura lo menos posible; si la conversación se prolonga, el director procura avisar al religioso. Si los parientes vienen de lejos y por razón de negocios, el director juzga de la frecuencia y duración de las conversaciones[1744].

1121. Reglas del locutorio.

Encontramos en el *Reglamento general* el comentario de estos artículos de las Constituciones:

> 172. Nunca se puede ir al locutorio sin permiso expreso de la Superiora.
> 175. La que ha sido llamada al locutorio, deberá en primer lugar dirigir su intención a la gloria de Dios y a la edificación de las personas a las que se le ha permitido recibir
> 177. En el locutorio la discreción es más necesaria que en cualquier otro sitio; consiste en no hablar más que del tema que se trata y decir solamente lo que es preciso.
> 178. Solo se debe hablar en él de cosas santas, convenientes al estado y a la profesión religiosa, de modo que, si al principio se escuchan los propósitos de las personas que nos visitan, pronto se les dé nuestro sentido y se pueda decir, como ha afirmado un santo Fundador (san Ignacio) hablando de la conversación con los seglares: «Entrar con ellos, pero hacerles salir con nosotros».
> 179. No se dedicará nada de tiempo a los rumores públicos, a las noticias de la ciudad y objetos de curiosidad, de los que no se puede esperar ningún fruto y cuyo primer y más seguro uso es olvidarlos y no hacerles eco.
> 180. Se dirán algunas palabras sobre la piedad, las buenas obras, acercarse a los sacramentos y exhortaciones religiosas; sobre temas que pueden llevar al prójimo a hacer el bien; pero todo ello brevemente, estando vigilante, como bien convencida de que en el locutorio se pierde más en pocas horas que lo que se ha ganado en el claustro en mucho tiempo.
> 181. Hay que abordar el tema de la visita, tratarlo y después pedir permiso para retirarse[1745].

[1742] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 349, p. 364.
[1743] *Ibidem*, art. 139, p. 331.
[1744] *Ibidem*, arts. 143 y 144, p. 332.
[1745] ID., *EP V*, o. c., n. 9, arts. 172, 175, 177-181, pp. 242, 243-244.

1122. La correspondencia: el P. Chaminade ve en ella una forma de ejercicio del celo.

El religioso puede ponerse en contacto con el mundo por medio de la correspondencia. El P. Chaminade estaba lejos de desaprobar este tipo de relación; el mismo incluso había hecho de ella una de las formas normales del ejercicio del celo en la Congregación.

Cuando la Providencia lo llevó a hacerse cargo de la dirección de la srta. de Trenquelléon, tuvo una nueva ocasión de constatar el gran bien que se puede hacer con este medio, porque, desde varios años antes, la futura Fundadora del Instituto de las Hijas de María ejercía un admirable apostolado con su incesante correspondencia y ¡qué altas y santas ideas se hacía de este ministerio!:

> Querida amiga, no hagamos con desidia nada que se refiera al servicio de Dios. «¡Ay de aquel que hace la obra de Dios negligentemente», dice el Apóstol.
> También debemos, mi buena amiga, escribir nuestras cartas con respeto y atención, pues estamos hablando de Dios, y la palabra de Dios debe anunciarse y escucharse con respeto. Tratemos de grabar bien en nuestro corazón lo que estamos diciendo: será un medio de sacar provecho de lo que escribimos. De otro modo sería un tiempo perdido y que serviría para nuestra condenación, porque, ciertamente, se nos va a juzgar mucho por nuestros escritos[1746].

Cada una de sus cartas iba precedida de alguna piadosa y ardiente invocación, que debía servir de ramillete espiritual a sus corresponsales, y esas cartas desbordaban de espíritu de fe y de celo.

1123. Directrices diversas.

Y por eso, en estos Institutos religiosos, esencialmente «misioneros», el P. Chaminade no trazó límites estrechos a la correspondencia, siempre que no fuera mundana ni frívola, sino que sirviera verdaderamente de instrumento al apostolado. El extracto siguiente de una de sus cartas a la Madre de Trenquelléon es muy significativo en este punto.

> No adivino la razón por la que la Madre San Vicente ve mal que la Hermana Encarnación dedique cada día una hora a una correspondencia por razones de celo: supongo que será porque todavía está en el noviciado. Esta razón es buena en general; pero no es aplicable a esta Hermana, que ha hecho ya el equivalente a varios noviciados, y que no es novicia, por decirlo así, más que formalmente y también por humildad[1747].
> Esta correspondencia, únicamente de celo, está completamente dentro del espíritu del Instituto. Cuando las novicias están llenas de celo, sobre todo si han gozado de una gran consideración en el lugar de donde vienen, su correspondencia puede resultar muy útil, más todavía cuando se espera que sean profesas. Es fácil adivinar la razón. Yo sigo ese criterio con los hombres: pero hay que estar atentos a no obrar torpemente.

[1746] A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas I*, o. c., n. 93, 8 de febrero de 1809, p. 170.

[1747] Sor María de la Encarnación, Carlota de Lachapelle, prima de la madre de Trenquelléon, pertenecía a una de las principales familias de Condom. Había tenido que luchar mucho tiempo contra su familia para seguir su vocación y no había obtenido, al final, el consentimiento de sus padres sino después de haberse fugado de la casa paterna para refugiarse junto a su santa prima.

> Es muy útil que las Hermanas conversas escriban de vez en cuando a sus padres, con tal de que esas cartas estén siempre inspiradas en el celo. Habría pocas cartas que no produjesen un gran bien, si su secretaria tuviese la santa intención de la caridad[1748].

El P. Chaminade insertaba una directriz análoga en las Constituciones de la Compañía de María:

> 376. … Pueden, con permiso de su director, escribir a algunos jóvenes a quienes han conocido en el mundo y hablarles de su dicha y de la alegría que se experimenta en la vida religiosa, etc.[1749].

Por otra parte, siguiendo la regla inscrita en todas las Constituciones religiosas, el Fundador había estatuido que

> 146. Salvo las cartas confidenciales que se escriben al Superior general y las que de él se reciben, todas las demás, activas y pasivas, deben enseñarse al director de la comunidad[1750].

▪

1124. La lectura de periódicos.

Podemos relacionar con el tema que precede el que concierne a la lectura de los diarios y otros medios de noticias.

Aunque este tipo de publicaciones se haya multiplicado de modo singular en estos últimos tiempos, con gran detrimento del espíritu de fe y de recogimiento, el peligro ya existía en la época del Fundador, que se lo señalaba a sus Hijos, recordándoles cuál debía ser el verdadero objeto de sus pensamientos y de sus deseos.

> 382. El religioso no tiene ya patria en la tierra; ni tiene más patria que la del cielo. Todas las noticias y negocios de la tierra no le interesan ya. Le agrada hablar del cielo, pensar en él y trabajar para él; su monasterio es como la frontera del cielo; en él no se ocupa más que del cielo y de lo que a él puede conducir[1751].

[1748] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 192, 22 de marzo de 1822, pp. 493-494.

[1749] ID, *EP VII*, o. c., n. 28, art. 376, p. 368.

[1750] *Ibidem*, art. 146, p. 332.

[1751] *Ibidem*, art. 382, p. 369. [*EdF II* da como artículo el n. 387 (N.T.)]. Un párrafo de las conferencias de Casiano nos muestra que, siempre, el alma religiosa ha debido mantenerse en guardia contra la invasión de la frivolidad. «En realidad, esas pequeñas gansadas, que parecen tan ligeras y a las que las personas de nuestra condición se dejan ir con tanta facilidad, no ocupan ni abruman menos nuestro espíritu que esas grandes cosas por las que las personas del mundo están como poseídas y embriagadas» (9ª conferencia, V). No creemos inútil volver sobre un punto ya tratado en un capítulo anterior (*EdF II*, nn. 794-800), las conversaciones en las horas de recreo. «Es asombroso, dice el P. Le Gaudier, qué inútilmente se pasan esas dos horas, que representan una parte tan notable de nuestra jornada, y de las que se podría, empero, sacar tanto provecho». Y este maestro de la vida espiritual indica algunos medios prácticos para conseguir ese resultado. Recomienda una breve preparación que podría hacerse, según él, al final de la comida y que consistiría en buscar en el tema de la lectura del comedor, en los recuerdos de sus lecturas, o en otro sitio, una materia adecuada para entablar una conversación digna de un religioso. «Sin esto, añade, uno se arriesga a no encontrar nada adecuado». También, para darle a nuestras ideas y conversaciones el carácter que les conviene, no hace falta tener miedo a hacer un esfuerzo: un testigo del proceso de beatificación de la Madre Barat cuenta que «cuando iba a pasar el tiempo del recreo con sus Hermanas, preparaba de antemano algunos sucesos edificantes para hacer de ellos el tema de la charla» (G. DE GRANDMAISON, *La B^se^ Mère Barat*, p. 89). El P. Le Gaudier aconseja a continuación ponerse de acuerdo con algún hermano para descartar hábilmente las conversaciones

1125. Notas de una instrucción sobre la curiosidad.

Hallamos en las *Notas* autógrafas de instrucción de nuestro venerado Padre un plan de conferencias sobre los peligros de la curiosidad, que puede servir muy bien de comentario al artículo de las Constituciones que acabamos de citar:

> ¿Qué es la curiosidad? [Nada] más que un deseo inmoderado y desordenado de ver y conocer cosas que no nos atañen en modo alguno, cosas inútiles y frívolas, que nos divierten y nos distraen de otras ocupaciones mejores; que pueden llevarnos al mal; disipar nuestro espíritu y desviarnos de nuestros deberes. Por lo tanto, aquí se considera la curiosidad como una enfermedad, una pasión inquieta y peligrosa. Por naturaleza estamos inclinados a la disipación. No menos celosos de la libertad de nuestra mente que de la de nuestro corazón, vemos como en una especie de cautiverio el recogimiento y la reflexión que ponen coto a nuestra curiosidad y despojan al corazón de esa libertad que tiene para recorrer todo el universo y esparcirse por toda clase de objetos. La vanidad se une a la curiosidad, el placer a la vanidad. [*Vanidad son los seres humanos en los que no se encuentra el conocimiento de Dios* (Sab 13,1)][1752].
>
> La curiosidad es el mayor obstáculo a la salvación:
>
> 1º Debemos aplicarnos a nuestra salvación como a nuestro primer y nuestro **[109]** mayor negocio: nada nos causa, sin embargo, una mayor disipación de espíritu que esta curiosidad inquieta y apresurada de ver todo y saber todo.
>
> 2º Para salvarse, hay que seguir la verdad, es decir las máximas eternas que la fe nos enseña, lo que el texto sagrado llama la ciencia de la salvación. [*Para dar a su pueblo la ciencia de la salvación* (Lc 1,77)][1753]. Y la curiosidad nos lleva al error y a dudar de todo.
>
> 3º Para trabajar en su salvación, es preciso poner en práctica las máximas más esenciales del cristianismo, la humildad, la caridad, la mortificación de los sentidos y las demás que son absolutamente necesarias para pretender el cielo; y nada lleva más al orgullo, a una vida desordenada y menos cristiana que esta vana ciencia que infla el corazón y que sacrifica a su curiosidad todas las máximas de su religión.
>
> La curiosidad es la tentación y la trampa del demonio. El curioso las lleva en sí mismo.
>
> 1R PUNTO. Apliquemos a la vana curiosidad lo que san Pablo dice de la avaricia. [*Porque los que quieren hacerse ricos caen en la tentación y en la trampa del diablo y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que hunden a los seres humanos en la ruina y la perdición* (1 Tim 6,9)][1754]. *En la tentación y en la trampa del diablo.* ¡Con qué tretas, con que tentativas y con qué trampas busca el demonio distraernos de nuestro único objetivo, pararnos en el camino y la carrera… [*Deseos múltiples… El ojo no se cansa de ver ni el oído de oír* (Ecle 1,8)][1755]. La atención a las cosas presentes es un obstáculo para la salvación. La curiosidad hace correr tras lo raro y lo nuevo y hace olvidar lo esencial. El espíritu curioso encuentra raramente algo que le contente. [*Aprendiendo siempre y no llegando nunca al conocimiento (de la verdad)* (2 Tim 3,7)][1756].
>
> **[110]** El espíritu curioso encuentra incluso en las cosas necesarias un obstáculo a su salvación[1757].

---

frívolas, criticonas o mundanas y sustituirlas con conversaciones útiles e interesantes, aptas para aumentar el espíritu religioso de los que participan de ellas. «El B. Luis Gonzaga usó este medio en Roma con gran fruto, dice, y su práctica no es difícil». Y el autor entra en detalles de esta práctica (*De la perfection de la vie spirituelle*, p. V, secc. XV, cap. XXI-XXIV).

[1752] *Vani sunt homines in quibus non subest scientia Dei* (Sab 13,1).

[1753] *Ad dandam plebi ejus scientiam salutis* (Lc 1,77).

[1754] *Nam qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem et in laqueum diaboli et desideria multa (inutilia) et nociva, quae mergunt homines in interitum et damnationem* (1 Tim 6,9).

[1755] *Desideria multa… Non satiatur oculus visu, nec auris auditu impletur* (Ecle 1,8).

[1756] *Semper discentes, et nunquam ad scientiam (veritatis) pervenientes* (2 Tim 3,7).

[1757] CHAMINADE, *EP III*, o. c., n. 74 [108-110], pp. 269-270.

1126. Ejemplos y lecciones del Fundador.

Un Superior necesita seguir la marcha de los acontecimientos que interesan, de cerca o de lejos, a la vida de su comunidad. Así lo hace también el P. Chaminade[1758], pero ¡con qué discreción! Por ejemplo, escribe el 11 de marzo de 1818 a la Madre de Trenquelléon:

> Desde hace tiempo no leo los diarios: hago que me informen solo de lo que es absolutamente necesario saber[1759].

Felicita a su antiguo secretario, el sr. David Monier por una renuncia semejante, particularmente meritoria en un hombre que había estado metido en todas las agitaciones de la política y a quien su edad avanzada le dejaba mucho tiempo libre. Le dice:

> Estoy edificado, mi querido hijo, por su generosidad para con Dios renunciando a estar informado de las noticias, por su baja en la suscripción de *La Guyena*, justo además cuando parecían más interesantes[1760].

Con mayor razón, se muestra severo para prohibir la lectura de la prensa a los religiosos que no tienen responsabilidad alguna en lo dirección de los asuntos externos.

> 242. Para el religioso no hay, pues, en el mundo nada bello ni curioso que merezca verse; ningún placer debe buscar en las criaturas; no hay para él diversiones, ni conversaciones, ni correspondencia frívola, ni viajes de recreo, ni lecturas de pasatiempo, ni otros consuelos, en fin, más que aquellos que Dios tiene a bien dar, por su gracia, a los sacrificios de la virtud[1761].

▪

1127. Las visitas activas.

Si en este aspecto debe el religioso mantenerse en guardia contra las noticias que le vienen del mundo, con mayor razón debe, si no hay motivos muy poderosos, abstenerse de abandonar su retiro para salir al mundo.

> 234. El religioso, sin haber hecho voto de clausura, nunca sale de la casa en que habita sin una causa grave admitida por su director; este, a menos de imposibilidad, le da un acompañante. No puede ocuparse de otros asuntos fuera de los que ha sometido a su director antes de salir.
> 152. En la ciudad en que uno reside, no se hacen visitas más que a las autoridades y por asuntos de negocios; no se come fuera de casa, salvo que se trate de un lugar donde uno ha ido a pasar el día por alguna necesidad y diste como una legua.

[1758] J. SIMLER, *G. J. Chaminade*, o .c., t. II, p. 18.

[1759] CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 97, 11 de marzo de 1818, p. 261.

[1760] ID., *Cartas IV*, o. c., n. S. 1124 bis, 5 de marzo de 1839, p. 611.

[1761] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 242, p. 343. El Capítulo general de 1910, haciéndose eco de estas enseñanzas, ha precavido con fuerza a los religiosos contra la invasión de la prensa; si bien reconoce la utilidad de un lectura rápida de un diario de información por parte del Director, aconseja, siguiendo las indicaciones del *Costumbrero*, la lectura en común de los artículos que ofrecen interés especial para educadores cristianos; y a los religiosos a quienes sus funciones no les imponen realmente la necesidad de leer un periódico, les recomienda abstenerse completamente de ello, según el espíritu de nuestras Reglas. A quien quiere llegar a ser una persona espiritual, le es necesario mantener su alma alejada de los ruidos del mundo para abrirla a la palabra de Dios, dando a la lectura espiritual, madre de santos pensamientos, todo el tiempo quitado a lecturas profanas.

> 235. Los directores y superiores mismos no salen sino por motivos suficientes, previenen a los que los sustituyen y, ordinariamente, no tienen reparo en decir el objeto de su salida[1762].

Y seguimos leyendo en las notas autógrafas del P. Chaminade que a veces el Director o el Ecónomo

> podrá salir solo para asuntos diversos del Establecimiento, pero jamás para su propia satisfacción, y además entonces avisará a alguno de sus hermanos. El ecónomo también podrá salir solo en razón únicamente de su cargo. Los otros no saldrán nunca solos, o les será necesario un permiso muy expreso en algunos casos imprevistos[1763].

Incluso con el bueno del P. Meyer, no teme volver sobre esta recomendación:

> En cuanto a sus salidas, no hay que hacer más que las que parezcan realmente necesarias y convenientes para el bien de su establecimiento y entonces tomar toda clase de precauciones para que no sean nocivas ni al cuerpo ni al alma[1764].

Subrayemos de paso esta reflexión del *Reglamento general*, que confirma las directrices precedentes:

> 242. En las relaciones con el exterior, el cuidado previo de la reputación y las disposiciones adecuadas para sostenerla son tan esenciales que esas relaciones deben ser descuidadas o abandonadas por completo desde el momento en que la reputación pueda ser equívoca o estar comprometida, por ligero que fuera el ataque, lo que hace intuir cuánto podría dañar al objeto del Instituto la falta de precauciones a este efecto[1765].

1128. Prohibición de ciertas funciones.

Es con estas preocupaciones con las que hay que vincular la prohibición de ciertas funciones en las que el religioso estaría demasiado mezclado con el mundo.

> 3º Ninguno de ellos aceptará empleo u oficio alguno en la ciudad, incluso en la iglesia, como, por ejemplo, el de chantre. Sin embargo, si uno de ellos tiene una buena voz, conoce el canto llano o la música vocal o domina algún instrumento de acompañamiento, podrá en alguna gran solemnidad acercarse al pupitre para ayudar al canto o apoyarlo. Si en estas ocasiones hubiera algún salario para los chantres, lo rehusará absolutamente, e igualmente toda merienda o refrigerio que se le ofrezca[1766].

▪

1129. Prohibición de tomar alimento alguno fuera: la tradición monástica en este punto.

Esta última recomendación nos lleva a un punto sobre el que el Fundador insistía mucho: hablamos de la prohibición de tomar alimento alguno fuera de la casa.

La Regla de san Benito era absoluta en esta materia.

[1762] *Ibidem*, arts. 234, 152 y 235, pp. 342, 333 y 342.
[1763] ID, *EP VI*, o. c., n. 72 [4], p. 584.
[1764] ID., *Cartas III*, o. c., n. 823, febrero de 1836, p. 716.
[1765] ID., *EP V*, o. c., n. 9, art. 242, p. 253.
[1766] ID, *EP VI*, o. c., n. 72 [3], p. 584.

> El hermano que sale enviado para un encargo cualquiera y espera regresar el mismo día al monasterio, que no se atreva a comer fuera, aunque le inviten con toda insistencia, a no ser que su abad se lo haya ordenado. Y, si hiciere lo contrario, sea excomulgado[1767].

El comentador ya citado, lo explica así:

> Que los laicos vean, pues, a un religioso rehusar, incluso de parte de un amigo o de un pariente, la más pequeña porción de alimento; enseguida se darán cuenta de que la disciplina es verdadera allí donde ese religioso vive y que la vida monástica no mantiene alianza alguna allí con la mundanidad. La estima del estado religioso no podrá sino ser más elevada; y en cuanto al monje mismo, no tendrá otra cosa sino más hábito de dominar sus deseos. Esto es lo que pretende el santo Patriarca.

1130. Directrices del P. Chaminade a sus congregantes religiosos.

Instruido por la experiencia de la vida, el P. Chaminade había comprendido el alcance de tal reserva. Esto es lo que escribía ya en los *Estatutos de jóvenes congregantes religiosos*:

> Cada uno observará en su casa la mayor sobriedad en las relaciones, pero de acuerdo con su estado temporal, su nacimiento y sus relaciones sociales. Evitará invitar a comer en su casa a cualquier extraño si las conveniencias no lo hacen necesario; se dispensará de comer en la casa de ellos en la medida en que le sea posible. Observará, sobre todo para la cena, una norma muy austera. No tomará nada entre comidas, a menos que fuera como remedio o en alguna circunstancia en que un rechazo absoluto pudiera herir a una persona muy superior a él[1768].

1131. Textos de las Constituciones de la Compañía.

Para sus Hijos de la Compañía, el P. Chaminade reprodujo, casi literalmente, las prescripciones de la Regla benedictina.

> 236. Por muy insistentes que sean las invitaciones que se hagan, ningún religioso acepta comer o beber fuera, en los lugares donde hay un establecimiento de la Compañía.
> 152. En la ciudad en que uno reside, no se hacen visitas más que a las autoridades y por asuntos de negocios; no se come fuera de casa, salvo que se trate de un lugar donde uno ha ido a pasar el día por alguna necesidad[1769].

Le escribía el Fundador al P. Chevaux:

> El art. 152 es de una gran sabiduría y merece gran atención[1770].

Y haciendo el eco a la voz del Fundador, el P. Chevaux le escribía al sr. Morel:

> Según nuestras santas reglas, usted no debe ir a comer en ningún modo a la ciudad, ni siquiera a casa de eclesiásticos. En una circunstancia extraordinaria, el Buen Padre quiso reunir el Consejo para deliberar si era el caso de dar una dispensa[1771].

[1767] *Regla de san Benito* , LI.
[1768] CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 127, art. 27, p. 629.
[1769] ID., *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 236, p. 342, y 152, p. 333.
[1770] ID., *Cartas V*, o. c., n. 1188, finales de enero de 1840, p.191.
[1771] 18 de diciembre de 1848.

Y en un caso así, si se autoriza a aceptar la invitación a los Hermanos, «muy presionados» por su Pastor, «irán todos»[1772].

1132. Las excursiones.

También está contemplado por el Fundador el caso de las excursiones de vacaciones.

> Doy permiso con agrado para que de vez en cuando se hagan excursiones a las cercanías: solo que no se detendrán en sitio alguno para las comidas. Se llevarán consigo, si es preciso, provisiones frugales. Nunca pasarán la noche fuera[1773].

1133. Las reglas de hospitalidad.

Por el contrario, el P. Chaminade quería que, con religiosa sencillez, se acogiera en la casa a los huéspedes que la Providencia enviaba. Le escribía desde Courtefontaine, localidad bastante aislada, el Director, el P. Meyer:

> Casi no hay semana en la que no haya alguien a comer o a dormir; pero no veo que esto ocasione fuertes gastos: el cocinero tiene normalmente un pedazo de carne dispuesto, que se añade a la comida del día; a menudo los padres de los alumnos comen en el refectorio, en la mesa de los profesores. Además, siempre he considerado la hospitalidad como una virtud cristiana: he creído que Nuestro Señor Jesucristo estaba dispuesto a devolver lo que se le daba, y no me he equivocado; puedo aportar hechos en apoyo de esto[1774].

A lo cual, el P. Chaminade respondía:

> Ha interpretado muy bien, mi querido Hijo, el espíritu de la Circular sobre el voto de pobreza. El espíritu del voto de pobreza no está en contradicción con la ley de la hospitalidad bien interpretada, como usted acaba de hacer[1775].

Pero no dejaba de alzarse en contra de los abusos en esta misma materia. Le escribe al sr. Clouzet:

> ¿Qué clase de caridad sería la que hiciera de la entrada de una Comunidad una especie de taberna, donde todo sería gratuito pero que comportaría la mayor parte de los inconvenientes de las tabernas? Sin embargo, esto no quiere decir que nunca se pueda dar de beber, ni de comer: se comprende que, en algunas ocasiones, la caridad, la justicia, el agradecimiento y algunas fuertes conveniencias pueden exigirlo[1776].

▪

1134. Las visitas a la familia.

Cuando en la segunda parte de esta obra se trató de la abnegación, tuvimos ocasión de recordar las directrices del Fundador sobre las visitas a la familia[1777].

Podemos seguir citando a este propósito los artículos siguientes de las Constituciones:

[1772] Notas sobre las Constituciones, nº 2.
[1773] CHAMINADE, *Cartas IV*, o. c., n.1069, 29 de agosto de 1838, p. 497.
[1774] P. Benito Meyer al P. Chaminade, 14 de abril de 1840.
[1775] CHAMINADE, *Cartas V*, o. c., n. 1203, 26 de abril de 1840, p. 262.
[1776] ID., *Cartas II*, o. c., n. 364, 26 de julio de 1825, p. 120.
[1777] *EdF I*, n. 387.

> 145. Si sobreviene a algún religioso algún asunto de familia que reclame su intervención, da conocimiento de él a su director, quien toma las medidas necesarias para librarle, lo más posible, de estos cuidados temporales.
> 209. Los enfermos no van a pasar en su familia el tiempo de convalecencia, ni los parientes vienen a cuidarles en la comunidad[1778].

1135. Las reuniones mundanas.

Tan animado debe estar el religioso en todo del espíritu del retiro y del recogimiento que debe incluso rehuir hasta las reuniones de carácter mundano en la iglesia, como puede ocurrir.

> 89. En las comunidades en donde se pueden celebrar todos los divinos oficios, los religiosos solo van a la iglesia parroquial cuando es necesario llevar a ella a los alumnos; sobre todo, evitan presentarse en las concurrencias poco edificantes, llevadas a veces a la misma Iglesia por una curiosidad puramente mundana[1779].

1136. Las peregrinaciones.

En el mismo orden de ideas, el P. Chaminade se mostraba poco dispuesto a permitir a sus religiosos viajes por motivos de peregrinaciones[1780].

Sin embargo, permitía y alentaba gustosamente piadosas peregrinaciones a los santuarios de la región, como medio de santificar los paseos regulares o con vistas a obtener de Dios gracias especiales, porque entonces era el espíritu de fe el que se beneficiaba de la salida, como también había sido su inspirador.

▪

1137. Importancia de este último rasgo del espíritu de nuestra fundación.

Así pues, no fue en vano como el P. Chaminade asignó a sus religiosos, como tercer objeto de su Instituto, «las reglas de precaución y reserva que tienden a precaver constantemente a los religiosos contra la relajación» proveniente del contacto con el mundo.

En la manera de pensar del Fundador, había ahí un rasgo característico del Instituto que no podríamos desconocer o descuidar impunemente. Si no nos mantenemos firmemente en guardia contra todo lo que nos acerca al mundo, estamos expuestos a una mengua de nuestra vida religiosa más que otros Institutos y, como consecuencia, a un debilitamiento de nuestra acción apostólica. La posición que la Providencia nos asigna, por voz del Fundador, en el campo de batalla, es tan delicada como importante; hay que aceptarla con sus condiciones, entre ellas esta desconfianza ante el enemigo en cuyo contacto vivimos, so pena de comprometer tanto la salvación de los individuos como la perfección de la Compañía.

No olvidemos jamás que el espíritu de nuestra fundación es tender sin cesar a una alta perfección, que es sobre todo con el ejemplo y la influencia de esta alta perfección como estamos llamados a actuar sobre el mundo y que no cumpliremos esa misión sino defendiendo celosamente la integridad y el vigor de nuestro espíritu religioso. ¡Dígnese la santísima Virgen, que nos ha trazado el programa, ayudarnos siempre a cumplirlo!

[1778] CHAMINADE, *EP VII*, o. c., n. 28, arts. 145, p. 332,y 209, p. 339.
[1779] *Ibidem*, art. 89, p. 326. SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida al Monte Carmelo*, XXXVII.
[1780] D. Luis Rothéa al P. Chaminade, 19 de agosto de 1837.

CONCLUSIÓN

1138. ¿Por qué apegarse al espíritu de la fundación? – 1139. Una objeción especiosa. – 1140. La respuesta de la historia. – 1141. Respuesta de los santos. – 1142. Respuesta de nuestro venerado Padre.

1138. ¿Por qué apegarse al espíritu de la fundación?

Llegados al final de este estudio, a lo largo de cuyo curso han pasado bajo nuestros ojos las lecciones y los ejemplos de nuestro venerado Padre y sus primeros discípulos, hemos reconocido a qué justo título la santa Iglesia

> exhorta, con todas sus fuerzas, a los religiosos a adherirse a las huellas de aquellos a quienes veneran como los fundadores y los mayores de su Orden: en efecto, ¿quién no ve que cuanto más saca de sus raíces un árbol su savia pura y abundante, más extiende a lo lejos sus ramas y da frutos abundantes?[1781]

También nos habrá venido, sin duda en más de una ocasión, al leer estas páginas, la reflexión del autor de la *Imitación*:

> ¡Qué fervor en los religiosos, al comienzo de su fundación!, ¡qué ardor por la oración!, ¡qué emulación en la virtud!, ¡qué severidad en la disciplina!, ¡qué sumisión y respeto mostraban por la Regla y el Fundador! Lo que nos queda de ellos atestigua todavía la santidad y la perfección de estas personas que, combatiéndolo generosamente, han vencido al mundo[1782].

139. Una objeción especiosa.

Pero tal vez –reconozcámoslo sencillamente- se ha presentado a nuestra mente la tentación de decirnos que después de todo lo propio de los primeros tiempos es ofrecer ejemplos de virtudes heroicas y son bienaventurados quienes Dios ha predestinado a vivir en épocas de fervor; que luego, por haber decaído el fuego de la juventud, ha llegado la hora de virtudes más razonables, más temperadas y más humanas; de donde se seguiría, como consecuencia natural, la tendencia a admirar las virtudes de nuestros mayores pero contentándonos nosotros mismos con una mediocridad fácil y vulgar. Tentación peligrosa, que descansa sobre una falsa concepción de la historia y que desembocaría muy pronto en la ruina de toda vida religiosa.

▪

1140. La respuesta de la historia.

Nunca ha habido épocas de fervor en las que la santidad fuera fruto de temporada, el privilegio de todos los que tuvieron la suerte de nacer bajo esa estrella afortunada. Si es verdad que en los orígenes de toda familia religiosa, tras su Fundador, Dios ha puesto almas aptas para recibir la plenitud de su espíritu para transmitirla a las generaciones siguientes, no han escapado a la ley universal de la santidad, la ley del esfuerzo personal. Junto a ellos, hubo almas mediocres y hubo incluso –triste pero inevitable testigo de la debilidad humana- apostasías y defecciones de todo tipo. Esto se ha verificado en la historia de todas las Órdenes

[1781] Carta de Su Santidad Pío X al M.R.P. Cornier, op, 4 de agosto de 1913.
[1782] TOMÁS DE KEMPIS, *Imitación de Cristo*, I,19.

religiosas, como se puede leer en sus *Anales*, y en la misma historia de la Iglesia, como lo atestiguan los Hechos de los Apóstoles y las cartas de san Pablo. En cuanto a esas almas selectas, verdaderas columnas del Instituto –cuyos nombres, en lo relativo a nuestra pequeña Compañía, han ido apareciendo en cada página de este trabajo-, no carecían de defectos de naturaleza y ha sido solo al precio de esfuerzos mantenidos, de luchas valerosas y pruebas crucificantes como llegaron a practicar esas virtudes heroicas cuyo recuerdo conmueve y edifica, y que son, con los ejemplos del Fundador, el tesoro más precioso de la familia religiosa.

Por otra parte, lo que ocurre en los primeros días de la fundación puede reproducirse en todas las épocas de la vida de los Institutos y, si hay periodos de decadencia, es porque las Congregaciones dejan de beber en las fuentes siempre vivas del espíritu de la fundación; si recurren a estas sin cansarse, no conocen el declive. La historia de las Órdenes religiosas prueba que, para las almas que se toman en serio el ideal de su vocación, las gracias de santidad no faltan nunca. Bajo la influencia de la poderosa levadura del Evangelio, en medio de las mediocridades e incluso cobardías de la humanidad, sigue fermentando

> ese activo entusiasmo sin el cual los grupos religiosos no son más que cuadros ficticios y decepcionantes[1783].

En el viejo tronco de siglos, la savia divina, siempre joven, da sin cesar flores y frutos de santidad.

Lo que acabamos de decir de modo general, se aplica también a nuestra pequeña Compañía, «tan débil y tan imperfecta en la universalidad de sus miembros», pero llamada, no obstante, a «elevarse, individual y colectivamente, a la alta perfección». Este noble y gran ideal de santidad que nuestro Fundador ha hecho resplandecer ante los ojos extasiados de sus primeros discípulos, ese ideal sigue siendo por entero el nuestro; so pena de venir a menos, no podemos recortarle nada. Y como Dios nos sigue llamando a la misma perfección, nos sigue asegurando las mismas gracias para tender y llegar a ella; su brazo no se ha debilitado y sus dones no tienen vuelta atrás. En todas las épocas de la Compañía, han surgido santos en ella, porque se han encontrado almas decididas a responder plenamente a su vocación a la santidad, a seguir fielmente las prescripciones de su regla y a vivir plenamente el espíritu del Fundador.

Solo depende de nosotros, llamados por una gracia insigne a la vida religiosa en la Compañía de María, realizar, cada uno en la situación en la que le ha colocado la Providencia, el ideal de nuestra vocación; para cada uno de nosotros es cuestión de voluntad, de desconfianza en nosotros mismos y de confianza en Dios, de perseverancia en el esfuerzo, de filial abandono, por último, en la ternura maternal de María, por quien –y el Fundador lo ha repetido muy frecuentemente y en voz muy alta- la Compañía entera y cada uno de sus miembros puede y debe aspirar a «la más alta perfección».

▪

1141. Respuesta de los santos.

Al comienzo de su *Libro de las Fundaciones*, santa Teresa responde victoriosamente a la objeción que combatimos y podemos aplicar perfectamente a nuestra querida Compañía las palabras que ella dirigía a sus Hijas del Carmelo.

> 5. Pues comenzando a poblarse estos palomarcitos de la Virgen nuestra Señora, comenzó la divina Majestad a mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que más junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia. Esto no había menester señalar,

[1783] G. GOYAU, *Chaminade, Fondateur del marianistes*.

porque si el desasimiento es verdadero, paréceme no es posible sin él no ofender al Señor. Como todas las pláticas y trato no salen de él, así Su Majestad no parece se quiere quitar de con ellas. Esto es lo que veo ahora y con verdad puedo decir. Teman las que están por venir y esto leyeren; y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen a los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra en esto y enmendarla.

6. Oigo algunas veces de los principios de las órdenes decir que, como eran los cimientos, hacía el Señor mayores mercedes a aquellos santos nuestros pasados. Y es así. Mas siempre habíamos de mirar que son cimientos de los que están por venir. Porque si ahora los que vivimos, no hubiésemos caído de lo que los pasados, y los que viniesen después de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaría firme el edificio. ¿Qué me aprovecha a mí que los santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin después, que dejo estragado con la mala costumbre el edificio? Porque está claro que los que vienen no se acuerdan tanto de los que ha muchos años que pasaron, como de los que ven presentes. Donosa cosa es que lo eche yo a no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes a la de aquellos a quien Dios hacía tan grandes mercedes.

No trato de los que fundan las Religiones, que como los escogió Dios para gran oficio, dioles más gracia.

7. ¡Oh válgame Dios! ¡Qué disculpas tan torcidas y qué engaños tan manifiestos! Pésame a mí, mi Dios, de ser tan ruin y tan poco en vuestro servicio; mas bien sé que está la falta en mí, de no me hacer las mercedes que a mis pasados. Lastímame mi vida, Señor, cuando la cotejo con la suya y no lo puedo decir sin lágrimas. Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron y que en ninguna manera me puedo quejar de Vos; ni ninguna es bien que se queje, sino que, si viere va cayendo en algo su Orden, procure ser piedra tal con que se torne a levantar el edificio, que el Señor ayudará para ello[1784].

▪

1142. Respuesta de nuestro venerado Padre.

Una página sacada por nuestro Fundador del *Tratado de la santidad y de los deberes del estado monástico*, el P. de Rancé, y transcrita entera de su mano, señal de la importancia que le otorgaba, servirá de conclusión a todo lo que precede.

Nos enseña que, si las circunstancias externas en medio de las cuales se desarrolla la vida de una Compañía, pueden variar con el tiempo y los lugares, el espíritu que la anima debe seguir siendo el mismo: ninguna dispensa ni ninguna excusa pueden aducirse que nos permitan creernos obligados a una menor santidad que nuestros mayores en la vida religiosa.

¡Pueda esta página ser leída y meditada por nosotros como una última y urgente llamada de nuestro Padre a la santidad!

Entre los consejos evangélicos transformados en preceptos para los religiosos, unos no reciben ninguna dispensa, a saber: la pobreza, la castidad, la obediencia y todas las demás virtudes que son su consecuencia y las acompañan. Es decir, que el religioso debe tender tanto como le es posible:

a adquirir la pureza de corazón tan prescrita por los santos, así como la pureza de los sentidos, sin la cual aquella le sería inútil;

a avanzar con todas sus fuerzas en la humildad, puesto que la religión, según san Bernardo, no es sino un estado de abyección;

a despreciarse a sí mismo y a considerarse, como está dicho en la regla de san Benito, el último de todos los seres humanos (Regla, capítulo 7);

a testimoniar en todas sus obras que esta disposición se halla en el fondo de su corazón;

a sufrir toda clase de oprobios, de injurias y de ignominias;

[1784] mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/fundaciones_01.htm#CAPÍTULO 4

a renunciar a sí mismo en todo tipo de circunstancias y a despojarse de toda voluntad propia, tanto en lo relativo a su cuerpo como en lo relativo a su espíritu;
a dar muestras de un desinterés y de una pobreza completa cuando encuentre ocasión para ello;
a ejercer con sus hermanos una caridad que supera al común de los cristianos;
a edificar, servir de ejemplo y hacer aparecer en todas sus acciones y en toda su conducta una piedad que ilumine al mundo, que sirva de luz y que muestre el camino de la verdad **[198]** y de la salvación a los que viven en las tinieblas y los compromisos del siglo;
y, por último, a sostener la Iglesia con el mérito de sus oraciones y la santidad de su vida…[1785]

¡El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo
sean glorificados
en todas partes por la Inmaculada Virgen María!

[1785] CHAMINADE, *EP II*, o. c., n. 209 [197-198], p.507 -508.

ÍNDICE
DEL SEGUNDO VOLUMEN

TERCERA PARTE
LOS VOTOS Y LAS VIRTUDES

CAPÍTULO 1
La profesión de los votos

I. **La profesión de los votos**.

464. La profesión de los votos, primer medio de perfección propuesto a los miembros de la Compañía. – 465. Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la profesión de los votos. – 466. Naturaleza de la profesión de los votos. – 467. La profesión de los votos y los consejos evangélicos. – 468. El espíritu y la letra de la profesión religiosa. – 469. La profesión de los votos ofrece a Dios el homenaje más perfecto. – 470. Es una consagración del ser humano y de todos sus actos. – 471. Reproduce el sacrificio mismo de Jesucristo. – 472. La profesión de los votos, segundo bautismo.

II. **La perpetuidad de los votos**.

473. El P. Chaminade deseaba y esperaba la profesión de votos solemnes. – 474. Estableció al menos la profesión de votos perpetuos. – 475. A pesar de los temores de sus consejeros. – 476. Y de las dificultades de los tiempos. – 477. Fórmula de la primera profesión de votos en la Compañía de María. – 478. Las Constituciones y la profesión de los votos. – 479. Las probaciones preparatorias a la profesión. – 480. La profesión temporal: sentido que le atribuye el Fundador. – 481. Las tentaciones contra la vocación. – 482. So pretexto de un mayor bien. – 483. Como consecuencia de negligencias e infidelidades. – 484. Caridad del Fundador con las almas tentadas. – 485. Incluso para con las víctimas de la tentación.

III. **La materia de los votos**.

486. Los votos de religión en la Compañía de María. – 487. El voto de estabilidad: su sentido especial. – 488. El voto de enseñanza de la fe y delas costumbres cristianas.

IV. **La renovación de los votos**.

490. La renovación de los votos en el *estad*o. – 491. En la Compañía de María. – 492. Su razón de ser y su alcance. – 493. Una carta de la Madre de Trenquelléon.

APÉNDICE.

A. 494. Notas de una instrucción del retiro de 1818 sobre la profesión religiosa.

B. 495. Cartas del P. Chaminade a un religioso tentado de infidelidad.

CAPÍTULO 2
La pobreza

I. 496. ***El papel social de la pobreza en la vida religiosa*.** – 497. Demostración de este papel por la historia de la Orden monástica. – 498. El P. Chaminade quiere que la Compañía se beneficie de las experiencias del pasado. – 499. Exhortaciones a la pobreza: Notas de conferencias dadas en la Misericordia (1819). – 500. En San Lorenzo (1822). – 501. En Saint-Remy (1827). – 502. Extractos de cartas del Fundador al sr. David Monier. – 503. Al P. Noailles. – 504. A los PP. Chevaux y Fontaine. – 505. A los predicadores de retiros de 1839.

II. 506. ***Diversos puntos de vista* desde los que el Fundador recomienda la pobreza: el voto y la virtud**. – 507. El dominio y el uso. – 508. La letra y el espíritu. – 509. La pobreza del cuerpo y de los miembros del Instituto.

III. 510. ***El voto de pobreza* en la Compañía de María: extensión primitiva**. – 511. Su extensión actual. – 512. Sus obligaciones.

IV. 513. ***La virtud de la pobreza***. – 514. El P. Chaminade la ejercitó en Mussidan. – 515. Experimentó su rigor durante el exilio. – 516. La enseña a los congregantes del *estado*. – 517. Exhorta a ella a sus Hijos de la

Compañía. – 518. Práctica de la pobreza: en el alojamiento. – 519. En particular, por parte de los directores. – 520. En el mobiliario. – 521. Salvo excepción, para el oratorio. – 522. Siempre con gran limpieza. – 523. En el vestir. – 524. En la manera de vivir. – 525. En viaje. – 526. En las enfermedades. 527. Peligro en los regalos ofrecidos a los religiosos. – 528. Extractos de cartas de la Madre de Trenquelléon a la Madre María del Sagrado Corazón.

V. 529. ***El amor a los pobres*.** – 530. Limosnas durante el exilio. – 531. Limosnas habituales en especie. – 532. Limosnas en tiempos de penuria. – 533. El Buen Padre y los pobres.

VI. 534. ***Los recursos de la pobreza***. – 535. La práctica de una estricta pobreza, la fidelidad a las reglas de la economía, los esfuerzos por procurarse recursos: consejos al sr. Clouzet. – 536. Al P. Lalanne. – 537. Al P. Meyer. – 538. La confianza en la Providencia. – 539. Una historia de la Madre de Lamourous. – 540. Reproches del Fundador a las Hijas de María. – 541. Exhortaciones al sr. David Monier. – 542. Al P. Caillet. – 543. Al P. Bardenet. – 544. Al sr. Clouzet. – 545. Al P. Lalanne. – 546. Ánimos en tiempos de revolución. – 547. Serenidad en las pruebas. – 548. La fe del Fundador.

APÉNDICE.

A. 549. Instrucción práctica sobre el voto de pobreza (20 de marzo de 1840).

B. 550. Extractos de una carta del sr. Laugeay al P. Chaminade (12 de julio de 1840).

CAPÍTULO 3
La castidad

551. Enseñanza de la Regla sobre las obligaciones del voto de castidad.

552. El P. Chaminade exhorta a sus Hijos a la práctica de la castidad. – 553. Extracto de un comentario a las Constituciones. – 554. Notas de instrucción en los retiros. – 555. Extracto de una carta al P. Perrodin. – 556. María, modelo de pureza.

557. El P. Chaminade enseña a sus Hijos los medios de guardar la castidad. – 558. Extracto de las Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan. – 559. Extractos de las Reglas del *estado*. – 560. Extracto de un comentario de las Constituciones. – 561. Examen sobre la castidad. –562. La apertura al director. – 563. La reserva con las personas del otro sexo. – 564. María, guardiana de la castidad. – 565. Una página del P. Rothéa sobre la virginidad.

APÉNDICE. 566. Extractos de la Instrucción práctica sobre el voto de castidad.

CAPÍTULO 4
La obediencia

567. La obediencia, nervio de la vida religiosa y virtud propia del religioso. – 568. Especialmente en la Compañía de María.

I. *Naturaleza y excelencia de la obediencia*.

569. El voto y la virtud de la obediencia según las Constituciones. – 570. La obediencia, voto universal del religioso. – 571. Notas autógrafas del retiro de 1819. – 572. Notas de instrucciones del retiro de 1823. – 573. Notas de una conferencia dada en Santa Ana en 1843.

II. *Cualidades y práctica de la obediencia*.

574. Las cualidades de la obediencia religiosa. – 575. Debe ser interior. – 576. Pronta. – 577. Desinteresada. – 578. Igual. – 579. Generosa. – 580. Constante. – 581. Con qué espíritu deben obedecer los miembros de una comunidad religiosa. – 582. Los tres grados de la obediencia: obediencia de ejecución. – 583. Obediencia de voluntad. – 584. Obediencia de juicio. – 585. Respetuosas proposiciones. – 586. La práctica de la obediencia. – 587. En espíritu de familia. – 588. En espíritu de fe. – 589. Ejemplo de los primeros discípulos del P. Chaminade. – 590. Las victorias y los consuelos de la obediencia.

APÉNDICE. Extractos de la *Instrucción práctica sobre el voto de obediencia*.

CAPÍTULO 5
La humildad, la sencillez y la modestia, virtudes características de los Hijos de la Compañía de María

I. LA HUMILDAD

I. *Naturaleza y práctica de la humildad.*

592. Las virtudes características de los Hijos de la Compañía de María. – 593. La humildad: su definición. – 594. La humildad es, con la fe, la base de las virtudes cristianas. – 595. Y religiosas. – 596. Especialmente en la Compañía de María, en razón de la predilección de María por esta virtud.

II. Grados de humildad.

597. Los grados de humildad según los santos. – 598. Enseñanzas del P. Chaminade, según los *Exámenes particulares* del P. Tronson. – 599. Y según la *Introducción a la vida y a las virtudes cristianas* del P. Olier.

III. Motivos de la humildad.

600. Motivos de humildad tomados de la consideración de sí mismo. – 601. Y de la imitación de Jesucristo.

IV. Práctica de la humildad.

602. Sentimientos y ejemplos del P. Chaminade. – 603. Cómo enseñar la humildad. – 604. Humildad de mente. – 605. Humildad de corazón. – 606. La humildad y la fe. – 607. Consejos al sr. Clouzet. – 608. Al sr. Enderlin. – 609. Al P. Meyer. – 610. La humildad y la confianza. – 611. Consejos al P. Chevaux. – 612. No contar con uno mismo, sino con Dios. – 613. Resumen de una conferencia a las Hijas de María. – 614. La humildad y el amor.

V. La pequeña Compañía.

615. La humildad, considerada como deber de la Compañía misma. – 616. El primer artículo de las Constituciones. – 617. Una página de san Vicente de Paúl, recogida por el B. P. Simler. – 618. Extractos de la correspondencia del P. Chaminade con el P. Caillet con ocasión del reconocimiento legal de la Compañía. – 619. La Compañía de María y otros piadosos Institutos. – 620. Tema de un establecimiento en París. – 621. Cómo acoge el P. Chaminade una noticia demasiado lisonjera para la Compañía. – 622. Extractos de la correspondencia del P. Chaminade sobre un proyecto de fundación en Sion-Vaudémont. »– 623. Cómo quiere el P. Chaminade que se hable de las obras de la Compañía.

II. LA SENCILLEZ

I. *Naturaleza e importancia de la sencillez.*

624. La humildad y la sencillez. – 625. La sencillez en el sentido restringido del término. – 626. La sencillez en el sentido general del término. – 627. Según la Sagrada Escritura. – 628. Según los maestros de la vida espiritual. – 629. Según nuestro venerado Padre: textos de las Constituciones. – 630. Resumen de una conferencia en la Misericordia.

II. *Práctica de la sencillez*.

631. La sencillez y la pureza de intención. – 632. La sencillez en las relaciones con el prójimo. – 633. La sencillez en la gestión de los negocios. – 634. La sencillez y la paz del alma. – 635. La sencillez en la fe. – 636. En la práctica de la obediencia. – 637. En el cumplimiento de los deberes de estado. – 638. En el recurso a la dirección. – 639. En el alojamiento. – 640. En la capilla. – 641. En el vestir y en el porte.

III. LA MODESTIA

I. *Naturaleza e importancia de la modestia*.

642. La modestia, fruto de la humildad y de la sencillez. – 643. Naturaleza de la modestia. – 644. La modestia, carácter de la Compañía de María. – 645. Por qué la modestia tiene que ser uno de los rasgos distintivos de la Compañía de María. – 646. Exhortaciones del Fundador.

II. *Práctica de la modestia.*

647. La modestia y la cortesía cristiana. – 648. El P. Chaminade toma del P. Tronson sus *Reglas de la modestia cristiana*. – 649. Las *Reglas de la modestia cristiana* en la Congregación. – 650. En las Hijas de María. – 651. En la Compañía de María. – 652 ¡Conservemos nuestras tradiciones!

APÉNDICE.

653. Notas autógrafas sobre el orgullo y la vanidad. – 654. Resumen de las conferencias sobre la humildad dadas en Saint-Remy en 1826 y 1827. – 655. Quinta carta al Maestro de novicios de Ebersmunster sobre la modestia religiosa.

CAPÍTULO 6
El espíritu de familia

656. **El espíritu de familia, carácter propio del Instituto**. – 657. Este carácter se recalca ya en la Congregación. – 658. Se afirman en el Instituto de las Hijas de María. – 659. Y en la Compañía de María. – 660. El «Buen Padre». – 661. Expresiones de ternura en la correspondencia del P. Chaminade con sus Hijos. – 662. El espíritu de familia y la vida común en la Compañía de María. – 663. Lo que lleva consigo el espíritu de familia.

I. *«Un piadoso respeto» a los jefes de la familia*.

664. La observancia del cuarto precepto en las familias religiosas. – 665. El respeto a los Superiores. – 666. La confianza en los Superiores. – 667. La entrevista particular de dirección. – 668. La formación religiosa en los Hijos de la familia, deber primordial y esencial de todo director.

II. *«La unión y la caridad» entre los Hermanos*.

A. 669. «El nombre de Hermanos». – 670. *Cor unum et anima una*. – 671. Notas de instrucción del retiro de 1820. – 672. La unión de corazón y de alma no es fruto de la naturaleza. – 673. Sino más bien de la fe y de la abnegación.

674. La *fe*, primer medio de practicar la caridad fraterna. – 675. La unión entre los Hermanos, «cimentada por el espíritu de fe». – 676. La unión de los miembros en el cuerpo místico de Jesucristo. – 677. Notas autógrafas sobre el amor de Dios y el amor del prójimo.

678. La *abnegación*, segundo medio de practicar la caridad fraterna. – 679. El apoyo mutuo: su necesidad y su papel providencial en la vida de comunidad. – 680. Enseñanzas del P. Chaminade a sus congregantes. – 681. Y a sus religiosos.

682. Para conservar la unión, hay que estar dispuesto a todos los sacrificios. – 683. Renunciar a sus propias miras. – 684. Olvidarse de sí mismo. – 685. Reconocer sus equivocaciones. – 686. Progresar. – 687. No quedarse en las divergencias de caracteres. – 688. Relaciones recíprocas de la abnegación y de la caridad. – 689. Frutos preciosos de la abnegación en la vida común.

B. 690. «La unión hace la fuerza». – 691. Una página del *Manual del Servidor de María*. – 692. Extractos de la correspondencia del Fundador.

C. 693. Práctica de la unión y la caridad.

694. *La unión en la oración*. – 695. El dogma de la Comunión de los santos y la vida religiosa. – 696. Los Hermanos se apoyan mutuamente con la oración en todas sus necesidades. – 697. Ejemplos del Fundador. – 698. La oración por los difuntos.

699. *La unión de mentes*. – 700. En qué consiste. – 701. Dónde está su fuente.

702. *La unión de corazones*. – 703. Suprime todas las distinciones. – 704. No es puramente teórica. – 705. Implica un intercambio de sentimientos. – 706. Ejemplos del Fundador. – 707. La unión entre los Hijos de María. – 708. La unión entre las distintas clases de la Compañía.

709. *La unión en las palabras y en las actuaciones*. – 710. La práctica de la vida común. – 711. En particular en los recreos. – 712. La cortesía cristiana: su importancia en la vida común. – 713. Tradiciones de la Compañía. – 714. La plaga de las murmuraciones y de las críticas. – 715. Notas del retiro de 1829. – 716. Enérgicas directrices del Fundador.

717. *El cuidado de los enfermos*. – 718. El cuidado del cuerpo. – 719. El cuidado del alma.

III. *El amor y la estima de la Compañía y la dedicación piadosa a sus obras*.

720. Ese amor se traduce sobre todo en actos. – 721. El celo por el reclutamiento de la familia. – 722. Ejemplo de nuestros antiguos. – 723. Y de nuestro venerado Padre. – 724. El amor y la estima en la familia. – 725. Una carta del P. C. Rothéa. – 726. Una nota del sr. P. Serment. – 727. La entrega a la familia. – 728. Ejemplos dados por todas las clases de la Compañía. – 729. Disposición a entregarse en todos los empleos. – 730. Fidelidad a la familia. – 731. Extractos de las Circulares de nuestro venerado Padre.

APÉNDICE. 732. De la unión de los primeros cristianos. – 733. Del amor al prójimo. – 734. De la maledicencia.

CUARTA PARTE
LOS MEDIOS DE SANTIFICACIÓN

CAPÍTULO 1º
La Regla

I. Naturaleza, ventajas y práctica de la Regla.

735. [*¡Paz a todos aquellos que sigan esta Regla!*]. – 736. Utilidad general de una regla. – 737. Especialmente de una regla de vida cristiana. – 738. Y más en particular de una regla religiosa. – 739. La Regla, nuestro camino de perfección. 740. Carta de envío de las primeras Constituciones (5 de septiembre de 1839). – 741. Ventajas que proporciona la Regla a las personas. – 742. Y a la Compañía. – 743. Solicitud del Fundador por la fiel observancia de la Regla. – 744. La fidelidad en las cosas pequeñas. – 745. Resumen de conferencias a las Hijas de María. – 746. Y a la Compañía de María. – 747. La letra y el espíritu de la Regla. – 748. Cómo sostiene y guarda la letra al espíritu. – 749. Cómo el espíritu vivifica la letra: suple lo que la letra no puede prever. – 750. Justifica y regula las excepciones. – 751. Sostiene y perfecciona la práctica de la letra. – 752. En qué consiste el espíritu de la regla.

II. El empleo del tiempo.

753. La Regla determina en primer lugar el empleo del tiempo. – 754. «Ahorradores del tiempo como de un bien precioso…». – 755. Resumen de una conferencia del retiro de 1824 sobre el buen empleo del tiempo. – 756. «La distribución y el empleo del tiempo». – 757. El reglamento de la jornada del religioso en los orígenes de la Compañía.

III. La vida en común.

758. La vida común y la vida en común. – 759. La vida en común en el *estado* de los Congregantes. – 760. En el Instituto de las Hijas de María. – 761. En la Compañía de María. – 762. Textos de las Constituciones. – 763. Extractos del *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo. –764. Razones que han llevado al

Fundador a pedir a sus Hijos la vida en común: es un acto de fe en las promesas del Salvador. – 765. Es un apoyo para la debilidad natural del hombre. – 766. Es una consecuencia moral del espíritu de familia.

***IV. La práctica del silencio*.**

767. La práctica del silencio está exigida por la vida en común. – 768. Cómo, por esta señal, se puede juzgar del nivel moral de una comunidad. – 769. Extractos de *Avisos y reflexiones sobre la vida religiosa*. – 770. Extractos del *Reglamento general del noviciado* de San Lorenzo. – 771. Tiempos y lugares afectados especialmente por el silencio. – 772. El silencio absoluto. – 773. Su razón de ser. – 774. El silencio en la mesa. – 775. La lectura en el comedor. – 776. Lugares consagrados al silencio. – 777. Importancia del silencio en la vida religiosa y diversos puntos de vista desde los que se le puede considerar.

V. La ley del trabajo.

778. *Ora et labo*ra: la tradición monástica. – 779. La oración y el trabajo en la Compañía de María. – 780. «Trabajar o ser trabajado». – 781. La ley del trabajo. – 782. Sus razones de ser en el *Pequeño Instituto*. – 783. Y según el *Gran Instituto*. – 784. El trabajo de la mente. – 785. El trabajo manual. – 786. Diversas utilidades del trabajo manual. – 787. El trabajo manual y la vida de oración. – 788. Manera de santificar el trabajo manual. – 789. La tradición de la Compañía.

***VI. El descanso y el recreo*.**

790. El descanso tras el trabajo: los tiempos libres. – 791. Los recreos: manera de santificarlos. – 792. Alegrarse en el Señor. – 793. Consejos prácticos para el buen uso de los recreos. – 794. Importancia de las conversaciones. – 795. Reglas de la Congregación de San Carlos de Mussidan. – 796. Directrices a los Congregantes. – 797. Consejos a los religiosos: entretenerse con espíritu de caridad. – 798. Y con espíritu de fe. – 799. Textos de las Constituciones. – 800. Ejemplos del Fundador. – 801. Los paseos: su razón de ser. – 802. Modo de santificarlos. – 803. Las vacaciones.

804. [*En todo, todos sigan a la Regla, que es maestra*].

APÉNDICE.

A. 805. *Reglamento de los religioso de María* (1819).

B. 806. *La fe que regula nuestras vidas*, notas autógrafas del P. Chaminade

C. 807. *Circular* del 29 de agosto de 1838 sobre las vacaciones.

D. *Historial de las Reglas de la Compañía de María*.

1. 808. *Interés que tiene el historial de la Regla para el Instituto*. – 809. Fuentes remotas de la Regla. – 810. La Regla de san Benito. – 811. Pensamiento del Fundador sobre el papel de la Regla de san Benito en las Compañías religiosas.
2. 812. *Las Constituciones de las Hijas de María, base de las Constituciones de la Compañía de María* (1815). – 813. El *Gran Instituto*. – 814. El *Pequeño Instituto*. – 815. El *Reglamento general*. – 816. Los *Reglamentos particulares*.
3. 817. *Las primeras organizaciones de la Compañía de María* (1817). – 818. Primeros principios, – 819. Primeros reglamentos.
4. 820. El Instituto de María (1818). – 821. Aprobación del Arzobispo de Burdeos. – 822. Texto y contenido. – 823. Los reglamentos de las Hijas de María en uso provisional en la Compañía de María.
5. 824. *Las primeras Constituciones* (1839). – 825. La Compañía solicita su redacción. – 826. Circular para pedir oraciones. – 827. Trabajo de redacción (1828-1829). – 828. Texto y contenido. – 829. Trabajo de revisión. – 830. Publicación del *Primer libro* de las Constituciones (1834). – 831. Preparación del *Segundo libro*. – 832. Aprobación de los Obispos. – 833. Las Constituciones, sometidas a la aprobación de la Santa Sede. – 834. Decreto de alabanza (1839). – 835. Promulgación solemne de las Constituciones. – 836. Impresión de las Constituciones.
6. 837. *Últimas revisiones de las Constituciones*. 838. La obra de los Capítulos generales. – 839. La obra del Buen Padre Simler y la aprobación definitiva (1891).

CAPÍTULO 2
El capítulo de culpas

840. «En el *Manual de Dirección*, hacer ver la excelencia del capítulo». – 841. El capítulo de culpas y la tradición monástica. – 842.El P. Chaminade introduce el capítulo de culpas en todos sus ensayos de vida religiosa en el mundo.

843. El capítulo de culpas en los orígenes de la Compañía de María. – 844. Y en sus Constituciones. – 845. La materia del capítulo de culpas. – 846. Las culpas privadas. – 847. Solicitud del Fundador por asegurar a todos sus Hijos el beneficio de este ejercicio.

848. *Naturaleza* del capítulo de culpas: ejercicio de humildad y de caridad. – 849. Su *fin*: el mantenimiento de la Regla en toda su integridad y todo su vigor. – 850. Cómo se asocia a la conferencia religiosa y se convierte en manos del Director en una fuerza para el mantenimiento de la regularidad, un instrumento para la formación de los religiosos. – 851. Su condición de éxito: el deseo de perfección.

CAPÍTULO 3
La Dirección

I. Naturaleza, ventajas y práctica de la dirección.

852. «La dirección es el mayor recurso que las almas encuentran en la vida religiosa». – 853. El P. Chaminade recomienda la práctica de la dirección a los congregantes del *estado*. – 854. A las Hijas de María. – 855. A los miembros de la Compañía. – 856. Resumen de una conferencia dada en Saint-Remy (1826). – 857. Competencia del P. Chaminade en materia de dirección. – 858. Recuerdos de religiosos antiguos.

***II. El* Manual de Dirección.**

859. El P. Chaminade se preocupa por dejar a sus Hijos un *Manual de dirección*. – 860. Vistazo a diversos ensayos compuestos para uso del Instituto: *Dirección del Instituto*, del sr. David Monier (1817). – 861. Ejercicios espirituales del sr. Lalanne. – 862. Diversos ensayos del Fundador. – 863. El P. Chaminade, en general, no innova, sino que se atiene a la doctrina tradicional.

864. Un rasgo original de la dirección del P. Chaminade: la teoría de las virtudes de preparación, purificación y consumación. – 865. Texto del *Instituto de María* (1818). – 866. Comentarios del sr. David Monier. – 867. Del P. Lalanne. – 868. Del P. Chaminade. – 869. Relaciones entre esta teoría y la de las vías purgativa, iluminativa y unitiva. – 870. Sentido y alcance de esta teoría.

A. 871. *Las virtudes de preparación*: los cinco silencios. – 872. El recogimiento. – 873. La obediencia. – 874. Soportar las mortificaciones.

B. 875. *El trabajo de purificación*. – 876. El *Catecismo de la purificación*. – 877. Las causas internas de nuestras faltas: nuestras debilidades y su remedio, la confianza en Dios. – 878. Nuestras malas inclinaciones y su remedio, la desconfianza de nosotros mismos. – 879. Las incertidumbres y su remedio, el recurso al consejo.

880. Las causas externas de nuestras faltas: las contrariedades y su remedio, mucha paciencia. – 881. Las sugestiones y su remedio, la renovación de los buenos propósitos. – 882. Las tentaciones y su remedio: el ejercicio de acciones contrarias.

883. Necesidad del trabajo de purificación.

C. 884. *Las virtudes de consumación*. – 885. Nuestro ideal de santidad.

***III. Consejos a los directores*.**

886. Los mejores métodos no bastan. – 887. La misión de los sacerdotes en el Instituto. – 888. El deber de los Directores. – 889. La dirección *religiosa*. – 890. El deber de los religiosos.

891. Extractos del *Manual de dirección* (1838). – 892. 1r principio: La santificación de un alma es al mismo tiempo obra de Dios y obra del ser humano. – 893. 2º principio: Debemos nacer de María y ser formados por ella a semejanza de Jesucristo. – 894. 3r principio: Purificar la fe, hacer crecer en la fe, hacer obrar por la fe. – 895. «Resumen de los principios de dirección».

896. La *fe*, carácter de la dirección en el Instituto. – 897. Iluminar la mente. – 898. Conmover el corazón. – 899. «Hay que haber recorrido el camino para guiar a otros por él».

900. La *bondad*, otro carácter de la dirección en el Instituto. – 901. Consejos a las Hijas de María. – 902. Y a la Compañía. – 903. Extractos de la correspondencia del Fundador. – 904. La paciencia en la dirección. – 905. «Las personas no se forman sino a base de tiempo y de cuidados».

***IV. Consejos a los dirigidos*.**

906. Espíritu de fe en la elección o aceptación del director. – 907. En el recurso a la dirección.

908. Práctica de la dirección. – 909. Dirección mensual. – 910. Y anual. – 911. Materia de la dirección. – 912. Apertura de conciencia. – 913. Su libertad. – 914. Su utilidad. – 915. Y, en algunos casos, su necesidad.

916. Algunos consejos de nuestro venerado Padre: «Ser fiel a su propia gracia y a toda su gracia». – 917. El discernimiento de espíritus. – 918. La docilidad a la guía del Espíritu. – 919. La vigilancia sobre sí mismo. – 920. La pureza de intención.

921. La paz del alma. – 922. Los enemigos de la paz interior: la agitación, la inquietud y la precipitación. – 923. La estrechez de espíritu de coacción. – 924. Los escrúpulos: sus causas. – 925. Y sus remedios. – 926. Tratamiento de ciertas enfermedades del alma.

927. Exhortaciones a la confianza en medio de las dificultades de la vida. – 928. «¡Ánimo!».

APÉNDICE.

A. 929. Cartas de dirección del sr. Lalanne (1818).

B. 930. Resumen de conferencias sobre el discernimiento de espíritus (1818).

C. 931. Los cinco silencios, extracto de los Ejercicios espirituales del sr. Lalanne (1818). Plan general de los Ejercicios espirituales: virtudes de preparación y, en primer lugar, el silencio. – 932. *Silencio de la palabra*: exposición. – 933. Meditaciones. – 934. Exámenes. – 935. *Silencio de los signos*: exposición. – 936. Meditaciones. – 937. Exámenes: sobre los signos de nuestras pasiones. – 938. Sobre los signos de nuestros hábitos. – 939. *Silencio de la mente*: exposición. – 940. Meditaciones. – 941. Exámenes. – 942. *Silencio de las pasiones*: exposición. – 943. Meditaciones. – 944. Exámenes: sobre el amor a las riquezas. – 945. Sobre el amor a los placeres. – 946. Sobre el amor a sí mismo. – 947. Sobre el amor a la estima de los hombres. –

948 De la pereza: exposición. – 949. Meditaciones. – 950. Exámenes. – 951. *Silencio de la imaginación*: exposición. – 952. Meditaciones. – 953. Exámenes.

D. 954. *Carta al Maestro de novicios de Ebersmunster* sobre la unión de los cristianos a Jesucristo en su cuerpo místico que es la Iglesia (1835). Los cristianos, miembros del cuerpo místico de Cristo. – 955. El cuerpo natural y el cuerpo místico de Cristo. – 956. Cómo anima el Espíritu Santo el cuerpo místico. – 957. Cómo es Cristo el Jefe del cuerpo místico. – 958. Cómo se establece la unión entre el Jefe y los miembros. – 959. Consecuencias de la unión entre el Jefe y los miembros.

E. 960. *Ideas sobre la dirección de la Compañía de María por los caminos de la perfección religiosa* (1838).

CAPÍTULO 4
Los ejercicios espirituales

961. Papel de los ejercicios espirituales en la vida religiosa. – 962. Plan de este capítulo.

I. Las oraciones vocales.

963. Papel de las oraciones vocales en la vida religiosa. – 964. Visión general sobre los orígenes y la historia del *Formulario de oraciones vocales* de la Compañía. – 965. La oración al levantarse. – 966. La oración de la mañana. – 967. Las oraciones vocales ante y después de la meditación. – 968. Las oraciones antes y después del trabajo. – 969. El Oficio Parvo de la Inmaculada Concepción. – 970. Las oraciones antes y después de las comidas y la visita al Santísimo. – 971. La oración de las tres. – 972. El rosario. – 973. La oración de la noche. – 974. La oración al acostarse. – 975. Prácticas diversas. – 976. Oraciones ocasionales: por los Hermanos y Hermanas ausentes y enfermos. – 977. Por los afiliados y bienhechores.

***II. Las devociones particulares*.**

978. Papel de la devoción en la vida religiosa. – 979. Devoción al Espíritu Santo. – 980. Devoción al Sagrado Corazón. – 981. Durante el Terror. – 982. En la Congregación. – 983. En las Hijas de María. – 984. En la Compañía. – 985. Devoción a la pasión de Nuestro Señor. – 986. El ejercicio del viacrucis. – 987. La compasión de la Santísima Virgen. – 988. Devoción a san José. – 989. En la Congregación. – 990. En el Instituto. – 991. San José invocado en las necesidades temporales. » 992. Por las Hijas de María. – 993. Y por los primeros miembros de la Compañía. – 994. Ejemplo del P. L. Meyer. – 995. La fiesta de san José y la fiesta del Buen Padre. – 996. Los ejercicios preparatorios a la fiesta. – 997 Las cartas dirigidas al Buen Padre. – 998. Las respuestas del Buen Padre. – 999. Devoción a los santos patronos de la Compañía. – 1000. San Juan evangelista. – 1001. San Juan y la profesión de los votos. – 1002. La fiesta de san Juan. – 1003. Los santos Ángeles custodios: tres razones de su culto en la Compañía. – 1004. Plan de una instrucción sobre los santos Ángeles. – 1005. Devoción a los santos en general: los santos nuestros modelos. – 1006. Los santos, nuestros patronos. – 1007. San Juan bautista, santa Ana, san Benito y san Luis. – 1008. El culto a las santas reliquias.

III. La lectura espiritual y el examen particular.

1009. Papel de la lectura, de la meditación y del examen en la vida religiosa. – 1010. Relaciones que deben existir entre los tres ejercicios.

A. La lectura espiritual. 1011. Su importancia: la Regla de Mussidan. – 1012. Consejos a la srta. de Lamourous. – 1013. A los congregantes. – 1014. A los miembros de la Compañía: texto de las Constituciones. – 1015. Lugar de la lectura espiritual en la jornada del religioso. – 1016. Papel de la lectura espiritual al comienzo y a lo largo de la vida religiosa. – 1017. Elección de las lecturas espirituales. – 1018. Obras especialmente recomendadas. – 1019. El P. Olier y la escuela sulpiciana. – 1020. El P. Nouet, el P. Grou, el P. Saint-Jure, el P. Bourdaloue, de la Compañía de Jesús. – 1021. San Francisco de Sales. – 1022. La vida de Nuestro Señor Jesucristo y la vida de los santos. – 1023. Obras sobre la santísima Virgen.

B. El examen particular. 1024. Su importancia. – 1025. Su naturaleza. – 1026. La vigilancia y el combate. – 1027. Recapacitar sobre sí mismo durante la jornada. – 1028. El método del examen particular. – 1029. Una nota del P. Chaminade para los congregantes. – 1030. Extractos de la *Práctica de la oración mental*. – 1031. Directrices a la Madre de Trenquelléon. – 1032. La materia del examen particular: observaciones generales. – 1033. Temas para los principiantes o se vuelven a levantar. – 1034. El defecto dominante. – 1035. Necesidad de un tema concreto y que dé pie a los esfuerzos. – 1036. Los tiempos del examen. – 1037. Al levantarse. – 1038. A mediodía. – 1039. Formulario del examen particular en la Compañía de María. – 1040. La noche: examen general y particular. – 1041. La anotación de las faltas. – 1042. No desanimarse. – 1043. Nota del P. Chaminade sobre la constancia.

IV. *Los Sacramentos*.

1044. El papel de los sacramentos en la vida religiosa.

A. El sacramento de la penitencia. – 1045. La confesión semanal. – 1046. Suaves directrices para la confesión y especialmente para la confesión frecuente. – 1047. La revisión anual. – 1048. Elección de un confesor: principios de la Iglesia. – 1049. El confesor ordinario. – 1050. El confesor extraordinario. – 1051. La confesión a los superiores. – 1052. Consejos para ciertas situaciones delicadas.

B. El sacramento de la eucaristía. 1053. La asistencia a la santa misa. – 1054. En unión con María. – 1055. El P. Chaminade y la liturgia. – 1056. La sagrada comunión: tendencias rigoristas de la época. – 1057. Las comuniones de Regla. – 1058. La comunión frecuente en el Instituto. – 1059. Y en la Compañía. – 1060. La

preparación a la comunión por el ejercicio de la fe. – 1061. Efectos de la sagrada comunión. – 1062. La incorporación a Cristo. – 1063. La presencia real. – 1064. Las visitas al Santísimo, textos de la Regla. – 1065. Ejemplos. – 1066. Y exhortaciones de nuestro venerado Padre. – 1067. La hora santa. – 1068. La exposición del Santísimo. – 1069. Las Cuarenta horas. – 1070. Su espíritu de reparación. – 1071. Su finalidad apostólica. – 1072. Su práctica en las congregaciones y en las escuelas.

V. *Los retiros*.

1073. Papel de los retiros en la vida religiosa y especialmente en la Compañía de María. – 1074. El P. Chaminade predica personalmente los retiros a sus Hijos. – 1075. Se hace ayudar. – 1076. Plan general de los retiros. – 1077. Variedad de ejercicios. – 1078. Instrucción de inauguración del retiro de 1818. – 1079. Notas autógrafas para la apertura de un retiro. – 1080. Duración de los retiros. – 1081. Consejos varios. – 1082. El canto. – 1083. La glosa. – 1084. Las notas y los resúmenes. – 1085. La petición de emisión o de renovación de los votos al final del retiro. – 1086. La clausura del retiro y el ceremonial de profesión. – 1087. Solicitud del Fundador por los religiosos que no han podido asistir al retiro anual. – 1088. Cuidados dados a diversas categorías de profesos. – 1089. Retiros de un mes. – 1090. Los retiros mensuales.

APÉNDICE.

1091. Notas autógrafas de instrucciones sobre san José.

Documentos relativos al combate espiritual y al examen particular: 1092. Extractos de las Reglas de la Congregación de san Carlos de Mussidan. – 1093. Notas autógrafas sobre el pecado venial y el hábito del pecado venial. – 1094. Cuadro de las principales fuentes de las imperfecciones en que puede caer un alma cristiana. – 1095. Del examen general. – 1096. Del examen particular.

1097. Notas autógrafas de instrucciones sobre los doce frutos del árbol de vida o de la sagrada comunión. – 1098. Modo de recitar el rosario para prepararse a la comunión en unión con la Santísima Virgen.

1099. Notas autógrafas sobre la palabra de Dios.

CAPÍTULO 5
La separación del mundo

1100. Las reglas de reserva y precaución ante el mundo, «tercer objeto de nuestro instituto».

I. El principio de la separación del mundo.

1101. La separación del mundo, tesis fundamental dela vida cristiana. – 1102.Y de la vida religiosa. – 1103. El P. Chaminade se lo enseña a las Damas de las Misericordia. – 1104. Insiste en él a las Hijas de María. – 1105. El voto de clausura, «sometido a la obediencia». – 1106. – Precauciones en el ejercicio del voto de celo. – 1107. – El espíritu de separación del mundo. – 1108. – Directrices a la Compañía de María: notas de retiro. – 1109. Recomendaciones al P. Caillet. – 1110. Y a los maestros de novicios. – 1111. Cómo conciliar la separación del mundo con el ejercicio del apostolado. – 1112. El cuidado de la santificación personal debe primar sobre toda otra preocupación. – 1113. El celo de los Hijos de María debe ser humilde como el de su Madre. – 1114. Y de un carácter eminentemente sobrenatural. – 1115. Una de las formas principales de su apostolado debe ser el ejemplo de una vida recogida y separada del mundo. – 1116. Por otra parte, deben apuntar sobre todo a la formación de élites. – 1117. Por último, las relaciones de las diversas clases de la Compañía con el mundo estarán reguladas por las exigencias de su apostolado y la naturaleza de su preparación.

***II. La práctica de la separación del mundo*.**

1118. La separación del mundo en el alojamiento: el sector reservado a la comunidad. – 1119. Los auxiliares seculares. – 1120. Las visitas pasivas. – 1121. Reglas del locutorio. – 1122. La correspondencia: el P. Chaminade ve en ella una forma de ejercicio del celo. – 1123. Directrices diversas. – 1124. La lectura de periódicos. – 1125. Notas de una instrucción sobre la curiosidad. – 1126. Ejemplos y lecciones del Fundador. – 1127. Las visitas activas. – 1128. Prohibición de ciertas funciones. – 1129. Prohibición de tomar alimento alguno fuera: la tradición monástica en este punto. – 1130. Directrices del P. Chaminade a sus congregantes religiosos. – 1131. Textos de las Constituciones de la Compañía. – 1132. Las excursiones. – 1133. Las reglas de hospitalidad. – 1134. Las visitas a la familia. – 1135. Las reuniones mundanas. – 1136. Las peregrinaciones. – 1137. Importancia de este último rasgo del espíritu de nuestra fundación.

CONCLUSIÓN

1138. ¿Por qué apegarse al espíritu de la fundación? – 1139. Una objeción especiosa. – 1140. La respuesta de la historia. – 1141. Respuesta de los santos. – 1142. Respuesta de nuestro venerado Padre.